



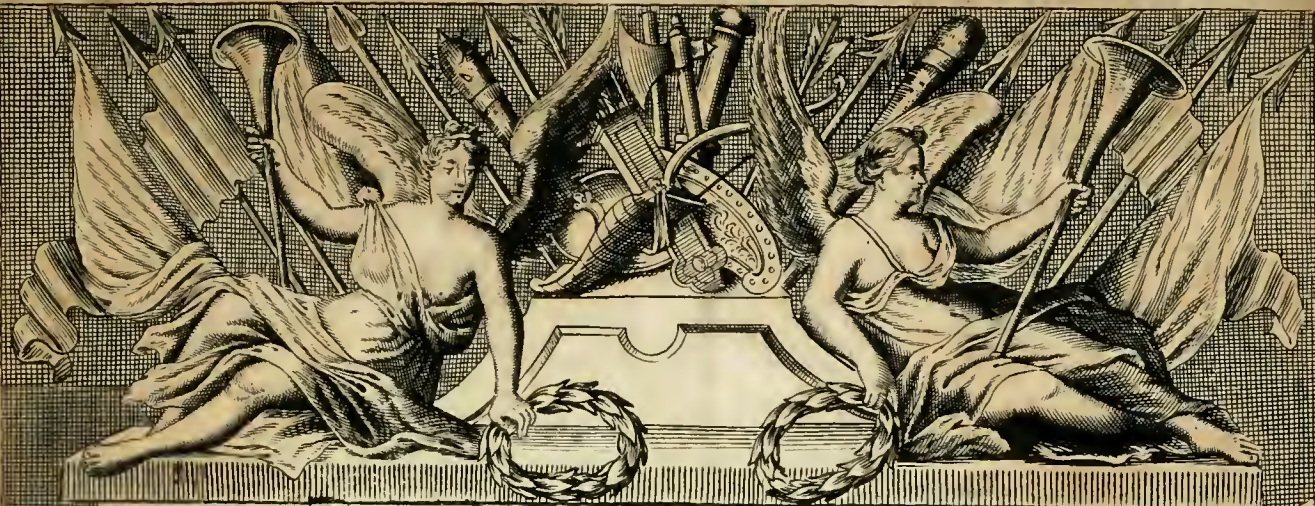
X 9 - 42

14345





Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute



HISTORIA GENERAL

DE LAS
INDIAS OCCIDENTALES;

DE LOS HECHOS
De los Castellanos en las Islas, y Tierra firme
del Mar Oceano,

ESCRITA
POR
ANTONIO DE HERRERA

CORONISTA MAYOR DE SU MAGESTAD,
DE LAS INDIAS Y DE CASTILLA.

EN OCHO DECADAS.

SIGUE A LA ULTIMA DECADA

LA
DESCRIPCION DE LAS INDIAS
POR EL MISMO AUTOR.

TOMO TERCERO,

QUE CONTIENE LAS DECADAS
QUINTA Y SEXTA.

Nueva Impression enriquecida con lindas Figuras
y Retratos.



EN AMBERES,

Por JUAN BAUTISTA VERDUSSEN, Mercader de Libros. M.D.CC.XXVIII

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

AL POTENTÍSSIMO
Y CATHÓLICO REY
NUESTRO SEÑOR
DON FELIPE TERCERO.

*Antonio de Herrera su Coronista de Castilla , y Mayor
de las Indias.*

Muchas son las razones que mueven à escribir historia : à unos lleva el agrada-
dar à aquellos , cuyos hechos escriben : otros con la demostracion de su elo-
quencia quieren hazerse gloriosos : algunos lo an hecho , complaciendose de
manifestar las cosas , en que se an hallado : tambien incita la utilidad , de
publicar lo que está oculto , para que la verdad tenga su devido lugar. Y esto fuè , lo
que movió al Rey nuestro Señor de gloriosa memoria , padre de V. M. para mandar-
me , que emprendiese este trabajo , y à V. M. para que le continuasse ; porque pue-
dan ser conocidos los errores de los que an escrito los sucesos de las Indias Occidentales
sin la verdadera luz , è informacion que devían tener : y aviendo yo acabado en cum-
plimiento desto , después de diez y seys años que a que se imprimieron las quatro pri-
meras Decadas desta Historia , las otras quatro siguientes las ofrezco , y dedico à V. M.
para que si algun tiempo sobráre de sus grandes ocupaciones , vea un espejo de pruden-
cia , y ciencia de buen gobierno , en todo lo que ordenaron y proveyeron para el esta-
blecimiento y conservacion de aquella nueva Republica sus Cathólicos progenitores. Y aun-
que esto se me podría imputar à temeridad , la Real magnanimidad de V. M. me asse-
gura deste temor , la qual suele juzgar , no lo que se ofrece , sino el animo dél que lo
dedica , y tanto mas aviendose impresso , y publicado por su mandado , y à costa de su
Real hazienda , por lo qual aunque totalmente me faltasse el premio , de lo que en esta
obra he trabajado , esto reputáre siempre por muy gran favor de V. M. cuya Cathólica
persona guarde , &c.

LOS PRESIDENTES, CONSEJEROS,
SECRETARIOS, Y FISCALES

*Que an servido en el Real y supremo Consejo de las Indias , desde
que se escribió la quarta Decada desta Historia.*

PRESIDENTES.

- Don Pedro de Castro y Andrade , Conde de Lemos Gentilhombre , de la Cámara
de su Magestad , que al Presente es Viréy de Napoles.
Don Juan de Acuña Marqués de Valle , que pasó à la Presidencia del Consejo de
de las Indias de la Presidencia de la Real hazienda , y agora preside en el Real
y supremo Consejo de Castilla.
Don Luys de Velazco Marqués de Salinas que vino de las Indias , adonde fuè dos
vezes Viréy de Nueva España , y una del Perú.

CONSEJEROS.

- El Licenciado Luys Maldonado Verdefoto que pasó del Consejo de la Contaduria
mayor de hazienda.
El Licenciado Luys de Salzedo que pasó del mismo Consejo.
El Licenciado Gudiel que pasó de Alcalde de Corte.
El Licenciado Bernardo de la Olmedilla que pasó de Alcalde de Corte , y es al pre-
sente Presidente de la Real Audiencia de Granada.
El Licenciado Don Francisco de Tejada y Mendoza que vino de la Audiencia de
Granada , Comissario desta Historia.

Juan de Yvarra Consejero de capa , y espada.

El Licenciado Juan González de Solorzano que pasó del Consejo de la Contaduría mayor de hacienda.

El Licenciado Don Juan de Zuñiga que vino de la Real Audiencia de Valladolid.

El Licenciado Hernando de Villagomez que era Fiscal deste Consejo.

Don Juan Duarte Ceron Consejero de capa , y espada.

El Doctor Francisco de Villagran que vino de la Audiencia de Mexico.

El Licenciado Don Rodrigo de Aguiar , y Acuña que vino de la Audiencia de San Francisco del Quito.

El Doctor Don Pedro Marmolejo que era Fiscal deste Consejo.

El Licenciado Maldonado de Torres que vino de Presidente de la Audiencia de los Charcas.

El Licenciado Don Juan de Villela que vino de Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia.

El Licenciado San Juan de la Corte que vino de la Audiencia de Valladolid , y era Fiscal deste Consejo.

El Licenciado Don Luys de Bolea que vino de la Audiencia de Valladolid.

El Licenciado Lucio Luzero que vino de la Audiencia de Granada.

El Licenciado Juan Fernandez Boan , que vino de la Audiencia de la ciudad de los Reyes en el Perú.

SECRETARIOS.

Pedro de Ledesma
Juan Ruyz de Contreras.
Gabriel de Oa.
Andrés de Tovalina.
Juan de Ciriza.

FISCALES.

El Licenciado Hernando de Villagomez.
El Doctor Don Pedro de Marmolejo.
El Licenciado San Juan de la Corte.
El Licenciado Garciperez de Araciel.

LOS VIRÉYES

Que añ Governado de los Reynos del Perú , y de la Nueva España , desde que se escribió la quarta Decada.

Don Luys de Velasco Marqués de Salinas pasó de Viréy de Nueva España al Perú , y desde alli bolvió à ser Viréy de Nueva España , y fuè llamado para Presidente del Real y supremo Consejo de las Indias.

El Marqués de Montes Claros fuè Viréy de Nueva España , y pasó à ser Viréy del Perú.

El Marqués de Guadalcaçar sucedió en Nueva España à Don Luys de Velasco.

El Principe de Esquilache fuè por Viréy del Perú en lugar del Marqués de Montes Claros.

Los Autores , escrituras , y todo lo demás en que se funda esta Historia , se hallará en la Decada quinta lib. 2. Fol. 26. y mas cumplidamente en la Decada sexta lib. 3. Fol. 281.

1596-3

HISTORIA GENERAL
DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,
ESCRITA
POR
ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad de las
Indias, y de Castilla.

DECADA QUINTA.

SUMARIO
DESTA DECADA.

Don Francisco Pizarro funda en la ciudad de San Miguel el primero templo que úvo en el Perú: sale en demanda de Atahualpa, valiendose de la division con su hermano Guascar: desde Caxamalca embia embaxada al Inga Atahualpa, hablale Hernando de Soto, y despues Hernando Pizarro, y previniendo don Francisco Pizarro à Atahualpa, deshaze su exercito; y le prende. Llega don Diego de Almagro con docientos soldados: tratase del rescate del Inga, y allegase gran tesoro, y hazese el repartimiento dello, y viene à Castilla Hernando Pizarro con los quintos del Rey, y à pretender mercedes para su hermano, y para don Diego de Almagro. El Atahualpa haze matar à Guascar, y don Francisco Pizarro le mata à el. Elige otro Inga, y va al Cuzco, y tiene muchos rencuentros con los Indios. Y tambien Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito. Don Pedro de Alvarado va con armada al Perú, y sale à tierra en la baya de los Caragues. Don Diego de Almagro por consejo de Gabriel de Rojas va contra el, conciertanse; y buelvese don Pedro de Alvarado à Guatemala; dexando su gente en el Perú; en la qual avia mucha nobleza Castellana. Don Francisco Pizarro funda la ciudad de los Reyes en el valle de Lima. Hernando Pizarro buelve al Perú; y comiençan las rebueltas entre Pizarros, y Almagros: conciertalos el Licenciado Caldera, y renuevan su amistad, y compañia. Y don Diego de Almagro va à la conquista de Chile; Alonso de Alvarado a los Chiacbiapoyas. Sebastian de Belalcaçar continua el descubrimiento de las Provincias de abaxo. Mango Inga se levanta contra los Castellanos, y los haze la guerra. Principio; y fin del Imperio de los Ingas, su religion, gobierno, y costumbres. Capitanes de Nuño de Guzman van descubriendo de Culiacan adelante. El Presidente don Sebastian Ramirez sosiega el sentimiento de los Castellanos de Nueva España. Tratanse cosas de las Provincias de Yucatan, Honduras, Nicaragua, y Veragua, de Santa Marta, Venezuela, y río de la Plata, Cartagena, y de las Islas de Cuba, y la Española. Va Simon de Alcazova con armada à passar el estrecho de Magallanes. Intenta el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el descubrimiento del río de la Madalena: embia por Capitan a Gonçalo Ximenez de Quesada, que descubrió el Nuevo Reyno de Granada: El Rey da muchas ordenes, para el gobierno espiritual, y temporal de las Indias.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

De las causas porque don Francisco Pizarro se detenía en la nueva ciudad de San Miguel, y de las costumbres de la gente, y calidad de la Tierra de aquel distrito.

Año. 1532. **C**onocía don Francisco Pizarro, que para llevar à buen fin sus altos pensamientos, y acabar dichosamente la **d**ificultosa empresa que avia comenzado, en ninguna cosa le convenia ser mas cuydadofo, que en cumplir lo que **en**

1532. en sus instrucciones, y por otras diversas

El Rey encarga à don Francisco Pizarro el plantar la Fé.

Inter precipua Principis munia illud est: Curam Religionis & Dei semper habere, & diligenter qua ad divinum cultum & pietatem pertinent, perficere. Scot. in Tac. 163. Primero templo que úvo en el Perú.

Nunquam nec opera sine emolumento, nec emolumentum ferme sine operá impensa est. Liv.

Sospechas de los soldados contra don Francisco Pizarro.

Don Sebastian Ramirez detiene à don pedro de Alvarado.

ordenes el Rey, y el supremo y Real Consejo de las Indias tanto le encargavan, que era el plantar la Fé Cathólica, y procurar la conversión de los Indios, para lo qual le convino detenerse en la nueva poblacion de san Miguel de Piura, y edificacion del primer templo, que úvo en aquellos Reynos del Perú: y entretanto embiava gente à descubrir, y reconocer la tierra, y saber los secretos della, y prudentemente dava tiempo, para que de la Tierra firme, y otras partes pudiesen acudir soldados: porque considerava, que segun la grandeza de aquellas tierras, sus fuerças eran flacas. Hallandose aquellos dos hermanos tan poderosos Principes armados con grandes exercitos, demas de que no dexava de ser de inconveniente estar la mayor parte de los Castellanos incredulos de las riquezas que se les representavan. Y aunque conocian la empresa por peligrosa, y dificultosa, à lo menos desleavan que el premio de sus trabajos fuesse cierto, y aunque las muestras de la prosperidad de la tierra avian sido grandes, y con discrecion se las dava don Francisco Pizarro à entender, y se vía que todo lo que avia descubierto era deleytoso, y de gran fertilidad, la mayor parte de los soldados juzgava que artificiosamente se procedia con ellos, para entretenerlos, y poco à poco irlos empeñando en las conquistas. Y fuè de gran alivio para los intentos de don Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado don Pedro de Alvarado tenia à punto en Guatemala una grande armada para entrar en el Perú; por las nuevas que corrian de los tesoros de aquellos Reynos, las contradiciones que le hizo el Obispo, y Presidente don Sebastian Ramirez, y la Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se úvo de acudir al Rey, en que se gastò mucho tiempo, con que por entonces quedò libre don Francisco Pizarro de aquel impedimento que en aquel principio fuèra grandissimo.

Y para proseguir en esta general historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos y los oydos, se investiga y alcança todo. Pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento y noticia de lo que se pretende, yo avrè de ir continuando con él de los oydos los hechos de los Castellanos, que por aver tanto tiempo que passaron, no los pude ver, que si pudiera fuèra la mas cierta experiencia, para hazer historia particular, è impossible para escribirla general, pues no me pùdiera hallar en todas partes en un mismo tiempo, y de la mis-

ma manera tan poco puede ser, que con la lecion de historias particulares se pueda considerar la univertal disposicion de las cosas, siendo impossible, que el que separadamente lee los succesos de la nueva Galizia, y de Guatemia, conozca la grandeza y orden continua de lo sucedido en todas las Islas y Tierra firme del mar Océano, ni pueda entender, por que medios, ni con que costumbres ayau hecho los Castellanos lo que à todo el mundo pareciera maravilloso, ni en que forma llegaron à este univertal dominio. Y por la misma razon menos se podrá consideràr la multitud de los hechos acontecidos, porque si generalmente se dize, que los Castellanos ocuparon las Indias Ocidentales, y que guerrearon con aquellas naciones, no sera digno de maravilla: pero si se consideran en particular y juntamente, que como ivan sucediendo estos hechos, los Cathólicos Reyes de Castilla, y de Leon, eran afligidos de muchos cuydados en Europa, todo lo bueno que debaxo de su esclarecido nombre ha hecho la nacion Castellana, sera tenido por mas excelente, pues no fuè ayudada de sus fuerças, y à penas de su consejo, y esto se dize tambien contra los que con rabiosa invidia muerden las hazañas desta nacion; de la qual irè tratando por la forma de escrevir, que es sobre todas utilissima, mediante la qual la experiencia y los artificios se han de tal manera mejorado entre los hombres, que todo lo que sucede en progreso de tiempo, à los que tiene desseo de saber, puede aprovechar como un cierto metodo. Por lo qual yo que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado à esta forma de escrevir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los hechos de las naciones, de los pueblos, de las Provincias, de sus costumbres, gobierno, y religion, de tal manera que se vea loar la virtud, y los hechos heroicos, y que las cosas mal hechas, y mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad de escusar la infamia que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfacion à los que querian, que siempre se hablasse bien dellos, y que no entendiendo las reglas de escrevir, quieren, que se disponga todo à su modo, porque el buen escritor, no solamente ha de loar lo bueno: pero ha de reprovar lo malo. Y porque los succesos de las cosas, inclinando à vezes à lo mejor, y à vezes à lo peor, mudan los animos de los hombres, y acontece, que segun su naturaleza, en una ocasion caminen à lo bueno, y en otra à lo contra-

Los Reyes de Castilla no ayudaron à los Castellanos en estas conquistas.

Forma de escrevir del Autor.

Loar unas veces à uno, y vituperarle otras, no es variar.

rio: y esto digo, porque no piense nadie que loando unas veces à uno, y vituperandole otras, es variar, como han pretendido algunos, queriendo poner reglas en la forma de mi escribir.

Descripcion de la tierra de S. Miguel de Piura.

Y porque siendo ya el año de mil y quinientos y tréynta y dos se ha de entrar en los nuevos descubrimientos del Perú. antes de dexar atrás la nueva ciudad de S. Miguel, se dirá lo que se ofrece de la tierra que à ella quedò sugeta. Corre un río por el valle de Tumbez, que naciendo en la Provincia de los Paltas; defagua en la mar del Sur, y naturalmente toda la Provincia, y sus valles es seca, aunque desde que entraron los Castellanos, ay opiniones, que llueve por las partes mas allegadas à las sierras, y abaxo caen aguazeros, no aviendo antes sino rozios. Solia este valle de Tumbez ser muy poblado, y cultivado con azequias sacadas del río, que le hazian abundante de mayz; y de muchas y buenas frutas, y los señores; antes que fuesen sugetados de los Ingas; fueron muy respetados, y temidos de sus subditos; vestian mantas y camisetas de algodón; y en las cabeças traian sus ornamentos con algun oro y plata; y cuentas; que llamavan chaquira; joya dellos muy estimada, y en las ligaduras de las cabeças se conocian los linages, y las Provincias de donde eran naturales, como en Europa casi se vé en las diferencias de sombreros, y en Asia en las diferencias de turbantes; ò tocacas: eran muy puntuales en acudir à las cosas sagradas, y muy viciosos: aunque grandes trabajadores, y llevavan grandes cargas sobre sus espaldas, labravan bien los campos; y con mucha orden los regavan con las azequias: el mayz se da dos veces al año; tienen grandes pesquerias, y con ellas y otras cosas contratan con los Serranos, con que siempre estan ricos. Deste valle de Tumbez ay dos jornadas al de Solana; adonde avia muchas poblaciones, grandes edificios y depositos; y por estos valles passa el camino Real de los Ingas por entre grandes arboledas, y saliendo deste valle; se va al de Poechos que està sobre el río que le da el nombre, fuè muy poblado; como lo mostravan sus grandes edificios, que se consumieron con las guerras de los Ingas: y dos jornadas mas adelante se halla el gran valle de Piura, adonde se juntan otros tres rios, por cuya causa es tan ancho, y alli se fundò la ciudad de San Miguel, y porque la experiencia mostrò, que el primer asiento de Tangarala era enfermo, se mudò adonde al presente està entre dos frescos valles de muchas arboledas; aunque no es el sitio del todo sa-

no, espècialmente para los ojos, lo qual se entiende que procede de los vientos, y polvaredas del Verano, y humedades del Invierno. Ay aora en estos valles viñas, higuerales, y otros arboles de Castilla, porque los Castellanos siempre acostubraron de llevar, para sus descubrimientos, plantas, y simientes.

En todo el distrito de la ciudad de San Miguel, y en todos los llanos del Perú fueron los señores muy temidos, y se servian con gran pompa, ulavan músicos y truhanes, y tenian muchas mugeres hermolas, y quando el señor comia, por grandeza se juntava mucha gente, y bevian de sus brevages, y de ordinario andavan en banquetes y combires, vestia toda la gente como le dixò arriba, y de la misma manera las mugeres, salvo que las mantas eran mas largas y anchas, à manera de capuz abiertas por los lados. Siempre tenian guerras, y en todas las Provincias avia lenguages particulares; aunque el del Cuzco era general por todos los Reynos, cuyo distrito renia mas de mil y docientas leguas de largo, y por ley, que rigurosamente se executava, se mandava à los padres que enseñassen la habla del Cuzco à sus hijos; y puntualmente se cumplia, aunque nunca perdieron las lenguas antiguas. La diversidad de tantos lenguages procedia; de estar dividida toda aquella nàcion en linages, tribus, ò parcialidades, y que unas con otras siempre se comunicaron, poco antes tuvieron cruels enemistades y guerras. En este distrito de San Miguel, y en roda la mayor parte de las Indias, usaron enterrar con los cuerpos de los difuntos las cosas mas preciadas y ricas; que tenian con las armas, y algunas mugeres vivas, con muchachos y criados, y gran cantidad de comida y bevida, labrando magnificas sepulturas de grandes losas y bovedas, unas hondas, otras altas con sus puertas; otras lianas; en algunas partes en las heredades, y en otras en particulares cimiterios, ò en sus casas; (con que davan à entender que creian la immortalidad del alma) para lo qual ayudavan los engaños del demonio en todos los Reynos del Perú; porque tomava la figura de algun muerto, y dava à entender à los vivos, que en el otro mundo comia, y bevia, y estava con todo deléyte; y placer. En otras partes los enterravan sentados y ricamente vestidos; y en otras cosidos en un pellejo fresco de sus ovejas, y bien formado el rostro los tenian en sus casas, y en otras partes en camas de cañas, y solian renovar las sepulturas, metiendo comida, y aquello tenian por

1532.

Costumbre de los Castellanos en sus descubrimientos.

Costumbres de los Indios en el distrito de la ciudad de S. Miguel.

Lenguage del Cuzco general en todos los Reynos. Distrito de los Reynos del Perú.

Lengua del Cuzco por ley se mandava que se aprendiesse. Diversidad de tantas lenguas en el Perú de donde procedia.

Forma de las sepulturas, y modo de enterrarse.

Valle de Solana.

Camino Real de los Ingas por donde va.

Valle de Poechos.

Valle de Piura.

La ciudad de S. Miguel se mudò de Tangarala.

ofrenda , y sacrificio ; haziendolo en ciertos tiempos. Y quando enterravan à los señores hazian grandes llantos , y las mugeres que no entravan à morir con el muerto , se cortavan los cabellos , y con atambores y flautas tocavan sones tristes , y cantavan endechas , para provocar à lastima y llorò à los presentes. Lloravanlos , antes de enterrarlos , quatro ò cinco dias mas ò menos , conforme à la calidad del señor , refiriendo en estos cantares , quanto en su vida avia hecho digno de memoria que eran sus historias.

CAPITULO II.

Que don Francisco Pizarro se determinò de entrar por la tierra del Perú, valiendose de la division de los dos hermanos Ingas , y como dexò asentadas las cosas de San Miguel, y dispuso su jornada.

EN el tiempo que don Francisco Pizarro se detuvo en la poblacion de San Miguel, fuè su cuydado entender las costumbres de los naturales de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la tierra del Perú ; su animo ; y formas de pelear ; la orden de los exercitos ; las armas ; y grandeza de los Reyes ; y señores y aviendo alcançado à entender la division que en aquella ocasion avia ; entre los dos hermanos Guascar , y Atahualpa por la corona del Imperio , por la muerte de su padre Guainacava , estimando en mucho ; que le ofreciese Dios tanto aparejo ; para conseguir lo que pretendia , no le pareciendo de perder tiempo , aunque considerava la flaqueza de sus fuerzas , confiando en la divina ayuda ; presuponiendo , que su obra era para mayor gloria de su Santissimo Nombre , no quiso esperar mas la gente Castellana , que sabia , que se movia de otras partes de las Indias , para acudir à los nuevos descubrimientos , y pacificaciones , y aunque sintió mucho , de aver de dividir sus flacas fuerzas , porque convenia dexar guarnecido aquel nuevo asiento y poblacion de San Miguel , para que , en caso de desgracia tuviese la retirada segura , y la gente que acudiesse de fuera , hallasse adonde recogerse , y repararse. Estando bien informado como se ha dicho , de quanto convenia saber de las costumbres , gobierno , fuerzas , y grandeza de los Ingas , y lo demas de la tierra ; no quiso detenerse mas , pareciendole ; que ya perdía reputacion en la estimacion de los Ingas , y aunque el poco numero de su gente (y no toda con el animo firme) le dava cuy-

dado , confiando en el divino favor , hizo resoluta determinacion de passar adelante , y para ponerle por obra , folegò à los Indios de los valles , que descontentos ; porque los Castellanos avian poblado en sus tierras , andavan inquietos , y procuraron de intentar novedades , y à los Castellanos que quedavan en la ciudad , ordenò ; que con ellos tuviesen mucha conformidad , sin darles causa de sentimiento , ni alboroto , y aviendo nombrado Alcaldes y Regidores , y los demas oficiales que se requieren para una Republica , señalados los vezinos , les diò ordenanças de como se avian de gobernar , y advirtió de la parte adonde se avian de encaminar la gente que acudiesse ; y hecha fundicion del oro que avia , y sacado el quinto del Rey , acordò , de despachar los navios que tenia en el puerto de Paita , para que se bolviesen à Panamá ; para lo qual tomó la cantidad de oro prestado que úvo menester de sus amigos , y escribió à don Diego de Almagro , (à quien avia ya llegado el titulo de Mariscal ,) para que desde Panamá ; adonde se hallava , solicitasse su partida con toda la mas gente Castellana que pudiesse , y acudiesse adonde se hallava , ofreciendole la antigua compania ; y toda buena amistad , y correspondencia , porque avia entendido , que con las fuerzas que juntava , queria ir à descubrir de por sí en parte que no tocasse en el distrito de don Francisco Pizarro , cosa que juzgava para sí de grandissimo daño , porque la compania de don Diego de Almagro le fuè siempre muy provechosa , por su buen consejo , liberalidad , y diligencia , y porque confiava que llevaba buen golpe de gente y armas. Y aunque en su lugar se aya de tratar deste gran Imperio de los Ingas , no conviene dexar de dezir aqui (para mayor luz de lo que se va tratando) de donde procedia la division de los dos hermanos Ingas ; Guascar , y Atahualpa. Eran entrambos hijos del gran Rey Guainacava ; Principe valeroso , y en aquellas regiones muy respetado , y obedecido , y aviendo muerto casi en el tiempo de los primeros descubrimientos de don Francisco Pizarro en el Quito , y con noticia de que con sus pocos compañeros andava por aquella costa , y se avia dexado ver en Tumbez , y por las demas partes. En muriendo el padre nacieron diferencias entre los dos hermanos referidos sobre la corona. Guascar era , segun las costumbres de los Reyes ; el legitimo sucesor ; como hijo de la verdadera muger , hermana de su padre : porque tal casamiento acordaron los ultimos Ingas , para que

Don Francisco Pizarro folegò à los Indios del distrito de Piura.

Como dexò don Francisco Pizarro compuestas las cosas de S. Miguel para continuar el descubrimiento.

Don Francisco Pizarro se aprovecha de la division de los hermanos Guascar y Atahualpa.
Discordia malorum extrinsecum.
Scot. in Tac.
326.

Don Diego de Almagro fuè siempre provechoso à don Francisco Pizarro.

Division entre los dos hermanos Ingas , de donde procedia.





EL INGA ATAHUALPA ULTIMO REY,
del Peru.

el sucesor tuviese verdadero derecho, y la sangre Real fuese de mayor grandeza y estimacion, todos los otros eran hijos de diferentes mugeres, y bastardos, como lo era Atahualpa, cuya madre se llamó Totapalla. Y aunque Guascar que era de veynte y cinco años, quatro menos que el hermano, se hallava amado en todo el Reyno. Confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes, con los quales tenia reputacion, porque siempre anduvo con su padre en la guerra, y por el amor que le tenían, y por ser hombre liberal, y muy sabio, le querian bien. El solo entre quarenta hermanos bastardos, y algunos de mayor edad, propuso de usurpar el Reyno contra sus leyes, y contra la voluntad del padre, con la ocasion de hallarse en el Quito los mayores Capitanes del Reyno con el exercito, y aviendo tenido platicas con ellos, para que le recibiesen por Inga, à lo menos de aquellas partes del Quito, como ya lo era Guascar del Cuzco, adonde avia tomado la posesion y la corona, consiguió su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar, avido su consejo, embió à amonestar à Atahualpa, que pues aquello era contra los Dioses, y contra las leyes, y contra la voluntad de su padre, que se apartasse dello, y obedeciese al verdadero señor, y lo mismo à los Capitanes, y proveyò, que se formasse exercito para sugetarlos, en caso que no quisiesen obedecer. Atahualpa viendose favorecido de los Capitanes, no se contentò con el señorío del Quito (adonde les dava à entender que avia de tener su Corte, y residencia, y hazer otra gran ciudad, y de tantos gustos y deleytes como el Cuzco) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio, y fuè à la Provincia de los Cañaris à persuadir aquella gente, que fuese de su parte, dando à entender que no pensava dar à su hermano pesadumbre, sino hazer otro Cuzco en el Quito, adonde él nació, para que todos se holgasen, y no siendo recebido como quiera con su exercito, pasó à los Paltas à verse con el de su hermano, que llevava su Capitan general Atòco, y llegados à las manos Atahualpa quedó vencedor, el Rey mancebo, aunque se affligió mucho por esta perdida, dandole animo sus consejeros, mandò levantar nuevo exercito.

Atahualpa hombre industrioso, y atrevido con la vitoria, aumentava de reputacion, y con su exercito íva la buelta del Cuzco, poniendo en su obediencia todas las Provincias, por donde passava, usando muchas crueldades con los que

Ant. de Herrera Decada V.

eran de la parte de su hermano, y llegado à Caxamalca, tuvo mas particular aviso que don Francisco Pizarro se hallava en Tumbez, adonde determinò de quedar con parte del exercito, assi por tener en fé todas aquellas Provincias que eran aficionadas à Guascar; como porque los Castellanos (de cuyo esfuerzo tenia relacion) no se confederassen con su enemigo; y con la otra parte embió sus Capitanes, para que procurassen de acabar la guerra con la muerte, ò prision del hermano. Toparonse los exercitos en el valle de Xauxa, sería el de Guascar de ciento y trèynta mil hombres, y el de Atahualpa de ciento y quarenta mil, sin la gente de servicio, y al fin la vitoria quedó por Atahualpa. Bolvieron tercera vez à las manos, hallandole en este tiempo don Francisco Pizarro en Tumbez, y quiso Guascar hallarse en el exercito, pero llegó tarde, porque su Capitan general Guancauche, sin aguardarle presentó la batalla, y quedó vencido con muerte de veynte mil hombres, los vitoriosos trataron de prender à Guascar, y lo hizieron con engaño en el Cuzco, adonde se avia retirado. Finalmente él cayó en manos de sus enemigos, y fuè tratado inhumanamente, maltratandole sus mugeres y todas sus cosas, y robandole quanto tenia. Hecha la prision del Rey su hermano, el tirano con mas descansado animo oyò las quejas de los que dezian, que los Castellanos matavan la gente, robavan la tierra; y menospreciavan su Religion, burlandose de los que adoravan el Sol, violando sus Guacas, que eran los templos; y aunque por lo que le encarecian la ligereza de los cavallos, la ferocidad de los hombres, la terribilidad de las armas no hizo caso del negocio, como el numero de los Castellanos no passava de docientos hombres, y parecióle que convenia mas dar assiento en las cosas del Reyno, que aquella novedad de los estrangeros en qualquier tiempo se podia remediar, y no proveyò por entonces mas de mandar aun orejon de cuydado y discrecion, que fuese à informarse bien de todo aquello, y entender, qual era la intencion y designio de aquella nueva gente, y esta sumaria relacion de las diferencias de los dos hermanos ha convenido hazer aqui, para mejor inteligencia de lo que se va tratando, pues que en su lugar se dirà mas estendidamente como pasó esta guerra.

Proveydas las cosas en San Miguel de Piura en la manera referida, el Governador don Francisco Pizarro salió de aquella ciudad en busca de Atahualpa

A 3

à qua-

1532

Atahualpa para en Caxamalca, y por que.

Los exercitos peleán segunda vez, y es vencido Guascar.

Tercera vez vencido Guascar.

Guascar preso y maltratado.

Don Francisco Pizarro no tenía más de docientos soldados.

Atahualpa embió à reconocer à los Castellanos.

Don Francisco Pizarro sale de S. Miguel en demanda de Atahualpa,

El Inga Atahualpa hijo bastardo de Guaynacava.

Atahualpa, muerto el padre, usurpa la corona.

Atahualpa vá à persuadir à los Cañaris que le obedezcan.

Los exercitos de los dos hermanos peleán, y vence Atahualpa.

CAPITULO III.

1532.

Don Francisco Pizarro llega al valle de Piura.

Don Francisco Pizarro que gente lleva contra Atahualpa.

Licencia que da don Francisco Pizarro, para que se buelve el que quisiera.

Buelvense nueve soldados de la empresa del Perú.

Calidades de don Francisco Pizarro.

à quatro de Setiembre deste año, con resolución de llegar hasta Caxamalca à verse con él, hasta donde ay doze grandes jornadas, y passando el río en dos balsas, y los cavallos nadando, llegó en tres dias al valle de Piura, y allí se juntò con un Capitan, y algunos Castellanos que avia embiado à pacificar el Cazique, ò Curaca de aquella tierra, adonde se detuvo diez dias, adereçandose, y ordenando lo que avia menester, y procurando de tener la mayor noticia que podía de Atahualpa; de cuyos progressos hizo diligencia, para tener cumplida informacion, y tomando muestra, ò por mejor dezir, contrando los compañeros que llevava, hallò sesenta y siete de à cavallo, y ciento y diez de à pié con espadas y rodela, algunas ballestas, y tres, ò quatro arcabuzes. Y porque el Teniente de la ciudad de San Miguel le escribió; que allí quedavan pocos Castellanos, para tener en quietud tan grandes Provincias, como avia en aquel distrito, mandò publicar con gran resolución, que los que se quisiesen bolver para avezindarse en la poblacion de San Miguel, se les señalarían Indios para sustentarse conio à los otros vezinos que allí estaban, porque con las nuevas que corrían del gran poder de Atahualpa, y de las grandes poblaciones y multitud de gente que se descubrían, conocía alguna tibieza en algunos de los compañeros, y no era su intencion llevar à nadie, sino de buena voluntad y animo, como en tal empresa era necesario, y assi dezía, que confiava mas en el valor de pocos, que la aparencia de muchos. Publicada esta licencia, y diziendo, que la dava de buena gana, porque con los que le quedassen, avia de proseguir su camino, se bolvieron cinco de à cavallo, y quatro Infantes; quedando para el viage sesenta y dos de à cavallo, y ciento y dos de à pié, y entre ellos véynete ballesteros, à los quales diò Capitan particular que los governasse. Y con esta resolución quedò don Francisco Pizarro muy estimado de todos, y la reputacion en el principio de las empresas vale mucho, y este Capitan se supo bien aprovechar della con sus partes, porque era grande de cuerpo, bien hecho, y agestado, magnifico en las palabras, y allende de la experiencia que tenía, era muy cuerdo, y con los muchos prometimientos y esperanças sabía obligarse à los hombres, y atraerlos à sí, dissimulando siempre que convenía, lo qual es suma virtud.

De la orden con que don Francisco Pizarro hazia su viage, y que embiò à saber nuevas del Inga Atahualpa.

Viendo don Francisco Pizarro proveydo en todo lo que convenía con buen animo, diò principio à su viage, muy contento por el brio que vía en su gente, porque siendo unos valerosos, y acostumbraados à vencer grandes dificultades, no temían los peligros que se les representavan no pequeños. Otros ívan de buena gana, confiados en la prudencia, y valor del Capitan. Otros dissimulando la flaqueza por la vergueña, hazian, como se dize, de las tripas coraçon. Y caminando por tierras no conocidas, Pizarro íva con gran vigilancia apercebido para todo. Llegaron à medio dia à la tierra del Curaca Pavor, que era gran señor. Y aunque le avia destruydo el Inga Guaynacava, todavia tenía mucha gente, y su tierra era del distrito de la ciudad de San Miguel, y en esta poblacion se aposentaron los Castellanos, que estaban en valles frescos, y aquí se informò mejor don Francisco Pizarro de los pueblos y señores comarcanos, y del camino de Caxamalca; y entendiò, que à dos jornadas estava un gran pueblo llamado Caxas, adonde avia gente de guerra de Atahualpa, esperando à los Castellanos, si à calo intentassen entrar por allí, y despachò luego un Capitan con algunos compañeros, para que reconociese el camino, y el lugar, y procurasse de foflegar aquella gente, y hazer amistad con ella, y don Francisco Pizarro le siguiò el otro dia, y hizo alto en un pueblo dicho Zaràn, hasta que bolviesse el Capitan que embiò à Caxas, y allí le proveyò el señor de ovejas, y de lo que úvo menester. Passados cinco dias, el Capitan que fuè à Caxas, embiò un mensagero al Governador, dandole aviso de lo que avia hecho, respondiòle, que se bolviesse à juntar con él, y que de camino procurasse de pacificar otro pueblo, que se llamava Guacabamba. Buelto el Capitan, refirió, que por las grandes sierras avia tardado dos dias, y una noche en llegar à Caxas por tomar de sobrefalto la gente, y que en la entrada del pueblo hallò un assiento que parecia alojamiento de guerra, y que el pueblo estava en un pequeño valle entre sierras, y aunque la gente se alterò, como dixo à un Capitan que salió à hablarle, que su intencion no era de hazerles daño, sino significarles el bien que se les avia de seguir; de ponerse en la obediencia del mayor Rey del mundo, le respondiò, que

Castellanos con que animo emprenden la empresa del Perú.

Incessitque itineri & pialio. Tac. ann. lib 1.

Don Francisco Pizarro sigue su camino.

Relacion del Capitan que don Francisco Pizarro embiò à reconocer la tierra.

èi se hallava en aquella tierra, cobrando los tributos por su gran Rey Atahualpa, cuya silla Real era la gran ciudad del Cuzco, de la qual refirió muchas grandezas, y que de aquel alojamiento avia salido el exercito del Inga para Caxamalca, de cuya forma de tributos, y de otras cosas le diò bastante relacion, y que en Caxas viò una casa grande cerrada de tapias à manera de fortaleza, en la qual entendió, que avia mucho numero de mugeres hilando, y texiendo ropas para el exercito Real, sin que estuviessen con ellas, más de los porteròs, para su guarda, y que en la entrada del pueblo viò ciertos Indios ahorcados por los piès, y entendió, que por aver uno entrado en la casa à dormir con una muger de aquel recogimiento, mandò el Inga hazer en èl aquella justicia, y en los porteròs, y que dexando en paz à Caxas, bolvió à Guacabamba una jornada de alli, pueblo mayor que Caxas, y con una hermosa fortaleza labrada de canteria, y un río que passa por medio de los dos pueblos con muchas puentes, y calzadas bien hechas, y que por los referidos pueblos passava el gran camino de los Ingas que venia del Cuzco al Quito por quatrocientas leguas, con la maravillosa calçada de piedra tan ancha, que seys cavallos sin tocarse ivan à la par con caños de agua; artificiosamente llevada por sus trechos, para el alivio de los caminantes; y que à cada quatro leguas avia una casa à manera de venta que llamavan Tambo, para aposentarse los passageros, y que à las puertas de estos pueblos estava un guardian, cobrando los portazgos, y que nadie podia sacar carga dellos, sino la metia, salvo la gente de guerra; refirió à si mismo, que hallò en los dos pueblos dos casas llenas de calçado, y mantenimiento para el exercito de Atahualpa, llegó con este Capitan un Indio, que parecia principal, y dixo al Governador, que le llevaba un presente de su Rey Atahualpa, que eran dos vasos de piedra para beber de hechura esttraordinaria, y maravillosa, y una carga de patos, ò gansòs secos defollados, para que hechos polvos se fahumasse con ellos, porque tal era aquel uso entre los mas principales de aquella tierra, y que le hazia saber que tenia voluntad de ser su amigo, y esperarle de paz en Caxamalca. El Governador, que por tantos años avia militado en las Indias, sabia bien como avia de proceder con aquellas naciones, aunque entendió que aquel Indio iba à espiar, y reconocer lo que passava, le respondió, que de muy buena gana recibia el presente como embiado por tan gran Principe, y que como entendió la guerra, que tenia con sus enemigos, se movió para irle à ser-

vir, y ayudar con aquellos sus hermanos, aunque su principal motivo no era sino hazerle una embaxada de parte del Vicario de Jesu Christo nuestro Señor Dios en el Cielo, y en la tierra, y del Rey de Castilla, y de Leon, en lo temporal Principe muy grande, y poderoso, y mandò que à este Indio, y à todos los que con él ivan, les diessen muy bien de comer, y se les hiziesse todo regalo; y luego le dixo, que si algunos dias se queria estar con ellos descansando, que lo hiziesse en hora buena: pero queriendo bolver à su señor con la respuesta, le mandò dar una camisa de lino, cuchillòs, tingeras, cuentas, cáscaveles, un boñete colorado, y otras cosas de Castilla, con que se fuè contentò, y escribiò à los que quedavan en la ciudad de san Miguel, avisando de su viage, y de las grandezas, y rica tierra que hallavan; y muy poblada, y los embiò aquellos ricos vasos del presente de Atahualpa con mucha ropa de algodòn; y lana de aquellas ovejas, labrada con oro, y plata de martillo; y maravillosas figuras, encargandolos la conservacion de la paz, y quietud con la gente de las provincias, que quedavan à su cargo.

Aviendo descansado tres dias la gente que bolvió de Caxas, y Guacabamba, prosiguiò su camino, y en otros tres dias no hallò poblacion; y poca agua; y passado este desierto con mucho trabajo hallò una fortaleza desamparada, y madrugada con la luna; llegó à una gran casa cercada, y con buenos aposentos de donde le salieron à recibir algunos Indios, y porque dellos se entendió que no avia agua ni mantenimientos, passò dos leguas al pueblo dicho Motux; y aunque el señor avia ido à servir à Atahualpa con trecientos soldados, hallavase alli un Capitan de Atahualpa, que no hizo ninguna demostracion de enemistad, juzgandose, que devia de estar advertido, pues no dava passo don Francisco Pizarro de que el Inga no fuese avisado. En quatro dias que aqui reposò el Governador, pareció que avia grandes poblaciones en un valle muy abundante; y todos los pueblos, que quedavan atrás hasta san Miguel, estavan en valles, y tambien todos los que se entendia, que avia hasta la sierra cerca de Caxamalca, por toda esta tierra toda la gente tenia una misma manera de vivir, y de vestir, comian el mayz cozido, y tostado: la carne, y pescado todo crudo, eran fuzios, y dados à sacrificios, teniendo sus idolos en veneracion, ofreciendoles lo mejor de sus haciendas. Sacrificavan cada mes hombres, no perdonando à sus propios hijos, y con su sangre mejavan las caras de los idolos, y las

1532.

Presente que diò don Francisco Pizarro al Indio espia:

Don Francisco Pizarro prosigue su camino:

Carne, y pescado los comen crudo.

Sacrificios de los Indios de gente, y sus ceremonias.

La calzada Real de los Ingas del Cuzco al Quito.

Mensagero de Atahualpa à Pizarro con un presente.

Indio que va à espiar lo color de llevar un presente à Pizarro.

Respuesta de Pizarro al mensagero de Atahualpa.

1532. y las puertas de los templos, y ruziavan las sepulturas, y los que avian de ser sacrificados voluntariamente con mucha alegría se ofrecían al sacrificio, que se hazía, cortandoles las cabeças: pero esto era, aviendo bevido hasta perder el juicio, tambien sacrificavan aquellas sus ovejas, y los templos eran de diferente hechura que las fortalezas, y palacios de los señores, y estaban asentados en lo mas alto de los pueblos.

Hernando Pizarro procura socorrer à los Indios.

Relacion que dà un Indio de los fines de Atahualpa

Forma de passar el río que tiene don Francisco Pizarro.

Cuenta de los Indios.

Siguiendo los Castellanos su viage dos dias por valles muy poblados, alojavan en las calas mas fuertes, y la gente los recibía pacificamente; caminaron un dia por tierra despoblada, y arenosa, hasta llegar à un gran río, en cuya ribera, de la otra parte, avía muchas poblaciones, y porque no se impidiese el passaje, mandò el Governador à su hermano el Capitan Hernando Pizarro, que passasse à nado con algunos soldados, y procurasse por algun buen termino de divertir à los Indios, para que entretanto toda la gente passasse sin impedimento. Hernando Pizarro alcançò algunos Indios del primer lugar, y con maña los aquietò, porque en echando de ver à los Christianos, toda la gente de los lugares huyò, y aunque procurò mucho de saber nuevas de Atahualpa, no pudo entender nada, hasta que atormentando à uno, supo, que aguardava à los Christianos de guerra con su gente en tres puestos, el uno al piè de la sierra, el otro en lo alto, y con la tercera parte del exercito en Caxamalca, y muy furioso, con pensamiento resuelto de matarlos, y afirmó averlo oydo, porque era hombre principal, y que quando no fuera el fin de poner remedio en aquella novedad de los estrangeros, ya el Inga üviéra passado adelante à proseguir sus victorias contra su hermano Guascar. Advertido desto el Governador mandò cortar arboles en las dos riberas, y con tres pontones passò la gente, y la ropa, y los cavallos à nado, mediante su mucha industria, y diligencia, que en todo usava, y su gran experiencia, y singular prudencia. Passado el río, y aposentada la gente en la fortaleza, embiò à llamar à un Cazique, del qual entendió, que Atahualpa se hallava mas adelante de Caxamalca en Guamachuco, con mas de cinquenta mil hombres de guerra, y juzgando, que el Indio se errava, quiso informarse de las lenguas de su manera de contar, y hallò que contavan de uno hasta diez, y de diez hasta cientò, y que diez cientos hazían mil, y que cinco diez de millares era la gente que el Inga tenía, y dixo mas, que quando Atahualpa passò por aquella tierra, se escondió por temor, y como no pareció, de cinco mil vasallos que tenía, le matò los quatro mil, y le

tomò seys cientos mugeres, y otros tantos muchachos, que se repartieron entre su gente de guerra.

Quatro dias se detuvo el Governador en este lugar, y queriendo embiar por espia à un Indio de la provincia de san Miguel, para que le truxesse relacion de Atahualpa, no quiso ir por espia, y ofreciose ir por mensagero, y hablar con el Inga, y bolver con la mejor relacion que pudiesse de todo, y del intento que Atahualpa tenía. Ordenòle que fuesse, y le hablasse, saludandole de su parte, ofreciendole su servicio, y buena voluntad, y haziendole saber, como iba caminando à besarle las manos, y referirle la embaxada, que le llevaba, sin hazer à nadie violencia, y que su intencion era de servirle en sus guerras, quando de buena gana quisiese aceptar su servicio, y amistad, y que con un Indio de su compañía le embiasse certificacion si avía en la sierra gente de guerra, como hasta aquel punto le avían dicho. El Indio se partiò con su embaxada, y el Governador prosiguiò su viage tres dias por muy buena tierra, hasta que dexando el camino que llevaba, que iba à Chinchá, tomò à la mano izquierda la buelta de Caxamalca. Este parecer contradecían algunos, juzgando, que era mejor proseguir el camino llano, y derecho à Chinchá, y escusar los malos passos de la sierra, adonde se tenía entendido, que para defenderlos, tenía el Inga puesta gente de guerra, pero don Francisco Pizarro les dixo, que pues el buen suceso de la empresa consistía mas en la reputacion, y en aprovecharse del tiempo, y lugar que en otra cosa, era bien, que advertiesen quanta parte della perderian con los Indios, si torcían el camino, y dexavan de llevar él que sabía, que avían començado, pues avían de juzgar, que el apartarle dél era por averle perdido de animo, y que considerasen, ser cierto, que quando algo importante se pretendía, convenía usar de la coyuntura, y mucho mas conociendose que era mas peligroso el estarse quedos, ò divertirse (como se vía en aquel caso) que aventurarse, porque al cabo todos los hombres morían, y no avía otra diferencia de los unos à los otros, que quedar famosos, ò olvidados, quanto mas, que pues su intento era plantar la santa Fé Cathólica en aquellas nuevas tierras sin ofender, fino à los que por ello les dieffen ocasion, tuviessen por cierto, que en caso tan seguro no les avía de faltar la divina ayuda, y que si fuessen de buen animo hasta ver la cara del Inga, que les prometía felice suceso de la jornada. A esto respondieron todos, que tomassè el camino que quisiese, que le seguirian, y en la ocasion harían su dever como lo vería.

Indio que no quiere ir por espia, sino por mensagero.

Embaxada de Pizarro al Inga.

Francisco Pizarro habla con los soldados.

CAPITULO IV.

*Que don Francisco Pizarro entra en la sierra
la buelta de Caxamalca adonde se halla-
va el Inga con su exercito.*

IVa don Francisco Pizarro continuando su viage, y llegado al pié de la sierra, quiso que la gente descansase un dia, y aviendo platicado de la orden que se avia de tener en la subida con los amigos mas esperimentados se determinò de dexar atrás el bagage, y una parte de los soldados, y con quarenta cavallos, y sesenta Infantes, començo à subir la sierra, ordenando, que los que iban en la retaguarda fuesen con mucho tiento, y advertencia, porque los iria avisando de lo que avian de hazer, con esta orden començo à subir, llevando los cavallos de diestro; y à medio dia llegaron à una fortaleza, puesta encima de un cerro empinado en un passo tan aspero, y dificultoso; que en partes parecia que se subia como por escaleras, y aqui se llegó sin impedimiento alguno, con hartò contento de los Castellanos. Estava la fortaleza cercada de piedra labrada, y por todas partes (salvo por aquel passo) era peña taxada; alli descansaron mientras se comió, y como los cavallos iban acostumbrados al calor de los valles, era tan grande la destemplança de la sierra, que algunos se resfriaron: encaminòse à otro pueblo; y aviso à los de la retaguarda, que seguramente podian subir aquel dificultoso passo. Aposentaronse los de la vanguardia aquella noche en una fortaleza muy bien labrada con muralla bien ancha, con sus dos puertas, que estava en un buen lugar; de donde se avia huydo la mayor parte de la gente: pareció cosa notable, que Atahualpa uviesse dexado libre aquel passo tan dificultoso, adonde se pudiera hazer gran resistencia; especialmente no se pudiendo los Castellanos aprovechar de los cavallos; que era su mayor fuerza. pero no convenia al Inga bolver atrás un passo por la guerra de su hermano; allende de que pensava; que mientras mas se fuesen los Castellanos metiendo en la tierra; con mayor facilidad se aprovecharia dellos, y assi industriosamente los dexava ir entrando por ella, y de algunos se entendió ser verdad, que el Inga se hallava en Caxamalca con mucha gente de guerra; y que no sabian lo que queria hazer, aunque se avia sabido, que dezia, que queria paz con los estrangeros, y assi lo parecia en no aver hecho resistencia en aquel passo. A puesta de Sol llegó un Indio, que embiava el mensagero, que iba à Atahualpa de parte

de don Francisco Pizarro, y refirió, que su amo passava adelante hasta hablar con Atahualpa, y que en el camino no avia hallado ninguna gente de guerra, ni otro impedimento; y que otro dia llegarían dos personas, que le iban à hablar de parte del Inga, de todo lo qual embió aviso à la retaguarda, con orden que el siguiente dia procurassen de llegar à juntarse con él, porque los iba esperando, y prosiguiendo el subir de la sierra, però el Governador en lo alto della en un llano, cerca de unos arroyos, y alli determinò de aguardar la retaguarda, y armaron los toldos, que llevavan de telas de algodón, porque el frio era grande.

Estando ya todos juntos, llegaron los mensageros de Atahualpa, y presentaron diez de aquellas sus ovejas al Governador de parte del Inga, y otras cosas, y con mucho comedimiento le dixerón que Atahualpa les avia mandado que supiesse del, que dia pensava llegar à Caxamalca, para que les embiasse comida al camino, recibíolos don Francisco Pizarro con mucho amor, agradeciendo la buena voluntad del Inga, y aviendolos mandado dar de comer, les dixo, que iria con la mayor brevedad que pudiesse, preguntò de las cosas de la tierra, y de la guerra de Atahualpa, respondieron, que el Inga se hallava en Caxamalca, y que gente de guerra no tenia, por averla embiado contra el Cuzco, y refrieron mucha parte de lo que avia pasado en la guerra con Guáscar, acabando con dezir, que su Rey avia parado en Caxamalca, por parecerle la tierra abundante, y desde alli acabar de poner debaxo de su dominio la tierra del Cuzco; hasta donde avia treinta jornadas, que era la residencia de su hermano; y que todo le avia sucedido tan bien, que le avian prendido, y se le traian con mucho oro, y plata que le tomaron. Mostrò el Governador, aver holgado mucho con las victorias de Atahualpa, y juzgando, que aquella larga relacion, que dellas le avian hecho, era por orden del Inga, para significarle su poder, y espantarle dixo por las lenguas, que el Rey de las Españas su Señor, supiesse que tenia muchos criados mayores señores que Atahualpa, y Capitanes que avian vencido grandes batallas, y prendido à mayores Reyes; y que le embiava para dar à él, y à sus vassallos noticia, y conocimiento del verdadero Dios Criador de todas las cosas, y que si le queria recebir de paz, seria su buen servidor, y amigo, y le ayudaria en sus conquistas, y se quedaria en su dominio; porque con sus compañeros iba hasta hallar la otra mar, y que si todavia quisiesse guerra, tambien se la haria: pero que no la buscava. Oydas estas cosas los mensage-

15320

Mensageros del Inga hablan à Pizarro y le dan un presente.

Respuesta de Francisco Pizarro à los mensageros de Atahualpa.

Respuesta de don Francisco Pizarro à los mensageros de Atahualpa.

Orden de los Castellanos en subir la sierra.

Los Castellanos comiençan à subir la sierra, y hallan un passo dificultoso.

Descuydo de Atahualpa en dexar à los Castellanos libre el dificultoso passo de la sierra.

Artificio de Atahualpa en dexar entrar à los Castellanos en la tierra.

Nuevas que embia de su viage el Indio mensagero de Pizarro.

1532. ros se despidieron; y otro dia por la mañana prosiguieron los Castellanos su camino hasta unos pueblos en un valle, adonde hizo alto para aloxar aquella noche, llegó allí el primer mensagero de Atahualpa que llevó el presente à Zaran, y presentó otras diez ovejas à don Francisco Pizarro, que holgó mucho con él, y le preguntó algunas cosas, y él hablaba desembuelto, ensalzando el gran estado del Inga, y el poder de su exercito, traía con sígo muchos criados, y bevia de su vino, que llaman Chicha, en vasos de oro, con los quales combidava à los Castellanos, y dixo, que con ellos se quería ir hasta Caxamalca.

El primer mensagero de Atahualpa buelva a don Francisco Pizarro.

Indio de Atahualpa que se acompaña con los Castellanos.

El mensagero de don Francisco Pizarro buelva del Inga, y su relacion.

El Indio de san Miguel dà nuevas de Atahualpa, y refiere lo que passó en su exercito.

Partióse don Francisco Pizarro otro dia por la mañana, caminando por sierras, y llegó à unos pueblos adonde descansó un dia, y el siguiente bolvió el mensagero Indio de la provincia de san Miguel, que embió al Inga, y sin dar otra razon en viendo al mensagero del Inga, furiosamente cetró con él, y le asió de las orejas tirando reziamente, pero el Governador los apartó, y preguntándole, porque avía hecho aquel atrevimiento, dixo, que aquel era un gran vellaco, llevador de mentiras, por que Atahualpa estava fuera de Caxamalca en el campo con su exercito, porque él avía hallado el lugar sin gente, y que pasando al campo, le quisieron matar, pero que se avía librado, diziendo, que si le matavan, los Christianos matarian à los mensageros del Inga, y que no los dexarian ir hasta que él bolvielle, y que con esto le dexavan bolver sin darle de comer, y que pidió que le dexassen hablar à Atahualpa, y porque ayunava, salió un tio suyo à hablar con él, y hecha la embaxada, le preguntó que gente eran los Christianos, y que armas usavan, y que respondió, que eran valientes, y llevavan cavallos que corrían como el viento, y con boca, y piés matavan la gente, y los hombres con las lanças, y que los que andavan à pié, llevavan en un brazo una rodela de madera, y espadas agudas, y cortadoras por ambas partes, que de un golpe atravestaván un hombre, y una oveja por medio, y que vestían sayos colchados de algodón, y que con las espadas cortavan las armas de los Indios, y que otros llevavan ballestas, que tiravan de lexo: saetas, que de un tiro matavan un hombre, y que tambien llevavan ciertos truenos, que con gran rumor tiravan, y de una vez matavan, y herían à muchos, y que oydo lo referido, el tio, y otros avían dicho que todo era nada, porque de los tiros de fuego no llevavan mas de dos, y à los cavallos, que no trayan armas, los matarian con sus lanças, y que los Christianos sabían, que eran poco, y que replicandoles, que con todo esto gran

valientes, y que los cavallos tenían los cueros duros, que las lanças no les podían passar, y avía pedido que le dexassen ver à Atahualpa, pues sus mensageros vian al Governador, y porque no lo quisieron consentir se bolvió luego. Acabada esta relacion, dixo el Indio que viesse si tenía razon de querer matar aquel que no estava para otra cosa en el campo, sino para espiar, y referir al Inga cosa tan mal hecha, comiendo à la mesa del Governador, y siendo del tambien tratado, no aviendo querido dexarle à él hablar con Atahualpa, siendo como era hombre principal, ni aun dándole de comer, y à penas salvado la vida.

Indio de don Francisco Pizarro se que del mal tratamiento que le hicieron en campo de Atahualpa.

El Indio de Atahualpa muy atemorizado respondió, que si en Caxamalca no avía gente, era porque las casas quedassen desembaraçadas para los Christianos; y que despues que Atahualpa comenzó la guerra, siempre acostumbro de estar en campaña, y sino te dexaron hablar con él, es, porque mientras ayuna, nadie le habla, ni le osan dezir, que ay quien le quiere hablar, y si él lo supiera, él te hablarà, y mandará dar de comer, y no ay que dudar, sino que él està con presupuesto de hazer paz. Otra muchas cosas passaron entre estos dos Indios, el uno acusando, y el otro defendiendo: pero el Governador mostrò de creer; quanto el Indio afirmava del Inga, y que le pesava del atrevimiento del Indio su amigo, y aunque en su animo entendía, que dezía la verdad, como quien tan larga experiencia tenía de las cautelas de los Indios, siempre le tratò bien, disimulando quanto podia, porque le pareció assi convenir, hasta tener mas entera noticia de los fines, y pensamientos del Inga. Otro dia partió don Francisco Pizarro, y fué à dormir à una gran campaña, y se diò priessa para llegar à Caxamalca, y despues llegaron mensageros de Atahualpa con comida, la qual recibió el Governador con mucho agradecimiento, y embió à dezir al Inga, que le suplicava, que fuesse amigos, y que se procediesse con mucha lealtad, porque por su parte no avría falta en ello.

Respuesta del Indio de Atahualpa.

Disimulacion prudente de don Francisco Pizarro.

Comida que llevan don Francisco Pizarro mensageros de Atahualpa.

CAPITULO V.

De una biève descripcion de los Reynos del Perú.

Aunque se ha hecho una larga descripcion de todo este Orbe, y se ha puesto à parte por ser tan grande, que por ser el grandissimo, no puede ser chica, pues de aqui adelante será lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido en lo que se dice America, se hará aqui otra mas sumaria.

sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comunmente se entiende ya por el Perú toda la parte del mundo que injustamente se llama America, por averse cautelosamente apropiado este descubrimiento Americo Vesputio, privando desta gloria al verdadero, y primero descubridor, que fué el primer Almirante de las Indias don Christoval Colon, como sufficientemente queda provado en la primera Decada desta general Historia, porque los Reynos de Chile, el nuevo de Granada, y el Brasil no es Perú, sino aquella sola parte que cae al Sur, comenzando del Reyno del Quito, que está debaxo de la linea Equinocial, y va corriendo por largo hasta el Reyno de Chile, que sale de los Tropicos, que serán mas de seyscientas leguas, y de ancho cinquenta hasta lo que toman los Andes, aunque en algunas partes ay mas, como por los Chachiapoyas, y tiene esta parte del Perú muy diferentes calidades de la otra universal tierra de las Indias, porque en toda su costa corre solamente el viento Sur Suduésste, diferente del que suele correr debaxo de la Torrida, y con ser el viento Sur el mas furioso, y enfermo, es allí suave, y sano, y causa de que se habite la Costa, porque de otra manera fuera deshabitada por el excesivo calor, porque en aquella tierra baxa, la gran fuerza del Sol que hierre perpendicularmente, deshaze todo vapor de la tierra, è impide que salga della, y las noches son tan claras, que hombre de mediana vista puede leer, y aunque quede un papel fuera no se humedece, ni haze mal dormir al sereno, de manera que viene à ser sana esta tierra por ser menos humeda, tampoco llueve, ni nieva, ni truena, ni graniza por toda aquella costa, y cerca della llueve, truena, y nieva.

Por todo el largo de la tierra que se ha referido corren dos Cordilleras de sierras al igual en una misma altura del Polo, en la una ay grandes bosques, y espesuras de arboledas, es muy caliente, y la mayor parte del año llueve, la otra es fria, ventosa, y pelada, y ay en ella invierno, y verano, y es de advertir (para entender mejor lo que se ha dicho) que está dividido todo el Perú en tres partes largas, y angostas, que parecen grandes tiras, que son los llanos, y la costa de la mar, las sierras que tienen de ancho, como diez leguas mas, y menos, y los Andes, que son montes, y bosques espesissimos, y tendrán otras véynte leguas de ancho mas, y menos, y todos corren à lo largo Norte Sur, y por lo ancho de Oriente à Poniente. En la costa, è llanos nunca

llueve, sino como se dixo atrás aguazeros, y lo ordinario es un mollina, por lo qual no son necesarios tejados, ni los usan en Lima, porque no los han menester, y en los Andes llueve todo el año, y ay tiempos serenos, en las sierras que estan en medio de los Andes, y de los llanos, llueve à sus tiempos como en Castilla, y es notable, que en no mas distancia de cinquenta leguas, distando igualmente de la linea, y Polo, aya tan gran diferencia, porque como se ha dicho, en una parte llueve casi siempre, y en otra casi nunca, y en la tercera llueve à sus tiempos. En las sierras es adonde ay mayores poblaciones, y allí lo dixo el Inga à don Francisco Pizarro, y que la causa era aver en ellas nieve, y tuvo razon, porque los pueblos Setentrionales frios, y secos son mas sanos, porque la sequedad se puede reparar con arte, y el frio evitar, y templar con diligencias; que nos enseña la industria. Son los Andes, y sierras dos Cordilleras de altissimos montes, y cerros que van corriendo mas de mil leguas à vista unos de otros, crianse en las sierras grandes manadas de cabras monteses que llaman Vicuñas, y los Pacos, y Guanacos, que son las que comunmente llaman ovejas de la tierra, y carneros, y muchos jumentos. En los Andes ay grandes diferencias de monos, y micos en grandeza, color, pelo, y naturaleza, porque unos son alegres, y otros tristes, roncando; filvando, y chillando; y ligeros, y torpes, raros, y peludos, y cobardes, y fino les muestran animo, son atrevidos, comen frutas, huevos de paxaros, y carne montesina, beven sus orines, y aun comen sus escrementos, son enemigos del agua, y lodo, y mojados son tristes. Ay papagayos, y otras animales muy diferentes, y entre ellos muchas manadas de los puercos que tienen el ombligo en el espinazo, y cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie passa delante del, y à una manada nadie osa acometer, hasta matar al Capitan, y muerto, luego se esparcen, como vencidos, y eligen otro, y en los Quixos, que es provincia del Quito, adonde dizen, que ay unos arboles como canela, se artiman à ellos, y hazen caer la flor mientras la comen los unos, y los otros, en comiendo, menean los arboles, para que la coman los compañeros. Ay tigres, y leones que los Indios despues que son Christianos les han perdido el miedo, y los flechan, y matan, y como la tierra está mas hollada, los ha apocado el arcabuz. Ay en estos Andes la Coca yerva, que tanto se estima, y vale entre los Indios. En

1532.

La calidad de los llanos del Perú.

Los Andes del Perú.

Las sierras, que estan en medio de los llanos y de los Andes.

Diferencias de temples en el Perú.

Como son los Andes, y las sierras.

Diferencias de monos y micos en los Andes.

Puercos en grandes manadas con Capitan.

Arboles de canela en los Quixos, y su flor.

Coca, que yerva es, y como se usa,

los

America injustamente así llamada.

Reynos de Chile, Granada, y Brasil no es Perú.

Perú que parte es de lo que llaman America, y su distancia, longitud, y latitud.

Calidades de la tierra del Perú.

Noches muy claras en la costa del Perú.

Cordilleras, que corren por lo largo del Perú.

Division de la tierra del Perú en tres partes.

1532. los valles de las sierras es la mejor vivienda del Perú , como son el de Yucay , Xauxa , Andaguailas , y otros , en todos los quales se da trigo , mayz , frutas , mas y menos , segun la fertilidad dellos , y pasada la ciudad del Cuzco , que era la filla Real de los Ingas , y adonde tenían su gran Corte , se van apartando las dos cordilleras , y hazen en medio grandes llanuras , que es la provincia del Collao , en la qual ay muchos ríos con grandes pastos para ganados , y es tierra muy destemplada , porque no cria arboledas , ni leña ; aunque suplen la falta de pan con las papas , y rayzes que siembran , que es el mantenimiento de aquella tierra , con otras rayzes , y yerbas que comen . Y en esta provincia está la gran laguna Titicaca , es sana , rica , y la mas habitada de las Indias , con mucha caça de perdizes , y otras aves , y multitud de ganados de Castilla , y de la tierra . Sigue luego la provincia de los Charcas con grandes valles calientes , abundante , y fertiles , y asperissimos cerros riquissimos de minas , como los de Porco , y Potosí , y otros tales en el mundo nunca vistos .

La provincia del Collao , es destemplada .

Laguna Titicaca muy nombrada .

La provincia de los Charcas riquissima de minas .

CAPITULO VI.

Que se executava en nueva España la orden del Rey de no aver esclavos , ni cargar los Indios , y el cuydado de su buen tratamiento , y lo que al Marquès del Valle parecia para la conservacion , y aumento de la tierra .

El Rey fuera de los Reynos de Castilla en este tiempo .

El uso de los esclavos quita en todas las Indias .

NO era medianio el sentimiento de los Castellanos de ver à su Rey tan divertido en diversos cuydados , de manera que con todo el animo no pudiesse acudir à proveer lo que les convenia , porque en este tiempo se hallava fuera destes Reynos , de suerte , que ni con la presencia , que suele ser la de los Principes muy importante , ni con el gobierno recibian el consuelo que deseavan : pero esta falta se suplía con los buenos consejos , de los quales estava compuesto el Real , y supremo Consejo de las Indias , cuyo mayor cuydado era atender . à que se asentasse la Republica espiritual , y temporal en las Indias , como Dios nuestro Señor mejor fuesse servido , y aquellas regiones gobernadas con justicia .

Y entretanto , que lo referido passava en el Perú , en nueva España , y en las demas partes de las Indias , se avía absolutamente quitado el uso de los esclavos , aunque fuesen Caribes , y si de algunas provincias muy remotas , adonde el brazo de la justicia no era , por la gran distancia , tan poderoso , se embiavan esclavos à vender , al momento los ponían en libertad por el ad-

mirable zelo , y cuydado del Obispo don Sebastian Ramirez , Governador , y Presidente en nueva España , el qual tambien en este año con particular diligencia reformò el abuso de los Tamemes , que assi llaman à los Indios de carga , y con tanto mayor animo emprendió esta obra , quanto ya por la industria , y diligencia de los Castellanos avía en muchas partes de nueva España , gran cantidad de Cavallos , bestias de carga , y carreteria de bueyes , y aunque esta orden quiso , que se executassen en la nueva Galicia en las ciudades , y villas , que en esta sazón estavan en pié en aquel Reyno ; que eran Compostela , Guadaluajara , la Purificacion , y san Miguel en Culiacan , los pobladores Castellanos alegavan , que por entonces no podía aver lugar , atento que aquellas poblaciones eran muy nuevas , y no avía crianças de ganados , y hasta que se hiziesen ; no se podrían sustentat los pobladores , si los Tamemes no acarrearvan lo que para la sustentacion de los pueblos era menester , allende de que no se les hazia violencia , ni con ellos se usava novedad ; pues que de su antigüedad tenian por costumbre de cargar se ; y ellos holgavan de ganar soldada por ello , assi unos Indios con otros , como con los Castellanos . Con todo esso el Presidente don Sebastian Ramirez , para que la orden Real tuviesse su devido efecto ; y porque en buena razon natural consistia , que aquellos hombres no hiziesen oficios de bestias , para relevarlos de tal peso , y que gozassen deste bien , ordenava . que se llevassen yeguias , y vacas y otros animales , para que quanto antes uviesse muchas recuas , y carreteria .

Y aviendo assi mismo ordenado el Rey al Presidente don Sebastian Ramirez , que viesse de moderar las ordenanças , que tocavan al buen tratamiento de los Indios , de tal manera , que ni ellos recibiesen agravio , ni los pobladores dexassen de conservarse , para platicarlo , y executar lo que pareciesse conforme à la orden Real , juntò con la Audiencia de Mexico , adonde eran Oydores los Licenciados Juan de Salmeron , Maldonado , Francisco de Cainos , y Basco de Quiroga , al Marquès del Valle don Hernando Cortes , el Obispo fray Juan de Zumarraga , el Prior de santo Domingo , y Guardian de san Francisco con cada dos frayles de su orden , y à Diego Fernandez de Proaño Alguazil mayor de aquella Corte , y à Bernardino Vazquez de Tapia Regidores de Mexico , à Francisco de Orduña , y à Bernardino de santa Clara vezinos de la ciudad , y aviendo diversas vezes platicado con las referidas personas sobre

Obispo don Sebastian Ramirez , zeloso del bien publico .

Prohibicion de los Indios de Caraga .

Uso de los Tamemes se prohibe , y los Castellanos de la nueva Galicia lo contra dizen .

Crianças de ganados en nueva España .

Junta en nueva España para tratar lo que tocava al buen tratamiento de los Indios , y cumplimiento de las ordenanças .

el caso, y tomado los votos de cada uno, la mayor parte fuè de parecer, que todos los tributos, que los Indios uvièssen de dar à sus Encomenderos, se los llevassen desde donde quiera que estuvièssen, excepto mayz, y trigo, lo qual llevassen de tréynta leguas, y no mas, con que al ir, y volver los dichos Indios fuesen à buen recado, y bien mantenidos, y quanto à todas las otras ordenanças, unanimes, y conformes dixeron que se devían guardar, y cumplir sin moderacion alguna, como el Rey las avía ordenado. El Marqués del Valle, como el cuydado del Presidente don Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, y como à persona tan benemerita le tratava con gran respeto, vivía con mayor contento, y quietud de animo de lo que antes hazía; quando aquellos oficiales Reales tenían el Gobierno, y desta manera de proceder del dicho Presidente, resultava el estar en todo el Reyno con gran sosiego, por el gran acatamiento que los Indios tenían à la persona del Marqués, y èl trabajava en considerar lo que convenía à la conservacion y aumento de aquellos Reynos, para lo qual dezía, que convenía, hazerse repartimiento general de la tierra, mirando à la calidad de las personas, y à los primeros conquistadores y pobladores, lo qual, demas de ser conveniente y justo, era descargo de la conciencia Real. Que se mandasse tener particular cuenta en saber, como usavan sus oficios los oficiales Reales, y ministros de justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, y perteneciente à buena governacion, en aquella tierra, por ser nueva, era menester mas por estar en ella gentes de diversas Provincias y condiciones, y muchos viciosos, castigandose sobre todo los pecados publicos, à causa de la nueva conversion de los infieles. Que porque no se perdièsse, ni despoblasse la tierra, se dièsse orden, en que no saliesse la gente, porque se iba mucha, y que el unico remedio era, que no passasse à las Indias sino gente casada, y que à las mugeres solteras que quisiesse ir, se les hiziesse buen tratamiento. Que el fruto que hazian los Religiosos era grandissimo, no solo en la predicacion de la Fé, sino en el enseñamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de niños à su cargo, por lo qual convenía tratarlos bien, para que los que en nueva España avía se conservassen, y fuesen otros. Que avía gran necesidad, de que se pudiesse el Santo Oficio de la Inquision por el comercio de los estrangeros, y por los muchos corsarios que platicavan por las costas, que podían introducir sus malas costumbres en los naturales y en los Ca-

stellanos, que por la gracia de Dios se conservavan libres de la pessima contagion de la heregia, y tanto era mas necesario, quanto los pueblos Castellanos estavan unos de otros muy remotos y apartados. Que tambien convenía que se hiziesse algunas fortalezas en las partes y lugares mas à proposito para la conservacion de la tierra, especialmente en los puertos de mar por algunos bullicios y novedades, que de poco acá se avían visto en las Indias: pero el parecer del Marqués en quanto à labrar casas fuertes en lo interior de la tierra; no era de todos aprovado por razones que para ello se alegavan, en las costas de la mar se tenía por muy importante, como despues se ha visto, que lo ha enseñado la necesidad.

CAPITULO VII.

Del descubrimiento que hizieron los Capitanes enviados por Nuño de Guzman, desde Culiacan adelante.

AViendo descubierto Nuño de Guzman el Reyno que llaman de la nueva Galicia, y fundado los pueblos que se han referido, le pareció, que convenía descubrir algunas regiones mas adelante, y partiendo la gente que à ello embió, fueron desde Culiacan al río de Petatlan que ay cincuenta leguas, que le llamaron assi, porque las casas de los lugares estavan cubiertas de esteras que en lengua de la tierra llaman Petat, no avía mucha gente en aquel río; ni alcançavan ropa, vestian cueros de venados adobados, cosidos unos con otros, y puestos por debaxo del brazo, y las mugeres lo que bastava para cubrir las partes secretas, y todo lo demas andava descubierto. Adoravan el Sol sin otro sacrificio, comían carne humana, era gente bien agestada y de buenos cuerpos, y de color baxa, eran flecheros, y para en acabando las flechas traían con una manija colgando del brazo ciertas portas del duro palo Guayacan, que les servian de espadas. Véynte leguas hallaron que avía desde este río al de Tamochala con arcabuzos, ò bosques de brasil, aunque no muy fino, y despoblado: en la ribera deste río avía razonables pueblos de las costumbres de la gente de Petatlan, y aqui fuè adonde mataron al Capitan Hurrado, que por orden del Marqués del Valle iba descubriendo aquella costa, como queda dicho en su lugar, y esta vez se supo el caso, quando esta gente de Nuño de Guzman iba haziendo el presente descubrimiento; porque vieron, que los Indios traían faldas al cuello de los clavos de cintas, y en los brazos por joyas, y en aquella tierra no ay oro, ni cobre,

15320

El Marqués del Valle contradize las fortalezas mediterraneas en nueva España.

Descubrimiento de Nuño de Guzman.

Provincia de Petatlan.

Provincia de Tamochala.

Resolucion de la junta de Mexico, quanto al cumplimiento de las ordenanças.

Cuydado del Obispo don Sebastian Ramirez en que el Marqués del Valle tuvo satisfacion.

Cosas que parecían al Obispo don Sebastian Ramirez que se devían proveer en nueva España para su conservacion.

1532. hallaronse algunas espadas sin guarniciones, cuchillos, y otras cosas, y preguntando mucho à una India sobre un pedaço de capa de paño de Londres, que se hallò en su pueblo; dixo, que era de unos hombres estrangeros; que fueron muertos, y con esta luz se preguntò à muchos Indios, y finalmente hallò que aviendo salido à tierra el Capitan Hurtado con mucha necesidad de bastimento con quinze, ò véynte soldados, fuè el río arriba, porque hallò, rastro hasta dar en los pueblos, y como ívan con hambre, y necesidad de descanso, se descuydaron, y estando dormiendo, los Indios los mataron sin que se escapassen mas de los pocos que quedaron en guarda del navío; à los quales dixeron, que tambien avían muerto, de manera que no quedò quien llevasse la nueva, avía desde el principio desta provincia de Tamochala hasta la mar seys leguas, y durava lo poblado como cinco.

Provincia de Cinaloa.

Desde la referida provincia fueron tréynta leguas por el río por la noticia que se tuvo, que avía muchas poblaciones, y buena tierra, y dieron en la provincia de Cinaloa, en la qual avía veynete, y cinco pueblos de à trecientos vezinos: en el primer pueblo, porque fueron avisados, que ívan los Castellanos hallaron à una banda del, tres esquadrones de gente con muy gran concierto, y silencio contra la costumbre de los Indios, que son grandes gritadores, no pareció à los Castellanos de acometerlos; sino esperar su determinacion: pero ellos se estaban quedos, como admirados, y los Castellanos de largo se entraron en el lugar, y los Indios se fueron el río arriba, y aquella noche se estuvo con mucha guarda, no se aviendo visto otra cosa, sino algunos Indios, que ívan à saber, que gente era aquella, y que buscava, el día siguiente pareció; que era bien que fuesen diez, ò doze cavallos à reconocer, y passando por algunos lugares los hallavan despoblados, y de un Indio que se tomò, entendieron que aquellos esquadrones del día antes, estaban poco mas adelante en un llano; y porque se echò menos un soldado que íva à pié, y pareció conveniente buscarle, no se passò adelante, lo qual se tuvo por muy buena dicha, por la multitud grande de gente que se avía juntado, y ser todos muy grandes flecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran: hallaron al soldado que se avía buuelto al quarter, y con un Indio se embiò à ofrecer la paz à aquellos de los esquadrones, y luego fuè à los Castellanos un Indio con hasta setecientos hombres con cañas verdes en las manos, y todos las pusie-

ron una sobre otra, que era señal de humildad, y todos en cuclillas se pusieron en rueda, y aviendo los Castellanos puesto en libertad à los presos, uno que parecia principal, estando en medio de todos los habló por mas de media hora, y segun lo que se entendió, los dezía, que aquellos estrangeros eran hombres muy valientes, y que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, y que por tanto tenia por mejor, que se bolviessen à sus casas. Acabada la platica dixeron los principales, que para poder mejor servir, querian venir al lugar, y llevaron sus mugeres; y hijos; y muy presto le poblaron; porque segun se entendió despues, era su intencion dar sobre los Castellanos con otra mucha gente que avian concertado, que avía de acudir en su ayuda.

Razonamiento de un Indio à otros muchos.

Astucia de los Indios contra los Castellanos.

Mas de quarenta dias se deruvieron en aquel assiento, porque cargaron las aguas, y notaron, que la orden, que estos Indios tenían en hazer su guarda, era que cada quarto guardavan cinquenta con sus arcos, y flechas, estando unos delante de otros con la rodilla en tierra. Los Castellanos visto el cuydado de los Indios, no le tenían menor, lo qual fuè su salvacion; porque no aguardavan los Indios, sino hallarlos descuydados. Visto pues que no se les ofrecia la ocasion que esperavan, embiaron sus mugeres, y ellos despues, huyendo, se metieron en un bosque. Los Castellanos por esta novedad fueron trás ellos, y prendieron algunos de los quales se entendió lo referido; y que pensavan tomar dormiendo à estos Castellanos como hizieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron fueron bien proveydos de liebres, palomas, tortolas, y otras aves, que los Indios mataban con los arcos. Aviendo cessado las aguas, passaron el río, y anduvieron tréynta leguas por tierras despobladas, caminando la via del Sur, sin hallar fuentes, ni arroyos, que por ser la tierra llana, y caliente es muy seca, y solamente bevían de algunas lagunas de agua llovadiza. Descubrieron otro río no tan poblado, como el de Cinaloa, y los Indios hizieron demostracion, de estar de guerra, y salieron à flechar à los Castellanos: pero luego huyeron, con que se pudo entrar en un pueblo: la gente, las costumbres, el habito, y lengua, era de la misma manera que la de Cinaloa, y porque les pareció que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los puercos que llevavan, y hazerlos tocinos, porque como ívan gordos, y hazía calor por averse baxado à la mar, se ahogavan, y esto fuè de mucho provecho para la gente, porque no se hallava por aquella tierra sino mayz, y frijoles, que aunque por los campos se descu-

Los Indios se ausentan.

descubría alguna caza, ni avía con que matarla, ni lugar para ello.

CAPITULO VIII.

Que prosigue el mismo descubrimiento de la gente de Nuño de Guzmán.

Pasado el río en balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante avía grandes poblaciones de gente muy belicosa, de cuyas manos los Castellanos no podrían escapar, y llevando un Indio viejo por guia, caminaron siete dias sin hallar poblado, à cinco, ò seys leguas cada dia, y finalmente hallaron el río de Yaquimi: la falta de agua por aquel despoblado fuè tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, y murieran mas, si no fuèra por unos cardones à manera de tunos, que cortandolos con las espadas davan tanto como que refrescavan la gente, llegados al río le passaron sin resistencia, y hallaron un pueblo yermo, del qual salía un camino ancho el río abaxo, y aviendo andado un rato por el, los corredores bolvieron, diziendo, que avían descubierto gente de guerra que estava aguardando, y puestos en orden tomando el bagaje en medio de la vanguarda, fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios que estavan en un gran llano de legua y media. Los Indios en descubriendo à los Castellanos, començaron à caminar la buelta dellos, tirando puños de tierra al cielo, blandiendo los dardos y lanças, braveando, amenazando, y haziendo grandes visages. Iva entre ellos un Indio muy señalado, que llevaba una salta embarca sembrada de conchas de perlas, y dellas hechas muchas figuras de perrillos, venados, y otras cosas, y como era de mañana, y el Sol dava en él, relumbrava, y hazía buena vista, llevaba su arco y carcax con muchas flechas, y una porra colgando del brazo, iba governando la gente, y estando ya à dos tiros de piedra los unos de los otros, el Indio que governava se adelantò, y con el arco hizo una raya en tierra, y la besò, hincandose de rodillas, y levantandose dixo à los Castellanos, que se detuviesen, y no passasen de aquella raya, porque si passavan todos avían de morir: El Capitan le dixo por medio del intérprete, que él no iba para hazer ningun mal, sino à tenerlos por amigos, y que holgaría de tratar paz y amistad con ellos, y que seguramente se podían volver à sus casas, y darles algun bastimento. Respondieron que lo tenían por bien, como los Castellanos se contentasen que aquellos animales que llevavan se atasen, que eran los cavallos, y aviendolès respon-

dido que en buena hora, con gran orgullo y altivez sacaron ciertas cuerdas que llevan ceñidas à sus cuerpos.

15380

Esta manera de proceder de los Indios pareció à los Castellanos muy cautelosa, y juzgando, que era asegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, y en disparando un grueso mosquete en cavalgado que llevavan, dieron el Santiago, no por esto los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleavan, afirmando los Castellanos que hasta entonces en nueva España no hallaron otros tan valientes, y quando no los tomaran en tierra llana, adonde los cavallos francamente se aprovechayan de ellos, no salieran bien de la refriega, con todo esto mataron un cavallo, y hirieron à doze, y à ocho soldados, y al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron dissipados, y los Castellanos se bolvieron à descansar al lugar despoblado. En toda la ribera deste río ay muchos pueblos, y la gente es robusta, y su lengua y costumbres como la de Quinaloa, va por la orilla deste río una Cordillera que nace de la principal, y entra muchas leguas en la mar, y desde esta sierra sale el Ancon, que va aparar à la punta de Xalisco, que son mas de docientas leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Ximenez: y porque esta punta de tierra entra tanto en la mar, se pensò un tiempo que era Isla. Curados los hombres y cavallos, se fuè río arriba à una Provincia que estava destruyda por la guerra de los Indios de Yaquimi, y por no se aver hallado bastimento, convino bolver adonde avían salido, y embiaron algunos cavallos hasta la mar, creyendo, que pudieran ir de luengo de costa, y boxar aquella sierra: pero vista la buelta que hazía por dentro de la mar, y que no avía camino, y que era todo manglares y tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacan.

Baralla de Castellanos y Indios en el río de Yaquimi.

Vitoria de los Castellanos contra los Indios.

La demanda que se llevaba en este descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las siete ciudades, y de un gran río que salía à la mar del Sur, que tenía quatro, ò cinco leguas de ancho: en Culiacan hallaron la tierra alçada, y sin ningun bastimento, y à muchos Castellanos muertos, y con la llegada de estos, y socorro que se embió de Xalisco se estuvo con mayor seguridad de los Indios en la villa de san Miguel, haziendo sembreras por no estar en confiança de los bastimentos, que ellos avían de llevar. En toda la tierra entre los dos ríos de Petatlan, y Yaquimi la gente es de una manera, no tienen frutas, ni batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos melones, mayz,

Culiacan está alçada.

Río de Yaquimi descubren los Castellanos.

Indios del río de Yaquimi aguardan à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del río de Yaquimi.

Protestacion de un Indio à los Castellanos.

Indios de Yaquimi ofrecen la paz como se aten los cavallos.

1532. trisoles, y otras semillas menudas de que hazen pan, no beven chicha, ni tienen magaeys, son guerreros; y no dan grita, como las otras naciones de las Indias, quando pelean, es gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la caça. En la ribera de Yaquimi ay algunas vacas, y muy grandes ciervos, su bebida la hazen de una algarrobilla que dan los arboles, que llaman Mezquites, y majada en morteros de niadera mezclada con agua la beven, algunas mugeres andan herradas en la barba como Moras, y los hombres tambien se labran el rostro con navaja, y tinta, la tierra es llana, seca, y muy sana, ay desde la mar hasta la Cordillera principal treinta y quatro leguas, y los rios tienen mucho pescado, y tomase tanto en el rio de san Miguel de Culiacan con un atajo de cañas, que tienen hecho, que bastaria à sustentar à dos ciudades como Sevilla, porque la mar no està mas de dos leguas, y la marea llega à la villa; lo qual fuè causa para que se sustentasse en esta rebelion de los Indios. Solia estar la villa de san Miguel cinco leguas mas arriba, y passòse al valle de Horaba, por el aparejo de sementeras, y frutas, y otras comodidades.

Vacas en la ribera de Yaquimi.

San Miguel de Culiacan que comodidades tiene.

CAPITULO IX.

Que los Castellanos de Yucatan desampararon à Villareal, y van à Honduras, y de las alteraciones, y tumultos, que en aquella provincia sucedieron.

EL Contador Diego de Avila salio de la Ciudad de Salamanca en Yucatan por mandado del Adelantado Francisco de Montejo Governador de aquel Reyno el año de 1530 con buena compania de gente de à pie, y de à cavallo para fundar pueblo en la provincia de Cochuaque, y vista la mala disposicion del asiento que se le mandava tomar, se fuè à Chable, y porque la tierra se alçò passò à Chetamal, y alli assentò el pueblo de Villareal, y estuvo mucho tiempo padeciendo grandissimos trabajos de hambre, y guerra con los naturales, y procurando saber por todas las vias posibles alguna nueva del Governador, que como no sabia, que avia desamparado la tierra, y toda estava de guerra, hallavase en grandissima confusion, y pareciendole que alli no se podia mas sustentar; y que no tenia fuerças para irse por tierra, por ser tan fragosa de monte, y piedra, porque de cinquenta Infantes no eran ya mas de quarenta, y de diez y siete cavallos no tenían mas de cinco, acordaron de salirse de aquel pueblo, y

Diego Davila funda pueblo en Chetamal.

irse por la costa hasta donde hallassen un razonable asiento en la governacion de Yucatan, pues que no aver llegado por alli ningun navio à buscarlos, era manifesta señal, que los tenían por muertos, y que estando en el asiento, que escogiesen, por hallarse cerca de la governacion de Honduras, por sus dineros los dexarian sacar armas, y cavallos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatan, entretanto que sabian de su Governador, y los embiava socorro, y aviendo desamparado à Villareal, navegaron en las Canaòs que tenían, en que llevaron los cavallos con mucho peligro por la costa de Yucatan, sin hallar sitio, que los contentasse, porque la costa es baxa, y anegadiza, antes por los malos tiempos, aviendo perdido las armas que tenían; determinaron de irse à la villa, y puerto de Truxillo en Honduras, adonde aviendo llegado con mucho trabajo, porque; por averles faltado la vitualla, comian frutas silvestres; palmitos, y cangrejos; pidieron, que se les diese favor para ir à buscar su Governador à Yucatan. Mucho pesò à Andres de Cereceda; que governava en Honduras de ver aquellos Castellanos tan destruydos, y tan mal tratados, y tan desconsolados por las muertes, y perdidas de sus companeros, y porque tampoco en aquella provincia se hallavan muy contentos, aviendo mas de tres años, que à aquellas partes, y puerto de Honduras no avia llegado navio, y por la falta de contratacion, estavan faltos de armas, ropa; y todo lo demas de Castilla, que avian menester; por lo qual no les podian socorrer con armas; porque tenían necesidad dellas: pero ofrecieronles cavallos; y yeguas, porque avia bastante recado, y que assi las podrian comprar: antes ellos visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia à aquella tierra, estavan fabricando un navio para embiar à las Islas por algunas cosas de las que les faltavan. La fama de las riquezas de las nuevas conquistas, y descubrimiento del Perú era tan grande, que à toda la gente Castellana, assi de las Indias, como de Castilla llamava à aquellas partes, no haziendo caso de las otras; y la misma razon era la que olvidava al Rey, y casi à su conlejo de atender à ellas, hallandose las cosas en el estado que se ha dicho, y aviendo tenido aviso que en Salamanca de Yucatan avia gente Castellana, llegaron por milagro dos barcos de la Isla de Cuba, y en el uno dellos se embarcò Diego de Avila con la gente de Yucatan, y llegó con ella à salvamento à Salamanca despues de dos años, que se avia parti-

Los Castellanos de Yucatan salen de Villareal.

Villareal desamparado de los Castellanos.

Castellanos de Yucatan, llegan à Truxillo de Honduras.

Honduras muy necesitada de muchas cosas.

Fama de las riquezas del Perú deffafosiega la gente de las otras partes de las Indias.

Contador de Yucatan va à Salamanca, y halla al Governador Montejo.

Revoluciones en Honduras à causa de estar lexos de la justicia.

Andres de Cereceda gobierna en Honduras con Basco de Herrera.

Picecura Cazique se alza en Honduras.

do del Adelantado Francisco de Montejo, y de la gente entendieron como avian perdido la provincia, por la terrible guerra de los naturales, como ya queda referido.

Las revoluciones, que úvo en Honduras son de calidad que no conviene passarlas en silencio, aviendo sucedido muertres, levantamientos, y otros grandes excessos, para los quales tomavan los hombres atrevimiento, viéndose tan apartados del castigo, y juzgandose por desamparados de su Rey, y su Consejo, pues como ellos dezian, en tres años no avian visto orden, ni carta, ni otra cosa por la qual pudriessen entender que se tenia memoria de gobernarlos. El Governador desta provincia llamado Diego Lopez de Salcedo Cavallero de Cánceres nombrò en su muerte por Governador entretanto que el Rey otra cosa proveía al Contador Andres de Cereceda, y fueron tantas las passiones de los Regidores, que oponiendose el Licenciado Basco de Herrera natural de Truxillo en Estremadura, fo color de que siendo la Justicia mayor nombrado por el Governador, le compeñia la governacion, por bien de paz se úvieron de concertar en que gobernasen entrambos, y pareciendo à Diego Mendez, que avia sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los poderes de Andres de Cereceda, aunque fueron otorgados, no eran válidos, por no se aver podido firmar, y que tampoco los de Basco de Herrera se estendian à la governacion, pues no tratavan sino de la administracion de la justicia, que los suyos por no estar revocados eran mas validos: pero aviendosele tomado las provisiones, fuè excluydo, y Cereceda y Basco de Herrera continuavan su gobierno con aquella conformidad que suele aver, quando un compañero sufre de mala gana à otro, como acontece siempre en materia de mandar, y sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en unas minas de oro à tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones que ellos les dieron. El Cazique que se llamava Picecura, se alçò, y con él todos los demas, salvo algunos que por ser sus enemigos estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras visto el movimiento, acordaron, que fuesse un Capitan à requerirlos con alguna gente, y que no bolviendo à la obediencia del Rey, los hiziesse guerra, y tomasse por esclavos. Fuè nombrado Basco de Herrera, aunque no era suficiente por la poca salud, y fuerças necessarias para la campaña de las Indias, llevò con sigo à Diego Dias de Herrera su hermano, hombre de animo inquieto, y à otros del mesmo humor.

Ant. de Herrera Decada V.

Cinco meses anduvo Basco de Herrera en esta jornada sin fruto: porque le faltò prudencia para reduzir à los Indios con arte, ò con fuerza, los quales andavan por montes y sierras, inquietando la tierra, y al cabo se retirò con la gente descontenta y maltratada, y él conociendo por persona de menos sustancia de lo que se pensava. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, y Francisco Perez, y como personas que en aquella tierra tenian mano, secretamente buscavan foimas para echarle del cargo. Y pareciendoles que nada seria mas à proposito, que dar calor à Diego Mendez, para que bolviessse à la pretension passada, como hombre de animo levantado, y que desleava la vengança, aceptò los ofrecimientos. Los conjurados, porque Diego Mendez metiessse mayores prendas en el negocio, y le emprendiessse con mayor animo, concertaron, que estando en el regimiento, dixessse un Regidor, que por quanto aquella Republica padecia mucho daño, à causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiessse el gobierno à uno solo: Basco de Herrera juzgando, que aquello se pedia contra él, con poco recato dixo muchas palabras libres, y descompuestas contra los que pensavan que eran en aquel proposito, y se descuydò, y su hermano dixo muchas malas palabras à Diego Mendez de Enestrosa, teniendole por principal movedor de aquel caso, añadiendo, que le matarà, si no estuviera tullido, no siendo bueno en ningun tiempo dezir à nadie cosa que le pesè. Diego Mendez no se descuydò de vengarle con la arte, ya que con la fuerza no podia. Quexòse à sus amigos de averle metido en negocio, de que se le avia seguido aquella afrenta, y muy encarecidamente los pidió, que pues permanecian en el mismo proposito, le hiziesen bolver sus provisiones, para que con ellas llevassse adelante su pretension, y assi lo hizieron; y luego pidió en el regimiento, que por quanto queria tratar algunas cosas del servicio de Dios, y del Rey, y bien de la tierra, le diessen seguro por el temor que tenia de sus enemigos, y el seguro se le diò, y se pregonò; y luego presentò sus provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero aviendole excluydo y puesto perpetuo silencio, fo pena de muerte, se las bolvieron à tomar, y se pregonò, que fo graves penas nadie le llamasse Governador, ni le tuviesse por tal, y Basco de Herrera mandò pregonar, que nadie acompañasse à Diego Mendez, porque sus amigos le guardavan, porque no le matassen, y passando injurias, y ofensas

1532
Basco de Herrera no haze fruto contra los Indios de Honduras.

Regidores de Honduras quitan el gobierno à Basco de Herrera:

Diego Mendez pide ser admitido al gobierno de Honduras.

1532.

Basco de Herrera trata de matar à Diego Mendez.

fas de una parte à otra, el pueblo se escandalizó, y desasossegó, no se teniendo nadie por seguro, ni sabiendo, de quien se podía fiar, como acontece en tales sediciones. Diego Mendez entendiendo que Basco de Herrera le quería prender, y embiar à una de las Islas de los Guanajos, que estan diez leguas à la mar desviadas de tierra firme, temiendo que haciendo trastornar la canoa, le ahogarian, con su hacienda se entró en la Iglesia. Basco de Herrera visto que Diego Mendez avia prevenido à su pensamiento, le mando llamar à pregoneros, y le hizo poner acusacion, y dio mandamiento de prenderle, lo color que devia à la Real hacienda, no siendo verdad, y para mejor encubrir su passion, por las murmuraciones de que, siendo enemigo de Diego Mendez, era acusador y juez, cometerio la causa à un Alcalde ordinario: pero no se desnudó del rancor y desseo de la vengança, ni de la libertad de hazer, y dezir, con lo qual se encendieron mas los rancónes y los tumultos, estando cada dia con temor de que Basco de Herrera, como poderoso avia de entrar en la Iglesia à matar à Diego Mendez, porque las murmuraciones publicas, y secretas, las amenazas y bravèrias de una parte à otra, ninguna otra cola prometian.

CAPITULO X.

Que continua los sucesos de la Provincia de Honduras.

EN este mismo tiempo se alçaron otros dos Caziques en unas minas cerca del valle de Ulancho, con el exemplo de no aver castigado à los otros: y porque se determinó de embiar un Capitan à pacificarlos, fuè tanta la fuerça de Basco de Herrera, que úvo de ir Diego Diaz su hermano, siendo el que menos conviniera, y el que menos la gente desfeava. Diego Mendez viendo el lugar sin gente, y al hermano de Basco de Herrera ausente, con el favor de sus amigos conjurados hasta quarenta, una noche diziendo, *Viva el Rey*, entraron en casa de Basco de Herrera, y dandole una puñalada en los pechos le echaron una foga à la garganta, y arrastrando le sacaron à la plaça, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que pensava hazer en el Muerto Basco de Herrera, aviendo salido el Governador Cereceda al rumor, pareciéndole, que el escandalo era grande, y la vozeria, diziendo siempre: *Viva el Rey, y mueran tiranos*. Acordó de entrarse en su casa, aviendo primero consentido que Diego Mendez se pudiesse llamar su Teniente. El dia siguiente fuè à la casa de Cereceda con toda la gente arma-

da, y le requirió, que quitasse todos los officios à los que los tenían, y pudiesse otros. El Contador medroso de que no le aconteciesse lo mismo que al muerto, dio lugar à la furia, y concedió quanto se le pidió, y con el mayor secreto que pudo aviló à Diego Diaz de Herrera de la muerte de su hermano, y al Teforero Juan Ruano que estava en las minas. Apoderado Diego Mendez del gobierno, fueron grandes los temores de todos, y tan grande su inchazon, que se gloria de aver hecho al Rey un gran servicio. El Contador embió à llamar à los Regidores, y tratando con ellos lo que se avia de hazer en aquel caso, pareció, que en aquella furia se devia dissimular, y dexarla passar sin hazer ninguna demonstracion, pues siempre avría lugar de proveer lo que conviniesse. Diego Mendez que de todo era avisado, acudió à casa del Governador, sabiendo que los Regidores estavan con él, y los requirió, que le admitiesen al gobierno en compania de Cereceda, y esto contra la voluntad de los que le aconsejavan, que pues avia salido tan bien del caso de Basco de Herrera, matasse à Cereceda, y quedaria tan fuerte, que podría resistir al hermano del muerto, y al Teforero Juan Ruano, quando algo quiesiesen intentar, Cereceda estava tan medroso, que no osó contradezirle. Y otro dia Diego Mendez llamó à su casa à los Alcaldes y Regidores, y les quitó las varas, y las dió à sus amigos, y sacando una vanderà con las armas Reales la arboló, y hizo jurar à todos los que le seguian, que no le desampararian, y le serian fieles. Viendose Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon dió por ninguno todo lo hecho, y proveydo por Basco de Herrera, y por el Contador Cereceda, porque no estando firmado el poder que le dió Diego Lopez de Salcedo, no era valido, y hallandole asentado en el registro del escrivano, le mandó acusar por falsario.

Sospechando Diego Mendez que Diego Diaz seria avisado de la muerte de su hermano, y que podría intentar alguna resistencia, despachó un Capitan con su poder adonde andava, mandando que le diese la obediencia, y quitassen à Diego Diaz la gente, parte por ser amigos de Diego Mendez, y parte por mala voluntad que tenían à Diego Diaz, luego le excluyeron, y se fuè à Truxillo, adonde fuè preso, y tambien prendió à Andres de Cereceda, por quitarse de delante la persona que mas oposicion le podía hazer, aunque sus amigos le aconsejavan que no le tratasse mal, y que si todavia se determinava de hazerlo, era mejor, que le ma-

Diego Mendez se alça con el gobierno en Honduras.

Diego Mendez es aconsejado que mate à Cereceda.

Contador Cereceda teme ser muerto.

Diego Mendez haze echar à Diego Diaz del cargo que tenia.

Diego Mendez conjura contra Basco de Herrera, y le mata.

Basco de Herrera muerto en Honduras.

Juan Ruano persuadido que no se sufra el gobierno de Cereceda.

Cereceda y sus amigos acometen y prenden à Diego Mendez.

Cereceda hombre cruel, y vengativo.

tasfe para asegurar su vida, diciendo, que el muerto no muere. El Tesorero Juan Ruano natural de Cuellar, hombre bien inclinado al servicio del Rey, y de valor, entendiendo lo que passava en Truxillo, luego acudió, y informado del estado de las cosas, fue de parecer, que no se devía sufrir mas tiempo la opresion en que se vivía, y que se haría gran servicio al Rey, en reducir aquella tierra à su primera libertad, y comunicado con Andrés de Cereceda, se juntaron hasta véynte hombres, los mejores, y mas honrados, y armandose con secreto à media noche, à los tréynta y siete dias de la tiranía de Diego Mendez, acometieron su casa, y en su camara procurando de defenderse, le prendieron con otros quatro. Fué el hecho muy loable si sucediera sin sangre: pero úvo quatro heridos de la parte de Cereceda, y uno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole hizo el processó, y en breve tiempo le sentencio à muerte, y executó la sentencia cortandole la cabeça, aunque Juan Ruano dezía, que se devía embiar al Rey, ó à lo menos à la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiziesse justicia, ó la de Mexico: pero Cereceda, que se avía visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, y temores, ni le pareció de hazer por entonces mayor castigo, porque eran muchos los culpados, y tenían mucha parte, y dependencia en el pueblo, esta templança no pareció movida de la buena razon de no indignar à los parientes, y amigos de los culpados, y de contentarse de aver satisfecho à la justicia, porque passados algunos dias, Andres de Cereceda úvo à las manos à un Vazquez, y à Vidal, y los cortó las cabeças, como à companeros de Diego Mendez, en que dió à entender, que no por buen gobierno, sino por miedo dexó de derramar sangre, quando justificó à Diego Mendez, pues quando se vió bien asegurado en el gobierno, no perdonó à los que le pareció que mas le avían ofendido, aunque ya el caso se avía resfriado, y el pueblo estava con quietud, y contento, pareciendo, que con el castigo de uno se avía corregido à muchos, y asegurado à todos: pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, y del temor.

Passadas estas cosas, y estando la tierra alçada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que dellos obedían, se alçaron tambien, con que los Castellanos padecían necesidad de comida. Diego Diaz de Herrera, y otros de su bando, que estava muy adeudados, tomando por ocasion que la tierra

estava pobre, y no se podían sustentar en ella, trataron de amotinarse, è irse à otra parte, dexando sin paga à sus acreedores: pero quiso Dios que estando las cosas en este punto, llegó de Castilla Diego de Albitez Cavallero de Xerez de Badajoz soldado antiguo, y platico en las Indias con dos navios, y en ellos setenta hombres, que íva por Governador, y con mucha provision de las cosas, que en aquella tierra mas avían menester, y sobreviniendo un gran Norte, que en aquella costa es travésia, fué à dar al través seys leguas del puerto la costa arriba à Levante cerca de un pueblo de Indios, los navios se hizieron pedaços, Diego de Albitez, y muchos de los que ívan con él salieron à tierra con mucho trabajo à nado desnudos, perdiendose la ropa, sin que se escapasse della, sino la que la mar echó fuera, ahogaronse véynte, y quatro hombres, que no sabían nadar, quatro mugeres casadas, y un clérigo. Tres Castellanos que se hallaron en aquel lugar con los Indios los hizieron buen acogimiento. Diego de Albitez se fué à Truxillo, y se entró en la Iglesia, y presentadas sus provisiones, fué recebido por Governador, y se quedó en la Iglesia, diciendo que avía prometido una novena, y que ante todas cosas la quería cumplir sin salir della, y al quinto dia le dió tal calentura, que al noveno le acabó la vida, dexando poder à Andres de Cereceda, para que governasse hasta que el Rey otra cosa proveyesse. Con la nueva gente, llegada con Diego de Albitez, y por limpiar la tierra de los hombres mas inquietos, determinó Cereceda de embiar à poblar en un lugar la tierra adentro àzia la parte de Ulancho para tener contratacion con los de Nicaragua, y porque era en parte adonde avía minas, y aviendolos proveydos de armas, y de lo que avían menester, salió un Capitan con una parte dellos à esperar quinze, ó véynte leguas à los que avían de seguir, y estando en aquel lugar, que quisieron amotinar algunos, para passarse à Nicaragua, y sabiendo, se estava presos quatro los mas culpados, luego fué Andres de Cereceda à justiciarlos, porque como hombre que tenía ya las manos ensangrentadas, facilmente acudia à qualquiera justicia, ó injusticia, pero halló que se avían soltado, cosa que mucho sintió, y despachada la gente, para que se fuesse su camino, se bolvió à Truxillo sospechando que uviessen dado escape à los delinquentes.

Sucedió en este tiempo tan gran pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras, pegandose de casa en casa, y de pueblo en pueblo, que murió mucha gente, y aunque la contagion tocó tambien en los Castellanos, assi de los que

1532o

Diego de Albitez llega por Governador de Truxillo.

Naufragio de Diego de Albitez.

Diego de Albitez murió en Truxillo.

Cereceda embia à poblar un lugar àzia la parte de Ulancho.

Pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras entre los Indios, y en Nicaragua.

1532. estaban en la tierra, como de los que llegaron con Diego de Albitez, ninguno murió: pero quedaron tan pobres con la falta de los Indios, que no les pareciendo, que se podían conservar en Truxillo, determinaron de común acuerdo, y parecer de ir à poblar en el Valle de Naco, adonde fuè la muerte de Christoval de Olid, y las rebueltas de Gil Gonçalez, y Francisco de las Casas, esta misma enfermedad de sanapion, y cámaras de sangre passò à Nicaragua, y tambien murieron muchos Indios. Algunos años antes úvo tanta hambre en esta Provincia, de la qual sucedió tan gran mortandad, que muchos pueblos quedaron assolados, y en partes avía que no se podía andar por los caminos del mal olor de los muertos, y muchos Indios andavan con Cruzes en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus propias tierras, y desde à dos años sucedió otra enfermedad muy general de dolor de costado, y de estómago, que tambien se llevó muchos Indios. Determinados los de Honduras de desamparar à Truxillo (cosa muy mal hecha) no quisieron dexarla muchos viejos, y hombres buenos por la conservacion de aquel puerto, aunque la excusa que dava Andres de Cereceda para passarse à Naco, era la gran necesidad en que se hallavan todos sin vino, azeyte, ni vinagre, ni cosa de regalo, y sin medicinas para los enfermos, sin çapatos, ni vestidos, sino camisas de algodón, valiendo un pliego de papel un peso de oro, y otro una aguja, y todo lo demas al respeto, sin Medico, Cirujano, ni Barbero, y con solos dos Sacerdotes, sin vino ni harina para celebrar, porque, aunque se avía corrompido, por la diligencia de los Sacerdotes se conservò alguna, hasta véynte dias antes desta partida. Tambien llevó el Governador Diego de Albitez una provision Real, por la qual se mandava, que en ninguna manera, ni por ningun caso se hiziesen Indios esclavos, ni se tuviesse el uso dello, aunque fuesseñ rebeldes, y no obstante que esta pareció resolucion digna de Rey Christianissimo, y que los de Honduras la loavan por tal, todavia el Governador Cereceda representava al Rey muchos inconvenientes, que desta general libertad de los Indios resultavan, y con todo esso quiso el Rey, que sin replica se cumpliesse su voluntad.

CAPITULO XI.

Que Diego de Ordás continua su descubrimiento por el río Viapari, y el fin que tuvo, y su muerte.

AViendo Diego de Ordás invernado en el río Viapari contra el parecer de la mayor parte de los principales de su

exercito, que le rogavan, que dexada la navegacion del río, poblasse, pues la tierra era buena, quiso proseguirla con poca provision de vitualla, dexando al Licenciado Gil Gonçalez Davila en el lugar adonde avían invernado con los enfermos, y por aver dado en seco, el principal navío salió à tierra con docientos Infantes, y quarenta cavallos fuè por la orilla del río subiendo con esta gente, y anduvo muchos dias sin hallar poblacion; sino algunos muy rusticos pescadores; que no comían mayz, sino rayzes; y vivían en los campos sin casas, ni choças, sino con ciertos toldillos, y dormían en cueiros de venados, eran caribes, y no tiravan con yerva, y aunque Diego de Ordás quisiere entrar por la tierra adentro no se atrevía por estar su gente muy flaca. El pescado de los ríos, y de las cienagas es infinito, y muy bueno, y lo suelen secar, y hecha harina lo guardan en calabças para comer: los venados, puercos, dantas, tigres, leones, y osos que ay, son sin numero, y muchos caymanes. Continuando pues Diego de Ordás su camino, anduvo cinquenta dias sin hallar ninguna poblacion con gran falta de vitualla, y la gente muy cansada; y aviendo descubierta la boca de un río, que entrava en el Viapari, el Indio que llevaba por guia, que era de los Arúacas, le dixo, que si dexavá el gran río, y seguía aquel, sin duda hallaría grandes poblaciones, y gente rica, y vestida: pero no quiso apartarse de su proposito, sino proseguir hasta que hallaron un gran salto en el río de grandes peñascos, y farallones, por donde era imposible que los navíos pudiesen subir, por lo qual aviendo andado docientas leguas por aquel río, diò la buelta embarcado con su gente, y en breve tiempo llegó adonde avía quedado Gil Gonçalez, y se tratò de lo que se avía de hazer, hallandose Diego de Ordás muy confuso por no aver tomado el consejo de poblar, y à la verdad no poblò, porque dezía, que no se satisfazia de la tierra. Domingo Velazquez como hombre muy platico de aquella costa le dezía lo que en ella avía; y en la tierra adentro, y mostrando gran desseo de hazer alguna buena poblacion para satisfacer à la gente, y entrar por la tierra que le loavan mucho, se fuè al golfo de Cariaco, para entrar por el río de Unare, ordenando que el Capitan Delgado llevasse la armada, aunque aquello no parecia que tocava en su jurisdiccion, y él se fuè con tréynta soldados en Piraguas, porque íva enfermo: pero fuè tanta la fortuna de mar, que jamas úvo remedio de tomar el puerto de Cariaco, y los navíos corrieron à Cumanà, que eran dos caravelas, y quatro baxeles de remo.

Diego de Ordás no quiere poblar.

Diego de Ordás se retira de su descubrimiento.

Diego de Ordás se va al golfo de Cariaco, y con tormenta llega à Cumana.

Llega

Hambre muy notable en Nicaragua.

Enfermedad grande y general de dolor de estómago y costado, entre los Indios.

Cereceda por que causa quiere desamparar à Truxillo.

Prohibicion de hazer Indios esclavos en Honduras.

1532

Llegados estos navios à Cumanà, salieron à tierra ciento y cinquenta soldados y quinze cavallos, sacaron su artilleria, y todo lo que llevavan, y fuè tan grande el miedo de los que guardavan la fortaleza de Cumanà, que los tiraron algunas pieças, como si fueran enemigos; y embiaron à pedir socorro à la nueva Cadiz en la Isla de Cubagua; preguntavan los de la fortaleza, que gente era, y que queria, respondian, que eran del Governador Diego de Ordàs, y que yendo à poblàr en Cariaco avian corrido allí con tormenta: fueron requeridos por los de la fortaleza, que se quitasen de sobre ella, y que si tenian provisiones Reales de lo que dezian, que las presentassen ànte la justicia de Cubagua; que les serian guardadas. Sabido por el Alcalde de la nueva Cadiz lo que passava, que era Pedro Ortiz de Matienço, fuè à Cumanà con docientos hombres bien armados, y muchos Indios, y entrando por el rio se arrimò à la fortaleza no aviendole hecho los soldados de Diego Ordàs la resistencia, que pidieran quando tuvieran tal proposito; y haziendo algunas protestaciones; y requirimientos, pregonò libertad à quien quiera que la quisièsse; y como aquellos soldados ivan hambrientos, desnudos; cansados, y descontentos, apartaronse hasta cinquenta que se fueron al Alcalde mayor, y pareciendo à Agustin Delgado, que los otros avian de hazer lo mismo, los previno con presentarse al Alcalde, diziendo, que su fin no avia sido sino guardar à que llegasse Diego de Ordàs, para que él hiziesse de aquella gente, como Capitan della, lo que quisièsse: pero que pues tardava, porque no se entendiesse, que llevaba ninguna mala intencion, se presentava ànte él, y todos juntos se fueron à la nueva Cadiz, adonde se repararon de sus trabajos, aunque fueron desarmados y deshechos, que era lo que pretendian los de Cubagua, porque de mala gana llevavan, que en Paria, en la Trinidad, ni en otra parte uvièsse quien tuviesse juridicion, queriendo ellos ser

de todo señores: Quinze dias despues llegó Diego de Ordàs en quatro piraguas con los soldados que avian quedado en su compania; y aviendose informado de lo que passava, se fuè à la nueva Cadiz; adonde porque muchos de sus soldados no le querian seguir, y porque se avia hecho processo, pretendiendo de provar, que avia querido tomar la fortaleza de Cumanà, y entrar en Cariaco, que los de Cubagua dezian que les pertenecia, el Alcalde mayor, y él se fueron à la Española. Poco antes desto llegaron à Paria ocho Castellanos, que ivan en un batel de muy cerca del rio Marañon, que eran de las naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordàs; quando iba de Castilla, y estos dixeron, que aquellas dos naos dixeron al través, y que murieron muchos Cavalleros, el Contador y el Veedor quedavan vivos; y allí se quedaron con la gente que Diego de Ordàs dexò en la casa fuerte de Paria. La Audiencia entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordàs, que no delamparasse la empresa; y le ofreciò de darle todas las ayudas que uvièsse menester: pero como él no llevaba buena salud; y el viage desde Castilla le avia salido muy trabajoso, y la empresa dificultosa, è infelice, no quiso bolver, sino irse à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço, y todavia quiso la Audiencia, que ya que Diego de Ordàs no bolvia, à lo menos se sustentasse con su gente en aquella parte, y Diego de Ordàs embiò comission à Agustin Delgado, para que con toda la gente bolvièsse à Paria y él se embarcò para Castilla. Dixose, que murió en la mar, y otros dixeron que en Castilla. Este Cavallero era del Reyno de Leon, de muy buena persona y gracia; bien hablado, y valiente, y de los mas famosos Capitanes que passaron à Nueva España con el Marquès del Valle, al qual embiò à reconocer el Volcan de Tlascala; y llegó hasta donde no avia llegado hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios que nunca pensaron que bolviera.

Diego de Ordàs va à la Isla Española.

Soldados que llegan à Cubagua del rio Marañon.

Diego de Ordàs viene à Castilla.

Agustin Delgado buelve à Paria.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que Antonio Sedeño hizo assiento con el Rey de pacificar, y poblar la Isla de la Trinidad, y lo que en ello le sucedió por todo este año de mil y quinientos tréynta y dos.

Antonio Sedeño Contador de la Isla de san Juan de Puerto Rico, se ofreciò al Rey de pacificar y poblar la Isla de la Trinidad, que està en ocho gra-

dos frontero de las bocas del Drago, y haze con la tierra firme el golfo que llaman de Paria, y dista quarenta leguas de las Islas de la Margarita, y Cuba-

guá

Cumana recibe mal à la gente de Diego de Ordàs.

La justicia de Cadiz sale contra la gente de Ordàs.

Pedro Ortiz de Matienço Alcalde de la nueva Cadiz.

La gente de Ordàs es desarmada y deshecha.

A. 532. gua à Barlovento, y es poblada de gente belicosa, y según muchos dezian hombres caribes comedores de carne humana, y que tiran flechas emponçoñadas, y porque estos se pudiesen apartar de sus nefandas costumbres, y atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rey otorgò esta empresa à Antonio Sedeño, con condicion que por Teniente, entretanto que andava en ella, sirviessè el oficio de Contador de la Isla de san Juan, y con que hiziesse en la Trinidad, ante todas cosas, una fortaleza, adonde se pudiesen asegurar los Castellanos, dandole con salario el Alcaydia della, y con que llevassè los Sacerdotes que fuessèn necesarios, para la conversion de los Indios, con otras condiciones, como se ha usado conceder à los que an hecho assientos para nuevos descubrimientos y poblaciones, porque estando esta Isla tan en comarca de las otras de Barlovento y Sotavento, y de toda la costa de la Tierra firme, se juzgava su poblacion muy conveniente, especialmente para favorecer aquellos grandes descubrimientos que todos se prometian del río Marañon, ò del río Orellana el dorado, ò el Urinoco, y por ser la Isla abundante de vitualla, con grandes campos, ríos, bosques, y de buenos puertos, la qual està dividida en dos Provincias, que à la una llaman de los Camucuraos, cuyo señor era un Cazique llamado Baucumar, y de la otra de los Chacomares era señor Marúan. Embarcado pues en Castilla, se proveyò de la mayor parte de la gente que llevò en las Islas de Canaria, y de otras cosas con buen tiempo, fuè à tomar puerto à Turpiari en la tierra firme de Paria una legua de la Trinidad, adonde labrò una casa fuerte; no la pudiendo hazer, por ser fuera de su distrito, y descargò en ella la vitualla y municiones, y por cabo de la gente à Juan Gonzalez, y se fuè à Puerto Rico à dar assiento en sus cosas, y recoger alli, y en la Española algunos soldados, y ya pareció aver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales, pues su assiento, y la comission del Rey, no tratava nada de la Tierra firme, sino de la Isla de la Trinidad: pero es cosa muy ordinaria de los Capitanes de las Indias, mirar mas à lo que les torna bien que à la observancia de los mandamientos Reales, por apartados que sean, porque la correccion de tal exceso nunca se apretò hasta el devido punto, y pudo ser que assi conviniesse à la conservacion del estado. Llegò en esto Diego de Ordàs, y con motivo que Antonio Sedeño avia usurpado agerìa jurisdiccion, le tomò la casa fuerte, la gente, y quanto en ella avia, como atrás se ha referido.

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la conquista de la Isla de la Trinidad.

Isla de la Trinidad y sus calidades.

Antonio Sedeño llega à la Isla de la Trinidad.

Antonio Sedeño excede de los mandamientos Reales.

Capitanes de las Indias poco guardan las ordenes Reales.

Partido Diego de Ordàs de la Isla Española para Castilla, Antonio Sedeño con la gente que pudo recoger en las Islas hizo su armada de dos caravélejas, y algunas piraguas, la una se trastornò, y se ahogaron algunos, y se salvaron à nado Pedro de Alegria, Martin Yañez Tafit, Avendaño, Peñalver, y otros: y aunque con trabajo con la misma piragua siguieron su viage. Llegado Antonio Sedeño con su gente, hallò en Paria à Augustin Delgado, que tenia à su cargo aquella governacion, por comission de la Audiencia de la Española, y de Diego de Ordàs, y sin resistencia ninguna tomò tierra en la Trinidad, sin cavallos ni arcabuzeria, y con pocas ballestas. Los Indios que entendieron la llegada de los Castellanos, presto juntaron la gente de la Isla, y furiosamente los fueron à envestir con su mucha flecheria, los Castellanos con sus espadas y rodela peleavan, hallando gran dificultad en vencer con tan poco favor de las ballestas à tanta multitud: pero aviendo de un jarazo muerto à un principal Indio que mucho se señalava, cessando el rumor y la vozeria, retirando el Indio, muerto con mucha tristeza se recogieron los Indios, dexando treinta Castellanos heridos, de los quales no murieron mas de los catorze, por causa de la yerva, que no es en todas partes de un mismo rigor, y no parò en esto la refriega, aunque Antonio Sedeño, por animar à los soldados, dezia, que los Indios ivan tan escarmentados con los muchos heridos y muertos, que no bolvieran, otro dia bolvieron dos mil escogidos, los mil se quedaron emboscados, los otros muy feroces empenachados, y à su usança pintadas las caras, y los cuerpos de aquella tinta colorada y negra, que llaman bija, representando una terrible fiereza, acompañada con su temerosa barahunda de voces (cuernos y atambores, aunque esta vez contra su costumbre, que primero dán la grita, y luego acometen) callando envistieron à los Castellanos con animo y orden mas que de Barbaros. peleòse gran rato, y quando pareció à los Indios que era tiempo salieron los emboscados, y acometiendo furiosamente à los Castellanos los apretaron tanto, que los hizieron ir retirando à los Manglares, assegurando con aquella espessura las espaldas por no ser rodeados y flechados de los Indios, disparavanse de los nàvios las pecezuelas de artilleria que avia, que no hazian daño, y aunque espantavan, no tanto que los Indios dexassen el pelear, que durò hasta la noche, porque no lo hazian sino de dia, y retirados, dexando infinitos muertos, hallò Antonio Sedeño que de los

Antonio Sedeño va à su conquista, y toma tierra en la Trinidad.

Los Indios acometen à los Castellanos.

Batalla en la Isla de la Trinidad.

Indios furiosamente envistieron à los Castellanos.

Ca-

Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos batallas, cosa notable para guerra de Indios, y porque à Antonio Sedeño le pareció que era poca la gente que tenía, para tan gran resistencia, y hallò los Indios mas belicosos de lo que pensava, con buen consejo determinò de embarcar sus soldados, è irse à Paria desde donde embió à Puerto Rico à Tafur y Avendaño, para que recogiesen mas Castellanos de las Islas, y permitió que con ellos se bolviessen los que quisiesen.

Antonio Sedeño considerando, que no bastavan sus fuerças para acabar aquella dificultosa empresa, tratò con Agustin Delgado, que con la gente que tenía à su cargo en la governacion de Diego de Ordás le ayudasse, prometiendo de darle parte de la ganancia; y Agustin Delgado lo hizo, con condicion que bolviendo Diego de Ordás, ò qualquier otro Governador para la conquista de la Guayana, se pudiesse apartar de Antonio Sedeño, al qual, aunque mucho procurò representarle la dificultad que avia en lo de Guayana, como por la passada jornada avian echado de ver la gente que murió, y lo mucho que se padeciò, no se hallando sino campos desiertos sin mantenimientos. Delgado ofreciendo siempre su buena voluntad, estuvo firme en el mismo proposito. Concertados Antonio Sedeño y Agustin Delgado, bolvieron à la Isla de la Trinidad, y hallaron que los Indios debaxo de buena fé, paz, y seguridad, avian muerto à unos pocos Castellanos que alli quedaron, y inhumanamente avian usado grandes rigores y crueldades, por lo qual mandò el Rey despues, no obstante la orden general de no hazer à los Indios esclavos, que estos como Caribes, traydores, inhumanos, y bestiales lo fuesen. Buelto pues Sedeño con Delgado à la Isla, y desembarcando con muy gran diligencia, con la misma cortavan madera, para fortificarse, porque el Capitan Alonso de Herrera tenía por gran yerro pelear en campo abierto con aquellos Indios guerreros, juzgando que el castigarlos y rendirlos avia de ser poco à poco, y con el tiempo. Los Indios visto que los Castellanos avian buuelto à la Isla, considerando la mucha gente que avian perdido, y la que avian de perder, si andavan con ellos à las manos, estavan diferentes, porque unos querian guerra; y otros deseavan la paz, por escusar derramamiento de sangre, y resuelto por entonces el Cazique de la gente que quería la paz, de dexar las armas, llevó à Antonio Sedeño un gran presente de su pan de Cazabi, frutas, venados, puercos, conejos, y otras caças,

y avisandole de la division que avia entre ellos se bolviò, aviendotele mostrado Antonio Sedeño muy agradecido, dandole vino de Castilla, cosa de que mucho gustò, y tartas, péynes, y otras bugerias, con que los Indios mucho holgavan. Continuavase la fabrica de la fortaleza, y como no faltan chismeros, especialmente quando hallan oydos, y Antonio Sedeño era hombre vivo; y demasiado sospechoso, por esta causa començò à recatarse de Alonso de Herrera; acusandole, de que se quería ir de la Isla, y llevar con sígo parte de la gente.

En la Isla de san Juan procurava Avendaño de recoger algunos soldados, para llevar à Antonio Sedeño, però hallava dificultad, porque los Caribes de las Islas comarcanas la davan mucha molestia. En este mismo tiempo el Rey avia embiado el amazon de dos navios de remo para hazer la guerra à los Caribes, y ponerlos freno, para que nõ se atreviesen tanto en acometer aquella Isla, y convenia armarlos de buena gente; y por la opinion que se tenía, de que las alteraciones de aquellas Islas avian sido causadas por esclavos negros Gelofes, y Berberiscos, suplicavan à su Magestad, que nõ los embiasse, y por tanto no convenia, desguarnecerlas de gente Castellana. Esta suplicacion de no embiar estos esclavos, fuè juzgada por cautelosa, porque sintieron tanto en aquellas Islas, que se les quitasse el uso de los esclavos Indios, que les parecia, que no permitiendose passar los negros y Berberiscos, el Rey forçosamente avia de venir, en que se tornasse à ellos: però no aprovechando, pedian que se concediesse el poder llevar Indios de la Tierra firme à las Islas: però ni aun esto quiso el Rey permitir, assi por el daño que recibian sacados de su naturaleza, como lo avia mostrado la experiencia, como porque trasplantados en las Islas, serian tratados como esclavos, y assi se bolvia toda la fuerça sobre los Caribes, en que no faltava razon à los Castellanos, por ser gente barbara enemiga de todo bien.

CAPITULO II.

De lo que passava en las governaciones de Santa Marta, y Venezuela, y muerte de Ambrosio Alfinger.

HAllandose la gente de Santa Marta sin dinero, y con poco abrigo, ni remedio, y muerto el Governador Garcia de Lerma, por lo qual la Audiencia de la Española embió à gobernar aquello al Dotor Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hazian los soldados descontentos, y con principios de alteraciones, determinò de dividir.

1532.
Indios de la Trinidad estan divididos y unos quieren paz con los Castellanos.

Antonio Sedeño hombre sospechoso.

El Rey embia dos navios de remo à la Isla de san Juan contra los Caribes.

El Rey no quiere que los Indios falgan de su naturaleza.

Antonio Sedeño defampara la Isla de la Trinidad, y se retirò à la tierra firme.

Antonio Sedeño y Agustin Delgado se conciertan.

Indios de la Isla de la Trinidad muy crueles.

El Rey manda dar por esclavos à los Indios de la Trinidad por sus inhumanidades.

1532.
El Dotor Infante divide los soldados porque no se amotinén.

Juan de Junco va al descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va a Cartagena, sino a Santa Marta.

Capitan Cardoso maltrata a los Indios de Pocigueiza.

vidirlos. Al Capitan Ribera embió con una parte à la Ramada, y con la otra al Capitan Cardoso, para que fuesse dando una buelta por la tierra; y aunque se ocupò algunos meses en esto, y procurò tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, y siempre peleando con muerte de tres soldados se bolvió; y al passar por Pocigueiza, los cargaron los Indios: pero bolvieronse descalabrados; y los Castellanos en salvo. Llegaron à Santa Marta con algun oro, con que vivieron en sosiego pocos dias. Los que fueron à la Ramada tambien bolvieron con algun oro. En esta ocasion llegó à la ciudad de santo Domingo Juan de Juncó, con un navío en que llevaba cien soldados, para ir al descubrimiento y pacificacion de Cartagena. Los Oydores de la Real Audiencia desieando ayudar al Dotor Infante, rogaron à Juan de Junco, que con aquella gente se fuesse à Santa Marta, adonde hallaría todo buen acogimiento, y él lo hizo de buena gana, aunque hizo falta al Adelantado Pedro de Heredia en Cartagena, y no holgó mucho el Dotor Infante; porque no se pudiendo valer con los pocos que tenía, caía en mayor inconveniente, y así fué, que luego bolvieron los soldados à desfasoslegarse, por lo qual; aviendose el Dotor Infante hablado bien con la division, bolvió, à embiar à la Ramada à los Capitanes Ribera y Mendez, à este le mataron allí, el otro se pasó con la gente à la governacion de Venezuela, Cardoso salió con la otra parte, y fué à la Provincia de los Argollas, así llamados por unas argollas de oro que se hallaron, que se ceñían por el cuerpo, y anduvo quinze leguas por la tierra, que llaman Pepes, àzia el río grande, porque en medio está un ancon con cienagas, que por el rodeo haze mas de véynte leguas, y por la mar las quinze referidas. Llegado à Pocigueiza puso una emboscada à los Indios, para hazerles algun daño, por la grande enemistad que avía con ellos, en amaneciendo salieron muy armados y en orden para ir à sus labranças, y dando en la emboscada, murieron muchos, y con esto los Castellanos se fueron, cargandolos rabiosamente los Indios, porque llevaban muchos presos, para ver, si por su medio podría conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo aver paz, hizola con los Mastes, y ellos le guiaron à los Agrias, adonde los hombres son grandes, y hermosos y las mugeres chicas y feas: caminò àzia el río grande, y tuvo una batalla con los Indios, y bolviendo à los Mastes, atravesò por los Caribes sin detenerse, aunque siempre le cargavan.

Passada la Provincia de los Caribes, entrò en la de Chimila, bolviendo àzia Santa Marta, en esta Provincia son las mugeres hermosas, y los Indios robustos y valientes, y siempre peleavan; teniendo la paz en poco, y el Capitan Cardoso siempre llevaba preso al Capitan de Pocigueiza con su hermano, y à dos jornadas le dixo, que para que viesse en lo poco que le estimava, que se fuesse con Dios, y se llevasse à su hermano, y que cada uno hiziesse la guerra, como pudiesse: pero que con todo esto quando bien quisiesse la paz, la aceptaría de buena gana. Respondió el Barbaro, conociendo el mal, y bien que se le hazía, que por lo que à él tocava, sería su amigo: pero que avía otros mayores en su tierra, pues no servía sino de Capitan: pero que hallaría à los Caziques, que eran muchos, y procuraría su amistad: pero que no se quería apartar de su compañía, hasta cerca de su tierra, y en estando junto à Pocigueiza, el Capitan Cardoso le dió camisa, bonete, cuentas, y una hacha de buen azeró (que es lo que los Indios estiman) y algunos de su lugar que le acompañassen, y se fué muy contento. Passando por Pocigueiza, los Indios, como solian, no le dieron molestia, sino que de los cerros le estavan mirando, y un hermano del Capitan à quien dió libertad, salió à él, llevandole algun bastimento, y dixo, que los otros Caziques y Capitanes se contentavan de hazer paz, como se hiziesse bien con ellos, y que otra vez saldría à tratar el negocio mas de proposito, y Cardoso prosiguió su camino à Santa Marta, y la gente entendiò en reposar de los trabajos passados, y la presa se repartiò entre todos los soldados conforme entre ellos era siempre de costumbre.

Ambrosio Alfinger que avía salido de la governacion de Venezuela à descubrir, aviendo con mal consejo corrido mucha tierra, destruyendola, y robandola, aun no era buelto deste descubrimiento en el principio deste año. Pero aviendo llegado à tierra fria, porque desde la ciudad de Coro, de donde salió en fin del año de mil y quinientos véynte y nueve, fué siempre caminando al Sur. Tuvo una gran batalla con los Indios, en la qual quedò herido de un flechazo en la garganta, y à esta causa determinò de bolverse à Coro. Y en esta jornada se mostrò mas severo de lo que conviniéra, porque puesto que es necesaria la execucion de la justicia, fuelen los prudentes Capitanes templarla con las consideraciones necesarias, segun los trabajos de los soldados, y ocasiones adonde se hallan, dissimulando à vezes, y

Cardoso da libertad al Cazique de Pocigueiza.

Cardoso ofrece la paz à los Indios de Pocigueiza.

Cardoso llega à Santa Marta.

Ambrosio Alfinger que viage haze.

Omnia scire, non omnia exsequi, parvis peccatis veniam, magnis severitatem commodare, nec poena semper, sed sapius patientia contentus esse. Tac.

perdo-

perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, y enmienda que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger fueron dignas de compassion las miserias y angustias, y otros trabajos que padecieron los soldados, y con todo esto sin misericordia ahorcò, açotò, y afrentò à muchos hombres de bien, por mano de un cruel maestro de Campo llamado Francisco del Castillo: pudo ser, porque entendia que dava gusto al superior. Finalmente llegó Ambrosio Alfinger à Coro; adonde murió de la herida. Sucedióle Juan Aleman; à quien embiaron los Belzares por Governador; no llevó gente, era hombre noble y bien acondicionado; no hizo entrada, y murió presto.

CAPITULO III.

De la poblacion de la ciudad de Cartagena, y descubrimiento de aquella Provincia, que hizo el Adelantado don Pedro de Heredia.

EN estas conquistas de las Indias fuè siempre provechoso al publico el odio y la invidia, porque como vian, que uno pretendia un descubrimiento, otros pedian tambien, y à todos davan por la grandezà de la tierra, y se descubria sin costa del Rey: pero jamas se atreviò nadie de emprendre ninguna conquista sin licencia, y si alguno lo hizo fuè secretamente castigado, porque el Rey dava las ordenes y formas, como se avian de hazer las conquistas y los descubrimientos, y queria, que se hiziesen justamente, que se pudiesse confiar el buen suceso de tales empresas, mediante la justicia, porque de lo contrario no se puede esperar buen fin. Don Pedro de Heredia natural de Madrid, que avia militado en las Indias, y particularmente en la Provincia de S. Marta, pidió al Rey la governacion de Cartagena, que otros pedian, y por ser de Indios feroces y guerreros, que peleavan con flechas emponçoñadas, hasta adrà no estava descubierta, ni conquistada, y capitulado conforme à lo que se acostumbra con los descubridores y conquistadores, se le dieron por limites de aquella governacion, desde el río grande de la Magdalena hasta el río grande del Darien, que qualquiera dellos es mucho mayor que el Danubio y que dos veces el Pò y el limite de la tierra adentro fuè la linea Equinocial. Y apercebido de lo que avia menester, salió de Castilla en el presente año con un galeon y dos caravelas, con hasta cien hombres. Aportò con cien hombres à la ciudad de S. Domingo en la Isla Española, adonde entonces se hazia escala y pasó à la villa de Azua en la misma Isla, y allí se proveyò de carne y de cavallos y mas gente, y

Ant. de Herrera Decada V.

siguiò su viage hasta la costa de la tierra firme, y aportò à un puerto de la forma del de Cartagena de Castilla, con una isla à la boca que llaman Codègo, por lo qual le nombrò Cartagena llamandose antes Calamari. Desembarcada la gente y cavallos, hizieron sus ranchos adonde descansaron algunos dias. Entraron en la tierra, y dieron en el mismo pueblo de Calamari, peleando primero con mucho numero de Indios, à los quales hizieron retirar en el pueblo que estava cercado de muy gruesos arboles espinosos, y aviendo prendido algunos Indios, fueron sobre otro pueblo dicho Canapote, y tambien tuvieron otra refriega con los Indios, los quales rabiosamente peleavan con sus flechas envenenadas, y con macanas de durissima madera, que de un golpe solo hazian pedaços una rodela. Andavan desnutidos hombres y mugeres; y las donzellas servian en la guerra, y peleavan como los hombres. Bolvieron los Castellanos à Cartagena con algunos Indios presos, y considerando uno, que se acordava del tiempo, que en aquella tierra fuè maltratado Alonso de Ojedà, llevando trecientos hombres, que aquellos Castellanos eran pocos (como todo el cuydado de don Pedro de Heredia era saber adonde estavan los pueblos grandes) se ofreciò de llevarlos à ellos con animo de ponerlos adonde los Indios los pudiesen matar. Salieron de Cartagena, y llegaron à una cienaga, ò laguna que llaman de Tesca, que tiene mas de tres léguas, adonde ay mucho pescado, y grandes caymanes. Passada la laguna dieron en un gran arcabuco, ò bosque cerca de unas grandes labranças, y aqui començò à llorar la guia, diciendo, que todos avian de ser muertos, y procurò de huyrse, y como el Adelantado era hombre platico en descubrimientos, por la buena guarda que tenia sobre él, no pudo auentarse, y estando cerca del pueblo se descubriò gran numero de Indios, que con sus arcos y acostumbra vozeria, y estruendo de sus vozinas y atambores, acometieron à los Castellanos.

Este acometimiento hecho por los Indios animosamente, flechando con la tirayor ventaja que podian, durò muy gran rato: pero viendo su daño, porque él que recebían con las ballestas y arcabuzes, y à ratos con las espadas, sin los que desmandandose; se hallavan alcançados y atropellados de los cavallos, era muy grande, se retiraron al pueblo que estava cercado de dos, ò tres ordenes de arbolés muy espessos, y entrados todos juntos en él, acudieron del campo otros muchos Indios, con cuyo favor de nuevo salieron à pelear, y siguiendolos don Pedro

1532.
Cartagena porque se llamó así.

Indios de la tierra de Cartagena valientes.

Indio que guía los Castellanos adonde los puedan matar.

Indios pelean valientemente.

Ambrosio Alfinger muere en Coro.

Si quis privatim sine publico scitis, pacem bellumve fecerit, capitale esto lib. 12. de leg. Iniquè bellans bellum saluus haud redit. Eurid.

Don Pedro de Heredia va à conquistar à Cartagena.

1532. de Heredia se metió entre ellos, que viéndole solo le cargaron tanto los Indios, que le tenían con las flechas como un San Sebastian, y si no fuera por las buenas armas le mataran. Socorriole un valeroso Infante, que con una cuchillada atravesó todo el cuerpo al Indio, que estava mas cerca, y con otra cortó la cuerda del arco à otro que le apuntava, con que quedó salvo, y los Indios se retiraron.

Don Pedro de Heredia se salva por el valor de un soldado.

Vitoria de los Castellanos contra los Indios de la provincia de Cartagena.

Don Pedro de Heredia va descubriendo por la costa de tierra firme.

Zenù pueblo se descubre, hallan en él cantidad de oro.

Bohío que llamavan del diablo.

Viendose el Governador solo, pensó que toda su gente era muerta: pero sabiendo, que eran vivos los fué à buscar; y no se halló herido de muerte, sino à un Villafañe, que acabó en tres dias, mataron algunos cavallos: pero el daño fué poco, respecto de lo que se temió. Bolvieron à pelear los Indios con mayor numero de gente que les acudió de la tierra adentro, y aunque esta vez uviéron menester los Castellanos las manos mejor que antes, tuvieron vitoria, y los Indios desampararon el pueblo, en el qual se halló algun oro, bastimento y amacas para dormir, porque ropa no la tienen, ni la usan. Bueltos los Castellanos à Cartagena, los Indios quemaron à Tarnaco, que assi se llamava el lugar, que era grande, y de muchas frutas, y aviendo descanlado, bolvió el Adelantado à salir descubriendo por la costa de la mar sin impedimento, y en la ribera del río de la Magdalena rescató alguna cantidad de oro, y bolvió al valle de Zamba, y de allí à Cartagena, adonde halló un navío con gente, y dos Indios, y una India intérpretes, que le embiaron de santo Domingo. Ivan haziendo mas salidas por la tierra, porque ya avía gente para salir, y quedar, y hallavase muy poblada, y conio el Governador tenia cien cavallos, y cien Infantes, fué penetrando la tierra, y passando por muchos arcabucos, y cienagas, dió en un pueblo, que se llamava el Zenù adonde se prendió un Indio criado del Cazique, que mostrò dos Caxas, que llaman havas de oro, que estavan escondidas en el arcabuco, en que avía mas de véynete mil pesos, sin mas de otros quinze mil que se hallaron en un hoyo, que tenia mas de cien passos en largo con tres naves, al qual llamavan los Indios el Bohío del diablo, y en él estava una Amaca muy labrada, colgada de un palo, susteniendola en sus ombros quatro bultos, dos de hombres, y dos de mugeres, y en la Amaca estava el oro, y allí dezian los Indios, que se íva à echar el diablo, y pidiendo mas oro al Indio, mostrò una sepultura, de la qual sacaron diez mil pesos de oro fino. Passaron mas adelante por grandes sierras, y pareciendo, que bastava por entonces aquel descubrimiento, se bolvieron al Zenù, y de allí à Cartagena, adonde hallaron mas gente Ca-

stellana, y dentro de pocos dias llegó un Capitan con trecientos soldados, y saliendo à descubrir la buelta del río grande, se trató de poblar en Mopóx, aunque no se hizo.

Con la mucha gente que acudia, se fué poblando muy presto esta ciudad, y componiendose las cosas espirituales por el mucho cuydado, que en ellas ponía fray Tomas de toro de la orden de santo Domingo primero. Obispo de Cartagena, la qual está assentada en una Isla, por la banda del Norte cerca la mar alta, y costa brava todo arena: por la de tierra, la cerca un brazo de mar que llega à la cienaga de Canapote, y este brazo se ceva de la mar alta por el puerto adonde surgen las armadas: crece, y mengua el dicho brazo por la orden que la mar, y à la misma hora, y passase de la ciudad à la Tierra firme por una puente, y manera de calçada, que tendrá docientos, y cinquenta passos: en la dicha puente ay dos ojos por donde el agua, quando es de creciente, sube, y quando mengua, baxa: la ciudad es llana, y fundada sobre arena, y en qualquiera parte della se halla agua à dos braças de fondo buena, aunque algo gruesa, podría aver buenos algibes, porque llueve mucho, y no puede ser robada la ciudad, si no es por el puerto, por el brazo de mar, ó por la playa de la mar alta, y con dos fuertes bien guarnecidos de artilleria, y buenos soldados: con dificultad se podría ganar, fundaronla con buena orden, porque tiene cinco calles que la atraviesen desde la banda del puerto, que es al Poniente, y corten al Norte, que es hasta dar en la mar alta, que bate en algunas casas, y cada calle tendrá seys cientos passos de largo con buenas calas con sus corrales, y vergéles: por lo ancho atravieffa estas cinco calles, una que comiença junto al brazo de mar, y va à salir à la mar alta, y tendrá otro tanto de largo, como las otras, tiene su Iglesia mayor, aduana Real, casa de regimiento, y otras fabricas publicas, y es ciudad muy bien poblada, y de mucha contratacion.

Fray Tomas de Toro primer Obispo de Cartagena.

Cartagena que sitió tiene.

Cartagena, y su descripcion.

CAPITULO IV.

Que se trata de la poblacion de San Sebastian de Buenavista, y de las sepulturas que se hallaron en el Zenù.

YA se ha dicho en esta historia como Alonso de Ojeda poblò la ciudad de San Sebastian en la Culata de Uraba, y que hallandose apretada de los Indios, fué à la Española por socorro, y dexò en su lugar à don Francisco Pizarro que la desamparò, por tardar el socorro, y le hizo bolver el Bachiller Enciso, y tornando à los mismos trabajos, por el valor del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, fundaron

Antonio de Ojeda poblò à san Sebastian.

ron la ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, y dexaron a San Sebastian, desaniparada tambien la Antigua, y la villa de Acla, y se estuvo aquella tierra desierta muchos años, hasta que aviendo poblado a Cartagena el Adelantado don Pedro de Heredia, y descubierto mucha parte de aquella Provincia, embió segunda vez a su hermano el Capitan Alonso de Heredia a poblar en Urabá, una ciudad, que llamo San Sebastian de Buenavista, y la assentó en unos pequeños y rasos collados de campaña, sin tener arcabuços, sino en los rios y cienagas: la tierra comarcana es doblada, y de grandes espesuras, estava casi media legua de la mar, los campos llenos de grandes palmares, que en lo interior se crian unos palmitos tan grandes, que en dos dellos tiene harto que llevar un hombre, y son blancos, y muy dulces, con que muchos dias se han sustentado los Castellanos en las grandes necesidades que han passado en los descubrimientos. La tierra es fertil, abundante de mantenimientos, y de raizes gustosas; ay grandes manadas de puercos, muchas dantas, pavos, y otras diversidades de aves; mucho pescado en los rios, grandes Tigres, culebras, y otras bestias fieras. Hallaronse gran cantidad de joyas de oro de diversas maneras. Las mugeres traian arracadas y cuentas menudas, parecian bien, y tenían buen talle, andavan vestidas, y tenían ropa de algodoni, los hombres andavan desnudos, y descalços, avia entre ellos grandes mercaderes que ivan para contratar; la tierra adentro con aquellos puercos, con el ombligo al espinazo, que deve de ser alguna cosa que alli les nace, y sal, y pescado, y bolvian a su tierra con oro y ropa. Sus armas eran arcsos muy rezios de una braça cada uno, hechos de una durissima madera negra, las flechas muy agudas de la misma madera, y las untavan con aquella pestifera ponçoña, que es impossible al que saca sangre, no morir; aunque no sea mas que una pequeña gota, y aun menos, si ya no hiziesse el remedio, que hizo Alonso de Ojeda, que fué quemar la herida, o cortar de presto la carne contagiada. Esta es la tierra que primero poblaron los Castellanos en la tierra firme, y que por irse a Panamá, exercitando sus passiones, despoblaron, y tan poco se pudo conservar esta segunda vez, porque las conquistas y descubrimientos del Perú se llevavan la gente desta y otras partes. Y en lo que en esta historia queda referido tocante a los Governadores y Capitanes que ovo en la ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, y en su Governacion, que se llamó Castilla del Oro, se figuieron los papeles;

Ant. de Herrera Decada V.

relaciones, cartas y escrituras que avia en la camara Real, y archivos Reales, y no a otros, y quando se siguiera al Dotissimo Obispo de Chiapa fray Bartolomé de las casás, Obiedo, Gomara, Yllecas, y a Zieza son Autores Castellanos, y no estrangeros, como lo dize cierto Autor Moderno, como mal informado de las cosas de las Indias.

En el Zenú, que es la misma tierra, y la gente de las mismas costumbres, se hallaron en un campo raso junto a un Templo, o Adoratorio muy gran cantidad de sepulturas, y algunas tan antiguas, que avia en ellas arboles nacidos gruesos, y grandes, y se halló en ellas grandissima cantidad de oro, sin lo que los Indios sacaron dellas, y sin lo que se queda perdido en la misma tierra, y el mayor fundamento de la persecucion que vino despues sobre el Adelantado don Pedro de Heredia, y su hermano, fué por la imputacion que tuvieron, de aver escondido mucho oro del que se halló en estas sepulturas, las quales hazian magnificas, y adornadas con lasas, y bobedas, y con el defunro metian en ellas todas sus riquezas, joyas, y armas, mugeres vivas, y criados con mucha comida, y cantaros de vino, de lo que ellos usavan, con lo qual davan a entender, que tenían conocimiento de la inmortalidad del alma, y que en el hombre entendian que avia mas que cuerpo mortal, y el demonio, que dellos estava muy apoderado, les dava a entender, que despues de muertos avian de resuscitar en otra parte, que les tenía aparejada, adonde avian de comer, y beber a su voluntad, como lo hazian antes que muriesen, y porque creyesen, que sería lo que él les dezía, tomava la figura de algun principal, que ya era muerto, y hazia entender a la gente que estava en otro Reyno alegre, y apacible, de la manera que le vían, y teniendo aquellos hombres ciegos por verdaderas aquellas apariencias falsas, tenían tanto cuidado en adereçar sus sepulcros, y assi tuvieron opinion en todas las Indias, que las almas no morian, sino que se juntavan en otro mundo, viviendo para siempre unos con otros con grandes deleytes, y passatiempos, comiendo, y beviendo, que es su principal gloria, y teniendo esto por cierto, enterravan con figo las mugeres mas queridas, y los criados mas privados, y muchos de los familiares, por no caben en las sepulturas, hazian hoyos en las heredades del señor en las partes adonde él mas se solia hólgar, y alli se metian, creyendo, que su alma passaria por aquellos lugares, y en su compania los llevaria para su servicio, y aun algunas mugeres por obligarle mas, pareciéndoles, que las sepulturas aun no estavam hechas, se colgavan de sus mismos cabellos, y ser

C 2

15326

Autores que se han seguido en esta historia, y no a los que dize cierto autor nuevo.

Oro que se halló en las sepulturas del Zenú.

Riqueza hallada en las sepulturas del Zenú.

Indios del Zenú concian la inmortalidad del alma.

Demonio como engañava a los Indios.

Inmortalidad del alma creyda por los Indios.

San Sebastian de Buenavista quando se pobló, y la calidad de la tierra y de la gente.

Zenú y sus Provincias fertiles.

Conquistas del Perú se llevavan la gente de otras Provincias.

esto

8532.

Los soldados Castellanos reprehendían a los Indios la ceguedad de enterrar-se gente viva con los señores.

Sepulturas del Zenù que formaban.

esto verdad, los mismos Indios lo refieren, y certifican, y las sepulturas lo muestran, y en un pueblo desta Governacion de Cartagena llamado Pirinà, salió un muchacho huyendo, y se fuè à los Castellanos, porque le querían enterrar vivo con el señor del pueblo, que entonces era muerto, y la principal cosa que los primeros Castellanos soldados, hasta que úvo bastante copia de Religiosos, fueron reprehendiendo à los Indios, fuè esta, dandoles à entender su gran pecado, y desvario, y no ay duda, sino que vían al demonio transfigurado en las formas que se ha dicho. A estos difuntos los enterravan sentados, vestidos, y bien adornados, y en el Zenù muchas de aquellas sepulturas eran llanas, y grandes con sus quadras, y otras eran como montones grandes de tierra.

CAPITULO V.

De lo que passava en las Islas de Cuba, y la Española.

Manuel de Rojas Cavallero natural de Cuellar, que era Governador, y Capitan General de la Isla de Cuba, viendo la diminucion de los Indios, y que los lugares, que tambien poblados avian estado en aquella Isla, que se llamó Fernandina, se deshazían por causa de la fama que corría de las riquezas del Perú, suplicava al Rey, que mandasse poner en ello algun remedio. Primeramente pedía, que se le dièsse ayuda para acabar la fabrica de la Iglesia de la ciudad de Santiago. Que porque avía en la Isla muchos Indios alçados, y la ciudad de Santiago, ni las demas villas no tenían propios, por lo qual no podían hazer gasto contra ellos, le parecía, que el mejor espediente era, que su Magestad fuesse servido de permitir, que las personas que los figuiessen, y prendiessen, los pudiesen tener por esclavos, y aunque al Rey, y à su Consejo parecía bien este espediente, no se diò lugar à ello, porque siendo los Indios de aquella Isla muy simples, no fuesen defraudados debaxo desta color: y quanto à imponer tributos, ò censos, assi en esta Isla, como en las otras, dezía Manuel de Rojas, que le parecía cosa muy perjudicial para la poblacion de la tierra en aquellos principios, porque por cien pesos se echava la mitad de tributo, y que quando todavia pareciese, que se devían de echar, fuesse à precios moderados, como à ocho por ciento, porque se avian echado tantos, que casi las ciudades de Santiago, y santo Domingo, y todas las otras villas estaban atributadas, y los acreedores se llevaban en tributos mas del caudal, por lo qual todos los vezi-

nos estaban muy adeudados, y algunos perdidos, y como no los podían redimir, quedaban los heredamientos enagenados en poder de los acreedores. Pareciendo bien al Rey, ordenò, que se moderassen hasta diez por ciento. Suplicava mas, que porque todas las personas que cogian oro, sentían mucho, que se les llevasse el quinto por derecho Real por la mucha costa que tenían, aviendose encarecido los bastimentos, la herramienta, y todas las cosas, su Magestad se devía contentar con el diezmo, como antes se hazía, porque assi acudiera gente, avría mucho comercio, y las rentas Reales crecerían, donde no la tierra se despoblaria, porque los hombres siempre se van tras el provecho, y assi era cierto, que avian de desamparar aquellas Islas. Dezía assi mismo, que impedía mucho la poblacion de aquellas Islas, que como la mayor parte de las personas, que à ellas ívan, eran solteros, y al tiempo de su muerte no tenían herederos forçosos, y en adoleciendo tenían à su cabeçera clerigos, ò frayles, que se ha visto forçarlos algunas vezes à hazer testamento, instituyendo à sus Monasterios por herederos en quantías, y herencias excessivas, de manera que despues de la muerte de tal difunto no quedava memoria de aquella casa, y sin morador en ella; à cuya causa las villas, y lugares de las Islas se ívan consumiendos, y los bienes de los difuntos incorporando en los Monasterios, sin esperança que en los tales bienes sucedièsse otro vezino, ni habitador, que para tierras nuevas, y que de cada dia se avian de ir poblando, era de muy gran inconveniente. Suplicavan todos los Governadores, y la Audiencia de la Española en particular, que pues de dos mil años, y mas de poblacion en estos Reynos se sintió el mismo inconveniente, por lo qual se hizo sobre ello ley en tiempo del Rey don Juan el Segundo, que agora se mandasse en aquellas partes, que ninguna persona sujeta à la juridicion Real pudiesse enagenar ningunos bienes à personas essentas, Colegio, ni Universidad, y que se añadiesse, que como aquella ley habla en bienes raizes, se estendiese tambien en muebles, y se movientes, que son los mas que avía en aquellas Islas, y que puesto que por la estrema necesidad que la tierra tenía de poblacion, como à persona privilegiada, se podía proveer de tal remedio, si algun escrupulo se sintièsse, por tocar en la libertad Eclesiastica, se podía poner temporal, por tréynta ò quarenta años hasta que la tierra se poblasse, porque aviendo bienes de los tales difuntos, van los parientes à residir, y la tierra se puebla. Pedía tambien Manuel de Rojas, que pues los diezmos de aquella Isla de Cuba eran pocos, para sustentar un Obispado, que

Que los tributos en las Islas se moderen hasta diez por ciento.

Manuel de Rojas, que advierte para el bien de la Isla de Cuba.

Manuel de Rojas pide al Rey ayuda para la conservacion de los lugares de Cuba.

No permite el Rey que los Indios huydos sean esclavos.

Censos, y tributos, que dañan en la Isla de Cuba.

Ley sobre enagenar bienes en personas essentas, Colegio y Universidad.

Libertad Eclesiastica como se podía salvar en la enagenacion de bienes temporales.

el

el Rey dieffe orden como se hizieffe. Abadia, como era la de la Isla Jamayca.

Peticiones de la Isla Española al Rey.

Quando à la Isla Española, tambien la Audiencia Real buscava sus remedios para su conservacion: pedia, que se mandasse conceder licencia general de los esclavos negros, pagando solamente los derechos de almoxarifazgo, pues que dellos se seguian tantos provechos, assi à la poblacion de la tierra, como al acrecentamiento de las rentas Reales. Que se efectuassee el passar de los labradores, y à las bueltas algunos Portuguèses, pues con su poblacion pagarian el gasto que con ellos se hizieffe. Que se hizieffe merced à la Isla de quinientos novillos de los hatos Reales, y alguna ayuda para hazer esperiècia del trigo y vino, que esperavan se daría abundantemente. Que se les concedieffe licencia general para llevar açucars, cañafistola, corambres y otras grangerías de aquèlla tierra à Flandes, y à otros puertos sin la fugecion de entrar y salir todo por el río de Sevilla, que es lo que mas destruye las Islas. Que los vezinos no pagassen derechos de almoxarifazgo de los proveymientos que llevavan para sus casas y haciendas, y ingenios de açucar, pues no se hazía en todos los otros Reynos, ni tampoco de las armas ofensivas y defensivas. Muchas cosas destas se proveyeron, y muchas se dexaron, aguardando la venida del Rey que estava en Flandes, que despues quando se proveyeron, las cosas se hallavan en tanto estrémo de necesidad, que fueron de poco fruto.

Audiencia Real de la Española que pide al Rey.

El Rey en esta fazon se halla en Flandes.

Indios alçados hazen mucho daño en la Española.

Guerra de la Isla Española da mucho trabajo.

Enrique Cazi que en la Española sustenta la guerra.

Lo que mas affigia à la Isla Española era la guerra de los Indios alçados, y aunque contra ellos se traian de ordinario dos esquadras de soldados, que corrian lo mas peligroso de la tierra, que eran las faldas de la sierra del Baurúco, porque los Indios no baxassen à lo llano, no bastava, porque de nuevo avian aumentado los Indios Cimarrones, y en los ultimos dias del mes de Abril, deste año fueron à Puerto Real, y junto à las casas de la villa mataron à un Castellano, à su muger y à dos hijos, con catorze Indios è Indias domesticos, en lo qual intervinieron Indios del muerto, porque encubrieron à los delinquentes. Pocos dias despues salieron del Baurúco otras quadrillas, y davan mucha fatiga à los pueblos, por lo qual estava muy alterados, y à punto de despoblarse, y suplicavan al Rey fuesse servido de dar en ello tal orden, que aquella molestia se acabasse de una vez, porque de otra manera era imposible; poderse conservar la gente en aquèlla Isla, porqué no embargante que el Cazi que Enrique no se mostrava ni señalava de mucho tiempo atrás bien se sabia, que quando aquel se prendieffe, ò matalle,

Ant. de Herrera Decada V.

ò se truxessee à obediencia, todos los demas se fofegarian.

CAPITULO VI.

Que el Rey embia al Capitan Francisco de Barrionuevo, para que procure de acabar la guerra de la Isla Española con el Cazi que Enrique.

EL Rey desseando poner remedio en tan gran inconveniente, como en la guerra destes Indios de la Isla Española, aunque en ellò no se deviera aver tardado tanto en tomar resolucion, no obstante sus muchas necessidades, por las guerras con el Turco, y con Franceses, por la seguridad, y quietud de aquella Isla, y por satisfazer à las suplicaciones de los habitadores della, acordò de embiar para la guerra docientos soldados, y por Capitan dellos à Francisco de Barrionuevo à quien avia proveydo de Governador de Tierra firme, que llamavan Castilla del oro, y porque esta gente fuesse con mayor brevedad, les mandò dar su nao Imperial, proveyda de vitualla, y de todo lo que uvièsse menester para el viage con armas, y municiones de respeto, demas de las que los soldados llevavan, y pues que en tiempo de tantas necessidades el Rey avia mandado hazer este locorro, dezía, que era justo, que todos los vezinos de la Isla se animassen para ayudar con sus personas, criados, y haciendas, para que desta vez se acabassen de dissipar los alçados, y rebeldes, y la Isla se limpiasse, para que todos quedassen seguros en sus haciendas. Y para que con tanta mas brevedad se acabasse aquel negocio, parecia, que en aviendo descansado, y refrescado se la gente, que iba de nuevo, toda la de la Isla juntamente con ella fuesse de golpe contra los rebeldes y advertía el Rey, que si por caso saliesse alguna bandera con Capitan, ò caudillos con la gente de la tierra, Francisco de Barrionuevo avia de ser el Capitan General, porque no uvièsse diferencia sobre la obediencia. Llegò la gente à salvamiento à la Isla, y desembarcò, y el Capitan Barrionuevo presentò sus despachos, diò cartas al Almirante don Luys Colon, à la Real Audiencia, y al Regimiento de santo Domingo, y à los Oficiales Reales, y mostrò una, que el Rey escrivia al Cazi que Enrique, pidiendole, que se fofegasse, ofreciendole perdón, seguro, y merced, porque el Rey queria que en todo caso se intentassen todos los medios posibles para fofegar la Isla sin usar de las armas. Y en cumplimiento de todo, la Audiencia mandò; que se llamassen el Almirante don Luys Colon, el Obispo de Veneguèla, y otras personas, oficiales Reales, vezinos, y Prebendados de la Iglesia Cathedral, para

Orden del Rey para fofegar los alçados en la Española.

Francisco de Barrionuevo embiado à la Isla Española.

Francisco de Barrionuevo mandado el Rey que sea Capitan General en la guerra del Baurúco.

Tiberium se novies à divo Augusto in Germaniam missum, pluram consilio quam vi percussisse Tac. lib. 2. ann.

1552. platicar de la orden que en esta guerra se avia de tener , y aunque se disciurmo mucho sobre el negocio , porque úvo diversos pareceres , y en tanta multitud dificultosamente se podian conformar los expedientes , se cometiò à Alonso Davila , I.ope de Bardeci , Jacome de Castellon , y à Francisco Davila , como à personas inteligentes , que entre ellos discurreñen del negocio , y llevassen por escrito lo que les parecièssè à la junta. Los referidos Comillarios , despues de aver mucho entre ellos platicado , se conformaron , en que desde que el Rey fuè avisado , que los Indios rebeldes se acercavan à hazer daño en los lugares propinquos , à santo Domingo , à la Concepcion , y à las minas , se embiò mucha gente contra ellos con Capitanes diestros , y se gastò mucho , y nunca se pudo coneguir el fin , de allanar aquella gente , à causa de estar en muy asperas sierras , que tienen sesenta leguas de largo , y véynte , y más de ancho sin agua , ni genero ninguno de mantenimientos , y lin que por ellas puedan andar cavallos ; ni bestias que los lleven , ni estando los Indios en parte cierta , sino que por momentos se mudavan , y huían , por lo qual en tanta distancia de sierras , y tan esteriles , era la dificultad de la guerra andar seys , y siete meses sin hallar un Indio , ni rastro dellos , y que despues , quando los hallavan , ò por mejor dezir , quando ellos querían esperar , era en partes tan agrias , y riscos tan cortados , que para subir à ellos eran menester dos , y tres dias ; aunque no uvièssè resistencia , y desde alli se passavan à otras sierras tales , como picaças de arbol en arbol ; y aunque , quando esto hazían los Indios ; era quando conócian , que los Castellanos avían gastado los mantenimientos que llevavan en sus mochilas , y los alpargates , porque para proveerse de todo , era necesario ir à la mar adonde lo tenían , que era véynte leguas de lo mas aspero de la tierra adonde avían hallado à los Indios ; bolviendo de nuevo à buscarlos , era tantò como quien íva à caça , y se le avía perdido la lièbre , de manera , que era negocio infinito , aunque los Indios no fuèssèn mas de cinquenta , como realmente se entendía que no eran , lo qual les dava comodidad para sustentarse mejor , y esconderse en qualquiera parte , lo que no hizieran , si fueran muchos , y que la esperiècia avía bien mostrado lo referido , quando el Capitan Pedro de Badillo fuè al Baurúco con trecientos soldados , proveydo de armas , y municiones , y caravélas por la mar , y tambien quando fuè con otros trecientos hombres , el Capitan Íñigo Ortiz , para que repartidos por muchas partes en cuadrillas , entrassen en las sierras , y al Ca-

pitan Hernando de san Miguel , que anduvo dos ò tres años por las sierras , entrando en ellas por diversas partes , y lo mismo à Pedro Ortiz de Matienço , à Pedro de Soria , à Juan Muñoz , y à otro muchos ; y al Licenciado Zuazo Oyador de la Real Audiencia , que para dar más calor à la guerra , fuè à residir à san Juan de la Maguana , el mas cercano pueblo de las sierras , y con todo esto nunca se avía podido acabar por las referidas causas , y la principal por no poderse llevar bastimentos , ni ponerlos en parte segura y à la mano.

Pues consideradas las referidas dificultades , la Real Audiencia con buen consejo determinò , de poner cuadrillas en las partes , y lugares adonde los Indios acostumbra van de salir , de quinze y de véynte soldados , para que saliendo à las heredades de los Castellanos , y à la tierra llana , los siguièssèn , matañen , y prendièssèn , lo qual avía mostrado la esperiècia , que era el verdadero remedio , pues se avían muerto , y castigado à muchos ; que salieron à hazer daño àzia Puerto Real , Santiago , y minas de Cibao , y à los que mataron unos arrieros en el camino de la Vega , y hizieron daño cerca de las minas de san Christoval , y que tambien se avían prendido , y echado de la tierra à otros Indios que andavan huydos , y alçados , ni jamas despues que se pusieron estas cuadrillas no se avía sabido , que los Indios del Baurúco tivièssèn salido à ninguna parte , ni aun se sabía adonde estaban , por lo qual tenían algunos opinion , que pues Enrique avía dias que no parecía , se devía de aver huydo por la necesidad , y aprieto en que le tenían las cuadrillas ; y que considerando , que quando se suplicò al Rey por el remedio de aquella Isla , estava en mucho trabajo , y no se avía comenzado à usar de las cuadrillas , ni se sabía el fruto que dellas se avía sacado , estando la tierra en tanta quietud , y que el embiar golpe de gente ; como aora el Rey mandava , no era de provecho , demas de que siendo los soldados bisonos no estando acostumbrados à la tierra , ni à los trabajos , antes serían infructuosos , y ellos correrían peligro de la vida , hasta habituarse à la tierra , à los bastimentos , y à los trabajos , parecía que la dicha gente nuevamente llegada sería de mucho provecho para la poblacion de la tierra , y se podría escusar el gasto del Rey con repartirla por las villas , y ciudades , para que se entretuvièssèn , trabajando en sus oficios , y que aumentandose las cuadrillas en numero , se prosiguièssè la guerra de aquella manera , pues con mucha brevedad era imposible , que dexassen de consumirse aquellos pocos Indios , no pudiendo salir

Junta para tratar de la orden de la guerra del Baurúco.

Comissarios nombrados para tratar los medios de acabar la guerra de la Española.

Parecer de los Comissarios para la guerra del Baurúco.

Dificultades de la guerra del Baurúco.

Provecho que hizieron las cuadrillas en la sierra del Baurúco contra los Indios.

Enrique estuvo muchos dias sin parecer en la Española.

Gente Castellana nueva no es de provecho para la guerra de la Española.

Capitanes que fueron contra los Indios del Baurúco.

filir à la tierra llana , à proveerse de algunos refrescos , que era lo que les avia sustentado, y que para dar la carta del Rey à Enrique, se podian por una vez juntar las quadrillas , ò entrar dos , ò tres dellas por diferentes partes con el Capitan Barrionuevo , llevando con sigo algunos Religiosos , que hablasten à Enrique , y tratassen la paz , para lo qual podria ir una caravéla con bastimentos , y alpargates para éstar adonde mejor conviniese , y que los arrieros del açucar de san Juan de la Maguana llevassen bastimento por la villa de Azua.

CAPITULO VII.

De lo que se provexo acerca de la comission que llevò à la Española el Capitan Barrionuevo , para estirpar los Indios açados.

Oydo el parecer de los quatro Comisarios en la junta , le resolviò que el Capitan Francisco de Barrionuevo lo considerasse , y quando le pareciesse , dixesse lo que sobre ello entendiesse que se devia proveer, y lo que dixo fue , que la intencion del Consejo acerca de embiar aquella gente que avia llevado , era para que quedasse en las haziendas , y grangerias de la Isla en lugar de los vezinos , que avian de ir à la guerra , porque bien conoçian , que gente nueva no podia servir luego , ni sufrir los trabajos de las sierras , y que quanto à la forma de hazer la guerra , pues alli se sabia el estado de las cosas , y lo que se devia de hazer , se remitia , para que se le diesse la orden , que conviniese , teniendose respeto à la gente que llevò , y à la que se avia acostumbrado de ocupar en ella , y que con poca , ò mucha gente estava presto para ir à servir en aquello , para que avia sido embiado , y que pues en los dias que avia estado en la Isla , avia entendido el fruto que hazian las quadrillas , y el mucho tiempo que no se avia tenido noticia de Enrique , si parecia , que él fuesse con las quadrillas , y intentasse la paz con la carta que llevaba del Rey para Enrique , porque en el Consejo se entendia , que era mejor acabar el negocio por aquel caminò , que con la fuerça ; resolviessen lo que conviniese , que él estava prompto de cumplirlo. Y oydo lo que al dicho Capitan pareciò , de comun consentimiento de todos se ordenò , que para executar la orden del Rey se embiasen luego sus Reales cartas que escrivia à los pùeblos , y que la Real Audiencia diese las provisiones convenientes , para que se aparejassen los bastimentos , y gente conforme à la posibilidad de cada uno , y que luego saliesse el Capitan Barrionuevo con alguna quadrilla , para intentar la paz , por cumplir con el mandamiento

del Rey , puesto que en ello avia alguna duda , por lo que Enrique hizo con fray Remigio los años passados , que aviendoydo à tratarla con dos Indios sus parientes , y llevado seguro de la Audiencia con el perdon de todo lo passado , lo que hizo fuè , ahiorcar à los dos Indios , que llevaba por guias , y desnudar sus compañeros al Religioso , hasta dexarle en cueros , y que el mismo ofrecimiento se le avia buuelto à hazer avria dos años , y tampoco avia hecho caso de nada : pero que pues avia carta del Rey , podria ser , que con ella , y con hallarse cantado , y corrido de los Castellanos , que le avian muerto los mejores , y mas valientes Capitanes que tenia , viniessè en ello.

Y que quando la jornada del Capitan Barrionuevo no fuesse de fruto para la paz , à lo menos serviria para reconocer la tierra , y la calidad de las sierras , y tomar lengua de la residencia de Enrique , y del numero de su gente , para lo qual se le darian tréynta de los mejores soldados de la Isla de las quatro quadrillas , que andavan repartidas para esta guerra ; y que con él irian tambien los quatro quadrilleros personas muy diestras en la sierra , por aver andado mucho tietapo en ella , y que assi mismo se le darian tréynta Indios domesticos , para que llevassen los bastimentos , y ciertos parientes de Enrique , de quien otras vezes se avia confiado , que irian adonde estava , y las demas guias , y cosas convenientes , y que si pareciesse llevar dos Religiosos , se pedirian à sus Prelados , especialmente de la Orden de San Francisco , adonde Enrique se criò , y aprendiò à leer , y escribir , y que si mas numero de gente quisiessè el dicho Capitan , que se le daria. Y para mejor encaminar el negocio , se acordò tambien , que un vezino principal de la ciudad de santo Domingo fuesse à san Juan de la Maguana , para que hiziesse la provision de vitualla , y de lo demas , que fuesse menester , y que con diligencia llamassen los quadrilleros , y los Indios , para que tomando el Capitan parecer de los quadrilleros , fuesse à entrar por la parte , que ellos le aconsejassen , para lo que tocava à la paz , y no la efectuando , pudiesse escribir su parecer à la Real Audiencia , de la forma que se avia de tener en hazer la guerra , para que se aperciessè la gente. Acordaron ansi mismo , que pues la experiencia avia mostrado la mucha ventaja , que avia en las entradas del Bauruco , yendo la gente por mar , como lo hizieron los Capitanes passados , porque luego hallaron guias , por andar mas de ordinario los Indios por la costa à causa de las pesque-

1532.

Enrique no tratò bien à fray Remigio.

Execucion del parecer de ir à ofrecer la paz à Enrique.

Ordenes que se dán para la pacificacion de Enrique.

Barrionuevo va à dar la carta del Rey à Enrique.

Francisco de Barrionuevo aprueba el parecer de los Comisarios quanto à la guerra del Bauruco.

Parecer de los Comisarios quanto à la guerra del Bauruco se executa.

1532. rias, allende de que yendo la gente descansada, puede luego hazer su efecto, se ordenò, que se tomase una caravéla, en la qual desde el puerto de santo Domingo, fuese el Capitan, gente, y guias con los bastimentos, y armas, y que la caravéla anduviese costeando, y acudiendo con el bastimento, y calçado adonde el Capitan mandasse, y con la dicha caravéla fuese una Canoa grande con algunos mancebos sueltos, que se adelantasse à procurar de tomar algunas guias, porque como entonces Enrique estava desconfiado, podría ser, que le hallasse en la costa para tratar la paz.

Y que lo que tocava à la gente, que avia ydo de Castilla, pues el Capitan Francisco de Barrionuevo certificava, que el Consejo del Rey no ignorava, que no era para servir luego en la guerra, y que era cierto, que si iban à la tierra, todos avian de adolecer, y morirse la mayor parte, que se quedassen en santo Domingo, y se repartiessen por las otras villas, porque entretanto que se hazia esta entrada, se hiziesen à los mantenimientos de la Isla, y estuviesen para servir en la guerra, caso que no se hiziesse la paz, acabado, y asentado todo lo referido, se començò à poner en orden el Capitan Francisco de Barrionuevo para executar lo, y porque el suceso fuè en el siguiente año, se dirà en su lugar.

CAPITULO VIII.

De las leyes, y ordenes, que en este año se dieron para el gobierno de algunas partes de las Indias.

Como esta Republica de las Indias era nueva, assi convenia ir, segun las ocasiones que se ofrecian, ayudandola con buenas leyes, y ordenes, que son la conservacion, y aumento de los Reynos, y ciudades, y porque se avia usado en los principios de los descubrimientos destas Indias, y poblaciones no permitir Letrados, ni procuradores por escusar pleytos, las diferencias se componian con juyzio de buen varon, y con el alvedrio de buenas, y discretas personas, con que la gente vivia con mayor quietud, y conformidad, y ya por la malicia de los hombres, è introducion de tantos Letrados, y escrivanos, se avia perdido esta buena, y loable costumbre, y no solo se avian dado à pleytear: pero si como antes algunos pleytos se comprometian en juezes arbitros, ya no querian, como solian passar por las sentencias dellos, por lo qual se mandò, que se executassen todas las arbitrarias, dadas conforme à la ley de Madrid, que establecieron los Reyes Cathólicos el año de mil, y quatrocientos,

ros, y quarenta, y nueve. Y siendo el Rey informado, que no embargante, que en las causas criminales pendientes ante los Governadores, y Alcaldes Ordinarios del distrito de la Audiencia de la Española, en que sentenciavan à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que ha lugar apelacion, aunque por las partes se apelava para la Audiencia, sin otorgar apelaciones, executavan sus sentencias con mucho daño, y agravio de las partes, mandò el Rey, que de qualesquiera sentencias que diessen en que condenassen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo dellas apelado, en los casos que de derecho tuviesse lugar apelacion, la otorgassen sin la executar, so pena de perdimiento de sus officios, y mitad de sus bienes, y esta arrogancia de los juezes procedia de la confianza, que por estar tan lexos del Principe. tenian, de que sus desordenes no avian de llegar facilmente à su noticia, y porque ya crecian los delinquentes en aquellas partes, y se favorecian en las Iglesias, de que al bien publico resultava notable daño, el Rey encargò à los Prelados de todas las Ordenes, y los rogò, que en sus Monasterios no los receptassen, y que no deviesen gozar de la inmunidad de la Iglesia, ni impidiesen à las Justicias seculares, que no hiziesen sobre ello lo que deviesen, conforme al derecho. Era costumbre puesta por los escrivanos de Camara de las Audiencias llevar à los oficiales Reales derechos de las escrituras que sacavan para servicio del Rey, y bien de su hacienda, y porque esto era un gran abuso, y procedia de su avaricia se mandò, que no le llevassen derechos por ningunos autos, ni escrituras, que tocassen al servicio Real.

Tenia el Rey tanto cuydado de la libertad de los Indios, que con qualquiera pequena ocasion proveia con mucha diligencia, en lo que à ella convenia, y assi mandò este año despachar una general provision para todas las Indias, ordenando (so graves penas) que nadie se atreviesse à herrar Indios en la cara por ninguna causa, aunque real, y verdaderamente fuesen esclavos, porque el inconveniente desta inhumanidad le representò docta, y libremente el Obispo don Sebastian Ramirez Presidente de la Real Chancilleria de Mexico, y por otra provision mandò que por aver sucedido los levantamientos de los negros en la Isla de san Juan, y otras por ser los esclavos Geloses sobervios, inobedientes, rebolvedores, è incorregibles, no se pudiesen llevar los tales à ninguna parte de las Indias sin espessa licencia.

Los Reynos de nueva España eran los que mas començavan à recibir el gobierno politico mediante el cuydado del Presidente

Caravéla que conviene que lleve el Capitan Barrionuevo para ir adonde está Enrique.

Soldados bisonos se acuerda que se queden en santo Domingo.

Letrados y procuradores no se consintieron en las Indias al principio.

Sentencias arbitrarias conforme à la ley de Madrid, se executen,

Apelaciones se deven otorgar en los casos que el derecho ha lugar.

Que los Monasterios no receptassen, ni favoreciesen los delinquentes.

Escrivanos de Camara de la Audiencia no lleven derechos por las escrituras Reales.

Herrar Indios en la cara se prohibe.

Geloses negros inquietos, y no se lleven à las Indias.

Don Sebastian Ramirez provee muchas cosas convenientes en nueva España.

Aguas montes, y pastos sean comunes.

Marqués del Valle entregue las Bulas de un patronazgo que impetó del Pontífice. Matienço; y Delgadillo condenados en quarenta mil ducados por la residencia.

Clerigos no tengan Indios encomendados.

Encomendados juren de tratar bien a los Indios.

Indios pueden trabajar a jornal.

Indios entre ellos sean Alguaziles, y Regidores.

fidente don Sebastian Ramirez, por cuyo recuerdo se proveyeron cosas muy convenientes. Primeramente se remitió al dicho Presidente, y a la Audiencia que proveyese lo que le pareciesse convenir a cerca de que las aguas, montes, y pastos fuesen comunes. El Marqués del Valle consiguió del Pontífice el *ius patronatus* de las tierras de que el Rey le hizo merced, y porque esto podía ser en perjuicio del patronazgo Real, y el Marqués no debiera pedir tal gracia sin consentimiento del Rey, le embió a mandar, que no usasse della, y que entregasse las Bulas, y escrituras que cerca de aquello tuviesse al Obispo don Sebastian Ramirez Presidente de Mexico, al qual mandó que cobradas las Bulas originales, las embiasse al Consejo supremo de las Indias. Y en este tiempo el Marqués del Valle apretava en el despacho de las residencias de Matienço, y Delgadillo Oydores de la primera Audiencia, que tanta passion contra él mostraron, y de ciento, y véynte y cinco procesos, que contra ellos se hizieron, por los 25. los hizo sentenciar en quarenta mil pesos; y porque se tuvo siempre por buen gobierno que los clerigos no tuviessen Indios encomendados, para que estuviessen libres para ser mejores ministros, y acusadores de los que no los tratasen bien, se ordenó, que si algunas encomiendas de Indios tuviessen, se les quitassen sin dilacion, proveyendoles ante todas cosas de congrua sustentacion, el tiempo que se ocupassen en la instruccion de los Indios, y que en ninguna manera para adelante se encomiendasen Indios a clerigos, y porque por todas las vias posibles se procurava su buen tratamiento, para que ningun remedio se dexasse para ello de intentar, se proveyó, que se tomasse juramento a los que tenían Indios encomendados, que los tratarían bien, y guardarían las ordenanças que tratan a cerca desto. Assi mismo se ordenó, que se permitiesse a todos los que quisiessen trabajar en los edificios, pagandolos por su jornal, lo que justamente mereciessen, sin dar lugar que por no lo hazer se les hiziesse vexacion alguna, y que se diesse orden en que recibiesen la paga sin ser en ella defraudados. Entre las otras cosas que parecieron convenientes para amansar aquellas gentes, è imprimirlos todas buenas costumbres, è inclinacion; fuè que el gobierno, y la execucion de la justicia se hiziesse por ellos mismos, y por tanto se mandó, que se hiziesen alguaziles de su misma nacion, y que en sus lugares fuesen los Regidores dellos mismos, porque puesto, que parecia, que por entonces no tenían habilidad para regir. Todavía sería de provecho, para que tomassen noticia de la orden, y manera de vivir

de los Castellanos, y que siempre podrían dar aviso de algunas cosas de sustancia para su buen gobierno.

Dió el Rey en esta ocasion titulo de ciudad a la villa de Antequera en la provincia de Guaxaca con excepcion de treinta años de la paga del servicio ordinario. Hallavate el Rey ausente destos Reynos desde el año de 1529. y gobernava por él la Reyna, y aviendo recebido en Bolonia la Corona Imperial por mano del Pontífice Clemente septimo, pasó en Alemania, y estando ocupado en estirpar las heregias, y en otras cosas del bien de la Christiandad, para lo qual procurava, que se juntasse un Concilio general, para poner freno a los atrevimientos de Martin Lutero. El Rey de Francia Francisco primero, que quanto podía procurava impedir los buenos propositos del Rey, de nuevo le movió la guerra, y assi convino, que para assegurar las naos, que venían de las Indias, y de otras partes, se hiziesse una armada en Sevilla a costa de averias.

Armada se haze en Sevilla a costa de averias.

CAPITULO IX.

Que Don Francisco Pizarro entra en Caxamalca, y la embaxada que embió al Inga con Hernando de Soto.

Siendo ya el principio del año de 1533. hallandose don Francisco Pizarro cerca de Caxamalca, determinó de entrar-se en aquel pueblo, y a una legua hizo alto para recoger la gente, mandola armar, y repartiola en tres tropas, porque ya con el cuydado que avía puesto, se hallava bien informado de las fuerças de Atahualpa, del lugar adonde estava, de las armas, y modo con que avía de guerrear, y en su animo avía elegido los Capitanes, y personas, de quien más avía de confiar en aquel caso; porque ni todos los Capitanes, ni todos los soldados son buenos para todos los efectos, y quando los soldados conocen, que su Capitan es dotado de esta prudencia, con animo intrepido entran en las empresas, sabiendo, que pueden esperar premio, y pena, y acercandose los Castellanos al pueblo, iban descubriendo, y mirando el exercito del Inga, alojado en la falda de una sierra con multitud de tiendas, y grandissimo aparato: gustavan de ver la hermosura de los campos cultivados con maravillosa orden, porque era ley antigua entre aquella gente, que todos comiessen de los depositos del comun, y nadie pudiesse tocar a los sembrados, y por esto estaban tan enteros, y las campañas con muchos rebaños de aquellos sus ganados. Entrados los Castellanos en Caxamalca a hora de visperas, Viernes a quinze de Noviembre,

Año de 1533.

Don Francisco Pizarro entra en Caxamalca, bre,

1533. bre, hallaron el pueblo sin gente, y solamente en medio de una gran plaza cercada de buen muro en forma triangular tinas casafas con algunas mugeres, que lastimosamente mostravan sentimiento de la manifiesta perdicion de los Christianos, entibio el Governador a un Indio, para que procurasse de saber, que orden dava el Inga para aquellos sus amigos, y entretanto mandò reconocer el lugar, y que su gente estuviese alerta con sus armas, y porque no le descubrió novedad; ni se hallò mejor aposento; que aquel, quiso que los soldados se alojassen bien recogidos, y que se pusiesse un cuerpo de guarda, y centinelas, y se estuviese con mucho recato porque las señales, que hasta entònces se avian visto, no mostravan, que el Inga tenia buena intencion, ni don Francisco Pizarro (como Capitan bien considerado) juzgava que avia causa para tenerla, segun que despues se entendió, desde que Atahualpa supò la entrada en el Peru de los estrangeros, entendió, que no convenia permitir, que tomassen pie en la tierra, y tratò dello diversàs vezes en su consejo: pero como el numero dellos era poco, y la guerra del hermano no le dava lugar a tratar de otra cosa, juzgava, que siempre seria a tiempo de defenbaragar de aquella nueva gente, y quando se viò vencedor, luego tratò de la forma que se avia de tener en limpiarla de aquellos hombres, y sobre ello tubo entre sus Capitanes diferentes pareceres, porque unos querian, que fuesse un Capitan a ello con exercito; otros dezian, que aunque los estrangeros no eran muchos, eran valientes, y que la ferocidad de sus rostros, y personas, la terribilidad de sus armas, la ligereza, y bravura de aquellos sus cavallòs pedian mayor fuerça. Otros mas valientes, estimando en poco estas razones, aconsejavan, que no avia para que hazer tanto caso de aquellos hombres, pues que facilmente podrian ser tomados para servirse dellos, como esclavos Yanaconas: pero el Inga que tenia muy en la memoria las relaciones que le avian siempre hecho de la valentia de los Castellanos, de su manera de pelear, de sus armas, de sus costumbres, y de sus intentos, aunque la guerra del hermano (como se ha dicho) le traia ocupado, nunca dexò de pedir informacion de sus passos, y proceder, estimandò, en lo que era justo, su valor, y assi reduxo los pareceres de todos a punto, si convenia irlos a buscar, o ya que se entendia que ellos iban en su demanda, aguardarlos, y considerando la dificultad, que avia en llevar lexos tan gran exercito, le pareció, que era me-

for entretenerse alli, porque tampoco le estava bien apartarse mucho de las cosas del Cuzco, y con esta resolucion se detuvo, juzgandò, que mas a su salvo podria hazer lo que pretendia dellos, mientras mas adentro los tuviesse en la tierra, que en la marina, pues, que en sus navios se podrian alli salvar, y en estos consejos, y determinaciones se passaron muchos dias, porque tampoco don Francisco Pizarro se diò mucha priessa estando con esperança, que le llegaría gente, especialmente don Diego de Almagro, que avia quedado para ello en Panamá, y por esto fue con mucho tiento, y en todo lo que se ha dicho se passò el año de 1532. y buena parte del de 1533.

Partido el Indio diò a entender la voluntad del Inga, y no pareció a don Francisco Pizarro, que convenia dilatar el reconocer su exercito, y para ello ordenò al Capitan Hernando de Soto, que (so color de Embaxador) fuesse con veynte y quatro cavallòs, y procurasse de hablar de su parte al gran señor Atahualpa, llevandò con sigò por lengua a Filipillo, y que aviendole hecho muy gran reverencia, le suplicasse, diese la orden que fuesse servido, para que le besasse las manos, y le declarasse la comission que llevaba del Rey su señor. Partido Hernando de Soto con orden de gobernarle con mucho tiento, sin trazar contienda con nadie, don Francisco Pizarro subió a la fortaleza, y reconociendo la multitud de la gente, y la orden de aquel gran exercito con la infinidad de tiendas, y pavellones, que ocupavan mas de una legua, teniendo en medio el alojamiento de aquel poderoso Principe, y considerando que aquellos veynte y quatro Cavallos llevavan peligro, mandò a su hermano Hernando Pizarro que saliesse con otra tropa haziendo espaldas a Hernando de Soto con la misma orden de proceder con mucha quicrud: los que quedavan en Caxamalca, procuravan de estar con gran recato, porque ya no ignoravan el riesgo en que se hallavan, ni la intencion de los Indios, y por esto mandò el Governador, que de nuevo se reconociesse el pueblo, porque si uviesse sitio mas fuerte, se pudiesen recoger en el, y asegurarse mejor: pero no se hallò lugar mas a proposito, que el que tenian.

Es Caxamalca el pueblo principal de aquel valle, por donde corren dos rios, està en la falda de una sierra con una legua de tierra llana, era de dos mil vezinos, tenia dos puentes a la entrada sobre los rios, la plaza es muy grande con dos puertas, que salen a las calles del pueblo, cuyas casafas son bien labradas de tapias, y canteria no muy altas, y cubiertas de madera, y paja, las casafas mas princi-

Atahualpa determina de aguardar a los Castellanos.

Don Francisco Pizarro embia embaxada a Atahualpa con Hernando de Soto.

Don Francisco Pizarro, que embaxada embia al Inga.

Hernando Pizarro va haziendo espaldas a Soto.

Mugeres tienen lastima de los Castellanos de Don Francisco Pizarro.

Señales que se conocen en el Inga no muestran buena intencion.

Atahualpa en siendo vencedor trata de echar los estrangeros de su tierra.

Pareceres de los Indios a cerca de vencer a los estrangeros.

Atahualpa estima en mucho la gente Castellana.

Atahualpa trata, si conviene esperar a los Castellanos o irlos a buscar.

principales tenían pátios , y caños de aguas , y repartimientos de aposentos por buena orden : por la delantera de la plaça à la parte de la campaña estava una fortaleza , à la qual se subía por escalera de piedra , y otra puerta falsa con escalera angosta salía à la muralla que estava à la banda de la campaña : otra fortaleza avía à un lado del pueblo sobre un peñol bien alto con tres cercas , entre el lugar , y la fortaleza estava una gran casa con diversidad de aposentos cercada de buena muralla , adonde avía muchas mugeres trabajando para servicio del Inga. Otra casa avía antes del lugar tan bien cercada de muralla con mucha arboleda puesta por orden , esta se dixo , que era la del Sol su principal Templo , y dentro del lugar avía otros muchos Templos , que los Indios llamavan Guacas , y los tenían en gran veneracion: Después que le entrò en la sierra , parecían los hombres mas limpios , y de mejor razon , y las mugeres muy honestas , y todas en sus casas texían lana , y algodón , y hazian su ropa , y calçado tambien de lana , y algodón , y la forma del vestír de los hombres es como queda dicho : las mugeres usavan ciertas ropas con unas reatas muy labradas , faxadas por medio del cuerpo , y sobre ellas unas mantas desde la cabeça hasta media pierna à manera de los mantillos de las mugeres de Castilla.

CAPITULO X.

Que Hernando de Soto , y Hernando Pizarro hablaron con el Inga , y su respuesta , y caminò con el exercito la buelta de Caxamalca.

Y Bolviendo à Hernando de Soto , como iba caminando , le estavan mirando muchos Indios , que viendo pasar un arroyo barrancoso , saltando el cavallo , quedaron admirados , llegado el exercito , le hallò ordenado en esquadrones , divididos los archeros , honderos , maçeros , y lanzeros , iba preguntando por el Inga , que de todo por momentos era avisado , porque assi lo pedía su grandeza , y el humor bullicioso de los Indios. Llegado el Capitan Hernando de Soto à la puerta del palacio , los porteros avisaron dello , y preguntaron lo que quería , dixo que llevaba embaxada para el Inga de su fervidor , y amigo el Governador de los Christianos , no tardò en salir con acompañamiento Real , y representando Magestad se sentò en un rico asiento , y con voz baxa mandò , que preguntassen à Hernando de Soto , que quería , el qual apeado del cavallo , y hecha reverencia con mucho respeto , y criança , dixo que don Francisco Pizarro su Capitan le embiava à saludar , y suplicarle , que fuesse servido de irse à cenar con él à Caxamalca , y si no , otro dia à comer , porque aunque era fo-

raftero no dexaría de regalarle con toda reverencia , porque desseava mucho besarle las manos , y conocerle de presència , y darle cuenta de las causas , porque avía ydo à aquella tierra ; con otros negocios , que holgaría de saber. Algunos han reparado en la causa porque don Francisco Pizarro embiò à combidar al Inga , y segun se entendió , no fuè mas de que su intento era ganar reputacion , y asegurarse , porque juzgò , estar mas seguro en el alojamiento que avía escogido , que irse à poner à la frente de tan gran exercito como el Inga tenía , porque pelear con ventaja es de gran Capitan , y mucha prudencia saber la calidad de los inconvenientes , y no escoger el mal modo por el bueno. Y aviendo Atahualpa entendido lo que le dixo Hernando de Soto por el interprete Filipe de Poechos Indio de los que don Francisco Pizarro llevò de Tumbes , y le avía traydo con sígo à España , con que se avía hecho muy diestro en la lengua Castellana. Que agradeciesse à su Capitan su buena voluntad , y que por ser tarde , otro dia sería con él en Caxamalca. Replió Hernando de Soto , que diría lo que su Alteza mandava , y que viesse , si tenía otra cosa que mandarle , bolvió à dezir , que iría con su exercito en orden , y armado , y que no tuviesse pena , ni miedo , y en este punto llegó Hernando Pizarro , y aviendo hecho reverencia al Inga , y entendido lo que dixo de ir con el exercito armado , tuvo con él algunas platicas breves , y con mucho comedimiento , y respeto le dixo , que su Alteza fuesse en hora buena con su campo armado , porque aquellos Castellanos no se maravillarian , como usados à ver tan grandes fuerças , y porque uno de los privados advirtió al Inga , que era hermano del Governador , açò los ojos , y dixo que Mayzabelica su Capitan del río de Turicara , le aviso que avía muerto à tres Castellanos , y un cavallo , porque trataron mal à los Caziques , y que con todo esto holgava de ser su amigo , y que el siguiente dia vería al Governador. Hernando Pizarro respondió que aquello no era verdad , porque todo el valle no bastava para marar à un solo Castellano , y que los Castellanos traravan como amigos à los Caziques , y que si era servido de espermentarlo contra los suyos , hallaría , que Mazabelica avía mentido , y dixo que era contento , y que le buscassen. Y luego mugeres hermosas facaron chicha en vasos de oro , y los Castellanos uvieron de beber , aunque se escufavan. Hernando de Soto subió en su cavallo , y le hizo rebolver , corbetear , y saltar , y conociendo que el Inga lo mirava con atencion , llegó tan cerca dél , que sintió el aliento , y bufido del cavallo , y estuvo el Inga tan sereno , como si toda su vida uviéra visto hazer mal à cavallos , aunque fueron mas de 40. los que

1533.
Hernando de Soto , que dize al Inga.

Inga que responde à Hernando de Soto.

Hernando Pizarro que dize al Inga.

Hernando Pizarro habla al Inga.

Hernando de Soto haze mal à su cavallo delante del Inga.

Casa del Sol en Caxamalca.

Gente de la sierra mas limpia , y las mugeres honestas.

Hernando de Soto va al Inga.

Hernando de Soto llega à hazer reverencia al Inga.

1533. huyeron de miedo del cavallo, y llamados ante si, y reprehendida su cobardia, diciendo que de aquellos animales nacián en la tierra de los Castellanos tantos como ovejas en el Perú, los mandò matar, por la flaqueza mostrada en su presencia Real. Hernando de Soto, y Hernando Pizarro dixeron al Governador lo que avía pasado, y que les parecía, que Atahualpa representava mucha grandeza; y que las demostraciones que veían, eran de guerra, y que poco mas, o menòs, devía de tener el exercito del Inga mas de 50. mil hombres, y porque esto causò algun temor en los Castellanos, y à la verdad, no sin justa razon, y causa, pues segun la cuenta que se hazía, hallavan que para cada Castellano avía mas de quatro cientos Indios, el Governador don Francisco Pizarro con su acostumbrada prudencia, y constancia los mandò juntar à todos, y les dixo, que por la misma causa, que ellos podían tener algun temor, de ver sobre sitanta multitud de gente, él estava muy alegre, y contento, por que mediante él divino favor, avía de ser para mayor confusion y perdicion de aquellos barbaros, como sin duda confiava. que lo verían presto, pues que à la justissima demanda que llevavan, y à la fortaleza de sus animos, y de sus cuerpos, Dios (por cuya voluntad se disponían todas las cosas superiores, è inferiores) estava cierto, que los avía de favorecer, y ayudar, y que por tanto los assegurava, y certificava, que lo podían assi tener por cierto, estando alegres, y de buen animo, como hombres que tenían la vitoria en la mano: y siempre andava con cuydado, y sollicitud ordenando lo que convenia en todo, acudiendo à menudo à dos cuerpos de guardia que tenía puestos, y encargando que se rondasse, y visitassen por momentòs las centinèlas, y se estuviesse con mucha advertencia, y vigilancia, para estar prevenidos à qualquier accidente que pudiesse sobrevenir, pues no contenía menòs aviso para la Magestad, y potencia de tan gran Principe, y de los suyos tan obedecido. Tampoco avía negligencia, ni descuydo en los Indios, porque el Inga hizo sus acostumbrados sacrificios, y muchas oraciones particulares, y generales à sus Dioses, y aviendo tenido sus consejos, determinò de entrar con el exercito en Caxamalca, muy resuelto de acabar este negocio, y à Yrruminavi Capitan principal, y de quien tenía gran confianza, se dio cargo de usar de aquel genero de armas que los Indios llaman Ayllòs, que son unas hastas largas con ciertas cuerdas para tomar à los hombres como con redes, o laços para que ninguno se escapasse, y en siendo de dia se vieron infinitos fuegos, y gran movimiento en el campo del Inga, y que toda la gen-

te comía; y con mucha diligencia se iba aperciendo, para caminar la buelta de Caxamalca con el referido intentò de acabar desta vez con los Castellanos, y librarse dellos, y como los Ingas tuvieron por costumbre hazer muchos consejos, y en ellos discurrir con grandes platicas, hablando con mucha magestad, y prudencia. Atahualpa mandò llamar à los de su consejo, y los dixo como quien por aver desde su niñez seguido la guerra con su padre, sabia, lo que avía de hazer. Que aunque aquellos cavallos que ya avía visto, y de todos eran tan temidos, no comían hombres, todavia convenia, que se uviessen con los advenedizos valientemente, pues no era justo dexar sin castigo tan gran atrevimiento, y delito, como aquellos pocos hombres avian cometido, entrando en la tierra; robando, y que mandò con exemplo de toda crueldad. Lo qual no determinava de intentar por via de fuerza, sino con maña, y dissimulacion, y que para ello mandava, que todos con un coraçon, y una voluntad fuesen, y los tomassen à manos, para hazer solene sacrificio de los cavallos, y de los perros, en que consistia su fortaleza, y à los hombres, tenerlos por esclavos, y que para que ninguno se pudiesse escapar, avía dissimulado, que se aposentassen en los principales aposentos de Caxamalca, y que pues aquellos estrangeros estava confiados de que los trataria pacificamente, por lo qual los avía embiado à dezir, que sin moverse, le aguardassen en sus alojamientos, con fin que pudiesen ser cercados del exercito, quando con su persona Real entrasse en la plaça, ellos fuesen armados secretamente, y se acercassen para executarlos con buen animo, y valor como dellos confiava. Esto dicho aquellos principales Capitanes cada uno entendió en advertir à su gente de lo que avía de hazer, y en ponerse en orden: vestían debaxo de las camisetas ciertas coraças que usavan de hoja de palma, tan fuertes que no son fáciles à las espadas, y lanças, otros llevavan hondas, y burjacas de piedras, y otros escondidas las maças, o porras de cobre con agudas puntas, todo tan dissimulado, que nadie lo echara de ver, y estos eran los esquadrones delanteros, porque los traferos (como no se avían de ver) llevavan sus largas lanças, que de ordinario usavan en la guerra, como picas Castellanas. Estando todo lo referido puesto à punto, se sacaron las andas, o litera del Rey, la mas rica que tenía, y sentado en ella, llevandola hombres principales, caminavan yendo delante muchos vestidos de librea, que limpiavan el camino, y otros cantando, y ha-

El Inga habla à los de su consejo

Temor de los Castellanos por el gran exercito del Inga.

Don Francisco Pizarro habla à los Castellanos.

Cuydado grande de don Francisco Pizarro.

Determinacion del Inga de entrar con el exercito en Caxamalca.

Dissimulacion de las armas de los Indios contra los Castellanos.

Armas de los Indios del exercito del Inga.

ziendo

El Inga va caminando à Caxamalca.

Exercito del Inga, que orden nevava.

Recado que embia don Francisco Pizarro al Inga, y la respuesta.

Inga que embia à dezir à don Francisco Pizarro.

ziendo fiesta, y à los lados la guarda de los orejones. Iva delante un esquadron de hasta doze mil con las armas secretas para el efeto dicho; seguían cinco mil con su Capitan Yrruminavi con los laços para tomar los cavallos; y porque estos eran à quien se avía encomendado el efeto de prender à los Christianos, los demas (que segun muchos Indios afirmaron) serian setenta mil, ivan detrás, tomando su orden, como los de la vanguardia ivan caminando, sin tréynta mil Indios de servicio, y las mugeres, que eran sin numero. Estava don Francisco Pizarro desde un puestto eminente considerando esta manera de caminar, que era muy de espacio, y con demostraciones, y palabras esforçava à los Castellanos, procurando, que en su animo no se conociesse genero de flaqueza, ni temor, sino que tuviesse en poco la multitud, y para mejor significarlo, embio à dezir al Inga con un Indio, que le suplicava, que se diesse priessa, porque le aguardava à comer, y dado el recado, preguntò al Indio del estado de los Christianos, respondiòle, que estavan temerosos, con que se acrecentò su orgullo, y confiança, y mandò à un Cavallero que fuesse al Governador, y le dixesse que ya uviéra llegado à verse con èl: pero que por el gran temor que su gente tenia à los cavallos, y perros, no avía podido mas, y que por tanto le rogava mucho, que si le desseava dar contento, que mandasse atar à los perros, y à los cavallos, y que sus compañeros se recogiesse en sus aposentos, para que quando llegasse à verse con èl; su gente no se atemorizasse, porque mientras mas se iba acercando, mas se iba perdiendo de animo, y que aunque avía mandado que su exercito fuesse desarmado, todavia, porque siendo acostumbrados sus vassallos à traer armas, era imposible, que no las llevassen algunos, le rogava que por ello no recibiesse alteracion.

CAPITULO XI.

Que el Inga entrò en Caxamalca, y la forma que los Castellanos tuvieron para prenderle, y deshazer su exercito.

Respuesta de los Castellanos à don Francisco Pizarro.

OYdo el recado del Inga (aunque don Francisco Pizarro nunca se engañò con las astucias de Atahualpa) abiertamente entendió el intento, y llamando à los principales Castellanos, se lo declaró, y todos dixerò, que era obra de Dios, aver embiado el Inga tal recado, pues estando emboscados en diferentes partes, quando mejor se les ofreciesse la ocasion, saldrian de repente à dar en los

Ans. de Herrera Decada V.

Indios, con que se prometían de hazer mayor efeto, pues de otra manera (siendo tan innumerable su gente) tenían por dificultoso acabar tan bien la empresa, especialmente, que siendo la plaça muy grande, era capaz para ello, no teniendo mas de dos puertas, y siendo el muro mas alto, que estado, y medio, les serviría de una favorable trinchea, iyase en esto acercando el Rey, y en estando bien cerca, mando hazer alto, y assentar su rica, y gran tienda, de que pesò mucho à los Castellanos, porque ya era tarde, y juzgavan, que los Indios querían hazer de noche su acometimiento, y porque dixo don Francisco Pizarro, que holgaría, que uviessè quien llevassè un recado al Inga, y animosamente se ofreció à ello Hernando de Aldana, le ordenò, que de su parte le suplicasse; que pues era tarde, mandasse apressurar el paso, para que quanto antes se diesse orden en lo que à todos convenia. Hernando de Aldana, que ya medianamente avía aprendido la lengua, fuè à hazer su embaxada, y entretanto el Governador mandò, que todos tomassen sus armas, y que los de à cavallo tuviesse sus cavallos de rienda con las lanças en las manos. Aldana hallò sentado al Rey à la puerta de su tienda con gran compania de señores, y Capitanes, explicò su mensaje, y oydo; el Inga arremetiò con grande ira con el Christiano, y le quiso tomar su espada: pero tuvola tan fuertemente, que la defendió, y el Inga reprimiendo su colera se compusò, y detuvo à los que luego acudieron à ayudarle para matar al Christiano, y con mucha mansedumbre, y buen semblante, le dixo, que bolviessè al Governador, y le dixesse, que por hazerle plazer iba luego. Entendido el caso, bolviò don Francisco Pizarro à requerir, y advertir su gente, mandò, que ciertos moquetes que llevava, se pusiesse en un lugar eminente de la plaça, que servia para hazer los sacrificios, ò ver los juegos, y que el Capitan Pedro de Candia à cuyo cargo estavan los disparasse, quando se le hiziesse cierta señal, y que al tiempo que se oyessè la artilleria, falliesse los Capitanes Hernando Pizarro, Hernando de Soto, Sebastian de Belalcaçar, y Christoval de Mena con la cavalleria à dar en los Indios, y que lo mismo hiziesse los Infantes, cada esquadra por la parte que se le avía señalado, quedando con el Governador quinze rodaderos por larga experiéncia conocidos, hombres valientes, y determinados, que avía escogido, y que unos pocos arcabuzeros que avía, tirassen à terrero desde una torrecilla del palacio adonde los puso: pero que antes de començar la execucion, dexassen entrar en la plaça algu-

1532.

Los Castellanos, siénten que Atahualpa se detenga.

Don Francisco Pizarro embia à Hernando de Aldana à solicitar al Inga.

Hernando de Aldana habla al Inga, y le quiere robar su espada.

Orden que da don Francisco Pizarro para acometer al Inga.

1532. nos esquadrones, para hazer el efeto en ellos, y que sobre todo advirtiesen en tomar las dos puertas. Començò à caminar el Inga por la orden que antes avia traydo con gran rumor de atambores, y bozinas, y con las banderas tendidas, que hazian hermosa vista, y à cada passo, ivan Indios à reconocer el estado de los Castellanos, y bolvían con alegria, diciendo, que no parecían, y que estavam retirados de miedo en los aposentos, y que solamente estavam en la plaça muy pocos con estos avisos solicitavan los Capitanes al Inga, que anduviesse à priessa, ò les diese licencia, para que fuesen à llevarle atados à los Christianos, pues estavam escondidos, y quanto más se ivan acercando, mas echavan de ver, que no estavam en la plaça, sino el Governador con sus quinze compañeros, y con priessa, y brio ivan entrando en la plaça, y haziendo una gran muela unos sobre otros bien apretados, hasta que hallandose como ocho mil hombres dentro, llegó el Inga, y tomándole en medio, se levantò en pie en sus andas, y à voces dixo, que fuesen valientes, y que mirasen bien que no se les escapasse ningun Christiano, cavallo, ni perro, porque escondidos los hallarían. Don Francisco Pizarro luego que viò que Atahualpa se avia detenido en la plaça, que fuè al punto que dava esta orden, embio à fray Vincente de Valverde de la Orden de santo Domingo, para que mediante Filipe la lengua dixesse al Inga, que como sus compañeros le avian hasta entonces ofrecido la paz con la misma voluntad se la ofrecían, y suplicavan, que dello diese mejores muestras, de las que se representavan, fuè luego fray Vicente, y se lo dixo, y demas dello, que èl era Sacerdote de Dios, cuyo oficio era predicar su ley, procurar la paz, porque de la guerra Dios se deservia mucho, llevaba una cruz en las manos, y el breviario, y aunque como cosa de burla oyò lo que dezía, quiso ver el breviario, adonde fray Vicente dixo, que se contenía la ley de Dios, tomòle en las manos, y miròle, y remiròle, y rebolvió algunas hojas, y arrojòle por alto, y respondió que dixessen à su Governador, que restituyesle todo el oro, y plata, y quanto avia tomado. Y cobrado el breviario fray Vicente se bolvió presto à don Francisco Pizarro, y le dixo que aquel tirano iba rabioso, y que no avia para que confiar de su paz, y el Inga dixo à sus gentes, que aquellos Christianos, después que con grave desacato suyò avian hecho tantas insolencias, y crueldades pedían paz, con fin de quedar superiores en su tierra, y luego començò un grandissimo estruendo de atambores,

y vozinas entre la gente que ya estava dentro de la plaça, porque aunque todo el exercito avia llegado, la que no pudo entrar, se quedó de la otra parte de la muralla.

Don Francisco Pizarro, entendido lo que el padre Valverde le dixo, no le pareciendo detenerse mas, aviendo en su animo determinado lo que avia de hazer, como persona, que por mas de véynte años avia militado en las Indias, y sabia, que la vitoria consistia siempre, en apoderarse de las personas de los señores. Levantò una toalla, que era la señal que avia de dar, para executar lo que estava ordenado. El Capitan Pedro de Candia disparò luego los mosquetes, y luego jugaron los arcabuzes, cosa temerosa, y de terrible espanto para los Indios, y mucho mas sucediendo tan fuera de su pensamiento, tocaron al punto las caxas, y trompetas, y los cavallos arremetieron por tres partes mezclandose con los Indios, que atónitos, y aturdidos, no pensavan, sino en escapar, los herian, y matavan los Infantes con las ballestas, y armas enhañadas, espadas, y rodela: tambien ayudava la confusion, porque no avia Indio que pensasse, sino en huyr, aviendoles acontecido lo que no imaginaron, ni pensaron tan de repente, porque nunca ellos usaron de pelear, sino muy de proposito, y de pensado, y no de sobrefalto: pero don Francisco Pizarro conforme à lo que tenia en su animo, llevando bien advertidos à sus quinze compañeros, se fuè derecho à las andas, y hiriendo en los que las llevavan, en derribando à uno entrava otro con tanto animo, y con tampoco temor de la muerte, que aunque se estuvièra matando dos dias, se juzgò que no faltara quien entrara à tener las andas: Pero Miguel Esteve, uno de los quinze compañeros de Pizarro, natural de santo Domingo de la Calçada, dexando de dar en los Indios fuè el primero que acometiò al Inga, y el segundo Alonso de Mesa natural de Toledo: pero don Francisco Pizarro dava voces que no le matassen, sino que le prendiesen, la apretura de los Indios cargando unos sobre otros, siendo muertos, y heridos por muchas partes de los peones, y cavallos, era grandissima, y mayor el miedo, y espanto, viendo tanto derramamiento de sangre, tanta carniceria, y tantos cuerpos muertos, y retirandose, y apretandose unos sobre otros por el temor de la muerte, sin que viese uno solo que hiziesse rostro, fuè tan grande el apretón, y la fuerza que hizieron contra la pared, por no poder salir por la puerta, que con ser fuerte, y bien ancha, dieron con ella en el suelo, y abrieron portillo, para que huyendo se pudiesen alargar, y derramar, que sucediò con

Camina el Inga con el exercito à entrar en Caxamalca.

Entra el Inga en la plaça de Caxamalca, y manda prender à los Castellanos.

Don Francisco Pizarro embia à fray Vincente de Valverde que hable al Inga.

Fray Vincente de Valverde buelve à don Francisco Pizarro con la respuesta del Inga.

Inga lo que dize à su gente.

Don Francisco Pizarro da la señal para acometer al Inga.

Don Francisco Pizarro con sus quinze compañeros acomete al Inga.

Sibique quod validissimum in ea praesentura cognomento volandum, sumis. Tac. ann. lib. 13.

Miguel Esteve acomete al Inga. Alonso de Mesa el segundo que acomete al Inga.

La gran fuerza, y apretura de los Indios derriba un pedaço de la muralla.



de
me
a
y
es de
dico
a un
o de
ralla



Don Francisco Pizarro prende al Inga Atahualpa y deshaze su Exército cerca de Caxamalca.

Notable desbarate y confusion de los Indios.

Don Francisco Pizarro prende al Inga.

Inga es preso y llevado al alojamiento de don Francisco Pizarro.

Gran despojo el que se tubo en el desbarate, y prision del Inga.

con gran contento de los Castellanos, por acabar con aquella carniceria, que no les era de provecho, ya que à su satisfacion sucedia el desbarate, era cosa espantosa ver tanta sangre, tantos muertos, y heridos, los aullidos, la vozeria, la confusion, y derramamiento de la gente por diversas partes huyendo, sin que persona curasse de otra, sino de la propia salvacion. Entretanto ya don Francisco Pizarro se avia apoderado del Inga, aunque herido en una mano, quando assiò del, y le baxò de las andas, con que consiguió su desseo, y los Castellanos seguian el alcance, hasta ver los Indios bien esparcidos, y pareció que Dios quiso, que cessasse el derramamiento de sangre, porque cargando una lluvia muy pesada hizo retirar à los Castellanos, y diò lugar, que los Indios pudiesen mejor escaparse, y acudir cada uno como platicos de la tierra adonde confiavan mejor remedio, y lo mismo hizo el Capitan, y Ruminavi con sus cinco mil Indios con los laços, atonito de ver tan impensado acontecimiento.

Apoderado don Francisco Pizarro del Inga, le llevó à su alojamiento con mucha criança, y respeto, y mandò, que le tuviesen con mucho recato y buena guarda, y à la mañana ordenò, que se procurasse de recoger el despojo, y que se juntasse en comun, y se procurasse de dar à entender à los Indios, que su Rey era vivo, y que estava bueno, que para ellos fuè tan alegre nueva, quanto triste la que de su desventura los huydos ivan sembrando por la tierra. Fuè muy grande el despojo de muchos, y grandes cantaros y vasos de plata, y joyas de oro, ropa finissima de muchas maneras, tomaronse muchas señoras de la sangre Real, y mugeres de Caziques, y Capitanes, y algunas Mamaconas, que son las virgenes que suelen tener en los templos, murieron dos mil Indios sin los heridos, aunque otros dizen mas, de los Castellanos ninguno, los quales luego sin ninguna dilacion dieron à Dios muchas gracias por tan grande victoria, reconociendola de su santissima mano. Passò este desbarate y prision de Atahualpa en Caxamalca, que aora es de la juridicion de la ciudad de Truxillo, Viernes dia de santa Cruz de Mayo en el año de mil y quinientos tréynta y tres.

CAPITULO XII.

De lo que sucedió despues de la prision del Inga, y lo que dixo, quando supo que su hermano estava preso, y de lo que passò con don Francisco Pizarro.

EL dia despues de la prision del Inga, mandò el Governador que que-

Ant. de Herrera Decada V.

dando una parte de los Castellanos con el en guarda de los alojamientos, los demás saliesen à la campaña, y fuesen à los quarteles del exercito de Atahualpa, en el qual hallaron multitud de despojo riquissimo; cosa que no se puede encarecer su valor, ni el que se afirmó que se avian llevado los que se avian huydo, y como muchos, por el tiempo que avian estado en el Perú, sabian algo de la lengua, dezian à los Indios que bolviessen à Caxamalca, que el Inga no era muerto, ni estava herido, todavia fueron casi cinco mil los que se recogieron al pueblo, y se fuè estendiendo la fama que era vivo: pero fuè notable el sentimiento de su desbarate y prision, porque en todas partes, à lo menos en las Provincias del Quito, y adonde pacificamente le avian recibido por Rey, y le amavan, fueron grandes los llantos y las afficiones, y Ruminavi, y Copeçopagua principales Capitanes, y otros fueron la buelta del Quito, robando grandes tesoros, y se certificò, que escondieron mas de tres mil cargas de oro y plata, y usaron grandes tiranias, y con la ocasion desta calamidad, muchos tiranizaron los señorios de la corona, y otros se restituyeron en los estados de que avian salido desposseydos, y con la ocasion de no tener Rey, se començò à perder el temor y el respeto, y à corromper toda buena orden y regla de vida, viviendo licenciosa, y atrevidamente, usando los mayores todo genero de tiranias. Los homicidios, y las rapiñas eran tantas, que nadie podia vivir seguro. Y finalmente se puso en turbacion toda la harmonia y concierto de aquel Estado, en que los Ingas avian trabajado mucho, especialmente el gran Guaynacava Rey prudentissimo, porque hasta las cosas de la Religion se corrompieron, pues aquellas virgenes Mamaconas tan recogidas, y reverenciadas, y que en los templos vivian con gran recogimiento y honestidad, se salieron, y vivian con libertad. Esta mudança y turbacion de las leyes y buenas ordenes divinas y humanas, con la tristeza y sentimiento que causò à muchos.

Uvo algunos que dixerón, que las desventuras de aquellos Reynos no avian de parar en aquello, sino que se avian de ver mayores, porque Dios las avia embiado à los Ingas, cansado de sufrir los grandes peçados de la gente de aquella tierra, para castigarlos, y que cansado tambien de sufrir à los Ingas, los castigava agora, y assi fuè, que aviendò subido aquella Monarquia al mayor punto de grandeza, y potencia, que se puede pensar, en un instantè diò la cayda que se vé, por la division que avia

Los Castellanos llaman à los Indios y dizen que el Inga no es muerto.

Sentimiento por la prision de Atahualpa.

Mudança en el estado por la prision de Atahualpa.

Confusion en el Imperio de los Ingas.

Pronostico de la cayda del Imperio de los Ingas.

Cayda de la Monarquia de los Ingas.

1532. en ella , que de otra manera , todos juzgan , que fué imposible : pero ninguna Monarquía cayò sin causas.

Afabilidad de don Francisco Pizarro con el Inga, y satisfacion que le dá en todo.

Don Francisco Pizarro ordenò , que para el servicio y buen tratamiento de la persona del Inga , se recogiesen todas sus mugeres y criados , y permitió que libremente le pudiesen tratar y servir , de que mostrò algun contentamiento. Y desde el punto de su prision jamas se le conociò semblante muy triste, antes animava à los que en viendolo , gemían y folloçavan , diziendo , que era uso de guerra vencer , y ser vencido. Procurava el Governador de alegrarle , y darle la possible satisfacion en todo , y mandava à los Castellanos , que con los Indios se mostrassen afables , y dies- sen lugar para que vies- sen à su Principe , porque eran muchos los que acudían à ello. Dixole , que no se afligiesse por semejante desgracia , pues eran trances de la fortuna , y que en tales ocasiones convenía , que los Principes mostrassen animo Real : ofreciòle de servirle conforme à su grandeza , y pidiòle que le mandasse avisar de su voluntad , porque en todo se cumpliría , y que si alguna de sus mugeres sabía , que estava en poder de alguno , se lo dixessen , porque la haría cobrar , y todo lo demas que fuess- e de su gusto y contento.

Inga satisfecho con el buen tratamiento de Pizarro.

Preguntas del Inga y respuesta de don Francisco Pizarro.

Eloquentia artium omnium dominum. Scot. in Tac. f. 25.

Don Francisco Pizarro que dize al Inga.

Grande satisfacion mostrava el Inga , que recebia con los ofrecimientòs de don Francisco Pizarro , y con el rèspecto con que le tratava , y conforinandose con el tiempo se esparzía mas , usando de mayor afabilidad , aunque siempre con magestad , y muy de proposito le preguntò , pidiendoselo por singular plazer , que le dixesse quienes eran , de que tierras avian ido , y si tenían Dios , ò Rey , y que buscavan. Don Francisco Pizarro (que entre las demas buenas partes que tenía) era hombre bien hablado , y eloquente , mediante las lenguas le dixo , que eran naturales Castellanos del mas poderoso Reyno del mundo , que se llamava Castilla , y por la gracia de Dios de los Christianos , que creían y adoravan en un solo Dios omnipotente Jesu Christo su Salvador , que fuè Criador del cielo , mar , y tierra con quanto en ello avía , rigiendose por su sola voluntad , la qual sola convenía , que pensasse , que le avía puesto en el punto en que se hallava por sus secretos juyzios , y que ella era , la que dava y quitava las grandes , y menores Monarquias , y todo lo mayor y menor hasta una hormiga , y que siendo Christiano , y recibiendo el agua del santo Bautismo , entraría en la companía de los fieles y escogidos de Dios , que era la fanta y general Iglesia Cathòlica Romana , en

la qual los que alli estavan , y toda la Christianidad militava , y avian de morir , con esperança de gozar en la otra vida de la divina gloria y vista del Criador , de la qual tambien gozaría el como uno dellos , donde no supiesse que era tan cierto y claro como el Sol de medio dia , que sería condenado à perpetua pena , y infernal servidumbre , como lo serian todos los que desta vida passassen , sin claridad de la Fé Cathòlica , y que quanto à lo temporal eran vassallos de Don Carlos Rey de Castilla , y de Leon , el mayor Principe del mundo , señor de valerosas y fuertes naciones , y diversidad de gentes. Muy admirado quedò Atahualpa de lo que oyò , y por entonces no dixo mas , de rogarle con magestad , que tuviesse muy à cargo su vida , persona , hijos , y mugeres.

Luego llegò la nueva de la prision del hermano Guascar Rey del Cuzco , y sonriòse , diziendo : que se reia de la variedad del mundo ; pues en un dia se hallava vencido , y vencedor. El sentimiento que se hizo , y las lagrimas que se derramaron por la prision de Guascar , especialmente en el Cuzco , fuè cosa increyble , porque era generalmente amado , assi por ser tenido por benigno , como por ser legitimo Principe sucessor de la corona. Prendieronle los grandes Capitanes de Atahualpa , como atrás se ha referido llamado Quisquiz , y Chialicuchima , y en la forma de la prision ay varias opiniones , porque unos dizen , que fuè en batalla ; otros que por traycion en la ciudad del Cuzco. Presò Guascar , por todas partes se acudiò à sacrificios , como aquellas naciones (aunque barbaras) en todas sus tribulaciones usavan à pedir el favor de sus Dioses , y no se hallando en esta necesidad poderosos , para poner con las armas en libertad à su señor Guascar , que de ellos era muy amado , porque los referidos Capitanes de Atahualpa Quisquis , y Chialicuchima , tenían gran exercito , y entendian que Atahualpa iba con otro tan poderoso. Entre los muchos sacrificios que hizieron , para que Dios tuviesse de su mano à Guascar , y le librasse de sus enemigos. Por comun parecer de todos los principales se acordò , que se hiziesse uno muy grande y muy solene al gran Dios Viracocha Pachayachachic , el qual creían ser el universal criador y hazedor de todas las cosas , suphcandole , que pues por sus grandes pecados no eran dignos de cobrar à su propio y natural señor , los socorriesse con embarles gente del cielo , que se le restituyesse , sacandole de la prision , y poniendole en la silla y tronò Real de

Atahualpa tiene la nueva de la prision de su hermano Guascar.

Sacrificios y oraciones en el Cuzco por la libertad de Guascar.

de su Imperio. Y estando con mucha confianza, que mediante este gran y devoto sacrificio, avian de conseguir lo que tanto por ellos era deseado, llegó el aviso de que aquella nueva gente que avía en aquellas tierras aportado por la mar, con acaécimiento de ellos jamas imaginado, avía desbaratado en Caxamalca aquel poderoso exercito de Atahualpa, y se avía apoderado de su persona, cosa que les causó gran espanto y maravilla; y les pareció caso mas que humano, y por ser los Castellanos en tan poco numero, y aver sucedido la prision de Atahualpa, luego que se celebró aquel tan solene y devoto sacrificio hecho con afecto, y devocion extraordinaria al Viracocha Pachayachachic, llamaron à los Castellanos Viracochas, gente

aportada por mar, dándose à entender, que aquellos tales hombres avian sido enviados por Dios, y este fue el origen del nombre Viracocha, que hasta oy llaman à los Castellanos, que si Quisquiz, y Chialicuchiana no mataran à Guascar, y tambien cayera en manos de los Castellanos, como sucediera sin ninguna duda, absolutamente creyeran los Indios que eran hombres divinos y que su sacrificio avía sido oydo de Dios. Y deviesse considerar aqui la grandeza de la divina Magestad y su providencia, que en tal ocasion encaminó y dispuso la entrada en el Perú de los Castellanos, pues fuera imposible, quando no se ofreciera la division del Reyno entre estos dos hermanos.

15328

Admiracion en el Cuzco por la prision de Atahualpa.

Viracochas, porque llaman à los Castellanos.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Del rescate que Atahualpa prometió, y que lo mandó recoger, y que don Diego de Almagro con mas de docientos Castellanos llegó à san Miguel, y aborció à su Secretario.

Dixose atrás, la admiracion que mostró Atahualpa, quando le llegó nueva de la prision de su hermano Guascar, considerando la variedad de los casos de fortuna: pero tomando animo con tal nueva, y conociendo la ansia que los Castellanos mostravan por oro y plata, juzgó que podría con ello redimir su libertad; y como con los hermanos Pizarros tenia continuas pláticas, y conversaciones, propuso que demas de que, para quanto le quisiesen, sería su buen amigo, les ofrecia gran cantidad de tesoro, que según se afirmó, eran diez mil tejuelos de oro, y tanta plata en vasos diferentes, que inchiessse aquel gran aposento, ó casa adonde estaban con otras muchas joyas. Muy incredulos estuvieron los Pizarros de tan larga promessa, y pareciéles propia de hombre preso: pero afirmandose en ella el Inga juzgavan, que según las muestras que hasta entonces se avian visto, y la fama que corría de las riquezas del Cuzco, y de los templos del Sol, y otras Guacas y adoratorios, que eran infinitos, no sería dificultoso el cumplirlo, y mientras se andava en esta platica, llegó nueva; que un Capitan Castellano se acercava à Caxamalca con mucha gente por lo qual juzgava Atahualpa, que creciendo mas las fuerzas de los Castellanos, avría mayor dificultad en su libertad, y por esto cada dia lo platicava con don Francisco Pizarro, el qual, aun que no tenía fin de despojarle de tal prenda, lo oía de buena gana; porque no se despare-

ciessse tan grande riqueza, como sin duda se perdiera; si al Inga se privara de la esperanza de verse libre, como bien lo mostró adelante la experiencia. Viendo pues don Francisco Pizarro que afirmativamente el Inga prometía aquel gran rescate, y que por momentos le importunava, holgó de darle contento, y con la firmeza que Atahualpa quiso, le prometió de ponerle en libertad, si cumplía lo que ofrecía. Quedó el Inga muy alegre con esta resolucion, y luego embió à las cabeceras de las Provincias, y otras muchas partes, y en particular à la ciudad de Cuzco, del qual sus Capitanes ya estaban apoderados desde la prision de Guascar su hermano; avisando de lo que avía concertado, y ofrecido para verse fuera de la desventura en que se hallava, y mandando; que para su cumplimiento se llevasse con toda brevedad à Caxamalca todo el oro y plata queuviessse, y que en ninguna manera se imaginasse tratar de guerra con los Castellanos, con los quales no le convenia sino la paz, y que fuesen respetados y obedecidos como su persona. Y porque en el Cuzco se executasse su mandamiento con mayor puntualidad; trató con don Francisco Pizarro; y con su hermano Hernando Pizarro, para que usasse de toda diligencia en recoger el tesoro del templo de Cutiacanché, embiasse dos ó tres de sus Castellanos, que diessen calor à ello, y lo solicitassen; y pareciendo à don Francisco Pizarro, que para llevar el nego-

Conciertase el rescate de Atahualpa.

Ofrecimiento de Atahualpa por su rescate.

Atahualpa apresta por su libertad.

1532. El Inga quiere que vayan dos o tres Castellanos al Cuzco à solicitar el rescate. Don Diego de Almagro parte de Panamá.

cio à buen fin , importaría la presencia dellos , holgò dello , porque tambien debieva tener entera informacion de las cosas de aquella gran ciudad , y nombro à Pedro Moguer, Zarate, y Martin Bueno. Era tan grande la diligencia de don Diego de Almagro , à quien ya avia llegado titulo de Mariscal , y el mucho credito que tenia , que aunque se hallava enfermo en Panamá , se diò tan buena maña , que juntò ciento y cinquenta y tres Castellanos con cinquenta cavallos ; y con las armas que se podian aver , en una nave de dos gábias , que avia labrado , y en las de Hernan Ponce que avian buelto del Perú , salió de Panamá , llevando consigo al famoso Piloto Bartolomé Ruíz , y aviendo navegado algunos dias , llegó à la Baya de san Mateo , que està diez leguas del cabo de san Francisco en un grado de la Equinocial de la parte del norte , desde donde corre la costa al Suduèste , hasta llegar al cabo de Passaos , por donde passa la linea Equinocial , y desde donde començava la governacion de don Francisco Pizarro. Aportò luego un navío de Nicaragua , en que iba Francisco de Godoy por Capitan de algunos Castellanos que tambien iban en demanda del Perú. Don Diego de Almagro le embiò à dar la norabuena de su llegada , y ofrecerle toda buena compaña , si con èl se queria juntar. Pero Francisco de Godoy que desseava llegar , adonde don Francisco Pizarro estava , de inanera que se echasse de ver ; que iba por Capitan de aquella gente de Nicaragua , de donde con ella avia salido , sin reconocer à otro , no vino en ello , y aconsejandole Rodrigo de Ordoñez , Juan de Barros , Juan Fernandez de Angulo , Martin de Oydobro , y otros principales que con èl iban , que no se apartasse del Mariscal , y que lo mesmo le importava juntarse con èl , que con don Francisco Pizarro , aceptò el consejo , y fuè à ver y obedecer à don Diego de Almagro , y quedando conformes , acordaron que los navíos se fuesen navegando por la costa arriba , y la gente por tierra , hasta que tuviesen algun aviso de don Francisco Pizarro. Llegaron al cabo de Passaos , adonde estan quatro ríos que llaman los Quiximies , que salen à la mar , y aunque los Indios dezian , que los Castellanos estaban algunas jornadas mas adelante , como los interpretes no eran muy buenos , se hallava el Mariscal confuso , por lo qual se acordò que se adelantasse un navío , y aviendo navegado algunos dias sin descubrir nada , parò en el parage de la punta de Santa Elena , que està en dos grados de la Equinocial , adonde llegaron los otros navíos , y no entendiendo nada de don Francisco Pizarro , estaban con gran pena , sospechando al-

guna desventura. El Mariscal iba por tierra padeciendo grandes trabajos por pantanos , ríos , y dificultosos caminos , allende del afan que se passava con la falta de comida , que llegó à tanto estremo , que murieron treynta soldados , y don Diego de Almagro estuvo muy enfermo : pero quando llegando à los navíos , no supieron nada de don Francisco Pizarro , se les doblò el tormento y la tribulacion. Y romando animo como hombres acostumbados à sufrir semejantes trabajos , acordaron de embiar otro navío la costa adelante , y llegando à Tumbez , salieron infinitas balsas de Indios que pusieron en sospechas à la gente del navío , y acercandose , los mostraron buena voluntad , dandoles comida , y dixeron que los Castellanos estaban alli cerca en Tangarala.

Grande fuè la alegria que con esta nueva recibieron los Castellanos , y teniendo la de su llegada à Tumbez los de la ciudad de san Miguel , por estar tan cerca el Capitan Navarro , que avia quedado en ella por Tiniente de don Francisco Pizarro , embiò cinco de à cavallo à saber que gente iba en aquel navío , y que buscava , y aviendo entendido que don Diego de Almagro buscava à don Francisco Pizarro , dieron aviso de la prision de Atahualpa , y de lo demas sucedido en Caxamalca , el navío bolvió à dar cuenta dello al Mariscal , que le hallò en Puerto Viejo , que està en un grado de la Equinocial , à la parte del Sur , y hallò la gente tan confusa , y descontenta , que unos tenían voluntad de bolverse à Panamá , y otros de poblar en Puerto Viejo : pero con tan alegre nueva cobraron animo , y siguieron su camino. Uvo algunos , que dixeron , que como el Mariscal se hallava con mas de docientos hombres tuvo pensamiento de no juntarse con don Francisco Pizarro , sino apartandose de su distrito , entrar descubriendo por otra parte , y pedir al Rey que le diese en governacion lo que descubriese : pero la verdad fuè , que un escrivano que llevaba por secretario dicho Rodrigo Perez , avisò à don Francisco Pizarro , que don Diego de Almagro , no llevaba buen proposito , y que pensava ocupar lo mejor de la tierra. Don Francisco Pizarro , considerando , que esto le sería el mayor embaraço que le podia suceder , segun el estado en que se hallava. Aviendo consultado con sus hermanos y amigos , determinò de hazer confianza de don Diego de Almagro , y luego le embiò à visitar con Diego de Agüero , y Pedro Sancho , alegrandose de su buena llegada , y rogandole , que con aquellos Cavalleros solicitasse su viage , para que todos participassen de la buena dicha que hasta entonces avia tenido , y à algunos dellos escrivì cartas dandoles la norabuena de aver llegado à

En Tumbez se hallava nueva de don Francisco Pizarro.

Francisco de Godoy se junta con don Diego de Almagro.

Confusion de don Diego de Almagro por no tener nueva de Pizarro.

Rodrigo Perez avisa à don Francisco Pizarro , que Almagro lleva mala intencion para con èl.

salva-

salvamento à san Miguel , haziendoles muchos ofrecimientos , dando particular orden à los mensageros , que entendido el animo de don Diego de Almagro , y de su gente le avisassen con diligencia , y tambien úvo otros que en san Miguel avisaron al Mariscal que mirasse por si , porque don Francisco Pizarro tenía intencion de matarle , y con tales chismeras ívan los inquietos desassossegando los animos destos excelentes Capitanes . Y no se encubriendo al Mariscal lo que su Secretario avía hecho , le hizo processo , y tomada su confession , y averiguado el caso , le hizo ahorcar , y no pareció mal este castigo , respeto de la integridad y fé que deve tener un Secretario . Diego de Agüero , y Pedro Sanchez hizieron su embaxada , y con diligencia fueron inquiriendo lo que don Francisco Pizarro los avía cometido , y viendo ahorcado à Rodrigo Perez , y hallandolo todo en quietud , lo avisaron à don Francisco Pizarro , con que se alegrò , y quietò por entonces . Y porque las cosas naturales destos Reynos no tienen en esta historia mejor lugar para ser tratadas , que como se van descubriendo las Provincias , y sabiendo los secretos y particularidades dellas , se irá tratando lo mas sustancial como la ocasion lo fuere llamando .

Segun la relacion de los Indios naturales desta tierra , antiguamente fueron por la costa del Perú en balsas , desde las Provincias del río de la Plata , que es al Poniente , unos hombres tan altos , que el mayor Castellano no llegava à su cintura , y sus miembros conformavan con la grandeza de sus cuerpos , de lo qual se ha hecho muy cierta experiencia con los huesos que se han hallado , y afirman assi mismo , que traían tendidos los cabellos por las espaldas , y que no tenían barbas , y que algunos vestían piéles de fieras , y que otros ívan desnudos , y que no llevavan mugeres , y aviendo hecho su asiento en la punta de santa Elena , como no hallavan agua , hizieron pocos hondissimos en peña viva ; labrados de abaxo arriba , adonde oy día se halla muy buena agua fria , y la obra parece bien aver sido hecha por tan fuertes hombres . Refieren assi mismo los Indios , que esta gente consumía los bastimentos de toda la tierra , porque uno comía mas que cinquenta naturales , allende de ser comedores de carne humana , por lo qual comían del pescado que mataban con sus redes , y aunque los Indios desleavan matarlos por sus inormes abominaciones no se conocían bastantes , y passados algunos años , que vivían usando entre ellos del pecado abominable . No queriendo la divina justicia dexar sin castigo este nefando pecado , vino fuego del cielo que los consumió , sin quedar mas de algunos huesos y calaberas , para memo-

ria del castigo , que oy día se hallan tan frágiles , que parecen quemados , y conformes à la grandeza de sus cuerpos , como arriba se dize . Està la punta de S. Elena en el distrito de Puerto Viejo , y en la misma punta cogen los Indios el licor que llaman Copey , que pagan por tributo , y es maravilloso betun para brear navíos , y xarcia , que se haze de la cabuya y algodón , y es mas perpetuo que pez ni resina : pero para el lienço y xarcia Castellana , no es bueno .

Betun llamado Copey para brear.

CAPITULO II.

Que Atahualpa astutamente mandò matar à su hermano Guascar , y lo que hazían en el Cuzco los Castellanos que embió Pizarro , y que Hernando Pizarro su hermano fue por el tesoro del templo de Pachacama , y el Mariscal don Diego de Almagro llegò à Caxamalca .

EL Quisquíz Capitan principal de Atahualpa avía entrado en el Cuzco , y despues de la prision del Inga Guascar , hizo en los de su vando , que eran los Anancuzos , grandes crueldades , porque primeramente matò tréynta hermanos de Guascar , hijos de Guainacáva de madres diferentes . robò mucho tesoro , y segun se afirmó , serían mas de quatrocientas cargas de oro y plata , y pareciendole que dexava aquella ciudad quieta por Atahualpa , y el vando contrario bien quebrantado , acordò juntamente con Chilicuchiamma de llevar el Inga à su hermano Atahualpa , y caminando con él la buelta de Caxamalca , supieron que los Castellanos le avían desbaratado , y se avían apoderado de su persona , y que por la libertad avía prometido gran suma de oro y plata . Entendido por Guascar , hizo grandes exclamaciones , pidiendo à Dios justicia contra el traydor de su hermano , y diziendo , que si avía ofrecido mucho tesoro , él pagaría mucho mas , y que mas justamente se devia recibir del que era el verdadero Rey , que no del tirano , y que à esto tenían mayor obligacion los Christianos , como gente embiada de Dios , lo qual se avía visto , en que siendo tan pocos , avían vencido al gran poder de su perverso hermano , que no podía cumplir lo prometido , sino usurpando lo ageno . Los Capitanes de Atahualpa luego le avisaron de lo que mandava que hiziessen del hermano , y de lo que dezía , y del mucho desseo que mostrava de verse en poder de los Christianos , confiando que si en sus manos se hallava , avía de mejorar su partido . Oydas por Atahualpa estas cosas , luego conoció que no le convenía lo que el hermano desleava , y procurava , y quisiera mandarle matar , pareciendole que assegurava la vida y el Estado : pero no se atrevía , por-

Capitanes de Atahualpa le llevan à su hermano Guascar.

Guascar que dize contra Atahualpa.

Atahualpa deslea matar à Guascar y no se atreve.

Chismeros inquietan à Pizarro y Almagro.

Fidem ne prodas , vel mors subeunda . Scot. 54. Almagro ahorca à su Secretario.

Hombres Gigantes que llegaron al Perú.

Gigantes que úvo en la punta de S. Elena.

Gigantes abrasados con fuego del cielo.

1332. que don Francisco Pizarro ya le avia preguntado algunas vezes por las cosas del hermano : pero como hombre sagaz y de qualquiera astucia maravilloso maestro, dió à entender, que estava muy congojado, con que movió à los Pizarros, cuyo estudio era regalarle; y darle contento, para querer saber la causa de su tristeza. Dixo, que aviendo sus Capitanes ocupado al Cuzco, y vencido al hermano, llevandosele preso, en el punto que supieron, que él estava en poder de los Castellanos de rabia le mataron, de que tenia grandissimo sentimiento, porque aunque la guerra entre ellos era por la corona, al fin eran hermanos, y naturalmente avia de sentir su muerte, especialmente aviendose hecho sin orden fuya. Muchos dixeron, que no le peló à Pizarro, porque quedava con menor cuydado de dos poderosos enemigos, ya que aquella muerte avia procedido por mandado del uno, y que finalmente respondió, que aquellos eran trances de la fortuna; que cada dia acontecian en la guerra, adonde unos eran muertos, otros presos. y vencidos, y adonde se executava el alvedrio y libertad humana con mayor y menor benignidad, segun la inclinacion de los hombres. Atahualpa hombre astuto, y de agudo ingenio, luego mandò, que matassen al hermano; y esta orden le alcançò mas acà de Guamacliuco, en lo que llaman Andamarca. No pudo passar la execucion tan secreta, que no se alcançasse à entender, y él lo supo, y dixo cosas lastimosas y de gran compassion; ofreciendo grandes tesoros por la vida; quexavase del cruel hermano, pidiendo à Dios justicia, diciendo, que confiava en Dios, que los Christianos, en cuyo poder estava, le avian de vengar: pero nada movió à los crueles ministros los quales en el río de Andamarca le ahogaron, y echaron por el abaxo; sin darle sepultura, cosa que fuè lastimosa, y de sentimiento increyble para sus mugeres, hermanos, amigos y parientes, y en suma para todo su vando que dolorosamente le lloravan. porque aquellas gentes tenian à los ahogados y quemados por condenados à eterna pena, y los que reciben sepultura, juzgavan, que ivan à gozar de perpetuo bien, y por esso les hazian sepulturas con tanta pompa y magnificencia, adonde sus huessos descansasen, y en su compañía entravan gentes à morir en ellas, y se matavan voluntariamente para acompañarles en el continuo descanso.

Divulgada la muerte de Guascar por el Reyno, fuè mucha la gente que de buena gana se matò por honrarle, y grandes los ahullidos y gemidos por su muerte, pidiendo à Dios justicia, porque era Prin-

cipe bueno, clemente, y liberal, y amado de los que le obedecian y servian.

Los tres Castellanos Pedro Moguer, Zarate, y Martin Bueno con la comission de don Francisco Pizarro, fueron llevados en Hamácas, servidos, y regalados, y de todos reverenciados hasta el Cuzco, adonde à verlos acudia todo el pueblo con tanta admiracion y respeto, que no faltava sino adorarlos, creyendo, que en ellos avia alguna oculta Deidad, y los tres Castellanos se admiravan de la buena razon de los Indios, la orden en todas sus cosas; y la provision de los caminos tan adereçados, limpios, y de todo bastecidos. Los que mandavan en la ciudad por Atahualpa, aun no sabian la muerte de Guascar, y los deste vando, que no eran pocos, davan gracias à Dios, confiando, que por mano de los Castellanos, avian de hazer la justa venganga que à Dios pedian del tirano Atahualpa, y ordenaron à las virgenes de su linage, que llamavan Mamaconas, que residian en el templo, que estuviesen muy compuestas; para servir aquellos estrangeros que tenian por hijos de Dios, y assi era tan grande la reverencia, y servicio que se les hazia, que se conformava bien con este pensamiento: pero no tuvo buen consejo don Francisco Pizarro en embiar hombres sin la prudencia que fuera necesaria, para saber conocer este grande estimacion, y conservarla; porque con ella, fueran absolutos señores de los hombres, y de las haciendas, y con su poco saber la perdieron, riendose de las muchas sumisiones, que se les hazian, y del servicio con tanta humildad, y assi fuè, que por su poca continencia en todo, y por la indiscreta y grossera manera de proceder, los Indios conocieron que estos hombres no eran hijos de Dios, y assi los aborrecieron, con gran pena y sentimiento de que tal gente sugetasse su tierra, llorando muchos males que juzgavan, que de su desorden avian de proceder, y de buena gana (si el respeto de Atahualpa no los detuviera) los mataran: pero determinaronse, de despacharlos, para que quanto antes saliesen del Cuzco, por escusar el poco respeto que hasta con las cosas sagradas tenian, y desde este punto se entendiò, que los Indios le començaron à perder à los Castellanos, que si mucho tiempo le conservaran, se juzga que sus empresas fueran mas faciles, y con menor derramamiento de sangre, y menos trabajos.

Los ministros de Atahualpa acudieron al mayor Sacerdote, que se llamava Vileoma, y le dixeron, que el Inga les avia embiado à mandar, y amonestar, que por el alto Sol poderoso, y por la mar, y por la tierra, con todos los otros Dioses, diessen el oro y plata que bastasse para

Tres Castellanos en el Cuzco causan notable admiracion.

Don Francisco Pizarro yerra en embiar Castellanos imprudentes al Cuzco.

Imprudencia de los Castellanos que embio Pizarro al Cuzco.

Consultase con Vileoma gran sacerdote sobre el tesoro del rescate del Inga.

Astucia de Atahualpa, para descubrir la voluntad de los Castellanos à cerca de su hermano Guascar.

Respuesta de Pizarro à Atahualpa à cerca de la muerte de Guascar.

Atahualpa manda matar à Guascar su hermano.

Guascar es muerto.

Sentimiento de la muerte de Guascar.

Ahogados y quemados tenian los Indios ser condenados.

Guascar buen Principe, y amado en el Reyno.

cumplir su promessa, y salir de cautiverio, pues avia de donde sacarlo del templo, y de lo de Guascar, sin tocar à nada del servicio de los Ingas sus antecessores, ni de sus sepulturas, y aunque en la rebuelta de las guerras se avia robado mucho tesoro y escondido, quitando de las paredes las grandes planchas de oro que avia con grandísimos vasos dello y de plata, se començaron à hazer las cargas en angarillas, para llevar à Caxamalca, adonde por averse sabido que el Mariscal don Diego de Almagro estava con buena voluntad de juntarse con don Francisco Pizarro, y que avia ahorcado al Secretario, se recibió mucho contento. Pero al contrario sucedió al Inga, el qual juzgando, que aquel acrecentamiento de fuerças de los Castellanos, no podía ser de ningun bien para él, dava priessa, para que fuesse con brevedad el tesoro de su rescate, y don Francisco Pizarro aviendo sabido la riqueza del templo de Pachiacama que estuvo en los Yungas, valiendose de la ocasion presente, se lo pidió al Inga, y pensando que todo sería de provecho para su libertad, lo tuvo por bien, con condicion que se comprehendiesse en la grande sala, ò casa que avia prometido de inchar por su rescate, y como por la division del Reyno, y muerte de Guascar avia muchos ofendidos de Atahualpa, y que avian conocido lo que lisongeava à los Castellanos en darles avisos, y advertencias, especialmente en cosas que tocassen à oro y plata para ellos tan agradable; nació de aqui la demanda que don Francisco Pizarro hizo al Inga del tesoro del templo de Pachiacama, el qual dando personas que fuesen acompañando à Hernando Pizarro, Juan Pizarro, y Gonzalo Pizarro hermanos del Governador, à quien embiava por el tesoro con buena compañía de Castellanos, para que por el camino fuesen servidos y bien tratados, y no se les hiziesse ningun enojo, embió à llamar à su Capitan general Chaliquichiama, que se hallava en Xauxa haziendo guerra à los Guancas, sin aver querido hazer movimiento, hasta ver lo que el Inga le mandava, y fué cosa de notar; que aunque estava preso, entrò Chaliquichiama (aunque persona de tan gran cargo y calidad) à besar las manos à su señor con la misma humildad y reverencia, que si estuviera en su trono, porque usavan, para mayor sumission, entrar cargados delante del Inga, y así lo hizo este gran Capitan.

Don Francisco Pizarro como persona prudente, y que por tantos años sabia lo que passava en las Indias, con muy buen consejo dexò en la ciudad de san Miguel à los oficiales de la Real hazienda, porque es muy notorio que la mayor parte

destos hombres ambiciosos y inchados con el favor Real, usando del imperiosamente, son casi siempre impedimento de todos los buenos sucesos, causadores de rancores, y divisiones: pero ellos entendida la prision del Inga, con la fama de tan grandes riquezas, luego fueron à juntarse con el Governador, y el Mariscal, en aviendo descansado la gente, tambien se puso en camino, hallando en todas partes buen acogimiento, porque con la prision del Inga todo estava seguro, aunque don Diego de Almagro llevaba particular cuydado, de que nadie hiziesse opression ni mal tratamiento à los Indios. Llegado cerca de Caxamalca, le salio al camino el Governador, y ambos amigos y viejos compañeros se recibieron con grandes demostraciones de amor, y fué luego el Mariscal à visitar à Atahualpa, y haziendole gran reverencia, le besò las manos, y holgò con él, y así passavan entonces las cosas con quietud, esperando los tesoros del Cuzco y Pachiacama, entreteniendose los Castellanos en diferentes cosas, aunque la principal era el juego, y para escusar los inconvenientes que nacen del, avia el Governador nombrado por Alcalde mayor à Juan de Porras, y algunos dias despues hizo su Teniente al Capitan Hernando de Soto, que era uno de los que mas agradavan à Atahualpa, y todos procuravan darle contento, y le entretenian en su conversacion, porque avia aprendido à jugar el axedrez, y los dados, y hablava admirablemente, y preguntava cosas donosas y agudas. Començò en esto à llegar el tesoro del Cuzco, quedando todos admirados de ver tan grande riqueza, la qual se ponía en lugar señalado con buena guarda, y los tres Castellanos no acabavan de referir la grandeza de los edificios del Cuzco, la riqueza y orden de la ciudad, la quietud, y abundancia que en ella avia.

CAPITULO III.

Que Atahualpa pedía libertad, por aver pagado el rescate, que Hernando Pizarro bolvió de Pachiacama, el Governador repartió el tesoro ganado con los que se hallaron en la prision de Atahualpa, y quienes fueron.

Caminando Hernando Pizarro à Pachiacama llegó el avilo, y como ya le tenían de la poca reverencia que los tres Castellanos avian usado en el Cuzco à sus Dioses, la deshonestidad y poca discrecion con que avian procedido, los Sacerdotes por no ver con sus ojos tales pesadumbres y desventuras, trataron de estorvar el despojar à un templo tan devoto, y antiguo, de sus tesoros, pues de otras partes se podían tomar para el rescate.

1532
Oficiales de la hazienda Real, por la mayor parte hinchados y sobervios y avaros.
Arrogantia & avaritia, principia sunt validiorum vitia. Scot. in Tac. f. 730.

Don Diego de Almagro llega à Caxamalca.

Pizarro haze su Teniente à Hernando de Soto y Alcalde mayor à Juan de Porras.

Atahualpa juega los dados al axedrez.

Tesoro que se escondió del templo de Pachiacama.

Atahualpa no gusta de la union de gente de Almagro con Pizarro.

Don Francisco Pizarro pide al Inga el tesoro del templo de Pachiacama.

Hernando Pizarro va al templo de Pachiacama.

Don Francisco Pizarro embia à sus hermanos por el tesoro de Pachiacama.

1532. te de Atahualpa, y con esta determinacion, es certissima opinion que del templo de Pachiacamà, y del Sol, sacaron y escondieron mas de quatrocientas cargas de oro y plata, y cada carga se entiende que es lo que podía llevar un hombre, porque bestias no las tenían, y como presto murieron los que sabían destes tesoros, se han quedado escondidos. Sacaron tambien del templo sus virgenes Mamacónas, porque no se las violassen. Llegò finalmente Hernando Pizarro al templo de Pachiacamà, y no fuè tan poco el oro que los Sacerdotes dexaron, que no llegasse à cantidad de noventa mil castellanos, sin lo que se dixo, que hurtaron los soldados, y aviendo procurado con los Sacerdotes que dexassen aquella idolatria, y conociesen al verdadero Dios, determinò de bolver por el hermoso valle de Xauxa, adonde hallò, que era buelto Chaliquichiamà, al qual hablò y honrò mucho, como à tan principal persona, y assi mismo à los señores del valle, pidiendoles, que estuviesen en paz, y ofreciendoles su amistad, y dexandoles en quietud, llevò con sigo à Chaliquichiamà, porque le pareció, que era bien, que prenda de tanta autoridad è importancia estuviesse adonde cada dia le pudiesen mirar à las manos, y finalmente llegò à Caxamalca, adonde hizo demostracion de pesarle de la llegada del Mariscal don Diego de Almagro, porque no podía sufrir que nadie tuviesse igualdad con su hermano, porque saliendo todos à recibir, no le hablò, de que pesò mucho al Governador, y se lo reprehendiò, y ambos fueron luego à la posada del Mariscal, adonde se escusò mucho Hernando Pizarro del descuydo que avía tenido con èl, y al parecer quedaron conformes.

Llegado el tesoro del rescate del Inga, pedía, que se le diese libertad, pues avía cumplido lo prometido: pero en esto se levantò una diferencia entre los Castellanos que llegaron con el Mariscal, y los que estavan con don Francisco Pizarro. Dezian los de don Diego de Almagro, que avían de ser participantes en el repartimiento del rescate, y de toda la demas plata y oro, esmeraldas, y joyas que se avían ganado, porque con la nueva de su llegada à la tierra, se diò mucho calor al cumplimiento del, y se puso mayor temor à los Indios, para cumplir el mandamiento de Atahualpa, y cessò su atrevimiento, lo qual no fuèra, si ellos, cuyo numero acrecentò la fuerça, y la reputacion, no llegaran: allende que avían hecho sus guardas, y servido con sus armas y cavallos en la seguridad, y conservacion del tesoro y del Inga, siendo uso de guer-

ra, que tanto participan del provecho los que guardan los quarteles, como los que pelean. Los del Adelantado don Francisco Pizarro alegavan las necesidades y trabajos padecidos, hasta llegar à Caxamalca, el peligro en que se vieron hasta la prision del Inga, y desbarate de su exercito, y el valor que en ello mostraron, y que si hazían guardas, por razon de guerra, tenían obligacion por la comun seguridad. Oydas las razones de los unos y de los otros el Adelantado con parecer del Mariscal, y de los mas principales Capitanes declarò, que del monton se sacassen cien mil ducados para los de Almagro, con que quedò asentada la diferencia, y de lo demas, despues de sacado el quinto que tocava al Rey, pareció, que se le hiziesse algun servicio, y que todo lo que restasse, no se repartiessè por iguales partes, sino conforme à como pareciesse al Adelantado, que metecian los servicios y trabajos de cada uno. Para lo qual en diez y siete de Junio deste año hizo una declaracion judicial en conformidad de la autoridad y facultad que el Rey en sus despachos y provisiones le dava, pidiendo el divino auxilio para guardar justicia à cada uno, y entre todos que fueron los siguientes, repartiò casi 500. marcos de plata, con los quales, y el oro montò lo que se repartiò un millon, quinientos, y véynte y ocho mil, y quinientos pesos de oro, sacados docientos sesenta y dos mil, docientos y cinquenta y nueve pesos de oro, que importaron los quintos Reales, los derechos de quilatador, marcador, fundidor, y las costas: los cien mil ducados de los almagristias, la joya que llaman ticina del Escàño, y otras joyas, las partes del Governador, y Capitan general, y fuè tanta la abundancia de oro y plata, que el oro de catorze quilates, lo ponían à siete, y lo de véynte à catorze, de la misma manera la plata, que diò causa para que muchos mercaderes se hiziesen muy ricos con solo comprarlo.

Esta grande riqueza entre tan poca gente fuè causa de grandes excessos, como suele acontecer entre gente de guerra, cuya institucion es toda libertad, porque los juegos eran sin medida, y por consiguiente el precio de todas las cosas fuèra de toda regla, sin otros vicios dignos de remedio, que por descuydo, ò tolerancia de las cabeças, no eran castigados.

Fueron los de à cavallo que se hallaron en la prision del Inga, y en el repartimiento del tesoro, el Adelantado Governador y Capitan general don Francisco Pizarro, su Teniente Hernando de Soto, Hernando Pizarro, Juan Pizarro, y Gonçalo Pizarro, Pedro de Candia, Sebastian de

Juyzio que haze Pizarro sobre la pretension de los Castellanos de Almagro.

Auto del Adelantado don Francisco Pizarro sobre el repartimiento del despojo.

Cantidad de oro y plata que se repartiò entre la gente de à cavallo.

Nombre de los soldados que pelearon à cavallo contra el Inga.

Tesoro que Hernando Pizarro sacò de Pachiacamà.

Hernando Pizarro llevò con sigo a Chaliquichiamà.

Hernando Pizarro no gusta de la llegada de Almagro.

Pretension de los Castellanos de Almagro en ser iguales con los otros en los despojos.

Prada inter milites aquabiliter partienda Scot. in Tac. 520. Ant. Nebri. lib. 1. Dec. 2.

Belal-



tesoro del templo de Pachiacama, que Hernando Pizarro llevó con
Sigo a Chaliquichama.



Belalcazar, Juan Cortés; Christoval de Mena, Ruyetmáñez Brizeño; Juan de Salcedo, Pedro Alonso Carrasco, Francisco de Xerez, Gonçalo de Pineda, Alfonso de Medina, Alonso Brizeño, Juan Pizarro de Orellana, Luys Maza, Gerónimo de Aliaga, Gonçalo Perez, Pedro Barrantes, Rodrigo Martinez, Pedro de Anades, Francisco Malaver, Diego Maldonado, Rodrigo de Chaves, Diego de Hoyuelos, Gomez de Carrança; Juan de Quincoces, Alonso de Morales, Lope Velez de Guevara, Juan de Barbaran, Pedro de Aguirre, Pedro de Leon, Diego Mexia, Martin Alonso, Juan de Rojas, Pedro Carañó, Pedro Ortiz; Juan de Mogrovejo, Hernando de Toro, Diego de Agueró, Alonso Perez; Hernando Beltran, Pedro Barrera Vaelna, Francisco Lopez, Sebastian de Torres, Juan Ruyz; Francisco de Fuentes, Gonçalo del Castillo, Nicolas de Azpa, Diego de Molina, Alonso Peto, Miguel Ruyz; Pedro de la Hoz Salinas, Christoval Gallego, Rodrigo de Cantillana, Gabriel Felix, Hernando Sanchez, Pedro de Parano. Erán los Infantes los siguientes. Pedro de Vergara dicho el Flamenco, Miguel Estete, Alonso de Mesa, Antonio de Herrera Sandoval, Juan de Herrera, Pedro de Torres, Martin Pizarro, Juan de Porrás, Miguel Cornejo; Christoval de Sosa, Hernando de Sosa, Sancho de Villegas, Pedro de Ulloa, Gregorio de Sotelo; Garcia de Paredes, Pedro Sancho, Juan de Valdivieso, Gonçalo Maldonado, Pedro Navarro, Juan Ronquillo, Antonio de Vergara, Alonso de Carrera, Alonso Romero, Melchior Verdudo; Martin Bueno, Juan Perez de Tudela, Inigo Talbio, Nuño Gonçalez, Francisco Davalos, Hernando de Aldana, Martin de Marquina, Juan Borallo; Pedro de Mogue, Francisco Perez, Melchior Palomino, Pedro de Alconcher, Juan de Segovia, Christostomo de Ontiberos, Hernando Martinez, Juan Perez de Osma; Alonso de Truxillo, Palomino, Alonso Ximenez, Alonso de Toro, Diego Escudero, Diego Lopez, Francisco Gallego, Bonilla, Francisco de Almendras Escalante, Andres Ximenez, Juan Ximenez, Garcia Martin, Alonso Ruyz, Lucas Martinez, Gomez Gonçalez, Alburquerque, Francisco de Vargas, Diego Galican, Contreras, Herrera, Joachin de Florencia, Antonio de Oviedo, Jorge Griego, Pedro de San Millan, Pedro Catalan; Pedro Roman, Francisco de la Torre; Francisco Gordancho, Juan Perez de Zamora, Diego Narvaez, Gabriel de Olivares, Juan Garcia de Santolalla, Juan Garcia, Pedro de Mendoza, Juan Perez, Francisco Martin, Bartolomé

Sanchez Marmero, Hernando de Moncalvo, Pedro Pinelo, Lazaro Sanchez, Francisco Gonçalez, Francisco Martinez Zarate, Juan de Urfan, Francisco de Solares, Hernando del Tiemblo, Juan Sanchez, Juan Chico, Robles; Pedro de Salinas de la Hoz, Anton Garcia, Juan Delgado, Pedro de Valencia, Alonso Sanchez de Talavera, Miguel Sanchez, Lazaro, Garcilopez, Juan Martin, Estevan Garcia, Juan de Vergara, Juan de Salvatierra, Pedro Calderon, Juan Garcia.

CAPITULO IV.

De lo que pasó en la muerte de Atahualpa.

Estavan muy de ordinario entreteniendo al Inga Hernando Pizarro, y Hernando de Soto, y otros Cavalleros, y como via; que se dilatava el ponerle en libertad, aunque del rescate se avia hecho repartimiento, por mucho que encubria el sentimiento, se le echavan de ver, y algunos lo dixerón a don Francisco Pizarro: y como no ahondavan los desinios que tenia, le replicavan: pero el respondia, que iba mirando en ello. Esta dilacion movió a los mayores Capitanes de Atahualpa, deseando verle fuera de cautiverio, para ofrecerle, que levantarían exercitos, si dello fuese servido, y usarian de la fuerza, para buscar remedio por aquel camino. Nunca el Inga quiso permitir, que nadie se moviese, antes mandava, que se pudiese todo cuidado en servir a los Castellanos. Estavan sirviendo a los Christianos muchos Yanaconas, hombres por linage obligados a perpetua servidumbre y cautiverio; que en su vestido, tratamiento y servicio eran diferenciados de los hombres libres, los cuales con la rebuelta de las cosas, y confusion en que andava aquel gobierno, se avian hecho muy libres, sobervios y ricos con lo que avian hurtado, y procediendo con toda desemboltura, y sin respeto de los Orejones, y de los demas de la nobleza, deseando poner las cosas de aquella Republica en toda turbacion para su entera libertad, sembravan nuevas falsas, y davan a entender a los interpretes que se movian alborotos e inquietudes para el desassiego de los Castellanos. Estos rumores ponian en cuidado al Capitan general, y el certificarle que el autor dellos era Chaliquichiana. Y aunque no era assi, todavia mandó, que se doblasen las guardas, y se hiziesen otras diligencias para estar con todo recato.

Estas sospechas affligian al Inga, pareciendo, que dificultavan su libertad, y aumentandose mas, y cargando la culpa a Chaliquichiana, el Governador estuvo

Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.

Yanaconas con la revolucion del Rey no se hazen libres.

Sospechas de don Francisco Pizarro, y de donde nacia.

Adados fantes se se halron en la sion de ahualpa.

1532. estuvo por quemarle, y de hecho lo hiziera, si su hermano Hernando Pizarro no le fué a la mano, porque Chaliquichiama con su mucha eficacia afirmava que se lo levantavan, y que todo era falsedad. Pareció en esto a don Francisco Pizarro, que sería conveniente embiar persona a Castilla a dar cuenta al Rey de las riquezas, y grandes tesoros que hasta entonces se avian hallado, y esperavan de hallar, y que le llevase su quinto y el servicio, y refriese lo de mas que avia, y el estado en que quedavan las cosas. Hizo para esto eleccion de su hermano Hernando Pizarro, y dandole los despachos y los tesoros, le cometio que suplicasse al Rey, le aumentasse los limites de su governacion, y le pidiesse otras mercedes. El Mariscal don Diego de Almagro tambien escribió al Rey representandole sus servicios, y suplicandole, hiziesse merced de darle en gobierno la tierra mas adelante de la que tenia don Francisco Pizarro con titulo de Adelantado, y para procurarlo dió su poder a Hernando Pizarro, y dizen que le prometió para ello mas de véynte mil ducados, y no se confiando enteramente de Hernando Pizarro, dió en secreto poder a Christoval de Mena, y a Juan de Soto, para que en caso que Pizarro no hiziesse bien sus negocios, ellos los ayudassen. Despachado pues Hernando Pizarro con el dinero, y la joya que llaman del escaño, pidieron licencia para irse a descansar a Castilla, y gozar de sus trabajos algunas personas, y entre ellos los Capitanes Christoval de Mena, Salcedo, y Juan de Sosa, los quales llevavan a quarenta, tréynta, y véynte mil ducados, y algunos a menos, contentandose de lo que hasta entonces avian adquirido. Llegados a Panamá, se estendió por todas las Provincias de la tierra firme la grandeza de aquellas riquezas, con que se levantó el animo a muchos de ir a militar en el Perú.

En Caxamalca siempre crecian las sospechas de guerras y alborotos por la libertad del Inga. Y los Castellanos de Almagros invidiosos de las riquezas de los Pizarros pedian, que los llevassen a buscar nuevas tierras, y provar su ventura. Estas cosas, y el considerar don Francisco Pizarro, quan embaraçado se hallava, con aver de guardar aquel Principe tan poderoso, y el modo que avia de tener, para assentar aquella Republica, y fundar el Imperio de la corona de Castilla, la multitud de gente que avia en aquellas grandes tierras, le representavan muchas dificultades. Y juzgava, que el dominio que avia de establecer, consistia en la dissipacion del que tenian y poseian los Indios, y juzgava,

que otro medio mas estable no podia hallar, sino la muerte de Atahualpa, ya que tambien le avia caydo muy a proposito la de su hermano Guascar, y esto tenia por justo, pues era provechoso. Y los que no alcançaron estos juizios dizen, que Atahualpa tenia muchas y muy hermosas señoras por concubinas, y que Filipe la lengua se enamoró de una dellas, y que no atreviendose a conseguirla por el respeto del Inga, le pareció, que le sucedería su destino con su muerte, y que tuvo sus practicas con los Yanaconas, que estavan en el exercito Castellano, y con los Indios enemigos de Atahualpa, del vando de Guascar, y que concertaron, que iban grandes exercitos para matar a los Castellanos, y poner en libertad a su señor Atahualpa, y que los unos por la enemistad, y los otros por la libertad lo publicaron assi, y lo afirmaron, y que confuso el Governador con tales y tan continuas nuevas, dixo al Inga: Que no cabia en buena razon, qué estando alli con su gente debaxo de la confianza que le avia prometido, y haziendole tanto servicio, con averle conservado la vida, siendo su prisionero, tratase perfidamente de matarle con sus soldados, haziendo venir para ello los exercitos que publicamente se dezia. A lo qual sin alteracion, ni descompostura dizen, que respondió: Que se maravillava mucho, que dixesse tales cosas, porque los Ingas nunca supieron mentir, quanto mas, qué no caia en buena razon, que estando en su poder, y su vida en su mano, para privarle della a su voluntad, se hiziesse tal cosa, lo qual dizen que negó con juramento, afirmando, que era falsedad levantada por sus enemigos. Aumentavanse las sospechas de guerra, y crecia la fama, y Pizarro andava inquieto, y el Inga se quejava, y lamentava, diziendo: Que despues que le avian tomado su tesoro trataban de matarle. Y a la verdad una multitud de los Indios sus contrarios dezian, que los Castellanos jamas tendrían paz ni sosiego si no le matavan, porque por ser hombre astuto y sagaz, no se podian fiar.

Don Francisco Pizarro encubria astutamente sus designios, y con pocos con gran secreto los conferia, porque son grandes los frutos del secreto, y mas en los que gobiernan, porque entendidos los intentos de un Governador, o Capitan, pueden ser interrumpidos, y no se sabiendo, haze estar a los hombres atonitos, y al superior en gran reputacion. Hallandose las cosas en este estado, diziendo unos que era necessaria la muerte del Inga, y otros que se truxesse a Castilla, pareciendoles crueldad. Fran-

cisco

Don Francisco Pizarro embia al Rey a su hermano Hernando Pizarro.

Desconfianza de Almagro con Hernando Pizarro. Hernando Pizarro a que viene a Castilla.

Riquezas del Perú mueven a muchos a ir a militar en aquella tierra.

Almagros piden nuevos descubrimientos.

Don Francisco Pizarro como rrata de establecer el Imperio Castellano. *Viro aut urbi Principi nihil injuriam censendum, quod fruetuosum.* *Thucid.* Causas que dan algunos de la muerte del Inga.

Don Francisco Pizarro habla al Inga.

Inga que responde a Pizarro.

Indios aconsejan la muerte del Inga.

Nulla consilia meliora sunt sicut illa, qua adversarius ignoraverit. *Veget.*

cisco Pizarro mostrava hallarse perplejo, y para mostrar mas su temor, mandò prender à Chialiquichiana, y poner adonde nadie le pudiesse hablar. Con tales demòstraciones crecian las sospechas en la gente, y los oficiales Reales, especialmente Alonso Riquelme pedía con mucha instancia, que el Inga fuesse muerto, diciendo, que assi convenia à la conservacion de todos, y quietud de la tierra, porque la verdadera seguridad era acomodarse, de manera que no se pudiesse recibir ofensa. Y continuandole los avisos de guerra, y afirmandose, que los enenigos estavan cerca, crecía entre los Castellanos la alteracion y el temor, y esto aumentava la instancia que se hazia al Governador, para la muerte del Inga, teniendo por cierto que era el unico remedio para salvar todo peligro.

Atahualpa, que no ignorava su desventura, y que sabia bien, que aquella fama era inventada para su muerte, estava muy congojado, y se afanava en dar à entender la falsedad; y echava menos à Hernando Pizarro, cuya presencia tenia por cierto, que le valiera mucho, y juzgando el Governador, que tantas instancias, la fama que corría de la guerra, el temor de la gente, y los peligros que se le representavan; eran suficiente color para executar su desinio; declarò, que era su determinacion, que muriesse el Inga por conveniencia del bien publico: pero que queria, que Hernando de Soto, y Lope Belez de Gevara fuesseen primero con algunos cavallos à reconocer la parte adonde se dezía; que estavan los enenigos, y que hallando ser verdad, luego se executasse la muerte, y donde no, que fuesse el Inga bien guardado, porque no pensavan desposeerse de persona que tanto le importava, de que se conociò, que el tesoro recibido, con nombre de rescate, no avia sido procurado para la libertad del Inga, sino para que los Indios no lo escondieseen.

Salido Hernando de Soto, se levantò gran alboroto, fuése con industria, ò verdadero, Francisco Pizarro entendiò luego en formar el processo, y provado con diversos Indios examinados por el interprete Filipe de Pohechos, que el Inga tratava de matar à los Castellanos debaxo de buena Fé, solicitandolo con gran agonía el Tesorero Riquelme. El Governador mandò llevar el pleyto à fray Vicente de Valverde, y visto, respondió, que firmaria, que era bastante, para que el Inga fuesse condenado à muerte, porque aun en lo esterior, quisieron justificar su intento, y con esto se pronunciò la sentencia, para que fuesse

Ans. de Herrera Decada V.

quemado. El Inga sabido que avia de morir, clamava al Cielo, queexasse de don Francisco Pizarro, era cosa lastimosa el sentimiento que mostrava, diciendo, que en que avia pecado, y que avia hecho, ni sus mugeres, y hijos: las palabras dolorosas que dezía, acusando su desgracia, y desventura, especialmente no aviendo dado causa, para que con él se usasse de tanta crueldad, en fin dos horas despues de anochecido fue llevado à executar la sentencia con muerte de fuego, consolandole fray Vicente de Valverde, y persuadiendole que muriesse Christiano; afirman, que pidió el Bautismo, y que el padre Valverde se le diò, y que por esto no le quemaron, sino que se mandò que le ahogassen.

CAPITULO V.

Del mucho sentimiento que úvo en el Perú por la muerte de Atahualpa. Que el Governador embió à Sebastian de Belálcaçar à gobernar à san Miguel: y que el Capitan Gabriel de Rojas salió de Nicaragua, con aviso que don Pedro de Alvarado íva con su armada al Perú.

Muerto Atahualpa, y dando el cuidado de enterrarle al padre Morales clerigo, como no importava tener secreta su muerte, luego se supo, y començaron los alaridos de las mugeres, y de las otras que las servían, haciendo dolorosas lamentaciones, quisieran muchas muy hermosas enterrarse con él, y como no se lo consentian, se apartavan, y ahorcavan con sus propios cabellos, y con cordeles, y si el Governador no pudiese en ello orden, fuera gran numero dellas las que lo hizieran, los Castellanos todos mostraron pesadumbre por la estrañeza del caso, porque el vulgo siempre se buelve con la novedad de los accidentes, sin otra consideracion. La fama de la muerte deste Principe passò volando por todos los Reynos de su Imperio, y se detuvieron muchas cargas de oro, que de diversas partes acudian al mandamiento del Inga, en todas las provincias, sus amigos, y devotos; y los que no lo eran, hizieron notable sentimiento, llamando crueldad à este caso, porque como el Inga les avia prohibido el tomar las armas por su libertad contra los Castellanos, y mandava que los sirvieseen, dezian, que bienaventurados los Ingas passados; que murieron sin conocimiento de gente tan sangrienta, y se indignavan en grandissima ira para la vengança, y librarle de tan duros enenigos; mataronse diversos hombres, y mugeres con su falsa creencia, de ir à servir el alma de su gran señor en los al-

E *tos*

1533.
Lamentaciones del Inga por su muerte.

Muerte del Inga como passò.

Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.

Muerte de Atahualpa causa gran sentimiento

Oficiales Reales piden la muerte del Inga.

Don Francisco Pizarro se determina de matar al Inga.

Prosperum ac felix scelus virus vocatur. Senec.

Processo contra el Inga.

1533.

Revolucion
del Imperio
con la
muerte del
Inga.

Ingenios
Castellanos
comunmen-
te inclina-
dos à benig-
nidad.

Éligen por
Inga à Topa-
pa, hijo
de Guana-
cava.

tos Cielos, y el cuerpo desenterraron; y llevaron al Cuzco secretamente, sin que jamas se pudiesse saber adonde le pusieron, porque para aver el tesoro úvo muchos codiciosos que lo procuraron. El Quisquiz se fuè la buelta del Quito, y otros Capitanes à otras provincias, y los mas poderosos usurparon muchos Estados, y Señoríos, y los que dellos avían sido desposeydos por Atahualpa, y por los otros Ingas, los cobraron, y infinitos en esta gran mudança ocuparon lo que no era suyo. Bolvio Hernando de Soto de descubrir, y refirió, que en algunas jornadas que avía andado por la parte adonde se le dixo, que avía de hallar los exercitos, no avía topado, sino algunos Indios que pacíficamente acudían à servir en Caxamalca, y de no aver aguardado el Governador esta relacion de Hernando de Soto, se puede juzgar el flaco fundamento que quieren algunos, que tomasse el Governador para la muerte del Inga con las passiones, y embustes de Filipillo, porque no era tan precipitado don Francisco Pizarro, que hiziera tal execucion, si le conviniera, hasta aguardar la buelta de Hernando de Soto: pero como el vulgo no alcanza los secretos pensamientos de los mayores, y los Castellanos en general son ingenios no crueles, amigos de benignidad, y que facilmente se induzen à ella, no es de maravillar, si hizieron sentimiento, y juzgaron que esta muerte fuè hecha con ligereza. Esta muerte del Inga dió causa para que con el aborrecimiento los Indios perdiessen totalmente la estimacion en que tenían à los Castellanos, y ellos la cuenta que hazían de los Indios; convirtiendola en todo menosprecio, y don Francisco Pizarro para mostrar, que no avía sido su intencion deshazer aquel Imperio, quiso saber de los Orejones, quien sería el mas digno para recibir la corona del Reyno, y aunque tenían por de poca sustancia hazer la coronacion en otra parte que no fuèse el Cuzco, como los hijos de Guascar, à quien pertenecía, eran muertos, y aunque eran vivos algunos de Guaynacava, como los Orejones que se hallavan en Caxamalca, eran hechuras de Atahualpa, propusieron à un hijo suyo llamado Toparpa, y don Francisco Pizarro lo tuvo por bien, y juntando los señores al modo acostumbrado, le saludaron por Rey, sacrificando un cordero de color sin mancha, y haziendo todas las demas ceremonias acostumbradas, aunque sin aquella gran pompa, y Magestad, con que se solía celebrar tal solemnidad en el Cuzco, con lo qual consiguió don Francisco Pizarro el fin que deseava, que fuè dar en alguna manera

con esta eleccion satisfacion general en todo el Perú, por el sentimiento que tenían de verse sin su Monarca, y para con su medio, y mediante su respeto escusar las guerras, y trabajos, que conocía que se le avían de seguir, iba don Francisco Pizarro mirando en la conservacion; y aumento de las empresas que avía comenzado en el Perú, y disponiendo quanto le parecía convenir para el fundamento de aquel Imperio Castellano, y porque juzgava, que estando la nueva ciudad de san Miguel en los valles, y tan cerca de la marina, era la primera, adonde avían de acudir las gentes de las provincias de Tierra firme, de Nicaragua, y de Castilla (que segun buen discurso, no avían de ser pocas con el tiempo) determinò de poner en ella todo buen recado, y para ello hizo eleccion de la persona del Capitan Sebastian de Belalcaçar, hombre de maduro júyzo, y constante en sus opiniones, y de quien confiava, que sería muy al proposito para lo que se le encomendava. Diòle sus despachos, para que en aquella ciudad, y su distrito fuesse su Teniente; y luego se partiò, y poco antes avía partido de Caxamalca el Piloto Juan Fernandez, el qual desde Nicaragua (adonde no avía otra ocupacion, sino armar navios, para la contratacion de Castilla del oro) avía tenido compañía con Belalcaçar, y aviendo sucedido desconfomidad entre ellos, se fuè à Guatemala; y aunque don Pedro de Alvarado, sin respeto, que en la respuesta que fuè de Castilla, no se le permitia ir al Perú, sino se le mandava, que en caso que armasse, embiasse à las Islas de la Especeria, ò à descubrir adonde otro ningunouvièsse descubierto (con el deseo de fama, porque nuestro animo por su propio dote es inclinado à la gloria destos humos mundanos) siempre estava con proposito de navegar al Perú, y tanto le dixo aquel Piloto de las grandes riquezas, y tesoros de don Francisco Pizarro, y de sus compañeros, que se le aumentò mas el deseo que tenia de hazer aquella jornada, aunque la orden del Rey espressamente se lo prohibia, escusandose con dezir, como solía, que don Francisco Pizarro no tenía fuerças para llevar adelante la grande empresa, que avía comenzado, y que por serlo tanto, y tan dificultosa, antes hazía servicio al Rey en ayudarle. A esta fama que se divulgò por las provincias de Guatemala, y Nicaragua, acudiò mucha gente, y el Adelantado apercebia su partida. Y hallandose en Nicaragua el Capitan Gabriel de Rojas, Cavallero honrado, y viejo amigo de don Francisco Pizarro deseoso de no estar en ocio,

Causas que movieron à don Francisco Pizarro para la eleccion del Inga.

Sebastian de Belalcaçar, va por Governador de la ciudad de san Miguel.

Don Pedro de Alvarado insiste en ir al Perú.

Fama de los tesoros de don Francisco Pizarro es grande.

y por

y por averle llamado don Francisco Pizarro, para que le fuese à tocorrer; tenia à punto 200. hombres para embarcarse en dos navios, don Pedro de Alvarado se los tomò, y Gabriel de Rojas se fuè con diez, ò doze amigos, como pudo, llevando informacion de la jornada, que Alvarado tratava de hazer, que fuè recibida por el Licenciado Castañeda, que governava en Nicaragua por muerte de Pedrarias Davila, y pues que esta jornada sucediò el año siguiente, se tratarà aora de las cosas del Perú.

CAPITULO VI.

Del principio, y fundamento del imperio de los Ingas Reyes del Perú.

PUES se ha tratado de la cayda desta gran Monarquía del Perú, que llegada al mayor punto de su mayor grandeza, vino à tanta diminucion, no será justo passar en esta general Historia, sin dezir lo que despues de muy grandes averiguaciones se halla de su principio. Dezian los Indios mas viejos, que por tradicion de sus mayores, que muchos años antes que uvièsse Ingas, estando toda aquella tierra muy poblada de gente; úvo tan gran diluvio, que la mar salió de sus limites; y la tierra se cubrió de agua, y pereció toda la gente, y sobre esto dicen los Guancas habitadores del valle de Xauxa, y los de Chiquito en el Collao, que en las cuevas, y concavidades de las sierras mas altas quedaron algunos que bolvieron à poblar la tierra. Otros de la serrania afirmavan que todos acabaron en el diluvio, salvandote en una balsa seys personas, que procrearon todo lo demas de aquella tierra: y que ayà avido en ella algun diluvio particular, se puede creer, porque toda la gente de las provincias se conforma en este diluvio: pero pensar que tengan memoria, es imposible; pues ay certissimas señales, de que estos Indios poblaron esta tierra mucho despues de la division de las lenguas de la torre de Babilonia: y de la manera que se juzga, que pudieron passar à ella, se tratò en la primera Decada desta general Historia. En este su principio afirman todos, que vivían desordenadamente, andavan desnudos los mas, y pocos traían las ropetas pequeñas; aunque los llautos; y cordones que se ponen en las cabeças, para ser diferenciados unos de otros, y conocidos, dicen; que era como aora se usa, y andavan à manadas como Alarabes sin tener casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas cuevas, y algunos hazian fortalezas en los mas altos cerros, de donde salían à pelear con otros sobre las tierras de labor, y se matavan cruelmente, bolviendo con los

despojos, y mugeres de los vencidos à sus Castillos; adonde hazian sacrificios à los dioses, derramando sangre humana, y de corderos, y desta manera vivieron como en Behetrias: pero de qualquiera manera mostravan ser barbaros, porque tanto mas es humano el govierno, quanto los hombres son mas allegados à razon, acomodandose los Principes con sus vassallos en la igualdad de naturaleza, y siendo inferiores en la obligacion del cuydado del bien publico, todo lo qual era al revés entre estos barbaros, porque los Reyes querían ser tratados como dioses, y tratavan à sus vassallos, como à bestias, y por esto muchas destas naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la guerra, y otras cosas, à los quales obedecian durante la necesidad, y despues bolvían à sus primeros officios, aunque siempre ay algunos aventajados al vulgo; como Cavalleros, desta manera han sido, y son los de Chile, y fuè el nuevo Reyno de Granada, el de Guatemala, algunas de las Islas de Barlovento, y Sotovento, y la Florida; el Brasil, Luzon, y otras muchas tierras, salvo, que en gran parte dellas es mayor el barbarismo, porque sin conocer cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede, y solamente en este Orbe úvo dos Monarquías, la de Mexico, y esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señoríos de los Indios, en poder, riqueza, y en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucession del Reyno; porque la de los Mexicanos era por eleccion; y la de los Ingas por herencia de sangre: y en edificios, y grandeza de corte excedía Motezuma à los Ingas, y estos à él en tesoros, y riquezas, y grandeza de provincias. En antigüedad los Ingas vavan ventaja, y en hechos de armas, y vitorias se pueden tener por iguales.

Viviendo pues estas gentes desta manera, se levantò en la provincia de Collao un valentissimo hombre llamado Zapana; que sugetò mucha parte della, y dicen los Indios, que guerrearon contra él esforçadamente en la provincia de los Cañas, que està entre los Canches, y Collao cerca de un pueblo llamado Chungará unas mugeres, y que para su defensa, hizieron muchas Albarradas, ò trincheras, y fortalezas que oy dia se ven rastro dellas, las quales mugeres, aviendo hecho cosas maravillosas al cabo fueron vencidas de Zapana, y su nombre olvidado, dicen tambien, que en las Islas de Titicaca en el Collao úvo hombres con barbas, y blancos, y que saliendò del valle de Coquinbo un Capitan llamado Carra, llegó à Chuquito, y passò à la Isla,

Los Reyes del Perú querían ser servidos como Dioses.

Provincias que no quisieron sugetarse à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perú à la Mexicana.

Principios del señorío del Perú.

Don Pedro e Alvarado quita los navios à Gabriel de Rojas.

Indios como dicen que se conformò à obrar suerra de fus del diluvio.

Indios del Perú, como vivían en sus principios de su poblacion.

1333. y matò à los Barbados, y siendo como es esta tierra tan sana, y comoda para la vida, se poblò mucho, no embargante estas guerras, y passiones, y sus Capitanes como valerosos tiranizaron los pueblos, y provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus antepassados, y parece por sus cantares, que en su antigüedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol; y que por los grandes votos, y plegárias que hazian à sus dioses, salió el Sol de la laguna Titicaca y de la Isla, que està en ella, que es en el Collao, y que pareció luego por la parte de medio día un hombre blanco de gran cuerpo, y de veneranda presencia, que era tan poderoso; que baxava las sierras, crecía los valles, y sacava fuentes de las piedras, al qual por su gran poder llamavan: Principio de todas las cosas criadas, y padre del Sol, porque diò ser à los hombres, y animales, y por su mano les vinò notable beneficio, y que obrando estas maravillas, fué de largo àzia el Norte, y de camino iba dando orden de vida à las gentes, hablando con mucho amor, amonestando que fuesen buenos, y se amasen unos à otros, al qual hasta los ultimos tiempos de los Ingas llamavan Ticeviracocha, y en el Collao Tuapaca, y en otras partes Arnava, y que le hizieron muchos Templos, y bultos en ellos à su semejança, à los quales sacrificavan. Dizen tambien, que passados algunos tiempos oyeron dezir à sus mayores, que pareció otro hombre semejante al referido, que sanava los enfermos, dava vista à los ciegos, y que en la provincia de los Cañas, queriendo locamente apedrearle, le vieron hincado de rodillas, alçadas las manos al Cielo; invocando el divino favor, y que pareció un fuego del Cielo que los espantò tanto, que con grandes gritos, y clamores le pedían, que los librase de aquel peligro, pues les venía aquel castigo por el pecado, que avían cometido, y que luego cessò el fuego, quedando abrasadas las piedras, y oy dia se ven quemadas, y tan livianas, que aunque grandes se levantan como corcho, y dizen, que desde alli se fué à la mar, y entrando en ella sobre su manto tendido nunca mas se viò, por lo qual le llamaron Viracocha; que quiere dezir espuma de la mar, nombre, que despues mudò significacion, y que luego le hizieron un Templo, en el pueblo de Cacha, y algunos Castellanos solo por su discurso han dicho, que este devia de ser algun Apostol: pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificava al demonio, y hasta que los Castellanos entraron en los Reynos del Perú; no fué

oydo; ni predicado el santo Evangelio; ni vista la Santissima señal de la Cruz.

CAPITULO VII.

Como fué Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, y Reyes del Perú.

DEmas de lo referido, cuentan tambien, y parece por los cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa casa de produzimiento, ò generacion, no lexos del Cuzco parecieron tres hombres, y tres mugeres que se llamavan Ayaroche, Aranca; y Aiamangò, y las mugeres, Mamacola, Mamacona, y Mamaragua, ellos, y ellas vestidos con mantas largas, y camifetas cortas sin mangas, ni collar, tan lucidos, y bien labrados estos vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere dezir Reales, y que uno de los hombres tenía una honda de oro, y en ella una piedra, y que sacaron mucho servicio de oro; y que el primero de los hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran muy sobervios, y que presumían, ser señores de la tierra, tratò con los otros que poblàsen aquel lugar que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los naturales) hizieron muy presto, y con el tiempo pusieron alli mucho oro, y que era tan valiente Ayarache, que con su honda de oro derribava los cerros; y ponía las piedras cerca de las Nubes, y que los hermanos con embidia destas cosas le rogaron, que entrasse en una cueva, adonde tenían sus tesoros, à sacar cierto vaso que se les avía olvidado, y à rogar al Sol su padre, que les ayudasse para señorear aquella tierra, y que Ayarache sencillamente entrò en la cueva, y luego cerraron la boca con muchas piedras, que no pudiesse salir, y que sucedido esto, cayeron muchas sierras, y altos cerros, y este es el principio, que contavan los Orejones que tuvieron los Ingas, porque fueron tan vanos, que no querian aver tenido origen, sino del Sol, y assi quando mucho los ensalzavan; los llamavan muy gran señor hijo del Sol: Cerrado en la cueva Ayarache, dizen, que los dos hermanos acordaron de hazer otra poblacion con alguna gente que se les allegò, que llamaron Tancoqui, que en lengua Castellana quiere dezir dientes de aposento, ò de palacio; y desta manera apartaron de si al hermano Ayarache, y por otro nombre Guanacaure.

Devian de ser encantadores los dos referidos hermanos, segun de la relacion que se va haziendo, se puede comprehender, pues en estas naciones úvo muchos

Origen del linage de los Indios.

Ticeviracocha quien era, y que memoria tienen los Indios del.

Indios que refieren de sus antigüedades.

Vario discurso de algunos acerca de aver llegado algun Apostol al Perú.

Encantadores, y hechizeros úvo muchos entre los Indios.

chos Magos, y hechizeros, porque afirmaron los Orejones, que quedaron de los tiempos de Guascar, y de Atahualpa, que tenían por cosa sin duda, que despues de lo referido, vieron los dos hermanos ir por el ayre con grandes alas de pluma pintadas à Ayarache, y que teniendo de verle mucho miedo, les dixo, que nõ temiesse, porque iba para que començasse à ser conocido el Imperio de los Ingas, y que dexassen aquella poblacion de Tamboquiro, y fuessen al valle mas abaxo, y poblassen al Cuzco, que sería poderosa ciudad, adonde se edificaría el sumptuoso Templo, que sería tan servido, que el Sol sería el mas honrado: y que porque él avía de rogar à Dios por su grandeza, se quedaría en la forma que le vían en un cerro, que para siempre por ellos, y sus descendientes sería adorado, al qual llamarían Guanacáure, adonde en pago del bien que les hazía, le levantarían altares, y harían sacrificios, que les prometía de darlos todo favor en la guerra, y que la señal que avían de tener para ser temidos, era horadárse las orejas de la manera que le vían, y que dicho esto, les pareció que le vieron con unas orejeras de oro de gran redondez, y que oydo esto, y passada la turbacion en que estaban, le respondieron que todo lo cumplirían, y que luego se fueron al cerro, que oý llaman de Guanacáure, al qual hasta aora tuvieron por sagrado, y alli bolvieron à ver à Ayarache (que devía de ser algun demonio) y los dixo, que tomassen aquella borla, ò corona los que avían de ser soberanos señores, y que aquel acto avía de ser por señal de nobleza, y que en señal de obediencia le hizieron una grandissima reverencia. Este afirman los Orejones, que fuè su principio, y que los vestidos de los Ingas, eran de la misma manera, que pareció Ayarache à sus hermanos, aunque él que avía de ser Inga, un dia se vestía una camisa negra sin collar pintada de colorado, y con una trença leonada se avía de dar ciertas bueltas à la cabeça, y cubierto con una manta leonada avía de ir al campo por un haz de paja en ayunas, y la madre, y hermanas en aquel mismo dia avían de hilar, y texer tres vestidos, uno leonado, y blanco, otro todo blanco, el tercero azul, y avía de ayunar un mès, el qual ayuno se hazía en un aposento del Real palacio, sin ver lumbre, ni tratar con muger, y acabado el ayuno salía el Inga con una alabarda de plata, y oro, y iba à casa de un pariente adonde le cortavan los cabellos, y le vestían uno de los tres vestidos, y luego salían del Cuzco, y ívan al cerro de Guanacáure, y hechos algunos sacrificios, bolvían à la ciudad, adon-

de se bevía mucho de su vino, que llaman Chicha, y salía à otro cerro dicho Anaguar, y corría por él, para que viesse que avía de ser valiente en la guerra, bolvíase à la ciudad, llevando en la alabarda un poco de lana, en señal que assi avía de procurar de llevar los cabellos, y cabeças de sus enemigos, bolvíase à Guanacáure à coger paja muy derecha, y llevando un manojó della de oro en la mano, iba al cerro de Yaquira, y se vestía la segunda de las tres ropas, y en la cabeça se ponía unas trenças, como corona, debaxo de la qual colgavan unas orejeras de oro, y encima un bonete de pluma à manera de Diadema, y en la alabarda atavan una cinta de oro larga, y le ponían una luna de oro, y mataban una oveja, que todos comían cruda, significando que si no eran valientes, assi comerían sus enemigos de sus carnes, y alli hazían juramento de sustentar su orden de Cavalleria, y defender el Cuzco hasta morir, y luego abrían las orejas à los que hazían el juramento sobre la hacha sagrada con un gran agujero, y con cabeças de leones sobre las tuyas bolvían al Cuzco, y en la plaza estava una maroma de oro, que la cercava, sostenida con horcones de plata adonde baylavan, y con esto quedavan estos Orejones armados Cavalleros, los quales tenían grandes libertades, y eran capaces para si necessario fuesse, tomar la borla, ò corona del Reyno. Era costumbre que una persona de la sangre Real durante el ayuno gobernava, y despachava los negocios, y tenía guarda, y le hablaban con gran reverencia, y acabado todo, el Inga recibía las bendiciones en el Templo de Curacanche, y le davan la borla de lana mas fina que se dá, que era grande, y le caía hasta encima de los ojos, y desde aquel punto era reverenciado por Soberano señor, y à esta coronacion acudia la nobleza de mas de mil leguas de tierra con infinita riqueza de oro, plata, y joyas, cercando lo todo aquella gran maroma de oro, que dicen los Indios que pesaría mas de quatro mil quintales, y si esta coronacion no se hazía en el Cuzco, no le tenían por Rey, y assi no es contado Atahualpa en el numero de los Ingas del Cuzco, aunque de muchas naciones fuè obedecido. Dizen assi mismo los Indios, que acabada la platica, que Ayarache tuvo con los dos hermanos, el uno dellos, y Ayarache se convirtieron en piedras que tenían talles de hombres, y que Ayarmango con las mugeres fuè à fundar la ciudad del Cuzco, y se llamó Mangocapa, que quiere dezir Rey, y Señor rico, y este cuentan por el primer Inga, y Rey del Cuzco.

Orejones como se armavan Cavalleros, y sus libertades.

Coronacion de los Ingas, en el Cuzco.

Ciudad del Cuzco que principio tuvo su fundacion.

Orejones que principio tuvieron.

Origen del vestido de los Ingas.

Vestidos de los Ingas para tomar la possession como eran, y las ceremonias que hazían.

CAPITULO VIII.

Que fuè el segundo Inga , el que llamaron Cinchiaroca , y por otro nombre Ingaroca , y el tercero Lloqueyapangue , y el quarto Maytacaça.

Dizen los Indios , que visto lo sucedido à sus hermanos , Mango era muy devoto , y religioso , y con gran humildad pedía al Sol , y à los dos hermanos , à los quales reverenciava , y honrava como à dioses , que le ayudassen en aquella nueva poblacion , que quería hazer en el valle del Cuzco , y que mirando en los buelos de las aves , y señales de las Estrellas , y en otras publicava la confiança , de que aquella nueva ciudad avía de florecer , y que él avía de ser tenido por padre de todos los que en ella avían de Reynar . y que el origen , y fundacion fuè una pequeña casa de piedra cubierta de paja , à la qual llamó Curiacanche , que quiere dezir cercado de oro , adonde fuè el celebrado Templo del Sol . que es aora Monasterio de Religiosos Dominicos , y que los Indios que en aquella comarca estavan poblados , viendole hombre de bien , y Religioso . se le iban allegando , porque tenia persona de mucha autoridad , y sabía dar à entender , como avían los hombres de honrar al Sol , de manera , que principalmente los atraía con el medio de la Religion . La una de las mugeres , dicen que fuè estéril , y que en la otra , úvo tres hijos varones , y una hija , llamada Achiolo , el hijo mayor se dixo Cinchiaroca , y que se casaron , y el padre los mostrò lo que avían de hazer , para ser amados de las gentes , y para el culto de los dioses , y con esto ; aviendo vivido muchos años , dexando poderoso à su hijo , murió muy viejo , y en su muerte se hizieron grandes obsequias ; celebrandole por hijo del Sol , à las quales acudieron infinitas gentes de diversas partes .

Lo referido es lo que cuentan los Indios del Cuzco mas viejos deste principio : otros de la comarca se conforman con que el primer Inga se llamó Mangocapa , y dicen que salió de una cueva despues del diluvio seys leguas del Cuzco , y que diò principio à dos linages de Ingas , fundandose la ciudad del Cuzco , el uno se llamó Anancuzco , y el otro Urincuzco , y que del primero sucedieron los señores que conquistaron la tierra , y que el primero que hizo cabeça deste linage , se llamó Ingaroca , que fundò la familia de Vizaquirao , y que se servía con oro , y plata , y mandò que su tesoro sirvièssse para el sustento de su linage , y culto de su cuerpo , y de aqui quedó la costumbre general de que el Inga successor no tocasse en los tesoros del predecesor , sino que los ganasse , y dexasse aquellos para el dicho

efeto . Y antes de continuar la suceccion de los Ingas , porque no se quede atrás , es de saber , que los sucesores de la otra parcialidad de Urincuzco fueron el primero el Mangacopa . Cinchiaroca , tercero , Capac , Yupangulloqui , Yupangui quinto , y sexto Tarcoguanan , el septimo su hijo , cuyo nombre no se dize , y à este sucedió don Juan Tambo Maytapanac . Bolviendo pues à la suceccion de los Reyes , ò Ingas cuentan en segundo lugar à Cinchiaroca , que otros llaman el Inga roca , que se ha dicho , y dicen , que hechos los lloros generales , y obsequias , tomó la borla , y se coronò conforme à la costumbre que atrás queda referida , y parte por via de halagos , y parte publicando , que él , y los suyos tenían la verdadera forma de orar , y servir à Dios , que fuè el motivo con que movieron la guerra à tantas provincias , porque todos los tiranos siempre se cubren con el manto de la religion ; llevó mucha gente à su obediencia , con la qual viendo , que todo el vallè del Cuzco era estéril , llevó mucha tierra de las montañas de los Andes , con que quedó con la fertilidad , que aora tiene , y que siendo tremedal , y pantano la plaça del Cuzco le cegó , y hallandò , y hizo la que oy se vé . Estas casas , y el buen tratamiento , que hazía à los vezinos , y la suavidad con que tratava con todos , movieron à otras naciones à ir à ver el gran Templo de Curacanche por la fama que corria de su grandeza , y del modo como se honrava à Dios en él , de donde nació hazer muchos señores sus confederaciones , y alianças con él , y que entre otros , uno muy poderoso le pidió ; que casasse su hijo mayor , que entre otros úvo en su muger , y hermana con hija suya ; y que pareciendo esto contra lo establecido por el fundador de su casa ; todavia juzgaron los Orejones , que lo devía de hazer , pues hasta tener su casa puesta en gran potencia , no se devía de guardar aquella regla , de manera que tambien estos barbaros derogavan sus establecimientos por la conveniencia propia tan recibida entre los politicos contra todas las buenas , y santas reglas . Recibieron por muger del Principe à esta Señora , que llamaron Coya , y à la hermana que avía de ser Princesa , pusieron en el gran Templo de Curacanche , adonde ya avía muchos Sacerdotes ; y avían instituydo la vivienda de las virgines sagradas , para mayor honra de Dios ; con personas , y porteros para su gobierno , servicio , y guarda , como en particular se dira adelante . Celebròse este casamiento , y union con muchos sacrificios , combites , y placeres en el cerro de Guanacáure , y en Tamboquiuro , y en el mismo templo de Curacanche , aumentando con esto el señorio : y estando en mucha riqueza ; y grande-

Familia de Vizaquirao quien la fundò.

Guerra que hizieron los Ingas à diversas naciones y con que color.

Grandeza de los Reyes del Cuzco como se aumentò.

Políticos por su interesse no respetan las buenas ordenes.

Institucion de las virgines sagradas en los Templos.

Religion principio de la Monarquía del Cuzco.

Linages Anancuzco, y Urincuzco, que son.

grande-

grandezza murió Cinchiaroca muy viejo, dexando muchos hijos, y hijas, y fué muy llorado, y se le hizieron muchas, y sumptuosas obsequias, creyendo, que por su bondad, su anima descansaría en los Cielos.

Al tercero Inga llamaron Lloqui Yupangui, hijo del precedente marido de la Coya, y otros le llaman Yacarguaque, siendo ya viejo, porque este nombre quiere dezir llantó de sangre, porque siendo vencido y preso de sus enemigos, lloró sangre de puro sentimiento. Siendo pues recebido por Rey, mediante los ayunos y sacrificios, y tomado la corona, comenzó grandes y sumptuosos edificios, y rogó à su suegro, que con toda su gente se passasse à vivir à su ciudad; adonde sería tan señor como él, y que para su vivienda le señalò la parte mas Occidental de la ciudad; que por estar en ladéras y collados se llamó Anancuzcò, y esta es la otra opinión de la fundacion de Anancuzcò, y algunos dixeron, que fué orden, que un Inga fuesse una vez de Urincuzcò, y la otra de Anancuzcò. En efeto la ciudad se fué aumentando, y haziendo poblaciones en cerros, y quebradas, y creciendo las riquezas de oro y plata. Y cómo se hallasse ya este Inga en mucha edad, y no tuviesse hijo ninguno; se hizieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanacáure, y Tamboquíro; y otras partes, y que unió de los Oraculos dixo, que el Inga tendria hijo, y porque à su muerte el Principe quedó niño, mandò, que la borla quedasse depositada en el Templo de Curacanché, hasta que fuesse de edad para gobernar; llamaronle Maytacapa, y dexò por Governadores à dos Tios; fué muy llorado, y por su muerte se mataron muchas mugeres y muchachos; para itle à servir al cielo, aviendole santificado por santo, y hecho sumptuosissimas honras, tresquilandose infinitos de los que no morían con él sus cabellos, que era una gran fineza: y pasado el año se hazía con la misma autoridad y pompa el cabo de año: enterròse en un pueblo llamado Paullo, que està en el camino de Omasuyo; y fundò la familia llamada Aocaylli Panaca.

Fuè el quarto Rey Matacapac, que siendo en edad para gobernar, le abrieron las orejas, y coronaron con asistencia de grandissimo pueblo, y nobleza que acudió de muchas partes, y tomada la posesion del Reyno; porque no tenía hermana con quien calar, tomó por muger à Manaca Guapatac, hija de un mediano señor de dos leguas del Cuzco, y porque en un barrio de la ciudad estava un linage, que nunca quiso contormarse con los del Cuzco, aviendo vivido mucho tiempo en division, y sospechas, dizen, que yendo una muger del Cuzco à tomar agua à una fuente, un muchacho de la

otra parcialidad la quebrò el cantarò, y bolviendo con grandes voces, salieron armados los unos, y los otros, y pelearon; quedando muertos, y vencidos los de Alcabicac, y el Rey, hechos grandes sacrificios, y fiestas por la vitoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, y trabajos acudían à Dios, repartió las heredades, y haciendas entre los del Cuzco, y estando poniendo en orden un gran exercito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, murió, este Inga dicen algunos, que se llamó Viracocha, y que tuvo grandes vaxillas de oro, y plata, y fundò el linage Cocopanacac, y que le tuvieron à mal, que se intitulasse Viracocha, que es el nombre de Dios, y que se escusò, diciendo, que el mismo Viracocha en sueños le avía aparecido; y mandado que tomasse su nombre.

CAPITULO IX.

Que el quinto Inga fuè Capac Yupangui, y por otro nombre Pachuti Yupangui, y el sexto Ingareque, à quien otros llaman Topa Yupangui, y el septimo Inga Yupangui.

Sucedio à Maytacapac el quinto Rey llamado Capac Yupangui, al qual llaman otros Pachuti, Yupangui, y aviendo hecho las honras al padre, y puestole en el Templo por santo, y aviendo sabido los de Condesuyo, como murió, estando para salir à la guerra contra ellos, acordaron de ir à buscar luego al hijo en su casa antes de su coronacion; para robar las riquezas della, y estando apercebido el Inga, porque dello fuè avisado, se dieron batalla, y aunque valerosamente se peleò por ambas partes, quedaron vencidos los Condesuyos, y con la alegría de la vitoria fueron mayores los sacrificios, y fiestas de la coronacion, porque se sacrificaron hombres, mugeres, ovejas; y corderos; por cuyos interiores pronosticavan sus hechos, y los governavan. Indignados los Condesuyos, y afrentados por la perdida; bolvieron à la guerra, y de nuevo se dieron batalla, y aunque hizieron valerosamente su dever los Condesuyos, la perdieron con muerte de seys mil hombres, y el Inga siguiò la vitoria hasta Condesuyo, y sugetò la provincia; escusando los daños, y robos, que suelen hazer los vencedores, y aviendo Capac Yupangui dado buenas reglas de vivir en aquellas tierras, y ordenado, que no habitassen en las cumbres de los cerros, sino en los llanos; se bolvió llevando algunas donzellas, para poner por Mamaconas en el Templo del Sol, y luego se puso à edificar un gran palacio para su habitacion. Estendiendose la fama de la religion, de la potencia, y de la policia de la vida del Cuzco, acudían de diversas partes, y en particular los de Andagualles,

Capac Yupangui quinto Rey.

Batalla de los Condesuyos con los del Cuzco:

Segunda vitoria de los del Cuzco contra los Condesuyos.

incien-
iere
xando
uchos
jos.

oqui
upangui
rcero
ga.

nancuz-
o, como
izen otros
ue se fun-
ò.

Oraculo
ue respon-
e à la peti-
ion del
Inga.

Maytacapac
quarto
Inga.

1533.

Imperio
del Cuzco
como se
aumentava.

Viracochá
se establece
que sea te-
nido por
Dios uni-
versal.

guailas, y embiaron sus Embaxadores con grandes presentes, pidiendo al Inga que los recibiese por amigos, y confederados, y hecho buen acogimiento à los Embaxadores con otros presentes ricos, y graciosa respuesta, los despachò, y desta manera iba creciendo este Imperio, y reynò sesenta años. Esta Historia cuentan otros, diciendo que los del valle de Andaguailas, y los que eran los Changas vencieron una batalla al hermano mayor deste Inga, en vida de su padre, y que vencido se retirò con poca gente, y que este Capac Yupanguí fingió que le habló el Dios Viracocha, que tenían por criador universal, y se le quejó, que aviendò el criado al Sol, à los hombres, y à todo el mundo, y quanto en él avía, veneravan igualmente al Sol, al trueno, à la tierra, y à otras cosas que todas recibían del la virtud, y que en el Cielo, adonde estava, todos le llamavan Viracocha Pacha, y Achachic, que significa universal criador, que con buen animo levantasse gente, y acometiesse à los Changas que le ayudaría con gente que no la viesse, y tendría vitoria, y aviendò juntado la gente, quedò vitorioso, y le hizo señor, privando del Reyno à su padre, y hermano, y desde aquella vitoria, estableció, que el Viracocha fuesse tenido por señor universal, y que las estatuas del Sol, y del trueno le hiziesse reverencia, y quedassen debaxo de la del Viracocha, y aunque señaló possessions, y ganados à los otros Templos, no diò nada al Viracocha, porque siendo señor, y criador de todo, no lo avía menester. En teniendo la vitoria, dixo à sus soldados, que ellos no avían tenido parte en ella, sino ciertos hombres con barbas, que nadie sino él los pudo ver, porque los embió el Viracocha, y que luego se convirtieron en piedras, que él las conocería, y juntando muchas de las sierras, las puso en los Templos; ò Guacas, à las quales hazían sacrificios, y las llamavan los Pururáucas, y con gran devocion las llevavan à la guerra, teniendo por cierto, que con ellas tendrían vitoria, y tanto pudo la imaginacion de aquel Inga, que alcanzò con ellas vitorias muy grandes. Fundò la familia llamada Inacapanacac, y hizo una gran estatua de oro que llamó Indijllapac, y la puso en unas andas de oro, de lo qual llevaron mucho à Caxamalca, para el rescate de Atahualpa, y la casa deste, y de sus criados, y Mamaconas, que servían su memoria, estava en el Cuzco adonde se fundò la parròquia de san Blas, y su cuerpo se hallò tan entero, como si estuviera vivo; el qual con los de otros Ingas embió à la ciudad de Lima el Licenciado Polo, por mandado del Marqués de Cañete, y con muy buen consejo, para quitar de rayz la idolatría del Cuzco, afirmó don Felipe Caritopa bisnieto deste Inga, que fuè fincuento la hacienda que dexò.

El sexto Inga fuè Ingareque hijo del precedente, y otros le llaman Topayupanguí, y cuentan, que haziendose la ceremonia de horadarle las orejas para la coronacion, le dolì tanto que salió de la ciudad, y fuè à un cerro, que llaman Chaca, y que mandò à su hermana Nicacocac, que ya en vida del padre era su legitima muger, por lo qual llamavan Coya, y à las otras mugeres, que se estuviesse con él mientras le durava el dolor, y que en aquel punto, estando en oracion, como entonces no passava ningun arroyo por la ciudad, ni avía, sino fuentes, suplicò al gran Viracocha, al Sol, al Guanacauré, y à los Ingas sus padres, y abuelos le dixessen como y por donde podrían à fuerça de manos llevar algun rio, ò azequia à la ciudad, y que estando en esta oracion, se oyò un gran trueno, que espantò à todos, y que el mismo Inga con el temor baxò la cabeça hasta poner la oreja en el suelo, que era la izquierda, de la qual le corría mucha sangre, y que subitamente oyò un gran ruydo de agua que por debaxo de aquel lugar iba, y que visto el misterio, mandò cavar, hasta que se hallò el agua, y hizieron muchos sacrificios à los dioses, creyendo, que por virtud de su deidad se les avía seguido aquel beneficio, y en losando el suelo con grandes piedras, hizieron paredes para caminar el agua por medio de la ciudad, y algunas puentes de piedra, con que quedò muy adornada, y acomodada. Este Inga procurava con maña, y buenas palabras llevar à su obediencia muchas gentes, y en Condesuyo en el lugar que llaman Pomatambo, venció una batalla, y usò de tanta liberalidad, y humanidad con los vencidos, que le quedaron muy obedientes, y le acudieron con sus tributos, y despues de aver visitado los Oraculos, y Templos de todas aquellas tierras, se bolvió triunfante al Cuzco, yendo delante del muchos Indios principales, guardando su persona con hachas, y alabardas de oro, y plata, tuvo este Inga muchos hijos varones, y ninguna hembra, y dexando ordenadas algunas cosas para el buen gobierno, murió, siendo casado su hijo mayor Inga Yupanguí con una señora de Ayarmacac, llamada Mamachiquiac, y este dizen, que fuè cabeça de la parcialidad principal de Anancuzco, y de su cuerpo se hizo lo que de los otros cuerpos de los Ingas, que los conservavan enteros, sin corromperse por mas de 200. años, y tenían à cada uno en su capilla, que se hazía, y sustentava de sus propios tesoros con gran multitud de Ministros, y su familia, y tambien hazían estatuas, y cada Inga hazía la suya de piedra, y se le hazía la misma reverencia, que al propio Inga, y las llevavan à la guerra, y sacavan en procession para alcanzar agua, y buenos temporales, y les hazían diversas fiestas, y sacrificios,

Inga, que
sexto Re,
del Cuzco.

Arroyo que
passa por el
Cuzco, como
se truxo
segun contaban
los Indios.

Ingareque
Principe
muy humano.

Capillas,
estatuas, y
sepulturas,
que usavan,
y casas que
dexavan los
Ingas fundadas.

crificios, y destas estatuas úvo multitud en el Cuzco.

El septimo Inga Yupangui, en muriendo su padre, le hizo grandes obsequias, y en su sepultura, que era muy sumptuosa, le echaron mayores tesoros, y mayor numero de mugeres, y sirvientes, con mantenimientos, y ropa fina, para que de presto allí muriesen para ir sirviendo à la del Inga, y se ahorcaron por los cabellos, y mataron por otros modos mayor numero de mugeres, y hombres que hasta entonces se avia hecho por otro ninguno de sus Principes, y bien se puede creer esta gran riqueza, pues en muchas sepulturas comunes se hallaron à sesenta mil pesos de oro, mas, y menos, porque estimavan estos Idolatras salir deste mundo ricos, y adornados, hizieronle su estatua, contando entre los dioses, y acabados los lloros y las honras, se encerrò para los ayunos, y mientras que llegava el punto de tomar la borla, nombrò à un tio suyo por Governador de la ciudad, para tenerla en paz, y justicia, dicen, que fuè de muy buen ralle, y gentil presencia. Y quanto à las sepulturas, siendo opinion general en todos los Indios, Yungas, y Serranos, que las animas de los difuntos no morian, sino que para siempre vivian, y se juntavan en el otro mundo, adonde holgavan comiendo, y beviendo, y teniendo esto por cierto, bien vestidos, enterravan con sígo sus más queridas mugeres vivas, y los servidores, y criados más privados con sus tesoros, armas, plumajes, vestidos, y cosas más preciadas, y muchos de sus familiares por no caber en la sepultura, hazian hoyos en las heredades, y campos del señor, en los lugares adonde mas se solia holgar, y allí se metian, y creyendo que su anima passaria por aquellos lugares, y los llevaria en su compañía para su servicio, y algunas mugeres por le echar en mas cargo, se colgavan de sus cabellos, y se mataban; pareciendoles, que se tardava en hazer las sepulturas, y quando murió Acoya señor de la mayor parte del valle de Xauxa; un muchacho se fuè huyendo à los Castellanos, porque le querian meter vivo en su sepultura, todo lo qual dá à entender, que estos tenían conocimiento de la inmortalidad del alma; y que en el hombre avia mas que cuerpo mortal, y que los buenos tenían gloria, y los malos pena: pero no alcançaron la resurecion de la carne; y assi ponian tanta diligencia en conservar los cuerpos, y honrarlos despues de muertos, y los vestian ropas nuevas, y dobladas, creyendo que sus animas andavan vagueando con frio, sed, y hambre, por lo qual hazian sus aniversarios, llevandoles co-

mida, bebida, y ropa, por lo qual mandan los Prelados à los Sacerdotes, que procuren dar à entender à los Indios, que las ofrendas que se llevan à las Iglesias, no son comida, ni bebida de las almas, sino de los pobres, ò de los ministros, y que solo Dios es el que en la otra vida sustenta las almas, sin comer, ni beber cosa corporal.

CAPITULO X.

Que prosigue hasta la muerte del Inga Yupangui, y refiere la elecion, y Reyno de Viracocha octavo Inga.

Teniendo este Inga aviso, que los de Atuncolla estavan tan sobervios, que le querian mover guerra, determinò de hazer llamamiento de gentes, y acordò de ir à las provincias de Collasuyo, que caen al medio dia del Cuzco, y estando para partir, algunos Capitanes de la gente de Condesuyo trataron de matar al Inga, juzgando que si bolvia con vitoria de aquella jornada, se haria tan sobervio, que querria tener à todos por esclavos, y que estando en la alegria de las fiestas con el mucho vino que bevian, llegò uno de los conjurados, y diò con un baston al Inga en la cabeça, y en el mismo tiempo, los otros avian muerto à muchos, y pensando el Inga salvarse en el Templo, le mataron con muchas de sus mugeres, de lo qual nacio en la ciudad grandissima confusion, en tanto grado, que queriendo los naturales desamparar la ciudad, y los Condesuyos saquearla, cayò tanta agua con tan grandes truenos, y relámpagos, que cesò la mortandad, y el sacò, y los Condesuyos se fueron, dexando la ciudad, en la qual no se hizo sacrificio, ni honra por el Inga, ni se le diò tan honrada sepultura como à los otros, y no dexò hijo, tratòse del sucesor, y sobre qual avia de ser, úvo diferencias, no faltando pareceres, de que se dexasse el gobierno de la Monarquía, y se rigiesen por algun numero cierto de los más sábios hombres, y estando en esta division, una muger de los Anancuzcos, se atravesò, diciendo, que porque no recibian à Viracocha Inga por señor, que era bueno, y la muger luego se huyó, dexando unos vasos de vino, y que los Orejones, tomando esto por gran misterio, porque son muy agoreros, luego fueron à el, y le hallaron ayunando, y le tomaron, y començaron à hazer las ceremonias para la coronacion; poniendo él entretanto à un tio suyo por Governador del Cuzco. Coronado, y de comun consentimiento recebido Inga Viracocha, que fue el octavo gran señor del Cuzco, luego salió à la guerra contra algunos desobedientes de aquella comarca, con los quales tuvo una grande batalla, que durò hasta medio dia, y siendo vencedor, dexò

1533.

Viracocha octavo Rey del Cuzco.

Muerte del Inga Yupangui.

Los del Cuzco tratan de dexar el gobierno de la Monarquía.

Viracocha Inga sale à la guerra, y tiene vitoria.

muere.

Inga Yupangui primo Rey del Cuzco.

Indios Yungas, y Serranos creen la immortalidad del alma.

Enterramientos de Indios como eran.

Muchacho Indio huye de los Castellanos, porque le quieren enterrar vivo.

Indios no alcançaron la resurrecion de la carne.

1533^o muertos, y presos muchos enemigos, los huydos se juntaron, y fueron al Inga, y prostrados en tierra, se levantò uno que dixo. *No te debes, ò Inga, ensobervecer con la victoria que Dios te ha dado, ni terneros en poco por ser vencidos, pues à ti, y à los Ingas es prometido señorear las gentes, y à nosotros es dado defender la libertad, que de nuestros mayores heredamos, y quando no pudieremos recibir la sujeción con paciencia ánimo, por tanto templa tu ira, manda que no muera mas gente, y dispone de nosotros à tu voluntad.*: y en acabando el Indio, los otros dieron grandes aullidos, pidiendo misericordia. El Inga respondió, que si de su ira se les avía seguído daño, fuè suya la culpa, de que le avía pelado, y los perdonò, dexandolos en sus tierras tributarios con que luego fuesen al Cuzco, y le hiziesen dos palacios, uno en la ciudad, y otro en el campo para recreacion, y mandò soltar los presos, y restituyr sus ropas, y sin quitar al señor su jurisdiccion, dexò un Governador en su nombre para mayor sosiego de la tierra. Sin ir el Inga al Cuzco, embió un mensagero à los de Caytomarcac, que nunca quisieron obedecer à sus antepassados, y diziendo que el Inga era loco, porque tan facilmente pensava, que le avían de obedecer, le maltrataron, el mensagero hallò al Inga que ivà caminando con el exercito, y sabido el mal tratamiento del mensagero, con gran ira fuè marchando hasta llegar à un gran río, que se tiene por cierto, que es el de Yucay, y no le pudiendo passar, despues de aver peleado los unos, y los otros desde las riberas con sus hondas, y gran vozeria, como suelen, el Inga puso en su honda de oro una piedra ardiendo, y de noche la tirò, y cayendo sobre una casa cubierta de paja, encendiò fuego, y estando todos muy admirados, no sabiendo de donde avía procedido, una vieja les dixo, que aquel fuego avía caydo del Cielo en una piedra ardiendo, que ella viò, y como los Indios son tan grandes agoreros, y hechizeros, creyeron que la piedra cayò del Cielo, para castigarlos, por la resistencia del Inga, al qual, con gran humildad, sin consulta de Oraculos, y sin hazer sacrificios, fueron à obedecer: el Inga les dixo, que quando en aquel dia no uviéran tomado tal resolucion, con balsas que tenía hechas para passar el río, los quería destruyr, recibidos amorosamente, y casò al señor con una muger del Cuzco, que entre ellos fuè muy estimada, y acabada esta guerra de Caytamarcac, y de otras provincias, por la fama que corria, acudían à sugerarle al Inga, el qual con mucha humanidad recevia à todos, usando con los necessitados de gran liberalidad.

Como durava la resistencia que hazían al Inga los de Caytamarcac, Acapaco que dizen ser hermano del passado Inga Yu-

pangui, sentido de que no le uviéssen dado el Imperio, con el favor de algunos Orejones, y principales del linage de Oroncuzco, aprovechandose de la ocasion de ver al Viracocha Inga ocupado en la guerra, los conjurados en dia señalado, estando el Governador, que en el Cuzco avía dexado en el Templo del Sol en los sacrificios, le mataron, con otros muchos de su bando con gran derramamiento de sangre: las Mamaconas, y los sacerdotes gritavan por tan gran sacrilegio, y acudiendo gente, úvo notable division, y prevaleciendo el tirano, matò à las mugeres del Inga, que en el Cuzco avían quedado, y se apoderò de la ciudad, y queriendo salir con la borla en publico, los mismos que le ayudaron, reconocidos del caso, se burlaron del, y fueron à recibir al Viracocha Inga, que sabida la novedad ivà al Cuzco, à quien pidieron perdon. El tirano viendo desamparado, aunque no le faltava animo para continuar su negocio, tomò veneno, y se matò, y lo mismo hizieron sus mugeres, è hijos, llegado el Inga à la ciudad, fuè derecho al Templo del Sol, adonde hizo sacrificios, y mandò que los cuerpos del tirano, y de los demas, fuesen echados en los campos, y à los complices de la traycion mandò matar. Sabido por el Reyno este caso, de todas partes acudieron ofrecimientos al Inga para servirle con gente, y lo que uviésse menester, y como en tales rebueltas suele suceder, quatro de las Virgenes del Templo tratavan deshonestamente con los porteros, el gran sacerdote à ellos, y à ellas los castigò muy rigurosamente. El Inga queriendo ir à la guerra de Condesuyo, por hallarse viejo lo dexò, y porque su hijo mayor Inga Urco era vicioso, y cobarde, desseava quitarle la sucession, y darla à otro llamado Inga Yupangui. En este tiempo poseía el señorío de Atuncolla un señor llamado Capanac, de cuyo nombre úvo muchos, y otro llamado Cari en Chucuyto, entre los quales, por envidia de la potencia, sucediò una cruel guerra, y se dieron batallas, perdiendo à vezes unos, y ganando otros: y desseando cada uno tener de su parte al Inga Viracocha, como Principe tan poderoso, le embiaron Embaxadores con grandes presentes, pidiendo su confederacion. Llegaron los Embaxadores, quando el Inga bolvia de unos grandes palacios, que hazía en Xaquixaguana, y puesto el negocio en su consejo, se acordò, que se consultasse el Uraculo, el qual respondió, que convenia que el Inga fuesse al Collao, y que se juntasse con Cari, con esta respuesta dixo à los Embaxadores de Capanac que ivà al Collao, y allà tratarían lo que conviniéssse: à los de Cari dixo que se quedava adereçando para irle à favorecer.

Rebelion en el Cuzco contra el Inga Viracocha.

Tiranía del Cuzco se acaba.

Castigo en las Virgenes del Templo, por deshonestas.

Viracocha es llamado de dos señores, que tienen guerra.

Viracocha fugete à los de Caytamarcac.

En ninguna cosa importante se resolvían estos Principes antes de hazer grandes sacrificios, y consultas con sus Oraculos, porque el demonio los tenia muy sujetos al qual en todo el Perú llaman Sopa) y le vían, ó trasfigurado en diversas figuras de hombres muertos, como en el mundo vivieron, haziendoles entender que estaban en otro Reyno alegre, y apacible de la manera que allí le vían, y en el valle de Lile, y en otras partes, adonde usavan defollar sus muertos, y guardar los cueros llenos de ceniza, entrava, y hablava con los vivos, diciendo cosas tales, y respondiéndole à sus consultas. Los sacerdotes, por cuya mano todo passava, eran tenidos en gran veneracion, y todos tenían uno que era el supremo à quien mucho honravan, y respetavan, porque eran grandes Magos, hechizeros, y encantadores con la ayuda del demonio, y al cabo quiso nuestro Señor, que avia criado estas gentes, quando llegó su dichosa hora, que los mismos demonios enemigos de los hombres tenidos por dioses, diessen à su pesar testimonio de la venida de la verdadera ley del poder de Christo, y del triunfo de su santissima Cruz, y los mismos Magos lo han confessado, y es evidente, y notorio, que adonde se pone la Cruz, y ay Iglesias, y se confiesa el nombre de Christo, no osa chistar el demonio, y han cessado sus pláticas, y Oraculos, y apariencias visibles, que tan ordinarias eran en toda la infidelidad.

CAPÍTULO XI.

Que el Inga Viracocha va al Collao, y de lo que le sucedió.

DExò Viracocha Inga en el Cuzco por Governador à un principal de su linage, y salió con su exercito, y los Canches trataron de defenderle el passo por su tierra, el Inga se le embió à pedir por bien, y ofreció de tenerlos por amigos, y darlos à beber con su propio vaso, y no queriendo, se dieron batalla, y quedaron vencidos, y pidiendo perdón, se le concedió con las condiciones, que à los otros, que reconociesen por soberano señor al Inga del Cuzco, guardassen sus leyes, y pagassen tributos, y aviendo estado algunos dias asentando el gobierno, y manera de vivir de aquella gente, passò à los Cañas. Son los Cariches Indios bien domesticos, y de buena razon, sin malicia, y provechosos para sacar metales de plata, y oro, tienen muchos ganados, visten como los otros, traen por señal trenças negras, que van por debaxo de la barba: sus armas eran dardos, hondas, y los Ayillos, para prender à los enemigos, tienen trigo, mayz, perdizes, y otras aves, crian en sus casas muchas gallinas.

Estaban los Cañas puestos en armas en el pueblo de Curucache, viendo lo que avia sucedido à sus vezinos, y el buen termino, y mantedumbre del Inga, le recibieron como amigo, de que él se holgò mucho, y embió grandes presentes à los Idolos del Templo de Ancocagua, y ordenò, que los Embaxadores de los Cañas le fuesen à esperar en Ayabire, y mandò, que su gente no hiziesse daño en su tierra, porque nó se les entibiasse la buena voluntad. En Ayabire se asentò la paz de los Cañas con las condiciones de los otros, y porque Capanac supo lo que el Inga avia tratado con Cari su enemigo, salió à pelear con él antes que se juntasse con Cari: pero el Cari sin dar lugar à esto, le salió al encuentro, y tuvieron los dos una muy reñida batalla, en la qual murieron treinta mil Indios de ambas partes, y el mismo Capanac, quedando Cari vencedor, y con la vitoria dio la vuelta à Chucuyto, para recibir al Inga, el qual no contento en el secreto de su animo con la vitoria de su amigo Cari, porque en medio de las discordias de aquellos dos poderosos Principes, quisiera aumentar su dominio. Llegado el Inga à Chucuyto, fué bien recebido, y hospedado; y se congratulò de la vitoria de Cari, y desfeando bolver presto al Cuzco, porque su ausencia no causasse novedades; quiso para mayor firmeza de la amistad, dar por muger à Cari una hija suya, respondiòle, que era viejo, y cansado, que la casasse con algun mancebo, pues avia tantos, que quanto à él siempre sería su buen servidor, y le tendría por señor, y amigo, y le serviría en la guerra, hizo luego el pleyto omenage de la contederacion llevando las mugeres un gran vaso de vino, y aviendo bevido gran rato el Inga tomò el vaso, y poniendole sobre una piedra, dixo, *este vaso se este aqui, que yo no le mudè, ni tu le toques en señal de ser cierto lo asentado*, y besando la tierra, hizieron reverencia al Sol, y un gran bayle con musica, y los sacerdotes, diciendo ciertas palabras, llevaron el vaso de oro adonde se ponian tales confederaciones, y con esto se bolvió al Cuzco, viviendose ya en muchas provincias con mejores, y mas politicas leyes, costumbres, y trages por la virtud de los Ingas. Deseava Viracocha Inga; que le sucediesse en él su hijo Yupangui; porque el mayor que se llamó Inga Urco, era vicioso, y cobarde, y no lo pudiendo acabar con los Orejones, le dexò el Reyno, y por hallarse viejo, se salió à vivir con descanso en el valle de Yucaý, y en el de Xaquixaguana. Los Cañas son los pueblos Hatuncana, Chiquiana, Horurò, Cacha, y otros: visten al modo de los

1533.

Cañas Reciben al Inga Viracocha de paz.

Cari vence à su enemigo Capanac.

Viracocha muy ambicioso.

Confederacion de Viracocha, y Cari.

Costumbres de los Cañas.

Demonio se dexava ver de los Indios en diversas figuras.

Sacerdotes muy venerados de los Indios.

Viracocha vence à los Canches, y que gente es.

passa-

1533. pasados, traen bonetes de lana altos, y redondos, tuviéron un gran Templo que llamavan Acocaguac, adonde se hazian grandes sacrificios: en toda esta comarca haze frio: es bien proveyda de trigo, mayz, y ganados que en ella, y en Ayabire por la mucha yerba se crian muchos en sus vegas, y Ayabire fué gran pueblo, y son tantas las sepulturas, que ocupan mas campo que la poblacion, y por averlos vencido el Inga, y muerto muchos en una batalla, mandó llevar à poblar otras naciones con sus mugeres, que son los Mitimaes. Fabricaron los Ingas un gran Templo del Sol, y muy grandes palacios, y acabaron de poner esta tierra en policia, adonde se vivia con la misma regla, y religion que los otros.

CAPITULO XII.

Del Inga Urco, y como perdió el Imperio, y le sucedió Inga Yupangui.

ERa para tan poco Inga Urco, que los Indios en los cantares y Romances de los Reyes no le ponen en el numero dellos: pero pues en llegando Inga Viracocha à Xaquixaguana renunció la borla, diziendo, que queria descansar, la tomó Inga Urco, y fué recebido y coronado, se llamará el Noveno destos Reyes, pues aunque poco tiempo, fué legitimo señor, y era tan vicioso, que aunque estava casado con la hermana, se andava con mancebas, y se afirma, que violó las Mamaconas sagradas del templo, y se emborrachava, y que hazia muchas deshonestidades y desvergüenças, y aunque era enemigo de armas, era muy liberal, y poco tiempo despues de aver tomado la borla, los Chancas vencieron à los Chuas, y ocuparon la mayor parte de la Provincia de Andabailas que son los Chancas gente valentissima. Con esta vitoria, entendidas las grandezas del Cuzco, hechos sus sacrificios en Apurima, fueron hasta Acorumba, y finalmente se acercaron al Cuzco, no se curando dello el viejo Inga Viracocha, ni el que reynava Inga Urco. Viendo los Orejones y principales el peligro en que se hallavan, y el poco valor del Inga Urco, rogaron à Inga Yupangui, que se encargasse de la defensa, y mirasse por la salud de todos, y aviendo con una muy elegante oracion persuadido un principal à los Orejones que le levantassen por Rey, respondieron, que concluyda la guerra, harian lo que conviniése al bien del Reyno, y luego publicaron, que à quantos quisiessen acudir al Cuzco, se les darian vezindades, y tierras para labrar, y salió à la plaça con

una piel de leon, dando à entender, que avia de ser fuerte como aquel animal, y se puso en la piedra de la guerra, y porque los Chancas estavan ya en la sierra de Vicacongá, se dió priessa en juntar el exercito, porque acordaron de no salir de la ciudad. Los Chancas dandose priessa, llegaron, y se pusieron junto al cerro de Carmenga sobre la ciudad, la qual se fortificó en muchas maneras para la defensa, en fin llegaron à las manos, y peleando fuertemente todo un dia, se retiraron los unos y los otros: pero teniendolo Hastaguaraça Capitan de los Chancas por cosa vergonçosa, bolvieron à pelear, y al cabo con muerte de casi todos los Chancas, no se salvando mas de quinientos con su Capitan Hastaguaraça. Avida esta grande vitoria, Yupangui pidió el Reyno, y se le dieron, aunque procuró Inga Urco de entrar en el Cuzco à impedirlo: pero la hermana Coya le dexó, y se casó con ella el nuevo Rey, el qual hizo obsequias generales à todos los muertos en la defensa de la ciudad; y mandó hazer una grande casa muy larga à manera de rumba, y que desollados todos los Changas muertos en las batallas, los cueros embutidos de ceniza y paja, los pusiessen alli en pié en diversas formas, unos tocando atambores en sus mismos vientres, otros tocando flautas, y de otras muchas maneras, los quales Pedro Carrasco, y Juan de Pancorbo, que fueron de los primeros que entraron en el Cuzco, afirmaron aver visto.

Acudió mucha gente de todo el Reyno à dar la norabuena al nuevo Rey, y deseando hazer la guerra à los de Conde suyo, conociendo quan valeroso era Hastaguaraça señor de Andaguailas se confederó con él, y muriendo al instante Inga Viracocha, no se le hizieron las obsequias, con tanta solemnidad ni grandeza como se acostumbra; por aver desamparado la defensa de la ciudad en tan utgente necesidad, y aviendo juntado su exercito, hechos los sacrificios acostumbrados, y las alegrías, salió à la guerra en ricas andas de oro y pedreria, con mayor autoridad que ninguno de sus antepasados, porque la gente de su guarda era mucha, y le iban delante limpiando el camino, de manera que no avia de aver piedra ni paja, ni otra cosa, salianle à recibir muchas gentes, y llamavante gran señor hijo del Sol, Monarca de todos: vencio de camino à los de Curambac, y los mandó vivir en pueblos ordenados, y que se hiziesen aposentos y templo del Sol. En Andaguailas se le hizo solene recibimiento, y alli consul-

Batalla entre Chancas y Cuzcos y su vitoria.

Obsequias à los muertos en la batalla.

Chancas van contra el Cuzco.

Orejones no quieren levantar por Rey à Yupangui.

Muere Viracocha y no se le hazen obsequias, y porque.

Inga Yupangui ven-
te a los So-
ras.

tò à quienes nra à hazer guerra , à los de Guamanca , Xauxa , Soras ò Lucanos , y al cabo resolvió de ir contra los Soras , y aviendolos embiado à ofrecer la paz , respondieron , que no la querían con servidumbre , Llegados à batalla , quedaron vencidos , y mandò tratar à los cautivos con mucha clemencia , y aunque sintió , que muchos se avían recogido , y fortificado en un Peñol cerca del río de Bilcas , mandò , que sus Capitanes fuesen à sitiarse , y otros embió à la Provincia de Condesuyo , que tuvieron grandes victorias , y al Collao embió al señor Hastaguaraca con otro exercito. El sitio del Peñol se continuava con la presencia del Inga , y ellos se defendían , y al cabo porfió tanto , que acabandose los mantenimientos ; se le rindieron con la misma sujecion que los otros , y los tratò bien , y ordenò , que se hiziesen grandes tambos , y templos en todas aquellas Provincias , llevando del Cuzco maestros que ensenassen el assentar de las piedras , y modos de fabricar. Acabada la empresa del Peñol , acudieron à congratularse con él de diferentes Provincias , y bolviendose al Cuzco , hallò muchas gentes que de los cerros se avían baxado à vivir à los llanos , y que se avían hecho grandes fabricas y caminos. Entrado en el Cuzco , se le hizo recibimiento como de triunfador , porque los exercitos que avían ido al Collao , Chucuito , y Condesuyo , bolvían vitoriosos ; con que se levantò tanto su potentia , y con lo mucho que mirava por la justicia , que fuè muy reverenciado ; de tal manera que nadie le mirava à la cara , ni entrava à él , sino con carga , aunque ligera. Por mayor señal de sujecion no permitió que nadie truxesse joya , ni anduviesse en andas sin su mandado , y él fuè el que acabò de poner en orden y assiento las cosas de aquel gobierno , porque fuè muy temido.

Inga Yupangui en-
tra triun-
fando en el
Cuzco.

Collao que
tierra es.

Laguna
Titicaca
muy gran-
de.

La tierra de Collao es muy grande , y sin lo poblado tiene muchos desiertos , montes nevados , y campos con grandes pastos para el ganado : en el medio desta Provincia està la laguna Titicaca , la mayor y mas ancha de las Indias , y en su ribera estan los mas pueblos del Collao , y en grandes Islas que ay en ella , siembran sus sementeras , y guardan sus cosas preciadas , boxa casi ochenta leguas , y entran en ella diez ò doze grandes ríos , y de fondo se han hallado setenta , y ochenta braças , el agua no es del todo amarga , ni salobre : pero no se puede beber , cria un pescado que llaman Suches grande y sabroso , aunque flemoso , y bogas , pescado pequeño , aunque sano con muchas espinas , ay innumerables patos y patillos , las dos riberas de la laguna se

Ans. de Herrera Decada V.

llaman Omafuyo , y Chucuito , y quando quieren hazer alguna fiesta , hazen una caça que llaman Chaco con muchas balsas , con las quales en cerco van rodeando los patos , hasta que los toman à manos , y las poblaciones de las riberas son las mejores del Perú , y de lo que desagua desta laguna , se haze la de Paria , adonde tambien ay mucho ganado , y en especial porcuno , y en los Juncales ay otros muchos paxaros , llamase Titicaca por el gran templo del Sol que en ella estuvo , por lo qual la tenian por cosa sagrada.

1533.

Caça en la
laguna Ti-
ticaca.

CAPITULO XIII.

Que el X. Inga Yupangui que sucedió al IX. dicho Inga Urco , embió exercito contra los Yayos , y los de Xauxa , y otras naciones.

Desseandò el Inga intentar nuevas guerras , hizo llamamiento de gentes , y provision de armas , como hondas , macanas , mazas , aillos , dardos , y lanças , y para tener à la gente alegre , mandò hazer grandes combites , y salía en publico , vestido al uso de la nacion que aquel dia hazía la fiesta , la qual se celebrava rodeando la plaça con aquella gran maroma de oro , hecha de los tributos de las Provincias , y señalados los Capitanes de cada nacion , nombrò por General à Lloqui Yupangui , y por ser moço , le diò para su consejo à Copac Inga : los de Xauxa hizieron sus sacrificios en el templo de Guaribilica , y juntando su gente , no queriendo la paz , que los del Cuzco los ofrecían , tuvieron una gran batalla , quedando vencidos los Guancas. Pero usò Lloqui Yupangui tan mansamente de la vitoria , que convencidos los Guancas de tanta benignidad , como gente vencida , se pusieron en la sujecion de los Reyes del Cuzco. El exercito vitoriofo pasó à Bombon , y hallò que los naturales se avían metido en la laguna , passaron contra los Tamerentinos , y los hallaron en armas , y dieron batalla , y vencieron y sugetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan , que como los que salieron de su Provincia de Andaguailas con el Capitan Ancoallo , hizieron muchas hazanas en estas guerras , por invidia contra ellos y su Capitan , los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos : pero sospechosos dello fueron armados , y se defendieron , aunque murieron algunos , y quexandole à sus Dioses de la maldad de los Orejones , tomò voluntario destierro ; por no los ver mas , y echando delante las mugeres , atravesò las Provincias de los Chachiapoyos y Guanacos , y atravesando las montañas de los Andes , passaron (segun afir-

Inga Yu-
pangui X.
Rey del
Cuzco.

Guerra del
Inga contra
los Xauxa
y son ven-
cidos.

man) à las Provincias del Dorado, y con estas victorias bolvió el exercito al Cuzco, mostrando el Inga pesarle de lo hecho con Ancoallo, aunque algunos dicen, que fue con su sabiduria, y porquè con este mal exemplo los del Collao no hiziesen alguna mudança contrà él, mandò llamar à los Chancas, y los mostrò, averle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, y dandoles presentes, los bolvió à embiar à sus casas satisfechos.

Atendia Inga Yupangui en acrecentar el templo de Curacànche con tesoros, y dandole Provincias para mayor grandeza suya. Mandò que por todo su Imperio se hablasse la lengua del Cuzco, pusòlos postas, ordenò los caminos; y los Mitimaes, y que ningun oro que una vez entrasse en el Cuzco pudiesse salir. Puso Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrassen justicia: mandò hazer tres cercados de lindissima labor, que cada uno tenía mas de trecientos passos, al uno llamó Pucamarca, al otro Atuncancha, al tercero Caxanac, y dentro dellos mandò labrar aposentos, donde estavan Maimaconas, y otras muchas mugeres, y mancebas de los Reyes que hilavan y texían fina ropa; y hazian la chicha, ò vino para las fiestas. Està la ciudad del Cuzco edificada en valle, ladera, y collados, y aunque en todas partes avia riquissimos y sobervios edificios, y multitud de templos, y adoratorios, quiso el Inga hazer otra casa del Sol mayor que las demás, y poner en ella gran riqueza de oro, plata, joyas, ropa fina, y armas, y todo lo demas que para su grandeza convenia, y para la fabrica fueron de las Provincias repartidos véynte mil hombres con sus bastimentos, que se mudavan de tantos à tantos dias, porque estos solos no llevassen el trabajo. Començose la obra, y se llamava la casa del Sol, y oy dia los Castellanos la llaman la fortaleza con muros de piedras tan grandes, y tan bien assentadas, que admira, y parece la mas sobervia casa del mundo, y aunque úvo en ella muchedumbre de aposentos, y el Inga consiguió el fin, para que la quería, no se acabò, porque no labraron en ella los sucesores. Començada esta grande fabrica, salió el Inga à la guerra del Collao, y llegado al pueblo de Ayabire, le destruyó como se dixo, y à los de Copacopac, dexando pocos vivos, y para poblar aquellos hermosos campos, llevó gente de las comarcas que quedaron por Mitimaes, cuyo inventor él fuè, y fabricando grandes templos y palacios, embió Capitanes contra los Andesuyos, à los quales mataron culebras grandissimas, y dicen, que estando el Inga muy enojado por esto, una hechizera se ofreció de encan-

Sitio de la ciudad del Cuzco.

Fabricas y edificios de los Ingas como se hazian.

Yupangui Inga inventor de los Mitimaes.

tarlas, de manera, que quedassen bobas, con lo qual se pudo hazer la conquista, y el Inga de Ayabire se bolvió al Cuzco por el camino de Omasúyo, mandando labrar aquellos anchos caminos, y visitò la grande laguna de Titicaca, y sus muchas Islas, mandando hazer en la mayor el templo del Sol y sus palacios. El defaguadero de la laguna es muy ancho y hondo, y muy furioso, y no es possible, ni hazer puente, ni passarle en barcas. Los Indios usan un notable artificio para passarle, que echando mucha paja que por ser materia tan liviana, no se hunde, passan facil y seguramente: tienè esta laguna de largo treynta y cinco leguas, y quinze de ancho, cria gran copia de un junco que llaman Totorá, que es comida para cavallos y puercos, y los Indios Uros hazen dello, casa, comida, y barcos, y quanto han menester. Estos Uros son tan salvages, que preguntandolos quienes eran, respondían, que no eran hombres, sino Uros, como si fueran otra especie de animales. En la laguna se hallaron pueblos enteros destos, que moravan en ella en balsas de Totorá atadas à un peñasco, y quando querían, se mudava todo el pueblo à otra parte, y el Inga dexando sugetas las tierras del Collao, y todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco adonde fuè recebido con alegrias, triunfos, y fiestas, continuandose siempre la monstruosa fabrica de la casa del Sol.

Bolvió este Inga à salir à Condesuyó, y sugetò à los Yanaguaras y Chumbilcas, y dexandò en paz à los Condesuyos con sus reglas y ordenes, bolvió al Cuzco, y reposando poco, salió para los Andes, adonde hallavan aquellas fieras, y grandes culebras que no hazian mal, los que fueron sugetados de sus Capitanes salieron à darle obediencia con presentes, los que no le quisieron obedecer desampararon sus pùeblos, y desseando passar de la otra parte de aquellas montañas à descubrir aquella tierra, diò la buelta, porque supo que en el Collao se levantavan novedades, porque los Collas pensando que moriría en los Andes, ò bolvería desbaratado, acordaron de rebelarse desde el alto ceiro Bilcanora para adelante, teniendo por grande mengua, que tan poderosa gente no viviesse en la libertad de sus passados, hizieron para esto sus ligas y confederaciones, prometiendo de matar à los Governadores y Orejonos: pero todo lo estorvò la buena orden de los Mitimaes. El Inga buuelto al Cuzco, queriendo ir contra los Collas, se sintió tan viejo, que mandò llamar al mayor Sacerdote, y à los Orejones mas principales, y les representò su vejez, e impotencia, y rogo que admitiesen

Caminos grandes del Perú mandò labrar Inga Yupangui.

Defaguadero de la laguna Titicaca que es, y como la passan los Indios.

Uros Indios que son, y como viven.

Inga Yupangui va à los Andes.

Rebellion de los Collas.

Inga Yupangui.

la renunciacion que queria hazer del Rey no en su hijo Topa Inga, que por su conocido valor, se daría buena maña en castigar el levantamiento del Collao, y aviendolo recebido por Inga que sera en el numero XI. fuè al Collao con el exercito, adonde ya estavan en armas para resistirle: pero él los embió à representar su clemencia, y que no queria guerra, sino buena amistad y paz: pero no aceptando esta voluntad, llegaron à batalla, y quedaron vencidos los Collas, y por la memoria de la vitoria, mandò hazer alli como trofeo muchos bultos de piedra, y otras fabricas sumptuosas, de que oy se vè rastro. Los Collas que quedaron, se sugeraron al vencedor, el qual llevò muchos dellos à vivir en el Cuzco, y otras Provincias, llevò Mitimaes à habitar en el Collao, y puso guarniciones de soldados, y allende desto estableció por ley, que no pudiesen entrar en el Cuzco mas de mil Collas, y que hasta que saliese aquel numero, no entrasse otro, y assi fuè puntualmente guardado. Bolvió al Cuzco, adonde por su dichosa buelta, se hizieron grandes sacrificios y bayles, y en la obra de la grande casa del Sol que començò Inga Yupangui se continuava.

Collas son vencidos de los Cuzcos en batalla.

Ley que Collas no entren en el Cuzco hasta que falgan otros.

CAPITULO XIV.

Que el XI. Topa Inga Yupangui hizo muchas conquistas y fuè el primero que llegó al Quito, y bolvió à los Yungas.

Topa Inga XI. Rey del Cuzco.

TEnía Topa Inga Yupangui gran deseo de salir por el camino de Chinchafayo, à sojuzgar las Provincias que estan mas adelante de Tarama y Bombon, y para ello, mandò llamar el exercito, sin declarar para que efeto, y estando juntos mas de docientos mil hombres de guerra con sus ordenanças; armas de macanas, lanças, ayillos, porras herradas de cobre que era lo que les servía de hierro, y no muchos flecheros, y estos sin los del bagaje y servicio, aviendo mucha provision de vituallas, sin que nadie osasse tocar en una paja de los sembrados, porque no le costava menos que la vida, y los del bagaje no sentían el trabajo, porque no servían sino por tiempo limitado, que puntualmente se les cumplía, y llevando por su General y mayor consejero à su tio Capac Yupangui, llegó à Bilcas y Xauxa, desde donde embió sus mensageros pidiendo paz, y ofreciendo la acostumbra clemencia de los Reyes del Cuzco, los de Bombon, y los de Yayo no quisieron resistir à tan gran potencia, y lo mismo los de Apurima, y otros muchos, y à todos recibía bien, dandoles coca, mantas, cami-

Ant. de Herrera Decada V.

fetas, y mugeres, y el dia que le hablaban unos, se vestía del traje de aquellos, con que recibían contento, iba en todas partes mandando hazer templos del Sol, y aposentos, y poniendo postas, y Mitimaes y los Chachapoyas, pelearon con él, de manera, que faltò poco que no le desbarataffen. Pero hizo tantas diligencias, y les dixo tales razones, que ellos mismos se le ofrecieron. Entrò por los Bracamoros, y bolvió huyendo, porque es tierra de montaña. En Guancabaniba, Caxalaya, Vaca, y sus comarcas tuvo gran trabajo: porque aquellas son naciones belicosas, y al fin pidieron la paz, y oy assentada, mañana estava la Provincia llena de Mitimaes, y Governador, sin quitar al Señor, y se ordenava que se hiziesse el Real camino, y se pudiesen las postas. Con los Cañaris tambien tuvo guerra, y al cabo quedaron como los otros, y embió dellos mas de quinze mil al Cuzco con sus familias. Sugetò luego à los de Ticicambe, y Cayacambe, los Purares, y otros muchos: en Tacunga le resistieron mucho, y al cabo los dominò, y en todas partes levantava grandes edificios. De Tacunga pasó al Tito, y à la poblacion que hizo, diò este nombre, aunque los Castellanos dizen Quito, porque la tierra le pareció bien, y alli puso gente de guerra, y mandava, que en todas partes adorassen el Sol, y tomassen las costumbres del Cuzco, y aprendían la lengua, y llamavan al Inga padre de todos, buen señor, y justiciero, y en la Provincia de los Cañaris se dixo, que nació su hijo Guaynacapa.

Desde Quito, embió el Inga personas à las Provincias que llaman de Puerto Viejo, para que enseñassen la gente como avían de adorar y servir à Dios, vestir y vivir en policia; y en pago deste bien, estos Embaxadores fueron muertos; y aunque el Inga embió gente de guerra, los barbaros se defendieron, y por estar ocupado en cosas mayores; no pudo por entonces atender à este negocio, y su ocupacion eran sacrificios, oír negocios, y despacharlos, dando general satisfacion: comía en publico, y cenava à lumbré de leña, porque, aunque tenían sebo y cera, no dieron en la industria de candelas; hasta que se lo mostraron los Castellanos, y su Corte estava rica, y llena de grandes señores, que todos atendían à su servicio. Y queriendo partir del Quito dexò en su lugar à Chalco Maita, persona anciana y de valor, y le diò licencia para andar en litéra, ò andas, que se serviesse con oro, y otras libertades, y le ordenò que cada Luna le avisasse del estado de las cosas de aquella tierra, y como tenía aviso de la fertilidad de los llanos, embió sus Embaxadores à todos los señores

Chiachapoyas pelean con el Inga, y le ponen en trabajo.

Guerras del Inga con diversas naciones.

Cañaris vencidos de Topaynga.

Topaynga llega al Tito que aora llaman Quito.

Embaxadores de Topaynga maltratados en las tierras de Puerto Viejo.

Costumbres loables de Topaynga.

1533. de los valles con sus presentes, ofreciéndoles su amistad, y la mayor parte de ellos le respondieron con otros; y con esto salió del Quito, y baxò à Tumbes, y dexando asentada la paz y sujecion, caminava por la costa haziendo el Camino Real, holgandose en las frescuras, y mandando hazer edificios; y en el valle de Chimo afirman que el señor le puso en peligro, y casi le tuvo desbaratado: però al cabo venció con la fuerza, y amansó la gente con sus blandas palabras: y en Parmonguilla mandò hazer una fortaleza, cuyo rastro oy se ve. Llegado à Pachacàma, adonde estava el antiguo gran templo de los Ingas, que deseava mucho ver, hizo grandes sacrificios, y dizen los Indios, que habló con el idolo, y que le preguntò con qué sería mas servido, y que respondió, que con sacrificios de sangre humana, y de ovejas, que aviendolos hecho, y muchas fiestas, se bolvió al Cuzco, adonde se hizieron grandes sacrificios y fiestas por sus vitorias.

CAPITULO XV.

Que Topa Inga Yupangui tuvo guerra con los del valle de Guarco, y los venció, y llevó à su obediencia los Charcas y Carangues, y llegó a Chile.

AViendo el Inga descansado de la jornada, acordò de acabar de sugetar las Provincias de los llanos, y salió para ello con el exercito por el camino de Guaitara. En los valles de la Nasca querian conservar su libertad, y estavan en armas, y al cabo se le sugetaron. Pero mayor resistencia hallò en el valle de Chíncha, y en el de Yca, y pacificado todo, pasó al de Guarco, adonde los naturales burlandose de los otros que se hazian sugetos, se defendieron tanto, que entretuvieron al Inga, hasta que llegados los calores del Verano, adoleció su gente, y se úvo de retirar, y llegado el Otoño, bolvió à la guerra, y en el principio del valle de Guarco mandò edificar una nueva ciudad que llamó Cuzco, y dixo que avía de permanecer hasta sugetar el valle. Durò esta guerra tres años, y los Inviernos baxava el Inga à ella, y al cabo él porfiando, y ellos cansados, se dexaron llevar debaxo de buena fé, y queriendo tratar de las condiciones, fueron todos degollados, como lo muestran los muchos huesos que oy se ven en aquel lugar, y hecho esto, deshizo la nueva ciudad, y se bolvió al Cuzco, y aviendo algun tiempo descansado, llamó de nuevo al exercito, para ir al Collao, y hechos los sacrificios, y un general combite, salió del Cuzco, dexando por Governador à su hijo mayor Guainacava, que salió valeroso.

Llegado à Chucuito con trecientos mil hombres, embió sus Embaxadores à

los Charcas y Carangues, y unos voluntariamente se le rindían, y à otros con alguna guerra vencía, y à todos tratava con mucha humanidad, y atravesando grandes despoblados, llegó à Chile, y dexando ordenado lo de aquella parte, bolvió al Cuzco; de donde salió para los Andes, y por la espesura de los montes pasó gran trabajo, y conquistò algunos pueblos. Buelto al Cuzco, murió, encomendando à su hijo la governacion del Reyno, y à sus mugeres y por su muerte se hizieron grandes sacrificios, y notable sentimiento, porque se enterraron con él gran numero de mugeres, pages, y servidores, y el tesoro dizen que valía un millon. Por todo el Reyno se ahorcó mucha gente, y en todo el año, hasta que se hizieron las ultimas obsequias úvo grandes llantos, y demostraciones de lutos y pesares.

En el precedente capitulo se hizo mencion de la Coca, y es de saber, que en todas las partes de las Indias, los naturales se deleytán en traer en la boca rayzes, ramos, ò yerbas, en todo el Perú se trae la Coca, y la traen desde que se levantan, hasta que se ván à dormir, y preguntandoles porque traen los dientes ocupados con ella sin comerla, dizen, que sienten poco la hambre, y que se hallan con gran vigor, y los que han querido ahondar mucho esto, concluyen, que es vicio mas que otra cosa. Esta Coca se siembra en los Andes, desde Guamanga, hasta la villa de Plata, que son arboles pequeños, muy labrados y regalados, porque den esta Coca, es la hoja à manera de Arrayan, y secada al Sol, en cestos se lleva à vender, y mucha acude à las minas de Potosí, y muchos Castellanos se enriquezieron con ella, por lo qual se plantò tanta, que baxò de precio: pero nunca dexara de ser estimada.

Quanto à los Charcas, y Carangues, que se figuen despues de las Provincias del Collao, ay en su tierra valles calientes, y de grandissima fertilidad, y ay cerros asperissimos y grande riqueza de minas de metales, que en ninguna parte del mundo los ay, ni ha avido mayores ni tales. Los metales son como plantas escondidas en las entrañas de la tierra con su tronco y ramos, que son las vetas, que en cierta manera parece, que à semejança de plantas ván creciendo, no porque tengan vida interior, sino que de tal manera se producen en las entrañas de la tierra por la virtud del Sol, y de los Planetas, que con el tiempo se van acrecentando, y assi como los metales son como plantas escondidas en la tierra, las plantas son animales firmes en un lugar, sustentadas del alimento que la naturaleza les produce en su nacimiento, y à los animales, como tienen ser mas perfeto, diò conocimiento y sentido para ir buscando su alimen-

Trecientos mil hombres llevaba Topa Inga Yupangui en su exercito.

Topa Inga Yupangui llega à Chile.

Topa Inga Yupangui muere, y por la muerte úvo grandes duelos.

Coca que cosa es, y porque la usan los Indios.

Charcas y Carangues que Provincias son.

Metales son como plantas escondidas en la tierra.

Inga Topa se ve en peligro en el valle de Chimo.

Valle de Guarco se defiende de la fugacion de Topa Inga.

Topa Inga va al Collao con exercito de trecientos mil hombres.

alimento. De manera, que la tierra esteril es sustencia de los metales, y la fértil de las plantas, y las plantas de los animales, subordinandose la materia menos perfecta à la mas perfecta, de lo qual se entiende, que quan lexos està el oro, la plata, y tan buscado de los hombres, los quales dos metales y los otros criò Dios entre otras cosas para instrumentos de las obras humanas, porque la vida ha de obrar conforme à la razon que le diò el Criador, dando al hombre materia de diversos artificios, para la seguridad de sus acciones, y siendo tanta la diversidad de metales, se sirve dellos para varios efectos, y sobre todos hallò la comunicacion del dinero, que siendo una cosa en naturaleza, son muchas en virtud, porque da la comida, el vestido, y quanto es menester: y para esto se eligiò los metales como cosa mas tratable, y entre ellos los que son incorruptibles como el oro y la plata; los quales, hasta entre estas barbaras naciones de las Indias Occidentales tuvieron estima y precio, y assi lo usavan en sus adoratorios y palacios, los quales quiso Dios, que tuviesen mas abundancia dello, para que los hombres se animassen à buscarlos, y por este medio comunicarlos su santa Religion, y assi se ha visto que à las tierras de mayores minas, se ha comunicado mas la Religion.

En estas Indias Occidentales ay grande abundancia de minas de hyerro, cobre, plomo, estaño, azogue, plata, y oro, y destas cada dia se descubren otras nuevas, y se tiene que son muchas mas las que estan por descubrir, que las descubiertas, y la causa desto es, que los metales nacen en las tierras mas estériles, asperas, y desabridas, y no se halla que los Indios usassen de moneda, sino para ornato de templos, palacios, y sepulturas, como està dicho, con mil generos de vasijas de oro y plata, y para el contratar, trocavan unas cosas con otras, y algunas corrían en lugar de dinero, que no les hizo falta, como la Coca, el algodon, y en la contratacion eran muy experimentados: los Castellanos los enseñaron à usar del oro y plata para comprar, y al principio no usaron moneda, sino la plata, y oro por precio, despues se labrò moneda de plata y oro, y no la ay de bellon, porque no la estiman, sino en Santo Domingo, y algunas Islas. El oro, por ser mas incorruptible, fuè mas estimado, pues el fuego que todo lo consume, le perficiona, ni jamas se consume ni envejece, y los Ingas no solo tuvieron grandes vasijas dello, sino andas y estatuas, y sacase en pepita, en polvo, y en piedra. Lo de pepita son pedaços de oro enteros sin mezcla de otro metal, y la mayor cantidad que se saca, es un polvo que se halla en ríos ò lugares, por donde

Ant. de Herrera Decada V.

ha pasado mucha agua, de lo qual ay mucha cantidad en los Reynos de Chile, Granada, y Quito, y lo de Veragua es muy celebrado. La suma de lo que ha venido hasta aora de las Indias, no lo he podido averiguar. El año de mil y quinientos y ochenta y siete, vinieron de Tierra firme para el Rey doze caxones de oro à quatro arrobas cada uno, sin lo registrado de los particulares, y por registrar.

Quanto à la plata, tiene el segundo lugar en los metales, porque se llega mas que otro al oro en su duracion, y en resistir mas al fuego, y dexarle labrar, y en el reluzir, y sonar es mejor. Hallanse en estas Indias comunmente minas de plata en sierras y cerros desiertos, aunque tambien se han hallado en campañas que llaman Zavanas, à unas llaman sueltas, à otras vetas fixas: las sueltas son pedaços de metal, adonde sacado el pedaço no se suele hallar mas, las vetas fixas son las que van prosiguiendo como ramos de arbol, y adonde se halla una destas, es cierto, aver otra, y otras. Los Indios se aprovechavan de la plata por fundicion en hornillos adonde el viento soplasse rezio y con leña y carbon: los Castellanos la benefician con azogue, y es mas provechoso, aunque ay tal plata, que no se puede beneficiar con fuego, sino con azogue, porque es metal pobre, de lo qual ay gran cantidad, y assi le llaman, porque da poca cantidad, y rico al que da mucha plata, y en el mismo metal que se saca por fundicion de fuego, ay diferencia, en que si el fuego se enciende con ayre artificial como fuelles, no derrite; y si es ayre natural, corre, y se derrite, y ay metales que quieren viento de fuelles, y aqui se ha hecho esta digression, porque las principales minas de la plata estan en esta Provincia de los Charcas; los quales, y los Carangues fueron gente guerrera, y los principales de sus pueblos, son Totorá, Topa, Cari, Sipe, Sipe, y Cochabamba: y los de Carangues son Quillunca, Chayanta, Chaqui, y los Chichas, y otros muchos, y algunos muy fértiles para criar ganados de Castilla, y de la tierra trigo y mayz: su religion, costumbres, y maneras de gobierno, era como lo demas del Perú

CAPITULO XVI.

De como reynò en el Cuzco Gaynacáva XII: Rey.

Muerto el gran Rey Topa Inga Yupangui, fuè coronado Guainacápac, y aunque quisieron usurpar el Reyno algunos Ingas sus hermanos avidos en otras mugeres: pero los culpados fueron castigados, y él començò à reynar. Tambien en esta ocasion quisieron algunas Provincias intentar de cobrar la libertad:

F 3

pero

Metales para que los criò Dios.

Dinero una cosa en naturaleza, y muchas en virtud.

Oro y plata; metales muy estimados de los barbaros.

Minas de todos metales muchas en las Indias Occidentales, y por que causa.

Moneda no usada de los Indios.

Castellanos no usaron moneda al principio.

Oro en quantos generos se saca.

Plata por que tiene segundo lugar en los metales.

Indios como se aprovechavan de la plata y como la benefician los Castellanos.

Diferencia en el metal de la plata como es.

Charcas y Carangues gente guerrera.

Guaynacápac Rey XII. entre los Ingas del Perú.

1533. pero los Governadores y Capitanes , y las guarniciones de los Mitimaes lo defendieron con el valor del nuevo Inga : su madre que se llamó Mamooello , fuè señora de gran valor , y lo quiso mucho , y le diò grandes consejos , y à su ruego nunca salió del Cuzco , hasta que murió , y la hizieron muy sumptuosas obsequias. Casò con su hermana Chimbo Oeollo , y aviendo mandado llamar à todos los señores de las Provincias , se hizieron grandes fiestas , porqué en la Corte avía mucha nobleza , y riqueza. Muerta su madre , salió con cinquenta mil hombres por el Reyno , con mayor grandeza que su padre , fuè por las Provincias de Xaquixaguana , y Andaguallas. Llegò à los Soras , y Lucaes , y embiò à otras muchas Provincias , que le dieron obediencia. Bolvió al Cuzco , atendió à los sacrificios , y diò à los templos grandes dones , y supo de los oráculos , que de las jornadas que pensava hazer , bolvería al Cuzco con gran honra y provecho , y continuandose la obra de la fortaleza , ò grande casa del Sol , hizo llamamientos de gentes , y mandò poner en la plaça la rica maroma de oro , y hechas muchas fiestas y bayles junto à la piedra de la guerra se nombraron Capitanes , y à los que avían de ir y quedar hizo un parlamento sobre la fidelidad que le avían de tener , y los ofreció grandes mercedes. Saliò pues con el exercito , y estimava en poco los presentes , porque dezía , que todo se le devía. Iva recogiendo mugeres hermosas , unas tomava para sí , y otras dava à sus privados , y otras ponía en los templos del Sol. Llegado al Collao pidió cuenta de los tributos. Entrò en la laguna Titicaca , y hizo sacrificios en Chuquiabo. Mandò que entendiesen muchos Indios en sacar oro , y que en los Chancas , y Chichas , se sacasse plata , y llevasse al Cuzco. Trasplantò Mitimaes de unas Provincias à otras , que es mudar las guarniciones. Mandava que nadie holgasse , porque de holgar se seguían muchos males. Mandò edificar tambos y plaças , dando él la traça , limitando los terminos de muchas Provincias , por escufar diferéncias. A su gente de guerra llevaba muy corregida , castigava al que errava , remunerava al que bien servía , dexava hechas casas en los desertos. Embiò sus Capitanes contra los Chiraguanaes : pero bolvieron huyendo , y otros embiò para que acabassen de señorear los valles que su padre no pudo ocupar. Passò à Chile con grandes nieves y trabajos , y allí se detuvo mas de un año , sugetando aquellas gentes , y muchas dellas trasportò à otras tierras. Hizo fortalezas en algunas partes para la guerra. Anduvo por aquella región mas que su padre , y dexò memorias , para que se supiesse , adonde avía llegado. Bolvió

Guaynacacpac sale del Cuzco con el exercito.

Guaynacacpac ò Guainacava lo uno y lo otro se dize.

Guaynacacpac gran Governador y provee muchas cosas para el buen gobierno.

triumfando al Cusco , y los Sacerdotes de Curacanche le dieron grandes bendiciones. Nacianle muchos hijos , y entre ellos fuè Atahualpa , su madre se llamó Totapalla , del linage de los Orencuzcos.

Tenía pensando Guainacacpac de ir al Quito , y mandò hazer un camino mayor que el de su padre , con aposentos , y depositos de armas , vestidos y municiones y postas , y echò el camino por sierras y valles , que del Cuzco llegava al Quito , y se juntava con el de Chile , mayor que otro del mundo. Llamò el exercito , y hechos sacrificios , fiestas , y combites , salió con docientos mil hombres de guerra , sin los Yanaconas , mugeres , y gente de servicio , en Bilcas sacrificò ovejas , niños , y hombres , y de aquí fuè al valle de Xauxa , adonde pacificò à los señores , que por los terminos tenían diferéncias. Fuè à descansar à Caxamalca. Passò à los Guanchupachos , y los sojuzgò con guerra , hallò resistencia en los Chachapoyas , que le hizieron huyr dos vezes , y al cabo los venció , y trasplantò muchos en el Cuzco , y en otras partes. Llevòse muchas mugeres hermosas , y à muchos señores , como por prendas , dexò guarnicion de Mitimaes , ordenò las Provincias de Caxas , Avaca , y Guancabamba , y otras confinantes. Y determinando de sugetar à los Bracamoros , con un exercito à la ligera passò los Andes con lluvias y otras dificultades de ríos , y passos de mucho impedimento : los Bracamoros todos desnudos le hizieron tal guerra , que no tuvo en poco salir libre de sus manos , y buelto à su tierra , embiò Capitanes à pacificar las tierras de Guayaquil , y Puerto Viejo , y viniendo y perdiendo , llegaron à Colique , adonde hallaron gente desnuda que comía carne humana. Llegò el Rey à los Cañaris , adonde nació , y mandò hazer grandes edificios en Tomebamba : passò por los Parvas , y descansò en Riobamba , y en Mocha algunos dias , y de aquí embiò visitadores para saber como se administrava la justicia , y su hacienda por las Provincias de los Llanos , y sobre todo , como se servían los templos. En fin llegò al Quito , adonde fuè recebido con grandes fiestas , y honró mucho al Governador de su padre , y mandò hazer mas palacios. Del Quito baxò à las Provincias de Guayaquil , y Puerto Viejo , y pacificò la guerra entre los de Tumbes , y los de la Punà : fuè por los valles de los Llanos repartiendo los terminos y aguas , y poniendolos en paz , y yendo por el hermoso valle de Chayanca , y de Chimo , adonde aora es la ciudad de Truxillo , un viejo sabiendo que passava el Rey , cogió unos pepinos , y se los diò , diziendo , que los comiesse , y comió uno , y dixo que era muy dulce , de que todos se holgaron. En Pachacáma

Nacimiento de Atahualpa.

Camino grande que mandò hazer Guaynacacpac.

Conquistas de Guaynacacpac.

Bracamoros se defienden de Guaynacacpac.

Guaynacacpac va por los valles asentando las cosas del gobierno.

CAPITULO XVII.

Que à Guainacava sucedió Guascar su hijo XIII. Rey del Cuzco, y que Atahualpa su hermano bastardo pretendió usurparsele y lo que pasó hasta que le mató.

EN el mismo año que passava lo referido, andava don Francisco Pizarro por la costa de Tumbes con su navío, y compañeros, de lo qual llegaron nuevas à Guainacava, y que eran hombres con barbas de forma nunca vista; y sabiendo que avian quedado dos dellos en la tierra, ordenò que se los llevasen, unos dicen, que murieron en el camino, otros que en sabiendo la muerte del Rey, los mataron: pero es lo mas cierto, que en el lugar adonde quedaron, à pocos dias los mataron. Estando pues Guainacava en el Quito en la mayor prosperidad que tuvo ninguno de sus antecesores, sucedió una grande enfermedad general de viruelas, de que murió mucha gente, y tambien él, aunque por su salud se hizieron grandes sacrificios, y viendose cerca de la muerte, mandò llamar à los principales del exercito, y los rogò, que amassen y reverenciassen à su verdadero hijo heredero Guascar, y le obedeciesen, y que quería que fuese su ayo y Governador, hasta que tuviese perfecta edad, su tio Collatopa. Muerto, fueron grandes los llantos, llevaronle al Cuzco, y por el camino se hizieron grandes lloros, y en el Cuzco sus honras, y se mataron quatro mil personas, entre mugeres, pages, y criados, pues los tesoros de su enterramiento no tienen fin, los que dicen que fueron. Era este gran Rey (segun dixeron muchos Indios que le vieron) de no gran cuerpo, aunque doblado y bien hecho, de buen rostro, grave, de pocas palabras y grandes efectos, mas cruel que clemente, era dado à mugeres, oía à los que le hablaban bien, creía de ligero, privaron con él los lisongeros, creía à mentirosos, que causo la muerte de muchos sin culpa, castigò severamente à los que se amotinavan, y à los que dormían con las virgenes del templo, ò sus mugeres, y mancebas privava de la vida, y à ellas tambien, cosa en que su padre mostrò misericordia. Guainacava ò Guaynacapac, quiere dezir mancebo rico y valeroso, fuè prudente y determinado en la guerra, fundò la familia de Tomebamba, estimaronle mas los suyos que à otro ninguno de sus predecesores, dexò mas de trecientos hijos y nietos, y el cuerpo no pareció, y el de la madre hallò el Licenciado Polo, y le llevó à Lima con otros para (como se dixo) procurar que los Indios olvidassen las idolatrías.

Guascar Rey XIII. del Cuzco.

Guaynacapac muere y por su muerte se hazen grandes sentimientos.

Condiciones de Guaynacapac.

Guaynacapac tuvo mas de trecientos hijos.

chacama hizo grandes sacrificios, y fiestas, y dio al templo mas de cien arrobas de oro y plata, y joyas, y aviendo pacificado los Llanos, y lo de la tierra, unos dicen, que fuè al Cuzco, otros que sin ir al Cuzco, bolvió al Quito, y movió guerra à los padres de los que aora llaman Guamacomas, y descubrió à la parte del Sur, hasta el río de Angasmayo.

Exercito de Guaynacapac roto y lo que en ello provee.

Estando en el Quito, embió un exercito contra ciertas naciones comarcanas, y el Inga seguía con otro: pero de tal manera se uviéron los enemigos, que le rompieron el exercito con muerte de mucha gente. Entendiendo el aviso, mandò que se tuviese secreto, y que se recogiesen los que ívan huyendo, que él los socorreria, y siendo alcançados de los enemigos, davan en ellos. Y el Inga saliendo de sus andas, acometiò à los enemigos por tres partes, y los apretò de manera, que los matò à todos, salvo à los cautivos, y con esta vitoria, mandò dar sepultura à los que de su exercito murieron, y hazerles honras, y dexò padrones en el lugar de la batalla, para memoria della. Los de Otavalo, Quiyapipo, y otros pueblos no querían ser sugetos, ni ir tan lejos al Cuzco con sus presentes, y tributos, y vinieron con el Inga à batalla; y de tal manera pelearon, que fino se salvara en un fuerte que avía hecho, se le llevaran desde donde le convino retirarse, dexando muertos muchos de los suyos. El Inga sentido desta perdida, reforçò su exercito, y aviendo primero embiado muchas embaxadas à los enemigos, para que fuesen sus amigos, porque no solamente no hizieron caso dello, pero soberviamente publicavan muchas cosas afrentosas contra él. Despues de algunos rencuentros, bolvieron à tener una batalla, en que el Inga quedò vitorioso, y aunque murieron muchos enemigos, mandò juntar los cautivos, y embió vandas de soldados à prender otros muchos, y à todos los mandò degollar, y echar en la laguna, que de tanto numero de muertos se bolvió en fangre, y mandò à llamar à los hijos de los muertos, y les dixo: *Aora no me haréis guerra*, y desde entonces los llamaron Guamaracomas, que fueron muy valientes, y à la laguna quedò por nombre Yaguarcocha, que quiere dezir lago de sangre. Puso Governadores y Mitimaes, y con la reputacion de la vitoria pasó descubriendo hasta el río de Angasmayo, que fueron los limites de su Imperio, y dexando guarnicion, y fortalezas en las comarcas del Pasto, y en Carangue, bolvió al Quito.

Otavalos y Quiyapipos vencen al Inga Guaynacapac.

Guaynacapac vence à los Otavalos y usa crueldad grande con ellos.

Guamaracomas por que así llamados.

Angasmayo limites del imperio de los Incas.

1533.

Coronación de Guascar en el Cuzco.

Tiranía de Atahualpa como comenzó.

Tiranía de Atahualpa se sabe en el Cuzco.

Guascar anado en el Reyno.

A Tito Cussigualpa, que este nombre tenía el heredero legitimo que le mudó en Guascar, dexó Guainacava el Rey no muy pacifico, y siendo el XII. Inga deste poderoso Imperio, según la cuenta que en esta historia se lleva, hizo las honras de su padre en el Cuzco, à las quales acudieron multitud de señores de todo el Reyno, y acabadas, hizo su ayuno y su coronacion con la asistencia de todos, poniéndose la maroma de oro en la plaza con los bultos de los Ingas, y haziéndose grandes fiestas y alegrías: acudieron de todo el Reyno à darle la norabuena. Embió al Quito por las mugeres, riquezas, y recamara de su padre, y mandó llamar el exercito, y temiendo los mismos Capitanes por durissima cosa hazer tan largo viage, y hallandose bien en aquella hermosissima tierra del Quito, oyeron de buena gana el motivo de Atahualpa de querer ocupar el Reyno, à lo menos en aquel principio, aquellas Provincias del Quito, y tanto mas que Illatopa faltando à lo que al gran Guainacava avia prometido; favoreció à este negocio, persuadiendolo à Chialiquichiamá, y Aclagualpa, y Viriminavi, Quizquis; y Zopocopagua; y otros, todos los quales juzgando que en el Cuzco avia otros mandones; y que acerca de Guascar no tendrían el lugar en que se hallavan, solicitados de las promessas de Atahualpa, que para conseguir el Imperio; no las hazía pequeñas, y como hombre ambicioso, y de agudo ingenio, se ayudava quanto podía, al cabo consiguió su intento, y le saltaron Rey, y luego se apoderó de las mugeres y tesoros de su padre. Este caso no pareció à todos bien, por ser contra las leyes, y contra la voluntad del padre, y así muchos hermanos de Atahualpa y Orejones se fueron huyendo al Cuzco à dar la obediencia al verdadero señor. En el Cuzco úvo dello muy gran sentimiento, y todos los ancianos del Consejo y el pueblo, dezian, que no avian de sufrir à un bastardo y tirano por Rey, sino que avia de ser castigado. Embióse un Orejon, para persuadir à Atahualpa, que obedeciese, y al tio Illatopa, que se lo aconsejasse conforme à la voluntad de Guainacava, y luego se mandó apercebir el exercito, y se nombró por General à Atóco.

En todo el Reyno de buena gana recibían por señor à Guascar, por sus buenas costumbres y liberalidad, y tendría, quando se coronó, como véynte y cinco años, Atahualpa sabiendo, que su hermano avia de procurar quitarle el Imperio que avia usurpado, fué à los Cañaris Provincia de gente belicosa, y con grandes ofrecimientos procuró de llevarlos à su devocion: pero no halló el aparejo que

quisiera, porque Guascar los avia prevenido, y todos llorando el trabajo de Guascar alçaron las manos juntamente con los Mitimaes, y prometieron à los Dioses de serle fieles, y ay quien afirma, que prendieron à Atahualpa, con fin de embiarle al Cuzco; y que se soltó, y fué al Quito, y fingió que se avia buuelto culébra por voluntad de Dios, para salir del poder de sus enemigos, y rogó de todos que con buen animo se aparejasen, para seguir la guerra descubiertamente. Ay otros que dicen, que en esta prisión de Atahualpa se halló en los Cañaris el General Atóco, y que el Inga (estando bien cargados de vino los que le guardavan) hizo con una palanca, que le dió una muger, un agujero, y como era ingenioso y atrevido, se salió como él dixo como una culébra, y se fué, y muy sentido Atóco, porque se leuviéste elcapado, caminó con su exercito la buelta del Quito. La soltura de Atahualpa, como por el Reyno avia tantas postas se divulgó presto, y teniendo la guerra por cierta, comenzaron divisiones con diversos fines, y penamientos. Todas las Provincias de arriba obedecieron à Guascar. El exercito de Guainacava su padre estuvo de su parte, y muchos señores naturales y Mitimaes de las Provincias de aquella comarca, à los quales artificiosamente llevaba Atahualpa à su devocion. Salió al encuentro à Atóco, el qual le avia embiado Embaxadores, para que dexasse las armas, y obedeciese al hermano, sin dar causa de tan grandes rebueltas como en el Reyno avian de suceder. A estos mensajeros, aunque eran Orejones, mandó matar el tirano. Caminavan los exercitos, llevando en andas à Atahualpa, como à Rey los mayores señores. Y aviendo hecho su General à Chialiquichiamá, se toparon cerca del pueblo llamado Amboto, adonde comenzaron la batalla, y aunque fué muy reñida, la perdió Atóco; y siendo preso le mataron cruelmente atado à un palo, y del casco de su cabeça hizo Chialiquichiamá un vaso para beber engastado en oro. Murieron diez y seys mil hombres de ambas partes, fueron muchos los presos, con los quales se usó de gran crueldad, y con la vitoria quedó Atahualpa con gran reputacion.

Mucho se sintió esta perdida en el Cuzco, adonde úvo grandes lloros, y se hizieron muchos sacrificios. Guascar fué aconsejado que no desamparasse al Cuzco que tomasse el negocio mas de veras. Embió à llamar à muchos señores del Collao, Canches, Cañas, Charcas, Carangues, Condesuyos, y Chinchafuyos, y los habló, encargandoles la debida fidelidad, y ellos le respondieron bien, y nombrando por General à su hermano Guancaque, y con él Abante à Urco, y

Cañaris fieles à Guascar.

Culébra porque llamaron à Atahualpa.

Batalla en que Atahualpa queda vencedor.

Guaz.

Guaranca , Ingaroca Capitanes viejos salieron del Cuzco con el exercito en busca de Atahualpa, el qual tambien caminava con el fuyo la buelta de Tomiebamba , estandose en todo el Reyno en notable suspension , aguardando quien seria el vencedor, y los Cañaris enemigos de Atahualpa, y gente valerosa, mucha, y muy politica, y de buen talle, y proporcion, tenian cuydado, porque sabian que era vengativo y cruel, y temiendo de algun gran castigo, y por lo menos de ser hechos Yanacunas , y adjudicados por perpetuos esclavos de la corona , acordaron de embiarle muchos niños y moços con ramos en las manos que humildemente le pidiesen perdon : pero usando de crueldad nunca oyda , mandò matar millares , y millares de hombres niños y mancebos , y mandando sacar los coraçones , sembrarlos en las Chacaras , ò heredades por orden, diziendo , que queria saber que fruto davan coraçones fingidos y traydores , y oy dia se ven tantos huesos y calaberas que ponen horror , y la representacion en la imaginacion de tanta impiedad causa tristeza con la vista de aquella ossamenta de hombres , que aun se està entera por ser la tierra arenisca , y seca , y correr vientos trios y secos que la conservan sin putrefacion , y à las virgenes del templo, tambien mandò matar , y puso

Cañaris piden perdon à Atahualpa y usa con ellos de estraña crueldad.

guarniciones , y en Tomiebamba tomo la borla , y se llamó Inga de todo el Imperio. El exercito de Guascar , que llevaria ochenta mil hombres , se dava prueua por defender à los Cañaris antes de la llegada de Atahualpa , que llevaba otros tantos , al fin se encontraron en la Provincia de los Paltas cerca de Coxebamba , y hablando cada Capitan à los fuyos , esforçandolos à la batalla , llegaron à las manos estando Atahualpa en un cerro , mirando como se peleava , y aunque con ios de Guascar iban muchos señores y Orejones , y principales Capitanes que hizieron muy bien lo que eran obligados, quedò vencedor Atahualpa , muriendo de ambas partes casi quarenta mil hombres , siendo infinitos heridos , y cautivos , por lo qual estando muy alegre Atahualpa , dezia que los Dioses peleavan por él , y porque ya avia algunos dias que los Castellanos andavan en la tierra , acordò Atahualpa de mejorar su exercito en parte desde donde pudiesse hazer frente al Cuzco , y no bolver las espaldas à los Castellanos , y para esto escogió à Caxamalca , y como ya reynavan mucho las passiones , úvo otras batallas , y rencuentros con mucho derramamiento de sangre por el Reyno , hasta la muerte de Guascar , que sucedió como atrás queda referido.

1533.
Atahualpa uta del nombre de Inga y se corona.

Exercitos de los Ingas pelean y queda la victoria por Atahualpa.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I.

De los matrimonios de los Ingas y gente del Perú , y de otros usos y costumbres del tiempo de su Gentilidad.

Y Continuando en las cosas deste gran Reyno, para que no se pierda la memoria de los antiguos usos y costumbres de los naturales , como su Magestad y su Real y supremo Consejo de las Indias lo mandan , y se dé gracias à Dios, que en aquellas Provincias fuè servido, que se acabasse la Gentilidad con la predicacion de su santissimo nombre. Era ley entre estos poderosos Reyes, que el Inga tuviesse por muger à su hermana , porque caso que fuesse adultera , no faltasse la sangre Real por ninguna via , y à esta muger llamavan Coya, que era tanto como dezir Señora, ò Reyna, y quando no avia hermana , casava con persona illustre, la qual entre todas las otras mugeres que tenian para su servicio y passatiempos , que algunas vezes llegavan à setecientas , era la estimada y tenida por Señora y legitima muger. Guardavanlas con muchos porteros. A los hijos nunca dieron señoríos , porque so color de ser hijos de Reyes , no emprendiesen novedades , sino con possessiones los sustentavan : castigavan severamente la des-

Matrimonios de los Ingas.

honestidad , y con la muerte los adulterios è incestos con ascendientes y descendientes en recta linea: no era pecado tener muchas mugeres, ni de ordinario tenian pena de muerte , sino la verdadera muger por el adulterio : una de las ceremonias del casamiento era ir el desposado à casa de la desposada , y poníala un çapato como alpagate, que llaman ojota, si era donzella de lana, y si no de esparto, y con esto quedava echo el matrimonio ; y si el marido moría , traía luto todo el año. En solo el primer grado era prohibido el casarse , ò amancebarse , hermanó con hermana no se permitía sino al Rey. Pero esta ley derogò Guainacáva , mandando que los nobles pudiesen casar con hermanas de parte de padre. Quando el Rey tenia hermano legitimo de padre y madre de la legitima muger , sucedía en el Reyno antes que el hijo , y trás él su sobrino , hijo del primero , y la misma orden de sucession guardavan los Curacas , que quiere dezir Señores. Ningun Rey heredava casa , baxilla, ni cosa del antecessor, porque quedava

Ceremonia de los casamientos.

Succion en el Reyno.

Herencias de los Ingas en que se gastavan.

1533. dava para sus honras , para su adoratorio, y sustento de su familia y sucession. Y la causa porque en el Perú avia tan gran tesoro, era porque cada Rey ò Curaca, procurava que à su muerte quedasse mayor que el de su antecessor. La borla era la corona, ò diadema Real sobre la frente, los señores la podían traer al lado sobre la oreja , quando se hazían los sacrificios de la coronacion del Rey. El mayor Sacerdote tomava con los otros Sacerdotes un niño de seys años, y dezía à la estatua Viracocha : *Señor esto te ofrecemos , porque nos tengas en sosiego, y ayudes en nuestras guerras, y conserves à nuestro señor el Inga en su grandeza y estado, y le des mucho saber para que nos gobierne : y querían mucho à los Ingas , y pocas trayciones se hallava averlos hecho , porque procedían con mucha justicia.*

Borla como la traía el Rey como los señores.

Sacrificio por los Ingas.

Governadores del Perú como eran, y como vivían y se gobernaban.

Mitimaes que eran.

Orejones que eran y de que servían.

Historias usadas entre los Ingas, y en que forma.

Quando al gobierno unos Governadores eran supremos inmediatos al Rey , otros mas moderados , otros particulares tan recarados , que de nadie recibían un puño de mayz por presente, ni avia cohechos , ni pensamiento dellos , ni por ninguna via se vendía la justicia , ni la gracia , ni en nada avia negociacion , aunque los officios y cargos muchos los desfeaban. Trañan ocupados à los vassallos en aquellas grandes calçadas y caminos , en las fabricas de los templos , tambos, ò aposentos , y otras cosas que nunca cessavan , para tenerlos ocupados. Quando conquistavan de nuevo Provincia, por la mayor parte trasplantavan la gente principal à otra , y estos eran los Mitimaes soldados , y su milicia , que servía de guarnicion, y andavan en los exercitos, quando eran llamados , y como forasteros eran tenidos por mas fieles , y eran ocupados en officios de Mayordomos , Tesoreros , Contadores , y Cogedores de los tributos. Los Orejones era la nobleza que servían de Embaxadores, Governadores , y Capitanes , y otros officios mayores. En muriendo el Inga , tenían hombres muy cuerdos , y principales , à los quales mandavan referir sus hechos y hazañas , si eran tales , que lo merecían , les mandavan componer romances , y cantares muy bien ordenados , y que todos los aprendiesen , para que quedasse memoria , y fuesen en ellos alabados en presencia del Inga , y en los lugares publicos y fiestas : y si el Inga avia sido cobarde , mandavan, que dél no uviéssese memoria, y con los bultos de los Ingas, que en tiempo de sacrificios ò alegrías se facavan con su nombre en la plaça , salían sus mugeres, criados, y familia, truanes y dezidores contentando al pueblo con la comida , para el señor , y cantando diversas canciones alegres , y endechas. Para tener cuenta y razon , usaron

los que llaman Quipos , y tenían un aposento colgado dellos , que servían de libros , estos son unos ramales de cuerdas añudados , con diversos nudos , y diversas colores , con los quales suplían quanto pueden dezir Historias, leyes, ceremonias, y cuentas de negocios con mucha puntualidad , y para tener estos Quipos , avia oficiales señalados , que oy dia se llaman Quipo Camayo , los quales como los escrivanos eran obligados à dar cuenta de cada cosa , y se les dava entero credito, porque para guerra , tributos, gobierno , y cuentas avia diversos Quipos , y assi como nosotros con véynte y tres letras sacamos tantos vocablos , assi los Indios con sus nudos , y diferencia de colores , facavan innumérables significaciones de cosas, Indias Christianas ha avido , que se han confessado por el Quipo, como un Castellano por escrito , y algunos Indios se han confessado llevando la confession escrita con pinturas , y caracteres , pintando cada uno de los diez Mandamientos por cierto modo , y luego haziendo ciertas señales como cifras , que eran los pecados que avian hecho contra aquel Mandamiento , de donde se puede colegir la viveza de aquellos ingenios , pues por esto modo escriben tambien nuestras oraciones, y cosas de la Fè, sin que se lo enseñassen los Castellanos, y como las letras se inventaron para referir, y significar inmediatamente las palabras , que pronunciamos, assi como las mismas palabras , y vocablos son señales inmediatamente de los conceptos , y pensamientos de los hombres, y las letras, y voces se ordenaron para dar à entender las cosas, las señales, que no se ordenan de proximo à significar palabras, sino cosas, no son letras , aunque estèn escritas , porque una imagen de estrella, no se puede llamar letra , sino pintura , ni las otras señales que no tienen semejança con la cosa , ni sirven , sino solamente para la memoria , porque el que las inventò , no lo hizo para significar palabras , sino para denotar aquella cosa , y assi nunca los Indios tuvieron letras , sino cifras , ò memoriales , en la forma dicha. Por unas cuentas de pedrezuelas aprenden quanto quieren tomar de memoria , por los granos de mayz suelen tambien hazer un gran repartimiento de cuenta muy dificultosa, dando à cada uno la parte que le cabe, y desta manera suelen tomar cuentas, y tales Contadores embiavan los Ingas, para tomarlas à los cogedores de sus tributos , tambien como el mayor Contador de guarismo. Sus escrituras , como no eran letras , sino diciones , sin necesidad de trarse unas con otras, las ponían de arriba, abaxo , y desta manera con sus figuras se entendían. A los Ingas se les dava razon de quanto se ofrecía , teniendo hom-

Quipos la cuenta y razon del Perú.

Confession como la suelen hazer los Indios Christianos.

Indios nunca tuvieron letras sino cifras.

Correos
que usavan
los Ingas.

bres ligerísimos, que servían de correos, exercitados desde muchachos en correr, de manera que subían una grande cuesta sin cansarse, y generalmente entre Indios se ha exercitado mucho el correr: à los correos llamavan Chasquis, estavan puestos en cada topo, que es legua y media, en dos cañillas, adonde estavan quatro Indios, estos cada comarca los mudava por metes, y de mano en mano davan los recaudos unos à otros, y dia y noche corrían cincuenta leguas: llevavan cosas para el Inga, y assi tenia pescado fresco, con ser cien leguas del mar, en poco mas de dos dias, y este servicio no le hazían los esclavos Yanaconas; sino los vezinos de los lugares mas cercanos, como se dirà en su lugar.

CAPITULO II.

*Que continaa los usos y costumbres de los Ingas,
y de la gente de todo su Reyno.*

Distribuían los Ingas de tal manera sus vassallos, que con facilidad los podían gobernar, con ser su Reyno tan grande, en conquistando una Provincia, la reducían à pueblos, y contavan las parcialidades, tribus, ò linages: à cada diez Indios davan uno, que tuviese cuenta con ellos, y à cada ciento otro, à cada mil otro; y cada diez mil otro, y en cada Provincia avía un Governador del linage Real, y davan menuda cuenta de los que avían nacido, y muerto de los ganados, y de las sementeras.

Gobierno
de los In-
gas por las
provincias.

Riqueza de
los Ingas en
que consi-
stía.

La mayor riqueza de los Ingas, con no heredar nada de sus antepassados, era tener tantos vassallos ocupados en lo que dava gusto à su Rey; y fuera del general tributo de cada Provincia le regalavan, y servían con lo que avía más escogido: los Chichas llevavan madera rica, y olorosa, los Lucanas, hombres que llevassien su litera: los Chumbibilcas le embiavan bayadores: las minas de oro, y plata las labravan Indios señalados para aquello, y todo lo que sacavan era para el Rey, y à ellos solo se dava lo necesario para su gasto: y su mayor riqueza era de los vassallos, que todos eran sus esclavos, porque à su voluntad gozavan de sus sudores, y àquella era su ley, y con todo esto la tenian por vida dichosa, por la buena orden con que eran ocupados en los servicios del Rey. En conquistando el Inga una Provincia, la dividía en tres partes: la primera se aplicava al servicio de los templos: la segunda era para el Inga, de la qual se sustentava el, su servicio, y parientes, los señores, y la gente de guerra, y este tributo se llevava al Cuzco, ò adonde se gastava, y si no era menester se guardava, y estas tierras del Inga se beneficiavan despues de las de los dioses, y todos con alegría ívan

Tierras
conquista-
das, como
se dividían.

à trabajar en ellas, y comían mientras trabajavan à costa del Inga, y eran reservados deste tributo viejos enfermos, y viudas: la tercera parte quedava para la comunidad, y siempre se tenia atención, à que bastasse à sustentar el pueblo, y ninguno en esta parte tenia cosa propia, sino era por merced especial del Inga, y aquello no se podía enagenar, ni dividir entre los herederos, y cada año se repartían estas tierras con medidas determinadas, dando à cada uno mas, y menos, conforme à su familia, y destas tierras no pagavan otro tributo: y el año esteril, eran socorridos de los depositos, porque siempre avía mucho sobrado en ellos, y la misma division avía del ganado; y de la caza, y no consentían, que se matassen hembras, ni sacrificassen: si à alguna le dava sarna, ò roña, la enterravan viva, porque no la pegasse à las otras, trasquilada la lana se dava à hilar, y texer, y castigavan à los negligentes: la lana que sobrava, se ponía en los depositos: en sustancia, nadie tenia cosa propia, y sustentavan abundantemente las cosas de la Religion, y del Principe.

Y antes de passar adelante, pues tanto se habló destes Indios, es de saber, que su general vestir (como se ha dicho) es una canufeta estrecha, corta sin mangas, ni collar, y una manta de algodón, ò lana de vara, y media de largo, que les sirve de capa, y de noche se cubren con ella, y en ella acarrean todas las cosas en que trabajan: no tienen camas, y quando mucho, se echan sobre paja, es gente suzia, floxa, que nunca limpian la casa. En muchas Provincias destas Indias no usavan peynes, y adonde no los tenían, echavan los piojos en el suelo, ò en el fuego, adonde se limpiavan dellos con las manos, que lo hazían las mugeres à los maridos, y hijos, y unas mugeres à otras, porque raras vezes espulgava el hombre à nadie, y tambien se los echavan en la boca, no porque tuviesen gusto de tal suziedad, sino porque trayendo todos tan grandes cabellos es dificultoso tomarlos, y teniendo la una mano ocupada en ir siguiendo, y abriendo el cabello sin levantarla, con la otra se echavan el piojo en la boca, y quando el Inga mandò à los de Pasto, que pagassen tributo de piojos: porque dixeron, que no tenían hacienda, no fuè para comerlos, sino por el reconocimiento de vassallage, y assi los echavan à mal, las curanderas dezián, que són buenos para la vista, porque muchos Indios tienen los ojos ateziziados, y sanan comiendo piojos, la razon es, porque comidos se hinchan de àquella color amarilla estravenada, y libran al paciente, remedio que los medicos usan en el Occidente, adonde esta materia de comer piojos es tan general, que

1533.

Cosa propia
ninguno la
tenia en el
Perù.

Vestir de
los Indios
y manera
de vivir.

Espurgarse
los Indios;
como lo
hazían.

Cosa indigna
de poner
en Histo-
rias.

Tributo de
piojos paga-
van los pas-
tos.

1533.

Casas de los Indios.

Mantenimientos de los Indios.

Indios muy desagracedidos, y de poca caridad.

Habilidades de Indios.

Indios naturalmente holgazanes.

Ociosidad que daño haze à los Indios.

Caziques ò Curacas holgazanes, y viciosos.

que causa admiración, y asco: pero ya las Indias ladinas, y caferas, para injuriarse unas à otras, se llaman Come piojos, y boviendo al proposito de los Indios, son sus casas muy humildes, en la sierra las cubren de paja, y en los llanos de Carrizo, paredes, y cobertura à manera de una ramada, y de adobes: comen en el suelo en calabazas: el mantenimiento es muy liviano de yervas cozidas con Axi, y por pan mayz tostado, y cozido, carne muy poca, y de tarde en tarde, y seca, hecha Charqui, que no cabe à cada uno una onza, y lo hazen de miseria, porque si les dan de comer à costa agena, se comerà uno dos libras, y háse visto curar un enfermo, con hartarle de carne fresca: aunque tengan cien gallinas, y pollos, y esten à la muerte, no osan comer uno, ni aun un huevo: beven vino, que hazen de mayz, y de otras rayzes, y es lo que mas les sustenta, si lo tomassen con templança, es gente de poca caridad, no visitan los enfermos, sino à su muger, ò madre: y à los padres si son viejos, y no pueden trabajar, y no tienen hazienda, no los pueden ver: es gente desagracedida, habil para qualquiera cosa que se les enseñe, toman bien todos los oficios mecanicos, y salen bien con qualquiera dellos, toman bien el leer, escribir, y cantar canto de organo, y tañer chirimías, flautas, organos, y todo genero de musica, y sobre todo son amigos de holgar, son de poco trabajo, porque mas trabaja un peon de Castilla que tres Indios, son pusilanimos, sugetos, y tímidos sin ningua defensa, y por buen gobiernò es necessario, compellerlos à trabajar para su provecho, y conservacion de su republica, porque de la ociosidad se les siguen muchos daños, y es el principal, que à la ociosidad se siguió la borrachera, que los estraga la salud, y estorva su conversion, y en estas juntas cometen incestos, Idolatrías, y otros abominables delitos, y pecados: de la ociosidad se les sigue saltarles el mantenimiento para si, y para sus hijos, y no tener con que pagar el tributo, y recibir malos tratamientos del Cazique, y otros muchos inconvenientes.

Si guese aqui tratar de los Caziques, ò Curacas, los quales siempre, como mandones, echan las fiestas, como siempre huelgan, sin tener otro exercicio, sino beber, y jugar à sus juegos, y ellos son causa de las borracheras, y las suscitan, allende de que tambien no tratan, sino de ocupar lo mas que pueden à los Indios en servicios personales para su provecho, y antes de los Ingas estos Curacas tenian sus mandones, que los ayudavan à gobernar, encomendando à cada uno la parte que le parecia de Indios: del señorío destes no ay memoria, ni noticia, porque es de mucha

antigüedad, y por esta parte no se pueden dezir tiranos, ni tampoco por el modo de gobernar, que entònces tenian, porque en aquel tiempo los Indios eran señores de sus tierras, ganados, y haziendas, y los Ingas confundieron este gobierno, y aplicaron assi todas las tierras, y las repartián como se ha dicho, sin que nadie tuviesse en ellas propiedad, y hasta oy se halla memoria de las tierras, que fueron de cada uno antes de los Ingas, y como los Ingas davan las tierras del uno al otro, y no las trocavan, al tiempo que entraron los Castellanos, cada uno se quedò como le tomò la vez con aquellas tierras, que los Governadores del Inga le avian dado, y sobre esto ha avido pleytos, porque los que eran señores de las tierras antes de los Ingas, pedian la propiedad antigua, y los poseedores se defendian, diciendo, que las recibieron del señor, y Principe del Reyno, y que todo se quedò, y amparò en el estado que los Castellanos lo hallaron. Despues que los Ingas sugetaron la tierra, conservaron à los Curacas en el señorío, que tenian: pero muy limitado, sin que pudieten hazer ninguna tirania, porque tenian visitadores, y superintendentes sobre los Curacas, para que no hiziesse desafueros à los vassallos, y como llegaron los Castellanos à río buelto, cada uno aplicò para si lo que pudo, y assi los Curacas pretendieron bolver al señorío que antes tenian, y ser señores absolutos de los Indios, y desde entonces començaron à tratar à los Indios con mas Imperio, haziendo todos los desafueros, que pueden, y entre estos ay muchos que fueron investidos por los Ingas del señorío de otros, que por las guerras fueron privados, y aunque han salido à pedir, como legitimos señores, no se ha inovado nada: queda por dezir como se castigavan los delitos, y pecados.

Curacas no son señores tiranos, y su señorío es antiguo.

Pleytos que ha avido sobre la propiedad de las posesiones.

Ingas no consentian à los Curacas hazer tiranias.

Mudança del estado causò confusión, y se mandò que todo quedasse en el estado, que se hallava.

CAPITULO III.

De la orden que tenian los Ingas para castigar los delitos, y pecados que se cometian.

DEclaran los Indios viejos naturales de la ciudad del Curzco, personas principales lo siguiente, demas de que en pleytos, que ellos han tenido ante la justicia Real, se les ha preguntado, como eran juzgados en tiempo de su gentilidad, y lo que se halla es, que quando alguno delinquia, era puesto en la cárcel, y para averiguar la culpa, era llevado delante del Inga, y alli se ponian los testigos en presencia del delincente, y le dezia cada uno, como se lo avia visto hazer, y assi quedava convencido, y el Inga le mandava castigar conforme al delito, porque adonde él residia, solo él era el juez, y ante él se pedian todos los agravios.

Delinquentes eran presos.

Delitos como se juzgavan.

Ladron tenía pena de muerte si matava.

El que matava à otro por robarle , tenía pena de muerte , demás de que el atormentavan en la cárcel para mayor pena, y después de atormentado le matavan.

Ladron era desterrado.

El que robava por vicio , tenía por pena desterrado de su natural à los Andes, por ser tierra enferma, y de diferente temple , que la suya , sin que ofasse salir de alli sin mandado del Inga, demás de que pagava , si tenía de que , el hurto que avía hecho.

El que hurtava por necesidad era reprehendido la primera vez.

El que hurtava con necesidad algunas cosas de comer , era solamente reprehendido , sin que le diessen otra pena, más que apercebirle que trabajasse , y si otra vez lo hiziesse ; que seria castigado con piedra en las espaldas publicamente, que era castigo afrentoso.

Homicidio como se castigava.

El que matava à otro en pendencia, se averiguava ante todas cosas , quien avía sido él que dió la causa à ella , y si la dió el muerto , era livianamente castigado él que le matò , à la voluntad del Inga ; y si el que dió la causa à la pendencia , fue el matador ; tenía pena de muerte , y por lo menos le desterravan à los Andes , tierra (como se dixo) enferma , y mal sana , para que sirviesse alli perpetuamente, como en galéras en las Chacaras, ò heredades de la Coca del Inga.

El que matava à traycion , luego incontinente le matavan publicamente ; aunque fuesse persona de calidad.

El que matava con echizos , tenía pena de muerte , y hazíase este castigo publicamente ; haziendo llamamiento de gente para que lo viesse , y assi mismo mandava el Inga matar toda la gente de la casa ; y familia del tal echizero , ò echizera , porque sabía , que todos los de la casa, hijos, y criados del tal echizero , ò echizera sabían aquel oficio.

El Cazique que matava algun Indio su sugeto ; sin licencia del Inga , le castigava publicamente con piedra en las espaldas ; que era (como se dixo) castigo afrentoso ; aunque el Indio uviésse tenido mucha culpa en alguna cosa ; que el Cazique le uviésse mandado , y si el tal Cazique lo uviésse hecho otras vezes después de aver sido castigado, y reprehendido por ello , le matavan , y si por ruegos de otros era perdonado, le desposseya del señorío del tal pueblo, y le dava à otro.

El que matava à su muger por adulterio ; era libre , y sin pena , y si la matava por otro algun enojo , ò passion , tenía pena de muerte ; si era Indio particular ; y si era Indio principal de quien se hazía caso ; se le dava otra pena ; y no de muerte.

La muger que matava à su marido ; era colgada de los piés en parte publica ;

Ant. de Herrera Decada V.

y alli estava hasta que moría, sin que ninguna persona la ofasse quitar.

La muger preñada que tomava alguna cosa para mover , tenía pena de muerte , y la persona que le dió algun bevedizo , ò remedio para que moviesse , ò la hiziesse mover de malicia , dandole golpes ; tenía la misma pena.

El que forçava alguna muger soltera le davan por castigo con piedra en las espaldas , que era (como se dixo) castigo afrentoso , y si lo avía hecho otras vezes ; tenía pena de muerte.

El que por fuerça corrompia alguna muger virgen , si era la tal fuerça hecha à muger principal , luego le matavan , y si era hecha à persona particular , y el que lo avía hecho , no avía otras vezes cometido semejante delito , le davan por pena una manera de tormento , que ellos usavan : pero si lo avía hecho otras vezes le davan pena de muerte.

El que adulterava con muger agena ; le davan por pena , que fuesse atormentado ; y si la muger era de persona principal , le matavan , y assi mismo à la muger adultera , aunque fuesse principal ; porque dezían , que si la muger no quisiera , no uviéra el tal adulterio.

El que hurtava alguna cosa de comer , yendo camino , como choclos ; que son espigas de mayz , con necesidad , era perdonado , y si el hurto era hecho en cosa del Inga , tenía pena de muerte.

El Indio que llevava alguna carga ; y no la dava à su dueño , la avía de pagar el pueblo donde el tal Indio era , porque estava à su cargo el servicio del tambu donde se llevava la dicha carga , y el Indio era castigado.

El que hurtava el agua con que regavan las Chacaras , ò heredades ; y sembrereras ; y la llevava à las suyas , antes que le perteneciesse ; era la pena arbitraria.

El que afrentava à otro de palabra ; era la pena arbitraria , aunque al que avía dado ocasion de las palabras , le acrescentavan la pena.

El que descalabrava à otro , ò hazía otro daño semejante , era la pena arbitraria , y si era hecho à traycion , tenía pena de tormentos.

El que por su causa se quemava alguna casa , tenía pena de restituir el daño con sus bienes.

El que quemava alguna puente de malicia ; tenía pena de muerte , y se executava con todo rigor.

El Indio ; que era inobediente à su Cazique , por la primera vez le davan el castigo , que el Inga quería ; y por la segunda le davan castigo de piedra que era afrentoso , y por la tercera tenía pena de muerte.

1533.

Muger homicida como se castigava. Pena de la preñada que procurava mal parir.

Forçar mugeres como se castigava.

Estupro que pena tenía.

Adulterio que pena tenía.

Hurtar cosas de comer que pena se dava.

Hurtar cargas que se llevavan pagava el pueblo.

Hurtar agua de regadio , como se castigava.

Afrentar à otro de palabra pena arbitraria.

Descalabrar , ò herir pena arbitraria.

Incendios como se castigavan.

Rebelde à su Cazique.

- 1533.** Los hijos, que eran inobedientes à sus padres, los castigavan publicamente los mismos padres.
- El Indio Mitimae, que se iba de donde le avian mandado estar, por la primera vez le atormentavan por pena, y por la segunda tenia pena de muerte.
- Alcahuete. Al alcahuete le davan tormentos públicamente aviendo junta de gente, y si perseverava en el vicio, lo matavan.
- Usurpador de tierras ajenas. El que quitava mojonos, ò se entrava en tierra ajena, le davan por la primera vez castigo de piedra, que era afrentoso, y por la segunda tenia pena de muerte.
- Hurtar madera. El que hurtava madera de monte ajeno, la pena era arbitraria, restituyendo ante todas cosas la madera que avia hurtado.
- Caçar sin licencia en lo vedado. El que caçava sin licencia en algun coto, le davan por pena piedra en las espaldas, que era castigo afrentoso, y tormentos.
- Ganado, que entrava en los sembrados. Si algun ganado hazia daño en algunas sementeras, el dueño dellas podía tomar de dicho ganado hasta en tanta cantidad como avia hecho de daño, y tenían tassado, y limitado quantos piés de mayz que se comietien, è hizien de daño, era una medida, que ellos llaman topo, y tan al justo, que no faltava, ni sobtava, y conforme à esto se pagava.
- Hurtar en los mesones, ò Tambos. El que era obligado al servicio del Tambo, que es como venta, que està en los caminos, y à caso se hurtava algo en el dicho Tambo, à los que passavan, castigavan ante todas cosas al Cazique principal por el descuydo, que sus Indios avian tenido, y el Cazique castigava à los demas sus sugetos por el tal descuydo, y poca guarda en el dicho Tambo.
- Tratava à daga, y toma. No tenia esta gente deuda ninguna, porque como no usavan dineros, todas sus contrataciones, eran trocando una cosa por otra, y assi estava presente lo que se contratava, sin que uvièsse cosa prestada, sino à daga, y toma.
- Caziques obligados en las fiestas à comer en la plaça. El Cazique que no salia à comer à la plaça publicamente con los Indios de su pueblo, le castigava el Inga, y si perseverava à no salir, ò lo tenia de costumbre, le quitava el Cazicazgo.
- Indio dormidor. El Indio, que era pereçoso, ò que dormia entre dia, le castigavan con açotes, y con piedra en las espaldas, y se tenia grande cuenta en hazer este castigo.
- Indio desvergonzado. El Indio, que no tenia gran respeto à los Ingas, y señores, le metian en la cárcel donde estava mucho tiempo, y si junto con esto le hallavan otra culpa, le matavan.
- Jurar falso, y ser mentiroso. Al que jurava falso, ò era mentiroso, le davan por pena tormentos, y si era vicioso en ello, ò lo avia hecho dos ò tres vezes, le matavan publicamente.
- Si algun Governador del Inga, por cohecho, ò por otra aficion no guardava justicia, ò dissimulava algo, el mismo Inga le castigava, y era privado del cargo, y de nunca mas ser Governador, ni juez, y si era en cosa grave le mandava matar.
- Quando algun Cazique moria, si el hijo mayor era capaz para el señorio, le nombrava para ello, y le dava el Duhho, que es una silleta pequeña en que los Caziques se sientan, y si no tenia habilidad, le dava al segundo, y si no tenia edad, ponía un Governador como tutor que le tuviesse à su cargo, y mandasse el Cazicazgo hasta que el tal moço fuesse de edad, y si en todos los hijos de tal Cazique muerto no avia ninguno, bastante para ello, nombrava la segunda persona del pueblo por Cazique teniendo habilidad bastante para ello.
- Quando algunos menores quedavan sin padre, y con hazienda, tomavalos à cargo el hermano mayor dellos, y si no era bastante, el pariente mas cercano, hasta que fuesse de edad, y aunque el padre poseyèsse muchas tierras en el pueblo donde vivian, no les dexavan mas de las que avian menester para sustentarse, porque todas las tierras eran de los pueblos, sin que ningun vezino las pudiesse enagenar, y en siendo de edad los tales menores, ò alguno dellos, les davan la hazienda que les cabia de la herencia de su padre, y les repartía el Curaca tierras, como à los demas Indios tributarios.
- El que tomava la hija à su padre contra su voluntad del, si la hija consentia en ello, y no fué forçada, no tenia pena ninguna, siendo entrambos de un pueblo: pero podíala el padre castigar, si quisiesse, por aver tomado marido sin su licencia, y los castigavan con piedra en las espaldas, y los apartavan, porque no se permitía, que sin licencia del Inga, ninguno tomasse muger; porque todas las mugeres que no tenian marido estavan como en deposito, para que el Inga las diese à quien él quisiesse por mugeres, porque acostumbra van tener muchas, especialmente los principales, y la primera que el Inga les dava, essa tenian por su muger principal.
- El que era deshonesto con mugeres solteras, y vicioso en ello, tenia pena de muerte, porque como dicho està, todas las mugeres, que no tenian marido, estavan debaxo de la guarda del Inga para darlos, y la misma pena tenian las mugeres, que eran publicas, y deshonestas.
- El Curaca que no tenia cuydado de

No guardat
justicia.Sucessión
en los seño-
rios de los
Caziques.Como
governavan
à los mendo-
res.Rapto co-
mo se casti-
gava.Viudas co-
mo se casa-
van.

Mal gobier-
no de los
Curacas
como se
castigava.

corregir los Indios de sus pueblos, y los consentia hazer hurtos, y deshonestidades, era privado del cargo, y señorío; si avia sido otra vez avisado del Inga de la remission que tenia, y quedava hecho Indio particular tributario.

Visitadores
que hazian.

Cada un año embiava el Inga Gobernadores à visitar las Provincias, y dominios, y castigavan las mugeres solteras, que hallavan ser deshonestas, y los demas vicios que hallavan en el pueblo, y apercebían al Cazique que si en otra visita no hallassen enmienda; que le quitarían el señorío.

Entrar en
casa agena
por la hija.

Si era tomado alguno en casa agena con su hija, si se quexava el tal padre, era castigado el que se hallò con la hija à la voluntad del Inga, ò de su Governador, ò del Cazique del pueblo, si no avia otro superior.

Adobar
caminos, y
puentes.

La orden que tenían en adereçar los caminos, y hazer las puentes de los ríos, si eran caminos Reales, assi como el de Chinchafuyo, y Condesuyo, y Andesuyo, y Urcosuyo, que eran quatro Provincias, hazíanle todos los de cada Provincia el suyo, conformè à los Indios que tenían tierras en la dicha Provincia: y si eran caminos, ò puentes particulares fuera de los dichos quatro caminos Reales, hazíanlos los pueblos que se servían de los caminos, y puentes que avían menester, aunque generalmente passavan por alli los que ívan de unas partes à otras por los dichos caminos.

Pastar en lo
ageno y
vedado que
pena tenia.

En los terminos de sus pueblos que tenían sus mojones puestas entre los caminos, assi en la tierra de lavor, como en las dehesas; y pastos, y despoblados para paja, y leña; no podia ninguno pastar fuera de sus terminos; que tenia por pena matar el ganado; si se metió à pastar con malicia, y castigar el pastor.

Guarda de
las dehesas.

La orden que tenían en la guarda de las dehesas de ganados, que llaman Moyas; es la arriba dicha.

Causador
de incendio
que pena.

Al que por descuydo se le quemava su casa, y della se encendia fuego, que quemava otras, era obligado à satisfacer todo el daño.

Satisfazer al
estropeado
en que for-
ma se hazia.

El que en pendencia mancava à otro, de manera que no podia trabajar en las cosas ordinarias, era obligado à sustentarle de su hacienda, demàs del castigo que le davan por el delito, y si no tenia hacienda, le alimentava el Inga de la suya, y davasele mayor castigo al tal delinquente, aunque sienpre se tenia atencion; al que diò ocasion para la pendencia, y se dava el castigo mas moderado, al que no fuè causa della.

Mudar el
trage de la
Provincia
de donde
era natural
no se podia
hazer.

El que mudava el trage de la Provincia de adonde era (porque en cada una lo traen diferente) cometia delito contra el Inga, que era muy grave en contra su na-

tural; y contra la Provincia de que tomava nuevo trage, y assi era aculado de todos, y como delito contra el Inga, y Provincias; y su natural se mandava castigar.

El que quebrantava la casa donde estavan las Mamaconas del Sol Monjas encerradas, le matavan colgandole de los piés, y dexandole estar assi, hasta que muriesse dentro en la misma casa donde hizo el delito, y si alguna de las Mamaconas le metió; ò adulterò con él, se le dava la misma pena, sin que fuesen perdonados.

Tenían las mugeres solteras desta tierra por cosa muy vergonçosa, y deshonestas, parir, ò tener preñado antes de ser casadas, y si acaécia algunas flaquezas destas en alguna, procurava matar el tal preñado en el vientre, y quando esto no podia hazer, lo paria en gran secreto, y embuelto en sus paños hazia echar en medio de alguna calle, donde acaécia muchas vezes pisarlo el ganado; y matarlo, y otras despedaçarlo perros, y para remedio desto, hizo el Inga hazer una concavidad en una pared tan alta, que perros no pudiesen alcanzar à ella; y mandò pregonar con gran diligencia, que quando lo tal acaeciesse à alguna muger, pudiesse la criatura en aquel lugar, con apercibimiento, que si alguna hiziesse lo contrario, que moriria por ello; porque el haria criar aquellas criaturas, sin procurar, ni querer saber cuyos hijos fuesen, y señaló persona; que todas las mañanas fuesen à visitar aquel lugar, y si hallassen alguna criatura, la llevassen à una casa que el mandò hazer, donde se criassen à su costa, y assi se remediaron estos daños, y despues de criados, quedavan por sus criados por servirle assi en su casa, y labranças, como en la guerra, segun la habilidad de cada uno.

Otra ceremonia (demàs de la que atrás se ha dicho) usavan en sus casamientos despues de concertados, que era del principal concierto, que el Inga lo quiesse, señalando muger para el varon, porque las mugeres eran mas rogadas que los hombres, à causa que los principales señores tenían muchas por su servicio demàs de la principal, y por esto ayunavan los dos desposados dos dias sin comer sal, ni carne, ni Axi que es su especia, ni beber el brevage, que ellos tienen por su vino, y passados los dos dias del ayuno, se juntavan en uno, y otro dia íva la desposada con la madrina; y otras mugeres à una fuente, que està fuera de la ciudad dedicada para esta ceremonia, y traía della encima de sus espaldas un cantarillo de agua, de que hazia el vino, que ellos usavan, que es casi como cerveza, hecho de un grano, que esta gente come como nosotros el trigo, y hecho el tal vino, se ponía

1533

Como se
castigava el
que violava
el Monasterio
de las
Mamaconas.

Como re-
mediò el
Inga el da-
ño de los
hijos espósi-
tos.

Niños espó-
sitos tenían
casa para
criarse.

Forma de
casamiento,
y de bodas.

1533. de trás del desposado à sus espaldas, estando él sentado, y se lo dava à beber, beviendo ella su parte, y haziendole salva en todos los vasos, que dello le dava, y con esto quedava firme el casamiento, y luego los padres della venían à traerle el axuar, que es de poco precio, como son cantaros, ollas, platos, y otras cosas de casa: y quedava el recién casado tan obligado à los suegros, por averle dado la hija por muger, que los servía como hijo propio, y aun algo más.

CAPITULO IV.

De la forma que tenían los Indios en proveer lo que avían menester, y de los edificios, y de su religion.

NO avía entre los Indios sastres, çapateros, ni texedores, porque todos sabían hazer quanto para sus casas avían menester, y con proveerlos el Inga de lana, los dava vestidos: todos labraban la tierra, sin alquilar obreros: todos sabían texer sus ropas: todos se hazían sus casas: y las mugeres trabajaban mucho, y servían à sus maridos, avía contadores, músicos, plateros, pintores, olleros, y barqueros, y de edificar, labrar, y texer obra prima para el servicio de los señores: de manera, que entre el vulgo para sembrar y coger, hazer la casa, y vestir, y adereçar aparejos, y herramientas, nadie avía menester à otro: la diferencia en el vestir solo era en la cabeça por las Provincias. Unos traen trenças texidas con muchas bueltas, otros anchas de una buelta: en otras bonetes de diferentes maneras, y otras mil diferencias: y era ley muy guardada, que nadie mudasse el uso de su Provincia, aunque se mudasse à otra, como queda dicho.

Los edificios eran grandísimos, en los quales assentavan con grandísimo primor piedras de admirable grandeza, y no tenían hierro, ni azero, sino cobre, y piedras duras de los ríos, para labrarlas, ni máquina, ni instrumento para llevarlas: todo se hazía con fuerza, y poder de mucha gente, y aunque eran tan diestros en assentar, y labrar las piedras sin mezcla: nunca supieron fabricar arco, quando vieron que los Castellanos formaron los arcos con zimbrias, y hecha la puente, los derribavan, entendiendo, que se avían de caer las puentes, echavan à huyr: pero viendo quedar firme la puente, y andar sobre ella los Castellanos, dixo un Cazique, justo es servir à estos, que son hijos del Sol: sus puentes eran de bejucos, ò juncos texidos, afidos con rezias maromas à las riberas, porque de piedra, ni madera, nunca hizieron puente.

Quando à la religion, el demonio quiso imitar à Dios, en que se le hiziesen sumptuosos templos: en cada Provincia del Perú avía una principal Guaca, ò Templo, y demás destas algunas universales, que eran para todos los Reynos de los Ingas, y fueron entre todas dos más principales, una la de Pachacama, quatro leguas de la ciudad de los Reyes, del qual se ven oy grandísimas ruynas, y aquí es cierto, que hablava visiblemente el Demonio, y dava respuestas desde su Oraculo, y en otras partes de las Indias hablava, y preguntandole respondía: pero despues que entrò el Evangelio, y se levanto la santísima señal de la Cruz, ha enmudecido: la consulta era, que entravan de noche los Sacerdotes, andando la cara atrás, y haziendo una gran dobladura, ò inclinacion, pedían lo que querían: y era la respuesta un silbo temeroso, ò chillido, y ya por la divina misericordia, nada desto se halla. El otro riquísimo, y grandísimo templo era en la ciudad del Cuzco; adonde es agora el monasterio de Santo Domingo, en el qual pusieron los Ingas los dioses de todas las Provincias que conquistaron, teniendo cada idolo su altar, y haziendole sacrificio los de su tierra con grandísimo gasto, y con tener como en rehenes sus dioses, parecia à los Ingas; que tenían seguras las Provincias. Comunmente confessavan un supremo Señor, y hazedor de todo, que era el Viracocha, y le llamavan Criador del Cielo y tierra, admirable; y otros semejantes nombres, y le veneravan mirando el Cielo: y à este Viracocha hizieron un riquísimo templo que llamavan Pachiamac, que era el principal santuario, y le hazían sacrificios, y ofrendas, y así no ha sido dificultoso darles à entender, que un solo Dios es el hazedor, y criador de todo, y por quien todo se gobierna, aunque ha sido dificultoso desarraygar de los entendimientos de los viejos, que no ay otro Dios, ni otra deidad, y que todo lo demás no tiene propio poder, ni ser, sino lo que les da el supremo y solo Dios. Aquí estava el idolo del Sol de oro finísimo, y grandes joyas, en el qual hería el Sol en saliendo, y hiriendo en él, bolvían los rayos, como si fuera otro Sol, à este adoravan los Ingas en segundo lugar, y allí tenían la hermosísima plancha de oro del Sol, que en los despojos cayò en mano de un soldado Castellano, y en una noche la perdiò al juego: y despues del Sol veneravan y adoravan al trueno, fingiendo que era hombre que està en el Cielo, con una honda y una porra, y que estava en su mano el llover, granizar, y tronar, y todo

Religion de los Indios del Perú.

Pachacama templo famoso.

Templo del Cuzco muy principal.

Templo Pachiamac, al criador de todo dedicado.

Juego de un soldado Castellano. Trueno adoravan despues del Sol en tercero lugar.

Mugeres servían mucho à sus maridos.

Edificios grandes, y destreça en ellos.

CAPITULO V.

De las ofrendas, sacrificios, ayunos, creencias de los Indios, y cuenta del año, y de los meses.

do lo demás perteneciente à la religion del ayre, y le ofrecían diversos sacrificios, y entre ellos algunos niños como al Sol: à estos tres Viracocha, Sol, y trueno; adoravan en diversa forma de todos los demás: las otras cosas que adoravan, eran las que se señalan en la naturaleza celeste, como la Luna, el Luzero, la mar, la tierra, las siete cabrillas, y el arco celestial, que eran armas, ò insignias del Inga con dos cúlbras à los lados à la larga, y atribuían à diversas estrellas diversos officios, adorando à las que tenían necesidad: los pastores dezían que los favorecía la estrella que los Astrologos llaman Lyra, que los Indios dezían ser un carnero de muchas colores que conservava el ganado: otros adoravan una Estrella, à cuyo cargo creían, que estaban las serpientes para que no les hiziesen mal: otra contra los tigres; osos, y leones: y finalmente de todos los animales, y aves que ay en la tierra: creyeron; que avía una semejante en el Cielo, à cuyo cargo estava su aumento, y assi tenían cuenta con diversas estrellas, y el modo de hazer su oracion à estos sus dioses, era abrir las manos, y hazer cierto sonido con los labios, pidiendo lo que cada uno quería; ofreciendo sacrificio, y en las palabras avía diferencia, porque al Viracocha atribuían el poder de todo, y à los otros tenían por intercessores para con él.

Y no parò la idolatría destes Indios en lo referido, porque adoravan ríos, fuentes, quebradas, peñas, piedras grandes, y las cumbres de las sierras, y qualquiera cosa de naturaleza; que les parecia notable, y diferente de las demás, pensando, que allí estava alguna deidad. Avía en Caxamalca un cerro de arena, con una punta muy aguda, y por parecer cosa maravillosa, que entre muchos cerros de piedra, uviéste aquel de arena, le adoravan: y qualquiera cosa extraordinaria; les parecia que tenía divinidad. Adoravan assi mismo tigres, osos, leones, y cúlbras, porque no les hiziesen mal: quando ívan camino, echavan en las encrucijadas, y en los cerros calçado viejo, plumas, coca maldada, y alguna piedra como por ofrenda, para que puedan passar, y cobrar fuerças. El Inga Viracocha, que fué él que puso en primer lugar al Ticciviracocha, à quien atribuían el poder, y mandò de todo, en un gran Consejo de sus Orejones, dixo, Que el Sol no podía ser Dios, porque Dios era señor que hazía sus cosas con gran señoría, y que cosa tan inquieta como el Sol no podía ser Dios.

Adoraciones diversas de los Indios.

Adoración; como la hazían.

Ríos fuertes, peñas y otras cosas adoravan los Indios.

Inga Viracocha, dixo que el sol no era Dios.

QUANTO à los sacrificios, usaron estos idolatras sacrificar aquella yerva Coca, dellos tan estimada, y Mayz, que es su trigo, y plumas de colores, Chacquirá, y conchas de la mar, y oro, y plata en figuras de animales, ropa fina, madera olorosa, y sebo quemado: y esto ofrecían para alcançar salud, librase de peligros, y tener buenos temporales: tambien sacrificavan cuyes, que son como gaçapos, carneros, ò pacos, lanudos, y rasos, y tenían consideracion en el numero, y en las colores, y en los tiempos: matavan estas reses de la manera que los Moros, diziendo algunas palabras: y quando la res sacrificada se quemava, echavan cestillos de Coca en el fuego, y avía gente, y ganado diputado para este sacrificio: quando ívan à la guerra, sacrificavan paxaros del desierto, echandolos en fuego de leña espinola; sacavan los coraçones à unos carneros negros hambrientos, y dezían; que assi como aquellos estaban desmayados, desmayassen los coraçones de sus enemigos; y de la formá del coraçon hazían bueno, ò mal aguero: tambien sacrificavan perros negros llamados apurucos, y davan de comer la carne à ciertas gentes, para que el Inga no fué offendido con ponçoña: y para esto ayunavan desde la mañana hasta que salía la estrella, y entonces se hartavan y se azoravan como los moros. De quanto sembravan y criavan ofrecían sacrificio: tambien sacrificavan à las fuentes, manantiales, y arroyos de los pueblos, y no de los campos, aunque les tienen reverencia, y allí se van à bañar para sanar, untandose primero con harina de Mayz, y con otras cosas, con muchas, y diversas ceremonias, y lo mismo hazen en los baños.

Y fuera de las personas que ponían à morir en los enterramientos de los difuntos, que eran los que les avían sido mas agradables, y juzgavan; que los podían mejor servir en la otra vida, usaron en el Perú sacrificar niños de quatro hasta diez años, y por la mayor parte por entermedades de los Ingas, ò quando ívan à la guerra, pidiendo victoria, y en los sacrificios de la coronacion del Inga se sacrificavan 200 niños, unas vezes los ahogavan y enterravan, y otras los degollavan, y con su sangre los sacerdotes se untavan de oreja à oreja, y este era el modo del sacrificio, y tambien sacrificavan las virgenes

Ofrendas de los Indios en sus sacrificios, y cosas que sacrificavan.

Ayunos de los Indios.

Usaron sacrificar niños, y en que casos.

1533.

Virgenes
Mamaco-
nas, porque
eran sacrifi-
cadas,

Vicios
grandes de
los Indios.

Confession
vocal de los
Indios, y
como, y
que cosas
tenian por
pecados.

Confessar
pecados in-
teriores no
usavan.

Año como
estava re-
partido, y
como le
contavan.

A tres per-
sonas reve-
renciavan.

Mamaconas del templo : quando esta-
va enfermo algun Indio principal, y el
Sacerdote dezia, que avia de morir,
sacrificavan al hijo, diciendo, que se
contentasse el Idolo con el, y que no
quitasse la vida al padre : las ceremónias
de estos sacrificios eran estrañas, hazien-
do cosas de locos : y assi en aquella
Gentilidad no guardavan limpieza en su
vida, ni en sus matrimonios, sino que
el uno de embidia quitava al otro la
vida : y el otro le quitava la muger, y
el contento, y todo andava rebuelto, y
no avia sino muertes, engaños, hurtos,
infidelidad, trocar el sexo, motines, y
alborotos, adulterios, y fuziedades, tan
apoderado estava el demónio de aquel-
las gentes.

Tenian en el Perú, que todas las ad-
versidades venian por pecados, y el re-
medio era usar de sacrificios, y usavan
confessarse vocalmente, y avia confesso-
res, y davan sus penitencias, y peca-
dos reservados al mayor : y tambien con-
fessavan mugeres : y algunas Provincias
tenian opinion que era gran pecado en-
cubrir algun pecado en la confession :
y los enfermos tambien usavan la con-
fession, ò quando se hallavan en algun
trabajo : y los confesores con ciertas
limitaciones tenian obligacion al secre-
to : acusavanse del matar fuera de la
guerra, de hurtar, tomar la muger aje-
na, y dar yervas, hechizos, y averse
descuydado en la reverencia de sus Ido-
los, quebrantar sus fiestas, y hablar mal
del Rey, y no obedecerle : no se acu-
savan de pecados interiores : el Inga sola-
mente al Sol confessava sus pecados :
quando moria algun hijo, dezian, que
era gran pecador el padre, porque se
le morian antes los hijos. Tenian repa-
tido el año en doze meses, y con sus
nombres y fiestas diferentes, señaladas
para cada mês, y començavan el año por
Enero, pero un Inga mandò que fues-
se por Deziembre. y en este mês ha-
zian la primera fiesta, y mas principal
de todas, y llamavan al mês Capracai-
me, que significa fiesta rica, y princi-
pal : y ningun estrangero podia estar à
esta fiesta en el Cuzco, y luego entra-
van, y les davan unos bollos de Mayz,
con sangre del sacrificio que comian,
en señal de confederacion con el Inga :
y es de notar, que las tres estatuas del
Sol, se llamavan, Apointi, Chucijnti,
y Intiquaoquí, que quiere dezir, el pa-
dre y señor Sol, el hijo Sol, y el her-
mano Sol : y en Chucuisaca usavan ado-
rar à Tangatanga un Idolo que dezian,
que en uno eran tres, y tres en uno.
De manera que el demónio todo quan-
to podia hurtar de la verdad para sus
engaños, lo hazia con la persuada sober-

via con que siempre apeteciò ser como
Dios. La principal fiesta del Yrù no se
hazia sino en tiempo de necesidades,
ayunavase dos dias, no llegando à mu-
geres, ni comiendo sal, ni axi, ni be-
viendo de su vino. Juntavanse en una
plaça, adonde no uvièsse forasteros, ni
animales, con vestidos que solo servian
para ella : andavan en procession cubier-
tas las cabeças, muy de espacio sin
hablar, y tocando sus tamboriles : dura-
va esto dia y noche, y despues bevian,
y baylavan dos dias con sus noches,
diziendo, que su oracion avia sido acep-
ta, y otras infinitas fiestas, y ceremó-
nias avia que sería largo de contar. Final-
mente contavan cabalmente su año de
tantos dias, partido, como se dixo, en
doze meses, ò Lunas, consumiendolo los
doze dias que sobravan de Luna en los
mismos meses, y para tener cierta la
cuenta del año ; en los cerros al rede-
dor del Cuzco tenian puestos doze pila-
rejos, en tal distancia, que en cada mês
señalava cada uno donde salia el Sol,
y donde se ponía, y por alli anuncia-
van las fiestas, y los tiempos de sem-
brar y coger, y lo demas. Cada mês
tenía su nombre, y sus fiestas particu-
lares : el año primero le començavan por
Enero : despues mudaron el principio
por Deziembre, por mandado de un
Inga, como arriba se ha dicho.

Como se
hazia la fie-
sta del Yrù.

Processio-
nes como
las hazian.

Cuenta del
año de los
Indios.

CAPITULO VI.

*De otros sacrificios, ayunos, y fiestas
generales de estos Indios.*

ESTOS Indios del Perú acostumbravan
assi mismo sacrificar niños inocen-
tes, quando acabavan de coger la se-
mentera, que es, en el mês de Agosto
los de sierra, y en los meses Noviembre,
y Deziembre los de los llanos, en el
qual tiempo se disponian para cultivar
la tierra para el año futuro, y esto no
todos los años, sino quando vian, que
el tiempo no era bueno y à su propòsi-
to, y entre el año (ofreciendose algu-
na adversidad grande) solian tambien
sacrificar niños, ò quando ivan à visi-
tar algun adoratorio, que los tenian en
lo mas alto de sus tierras, en los mon-
tes, en los desiertos, y en los picos de
las sierras altas, en los quales sacrificios
ayunavan primero que sacrificassen, y
el ayuno era segun su costumbre, no
comer sal, ni axi, ni carne, ni pesca-
do, sino solo Mayz y yervas, que ellos
llaman Yuyos, y él que avia de ofre-
cer el sacrificio, estava algunos dias re-
traydo, y en el entretanto haziale la
fiesta solene desta manera, que se jun-
tavan dos, tres, ò quatro mil Indios de

Adorato-
rios se re-
nían en los
lugares mas
altos.
Ayuno
como era.

Fiesta solemne del Cuzco como se celebrava.

Orden de sentarse en la gran fiesta.

la comarca al pueblo donde vivía el señor principal della, y en la plaza del pueblo se juntavan, y por su orden se asentavan todos los señores, y principales à una banda, uno al lado de otro, y otro al lado de otro: y aunque durasse media legua, por su antiguedad, y por casas antiguas se iban sentando: y despues del señor principal, que se llama Atunayraca, que quiere dezir, el gran señor, se sentavan por su orden à modo de procession todos los principales suyos del pueblo donde él vivía, y luego el otro señor mas antiguo que sucedía con sus principales; y assi por todos. Despues desto avía esta ley, que entre señor y señor estava el mayorazgo que sucedía en la casa, muerto el padre, el qual avía de estar en pié con una vara negra en la mano, grande; de grueso de dos dedos, vestido de las mas ricas joyas, y ropas que tenía, y pintado el rostro de colores, y siempre baylava sin mudar de su lugar, y assi estavan todos los mayorazgos moços que no avían heredado: esto era de la una banda. De la otra frontera estavan por la mesma orden todos los señores pescadores de aquellas comarcas con sus sugetos, de manera que tenían todos los rostros bueltos à los señores de la otra banda, haziendo calle en medio de quarenta piés de ancho. De trás de cada señor, assi de los unos, como de los otros, estavan sus mugeres y su servicio, y las tinajas de la chicha, que es el vino que ellos beven. De la banda de los pescadores estavan de tercio à tercio unas señoras bien ataviadas; las quales tenían un gran atambor en medio, de la forma de los de Castilla, el qual tocava la señora mas principal, y en tocando (que era muy de espacio) se levantavan todos los pescadores con gran orden, vestidos de ropas blancas muy limpias; y ricas, y con sus patenas de oro, y debaxo de las barbas, à modo de medias lunas, y en las cabeças llevavan otras patenas, que relumbravan en estremo; y en los braços sus guarniciones de plata labrada, ò de oro, à modo de braçales, salvo que son seguidos hasta el medio del braço. La ropa que vestían en este bayle, era manta larga hasta los tobillos, con sus rapazejos, y cordones, de los quales pendían unas campanitas pequeñas: La camiseta era labrada lo mejor que ellos pueden sacar, y desta manera assidos unos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò mayor numero, no salía uno de compas, ni quedava atrás, ni iba adelante un pié; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de pescadores baylava al son del golpe que da-

Bayle general del Cuzco en la gran fiesta.

va la señora en el atambor, y passavan desde su asiento por su orden baylando todos juntos, sin dar buelta alguna al rededor, hasta llegar cinco, ò seys piés de los señores de la otra banda, los quales estavan sentados sin moverse, y bolvían àzia trás à sus asientos sin bolver las espaldas, y se tornavan à assentar como antes estavan; y bevían todos; y desde à un rato tornavan à hazer la mesma ceremonia: de la otra banda los mayorazgos, que se dixo que estavan en pié, se sentavan al tiempo del beber, y por su orden el de la casa mas antigua dellos se levantava acompañado de docientos, ò trecientos Indios que le servían, é iban con costales pequenitos muy bien hechos, llenos de Coca, y ofrecían à cada señor uno de aquellos, y despues davan à los ciegos y à los pobres, y à los truhanes, que estavan en la cabeçera de los pastores, y señores como en mesa traviessa: y acabando el primer mayorazgo de hazer su ofrenda; se levantavan los otros por su orden; y hazían otro tanto, y acabada la ofrenda de los mayorazgos à los señores; bevían; y luego avisavan à todas las paridas de aquel señorío, que sacasen sus hijos à la plaza en sus cunas muy bien adereçados de muchos penachos y de ropas ricas, y salidas à la plaza; ponían por su orden todas las cunas con sus niños, y cabe cada una la madre de la criatura sola, y venida su hora, se levantavan los antiguos deputados para aquello, y davan nombre à cada muchacho conforme à la voluntad de la madre, y asentavan de que pueblo, y de que generacion era, y à que señor sugeto, en el maço de cordones delgaditos, que traen con figo de diversas colores; que son las cuentas dellos, que llaman Quipos: las quales se diferencian por los nudos que en ellos dán, y por la color del hilo.

Luego embiavan à llamar à las viudas de calidad, y honrosas: las quales luego salían de su casa con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, y en procession: y las mas principales llevavan en las manos las camisetas del defunto, iban vestidas de ropas cerradas de arriba à abaxo, los cabellos tendidos largos; y unos habiticos como suelen echar en Castilla à los niños chiquitos; à modo de escapularios, ensangrentados junto al pecho en señal de luto, y quando llegavan cerca de la plaza; levantavanse en pié todos los señores, hasta que aquella viuda de calidad se sentava; y llevaba todo su aparato de tinajas trás si para la fiesta. Sacrificavan muchos Cohis, que

Ofrendas que se hazen en la gran fiesta del Cuzco.

Como se ponían los nombres à las criaturas en la gran fiesta del Cuzco.

Viudas, que hazían en la gran fiesta del Cuzco.

1533. son à modo de conejos pequeños, y mucho ganado: durava esta fiesta siete dias: en los postreros dias subían à los montes à adorar à sus Idolos en los oratorios que alli tenían.

Indios de los Andes recibían bien la doctrina Christiana.

Sepulcras de los Indios de la sierra del Perú.

Tràs la cordillera de los Andes, que atravieffa todo el Perú, estavan Indios de Coca, que adoravan, no à cosa de acà baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à uno que dezían, que està mas arriba, que esto, y quexavanse de los Ingas, porque imputieron à los Indios, que adorassen al Sol, y à la Luna, y reciben estos de buena gana la doctrina Christiana: no hazen mal à hombre nacido, un solo Christiano està con ellos, y le tratan muy bien con estar apartados muchas leguas de donde estan los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra comunmente tienen sus sepulcras altas à modo de torre, y huecas, enterranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, y sentados, no le echan tierra alguna, y dellos las tienen à la puerta de su propia posada, donde viven, muy labradas, y dellos en las propias sementeras. Quando van à sembrar las tierras del Sol, van solos los principales à trabajar, y van con insignias blancas, y en las espaldas unos cordones tendidos blancos à modo de Ministros de Altar: todo lo sobredicho es, y se haze en los Indios de la Sierra, es gente muy abil aplicada al trabajo: tienen grandes edificios, especialmente en las tierras de sementeras, en las comarcas, y Provincias que son montuosas, cada uno tiene su heredad donde siembra, cercada de piedra de mamposteria, que es cosa admirable de ver la orden de las tierras de sementera, y de sus cerros, y el primor con que sus fabricas de piedra eran labradas, y el assiento, y longura dellas tan sutil, que es imposible que una punta de un alfiler entre por la juntura. Otras cosas muy particulares se pudieran dezir à este proposito: pero por estar referidas en diversas partes desta historia, no avra para que referirlas.

CAPITULO VII.

De los Hechizeros, y Agoreros, Sortilegos, y Adevinos que úvo en el Perú.

U Saron los Hechizeros del Perú unirse, como los Mexicanos: y aunque por la gracia de Dios, se han limpiado muchos estos pecados de secreto dura mucha parte dellos, porque no se atreven en publico usar destas malditas supersticiones. Los Reyes Ingas permitieron en particular un genero de Hechizeros, que son como Brujos, y to-

maban la figura que querían, y en breve tiempo ívan por el ayre largo camino, adonde querían, y hablaban con el demónio, el qual les respondía en ciertas piedras, y en otras cosas de las que tenían en mucha veneracion: servían estos de Adevinos, y de dezir lo que passava en muy remotos lugares, antes que pudiesse llegar la nueva, como se viò por esperiència en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se sabían las batallas, los motines, los rencuentros, escuramugas, algamientos, y muertes, el mismo dia que sucedían, ò otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hazer estos embustes, se encerravan, y emborrachavan, y un dia despues, dezían lo que se les preguntava. Algunos afirmavan, que estos Hechizeros usan de ciertas unturas: los Indios dizen que las viejas usan este officio de tierras que no señalan, y en todas partes ay el genero de Hechizeros, que sirve de declarar, adonde estan las cosas hurtadas, y quando los Indios ívan à las ciudades à negocios; preguntavan, si les iría bien, si adolecerían, morirían, ò bolverían sanos, y aviendo los Hechizeros hablado con el demónio en lugar escuro, respondían, si, ò no: de manera, que se oía su voz, no viendo con quien hablaban, y para invocar al demónio, hazían mil ceremonias, y sacrificios, echando en su Chicha, ò vino como de cierta yerva: y hazen estos Hechizeros otro daño mayor, que son ellos los que mas impiden el recebirse la verdad del santo Evangelio, porque son infinitos. aunque la mucha diligencia de los Prelados vá diminuyendo el perjuzio; y el numero dellos, y ha avido algunos que por la gracia de Dios se han convertido, y predicado publicamente al pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Tuvieron estos Indios por induzimento del demónio otras muchas ceremonias: en algunas se parecía que imitavan à los Indios: en otras à los Moros: en otras à la Gentilidad Griega, y Romana, y en algunas à la ley Evangelica, como en el lavatorio que hazian para quedar limpios de pecados: los mismos Indios ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos dioses les traían ocupados, porque los servían, mas por el temor de recibir mal, sino los obedecían, que por amor, aunque muchos se mantenían con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interés, de donde nació au-

Hechizeros como brujos, en el Perú de que servían.

Hechizeros impiden mucho la Christianidad del Perú.

Diversidad de imitaciones que los Indios tenían.

mentarle

CAPITULO VIII.

Que eran los Mitimaes del Perú, y como se servían los Ingas dellos, y en que, y de otras cosas naturales del Perú.

HAse hablado tanto en estas cosas del Perú de los Mitimaes, que conviene dezir de proposito lo que se ofrece dellos, para que mejor se entienda su origen: llamavan Mitimaes à todos los que habitando en una Provincia, los Ingas los sacavan della, y mandavan ir à vivir, y poblar en otra, considerando, que fuesen tierras del mismo temple y calidad, y alli se les davan tierra para su sustento en tanta cantidad como las que dexaron, y en lugar destos entravan otros de partes confidentes, para que ante todas cosas tuviesen la tierra pacifica y segura de rebeliones, y motines, y mostrassen à los naturales la religion, y policia del Cuzco: y si en las tales tierras no avía Mayz, se lo davan para sembrar, y si no avía ganados, se los enseñavan à criar, y porque conocían los Ingas, quan áspera cosa era para los hombres dexar su patria, y naturaleza, los davan muchos privilegios, y libertades; y los honravan con buenas palabras, y davan ropas finas de lana, braçaletes y otras joyas: de manera, que los embiavan contentos, y llevavan con mucha paciencia aquel destierro, y eran fieles al servicio del Inga, y era la intencion de los Ingas; que los Mitimaes tuviesen freno, y obediencia à los naturales, y los naturales à los Mitimaes, y que saliesen à servir en la guerra quando fuesen llamados, y todos atendían à labrar y cultivar la tierra, y hazer lo que à cada uno convenía; y no por esso dexava de aver sus Curacas, y señores de los pueblos, cuyos hijos querían los Ingas, que se fuesen à criar y residir en su Corte, para que aprendiesen la religion y policia, y la tomassen amor, y alli los tenia como por prendas dissimuladamente, para tener las Provincias en quietud.

Y como los Indios de las fronteras de los Andes, como los Chuncos, Moxos; y Cheriguanaes por la mayor parte tienen sus tierras en la parte de Levante à la cayda de las Sierras, y son gentes barbaras, y belicosas, y que muchos dellos comen carne humana, salían contra los naturales de la Serranía, y los destruyari los campos; y pueblos, cautivando la gente para comerla; para remedio desto pusieron los Ingas guarniciones, en las quales estavan algunos Orejones con los Mitimaes, que eran sacados de diversas Provincias, y tenían sus fortalezas proveydas de los tributos de las tierras comarcanas, y su paga era en pluma, y

ropa,

Mitimaes, que eran, y las colonias que hazían.

Razon de- citada de los Ingas en el caso de los Mitimaes, y re- sidencia de los hijos de los señores en su Corte.

Guarnicio- nes que re- nían los In- gas, y para que efeto.

mentarse mas la supersticion, adonde fuè mayor la potencia temporal, como en el Cuzco, adonde es cosa increyble los templos, adoratorios, ò Guacas que avía, pues dentro de la misma ciudad, passavan de trecientos con mil diferencias de sacrificios, ceremonias, y fiestas, y assi en todos los Reynos del Perú era el Cuzco otra Roma. En Chile, y en el nuevo Reyno de Granada. y en otras partes, que eran como behetrias, aunque avía gran multitud de supersticiones, y sacrificios, no tenían que ver con los del Cuzco, pero llegó el Santissimo nombre de Jesus, y su sagrada Cruz, y echò al tirano de lo que tenia usurpado: y es cosa cierta, que ninguna nacion de las Indias ha recibido mejor el Evangelio, que los que mas subordinados han estado à sus señores, y han tenido mayor peso de tributos, y usos diabolicos: y assi es lo mas cultivado de la Christiandad, lo que possayeron los Reyes Mexicanos, y los Ingas, y adonde menos dificultad ay en el gobierno espiritual, y temporal, el yugo inflexible de las leyes del demonio los tenia muy caritados, y assi les parece la de Christo justa y suave, y lo que tienè dificultad, que es creer misterios tan soberanos, se facilitò, con averles el demonio platicado cosas mas dificultosas, y las mismas que hurtò de nuestra ley Evangelica, que à pesar del enemigo sirvieron; para que las recibiesen bien con verdad, los que la tenían con mentira. Finalmente permitì Dios, que criò à esta gente; y parecia, que la tenia olvidada, que llegasse su dichosa hora; y que los mismos demonios dies- sen testimonio de la venida de la verdadera ley, y del poder de Christo, y los mismos Hechizeros y Magos lo han confessado; cessando oraculos, respuestas, y apariencias visibles del demonio, y si algo desto queda; es en simias, cuevas, y lugares muy escondidos; y assi por la piadosa diligencia y cuydado destos Cathólicos Reyes de Castilla, y de Leon, y de su Real y supremo Consejo de las Indias, va creciendo y mejorando cada dia la Christiandad en estos Indios, y dando cada dia mas fruto, que aunque la primera entrada del Evangelio fuè en la forma que se vé, por la bondad de Dios se facò, que la sugesion de los Indios fuessè su entero bien, porque luego los Reyes y sus Consejeros acudieron con muy buenos obreros y fieles ministros, hombres santos; y zelosos del servicio de Dios.

Numero grande de templos y adoratorios en el Cuzco, que en el Perú era otra Roma.

Que naciones del Perú han recibido la Christiandad.

Misericordia de Dios en los medios para que los Indios conociesen su tequedad.

Cathólica piedad de los Reyes de Castilla, y del supremo Consejo de las Indias.

ropa, y à los mas valientes davan braçales de oro, y plàta, y mûgeres hermosas, de las muchas que por el Inga estavan guardadas en las provincias. De todo lo qual proveían los Governadores, à los quales estavan subordinados los Capitanes, y destas guarniciones avia tambien en las fronteras de los Chiachipoyas, Bracamoros, en el Quito, y Carangue, que es mas adelante al Norte, junto à la Provincia de Popayan. Otra manera avia de Mitimaes: y era que en pareciendo à los Ingas, que avia alguna Provincia desierta, que era buena, luego sacava gente de otra del mismo temple, y embiava à poblar aquella, y cultivarla, dandoles ganados y sementeras, hasta que las tuviesen de suyo, y estas nuevas poblaciones por algunos años no pagavan tributo, y estos Mitimaes se tiene por cierto, que introduxo el Inga Yupangui.

Mitimaes de otra manera, como eran.

Frutas del Perú de diversas maneras.

Cocos como son, y que virtud tienen.

Almendras del Perú.

Flores de Castilla, bien recibidas de los Indios.

ningun conocimiento tuvieron de la diversidad de frutas del Perú, y de flores y otras cosas: y pues ha avido curiosos que han hecho tratados desto, brevemente ay lucomas, que es madera disimulada, Guavas, y Hobos, y nuezes, que serian buenas, si se trasplantassen; palmas; ò cocos que dán un fruto de que suelen hazer vasos para beber, y de algunos dizen, que tienen virtud contra ponçoña, y mal de hijada, su interior, quando està quaxado, es bueno para comer; quando està en el arbol, es leche, y bevenlo por regalo, y para refrescar en tiempo de calores, y dá doze vezes fruto al año: en Chile es menor esta fruta; y es mejor: otros cocos dán una cantidad como almendras, que estan como granos en la granada, son mayores que las almendras de Castilla, y tienen el mismo sabor: las almendras de Chachapoyas es fruta delicada y sana, mayores que las de Castilla, tiernas de comer, suaves y mantecosas, crianse en arboles altissimos; estan en erizos mayores y de mas puntas que los de las castañas, los micos para no elpinarse, las arrojan sobre las piedras, quando estan secas, y las abren, y comen.

Los Indios son grandes amigos de flores, y assi han de buena gana recibido las de Castilla: como claveles, clavelinas, rosas, y açuzenas, y jazmines; violetas, azahar, y otras que en las Indias han aprovado maravillosamente: los rosales en algunas partes de puro vicio trecian mucho, y no davan rosas, quemòse un rosal, y los pimpollos que brotaron dieron maravillosamente, y desde entonces començaron apodarlos, y quitarlos el vizio, y assi

dán muchas rosas: pero allà ay infinitas fuertes de rosas; coloradas, amarillas, azules, blancas de mil diferencias y de suave olor, y los Indios se las ponen como plumages en las cabeças, y algunas no tienen mas que la vista, porque el olor es grossero, ò no le tienen: el floripandio es arbol que no dá fruta, y dá unas flores à modo de campanillas, tan grandes como açuzenas, que duran todo el año, y son de color amarilla, su olor es suave y delicado: El Virrey don Francisco de Toledo le embió por cosa muy preciada al Rey don Felipe II. para sus jardines.

Flores diversas en las Indias.

Don Francisco de Toledo embió à don Felipe II. el floripandio.

CAPITULO IX.

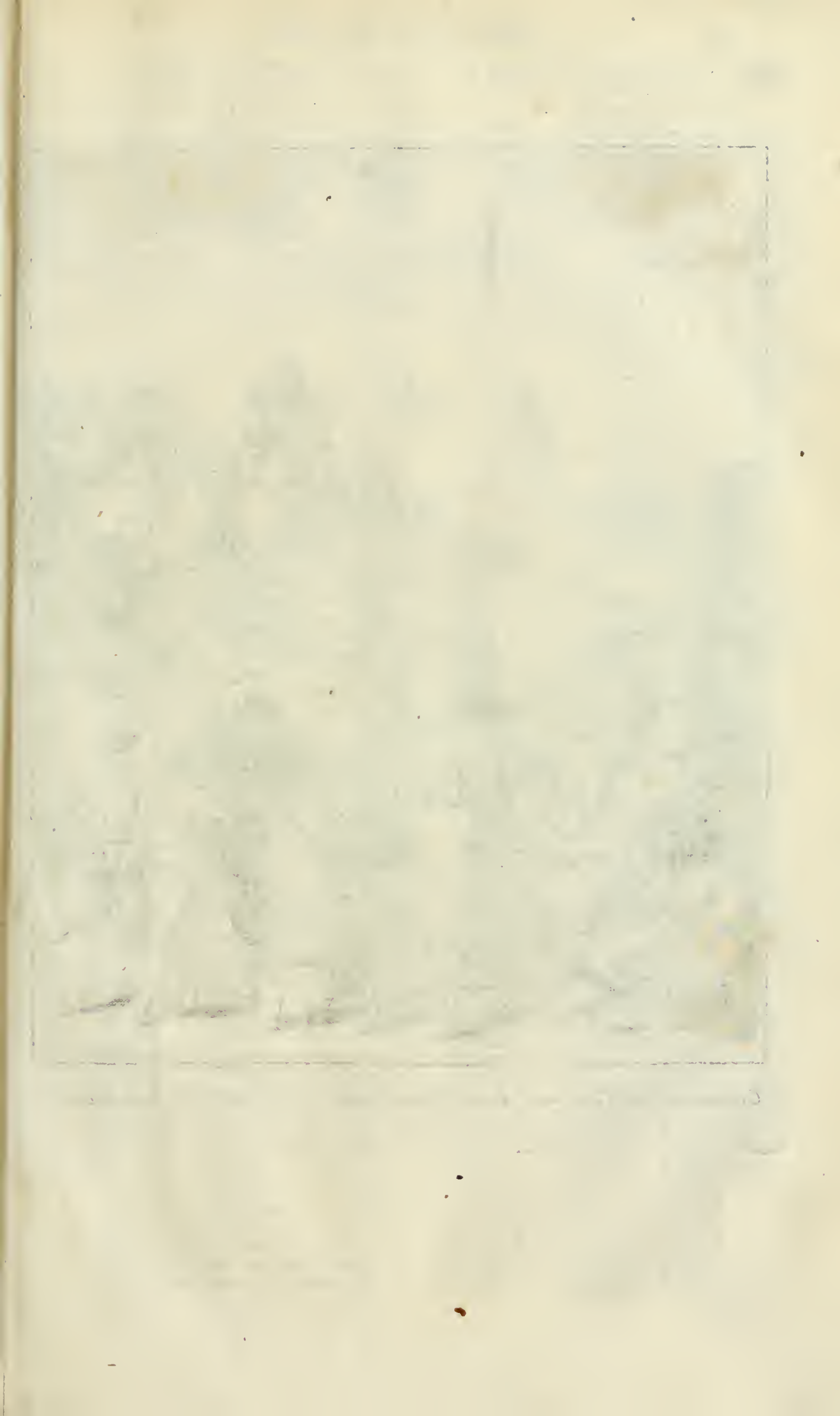
De diversos animales, y aves del Perú.

EN los Andes ay innumerables micos, son de casta de monas, aunque tienen cola larga, y ay muchos de diferentes cuerpos; unos negros, otros pardos, otros vayos manchados, y de otras varias colores, admira su maña, y ligereza, que parece que tienen razon, y en el andar por los arboles, parece que imitan à las aves; assense de la cola à un ramo y arrojanse adonde quieren, y quando el salto es grande, assense unos de otros à las colas, y hazen como una cadena, y despues ondeanse, y el primero ayudado de la fuerza de los otros; salta, y alcança, y se asse al ramo, y sustenta à los demas; hasta que llegan assidos uno à la cola de otro. Las burlas, y travesuras que hazen; es cosa larga de dezir, las habilidades que alcançan, quando los imponen es cosa donosa; y de humano entendimiento: las vicuñas del Perú, y los carneros no los ay en nueva España: los carneros, que llaman de la tierra; son animales mansos y de mucho provecho: las vicuñas son silvestres, y no tienen cuernos, y no las ay en todo el mundo, sino en el Perú; y en Chile; son mayores que cabras, menores que bezerros, tienen color casi leonada; crianse en altissimas Sierras; en las partes mas frias, y despobladas; que llaman Punas, andan à manadas, y corren ligerissimamente, y viendo caminantés; huyen, y echan los hijos delante: de su lana, que es muy fina, se hazen mantas de mucha estima, y nunca pierden la color como es natural, dizen que son buenas para inflamaciones de riñones, y los colchones de la lana, porque templan el calor, y lo mismo dizen de la gota, tienen estos animales las piedras bezahares: otros animales mas ligeros, y de mayor cuerpo, que llaman Tarigas, y que tienen las orejas blandas, y caydas, tienen tambien piedras bezahares, y son de mayor virtud.

Micos de diversas maneras en los Andes.

Vicuñas; carneros, no los ay en nueva España.

Vicuñas, y tarugas tienen piedras bezahares.





Carneros del Perú, que dizen llamas, muy Provechosos, y su naturaleza.

Carneros del Perù, que dizen Llamas, muy provechosos, y su naturaleza.

El ganado de la tierra del Perù es de gran riqueza, especialmente los carneros, que los Indios llaman Llama, sacan dellos el vestir, y la comida, y el acarreto, porque llevan sus cargas, y quanto à la comida, se contentan con la yerva del campo: estos animales unos son lanudos; otros rasos: y estos son mejores para carga, y son mayores que carneros grandes, y menores que bezeros: el cuello es à manera de camello: son de varias colores: su carne es gruesa: la de sus corderos es regalada: de la carne del carnero, hazen cezina que durà mucho: van en una requa de estos quinientos, y mil, cargados de qualquier mercaderia con ocho, ò diez Indios no mas: lleva cada carnero quatro ò cinco arrobas, quando mucho, no caminan mas que quatro leguas cada dia, y quando no es mas de una jornada llevan ocho arrobas, y andan ocho leguas. Este ganado es amigo de temple frio: Los carneros rasos se suelen espantar, y subirse à las sierras: y acontece por no perder la carga de plata que llevan, matarlos con arcabuz. A uno de los Castellanos que se bolvieron de Caxamalca, quando la prision de Atahualpa, se le fuè un carnero cargado de oro que nunca le pudo hallar. Los Pacos se suelen enojàr, y aburrir la carga, y enojados se èchan, y aunque los maten, no se levantaràn: pero en tal caso los Indios se sientan cabe ellos, y los halagan, y amanfan, y aunque à vezes tardan dos y tres horas, se levantan.

Pacos del Perù que son.

Piedra bezahar en que animales se halla.

Piedras bezahar, y sus diferencias, y de que se crian.

En todos los animales del Perù dizen que se halla la piedra bezahar, y pues tantos Autores han escrito della, bastarà dezir, que se halla en el buche, y vientre destes animales à dos, tres, y quatro: en la grandeza, y color ay diferencia, unas mayores que otras, y algunas se hallan tan grandes como una naranja: unas redondas; y otras ahovadas: y de otras figuras. Quanto à la color ay pardas, negras, blancas, y doradas: y para la fineza no importa la color, ni el tamaño, y todas son compuestas de diversas camisas, ò telas. En Xauxa se hallan en los animales referidos, y en los Cipris, que dizen son las cabras silvestres, las de los Guanacos, y carneros no son muy estimadas: las de las Vicuñas, que son pardas, ò blancas, ò berengenadas, se tienen por las mejores: las mas excelentes, dizen; que son las de las Tartugas, y algunas son muy grandes, y son mas comunmente blancas que tiran à pardas: y hallanse estas piedras entre machos y hembras. Los Indios dizen, que ay muchas yervas, y animales ponço-

ñosos, que emponçonan el agua que beven, y los pastos que comen, y huellan y que la Vicuña naturalmente conoce una yerva, y los demás animales que crian la piedra bezahar, que la comen, y con ella se preservan de la ponçoña: y que desta yerva crian la piedra, y que de alli la proviene su virtud. Dizen mas los Indios, que la causa porque no crian los ganados llevados de Castilla la piedra bezahar, es, que no comen la dicha yerva, y que la han hallado en venados, y gamos: y assi es en la Nueva España. El efeto desta piedra es para enfermedades venenosas, y es de gran provecho, aplicada en su tiempo, y fazon, para el tabardillo, aprueva en España, y en Italia, en el Perù no tanto; y para otras enfermedades es de mucho provecho: las mejores son las Orientales: en segundo lugar las del Perù: en tercero las de Nueva España: los Indios despues que han visto que la estiman los Castellanos, han hecho algunas artificiales: tambien se traen de las Indias las piedras de hijada, de sangre, de leche, y de madre, y las del coraçon.

Piedra bezahar porque no la crian los ganados Castellanos;

Piedra bezahar buena para tabardillo.

Piedra bezahar es de donde son las mejores.

Quando à las aves, ay en el Perù los Tominejos, tan pequeños que son paxaros, y se duda, si son abejas, ò mariposas, los Candores son grandissimos, que tienen tanta fuerça, que abren una ternera, y se la comen: las Auras, ò Gallinazas son de genero de Cuervos, son ligeras, y de aguda vista, hazen noche en el campo, y à las mañanas van à las ciudades, y desde los mas altos edificios atalayàn para hazer presa: las Huacamayas, son mayores que papagayos, son preciados por la lindeza de sus plumas: en algunas Islas de la costa del Perù se ven unos cerros blancos que parecen de nieve, y son montones de estiércol de paxaros marinos que van alli à estercolar, y alli van los barcos à cargar dello, para estercolar la tierra, de que sienten gran provecho, y la haze abundantissima: y esto baste por cumplir con la Real instrucion, que manda, que se trate en esta historia de cosas naturales de las Indias; pues muchos han escrito particulares tratados dellas.

Paxaros Tominejos, candores, y auras, y otros.

Paxaros marinos, cuyo estiércol es provechoso;

Algunos se admiran, de como han podido passar de acà perdizes, torrólas, palomas torcazas, codornizes, y diversas castas de halcones, garças, y aguilas: lo qual pudo bien ser, como passaron los leones, Tigres, y ciervos, y lo hallarà facil quien considerare el passage que de todas diferencias de aves hazen cada año por la Isla de Cuba à la Tierra firme, tanto numero dellas, que cubren el Sol, como se ha tratado en esta historia, y las aves es cierto que con sus

Aves, y otros animales, como passaron à las Indias.

1533. alas tienen camino adonde quieren, y los marineros hallan paxaritos pequeños docientas y mas leguas dentro de la mar, los leones, tigres, osos, javalies, zorras, y otras fieras no fueron por mar, pues nadando no podia ser, como se vé que en la Española, ni en las otras Islas no los avia, pues embarcarlos los hombres con figo, no es de creer, y se ha de tener por cierto, que passaron por donde se continua, y à cerca el un orbe con el otro.

Provecho que de los Castellanos ha resultado à los Indios.

Los Castellanos han pagado à los Indios lo que dellos han tomado con grandes beneficios, y dexada esta materia, que es muy clara: quanto bueno se produce en España, ay allà trigo, cevada, hortaliza, verdura, legumbres de todas fuertes por el cuydado de los Castellanos, naranjos, limas, cidras, y toda fruta deste linage, y en partes ay grandísimos bosques della, y en todo lugar se da, por ser la mayor parte del Perú tierra caliente, y humeda: tambien se han dado bien duraznos, perfigos, melocotones, albaricoques, mançanas, peras, y ciruelas se dan moderadamente: higos y membrillos en abundancia, y melones en algunas partes muchos, y en otras escassamente: y assi mismo las almendras, no faltan bellotas, y castañas, nuezes, y avellanas: guindas y cerezas no han hallado entrada: uvas, viñas, olivas, moreras y cañas de açucar ay abundantísimamente, ovejas, vacas, cabras, puercos, cavallos, asnos, perros, gatos, y otros tales no los avia en el Perú, y de acá se llevaron, y han multiplicado mucho, y hecho gran provecho, y mucho mas la gallina de Castilla, de que los Indios sienten grandísimo beneficio.

Guindas, cereças, no se hallan en las Indias.

CAPITULO X.

Que el Adelantado don Francisco Pizarro determinò de ir al Cuzco con el nuevo Inga: y lo que le sucedió hasta llegar al valle de Xauxa.

Después de tan larga disgressión se volverà à la historia. Don Francisco Pizarro quedò en Caxamalca quando despachò para Castilla à su hermano Hernandò Pizarro, con el tesoro para el Rey, del servicio, y de sus quintos, y à darle cuenta del estado de estas conquistas: y hasé de advertir, que aunque el invictísimos don Carlos quintos era Emperador de Romanos, como los Castellanos no le servían en estos descubrimientos, sino como à su Rey natural de Castilla, y de Leon, cuya coronà no reconoce superior, le llamaremos siempre Rey, y no Emperador. Desembaraçado pues don Francisco Pizarro de Atahualpa, desleava començar à assentar su Republi-

Rey, y no Emperador, porque causa es llamado Carlos V. en esta historia.

ca, y para ellò juzgava, quanto le convenia ocupar la gran ciudad del Cuzco, cabeça de aquel Imperio, y como tambien le embaraçava la prision de Chialiquichiamà, determinò de darle libertad, haziendo confiança del para ganar mas credito con los Indios, encareciendole lo bien que le estava la paz, y amistad con los Castellanos. Saliò don Francisco Pizarro de Caxamalca, despues de aver estado siete meses en aquella hermosísimà tierra: iba el nuevo Inga en andas, y de la misma manera Chialiquichiamà: en la Provincia de Guamachuco, que es de gente polida, y bien entendida se detuvieron quatro dias bien servidos, y dando las gracias del buen hospedage à los señores, y assentando con ellos paz, y amistad, por el Real camino de los Ingas fueron à Andamarca, adonde se tuvo aviso, que mas adelante avia gente de guerra: acordòse, que fuesse à descubrir lo que avia un hijo de Guainàcava, bolvieron los que con él fueron, diciendo, que los Capitanes de aquel exercito le avian muerto, porque era traydor à su patria, pues andava con los estrangeros, esta novedad juntamente con la afirmativa de muchos Indios, de que aquella gran junta de gente era con sabiduria de Chialiquichiamà, (lo qual parece que hazia creer su gran autoridad) movió à don Francisco Pizarro à mandar le prender otra vez, y segun muchos afirman, injustamente, y continuando su camino, passaron con trabajo unos puertos nevados, llegaron à Tarama, y más allà de Bombon, hazia el Suranco, y en los Tambos de Chocamarca se hallò alguna cantidad de oro, que dexaron alli los que lo llevaban à Caxamalca, quando supieron la muerte de Atahualpa.

Ivan con gran recato, porque los enemigos andavan cerca, y el Mariscal Almagro con mucha vigilancia llevaba siempre la vanguardia. Llegò aviso, que parecia el exercito enemigo. Acordò don Francisco Pizarro de salir à la campaña de presto, y todos passaron mala noche de agua, y frio, porque por la priessa no llevaron los toldos, y hallando, que fué nueva falsa, echada de los Indios, para que quanto antes saliesse de sus tierras, se ívan acercando al hermoso valle de Xauxa, y en Yanamarca hallaron mas de quatro mil hombres muertos de la guerra passada de Guàscar, y Atahualpa: pareció, que el Mariscal Almagro, Hernando de Soto, y Juan Pizarro, con algunos cavallos se adelantassen, à ver lo que avia en el valle de Xauxa: fueron los primeros Diego de Agüero, Pedro de Candia, y Quincoces, los que entraron en aquel hermosísimò valle,

Don Francisco Pizarro da libertad à Chialiquichiamà. *Qui amulum amovere cupit, cum sub specie honoris aliquid amandare solet, ubi res sine turbata.* Scot. 116. Don Francisco Pizarro va al Cuzco.

Don Francisco Pizarro buelve à prender à Chialiquichiamà.

Castellanos entran en el hermoso valle de Xauxa.

y die-



El Invictissimo Emperador CARLOS
Quinto Rey natural de Castilla
y de Leon etc.

P. B. Boulton fecit.







EL APOSTOL SANTIAGO favorece
a los Castellanos, y persigue a los Indios

y dieron vista al exercito enemigo , cuyo general se llamava Curambayo : el qual diò buelta con su campo à la parte Occidental del valle , y los Indios de la otra parte del río dezian à los Castellanos grandes injurias , y que para que andavan à su pesar por su tierra , que se bolviessen à la fuya , contentanse con los males hechos , y con la muerte de Arahuarpa. Pareció al Mariscal , que ya que se hallavan tan cerca de los Indios , sería bien hazer algun acometimiento , y aunque el río (que de luyo es grande) iba crecido por las nieves que se derretian , por aver los Indios quitado la puente , determinaron de passar. Los Indios que vieron que los Castellanos passavan el río , tuvieron diversos pareceres : dezian unos que escusassen la furia de los cavallos , y en alguna parte se hiziesen fuertes : otros mas animosos los querian aguardar : pero llegando los cavallos , hizieron dividir un grandissimo esquadron dellos : una parte tomó la sierra ; que està àzia el Norte : la otra echò la buelta de Poniente , espantados de la ferocidad de sus enemigos : y afirman aver visto en el ayre un cavallero con la espada en la mano , en un cavallo blanco , que los perseguia , y atemorizava , que los Castellanos tienen por cierto ser su Patron el bienaventurado Apostol Santiago. Cansados pues los Castellanos de matar gente , bolvieron al valle , adonde ya avia llegado don Francisco Piçarro con el restante de la gente , hallòse en los depositos mucho bastimento , y ropa fina , y en el templo del Sol buena parte del oro , aunque aquel exercito se llevaba mucho : tambien hallaron las virgenes Mamacomas que servian el templo ; y estavan alli para enseñar virtud à las donzellas.

Desde Caxamalca à Xauxa ay mas de setenta leguas , todo por el camino Real de los Ingas : y onze leguas mas adelante de Caxamalca està Guamacucho , la gente es buena , y quiso siempre bien à los Castellanos : su lengua es como la de Caxamalca ; y en la ribera de un gran río que tiene se cogen muchas uvas , y frutas de Castilla , y antiguamente úvo alli muchos señores muy estimados de los Ingas : su temple es mas frio que caliente , y muy abundante de mantenimientos , tenían mucho ganado de ovejas en los llanos , y en los altos y despoblados andavan muchas vicuñas , y Guanacos : los Ingas tenían aqui un gran bosque ; adonde so pena de la vida nadie caçava : y para hazer una caça Real juntavan véynte mil hombres , que en cerco la ívan recogiendo y apretando , y alli la matavan por mil maneras. Està cerca desta Provincia la de Bombón de gente belicosa : es tierra llana , y fria : ay en ella una laguna ,

Ani. de Herrera Decada V.

que rodea mas de diez leguas : y en su ribera tienen sus pueblos , y tenían mucho ganado manso , y silvestre , y ay Islas en la laguna , adonde en tiempo de guerra se hazian fuertes : no es tierra abundante de Mayz. Desta laguna sale el río de Xauxa , que se tiene por cierto , es el de la Plata , que defagua en la mar del Norte , y adelante de Xauxa se juntan con él los ríos de Parcos , Bilcas , Abancay , Apuríma , y Yucay , diez leguas adelante de Bombón està la Provincia de Taràma de mejor temple , y abundante , y los naturales no eran menos belicosos que los de Bombón : las viudas en muriendo el marido , se echavan un capitote negro , y se tenían la cara de negro , y dentro del año no se casavan : tendrà catorze leguas de largo el valle de Xauxa , y quatro de ancho : llamanse los Guancas , estan repartidos en tres parcialidades : tuvieron grandes batallas con los Ingas antes que los sujetassen , y desollavan à los cautivos en guerra ; y henchian los cueros de cenizas ; y de otros hazian atambores : su vestido es como los otros : fueron antiguamente behetrias. Es este valle muy fértil de todas cosas : avia en él un gran templo del Sol , y multitud de Adoratorios : y desta vez que entraron los Castellanos , el padre fray Vicente de Valverde quebrò todos los Idolos , y nunca mas fuè oydo el demónio.

CAPITULO XI.

Que Sebastian de Belalcaçar determina de salir de la ciudad de san Miguel à entrar en las Provincias del Quito , y de lo que le sucedió , hasta una grande batalla que tuvo con los Indios , adonde nadie quedó vencido.

Llegado Sebastian de Belalcaçar à la ciudad de San Miguel , adonde el Adelantado don Francisco Piçarro le avia embiado por Governador con las nuevas de las riquezas del Perú , hallò soldados que avian llegado à Panamá , y como despues llegaron otros , y se viò Belalcaçar con buen numero de gente , y era hombre belicoso , y de animo levantado , propusò de ir la buelta del Quito , descubriendo , por que tambien quería gloria , de aver conquistado nuevas tierras , y tuvo forma , como sin pedirlo , le requiriò el Regimiento , que hiziesse aquella jòrnada por la nueva que avia , que en aquellas Provincias se tomavan las armas contra los Castellanos , y por las grandes riquezas que en ellas avia : Llegò en esto el Capitan Gabriel de Rojas , y por la vieja amistad , y por el aviso que llevaba del movimiento del Adelantado Pedro de Alvarado , le diò à Pedro Palomino , y à otros que le acompañassen ; hasta donde estava el Governador , al qual diò cuenta

Habito de las viudas , y como guardavan el año del luto en Xauxa.

Xauxa valle hermoso , y grande.

Sebastian de Belalcaçar quiere ir la buelta del Quito.

Gabriel de Rojas llega al Perú.

Castellanos llegan à embestir à los Indios.

Apostol Santiago favorece à los Castellanos , y persigue a los Indios.

Guamacuchos amigos de Castellanos.

Caça Real que hazian los Ingas.

Laguna de Bombón,

1533. de su jornada , y de los motivos que avia tenido , y que tanto mas se avia conformado en hazerla sin su licencia , quanto los que llegavan de Nicaragua , y Guatemala afirmavan , que el Adelantado don Pedro de Alvarado tenia fin de ir la buelta del Quito , pareciendo , que aquello no entrava en su governacion , y que no convenia dexar de ocupar primero aquella tierra , para quitarle la ocasion de meterse en ella : cosa que seria de grandissimo daño , para todos los que entonces se hallavan en el Peru , aviendo padecido los peligros y trabajos que se sabian . Y gastando del oro , y plata que tenia , començo à ponerse en orden para la jornada , creyendo , que los tesoros de Caxamalca eran pocos , para los que avian de hallar en el Quito , y esta opinion fundavan en aver estado tanto tiempo en aquellas partes el Inga Guainacava con su Corte y exercito , cuyos tesoros quedaron alli : y en la fama que se avia levantado , de que Atahualpa queria fundar alli otro Imperio , como el del Cuzco : el qual quando salio à la guerra de su hermano tambien dexò su recamara en el Quito . Aviendo pues apercebido ciento y quarenta soldados de à piè , y de à cavallo bien armados , llevando por Alferez Real à Miguel Muñoz su pariente , por Maesse de campo à Halcon de la Cerda , y Capitanes , Francisco Pacheco , y Juan Gutierrez , salio de San Miguel , y fue à Carrochabamba , Provincia de la Sierra , à donde hallaron buen acogimiento : y siguiendo su camino , en los despoblados passaron increíbles trabajos , de hambre , y frio , hasta llegar à Zoropalta .

Ya sabian en el Quito , que estos Castellanos andavan cerca de aquellas Provincias : y demás de la grande alteracion que recibieron por la muerte de Atahualpa , maravillandose , como tan poca gente uvièssse vencido à tan poderoso Principe , los aborrecian , porque tenian aviso , que eran muy codiciosos de oro , y que vivian con imperio , y demasiada licencia : y ay opiniones que los Capitanes , Yrruminavi , y Zopeço Pagua , y otros , y los Sacerdotes desaparecieron mas de seyscientas cargas de oro . porque no cayesse en poder de los Castellanos , y muchos mas los Mitimaes , porque como ya no tenian Rey , y los Castellanos , que dominavan la tierra , no entendian sus quipos , ò cuentas , para pedirles razon de lo que tenian à cargo , usurpavan quanto podian : el aborrecimiento que en estas Provincias tenian ya à los Castellanos , les movio à la defensa de sus tierras , por las quales se fueron convocando , adereçando armas , y proveyendo lo demas que para la guerra convenia : y nombraron por su Capitan general à Yrruminavi , el qual los dava mu-

cho animo , persuadiendolos à la conservacion de su propia quietud , representandoles los daños de la patria , de las mugeres , hijos , y haciendas : de todo lo qual dezia , que eran los Castellanos grandes dissipadores , y sobre todo les encarecia la libertad . Llegado pues Belalcaçar à Zoropata , se tuvo aviso que estava cerca la Provincia de los Cañaris , fresca , y abundante , y hallandose à quatro leguas de Tomebamba , que es lo principal de aquella tierra : el Capitan Belalcaçar se adelantò con tréynta cavallos , dexando toda la gente à cargo del Capitan Pacheco .

Yrruminavi , y Zopeçopagua , que era el Capitan , y Governador del Quito , determinaron de embiar à Chiaquitinta Capitan estimado , y del linage de los Ingas , para que con buen numero de Indios se pudiesse cerca de Zoropalta ; para que defendiesse à los Castellanos la entrada en las Provincias : y él avia prometido de hazer maravillas , pero en descubriendo à Sebastian de Belalcaçar el Capitan Chiaquitinta , fue el primero que espantado de los Cavallos se puso en huyda : los Castellanos los siguieron , y prendieron algunos , y entre ellos una señora , que fue de las mugeres de Guainacava : detuvo se este pequeño exercito descansando ocho dias en Tomebamba ; y en este tiempo los Cañaris , renovando la antigua enemistad con los señores del Cuzco , y acordandose de la destruycion nuevamente recebida de Atahualpa , y crueldad con ellos usada con tantas muertes , por aver acudido à Guascar , pareciendoles , que se les representava buena ocasion de vengança , embiaron mensageros à los Castellanos , ofreciendo su amistad : y aviendo sido recibidos humanamente , embiaron sus Embaxadores con trecientos hombres armados , para que asentassen su liga , y confederacion , la qual fielmente siempre guardaron , y Belalcaçar les prometio su ayuda , y amistad , y de defenderlos de sus enemigos . Quedaron admirados los Castellanos de ver la grandeza , traça , y labor sutilissima , y polida de aquellos palacios de Tomebamba , hechos por los Ingas , y conocieron bien los muchos tesoros que úvo en ellos ; luego por las postas se supo en el Quito el desbarate de su gente , y la confederacion de los Castellanos con los Cañaris , y no se perdiendo de animo , despues de aver con grandes sacrificios consultado à los Oraculos , y pedido , que los librasen de la perpetua servidumbre , y destruycion , que esperavan : avido su consejo entre los Capitanes , y Sacerdotes , acordaron de juntar exercito de cinquenta mil hombres , y ir à ponerse en Caxas , sitio aparejado para su deseo , y embiaron sus espías à saber de los enemigos .

Yrruminavi toma la defensa de la tierra contra los Castellanos.

Indios huyen de los Castellanos.

Digni sunt qui bellum, non spectant sed statim se dedunt, ut venia illis donetur, Sco. in Tac. 128.

Cañaris se confederan con los Castellanos.

Palacios de Tomebamba de mucha grandeza.

Exercito junta contra los Castellanos.

Seba-

Belalcaçar, porque va al Quito.

Belalcaçar se apercibe para ir al Quito.

Belalcaçar con que gente sale para el Quito.

Indios porque aborrecen à los Castellanos.

Confusion de la tierra causò mucha perdida.

CAPITULO XII.

Que Sebastian de Balcaçar procurava passar adelante, y el impedimiento que los Indios le ponian.

ERa tanta la fuerça y constancia que el dia antes los Indios avian mostrado , que Belcaçar conocia , que convenia vencerlos mas con el arte que con las armas : y aunque le ponía gran impedimento no saber bien la tierra , determinò de hazer el camino de Chimo , y de los Purbas : y saliendo de noche caminando con gran trabajo por Coimas , y con mayor cuydado por no saber el camino, se ofreciò un Indio que avia estado en Caxamalca de guiar à los Castellanos por camino seguro , sin topar con el exercito enemigo, cosa que mucho contento diò à Belcaçar, y mucho le agradeciò. El Indio lo hizo tambien que los llevò por buen camino hasta un río, que aunque grande, como ya aquellos soldados estaban diestros en todo genero de servicio militar, y de emprender con animo valeroso qualquier trabajo , presto se dieron maña en passarle con balsas que hizieron. Los Indios quedando muy sentidos de aquel suceso , tan contrario de su esperanza , creian que los Castellanos tenian el favor de alguna deidad , ò que enteramente Dios peleava con ellos , y hallandose en mucha angustia , determinaron de hazer en Rjobamba el ultimo esfuerço , adonde asentaron su campo, y se fortificaron, y en particular con muchos hoyos bien cubiertos de yerva , para que provocando à batalla à los enemigos por aquella parte, cayessen los cavallos. Sebastian de Belcaçar proseguía su camino , y figuiendole otra multitud de Indios porque ya avian acudido infinitos de las comarcas , le ponian en confusion ; mandò, que quedassen tréynta cavallos de retaguarda para entretenerlos , hasta que los de la vanguardia ganassen un collado , que le parecia buen sitio: la multitud cargando sobre los tréynta, embiaron à dezir à Belcaçar, que los embiasse mas gente : respondiò en voz alta, y con animo verdaderamente generoso, que si tréynta cavallos no bastavan, que se enterrassen vivos, y aunque los tréynta peleavan con valor, Belcaçar con cuydado proveía quanto convenia para su salud, porque aviendo ganado el sitio de la Loma, y juzgando, que convenia baxar à un llano para tomar una laguna à un lado los Indios, aviendo llegado el exercito en diversas bandas, los ívan rodeando , y con diligencia , Yrruminavi , y Zopacopagua los ordenavan , y animavan, y echavan esquadras, que los provocassen à pelear por la parte adonde tenian hechos los hoyos, con tan temerosa bozeria , que ponía espanto à los Castellanos biloños, que en las

Belcaçar procura de retirarse engañando à los Indios por salvar el peligro.

Los Castellanos diligentemente pasan un río.

Indios usan de toda diligencia para vencer à los Castellanos.

Sebastian de Belcaçar respondiò de quitando toda esperanza de socorro à sus soldados.

Andavia loco praesidijs est desertis ab alio auxilio Scot. iz Tac. 56.

Semper necessaria in exercitu Speculatorum opera. Scot. 121.

Belcaçar embia à reconocer à Ruy diaz con diez cavallos.

Los Indios rodeando los cavallos, los ponen en aprieto.

Batalla de Belcaçar con los Indios del Quito.

Batalla porfiada, y sin conocerse vitoria, se apartan.

Belcaçar se halla en cuydado despues de la batalla de Teocaxas.

Imperator studeat noscere mentes militum, explorare eorum animos cum summa rei discrimen instat. Scot. 121.

Sebastian de Belcaçar, hombre diestro , y cuydadoso , se fuè à poner en los Tambos de Teocaxas , y tambien procurava de entender el numero de los enemigos, su orden , su asiento , y su intencion , embiò à Ruy Diaz à reconocer con diez cavallos , y sabiendolo Yrruminavi , que tampoco estava descuydado : puesto en orden el exercito repartido en dos partes, se puso cubierto de las sierras, y baxando à lo llano los diez cavallos, un Indio con un gran grito dixo : *Véislos aqui , que aguardáis ?* Començò luego la temerosa vocería de los Indios, como de ordinario lo es , quando pelean , y apretando animosamente con los cavallos atropellavan, y con las lanças hazian gran derramamiento de sangre : estando por todas partes rodeados , se hallavan en gran aprieto , por lo qual rompiendo un cavallo por los Indios, se abrió camino para dar aviso de la necesidad en que los nueve quedavan. Fuè bien necesaria la diligencia con que fueron los Castellanos al socorro , dexando bastante guarda en el quartel : y alli se viò terrible corage , y rábia en los unos , y en los otros ; los Indios se animavan , diciendo : que aquel era el punto para mantener , ò perder su libertad : los Castellanos dezian . que no les íva menos de las vidas. La constancia de los Indios era grandissima , porque no obstante que vían el campo regado de sangre, y cubierto de cuerpos muertos , y heridos , y que conocían su perdicion , porfiavan en pelear con maravilloso esfuerço , no les faltando fuerças , ni animo : pero llegada la noche , los unos y los otros , cansados de pelear , se apartaron , sin quedar la vitoria por ninguno. Los Indios mataron un cavallo de Giron , y otro de Albarran , y quedaron algunos Castellanos heridos : de los Indios murieron muchos , los cuales aviendo cobrado mayor brio , dezian à los Castellanos, que no pensassen, que avia de ser lo de Caxamalca , porque todos avian de morir à sus manos : entendieron en curar los heridos , y hazer fuertes para la defensa , y como no se pudieron llevar los cavallos : cortaron à uno los piès , nianos y cabeça, y lo embiaron à mostrar por toda la comarca , como por trofeo, animando la gente , para que acudiesse en su ayuda. Belcaçar que avia honradamente en esta batalla , que se llamó de Teocaxas , hecho oficio de prudente Capitan , y valiente soldado : tambien entendió en dar recado à los heridos, y en pensar , que orden podría tener para divertir del camino que los Indios tenian tan fortificado , y atajado, y sobre todo dar animo à su gente , y conocer los animos de los que tenía por mas flacos.

1533. Indias llaman chapetones, y à los platicos, baquianos : viéndose pues los Castellanos en terrible aprieto, Dios todo poderoso, y misericordioso los embió un Indio, que dixo, que se iba à ellos de su voluntad : el qual les descubrió todos los designios de los Indios, y en particular el peligro de los hoyos cubiertos, en los quales dixo, que estavan hincadas muchas estacas, y puas con agudas puntas de durissima madera, adonde sin duda fuera imposible dexar de perecer, y esta obra tuvieron por cierto, que procedió por la intercession de la bienaventurada Virgen Madre de Dios, à la qual continuamente invocavan para su ayuda, porque esta Madre de misericordia, Reyna del cielo, es cierto, y assi lo tienen Castellanos, y Indios por indubitado, que en semejantes conflictos apareció muchas vezes su Bendita imagen, y que della han recibido incomparables beneficios, y si estas obras del cielo se uviéssn de referir por estenso, no bastara muy larga relacion: pero esto poco se dize, para que se entienda, que ruvo nuestro señor cuydado de favorecer la fé, y la Religion Christiana, y Cathólica, defendiendo à los que la tenían, aunque ellos por ventura no mereciesen por sus obras semejantes regálos; y favores del cielo.

Con el saludable aviso del Indio determinó Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escufava el peligro, y caminar por las cumbres de unos collados, no faciles, y quando los Indios lo echaron de ver, fué grande su grito, y lastimoso sentimiento, juzgando la grande ocasion que se les salía de las manos para acabar à sus enemigos. Dezian, queuxandose de su torruna, que de donde les avía ido à los estrangeros aquel aviso, para salvarse, y que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios, y proponían, que se les ofreciese paz : pero los Capitanes lo

Admiracion grande de los Indios, por averseles los castellanos salido de las manos.

Oraculo que respuestada a los Indios.

Porque engaña el demonio con adivinaciones, no pudiendo avenir.

contradezian, persuadiendo la muerte; antes que verse en terrible sujecion con sus hijos y mugeres, y caminando los Castellanos, llegaron à los hermosos palacios, y aposentos de Río bamba, y alojada la gente, salió Belalcaçar con treinta cavallos à los Indios : pero por el temor que avían cobrado, y por la estimacion en que ya tenían à sus enemigos viendolos salvar de peligros, que ellos tenían por imposibles, huyeron à los altos, y dexando Belalcaçar à Balco de Guevara, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Varela, y Domingo de la presa, para que hiziesen la guarda, se bolvió al quartel con los demas. Los Indios teniendo, que estos cinco solos quedassen en el campo, por gran afrenta, echaron algunos que los llevaron adonde estava un cuerpo de doze mil hombres, y picando en él con las lanças, dexando algunos muertos, bolvieron al quartel : salió Belalcaçar con todos los Castellanos de à pié, y de à cavallo, y aviendo peleado como media hora, los hizo bolver las espaldas, y siguió hasta el río de Ambáto, adonde acordaron de fortificarse, para bolver à tentar la fortuna. Los Castellanos estuvieron doze dias descansando en Río bamba, ayudados de los Cañaris sus confederados : muy alegres y contentos por aver elcapado de tantos peligros, y aver conseguido tales victorias: y aviendo rogado con la paz à los Indios, pretendieron defenderles el passo del río, aunque pelearon como media hora, los Castellanos le passaron, y los enemigos se retiraron, siguiendo los Castellanos, y haziendo gran matança, hasta la Tacunga, adonde avía grandes aposentos, y tenían hechos otros muchos hoyos con estacas, y puas agudas: pero la piadosa y clementissima Virgen, que los libró de los otros, los defendió de estos, sin que ninguno peligrasse.

Indios del Quito afrontados de que pocos los hiziesen frente.

Vitoria de Belalcaçar contra los Indios.

Vitoria dulcedo tanta est; ut damna quascumque accepta parvi astimari faciat. Scot. in Tac. 97.

La Virgen nuestra Señora particular protectora de los Castellanos:

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar los Indios, y sus Capitanes los persuaden que continuen la guerra.

EN ciertos sacrificios avía algunos dias que los Indios consultaron un oraculo : y respondió, que quando rebentasse un Bolcan, que estava en la Tacunga, entraría en aquella tierra gente estranjera de region muy apartada, que mediante la guerra sojuzgaría aquellas Provincias : y aunque el demonio no puede saber lo por venir, porque à sola la Sabiduria de Dios está reservado: como es tan sutil, por la sustancia gran-

de adonde acaecen algunas cosas, las refieren tan anticipadamente à los hombres, que las tienen por pronósticos, y otras que son naturales, las especula, y considera con tanta atencion, que los hombres piensan, que proceden de adivinacion : y fué assi, que conociendo, que naturalmente avía de rebentar este bolcan, y sabiendo, que los Castellanos estavan en la tierra muchos meses antes que los Indios, aprovechandose de

su antigua futilidad, se lo vendió por profecía: y acordándose los Indios della, como estando los Castellanos en el río Bamba rebentó este bolcan con grandísimo ruydo, y muertes de muchas gentes, por el mucho fuego, y piedras que echava con mucha espesura de humo, y de ceniza, que duró muchos días, determinaron de pedir la paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminava pues con sus Castellanos, y tambien el exercito de los Indios, haziendo los cavallos gran estrago en ellos, y pesando mucho à Belalcaçar del derramamiento de tanta sangre, y deseando, que tambien le dexassen en paz, puso à un Indio una Cruz en la mano, y le embió para que dixesse à los Indios, que pues deseava de serles buen amigo, y compañero, hiziesen la paz, que les prometía de guardarsela fielmente, como ellos hiziesen lo mesmo, y dezirles tales cosas, para el bien de sus almas, que Dios sería servido, y ellos contentos.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: y viendo Yrruminavi que muchos se inclinavan à la paz, mandó llamar à todos los que le pudieron oír, y mostrando mucha indignacion, en voz alta y clara dixo: *Estas cautelas de nuestros enemigos no van encaminadas, sino à sacarnos el tesoro que ellos piensan, que está en el Quito, para en apoderándose dello, hazer lo mismo de nuestras mugeres, è hijos, y privarinos absolutamente de la libertad, como la experiéncia de Caxamalca lo ha mostrado; adonde no contentos con esto, en aviendo sacado de Atahuatpa lo que tenía; hasta sacrilegamente despojar los templos, le privaron de la vida. Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de passar lo mismo; con tantas afrentas y deshonras, que antes que verlas, no quisieramos ser nacidos: y pues que nuestras mugeres han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel y terrible servidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia cumpliendo sus deseos, obedeciendo à sus desatinos, y executando como en esclavos sus tiranías; mejor es que muramos luego por sus manos con sus armas, y debaxo de sus cavallos, quedandonos à lo menos este contento, de aver, (por la defensa de nuestros dioses de la patria, y de la libertad) hecho nuestro dever como honrados, y valientes.* Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran señor: y con grande ira mataron al mensagero, y le rompieron la Cruz, aviendo sido costumbre en el Perú de los Castellanos, quando embiavan à los Indios mensageros darles una cruz, porque con esta santissima señal se han visto en las Indias grandísimos efectos.

El numero de Bolcanes que ay en las

Indias, es grandísimo, y cosa monstruosa, y contra todo curso natural, que echen de sí tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Bolcanes van gastando la materia interior; y que tendran fin, en aviendola gastado: y en verificacion desto, se vén algunos cerros, dedonde se saca piedra quemada, y liviana, aunque rezia, y buena para edificios. Contra esta opinion se dize, que no se puede creer que sea lo mismo en todos los Bolcanes, pues la materia que echan es casi infinita, y que junta no la pueden tener en sus entrañas, allende de que ay Bolcanes, que en infinitos años se estan en un ser, y que con la misma igualdad echan fuego, humo, y ceniza: y los que mejor lo sienten, dizen, que como ay en la tierra lugares que tienen virtud de atraer à sí materia vaporosa, y convertirla en agua, que son las fuentes que siempre manan, porque atraen à sí la materia del agua: tambien ay lugares que tienen propiedad de atraer à sí exhalaciones secas y calidas, que convierte adose en fuego, y humo. con la fuerça echan tambien otra materia gruesa que se resuelve en ceniza, ò en piedra pomez, ò semejante: y esto lo aprueba el ver, que à tiempos echan fuego, y à tiempos humo, y no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer y digerir, como las fuentes que en verano menguan, y en invierno crecen: y assi los Bolcanes echan más, y menos fuego en diversos tiempos.

Estan los aposentos de Río Bamba en la Provincia de los Purúaes, que es de buena gente, que andan vestidos, hombres, y mugeres: y tienen las costumbres de sus comarcas, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, y traen por la mayor parte los cabellos muy largos, y se los entrecan bien menudamente. En la religion, sacrificios, y sepulturas, guardan lo que los otros del Perú, salvo que algunos las hazen en sus casas, y heredan los señoríos el hijo de la hermana, y no del hermano: algunos destos confinan con el río Marañon, y con la sierra de Tinguragua, y aunque tienen lengua propia, hablan la general del Cuzco.

Los famosos aposentos de Tomebamba están situados en la Provincia de los Cañaris, y eran de los mas ricos del Perú, con los mayores, y mas primeros edificios: à su Poniente está la Provincia de Guanca Bilcas, terminos de la ciudad de Guayaquil, y Puerto viejo, y à su Levante, el gran río de Marañon: están los aposentos de Tomebamba asentados, adonde se juntan dos pequeños ríos en un llano de doze leguas de contorno, en tierra fria, y bastecida de mucha caça. El templo del Sol era labrado de grandes piedras, algunas negras, y otras jaspeadas: en las portadas avia finísimas piedras

Bolcanes que son, y su naturaleza,

Purúaes que gente es y adonde estan.

Aposentos de Tomebamba muy sumptuosos.

Quiéren los Indios pedir la paz à Belalcaçar.

Gloriam tantum affert victori pax quam hostibus concedit, sed victo affert salutem, Scot. in Tac. 82.

Embaxada de Belalcaçar à los Indios.

Platica de Yrruminavi à los Indios.

Indios no quieren paz con Belalcaçar.

33. piedras de esmeraldas : y las paredes por dentro estaban chapadas de Oro ; y entalladas muchas figuras. La cobertura era de paja : tan compuesta , y asentada , que no la gastando el fuego durava muchos años. Las Mamaconas, virgenes para el servicio del Templo eran mas de docientas , y todo lo gobernava un mayordomo del Inga : y proveía de lo que era menester , y junto à los templos , y palacios del Inga , avía apolentos con las municiones , y bastimento , que eran los depositos , y adonde se aposentava la gente de guerra. Los naturales desta Provincia , que son los Cañaris , es gente de buen cuerpo , y rostro : traen los cabellos muy largos , rebueltos à la cabeça , y con una corona redonda de palo , delgada como aro de cedazo se conoce ser Cañaris : y las mugeres tambien en la compostura de los cabellos son conocidas. Visten como los maridos , y traen en los piès hojoras y ellas : y son hermosas , y para mucho : porque labran la tierra , y la cultivan , y los maridos suelen estar en casa hilando , y adereçando sus armas , y haziendo otros oficios afeminados. Y después que Atahualpa usó con ellos aquella gran crueldad , que se ha referido , quedaron en aquella Provincia quinze vezes mas mugeres que hombres. Es fértil de todo : el hijo de la muger principal es el heredero. Su Religion es como la de los otros : y usan lo mismo con los muertos. Eran grandes agoreros , y hichizeros : y ya son todos Christianos. Ay en esta Provincia ricas minas de Oro : en ella se siembra trigo , y cevada , y se dan las frutas de Castilla , y de la tierra las ay buenas : y desde San Francisco del Quito à esta Provincia , ò à los Palacios de Tomebamba ay cinquenta y cinco leguas : y dexando aqui la jornada de Sebastian de Belalcaçar , se bolvera à don Francisco Pizarro.

CAPITULO II.

De la guerra que los Indios hazian al Adelantado don Francisco Pizarro en el valle de Xauxa.

Entrado don Francisco Pizarro en el valle de Xauxa , procurò la amistad de los Guancas , y Yayos , y no aviendo querido , embiò al Mariscal , y al Capitan Hernando de Soto con alguna gente de à cavallo contra ellos : los quales haziendo grandes sacrificios se animavan , confiando , que Dios bolvería por ellos y que no sería , siemprè perder , y ser vencidos , y que siendo tan pocos los Castellanos , alguna vez los acabarían , y se librarían de la notable opression , que con ellos

sentían , y alcançandoles los Castellanos sin contejo , con mucha turbacion , llenos de miedo , y de temor se deshizieron : prendieron los Castellanos desta vez muchas mugeres hermosas , y entre ellas dos hijas de Guainacáva ; con este desbarate pidieron la paz los Yayos , y Guancas , y otros escufandose , que si antes no lo avian hecho , no fuè en su mano , el Governador los recibía bien , y dava satisfacion , hizo que se les diese noticia de la Fè Cathólica , y del Rey , à quien en la temporal avian de obedecer , y pareciendo , que este valle de Xauxa era grande , y de mucha poblacion , y que estava en buen sitio , y en medio de aquellas comarcas , determinò de fundar un pueblo de Castellanos , que no permaneciò ; porque se passo despues adonde es aora la ciudad de los Reyes , en el valle de Lima , y embiò à reconocer la costa de Pachacáma , para fundar otro pueblo con la gente que cada dia acudia de Panamá à los Yungas ; y es de advertir , que llaman Yungas à todas las naciones que viven en los baxos , à diferencia de los que habitan en las Sierras : embiò tambien al Capitan Hernando de Soto , para que con sesenta cavallos fuesse de espacio caminando la buelta del Cuzco , y avisando lo que hallava , descubriò luego Hernando de Soto , que en Curibayo estava fortificado mucho numero de Indios , para defender el passo , y diò aviso dello al Governador , pidiendole , que partiessè el Inga , porque con su presencia se podría escusar derramamiento de sangre , pero adoleció y murió luego , de que pesò mucho al Governador , porque le parecia ; que salía muy conforme à su deseo , y le ponía en cydadado de acertar en la eleccion de otro , porque aunque en poco tiempo avía echado de ver , que la presencia del Inga y su nombre , le allanava muchas dificultades , y dexando en el nuevo pueblo por su Teniente al Tesorero Riquelme , con bastante gente , por desembaraçarse de aquel hombre inquieto , al cabo de véynte dias que estuvo en Xauxa , prosiguiò su camino la buelta de Bilcas.

Està Bilcas en medio del Reyno de los Ingas , porque desde el Quito à Bilcas , ay tanto como de alli à Chile , fuè Ingayupangui el que edificò los aposentos de Bilcas , y el templo del Sol , fuè muy grande , y à una parte del estava un Adoratorio cercado de muralla de piedra , y dentro un aposento , adonde el señor hazía su oracion , y una piedra que solía estar llena de joyas de oro , y pedrería , y en medio de la plaça estava otra piedra à manera de pila , adonde sacrificavan los niños , y animales : à las espaldas desta fabrica estaban los palacios Reales , y junto à una peque-

Guancas , y otros piden paz à los Castellanos.

Fundacion de un pueblo de Castellanos , en el valle de Xauxa. Yungas que son , y que significan.

Inga muere , y conviene hazer otro.

Alonso Riquelme Tesorero , hombre inquieto.

Bilcas y su sitio , y la grandeza del templo , y palacios.

Cañaris gente de buen cuerpo , y rostro , y avía en su tierra mas mugeres que hombres.

Guancas se esfuerçan contra los Castellanos.

ña Sierra estaban setecientas casas, que eran los magazenes de vitualla, y municion: y en medio de aquella plaça del cercado avia un escaño como assiento, ò trono Real para ver los bayles y fiestas ordinarias: en el templo del Sol se entrava por dos grandes portadas, y se subía por tréynta gradas, y dentro del avia aposento para los Sacerdotes, y para las virgenés Mamaconas, y para los que las servían, y guardavan, y afirmase, que todos los que se ocupavan en servicio del templo, de los palacios, y magazenes, passavan de quarenta mil personas: las quales (salvo las perpetuamente asistentes) se mudavan por sus randas con buena orden, y esto mismo era en los demás templos del Sol, que como se ha dicho, avia uno en la cabeçera de cada Provincia: y tambien aquellos dos Santuarios generales, que eran el del Cuzco, y Pachacama. Allí tenían los señores sus baños: más adelante de Bilcas siete leguas está Uramarca, adonde se passa el gran río llamado Bilcas, y la puente, que es de maromas de raína, como las que se usan en Castilla en las norias; se ata à dos padrones de piedra; que estan en la ribera: y aunque tiene ciento y sesenta y seys passos, por ella passan cavallos como por la puente de Duero. Nace este río en la Provincia de los Soras, fértil, y de gente belicosa, y ellos, y los Lucanes hablan un mesmo lenguaje, y visten de una misma lana, y tienen minas de oro, y plata: y los Ingas los tuvieron en mucho, y en estas Provincias tenían magazenes.

CAPITULO III.

Que Hernando de Soto va siguiendo à los Indios, y pelea con ellos en la sierra de Vilcacongá, y llega el Mariscal Almagro à socorrerle.

Llegado pues Soto con sus sesenta cavallos adonde los Indios estaban fortificados, aunque en ausencia braveavan, à la vista de los cavallos huían maravillandose de si mismos, como avian perdido el animo, y valor antigüo: y Soto les dió un buen alcance, y se retiraron al río de Apurima; y dió aviso à don Francisco Pizarro, y passó à Curambò, y el río de Avancái: fuè cosa notable, que aviendo los Indios deshecho las puentes, con ser tan poderosos, los passaron con los cavallos, cosa que jamas despues acá se ha visto, especialmente en el de Apurima: los Indios acordaron de passar à Limatambo, y Soto les fuè siguiendo: y porque el exercito enemigo era grande, pareció à algunos soldados, que pues el Governador avia mandado,

que se fuessen de espacio, era bien aguardarle. Hernando de Soto respondió: Que gran ignorancia, y cosa de hombres de poco animo sería, dexar de seguir la vitoria, pues manifestamente se la dava Dios: y que supiesse, que à los soldados que ívan à efetuar algunos hechos de guerra, era licito, y conveniente por muchas ordenes que llevassen de los superiores, apartarse dellas, quando las ocasiones lo pedían, y que en casos tales se conocía la prudencia de las cabeças: y que gran mengua sería suya, y dellos, si por seguir la orden del Governador, que era de ir de espacio, perdiessen una vitoria, que tenían en las manos; de lo qual se avian de seguir mil inconvenientes, no deviendo jamás en las cosas de la guerra perder la ocasion de mejorarse. Animosamente todos siguieron por el Camino Real de Chinchásuyo. Los Indios tuvieron su Consejo: y juzgando, que si tomavan un passo aspèro, y dificultoso para cavallos, que está en la sierra de Bilcacongá à siete leguas de Cuzco, tendrían ventaja à los Castellanos: determinaron de fortificarse allí, haciendo hoyos secretos con estacas, con agüdas puntas, y proveyendose de vitualla, llamaron mayor numero de gente, afirmando, que no avia mas de sesenta Castellanos, y que no devian perder tal ocasion; sino dar gracias à Dios, que se la dava. Hernando de Soto caminava à buen passo, porque sabía, que acudia mas gente; y quería impedir, se juntasse con aquel exercito: y llegado al principio de la sierra, en aviendo alentado los cavallos, passó adelante con gran placer de los Indios que los contavan muchas vezes, pareciendoles, que por ser tan pocos, avian de conseguir su intento: davan gran grita, y se mostravan por toda la sierra con sus hondas, dardos, y macanas: y aquellos Aillos; aviendo hecho juramiento por el Sol, y por la tierra, de morir, ò vencer aquellos pocos Christianos, pues era infame cosa huir dellos. Hernando de Soto vista la obstinacion de los Indios; y echando de ver alguna perplexidad en los suyos, les dixo: Que ni el parar allí, ni el dexar de vencer aquella vez les convenia, porque si no apretavan luego con los enemigos, supiesse, que demás de la gente que se les íva juntando por horas, avian de cobrar tanto animo, que despues hallarian muy grandes dificultades, y que si aquella sobrepujavan, les hazía saber, que todas quedarian llanas: y que por tanto les rogava, que con animo de verdaderos Castellanos le siguiessen.

Era Soto hombre no menos animoso que prudente: y siendo el primero se fuè à los Indios, con los quales se començò à menear las manos, porque peleavan co-

1533.

Hernando de Soto sigue à los Indios, y passa grandes ríos.

Calos era que deven los Capitanes apartarse de las ordenes de los superiores. Hernando de Soto Capitan de prudencia, y de valor. *Ingruente, & urgente necessitate sumere potest potestatem in rei beneficiu, etiam si jure concessa non sit. Scot. in Tit. 56.* Indios acuerdan de fortificarse en la sierra de Vileccongá.

Callidi Imperatores omnia ipsi adversa in secundam partem accipere debent ad confirmandum in fiducia militum animos, Scot. 122.

Consejo valeroso del Capitan Hernando de Soto.

Orden que se tenía en el servicio de los templos del Sol.

Río de Bilcas adonde nace, y su puente como es. Soras, y Lucanes gente belicosa.

Temor grande de los Indios à los cavallos.

1533. mo desesperados de la vida , y de toda ayuda , y assi mataron à Miguel Ruyz, Toro , Hernandez , Marquina. y à Francisco Martin Cetina , y tambien mataron un cavallo , y una yegua , que aunque Soto , y Pedro Ortiz avian penetrado à lo alto ; y valientemente peleavan , los cavallos muertos en el camino , no davan lugar à que los otros pudiessen subir , y apeandose Juan Ronquillo , y Malaver se pusieron el uno à un lado , y el otro al otro , con que dieron lugar à que los otros passassen : la grito de los Indios era temerosa y su porfia , y rabia en pelear , y Soto socorrido de los que subieron , los apretava , y al fin se apartaron los Indios decansados à una fuente en la misma loma , y Hernando de Soto con sus compañeros tomò un arroyo à tiro de arcabuz de los enemigos , y hallaron onze Christianos heridos , y catorze cavallos , à los quales curaron luego con el arte que mejor sabían , que era apretar las heridas : y hallòse despues , que murieron ocho cientos Indios , y quedaron heridos otros tantos : y luego embiaron à publicar por la tierra , los Christianos y cavallos que avian muerto , dando esperança de matar à los demás. Hernando de Soto viendo que avia poca comida en las mochilas , y que los Indios hazían frente , y que tenia poca gente , estava con cuidado , aunque le parecia que era imposible , que pues don Francisco Pizarro íva caminando , y sabia que él avia seguido à los Indios , à lo menos dexasse de embiar algunos cavallos para saber lo que avia sucedido , no fuè vano su discurso , porque con esta intencion se avia adelantado el Mariscal don Diego de Almagro : y sabiendo de dos cansados Indios , que se peleava en la sierra , se diò tanta priesa , que llegó de noche al piè della , mandò tocar una trompeta , y no siendo oydo , passando mas adelante , mandò tocar segunda vez , y con gran plazer la oyò Hernando de Soto , y mandò responder con otra. A la mañana fue doloroso sentimiento él de los Indios , quando reconocieron el socorro , porque estavan seguros que los de Hernando de Soto avian de morir à sus manos , y alegres , pareciendoles , que para ellos avia de ser aquella vitoria de mucha honra y reputacion ; pero con todo effo , porque al Mariscal , y à Hernando de Soto pareció , que no convenia detenerse mas , los acometieron , y facilmente , con mucho daño suyo los pusieron en huyda : y acordaron de aguardar al Governador , que sabiendo lo que passava , caminava à largos passos : y pues aqui se juntaron con general contento de todos , convendra passar à otras cosas que no se pueden dilatar.

Batalla de Hernando de Soto con los Indios. Muertes de algunos Castellanos.

Alegria de los Indios por los Christianos, y cavallos muertos.

Hernando de Soto oye la trompeta de Almagro , y responde.

Vitoria de los Castellanos en Vilcacongá.

Los Castellanos que embiò don Francisco Pizarro à reconocer à Pachacama , tomando possession por la Corona de Castilla por auto de escrivano , y poniendo cruces por donde passavan , llegaron à Pachacama , y alli aportò el Capitan Gabriel de Rojas , al qual dieron guias , que le llevassen al Governador : y porque el Quizquis , y otros Capitanes andavan por la tierra armados , los del valle de Chinchá llamaron à los Christianos de Pachacama , y los embiaron cinco cavallos , y juntandose con ellos quatro mil Indios con mucho contento , y alegria fueron à encontrar otros quatro mil de Yca , que ívan contra ellos , que llevaba Ucache Capitan del Quizquis , començaron la batalla , que no durò mucho , porque el temor de los cavallos hizo bolver las espaldas à los de Yca : los Castellanos con un Indio con una Cruz en la mano , embiaron à ofrecer la paz à Ucache : el qual aviendo consultado con los principales , y pareciendo , que pues los Ingas eran muertos , y aquel Imperio avia de ser de los Christianos , era bien aceptar la paz , y embiò luego à assentarla.

Vitoria de los Castellanos , contra los de Yca.

CAPITULO IV.

Que el Capitan Francisco de Barnuevo fuè à buscar al Cazique Enrique , y como le hallò y asenò la paz con él.

Toca à este lugar lo que el Capitan Francisco de Barnuevo hizo en la rebelion del Cazique Enrique , en cumplimiento de la orden que llevaba del Rey , que le embiò à la Isla Española para esto , y de lo que resultò de las juntas , que se tuvieron en Santo Domingo , à cerca del modo que avia de tener para gobernar en ello. Embarcados pues los quadrilleros , y los soldados , y Indios , y el bastimento , salió en una buena caravela del puerto de Santo Domingo , à mediado Abril deste año , y navegò àzia el Poniente , costeaendo la Isla por la banda de Mediodía , y no aviendo hallado rastro ninguno en todo este camino de Enrique , aunque los que ívan en un Canoa grande se allegavan à tierra , y hazían diligencia , llegó à Yaquimo , que es lugar mas cercano de la sierra del Bauruco , aviendo tardado dos meses , y subiendo por el río de Yaquimo arriba , hallò una estancia de Indios yerma , y mas adelante algunas sementeras , à las quales no permitió que se tocasse , porque siempre se arruynavan , quando se hazia la guerra : y considerando , que aquella era suficiente señal de que Enrique estava cerca , embiò por guias à la villa de San Juan de la Maguana , y con un Indio que se ofreció à ello , embiò

Francisco de Barnuevo sale de Santo Domingo para el Bauruco.

Francisco de Barnuevo entra por el río de Yaquimo en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia un mensajero à Enrique, y no buelve.

Francisco de Barnuevo entra en la tierra en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia un recado à Enrique.

India prima de Enrique va à hablarle de parte de Barnuevo.

una carta fuya à Enrique, pidiendole, que se viesse, porque avia nuevamente llegado de Castilla, y tenia un recado del Rey que darle: pero este Indio nunca bolvió, aunque dixo, que sabía adonde Enrique estava. Visto que al cabo de véynete dias el Indio no bolvia con otra guia, y tréynta soldados bien armados con bastimento para séys dias, determinò de ir el mismo Barnuevo, y al cabe de tres dias diò en unas sementeras, y buscando agua, toparon con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, y diligencia de los soldados los alcançò. Destos presos se supo que Enrique estava en la laguna que llamavan del Comendador, (nombre tomado de Nicolas de Ovando,) ocho leguas de alli, camino áspero, cerrado de monte, y espinoso: antes de la laguna (que segun afirman boxa doze leguas) hallò un lugar fabricado de buenos Bohios, y con muchas comodidades, servicios, y bastimento, pero sin gente: y tampoco permitiò, que se tomasse, sino algunas calabazas para llevar agua: y deste lugar à la laguna avia un camino cortado en el bosque, bien ancho, y en llegando cerca oyò golpes de quien cortava leña, y con mucha astucia que se usò, prendieron à uno: con el qual y toda su gente se emboscò, adonde no pudiesse ser descubierto, y sabido del preso, que Enrique estava como media legua de alli, de la otra parte de la laguna, por la qual andava con Canoas que tenia, y que no se podía pasar, sino el agua hasta la rodilla, y por partes hasta la cintura, y despues se avia de passar por lugares muy dificultosos de monte y sierra. Informado Barnuevo del camino que avia de hazer por la parte que le pareció mas encubierta, caminando por cerca de la laguna, ciertos Indios le davan voces desde unas Canoas, diciendo, que baxasse à la laguna, el Capitan embiando algunos, mandò que los preguntassen por Enrique, diciendo, que le quería hablar de parte del Rey, y que supiesen, si avia llegado aquel Indio con su carta. Respondiò, que ningun Indio avia visto: pero que bien sabian que avia llegado un Capitan embiado por el Rey para hablar con Enrique.

Francisco de Barnuevo vista la noticia que dél tenían, se acercò à la laguna, y rogò à los Indios que estavan dentro de sus Canoas, que llevassen à Enrique una India que alli tenia su prima, que le informaría de lo que con él quería tratar, y con muchas importunaciones (temiendo de enojar à Enrique) la recibieron, que para entrar en la Canoa, convino meterse por el agua hasta los pechos, por el recato con que los Indios estavan. Otro dia bolvieron dos Canoas con la India, y con ella un Indio llamado Martin de Alfaro

Capitan de Enrique, con algunos compañeros armados con lanças, y espadas Castellanas: y todos salieron en tierra, y apartandose, y quedando solos el Capitan Indio, y Francisco de Barnuevo, le dixo el Indio, en buena lengua Castellana, que Enrique le rogava, que fuese adonde estava, y que quando no se hallara mal dispuesto, de buena gana uviérase à besarle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo, contra el parecer de la mayor parte de los suyos, confiado en la fé del bárbaro, quiso assegurarle de la intencion pacifica que llevaba, con mostrar de no temer, poniendose resolutamente en sus manos, y dexando alli la Compañia, con solos quinze caminò por el mas cerrado, y dificultoso camino que se puede pensar: y porque siempre ívan murmurando los soldados del peligro en que se podía, delante del Indio Alfaro les dixo, que él que de buena gana no le siguiesse, se podía bolver en ora buena, que él le dava licencia: y que supiesen, que desde el punto que aceptò aquella comission del Rey, conociò que se avia de poner en muchos peligros por acarbarla felizmente, y que él no llevaba mas de una espada, y una gineta, porque íva à tratar de paz, ni mayor compañía, en confianza del buen termino que esperaba de hallar en Enrique, del qual confiava, que no le defraudaría, y que por tanto no temiesse, y que si todavia sucediesse desgracia, avrian acabado en la demanda, que avian tomado, haziendo lo que eran obligados, porque quien no se aventurava no ganava, y que assi era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro, que con demasiada seguridad, lo qual de una manera, ò de otra avia de tener principio: y que teniendole bueno, se podía esperar tal el medio, y el fin. Llegado muy cerca de donde Enrique estava, mostrò, que por el cansancio, quería repòsar un poco: y embiò à dezirle con Alfaro, que la dificultad del camino por donde fuè; les obligò à ir muchas vezes à gatas: y entretanto por entre los arboles reconociò bien el lugar adonde estava Enrique, y la disposicion que en todo avia, para en caso que no se hiziesse la paz, y tambien le embiò à dezir; que mirasse, como quería que le hablasse con mayor seguridad fuya, aunque no llevaba sino aquellos pocos compañeros; porque le quería tratar de la paz, y darle una carta que le llevaba del Rey. Enrique reprehendiò à Alfaro, porque no avia abierto el camino al Capitan Barnuevo, y le avia llevado caminando con tanto trabajo, y embiò à rogarle, que se llegasse adonde él estava, pues estaria mas à su plazer, y con mas comodidad.

15336
Enrique embia recado à Barnuevo:

Francisco de Barnuevo va à Enrique.

Francisco de Barnuevo hombre de buen animo.

Enrique responde al Capitan Barnuevo.

1533.

Francisco de Barnuevo habla a Enrique.

Francisco de Barnuevo fuè luego à Enrique, y entrambos se recibieron con mucha cortesía; y de la misma manera llegaron à hablarle cinco Capitanes de Enrique, el qual tenía con sígo hasta sesenta Indios, armados de espadas, rodellas, y morriones, y los cuerpos rodeados de gruesas cuerdas, embixadas de colorado, que eran las armas defensivas. Ordenò Barnuevo à su gente, que se apartassen: y lo mismo mandò Enrique à la suya: y asentados debaxo de un arbol le dixo: Que el Rey como Principe Benigno y padre de sus vassallos, considerando los muchos años que vivía peregrinando en aquellas fierras con grandissima inquietud suya, y de los demas subditos de aquella Isla: y aviendo sabido, que era Christiano, y persona de tan buenas partes, y entendimiento, avía juzgado, que para la salvacion de su alma, y de sus compañeros, y para el reposo universal era mejor acabar aquella guerra con clemencia que con sangre, perdonandole todas las ofensas, y desobediencias passadas, y reduziendole à su gracia y servicio: y que para dezirselo assi (como lo vería por la carta Real que le dava) le avía embiado, y que siendo esta obra tan piadosa y digna de su Magestad, no avía dudado de ponerse à tanto trabajo, viniéndole à buscar, y contra el parecer de muchos de los suyos ponerse en peligro, confiando, que como Cavallero, y Christiano sabia à sus tiempos tratar como amigo y como enemigo. Enrique recibió la carta Real con reverencia y alegría, y rogò à Barnuevo, que se la leyesse, porque tenía muy malos los ojos, y no la podía leer: leyòla en voz alta, que todos la oyeron, cuya sustancia era. *Que aviendo sabido su Magestad que andava alçado, y los males, y daños que avía hecho, embiava al Capitan Francisco de Barnuevo con gente, para que le hiziesse guerra: pero que considerando que era Christiano, y vassallo suyo, avía mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reducirse à obediencia, y conocer su culpa, se le perdonasse lo passado: y mandava à la Real Audiencia, que haziendolo assi, le tratasse bien; dandole hacienda con que se pudiesse sustentar, y que todo lo que con él se asentasse fuesse cierto, y se le guardasse.* Oyda la carta, la tomò, besò, y puso sobre su cabeça con mucho contento, y luego le diò una provision Real de seguro, despachada por la audiència de Santo Domingo. Respondió, que nunca otra cosa avía deseado sino la paz, y que conocía la merced que Dios, y el Rey le hazían, y que si antes no lo avía hecho, avía sido por la poca fé que le avían guardado, y refirió todas sus quejas, desde el principio de la rebelion: y apartandole con

Respuesta de Enrique à Barnuevo.

sus Capitanes les mostrò la carta Real, y los dixo, que quería ser obediente al Rey. Buelto al Capitan Barnuevo, y platicando sobre los puntos de la paz, acordaron lo siguiente.

Que llamasse à todos los Indios de su compañía, que por diversas partes andavan haziendo la guerra, y los notificasse, que para adelante avían de ser amigos con todos los de la Isla. Segundo, que señalasse à dos de sus Capitanes, que anduviesen por la Isla, prendiendo à los negros fugitivos, y que se les diese un tanto por cada negro que prendiesen. Tercero, que se obligava, que haría, que tambien los Indios fugitivos bolviessen à sus dueños, y à sus lugares. Quarto, que quando con la confianza de la paz saliesse de la Sierra, y baxasse à lo llano, se le diese algun ganado de lo del Rey para su mantenimiento. Todos comieron, y cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estubo con su muger, y tratando los Castellanos con los Indios con amor y confianza rescataron los unos con los otros de lo que tenían, y aviendose desta manera asentado la paz, y dadose la fé, y palabra el uno al otro, los Indios dexaron las armas, y despidiendose de Enrique abraçò à todos los Castellanos, y embiò algunos Indios, que hasta la mar acompañaron à Barnuevo, y un principal que fuesse à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oydores, y à los principales: y en un combite que Barnuevo hizo à los Indios, bevieron del vino de Castilla, y desde el navio bolvieron con buenos presentes que embiò à Enrique, y à sus Capitanes. Uvose Barnuevo en este caso con gran sagacidad, la qual es necessaria, para perficionar del todo la harmonía de la prudencia, y es maestra de juzgar y de entender: y como es del prudente el bien consultar, assi es del sagaz el buen entender, y juzgar. Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fuè recebido con grande alegría, y la paz se pregonò: y el Indio hizo sus visitas, y bolvió con una barca con buenos presentes de sedas, y joyas para Enrique, y para su muger, con provision de vitualla, como, vino, azeyte, carne salada, hachas de cortar, y otras cosas que llevò Pedro Romero, à quien embiò la Audiencia, para que de su parte diese à Enrique la norabuena de la paz juntamente con el Indio, con que Enrique recibió gran contento, y pidió que le embiassen algunas imagenes, y afirmó, que no le pesava de cosa mas que de los niños, que avían muerto sin bautismo: y que deseava, que otros que alli tenía se bautizassen: y assi quedò acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de treze años de grandes pesadumbres que avía causado.

Capitulos de paz con el Cazique Enrique.

Sagacidad que cosa es.

Paz con Enrique se pregonona en Santo Domingo.

Enrique es buen Christiano.

CAPITULO V.

Que el Cazique don Enrique continuava la paz, y que el padre fray Bartolomé de las Casas le fuè a visitar, y que le truxo à Azua, y bautizò mucha gente.

PAssados algunos meses despues de la partida del Capitan Francisco de Barnuevo, viendo don Enrique que no bolvia el Capitan que avia embiado à Santo Domingo, desseoso de saber, como se executava la paz, con hasta trecientas personas, entre hombres, mugeres, y niños, saliò de la tierra, y baxò la buelta de la villa de Azua, y estandose en el Arcabuco, embiò à dezir à los de la villa, que los queria hablar, si por bien lo tenían, y emboscando hasta cinquenta hombres bien armados, con pocos saliò à hablar à los del lugar, que le embieron à dezir, que pues avia el Rey mandado que con él se guardasse la paz, saldrian en buena hora: fueron con mucho contento à buscarle hasta cien hombres, aunque apercebidos para la paz, y para la guerra, y aviendose recebido todos con mucho amor, pareciò, que era su intencion saber del Capitan, que se llamava Gonçalo, que avia embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonces no avia buuelto, y como supo, que avia quatro dias que Gonçalo su Capitan avia salido de aquella villa con una barca, y con algunos Castellanos en su compañía, que ivan en su demanda. Recibiò mucho contento, y diò à entender el que tenia de la paz: y allí estuvieron holgandose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, y don Enrique se fuè à buscar la caravèla, y hallada, se holgò mucho con las nuevas que Gonçalo le diò de la buena fé con que se guardava la paz, y de los presentes que le llevò: y bolviò à despachar la caravèla con los negros que se avian tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallasse, conforme à lo capitulado.

Hallavase à la sazón en la ciudad de Santo Domingo el Padre Fray Bartolomé de las Casas; y como era conocido de don Enrique de mucho tiempo atrás. Quiso para mayor confirmacion de la amistad irle à visitar; y de camino; ver si era buen Christiano, y predicarle, è instruirle en la Fé, y à los demas que con él estaban. Partió el Padre Casas con licencia del Superior, y llegado à don Enrique, que assi le llamava el Rey en su Carta, fuè bien recebido dél, y de toda su compañía. Y en el tiempo que con él estuvo, le diò à entender, que los Reyes tienen la espada de dos cortes, una de rigor, y otra de liberalidad, y cle-

mencia, que era la que con él avia usado en perdonar sus yerros, y los de sus compañeros, porque sus almas no se perdiessen, como sin duda fuèra, si murieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los fieles Christianos; y sin gozar del bien de los santos Sacramentos, y le certificò, que podìa estar con mucha seguridad de que se le guardarìa la paz muy fielmente, y quien le enojasse serìa severamente castigado, y que él por su parte no faltasse, porque el cumplimiento de la Fé, y palabra ilustrava mucho à qualquiera persona, de qualquier estado, y que era conveniente creer mas à la palabra Real sin juramento, que à mil juramentos de personas particulares: y porque llevaba recado para dezir Missa, se la dixo con grandissima consolacion de don Enrique, y de todos: y aviendolos algunas vezes predicado; los llevò à la villa de Azua, adonde se bautizaron los que no lo estaban: y muy alegres se bolvieron à su estancia. Afirmò don Enrique que en todo el tiempo que avia durado la rebelion, cada dia dixo el *Pater noster* y el *Ave Maria*, y que ayunava todos los Viernes. Los Oydores de la Audiencia sintieron mucho que el Padre fray Bartolomé de las Casas uvièssè ido à don Enrique, y trataron de reprehenderle: pero como persona de dotrina, y esperiècia se descargò muy bien de lo que le imputavan, diziendo, que desde el punto que se pregonò, y publicò la paz, era licita la comunicacion, y comercio con don Enrique, sin que ellos lo pudiesen estorvar; ni obligar à nadie, à pedir su licencia, antes era visto no ser capaz, si lo quisiessen apretar de aquella manera; y que mucho menos avian de presumir de su persona, que avia ido à alterarla, sino à confirmarla. Y con estas razones quedò la Audiencia satisfecha; y mucho mas, quando se entendiò el fruto que avia hecho.

Llegaron sesenta labradoures con sus mugeres en esta sazón à la ciudad de Santo Domingo à los quales concedìa el Rey ciertas libertades, que un Bolaños, veziño de aquella ciudad, assentò con el Rey, y llevavan su Capellan que los administrasse los Sacramentos, y ivan à poblar en Monte Christo, y Puerto Real, que es la mayor, y mas fértil tierra de toda la Isla, y mas cerca de las minas del oro, y adonde mas necesidad avia de gente. Llegò tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonçalez Davila, que iba con comission Real para visitar la Audiencia desta Isla: y à todos los oficiales Reales, cuyo remedio el Rey Cathólico don Fernando V. truxo de Aragon, y don Felipe II. usò mucho dél, por avernòs mostrado la experiècia, ser muy

1533.

Fé, y palabra guardarla ilustra mucho.

Palabra Real lo quò impòrta,

Pregonada la paz es licito el comercio sin otra licencia.

Labradoures van à poblar à Santo Domingo.

Don Enrique se acerca à la villa de Azua.

Don Enrique se vé con los de Azua.

Fray Bartolomé de las Casas va à ver à don Enrique.

Reyes tienen la espada de dos cortes.

1533. necesario , para reprimir la arrogancia que toman los Ministros : y esto quando los visitadores hazen sus oficios como conviene : pero como la virtud no tiene igualdad en los hombres , assi no es maravilla que todos los juezes que han de corregir à los otros , no sean de una misma integridad.

CAPITULO VI.

Que Antonio Sedeño desamparò la Isla de la Trinidad , y Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria , y legò à su sucesor con su armada.

Antonio Sedeño nombre fol. pechofo prende al Capitan Herrera.

Antonio Sedeño , como hombre fof-pechofo , temiendo que Alonso de Herrera se le quería ir de la Isla de la Trinidad , le hizo prender , y mientras que se continuava la fabrica del fuerte , fuè avisado , que los Indios convocavan toda la gente de la Isla , para impedirselo , y entendiendo en apercebirse para recibirlos , Agustin Delgado le pidió , que soltase al capitan Alonso de Herrera , pues que demás de que las causas , porque se avia movido a prenderle , eran sin fundamento , no convenia en la ocasion que se esperaba , estar sin Capitan de tanto valor , y no lo queriendo hazer se fuè à Paria , so color que estava herido : y passados algunos meses , llegò un Alguazil con recaudos de la Audiencia de la Española , por la qual mandava , poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera , dandole el cargo de Paria , y quitarle à Agustin Delgado , porque le avia desamparado , juntandose con Antonio Sedeño , y el Alguazil se supo dar tan buena maña , que sacò à Alonso de Herrera , y le llevo à Paria , y le puso en possession. Los Indios viendo que los Castellanos fabricavan fortaleza , determinados de no dexarlos tomar prè , en mucho numero los acometieron por diferentes partes , y como ya el fuerte estava en defensa , aunque el acometimiento fuè furioso , y por muy gran espacio se peleò , siendo muertos muchos , y hallandose cansados , acordaron de retirarse , salieron à cargarlos Alonso de Orellana , y otros de à cavallo alanceando muchos : los quales en viendo el primer cavallo que salia al campo , gritaban : *Cavallos , Cavallos* , y con esto huyeron , y dexandolos esparcidos , y quemados muchos Bohios , se retiraron los Castellanos cargados de despojo , y bastimento , y aunque esta vitoria consolava a los soldados , viendose pocos , y muy aminorizados con los continuos acometimientos de los Indios , y en particular de aquella pestifera yerba , la mayor parte resolutamente acordaron de passarse a Paria , y lo executaron. Viendose desamparar los que

Indios de la Trinidad acometen à los Castellanos.

Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

quedavan , rogaron à Sedeño , que por mostrarse constante , no fuese tan cruel que los dexasse en manifesta perdicion. Llegados todos à Paria , se le ofreciò à Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño , porque le mandò prender , y que desarmassen los amigos que iban con él : y si Alonso de Herrera fuèra recatado , deviera prenderlos à todos , ò echarlos de Paria , porque refunziendose del mal tratamiento que se hazia a su Capitan , al cabo de seys meses de prision , iban buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado , Antonio Fernandez , Machado , Juan de Nidos , Martin Lopez Perdomo , y otros dos : y saliendo Agustin Delgado con toda la gente por la comarca à buscar comida , no quedando en Paria si no Alonso de Herrera , conñado en su valentia , con dos , o tres soldados de poco valor : y pareciendo a los enemigos de Sedeño , que aquella era buena ocasion para ponerle en libertad , no la perdieron : y tomando las armas que pudieron aver , gritando : *Muerta , muerta* , dieron tràs Alonso de Herrera , el qual recogido en un aposento , y los soldados haziendo fuerza para derribar la puerta , y amenazando con el fuego , les pregunto : que querian ? Y respondieron , que soltar à su Capitan. Dixoles , que lo hazian como honrados : y luego se fuè à Sedeño , y le dixo : Que aunque estava en su mano el matarle , le quería liberalmente dar libertad , como jurasse , de no serle enemigo , y de salirse luego de Paria. Antonio Sedeño lo jurò , y lo cumplio , porque se salio de Paria , aunque con mal tiempo , y se fuè à la Isla de san Juan de Puerto rico , à procurar gente , para llevar adelante su empresa de la Trinidad : y Alonso de Herrera , y Agustin Delgado se quedaron en Paria , aguardando à Geronimo de Ortal , à quien el Rey avia dado aquella Governacion , por muerte de Diego de Ordas , con el qual avia servido en aquella jornada , y mediante el favor del Comendador mayor de Leon , la avia conseguido , aunque era natural de Zaragoza , por la ordenança que prohibe , que no puedan passar à las Indias , sino los naturales de la Corona de Castilla , y de Leon , hechas con el Rey las capitulaciones , en la misma forma que con los descubridores y pobladores se acostumbra , de que en esta historia se ha dado suficiente noticia. Salio de Sevilla con dos naos grandes , y una caravela , y llegò à Canaria , adonde se le juntò nueva gente. Eran los principales que con él iban , Miguel Holgun , Luys Lanhero , Juan de Castro , Alvaro de Ordas , Juan de

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Alonso de Herrera es acometido de los amigos de Sedeño.

Amigos de Sedeño le dan libertad.

Geronimo de Ortal va por Governador de Paria.

de Villanueva; Moran, Pedro de Cea, Pedro de Porras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fé, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete; y Antomo Garcia, personas muy conocidas, que se avezindaron despues en el Nuevo Reyno de Granada: y estando à vista de Paria, se levantò un viento de Nordeste, que apartò la una nao, que llevaba docientos hombres, y la llevó la costa abaxo al puerto de Cubagua, las otras tomaron tierra.

CAPITULO VII.

Que Alonso de Herrera subió por el río Viapari, y lo que à cerca de la guerra de los Indios de la Trinidad se determinò en el Real Consejo de las Indias.

Estava como se ha dicho Alonso de Herrera en Paria por Governador con la comission de la Audiencia de la Española; y tenía quarenta hombres, y Geronimo de Ortal, que le conocía de la jornada de Diego de Ordas, en la qual fuè por Tesorero, le hizo su Teniente de que se sintió Luys Lancharo, y porque èl y Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandò prender, porque es imprudencia no saber poner freno à los deseos, ni à la ambicion: y luego úvo aviso que la nao desaparecida estava en Cubagua. Aviendo descansado la gente mas de un mès, pareciendo à Alonso de Herrera, que no convenía tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuesse en una Piragua à la Isla de Cubagua à recoger aquellos docientos soldados; porque los de Cadiz; que siempre fueron contrarios à estas empresas; no se los demandassen y que Alonso de Herrera con otros docientos soldados en cinco bergantines, y una caravela con algunos cavallos subiesse reconociendo la tierra por el río Viapari; Geronimo de Ortal por no dexar à Luys Lancharo; y Juan de Castro presos en Paria teniendolos por moços belicosos, y que pudieran causar algunas rebueltas por medio de sus amigos, cuerdamente quitò la ocasion, y los llevó con sígo; y en la Piragua diziendo el Lancharo que le hazian mal unas esposas, que se las quitasse para ver por que parte le herian, en quitandofelas, las echò en la mar; sentido desto Geronimo de Ortal, y mandado que le atassen, hizo tanta resistencia, que tomándole sobre su palabra Rodrigo de Niebla; y que en llegando à Cubagua le pondria en la cárcel, se flogò el rumor; presentados en la cárcel se soltaron; quebrando las prisiones, y se me-

tieron en el Monasterio de san Francisco, adonde fueron cercados, y por su defensa hizieron cosas de valientes hombres, y al cabo se escaparon.

Antonio Sedeño desde la Isla de san Juan ofreció à Geronimo de Ortal que haria compañía con èl, para que ambos hiziesen las empresas de la Trinidad, y Paria con mayor fuerza; pero no la quiso y recogida su gente, se encaminò à Paria y no queriendo entrar en Turpiani se fuè à la Isla de la Trinidad, adonde le pareció, que tendría mas abundancia de vitualla, y allí se entretuvo hasta la fin deste año para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haziendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las passadas batallas, le proveian por rescate de todo lo que avia menester, y Geronimo de Ortal tuvo particular cuenta en que no se les diessè ninguna pesadumbre, y deste detenimiento que hizo Ortal, fundò muy gran quexa Antonio Sedeño, diziendo que se avia entrado en su jurisdiccion. Alonso de Herrera fuè navegando por el río hasta Caroa, pueblo ya conocido, y allí le pareció de hazer alto para reparar la gente, y diò traça, en que se hiziesse una barca chata, y muy ancha, que saliò muy provechosa para embarcar, y desembarcar los cavallos.

En estos dias salian los soldados por la tierra à buscar vitualla, y informandose con un Indio de buen entendimiento de lo que avia en la Comarca, afirmava, que en las otras vertientes de las sierras avia grandes, y ricas poblaciones, y con èl se conformavan otros Indios, por lo qual determinò Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordas con buena compañía, y guias, para que fuesse à reconocer aquella tierra, y las guias le llevavan por algunas sendas, que dezian, que eran de pescadores por la mano izquierda del río, mas de véynete dias anduvieron estos Castellanos por asperissimas sierras, padeciendo increíbles trabajos, y grandissima hambre, sin hallar un solo hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de bolverse adonde quedava Alonso de Herrera; que por aver consumido toda la vitualla de aquel assiento, le convenía salir del, profugiendo su viage; y à pocas jornadas se descubrieron algunas poblaciones, aunque con poca vitualla, y aqui determinò Alonso de Herrera de hazer una salida con hasta sesenta soldados, con los quales anduvo mas de un mès por sierras, y valles sin hallar ninguna poblacion, y cansados, y fatigados de hambre, y trabajar, se bolvieron à los navíos con los quales hizieron fuerza para subir hasta el río de Caranacà.

Antonio Sedeño ofrece à Ortal de hazer compañía con èl.

Indios de la Trinidad se quietan.

Alonso de Herrera va navegando por el río Viapari.

Alvaro de Ordas va descubriendo, y se buelve.

Geronimo de Ortal llega à Paria.

Ambitio ad omnia scelerum, & dedecora impellit. Scoto in Tac. 398.

Geronimo de Ortal va à Cubagua.

1533. No obstante, que despues de maduro consejo se avia declarado en el Real, y suprémo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, y su perfidia, y otros grandes, è inhumanos pecados, que se les hiziesse la guerra; y fuesien avidos por esclavos. Como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rey, y de su Consejo, para assegurar mas la conciencia Real; y de los ministros, el Consejo hizo junta de los mas famolos, y principales Teólogos, y despues de varias congregaciones, y disputas, teniendo por delante à Dios; y à su conciencia, concluyeron: Que por quanto principalmente se pretendien dos cosas en la guerra que se haze contra infieles, que es la predicacion del santo Evangelio, y el dominio destas gentes barbaras, aunque por el derecho de gentes, los Infieles pueden tener dominio, y jurisdiccion sin pecado, y no sea licito à ningun Christiano quitarfela, no obstante esto, como quiera que el Pontifice lucessor de san Pedro es Vicario de Jeshu Christo nuestro Redemptor sobre fielés, è infieles; aunque no esten al presenté todos en la obediencia de la santa Iglesia, y deste poder del Pontifice se infiere, que los Infieles que no tienen otra ley, sino la natural, si algo hiziesen contra ella, licitamente el Papa los podria castigar: assi no solamente puede castigar à los Idolatras; y gentes que viven contra ley natural: pero tiene obligacion de hazerlo, de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla que las tierras de los infieles fueron ocupadas, y ganadas con justa guerra, el Papa es obligado à la recuperacion dellas con guerra; y ayúdas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviesse, como injusto posséedor: de la misma manera, aunque al presenté aya algunas tierras posséydas, que nunca los Christianos posséyeron, si los dichos Christianos fuesen molestados, è injuriados de los tales infieles, puede el Papa justamente hazer estatuto, y precepto contra ellos, y no queriendo obedecer, quitarlès el dominio, y aunque no se halle, que las tierras de aquellas partes de las Indias posséydas de los infielés, lo ayan sido algun tiempo de Christianos, y no ayan de ser atraydos à nuestra santa Fé por fuerça, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del santo Evangelio, y lo perturben, ò se denegand, y no consientan, que se les predique, hechas las amonestaciones por personas religiosas, el Papa puede, y deve castigarlos, invocando el braço seglar, y no solamente se deven castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de

quien se tratá, sino otros qualesquier de los quales constare, que son Idolatras, y que usan semejantes perfidias; resistencias, y crueldades, y porque los Reyes de Castilla, y de Leon tienen este poder, y facultad de los Pontifices, dixeron, y concluyeron, que pues la guerra, que se hazia à los Indios assi por concurrir en ella las cosas referidas, y ser Idolatras, molestos, y nocivos à los Christianos, y aver muerto à muchos dellos, y que no dexan libremente predicar el santo Evangelio, y dilatar nuestra santa Fé; que es la principal pretension nuestra, y por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho; se les podia, y devia hazer la guerra rigurosa con buena conciencia. Otra question ha nacido, y ha sido muy disputada por los Teólogos; y Juristas, si la Fé se devia introducir con armas, en la qual no me parece dezir mas, que remitirlo à la prudencia de los que entendieron los sucesos destas Indias; para que visto el estado dellas, el animo de los Indios; y lo demas que desta historia se puede considerar juzgue, si la Fé se pudiera poner en el estado en que por la divina gracia aora se halla en aquel nuevo Orbe con sola la predicacion.

CAPITULO VIII.

De lo que parecia à los Religiosos sobre los tesoros, que se hallavan en las sepulturas del Zenù.

EN la governacion de Cartagena tenian diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta sazón estava en Panama, porque pretendian los unos, y los otros; que la Culata de Uraba era de su distrito, y hazian autos possessionales, y lo que los llevaba, era la codicia del oro, que se avia hallado en las sepultura del Zenù, lo qual diò materia à los religiosos disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardava en los otros tesoros, que se adquirian: la quinta parte se sacava primero para el Rey, y se repartiò lo demas, conforme à lo que tocava à cada uno, segun el cargo, y oficio que tenia, aunque en la execucion, y cumplimiento de esta orden avia muchas fraudas, y para conclusion desta disputa, se preguntava, si estos tesoros, que se hallavan en estas sepulturas pertenecian indiferentemente à quien por su propia autoridad, ò con licencia de las justicias los buscava, y hallava, y para responder à esta pregunta se presuponía, que no solo entre infieles, y Gentiles: pero tambien entre fiéles úvo costumbre de poner con sus

Resolucion de la junta del Consejo, y Teólogos, sobre dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.

Introduccion de la Fé si se pudiera hazer con sola la predicacion.

Sepulturas del Zenù, y otras de los Indios dezian los Religiosos que no se devian tocar.

Teólogos que dizen sobre los tesoros de las sepulturas del Perú.

Consejo de las Indias declara à los Indios de la Trinidad por esclavos.

Consejo de Indias haze junta de Teólogos para lo que tocava à dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.

Resolucion de Teólogos contra los Indios de la Trinidad.

cuerpos, en sus sepulturas, las riquezas que tenían, mayormente los Reyes, y grandes señores, y quanto mayores, y mas ricos, mayor cuydado tenían de mostrar en esto su grandeza, y magnificencia, y esto se prueba con que Salomon en el entierro del Rey David su padre, puso los siete caxones de moneda, y riquissimos vasos, y joyas, de lo qual sacò cantidad, mil, y treientos años despues, Hircano Pontifice, para dar al Rey Antioco, quando sitiava à Jerusalem por redimir la molestia del sitio, y Herodes Afcalonita sacò mucho tesòro del mismo lugar para la guerra; y no se contentando, rebolviendo los cuerpos de David, y Salomon, salieron del sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasò à los que andavan escudriñando; por lo qual el Rey se salió assombrado, y nunca mas úvo quien topasse con aquel tesòro: y el año que Soliman Rey de Turcos usurpò à Jerusalem; puso gran diligencia en buscar los tesòros de David, y no hallò nada, por lo qual parece, que fuè cosa usada, y licita enterrarse los Principes fieles, è infieles en tiempos antiguos con tesòros, porque es natural inclinacion de los hombres, en quanto son racionales; tener cuydado del lugar en que sus cuerpos han de ser sepultados, y que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, y costumbre de cada nacion; porque siendo puestos en sepulturas, casi viven en alguna manera; segun la opinion, y memoria de los hombres, de lo qual se honran los sucesores à quien tocan, y quanto mas honrado es el sepulcro, y mas honrosas las Obsequias que se hazen, tanto mayor es la honra, y fama que resulta à los muertos, y à los vivos, y lo principal; que puede causar mas fama à qualquier difunto; es, que su sepultura sea más ricamente hecha, y por mejor artificio labrada; y que el cuerpo se adorne de riquezas, y como los Principes, y señores abundan dellas, tanto mas pertenecen à su Real honor, y à este proposito devieron de usar los antiguos echar monedas, y medallas de oro, plata, y todos metales en los fundamentos de las fabricas magnificas, y sumptuosas que labravan, como lo hizo en Cartagena, en Navarra, y en el Reyno de Valencia, siendo Viréy, y Capitan general el Principe Vespasiano Gonçaga Colona en las obras, que fundò en memoria, y honra del Rey don Felipe tercero el prudente.

De lo sobredicho se siguen tres proposiciones, la una, que es grande interese el que pretenden los que mandan enterrar con sus cuerpos sus tesòros, y este es, que sea perpetuo su nombre, y assi

Ant. de Herrera Decada V.

viven, quanto es possible, perpetuamente en la memoria de los hombres, y esto toca mucho à su honor. La segunda, que no menor interese consiguen sus herederos mientras viven; porque la honra, y fama de los muertos es de los que dellos proceden, y viviendo con ella se glorian. La tercera es manifesto; de que aquellos tesòros no los mandaron poner alli los muertos, ni los dexan estar alli los vivos. por desamparados; desapropiando de si el derecho, que sobre ellos tienen, y por consigüente, que aquellos tesòros tienen dueño, pues fuè su fin honrarlos con ellos, y assi quisieron los muertos, y quieren los vivos, que alli permanezcan, porque ninguno jamas tuvo por derelicto, ni se desapropiò del señorío que tenía en cosa preciosa, y assi quando alguno la halla, es obligado à presumir, que aquella tal cosa es agena, y tiene dueño, y por tanto no ha de pensar, que luego adquiere dominio; y propiedad sobre ella. Quanto mas es claro que muchos, y grandes tesòros, y cosas preciosas no las echa nadie de si, y teniendolas por derelitas, que no es otra cosa, sino desapropiar de si el derecho, y dominio, que sobre ellas tenía. Por todo lo qual concluian que ninguno sin pecado mortal de hurto, ò de rapiña, y sin obligacion de restituirlo; podía tomar para si, ni aprovecharse de tesòro alguno, ò riqueza, que otro tuviesse puesta en qualquier lugar, en arca, ò en sepultura, ò de baxo de tierra, por antigua que sea, si él es vivo, ò sus herederos, y aplicandolo al proposito de las sepulturas del Zenù, ò de las Guácas del Perú, dezian, que ningun hombre del mundo podía sin licencia, y voluntad graciosa, y libre del Rey, ò propietario de qualquier Reyno, ò de sus sucesores, y de los que sucedieron à los que mandaron enterrar aquellos tesòros con sus cuerpos; buscar, ò inquirir, ò escudriñar las dichas Guácas, y sepulturas, ni sacar las riquezas con intento de se aprovechar dellas, so pena de incurrir en pecado mortal de hurto, ò de rapiña, y sin que lo restituya, y haga penitencia del pecado, no se podía salvar allende de la injuria que haze à los vivos herederos de aquel, cuyos sepulcros violan, quitandole su honor, y causando, que por ello se acabe su memoria, por lo qual será obligado tambien à les hazer satisfacion.

CAPITULO IX.

Del sentimiento de los Castellanos de nueva España, y de las cosas sobre que pretendían ser agraviados.

EL general descontento que avía en Nueva España con la arrogancia, violencia,

Hircano Pontifice tomò del tesòro del sepulcro de David y Salomon.

Soliman Rey de Turcos buscò los tesòros del sepulcro de David, y no los hallò.

Sepulturas ricas son indicio de mucha honra.

Monedas de oro, y plata echadas en cimientos de fabricas es cosa Real.

Vespasiano Gonçaga Colona Viréy de Navarra echò monedas de oro, y plata en los cimientos de las fabricas de Pamplona, y otras.

Honra, y fama de los muertos es de los vivos.

Ninguno sin pecado de hurto puede tomar para si ningun tesòro puesto por otro en qualquier lugar.

Resolución de teólogos sobre tomar los tesòros de las Guácas, ò sepulturas.

1533. lencia, y presunción del Presidente, y Oydores de la primera Audiencia, que el Rey embió à Mexico, y la poca conformidad que tenían estos ministros con el Obispo, y el Regimiento, y con todos, como en su lugar queda dicho, y representado, y assi mismo el buen modo de gobernar, que tenían el Presidente don Sebastian Ramirez, y todos los Oydores de la segunda Audiencia, los quales con el exemplo de sus personas, con la prudencia, y letras ívan continuando en assentar la policia espiritual, y temporal, sin perdonar à trabajo ninguno, de manera que loablemente hazian sus officios, y à todos guardavan justicia: por la humana fragilidad no se sossegavan, ni contentavan los hombres, amigos siempre de novedades, porque ya en este año la gente estava desseosa, que se repartiessse la tierra, descontenta de las tassaciones de los tributos, pidiendo que los Indios se diessen en perpetuidad, y esperando lo que se haría, sentida de ver, que ya los Indios començavan à saber pedir su justicia, por lo qual la ciudad de Mexico, en nombre de todas las demas poblaciones de Castellanos de nueva España, embió al Rey à Antonio Serrano de Cardona, para que procurasse el remedio de muchas cosas en que pretendían ser agraviados. Primeramente se quexavan, que el segundo Presidente, y Oydores suspendían los Indios, que la Audiencia passada avía encomendado, que eran muchos, los quales, y los que vacavan ponían en Corregimientos, de lo qual dezían, que se avía recebido agravio, y daño, de que avía gran descontento, por averse dado los Corregimientos à personas que no avían servido, y porque como los que tenían los Indios criavan ganados en sus terminos, y los Corregidores se los echavan de allí, fueron forçados à venderlos à menosprecio, por lo qual el ganado avía dado mucha baxa, y que como los Corregidores no criavan, se sentiría el daño adelante, por lo qual mucha gente se íva de la tierra, y porque vían, que en muriendo el Conquistador, à la muger è hijos se quitavan los Indios, y se ponían en cabeza del Rey con Corregimiento, lo qual era causa que la tierra se fuesse despoblado.

Mostravan gran sentimiento de que tassássen los Indios à quien no los podían quitar, porque la taxa era de manera, que no se podían sustentar los Encomenderos, lo qual era contra la orden del Rey, que mandava, que los Indios tributassen con lo que solían tributar à sus antiguos señores.

Pedían que la Real Audiencia remediassse la governacion de aquella tierra, dando forma, que se diessen los Indios

à quien los tenía, y à otras personas à quien se devíesse dar, porque los tassássen mejor, y cessasse el desasosiego, y necesidad de los Castellanos, y que no se avía dado otro remedio, sino dezir, que se tassássen los solteros, y que se les provéeria de Corregimientos con que se sustentássen; y que tampoco la Audiencia passada remediò nada, porque davan los Indios à sus deudos, y criados, que estavan ricos, y los Conquistadores pobres, sentidos, y con grande necesidad.

Suplicavan; que se hizíesse repartimiento general de la tierra, pues que para ello avía mandado el Rey hazer la descripcion della, y demàs de que sería descargo de la conciencia Real, todos se remediarian.

Contradezían la fundacion de la ciudad de la Puebla de los Angeles, diziendo que la poblavan de gente pobre, de la que llegava nuevamente de Castilla, y de otros, que estavan en Mexico, y que por la desorden del poblar no íva nadie de calidad, lo qual se hazía con gran daño de los naturales de Chulula, y Tlascala, porque se davan Indios à los que ívan à poblar, en lo qual recibían los Indios agravio, por ser de aquellos à quien el Rey mandava relevar, y hazer toda honra, por aver sido los que tanto ayudaron, y sirvieron en la conquista de la tierra; y que si aquella poblacion se hazía para su seguridad, no era adonde convenía, por ser aquella de los fieles amigos, y que mejor estuviera en Mechoacan, ò en otras partes, allende de que saliendo gente de Mexico para vivir en la Puebla, era con gran daño de aquella ciudad, de la qual emanava la sustentacion, y seguridad de aquellos Reynos.

Reprobavan la fundacion de otro pueblo, que el Licenciado Quiroga Oydor de aquella Real Audiencia hazía de Indios calados, llamado Santa Fé, cerca de Mexico, por ser de poco fruto, y que fuéera mejor, que la ciudad de Mexico se acrecentara, pues essa la avía de pacificar, y sustentar toda la tierra, porque despoblándose podría suceder algun peligro, que no se pudiesse remediar, segun la mucha cantidad de Indios que avía, gente belicosa, è instruyda en la guerra de los Castellanos, y que tenían muy fresca memoria de la sangre de sus passados, derramada en aquella conquista.

Pedían remedio contra el atrevimiento de los frayles Franciscos, porque se entremetían en mandar, y ser señores, no aviendo nadie, que les fuesse à la mano, tratando de las cosas del siglo, queriendo ser juezes en pleytos, y causas civiles, y criminales, y que si no se remediava, todo lo mandarían à su voluntad, porque

Fundacion de la Puebla de los Angeles contradizien los de Mexico.

Santa Fé, cerca de Mexico no se devía poblar, y porque.

Quexa contra los religiosos Franciscos.

Gente de nueva España alborotada, y por que.

Antonio Serrano viene al Rey en nombre de los de nueva España.

Pretenfiones de los Castellanos de nueva España, y sus quexas.

porque en cada Monasterio tenían çepo , y prisiones adonde prendían , y açotavan , y que por castigo tresquilavan à los Indios , que era la mayor infamia que entre ellos avía , y que só color de su conversion , los sugetavan , de manera que ningun Encomendero se podia servir dellos , por lo qual (pues para la governacion bastava la justicia Real) se devía mandar à los frayles , que nõ se entremetiesen en mas de la doctrina , y que se moderassen en las labores de sus casas , y Monasterios , porque eran excessivos , y que devrían mirar à lo que convenía la perpetuidad de los Castellanos en la tierra , pues con ella se avía de conservar , y que estos fuesen nõbles , como lo fueron la mayor parte de los primeros Conquistadores , y que por la baxa que avian dado los ganados , y otras cosas con la forma del gobierno , que se tenía , avian baxado los diezmos , por lo qual se avían venido muchos Clérigos à Castilla , y à otras partes , y que lo mismo harían los legos , si no se ponía en ello remedio , antes que todò se perdiessè , y que lo que mas se sentía era , que ningun navío venía à Castilla , que no truxesse muchos Castellanos , y los navíos que de Castilla iban , no llevavan à nadie , que en aquella tierra permaneciesse.

CAPITULO X.

De lo que el Presidente don Sebastian Ramirez , y la Real Audiencia de Mexico dezian à las cosas de que los Castellanos de nueva España se agraviavan.

EL Presidente , y Oydores de la Real Audiencia de Mexico , zelosos del bien de aquella tierra , y de que aquella Republica se fuesse asentando con buenas ordenes , para mayor conservacion , ivan reformando los abusos , que estaban introducidos con la guerra , que fuè la que allandò aquellas Provincias , y como es cosa dificultosa dexar la costumbre , sea buena , ò mala , sentían los conquistadores ser corregidos , y reformados de las licencias militares , de las quales emanavan otras perjudiciales al bien comun , assi dellos mismos como de los Indios. Y à las referidas quexas ; el Presidente , y la Audiencia respondían : Que aquella tierra estava pacifica , y segura de los naturales , y sin rezelo de alteracion general , ni particular , ni se esperavá , que la avría en ningun tiempo , si los Castellanos no davan causa para ello.

Que los que publicavan , que estava perdida la tierra , por averse suspendido , y quitado Indios ; y no consentir hazer , ni rescatar esclavos , y que se despoblaria , si no se repartía , eran aquellos , à quien no se dava lugar , à que no la de-

Ant. de Herrera Decada V.

struyessèn , y los que sentían la moderacion de los tributos , y servicios , y los mancebos solteros , y los que en Castilla tenían sus mugeres , que à la tierra no tenían amor , y todos , porque eran compelidos à guardar las ordenanças , è instrucciones Reales , y se hazía justicia , y porque era vieja costumbre de aquellas partes sembrar semejantes descontentos , por lo qual ; aunque se repartiessè la tierra , que era todo su deseo , no lo dexarian de publicar.

Quanto al repartimiento de la tierra , parecia al Presidente , que convenía diferirlo , y tener algun tiempo aquella gente en esperança por introducir mejor la buena orden de las tassas , y ordenanças , porque con la dilacion de hasta entonces , se avía ganado mucho , siendo mejor consejo , que estuviessèn primero todos los pueblos incorporados en la corona , porque de otra manera , jamas se avia podido saber lo que era cada pueblo , quanto mas una cabecera , ò una Provincia , y que para exemplo dello se avía proveydo , un año avía , dos Corregimientos à dos Conquistadores con informacion de que no avría en ellos de que pagarles sus salarios , y se avía hallado aora , que era muerto el uno , que le valía mas de quinientos pesos , y al otro mucho mas , de lo qual se podia inferir , que para que errasse la Audiencia todos se juntavan , y eran sollicitadores.

Que en lo que tocava à proveer Corregidores en los pueblos , que estaban en la Corona ; úvo al principio mucha alteracion en los Conquistadores , y se tuvieron muchas presunciones , que avían de ser dañosas , y algunos parecieron culpados , y despues avía mostrado la esperiencia , que esta resolucion fuè acertada , porque con ella se pacificò la tierra , y se entretenían dobladas personas de las que tenían repartimientos , y los naturales estaban contentos ; y porque sabían , que no eran proveydos los dichos Corregidores , sino para que los doctrinassen , y defendiessèn , y que no los avían de servir , ni dar nada fuera del tributo en que estaban moderados , y que si agravio les hiziesse , avían de ser castigados , y que los mismos Corregidores ivan ya sabiendo , que avían de ser proveydos por sus meritos , y mejorados en los officios , y que muchos de los que acudían à pedir prorogacion de los officios , llevavan muchachos para que la Audiencia viesse , que los doctrinavan como se les avía mandado , y que los que mostravan pena , y calumniavan esta buena provision , eran cien Conquistadores , y otros tantos pobladores , y suplicavan , que en Castilla no entendiesse la gente de nueva España , que el Real , y su-

1533.

Gente de nueva España , era inquieta , y porque.

Repartir la tierra de nueva España no convenía.

Deseo de los Castellanos , que la Audiencia Real errasse.

Corregimiento fuè buen gobierno ponerlos en nueva España.

Castellanos de nueva España de que se quejan de los religiosos Franciscanos.

Respuesta del Presidente , y Oydores à las quexas de los Castellanos.

premo Consejo de las Indias tenía este medio por suficiente, y que en ello, y en lo concerniente à la orden que avía de aver en la poblacion, y à los Indios uviése el secreto que se acostumbrava tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicavan los Conquistadores, y pobladores por cierto, quanto presumían para indignar al Presidente; y Oydores con toda la tierra.

Conquistadores, y pobladores gentes inquietas.

Como se devían acomodar la muger y hijos de los Conquistadores que morían.

Casamientos de los Castellanos necesarios para la poblacion de la tierra.

Poblacion que hizo el Licenciado Quiroga por que causa.

Poblacion de la puebla de los Angeles, por que se hizo.

Que algunos de los que en aquella tierra morían, y dexavan mugeres, è hijos, ganados, y grangerías, como por la muerte del marido, se ponía el pueblo en Corregimiento, quedavan ellos, y las hazien- das perdidas. Parecía que sería de gran contento para los Conquistadores, y pobladores, con que entre tanto que se dá- va la orden conveniente, si el muerto fuese persona benemerita; se diesse à la muger, è hijos por el tiempo que se señalasse la parte de los tributos, que pareciesse de los pueblos que vacassen por muerte del marido, lo qual ayudaría à la poblacion de la tierra, y reposo del animo de los Conquistadores, aunque se dificultasse el repartimiento de la tierra, y que quanto à los casamientos, la Audiencia entendía que eran muy necesarios para la poblacion, y que con el favor que se dava para ello; se avían casado en un año mas de ciento, y cincuenta, y cada dia se ivan casando, y que muchos, porque se les diesse Corregimiento; ò Alguazilazgo; se casavan, y que ultimamente se avían casado en la tierra do- ze, ò quinze donzellas honradas de la Isla Española.

Que el Licenciado Quiroga Oydor de aquella Audiencia avía juntado unos Indios pobres dos leguas de Mexico en una poblacion; que se llamava Santa Fé, y los avía comprado tierras; y hecho ca- sas, y vivían casados en comun, y por- que eran muy buenos Christianos, y ha- zían gran fruto, y convenía tenerlos pa- ra castigadores de los que no lo eran, suplicavan al Rey, que los oficiales Reales les socorriesen del mayz, que se pu- dría, con mil, y quinientos hanegas, que valdrian mil, y quinientos reales, y sería limosna muy santa.

Quando à la poblacion de la villa de los Angeles, la Audiencia avía tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel passo por ser conveniente para el tránsito, y contratacion de la mar, de que pesava à los inquietos, y amigos de novedades, y que querían tener à la Corona siempre en necesidad, y que los Indios de Tlascala avían venido bien en ello, porque conocieron su provecho, è interesse, y que avían de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, y por el mucho mira-

miento que se tenía con ellos. Quiso pri- mero saber la Audiencia, si para la edifi- cacion de la ciudad, holgarían de ayudar con gente, y aviendose contentado de dar ocho cientos hombres, se les hizo refacion, con quitarles el pan que davan, y sementeras que hazian para el Rey, de que recibieron mucho gusto, pidiendo que tambien se les quitasse el camino que iba por su Provincia de la Veracruz à Me- xico, y el servicio que hazian à las ven- tas, de que recibían gran daño: y que el servicio de los ocho cientos hombres le subirían à mil: lo qual se assentò con ellos por su voluntad, en lo qual dixerón, que recibían merced. A los de Chulula se remitiò tambien el pan, y la ropa, y ayudavan con quinientos hombres, los quales se repartían entre los vezinos, dan- do à cada uno véynte para sus trabajos, y labores, y tréynta para las fabricas de las casas, segun la calidad de las personas; y que en el nuevo camino, que se avía abierto por la villa de los Angeles, se avían hecho ventas, en lugares de pastos sin daño de los Indios, ni llegar à ningun pueblo dellos: el qual camino salía mas corto, mas abrigado, y proveydo de agua, y era mas llano, y acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morían por las ventas; y que esta poblacion escusaría los grandes daños que recibían las Provincias de Tlascala y de Tezcucó; y que ya ivan entrando vezi- nos y acrecentando la poblacion, la qual iría en gran aumento, y assi el Rey la mando dar titulo de ciudad, con fran- queza de pechos y alcabalas por tréynta años, y las demas preeminencias que se solían conceder à las ciudades.

Quando à los Religiosos de la orden de San Francisco dezían; que con los Indios tenían muy gran credito, por ser los primeros que los avían dotrinado; y mirado por ellos; y porque despues que llegó aquella Real Audiencia avían avisa- do de las molestias que los Indios reci- bían, y de como no se guardavan las or- denanças, eran los dichos Religiosos aborrecidos y perseguidos de los que tenían Indios, y porque la esperiencia mo- strava, que convenía que los padres tu- viesse alguna licencia para corregir à los Indios en lo que tocava à la conversion y dotrina, no se podía dexar de disimular algo con ellos, y aun porque fino se hiziesse, dexarían de entender en ello, que sería de inconveniente, y cessaría la cu- riosidad y cuydado que tienen de hazer monasterios, y de atribuyr à su orden la instruccion de los pueblos, que avían bautizado y convertido.

Lo referido era quanto los pobladores y conquistadores dezían quexandose, y lo que la Real Audiencia respondía, la qual

Indios de Tlascala gustan de la poblacion de la villa de la Puebla.

Chulula ayuda en la fundacion de la villa de los Angeles.

Respuesta en defensa de los religiosos Franciscos.

qual procedía con gran prudencia, mediante el Presidente, varon sabio y zeloso, y porque el Rey siempre tenía cuidado de Panfilo de Narvaez, le avisaron que del no sabían nada, que Montejo andava muy trabajado en Yucatan, y que de Honduras ninguna nueva tenían, y que Nuño de Guzman ofrecía de hallar passo por las sierras, para que desde la nueva Galizia, adonde estava, tuviesse comunicacion con la governacion de Panamá que sería cosa muy importante.

CAPITULO XI.

De lo que en el presente año se proveyò en el supremo y Real Consejo de las Indias para diversas partes dellas para su buen gobierno, y lo que parecía sobre poner Corregidores.

EL Rey estava fuera destos Reynos, y aunque reservava el Real Consejo de las Indias muchas cosas para consultar con él, de que se conocía el daño, que su ausencia hazía: en otras proveía, para que aquella Republica fuesse en aumento. Primeramente se ordenò; que para escusar de costas y gastos à los vezinos, y nuevos habitadores de las Indias pudiesen de las sentencias de los Governadores, y otras justicias apelar para los Regimien- tos, siendo la condenacion de sesenta mil maravedis abaxo. Diòse licencia à todos los que quies- sen ir à rescatar perlas, que lo pudiesen hazer, pagando el quinto à la hacienda Real, aunque la pesqueria dellas en Cubagua ya començava ir en disminucion, y faltar los hostiales. Que à los pobladores y conquistadores no se les quitassen los Indios, que tenían de repartimiento, sin ser primero vencidos por derecho, porque se entendió, que avía en nueva España bullicios è inquietudes, por que se hablava mucho de que se avía de hazer un repartimiento general de la tierra. Que todo el oro y plata que perteneciese à la Real hacienda, se pudiesse en un arca con tres llaves, y fueron tan grandes los clamores de las poblaciones del nuevo Reyno de Galizia, porque se prohibió el cargar los Indios, diziendo, que hasta que tuvies- sen hechas crianças de ganados, era imposible poderse sustentar, sin que se cargassen. Que se tuvo por bien que los Tamemes que assi llaman los Indios de carga, se pudiesen cargar como de su voluntad, y no forçados lo quisies- sen hazer, siendo pagados, y que la carga no excediesse de dos arrobas de peso, y entre ellas su comida. Este freno en estas y otras cosas convenía poner à Nuño de Guzman, que governava aquel Reyno, por ser hombre bullicioso è inquieto, y que de buena gana movía alborotos con todos, y en espècial con el Marquès del

Valle, el qual con prudencia se conformava con el tiempo, y llevaba las afficiones que por muchas partes le cargavan, porque despues de averle dadò titulo de Capitan General de nueva España, mostrando declarar mejor la intencion Real, se mandò, que no pudiesse hazer guerra sin orden y aprobacion de la Audiencia Real, y que quitasse los Tenientes que avía puestos en la Veracruz y en Guaxaca, y que no los pudiesse sin el parecer de la Audiencia, y no yendo él en persona à la guerra, y tampoco le reservaron de la paga de los diezmos, que pretendía no dever; todo lo qual llevaba pacientissimamente, diziendo; que no lo merecía; porque avía conservado las leyes; mantenido la justicia, introduzido mucha parte de la policia entre los barbaros, y con magnificencia ordenado è ilustrado la ciudad; y que si algo avía hecho con violencia fuè por el bien de la Republica. Y porque se avía entendido, que andavan por nueva España perdidos muchos hijos de Castellanos; avidos en Indias; que llaman Mestizos, y que muchos se morían por mal recado, y que quando los Indios los podían aver los sacrificavan. Para evitar este daño, se mandò que todos los hijos de Castellanos, que pareciesen andar entre los Indios, ò entre los Castellanos, defaviados y holgazanes los recogies- sen, y albergassen en Mexico, y en los otros pueblos de Castellanos, y que los que se hallassen tener padres, los compeliessen à que los tomassen en su poder y los sustentassen, y los que no tuvies- sen padres, y fuessen de edad, los pusies- sen à oficios, y à los que no tuvies- sen edad, se encargassen à los señores de Encomiendas, para que los sustentassen hasta ser de edad que pudiesen aprender oficios, y hazer de sí lo que quies- sen, encargandoles mucho que los trata- sen bien.

Grande fuè la contradicion que se hizo en Nueva España al establecimiento de los Corregidores; y porque se hallò ser buena forma de gobierno, assi para el bien de los Indios, como para el general beneficio de la tierra. El Rey passò por muchas dificultades, que los que lo contradecían, representavan, y porque era entre otras el inconveniente de sus salarios, no aviendo propios de donde pagarlos, y la pobreza de algunos lugares era tan grande, que los Indios no los podían sustentar, se tomò por espediente, que algunos Corregidores se entretuvies- sen en Mexico, y fues- sen à visitar los Corregimientos, quando el Presidente de la Real Audiencia se lo mandasse, y el Rey remitió esto al Presidente, para que lo proveyesse como le pareciesse, que más convenía, y para que mejor se entienda quan provechoso fuè el proveer Corregidores, assi para ayudar à

1533.

Capitan general del Marquès del Valle como ha de ser.

Mestizos perdidos como se ayían de recoger.

Corregidores buen gobierno en nueva España.

Apelar se pudiesse de la justicia ordinaria para los Regimien- tos en cierta cantidad.

Licencia general para pescar y rescatar perlas.

Que no se quiten los Indios à los conquista- dores sin ser vencidos por derecho.

Arca de tres llaves se haga para la Real hacienda.

Tamemes se pudiesen cargar en la Nueva Galizia con- ciertas condiciones.

Nuño de Guzman hombre inquieto.

1533. la doctrina de los Indios, como para escuchar muy grandes males, se dirá primero lo que dezian los Religiosos de las costumbres de los Indios, y luego lo que toca à los Corregidores.

La gran necesidad que aquellos naturales tenían de ser apartados corregidos, y emendados del gran estrago que los vicios avían hecho en ellos, era cosa manifiesta, y la dificultad que en ello avía, porque alegavan con la razon del Moro, que dizen, *mi padre Moro, yo Moro*, y así era cosa cierta, que en muchas partes se predicava la fé del demonio, como entre Christianos la de Jesu Christo, y que avía niños, que aun no sabían hablar, y à penas tenerse en pié; y preguntandoles como se adoravan los Dioses, y como se invocavan los muertos, lo hazian tan puntualmente, como si en ello uviéran vivido muchos años, y que avía infinitos hechizeros, y fortilégos, que predicavan, y enseñavan sus creéncias, porque en particular en Nueva España, y en el Perú avían mandado aquellos Reyes por ley que ningun sacrificio se ofreciese, que no fuese por mano de los Sacerdotes, de los quales nunca se manifestó à los Religiosos la tercera parte: antes en muriendo uno, con secreto furrogavan à otro en su lugar, y preguntando, porque éran hechizeros, siendo tan môços, respondían que lo heredaron de sus padres, y que lo avían de ser ellos, pues ellos lo fueron, *y aborçose mi padre, y yo me he de aborçar, porque soy del linage, que todos se aborcan*, y son muchos à los que con grandissimo trabajo han quitado los Religiosos destas y otras tales bestialidades.

Cosa ordinaria ha sido, que los Religiosos y Sacerdotes hallavan cada dia à los Indios bautizados y catechizados con las idolatrías en las manos, adorando sus idolos, y exercitando sus ritos passados. Los idolos y figuras de piedra del famoso templo suyo del Cuzco llamado Guanacaire, el de la laguna Titicaca, y de los Conchucos, Yllacatachilla, Pachacama, y Chimocapac todos los escondieron con otra infinidad dellos que cada dia se van descubriendo: hallarse trassadados cuerpos muertos de una parte à otra era cosa ordinaria, y ofrendas de su vino, y otras cosas sobre sus sepulturas, y que esto en algo se mejorasse en las comarcas de los pueblos de Castellanos, su conversacion y trato lo causava: pero adonde muy remotos y apartados estavan, era necesario el gran cuydado de los Religiosos, y que los socorriesse Dios con su ayuda: pues de los otros vicios desordenados, que se podia esperar adonde faltava el fundamento de la fé? porque en tiempo del Inga, ninguno osava mentir, y despues no solo se han atrevido à mentir, sino que con

juramento de Dios y la Cruz afirmavan sus falsedades. No avía Domingo, ni fiesta, que publicamente no trabajassen. Los que iván à la doctrina, y oír Missa eran llevados por fuerça por los Alguaziles de la Iglesia, y el que se podia escapar, se tenia por dichoso: sin piedad humana publicamente se matavan unos à otros, sin temor del castigo, dexar sus mugeres y tomar otras, engañando para ello quanto podían à los Religiosos, era cosa ordinaria, y no tener respeto à las hermanas, ni à las madrastras. Hurtos, y laticinios y pleytos, que cada dia sobre los tales hurtos traen, y tienen cada hora, es cosa manifiesta: las borracheras y embriaguezes sus mugeres lo pagan, y sus vezinos, y coridiánamente lo llevan en la cabeça, y su poco vivir y salud, porque nunca dexan de quejarle de sus estómagos podridos con tanto brevage, de que los embuten. Los robos y tiranías de los Caziques en todo genero de cosas, y firviendose de las personas sin pagà, cuenta, ni razon, y registrando ellos primero las hijas y mugeres de los pobres Indios, y usurpando el sudor de los miserables, quitandoles lo que ganan, y con quanto cuydado se ha puesto y pone con ellos, mandandolo muy apretadamente estos Cathólicos Reyes y sus Consejos, y en las Indias procurando la execucion dellos los mayores ministros, y haziendo de su parte lo possible los Religiosos y Sacerdotes, como (por la gracia de Dios) no se puede negar, à penas se ve en ellos señales de Christiandad, siguiendo la virtud, apiadandose de los pobres, ayunando, viviendo con concierto de Republica, como hazian aquellos convertidos Christianos de la primitiva Iglesia, sino que como bestias apartados del ser racional, solamente tienen el sentido apetitivo y sensitivo, cañandose con las cosas que vén con los ojos corporales, sin apetecer mas, ni pretender la vida perdurable, para que fueron criados. Y antes de passar mas adelante en mi proposito, digan aquellos que desfienden que en estas naciones se puede introducir nuestra santa Fé Cathólica con sola la predicacion del santo Evangelio, sin otra diligencia alguna, que esperança podían tener, atento lo referido, de introducir la.

CAPITULO XII.

Que prosigue la materia del precedente.

PUes aunque estas gentes vivían en tantos vicios, y siendo tan faltos de virtud, no se devían dexar así, ni el Rey, y el supremo Consejo de las Indias tal ha permitido, porque en vano serían las leyes divinas y humanas que detienen à los hombres, y los remedian, y refrenan de los vicios, para que no se pierdan, quanto mas que si

Despues del señorio de los Ingas todos los Indios son mentirosos.

vicios grandes de los Indios quales eran.

Robos y tiranías de los Caziques.

Introduccion de la Fé en las Indias por sola la predicacion dificultosa.

Vicios y errores de los Indios.

Cuydado de los religiosos en la conversion de los Indios.

por

por piedad de que recibirían algun trabajo y vexacion , se tomava por expediente el dexarlos , sin que uviéſſe executor de justicia , que mirasse por ellos , parecia mas crueldad que piedad , porque su desordenado modo de vivir los llevaba al infierno , y pues que el Rey y su Consejo professava , querer bien à aquellos naturales , se concluyò , que demàs de los Religiosos , convenia bulcar algun medio para mirar por ellos , yendoles à la mano en sus vicios , siendo tantos y tales , emendandoles en su mal vivir , y pues las justicias de los pueblos Castellanos no alcançan à ver , ni proveer la mayor parte de las poblaciones de los Indios , ni los dotrinantes no bastan con sus castigos piadosos à emendar el desordenado modo de vivir , y atrozes casos , pareciò , que era necesaria entre los Indios una persona que con autoridad Real los castigasse los vicios con mas rigor : que fuesse protetor de los pobres , estirpasse los robos de los Caziques , defendiesse los huérfanos , socorriessse à los necessitados , y oprimidos , ayudasse à bolver por la Fé de Dios , y que esta tal persona fuesse con nombre de Corregidor ; porque si en Castilla no ay aldea que no tenga uno , ò dos Alcaldes , no parecia justo , que los Indios fuesſen de peor condicion , y porque algunos dezian que las justicias fuesſen de los mesmos naturales , aunque esto despues de introduzida mas la policia , no parecia mal , se respondia , que plugiessse à Dios , que aun enseñados y corregidos por los Corregidores tuviessſen rectitud en su justicia : pero siendo este oficio nuevo para ellos , serviria el Corregidor de maestro para enseñarlos , y entablar el negocio de la justicia entre ellos , y como se avia de administrar sin excepcion de partes pura y limpiamente ; y encargarsela , hasta que de todo lo bueno fuesſen capaces , era dar armas al furioso , para que se hiziesse mas mal , de lo qual se venia à inferir , que era necesario hazer Corregidores entre los Indios que animassſen à los buenos , y favoreciessſen à los pobres , y defendiessſen los oprimidos .

Bien parecia conveniente y acertado que los Indios se mostrassſen à hazer justicia , y que para ello uviéſſe Alcaldes de los mismos : pero no se podia escusar , que tuviessſen superior que les mirasse y enseñasse , y porque los tales Corregidores convenia que tuviessſen sus estipendios , se juzgava , que era cargo de conciencia que los pagassſen los Indios por dar la paga dél en sus tributos . Y en quanto à la provision de los tales Corregidores , se advertia , que se uviéſſe mas atencion à proveer los cargos que las personas , mirando que fuesſen dignas de tales oficios , y que se castigassſen los que no hiziesſen

su dever , y que se les mandasse , que fuesſen mas executores de la instruccion que se les dieſſe que de su alvedrio , para lo qual se avian de escòger hombres de experiéncia , antigüedad , y sexo para gobernar negocios arduos , y que ellos mismos tuviessſen prudencia , para encaminar con blandura el ser respetados y obedecidos de todos , que es uno de los buenos fundamentos del buen gobierno .

Este se iba perdiendo en la Isla de Cubagua , porque aquellos pobladores insolentes , con las riquezas que avian sacado con la pesqueria de las perlas , no obedecian à las ordenes de la Real Audiencia de la Española , y otras vezes , mostrando de obedecer , hallavan expedientes para con vexaciones cansar à los que pedian justicia , y permanecer en su arrogancia , la qual parecia , que Dios iba castigando , porque desminuya (como se dixo) la pesqueria de las perlas , y se acabavan los hostiales dellas , por lo qual la fuerza de su aprovechamiento cargava en los rescates , y à bueltas dellos en opressiones que hazian à los Indios , de los quales à vezes eran pagados , porque tomavan las armas y bolvian por si . Lo uno y lo otro deseava remediar la Real Audiencia de Santo Domingo , y embiava à menudo juezes pesquisadores à ello , y ultimamente embiò al Licenciado Prado , para que tomassſe residencia à los Alcaldes y Regidores de Cubagua , y de la villa de Nuestra Señora de la Assuncion de la Margarita , y cuentas à los oficiales Reales , con particular comission de ir por los pueblos comarcanos de los Indios en compania de Religiosos , y fieles interpretes , y en preferencia de escrivano hazerles el requerimiento ordinario : de tal manera , que bien se pudiessſen entender , y que hecha esta diligencia , se juntasse con todos los Religiosos de la Provincia de las ordenes de S. Domingo y San Francisco , y que si todos declarassſen que se devia hazer guerra à los Indios , lo diessſen firmado de sus nombres , que en tal caso el Rey para ello dava licencia , constando primero manifestamente de su inobediencia y rebeldia .

Todavia dava cuydado el ir assentando el gobierno politico , y se iba proveyendo lo que convenia , como la experiéncia lo iba mostrando , y porque se aumentava la poblacion de Mexico , fuè necesario , componer la juridicion , y la que se mandò , que por voluntad tuviessſen las justicias ordinarias , en lo civil y criminal , fuè , que conociessſen en primera instancia en la dicha ciudad , y cinco leguas al rededor , con que las apelaciones que se interpussſen fuesſen à la Audiencia , y todavia se quexava la Audiencia de la Española de los Frayles y Clerigos que residian

1533.

Calidades de un buen Corregidor.

Genre de la Isla de Cubagua muy insolente.

Licenciado Prado va à tomar residencia à los de Cubagua y la Margarita.

Diligencias que se devian hazer antes de hazer guerra à los Indios.

Juridicion que se diò à las Justicias ordinarias de Mexico en civil y criminal.

Corregidores muy necesarios en las Indias , y por que causas.

Corregidores quales devian de ser.

1533. Religiosos en la Española procuran sacar provecho en los testamentos.

Testamentos se manda que sean libres.

residían en aquella Isla, porque con gran cuidado procuravan por todas las vias que podían, que las personas que allí morían, dexassen sus bienes à las Iglesias y monasterios, de que recibían agravio y daño los herederos de los difuntos; por lo qual se mandò à la Audiencia, que diessen orden como no se hiziesen opressiones à los enfermos, sino que los testamentos fuesen libres, y hechos à su voluntad, y porque en este tiempo fuè proveydo por

Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuen-mayor, que era Oydor del Consejo Real de Navarra, se le encomendo, que en esto pudiesse particular diligencia, y con èl se mandò embiar la premática publicada en Castilla, para que nadie pudiesse andar à mula, sino era teniendo cavallo, excepto los Clerigos de orden sacro; y las personas de sesenta años arriba, y de catorze abaxo.

Licenciado Fuen-mayor Oydor de Navarra va por Presidente de Santo Domingo. Premática que nadie ande à mula sino teniendo cavallo.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

que el Adelantado don Pedro de Alvarado va con su armada la buelta del Perú; y desembarca la gente en la raya de los Caragues, y se resuelve de ir al Quito.

Año. 1534.

Buelta la orden del Rey, que tanto avía esperado don Pedro de Alvarado, y solicitado el Obispo don Sebastian Ramirez, para que no impidiese à don Francisco Pizarro sus descubrimientos, aunque como queda referido, el Rey mandava que el Adelantado embiasse sus navíos à Poniente; ò navegasse à las Islas de la Especería, conforme à la intencion que diò desde el principio, ordenando, que no entrasse en ninguna parte descubierta por otros, ni que estuviese dada en governacion: como ya eran mayores las nuevas de las riquezas del Perú, y ya se avían efetivamente grandes muestras dellas, no se quiso apartar de su primero proposito, pareciendole tambien; que dava en ello mucho contento à la gente que lo llevava, y entretanto que la armada acabava de aprestarse embiò à Garcia Holguin Cavallero de Caceres en un navío, para que tomasse lengua de lo que avía; y de lo que era la tierra, y hallò tan grandes corrientes, y los vientos tan contrarios, que no pudo passar de Puerto Viejo, adonde entendió, que el Adelantado don Francisco Pizarro andava en la tierra, y tuvo grandes avisos de la riqueza, y prosperidad de la tierra.

Alonso de Alvarado porfia en la yda del Perú.

Garcia Holguin va à tomar lengua.

Piloto Juan Fernandez pone à Alvarado en que vaya al Quito.

Bolvìo Garcia Holguin con este aviso, y hallò que el Adelantado don Pedro de Alvarado estava ya en el Puerto de la Possession, y que tenia con sígo al Piloto Juan Fernandez, de quien se dixo, que avía andado con Sebastian Belalcaçar, y que fuè uno de los que se volvieron de Caxamalca, el qual le avía informado, que se tenía entendido, que en el Quito avía grandes riquezas, y que aquella Provincia no estava ocupada por don Francisco Pizarro, ni caía en su distrito, con que se le avía acrecentado la voluntad de hazer su jornada por aquella parte. Y ya se hallava don Pedro de Alvarado con quinientos soldados muy bien armados, que llevavan docientos y véynte y siete caval-

los; y aunque avía hecho diligencia por navíos, hasta embiar à Guatemala à comprar uno de la almoneda de Pedrarias, que allí se hazía, tuvo mucha falta de embarcacion; porque se dexaron de embarcar mas de otros docientos hombres, y los principales que ivan en esta armada eran Gomez de Alvarado, y Diego de Alvarado hermanos del Adelantado, Garzilasso de la Vega; don Juan Enrique de Guzman, Luys de Moscoso, Lope de Ydiaquez; Alonso de Alvarado, Gomez de Alvarado de Zafra; Alonso de Alvarado Palomas, el Capitan Benavides; Pedro de Añasco; Antonio Ruiz de Guevara, Francisco de Morales, Juan de Saavedra; Francisco Calderon, Miguel de la Serna, Francisco Garcia de Tobar, Juan de Ampudia, Pedro de Puellas, Gomez de Estacio, Garcia Holguin, Sancho de la Carrera, Pedro de la Villareal, el Licenciado Caldera, Pedro de Villareal, Diego Pacheco, Christoval de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Juan de Rada natural de Navarra, hombre de ingenio no vulgar, y otros muchos Cavalleros, y personas de cuenta, cuyos nombres no se hallan.

Gente principal que iba en la armada de don Pedro de Alvarado.

Salida esta armada del Puerto de la Possession, navegaron tréynta dias, hasta reconocer el cabo de S. Francisco en un grado de la Equinocial, à la parte del Norte, y aqui mostrò Alvarado que fuèra su deseo passar de la otra parte de Chíncha, adonde se acabavan los limites de la governacion de don Francisco Pizarro, pareciendole, que no deservía en ello al Rey: pero la gente iba muy indignada al Quito, y la navegacion salía trabajosa por las muchas corrientes, por lo qual uviéron de sacar los cavallos en la baya de los Caragues, porque se morían, y allí habló el Adelantado à la gente, mostrando, que por su acrecentamiento avía gastado tanto y emprendido aquella jornada, encargandoles la concordia, y fide-

Alvarado llega al cabo S. Francisco.

adelantado Alvarado ombra oficiales de su exercito.

fidelidad, como dellos lo esperaba, y nombrò por Maeffe de Campo à Diego de Alvarado, por Capitanes de cavallos à Gomez de Alvarado, Luis de Moscoso, y à don Alonso Enríquez de Guzman. Y de Infanteria à Benavides, y à Mateo de Lezcano: Alferrez general à Francisco Calderon, Capitan de la Guarda Rodrigo de Chaves: justicia mayor el Licenciado Caldera: y Alguazil mayor Juan de Saavedra. Hechas estas provisiones se acordò, que los navíos fuesen à Puerto Viejo, y que la gente marchasse por tierra; y el Adelantado passò con algunos cavallos à Manta, pueblo adonde se hallò mucha riqueza, cuyo señor tenía una grande Esmeralda que los naturales adoravan, aunque nunca pareció, ni la mina de las Esmeraldas que ay en aquella tierra. Y el Adelantado mandò al Piloto Juan Fernandez que fuesse navegando por toda la costa del Perú, hasta passar los limites de la governacion de don Francisco Pizarro, y que aviendo descubierto los Puertos della, dexasse señales de averlo hecho y tomada possessión por auto y testimonio de escrivano, bolviessè con relacion de todo, porque todavía echava de ver su exceso en meterse en governacion agena contra lo que el Rey mandava. Y con esto despachò los navíos para que bolviessen à Nicaragua y Panamá por mas gente, y él bolvió al exercito, diziendo la mucha riqueza que un Indio refería, que avía en el Quito, ofreciendose de servir de guia, hasta aquella Provincia; con lo qual se alteraron tanto los animos de todos que se arrepintió el Adelantado de averlo dicho, porque no pudo despues apartarlos de aquel propósito, cosa que causò su perdición, y es grande prudencia de un Capitan saber dissimular sus pensamientos, porque para él es gran bien tener à las gentes suspensas, tanto importa à un Governador la prudencia y las demás partes necessarias, para saber hablar, y callar lo que para conseguir sus designios conviene.

Indios que adoran una Esmeralda.

Adelantado embia al Piloto Juan Fernandez à descubrir por la costa del Perú.

Capitan es bueno que tenga suspensos à todos.

Dissimulatio-nem omiserat Civilis quum artes ejus erant nota, & sic callidè per opportunos gradus ab astutia ad vim & bellum transi-vit. Tac. Hist. l. 4.

Gente de don Pedro de Alvarado halla mucho oro, plata y esmeraldas.

Començado pues su camino, en dos jornadas llegaron à un lugar de Ramadas, adonde sintieron alguna necesidad de agua. Passaron à la Provincia de Xipixapa à un pueblo que tomaron descuydado, y le llamaron del Oro, por el mucho que hallaron, y plata, y joyas de esmeraldas grandes, finas y ricas que por no conocerlas, no las estimavan: pero un platero dissimuladamente comprò muchas por poco valor. Hallaronse tambien armas de planchas de oro para artiar quatro hombres claveteadas con clavos del mismo oro, y con laonas de quatro de dos de ancho, y los morriones con muchas esmeraldas y todo les parecia poco,

por lo mucho que esperavan hallar en el Quito. Llegaron à otro lugar que pusieron de las golondrinas por las muchas que hallaron, y alli se desapareció la guia que les puso en mucha confusion, porque no sabían la tierra. El Capitan Luis de Moscoso salió à descubrir, y hallò dos pueblos, el uno dicho Vacain, y el otro Chionana, adonde se hallò mucho bastimento y se tomaron algunos Indios, à los quales, quando los Castellanos no lo podían impedir, se comían los Indios; que se llevavan de Guatemala para el servicio, y hallandose muy confuso Pedro de Alvarado, por no tener noticia de aquellas tierras, mandò à su hermano Gomez de Alvarado, y al Capitan Benavides, que el uno fuesse descubriendo al Norte, y el otro à Levante con alguna gente de à piè y de à cavallo; descubrió Benavides el pueblo de Dable; y Alvarado él de Guayal adonde hallò leones; y passando adelante, llegó hasta la Provincia de Mejor, adonde algunos Indios que huían y otros que resistían: pero luego eran rotos. De los que se prendieron vivo algunos que se ofrecieron de guiar al Quito, y queriendo embiar esta nueva à su hermano, supo que los Indios avían muerto à un Castellano, que se llamava Juan Vazquez, y herido à otro, que por codicia de robar, se avían desmandado; y porque los Castellanos tuvieron por particular conveniencia no dissimular estas cosas, aunque ligeras, y sucedidas por culpa de los suyos. Embiaron gente à castigar la muerte de Juan Vazquez, al qual hallaron cortada la cabeza, y no à los Indios, y Gomez de Alvarado quiso bolver à dar cuenta à su hermano del buen recado que hallava de guias para ir al Quito; tambien bolvió Benavides con la misma razon, y esta quiso seguir el Adelantado, y caminaron hasta el rio de Dable.

1534

Don Pedro de Alvarado se halla muy confuso cerca de Dable.

Don Pedro de Alvarado halla guias hasta el Quito.

Una de las provincias de Puerto Viejo es la de Chumbó; de los mismos usos, costumbres, trages, y religion que las demás del Perú, desta Provincia ay catorze leguas de camino aspero, hasta llegar à un río, desde donde en balsas van à salir al passo que llaman de Guainacava, desde donde ay doze leguas à la Isla de la Punà, los Indios de la Provincia de Santiago de Puerto Viejo no viven mucho, por ser la tierra mal sana, son de medianos cuerpos, posséen fertilissima tierra, ay gran cantidad de melones, y otras frutas, y legumbres de Castilla; ay muchos puercos Castellanos, y de los de la tierra con el ombligo al espinazo, ay muchas perdizes, rortolas, palomas, pavas, y fayfanes, y otro gran numero de aves: zorras, leones, tigres, y culébras, y aves de rapiña, muchas arbole-

Provincia de puerto Viejo y calidad de la gente.

1534.

Guainacava
fugió la
Provincia
de Puerto
Viejo.

arboledas y espesuras, y muchas pesquerias. En esta costa, fugeta à Puerto Viejo y Guaiquil, ay dos maneras de gente, porque desde el cabo de Pasáos, adonde començava la governacion de don Francisco Pizarro, son los hombres labrados en el rostro y las mugeres, y vestidos de mantas, y camisetas de lana y algodón, con joyas de oro y chiaquirá. Sus casas son de madera, cubiertas de paja. En tiempo del Inga padre de Guainacava fueron sus Capitanes à fugetar estas Provincias de Puerto Viejo, y los atraxeron à la obediencia de los Ingas por amor, y despues de aver Topa Inga visitado la tierra, dexó Capitanes, y personas que los enseñassen la religion, y la policía, y la agricultura, y en pago de este bien los mataron, y el Inga; por estar ocupado en otras cosas, disimuló esta crueldad para otra ocasion; despues acudió Guainacava en persona, y aunque le mataron gente, los puso en fugacion: fueron grandes agoreros, y los mayores religiosos de toda la tierra del Perú, y muchos entendieron, que el demonio era falso y malo, y le obedecian mas por temor que por amor, y engañados una vez por el demonio, y otras por los Sacerdotes, los traían sometidos à su servicio, sacrificavan algunos de sus comarcanos, con quienes tenían guerra: la inmortalidad del alma la creían, aunque tomaron de los Ingas el adorar el Sol, sacavan à los hijos tres dientes de arriba, y tres de abaxo, porque les parecía que hazían servicio grato à Dios. Sus matrimonios eran como los del Cuzco, salvo que no querían la novia virgen. Hereda el hijo al padre, y si no el segundo hermano, y por el contigüente las hembras: tenían muchos cueros de hombres embutidos de paja y ceniza, eran de sus enemigos, y los tenían por triunfo y memoria de sus victorias. Los Capitanes Pacheco y Olmos, quando governaron estas Provincias quemaron algunos sométicos, con que los espantaron de manera que dexaron este gran pecado.

CAPITULO II.

Que don Pedro de Alvarado prosigue su viage, buscando caminos para el Quito, y los trabajos que padecía el exercito.

AViendo don Pedro de Alvarado llegado al río Dable, y no hallando gente, embió quadrillas à descubrir caminos, y salio tambien el Capitan don Juan Enriquez, y à diez leguas topó con un lugar grande con abundancia de bastimento de mayz, rayzes, y pescado, que fué alegre nueva para Alvarado, por-

que la gente padecía mucha hambre, y avía enfermos, y por compassion el mismo Adelantado se apedó de su cavallo, y puso en él à un doliente, con cuyo exemplo muchos hizieron lo mismo, porque dá gran contento el hazer bien, y el exemplo del superior es la verdadera ley. Llegados al lugar, que estava rodeado de tantas cienagas, que à ser Invierno no pudieran entrar en él, se refrescaron y aliviaron del trabajo del camino, y de la hambre algunos dias, y porque no avía camino cierto para el Quito, salieron esquadras à descubrir, y bolvieron, diziendo, que por todas partes no hallavan sino ríos y cienagas, lo qual, y ver mucha gente enferma de modorra, que sacava à los hombres de juyzio, angustiava al Adelantado, porque tal doliente úvo que con su espada salió haziendo desatinos, y mató un cavallo en tiempo que en el Perú valían à tres y à quatro mil pesos. Salió de nuevo don Juan Enriquez, y despues de aver pasado muchos ríos, cienagas, y gran espesura de monte, halló un lugar adonde, por averse puesto en resistencia, mataron algunos Indios, y los otros atonitos de los cavallos huyeron. Dieron aviso al Adelantado que llegó con el campo, y con la comida que úvo se esforçaron algo, aunque murieron en los dias que alli estuvieron algunos enfermos, y entre ellos este Capitan don Juan Enriquez de Guzman. Estando todos muy confusos, porque los Indios no davan luz del camino del Quito, y porque Francisco Garcia de Tobar era hombre diligente, salió con quarenta cavallos, y llevando un relox para no perderse en la montaña, se metió por aquellas grandes espesuras, cortando arboledas, y abriendo camino, llamandose dicho al que cabía lugar enxuto para dormir las noches en algunas ramas. Y saliendo de las espesuras, hallaron un río que pasaron porque avía muchos cespedes enredados en el agua, y poco despues hallaron un lugar de véynte casas con virtualidad, y noticia de que adelante avía mas poblaciones. Y no dando credito à los Indios, siguieron su camino al Norte, descubrieron al cabo de dos dias una grande poblacion con muchos sembrados, de que embiaron aviso al Adelantado con alguna carne de venado, porque ya no comían ninguna, y siempre morían y adolecían algunos Castellanos. Salió el exercito del lugar, y en estos dias que iba caminando à juntarse con Tobar, avía esparcido el ayre tanta ceniza, ò tierra del Bolcan, que rebentó cerca del Quito, que parecía, que lo echavan las nubes, creyendo algunos, que devia de ser algun gran ministro por divina

Alvarado
hombre
piadoso y
amigo de
hazer bien.

Cavallos
valían en el
Perú à tres
y quatro
mil pesos.

Exercito de
don Pedro
de Alvarado
padece
grandes
trabajos.

Castellanos
se espantan
de la ceniza
que echa el
Bolcan del
Quito.

divina voluntad, la dificultad de los caminos causava los cavallos, y affigia à los Indios de Guatemala de manera que se iban muriendo. Llegados al río, aunque la gente de à pié pudo passar, por estar todo ocupado de aquella yerva, no podían passar los cavallos, que no fuè menor angustia que la passada: pero la necesidad, que ha sido mayor maestra en las partes de las Indias que en otras, los abrió los ojos, para que cortando mucha rama atada con bexucos, y despues à los cespedes, aunque no era trabajo, para gente tan affigida. Al fin hizieron puente de mas de trecientos passos de largo, y véynete de ancho, y estando en duda, si sería segura para los cavallos, se soltó uno, y la pasó corriendo, y bolvió adonde avía salido, con que quedaron fuera de la sospecha, y duda en que se hallavan.

Llegado el Adelantado al lugar de Francisco Garcia de Tobar, que assi le dezian; por averle él descubierto en tanta necesidad. Don Pedro de Alvarado embió à descubrir, y dieron en un pueblo llamado Chongo, y de los naturales entendieron, que à quatro jornadas estava un gran pueblo, que se dezía Noá. Salió el Adelantado con la mayor parte de los cavallos, y ordenó al Licenciado Caldera, que con el exercito le siguiesse, encomendandole mucho los enfermos; porque en curar dellos, mostró siempre este Capitan particular caridad. Llegó pues el Adelantado al río Chongo grande y poderoso, y halló que los naturales estavan de la otra parte armados para defender el passo, y con grande bozeria tiravan con hondas, y hazian terribles demostraciones de resistir valerosamente. El Alferrez Real, Francisco Calderon; determinadamente se arrojó al agua con su cavallo endereçandose à los Indios, siguiéronle otros Cavalleros con la misma determinacion, y con gran dificultad y peligro passaron el río. Los Indios tiravan sus piedras y dardos, y hirieron à Juan de Rada y à su cavallo, y muy cuytados y tristes, porque ni la dificultad del río, ni su resistencia uviéssè podido impedir aquel passo, en que tenían puesta su esperança, se pusieron en huyda. Llegado al pueblo el Adelantado aguardó al Licenciado Caldera, y luego salió Diego de Alvarado con algunos Infantes y cavallos à descubrir al Norte por unas sierras: seguiale el Adelantado con otra tropa, y con el demas resto del campo iba caminando el Licenciado Caldera: marchava Diego de Alvarado por espesuras tan sombrías y espantosas, que era cosa temerosa, y anduvieron todo un dia sin ver campaña, y alli passaron la noche, y aunque padecían gran sed, y descubrían à los lados quebrados por

donde iban arroyos de agua, no podían salir, ni los cavallos que iban cansados dexaran de perecer por las malezas y baxadas: caminaron el dia siguiente con la misma angustia y trabajo, hasta que toparon con un cañaveral de cañas, mas gruésas que el muslo de un hombre, y alli se les dobló su fatiga y afficion, viendo, que se acrecentava la sed, y faltava el agua, adonde naturalmente se juzgava que la devía de aver, con todo esto por ser ya tarde convenía, quedar alli la noche: però Dios que por su misericordia en las mayores necesidades socorrió siempre à los Castellanos, que anduvieron en estos trabajosos descubrimientos, quiso que cortando un negro de aquellas cañas para hazer un rancho, halló que un cañuto tenía mas de media arroba de agua muy clara y sabrosa; porque quando llueve entra por las aberturas de los nudos de las cañas, y cortando mas, tuvieron bastante recado para la gente, y para los cavallos.

El siguiente dia siguiéron su camino al Norte, y à puesta del Sol dieron con mucha alegria en una grande campaña, y acrecentó el contento ver manadas de ovejas, y un lugar adonde se hazia mucha sal para contratacion. Los Indios que sabían la ida de los Castellanos, teniendo por locos à hombres que à tales trabajos se ponían, no los osaron aguardar. Descansaron los Castellanos, y Diego Garcia de Alvarado embió à Melchor de Valdes à dar aviso al Adelantado de lo que avía descubierto con véynete y cinco ovejas, y alguna sal. El Adelantado, y el Licenciado Caldera iban caminando con tan estrema hambre, que tenían por buena comida los cavallos que se morian; ni dexavan culébra, ni lagartos, y otras vascosidades, y con grandissimo dolor de los amigos, cada dia morían Castellanos, Indios, y negros, y à tanto extremo llegó esta desventura, que el Alferrez Francisco Calderon determinó de matar una galga que tenía muy estimada para regalar à sus amigos en tan urgente necesidad, y con un riñon della se purgó el Capitan Luys de Moscoso, que iba enfermo, teniendolo por mas sabroso regalo, que una gallina. En fin se topó Valdes con el Adelantado, y fuè grande la consolacion de los enfermos, con la carne de las ovejas, mucha parte de la qual se embió à los que llevaba el Licenciado Caldera, y fuè grandissimo el entender que Diego de Alvarado avía aportado à tierra rasa y llana, con que tomaron esfuerço para llegar quanto antes.

Castellanos hazen una puente de rama y cespedes muy larga.

Don Pedro de Alvarado tiene mucha caridad con los enfermos.

Chongos defienden el passo del río à don Pedro de Alvarado.

Cavalleros passan animosamente el río.

Juan de Rada y su cavallo heridos.

Indios huyen lastimados de no aver podido defender el passo.

Vèn el agua y pereciendo de sed no pueden beber.

Agua se halla en abundancia en las cañas.

Descubren un lugar con ovejas y sal.

Comian los cavallos y lo tenían por regalo.

Comen una galga y lo tienen por regalo.

CAPITULO III.

Que el Governador don Francisco Pizarro en el valle de Xaquixaguana hizo quemar à Chialiquichiana Capitan general de Atahualpa, y entra en el Cuzco con notable sentimiento de los Indios.

ENTRETANTO que don Pedro de Alvarado, peleando con la hambre, y con la sed; iba en demanda del Quito, don Francisco Pizarro, que ya se avia juntado con Hernandó de Soto, y con el Mariscal Almagro en la sierra de Bilcácongá proseguia su camino al Cuzco, por aver sido avisado que Chialiquichiana, à quien llevava preso, hizo gran demostracion de alegria por aver visto divididos los Castellanos, quando iban la buelta de la sierra; y que avia embiado aviso dello al Quizquis, para que como valiente Capitan no perdiessè tan buena ocasion de matar à sus enemigos, y cobrar la libertad de la patria, juntandose con brevedad con los que avian peleado en la sierra. Mandò que le tuviesen à buen recado; y embiò algunos cavallos, para que procurassen impedir; que el exercito del Quizquis no se juntasse con el otro. Después desto fuè avisado don Francisco Pizarro, que Chialiquichiana traía aprétadas inteligencias con el Quizquis, y que à su instancia se avia juntado aquella multitud, con fin de procurarle poner en libertad. Con estos avisos estava don Francisco Pizarro muy perplexo. De una parte juzgava, que siendo su principal fin asentarse, y fundar aquel nuevo Imperio, era para ello muy util la fama de la clemencia, la qual traía à los subditos à obediencia, y ganava el amor de los comarcanos; y era el verdadero; y mas firme fundamento del Reyno. De la otra considerava, que este era hombre inquieto de gran valor y reputacion con los suyos, y que pues estando preso tenia animo para maquinarse, lo que se dezía, si aconteciessè conseguir la libertad, avia de ser el mayor estorvo que podia tener para llevar adelante sus empresas, y en esta suspension de animo acordò, de quitarsele de delante, y luego le mandò quemar, aunque pareció à algunos cosa fuerte: pero los que figuen las razones de Estado, à todo cierran los ojos, y don Francisco Pizarro dezía ser peligroso, no assegurar la vida y estado de quien se estava en duda, que guardarla la fè. Tuvo este Capitan gran autoridad con Atahualpa, y por él venció cinco batallas. Dixerón los Indios que si se hallara en Caxamalca quando la prision del Inga, no salieran los Castellanos con la empresa.

Los Indios sintiendo mucho que los Castellanos se iban acercando al Cuzco,

y que avian de ocupar aquella hermosa ciudad cabeça de tan gran Imperio, por que entre ellos avia antigua opinion, que él que la dominasse, quedaria general señor de todo; allende de la destruycion que conocian que se les aparejava; volvieron à los sacrificios para ver, si aplacarían sus dioses, y acordaron de provar la fortuna con los Castellanos en un passo estrecho del valle de Xaquixaguana, pegado à la sierra mas Oriental, y siendo avisado el Governador desta resolucion, con acuerdo de los Capitanes, ordenò, que el Mariscal don Diego de Almagro, Hernandó de Soto, y Juan Pizarro con la mayor parte de los cavallos fuesen para hazer frente à los Indios, y buscar oportuna ocasion de deshazerlos, y que con lo demás de la gente los seguiria él. Los referidos tres Capitanes salieron à executar lo que se les avia mandado, y acercandose à los Indios, escaramuçavan con ellos, haziendo algunas acometidas, y picandolos con las lanças con muerte de muchos. Mango Inga Yupangui hijo de Guainacava, à quien todos dezian que con mayor derecho pertenecía el Reyno, salió del Cuzco con algun numero de Orejones para juntarse con los suyos, y viendo que era imposible que saliesen con lo que deseavan, y que à los Castellanos no se podia impedir la entrada en el Cuzco, determinò de irle al Governador, que le recibió con mucha alegria, y mandò, que de todos fuesse honrado y respetado. Desta resolucion de Mango hizieron gran sentimiento los Indios; y desesperadamente se fueron à quemar el Cuzco, y esconder los tesoros que avia. Fuè avisado desto el Governador, y ordenò luego; que Hernandó de Soto, y Juan Pizarro lo fuesen à estorvar, y aunque usaron diligencia; ya los Indios avian saqueado el gran templo del Sol, adonde avia innumerables riquezas, y llevadoselas, y las lagradas virgines, y pusieron fuego en algunas partes de la ciudad, y entendiendo, que los Castellanos los seguian, se salieron con toda la gente moça, hombres y mugeres, no dexando sino la vieja è inutil: pero los Castellanos pusieron gran cuydado en matar el fuego.

El valle de Xaquixaguana es llano entre cordilleras de sierras, no es muy ancho ni largo. Avia en este valle muy sumptuosos aposentos, adonde los Reyes iban à deleytarse y entretenerse, quando se querian apartar de los negocios del Cuzco, y tenian grandes magazenes, y muy proveydos de bastimentos. Ay desde el valle al Cuzco cinco leguas, y passa por alli el gran camino de los Ingas: del agua del río, que nace cerca deste valle, se haze un gran pantano,

Sentimiento de los Indios, porque los Castellanos van al Cuzco.

Castellanos acometen el exercito de los Indios en Xaquixaguana.

Mango Inga sale contra los Castellanos.

Mango Inga Yupangui se passa à Pizarro, y los Indios lo sienten mucho.

Indios desamparan el Cuzco.

Valle de Xaquixaguana como es.

Eveniunt non nunquam casus ambigui, quibus prudentes, neque subire conditiones instantes possunt, ob metum futuri, neque palam aspernari ob conditiones presentes. Ideo expedit tali in re cautum maxime esse. Scot. 997.

que dificultara mucho el passo si los Ingas no uviéran mandado hazer una muy fuerte y ancha calçada con paredes à los lados tan fuertes, que es maravillosa cosa, era este valle muy poblado. Dáse en este valle muy bien el trigo, y ay muchos ganados Castellanos, algunas vezes ha acontecido estar deshecha la puente deste río, que llaman de Abancay, y le passan metido un hombre en un cesto caminando por una maróma, que está assida en dos pilares de las dos ribéras, con mas de cinquenta estados de distancia, tirando el cesto un Indio con una loga, y es cosa de admiracion el peligro en que aquellos hombres se ponen en aquellas Indias, porque la mayor parte de los ríos se passan desta manera, ò de otras tales.

Llegado don Francisco Pizarro al Cuzco, entrò en aquella poderosa y gran ciudad por el mes de Orubre deste año, y luego los Castellanos començaron sin impedimento alguno à escudriñar las casas, hallavan gran cantidad de ropa, y mucho oro y plata en grandes vasijas, y texos; y joyas de diversas maneras, y mucha cantidad de aquella Chaquira de Indios tan estimada, y plumageria, y el Governador mandava, que todo se pudiesse en comun; para que fielmente sacado el quinto del Rey, à cada uno se diese lo que justamente le pertenecia. Los Yanaconas robaron mucha parte, y otros Indios amigos, porque los Castellanos casi enfadados de ver tanto tesoro no lo estimavan, y con todo esso; como se ha dicho, fuè mucho mas lo que le escondiò, y sola la ropa que se robò, afirmaron que valia dos millones. Quiso luego el Governador distribuir el tesoro; de lo qual sacado el quinto, se hizieron 480. partes, muchos dixeron, que cada parte montò quatro mil pesos, otros dicen dos mil; y setecientos marcos de plata, de la pedreria no se hizo caso, cada uno tomava lo que queria; y pocos la plata, si no fueron los mas cuerdos. Don Francisco Pizarro no olvidado del servicio de Dios, iba poniendo Cruzes por todos los caminos, y en el Cuzco derribò los idolos, y limpiò la ciudad de aquella idolatria, y señaló lugar adonde fuesse honrado el altissimo Dios, y su santo Evangelio predicado, y con gran solemnidad por ante escrivano y testigos tomò possession por el invictissimo Rey de Castilla y de Leon don Carlos I. deste nombre.

CAPITULO IV.

De lo que se ofrece que dezir de la gran ciudad del Cuzco, y de otras Provincias.

Y Por no dexar atrás lo que se ofrece que dezir de la famosa y gran ciudad del Cuzco, la qual está fundada

Ant. de Herrera Decada V.

en sitio aspero, y por todas partes cercada de sierras entre dos arroyos pequeños que corren al Poniente, y el uno passa por medio, y por ser el valle muy frio, no ay arbol de fruta, sino algunos molles. A la parte del Norte, en el cerro mas alto y mas cercano está aquella gran fabrica de los Ingas, que los Castellanos llaman fortaleza, à las partes del Levante y del Norte tiene las Provincias de Andesuyo que son las espessuras y montañas de los Andes, y la mayor de Chinciasuyo, que se entienden las tierras que quedan azia el Quirò, à la parte del Sur tiene las Provincias del Collao, y Condesuyo, y el Collao está entre Sur y Poniente: la una parte del Cuzco se llama Anancuzco, y la otra Urincuzco. La causa dello atrás se dixo, à otra parte está el cerro de Carnenga, de donde salen à trechos ciertas torrecillas, que servian para tener cuenta con el movimiento del Sol, de que mucho los Indios se preciavan, en medio de la ciudad está la plaza, que como se dixo era tremedal, y della salen quatro caminos Reales, el que llamavan Chinchasuyo, iban à los Llanos con toda la Serrania, hasta las Provincias del Quirò, y Pasto: el otro, que dizen Condesuyo; va à las Provincias sugetas al Cuzco, y à la de Arequipa. Por el tercero, que es Andesuyo, se va à las Provincias que caen en las faldas de los Andes, y à algunos pueblos que están passada aquella cordillera: por el quarto camino llamado Collasuyo, van à las Provincias que llegan hasta Chile. El río que passa por la ciudad tiene sus puentes, y en otra parte del Reyno no se hallò pueblo que pareciesse ciudad, sino este, porque todos los demás, son lugares sin ornamento politico, no se atendiendo sino à la vivienda, pues las fabricas Reales eran los Tambos; y allí ponian los Reyes su grandeza. Tiene el Cuzco grandes calles, salvo que son angostas, y las casas labradas de pura piedra con maravillosas junturas y bien assentadas; lo demás de las casas era madera y paja, ò terrados, porque texa no la tenían. Las casas y palacios Reales eran muchos, y la grandeza de los templos del Sol y Curacanche, y avria de otros quatrocientos, la mayor parte de los vezinos eran Mitimaes, tenían muchas leyes y estatutos para ellos no barbaros. A tiempos iban à residir al Cuzco hijos de señores, avia muchos plateros, y otros artifices, que siempre labravan; porque como quanto oro y plata entrava en el Cuzco, no podía salir; avia mucho en que entender. Y en el gran templo residia el mayor Sacerdote que llamavan Vileoma, y aunque el temple de la ciudad es bien frio,

Situacion de la gran ciudad del Cuzco.

Quatro caminos salen de la ciudad del Cuzco y su plaza.

Oro que entrava en el Cuzco no podía salir.

Río que llaman Abancay, y otros caudalosos se passan en un cesto.

Castellanos entran en el Cuzco.

Riquezas grandes que se hallan en el Cuzco.

Repartimiento del tesoro que se hallò en el Cuzco.

Don Francisco Pizarro cuydoso de lo espiritual.

es muy sana y muy proveyda de bastimentos.

Reconocian en todas las Provincias no solo al Rey, sino à la ciudad del Cuzco, y à sus tiempos acudia mucha gente à entender en las fabricas; limpiar los barrios y calles, y estar alli para lo que se les mandasse: cerca della por diversas partes ay multitud de aposentos, unos mayores, otros menores. Avia muchos edificios dorados, otros chapados de oro, el cerro de Guanacure fue muy celebrado, adonde se hazian grandes sacrificios de sangre humana y de animales. Los extranjeros que vivian en la ciudad, llevados por los Ingas, tenian sus quarteles à parte, y por las ataduras de las cabeças eran conocidos. Estos enterravan sus difuntos, unos en sus casas, otros en los cerros mas altos, y otros en las heredades con las mugeres y hombres vivos, y riquezas que se ha dicho. En muchas partes de la ciudad, se hallan edificios debaxo de tierra, y algunas joyas que eran de los enterramientos. Ay en su campaña muchos valles templados con diversidad de flores, y muchas arboledas de frutas muy buenas, con cantidad de naranjos, y otras de Castilla: en el río que passa por la ciudad ay buenas molien-das, y à quatro leguas està la cantera de donde se llevavan las piedras para los edificios: crianse muchas gallinas, y capones; y por los campos ay grandes hatos de cabras, ovejas y otros ganados que los Indios no tenian.

El valle de Yucay està como quatro legias de la ciudad, muy hermoso entre grandes sierras, que mucha parte del año estan nevadas, y con todo esso abrigandole, le hazen muy templado, y alegre, y tan sano, que algunas vezes han platicado los vezinos de mudar en él la ciudad, son grandes las huertas y ver-géles que ay en él. Uvo grandes edificios, porque los Ingas se ivan à recrear alli. En este valle tuvieron los Ingas una grande fortaleza asentada entre unas rocas, que poca gente la podía defender. Avia entre las rocas algunas peñas tajadas, que hazian inexpugnable el sitio, y por lo baxo avia muchos andenes, que parecen murallas, unas encima de otras, entre las quales avia sembrados de mantenimientos y en las murallas avia figuras de leones, y otros animales con armas enastadas en las manos labrados con primor. En los edificios Reales, en cierta parte del palacio Real, se hallò oro derretido en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun que ponen los Indios, quedavan las piedras asentadas unas con otras. Juzgòse que devió de ser esto por memoria de la grandeza del Principe que fabricava estos

Reales palacios como los Romanos, y otros por esta causa usaron echar en los cimientos monedas y medallas como queda dicho. En la Provincia de Condesuyo se contienen los Chumbibilcas, Ubinas, y otras naciones, y Pomatambo, algunos fueron belicosos, tienen mucho ganado, que se cria por aquellas sierras bravo, y domestico: son las casas de piedra y paja, y en los rios que pasan por los Aymaraes se ha cogido mucha suma de oro. En Pomatambo y en otras partes del Perú se haze tapiceria por la fineza de la lana, y colores. Ay venados, y perdizes, y otras aves, y bueniosalcones. En lo que toca à la Religion, eran como los otros de las demás naciones del Perú, sacrificavan niños, corderos, carneros, ovejas, y otros animales, y por las assaduras tratavan de adivinar, y eran hechizeros; y aun brujos, porque à este genero de demonios siempre los permitieron los Ingas en el Perú.

CAPITULO V.

De la guerra que hazian los Capitanes Quizquis y Yruminavi a don Francisco Pizarro en el Cuzco, y à Sebastian de Belcazar en el Quito.

Asentado lo que toca à la Religion en el Cuzco como mejor se pudo en aquel principio, y fundado pueblo de Castellanos con su consejo, conforme à los usos, y costumbres de Castilla, supo don Francisco Pizarro, que Quizquis, y otros Capitanes con increyble dolor de ver à los Castellanos apoderados de su ciudad, tenian gran multitud de gente de Mitimaes, y de otras naciones, llorando sus hados, quexandose de sus dioses, que de tal manera avian permitido la dissipacion de su Religion, de los templos, y cosas sagradas, la perdicion de sus haciendas, y destierro de sus casas con perdida de sus mugeres, y hijos, y muertes de tantos hombres: gemian por los Ingas, maldezian à Guascar, y Arahualpa, que con sus passiones, y diferencias, dieron lugar à que sus enemigos pudiesen ocupar el Imperio, andavan entre ellos los Guamaracanas descendientes de aquellos, que habitando los pueblos de Carangue, Otabalo, Cayambe, y otros de las comarcas del Quito el Inga Guaynacava degollò à tantos que se tiñò una laguna de su sangre, y avian salido tan valerosos, que eran privilegiados, el Quizquis los representò, que pues la mayor parte de Chinchiasuyo estava ya ocupada de los Castellanos, que sería bien bolverse al Quito para vivir en los campos, que sus padres labraron, y ser enterrados en sus sepulturas, y jurò por el soberano

Sol,

Chumbibilcas y Ubinas estan en Condesuyo.

Grandeza de los edificios del Cuzco.

Enterramientos en el Cuzco adonde eran.

Abundancia de muchas cosas en la comarca del Cuzco.

Valle de Yucay hermoso y templado.

Fortaleza que los Ingas tenian en el valle de Yucay.

Dolorosas lamentaciones de los Indios por sus trabajos.

Guamaracanas valientissimos soldados.

Quizquis pide à los Guamaracanas, que le tomen por Capitan.

Sol, y por la sagrada tierra, que si le tomavan por Capitan, y eran fieles, que los llevaria à sus tierras, y moriria por el menor dellos. Respondieron, que eran contentos, de tomarle por Capitan, con que se bolviessè à tentar la fortuna con los Castellanos, y que si perdiessen irian luego à sus tierras, como dezia. Con esta determinacion el otro principal Capitan, que se llamava Incarayayo con los demás Capitanes, y los Orejones llamavan gente, àderezavan armas, y se ponian à punto para la guerra.

Aviendo llegado el Capitan Sebastian de Belalcaçar à Panzaleo, le dixo un Indio, que avia tanto oro, y plata en el Quito, que todos sus cavallos no podrian llevar la véyntena parte, con que se alegraron tanto los soldados, que ya les parecia, que avian de ser mas ricos que los de Caxamalca, y los Indios; aunque Belalcaçar los avia desbaratado, siempre ivan haziendo rostro; y en una quebrada algo aspèra cerca del Quito se hizieron fuertes con buenas trincheas, desde donde tiravan tantas piedras, y dardos, que hizieron reparar à los Castellanos: però acometiendo la trinchea ordenadamente, la ganaron, y los Indios se retiraron al Quito dando grandes voces à los del pueblo, que le desamparassen, y se fueren à la tierra: llegado Yrruminavi habló à las virgines de los templos, y à muchas señoras de las mugeres de Guaynacava, Atahualpa, y otros señores; que alli avian quedado, y las dixo, que ya veian, que los enemigos vencedores ivan para entrar en el pueblo, que por tanto mirassen por si; porque si alli se detenian, no podian esperar, sino toda deshonra, y muerte de tan perversos enemigos: muchas se salieron luego del pueblo; otras, que serian como treçientas con las mugeres de servicio; dixeron, que en aquel lugar querian aguardar la fortuna buena, ò mala que los dioses las quisiessen dar, ayraido Yrruminavi de tal respuesta, injuriandolas con afrentosas palabras barbaramente las mandò matar à todas, y se salieron los Indios del lugar, llevándose quanto pudieron, y dexando encendido el fuego, para que se quemassen los Reales palacios, entrò Belalcaçar en el Quito sin dificultad, adonde se le fueron à juntar muchos Yanaconas para servirle, y assi mismo gran numero de mugeres, entendiòse luego en buscar con diligencia el tesoro, y ninguno se hallò: fuè grande la tristeza, y melancolia de los soldados, por hallar vana su esperança despues de tantos, y tan grandes trabajos: preguntava Belalcaçar à los Indios, y con cuidado inquiria, adonde estava aquel gran tesoro de que tantas nuevas avian dado, y maravillados, respondian, que no sa-

bian, y que Yrruminavi lo devio de esconder. Tuvo luego aviso, que à tres leguas del Quito el Capitan Yrruminavi se avia hecho fuerte, y porque Sebastian de Belalcaçar era hombre de ingenio, que en aviendo ocasion de trabajar, no sabia tener quietud, ordenò al Capitan Pacheco, que con quarenta Infantes de espada, y rodela, fuesse de noche, à echar de alli aquellos Indios; porque juzgava seria poca reputacion suya, que ni aun à muchas leguas uviessè nadie, que le osasse hazer rostro, y como Yrruminavi tenia multitud de espias, dexò el puesto que tenia, y con diligencia se passò à un pueblo dicho Yurbo. Sabida esta mudança, mandò Belalcaçar al Capitan Ruy diaz, que fuesse contra él con sesenta Castellanos, de lo qual tambien fuè avisado Yrruminavi, porque avia muchos Yanaconas, en el Quito que de todo le davan aviso.

Yrruminavi, que por via de los Yanaconas supò la salida de los referidos Capitanes con relacion de que los que quedavan en el Quito eran los peores, y casi todos enfermos, teniendo esta por alegre nueva, y dando luego cuenta dello al señor de la Tacunga, que se dezia Tucomango, y à Quimbalembó señor de Chillo, se juntaron con él con mas de quinze mil hombres, y caminando con diligencia al Quito, llegaron à la segunda guarda de la noche, adonde por aviso de los Cañaris confederados de los Castellanos, ya se sabia este movimiento, y porque se avian puesto centinèlas fuera de un fosso que avia en el Quito; que para su seguridad avian hecho los Ingas, sintiendose el ruydo, mandò Sebastian de Belalcaçar, que los cavallos saliesse à la plaza, y puso la infanteria en lugar conveniente sin tocar caxas, ni trompetas, y con todo esso conociendo los Indios, que avian sido sentidos, davan grandes voces con amenazas, conforme à su costumbre, y los Cañaris sus enemigos salieron à ellos, y peleavan, viendose unos à otros por el fuego de algunas casas de la campaña, adonde lo avian puesto; llegado el dia, se retiraron; y dando en ellos los cavallos hizieron gran matança, siguiendo los hasta meterlos en la montaña de Yumbo, de donde se huyò Yrruminavi, quedando todo quanto tenia de vasos de oro, y plata; joyas, ropa, y otras preseas en poder de los Castellanos con muchas mugeres hermosas, y como los Indios, que estavan en el Quito eran muy solicitados, para que descubriessen los tesoros escondidos, dixeron, que devia de estar parte dello enterrado en Caxambe, salio Belalcaçar con la gente por darles satisfacion, y porque entendiessen, que no era menor su sentimiento de averse hallado frustrados de

Guamàronas toman por Capitan al Quizquis.

Indios de tierra del Quito refiusten à Belalcaçar.

Yrruminavi desampara el Quito.

Yrruminavi mata à las virgines del templo, y por que causa.

Belalcaçar entra sin dificultad en el Quito.

Belalcaçar Capitan famoso, y de valor.

Capitan Pacheco va contra Yrruminavi.

Capitan Ruy diaz va contra Yrruminavi con 60. Castellanos.

Ejercito de Indios se junta para dar sobre el Quito.

Cañaris fieles amigos de Castellanos.

Belalcaçar se defiende en el Quito.

Yrruminavi se huye y su riqueza queda à los Castellanos.

1534. la esperanza de los tesoros del Quito, y llegando à un lugar llamado Quióche junto à Puritaco no hallando en el hombre ninguno, sino mugeres, y niños; porque los hombres andavan en el exercito enemigo, los mandò matar à todos, con motivo de que sería escarmiento, para que los otros se bolviessen à sus casas, flaca color para satisfazer à crueldad, indigna de hombre Castellano, hallaronse diez cantaros de fina plata, dos de oro de subida ley, cinco de barro esmaltados, y entremecido en ellos algun metal con gran perfeccion, y estas victorias todas fueron conseguidas por la estrema diligencia, y valor de Belalcaçar, prompto, y reholuto en todo, y que con mucha industria advertia, y tenia à los soldados en fe, y constancia, y obediencia.

Crueldad de Sebastian de Belalcaçar. *Constantia in milite virtus est maxime peculiaris, & necessaria. Scot. in Tac. 880.*

CAPITULO VI.

De lo que se ofrece, que dezir de la Provincia de san Francisco del Quito.

LA ciudad de san Francisco del Quito está à la parte del Norte en la Provincia inferior de los Reynos del Perú, tiene casi setenta leguas de longitud, y véynte cinco; ò tréynta de latitud; está en unos aposentos Reales de los Ingas, que fueron ennoblecidos por Guaynacava; y de aqui tomó el nombre la ciudad, es sitio sano, más frio, que caliente, tiene su asiento en un hoyo, que hazen unas sierras adonde está arrimada entre Norte, y Poniente: tiene por comarcas à las ciudades de Puerto Viejo, y Guayaquil; que están della à la parte de Poniente de sesenta hasta ochenta leguas, y al Sur tiene las ciudades de Loxa, y san Miguel, la una ciento, y tréynta, y la otra ochenta: à su Levante tiene las montañas, y nacimiento del río, que en el Océano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañon, y la villa de Pasto, y à la parte del Norte la governacion de Popayan, está la ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que passa à siete leguas: crianse en su tierra todo género de ganados, y de bastimentos de Castilla, como pan, frutas, y aves, y la disposicion de la tierra es muy alegre, y parece à la de Castilla en la yerba, y en el tiempo, porque entra el verano por Abril, y Março, y dura hasta Noviembre, y se agosta la tierra como en Castilla: los naturales de la comarca, són más domesticos, bien inclinados, y sin vicios, que otros de la mayor parte del Perú, son medianos de cuerpo, grandes labradores, vivian con los mismos ritos que los Ingas, aunque no con tanta policia, ay muchos arboles calientes,

Provincia de san Francisco del Quito.

Sitio de la ciudad del Quito.

Indios del Quito domesticos, y mejor inclinados.

adonde se crian muchas frutas de la tierra, y de Castilla, y viñas, y todo es mucho, y muy bueno, ay cierta manera de especia, que llaman canela, que llevan de las montañas, que están à la parte de Levante, que es una fruta à manera de flor, que nace en grandes arboles, y es como aquel capullo de las bellotas, salvo, que es leonado, y tira al negro, y es tan sabroso como la canela: pero no se come sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerza, y es calido, y cordial, y aprovecha para dolor de hijada, tripas, y estomago, ay mucha cantidad de algodón, de que se visten, avia muchas de las ovejas de la tierra; carneros, venados, conejos, perdizes, tortolas, palomas, y otras caças, ay papas, que es mantenimiento, como criadillas de tierra, y es pan con sabor de castaña, produce una yerba como amapola, ay otro bastimento que llaman Quimba, que tiene la hoja como bledo morisco, y echa una semilla menuda blanca, y tambien colorada, que se come guisada como arroz, y hazen della bebida.

Canela que se halla en las montañas cerca del Quito.

Ay otras muchas semillas; y rayzes, para sustentarse: pero el provecho del trigo las haze olvidar y de la cevada, los naturales hazen breverages, como los flamencos la cerveça, salia el gran canino que se ha dicho desta ciudad al Cuzco, y otro que salia del que llegava à Chile, que está como mil, y docientas leguas del Quito, y en estos caminos avia à tres; y quatro leguas hermosos palacios, fué el Quito por aquella parte la primera poblacion del Perú, y es siempre muy estimada; fundòla Sebastian de Belalcaçar, y diòla el nombre de san Francisco, en memoria del Adelantado don Francisco Pizarro Capitan General; y Governador del Perú, y desde entonces por la misericordia de nuestro Señor se començo à predicar el santo Evangelio, y la conversion de los naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, atenta la passada narracion, y inclinacion, que estos naturales tenían à sus ritos, por tantos años dellos recebidos, y las costumbres que tenían, y la resistencia que hizieron, si fuéramos imposible introducir la Fé Catholica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la tierra se hallanara, y los Indios se domesticaran con el mucho conocimiento, trato, y conversacion de los Castellanos, aunque los viejos eran de gran impedimento, y porque adelante se darà mas cumplida noticia de todo, no se dize mas en este lugar.

Trigo, y cevada en abundancia en el Quito.

Sebastian de Belalcaçar fundador de la ciudad de san Francisco del Quito.

Introduccion de la fé, no se pudiera hazer en el Quito con sola la predicacion.

CAPITULO VII.

Que el Capitan Gabriel de Rojas dió en Bilcas relacion à don Diego de Almagro del proposito de don Pedro de Alvarado, y que determina de ir à san Miguel, para hazerle resistencia, y lo que passò en Xauxa.

Don Francisco Pizarro sale del Cuzco à los Indios, y huyen.

Quizquis determina de acometer à los Castellanos de Xauxa.

Quizquis acomete à los de Xauxa.

Y bolviendo à los Capitanes de los Indios, estando el Quizquiz, y los Guamaraconas en su determinacion de acometer al Cuzco, animados de sus sacerdotes, fueron à executar su intencion, y sabida en el Cuzco, salió don Francisco Pizarro con cinquenta cavallos, y otros tantos Infantes, y con él don Diego de Almagro, y Hernando de Soto, y no fueron bien descubiertos de los Indios, quando bolvieron las espaldas à toda priessa, alcanzaronlos en la puente de Apurima, adonde todo fué herir, y matar, y por ter tarde, se quedaron alli la noche: el siguiente dia se bolvió al Cuzco don Francisco Pizarro, y el Mariscal, y Hernando de Soto los siguieron hasta Bilcas, adonde pararon. El Quizquiz, aunque se vió desbaratado, con la gente que pudo recoger, determinò de provar de nuevo la ventura, pareciendole que por ser pocos los Castellanos que avian quedado en el valle de Xauxa, si le sucedieffe vencerlos, sería para él de mucha gloria, y de grande animo para los suyos, y que bolviendo en sí, podrian reparar la cayda de aquel Imperio, y servidumbre de la patria, y davale alguna esperança de vitoria, que pensava hallar à los Castellanos descuydados: pero como tan gran movimiento no se podía hazer secreto, y los Yanaconas eran diligentes en dar noticia de todo por su propio interesse. Los Castellanos entendido el intento de Quizquis, avido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Rojas, que à la sazón avia llegado à Xauxa, ofreciendose de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el campo, por aprovecharse mejor de los cavallos, que como temerosos; y espantables à los Indios, eran su total remedio, y llevando consigo à los Indios amigos, y à los Yanaconas, llegaron à las manos; y no turbandose Quizquiz por hallarlos apercebidos contra lo que avia imaginado. Acometiò animosamente, y los suyos peleavan con sus dardos, hondas, y armas ordinarias y en el primer impetu mataron à muchos Indios, de los que llevaban los Castellanos; y prendieron sesenta Yanaconas, y mas prendieran, y muchos mas mataran, y el socorro de los cavallos, contra los quales no hallavan reparo, no los hiziera estar en freno, los quales acudiendo con presteza à todas

partes bien cerrados, y apretados en una tropa, rompían, alanceavan, y mataban. Y finalmente conociendo el Quizquiz, que su fortuna era contraria, dexò la batallá, y tomò el camino del Quitó, y luego hizo matar à los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hizieron gran mortandad en los Indios: pero todos quedaron heridos, y uno solo muerto, que assi le hallaron debaxo de su cavallo, y tambien mataron tres cavallos, cosa de gran perdida, por la importancia, y por el valor, pues ya llegava el precio de un cavallo à quatro, y cinco mil pesos, porque la nobleza Castellana siempre peleò à cavallo en las Indias por la mayor parte, y este dia se úvo maravillosamente Alonso de Mesa, porque como era moço robusto, y tenía buen cavallo; y buenas armas, se señaló con mucha particularidad, y assi mismo Pedro de Torrès vezino de Burgos natural de Carriedo.

1534o

Alonso de Mesa se porta bien en la batalla de Xauxa.

Aviendo Diego de Almagro embiando desde Bilcas à Xauxa à Juan Martinez de santa Marta, y à Alonso Prieto, para que se certificassen de la desembracacion de don Pedro de Alvarado en Puerto viejo, porque un negro; que avia llegado alli, se lo avia referido; y en este instante llegó à Bilcas el Capitan Gabriel de Rojas del qual tuvo bastante informacion del viage, y jornada del Adelantado Alvarado, y dixo tambien, que el Piloto Juan Fernandez andava descubriendo por aquella costa. Con este aviso considerò, que aquel caso era tal, que no convenia dar lugar, que Alvarado ocupasse las Provincias de abaxo, que estaban en opinion de ricas, y caian en la governacion de don Francisco Pizarro; y que sería mengua su ya dar lugar à ello, ordenò à Hernando de Soto, que se quedasse con la gente en Bilcas, haziendo frente al Capitan Yncarabayo; pues el Quizquis se avia ido: y à Gabriel de Rojas que passasse à dar cuenta à don Francisco Pizarro de su determinacion, para que no se moviesse del Cuzco pues alli su presencia entonces era tan necessaria; y él à grandes jornadas fué à ponerse en la ciudad de san Miguel de Piura, para proveer en aquella resistencia, como mejor pudiesse. Llegado à Xauxa, se confirmò mas en su acuerdo, y siguiò su camino, llevando en su compania à Alonso de Morales, Juan Alonso de Badajoz; Juan Lirico, Juan Garcia de Palos, Francisco Lopez, y Juan Vaca, personas de conocido valor, y por el gran camino llegó presto al hermoso valle de Xayanque, adonde hallò algunos Castellanos, que avian llegado nuevamente, de los quales entendió, que endesembarcando Alva-

1534. rado en Puerto Viejo, se entró por la tierra la buelta del Quito, y que andava por la costa el Piloto Juan Fernandez, y desde allí escribió à Nicolas de Ribera, y à los que estavan en la poblacion de Pachicama, que si pudiesen aver à Juan Fernandez le ahorcassen luego, pues avia sido causa de mover al Adelantado Alvarado para aquella jornada, y él llegó à San Miguel.

Don Diego de Almagro llega à S. Miguel.

Enemigos de Belalcaçar le levantan, que iba alçado.

Don Diego de Almagro va en busca de Belalcaçar.

Diego de Alvarado entra por las sierras nevadas sin saber el camino.

Diego de Alvarado acaba de passar las sierras nevadas.

Llegado don Diego de Almagro à San Miguel, y no hallando à Sebastian de Belalcaçar; con la ocasion que tuvieron sus emulos de ver admirado al Mariscal, de que una persona como Belalcaçar de juyzio, y de razon dexasse la Governacion que tenía à su cargo, y sin licencia de su Superior; se uviéssse metido à emprender nuevos descubrimientos, le dixeron que sin duda iba alçado, y con fin de juntarse con don Pedro de Alvarado: estas cosas, y la necesidad que juntamente con la brevedad del tiempo instavan al Mariscal, que era hombre de ingenio pronto, y resuelto, luego determinò de ir en busca de Belalcaçar; para prevenir à qualquier inconveniente, no hallando mejor remedio, que la suma diligencia. Partióse luego con algunos compañeros mas de los que llevaba, y finalmente llegó al Quito, à tiempo que Sebastian de Belalcaçar andava buscando los tesoros, de que se ha tratado atrás, y luego le embió à llamar con su Alférez Miguel Muñoz.

Aviendo el Adelantado Alvarado dado algun alivio à los enfermos; y cansados con las ovejas, que le embió su hermano Diego de Alvarado; se dió mucha priessa en llegar adonde su hermano estava, quedando el Licenciado Caldera con el cuerpo del exercito con mucho trabajo, porque cada dia se le moria gente; Diego de Alvarado en aviendo dado à su hermano el aviso referido; con acuerdo de los que con él estavan; pasó adelante; y aviendo andado algunas leguas, llegó à unas grandes sierras de nieve, adonde ventava un ayre muy frio, y no aviendo por donde passar, sino con gran rodeo, se metió por aquellas nieves, cosa que algunos tuvieron por temeridad; por no saber el camino que llevavan; ni adonde acabavan aquellas sierras, y entrando mas en ellas el frio era grandissimo los grandes copos de nieve, que caian, los cegavan, los Indios, y los que iban à pié; no podian menear los piés, tomaron los que pudieron en las ancas de los cavallos, y al cabo de seys leguas, que caminaron con excessivo trabajo, salieron de las sierras, y dieron en un razonable pueblo, adonde hallaron bastimento, luego embiaron aviso dello al Adelantado, y de como avia de passar aquellos puertos, este aviso hallò à Alvarado en el lugar de Ajo de donde salió su

hermano muy congoxado por los muchos Castellanos, que se morian, cuyos bienes se vendian, y los compradores los pagavan luego en oro: pero no querian encargarse dello, sino con obligaciones; para quando se les pidiesse.

Visto pues que allí no se avia de parar, con gran angustia se metieron por aquellos malos puertos ventando, y nevando con mayor rigor, que quando Diego de Alvarado los passo, y como los Indios de Guatemala, y los de la tierra, que llevavan, son de flaca complexion con aquellos grandes yelos perecian, quemandoles la nieve los ojos, perdiendo dedos, y piés, y algunos enteramente se quedavan elados.

Los Castellanos como gente mas robusta passava, aunque con terrible trabajo: pero llegada la noche fué doblado el tormento, y la angustia, sin fuego, ni abrigo, salvo algunas tiendas: no se oían sino gemidos, y sospiros, sin ningun consuelo, elaronse algunos negros Indios; y Indias, el Adelantado hombre ambiciosissimo se vió muy apretado, y bien arrepentido de aver emprendido tal jornada, à la qual le llevó su ambicion, no se desleava cosa mas que el dia; y encomençando à amanecer, sin orden, ni consejo como gente desbaratada se bolvian al lugar de donde avian salido; sin atreverse à passar adelante.

El Licenciado Caldera, que se dixo, que avia quedado con el cuerpo de la gente, tambien passò trabajo antes de llegar al pueblo de Ajo, y porque algunos comieron de unas uvas, que hallaron en los bosques, y teniendolas por gran regalo, cargavan la mano furiosamente, caian con tales vascas, que parecian mortales; estando muy congojados hasta que la fruta acabò de hazer efeto. Visto pues que el passaje de los puertos no se podia escufar, ò que se avia de perecer, dando animo à la gente, para que se animasse à llegar à tan buena, y regalada tierra, como avisava Diego de Alvarado, se mandò pregonar, que todos los que quisiessen tomar oro de las cargas lo pudiesen hazer con que pagassen los quintos del Rey, fué notable cosa, que gente que no se ponía en tales, y tan grandes peligros, sino por la codicia deste tesoro, no solamente no hizo caso dello, sino que mosavan de los pregones, y tal fivo; que llevandole su negro una carga de oro, le dixo, que se fué en mal hora, que el verdadero oro era la comida, y assi se perdió todo el oro, teniendo por cosa mas saludable llevar piedras para moler el pan, aunque se hizieron muchas diligencias, para que no le dexassen: pero entre la gente de guetrra se vé muchas vezes seguir muchos la opinion y exemplo de uno, sin que baste ninguna correccion.

Perece mucha gente en el passaje de las sierras nevadas.

Trudis avaritiam cujus fidissima nix, ambitio, qua vestibulis foribusque potentiam excubat, et praeterea comertia possit honorum pulsa simul. Claud.

Don Pedro de Alvarado arrepentido de aver emprendido la jornada.

Piedras para moler mayz se estiman mas que el oro.

CAPITULO VIII.

Que el Adelantado don Pedro de Alvarado, y su gente passaron los puertos Nevados, y que Sebastian de Belalcaçar bolvió al Quito, llamado del Mariscal don Diego de Almagro.

Conociendo el Adelantado la congoja de su gente, y que tuviera por buena fortuna pelear desaventajadamente con enemigos, antes que con los elementos, hizo un parlamento para darles ánimo, representándoles, como avían de perecer allí, ò passar adelante, para hallar tierra adonde se pudiesen recrear, y que sería vil cosa perderse tanto de animo, que ni emprendiesen el peligro, ò se persuadiesen, que avían de perecer en él, lo qual quando esforçadamente se determinassen de hazer, no les podia succeder menos de lo que avía sucedido à su hermano; y à los suyos, que llegaron à salvamento, y estaban à plazer, como esperaba en Dios que estarían ellos tambien. Visto pues, que aquel passage era forçoso, encomendandose à Dios començaron su camino con un dia tan aspero, y riguroso, que no se puede encarecer, los cavallos sentían el trabajo, y mayor los que ívan en ellos que los que ívan à pié, los infieles Indios, y Indias lamentavan su desventura; y viendose morir desástradamente, llamavan à gritos à sus amos: el viento era frigidissimo, y furioso, y no tenían abrigo, úvo muchos, que descansados se árrimavan à los peñascos, y al momento morían elados, los Castellanos como tenían mas aliento, y caminavan sin parar, lo passavan mejor, los que assi lo hizieron, y los de à cavallo, que no cogían la rienda, ni bolvían la cara atrás, todos escaparon: pero otros murieron, víanse por aquellas nieves las armas, la ropa, y quanto tenían, no se procurava, sino salvar la vida: ayudar se unos à otros era impossible, aunque fueran hijos, y hermanos. El ensayador Pedro Gomez, y su cavallo se elaron con las muchas esmeraldas, que avía recogido, Huelmo, y su muger con dos hijas donzellas, que llevaba tambien, y el quilo por los gemidos que davan, escoger antes la muerte con ellas, que desamparandolas, quedar con la vida. Un Castellano muy robusto en apeandose para apretar las cinchas à su yegua, él y ella en poniendo los piés en el suelo, se quedaron sin espíritu: murieron en estos puertos quinze Castellanos, y seys mugeres Castellanas, muchos negros, y dos mil Indios, quando salieron de las nieves, ívan todos como difuntos, y muchos de los Indios que escaparon sin dedos, sin piés, y algunos ciegos, tuvieron los naturales aviso desta desventura, acudieron algunas quadrillas para dar en el exercito, y robarle, y ma-

taron à un Castellano, y quebraron un ojo à otro. Salidos desta miseria, y afficion, y llegados al pueblo de Pasi, se hallò, que desde la costa se avían muerto ochenta, y cinco Castellanos; y muchos cavallos, atendióse à rehazer, y curar los enfermos, y reformadas las companias, y con la gente mas reforçada, y alentada fueron à un pueblo llamado Quizapincha, desde donde en una jornada llegaron al gran camino de los Ingas, y marchando entre los pueblos, Ambato, y Miliambaño hallaron huella de cavallos, y rastro de gente Castellana, por lo qual mandò el Adelantado à su hermano Diego de Alvarado, que fuesse à descubrir, y procurar de tomar lengua, quedando con harto cuydado, porque no gustò de hallar ocupada la tierra, que pensava, que estava libre, y que juzgava, que se le avía de defender por los que primero en ella avían entrado.

El Capitan Sebastian de Belalcaçar en llegando le la orden del Mariscal don Diego de Almagro, luego diò la buelta al Quito; y aunque le reprehendiò por aver salido de san Miguel, sin orden del Superior, dándole à entender lo que contra él se avía dicho, fuè con suavidad, teniendo respeto al tiempo, y à la necesidad, y à la sustancia de la persona, y al fruto que de gente tan exercitada se podía prometer, y porque tambien Belalcaçar justificava su intencion, afirmando, que no le avía movido à lo hecho, sino desseo de servir, y no lo que sus emulos avían dicho. Engrandecía mucho el Mariscal la ciudad del Cuzco, y sus riquezas, y las Provincias de su comarca, y dezía las muchas ciudades, que se avían de fundar, y Templos, que en honra de Dios se avían de levantar, adonde todos tendrían ricos repartimientos, estas cosas dichas con artificio, le dieron la gracia de toda la gente, y como la viò bien dispuesta, no quiso perder tiempo, ni dar lugar à que el ocio la hiziesse perder la robustez, y buena disciplina, en que Belalcaçar la tenía. Saliò en demanda de Alvarado con poco mas de ciento, y ochenta soldados entre cavallos, è Infantes, y porque los Indios avían muerto à tres Castellanos, que ívan en seguimiento de don Diego de Almagro; cobraron tanto orgullo, que en mucho número parecieron con gran bozeria de la otra parte de un gran río, y no pareciendo dexar sin castigo la muerte de los tres, porque convenía asegurar la tierra, ordenò el Mariscal, que le passasse el río, cuya corriente era tanta, que se ahogaron mas de ochenta Indios Cañaris de los amigos, que se quisieron señalar, y los cavallos, que no eran animosos bolvían à la orilla, todavia passaron doze, ò quinze que bastaron para el castigo de los Indios, y à ponerlos en huyda,

1534.

Castellanos salen muy maltratados de los puertos nevados.

Gente de don Pedro de Alvarado halla rastro de gente Castellana.

Belalcaçar buelve al Quito, y Almagro le reprehende.

Prudencia de Almagro en acordarse con la necesidad.

Artificio de don Diego de Almagro para adquirir la gracia de la gente.

Dux providus milites ad pugnam inhortans, apta temporè differat, & Religione eos tangat. Scii. 123.

El Mariscal Almagro tiene lengua de don Pedro de Alvarado.

Razonamiento de don Pedro de Alvarado à su gente.

Puertos nevados peligrosos de pasar.

Mueren mucha gente en el passo de los puertos nevados.

1534. huyda, y de los que se prendieron se entendió, que muchos Christianos avían passados los montes nevados, y que estaban cerca: de donde se infirió, que era el Adelantado don Pedro de Alvarado.

Esta nueva alegrò mucho al Mariscal, y à Belalcaçar, pareciendoles, que acortavan el tiempo; y trabajò, que con vitòria, ò sin ella, acabàrian presto aquella demanda, y despues de bien considerado, acordaron de embiar à Lope de Idiaquez con algunos de los que tenían mejores cavallos; y eran de mayor confianza, à reconocer, y toniar lengua; que fueron. Diego Pacheco; Christoval de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Roman, y Morales. El Adelantado Alvarado en este mismo tiempo aviendo salido al Real camino por la huella de cavallos que se dixo; que se descubrieron, embió à su hermano Diego de Alvarado con alguna gente à descubrir; y él fuè siguiendo por el mismo camino, hasta que llegó à Panzaleo; adonde supo que en Sicho; que quedava atrás à la mano izquierda, estava Zopeçopagua hecho fuerte en una fortaleza; y teniendo à punto algunos cavallos; e Infantes con ballestas; y arcabuzes para ir sobre él, por no dexar aquel enemigo à las espaldas, y estando para partir bolvió Diego de Alvarado al qual embió à este efeto: y à penas úvo andado legua y media, que topò Lope de Idiaquez, y los que llevaba con sigo: y como eran tan pocos; y luego fueron rodeados de tanta Cavalleria; arcabuzeria; y ballesteria, fuè necesario conformarse con el tiempo, y dar lugar à la fuerza. Diego de Alvarado los tratò con mucha cortesia: y aviendo sabido, que ya podía estar el Mariscal en Riobamba, embió à Juan de Rada; para que diese cuenta dello al Adelantado; el qual dexando la empresa de Zopeçopagua, procurò de juntarse con su hermano, y como naturalmente era cortès, y comedido, hizo muy buen acogimiento à Lope de Idiaquez; y à los demás: diziendo, que su intencion nunca fuè de buscar escandalos, sino descubrir nuevas tierras, para mas servir al Rey, à lo qual comunmente eran todos obligados.

CAPITULO IX.

Que el Mariscal Almagro supo la prision de los suyos: fundò ciudad en Riobamba: vióse con el Adelantado Alvarado, y lo demás que entre estos Capitanes sucedió.

EL Mariscal supo luego por los Indios la prision de los suyos, de que mostrò sentimiento, para que los otros entendiesen en quanto los estimava: y dixo para mas encenderlos, que él sabia que el Adelantado no llevava particular

provision del Rey para entrar en aquella tierra, y que pues el defenderlo era causa justa, lo avia de hazer hasta la muerte, si quiera para que aquel nuevo exercito no quitasse el premio que el suyo aguardava de sus trabajos: el Adelantado, dando con mucha liberalidad libertad à Lope de Idiaquez à quien bien conocia, porque avia sido su amigo en la ciudad de Santiago de Guatemala, adonde fuè Regidor y à los demás, escribió al Mariscal, que con la orden que tenía del Emperador para descubrir nuevas tierras por la mar del Sur, avia gastado mucho de su hacienda en la armada y exercito, y avia salido para entrar en aquello; que cayesse fuera de los límites de la Governacion del Adelantado don Francisco Pizarro, sin proposito de darle enojo, ni lugar à dissensiones; y que él se acercava à Riobamba; adonde tratarían de lo que à todos fuese de satisfacion. Vista la carta de Alvarado, el Mariscal avido su consejo; acordò de fundar luego ciudad en Riobamba con los ordinarios requisitos; por alegar primera possession: y con el padre Bartolomé de Segovia, Ruy diaz, y Diego de Aguerò embió à dar la norabuena al Adelantado de su llegada, y significarle el sentimiento que tenía de los grandes trabajos padecidos en los puertos nevados; y que siendo tan buen Cavallero, y tan servidor del Rey, creía lo que le avia escrito, pues le constava, que su compañero don Francisco Pizarro era Governador de la mayor parte de aquellos Reynos, allende de que por momentos él aguardava los despachos de lo que àzia Levante caía fuera de su distrito. Iva caminando el Adelantado; quando encontró los mensageros: y oydo el recado, mientras acordava lo que avia de responder; en diversos corrillos dezian, por la secreta instruccion que para ello llevavan de Almagro; que las riquezas del Cuzco eran grandísimas, y por el consiguiente de aquellas Provincias, y que quando no se uviéra tenido nueva de la jornada del Adelantado, ya estuvieran repartidas, tocando à cada uno gran repartimiento: y que no era cosa conveniente dexar aquella felicidad, por ir descubriendo tierras no conocidas, y adonde no se sabia lo que se avia de hallar, sabiendose bien lo que se avia de padecer. Estas cosas sembradas artificialmente por los tres Almagristas, por el poco recato del Adelantado, alteraron tanto el animo de los suyos, que ya no vían la hora, que juntarse con los del Mariscal, para ser compañeros en el provecho.

El Adelantado respondió, que quando estuviesse cerca de Riobamba le responderia

Alonso de Alvarado dà libertad à Lope de Idiaquez y à los suyos.

El Adelantado Alvarado escribe al Mariscal Almagro.

El Mariscal funda pueblo en Riobamba.

El Mariscal embia embaxada al Adelantado.

Artificio del Mariscal, para alterar la gente de Alvarado. *Ars oculi soles esse validior. Scot.* 743.

Lope de Idiaquez, y los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado.

Juan de Rada va à dar nueva de Almagro à Alvarado.

dería con propios mensajeros: y llegado à Mocha cinco leguas de Riobamba, embió à Martin Estete, pidiendo al Mariscal, que le proveyesse de interpretes, y le asegurasse el camino para passar adelante, para descubrir lo que no estuviesse en la Governacion de don Franciscò Pizarro. El Mariscal à quien mucho convenía la dilacion, respondió todo lo que para ella le pareció à proposito, y que no convenía, ni se permitía passar à descubrir con tan gran exercito por lo que estava ganado, ni avría bastimento para tanta gente: y à bueltas desto cautelosamente dava esperanças, y hazía entender à los Alvarados el gran bien que de su amistad podían esperar, siendo mejor hazer caso de lo cierto, que de lo que no sabían, si sería, como las nieves que avían passado: tampoco se descuydavan los Alvarados en usar de la misma astucia, alegando sus razones, y tanto hizieron, que Felipe el interprete amaneciò huydo en el campo de Alvarado, y avisò del numero de gente que el Mariscal tenía, como estava armada, y de los Capitanes, y gente de valor que en su campo avía, y que estaban hechos à la redonda de los quarteles muchos hoyos con que estaban fortificados, y ofreció de llamar numero de Indios que pudiesen fuegos para obligar el exercito à dexar aquel sitio, para que pues era en menor numero, se pudiesse con ventaja aprovechar dél: iba Antonio Picado con nombre de Secretario de Alvarado; y juzgando en que avían de parar aquellas cosas, se fuè al Mariscal, y se ofreció à su servicio, y diò noticia de lo que avía dicho Felipe. El Adelantado sintió mucho la fuga de Picado, y mandò luego salir armados quatrocientos soldados, y que el quartel quedassen los demás, y que quarenta cavallos fuesen con el estandarte Real, y que Diego de Alvarado con tréynta cavallos tomasse la vanguardia, y que Gomez de Alvarado con otros tréynta fuesse con él. Mateo Loçano llevaba sesenta arcabuzeros y ballesteros, y Rodrigo de Chaves la guarda, y Jorge de Benavides la demas gente: y avía afirmado el Adelantado, que si no le entregavan à Antonio Picado, que avía de romper con el Mariscal. Con esta determinacion, y buena orden fuè marchando hasta Riobamba. El Mariscal que estava vigilantissimo, y aunque su gente era menor en numero, no lo era en valor: y estava con resolucion de pelear valerosamente hasta la muerte: embió à dezir à Diego de Alvarado que hiziesse alto.

Llegò en esto un recado de Alvarado, pidiendo, que le entregassen à Antonio Picado pues era su criado. Respondió el Mariscal, que Picado era libre, y que podia ir, y estar sin que nadie le hiziesse

fuèrça. Y tras esta respuesta, ordenò à Christoval de Ayala Alcalde en la Nueva ciudad, y à Domingo de la Presa escrivano, que fuesen à requerir al Adelantado de parte de Dios, y del Rey, que no diesse lugar à escandalos, ni oprimiesse la justicia Real, ni entrasse en la ciudad que tenían poblada, sino que se bolviessse à su Governacion de Guatemala, y dexasse la que el Rey avía encomendado à don Francisco Pizarro, protestandole los daños, muertes, y destruccion de naturales que sobre ello se recreciesen; y el Adelantado sin consentir en las protestaciones, respondió, que él era Governador y Capitan General del Rey, y que tenía comission para descubrir por mar, y tierra, y que podia entrar en el Perú, en lo que no estuviesse dado à otro en Governacion, y que si el Mariscal avía poblado en Riobamba, no le haría perjuzio; ni pretendía mas de tomar por sus dineros lo que uviessse menester: respondió el Alcalde, que sin embargo de su respuesta, se retirasse una legua mas atrás; y tratarian lo que más conviniessse, y pareciendo al Adelantado que lo podia hazer con su reputacion, ordenò al Licenciado Caldera, y à Luys de Moscoso, que fuesen con Christoval de Ayala à tratar de medios con el Mariscal, porque considerava, que su gente no estava con entera voluntad de llevar el negocio por armas, y que en los Almagros hasta entonces no se avía conocido señal de flaqueza, y que aviendò salido de Guatemala contra la voluntad del Presidente, el Obispo don Sebastian Ramirez, y de la Audiencia Real, y entrado en ageno distrito, se le avía de hazer ante el Rey muy gran cargo de qualquier escandalo que sucediesse: especialmente de los muchos Indios que contra las leyes y ordenes particulares de la Audiencia avía sacado de Guatemala. El Licenciado Caldera, y Luys de Moscoso estuvieron con el Mariscal Almagro confiriendo por muy gran espacio: el qual estando siempre firme en que el Adelantado se retirasse, y saliesse de la juridicion agena, y se bolviessse à su Governacion, no quiso conceder otra cosa, sino que el exercito del Adelantado se alojassen en unos aposentos antiguos cerca de Riobamba, para que estando allí se tratasse de encaminar alguna concordia, porque el Mariscal iba procurando la dilacion, que para él era provechosa.

CAPITULO X.

De las vistas entre el Adelantado Alvarado, y el Mariscal Almagro, y lo que entre ellos quedó acordado.

Concertada la retirada del exercito del Adelantado Alvarado, fuè un Alcalde

El Mariscal pone la cosa en negocios por ditatar.

Felipe de Pohechos sofocado se huye à los Alvarados.

Antonio Picado secretario de Alvarado se passa à Almagro.

Don Pedro de Alvarado con su campo en batalla va la buelta de don Diego de Almagro.

Alvarado pide, que le entreguen à Picado.

Requerimiento que se haze à Alvarado.

Respuesta de Alvarado al requerimiento de Almagro.

Don Pedro de Alvarado embia à tratar de medios con Almagro.

1534.

Alcalde de Riobamba, con el Licenciado Caldera, para hazer el alojamiento del exercito. El Mariscal estava con mucho cuydado, animava su gente, y dezía, que quando se llegasse à rompimiento, supiesse, que tenía palabra de muchos de los Alvarados; que se le passarian, y como era Capitan afable y liberal, todos le amavan, y mostravan voluntad de morir por él: por que el dar, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los hombres, y el liberal es muy estimado, y especialmente le paga Dios, quando lo es con el necesitado; porque con tal bondad es imitador suyo. Por la otra parte considerava el Adelantado, que era mengua suya; que hallandose con tanta, y tan buena gente; el Mariscal le impidiese el passo con tan poca; y que era mejor abrir el camino con las armas: pero pensando mejor el negocio, echava de ver, que se hallava en agena Governacion, y que le sería mal contado el escandalo y derramamiento de sangre que sucediese, y parecia; que avia gastado mucho en la armada, y tambien los que le avian seguido; y volver à la armada para ir descubriendo por la costa era cosa infinita, por aver ido los navios à tierra firme, y Nicaragua, y que quando bien tomara esta resolucioni, toda la gente acabara de perecer en las nieves; y malos caminos, y que tenía gran dificultad ir por la sierra, hasta salir de los limites de don Francisco Pizarro; especialmente teniendo à la frente al enemigo. Todo lo qual tenía su animo muy suspenso; y mucho mas ver; que ya comenzavan entre los suyos muchas pláticas, y se hazían corrillos, y avia diversidad de opiniones sobre el caso; no inclinándose en todo à obedecerle. Y discuriendo sobre el negocio con los mas amigos: los manéboos con la ferocidad de la sangre, dezian, que era cosa vergonçosa andar en cumplimientos, que amaneciesse sobre los contrarios, y los desbarataffen, y poblaffen de su mano aquella tierra, buscandolos tesoros que se publicava, que avia en el Quito. Otros que se templavan mas, aconsejavan, que escusandose el llegar à las manos, quanto se pudiesse, continuassen su camino, hasta salir de aquella tierra, y entrar en otra que por nadie estuviessse ocupada: pero los mas cuerdos reprovando estas opiniones por precipitadas y rigurosas, y poniendo por delante el deservicio que se hazía al Rey, levantando divisiones en tierra que aun no estava bien pacifica, y la estrecha cuenta que dello se avia de pedir, pues en sustancia era mover guerra civil, adonde avian de ser licitas las rapiñas, los parricidios, las trayciones, y los homicidios,

y los malos buscados y rogados, y aceptos todos los vicios, odios y desventuras; querían, que en todo caso se tratasse de medio y composicion, y entre tanto los Almagros estavan vigilantes y recatados por no ser tomados en descuydo.

Otro dia se concerraron vistas entre los dos Capitanes, y fué el Adelantado con algunos cavallos armados de secreto, y aviendose recibido con mucha cortesía en Riobamba. El Adelantado dixo, que era muy publico en las Indias los muchos servicios que avia hecho à la Corona, y que puesto que el Rey le avia hecho mercedes, y entre ellas el Gobierno de tan gran Reyno como Guatemala, no parecia conforme à razon, que un soldado acostumbrado à trabajar toda la vida estuviessse ocioso, y que para continuar en lo que se avia criado, y merecer inas honra con su Rey, y con el mundo, avia conseguido orden Real, para descubrir por mar, y que teniendo determinado de ir à las Islas de Poniente lo dexò, por la fama que corría de las grandezas de la tierra de la mar del Sur, adonde creyò de descubrir mas adelante de lo que caía en la Governacion del señor don Francisco Pizarro, y que aviendo sucedido diferentemente, y Dios avia permitido que hallasse la tierra ocupada; no quería dar lugar à que el Rey fuesse deservido. El Mariscal que avia estado atento à lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, y hermosura de palabras, le respondió, que no creyò jamas de tan honrado y principal Cavallero, sino que al cabo avia de tomar resolucion de tal; y en este punto llegaron Sebastian de Belalcaçar, Basco de Guevara, y Diego de Agüero, y otros; y besaron las manos al Adelantado; y lo mismo hizieron los de Alvarado al Mariscal, pareció alli Antonio Picado; y el Adelantado le perdonò; por la intercession del Mariscal, y fué restituydo al Mariscal Felipe el intérprete, que tampoco mostrò con él enojo ninguno.

Puestas las cosas en tal estado, y fosegados los animos buuelto cada uno à su quartel, se entendiò en tratar de medios, y despues de muchas demandas, y respuestas procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Licenciado Caldera, de Lope de Idiaquez, y Luys de Moscoso, y de otros Cavalleros de autoridad, se acordò, que el Adelantado dexasse la gente, y los navios en el Perú, y se bolviessse à su Governacion, pagandole ciento y véynte mil Castellanos por los gastos que avia hecho, y en precio y paga de la armada, y de todo se hizo publica escritura. Esta determinacion descontentò à los que siendo cabeças en aquel exercito perdían su grado: pero la mayor parte de la gente se alegrò,

Adelantado Alvarado que dize en las vistas con Almagro.

Alvarado y Almagro ven.

Concierto entre Alvarado, y Almagro.

Liberalidad, y sus efectos.

Pareceres de los Alvarados.

Guerra civil los daños que causa.

alegrò , porque escusandose una cruel guerra con su nacion , finalmente se quedavan en tierra rica , y el Adelantado con muy suaves palabras dixo à su gente , que avia aceptado aquel medio ante todas cosas , por no deservir al Rey , que era lo que sobre todo mas estimò , como lo devia de hazer qualquier buen subdito , y que en segundo lugar le avia movido el general bien de aquel exercito : pues tal se podía llamar el preservarlos de una guerra civil , y que pues el principal intento con que salieron de Guatemála , fuè buscar ricas y nuevas tierras , y ya las avian hallado , le parecia que se devian contentar , y alegrar , pues pacificamente avian conseguido su desseo , y que pues en el punto de perder no perdian sino sola su persona , con tanta ganancia como la del señor Mariscal , les pedia que le reconociesen por Capitan , de cuyo valor , y liberalidad los assegurava ; que siempre se hallarian muy satisfechos : unos lo admitian , y mostravan contento : otros lo sentian , y dezian , que les pesava , como acontece , adonde ay variedad de ingenios : pero como los capitulos estavan jurados , y firmados , todos se conformaron con ellos , y el Mariscal los recibia con gran benignidad , y muestras de amor , dando esperança de mucha prosperidad , y deste suceso se diò luego aviso à don Francisco Pizarro ; de quien convendra dezir luego lo que hizo entretanto que passava lo referido.

CAPITULO XI.

Que el Adelantado don Francisco Pizarro determinò de baxar à los llanos para lo que se pudiesse ofrecer en la resistencia de Alvarado , y que iba mirando adonde podia fundar alguna Ciudad en la costa de la mar , para la contratacion.

Gabriel de Rojas llega à don Francisco Pizarro.

Y Buelto don Francisco Pizarro al Cuzco , y don Diego de Almagro partido de Bilcas la buelta de san Miguel , para ir mirando los passos del Adelantado Alvarado , y proveyendo lo que conviniere para su resistencia , llegó al Cuzco Gabriel de Rojas , con el qual , por el valor y calidad de la persona , y por la antigua amistad holgò mucho , y le diò las gracias del trabajo que avia tomado , y al momento entendida la relacion de lo que passava , despachò personas de diligencia y confianza , que alcançassen al Mariscal , y le embiò bastantes poderes para gobernar aquella jornada à toda su voluntad : los quales recibió en san Miguel con Diego de Agüero , y otros , y aviendo embiado diversos mensageros por las comarcas , rogando à los Indios,

Don Francisco Pizarro despacha personas al Mariscal Almagro.

que viviesen en paz , gozando cada uno lo que tenia , juzgò que le convenia baxar à la costa para resistir à la armada del Adelantado Alvarado , ò à el mismo , si por caso quisiere ir por aquella parte , y por mejor acudir al socorro del Mariscal , si le uviere menester , porque nunca pensò , que tuviera tanta , ni tan buena gente , y para hazer esta jornada con el animo mas quieto , quiso dexar contentos à los Indios , y tratò con los Orejones , que pues nunca fuè la intencion del Rey quitar los señores de sus señorios , y propiedades , le parecia , que siendo el mas legitimo sucesor de aquel Imperio Mango hijo de Guainácava , le devian aceptar por Inga : de lo qual fueron todos muy contentos , y luego conforme à sus usos , y costumbres , tomò la borla ; y fuè recebido por señor , y facendo la mejor gente Castellana de la que avia en el Cuzco , para llevar consigo , dexo en su lugar à Juan Pizarro su hermano , hombre de suave condicion , y llegado don Francisco Pizarro al valle de Xauxa , saliò de alli con desseo de fundar algun pueblo de Castellanos en la costa de la mar , y desde el valle de Pachacáma tuvo algun rastro del gran tesoro que se avia escondido en aquel gran templo , y aunque hizo muchas diligencias para descubrirlo , no pudo por el gran secreto que en algunas cosas tienen los Indios.

Embiò el Governador desde Pachacáma seys de à cavallo ; que fuesen por la costa reconociendo hasta hallar algun lugar con comodidad de puerto , y lo demas conveniente , para fundar pueblo , y usada toda diligencia , no hallaron mejor puerto , que el de Sangálla , que està entre los frescos , y deleytosos valles de Chíncha , y Nasca , y estando el Governador para hazer esta poblacion , los Indios ; à quien mucho pesava de esta vezindad , publicaron que los Indios Serranos tenian muy apretados à los Castellanos de Xauxa , bolviò el Governador à socorrerlos , y entretanto ordenò al Tesorero Riquelme , que fundasse pueblo en Sangálla , llegado el Governador de Xauxa , hallò à toda la gente buena , y sin peligro , y considerando , que aquella poblacion no era de mucho fruto en Xauxa , propúso de mudarla à la costa : pero los que tenian Indios en la Sierra , lo contradecian , y los que los poseian en los Yungas , que son los llanos , y tierras baxas , lo aprovavan , los unos y los otros por su interesse : pero don Francisco Pizarro (mirando à solo el servicio del Rey , al qual fuè siempre muy inclinado ,) se determinò de executar su proposito , con protestacion de que iria en forma de Consejo , para assentar de la misma manera que esta-

1534.

Don Francisco Pizarro determina de baxar à los llanos.

Mango Yupangui es coronado por Inga del Cuzco.

Don Francisco Pizarro quiere fundar pueblo en la costa de la mar.

Don Francisco Pizarro va à socorrer à los Castellanos de Xauxa.

Don Francisco Pizarro muda la poblacion de Xauxa à la costa.

1534. va, adonde mas à proposito fuessè: llegaron en esto Diego de Agüero, y Luys de Moscoso con otros compañeros, con el aviso de lo acordado entre el Adelantado Alvarado, y el Mariscal Almagro, de que recibió gran contento, y dió muy buenas joyas, y prometió de aprovecharlos en quanto pudiesse: el Piloto Juan Fernandez, que andava por la costa, entendiendo el concierto dexó el galeon en Sangálla, y se fué à echar à los piés del Governador que le perdonó, y recibió humanamente, y mandó, que volviesse à tener el galeon en su nombre, y embió à mandar al Tesorero Riquelme, que passasse adelante la poblacion que avía hecho en Sangálla: porque aviendo cessado el inconveniente de Alvarado, queria passar aquella poblacion, y la de Pachacáma à los valles cercanos, para estar en comarca de la Sierra, y de los llanos, y se juntaron en Pachacáma.

No duró mucho la alegría del concierto de Alvarado, y Almagro en el animo de don Francisco Pizarro, porque hombres amigos de sediciones, y novedades le avisaron, que se guardasse, porque el Adelantado, y el Mariscal se avian hecho grandes amigos, y ívan muy conformes para quitarle la Governacion, y aunque esto le causó alguna alteracion, no se lo acabava de persuadir, confiando mucho en la leal condicion de Almagro, y en la antigua amistad, que avía entre ellos, y en que nunca le avía dado ocasion para tal determinacion. Los que no desseavan concordia entre estos dos grandes amigos, tomaron para esto ocasion, de que entre algunas cosas que se propusieron por parte de Alvarado, quando se andava en medios, fué una, que no se tratasse de acomodar el negocio con dineros, sino que holgaría, de que quedasse hecha compañía entre el Governador, el Adelantado, y el Mariscal, y ofreciendo de casar una hija de Alvarado con hijo del Mariscal, el qual à ninguna cosa destas quiso dar oydos: respondiendo, que sería imposible tener paz tres compañeros. Y dexando el Mariscal en su lugar en las Provincias Equinociales, que llaman de Abaxo à Sebastian de Belalcazar, como hombre de prudencia, y de valor, y que allí avía hecho tan buenas cosas, y con la buena parte de los Castellanos que avian ido con Alvarado, con orden que por no ser buen assiento el de la ciudad de Riobamba la passasse luego al Quito, como se dixo: y caminando con la demas gente, llegaron à San Miguel, desde donde el Mariscal, por la relacion que tuvo de lo que hizieron los soldados de Alvarado en Puerto viejo, embió al Capitan Pacheco à fundar un pueblo, pa-

ra escusar los malos tratamientos que adelante podía recibir la tierra de los que acudian al Perú: y tratar en particular de las liberalidades que hizo el Mariscal don Diego de Almagro en esta jornada, sería: nunca acabar, porque profupuesto que siempre tuvo animo generoso, en esta ocasion lo mostrò mucho, con que enteramente ganó el animo de todos los Cavalleros que fueron con Alvarado, y de toda su gente: Desde San Miguel fueron al valle de Chimo, adonde dexó à Miguel Estete, juzgando, que estaría bien allí una poblacion de Castellanos, passaron al de Chicáma, adonde castigaron los Indios por aver muerto à ciertos Christianos, que allí avian aportado en un navio: y desta manera parte con el castigo, y parte con blandura, ívan apartando à los Indios de la voluntad de tomar las armas, y pacificando la tierra.

Almagro cimbra al Capitan Pacheco a fundar pueblo en Puerto viejo.

Almagro hombre muy liberal.

Almagro dexa à Estete en el valle de Chimo para que funde pueblo.

CAPITULO XII.

Que el Adelantado don Pedro de Alvarado, y el Mariscal Almagro llegan à Pachacáma, adonde estava el Adelantado don Francisco Pizarro, el qual se resuelve de assentar una Ciudad en el valle del Lima.

Llegaron el Adelantado, y el Mariscal à Pachacáma, y fueron del Governador muy bien recibidos, y regalados, y no se vía entre toda aquella gente valerosa, y luzida, (dispuesta para emprender grandes cosas,) sino regozijo y contento por los ofrecimientos del Governador, y esperança que à todos dava de su acrecentamiento, y tanto mayor era su alegría, quanto quedó desengañado, y asegurado de las sospechas en que le avian puesto contra el Mariscal, y por las satisfaciones que le dava don Pedro de Alvarado, diziendo, que estando con intento de ir à descubrir à Levante, adonde otro no uviésse entrado, fueron tantas las nuevas que llegaron de la grandeza de los tesoros del Quito, que no pensando hallar ningun Capitan fuyo en aquella parte, no pudo escusar de condescender con la voluntad de la gente, de que le avía pasado, y se hallava muy contento de lo hecho: y para que le llevassè mas cumplido, le suplicava, le diessè la palabra de aprovechar en quanto pudiesse à los Cavalleros que con él avian ido, y à los soldados, pues todos eran muy honrados, en que el recibiría particular merced, y le quedaria perpetuamente obligado. Fué grande la alegría con que le oyó don Francisco Pizarro, y prometió de hazer en aquello tanto, que él y ellos quedassen muy satisfechos. Fueron

Avisan à Pizarro, que Almagro, y Alvarado han conjurado contra él.

Nec sine amicorum benevolentia, neque in adversa neque in secunda fortuna quisquam vivere possit. Cic. 2. de offic.

Almagro dexa en las provincias del Quito à Belalcazar.

Don Francisco Pizarro sale de las sospechas del Mariscal, y del Adelantado.

Don Pedro de Alvarado encomienda sus soldados à Pizarro.

Clavos del templo de Pachacáma, quanto valieron à Quintero.

Fueron luego à ver el gran templo de Pachacáma, y dixose, que Quintero Pícto pidió por merced à don Francisco Pizarro los clavos que estavan en las paredes, que sostenían las chapas de oro que se quitaron, y que se la dió, como cosa de burla, y que contado el oro y plata le valieron quatro mil marcos de plata.

Muchos soldados se buelven ricos à Castilla con la ocasión de Alvarado.

Don Francisco Pizarro funda pueblo en el valle de Lima.

Renovacion de la compañía de Pizarro, y Almagro va à gobernar en el Cuzco.

Valle de Lima, y sus calidades.

Ya era llegado Hernando de Soto à Pachacáma, al qual avía mandado llamar el Governador: y que le llevasse los ciento y véynte mil Castellanos que se avían de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomasse de los bienes de difuntos, los quales se le pagaron con otras muchas joyas de gran valor, que le presentaron el Governador, y el Mariscal. Con la ocasión de la partida de Alvarado, hallándose ricos muchos soldados, y deseosos de descansar: pidieron licencia, y el Governador se la dio de buena gana, y se fueron con el Adelantado, que aunque era muy bien Cavallero y cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuyo yugo estan toda constancia, toda prudencia, toda virtud, y toda doctrina: y llevando el Governador adelante el deseo de fundar la ciudad que estava en Xauxa, en la costa, avía mirado algunas vezes el valle de Lima, y tornándole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen puerto, se resolvió de poblar allí: y mandò à Juan Tello, que repartiessse los solares, y él bolvió à Pachacáma, adonde renovò la compañía con el Mariscal con juramento y grandes firmezas, y estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuesse à residir en el Cuzco para gobernar lo de aquellas partes: para lo qual le dió sus poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciesse; especialmente por las partes que llaman Chiriguana, à la parte del Austro, ò que embiasse la persona que le pareciesse, y que el gasto fuesse por mitad. Partióse el Mariscal, siguiéndole la mayor parte de los Alvarados, porque la mansedumbre de su condicion, y la liberalidad los inclinava à amarle. Partió el Mariscal, el Governador entendió luego en poblar la ciudad en el valle de Lima, que nombrò de los Reyes con el auto de posesion, que en tales fundaciones se acostumbra de hazer, y fuè el dia de la Epifania del año siguiente de 1535.

Es el valle de Lima el mayor y mas ancho de los que ay desde També à la ciudad de los Reyes, y està en un campo raso, dos pequeñas leguas de la mar: y nace por encima della un río à la parte de Levante, que quando es el verano en la Serranía lleva poca agua, y el

invierno va algo grande, y entra en la mar por la parte de Poniente: y està de tal manera asentada la ciudad, que nunca el Sol toma al río de través: y passa à tiro de piedra della: despues del Cuzco es esta la mayor ciudad del Perú: tiene muchos y buenos edificios, con sus torres, y terrados, con gran plaza y anchas calles, aunque avía quien tenía opinión, que las calles angostas, y altos edificios, por ser menos batidas del Sol era mejor para la salud, que las calles anchas que no son defendidas de ninguna sombra. Y por la mayor parte de las casas passan azequias con que riegan sus jardines, que son muchos y deleytosos: y ay en ella al presente grande contratación, y mucha riqueza: por encima de la ciudad, à la parte de Oriente, està un alto cerro; con una cruz fuera de la ciudad: por la campaña ay muchas heredades con ganados de todas suertes, y palomares, con muchas viñas, y huertas frescas, y deleytosas, llenas de todas frutas de Castilla, y de la tierra; todo muy gustoso y bueno: y para encarecer la bondad; y fertilidad de la tierra, no ay que dezir mas, sino que en ella no ay hambre, ni pestilencia, ni llueve, ni caen rayos, ni relámpagos, sino que siempre està el cielo muy sereno y hermoso, ni se siente calor, ni frío que de pesadumbre.

A quatro leguas de la ciudad de los Reyes en la misma costa està el valle de Pachacáma, deleytoso, y frutifero, y entre Indios muy nombrado, por el famoso templo del Sol, que en él estava, el mayor, y mas rico de todas las Indias, al qual tenían mayor devocion: estava edificado sobre un pequeño cerro hecho à mano de adobes y tierra, y desde lo baxo començava el edificio con muchas puertas; con diversas pinturas de animales fieros, en el mismo templo avía vivienda para los Sacerdotes, que professavan gran santidad, quando ívan à hazer el sacrificio delante del pueblo caminavan àzia atrás, llevando el rostro al pueblo, y las espaldas al idolo, con los ojos baxos, y mostrando mucha turbacion, sacrificavan sangre humana, y de animales, y aves, y el idolo dava respuestas: los Sacerdotes eran tenidos en grande veneracion: íva mucha gente en Romeria à este gran templo con grandes ofrendas, no se permitia enterrar al rededor del, sino à Sacerdotes, señores, y peregrinos, de cuyos enterramientos se sacò gran suma de oro, y en las fiestas señaladas se juntava gran numero de gente, y despues de los sacrificios baylayan con sones de instrumentos que tensan. Era este templo riquissimo, y sin lo que sacò Her-

Ciudad de los Reyes, y sus calidades.

Valle de Pachacáma.

Edificio del templo de Pachacáma.

1534. nando Pizarro , dicen que los Sacerdotes escondieron más de quatrocientas cargas de oro , y después Rodrigo de Orgoñez , y Francisco de Godoy sacaron su parte.

Valle de Chila.

Cabeças de fardinas que se echan en la tierra , para que nazca lo sembrado.

Valle de Mala.

Valle de Guarco.

Río de Lunaguana.

Valle de Chinchá.

Vfos del fertilissimo valle de Chinchá.

Valle de Ica.

Valle de la Nasca.

Del Valle de Pachacáma se va al de Chila , adonde ni llueve , ni ay agua de arroyo , y con todo esto está muy cultivado , y es fertilissimo , porque los Indios hazen unas hoyas muy anchas , y hondas adonde siembran : pero no haría el mayz , ni trigo , si no echasen una , ó dos cabeças de fardinas ; que ponen al tiempo del sembrar en las hoyas : bevese en este valle agua de muy hondos pozos : más adelante está el valle de Mala ; por donde passa un río de espesas arboledas ; cinco leguas más adelante está el de Guarco , grande , ancho y muy frutífero , y de mucha caça ; y con grandes azequias , y la gente de esta tierra sustentò la guerra contra los Ingas quatro años , por no perder su libertad ; y al fin los sugetaron , y mandaron edificar una grande fortaleza , y muy vistosa sobre grandes losas quadradas ; y della baxava una escalera , que llegava hasta la mar , y con ser las piedras muy grandes , estaban labradas , y asentadas con tanto primor y encajadas , que no se parecía mezcla ninguna. A dos leguas de Guarco está el río de Lunaguana , y su valle de la calidad de los passados ; y à seys leguas está el gran valle de Chinchá , adonde acabavan los límites de de la Governacion de don Francisco Pizarro. La primera gente que úvo en este valle , dicen los Indios , que eran hombres de tan pequeños cuerpos , que no eran mayores que dos codos , y que fueron otros que los echaron de la tierra , ò los sugetaron , y assi mismo à otras Provincias : y fueron tan poderosos , que llegaron hasta el Collao , y con grandes vitórias bolvieron à sus casas , y vivieron en libertad , hasta que los sugetò Topa Inga padre de Guaynacáva , que los diò religion , leyes , y trage , y puso Governadores , y Mitimaes. El valle es fertilissimo de frutas de la tierra , y de Castilla , con viñas , ganados , y quanto es necesario para la humana vida , todo muy bueno y perfeto : avía grandes sepulturas , de donde se sacò mucho oro : y usavan los Indios grandes bayles , y los señores andavan con gran pompa , y eran muy servidos de sus vassallos : y caminando por los arenales , se va al valle de Ica , adonde avía una grande azequia , que baxa de la sierra , y úvo grandes señores , que fueron muy temidos , y obedecidos. Sus costumbres eran como las de los otros ; ay grandes espessuras de algarrobales , y mucha fruta , y caça , y se crian muchos potros , y vacas. Váse luego à los lindos valles , y rios de la Nasca : la gente fuè valiente , y sugetada de los Ingas : sus usos y

costumbres , habito , y religion como los otros. Hazese mucho açucar , y vino muy perfeto , y gran cantidad de frutas , trigo , y ganados , y por todos estos valles passa el Camino Real de los Ingas. De la Nasca se va al valle de Hacari , y adelante estan Ocano , y Canana , y Quilca , en los quales ay grandes rios , y en todo son semejantes à los otros valles : y en efeto en las Indias , no avía seda , vino , açucar , ni olivas , aunque no se haze olio , porque es mas la costa que el provecho , ni avía trigo , ni cevada , ni legumbres , ni otras muchas cosas que se han llevado de Castilla , y se dan abundantissimamente por el buen temple destos valles ; en los quales ay arboles , que la una parte dá la fruta la mitad del año , y la otra parte la otra mitad : y esto procede , de que quando es verano en los llanos dá su fruta la mitad del arbol , que está àzia aquella parte , y la que está à la parte de la sierra , dá la suya , quando es verano en la sierra.

Valles de Hacari , ò Ocano , Camana , y Quilca.

CAPITULO XIII.

Que Hernando Pizarro llegó à Sevilla , y à la Corte , y se despachò , y bolvió à Panama , y desde la Ciudad de San Miguel se fuè por los llanos del Perú à los Reyes.

Partió Hernando Pizarro como se dixo , de nombre de Dios , y llegó à Sevilla al principio de Enero , deste año de 1534. descargò para el Rey 155. y 300. pesos de oro , y cinco mil y quatrocientos marcos de plata , treinta y ocho vasijas de oro , y quarenta y ocho de plata grandes y medianas , que unas eran tinajas , y otras cantaros , ollas , costales , y atambores , y de otras maneras , y un idolo de oro , como un niño de dos años , y para particulares veynete y quatro cantaros de plata , y quatro de oro , con quatrocientos y noventa y nueve mil pesos de oro , y cinquenta y quatro mil marcos de plata en barras , planchas , y pedaços. En estendiendose la fama deste gran tesoro , inquietò à todo el Reyno , porque se dezía , que la casa de la contratación de Sevilla estava llena de tinajas , cantaros de oro , y plata , y otras pieças admirables , y de gran peso. La fama de tantas riquezas movió à muchos para ir las à bulcar , y dexar las jornadas de Italia , y otras partes , adonde no les llevaba , sino el blanco de la honra , que es la que cria las artes , y por ganarla todos se incitan à la virtud , que tiene la honra por sombra. Hallavase el Rey en la Ciudad de Calatayud , en el Reyno de Aragon , viniendo de tener Cortes à los Aragoneses , y aunque antes se sabía de las riquezas del Perú , aora se entendió mas particularmente con gran admiracion , y mas quando Hernando Pizarro presentó al Rey

Hernando Pizarro llegó à Sevilla , y el tesoro que truxo al Rey.

En Castilla se inquietan con las nuevas de las riquezas del Perú.

Fere semper junguntur Bructeri , Tenerique & excitata nunciis Germania ad pradam , sumamq. Tac. lib. hist. 4.

otras

otras joyas , y ricas prefeas , y le informò con particularidad de la calidad y disposicion de tan grande tierra, y de las inclinaciones, é ingenios de los naturales , muy dispuestos para recibir la Fè Cathòlica, de que el Rey recibì grandissimo contento, y le significò aquel gran hecho, de averse su hermano apoderado con tan pequeñas fuerças de la persona de tan gran Principe , acompañado de tan gran exercito : lo qual avia Dios permitido que sucediesse en tiempo de su felicissimo dominio , para mayor gloria de su Serenissimo Nombre, de que el Rey mostrò singular contento , y diò por ello muchas gracias à Dios , y ofreciò de hazer merced à Hernando Pizarro , y mandò à los Apofentadores de su casa , y Corte , con particular cédula fuya , como entonces se usava , que le diessen posada , como à criado suyo : y desde luego fuè tratando de los negocios que traía à cargo : y porque aviendo llegado el Capitan Christoval de Mena , y Juan de Sosa à la Corte , fuessè por sospechas , ò por cierta informacion que tuviessen , que Hernando Pizarro no procedía en las prerenfiones del Mariscal Almagro con animo sincero , dieron sus cartas al Emperador , y à los Ministros : y fueron haziendo las demas diligencias que convenian para conseguir el fin del Mariscal. Y Hernando Pizarro vista tanta sollicitud , porque no pareciesse , que no avia cumpelido con lo prometido , conforme à la confiança que del se avia hecho : y por huyr el nombre de ingrato , que es vicio , que separa la concordia del genero humano , informava bien de los servicios del Mariscal , y tambien pedía , que se le hiziesse merced.

El Rey para despachar con brevedad à Hernando Pizarro , mandò acrecentar la Governacion de su hermano setenta leguas por luengo de costa por la cuenta del Meridiano : y presentò por Obispo del Perú à fray Vicente de Valverde , de la Orden de Santo Domingo natural de Oropefa , porque ante todas cosas era su Real voluntad , que en lo de la conversion se pudiesse muy gran cuydado , y le mandò llevar mucho numero de Religiosos , para entender en esta santa obra , y dar comission , para que averiguasse muchos fraudes , de que era informado que avian hecho los oficiales de la Real Hazienda , y à don Francisco Pizarro diò facultad para que en los lugares que poblasse pudiesse repartir solares , para casas , y huertas , Cavallerías , y peonías de tierras , con que no saliesse del Perú nadie que tuviesse Indios encomendados , y se le mandò dar la provision acordada sobre el buen tratamiento de los Indios , y otra sobre la forma que

Ant. de Herrera Decada V.

se avia de tener en los descubrimientos , porque no pretendiesse ignorancia : y una cédula , para que ningun Estrangero pudiesse estar en las Indias sin licencia particular , y que los que estuviessen saliesen : y se le hizo merced al dicho don Francisco Pizarro , que despues de sus dias en su testamento , pudiesse nombrar por Governador à don Diego de Almagro , ò à Hernando Pizarro , y no se hallando estos en la Provincia , al que mejor le pareciesse : Y otra , para que saliendo à descubrir el Marquès del Valle no entrasse en cosa tocante à la Governacion de don Francisco Pizarro , como lo hizo Alvarado , y que Hernando Pizarro llevasse algun numero de Soldados , y que fuesse Cabo dellos , y porque en aquella fazon ya se avia entendido la jornada que don Pedro de Alvarado ázia al Perú , atento que contra la orden del Rey la avia emprendido : y contra las amonestaciones del Presidente don Sebastian Remirez , que siempre le aconsejó , que no dexasse el propio por lo apelativo , y que aviendo capitulado de navegar al Poniente fuè à Levante , contra la orden que se le avia dado.

El Rey muy indignado dello , le mandò escribir, haziendole una grande reprehension , mandandole , que luego saliesse del Perú , derramando la gente : y ordenò à la Audiencia de Tierra Firme (à cuya jurisdiccion estava sugeto el Perú) que embiasse en su Real nombre persona con poderes , para que lo mirasse : y visto lo que le pareciesse , executasse , y compeliessè à don Pedro de Alvarado , y le prendiesse con el menor escandalo que la ocasion en tal caso le demandasse , ordenando à la gente que no le siguiessè , ni obedeciesse.

Quanto à lo que tocava al Mariscal , don Diego de Almagro , le hizo merced de la Governacion de toda parte de la tierra que pudiesen comprehender docientas leguas de Costa , linea recta de Este , Oeste , y Norte Sur , desde donde acabassen los limites de la Nueva Castilla , que se llamava la Governacion de don Francisco Pizarro , y la mandò nombrar la nueva Toledo : sobre lo qual se hizieron los Capítulos en la misma forma que se usava con las personas , à quien se davan nuevos descubrimientos , con todas las facultades , y preeminencias acostumbradas , que en semejantes Governaciones se haze : y se proveyeron oficiales de la Real hazienda , que fueron Manuel del Espinar por Tesorero , Juan de Guzman por Contador , y Turegano por Veeder , dando al Mariscal titulo de

L 3

Ade,

El Rey recibe contento con la relation que le haze Hernando Pizarro del las cosas de Perú.

El Rey acrecienta el gobierno de don Francisco Pizarro.

Fray Vicente de Valverde proveydo Obispo del Perú.

Comission al Obispo del Perú para averiguar fraudes de la Real hazienda.

Facultad al Governador del Perú para repartir tierras y solares.

1534.

Provision sobre el buen tratamiento de los Indios se embia al Governador.

Que Estrangeros no esten en las Indias.

El Governador pueda substituyr otro en su gobierno, despues de sus dias.

El Marquès del Valle no entre en lo descubiertto por Pizarro.

Hernando Pizarro lleve 150. soldados.

Reprehension à don Pedro Alvarado, por aver entrado en el Perú.

La nueva Toledo, Governacion dada à don Diego de Almagro, y titulo de Adelantado.

Manuel de Espinar Juan de Guzman y Turegano oficiales de la Real hazienda de la nueva Toledo.

1534.

Facultad à don Diego de Almagro para nombrar governador de la nueva Toledo despues de sus dias.

Ordenò Hernando Pizarro para que buelva con todo el Tesoro que pudiesse recoger.

Agradecimiento del Rey à Pizarro y Almagro.

La Corte se muda de Madrid à Valladolid. *Omne ignotum pro magnifico habetur, Tac.*

Personas principales que passan al Perù con Hernando Pizarro.

Arribado de Hernando Pizarro à Gibraltar.

Adelantado de la dicha Governacion, con autoridad de poder nombrar por successor en ella despues de sus dias al que quisiesse, y porque Hernando Pizarro ofreció al Rey de poner todas sus fuerças, en que la gente del Perù le hiziesse un servicio voluntario, se le dieron tréynta y siete cédulas en blanco, para que se valiesse con las personas que le pareciesse, y que con el dicho servicio, y todo el oro y plata que estuviessse recogido de la hazienda Real, bolviessse con toda brevedad: hizole merced de un habito de la Orden de Santiago, y dieronsele los despachos que pidió para su aviamiento, ordenando al Governador de Panamá, que en el despacho de Hernando Pizarro, y de todos los demas que passassen al Perù, se usasse de toda diligencia, y se le hiziesse todo buen tratamiento, y comodidad, y à los dos Adelantados don Francisco Pizarro, y Almagro escriviò, mostrandose muy servido, y agradecido de lo mucho que avían señalado sus personas en su servicio, ofreciendo de honrarlos, y hazerles siempre merced: y mandò, que de la armada en que avía de bolver à las Indias Hernando Pizarro fuesse General: y con esto se fuè à Truxillo su Patria, en tiempo que la Corte se iba mudando de Madrid à Valladolid. Era tan grande la voz que corría de las riquezas del Perù, que con la buena ocasion del passage de Hernando Pizarro, se movieron muchos Cavalleros, que para la jornada vendieron mucho de sus patrimonios, y los mas conocidos fueron Illan Suarez de Carvajal, Cavallero de Talavera, que llevaba el Oficio de Factor Real, y su hermano el Licenciado Benito Suarez, Francisco de Silva, Baltasar de Gaete, Melchor de Cervantes, Pedro de Hinojosa, Gonçalo de Tapia, Juan Bravo, Gonçalo de Olmos, Juan Hortiz de Zarate, el Capitan Cid, Andres de Bellofillo de Sepulveda, Juan Magallon, y Bartolomè de Magallon de Caceres, Pedro de Mercado de Olmedo, Hernando de Silva de Ciudad Rodrigo, Diego Lopez de Zuñiga de Salamanca, Antonio de Montoya, Juan Vazquez de Cepeda, y Juan de Argote.

Llegado à Sevilla Hernando Pizarro, por el buen despacho de los ministros de la Casa de la Contratacion, presto se hizo à la vela: pero sucediendole una muy grande tormenta que le hizo algun estorvo, arribò à Gibraltar, de donde se bolviò à encaminar: y passado el Golfo de las Yeguas, aportò à salvamento à Nombre de Dios, adonde avía acudido tanta gente, que con su llegada se acrecentò la carestía de los bastimentos, y con la hambre, y mudança del ayre, que por estar Nombre de Dios, y Panamá

en poco mas de ocho grados, es tierra muy caliente, y eran tantos los enfermos, que por una gallina se dava una Chamarra de seda, y por otras cosas menores sayos de terciopelo, calças, y jubones muy galanes: y assi de los que estavan en tierra, como de los que llegaron con Hernando Pizarro murieron muchos, como siempre fuè en particular en aquel Puerto de Nombre de Dios: alli supo Hernando Pizarro de la muerte de Arahualpa: la entrada de su hermano en el Cuzco: el caso de don Pedro de Alvarado, y que su hermano se hallava poblado la ciudad de los Reyes, para adonde era muy à proposito la facultad Real que llevava, para que en las nuevas poblaciones se hiziesse hospitales, con orden que de las penas de Camara se diesse cada año de limosna docientos pesos à cada uno por cinco años. Saliò pues de Panamá, y en Puerto viejo mandò quedar al Capitan Gonçalo de Olmos, aunque estava alli Francisco Pacheco, que avía poblado aquella Ciudad por orden del Adelantado don Diego de Almagro, so color de ciertas passiones que tenia con Pedro de Puelles, à quien Sebastian de Belalcaçar avía embiado desde el Quito à Governar aquella Provincia: con lo qual dexaron entrambos la tierra, y Gonçalo de Olmos poblò à Villanueva quatro leguas de la mar, y procurò mucho de hallar la mina de las Esmeraldas, aunque no pudo, y Hernando Pizarro desde la Ciudad de San Miguel se fuè por los Yungas, que son los llanos, hasta los Reyes, aunque no llegò à verse con su hermano hasta el año siguiente de 1535. Y antes sucedieron muchas cosas de que se harà mención, dando à cada una su lugar.

CAPITULO XIV.

De lo que proveyò el Rey en materias espirituales que se pidiesse al Pontifice, y lo que ordenò para evitar escandalo, à cerca de llevar en Mexico las baras del Santissimo Sacramento.

Con el cuydado que el Rey tenia de assentar bien el gobierno espiritual destas Indias, siendo, como es, el mejor medio para conservar el temporal, mandò al Conde de Cifuentes su Embaxador en Roma significasse al Pontifice, que entre otras mercedes que de Dios avía recebido, tenia por muy principal las tierras que avía permitido y dado gracia que se descubriesse en las partes del mar Océano, para que los naturales dellas, que estavan sin luz, fuesse alumbrados, y se convirtiesse à nuestra santa Fè Cathólica, y sus animas se salvarien: y porque como quiera que avía muchos

Enfermos y muertos en nombre de Dios y Panamá.

Carestía grande de cosas en Panamá y Nombre de Dios.

Hospitales se hagan en las nuevas poblaciones.

Hernando Pizarro dexa en Puerto viejo à Gonçalo de Olmos.

Conde de Cifuentes que dize al Pontifice de parte del Rey.

muchos dias que avía mandado poblar de Christianos la Provincia de Guazacoalco, hasta aora no se avía proveydo Prelado en ella, por la buena relacion, y confianza que tenia de la vida y meritos de fray Francisco Ximenez de la orden de san Francisco, y que haria mucho fruto en la conversion de los Indios naturales de aquella Provincia, assi por su buena dotrina, como por la experiéncia que tenia de sus calidades, y condiciones: y para que en ello uviéssse mejor aparejo, le presentasse à su Santidad en su nombre para Obispo de aquella Provincia, con los limites que por entonces, y para adelante se le señalassen por su persona Real, ò por el supremo Consejo de las Indias, y que con la carta de creencia que se le embiava, llegasse à su Santidad, y de su parte le suplicasse, mandasse criar, y instituir el dicho Obispado, con facultad que los limites dél se pudiesen alterar, y mudar, quando, y como adelante pareciesse convenir, para cuyo doté assegurava que los diezmos, y rentas Eclesiasticas, pertenecientes al dicho Obispado, valdrian cada un año dociientos ducados: y porque el dicho fray Francisco Ximenez residia en la dicha Provincia de Guazacoalco, adonde no avia Prelados para le poder consagrar, suplicasse à su Santidad, que mandasse dispensar, para que se pudiesse hazer la consagracion por un Obispo de los que residen en qualquiera Iglesia de las Indias, y los asistentes, Canonigos, ò Dignidades de qualquiera Iglesia, quales el Consagrante nombrasse: porque demas de que esperaba que con su persona Dios nuestro Señor seria servido, el Rey recibiria en ello singular gracia: y assi mismo ordenava al Condé de Cifuentes, que procurasse que en el despacho de las Bulas uviéssse brevedad, y en la carta que el Rey escrivia al Pontifice, demas de la probacion del presentado: y la creencia que contenia para su Embaxador, le suplicava, que mandasse dispensar con los Prelados de las Indias la obligacion que tenian de ir cada dos años personalmente à la Corte Romana, pues la distancia grande que avia, mostrava la justificacion desta peticion.

Assi mismo se suplicò al Pontifice, mandasse, que los traslados de las Bulas, autenticos, y autorizados anté qualquier Prelado que residiese en la Corte del Rey, valiesen como si fuesen originales, porque si en tan largo, y peligroso viage las Bulas se perdiessen, cessasse el daño de la dilacion. Tambien se suplicò, que fuesse servido de conceder algunas indulgencias para los hospitales, que se avian hecho en las ciudades de Panamá, y Nombre de Dios, porque la gente

que passava al Perù era mucha, y muchos los que allí adolecian, y morian, y esta gracia de su Santidad era muy necesaria. Suplicòse juntamente al Papa, fuesse servido de conceder su dispensacion para que todos los del Consejo Real y supremo de las Indias, que fuesen Eclesiasticos, y tuviéssen beneficios y dignidades, pudiesen votar, firmar, y señalar las sentencias criminales; y habla en estos negocios votados por la mayor parte, sin caer en irregularidad. Todo esto se procurava por el Rey, para ordenar bien el gobierno espiritual en aquel nuevo mundo, y para mejor fundar la santa Fè Catholica. En estos mismos dias tuvo el Rey aviso, que en la ciudad de Mexico úvo grandes diferencias el dia del *Corpus Christi*, sobre tomar las varas del Pallio del santissimo Sacramento en la procession, de que al Rey peló mucho; porque demas de ser cosa en que Dios era muy deservido, no era buen exemplo para los naturales, y para que adelante no sucediesse semejantes desordenes, las quales mandò, que procurassen de evitar todo lo possible, proveyò, que siempre se hallassen presentes el Presidente, y la Audiencia Real, que representavan la persona del Rey: el dicho Presidente diese las varas à quien le pareciesse, prefiriendo el Presidente Prelados y señores de titulo, Marqués, y Conde, y despues à los Oidores, y luego los oficiales propietarios, y despues los Regidores mas antiguos sin escandalo, ni desafossiego alguno.

CAPITULO XV.

De lo que hazia Geronimo de Ortal en Cubagua, y Alonso de Herrera en el río Vyapari.

Geronimo de Ortal estava en Cubagua, y en la Margarita, entendiendo en sus negocios, juntando gente, apercibiendo bastimentos, armas, y rescates, con poca voluntad de ir à Paria, y assi iba pensando en no tomar el principio de su descubrimiento por el río Vyapari, sino por mas abaxo, pero con dificultad podia conseguir lo que desseava; porque los de Cubagua (gente insolente, y acostumbra da à todo genero de opresion) le ponía impedimento en quanto pretendia, como con Antonio Sedeño lo avian hecho, y con todos quantos avian intentado descubrimientos por aquella parte, pretendiendo que todas aquellas Comarcas de Tierra firme à ellos pertenecian, y en ellas traian sus ganados, y metian quadrillas de soldados que hazian entradas, aunque desde el principio de la fundacion de aquella nueva Cadiz, y con los navios con que corrian todas aquellas costas, destruian todo lo que avia:

Fray Francisco Ximenez Obispo de Guazacoalco.

Peticion al Pontifice para que los Prelados de las Indias no vayan cada dos años à Roma.

Que los traslados de las bulas de los Obispos autorizados valgan.

1534.

Pidanse al pontifice indulgencias para los Hospitales de Panamá, y Nombre de Dios.

Dispensacion para que los del Consejo de Indias Eclesiasticos voten y firmen sentencias criminales.

Imperij vis ita modis omnibus retinenda, ut religio Christiana salva sit. Scot. in Tac. 140.

Diferencia en Mexico sobre llevar las varas del Sacramento en la procession del *Corpus*, y lo que el Rey provée en ello.

Cubagua ciudad de gente insolente, y arrogante.

8534. y con esto continuando la pesqueria de las perlas, se mantenian en una tierra salitral, y de todo bien agena, pues hasta el agua que bevian, ivan siete leguas à buscarla al río de Cumána, y fuesse por sus grandes pecados, ò por otras causas, aquellas grandes riquezas de aquella ciudad se ivan consumiendos, porque la pesqueria tan famosa de las perlas se iba acabando, y los pleytos y diferencias que los vezinos tenian con otros eran tantos, que por la poca conformidad, y concordia que tenian, se via manifestamente, que se ivan consumiendos, y que aquella poblacion avia de durar poco, y con todo esso por las pesadumbres que tenian con la Isla de la Margarita, mandò el Rey que estuviesse debaxo de su juridicion, y que la fortaleza que en ella se avia comenzado se acabasse.

Pesqueria de las perlas se acaba en Cubagua.

Margarita Isla este debaxo de Cubagua.

Geronimo de Ortal, como hombre que no tenia fuerças para emprender el descubrimiento del río Vyapari, como lo avia hecho Diego de Ordas, entreteniasse en Cubagua, y avisava à Alonso de Herrera, que le embiasse esclavos para vender, con que pagar sus deudas; y dos vezes le embiaron muchos herrados, y como por alli no avia quien en esto les fuesse à la mano, tambien los de Cubagua executavan los excessos por el provecho que de los Esclavos les resultava, para su pesqueria de perlas. Esta poca posibilidad de Geronimo de Ortal le moviò, para aceptar la compania que le avia ofrecido Antonio Sedeño, porque entendìo, que en compania de algunos vezinos ricos de la Isla de San Juan determinava, de ir al descubrimiento de una Provincia que llamavan Meta, cansado de lo que tocava à la Isla de la Trinidad. Los vezinos de Cubagua entendida la compania de Ortal, y Sedeño, ofrecieron à los de la Isla de San Juan que se juntarian con ellos, y que pues la entrada avia de ser por su de-

Geronimo de Ortal haze compania con Antonio Sedeño.

strito, que hiziesse compania, y la estorvassen à otros: este deseo de los de Cubagua acrecentò la codicia de Geronimo de Ortal, el qual dexando lo de Paria, y lo que la pertenecia, porque como se ha dicho, no tenia fuerças para aquella empresa, determinò de emprender la otra, y para ello pidiò al Rey, que le alargasse los terminos de su Governacion hasta los confines de los Alemanes, que podian ser de costa como cinquenta leguas poco mas; ò menos, guardando à Cubagua sus terminos, que eran de Maracapána al Oeste, hasta la culata de Cariáco con ocho leguas la tierra adentro: à lo qual se le respondiò, que hiziesse informacion verdadera, y que la embiasse, para que vista, se proveyesse lo que conviniesse, y que en este medio entrasse en los dichos terminos, no impidiendo à los vezinos de Cubagua su contratacion con los Indios, sino que los favoreciesse, è hiziesse buen tratamiento, porque aquellos vezinos de Cubagua no davan à entender al Rey que hazian esclavos, ni entradas, ni piraterias, ni otros tales excessos, sino que solamente contratavan.

Respuesta del Rey à Geronimo de Ortal.

Con esta licencia del Rey, se levantò el animo à Geronimo de Ortal, y teniendo en poco la compania de Antonio Sedeño, la desechò, porque acudiò mas gente de la que fuera à Paria, porque esta empresa tenia fama de rica: pero Antonio Sedeño, que no era menos arguloso que el Ortal, aunque se viò escluydo de la compania, no dexò la jornada, antes començò à ponerse en orden para ella, persuadiendo à los vezinos de la Isla de San Juan de Puerторico, que le ayudassen, y à los de Cubagua que le favoreciesen: lo qual hizieron de buena gana por la injuria que les parecia recibir de Ortal, por aver pretendido lo que dezian que à ellos pertenecia.

Geronimo de Ortal dexa la compania de Sedeño.

Antonio Sedeño se apercebe para la jornada de Meta.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

De la jornada de Geronimo de Ortal, y lo que por su parte hazia Alonso de Herrera en el río Viapari.

Teniendo Geronimo de Ortal doscientos hombres, y algunos cavallos se metiò por los puertos de Maracapána, y Neveri, dando à entender à los Indios, que los avia de defender, de qualquiera violencia, y alli se detuvo, llamando gente con fin de entrar en demanda de aquella Provincia de Meta, que por el mucho nombre, era de todos deseada. Antonio Sedeño tambien embia-

Provincia de Meta tiene nombre de rica.

va gente, y cavallos por aquella parte, y con el favor de los de Cubagua, lo podia bien hazer, lo qual ponía en cuidado à Geronimo de Ortal, que se escufava, de averse apartado de la compania, que avian concertado, diziendo; que Sedeño avia dicho, que su intencion no era, sino entrar por medio de la compania de Ortal en la tierra, y que despues en su mano estaria salirse dellá.

della. El dicho Geronimo de Ortal temeroso de Sedeño, suplicava al Rey, le mandasse, que no se entremetiesse en aquella tierra por evitar inconvenientes; y que se fuesse à acabar lo que avia comenzado de la Trinidad, conforme al assiento que avia hecho.

Entretanto, que esto passava en la Costa de las perlas, que assi la llamavan, el Capitan Alonso de Herrera, que andava por Geronimo de Ortal en el río Viapari, llegado cerca del río de la Ranaca, y aviendo descubierto poblaciones por la mano derecha, echò soldados en tierra, y à poco trecho vieron multitud de gente armada de flechas, y de sus espadas, y rodela de cuero fortissimo, que con gran determinacion, y brio los ivan à buscar: los Castellanos, visto tanto numero de Indios hecha su consulta, acordaron de retirarse à una Zavana grande, ò praderia, que tenian cerca, para mejor aprovecharse de los enemigos, y no entendiendo los barbaros este desinio, sin cargarlos, se fueron tras ellos, pareciendoles, que facilmente los podrian tomar à manos: quando à los Castellanos pareció, que los tenian en parte à su proposito, arremetieron con los cavallos Alonso de Herrera, Villanueva, y Moran, y los demas, rompiendo, hiriendo, y atropellando à los Indios, la Infanteria con sus ballestas, espadas, y rodela hazia maravillas, en que se señalavan Miguel Holguin, Juan de Abellaneda, Sanchez, Cepeda, y Juan Fuerte, y aunque el menear de las manos durò gran espacio, la furia del calor era tan grande, que fatigava à los unos, y à los otros, y no pudiendo más resistir los Indios, viendo muertos muchos de sus amigos, y parientes, y heridos à infinitos, acordaron de bolver las espaldas, figuiendolos los Castellanos, no por hazer mayor carniceria, sino por hallar el bastimento de los barbaros, del qual llevan à la guerra grande provision, y finalmente lo hallaron, con que restauraron su hambre. Mataron en esta refriega el cavallo al Tesorero Villanueva, hirieron à Sanchez, y à Roberto, y à Juan de Abellaneda, y bolviendo con muchos presos al campo los embiaron à Geronimo de Ortal, que son los que arriba se haze mencion, y darle parte del estado en que se hallavan. Quinze dias se detuvieron en aquel assiento, y quando pareció, que los heridos estaban sanos, y la gente descansada, continuaron su camino, passando muchos despoblados. sobre el río Caxavana, y estando la gente muy descaecida, porque no comian sino bledos, y algún pescado; que en el río se tomava, de noche descubrieron gran numero de Piraguas, que segun pareció despues, eran de Caribes, y venian de robar, y estaban repartiendo la presa: pareció à todos, que

para acometerlos se aguardasse el dia, y entretanto echaron algunos arcabuzeros, y ballesteros, que por tierra diessen por las espaldas à los Caribes, y los barcos de la armada acometieron en siendo de dia à los barbaros, los quales no estavan descuidados; porque aviendo descubierto à los Castellanos, dexando las Piraguas se salieron à tierra; y aunque las ballestas, y arcabuzes les hazian mucho daño; valerosamente en una arboleda, haziendose fuertes, se defendian, no aprovechando lo mucho que los Castellanos procuravan sacarlos à lo raso, finalmente las ballestas, y arcabuzes los picavan de manera, que los hizieron perder el bosque, con que casi todos, que eran como quatro cientos, fueron muertos, salvo algunos pocos, que se escaparon por los bosques, y otros que fueron presos, que porque no los mataban, dezian, que no eran Caribes, sino Ytocos, por lo qual se les diò la vida: Hallòse en las Piraguas Yuca, y mayz, y otras rayzes: pero no fuè la vitoria en todo alegre, porque quedaron muertos Villagomez, Aller, y Zarate, hombres de valor, y muchos fueron heridos, especialmente Juan Fuerte que salió con treze heridas; destos Indios tuvieron aviso, que la tierra de Guayana quedava atrás, y que mas adelante estava la Provincia de Meta, adonde toda la gente por su riqueza andava vestida.

1534

Castellanos de Alonso de Herrera pelean con quatrocientos Caribes, y los matan.

Los Caribes matan à Villagomez Aller y à Zarate, y hieren à Juan Fuerte.

Alonso de Herrera, y sus Castellanos embisten à los Indios.

Indios dexan la batalla, y los Castellanos hallan comida.

Alonso de Herrera profiere su descubrimiento.

Caribes reparten lo robado.

CAPITULO II.

Del estado de las cosas de la Provincia de Nicaragua, y lo que se pedia para su gobierno.

EL mismo desconuelo que avia en las Provincias de Honduras, y Yucatan, tenian en la de Nicaragua, de ver, que avia doze años que aquella Provincia estava descubierta, y que hasta entonces el Rey no avia embiado juez de residencia contra los oficiales Reales, por lo qual se avian hecho tan señores y avaros, que no administravan la justicia como personas que della no avian de dar cuenta, ni executavan las ordenes Reales con la puntualidad que convenia, por lo qual mucha gente se iba de buena gana, y desamparava la tierra con la ocasion de los nuevos descubrimientos del Perú, por no estar sujetos à ministros, que tan apassionada y avaramente exercitavan sus officios, y aunque parecia, que el Rey mostrava tener memoria de aquellas Provincias, con aver elegido nuevos Obispos en ellas, que fueron en Nicaragua Garci Alvarez Osorio, y por su muerte al Licenciado Carrasco, y para Honduras à don Christoval de Pedraza, personas de mucha virtud y doctrina, todavia no viendo provi-

Oficiales Reales de Nicaragua no usan bien sus officios.

Tradi se profectis, centurionibusque quos ubi spolijs, & sanguine expleverint, mutari, exquirique novos sinus, & varia praedandi vocabula Tac. hist. lib. 4.

cion

1534. Garcí Alvarez Obispo de Nicaragua. D. Christóval de Pe-draza Obispo de Honduras.

Gente de Nicaragua se quexa por la poca memoria que el Rey tiene de aquella Provincia.

Desaguadero de la laguna de Nicaragua.

Nicaragua muy aparejada tierra para la contratación del Perú.

Licenciado Francisco de Castañeda se ausenta, y dexa a Nicaragua.

sion en lo demás, representavan al Rey su desconuelo, diziendo los muchos agravios que padecian de unos ministros, so color de justicia, y de otros so color del beneficio de la Real hacienda, y que aviendose fundado algunos pueblós en aquella tierra, se avian resumido en las dos Ciudades de León; y de Granada; y que siendo aquella Provincia tan buena, tan abundante, y tan sana, llana, fértil de pan, carne, y diversidad de frutas para todo el año, se maravillavan como estava tan olvidada, porque la gente natural era de buena razon, inclinada a nuestra santa Fè, en que avia grande necesidad de poner diligencia, aunque estavan muy disminuidos, por la mucha priessa que se avian dado en hazer esclavos, por el gran interese que dello resultava a los Governadores, a los ministros, y a todos, trayendo quinze, o véynte caravelas, que no hazian otra cosa; que cargar esclavos; y llevarlos a vender a otras partes, y con todo esto afirmavan, que quando se pudiesse la orden conveniente con los que quedavan, en diez años bolveria la tierra a su primer lustre.

Suplicavan al Rey, que considerasse, que de aquella grande laguna de Nicaragua, que boxava ciento y tréynta leguas, salio un desaguadero a la mar del Norte, que es un río tan gran como el de Sevilla; muy pobladas sus riberas de diversas gentes, y con grandes minas de oro; y que avia sido gran descuydo, y de servicio suyo, que aquello no se viese descubierto; y poblado algun pueblo en la mar para la contratacion, que subiendo por el río a la laguna, podia aver con la mar del Sur, por donde se juzgava, que era poco lo descubierto; respecto de lo que se pensava descubrir, y que siendo aquella tierra tan abundante para las provisiones de armadas, tan aparejada para fabricas de navíos, y tan sana, que llegavan a ella los hombres tullidos, y luego sanavan, se podrian escusar las grandes necesidades de mortandades, hambres, y otros trabajos que cada dia sucedian en Nombre de Dios y Panamá, por el mal ayre, y mala disposicion de aquella tierra, de lo qual era imposible que el Rey tuviese entera informacion.

Dezian assi mismo, que el Licenciado Francisco de Castañeda avia dado mala satisfacion en aquel gobierno, y que sin dar residencia, se avia ido, y avia surrogado en su lugar a don García Alvarez Olorio, Electo Obispo de aquella tierra, y Protector de los Indios, y que el Regimiento de la ciudad de León no le avia querido admitir, sino desistia del dicho poder, y aceptava la eleccion hecha por el Regimiento. Suplicavan

todos los de Nicaragua al Rey, que si su Magestad no avia nombrado Governador para aquella Provincia, no hiziesse eleccion de persona, que no uviesse estado en las Indias, porque la experiencia avia mostrado los muchos daños, è inconvenientes que desto resultavan, y proponian al Capitan Francisco de Barrionuevo; Governador de Castilla del oro, o al Licenciado de la Gama, que allí avian gobernado, de cuya integridad, y diligencia se tenia general satisfacion, como por obras lo avia mostrado, y porque por los generales clamores de los Castellanos desta tierra, diziendo, que sin esclavos no podian vivir, el Rey avia mandado, que los pudiesen hazer con ciertas condiciones, los hombres que eran de mas sana conciencia, y mas bien inclinados al servicio del Rey, le suplicavan, que ni aun esto quisiesse permitir, porque seria acabar de destruir la tierra, siendo cierto, que aunque se avia pregonado otra cédula Real por lo qual muy espresamente se mandava, que no se herrassen esclavos, ni uviesse ningun genero dellos, sino que los hechos se pudiesen por memoria, y registrassen ante los escrivanos, para que adelante no pudiesse aver otros ningunos, ni se avian registrado, ni cumplido las diligencias, que se mandavan, de lo qual su Magestad podia inferir, que si abria la puerta a que se herrassen esclavos, se herrarian los libres, y se harian muchas desordenes de gran cargo de conciencia, sin que las justicias lo pudiesen remediar, quando fuesen personas de buena conciencia, quanto mas no lo siendo, como por la mayor parte acontecia. Sobre este punto proveyo luego el Rey que de los hechos ninguno se faciale de la tierra, y que por ninguna manera se hiziesse ninguno para adelante, y que los que avia, luego se registrassen, y se embiasse el registro al Rey, y que se mandasse a los Governadores de Panamá, y del Perú, que si algunos esclavos de Nicaragua, y Guatemala, y de otras Provincias se llevassen a aquellas governaciones, o Indios libres, no los dexassen desembarcar, sino que luego los bolviesen a sus tierras, y porque ya se iba echando de ver las extorsiones, que hazian las justicias en las Provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, y otras de aquellas partes, y que por estar muy apartada la Real Audiencia de Mexico, no las podia remediar con la brevedad convenienté, se iba pensando en poner una Audiencia para el gobierno destas Provincias.

Los de Nicaragua piden Governador platino de las Indias.

Contradicion de la licencia a los de Nicaragua para hazer esclavos.

Esclavos se suplica que no se hagan en Nicaragua.

Revocacion de la licencia a los de Nicaragua para hazer esclavos.

Audiencia se trata de poner en Honduras, y Nicaragua.

CAPITULO III.

Que el Marquès del Valle embia dos navios à descubrir la buelta del Poniente por la mar del Sur.

EL año de 1530. bolvió el Marquès del Vallé destas Reynos à Nueva España, y juntamente la nueva Audiencia, y aunque el Presidente don Sebastian Ramirez no era entonces llegado, los Oydores le hizieron un requerimiento conforme à una instrucion, que llevavan, para que dentro de un año començasse à hazer una Armada, que se avía obligado, para descubrir por la mar del Sur, y que dentro de otro saliesse al descubrimiento, con apercibimiento, que no lo cumpliendo el Rey contrataría con otra persona.

El Marquès del Valle luego fabricò dos navios, y nombrò por Capitan dellos à Diego Hurtado, y se hizieron à la vela dentro del primer año, y partidos del puerto de Acapulco, llegaron al de Santiago de Buena esperança, que es en la Provincia de Coliman, adonde tomaron mas gente, y bastimento, y siguieron su camino por la Costa del Poniente, y llegaron al puerto de Xalisco, adonde les defendió el agüada Nuño de Guzman, que era Governador de aquella tierra: passò adelante docientas leguas, y amotinándose la gente, con el un navio bolvió à Nueva España, y con el otro de buena voluntad siguiò su viage; y passò mucho tiempo que dél no se tuvo noticia. El navio que bolvió, de miedo de Nuño de Guzman, no llegó à Xalisco, surgiò en la baya de banderas, y pereciò con toda la gente à manos de los Indios, que estavan rebelados, y solos dos escaparon, que dieron esta relacion, sabido esto por el Marquès del Valle, se fuè à una villa suya en la mar del Sur que se dize Tecoantepeque ciento y véynte leguas de Mexico, y labrò dos buenos navios, y los basteciò de todo lo que avían menester, y nombrò por Capitan dellos à Diego Bezerra de Mendoça, natural de Merida, y por Piloto mayor à Fortun Ximenez Vizcayno, y esta nao Capitana se llamava la Concepcion, por Capitan de la otra que tenía nombre san Lazaro fuè Hernando de Grijalva, y por Piloto à Martin de Acofta Portuguès. Tardò el Marquès del Valle treze meses en labrar estos navios, y despacharlos, y diòles instrucion de las derrotas, que avían de seguir, porque era su intencion saber el secreto de aquella Costa de Poniente, y de las Islas Comarcanas à ella, y procurar de saber de Diego Hurtado, y socorrerle,

si por ventura se hallasse en alguna necesidad. 1534.

Salieron estos dos navios del puerto de Santiago, que esta en diez, y seys grados, y medio, Jueves à treynta de Octubre del año passado de mil y quinientos, y treynta, y tres, y Viernes siguiente se hizieron à la vela, y corrieron aquel dia desde las nueve hasta la tarde con mucho Norte, y rezia mar, sin que pudiesen llevar mas del papaygo, que es la vela mayor de la nao sin tener bonera, y el trinquete.

La Capitana se iba adelante, y la nao san Lazaro no la pudo alcançar hasta la tarde; que amaynaron el Papaygo mayor, y con los Papaygos de los Trinquetes anduvieron hasta la noche, y al Sol puesto no vían tierra de nueva España, y à esta hora, iba la Capitana un quarto de legua de la otra nao, y la vieron à la prima guarda, quatro, ò cinco ampolleras andadas de la noche, porque hazía Luna, y nunca mas la viò la nao san Lazaro, y el siguiente dia primero de Noviembre subieron à la Gavía à ver si la Capitana parecia atrás, ò delante, y nunca mas pareciò, y aunque la mar era mucha, y el viento Norte, metieron todas las velas siguiendo su derrota al Sur quarta del Sueste en demanda de la Capitana, por ver si iba adelante, y assi anduvieron este dia hasta puesta del Sol, y toda aquella noche corrieron con el Trinquete por la mucha mar la via del Sur quarta al Sueste.

Domingo dos de Noviembre ventava todavia el Norte, y avía mar gruesa. El dia siguiente dieron todas las velas, siguiendo su derrota al Sur quarta al Sueste, y como esta navegacion era nueva, no entendian los marineros sus calidades, porque la mar tiene su propio espiritu, con el qual se mueve sin el viento, y buelve, y rebuelve con la fuerça de su rehumas natural, y en ciertos dias, y en horas ciertas, y noches crece, y corre como un río, y à vezes buelve en su altura, y con esta reciprocacion ambigua fuele ayudar, y defayudar à los navegantes, de lo qual deven de ser muy inteligentes los marineros, para ayudarse en la necesidad, porque el impetu deste rehumas, al qual se rinde el viento algunas vezes, no se puede sobrepujar con fuerça de remos, y porque varia en diversas regiones diversamente segun la diversidad de la creciente de la luna, y de la menguante, es necessario, que el buen marinero tenga mucha noticia de las calidades de la mar, y del lugar donde se halla.

El dicho dia Domingo abonanzò mas el

Papaygo es la vela mayor de la nao sin bonera.

Diego Bezerra y Grijalva van à descubrir por el Marquès del Valle.

Navegacion del mar del Sur nueva.

Calidades de la mar.

Marquès del Valle arma para descubrir por la mar del Sur.

Suceſſo de los dos navios del Marquès del Valle.

Marquès del Valle labra otros dos navios, y salen à descubrir.

1534. el viento , y la mar y pareció el Sol muy claro , y tomaron la tierra , y hallaron , que estavan en treze grados , y medio largos , y corrieron hasta la noche todavía aquella derrota , y aquella misma noche se hacharon al reparo en la buelta del Oeste , juzgando , que si la Capitana quedava atrás los alcançaría otro dia de mañana , y no pareciendo , acordaron de seguir otra derrota , conforme à la instruccion que llevavan la buelta de Oeste quarta del Norveste , y el Domingo nueve del dicho faltò el viento Sur despues de medio dia aviendo tomado el Sol en catorze grados , y medio , y aquel dia , y la noche estuvieron en calma amaynados , y passò junto à la nao un pescado , que todos afirmaron , que era hombre marino , porque todos le vieron , porque se levantò tres ò quatro vezes à mirar la nao , y desde este Domingo hasta el otro , que se contaron quinze del dicho , anduvieron con aguazeros , y calma , y figuiendo siempre su derrota , y este dia tomaron la altura , y hallaron que estavan en quinze grados , y medio , y siempre seguian su derrota al Oeste quarta del Norveste el viento Nornordeste al Norte , quanto uviéron menester , y Miercoles à diez y nueve tomaron el Sol , y se hallaron en diez y seys grados , y alli acordaron de tomar la otra derrota conforme à la instruccion en la buelta del Nornordeste , y el viento era en el Nordeste , y no pudieron seguir aquella derrota , y assi fueron la buelta del Nornorveste , y dandole su decayda hizieron el camino del Norveste , y aviendo andado quatro dias este camino , tomaron la altura en véynte y tres del dicho , y se hallaron en diez y siete grados , y medio , y acordaron este dia de virar la buelta del Este , è hizieron el camino del Esoeste , y Jueves à medio dia tomaron la altura , y se hallaron en diez y seys grados.

Esta buelta hizieron con proposito de topar à la Capitana , si por caso quedava atrás , y como no la hallaron , acordaron de seguir su viage conforme à la instruccion , y era el viento en el Lesnordeste , y fueron la buelta del Norte , porque no podían seguir la derrota del Nornordeste , y assi corrieron al Nornorveste dandole su decayda , è hizieron el camino todo por el Norveste ; y en este camino tomaron muchas vezes el Sol , y de los 20. grados hasta los véynte y tres y medio fueron por esta misma derrota , y hallavan el viento en refriegas , como viento que iba de sobre tierra , y la tierra mu. llana , y à los 7. de Deziembre tomaron la altura , y se hallaron en los 23. grados , y medio largos , que serían docientas leguas del puerto de Ci-

guatlan , y porque este dia les faltò el viento al Norte , hizieron el camino Oesnorveste , y dandole su decayda hizieron el viage de Loeste , y como vieron que se alejavan de la tierra , y que avia ocho dias que avian acortado la racion del agua , adereçando la comida con agua salada , por no tener mas de diez pipas de agua , acordaron de virar el bordo de la tierra , con proposito de tomar agua , y ver si podían hallar à la Capitana , y andando en este bordo , corrian por Lesnordeste , y por Este , y hallaron que hazían el camino por la altura del Esuèste , porque las corrientes ívan al Suduèste , y al Oes Suduèste , porque toda aquella mar corre quanto mas por la tierra , tanto mas al Oesnorveste , y à los 18. de Deziembre tomada la altura , se hallaron en 20. grados , y medio , y à los 20. del dicho vieron una Isla por proa , y fueron en su demanda , y no la pudiendo tomar , fueron por Sotavento quatro , ò cinco leguas , y anduvieron bolteando sobre ella , y como el navío era ruyn de la bolina , porque no llevaba los mastiles en su compas , y no quería tomar de ab ante , y ante que virasen corrian à Barlovento media legua , y assi anduvieron bolteando sobre ella dos dias , pro ver si la podrían tomar , y este mismo dia los diò un viento Norte , que no podían sufrir mas de los papaygos , por lo qual corrieron dos dias la buelta del Leste , y del Sueste , y de alli los diò el viento en el Este Lessueste , y corrieron al Nordeste , y al Nornordeste , pensando que iba por barlovento de la Isla mas de diez leguas , y à 23. del dicho que era martes por la mañana , la vieron por proa , y no la pudieron tomar por ser , como se ha dicho , el navío malo de la bolina , y yendo tres leguas por Sotavento della , corrieron la buelta del Norte , y el Miercoles à 24. del dicho à prima noche les faltò el viento por la proa , y viraron la buelta de la Isla , y llegaron à prima noche , y otro dia tres horas antes del dia , que era de Navidad , rebentò el mastil por debaxo del Calzes braça , y media , y vino de supito sobre cubierra la entena , xarcia , y velas , y luego lo metieron dentro , y corrieron con Mezana , y Trinquete la buelta de la Isla.

CAPITULO IV.

Que continua la navegacion de la nao san Lázaro de las dos , que el Marquès del Valle embió à descubrir.

Remediado el trabajo del mastil , à las nueve horas del dia tomaron la Isla , y fueron à surgir por la banda del Sur enfrente de la mas alta sierra , que se devísava en la Isla à un tiro descopeta de tierra en

Hombre marino visto de muchos.

Hombre marino visto de los Castellanos.

Navegacion de los navíos del Marquès del Valle.

25. braças, arena blanca y negra, y este mismo dia fuè la barca à tierra, y à echar cinco hombres para reconocerla, y si avía agua, fueron dos por la banda de Leste, y los tres por la del Oeste, y hallaron ser la tierra fofa, que se hundían, sin agua, ni rastro della, de manera, que parecía jamas aver llovido, y à luengo de Costa, era fragosa, el dia siguiente bolvieron à echar dos hombres, para que subiesén à la cumbre de la montaña, para que mirassen, que fin, y que vista àzia la tierra, y despues de medio dia salìo el Capitan Grijalva à tierra, y llegaron los dos hombres que avían subido la montaña, y dixeron que por la mucha espesura de los arboles no pudieron ver el fin que àzia la tierra, y por ser alta, y que en lo alto de la sierra la avían hallado humeda, como mojada, y llevaron muchos pajaros, y entre ellos tres, ò quatro tórtolas la pluma como perdizes, y el pico de paloma, y tambien tomaron zorzales, y dixeron, que avían visto Aguilas Reales, y muchos papagayos, yalcones, y que oyeron bramidos de animales, y llèvaron ramos de Murta. Hernando de Grijalva tomò la possession por la corona de Castilla, y puso una Cruz con escrito en pergamino, y llamò Santo Tomas à la Isla, porque tal dia se entrò en ella: bolviòse el Capitan al navío, y hallò que avían aderezado el mastil con su calcez, aunque era corto, que no rebocava mas del papagayo que de la boneta: otro dia pareció que sería bien ir à ver la Isla por la banda de Leste, y no pudieron, porque era el viento al Esnordeste, y assi bolvieron à surgir por aquella misma banda del Sur en 24. braças, dos leguas de donde avían estado à tiro de ballesta de tierra, porque no hallaron fondo mas à fuera limpio, arena blanca, y negra, costa brava, mala tierra, y mal semblante, y salìo la gente en tierra con barriles, y no hallaron sino un poco de agua llovediza entre peñas medio salobre, que no se hinchieron mas de tres barriles, y esta Isla està en 20. grados, y un tercio, y toda ella boxava como véynete, y cinco leguas, avía cantidad de pescados pulpos, y otros muchos, y pajaros bobos.

El dia de los Inocentes se hizieron à la vela con viento Norte, y corrieron la buelta del Esnordeste, y vieron tan mal semblante en la tierra, que no quisieron bolver mas sobre ella, y segun pareció, estava la Isla à 25. ò tréyneta leguas de la tierra firme, de la banda del Norte: tiene un farallon con otros ocho, ò nueve chiquitos, y viniendo en esta buelta del Nordeste en busca de la tierra de nueva España, en medio del golfo entre la tierra firme, y esta Isla vieron

Ant. de Herrera Decada V:

otra vez aquel pescado, que salìo tan cerca de la nao, que muy bien, y por buen espacio le pudieron devisar, y reconocer, y se regozijava de la misma manera, que un mono zabullendose, y bañandose con las manos, y mirando à la gente como si tuviera sentido, y aviendo abatido à él un pajarito bobo, se zabullò, y apartò algo lexos, aunque siempre andava à la vista, y mientras mas se acercavan à la tierra firme, vían muchas culébras pintadas, y à cinco de Enero deste año tomaron la altura, y se hallaron en véynete grados, y por esta derrota corrieron siempre por el Esnordeste, y al Nordeste, quarta de Leste, y hallaron, que hazían el camino todo de Leste, y el dia de los Reyes, vieron la tierra de la nueva España en los mismos véynete grados, y otro dia fueron à surgir en tierra, tres ò quatro leguas de Ciguatlan en 20. grados, y un tercio de la banda de Leste en una Isla desviada à tiro de ballesta de tierra firme, y otro dia se saltò en tierra, por ver si se podría tomar lengua, y agua, y era la mar mucha, porque era la Costa brava, y hallaronse rastros de Indios, y otro dia se tomaron tres pipas de agua à nadò, y hallandose en véynete grados, y en tierra de guerra, acordaron de ir la buelta del Oeste à una punta llana, para tomar lengua, y saber adonde estavan para aderezar mejor el mastil, y tomar agua, y seguir el viage, y no la pudiendo tomar, porque les faltò el viento de Oesnorveste, arribaron al puerto de Xuclutan, que està en véynete grados, y un tercio al Leste de Ciguatlan seys leguas.

Partieron deste puerto à 16. de Hebrero, y corrieron al Sueste, y era toda la Costa tierra alta, y la tierra adentro fieras de muchas arboledas, y despues corrieron al Les Sueste, hasta Zacatula al Sueste tréynete y cinco leguas; hasta dar en la costa de Leste Oeste, y eran todas de tierra muy alta con muchas enseñadas y bayas, y antes que entrassen en la costa de Leste Oeste, hallaron una punta gruesa à manera de Isla, que batía la mar en ella, y acabadas las tréyneta y cinco leguas, corria luego la costa Leste Oeste, y anduvieron por este rumbo diez y ocho leguas, y poniendose Norte Sur con el puerto de Acapulco, mostrava toda su boca; que será de una legua, y dentro se hazen dos bocas: una corre al Norte, adonde pueden surgir los navíos, y otro à Leste, y pueden estar abrigados con todos los vientos, metiendose en las enseñadas que haze dentro, y en el pueden dar carena, y con esto quedò marcada toda aquella costa, y aderezado el navío, mandò el Marqués que saliesse luego corriendo cien leguas al Sudeste,

M

hasta

Tórtolas con pluma de perdizes, y pico de paloma.

Isla de Santo Tomas Hernando de Grijalva la da el nombre.

Descubrimientos de los navíos del Marqués del Valle.

1534.
Hombre marino buelvese segunda vez à ver muy cerca de la nao.

Navegacion de los navíos del Marqués del Valle.

335. hasta ponerse en doze grados, y bolviessen à LesNordeste à dar en Tecoantepeque, para saber el secreto de aquella mar, y aunque no hallaron tierra, fuè necessàrio reconocer toda la costa, y véynte leguas la mar adentro, por quitar el pensamiento de que avía Islas, y también la tierra quedò marcada. Buelta esta nao S. Lázaro, tuvo aviso el Marqués del valle por un batel que avía llegado à un puerto de la governacion de Nuño de Guzman con dos marineros, que desde à ciertos dias que navegava la nao Capitana, el Pilóto mayor Fortun Ximenez, se avía concertado con los marineros; y muerto al Capitan Bezerra; estando durmiendo, y herido à otros; y que avían arribado à la Provincia de Motin, y echado en tierra à los heridos, y à dos frayles Franciscos, y hecho agita, y buuelto à hazer vela. El Marqués labrava buenos navíos, y los iba basteciendo con fin de proseguir su descubrimiento y buscar este navío, y saber de Diego Hurtado, y del navío de Grijalva que llegó en esta fazon, y poco despues supo, que la nao Capirana de Diego Bezerra con tres ò quatro hombres avía aportado à la governacion de Nuño de Guzman, y que dezían, que aviendo salido à tierra el Pilóto y véynte dos personas, los Indios los mataron, y que avían hallado mucha muestra de perlas, y que Nuño de Guzman avía tomado la nao, y quanto avía en ella, y la quería embiar à la tierra que aquella nao avía descubierto, que era la baya de Santa Cruz; y que lo mandava tener secreto, porque el Marqués no lo supiesse, el qual se quexò a la Audiencia de Mexico, pidiendo justicia, y que se mandassen parecer los homicidas, que avían ido en la nao que Nuño de Guzman tenia, y encubria, y le mandassen restituir su nao con todo lo que en ella iba, y castigarle. Dieronle una provision muy simple, de manera, que por ella no hizo nada Nuño de Guzman. Bolviòse à quejar, y mostrò testimonio de como avía sido requerido, y no cumplía nada, y bolvieron à dar otra mas tibia que la primera. El Marqués se agraviò de no le hazer justicia, y dixeronle que no podían mas, porque era governacion de por sí, por lo qual determinò de hazer gente, y de ir por su persona à cobrar su navío, y porque esto fuè en principio del año siguiente; se dexarà para su lugar.

CAPÍTULO V.

Que Simon de Alcazova salió con una armada de Castilla con proposito de passar el estrecho de Magallanes, y poblar en la costa de la mar del Sur.

Simon de Alcazova Cavallero Portuguès del habito de Santiago, y Gen-

tilhombre de la casa del Rey, gran Cosmografo, y diestro en navegaciones, y que avía muchos años que andava en servicio desta corona, assientò con el Rey, de descubrir y poblar docientas leguas de tierra por la costa del Perú adelante, desde donde se acabasse la governacion del Adelantado don Diego de Almagro, llamada la nueva Toledo, y para ello hizo sus capitulaciones, y concierto; y tomado sus despachos; se fuè à Sevilla, y fletò dos buenas naos y bien proveydas de vitualla y municion con docientos y cinquenta hombres de mar y guerra, con mucha cantidad de diversos rescates (como se requiere para descubrimientos.) Saliò del puerto de san Lucar à véynte y uno de Setiembre deste año; y luego hizo agua la una nao, que se llamava S. Pedro, y convino calafatearla en Caliz, y al salir la Capitana diò en una peña que està debaxo del agua, que llaman el Diamante: pero saliò luego, y fueron à la bomba, y no hallaron agua, en la Gomera la visitaron y hallaron un pedaço de la Quilla como un braço quebrado; adobaronla con mucho sebo y breá, y un cuero clavado, passaron adelante, y partieron de la Gomera à ocho de Octubre, y desde la Gomera hasta el estrecho no reconocieron tierra, sino el cabo de Abrejo, y el río de Gallegos à véynte y cinco leguas del Estrecho, adonde llegaron vispera de san Anton à diez y siete de Enero del año de mil y quinientos tréynta y cinco, y esto sin tomar agua, porque temiendo Simon de Alcazova de llegar tarde al Estrecho, no la tomò en el camino, por lo qual passaron gran trabajo, estando cinquenta dias sin beber gota, de manera que los gatos y perros bevían vino puro. Antes de llegar al Estrecho, la nao san Pedro se perdiò de la conserva con la nao Capitana, y fuè à aportar à un puerto que llaman Arzeife de leones, y en el de Lobos tomò agua, y llegó al Estrecho, ya que la nao grande quería entrar en él y seguir su viage sin ella.

En la entrada del Estrecho sobre la mano derecha hallaron una Cruz muy alta con letras, por donde se conociò que era del tiempo que por allí passò Hernando de Magallanes, y en un río que allí se haze, hallaron una nao perdida con sus mastiles junto à la Cruz puestos sobre maderos, y juzgaron que era de la armada del Comendador Loaisa, y allí parecieron diez ò véynte Indios que mostraron mucha alegria con los Castellanos, los quales fueron por el Estrecho adelante, reniendose sobre mano derecha, y descubrieron otro cabo muy grande, y passado, prosiguieron su camino, y quanto mas iban adelante, les parecia que se les

Simon de Alcazova haze assiento con el Rey para descubrir y poblar.

Simon de Alcazova llega al Estrecho de Magallanes.

Simon de Alcazova entra en el Estrecho de Magallanes.

cerra.

Marineros amotinados, matan al Capitan Bezerra.

Indios matan à los marineros que mataron à Diego Bezerra.

Nuño de Guzman toma una nao del Marqués del Valle y se queja à la Real Audiencia.

Marqués del Valle no puede conseguir justicia.

cerrava la tierra, y caminando adelante descubrieron un boqueron angosto, y entraron por él, y ya que estavan entre los dos cabos, les dió un terrible viento que los llevó la mitad de las velas, y fué tan rezio, que parecía, que se quería llevar las naos en el ayre, y saltó poco que no se perdiessse allí la nao san Pedro, y perdió una áncora, y una juste, y aunque bolvieron atrás, otro dia passaron aquella angostura, y hallaron mas larga mar, caminando siempre delante la nao grande, porque como el Pilóto de la otra no era muy diestro, no se confiava Simon de Alcazova, y teniendose siempre sobre mano derecha, porque lo de la izquierda es todo anegadizo. Llegaron à dos Islas que estavan en medio del Estrecho à véynte y cinco y tréynta leguas que se llaman de los pajares, y surgieron delante dellas, y embiando à tierra la chalupa con quatro personas, se levantó un viento Suduésste Oes-Suduésste, que por estar las naos muy descubiertas; uviéron de levantar las ancoras, y bolver atrás quatro leguas à repararse de aquel temporal, y luego llegó la chalupa cargada de aves muertas à palos en las Islas, y hallaron Indios con redes de niervos de venados, que tenían para caçar las aves: cargaron en este puerto, adonde se repararon de muy rezios tiempos de nieves y frios, que duraron véynte y cinco dias. Por lo qual los oficiales Reales y gente principal se juntaron con el Capitan de la otra nao, que se llamava Rodrigo Martinez, y requirieron à Simon de Alcazova, que se saliesse del Estrecho, y fuesse à invernar à puerto de Lobos, afirmando el dicho Rodrigo Martinez que era muy bueno, y que en él avía mucha carne de lobos marinos, y pescado con que la gente se podría sustentar, y que la tierra era buena, y unas Indias le avían llevado muestras de oro, y que entretanto que allí estuviesse, podrían entrar por la tierra adentro à buscar poblado, y tantos requerimientos le hizieron, que lo uvo de hazer, aunque le pesó, y assi se bolvió à salir del Estrecho, dexando puesta otra Cruz sobre la grande que hallaron.

Simon de Alcazova contra su voluntad se sale del Estrecho.

Simon de Alcazova surge en Puerto de Lobos, y la gente trata de hazer entrada en la tierra.

Llegados al puerto de Leones, ò de Lobos, que era muy bueno y seguro, amarraron bien las naos, y la gente salió à tierra, y armaron sus tiendas y choças, y dixeron que querían entrar à descubrir, y Simon de Alcazova lo tuvo por bien, diziendo, que quería ir él mismo, y mandó apercebir armas y escarpiles de linço y algodón, que eran buenos contra las flechas de los Indios, y para esta entrada nombró quatro Capitanes, que fueron Rodrigo Martinez, Juan Arias, Gaspar de Sotelo, y Gas-

Ant. de Herrera Decada V.

par de Aviles con cada cincuenta hombres, y para su guarda escogió véynte y cinco, è hizo Capitan dellos à Juan de Mori, avía entre todos cincuenta arcabuzes, y setenta ballestas, y en nombrando todos los oficiales que eran menester para la jornada, mandó dezir Missa, y que se bendixessen las vanderas, y que se jurassen los Capitanes, que servirían bien y fielmente al Rey, y serían obedientes y leales al dicho Simon de Alcazova en su nombre, y luego partió de allí, llevando quatro versos con polvora y pelótas à cuestras, con las mochilas de pan, en que avría véynte libras en cada una. Anduvieron catorze leguas, y por ser Simon de Alcazova hombre cargado y algo doliente, y la tierra aspera, acordaron todos los Capitanes que se bolviesse à las naos con la gente flaca, y eligiesse un Teniente, dixoles, que si les pareciesse de tornarse à la mar, que lo hiziesse todos, porque no quería que naciesse entre ellos en aquel viage alguna discordia, y que si todavía querían que fuesse con ellos, que de buena gana lo haría, aunque supiesse morir. Rogaronle mucho que no tomassse aquel trabajo, y le prometieron de tener mucha conformidad, y nombró por su Teniente à Rodrigo de Isla, persona honrada, y abraçandole todos, y el llorando de pena de apartarse dellos se bolvió à las naos, y con él Rodrigo Martinez el Capitan de la nao san Pedro, y Juan de Echarcagua, y los que no pudieron seguir el viage. Los Capitanes començaron à caminar, llevando con sigo el Pilóto de la nao San Pedro, que los guiava con aguja y ástrolabio, y carta de marear, como si fueran por la mar, caminando siempre al Norveste, y algunas vezes al Oeste, y aviendo andado véynte y cinco leguas desde que se apartaron de Simon de Alcazova, passaron mucho trabajo de sed, porque no hallaron que beber, hasta que llegaron à un río que corría por entre dos fieras, y era el agua como la de Guadaluquivir, y assi le llamaron. Este río dezía el Pilóto que iba à dar à la baya sin fondo era hondo, furioso y algo angosto, y allí tomaron quatro Indias y un Indio viejo, gente barbara, que no tenía comida, sino cierto grano como simiente de azelgas, del qual molido entre piedras, y hecho polvo, se sustentavan con alguna carne de oveja, de las quales avía muchas bravas en aquella tierra, y muy ligeras, y en el mismo río tomaron una manfa, que llevaba un Indio, de la qual se aprovechava para caçar las bravas, quando van à beber, y el Indio se les fué por piés. Determinados de passar el río, hizieron balsas de arboles que en toda la tierra no los avía, sino allí, y llevando

Simon de Alcazova sale à la entrada de la tierra, y su descubrimiento.

Simon de Alcazova se buelve à los navíos y dexa en su lugar à Rodrigo de Isla.

Castellanos de Simon de Alcazova continuan su descubrimiento.

1534. à las mugeres por guias, passaron una sierra muy aspera y alta sin hallar agua en dos dias, y dieron en un río, que iba por entre las peñas con muchos mimbreros en la ribera. Passado el río à vado, dieron en otras mayores sierras sin hallar agua, y bolvieron à dar en el mesmo río por las bueltas que dava, y pescaron en él muy buenos peces, que parecían salmones. Acabado el vizcocho de las mochilas, todos tratavan de bolverse, aunque las dos Indias y otras tres, que tomaron en el río, dezían, que presto hallarían poblado; y gente que traía oro en las orejas y en los brazos; y con todo esto los Capitanes amotinaron la gente, y à pesar del Teniente Rodrigo de la Isla y de otros, trataron de bolverse, no obstante, que les dezían que en las noventa leguas hasta las naos, avían de morir de hambre; y que caminando por el río arriba se podrían sustentar con el pescado, y que siendo el agua del río buena; lo podrían passar bien, y descubrir aquella buena tierra que aquellas mugeres prometían.

Capitanes de Simon de Alcazova amotinaron la gente, y tratan de dexar el descubrimiento.

CAPITULO VI.

Que el Governador don Francisco Pizarro se resuelve de que esté la cabeça de la Republica Castellana en la ciudad de los Reyes: funda la de Truxillo; y los rumores que se levantan con el aviso de la governacion de la nueva Toledo que el Rey dió al Mariscal Almagro.

Año de 1535.

ESTAVA don Francisco Pizarro con gran cuydado, aguardando la buelta de su hermano de Castilla, para ver, que mercedes le hazía el Rey; y como se estimavan sus servicios, y entretanto atendía à lo que convenia, para assentar bien aquel Imperio, avía poblado la ciudad de los Reyes, la qual pensava hazer cabeça de la Republica de los Castellanos por las calidades del sitio, y de la comarca, y por el bueno y comodo puerto para la contratacion que juzgava, que avía de ser grandissima, y tambien le pareció necesario que uviéssse otra poblacion en el gran valle de Chimo, para que se diessse mano con las otras, y considerando la buena elecion que don Diego de Almagro hizo de aquel pueito quando dexo alli à Miguel Estete, passando desde Pachacama al Cuzco, fué à fundarla, y la llamo Truxillo en honra de su patria, y lo que alli estuvo, procuró de atraer de paz con modos suaves à los Indios, dando todo el possible contento à los vezinos, repartió la tierra, y no descuydandose de lo demàs, con-

Fundacion de la ciudad de los Reyes.

Don Pedro Pizarro funda à Truxillo.

firmò à Sebastian de Belalcaçar en el cargo que tenia, porque mejor sugeto no podia embiar à los de Caxamalca, san Miguel, y Puerto Viejo, embió las ordenes, que le parecieron convenientes, para que aquellas ciudades floreciessem y estuviessem en quietud.

En el camino de los Reyes à Truxillo topò don Francisco Pizarro à un Cavallero llamado Tello de Guzman, que iba embiado de la Real Audiencia, que residía en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, la qual en sabiendo que el Adelantado Alvarado iba al Perú con su armada, le despachò con sus Reales provisiones, por las quales mandava al Adelantado so graves penas, que no entrasse en los limites de la governacion de don Francisco Pizarro, y que si fuéssse entrado que luego se saliesse, lo qual se tuvo por buena diligencia, y al mismo lugar que fué el valle de Guabra, llegó el Capitan Ochoa de Ribas con otros tales despachos del Obispo don Sebastian Remirez, y la Audiencia de Mexico, y à entrambos ordenò, que le aguardassen en la ciudad de los Reyes hasta su buelta.

Audiencias de S. Domingo y Mexico embian con provisiones al Perú, para que don Pedro de Alvarado dexasse la jornada.

El valle de Chimo tomó el nombre de un poderoso señor, y ocupandole los Ingas le tuvieron en mucho, y estimaron à los señores y à la gente, y en el se hallan grandes sepulturas, de donde se ha sacado mucho tesoro. Fundose la ciudad de Truxillo cerca de un río grande y hermoso, del qual se sacan azequias con que los Castellanos riegan sus huertas y vergéles, que siempre estan verdes y floridos, y el agua passa por las casas, la tierra es sana, y toda ella con muchas quintas, ò granjas, y possessiones con muchos ganados y sementeras, viñas, y trigo con gran regalo de frutas de Castilla de todo genero y diversidad de naranjas y limas, mucho açucar, y gran criaça de gallinas, capones y otras aves, y mucho pescado por estar la mar à media legua. Assentose esta ciudad en un llano en medio de muchas frescuras y arboledas, con anchas calles, y buena plaça, y alli baxan los Indios serranos à contratar, y salen de Truxillo navios cargados de algodón y ropa labrada dello muy fina; que se lleva à diferentes partes, y de otras muchas cosas.

Valle de Chimo muy fértil.

Truxillo y abundancia.

Provision de don Diego de Almagro causa novedades. Dum alij vespasianum, aly Vitellium foveant. pate. te locum ad. versus utrumque. Tab. hist. 4.

no fué su interese, y algunos juzgaban lo que fué, que avia de ser ocasion para rumores la division de las Provincias. Diego de Agüero sin tener mas certificacion de lo que avia oído, se fué a gran priessa en seguimiento de don Diego de Almagro, y le alcançò junto à la puente de Abancay, y le diò la nueva congratulandole con él, de parte de don Francisco Pizarro, sin orden ni comission: don Diego le agradeciò el trabajo, y dixo publicamente que se holgava de aquella merced que el Rey le avia hecho, porque no se entrasse ninguno en la tierra, que él y su compañero con tantos trabajos avian ganado, que por lo demas tan Governador era él como don Francisco Pizarro, pues mandava lo que quería, y las albricias que diò à Diego de Agüero, se dixo, que le valieron mas de siete mil Castellanos. Llegado al Cuzco, le salieron à recibir Hernando de Soto, los dos hermanos Pizarros, y toda la gente de la ciudad. El Licenciado Caldera, y Antonio Picadò vista la inquietud que avia causado aquella nueva de las provisiones que se dezia que llevaba aquel moço Cazalleja, para don Diego de Almagro, aconsejavan à don Francisco Pizarro, que le mandasse parecer ante sí, y que vistas, se buscasse algun espediente, para no quedar despoyleado de la mejor tierra que avia pacificado, en la qual entendian, que entrava el Cuzco, porque lo que mayor sentimiento causava al Governador, era vér, que no avia repartido la tierra, y que el otro se avia de llevar la gloria de aquel beneficio, que podia hazer à la nobleza Castellana, y esta ambicion le dava mucha pena, porque es un demasiado apetito de honra y gloria; ò una vehemente opinion clavada en lo interior del animo, de las cosas que mucho se deslean, y procuran con toda diligencia, y muchos la maldizen como perjudicial para toda Republica. El Governador mandò llamar al moço, y no se hallò que tenia sino un simple traslado de la capitulacion, y patente que se avia dado para la governacion de don Diego de Almagro, la qual le dieron Christoval de Mena, y Juan de Sosa con cartas, para que antes que llegasse Hernando Pizarro que llevaba los despachos originales las diese al Mariscal: pero este moço diziendo, que no avia querido mostrar las provisiones, se partiò para el Cuzco, y assi lo avisaron algunos à don Diego de Almagro que se desvaneciò tanto, que no quiso usar de las provisiones que llevaba para ser Governador del Cuzco, que le avia dado don Francisco Pizarro, pareciendole que era menoscabo de su autoridad teniendolas ya del Rey. Y al contrario desto lo entendian los amigos de don Francisco Pizarro aconsejandole,

Ant. de Herrera Decada V.

que convenia, que revocasse los poderes tan amplios que avia dado à Almagro, porque si los del Rey fueren mas limitados no se quedasse por su mano en possession de lo mas importante de aquellas Provincias, cosa que muy bien se podia juzgar del humor del Mariscal, mas inclinado à mandar, que obedecer, porque el señorio no quiere compania, siendo el animo del hombre semejante al fuego, que siempre se muève, y va creciendo, y assi se va encendiendo el animo de la llama de zelos y de invidia como un azufre.

Determinado don Francisco Pizarro de tomar el consejo de sus amigos, embiò poderes à su hermano Juan Pizarro para tomar la governacion del Cuzco. revocando los que avia dado al Mariscal, reservandole facultad de ir al descubrimiento de los Chiriguanaes, ò embiar como mejor le pareciese, y que si llegassen las provisiones, aviendo al Mariscal comenzado à usar de las que llevaba, luego se las notificasse, y dello avisava al Mariscal y al Regimiento de la ciudad, diziendo, que lo hazia, porque estuviessen mas descupado para ir al descubrimiento, y que supiesse que assi convenia, porque seria cosa muy perjudicial para él. que llegassen ciertas provisiones que el Rey avia dado para Almagro, haziendole Governador de Chíncha adelante, en cuyo distrito caía el Cuzco, y que no era bien, que las provisiones le hallassen en possession de aquel gobierno con poderes suyos. Fue con este despacho Melchor Verdugo, y aunque hizo diligencia, ya estava en la ciudad el Mariscal. y se avia estendido la fama de las mercedes que el Rey le avia hecho, y andavan platicas mostrando cada uno la passion que tenia: la mayor parte de los vezinos del Cuzco tenia la parte de los Pizarros, los otros que eran muchos y principales seguian à Almagro, porque causava la arrogancia de los Pizarros, que se vestian de la autoridad de su hermano, porque quanto mas crecen los bienes, tanto mas crece la sobervia y ambicion, y aunque no úvo para que notificar las provisiones al Mariscal, pues no hazia caso de las que el Governador le avia dado. Crecian los movimientos y alteravante, los animos, y los hermanos Pizarros mostravan mala voluntad à Almagro, y trataban mal dél por invidia, la qual es indicio de virtud y de superioridad en el envidiado, del qual y de su valor da testimonio el invidioso y acrecienta la gloria à su contrario. Y aviendole sabido en el Cuzco que Cazalleja dixo en Truxillo, que llevaba las provisiones de Almagro, sus amigos le persuadieron, que embiasse à buscarle, fué Balco de Guevara con algunos cavallos, y como acontece à los animos alborotados, se dixo, que íva à matar

*Invidia que
cosa es.*

*Diego de
Agüero lle-
va à Alma-
gro el aviso
de su pro-
vision.*

*Ambicion
que cosa es.*

*Cazalleja
como albo-
rotò la
tierra.*

*Principio
de las dife-
rencias en-
tre Pizarro
y Almagro.*

CAPITULO VII.

Que don Francisco Pizarro va al Cuzco à favorecer à sus hermanos , y el Licenciado Caldera le persuade la concordia con Almagro.

1538. à Pizarro, y sus hermanos querían embiar gente tras él. Hablaron à Hernando de Soto, porque Pizarro avía mandado, que no usando Almagro de sus poderes, Soto se estuviese en el cargo, y que si Almagro quisiese el oficio, Juan Pizarro entrasse en él: Respondiòles Hernando de Soto, que la confianza que del se hazía, era conforme à lo que avía servido à su hermano: pero que no se alterassen, porque les asegurava, que Basco de Guevara no iba à lo que pensavan. Pero como los Pizarros andavan sentidos de lo que se dezía, no se alleguravan, y prevenían à sus amigos, encareciendo la ingratitude de Almagro, diciendo, que aunque el Rey le diera aquel gobierno, no le deviera aceptar, y que era mal caso embiar à matar à su hermano. Hernando de Soto conociendo, que las cosas caminavan à manifesto rompimiento. Fuè à casa de los Pizarros, y con buen termino los amonestò, que no diessen lugar à escandalos, y con descompostura le respondieron, que mostrava la amistad de Almagro, y que del no avía que fiar. Tenía Soto la vara en la mano, y los Pizarros las armas, y continuando en su desentono y altivez, Soto que era hombre atentado, visto que los prudentes tienen mayores obligaciones, los dexò, y fuè al Mariscal, y le pidió favor para hazer la devída demostracion contra tal descomedimiento, y aunque dixo que eran liviandes de moços, ordenò que algunos Cavalleros favoreciesen la justicia del Rey, que fueron Gomez y Diego de Alvarado, Lope de Idiaquez, Luys de Moscoso, Rodrigo Orgoñez, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, Juan de Saavedra, Lorenzo de Aldana, Miguel Estere, y los Capitanes Benavides, Ruy diaz, y Francisco de Chaves. Bolviò Hernando de Soto à requerir à los Pizarros que no saliesen de la ciudad, porque todavía se entendió, que tratavan de ir en seguimiento de Basco de Guevara, y respondiendole con mayor brio, llegaron à las armas, y llamando Soto el favor de la justicia, y los otros à los amigos de su hermano, escandalosamente salieron à la plaça con principios de una grande alteracion: pero temiendo los Pizarros la presencia del Mariscal, se reprimieron, con lo qual y con el buen modo de Soto cessò la confusion y la furia. Y ordenò à los dos hermanos y à sus amigos, que tuviesen sus casas por cárcel, y al Mariscal que tan poco saliesse de la suya, porque con su exemplo mejor obedeciesen, y estos fueron los primeros movimientos del Perú entre Almagros y Pizarros, que causaron grandes escandalos. Lo qual escrivo, dexando todo respeto y passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio ò vencido del amor, no he obedecido à la verdad.

Alteraciones comienzan en Cuzco.

Hernando de Soto hombre prudente.

Hernando de Soto que requiere à los Pizarros.

Hernando de Soto fosiiega los rumores del Cuzco.

Don Francisco Pizarro en los Reyes deseava mucho saber lo que su hermano avía hecho en el Cuzco con los despachos que le llevò Melchor Verdugo, y en un mismo dia llegaron su medio hermano Francisco Martin de Alcantara, con don Diego de Almagro hijo del Mariscal que estava en Panamá, y Andres Enamorado que avía salido del Cuzco con aviso de aquellas diferencias, y porque las encareciò mas de lo que eran, juzgava el Governador, que pues se avía llegado à tomar las armas, sus hermanos devían de estar en peligro, y quexandose de Almagro dezía publicamente que él avía sido causador de aquellas rebueltas. Y determinò de ir al Cuzco, llevando con sígo al Licenciado Caldera y Antonio Picado, à quien ya avía recebido por secretario, y dexò por su Teniente en los Reyes à Ochoa de Ribas. Basco de Guevara que salió en demanda de aquel moço Cazalleja à 20. leguas del Cuzco topò con él, y no hallò mas de aquel traslado, de que recibìo el Mariscal mucha pena, por lo que mostravan sus enemigos de que tan ligeramente se uvièssse creydo al moço, aunque afirmava que no tardarian las provisiones. Almagro en sabiendo que Pizarro iba al Cuzco le embiò à Luys de Moscoso, para que le informasse de la verdad: pero ya lo avía sabido de un frayle con que se sofegò, y haziendo Luys de Moscoso su relacion, dixo que se holgava que no fuesse cierto lo que le avían referido, y al instante recibìo una carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le dezía que no hallaría vivos à sus hermanos, si con brevedad no llegava, con que bolviò à la misma alteracion, y dixò à Luys de Moscoso y al frayle, que como no le avían dicho la verdad? y ellos le respondieron, que aquella carta no era cierta, y quiso que Luys de Moscoso, y Picado fuesen a ver lo que avía, y bolvieron, diciendo, que se estava con quietud, y prosiguiò su camino hasta Abancaya, adonde hallò à Alonso de Mesa, y à Pedro Pizarro. Finalmente llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento, fuèse à la Iglesia, adonde acudiò el Mariscal, y con muchas lágrimas se abrazaron, y dixo don Francisco Pizarro, *Vos me avéis hecho venir por esos caminos, sin traer cama, ni toldo, comiendo mayas, adonde estava vuestro juyzio, que aviendo lo que ay de por medio ayús tomado rebiértas con mis hermanos, à los quales yo tengo mandado, que os respeten, como à mi?* Almagro respondiò, que no tenía para que ir con tanta priesa, pues

Sentimiento de Pizarro contra Almagro.

Don Francisco Pizarro va al Cuzco.

Don Francisco Pizarro entra en el Cuzco.

pues le avia embiado aviso de lo que avia pasado, y que à tiempo estavan queabria la verdad de todo, y que mal lo avian mirado sus hermanos, pues que no avian podido dissimular lo que les avia pasado, de que el Rey le uviéssse honrado. Llegò en esto Hernando de Soto con muchos Cavalleros à darle la nota buena de su llegada, y en su posada reprehendiò mucho à los hermanos, y ellos dezian, que ya se tenía Almagro por Governador del Cuzco, y que tratava de repartir las Provincias en sus amigos, y que ellos avian hecho lo que convenia à su honra, y servicio. El Inga Mango tambien fùè muy alegre à la posada de don Francisco Pizarro, y se abraçaron con mucho contento, y assi recibìo à todos los Caziques que acudieron à verle. Era el Licenciado Caldera hombre de buen discurso, grave y eficaz en su manera de hablar, y siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal que qualquier escandalo que sucedièssse avian de tomar en Castilla, y al cabo le persuadiò lo que convenia dexar qualquier otro expediente que pensàssse tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, y porque ya via que era bien quisto, y amado, y que le acudian los mas Cavalleros y mejores soldados que avian ido de Guatemala, y conociendo don Francisco Pizarro este buen consejo le abraço dissimulando lo pasado, porque la dissimulacion, de que no saben usar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reyna de todas las virtudes morales, y contiene en si un no sé que de aparente virtud, porque no siendo los hombres igualmente buenos, no se puede, ni deve descubrir el animo de una misma manera en cada uno, pues en ello podria perjudicar à si mismo, y à otros.

El Licenciado Caldera hablò con don Diego de Almagro, pusòle por delante la amistad antigua con don Francisco Pizarro, y quan mal contado sería à èl, mas que à otro, que tanto professava servir al Rey, que por su causa uviéssse turbacion en el asiento, y establecimiento de aquel Imperio, y conservacion de lo que tanto avia costado de ganar, con que tambien se perderia la immortal gloria, que èl y su compañero avian adquirido en esta empresa: y que pues èl era tan Governador como don Francisco Pizarro, y quitava, y ponía en todo à su voluntad, como por tan larga experièncià se avia visto, no avia para que dudar en proseguir en la misma amistad, y compaÑia antigua, pues que en don Francisco no faltava la misma voluntad y amor que siempre tuvo, el qual bien conocía la poca prudencia con que sus hermanos avian procedido, de que avia tenido mucho sentimiento, y de que no uviésssen usado del respeto que siempre les encargava, que le tuviesse

como à su propia persona, sobre lo qual los avia reprehendido. Hallofè presente à esto el clérigo Loaysa, y ayudava el negocio, y siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedía, y assi quedaron por entonces conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Licenciado Caldera los buenos efectos de la amistad, que es una virtud de benevolencia reciproca, que concilia con una cierta equidad los semejantes en virtud y costumbres, pero cada dia se vé, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, ò por accidentes no dura mucho en un mismo estado la voluntad de los hombres, especialmente que la firme amistad està fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepajar al vicio.

CAPITULO VIII.

Que Pizarro, y Almagro renovaron su amistad, y compaÑia con vinculos de juramentos, y otras solemnidades.

ESTANDO de acuerdo el Governador don Francisco Pizarro, y el Mariscal don Diego de Almagro, pareciò, que pues por divina voluntad le avia conservado entre ellos hasta entonces la antigua amistad y compaÑia que tenían: de la qual avia resultado tanto servicio à Dios y al Rey, trayendo al divino conocimiento tanta multitud de infieles, y sujetando tantas Provincias à la Corona de Castilla, y que confiando; que desta amistad, y compaÑia avian de proceder otros mayores à la santa sede Apostolica Romana, y à la Corona: y teniendo respeto, à que el Rey por sus ultimos servicios avia concedido al uno la Governacion de aquellos nuevos Reynos, y al otro la que llamavan la Nueva Toledo. Reconociendo la nueva obligacion en que su Magestad les avia puesto, para hazerle mayores servicios, y para corresponder con la confianza que dellos avia hecho; acordaron de ordenar, y establecer esta compaÑia con mas fuertes vinculos, especialmente con una gran solemnidad de juramento; y estando delante del santissimo Sacramento del Altar, dixeron, que renunciando la ley que dispone à cerca de los juramentos, prometian, y juravan en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuyo acatamiento estavan, de guardar, y cumplir, sin ninguna cautela lo contenido en unos capitulos que allí se leyeron, suplicando à su divina Magestad, que à qualquier dellos que fuesse en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia permitièssse la perdicion de su alma, fin, y mal acabamiento de su vida, fama, honra, y hacienda, como à quebrantador de su fé: la qual el uno al otro se davan, y dél recibiesse tan justa vengança: y los capitulos

1535o

Pizarro, y Almagro se conforman.

Amistad que cosa es.

Mango acude à vér à Pizarro.

Licenciado Caldera que aconseja à Pizarro.

Dissimulacion que cosa es. Crebro mendacio & fraude uti Imperantes debere ad commodum subditorum. Plat.

Licenciado Caldera que dice al Mariscal.

Renovacion de la compaÑia entre Almagro, y Pizarro.

Juramento, con que se establece, y confirma la compaÑia entre Pizarro y Almagro. *Perfidiosum & nefarium est, fidem frangere quam continet vitam. Cicero*

1535.
Capitulos
de la con-
cordia en-
tre Pizarro
y Almagro.

fuieron. Primero, que su amistad, y compañía se conservasse, sin quebrantarla por interés, codicia, ni ambicion, y fuesen participantes en todo el bien que Dios nuestro Señor los quisiere hazer. Segundo, que so cargo del juramento hecho, no caluniaría el uno al otro en daño de su honra, vida, y hacienda, directè, ni indirectè, por sí, ni por tercera persona, evitando los daños que se pudiesen recrecer. Tercero, que juravan de cumplir lo que de antes tenían capitulado, à que se referían: y no irían en contrario dello, ni harían protestacion alguna, y que si la viciessen hecho, della desde luego le apartavan. Quarto, que juntos, y no el uno sin el otro escribirían al Rey lo que à su servicio conviniere, y al bien, y conservación de aquellas Provincias: y que no avría relacion particular en daño el uno del otro, ni de la compañía; ni que lo hiziese tercera persona, sino que todo fuese hecho manifestamente à entrambos, para que se conociesse mejor el zelo que tenían de servir al Rey, pues avía mostrado tanta confianza de su compañía. Quinto, que manifestamente pondrían en monton todos los provechos que cada uno tuviesse, sin fraude, ni engaño alguno: y que los gastos de cada uno se hiziesen con moderacion, evitando lo excesivo, conforme à la necesidad que se ofreciesse. Todos dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo à Dios nuestro Señor por juez, y à su Gloriosa Madre, con todos los Santos por testigos. Y este juramento le hizo en el Cuzco, en las Casas del Governador, à doze de Junio deste año en presencia de muchas personas, estando diziendo la Missa el Padre Bartolomé de Segovia, y aviendo dicho el *Pater noster*, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano Contagrada del Sacerdote que tenia el Santissimo Sacramento, y esto llaman partir la Hostia, con que esteriormente los dos Governadores mostraron satisfacion y contento: pero el vulgo juzgava deste hecho, como à cada uno convenia; solamente los hermanos de don Francisco Pizarro no se holgaron, pesandoles que otro tuviesse mas parte en su hermano: y quejante, porque participava con nadie su autoridad, y en esto le viò el efeto de la embidia, que causa dolor del propio mal, y del bien ageno. Pero los que seguían al Mariscal, se holgaron por entonces, pareciendo, que aquel hombre liberal y generoso tendria mas fuerça para aprovecharlos: y nadie llevaba con paciencia la arrogancia de los hermanos del Governador, juzgando, que ellos avian de ser causa que esta concordia, establecida con tantas firmezas, no durasse. No obstante, que la

*Fides nullâ
necessitate ad
fallendum
cogitur, nullâ
corrumpitur
premio. Sen.*

Partir la
Hostia como
se haze
para una
concordia.

Embidia y
su efeto.

Pizarros les
pesa de la
concordia.

*Fides sanctis-
simum hu-
mani generis
bonum est.
Sen.*

fé, y palabra es de tanta virtud, y tiene tanto poder, que conserva los pactos y convenciones entre los hombres: por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: assi como de la infidelidad se dize, que es ocasion de romper, y quebrar todo vinculo y amor: de donde ha procedido que se tenga por mayor de todas las injurias el llamar à uno, quebrantador de su fé, y palabra: y no solamente se ha mirado en la fé, y palabra cierta, pero en la dudosa, como aconteció à Scipion, que aunque supo que mentian los Carthaginenses, de una nao que tomó, llamandose, Embaxadores, los dexò ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fé, y palabra por precepto de estado. Y no ay ninguno à quien se pida el cumplimiento della, que no le parezca dura cosa el cumplirla, y con todo esso se passa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no ay nadie, que no aya menester à las personas fieles, y nada mas despierto para guardar la Fé que ella misma, porque no se confia jamàs de nadie, que por la confianza no se le tenga respeto, y amor, y nunca sué ninguno amado, y respetado, que permitiesse naturaleza, que no amasse, y respetase al que le ama: de manera, que las mismas cosas vienen à ser confirmadas, y acrecentadas dellas propias. Por lo qual con mucha razon la fé viene à ser acrecentada de la misma fé, y mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo del juramento, y assi ay opiniones que los perjuros son Ateístas, porque se oponen à todas las deidades, prometiendo à los hombres por respetos, y faltando à Dios por menoscprecio, porque la fé es un firmissimo fundamento de la justicia. Con la qual todos los Estados se mantienen, y toda la humana compañía se sustenta, y prevalece.

Los Indios que hasta entonces estavan quietos, tambien recibieron entre si estas divisiones. Porque unos se aficionaron à don Francisco Pizarro, y otros al Mariscal don Diego de Almagro. aunque la mayor parte dellos acudia à su Ingo Mango, porque le amavan como à su natural Principe, hijo de Guaynacava, que no se puede mas encarecer, y adonde quiera que se movía, llevaba la gente trás sí, sirviendole, y desleando todos ser ocupados, y empleados en su servicio. Y creciendo las pláticas, y diferencias entre los mas principales señores del Cuzco, sobre las passiones de Pizarro, y Almagro. El Inga dixo à un Castellano su amigo, que fuese de noche à casa de un hermano suyo, y le mataste, porque sustentava la parte

Fé y palabra
se deve
guardar.

*Nec ulla res
vehementius
Rempub con-
tinet, quam
fides. Cic.*

*Et fides iusti-
tia funda-
mentum est.
Cic.*

*Habita fides
ipsamque ple-
rumque obli-
gat fidem.
Liv.*

Indios del
Cuzco divi-
didos entre
ellos.

de

Pizarro, y Almagro tratan de conformar à los Indios del Cuzco.

de don Francisco Pizarro. Y pareciendo à don Francisco Pizarro, y à don Diego de Almagro, que pues ya ellos estaban convenidos, era necesario pacificar, y sossegar à los Indios, componiendo sus diferencias, y enemistades: mandaron llamar à los mas principales; y hizieron llamar à ellos todos los oficios posibles para concordarlos. Y como la turbacion; y rebuelta de aquel Imperio avia ya comenzado à corromper todos los buenos usos, y costumbres, especialmente entre la gente mas principal. Un hermano del Inga, mancebico de poca edad, reprehendiò con gran valor, y brio à algunos de los señores, que en aquella juntá se hallavan, porque no hablaban con el Inga con las rodillas en tierra, conforme à su costumbre, y lo dixo con tanta vehemencia, que notado por don Francisco Pizarro, se altero tanto, que amenazò al mancebo, y le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueza, aunque à otros pareció, que pudo ser hecho con desinio: y no pudiendose hazer las amistades, entre el Inga y sus parientes se fueron.

Hermano del Inga que muestra valor.

Inga, y sus parientes, no se conforman.

Quedando pues los Indios en enemistad, y don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, en lo exterior conformes: tres dias despues desto un Indio interprete de don Francisco Pizarro se atrevio de amenazar al Inga, porque era amigo de don Diego de Almagro, y Felipe Indio interprete del Mariscal tenia con el Inga mucha familiaridad: y estos dos interpretes inquietavan à los Indios; porque las passiones tambien avian inquietado sus animos, y cada uno por su parte procurava de dar à entender; que su amo era el verdadero Governador, y que avia de prevalecer. Y como el Inga por las amenazas del interprete de Pizarro estava muy amedrentado, aunque cerca de su camara, para asegurarle, dormian dos, o tres Castellanos: una noche tuvo tanto miedo; que se fue a casa de don Diego de Almagro; y en entendiendote que se avia salido de casa, se la saquearon sin remedio: y don Diego en aquella misma noche embio a dezir à don Francisco Pizarro, que por ciertas cosas que los interpretes avian dicho al Inga, se avia ido à meter de miedo debaxo de su cama, que le suplicava, que no se le pudiesen aquellos temores, y que se castigassen los que le avian saqueado la casa: pero don Francisco Pizarro lo dissimulò, y el Inga quedo muy alterado. Esto sucedió por burla, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Mayzes, y lementeras, y se tenia por costumbre, hazer un gran Sacrificio al Sol, y à todos los Dioses en todos los

Inga se sale de su casa, y se la saquean.

Adoratorios, y en todo el Reyno era lo mismo, y se hizieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, y pidiendo, que fuese favorable la venidera, cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

1535.
Sacrificios notables de los Indios.

CAPITULO IX.

Que don Diego de Almagro sale del Cuzco con su exercito, para la jornada del Chile.

Mudado el primero proposito de hazer la jornada de los Cheriguanaes: y determinando el Mariscal de hazer la de Chille, que comunmente dizen Chile, por las grandes nuevas que se tenian de las muchas riquezas de aquel Reyno, y porque el viage venia à ser por la parte que caia en la Governacion que esperaba; pretendian para esta jornada el oficio de Teniente de General Hernando de Soto, y Rodrigo Hortic. y cada uno dezia, que el Mariscal se le avia prometido; y por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona à la entrada, y hazer él mismo este oficio: porque sabiendo, que se iban las provisiones de su Governacion; no estava su partida tan prompta: y con esto cessaron las passiones destes dos Capitanes, y por el sentimiento con que quedò Hernando de Soto, no quiso despues ir à la jornada. Por lo qual se dio el oficio à Rodrigo Orgoñez, nombre valeroso, y experimentado en las guerras de Italia, y que se hallò en el sacro de Roma. Y determinado Almagro de hazer la jornada, se preguntò, que se apercebien para ella todos los que no tenian que hazer en el Cuzco, de que todos se holgaron: y porque de buena gana iban con el Mariscal, por ser hombre blando y liberal, con que era amado, porque al cabo el amor de los hombres se adquiere con buenas palabras, y buenas obras: y para que todos se apercebien de armas, y cavallos; mandò sacar de su botada mas de ciento y ochenta cargas de plara, y vénte de oro, y las repartiò, haziendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganassen de la tierra; adonde iban: y desta manera adquirian los Reynos à la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, o ganancia que se les recreciete en las conquistas. Y aviendo Almagro acordado de embiar à Castilla à su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de don Francisco Pizarro, le pidio despues desta reparticion de oro y plata, que le mandasse dar de su recamara cien mil Castellanos para negociar un casamiento de su hijo, que se tratava, por mano del Cardenal de Siguença, con hija del Dotor Carvajal,

Don Diego de Almagro acuerda de ir a Chile.

Rodrigo Orgoñez, es Teniente de Almagro.

Amor de los hombres como se adquiere!

Don Diego de Almagro embia su Secretario à Castilla.

del

1535. del Consejo de Indias, que por muerte della no úvo efeto, y para comprar alguna renta en Castilla, y de muy buena gana se los ofreció, y para recibirlos en la ciudad de los Reyes de Pedro de Villareal, Camarero de don Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, y el Secretario Juan de Espinosa: y don Diego de Almagro dava priessa en la jornada, y pidió al Inga, que de su mano le diese dos señores para que fuesen con él, y se encaminasen adelante, allanando la tierra, y aperciendola, para que el exercito hallase buen recado: el Inga le dió à su hermano Paulo Topa, y al gran Sacerdote Vilehoma, cuya presençia fué muy importante, para que la tierra estuviese con quietud, y entendióse, que el Inga quiso apartar de sí al hermano, porque no quería tener quien le diese sospechas en el Imperio, y à Vilehoma, porque le tenía por poderoso por medio de la Religion, y por inquieto.

Fuè necesario que para los gastos de la jornada se hiziesse grande fundicion en el Cuzco, y para facar el quinto del Rey, en la qual intervenía Almagro, que con gran cuydado mirava por la hacienda Real, y úvo tanta plata, y oro, que fuè cosa maravillosa: un Juan de Lepe pidió à don Diego un anillo de una carga dellos que alli estava, y promptamente le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos, y sabiendo, que era casado, le mandò dar quatrocientos pesos, para que se bolviessè con su muger, y à Bartolomé Perez, que fuè Alcayde de la carcel de santo Domingo, que le presentò una adarga, mandò dar quatrocientos pesos, y una holla de plata, que pesava quarenta marcos, con dos bocas de leones de oro por assas que pesaron trecientos y quarenta pesos, y à Montenegro, que le presentò el primer gato Castellano que se vió en las Indias, mandò dar seyscientos pesos, y destas se cuentan infinitas liberalidades, y limosnas deste Capitan.

Ordenò al Inga Paulo, y al Sacerdote Vilehoma, que luego se fuesen adelante, y que passasen à docientas leguas, y mandò à tres Castellanos, que fuesen con ellos: ordenò tambien à Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos que le quiesessen seguir, se partiesse, y que conforme à lo acordado con don Francisco Pizarro à ciento y cinquenta leguas poblasse un lugar si le pareciesse, y con esta comission fundò el pueblo de Paria à ciento y tréynta leguas del Cuzco, adonde acudía toda la gente del Collao, y de los Charcas. Viendose el Adelantado en el Cuzco sin gente, temeroso de que don Francisco Pizarro no

le prendiessè por las alteraciones passadas, y dudoso de su fé, y aun (segun se dixo) aviado dello, con cautela por echarle quanto antes de la tierra, se partiò con poca gente, aviendo ordenado à los Capitanes Ruy diaz, y Benavides, que avían baxado à los Reyes à levantar gente, que le siguiessè con ella, y à Rodrigo Orgoñez, que se quedasse en el Cuzco recogiendo toda la gente que pudiessè, y le siguiessè.

El dia antes que el Adelantado saliesse del Cuzco, dixo à don Francisco Pizarro, que porque le amava como à verdadero hermano, y ninguna cosa mas deseava, sino que no uviessè ocasiones, para que essa hermandad se conservasse, le suplicava, que quiesse quitar el impedimento que todos juzgavan que avía de estorvar, que su deseo úviessè el verdadero efeto, que era cmbiar à sus hermanos à Castilla: para lo qual le dava facultad para darles de su hacienda el tesoro que quiesse, y que le certificava, que en la tierra daría general contento, pues que no avía nadie à quien aquellos Cavalleros no diessen en rostro con la confianza de ser sus hermanos. Este fuè un saludable consejo, si don Francisco Pizarro le tomarà: pero arrogante con el imperio, y ciego con la passion, respondió: Que sus hermanos le tenían respeto, y amor de padre, y que no darían jamas ocasion de escandalo.

Y llegado el Adelantado à Paria, se passò adelante, dexando ordenado à Juan de Saavedra, que prosiguiesse el viage con doze cavallos por el camino Real la buelta de la Provincia de los Chichas, cuya cabeça era Topisa, adonde le estavan esperando el Inga Paulo, y Vilehoma: y alli tuvo aviso del Cuzco, que no le convenía hazer aquella jornada, sino que passasse, porque avía llegado un personaje à la ciudad de los Reyes, con comission del Rey, para partir las Governaciones: y aunque esto era lo que à él: y à todos convenía, íva tan puesto en la ambicion de dominar tan grandes, y tan ricos Reynos, segun le davan à entender, y por el deseo de tener mucho que dar à los muchos Cavalleros que ívan con él, que le seguían con mucho contento, que no tuvo en nada la tierra que conocía: y esto fuè assi mismo causa que dissimulasse muchos excessos de los soldados, que causaron grandes destruyçiones, y si algunos castigò, fuè ligeramente, y no como solía. Los señores de Parcaz le visitaron, y llevaron buenos presentes: y aunque le dieron ruynes informaciones de las riquezas de Chile, y peores de los desiertos que avía de hallar, no lo creyò, ni tampoco los soldados, persuadiendose, que lo dezian, porque

Al Adelantado Almagro sale del Cuzco con sospechas de Pizarro.

Don Diego de Almagro pide à Pizarro que embie sus hermanos à Castilla.

Avisan Almagro que no haga la jornada de Chile.

Almagro dissimula muchos excessos de soldados:

Juan de Rada, y otros que van à los Reyes.

Paulo Topa hermano del Inga, y el gran sacerdote, van con Almagro à la jornada.

Liberalidad de Almagro en la fundicion del Cuzco.

Beatus vir qui intelligit super egenum, & pauperem in die mala liberabit eum Dominus. Paulo, y Vilehoma se parten para la jornada.

Juan de Saavedra sale à la jornada y funda pueblo en Paria.

porque no anduviessen por sus tierras ; y aqui se quedará el Adelantado Almagro , y se passará à otras cosas que no se pueden detener mas.

CAPITULO X.

Que don Francisco Pizarro buelue à los Reyes, continua en assentar la cabeça de la Republica Castellana en aquella ciudad : y embia à Alonso de Alvarado à pacificar los Chiachiapoyas.

DON Francisco Pizarro aviendo encaaminado à don Diego de Almagro para la jornada de Chile, se quiso bolver à los Reyes, porque avia puesto su cuydado en acrecentar mucho aquella ciudad, y aviendo repartido la tierra con cédulas de deposito, ò encomienda, dexò por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro, encomendandole todo lo possible el buen tratamiento de los naturales. Llegado à los Reyes, y con él Hernando de Soto que sin cargo no quiso quedar allí, hallò à fray Tomas de Berlanga Obispo de Panamá, que por comission del Rey, iba à poner limites en las Governaciones de don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, conforme à los despachos Reales, para escutar diferencias entre dos tan grandes amigos, y luego usò de algunas liberalidades con muchas personas: à dos Cavalleros hermanos, que se llamavan don Alonto, y don Luys Enriquez, mandò dar dos mil pesos à cada uno, valuados en tan poco precio, que en Castilla valia cinco mil, y licencia para que echassen en fuertes ciertas prefeas à muy excessivos precios: à un frayle de la Trinidad, que le pidió limosna para casar unas hermanas, mandò dar mil pesos: al Licenciado Caldera, à Tellò de Guzman, y al Clerigo Loayza, y à otros diò grandes dones: y en este punto parecia, que todo estava en quietud, porque los Indios de los llanos, y de las sierras no mostravan desaffosiego, y acudían bien à lo que se les ordenava, y no avia mas leyes en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual mostrando siempre grande aficion al servicio del Rey, mandò, que nadie pudiesse, so graves penas, contrarar con oro, y plata por marcar, porque el Rey no perdiessse su quinto: todo esto se dixo, que era hecho con arte, sospechando, ò teniendo desinio de bolver à nuevos rumores.

Llegò en esto à los Reyes Alonso de Alvarado, que avia quedado en Truxillo, y por ser hombre de buena traça, y cordura, le diò don Francisco Pizarro comission para ir à entrar, y pacificar la Provincia de los Chiachiapoyas, y de

las otras tierras, que estan mas Orientales, y luego se bolviò à Truxillo, de donde salieron con él Alonso de Chaves, Francisco de Fuentes, Juan Sanchez, Agustín Diaz, Juan Perez Casas, Diego Diaz, y otros, que por todos fueron véynte compañeros, y caminando la buelta de los Chiachiapoyas, llegaron à Cochabamba, adonde fueron bien recibidos, porque assi como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando, y bien compuesto, no consentia, que à nadie se diessse enojo: con lo qual, y con el exemplo de los vezinos, todos acudieron à obedecer pacificamente, dixoles, que entendiessen, que ya no avia de aver idolos, ni echizerias, ni deramamientos de sangre humana, de aves, ni animales, sino adorar à un solo Dios, que criò todas las cosas, à cuya sola voluntad estan sugetos, y dixo, que bolveria con mas gente para darselo à entender mejor. Oyeronle de buena gana, y dixeron, que querian ser Christianos, y hombres y mugeres muy galanes hizieron un bayle en la plaça, y quitandose las joyas, y poniendolas en monton, las presentaron à Alonso de Alvarado. Y porque cae à proposito dezir lo que se ofrece de los bayles de la gente del Perú, no se halla que ninguna nacion, que viva en comun, dexa de tener su modo de recreacion con exercicios de gusto. En el Perú avia un genero de pelea, que se hazia por juego: lo qual se iba encendiendo con tanta porfia de las partes, que era muy peligrosa: ay mil diferencias de danças, en que imitan diversos officios, como pastores, labradores, pescadores, y caçadores, con son, passo, y compas muy espacioso: otras danças eran de enmascarados, con mascarás, y gestos espantosos, y dançavan unos hombres sobre los ombros de otros, al modo de Portugal, y la mayor parte destas danças eran genero de idolatria, porque assi veneravan à sus idolos, y Guacas, para estas danças tañen diversos instrumentos, y unas flautillas à modo de cañutillos, otros como tamboriles, otros como caracoles, y suelen cantar todos, yendo uno, ò dos cantando sus versos, y respondiendos los demàs: el piè de la copla, y algunos destes romances, y poeias eran muy artificiosos de historia, otros supersticiosos, otros de disparates: y à estos bayles llaman comunmente Taqui. Los Prelados han procurado reformar estas danças, aunque por ser mucha parte de pura recreacion los dexan aora que todavia baylen à su modo, y han procurado de ponerles las cosas de nuestra sanra Fé en su manera de canto, y es grande el provecho que han hallado, por-

1335.
Alonso de Alvarado va à la pacificacion de los Chiachiapoyas.

Alonso de Alvarado trata bien à los Indios.

Alonso de Alvarado habla à los Indios, y responden, que quieren ser Christianos.

Pelea usada en el Perú, que se hazia por juego. Danças de diversas maneras en el Perú.

Prelados han procurado reformar las danças, y bayles del Perú.

Don Francisco Pizarro dexa por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro.

Obispo de Panamá va à poner limites en las Governaciones de Pizarro, y Almagro.

Don Francisco Pizarro usa en los Reyes muchas liberalidades.

Quietud grande que avia en el Perú en este punto.

1535. que con el gusto del canto, y tonada, están dias enteros embevidos, oyendo y repitiendo, sin cantarles: y tambien han puesto en su lengua composiciones de Octavas, Canciones, Romances, y redondillas, y las toman muy bien, y con gran gusto. Pareciendo pues à Alonso de Alvarado, que hallava buena disposicion en aquella gente para recibir, y admitir quanto se les quisiessse enseñar: dexò alli algunos Castellanos, encargandolos el vivir pacíficamente, y con buen exemplo, y prometiendo de bolver luego se fuè à los Reyes, para dar cuenta à don Francisco Pizarro de todo lo que passava. El qual tuvo por bien, que se quedasse con el presente que le dieron los Indios, con que bolviessse luego à su Provincia à fundar un Pueblo, y le acomodò de lo que ùvo menester, y diò comission para repartir la tierra.

Alonso de Alvarado va à los Reyes.

CAPITULO XI.

Que Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas, y funda à san Juan de la Frontera.

EN la Ciudad de Reyes se juntaron con Alonso de Alvarado algunos soldados; y aunque no quisieran Capitan de tanta moderacion, todavia el ser tan bien acondicionado, llevaba à muchos; y los movia à seguirle, con los quales fuè à Truxillo, y con mas gente que alli le aguardava; se fuè à Cochabamba, adonde avia dexado à sus compañeros, y alli tomò muestra à la gente, y hallò que los infantiles llevaban ballestas, espadas, y rodélas, con sayos cortos estofados de Algodon, que eran muy provechosos para aquella guerra: la gente de à cavallo llevaba elpadas; lanças; y morriones, y tambien sayos estofados de algodòn. Los ballesteros encargò à Luys de Valera, y à la otra gente diò sus Capitanes, y puso toda buena orden, y diciplina en el exercito, especialmente para las costumbres de los soldados, y regla de la vida, y para que à los naturales se escusasse todo mal, y daño, juzgando, que el buen tratamiento era el mejor camino de traerlos à obediencia. Los Indios viendo bolver à Alonso de Alvarado con tanta gente, no recibieron contento: pero fosegandolos con los buenos modos que siempre usava, aviendo ordenado quanto convenia para entrar por la tierra, se encaminò la buelta del Levante, adonde supo, que la gente de las Provincias interiores se avia indignado, porque la gente de las primeras avia dexado entrar en ellas à los Castellanos, lo qual y la natural facilidad, y ligereza de los

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Alonso de Alvarado da buenas ordenes en el exercito.

Chiachiapoyas se alteran contra Alonso de Alvarado.

Indios, siendo de poco fruto con ellos la suavidad del tratamiento de Alonso de Alvarado, que siempre los certificava, que su movimiento no era sino para reconocer la Provincia, y visitarla, y ir sabiendo los secretos della, y dando à entender à todos, quanto les convenia abraçar la Fé Cathòlica, se movieron, y alteraron de manera, que començaron à hazer juntas, y amenazas, diziendo, que no querian obedecer, ni mudar costumbres, sino que se fuesen los Castellanos, y los desembracasen su tierra.

Alonso de Alvarado los embiava mensageros, rogandolos, que no desamparassen sus casas, pues no tenian ocasion, que bolviessen à habitarlas, pues nadie los inquietava, y que labrasen sus campos, y que los assegurava, que su tratamiento seria conforme à su desseo, y quanto à la religion no haria fuerza à nadie, porque la suya no lo permitia, ni pensava castigar cosa que no fuesse contra la orden natural, para que ellos mismos entre si mismos pudiesen vivir en paz, gozar de la quietud, que todos los hombres dessean con sus mugeres, hijos, y haciendas: y visto que tantas persuasiones hechas en muchos dias, y por diferentes personas no aprovechavan, y que aquella gente permanecia en su proposito, y que se les avian protestado y declarado los daños; que de no obedecer se les avian de seguir, y que estaban armados, y juntos en el campo; y que no se podia escusar el usar de la fuerza: aviendo esperado muchos dias, que los barbaros se reduxessen, estando en continua vigilancia, y cuydado, determinò de ir à ellos con algunos naturales, que todavia se le juntaron, porque no lo haziendo, era cierto que se avian de ensobervecer.

Iva Camacho delante por una ladéra descubriendo con véynte soldados, y à legua y media hallò un campo de durissimas y agudas piedras, muy peligrosas para los cavallos, adonde los Indios embiaron mensageros à Alonso de Alvarado con un presente, pidiendo la paz: teniendo ya en cobro sus mugeres, hijos, y haciendas: dixeronle los mensageros, que toda su gente estava muy medrosa, que tiravan las ballestas de los Castellanos, porque cruelmente atravesavan los cuerpos humanos, y que por amor de Dios tuviesse lastima dellos. Entretanto que se dava este recado, los Indios repartidos en diversas tropas, bien apiñados, y cerrados como ellos lo usan, en tropel, como dizen, y sin ordenança de guerra, y bien armados, conforme à su costumbre, ivan caminando la buelta de los Castellanos, con muy buen corage,

Alonso de Alvarado insta à los Indios que se sosieguen.

Alonso de Alvarado sale en campaña contra los Indios. *Maxima vigilantra requiritur in eo qui innovare res audent, et omnia tentare, aggredi, ut suam partem validiorem efficiat. Scot. in Tac. 942.*

Chiachiapoyas embian embaxada à Alonso de Alvarado:

córage ; y determinacion. Alonso de Alvarado recibió muy bien à los mensajeros, y los oyò con buena gracia, y amor, y respondió de la misma manera : pero los Indios, quando vieron en salvo sus mensajeros, se descubrieron en aquel pedregal tan peligroso, y allí acometieron con su natural furia, grita, y alboroto, cargando con sus dardos, hondas y flechas. Alonso de Alvarado, que como vigilante Capitan estava apercebido, y sabía, que en la guerra de los Indios no se podía perder, sinò por descuydo, y menoscuprio, los recibió, de manera, que brevemente afloxaron el impetu, y bolvieron las espaldas ; y siguiendo los mas que otros un soldado dicho Prado, le derribaron el morrion de una pedrada, y cayò del cavallo descalabrado, y teniendole cercado siete Indios le mataran, ò se le llevaran sino fuéa socorrido de dos de à cavallo.

Guayamil principal Curàca, viendo que por ningun camino podían ser vencidos los Castellanos, persuadía à los otros que se pacificassen, diziendo, que manifestamente se conocía, que el Sol era en favor de los estrangeros, y que quanto mas persistiesen, tanto mayor daño avían de recibir, por lo qual era mejor vivir con descanço, y quietud en sus casas, y naturaleza, que seguir aquella guerra sin fruto, pereciendo con aquellas cruelísimas, è incurables heridas de aquellos hombres invencibles, muriendo de hambre, y perdiendo sus mugeres, y sus hijos. Esto dixo, oyendole la mayor parte de aquel exercito : y aunque Guamàn Curàca poderoso lo contradecía, allí luego se despojò de su fina ropa, y vestido de otra vil. llevando en su compañía à una muger muy vieja, se fuè à Alonso de Alvarado, y se echò à sus piés, y con mucha humildad le pidió perdon, y ofreció obediencia : luego acudiò Guamàn, que hizo lo mismo : los quales persuadieron à otros señores, que siguiesen su exemplo, y se acomodassen al tiempo, pues no dexavan de vivir en sujecion quando Reynavan los Ingas : y porque solo Guayamil, que se tenía por valiente, y era gran embaydor, andava alterado con mucha gente en campaña, ellos mismos tuvieron forma de prenderle, queixandose, que engañava la gente, y la desviava de su reposo y quietud : y llevado à Alonso de Alvarado, hecho el processo para su misma justificacion, le sentenciò à muerte por turbador del publico sosiego.

Passò Alonso de Alvarado al Valle de Vaguà, mirando mucho en no hazer daño à nadie, y hallò hasta ocho mil Indios que defendían el passo de un gran río, y hechas las balsas con diligencia, porque aquellos soldados en todo obedecian, y en todo empleavan las manos :

Ant. de Herrera Decada V.

se passò el río junto al pueblo que llamaron de la Cruz, y hallaron otro exercito, y ambos fueron acometidos, y rotos con brevedad, porque nadie se desmandava : ni ningun soldado excedía de la orden que se le dava, y como las armas eran empleadas en tiempo, y sazón todo era de provecho. Estas vitorias, y la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, y la vida recogida de sus soldados movió à todos à obedecerle : y èl los dezía : Qué en aquellas Provincias, quería fundar una ciudad tan famosa como el Cuzco, adonde todos viviesen con plazer, y como hermanos : y con todo èsto fuè avisado, que cerca estava otro exercito de Chiachiapoyas : embió à rogar al Curàca, que fuesen amigos ; y dexasse el derramamiento de sangre, que para nada era bueno : Respondió, que avía entendido, que cortavan mucho las espadas Castellanas, y que desseava ver una, que le rogava que se la embiasse. Embiólela Alonso de Alvarado con una guarnicion de plata, y despues de averla mirado, provado, y considerado, con grande admiracion fuè à assentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas sossegadas, y Alonso de Alvarado con cuydado de assentar en ellas la policia espiritual, y temporal.

Antes de la Provincia de Caxamaica està un gran camino por donde se va à estos Chiachiapoyas, que mandaron hazer los Ingas, los quales tuvieron grandes guerras con esta nacion, y aunque en una batalla hizieron huyr à un Ingà, al cabo fueron vencidos, y muchos mudados al Cuzco, que assentaron en el collado llamado Carmenga sus possessions, y labranças. Son los Chiachiapoyas los mas blancos, y de mejor gracia de todas las naciones de los Reynos del Perú ; y las mugeres tan hermosas, que las llevavan para los Ingas : tomaron la religion, vestido, y costumbres del Cuzco. Y poco despues desto, quando Alonso de Alvarado acabò de Pacificar estas Provincias, fundò en ellas una ciudad que llamó San Juan de la Frontera, en un sitio dicho Levanto : lugar aspero, y que para fabricar las casas fuè necessario allanarle con picos, aunque presto la mudò à los Guancas, porque se hallò ser comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chiachiapoyas, Guancas, y Cascayunga cae en el distrito de la ciudad de San Juan de la Frontera : y en ella ùvo en tiempo de los Ingas templos, aposentos, y magazenes Reales, y en algunos pueblos ay ricas minas de oro, y tuvieron gran numero de su ganado, y hazese muy fina ropa de lana : y la tierra es fértil, y de muchas frutas de Castilla, y se dà muy bien el trigo, y cevada ;

Provincias mas cercanas de los Chiachiapoyas se sol siegan.

Calidades de la tierra de los Chiachiapoyas.

Chiachiapoyas acometen à Alonso de Alvarado.

Guayamil, y Guamàn hazen paz con Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado castiga al Cazique Guayamil.

Alonso de Alvarado rompe dos exercitos de Chiachiapoyas.

1535. y todas legumbres. Al Oriente desta ciudad se ve la gran Cordillera de los Andes, y al Poniente cae la mar del Sur, y passados los Andes està Mayobamba, y otros grandes ríos, y algunas gentes de menor razon, que los naturales dizen ser los descendientes del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad que los Ingas con él usaron, se desnaturalizó de su patria, y se fué con los Chiancas, que le quisieron seguir.

CAPITULO XII.

De lo demás que sucedió à Alonso de Alvarado en la pacificación de los Chiachiapoyas.

Por no dividir esta pacificación que hizo Alonso de Alvarado en la Governacion que se le dió de los Chiachiapoyas, en diversos lugares; aunque sucedió en varios tiempos, he acordado de ponerlo todo en este lugar. La gente de las Provincias mas remotas de donde estava Alonso de Alvarado inquietava à la de aquellas; que avía pacificado, y se queixavan, que los robavan sus campos, y pedían favor, especialmente contra los del pueblo de Longiyamba, y Alonso de Alvarado por complacerlos, mandò à Ruibarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuesse haziendo espaldas à los Indios amigos, para que tomassen enmienda de sus enemigos. Fueron hasta una fuerza dicha Quitá; adonde despues de aver estado algunos dias, llegaron à batalla con los enemigos, y saliendo de través los Castellanos; como los cavallos arremetieron de tropel; y llevavan pretales de cáscaveles: la opinion de los Estrangeros, juntamente con el ruydo, y impetu, acrecentò el temor de manera; que luego bolvieron las espaldas, y como huyendo se vían seguidos, y apretados, pusieron fuego à la yerva del campo, que como era alta, y estava agostada, y el viento era gallardo, iba cercando à los mismos que seguían, y los apretava mucho, recibiendo los enemigos vencidos grán contento, de ver à los vencedores en tan gran confusion. Ruibarba, y Pedro Ruyz salieron por un alto, pero sucedió mal à Pedro Ruyz, porque cayó el cavallo, y salió rodando: Ruibarba encomendandose à Dios cerrò con los enemigos, y aunque le tiraron muchas pedradas, y flechas y dardos abrió camino por donde se salieron los otros.

Alonso de Alvarado, que fué avisado del peligro, acudió con la gente que le quedava, y hallando que no le avía, entrò en la Provincia de Longúa, y con sus buenos modos pacificò la gente della: pasó à la Provincia de Charramal, que està à la parte de Levante, llevando mu-

chos Indios de guerra amigos: hizo alto junto al pueblo de Gomorà en un llano, cuya gente se tenía por tan valiente, que escarnecía y burlava de los que se avían conformado con los Castellanos, y como Alonso de Alvarado fué siempre enemigo de sangre, hizo diligencia, para que se aceptasse la paz, y porque no la quisieron, embió adelante à Juan Perez de Guevara con véynte cavallos: pero los enemigos avisados de los Indios pacíficos y amonestados, que no aguardassen el corte de las espaldas Castellanas, se huyeron, desamparando el lugar. Passò Alvarado sobre Charramal, adonde le recibieron de paz, y aviendo descansado aqui algunos dias, fué por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta un lugar adonde supo, que en lo mas interior avía grandes poblaciones, que estavan determinados de resistirle: embió à ofrecerles buena amistad, y llegado al pueblo de Coxcon, le hallò despoblado, y aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de guías, no los pudo aver: por lo qual se vió en alguna dificultad por ser la tierra doblada, y la gente valerosa: à cuya causa los Ingas, para tenerla fofegada, sustentavan en ella muchas guarniciones.

Los Indios confiados en su multitud; y conociendo que las ladéras, y collados asperos eran lugares dificultosos para los cavallos, de quienes ellos recibían mayor ofensa, estavan puestos en defenderse, y teniendo puestas sus guardas y centinelas, aguardavan cojuntura para acometer à los Castellanos, y creían que Alvarado no sabía sus desíños: pero como era vigilante; como conviene à un buen capitan, tambien buscavan ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenían acordado, aunque quanto podía procurava, que se escusasse el derramar sangre. Sabido pues por Alonso de Alvarado, que los enemigos estavan juntos y recogidos en una sierra alta, no pareciendo que convenía à su reputacion detenerse mas, los fué à buscar: y en llegando al piè della, mandò à Pedro de Samaniego, que tomasse el lado Occidental con tréynta Castellanos, y à Juan Perez de Guevara que con otros tréynta fuesse por la parte Oriental: y que los Indios amigos fuesen divididos en tres partes, que serían como tres mil, y mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos esquadrones tomasse los dos lados del camino Real: por el qual mandò à Varela, que con ciertos ballasteros tomasse la vanguardia, y que le siguessen los cavallos, y el tercero esquadron de los Indios amigos.

Alonso de Alvarado sale contra los Indios que no obedecen.

Alonso de Alvarado entra en la Provincia de Charramal.

Alonso de Alvarado acomete à los Indios en una sierra.

Alonso de Alvarado como ordena su gente.

Indios amigos piden favor à Alonso de Alvarado.

Castellanos se ven en peligro con los Chiachiapoyas.

Los enemigos , que no estavan menos vigilantes , tambien se ponian à punto , y un Capitan llamado Ygametà à grandes voces los animava , y començando à baxar contra los Castellanos ; de los primeros tiros hirieron el cavallo de Gomez de Alvarado , y con un dardo de palma le passaron el arçon delantero , sin llevar hierro , sino una punta muy aguda : y porque Alonso de Alvarado por su parte , y los Castellanos , que avian subido à lo alto de la sierra , à un mismo tiempo apretavan mucho à los enemigos , se vieron en grande turbacion , y al cabo fueron forçados à huyr quantos avian començado à baxar , y lo mesmo los que avian quedado en la sierra. Alonso de Alvarado , que los viò puestos en rota , no permitiò que los siguessen por escufar mortandad : pero ellos con grandissima desesperacion y sentimiento , como dezian , por vérse desamparados de la ayuda de sus Dioses , quemavan sus propias casas , y heredades : y queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño , mandò al Cabo de la esquadra Camacho , que fuesse con quarenta Castellanos y mil Indios para prender algunos , y embiar à ofrecer la paz , à los que ivan vencidos

Camacho à pocas leguas se encontró con cinco mil Indios de la Provincia de Hasalláo , que ivan à juntarse con los que ivan rotos : y como de ordinario los soldados figuen la diciplina del Capitan , no los quisieron ofender , hasta requerirlos con la paz , y no , aunque no hizieron caso della , tampoco los quisieron envestir de golpe , sino que Antonio de la Serna , Juan de Rojas , Antonio de san Pedro , y Juan Sanchez los fuessen picando con las ballestas , y como hazian daño , espantados los Indios , y pareciendoles aquella manera de ofender muy estraña , y terrible : no les pareció de aguardarla mas , y assi dieron à huyr , y lo mismo hizieron otros , con quien despues se toparon : y aviendo llegado mayor numero de gente Castellana de la ciudad de Truxillo. Visto que el bastimento iba faltando por la destruycion que los Indios avian hecho , mandò Alonso de Alvarado à Balboa que con algunos soldados , y quinientos Indios fuesse à buscarlo à Tonche : y él mismo , porque la gente no se acabava de assegurar , y en esquadras y grandes tropas andava por la Sierra , saliò con quarenta rodeleros , y ballesteros , y no aviendo topado à nadie en dos dias , al tercero oyò gran vozeria , y sabiendo , que un esquadron de Indios amigos peleava con otro de enemigos , los fuè à favorecer : pero en descubriendole bolvieron las espaldas , y muchos se echavan en el río para salvarse , ivase les dando alcance , y Prado que avia aprendido la lengua , los iba persuadiendo , que se sosse-

Ans. de Herrera Decada V.

gassen y aceptassen la paz : respondieronle , que su Curáca , ò Cazique no estava allí , y que sin él no podian hazer nada. Y aviendo Alonso de Alvarado andado por la tierra otros tres dias , visto que no parecia nadie , y que se padecia mucha hambre , acordò de bolverse al quartel : embiando primero à Pedro de Samaniego con quarenta soldados , y mil y quinientos Indios à la Provincia de Chillao , que tampoco queria obedecer : y entendido por los enemigos la ida de Samaniego la desampararon , y dando los Castellanos en un pueblo , que era la residencia del señor , hallaron mucho bastimento , y ganado , de lo qual se cargaron los Indios amigos , y se retiravan , haziendo muchos daños en la tierra , como lo acostumbraron siempre , aun quando entre ellos mismos tenian guerras. Sentidos desto los que andavan por las fieras , desseos de tomar alguna vengança , los salieron al encuentro , y acometieron con su terrible , y ulada vozeria : los Indios amigos assi por el miedo concebido con el repentino asalto , como por salvar lo que llevaban robado , dieron à huyr , y cargando la furia sobre los quarenta Castellanos , con sus espadas , rodelas , y ballestas ofendian , y se defendian con particular cuydado de no dar lugar à que la multitud por algun accidente llegasse à cerrar con ellos ò à abrir camino para desordenarlos : y finalmente no pudiendo los Indios sufrir la priessa que se les dava con las ballestas , y los acometimientos de los rodeleros , y daño que los hazian , dexaron la batalla , y los Castellanos con uno solo herido bolvieron à su Capitan.

CAPITULO XIII.

De las razones que movieron à Don Francisco Pizarro , para escoger el asiento adonde fundò la ciudad de los Reyes.

Continuava el Governador don Francisco Pizarro en llevar adelante la fabrica de los Reyes , queriendo en todo caso , que aquella ciudad fuesse la silla del nuevo Imperio Castellano , y procurava con toda industria y fuerza de ilustrarla , y con mucho cuydado trataba con los artifices , y personas de mejor discurso , sobre lo que era mas propio para la salud , y para la publica comodidad , y disputava , quales eran mejores las calles angostas , y altas casas , ò las calles anchas , espaciosas , largas , y derechas , y dexava sus lugares para Templos , plazas , y otras cosas necessarias à una bien ordenada ciudad. Y demás de las razones que quedan dichas , considerava , que aquel sitio estava en me-

N 2

dio

1535o

Alonso de Alvarado halla nada en la tierra, se recoge à su quartel.

Batalla de Chiachiapoyas con los Castellanos.

Alonso de Alvarado deshaze un exercito de Indios.

Indios refi sten poco à Alonso de Alvarado.

Chiachiapoyas temen mucho las ballestas.

Ciudad de los Reyes en que sitio està,

1535.

Cabeça del imperio Castellano mejor en los Reyes que en el Cuzco.

Don Francisco Pizarro y su condicion.

Cum nova provincia acquiratur, certantibus quibusdam ex ejus prioribus tribuibus immutaverit, ut minus imperium sperando, quicquid in fide maneat, et facilius principis praesentem memoriam abluatur. Scot. in Tac. 170.

Templança del ayre de la ciudad de los Reyes.

Torrída que dezian della los antiguos.

dio de la tierra à trecientas leguas del Quito, y a otras tantas de los Charcas, porque quando quisiere assentar en el Cuzco; no estava en proporcion, porque venia à caer muy lexos del Quito, y muy cerca de los Charcas, y porque siendo el Puerto tan bueno, y tan acomodado, avia de ser en él la descarga de todos los navios de las Provincias de tierra firme, Guatemala, Nicaragua, y Nueva España, que avia de ser una grande contratacion. Por lo qual era mas conveniente, que residiese allí la persona del Governador, viendo quantos entravan, y salían en aquellos Keynos, lo que no sería, si estuviera la tierra adentro, allende de que los despachos Reales, passando por muchas manos, con gran dilacion llegarían à las fuyas.

Dezia assi mismo don Francisco Pizarro, que el estar en comarca de todos era necessario; para saber como se portavan los Governadores, y como cada uno administrava su officio, porque de su natural condicion de mala gana los mudava à menudo, porque, aunque era astuto y recatado, por la mayor parte fué de animo suspensio, y no muy resolutivo, y si todas vezes, para los officios, por algunas consideraciones, no echo mano de los buenos: tambien aborrecia los viciosos, y à este proposito no es de callar, que muchas vezes se dolio de no poder castigar à su voluntad algunos excessos; y particularmente el mal tratamiento de los Indios, porque no le dava lugar el ser tan principiante aquella Republica, porque dezia, que la grandeza della consistia, en hazer de los enemigos amigos, y la ruina de juzgar como à estranos à los agregados, o sojuzgados, y esto mismo acontecio a los Romanos, y Lacedemonios.

Quanto a la salud, riendose de los que passados treynta años, no sabían de lo que era util ò dañoso para ella, dezia, que la tierra de los Reyes era muy sana, porque su calor se tiempla con la frescura del viento Sur: porque la fuerza del Sol, que como en otras partes se ha dicho, hiere perpendicularmente en estas regiones, adonde los dias y las noches son iguales, deshaze todo va por de la tierra, y no se oponiendo cosa al Sol, da su luz muy clara, y assi se vé ordinariamente una grande serenidad de cielo en aquella tierra: porque la finaldad de la noche no es tanta, que baste por si sola à moderar los grandes ardores del Sol, de donde se viene à inferir, que por el beneficio del ayre fresco recibe la torrída tal templança, que en estos tiempos es, para

los que la habitan, mucho mas deleytosa que Primavera, aviendola tenido los antiguos por tan inhabitable por su dematiado calor, que la juzgavan por fuego de horno, y que esto proceda de la calidad del viento, se conoçe, porque en un mismo clima se vén tierras, y pueblos mas calientes que otros, solamente por participar menos del viento, que refrelca, y assi otras tierras adonde no corre viento; ò muy poco, y caliente, son tan fatigadas de calor, que es estar en un horno. como en el Brasil, en Ethiopia, en el Paraguay, y en las mismas mares se vé muy clara esta diferencia, como en la mar de Mozambique, Ormuz, y en el de Panamá, y el Brasil, que sienten mucho calor: y en los mismos grados de altura ay otros mares muy frescos, como el del Perú, en el qual en Março. quando el Sol anda por cima se tiene frio. y adonde el cielo y el agua son de una misma fuerte: no se puede pensar otra cosa de tan grande diferencia sino la propiedad del viento, que refrelca, ò enciende.

Con la advertencia referida del viento se puede satisfacer a las dudas que algunos ponen: y es la primera; porque hiriendo el Sol en la Torrída, y particularmente en el Perú muy mas reciamente que en España, los dias Caniculares se defienden dél con mucho menor reparo, pues que con un toido de estéra, ò covertizo de paja, se hallan mas reparados del calor que en España con una bóveda. Segunda, y por que causa las noches de Verano en el Perú no son congoxosas, ni calientes como en España.

Tercera, porque en las mas altas cumbres de la Sierra entre mucha nieve suele à vezes hazer calores insufribles.

Quarta, porque en toda la Provincia del Collao, estando à la sombra haze frio, y en saliendo al Sol, se siente gran calor.

Quinta, porque estando la costa del Perú llena de arenales. es templada.

Sexta, porque no aviendo mas de diez y ocho leguas de Potosí à la ciudad de la Plata, y en los mismos grados de altura del Polo, ay tan manifesta diferencia, que Potosí es tierra frigidissima, y estéril, y la Plata es templada, apacible, y fertil, y el viento es sin duda el que causa todas estas diferencias: porque en cessando el viento fresco, es tan gran el ardor del Sol, que abraza, aunque sea en medio de nieves, y en bolviendo el viento se aplaca el calor, y adonde es ordinario este viento fresco, no consiente que los vapores de la tierra gruesos se junten, y causen calor y congoja: lo qual es al contrario en Europa, porque estos humos de la tierra, que queda como quemada

Por que causas en un mismo clima los tiempos son diferentes.

Viento es la causa de las diferencias de tiempos en las tierras.

del

del Sol del día , haze , que sean las noches tan calientes , y assi parece que fale el ayre como de un horno , y por la misma causa en el Perú el viento haze , que en faltando de los rayos del Sol , con qualquiera sombra se sienta fresco , y en Europa el tiempo mas suave es por la mañana , y por la tarde mas recio y pesado : pero en toda la Equinocial , y en el Perú es al contrario , que por cessar el viento de la mar por las mañanas , y levantarse , ya que el Sol se comienza à encumbrar , se siente en mayor calor por las mañanas , hasta que entra el viento de mar , que se comienza à sentir el fresco.

Y adonde quiera que se gozare del temple suave , sano , y apacible , se puede llamar vida dichosa , pues no la puede aver mas enfadosa , que tener un cielo , y ayre contrario , pesado y enfermo , pues està claro , porque no participamos tan à menudo de ningun elemento , aun en lo mas interior del cuerpo ; que del ayre , porque rodea nuestros cuerpos , entra en las entrañas , visita el coraçon , y en él imprime sus propiedades : si es corrupto ; luego mata , si es saludable , dà vigor à las fuerças , y solo el ayre es toda la vida del hombre , y aunque aya mayores comodidades , si el clima del cielo es pesado , y de mal temple , torçotamente se ha de vivir con disgusto , y si es alegre , y suave , da contento y plazer , aunque falten otras cosas , y considerando la grande templança de la ciudad de los Reyes , y de otras tierras del Perú , adonde ni aprieta el Invierno , ni congosa el Estío : no ay para que mudar vestido en todo el año , y los hombres vivirían vida agradable , si dexassen penlamientos que los enlazan , y afligen , porque ni los Eliseos , ni la famosa Tempe , ni la Isla Atlantida , se igualan à la ciudad de los Reyes , y à otros sitios tales del Perú , y todo esto con mucha razon movio à don Francisco Pizarro à elegir el assiento de los Reyes.

CAPITULO XIV.

Que el Capitan Sebastian de Belalcazar proseguia en los descubrimientos de las Provincas Equinociales.

ENTretanto , que lo referido passava en el Cuzco , y en la Ciudad de los Reyes , Sebastian de Belalcazar , considerando , que la Ciudad de Riobamba tendria mejor assiento en el Quito , acuerdo de mudarla con el nombre de San Francisco , como se dixo , desde donde con la buena gente que te-

Ant. de Herrera Decada V.

nia de los primeros Castellanos , y de los de Guatemala , que con él se quisieron quedar , salio algunas vezes contra los Indios que le hazian guerra , y los ganó muchos peñoles , y fuertes que avian hecho , y saliendo à caso à correr Juan de Ampudia , natural de Xerez , y sabiendo adonde estava Zepezopagua , con sus parientes le embio à rogar , que se acomodasse al tiempo , y fuesse amigo de los Castellanos , sin dar lugar à que se usasse con él de rigor : respondió , que lo desseava : pero que temia su crueldad , y la poca palabra que mantenian : replicò Ampudia , que le prometia ; que no sería assi , sino que se le cumptiria lealmente lo que se le prometiesse . Zepezopagua por una parte temia , que le avian de apretar por el oro , y plata escondido ; pues los Castellanos no buscavan otra cosa y por otra no se hallava seguro , porque ya los naturales no se guardavan ley , ni parentesco , no pretendiendo mas de conservarse con los vencedores , y assi estava confuso , sin saber , que determinacion avia de tomar : pero sabiendo Ampudia adonde se hallava ; fue con seys cavallos , y le úvo à las mãos , aunque algunos dicen , que él se fue de su voluntad ; y llevandose salieron al camino à obedecer . Quingalimba , y otros Capitanes , llevando buenos presentes de ganados :

Yrruminavi aviendò sido echado de muchos peñoles , y otros lugares fuertes , procurava juntar gente , para continuar la guerra ; pero todos se hallaron muy cansados , y querian vivir en sosiego , y al fin úvo quien diò aviso à Sebastian de Belalcazar de donde se hallava : embio à él algunos cavallos , hallaronle con poco mas de tréynta hombres , y muchas mugeres con las cargas de su bagage , dieron en ellos de repente , huyeron los que pudieron , Yrruminavi se escondió muy triste en una pequena choça , y la guia le conocio , y avilo à Valle , que le prendio sin mostrar el Indio punto de flaqueza , con que se acabaron las guetras del Quito , y Belalcazar ; para saber del oro , y plata que escondieron , los diò crueles tormentos : pero ellos se uviéron con tanta constancia , que le dexaron con su codicia , y él inhumanamente los hizo matar , porque no desistiesse su animo de la primera impressiõ que avia concebido.

Salio en este tiempo el Capitan Tapia de la Provincia de Chinto , por orden de Belalcazar ; à descubrir la parte del Norte con tréynta cavallos y tréynta infantes , y passando por diversos pueblos , llegó al río de Angasimayo , y bolvió con relacion de lo que avia hallado ;

N ; di-

1535

Quito es poblado por Sebastian de Belalcazar.

Juan de Ampudia procura de prender à Zepezopagua.

Juan de Ampudia prende à Zepezopagua.

Sebastian de Belalcazar persigue a Yrruminavi.

Yrruminavi es preso , y llevado à Belalcazar.

Proprium hoc est animi temerarij , & audacis , ut est prima capta non proveniunt , tamen non desistat , sed majora agrediatur , & moliatur , Scot. in Tac. 164.

Tapia llega al río de Angasimayo.

Ayre contrario , pesado , y enfermo , es vida trabajosa.

Cuerpos humanos de ningun elemento participan mas , que del ayre.

Templança grande , de la ciudad de los Reyes.

§ 335.

Indio que topò Luys Daza, que refiere de las provincias del Dorado.

Belalcazar embia a Pedro de Añasco à descubrir las Provincias que dixo el Indio de Luis Daza.

Juan de Ampudia va siguiendo a Pedro de Añasco.

diziendo, que en Tucale hizieron alguna resistencia: en la Tacunga tomò Luys Daza un Indio estrangero, que dixo ser de una grande Provincia, llamada Cundirumarca, sujeta à un poderoso señor, que ruvo los años passados una grande batalla con ciertos vezinos suyos muy valientes, llamados los Chicas, que por averle puesto en mucho aprieto avia embiado à este, y à otros mensageros à pedir ayuda à Atahualpa, à tiempo que andava en la guerra con Guascar, y que avia respondido, que lo haria en desembarcandose de ella, y que entretanto anduviesen con él, y que de todos sus compañeros solo este escapò en Caxamalca, y se avia ido al Quito con Yrruminavi, y preguntandole diversas cosas de su tierra, dezia la mucha riqueza de oro que en ella avia, y otras grandezas, que ha sido causa de aver muchos emprendido aquel descubrimiento del Dorado, que hasta agora parece encantamiento. Sebastian de Belalcazar oyda la relacion del Indio, ordenò à Pedro de Añasco, que con quarenta cavalios, y otros tantos Infantes fuessen con él à descubrir su tierra, que afirmava estar doze jornadas, y no mas, y con gran desseo de aquella riqueza passaron por Guallabamba, y caminaron entre los pueblos de los Quillacingas, y atravesaron por asperos caminos, y montes cerrados y temerosos, y no hallaron nada de lo que buscavan. Saliò dende à pocos dias por orden del mismo Sebastian de Belalcazar, que no sabia reposar, el Capitan Juan de Ampudia para ir con buena compania de cavallos en seguimiento de Pedro de Añasco, y le hallò y tomò toda la gente à su cargo, y intentò otros descubrimientos, porque no parecia cosa conveniente, que dexasen de reconocer toda la tierra de sus confines, y penetrarla hasta topar con el fin della.

CAPITULO XV.

Que Sebastian de Belalcazar saliò del Quito àzia las Provincias de la mar del Sur, y fundò la ciudad de Santiago de Guaiacuil, y trata de Tumbes, y la Punà.

Queriendo Sebastian de Belalcazar abrir el camino del Quito à la costa de la mar, y assegurarle para la contratacion, saliò él mismo, y aunque tuvo algunos rencuentros con los Indios, escusando todo lo que pudo la guerra, como en ella era ya muy experimentado. Viendo los naturales que no ganavan nada, y que avia Castellanos en el Quito, en S. Miguel, y Puerto Viejo. Como Belalcazar procurava de llevarlos à obediencia por buenos modos, se dexaron per-

suadir, y pacificar, y acordò de fundar un pueblo que llamò Santiago de Guaiacuil, nombrando Alcaldes, Regidores, y los demas oficiales que se requieren, para que un Concejo, ò Republica sea bien compuesta, y dexando por Governador à uno de los Alcaldes, que se llamava Diego Daza, se bolviò al Quito, los que quedaron en Santiago de Guaiacuil se dieron tanta priesa à enriquezer, que por ser muy molestos è importunos, no los pudieron sufrir, y estando divididos, acordaron en sus juntas, que para ello tuvieron, de matarlos, y tomando las armas lo hizieron, sin que escapassen mas de quatro, ò cinco, que con su caudillo Diego Daza llegaron al Quito, de donde bolviò con el Capitan Tapia, que no los pudo sugetar, hasta que con buen numero de gente fuè el Capitan Zaera. Mas adelante de Puerto Viejo àzia el Poniente se fundo esta ciudad de Guaiacuil, y luego que se entra en sus terminos, estan los Indios Guancavilcas, que se sacavan los dientes por sacrificio, y reniando Topa Inga Yupangui todo el Reyno pacifico, mandò à sus Capitanes, que fuessen corriendo de largo la costa, y procurassen de poner en su servicio à todos los pueblos della pacifica y amorosamente, y algunos pueblos que querian conservar su libertad los mataron, y por otras ocupaciones reservò el hazer resentimiento dello hasta mejor ocasion, y sucediendo por su muerte en el Imperio su hijo Guainacáva, en una jornada que hizo por los Llanos, llegò à Tumbes, y mandò hazer en aquel puerto una fortaleza, so color de la enemistad de los Tumbezinos con los de la Isla de la Punà, y acavada, junto à ella se puso el templo del Sol con Sacerdotes y Virgenes Mamaconas, y lo demas conveniente para el servicio de las cosas sagradas, y afirman, que allí llevaron à Guainacáva un leon, y un tigre, y que mandò que se guardassen en aquella fortaleza, que devieron de ser los que echaron al Capitan Pedro de Candia, quando don Francisco Pizarro con sus treze compañeros andava por aquella costa. Proveyò el Inga à esta fortaleza de Governador, y guarnicion, y hizo grandes depositos, y magazenes, y avia en ella muchos platos que labravan vasos grandes y chicos, y joyas de oro y plata para el servicio del templo y del Inga, y las mugeres del templo hilavan y texian ropa finissima, como en todos los demas templos.

En aviendo Guainacáva ocupado à Tumbes embiò à mandar à Tumbàla señor de la Punà que le obedeciese y contribuyesse, y pesandole de trocar la preciada libertad por tan terrible yugo, pues no solo se avia de contribuir con las

Belalcazar funda pueblo en Guaiacuil.

Indios de Guaiacuil echan a los Castellanos.

Guainacáva mandò hazer fortaleza en Tumbes.

Guainacáva aviendo fortificado à Tumbes, sugeto la Punà.

Tumbàla obedece à su pesar à Guainacáva.

hazien-

haziendas , fino con las mugeres , y hijas , y tener en casa estrangeiros , y consentir fortaleza , se úvo de acomodarse con la necesidad , aunque con fin de cobrar la libertad lo mas antes que pudiesse , para lo qual començò sus pláticas secretas con los amigos y vezinos. Passò en este tiempo Guainacáva à la Punà , adonde fue muy servido. Poco tiempo despues hechos grandes sacrificios , desseando tambien muchos de la Tierra firme vivir como sus passados. Y como siempre es el dominio estrangero muy grave y pesado , hizieron su confederacion con los de la Punà , y mataron el presidio ; y robaron quanto era de los Orejones. Este caso sintiò mucho Guainacáva , y no lo queriendo dilatar , embiò exercito contra esta gente , que matò con diversos generos de muertes muchos millares de hombres , empalados , ahogados , ahorcados y de otras maneras , y acabado el castigo , mandò Guainacáva que los hombres que tenia destinados para ordenar las cosas para eterna memoria compusiesse cantares , y romances , y los hiziesse aprender , para que se cantassen en tiempos de tristeza , y mandò , que por el rio de Guaiquil (que es muy grande) se hiziesse una calçada que no se acabò , y esta se llamó el passo de Guainacáva , y quanto à la naturaleza de la tierra , usos , y costumbres es como en las demas partes de que se ha tratado.

La Isla de Punà que està muy cerca de Tumbes tendra mas de diez leguas de contorno , úvo en ella antiguamente mas de doze mil Indios guerreros , y eran ricos , porque hazian sal , y la vendian à Guaiquil , y passava al Quito , hasta Cali , y contratavan algodón con que estavan ricos , y por causas livianas tenian guerras con sus comarcanos , y cruilmente se matavan , y robavan , y Topa Inga no los sojuzgò enteramente , hasta que lo hizo Guainacáva. Es gente de mediano cuerpo y morena , andan vestidos ellos y sus mugeres , y traen grandes bueltas de chaquiras por el cuerpo , y otras joyas por andar galanes. Ay en esta Isla grandes florestas , frutas y mantenimientos , aves de todos generos , no tiene agua dulce , y el Invierno se sustenta de agua llovediza , y para el Verano no tienen sino un poço solo , y el ganado no bebe sino de tres à quatro dias , porque aya para todos , y tiene muchos venados , que con

los salitrales engordan , y la ternera es tan buena como la de Panamá , y los cabritos mejores que en otra parte , van à sembrar à la Tierra firme , y por agua dulce : tiene buen puerto para dar monte , y limpia playa , y quando Atahualpa se declarò contra su hermano Guascar , con grandes diligencias que hizo , procurò llevar à su devocion à los de la Punà , porque las Provincias del Tito que los Castellanos dizen Quito , no podian passar sin la sal de aquella Isla , que entrava en la tierra navegada en Canoas y Balsas , hasta Chimbo por el rio arriba con la creciente de la mar. El señor de la Punà , acordandose de los malos tratamientos recibidos de los del Cuzco en tiempo de Guainacáva , como siempre los forçados y affigidos dessean mudança de gobierno , pensando mejorar con la novedad , sin considerar los daños venideros , porque tampoco queria perder el interese de la contratacion , acordò de admitir la confederacion , y dar obediencia à Atahualpa , y como Caribes y costarios robadores , sin temor de ofensa ninguna , porque tenian fortificada la Isla con un muro en las surgideras , adonde las balsas enemigas no podian tomar tierra con muchos fuertes de tierra , piedra , y madera , salieron à hazer la guerra à todos los de la comarca , à los quales eran insensísimos , y en esta ocasion permitiò Dios que llegassen los Castellanos. Eran los señores desta Isla muy llorados quando morian , y los enterravan como los otros del Perú con criados , mugeres , y hijas. Eran dados à la Religion y vicios , y tenian oraculos del demonio , tenian los templos en partes ocultas , y en las paredes esculpidas cosas espantables , sacrificavan animales ; y aves , y à vezes hombres tomados en guerra. En la Isla de la Plata , que esta cerca desta , tenian un gran y devoto templo , adonde ofrecian muchas cosas de oro y plata , y ropa : nace en los terminos de Guaiquil mucha cantidad de çarçaparilla que sale como çarça ; y por todos sus ramos echa unas pequeñas hojas , y muchos acudieron à beber el agua deste rio hinchados y llegados que bolvieron à sus casas sanos y libres de dolor , en muchas partes de las Indias ay esta rayz : pero la mejor es de Guaiquil , y la de la Punà.

Sal de la Punà va al Quito.

Forçados siempre dessean mudança de estado.

Costumbres de la gente de la Isla Punà.

Punà se rebela de Guainacáva.

Castigo riguroso que haze Guainacáva en la rebelion de la Punà.

Memoria perpetua de sus hechos querian los Indios que úviessse.

Descripcion de la Isla Punà.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

Que Hernando Pizarro llegó à la ciudad de los Reyes , y Mango Inga trata de tomar las armas contra los Castellanos , y lo que le respondieron los Indios à lo que les propuso.

Mucho ha avido que dezir despues que se dexò à Hernando Pizarro , que bolviendo de Castilla iba caminando por los Llanos à la ciudad de los Reyes, adonde entendió , que se hallava su hermano , y porqué todo sucedió antes que llegasse , no ha sido posible ponerlo en otro lugar. Caminando pues Hernando Pizarro por los Llanos , entendió , que se queria hazer una grande fundicion en la ciudad de los Reyes , porque como entonces no avia tasa en el tributo de los Indios, ni en aquellos principios pudo estar la justicia en el punto que luego se puso , y oy se hallà , ni lo Indios la sabian pedir como agora , sacavan dellos lo que querian. Avitò con diligencia à su hermano , que le hiziesse plazer de entreterner la fundicion , y assi lo hizo. Antes de su llegada , el padre fray Miguel de Oroñez Comendador de la Merced fundò un monasterio , y el Obispo de Tierra firme tratò de que se señalasse bastante lugar para una Iglesia Cathedral , y poco à poco se iba atendiendo à componer las Republicas espiritual y temporal , y viendo el Obispo de Tierra firme la conformidad que le davan à entender , que avia entre don Francisco Pizarro , y don Diego de Almagro , y que no avia para que tratar de la division de las dos governaciones ; ni poner terminos en ellas , como el Rey se lo mandava , y siendo lo mas cierto que no le dieron lugar para ello , acordò de bolverse à su Iglesia con poca satisfacion de la sinceridad de animo , con que le pareció que se procedia en aquella tierra tan fuera de la naturaleza y costumbre Castellana , atribuyendolo à la constelacion de aquellas Provincias y à la codicia de los hombres imprefia en sus coraçones desde el principio de aquellos descubrimientos y pacificaciones , porque dezian , que no ivan tan largos viages , y à tantos trabajos , y peligros , con sueldo cierto , y señalado , fino con esperanças de premios y riquezas , que son el alma del hombre , porque como el cuerpo no obra sin alma , tampoco el hombre sin dinero puede hazer ningun efeto.

Con la ocasion de la partida del Obispo , determinaron algunos Cavalleros y soldados , que se hallavan acomodados de hacienda , de poner limite en sus trabajos y bolver à repatriar : fueron los

principales el Capitan Hernando de Soto , muy enfadado de ver tantas passiones , y juzgando , segun hallava à los animos mal dispuestos , que aquella concordia de don Diego de Almagro , y don Francisco Pizarro no podia durar , por la mucha codicia que via en todos de dominar ; especialmente en los hermanos Pizarros. Vinieronse tambien entonces Tello de Guzman , don Luys de Guzman . y el Clerigo Loaysa con otros , y à todos diò don Francisco Pizarro muy ricos dones , y grata licencia , y el Obispo de Panamá no quiso aceptar de un gran presente que le dava fino una caixa de cucharas , que valian doze escudos , y don Francisco Pizarro le rogò , que se encargasse de llevar seys cientos pesos que embiò al Hospital de Panamá , y quatro cientos al de Nicaragua , adonde mucho tiempo avia andado y militado.

Llegò en esto Hernando Pizarro à la ciudad de los Reyes , y fuè muy bien recibido de su hermano , y hallandose en ella el Capitan Benavides , y Juan de Rada haziendo gente , para ir à Chile , en seguimiento del Mariscal don Diego de Almagro , y para llevar à su hijo que tambien se llamava don Diego. Don Francisco Pizarro los solicitava , para que se despachassen , y pudiesen alcanzar à don Diego de Almagro , antes que uvièssese entrado mucho en la tierra , y descurriendo de sus cotas con el hermano , y mostrando sentimiento de que uvièssese consentido , que se dièsse à don Diego de Almagro la governacion de Chinchá adelante , con que él quedava despoñeydo de la grande ciudad del Cuzco , y de tantas Provincias que todo le avia costado tan caro , que era la cosa que mas traía sobre los ojos , porque es natural cosa , y propia del ambicioso aspirar siempre al mayor señorío , y à la gloria. Hernando Pizarro se escusò , con dezir , que ya le traía setenta leguas mas de termino para su governacion , en que le pareció , que se comprehendia el Cuzco , y aun mas , con que quedaria fuera de aquel cuydado , que tanto le afligia y congoxava , y que quanto à la governacion de don Diego de Almagro , en ninguna manera la pudo escusar , porque el Rey y su Consejo estavan tan informados de sus servicios , que aun aquella gratificacion les parecia poco.

Avia

Monasterio de la Merced se funda en Lima.

Obispo de Tierra firme se buelve à Panamá.

Hernando de Soto se viene à Castilla.

Hernando Pizarro llega à Lima.

Ambicioso qual es su condiciori.

Avia dexado el Governador don Francisco Pizarro por su Teniente en la ciudad del Cuzco à su hermano Juan Pizarro, y como se dixo, Paullo Inga, y el gran Sacerdote Vilehoma, avian ido adelante, y antes que partiesen con don Diego de Almagro à la jornada de Chile Vilehoma, dexò concertado con Mangó à quien mucho amavan y respetavan los Indios, el levantamiento para cobrar la libertad de aquel gran Imperio, que ya no mantenía sino una pequeña figura de su antigua grandeza, y passados algunos dias de la partida, Mango embió à llamar à muchos de los señores de las Provincias de Condesuyo, Collasuyo, y Chinchafuyo, y despues de aver llegado con dissimulacion, y hechos muchos sacrificios y fiestas, Mango les dixo, que los avia mandado llamar para representarlos delante de sus parientes y criados lo que à todos convenia, acerca de aquellos estrangeros, para que (pues cada dia ivan acrecentando de numero, antes que mas llegassen) se pudiesse algun remedio en salir de sujecion, y que se acordassen, que los Ingas sus padres y aguelos que en el cielo descansavan con el Sol, reynaron desde el Quito hasta Chile, tratando à sus vassallos como à hijos salidos de sus entrañas, no robando, ni matando, sino manteniendolos en justicia y paz, teniendo en las Provincias la orden y razon que sabian, porque los ricos no tenían sobervia, ni los pobres padecian necesidad, y que sus pecados no merecieron tales señores, sino que permitieron que entrassen en el Reyno aquellos hombres de tierras tan remotas, predicando uno, y obrando otro, tratandolos como à perros, robando los templos y casas sagradas, sin hartar jamas su codicia, ni su luxuria; pues tenían por mancebas sus hijas y sus hermanas, y para tenerlos en mayor sujecion, se repartían las Provincias: haziendose señores, para que ellos no entendiesen sino en buscarles metales, y todo lo que uviessen menester, y que demás desto avian allegado à si los Yanaconas, que como antes eran esclavos, y sugetos sin poder vestir ropa fina, aora se avian hecho tan sobervios, que trataban à todos con poco respeto, pues ni aun del hazían caso, ni le hablaban, quando le vían, y que lo mismo hazían muchos Mitimaes, que aprendiendo de los estrangeros, era tanta su sobervia, y libertad, que ya no faltava sino quitarle la bota, y que por tanto les rogava, que le dixessen, que razon y justicia avía para recibir, y sufrir tales agravios, y que de donde avian conocido aquellos estrangeros, ni que los devían, que injurias y ofensas los avian hecho para aver muerto à Atahualpa, à Chialiquichiana, y

à los demás, que era la flor y lustre de aquel Reyno, haziendo à todos tan cruel guerra con sus cavallos, por lo qual le parecía, que no lo devían mas tiempo sufrir, sino acabar sus vidas, procurando la libertad, y matar à tan cruels hombres, y que de los que ivan à Chile, no hiziesen caso, porque Paullo y Vilehoma ivan encargados de mover contra ellos toda la tierra, y hazer lo mismo que alli se pretendía.

Fuè la primera parte de la respuesta muchos lloros y gemidos, y despues dixeron que hijo era de Guainacava, que el Sol y los Dioses fuesen en su favor, para que los sacasse de tan dura servidumbre, y que por él todos morirían, y finalmente que para mejor executar su intento procurasse de salirse del Cuzco con la mayor dissimulacion que pudiesse, para que todos en lugar seguro se pudiesen juntar, y como entre ellos andavan Yanaconas, cuyo interese era grande, pues quando los Indios conseguieran su intento, avian de bolver à la antigua esclavitud, aviendolo entendido, avifaron à Juan Pizarro, y à otros Castellanos, y aunque no lo creyeron enteramente, mandaron à los Yanaconas, que con mucho secreto anduviesen sobre el Inga, y por momentos diessen de sus passos cuenta à Juan Pizarro, y como ellos conocían su interese y su peligro, lo hazían diligentemente. El Inga para executar lo acordado, salió de la ciudad en sus andas de noche acompañado de sus mugeres y criados, y de algunos Orejones, dexando en su casa alguna gente, y caminando por donde se va à Chinchafuyo, luego se lo avifaron à Juan Pizarro, el qual fuè à casa del Inga, y sin que lo pudiesse estorvar, fuè tanto el atrevimiento, la confusion, y alboroto, que saquearon el Palacio, despojandole de mucha riqueza, y la mayor parte se llevaron los Yanaconas, Juan Pizarro buuelto à su casa, rogò à Gonçalo Pizarro su hermano, que por muy oscura que fuesse la noche, siguiesse al Inga, pues veía quanto importava, fueron con él Alonso de Toro, Alonso de Mesa, Pedro Alonso Carrasco, Beltran del Conde, Francisco de Solar, Francisco Perez, Diego Rodriguez Hidalgo, y Francisco de Villa Fuerte, Tomas Vazquez, y Joachin de Florencia, y caminando de trote con los cavallos, en las salinas, media legua del Cuzco, alcançaron la gente que iba con el Inga, preguntavan por él, y respondían, que iba por otro camino. El Inga que oyó el ruydo, y conoció que eran los Castellanos, muy congoxado mal dezía à quien descubrió su partida, Gonçalo Pizarro echò mano de un Orejon, que iba cerca del Inga, apretòle,

1535

Respuesta de los Indios à la platica de Mango Inga.

Mansuetudine potius & beneficentia, quam timore, eligenda est benevolentia eis, in quibus novum Imperium fundare, aut erigere cupit.
Sec. Tac. 1019.

Mango Inga sale del Cuzco, y Juan Pizarro lo sabe.

Gonçalo Pizarro sale del Cuzco en seguimiento del Inga.

Mango Inga trata de rebelarse.

In cuius abrupta progressi duces, civiles ita capit Tac. lib. 5. hist.

para

1535. para que declarasse adonde íva, y negando constantemente, le ataron un cordel à los genitales, y atormentandole astutamente dava grandes voces, diziendo: Que el Inga no íva por alli. Quatro de à cavallo profiguieron su camino preguntando siempre por el Inga, que fueron Alonso de Mesa, Tomas Vazquez de Acuña, Joachin de Florencia, y Alonso de Toro. Y llegando muy cerca del, se salió de las andas, y se escondió en unos juncales y preguntando porfiadamente los Castellanos por el señor, y bolviendo y rebolviendo por donde estava escondido, pensando que le avían conocido, salió, y dixo, que no le matassen, que si avía salido de la ciudad íva en seguimiento de don Diego de Almagro, que le avía embiado mentagero, para que lo hiziesse, mentira que acrecentò las sospechas que causaron trabajos, pesadumbres, y muertes: dieron voces à Gonçalo Pizarro, y llegado con mucha cortesia, y sin dezirle mala palabra le pusieron en sus andas, y bolvieron al Cuzco.

Castellanos que figuen el Inga le hallan.

CAPITULO II.

Que huydo Mango, le bolvieron al Cuzco, y segunda vez se huyò, y fuè preso, y lo que passò en la conquista de un Peñol, adonde ciertos Indios se hizieron fuertes.

AVía por otra parte salido Juan Pizarro con gran tropa de cavallos en demanda del Inga, y avilado que era parecido, bolvió à la ciudad con gran contento, y con mucha razon, porque aquella prenda, que su hermano le avía mucho encargado, era el medio que mantenía el sosiego de la tierra, respeto de que los naturales, aunque se hallava aquel Imperio en tal calamidad, no tenían otra voluntad sino la de su gran señor. Dixo Juan Pizarro al Inga, que pagava mal à su hermano la voluntad que le tenía, en averse de aquella manera querido ausentar, respondiò, que entendiendo, que no se lo permitiría, no se lo avía dicho, y que otro fin no le avía hecho ausentar sino ir en seguimiento de Almagro, porque le avía embiado à llamar: bolvió à su casa, y hallandola saqueada, se le aumentò la ira, y el delden, y de nuevo intentò de irse, y lo puso por obra, con fin de esconderse en las mas cercanas sierras nevadas del Cuzco: pero como lo entendieron, avisaron dello, y salió Juan Pizarro, y le bolvió à la ciudad, y puso con buena guarda, sintiendo mucho esta desgracia, ò su triste hado, que segun los Filosofos es aquella orden de las causas naturales, que son regidas por Dios nuestro Señor. Los Indios que es-

Mango otra vez se huye y es alcanzado.

culavan esta fuga, dixeron, que era tan importunado de Juan Pizarro, para que le diese oro, que se íva por librarse de esta moléstia. Esta prision de Mango Inga causò mucho sentimiento en los Indios, hazían grandes exclamaciones à sus Dioses, ayunavan, sacrificavan, pedían ayuda para cobrar su libertad, componían romances, en los quales, levantando al cielo la bondad de sus Ingas, lloravan sus calamidades y desventuras, y desseavan alguna ocasion, para procurar el remedio de sus males y ninguna les pareció mejor, que la division de los Castellanos, y como la rábia era tanta, y no todos podían reprimirse para dissimularla, hallandose Pedro Martir de Moguer en un pueblo que se le avía dado en encomienda. los Indios le mataron, y aunque pensaron, que estaria secreto, algunos de los que fueron con él, que bolvieron al Cuzco, lo manifestaron, y como este caso era de gran consecuencia, y convenia, para escusar mayores males hazer digna demostracion, salió à ello Gonçalo Pizarro con buena compañía. Los Indios que de ello fueron avilados con sus mugeres se retiraron en un Peñol muy fuerte y empinado, adonde metieron bastimento y agua: pero deteniendose sobre él muchos dias el agua les faltò, y estando para rendirse cayò la noche tanta nieve que se arrepintieron, diziendo, que Dios por la misericordia que dellos tuvo, los embió abundancia de agua.

Indios procuran la division de los Castellanos para su libertad.

Gonçalo Pizarro sale contra los que mataron à Pedro Martir.

Gonçalo Pizarro avisò à su hermano que le fuè ayudar con mas gente, y llevando una manta de guerra, con la qual ívan cubiertos para arrimarse al Peñol, tiraron tantas piedras que la rompieron, y hirieron à cinco Christianos y à algunos Yanaconas, y como ya no se tratava solamente del castigo del Christiano muerto, que por ser el primero, convenia no pasar en dissimulacion, sino de la propia reputacion, Juan Pizarro muy à menudo los amonestava, que se diessen, y no aprovechando esto, ni la fuerça, bolvió el animo usar del artificio, y aunque intentò muchos medios, ninguno le sucedía, antes un Capitan de los Orejones, que por mandado del Inga assistia en el sitio, pudo hablar con los cercados, y los dixo que estuviesen de buen animo, porque en cierta noche matarían los cavallos à tiempo que ellos baxassen à ayudarlos, y acertando uno de los Yanaconas à entender este trato, lo avisò à Juan Pizarro, el qual hizo quemar al Orejon, porque aviendo ido por su mandado à persuadir à los cercados, que se diessen, tratò con ellos lo referido, y à él le dixo, que pedían seys dias de termino para rendirse, y avisò al Capitan

Gonçalo Pizarro sitia un Peñol, y los Indios se defienden.

pitan Gabriel de Rojas, à quien avia dexado en su lugar en el Cuzco, que amenzasse à Mango Inga por la traycion que avia hecho su criado. Gabriel de Rojas con la mansedumbre de su condicion se lo dixo, y él se escusava, con que del pecado del otro no tenia culpa, y temeroso de su vida, mandò à uno, que tenían por Capitan valeroso llamado Pavaára Inga, que fuese à procurar, que se acabasse presto aquella empresa, llegado al Peñol, habló con los que le defendian, que se dexasen con ellos de la prision de Mango, y dixo que los iba à favorecer, y que llevaba la hacha sagrada del Sol para hazer el juramento de confianza, y muy alegres concertaron, que bolviessè la noche siguiente con solos quatro compañeros, para tratar el modo que se avia de tener para matar à los Christianos, bolviò el Orejon aviendo reconocido bien el fuerte, y las puertas, y el modo de cerrarlas, y dixo à Juan Pizarro, que porquè se uvièssè bien con su señor Mango Inga, queria servirle con una grande hazaña, de la qual sería ventura salir con la vida, pidiòle quatro Castellanos, que rapandose las barbas, y untandose con la bixa, que ellos usan, negra ò blanca parecen Indios, y vistiendo, como ellos con sus espadas secretas le acompañassen de noche al Peñol, y que el mismo Juan Pizarro con el resto de los Castellanos, y Yanaconas le siguiessè.

Fueron elegidos para acompañar al Orejon Mancio, Sierra, Francisco de Villa Fuerte, Pedro del Barco, y Juan Flores, y siendo llegada la hora, iban subiendo por el Peñol con gran trabajo, los Indios dudosos de trato doble, estaban arrepentidos del concierto: pero ya que avian ofrecido de platicar con la compañía de quatro, y no mas, no quisieron faltar, con orden que abriessè la primera puerta, no siendo mas de quatro, y que si mas fuèssè, los matassè, y que no passando de aquel numero, los quatro se quedassè dentro de la primera; y el Orejon passasse la segunda puerta, hasta ver la hacha sagrada, y hazer los juramentos, embiaron à reconocer; y no hallando mas de los quatro; y el Orejon que llevaba la hachuela de cobre enastada en un corto palo, adonde se hazian los juramentos solenes, y una porra; ò maça con que ellos pelean encubièta, llegado à lo alto diò una voz, salieron algunos armados, que abrieron la primera puerta, y quedando alli los quatro bien temerosos de trato doble, abrieron la segunda, y queriendo cerrarla, el Orejon arrojando su manta, hechò mano à su maça, y diciendo Viracocha Vecaxamon, que quiere dezir Castellanos, ò Christianos venid presto, y aunque ellos valientemente acudieron, fueron tan-

tos los golpes, que dieron al Orejon, que cayò muerto llamando en su vengança el favor de los Castellanos, los quales con sus espadas valientemente peleavan, dandoles la vida el ter de noche, y estar en lugar estrecho, acudio Juan Pizarro en su favor, y manteniendo el lugar hasta que fuè de dia, viendo los Indios dentro de su fuerça à sus enèmigos, fuè admirable, y temeroso oír los alaridos, gritos, y gemidos, que levantaron grandes, y chiricos, viejos, niños, y mugeres, y muchos tomavan desesperadamente muerte voluntaria, despeñandose por aquellas rocas començò la cruel matança por mano de los Yanaconas, cortando piernas, y braços, con infinito derramamiento de sangre, no siendo mas piadosos los Castellanos: un principal, y de buena persona con muchas lágrimas nombrando muchas vezes à Guaynacáva, atò en una cuerda à su muger, y dos hijos con seys ovejas y seys fardèles, ò cargas de su ropa, y dando dos, ò tres bueltas al braço, cerrando los ojos se despeñò por aquellos grandes riscos, llevando trás de sí aquella compañía. Passada la furia, y la matança, se entendió en el saco, no se hallaron mas de cinco mil Castellanos de oro, que de consentimiento de todos se ofrecieron à la fabrica de la Iglesia del Cuzco, y acabado este castigo, llegò nueva, que en Condesuyo avian muerto sus Indios à Juan Becerril, y luego determinò Juan Pizarro de ir à castigarlos.

CAPITULO III.

Que se haze fundicion en los Reyes, y lo que passò sobre el servicio, que Hernando Pizarro pedía para el Rey, y su hermano le embia à gobernar al Cuzco, y él va à visitar algunas ciudades.

Hernando Pizarro; que ya estava en la ciudad de los Reyes, iba procurando, que se hiziesse al Rey algun notable servicio, y para mover la gente à ello dezía, que púes Dios avia querido, que en el felicissimo tiempo de tal Rey se uvièssè descubierto aquel poderoso Reyno del Perú, y aquella fortissima nación le uvièssè ganado, era grande la obligacion; que todos tenían de servirle con algun extraordinario presente, especialmente hallandose tan acossado de tantos enèmigos, y guerras en Europa, sin mas ocasion, que la embidia de su grandeza, cuya sustentacion; era justo, que fuese con los robustissimos, y valerosos cuerpos de los Castellanos, que en la riqueza, y fortaleza sobrepnjavan à todos los otros del mundo, y en la fidelidad, y amor que siempre avian tenido à sus Principes, de que les avia de resultar eterna gloria, no bastavan estas razones para

Mango embia un Capitan para que se acabe presto la empresa del Peñol.

El Capitan Indio dà la traça de ganar el Peñol.

El Capitan Indio con los Castellanos acomete el Peñol.

Capitan Indio valerosamente acomete.

Castellanos ganan el Peñol.

Matança que se haze en los Indios del Peñol.

Notable hecho de un Indio que se matò.

Hernando Pizarro pide que los Castellanos firvan al Rey con algun Tesoro.

1535. para persuadir al pueblo; porque dezía, que Hernando Pizarro à costa de las agenas haciendas, y sudores, quería ganar la gracia del Rey, à quien bastava llevarle tan grandes quintos ganados con su sangre y sudor, sin aver puesto nada de su Real hacienda, ni favorecidos con otra cosa alguna; pues no fueron à tan remotas tierras, llevando acostamiento ni sueldo Real, sino poniendo en su servicio sus vidas y haciendas. Quexavanse de Hernando Pizarro, que aviendo prometido de llevarlos grandes mercedes y franquezas, no vían sino el titulo de Marqués para su hermano, y el habito de Santiago para sí. Finalmente don Francisco Pizarro mandò abrir la fundición, y llevavanse à ella grandes partidas de oro y plata; y don Francisco Pizarro hablava à sus amigos, rogandoles que no fuesen escasos en lo que su hermano pedía, porque el Rey vista su buena voluntad les haría grandes mercedes, y quizá los daría los Indios en perpetuidad, y que el reconocimiento y soberanía de su natural Principe con extraordinarias demostraciones se avía de echar de ver, y à las otras ciudades se avisò, que hiziesen lo mismo, aunque en Truxillo lo tomavan mas asperamente: pero Hernando Pizarro, para induzirlos, los hizo saber, que el rescate de Atahualpa que entré ellos se avía repartido; entendiessen, que no era suyo, y que lo avían de restituir, porque siendo Atahualpa persona Real era prisionero del Rey, y por consiguiente su rescate, y aunque este era un punto peligroso, pues tocava à él mismo, à su hermano, y à todos los principales, no se movieron, sino por el propio amor, que al Rey quisieron mostrar.

*Impiger ex-
tremis currit
mercator ad
Indos per
mare pauper-
riem frigiens
per saxa per
ignes Ho-
rar.*

Francisco Pizarro persuade à los Castellanos el servicio que se pretendía para el Rey.

Don Francisco Pizarro embia à prender à Tizo tio de Mango.

Llegò en este tiempo aviso, que un tio de Mango avía salido de Xauxa, y que este que se llamava Tizo avía hecho daño en lo de Tarama, y Bombon, que lo principal dello estava encomendado al Tesorero Alonso Riquelme, y don Francisco Pizarro, à contemplacion del Tesorero, y sin oír à Tizo, mandò à Cervantes, que le fuesse à prender: pero siendo dello avisado, se salvò en las espuras de los Andes, y avisò à su sobrino Mango, que lo mas presto que pudiesse, procurasse de salirse de entre los Castellanos, y juntasse gente, y los hiziesse la guerra, que èl le acudiría. Hernando Pizarro, con todas las contradiciones que se han dicho, mediante la ayuda de su hermano, sacò gran cantidad de dinero para el servicio del Rey, y le pidió licencia para ir à procurar lo mismo en el Cuzco, y aviendosela concedido, para que lo hiziesse con mayor autoridad, le diò provision de su Teniente, y Justicia mayor, avisando à su

hermano Juan Pizarro de las causas, que à ello le avían movido, rogandole, que lo tuviesse por bien, y muchos juzgaron, que como el Governador nunca se assegurò, que Almagro se avía de quietar, dexando al Cuzco, quiso para en tal caso que intentasse bolver à la ciudad, tener allí à Hernando Pizarro, como à persona de mayor sustancia, y reputacion; fuè con él Pedro de Hinojosa, Tapia, y Cervantes, y otros Cavalleros Estremeños mancebos, que con èl salieron de Castilla. Partido Hernando Pizarro para el Cuzco, don Francisco Pizarro por una orden muy apretada, que el Rey le embiò, mandandole, que fuesse à visitar la tierra, y tassasse los tributos conforme à lo que justa, y comodamente los Indios devían, y podían pagar, asientando ante todas cosas lo que tocava à la conversión, de manera que fuesse en mitcho acrecentamiento, pues sabía, que el fin principal, que los Cathólicos Reyes sus abuelos tuvieron para emprender estos descubrimientos; fuè este, sobre lo qual, y sobre lo que tocava à los tributos, y buen tratamiento le encargava su conciencia, pues por ninguna via pretendía nada de las Indias; quando en estos tres puntos no se procediesse con sana conciencia, y como don Francisco Pizarro fuè siempre muy puntual en la execucion de los mandamientos Reales, quiso visitar las ciudades de Truxillo, y san Miguel, para saber, como hazían sus officios los Tenientes, y como se portavan, sobre lo qual de ordinario insistía el Rey, y para hazer el viage mas brevemente, se embarcò en una nao con algunos Cavalleros, y criados, dexando en su lugar en la ciudad de los Reyes à un Cavallero de Caceres, llamado Francisco de Godoy, y en estas dos ciudades diò muy buena orden, para que fuesen cumplidos los mandamientos del Rey, y la Justicia guardada, y amonestava à los Caziques, y señores de la Comarca, que le ívan à visitar, que fuesen Christianos, dexando à los dioses de palo, y al Sol, y à la Luna, que no eran mas de dos lumbres, que recibían la virtud de la voluntad de un solo Dios, que à ellos, y à todos avía hecho, y criado, y castigava à los malos, y premiava à los buenos, y desde san Miguel escribiò al quito, y à Guayaquil, encargando à los Governadores las cosas referidas, y aqui le pidió Diego Pizarro de Carvajal la empresa de Lupalápa, que es à la parte de Mayobamba, y aunque se la concediò graciosamente, no se hizo por entonces, porque no avía à la sazón el recado conveniente para ella. Y con esto don Francisco Pizarro se bolviò por tierra à los Reyes, adonde

Hernando Pizarro va al Cuzco.

El Rey aprieta mucho el cuidado de la conversión, y buen tratamiento de los Indios.

Don Francisco Pizarro va à Truxillo, y à san Miguel. Caziques van à visitar à don Francisco Pizarro, y que los dize.

Don Francisco Pizarro buelve à los Reyes.

de

Tierra de los Reyes es abundante, y de recreacion.

Fortuna de clara que cosa es.

de era todo su cuydado la fabrica de la Iglesia, y el acrecentamiento de aquella ciudad, combidado de las muchas comodidades, que se han referido, y en particular, la abundancia de mantenimientos mucho mayor, que la del Cuzco, y la recreacion, y todo procedia felicissimamente, porque si un hombre solo, y una fortuna conuinientemente se juntan, para hazer alguna empresa, se vé que hazen cosas grandes, y maravillosas y porque ordinariamente se habla de la fortuna yo he desseado dezir, que es fortuna, y pues agora se me representa la ocasion, no quiero passar adelante sin declararlo. La facultad de todos buenos consejos, y la razon de bien pensarlos, y gobernarlos, y la rayz, y principio de cada efecto, y el suceso, y felicidad de todo es concedido del Cielo, y procede de la divina voluntad, y porque esta fuerza está encubierta à los hombres, la llaman Fortuna, no siendo sino el suceso de cada cosa, que nace de causas, que como nosotros no las podemos conocer, siendo gobernadas por Dios, parece à algunos, que à caso acontecieron.

CAPITULO IV.

Que Hernando Pizarro en Regando al Cuzco dió libertad al Inga Mango el qual se salió de la ciudad, y començò la guerra.

AViendo Juan Pizarro castigado en Condesuyo à los que avian muerto à Juan Bezerril, se bolvió al Cuzco casi en los mismos dias que llegó su hermano Hernando Pizarro, el qual luego tomó el gobierno, y se informò del estado de las cosas, y le hizo su Teniente, y luego puso en libertad à Mango Inga contra la voluntad de sus hermanos, por lo qual se dixo, que en agradecimiento dello el Inga le avia dado un riquissimo presente de oro, y como Mango se mostrava con Hernando Pizarro muy humilde, y à cada momento le representava sus trabajos, diziendo, que la seguridad de los Monarcas consiste en el amor de sus vassallos, tanto como en la fuerza de los soldados, quiso usar con él de aquella liberalidad, el qual luego començò à tener sus secretas consultas con los suyos, los quales siempre le traían à la memoria los consejos del gran Sacerdote Vilehoma acerca de cobrar su libertad, dezianle, que pues la division de los Castellanos era tan aparejada ocasion para salir de aquella terrible servidumbre, y bolver à su primer lustre, no la perdiesse, pues que de los Almagros no podía ser, que no uviessen muerto muchos en el camino, y que quando quisessen bolver serian tan pocos, que no avia para que temerlos, y en el Cuzco avia poca gente, como se vía, y

Ant. de Herrera Decada V:

mucho menos en los Reynos, y platicando en la forma, que en ello se avia de tener, todos querian se figuiesse lo que el gran Sacerdote avia aconsejado, que el Inga se ausentase, y para mejor executar lo, aviendo tenido su consejo sobre ello, Mango dixo à Hernando Pizarro, que queria ir por una estatua de su padre de oro, y plata para presentarle, que dixeron, que Pizarro le avia pedido, la qual estava 4. leguas del Cuzco, y mandò que le acompañassen dos Castellanos, y Albarico Indio su interprete. En sabiendose en el Cuzco que el Inga era ido, fueron grandes los llantos de los naturales, diziendo, que él avia de procurar la muerte de los Castellanos, y de todos los Indios, que estavan con ellos. Hernando Pizarro conocido el yerro, que avia hecho dentro de 8. dias salió con 70. cavallos, para traer al Inga, que se hallava en Calca. El qual dixo à los dos Castellanos, que se bolviessen porque no los avia menester, y encontraron à Hernando Pizarro, y le dixeron, que bolvian despedidos, y con rodo esto quiso dar vista a Calca, y en asomando por una loma descubrio multitud de Indios, que le acometieron porque hasta dentro del Cuzco, tenían muchas espías, y peleando con ellos los llevó hasta el Pueblo, y allí se quedó aquella noche con mucho trabajo, porque por momentos le inquietavan, y la mañana siguiente acordò de bolver al Cuzco, porque con su ausencia, no entendía, que estava seguro, y siempre le fueron siguiendo, y cargando infinitos Indios hasta encerrarle en la ciudad.

No se retiraron los Indios por averse recogido Hernando Pizarro en el Cuzco, antes fueron acudiendo tantos, que llegaron à docientos mil los que se hallaron en aquel sitio, no aviendo en la defensa mas de ciento, y setenta Castellanos, y hasta mil naturales, que peleavan en su compañía, que muchos dellos eran Yanacunas, y aviendose acercado los Indios à las casas de la ciudad, acordò de salir Hernando Pizarro con los de à cavallo, dexando dentro el mejor recado que pudo, y peleando, le dexaron que se fuesse metiendo bien en ellos, y quando les pareció, que era tiempo le tomaron las espaldas: pero haziendo imperu se salió en salvo, excepto un Cavallero que se llamava Francisco Mexia, sobre el qual (en viendo caydo su cavallo) cargaron tan de priessa, que le tomaron, y luego le cortaron la cabeça, y tambien al cavallo, con que aquel dia les pareció, que quedavan tan favorecidos, que se acercaron mas à la ciudad, y el gran Sacerdote Vilehoma se merió en la fortaleza, con lo qual cada dia peleavan mejorandose por las calles, y barreandolas haziendo

Indios siguen à Hernando Pizarro.

Sitio del Cuzco contra los Castellanos:

Hernando Pizarro pelea con los Indios y maran à Francisco Mexia.

Mango es puesto en libertad.

Inga es aconsejado que se ausente.

1535. Indios, lo i-
eran el sitio
del Cuzco,
y le aprie-
tan.

ziendo sus agujeros, como troneras por donde entraban, y salían. Los Castellanos se avían recogido à la plaça, y en ella tenían sus toldos, y porque avía cerca della una casa fuerte, temiendo que los Indios no la ganassen, ordenò Hernando Pizarro à un Capitan, que con algunos Infantes se metiesse en ella, y se fortificasse lo mejor que pudiesse: pero la primera noche que se puso guarda en ella, la ganaron los Indios, de donde les resultò tan gran orgullo, que tuvieron ganada casi toda la plaça, porque eran tantas las ruziadas de pedradas, que tiravan con las hondas, que no se hallava reparo, estaban los Castellanos recogidos en dos casas, la una frontero de la otra, y pareciendo que era mejor salir fuera, que perecer alli por muy espeso, y ordinario, que era el granizo de las pedradas, salieron con impetu juntamente con los Indios amigos, y fueron llevando à los enemigos por aquellas calles abaxo, y deshaziendo sus trincheas: los Indios por resistir al daño de los cavallos inventaron ciertas fogas de niervos de ovejas con tres ramales, y en cada uno una piedra con que amaneavan, y enlazavan los cavallos, y à los Cavalleros, de manera; que quedavan à todos, sin poderse valer de las armas, y los Infantes eran de mucho fruto, porque cortavan aquellos lazos, que llamavan Aillos con las espadas, aunque con trabajo, por ser las cuerdas muy duras.

Bolvieron los Castellanos à ganar la fortaleza de la plaça, con muy gran trabajo; saliendo herido de una pedrada en la cabeça el Capitan de la Infanteria, y el rumor de las bozinas, atambores, y su gruta era temeroso, y los Castellanos se hallavan muy confusos, viendose tan pocos en tanta muchedumbre, aunque hasta aquel punto, ya tenían ganada la ciudad, y echados fuera à los Indios, porque sabían pelear à tiempo y aprovecharse mejor de las ocasiones, y usar mejor de las armas, y con arte, y industria deshazer las máquinas de los barbaros. Hernando Pizarro considerando el gran daño, que se recibía de la fortaleza, propuso à los Castellanos, que sería bien ganarla, porque de otra manera, era imposible conservarse, y determinado que se hiziesse, se diò el cargo dello à su hermano Juan Pizarro, el qual con la gente que se le señaló fuè peleando, con muchos esquadrones de Indios, los quales antes de llegar à la barbacana tenían hecha una çanja, ò fosso para impedir el passo de los cavallos: pero arrojandose valerosamente Alonso de Mesa, passò con su cavallo, y peleando con los Indios diò lugar, para que passassen los demás, con lo qual pudieron acercarse à la barbacana

de la fortaleza, que tenía dos entradas, y haziendo furiosamente impetu, se ganò la una con grande mortandad de Indios, aunque de una pedrada mataron un page de Juan Pizarro. Entretanto se peleava tambien en la ciudad, y los Indios la pusieron fuego, y como todas las casas estan cubiertas de paja, en un momento se abraò toda, y puso en tanto trabajo à los Castellanos, que sobre la angustia de averles amparado sus casas, y haciendas, el humo los ahogava, aunque el estar por la una parte desembaraçada la plaça les fuè de gran alivio, y el aver ganado la fortaleza, que alli estava, y con todo esto se vieron tan confusos, y angustiados, que estuvieron para desamparar la ciudad, y irse la via de Arequipa, y por los Llanos à la ciudad de los Reyes, adonde tampoco estaban holgando; porque como el alçamiento era general en toda la tierra un gran exercito de Indios acudiò à sitiaria: pero como acudían à ella por mar, avía buena gente, y la tierra era llana, adonde los cavallos hazían mucho daño en los Indios, no pudieron detenerse tanto como sobre el Cuzco. Y como los Castellanos desta ciudad se hallavan afligidos, y sin esperança de socorro, juzgando que en los Reyes se hallarian tambien apretados, porque los Indios avían echado algunas cabeças de Castellanos, que avían muerto, de los que residían en sus encomiendas, sin los quales mataron à quantos pudieron aver por los caminos, se bolviò à platicar de dexar la ciudad, y el Regimiento lo pedía, y aconsejaba, teniendo por imposible la defensa, por la gran pertinacia de los Indios en aquel sitio, que avía nueve meses que durava: Pero Juan Pizarro, Gonçalo Pizarro, Gabriel de Rojas, y Hernando Ponze lo contradexian, reputandolo à cosa vergonçosa, y que antes se devía perecer allí.

CAPITULO V.

Que se gana la fortaleza del Cuzco, y muere en ello Juan Pizarro, y Hernando Pizarro va sobre Tambo.

Valerosamente porfiava Juan Pizarro en combatir la fortaleza del Cuzco, y la apretava con fin de no apartarse della, sin ganarla del todo, porque aviendo entrada, quedavan por ganar las torres, y siendo ya muy tarde, y hallandose fatigado del trabajo que avía passado todo el dia, se quitò una celada, y al mismo instante le dieron tan grande pedrada en la cabeça que le aturdieron, y dentro de quinze dias murió. El dia siguiente pareciendo à Hernando Pizarro, que por los continuos acometimientos de los Indios à la ciudad, sino se ganava la fortaleza, eran perdidos, fuè el mismo

Exercito de Indios sitia à la ciudad de los Reyes.

Castellanos traran de desamparar al Cuzco. Prudentes viri semper consilij abundant ad estingenda probra et damna Scot. in Tac. 539.

Juan Pizarro es herido, y muere.

Indios continuan el sitio del Cuzco, y ponen à los Castellanos en aprieto.

Castellanos ganan la casa fuerte de la plaça.

Juan Pizarro va à ganar la fortaleza del Cuzco.

niſimo con haſta doze Cavalleros, que ayu-
daſſen à los que entendían en aque-
lla empreſa, dexando en ſu lugar, que
defendieſſe la ciudad. à Gabriel de Rojas,
era uno de los doze. Hernan Sanchez
de Badajoz, el qual arrimando una
eſcala à un torreón, aunque con evi-
dente peligro, cubierto con ſu adar-
ga con grande ligereza; y mayor ventu-
ra, pues quiſo Dios que no le derri-
baſſen las muchas pedradas; ſubió à lo
alto, y ſe arrojò dentro, y ganó el cu-
bo peleando con los Indios, luego ſu-
bieron otros, y ſe ganó el otro cubo,
muriendo en eſta empreſa mas de mil
Indios en la ciudad, tambien ſe peleava,
y avian herido à Gabriel de Rojas con
una flecha en las narizes, que llegó al
paladar, derribaron de dos pedradas à
Alónſo de Toro. Ganada la fortaleza,
entrò de guarda en ella Juan Ortiz con
cinquenta Castellanos, porque no ſuce-
tieſſe otro tan gran deſcuydò de perder-
la como el primero. Quando don Fran-
ciſco Pizarro ſe viò ſitiado en la ciudad
de los Reyes, como de todas partes le
acudían aviſos de muertes de Castella-
nos, y de otras tales deſgracias, viſto el
levantamiento, que era general; y que
del Cuzco no tenía ningun aviſo; ſe viò
muy congojado, y temiendo de perder
la tierra, aviſò del eſtado en que ſe ha-
lava à don Hernando Cortes à nueva
Eſpaña: à la Audiencia de la Eſpañola:
à Tierra firme; Guatemala, y Nicara-
gua, encareciendo el peligro, pidiendo
breve ſocorro, y aunque de todas par-
tes acudieron, fuè tarde, y paſſada la
neceſſidad, y en viendoſe deſembaraça-
do, embió en diversos tiempos quatro
Capitanes con algunas tropas de ſoldados
Castellanos, y à todos los mataron los
Indios, ſalvo à ocho, ò nueve que Man-
go tenía con ſigo, de los quales ſe ſer-
vía como de eſclavos, con eſta gente
tomò cavallos, armas, y algunos moſ-
quetes, y muchas mercaderías, y con-
ſervas, y de las armas ſe ſervían los In-
dios, y con ellas peleavan. Eſtando los
del Cuzco en eſte trabajo; propuſo
Hernando Pizarro de ir ſobre Tambo en
el valle de Yucay ſeys leguas del Cuz-
co, lugar adonde reſidía el Inga, y de-
xando la guarda de la ciudad encomen-
dada à Gabriel de Rojas, fuè con ſeten-
ta cavallos, algunos Infantes, y buen
golpe de Indios amigos, y llegando cer-
ca de Tambo, rompiò à unos eſquadro-
nes de Indios, que bolvieron las eſpal-
das todos, ſalvo dos Chiachiapoyas que
deſde la muralla tiraron dos grandes
piedras, y dieron en un braço à un ca-
vallo, que ſe le quebraron, y con los
muchos faltoſ que dava, deſcompuſò de
tal manera à los demás, que les convi-

Ant. de Herrera Decada V.

vino retirarle à un llano delante de la
puerta del lugar, con lo qual tomaron los
Indios tanto animo, que cargaron en
tan exceſſivo numero ſobre los Castella-
nos, que aquel dia penſaron ſer muertos,
porque demás deſto en un momento
ſacaron de madre el río, que paſſa por el
lugar, y ſe le echaron encima, de ma-
nera que atollavan los cavallos, y allen-
de deſto cargavan mucho los Indios Ca-
ribes, y avía gran mortandad entre ellos,
y los amigos: y tambien ſe diſparavan
moſquetes contra Castellanos, llegada la
noche Hernando Pizarro determinò de
retirarle lo qual hizo con gran trabajo,
por el impedimientò que ſe hallava à
cada paſſo de gente, y por las muchas
eſpinas, y puas que tenían pueſtas de car-
dos, que llaman Cabuya, que deſjarrè-
taron los cavallos, y ſiendo ya los diez
meſes del ſitio, acordaron de ſalir por
baſtimiento, y tuvieron una rezia bàtal-
la, adonde tomaron dos Capitanes, de
los quales entendieron, que el Inga a-
guardava el verano para juntar mas
poderoſo exercito; y acabar de echar
à los Castellanos, y como ſe avían
muerto mas de trecientos Castellanos
en eſta guerra, por liſongear al Inga, le
llevavan las cabeças, y un Castellano de
los que tenía preſos, le dixo que ſi em-
biava algunas cabeças de aquellas al Cuz-
co, ſería cauſa que los Castellanos ſe
perdieſſen mucho de animo, y eſto hi-
zo, porque en un coſtal adonde eſtavan
ſiete, ò ocho, avía muchas cartas, y
entre ellas un breve del Papa de un Ju-
biléo, para la ciudad del Cuzco, y uſò
deſta agudeza el Castellano, para que
no ſe perdieſſe el beneficio del Jubiléo,
y aſſi fuè, que Mango, por el conſejo
del Castellano, mandò que ſe echaſſen
las cabeças, adonde los del Cuzco las
vieſſen, y topando con el coſtal las halla-
ron, y el Breve, y uſaron del.

CAPITULO VI.

*Que proſigue la guerra con los Indios, y
Gabriel de Rojas deshaze un exer-
cito de enemigos.*

TUvoſe por coſtumbre, mientras durò
eſte ſitio, que ſalieſſen cada ſemana
ſeys de à cavallo à correr el campo, y à
ſaber, ſi parecía algun ſocorro de los
Reyes; pues era impoſſible, que al cabo
de tanto tiempo uvièſſe dexado de llegar
aviſo à don Francisco Pizarro del trabajo
en que ſe hallavan en el Cuzco, y ſalièn-
do una vez entre otros Gonçalo Pizarro
con ſeys de à cavallo eſcogidos; y de
quien mas conſiava, que eran Alónſo de
Meſa, Tomas Vazquez, Pedro Pizarro,
Juan de Pancorbo, Miguel Cornejo, y
Caſtañeda, fuè corriendo el campo la

O 2

buelta

Hernán
Sanchez de
Badajoz ga-
na una tor-
re de la for-
taleza del
Cuzco.
Gabriel de
Rojas heri-
do.

Don Fran-
ciſco Pizar-
ro apretado
de la rebe-
lion de los
Indios pide
ſocorro à
diverſas
partes de
las Indias.

Don Fran-
ciſco Pizar-
ro embia
ſocorro al
Cuzco, y
no llega.

Hernando
Pizarro ſale
del Cuzco
contra el
Inga.

1535.

Indios car-
gan mucho
à los Castel-
lanos.

Retirada de
Hernando
Pizarro al
Cuzco.

Trecientos
Castellanos
y mas mu-
rieron en
eſta rebe-
lion del
Cuzco.

Gonçalo
Pizarro ſale
al campo
con ſeys de
à cavallo.

1535.

buelta de Xaquixaguána , alanceando de camino algunas pequeñas tropas de Indios que atravesaban por el campo , llegado à Xaquixaguána , hallò tan gran numero de Indios , que como era ya estílo de guerra de los Castellanos pocos , ò muchos , que fuesen à acometer à los Indios por no darles ocasion de soberbia , aunque se conociese manifesto peligro , por gran que fuesse su número cerraron con ellos y uviéronse con tanto animo con su flecheria , honderia , y lanceria , que llegavan muchas vezes à tomar las colas de los cavallos , sin que el ver atravesar los hierros de las lanças por sus pechos los pudiesse espanto , de tal manera , que muy gran espacio convino , que Gonçalo Pizarro fuesse à vezes retirandose , y à vezes acometiendo , para desta manera ir ganando tierra , pues desminuyendo el esfuerço de los cavallos , y acrecentando el corage ; y rábía de los Indios acompañada con la multitud , convino , que estos siete esforçados hombres , conociendo su perdición manifesta , hiziesen mas de lo que en otras muchas ocasiones avían hecho ; y considerando Gonçalo Pizarro que ya se hallava en estado ; que tanto valian seys como siete , determinò de embiar uno à dar aviso à su hermano del peligro en que se hallava , y entretanto , tomò por espediente de irse retirando con priessa hasta donde avía algun llano , adonde poderse aprovechar de los cavallos , y alli dandolos aliento , aguardava à los Indios para pelear con ellos , y desta manera ; ganando tierra , y conservando con ellos la reputacion , y haziendo lo que devían à valerosos soldados ; se fueron defendiendo hasta que llegado el aviso de su aprieto à su hermano , saliò de galope con algunos cavallos , y hallò à una legua del Cuzco à su hermano con los suyos de manera que no se podían mover , no obstante , que estos cavallos que ya eran nacidos en el Perú de la casta de los mejores de Castilla salieron muy animosos , y robustos , y en esta guerra andavan muy exercitados.

Con el socorro de Hernando Pizarro los seys cavallos salieron de la fatiga , y del peligro , y los Indios que los traían muy acosados , y para prenderlos , y matarlos à cada passo , perdidos de animo , se retiraron por no verse alancear de los cavallos frescos , y descansados , que furiosamente entravan en ellos . Y hallandose en el Cuzco con mucha falta de comida , especialmente de carne , ordenò Hernando Pizarro à Gabriel de Rojas Cavallero de quien hazia gran confianza , por ser muy experimentado , y recatado en la guerra , que con setenta cavallos fuesse àzia Pomacanche , Provincia à catorze leguas del Cuzco , y procurasse de recoger todo el ganado que pudiesse , y

bolviessse con brevedad , dentro de véynte dias llevò dos mil cabeças , y aunque por los cerros parecían muchas tropas de Indios : contentaronse con la mucha grita que davan , porque Gabriel de Rojas ivan bien ordenado , y recogido , que no podían ganar nada en acometerle . En entrando salvo con el ganado en el Cuzco , saliò Hernan Ponce de Leon à Condesuyo à recoger alguna comida , y castigar algunos pueblos , porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos desta alteracion , llamando à Simon Xuarez que alli tenia Indios , so color de pagarle sus tributos , y luego à otros ocho , ò nueve , porque destos , y otros muchos ardides supieron siempre usar para su provecho . Hernan Ponce no hallò gente en quien hazer castigo , y assi bolviò presto con bastimento . Bolviò luego à salir Gonçalo Pizarro à correr el campo con seys de à cavallo , que eran Alonso de Mesa , Alonso de Toro , Beltran del Conde , Cardenas , Juan Lopez ; y Castañeda : descubriò , que àzia la parte de Xaquixaguána passava un buen golpe de Indios de una Sierra à otra , y apretando los cavallos para tomarlos en el llano , ya que ivan à subir à un pueblo dicho Zirca , les tomaron la ladera , y los bolvieron à lo llano , adonde quedaron muertos mas de mil Indios , que podían ser la mayor parte , porque assi como estas generaciones de hombres son muy furiosos con la vitoria , son muy mezquinos , y pusilanimés , quando van devencida , y con esta vitoria bolvieron al Cuzco con algunos presos , y à algunos se mandò cortar una mano à cada uno y los soltaron à todos , y con este castigo , y otros , quedavan tan atemorizados , que no se atrevían à baxar à los llanos , con que se desembaraçava la campaña para que los Indios amigos pudiesen salir à lo que era menester , y el sitio del Cuzco estava mas alargado .

Bolviò à faltar la comida , y ordenò Hernando Pizarro à Gabriel de Rojas , que con setenta de à cavallo fuesse à Xaquixaguána , adonde avía mucho mayz , y se detuviesse alli , embiandolo con escolta hasta medio camino , embiava Gabriel de Rojas à los Indios con seys cavallos à un puesto , adonde salían del Cuzco otros seys cavallos , y los recibían , y desta manera en pocos dias fuè proveydò el Cuzco . Bolviendose Gabriel de Rojas à la ciudad , como ya sabian por la comarca ; que estava alli , recogiendo à Tambò muchos Indios cargaron sobre él , con armas Castellanas , y cavallos , y algunos mosquetes encavalgados , de los que avían tomado à los Castellanos que avían muerto , porque à los ocho , ò nueve que el Inga tenia presos hazia refinar polvora , y adereçar las armas , y uno que porque

Hernan Ponce va à Condesuyo por comida para el Cuzco.

Gonçalo Pizarro con seys cavallos alancea à mil Indios.

Gabriel de Rojas va por bastimento para el Cuzco à Xaquixaguána.

Mango haze refinar polvora , y derezar armas à los cautivos Castellanos.

Esfuerço grande de siete de à cavallo con los Indios.

Retirada valerosa de Gonçalo Pizarro al Cuzco.

Gabriel de Rojas va por ganado à Pomacanche , para el Cuzco.



... ..



Batalla y Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango cerca del Cusco.

no le matassen mostrò de passarse à servirle, era muy creydo, y favorecido. Cargando pues sobre Gabriel de Rojas, quando se retirava, y echando de ver las armas, los mosquetes, y que la orden que los Indios llevavan era diferente, y mas apretada de lo que solía, y que mas ordenadamente, y mas à menudo salian à desembragar sus hondas, dardos, y flechas, y se retiravan entrando otros en su lugar, como de los Castellanos lo avían aprendido, no permitió que los cavallos se cansassen como solían, sino que haziendo su retirada con buena orden se fuessen defendiendo, y entre tanto embió à Hernando Pizarro aviso de lo que passava, pidiendole algunos ballesteros, y que pues por falta de polvorá no podían servir los arcabuzes, le embiasse quinze, ò véynte picas, con otros tantos rodeleros, porque la multitud crecía juntamente con la soberbia, y atrevimiento de los Indios, y otro medio no avía de salvarse, sino era huyendo, lo qual ya vía, que no convenía, pues luego se ensobervecían tanto los Indios, que podía pensar, que otro día tendría docientos mil sobre sí. No tardo Hernando Pizarro en embiar el socorro à Gabriel de Rojas, el qual dando algunas cargas con las ballestas à los Indios, los tenía mas apartados: pero como ellos vían que los cavallos no usavan de la acostumbrada diligencia, todavía no perdían su brio, y atrevimiento: pero Gabriel de Rojas no permitía que se cansassen, y mandava que se alentassen, porque íva pensando en darles una buena mano, para acabar con ellos de una vez: y assi fuè, que haziendo dos tropas de las ballestas, rodelas, y picas, y otras dos de los cavallos, se acercò por dos lados al mayor esquadron de los Indios, tanto que las ballestas pudieren bien herir en él, y aviendo dado dos, ò tres rozias à los Indios, quando le parecio que avían hecho buen efeto, y que el esquadron por los muertos, y heridos estava por allí algo flaco, con los cavallos de tropel, bien cerrados, y apretados arremetió por las dos partes, y atropelando, y matando con las lanças, abrieron el esquadron, y passando de la otra parte las dos tropas juntas en un cuerpo, como Gabriel de Rojas lo avía ordenado, en un momento bolvieron à cerrar, y atropellar con que los Indios quedaron desbaratados, y esparcidos, y entonces començaron los Castellanos su matança, que no fuè poca, y fuèra mayor si Gabriel de Rojas, y hombre bien compuesto, y prudente no lo estorvara, pareciendole, que ya poco importava derramar sangre de aquellos barbaros, diziendo, que no convenía ya emplear el animo

vencedor en el caydo, y disminuydo de los vencidos: tomó los tres mosquetes encavalgados, que se dispararon quatro, ò cinco vezes en esta facion, y vieronse en aquella ocasion muchos Indios con espadas y rodelas, y alabardas, y algunos à cavallo con sus lanças, haziendo grandes demostraciones, y bravezas, y algunos embistiendo con los Castellanos, hizieron hechos en que mostraron animo mas que de barbaros, y la industria aprendida de los nuestros.

CAPITULO VII.

Que Alonso de Alvarado va al socorro del Cuzco, y las causas por que se detuvo cinco meses en Xauxa.

Saliò Pedro de Inojosa al campo, y con él Miguel Cornejo, Lucas Martinez, Cardenas, Pedro Pizarro, y Juan Flores, y no aviendo hallado à nadie, quando se bolvia por la quebrada del molino de Machicao, los Indios amigos gritaron, que avían descubierto emboscada de enemigos: pero no viendo nada, los cavallos prosiguieron su camino, y no avían andado diez passos, quando vieron que los enemigos andavan embueltos con los Indios de los Castellanos, hiriendolos con sus porras, y macanas, y bolviendo de presto à ellos los cavallos, no alcançaron à mas de tres, porque los otros se avían ya subido por la sierra: y destas avía cada dia muchas facciones. El Governador don Francisco Pizarro viendose libre del sitio de la ciudad de los Reyes, que como se dixo, porque los cavallos en aquellos llanos hazían mal à los Indios, y porque la gente Serrana se hallava mal en los Yungas, que son los valles y costa de la mar, y porque assi como los exercitos del Inga se avían derramado para ir à sus cosechas, estos tambien hizieron lo mismo, no teniendo nueva del Cuzco, y viendo que por ninguna parte podía entender lo que passava, determinò de embiar à aquella buelta un exercito, porque de otra manera era imposible, ni embiar avisos, ni recibirlos, porque demás de ser el camino de ciento y véynte leguas, los Capitanes del Inga andavan muy diligentes, escudriñando à quantos Indios passavan, porque entre otras cosas tuvieron muy particular advertencia en impedir la comunicacion de los del Cuzco con los de los Reyes, juzgando; que esta separacion avía de ser de gran fruto para sus intentos. Aviendole pues don Francisco Pizarro juntando hasta quinientos Castellanos de à piè, y de à cavallo, hizo elecion de Pedro de Lerma Cavalleto de Burgos, persona de autori-

Pedro de Inojosa sale al campo y pelea con los Indios.

Don Francisco Pizarro determina de embiar exercito à socorrer el Cuzco.

Orden de los Indios de Mango en pelear. *Quadragesima millia fuere quinta sui parte legionarij armis, ceteri cum venabilis & cultris.* Tac. lib. 3.

Gabriel de Rojas se va retirando con buena orden.

Gabriel de Rojas embiste à los Indios de Mango.

Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango. *Apud victos est semper minor animus nam sicur victoris augentur spiritus sic e contra omitendo pugnam, minuuntur.* Scot. in Tac. 843.

1535.
Don Francisco Pizarro embia con el exercito al Cuzco à Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado por que causa se detiene tanto en Xauxa con el exercito.

Hernando Pizarro sale contra Mango, y dexa à Gabriel de Rojas en el Cuzco.

Animo grande de los Indios.

dad, y de esperiècia, para que fuesse con este exercito, que proveyò de todo lo que úvo menester para el viage: y presto mudo de parecer, y revocando à Pedro de Lerma, dio este cargo à Alonso de Alvarado el de los Chiachiapòyas por oficios que hizo Antonio Picado su secretario su gran amigo, y tomando por ocasion, que don Francisco Pizarro le mandava, que fuesse pacificando las tierras de los Indios por donde passava, se detuvo mas tiempo de lo que convinièra, soslegando unos lugares, que su amigo Antonio Picado tenia encomendados en Xauxa, siendo esta pacificacion sin fruto, mientras que el Inga no estuviesse pacificado, ò vencido: desto hizo gran cargo Hernando Pizarro à Alonso Alvarado, diciendo, que si tanto tiempo no se detuviera alli, que fueron cinco meses, el sitio del Cuzco durara menos, y alli salieran antes de tan grandes trabajos, peligros, y necessidades, allendè de que el Mariscal Almagro, no se atreviera à emprender al Cuzco como hizo, viendole sin gente, ni el mismo Alvarado fuèra roto en Abancay, como sucediò, ni intervinieran otras desgracias como adelante se verà.

Los del Cuzco continuavan sus salidas, y deseandò Hernando Pizarro dar al Inga una buena mano en Tambo, considerando, que por averse retirado los exercitos, nõ tendria tanta gente, saliò con ochenta cavallos, y algunos pocos infantes, con el mayor secreto que pudo del Cuzco, dexandò la ciudad à cargo de Gabriel de Rojas, porque no tenia otra persona de mayor cuydado, esperiècia y autoridad, à quien encomendarla. Llegadò pues Hernando Pizarro al amanecer sobre Tambo, hallò las cosas muy diferentèmente de lo que pensava, porque avia puestas muchas centinèlas en el campo, y por los muros, y muchos cuerpos de guarda, y tocando al arma con gran grita, como los Indios suelen, y con estruendo de sus bozinas, y atambores se juntaron mas de trèynta mil hombres, sin desmandarse, aguardando ocasion, para ofender à los Castellanos, y estando muy recatados para no ser alanceados, ni atropellados: era cosa notable ver salir algunos feròzmente con espadas Castellanas, rodèlas y morriònès: y tal Indio úvo, que armado desta manera se atreviò à embestir con un cavallo, estimando en mucho la muerte de la lança, por ganar nombre de valiente, parecia el Inga à cavallo entre su gente con su lança en la mano, teniendo el exercito recogido, y arimado al lugar, que estava muy bien fortificado de muralla, y de un río, con

buenas trincheas, y fuertes terraplèados, à trechos, y por buena orden. Y considerando Hernando Pizarro, que alli no se podia ganar nada, determino de irse retirando: y cargandole gran numero de Indios con las hondas, dardos, y flechas, hallò que en el Río Yucay avian hecho una represa en el vado, y aunque Hernando Pizarro hizo esta retirada diligentèmente, porque llevaba delante el fardage, con algunos peones y cavallos en su guarda, el con una gran tropa de cavallos iba figuiendo, y su hermano Gonçalo Pizarro con otra menor llevaba la retaguarda. Los enemigos cargavan fuertemente, y con los hachos encendidos que llevavan, mataron algunos Indios amigos, sin que pudiesen ser socorridos, y por la dificultad, y estrechura del passo, fuè buena determinacion, retirarse à Maras, lugar despoblado, que està en lo mas alto de la baxada, desde donde es el camino llano hasta el Cuzco, y antes de salir de la estrechura, Alonso de Mesa bolviò con dos arcabuzeros, y en medio dellos con su lança y adarga hizo frente, con que los Indios se detuvieron, dexando bien cansados à los Castellanos, y à muchos descalabrados, los quales se bolvieron à Tambo, y los Indios al Cuzco.

Deviò de parecer al Inga, que convenia pagar este acometimiento de Hernando Pizarro con otro, y ordenò, que véynte y cinco mil Indios fuesen à dar vista al Cuzco, para que segun la ocasion que se les ofreciesse, hiziesen algun efeto, y dando al amanecer por el quartel de Andesuyo, que tenia Gabriel de Rojas, acudiendo al arma con diez cavallos, los Indios se arrimaron tanto à la ciudad, que hirieron mal à Alonso de Toro, Francisco de la Fuente, y à Juan Clemente, y cargaron tanto à Gabriel de Rojas, que úvo mucho menester las manos: pero acudiendo à socorrerle Hernan Ponze, Maldonado, Alonso de Mesa, y Pedro Pizarro, resistieron la furia de los Indios, haziendolos rostro con gran valor, hasta que llegò mas gente, y si mas se detuviera este socorro, pudiera ser, que este dia entraran los Indios la ciudad, y peleando porfiadamente los unos, y los otros, cayò el cavallo de Pedro Pizarro y él en tierra, con gran osadia acudiò un Indio, que se le llevaba por las riendas, pero levantandose con diligencia fuè sobre el Indio y le matò à cuchilladas, y cobrò su cavallo, acudieron tantos Indios con pedradas sobre Pizarro y su cavallo, que se le soltò, y à él le cercaron, defendiendose valerosamente con su espada y adarga: acudieron à socorrerle dos de à cavallo,

Retirada de Hernando Pizarro, y carga grande de los Indios.

Alonso de Mesa haze rostro à los Indios.

Alonso de Toro, y otros heridos en el Cuzco.

Pedro Pizarro es apretado de los Indios, y se defiende.

cavallo, que tomándole en medio, aunque trabajosamente le sacaron de la furia, y porque para salir de entre ellos, era necesario correr: hallándose Pedro Pizarro muy cansado, se ahogava, y rogò à los compañeros, que le aguardassen, porque mas quería morir peleando, que huyendo ahogado, y aunque bolvieron à socorrerle, no podía apartar à los Indios que estaban muy ceuados en él, pensando prenderle: y entendiendo, que ya le tenían en las manos, dieron una grande grita, cosa que siempre hazían, quando prendían algun hombre, ò cavallero, y bolviendo Gabriel de Rojas à ver lo que era aquella bozeria: socorrió à Pedro Pizarro con ocho cavallos, con que quedó libre de aquel gran peligro, aunque aporreado y herido: A Garci Martinez dieron una pedrada en un ojo que se le quebraron: à Cisneros mataron el cavallo, y luego le cortaron piès y manos, y Juan Vazquez de Oñuna retirò valerosamente à Cisneros. Tambien tomaron el cavallo à Mancio Sierra, y le cortaron piès y manos. Retirados los Indios desta refriega, bolvió otro escuadron dellos por encima de Carmenga, y saliendo algunos cavallos à ellos, y de un Indio que se prendió, se supo, que en el camino de los Reyes avían muerto à los Capitanes Gaete, y Diego Pizarro, à los quales embiava don Francisco Pizarro con alguna gente suelta, para el socorro del Cuzco. Entre las demas cosas que sucedieron en este sitio, que fueron muchas, acontecio, que estando los Indios con gran desseo de quemar la Iglesia, porque tenían opinion, que si la quemavan, era cierto, que avían de morir todos los Castellanos: tiravan con hondas muchas piedras ardiendo, y con flechas algunos fuegos: y tanto portjaron, que como la cubierta era de paja, como lo son las de las mayores fabricas de aquellas partes, el fuego se encendió; y es cosa cierta, que una vez encendido, no cessa hasta que se consume toda la paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo: y assi lo dexan: pero este fuego, todos vieron, que ello mismo se matò, cosa que los Castellanos, y los Indios tuvieron por milagro, y desde entonces se les quebrò el animo, de manera, que nunca mas mostraron brios, ni la acostumbrada ferocidad contra el Cuzco: assi fueron afloxando, y quedando los Castellanos con mas descanso, y sosiego.

Muerte de los Capitanes Gaete, y Diego Pizarro.

Fuego que encienden en la Iglesia los Indios.

Fuego de paja es imposible matarlo.

Fuego de la Iglesia de fuyo milagrosamente se mata.

Que la gente de las naos de Simon de Alcazova se amotinò, y le matò, y lo demás que sucedió, hasta que la nao aportò à la Isla Española.

FUERON las referidas, las cosas que en este año sucedieron en el Perú, y entre tanto passava lo que queda dicho de la armada de Simon de Alcazova, cuyos Capitanes impacientes de proseguir el descubrimiento comenzado dieron la buelta à las naos: y à dos dias de camino fueron Juan Arias, y Sotelo al todo del Teniente de noche, y teniendole en palabras, acudieron los Alférez, y oficiales con toda la gente armada, y le prendieron con el Capitan Juan de Mori, y otros de quien desconfiavan, que avían de concurrir en el motin, y luego mandaron pregonar, que ívan à ocupar las naos, y matar à Simon de Alcazova, y ponerse en libertad, y que prendían à los sobredichos, porque no le aviasen, y úvo pareceres, que los dexassen alli atados: comenzando a caminar, acordaron, que el Capitan Sotelo, con parte de la gente se adelantasse à ocupar las naos, y matar à Simon de Alcazova: y porque no pudo andar con la diligencia que conviniera, embió à Echauz y à Ortiz: los quales llegaron de noche, y con la inteligencia que tenían con Rodrigo Martinez, Capitan de la nao San Pedro, olvidados del primer juramento de lealtad que hizieron en Castilla, y del segundo, entraron en la Capitana, y mataron à su cabeça, y Capitan a puñaladas, y al Pilóto, los echaron à la mar con otros dos, ò tres, sin que uviéssse nadie que se avergonçassse de tan feo, y abominable calo, y laquearon la ropa del Teniente Isla, y de Juan Mori, à quien todavía dexaron en el camino, y estuvieron quarenta dias comiendo rayzes, hasta que apretados de la hambre fueron a las naos: y porque los amenazaron con la muerte, se uviéron de bolver, y estuvieron otros quinze con la mesma necesidad: y apretados della, una noche fueron à hablar con un Bizcayno su amigo, con el qual embiaron a dezir à Juan de Echarquagana, y à otros que se compadeciesse del trabajo, en que los tenían: y tanto hizieron estos que se contentaron, que se pudiesen acercar al quartel, con que no entrassen en las naos, y porque andavan basteiendo la Capitana, y adereçandola por ser muy velera, con intencion (segun publicavan) de ir à robar las naos de las Indias, dixeron, que idos con la Capitana à esta empresa, dexarían la nao pequena sin Pilóto, ni Marinero.

Motin de la gente de las naos de Simon de Alcazova.

Amotinados matan à Simon de Alcazova.

Amotinados tratan de ir à robar las naos de las Indias.

1535. para que como pudiesen, se fuesen a donde quiesiesen.

Division en las naos de Simon de Alcazova.

Echearcaguana, Isla y Mori acometen a los españoles y matan la vez del Rey.

Juan de Echearcaguana corta las cabeças, y castiga a los principales amotinados. Sic debent sedari tumulosis puniri noxi, & ignofci lapsis. Sec. fol. 63.

Nao San Pedro se quiere amotinar, y llega a la baya de los Santos.

Estando con el referido proposito, nacio diferencias entre Juan Arias, y Sotelo, sobre qual avia de gobernar, y pudo tanto el Arias, que echo fuera a Sotelo, que con sus amigos se retiro a la nao San Pedro, Rodrigo de Isla, y Juan de Mori, conocida la ocasion desta division, hablaron al Maestre Juan de Echearcaguana, y algunos de su tierra, y a otros, y los pusieron por delante, quanto marchavan sus honras con intervenir en semejante traycion, de la qual perpetuamente serian notados sus hijos y decendientes, allende de la infamia de la patria. Movidos pues de la honra, y apretados de la verguença, hata ocho dellos, con espadas y rodela, echaron del batel a los de la guarda, y prendieron a Juan Arias, y a los principales de la Capitana, y llamaron a Juan del Erena escrivano, e hizieron autos, declarando, que levantavan vndera por el Rey, y en su nombre tomava la vara de justicia Juan de Echearcaguana para hazerla contra los traydores que avian muerto al Governador, y querian ir en su deservicio, y levantando verdadera gntaron: *Viva el Rey*, y dispararon alguna artilleria: un hijo de Simon de Alcazova, muchacho, que por gran ventura escapo de la muerte, y Rodrigo de Isla, y Juan de Mori, por la muerte de un hermano pusieron la acusacion. y hecho, y sustanciado brevemente el proceso, y tomadas sus confesiones, Juan de Echearcaguana hizo cortar las cabeças a los Capitanes, Arias, y Sotelo, y echar a la mar a los Alferrezes Caraça, Echantz, Ortiz, y Rincon, con pelgas a los pescueços, y ahorcar a Juan Gallego, y Halcon, y tres huyeron la tierra adentro: a Rodrigo Martinez, Nuñalvarez Portugues, y Alexo Garcia dexo desterrados en aquella Region, y con las dos naos determino de ir la buelta del San Juan de Puerto Rico, o de la Española, y haviendo caminado dos dias de conserva, desaparecio la Capitana por gran culpa suya, porque San Pedro llevaba el Farol, por ser la Capitana muy velera. Perdida de vista la Capitana, la gente de la nao San Pedro, dio muestras de se amotinar, porque no comían mas de dos onzas de vizcocho, y padecían de otras cosas, aunque con prender algunos se soslegò el motin. Visto que no avia bastimento para llegar a la Isla Española, se encaminaron al Brasil, aviendo comido los cueros de las entenas, y despues de cinquenta dias de navegacion, llegaron a la baya de todos los Santos hermoso puerto, y que tie-

ne siete islas dentro, y que muchos rios entran en el.

En la baya de los Santos hallaron un Portugues, que dixo, que avia vénte y cinco años, que estava entre los Indios, y otros ocho que alli se quedaron de un naufragio de armada Portuguesa, y estos les dieron alguna yuca, batatas, y rayzes, de todo poco: y algunos soldados que se desmandaron los Indios los quisieron comer. Estando en este puerto, parecio la Chalupa de la Capitana, con diez y siete hombres, los mas dellos flechados, que dixeron, que la Capitana era perdida, dia de Santiago vénte leguas de alli, en aquella misma Costa, y que de noche dio bote a tierra, y que la gente escapo en los bateles, y la Chalupa, y que los primeros ocho dias los Indios los trataron bien, pero que despues tomando los descuydados, los mataron, salvo aquellos diez y siete. Juan de Mori embio la Chalupa con el portugués, que sabia la lengua, a recoger algunos, si avia escondidos: y hallaron muertos noventa, y vivos quatro: los quales dixeron, que la Nao llevaba bastimento, y que no se avia acercado con buen proposito a la Costa del Brasil. Salto la Nao San Pedro con el poco socorro de los Portugueses, para ir su camino a la Isla Española, y en quarenta dias llegó, aviendo padecido mucha hambre: y el Presidente, que era el Doctor Saravia, y Oydores de aquella Real Audiencia, entendido el motin, prendieron a los factores Diego Martinez de Velasco, y Melchor de Aguiar, y a otros doze por culpados en él, y continentes en la determinacion de ir a ser Piratas, los quales por no ser acusados, culparon al Contador Juan de Mori de la usurpacion de la justicia, y muertes hechas en los amotinadores, pensando por este camino escaparse, por averle perdido el Escrivano, y los procesos en en la nao Capitana: y aunque el Presidente Saravia conocio bien la malicia, y quisiera proceder contra los factores, y los presos, y dar la libertad al Contador, por los favores del Oyder Juan de Baddillo, y de otros, cuyos parientes eran algunos de los culpados, no pudo hazer mas de embiar al Rey lo que en esta causa se avia escrito en la Española, para que visto en el supremo Consejo de las Indias, se proveyesse lo que fuesse de justicia.

CAPITULO IX.

Que el Marques del Valle continua la navegacion de la mar del Sur.

EL Marqués del Valle muy sentido de las ofensas de Nuño de Guzman, y del

Capitana de Alcazova se pierde.

Nao San Pedro de Alcazova llega a la Isla Española.

Saravia Presidente de la Isla Española.

Marqués del Valle muy desgu-
stado y por
que.

*Magnis meri-
tis ac premijs
militum ,
numquam est
idem in pace,
qui in bello
locus: deest
enim necessi-
tas quâ nul-
lus est pro
mortalium
genere apud
ceteros vali-
dior inter-
cessor. Scot.
682.*

Marqués del Valle con mano armada va à cobrar un navio que le tomó Nuño de Guzmán.

Marqués del Valle se embarca para descu-
brir por la
mar del Sur.

Marqués del Valle padece ne-
cessidad de
comida.

del poco favor que le dava la Audiencia de Mexico, para el remedio dellas, y mucho mas de que à ninguna de quantas cartas avia escrito al Rey, despues que bolvió à Nueva España (aunque tocantes à su servicio) se le dava respuesta. Considerava en que podia aver deservido quien le adquirió tantos Reynos, y con quien parecia que los ministros gustavan de estrellarse: pero como Varon prudente, no hallando, que desconfianças, ni sospechas pudiesen dello ser causa, lo atribuía, à que faltava la necesidad de su persona, y à las imperfecciones humanas, y continuava en servir à su Principe, esperando, que su persona y lucesion estarian siempre en la estimacion de su Rey, y del mundo, que sus grandes acciones merecian. Viendo pues, que no se le hazia justicia, determinò con animo generoso de hazer gente, è ir por su persona à cobrar su Navio. Embió tres Navios que tenia armados, y él fuè por tierra la buelta de la Nueva Galizia, bien acompañado de gente de à piè, y de à cavallo, y tambien apercebido de armas: y fuè tanto el espanto que deste movimiento del Marqués del Valle recibió Nuño de Guzman, que mereció bien el gasto, y el trabajo del Marqués del Valle. Llegado adonde estava su Navio le hallò al través, y robado, estimandose todo en mas de véynte mil ducados, alli se embarcò el Marqués con toda la gente, y cavallos que pudo caber en los tres Navios, y de la que no pudo en ellos dexò por Capitan à Andres de Tapia: y navegò en demanda de la tierra, adonde mataron à Fortun Ximenez; y llegó à unas sierras altas, que llamó de san Felipe: y à una Isla tres leguas de tierra que dixo de Santiago, y el dia de Santa Cruz de Mayo entrò en aquella baya, adonde mataron à Fortun Ximenez, y la llamó de Santa Cruz, y es buen puerto Seguro de todos vientos, y està en véynte y tres grados y medio al Polo Artico; desde alli embió por mas gente y cavallos, y atravesando la baya, les tomó un temporal que los derrotò, y fueron el Ancon arriba, hasta los dos Rios San Pedro y San Pablo; y alli estuvieron algunos dias, y se bolvieron à derrotar: de manera, que no bolvió, fino el Navio mas pequeño. Estuvo allí el Marqués esperando muchos dias con grande necesidad de comida, porque en la tierra no la avia, por ser la gente salvage, que no tiene casas; ni labrança; y solo se mantiene de frutas, y yervas del campo, y de la caça que matan con sus flechas, y por la mar para sus pesquerias andan en balsas de cinco maderos, siendo él de en medio mas largo que los otros: de manera, que hazen dos proas de trás y delante.

Vista la tardança de los dos Navios, se

determinò el Marqués de entrar en él que alli estava con sesenta hombres con hierro, fragua, y adereços para labrar un Navio, porque en aquella tierra no avia madera, y atravesando cincuenta leguas la costa de Nueva España, se hallò una mañana metido en unos Arazifes, y baxos que no sabia por donde salir, ni por donde avia entrado: y andando con la sonda buscando salida, se arrimaron à la tierra, y por un Ancon, que parecia à manera de puerto, vieron surta en él, como à dos leguas una Nao, y queriendo ir à ella no hallavan por donde entrar, porque la Mar quebrava por todas partes sobre los baxos. Los de la Nao surta vieron el Navio del Marqués, y salieron con un batel; y el Piloto que iba en él dixo, que podian passar por encima de aquella rebentazon de los baxos, porque avia hondura harta: y entròse el Piloto en el Navio con el Marqués, para guiarle por la canal, y en entrando encallaron en un baxo, bien dos leguas de tierra, y quedò el Navio muerto, y tràstornado: pero quiso Dios que dos golpes de mar los echaron en la Canal, abierto el Navio, y fueron vaciando el agua con la bomba, y calderas, hasta el otro Navio: y saltando en tierra, sacaron lo que iba en él, y con los cabrestantes de ambas naos sacaron fuera el Navio, è hizieron carbon, y asentaron la fragua, y trabajando de dia, y de noche, se adereçò el Navio, y se bolvió à echar al agua. El Navio que allí estava, que era uno de los dos del Marqués, tenia mucho bastimento que avia comprado en San Miguel de la Provincia de Culucan, que està diez y ocho leguas al Poniente deste puerto, adonde el Marqués estava, que se llama Guayabal, y dixeron, que el otro Navio se avia passado à Xalisco, y cargado de mucho mayz, y bastimentos, y que bolviendo al Marqués, le diò un temporal, que le quebrò los mastiles, y bolvió à la tierra sin velas, y dando al través, la gente se fuè à Mexico, y que ellos estavam en el mismo proposito, porque tenian hecha informacion, que aquella Nao no estava para navegar.

Mandò el Marqués, que se reconociese la Nao, y aunque hazia alguna agua, no estava tan peligrosa como dezian, mandòla remediar, y meter bastimento en ella, y ordenò, que las dos Naos saliesen à la mar fuera de aquellos arrazifes, y al salir la Nao tocò con la patilla, y rebentò todos los yerros del governalle, de manera, que se quedò sin ninguno, y con el batel recogieron el governalle, y bueltos à tierra hizieron carbon, y asentaron la fragua, y se hizieron los hierros, y entretanto descargaron el Navio pequeño en la Nao, y el Marqués se embarcò, è hizo à la vela, para ir adonde avia dexado la gente.

Marqués del Valle se vé en gran peligro.

Marqués del Valle manda remediar la Nao que hallò surta.

gente. A dos dias que el Marqués navegava con buen tiempo, iba la entena de la mesana con la vela cogida en ella alta, y dado el chafardete en la cardilla, y el Piloto echóse à dormir al piè del mastil de la mesana, y quebrandose la huestaga, cayó la entena y dio en la cabeça al Piloto, y le mató; y no aviendo otro Piloto, guió el Marqués la navegacion, hasta llegar à la tierra, adonde avia dexado à su gente, frontero de aquella Isla, que se ha dicho, y llegado alli le dió un rezió temporal de Norveste, que no pudo ir à la baya de Santa Cruz, porque el tiempo era por proa, y porque en toda la costa de la tierra no avia surgidero, à causa de ser todo peñas, y muy hondable; corrió por ella al Sueste, llevando casi el costado en tierra, y echando la sonda estava iin plazel de arena à la punta, y hallò fondo, y dexò caer una ancora con una hueste de dos cables que llevaba hecho, y surgió, y mandò hazer agua en pocos, y aviendo inchido ocho pipás, bolvió à navegar, por aver cessado el Norveste; y bolviendo sobre la Isla de Santiago, quiso salir por de fuera, y no passar por entre ella, y la tierra, y porque temió que si le tomava el viento fuera, no tendria adonde surgir; y aunque fuese bonança, la gran corriente que sale del ancon le echaria fuera, y no pudiera tomar la tierra; navegò por de fuera.

CAPITULO X.

Que prosigue la navegacion del Marqués del Valle por la mar del Sur.

Navegando el Marqués por de fuera de la Isla de Santiago, yendo con bonança encallò el Navío entre unas peñas, que si uviéra qualquier pequeño temporal se hiziera pedaços, porque estavan tan cerca las peñas de la hondura, que sin pensamiento de baxo se dió en èl, y encallados por entre las peñas se vieron cercados dellas, y para remedio deste peligro echaron fuera el batel, y con una ancla por la popa, salieron, y tornaron à hazer vela por entre la Isla, y la tierra firme, y casi à vista de la Isla de Santa Cruz calmò el tiempo, y surgió en un plazel baxo de hasta seys braças, cosa que mucho sintió el Marqués, porque con media hora que durara el tiempo, doblava una punta, adonde le pudiera ver la gente que avia dexado: pero quiso Dios, que en todos estos peligros favoreció al Marqués, que dentro de una hora bolvió el tiempo, y dobló la punta, y la gente viendo la Nao se alegrò mucho, estando en tanta necesidad, que de hambre se avian muerto quatro, ò cinco, y los demás estavan tales, que no podían ir à mariscar, ni pescar; que era de lo que se mantenían, y de yervas y frutas silvestres.

Llegò el Marqués aquella noche à la boca de la canal del puerto, que es muy angosta, y otro dia por la mañana, quando la marea subía de montante entrò por la canal, que es larga, demás de una legua, y como no llevavan viento, sino que ivan entrando con la corriente, no pudieron subir con aquella marea, y tornò à menguar el agua, y surgió en la misma canal, porque no le tornasse à echar fuera: y por la angostura, que era mucha, estavan tan à pique sobre la ancla, que como mengua el agua, se assentò la Nao sobre una dellas, y fue milagrò no desfondarla, porque fué tanta la fuerça que hizo la carga de la Nao, que doblò todo el braço de la ancla, y allí estuvieron, hasta que tornò à crecer: y llegaron adonde estava la gente, la qual se alegrò, y restaurò de la angustia y trabajo en que se hallava: y aunque avia abundancia de bastimentos, mandò el Marqués, que les diesen de comer por regla, porque la flaqueza de los estómagos no los mataste, y con toda la orden que se puso, murieron quatro, ò cinco hombres de comer mucho.

Como no llegava el Navío que avia quedado en el puerto de Guayaval, sospechò el Marqués, que tambien le avia tomado el temporal de Norveste, del qual iba por Capitan Hernando de Grijalva, el qual por navegar fuera de las Islas; no pudo tomar la tierra, y aportò à Nueva España: y acordò el Marqués de dexar allí aquella gente con bastimento, para mas de un año, y bolver à Nueva España. Visto que los Navíos que avia mandado que le socorriesen, no parecían, y tambien por aver entendido, que don Antonio de Mendoça avia llegado à Mexico por Viréy, y quedando por Capitan de la gente Francisco de Ulloa, le mandò, que trabajasse, por saber lo que avia en la comarca, y no desamparasse el puerto, hasta que le embiasse Navíos, y gente para passar adelante, y estando el Marqués para hazerse à la vela viéron assomar por la baya un Navío pequeño, y aviendose aguardado, hallò que era suyo que iba à saber nuevas dél, y dixo, que ivan otros dos Navíos grandes bien proveydos de armas, municion, y gente, y aviendolos aguardado mas de quinze dias, se fué, pareciendo, que no podía dexar de toparlos en el camino, y navegando, y costeando la Provincia de Xalisco, una noche muy escura vieron un bulto en la mar, y pensando que era peña, dieron voces los de la proa, y era el Navío Santo Tomas, que avia quedado en Guayaval, para que se cargasse de bastimentos, y le siguiesse, y à las voces despartaron los del Navío furto: y tambien dieron voces,

Marqués del Valle llega à socorrer la hambre de su gente.

Marqués del Valle manda que se dé à comer por regla à los hambrientos.

Marqués del Valle busca Nueva España.

Marqués del Valle guia la navegacion por muerte del Piloto.

Marqués del Valle en gran peligro.

vozes, y levantaron su ancla, y fueron sobre él, y se conocieron, y navegaron todos tres Navíos hasta el puerto de Xalisco, adonde estava al través el otro Navío de los que avía llevado, y hallóse cargado con todos los bastimentos, y como estavam podridos, hedía en tanta manera, que no avía quien llegasse à él: el Marqués con todo esso entrò dentro, y le hizo mirar por de fuera, y hallandole sano, metiò gente y le hizo barar.

Fuè cosa notable, que quantos entraron en el Navío à sacar los bastimentos se les incharon las caras, y los ojos, de manera que no vian, y como en el Navío no entrava agua, el Marqués le mando valdear, y lavar por de dentro, y echò tres, ò quatro anclas à la mar, y diòles cables, y con el cabestrante hizo le salir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al un costado, y al otro, y con los aparejos dados à los mastiles, le levantò; porque estava atollado en la arena, y saliendo el Navío à la hondura, se viò que estava sano, y bueno, tomò el Marqués gente, y fuè al monte, que estava cerca, y cortò mastiles, y antenas, y con jarcia, y velas que llevaba demasiadas en los otros navíos, le enxarciò, y adereçò, y metiò gente, y navego con los quatro navíos, hasta el puerto de Santiago de Buena esperanza, que es en la Provincia de Coliman, y en él hallò hechas ataraçanas con bastimento que avía proveído allí un criado tuyo, para embiarle, y estando para embarcarse, è ir al puerto de Acapulco, adonde pensava dexar los navíos, para que se aderezassen, y bastecieffen, para embiar-

los à la gente que dexava en la baya de Santa Cruz, parecieron à la boca del puerto los dos navíos, que ívan à buscarle bien artillados, y proveydos de gente, armas, y bastimento, y cargados todos de mas vitualla: con ellos, que eran seys, se fuè al puerto de Acapulco, y aviendo sabido don Antonio de Mendoza, que el Marqués era llegado, le despachò con el traslado de una carta de don Francisco Pizarro, Governador de la Nueva Castilla en el Perú, en que hazía saber à los Governadores comarcanos, como estava sitiado de los naturales de la tierra en la Ciudad de los Reyes, y que su hermano Hernando Pizarro avía mucho tiempo que no parecía, y que estava en tanto aprieto, que sino se socorrian, no podía dexar de perderse, y escribía à don Pedro de Alvarado à Guatemala, dandole su palabra, que si le socorría le dexaría la tierra, y se iría à Panamá, ò à España. El Marqués vista la necesidad de don Francisco Pizarro, assi por el servicio del Rey; como por ser su amigo: despachò luego dos naos, y por Capitan dellas à Hernando de Grijalva, y con buena gente, y bien armada le mandò, que fuesse al Perú, proveyendole de mucha cantidad de arcabuzes, ballestas, lanças, diez y siete cavallos, sesenta cotas de malla, y muchos pertrechos, con mucha ropa blanca, doseles, y colgaduras, cogines de seda, ornamentos para dezir Missa, y otras muchas cosas, que aunque llegaron, estando ya libre del sitio la ciudad de los Reyes, en donde fueron bien recibidos, y en este passage se afirma, que fuè Francisco de Carvajal al Perú, adonde fuè tan conocido,

1535.

Don Antonio de Mendoza Viréy de Nueva España, avía al Marqués del Valle que embie socorro à Pizarro al Perú.

Don Francisco Pizarro ofrece à don Pedro de Alvarado que si le socorre le dexará la tierra.

Marqués del Valle diestro, y diligente en cosas de mar.

Marqués del Valle animoso, y diligente.

Obispo don Sebastian Remirez pide licencia para bolver à Castilla.

Don Antonio de Mendoza Cavallero prudente.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I.

Que el Rey proveyò por Viréy de Nueva España à don Antonio de Mendoza, y las ordenes que le diò para govarnar.

Aunque en los Reynos de Nueva España avía governado prudentemente don Sebastian Remirez, estando ya aquella Republica en estado que convenía govarnarla con mayor nombre, y autoridad, y porque el Presidente pedía licencia para repatriar, aviendo servido muchos años de Inquisidor en Sevilla, Oydor de Granada, Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, y casi seys años la de Mexico, govarnando aquellas Provincias con mucha prudencia. El Rey hizo elecion de don Antonio de Mendoza, hermano del Marqués de Mondejar su camarero, y Comendador de Socuellamos, Cavallero prudente, y de

buenas inclinaciones, y de quien se confiava, que en los principios de aquella nueva Republica, no solamente imitaría las pisadas del Presidente su predecessor, sino que corresponderia con la esperanza que el Rey tenia, que las avía de poner en el estado que desleava, y aunque à muchos parecia, que no faltava cosa al Marqués del Valle, para encomendarle lo que tanto cuydado y trabajo le avía costado, y la tierra adonde tan generalmente era tan amado y estimado: pudo ser que esto le fuesse de impedimento, quanto mas, que como iba asentando su estado en aquella tierra, no parecia conveniente que govarnasse el

Causa por que el Rey no hizo Viréy de Nueva España al Marqués del Valle: que

1535.

Mirum videtur non debet, de Principum actionibus varias tractat causas: cum ea plerique ignorant, & quisque pro libito ingenij eas inveniat, & afferat. Seco.

Lo que escribe el Rey al Obispo don Sebastian Remirez.

El Rey honra à don Sebastian Remirez.

Causas que el Rey tuvo para poner Viréy en Nueva España.

Instrucion à don Antonio de Mendoza Viréy de Nueva España. Culto divino, y la Religion se encarga mucho al Viréy.

que en ella tenía tantos intereses, porque quando no inclinan los Principes à una cosa, qualquiera causa basta para desviarla. Esto se dezía comunmente, que no se penetran los secretos de los Principes. Eligido para Viréy, y Presidente de Nueva España don Antonio de Mendoza, se le dieron los despachos, entre los quales avia cartas para la Audiencia, Governadores mas principales, y para las nuevas ciudades, y poblaciones de Castellanos, y en particular una para el Obispo don Sebastian Remirez, por la qual el Rey le dezía el agradecimiento que de su buen servicio tenía, con gran voluntad de hazerle merced, y mandò à don Antonio de Mendoza, que para que viesse mejor este desseo, entre tanto que estuviesse en Nueva España, le honrasse, y dél hiziesse mucha cuenta, informandose dél en todo, pues que por la esperiència que tenía de aquellas tierras, no podía dexar de ser de gran provecho, y bien se conociò la estimacion en que el Rey le tenía, porque acordandose, que era hechura del insignie Colegio de Santa Cruz de Valladolid, adonde llevo la prebenda à don Fernando de Valdes. Arçobispo de Sevilla, y de sus grandes servicios, y muchas partes: en llegando à Castilla le presentò para el Obispado de Tui, y le proveyò por Presidente de la Real Audiencia de Granada, y poco despues por Presidente de Valladolid, y Obispo de Leon, y ultimamente de Cuenca, y como Presidente intervino en las cosas del Consejo de las Indias.

Los principales motivos, que el Rey tuvo para establecer este cargo de Viréy, como lo dezía en las cartas que escrivia à las ciudades, y à los ministros, fueron considerar, que cumplía à su servicio, y al ennoblecimiento de aquellas Provincias, poner en ellas quien como su Viréy las governasse, y proveyese todas las cosas convenientes al servicio de Dios, y aumento de la Santa Fé Cathólica, y la instruccion, y conversion de los Indios, y assi mismo todo lo que conviniessse à la sustentacion; poblacion, y perpetuidad de los dichos Reynos: y en la instruccion que para ello se le diò; se le encargava primeramente, que tuviesse mucho cuydado con la honra de Dios Nuestro Señor, procurando, que su culto fuesse siempre en todas partes servido con la mayor grandeza, y solemnidad que se pudiesse, porque esto, y el exemplo que en ello diesse con su persona, y en vivir religiosamente, era lo principal, para que la Religion Christiana fuesse en aquellas partes en mayor aumento, y tenida en mas veneracion, que era lo que el Rey mas deseava, y el

mayor fruto que pretendía sacar de aquellos Reynos: lo qual avia de ser ayudado con la reverencia en que avian de ser tenidos los Religiosos, para que los Indios entendiesse la estimacion en que los Christianos tenían à su ley, en la conversion, è instruccion: de los quales era tan grande el desseo del Rey, que pudiesse gran cuydado, que de buena gana le remitiria por ello qualquier otro descuydo, como quiera que de su persona tal no se devía esperar: antes confiava, que assi mismo estaria muy vigilante, en procurar que la vida y costumbres de los Castellanos fuesse como se devía, y en castigar los pecados publicos, y que se guardassen las leyes destos Reynos, contra los blasfemos, y que no consintiesse en la tierra Clerigos escandalosos, y de mal exemplo, ni Eclesiasticos essentos, ni que se hiziesse informacion contra ningun frayle, si no fuésse por negocio publico; y que los Clerigos que se hallasse aver sido frayles, se embiasse à estos Reynos.

Y porque convenia erigir un Obispado en Guaxaca, para el qual estava presentado el Licenciado Juan Lopez de Zarate; se le mandò, que juntamente con la Real Audiencia señalasse los limites del dicho Obispado, y de los de Mexico, Tlaxcala, y Guazacoalco, y que en llegando se informasse del recado que avia avido en las cosas espirituales, y conversion de los Indios, y edificacion de los templos. y en todo lo demás tocante al servicio de Dios, y descargo de la conciencia Real, y comunicada la falta que uviessse avido con los Prelados, embiasse relacion al Rey con su parecer, para que lo proveyese, y que entretanto él proveyese lo que buenamente pudiesse: que visitasse por su persona las ciudades, y poblaciones de los Reynos, y no pudiendo, embiasse à ello persona de confianza, para entenderlo, y para que informassen de la calidad de los pueblos, y numero de los vezinos, y lo que contribuian al Rey, ò à los que no tenían encomendados, tomando para ello la razon de los libros Reales, y de las visitas passadas, y por las tassaciones hechas por la Audiencia, y si lo que contribuian en ropa, y bastimentos se podía reducir à oro, y plata, de manera, que por ello la carga no fuesse mayor. Encargavasele mucho la cuenta que avia de tener en la conservacion del Patronazgo Eclesiastico Real, procurando, que este derecho unico, è *insolidum* de las Indias siempre fuesse reservado al Rey, y à su Corona, sin que en todo, ni en parte saliesse della, de manera, que por ninguna causa, ni merced, ni estatutos que los Reyes successores hizies-

Conversion y buen tratamiento de los Indios.

Cuydado con la vida y costumbre de los Castellanos.

Castigo de pecados publicos. Guarda de las leyes.

Juan Lopez de Zarate primer Obispo de Guaxaca.

Visita general de los pueblos.

Contribucion de los pueblos.

Conservacion del Patronazgo Real.

sen

ten, fuese visto conceder derecho de Patronazgo à persona alguna, Iglesia, ni Monasterio, ni nadie por costumbre, ni prescripcion, ni por otro titulo pudiesse usar de tal derecho, si no fuese la persona que con autoridad Real fuese nombrada, y que se guardasse la orden que se tenia en las presentaciones Eclesiasticas de qualesquieras dignidades, beneficios, y dotrinas, pues pertenecian à la Corona Real, en todo el estado de las Indias ansí por averse descubierto, y adquirido aquel nuevo Orbe, y edificado en el, y dotado las Iglesias, y Monasterios à costa de la Real hacienda, como por la concession Apostolica que dello tenia, y que las Audiencias conociessen de las fuerças Eclesiasticas, y en ellas se pidiessen los auxilios por peticion, y que los juezes Eclesiasticos no prendiessen, ni executassen à los seglares, ni descomulgassen à los legos por causas livianas. Que dexassen administrar justicia à los Corregidores, y se guardassen las provisiones de las Audiencias, sobre alçar censuras. Que se guardasse lo determinado por los sacros Canonés en lo tocante à entredichos, y los Corregidores tuviessen buena correspondencia con los juezes Eclesiasticos, y se guardassen las inmunidades Eclesiasticas, teniendo cuenta en todas partes con la autoridad, y jurisdiccion de los Obispos, y que el Virey, y Audiencia ayudassen à la reformation de los Monasterios, y que se pudiesse conocer en la Audiencia de los agravios que hiziesen los juezes Eclesiasticos, y que fuese por provision de ruego, y encargo, y lo mismo sobre causas por via de fuerça. Que en los Monasterios no se receptassen delinquentes, y que se procediessa contra los culpados en rebeliones, aunque uviessen entrado en Religion. Que no se permitiessa usar de Bula, ni de Breve, sin estar visto en el supremo Consejo de las Indias, y si algunas fuesen, sin ser vistas, se embiasen al Consejo, ni se admitiessa ningunas para cobrar espolios, ni se usasse de conservatorias.

Que pues quando se pobló aquella tierra para su acrecentamiento se avia mandado franquear de alcavála, y de otro qualquier servicio por cierto tiempo, de lo qual avian gozado, hallandose aora el Rey fatigado por las guerras de sus enemigos, avia menester ayuda para la defensa de sus Reynos, por lo qual parecia cosa devida, que pagassen la alcavála, y en algunos años le hiziesen algun servicio moderado, y que el Virey lo platicasse, y conocida la tierra embiasse su parecer largo, y particular, de lo que se podría hazer, para ser el Rey servido con menos vexacion de los subditos. Que procurasse que los Indios no estuviessen

Ant. de Herrera Decada V.

ociosos, sino que se buscase algun modo para inclinarlos à grangerias por aprovecharlos, y escusar el daño de la ociosidad. Que se sabia, que por no aver moneda de oro, plata, ni bellon, avia cessado mucha parte de la contratacion de los Castellanos, por lo qual andavan cortando los pedaços de oro, y plata para hazer las pagas de lo que se comprava y vendia, y que por la misma causa, no podian pagar los Indios los tributos; si no en bastimentos, y ropa, y que por tanto se hiziesse casa de moneda para labrar la de plata, y bellon, y no de oro por aora, lo qual avia de executar conforme à las ordenanças, y leyes de las casas de moneda destos Reynos hechas por los señores Reyes don Fernando, y doña Ysabel. Y que la Real Audiencia; y otras justicias ordinarias pudiesen conocer de qualquier delito de falsedad que se cometiessa en la casa de la moneda, y advocar à si la causa, aunque los Alcaldes de la dicha casa uviessen prevenido, y que la residencia de la casa se tomasse por la persona que el Virey proveyesse al qual se cometia. Que si de las dichas ordenanças le pareciesse quitar, ó mudar alguna cosa, lo hiziesse, y avisasse dello al Rey. Y que la moneda que allá se labrasse, y de acá se llevasse, corriessa como en estos Reynos. Que hecha la visita de los pueblos, hiziesse memoria de los que avian de quedar en la Corona, para que no se enagenassen. Y que se informasse del numero de Conquistadores que avia presentes, y ausentes, y de sus herederos, y de otros pobladores y de la calidad de las personas, y de sus servicios, y de los aprochamientos que avian avido despues que passaron en aquella tierra, porque su Real voluntad era de gratificarlos. Y que embiasse relacion de lo que restava de la tierra, de que se podría hazer merced à los Conquistadores, declarando lo que se podría dar à cada uno en feudo, ó en otro titulo, qual mas conviniessa, y ellos lo tuviessen con jurisdiccion en primera instancia, con los modos, y condiciones que fuesen puestos, presuponiendo, que en remuneracion de superioridad, y señorio, y como feudatarios de toda la dicha renta, y aprovechamiento, el Rey avia de llevar perpetuamente una cierta parte, y que sobre esto embiasse con brevedad su parecer, para resolver la gratificacion de los Conquistadores, y pobladores, porque quanto al repartimiento de la tierra avia diversidad de pareceres; y que conocida la tierra, y comunicado con los Prelados, y religiosos, y otras personas honradas, avisasse brevemente dello, poniendo la cantidad que pareciesse que se devia de llevar por via de feudo de las rentas, y provechos de los lugares que

1535.

Indios no esten ociosos.

Casa de moneda se haga en Nueva España. No se labre por aora moneda de oro en México.

Residencia de la casa de la moneda, la cometa la Audiencia.

Gratificacion à los conquistadores, y pobladores. *Unicuique hominum generi Princeps congruo satisficere debet, si vult tutus imperare, Scot: 682.*

Perpetuar los Indios à los encomenderos como parecia que se podría hazer.

Repartimiento general de la tierra de Nueva España parecia que tenia contradicciones.

Patronazgo Real no se ha prejudicado.

Fuerças Eclesiasticas

Correspondencia buena de las justicias con los juezes ecclesiasticos.

Servicio que se procuré se haga al Rey.

1535. le diessen. Estas y las siguientes fueron las ordenes, y advertencias, que el Rey dio à don Antonio de Mendoza, para que acertasse en aquel gobierno, y todo fuesse bien encaminado.

Movent aliquando, non semper impendant Senatus consulta, Sco. 21.

CAPITULO II.

Que continúa la instruccion que se dió à Don Antonio de Mendoza, primero Virey de Nueva España.

Tesoro de sepulturas se tomen para el Fisco.

Corregidores se vea si son de provecho.

Fortalezas si conviene se agan. Esclavos Tamemes.

Fundacion de pueblos Castellanos.

Guerra de Indios.

Fortaleza si se deve, hazer en Mexico.

Y Porque se entendía que en los Qués, y Templos de los Indios avia muchas riquezas escondidas, que se pusieron para sacrificar al Demónio, y en las sepulturas, mandava que se buscasen, y tomassen para el fisco Real. Que viesse los Obispos que avia, y si convendría erigit otros: y que assi mismo viesse los monasterios que estavan edificados; y si serian menester mas. Que se informasse quantos Corregidores avia proveydo la Real Audiencia, y los salarios que llevavan, y el provecho que dellos se seguia à la Republica, escusando el gasto todo lo possible. Que considerasse en que lugares convendría hazer fortalezas. Que mirasse bien la orden que se tenia en hazer esclavos, y encargat à los Indios que llamavan Tamemes, y que viesse las ordenanças sobre esto dadas, para escusar inconvenientes, y para el bien tratamiento de los Indios proveyesse lo que le pareciesse convenir: y assi mismo para la conservacion, aumento, y trato de aquellas Provincias; sin agravio, ni trabajo de los naturales. Que viesse, si convendría hazer mas pueblos de Castellanos; y en que partes: y si se acertaría, que habitassen Castellanos en los de los Indios; para mas ayudar à su conversion; y que lo que le pareciesse mas cumplidero al servicio de nuestro Señor; aquello hiziesse. Y porque el Rey tenia dadas diversas provisiones, en lo que tocava à hazer guerra à los Indios, para los casos de derecho permitidos, y orden en lo que tocava à tenerlos por esclavos, se le encargava, que en todo, y por todo, como cosa tan importante al servicio de Dios, y en que el Rey dessea-va mucho que se acertasse, para descargo de su conciencia, embiasse relacion verdadera de lo que passava, y de lo que le parecia, que se devia de proveer para reducir à todos los naturales à la santa Fe Catholica, y ponerlos en la Real obediencia: de tal manera, que cessassen las muertes y robos, y otras cosas indevidas, hechas en la conquista, y en canivar, y aver por esclavos à los Indios. Que porque la ciudad de Mexico avia pedido, que para ennoblecerla convenia hazer una fortaleza capaz, y fuerte para su defensa, y casa de munición bien proveyda de artias, y que se

mudasse de las Atarazanas à la Calçada de Tacuba, porque si se hizo alli, fue por causa de los bergantines, y que aora estava seco, y que en la dicha Calçada estaria en mejor parte, y mas cercana à la tierra firme, y à propósito, si se ofrecies- sen alteraciones de los naturales: porque convenia, que se diesse mano con otros fuertes que se avian de hazer en las otras calçadas, porque aviendose de cercar de muro la Ciudad, era necesario, que estuviessen defendidas, que de todo ello se informasse.

Declarò assi mismo el Rey en esta instruccion, que no embargante que el titulo de Virey dezia, que durasse el cargo à su voluntad, no fuesse por mas de seys años, y que se le concedia facultad para perdonar delitos cometidos en aquellas Provincias, con declaracion de los casos en que avia de usar de tal facultad. Que solo el Virey pudiesse dar licencias para venir à estos Reynos. Que quando ordenasse alguna cosa à la Audiencia, fuesse por carta, y no por provision. Que no tuviesse voto en las cosas de justicia dexando la administracion della à los Oydores de la Real Audiencia, como lo hazen los Oydores de las Reales Chancillerias de Valladolid; y Granada; y que en las sentencias, y provisiones firmasse con ellos en el lugar, que solian firmar los Presidentes de las dichas Chancillerias, porque no se proveyesse cosa en la dicha Audiencia; que él no la supiesse, y que él solo entendiesse en la governacion; aunque seria bien, que tomase parecer de la Audiencia en las cosas de importancia, para mejor acertar. Que en la casa de la Audiencia uviesse una Camara para archivo de los procesos fenecidos; privilegios, y todas las otras escrituras tocantes al gobierno de la Audiencia.

Que se guardassen las costumbres, y usos de las Chancillerias destos Reynos. Que ofreciendose algun caso que no estuviessse proveydo, y declarado en las ordenanças de las Audiencias; ni en las leyes de Madrid, hechas el año de 1502. se guardassen las leyes destos Reynos, conforme à las de Toro. Que en las Indias se guardassen las Ordenanças hechas para la casa de la contratacion de Sevilla. Que los Corregidores, ni sus oficiales, durante sus oficios; pudiesen tratar, ni contratar. Que en el principio de cada año se leyessen à los Corregidores, y Governadores las ordenanças hechas para el buen gobierno de la tierra, y que siempre traxessen en la mano vara de justicia; y que no se pudiesse remover ninguna persona proveyda por titulo Real en Governacion, o Corregimiento, hasta que el Rey proveyesse otro en

Virey sea por seys años.

Voto en cosas de justicia no tenga el Virey.

Firmar el Virey las provisiones.

Orden de las Chancillerias se guarde.

En duda se guarden las leyes de Toro.

Persona proveyda por titulo Real no se remueva hasta que el Rey provea otro.

Encomen-
deros no
salgan de
nueva Espa-
ña.

Armas no
se vendan
à Indios, ni
las traygan,
ni los ne-
gros.

Iglesia, ni
Monasterio
no se aga
sin licencia.

Quidam le-
ges non sem-
per Imperant
sed docent.
Stoi. 21.

Provision
de enco-
miendas
y de todo
se remite
al Viréy,
y que lo
tenga secre-
to.

en su lugar, y que en llegando, se informasse de los Corregidores que no avian hecho residencia del tiempo que avian servido sus officios, y proveyéssse que se les tomasse. Que ningun Encomendero saliesse de nueva España sin licencia del Rey, ò del Viréy. Que proveyéssse fo graves penas que nadie vendiesse armas à los Indios, ni se las enseñassen à labrar. Que los negros no pudiesen traer armas publica, ni secretamente, y que todos los vezinos de Mexico tuviesse[n] armas ofensivas, y defensivas en sus casas. Que se le dava facultad para que pudiesse repartir ciertas tierras entre los pobladores, y conquistadores antiguos, prefiriendo à los mas calificados, con que no pudiesen vender à Iglesia, ni Monasterio, y que quanto à entremeterse los Oydores en las cosas de la Republica, proveyéssse el Viréy lo que le pareciesse. Que no permitiesse, que ningun Religioso tomasse sitio para hazer Iglesia, ni Monasterio sin su licencia. Que supiesse, que estava prohibido el passar à las Indias Religiosos, que no fuesse[n] observantes, y estuviessen debaxo de obediencia. Que en llegando, viesse si estavan contados los véynte tres mil vassallos de que el Rey avia hecho merced al Marqués del Valle, y que en contandose, le quitassen los Indios que tenia encomendados, pues no era justo que tuviesse lo uno, y lo otro, y que aviendose dado al Marqués titulo de Capitan General de nueva España, despues se declaró, que en el Exercicio deste officio, siguiessse el parecer del Presidente, y Oydores de la Real Audiencia, y yendo agora el dicho don Antonio de Mendoça por Viréy, y Presidente de la dicha Audiencia; se ordenava al Marqués que siguiessse la misma orden que se le avia dado para con los Oydores.

Y por remate de la instruccion se le mandò en particular, que aviendose informado de la disposicion, y estado de la tierra, y de los naturales, y pobladores della teniendo su principal intento al servicio de Dios, y descargo de la Real conciencia, él solo en lo presente, y en lo que adelante se ofreciesse, proveyéssse lo que mas le pareciesse para el buen tratamiento de los naturales, y gratificacion de los pobladores, y conquistadores, y conservacion de la tierra, sin embargo de qualesquieres instrucciones, ò provisiones, que estuviessen dadas porquè siendo la cosa de tan grande importancia, el Rey se la cometia por la confianza que tenia de su persona, y se la encomendava à él solo, y le encargava, que sin particular respeto usasse desta comission en caso necesario y no en otra manera, teniendo

en si el secreto, que la calidad del negocio requería, pues de publicarlo avian de nacer mayores inconvenientes, y que si para los eferos susodichos viesse que convenia encomendar Indios, que lo hiziesse.

En este año tomò el Rey la plata, y oro de particulares, que vino de las Indias; que importò ocho cientos mil ducados, para valerte dellos en la jornada de Tunez, y se lo pago en tantos juros, y permitiò; que desta cantidad se diessen tréynta mil ducados al Duque Dalva don Fernando Alvarez de Toledo, porque iba à servir en la jornada, con que situasse el redito dellos en juros à sus dueños, como el Rey lo hazia,

CAPITULO III.

Del assiento, y capitulacion que se hizo con el Adelantado de Canaria para la governacion de santa Marta.

AVia governado en santa Marta el Doctor Infante hasta mediado el año pasado, que diziendo que se hallava enfermo, se fuè à la Isla Española, dexando en su lugar à Antonio Bezos, dixeron que por guardar el decoro de Oydor no quiso esperar la residencia, que le avia de tomar el Adelantado de Canaria don Pedro Fernandez de Lugo, el qual desseando servir en esta governacion, sabiendo, que estava vaca por muerte de Garcia de Lerma, embiò à la Corre à don Alonso Luys de Lugo su hijo, que capituló con el Rey en la forma siguiente. Que por la voluntad que tenia de servir al Rey, y del acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, se ofrecia de ir à conquistar; y poblar las tierras y Provincias, que estavan por descubrir, y conquistar en la Provincia de santa Marta, que se entendia desde donde se acaban los límites, que se avian señalado à la Provincia de Cartagena, hasta donde se acabavan los de la Provincia de Venezuela, y Cabò de la vela, cuya conquista estava encomendada à Bartolomé, y Antonio Belzar Alemanes de mar à mar, y lo poner todo debaxo de la obediencia Real, guardando siempre los dichos límites, y que para ello llevaria de Castilla, y de las Islas de Canaria mil y quinientos hombres de à piè escopeteros, arcabuzeros, ballesteros, y rodeleros, y docientos hombres de à cavallo, con cavallos, y yeguas para criar y que assi los de à piè como los de à cavallo irian bien armados, y adereçados todo à su costa, y mission, sin que en ningun tiempo fuesse el Rey obligado à le pagar, ni satisfazer los gastos, que en ello hiziesse mas de lo que en esta capitulacion le seria otorgado, y el Rey le diò licencia para

Oro, y plata de particulares toma el Rey para la jornada de Tunez.
Duque Dalva que tome tréynta mil ducados de particulares de la flota.

Doctor Infante de santa Marta se va à la Isla Española.

Adelantado de Canaria pide la governacion de santa Marta.

1535. que en su nombre pudiesse conquistar, pacificar, y poblar las tierras, y Provincias que avia por conquistar, y poblar en la dicha Provincia de santa Marta, que se entendia desde donde acabavan los dichos limites de Cartagena, Venezuela, y Cabo de la vela, y desde alli hasta llegar a la mar del Sur, con tanto que no entrasse en los limites, y terminos de las otras Provincias que estavan encomendadas, a otros Governadores. Que el Rey hazia al dicho Adelantado Governador, y Capitan General de la dicha Provincia, y pueblos en los dichos limites por todos los dias de su vida con un cuento de maravedis de salario en cada un año, de los quales gozasse desde el dia que el dicho Adelantado se hiziesse a la vela en qualquier de los puertos de las Islas de Canaria con la gente que avia de llevar para hazer la dicha conquista, los quales se avian de pagar de las rentas, y derechos pertenecientes al Rey, de la tierra que se conquistasse, y poblasse, durante el tiempo; que estoviesse en la dicha governacion, y que no los aviendo en el dicho tiempo el Rey no fuesse obligado de pagar cosa alguna dellos, y que siempre que sucediesse passar el dicho Adelantado desta presente vida, su hijo don Alonso tuviesse la governacion, y Capitania General de la dicha Provincia por toda su vida con el mismo salario, como su padre, y que se le dava titulo de Adelantado de las dichas tierras que descubriesse, y poblasse, y que tambien el dicho don Alonso sucediesse a su padre en este titulo. Que se le dava licencia para hazer dos fortalezas en las partes que pareciesen necesarias para seguridad de las dichas Provincias, y que se le haria merced de la tenencia dellas con salario de setenta, y cinco mil maravedis cada año con cada una, con que las hiziesse a su costa, sin que el Rey, ni sus sucesores fuesen obligados a se lo pagar, y que uviésse de gozar del dicho salario de los frutos de la tierra, desde que estoviesen acabadas a vista de los oficiales Reales. Y que por quanto por parte del dicho Adelantado se avia suplicado al Rey que le hiziesse merced de algunos vassallos en las tierras que de nuevo avia de conquistar, era su voluntad, que entretanto, que era informado de lo que de nuevo descubriesse, y poblasse, y proveia lo que conviniesse a la satisfacion de sus trabajos, tuviesse la dozava parte de todos los provechos, que el Rey tuviesse en cada año en las dichas tierras que de nuevo poblasse, fuera de lo que hasta entonces estava descubierta, facandose ante todas cosas dello los gastos, y salarios, que el Rey en ellos tuviesse. Que le hazia merced de quatro mil ducados pagados en los provechos, y ren-

Adelantado pudiesse dexar la governacion de santa Marta a su hijo despues de sus dias,

Adelantado de Canaria tenga la dozava parte de lo que fuesse provecho.

tas Reales de las dichas tierras para ayuda a los gastos de llevar la gente a la dicha conquista. Que pudiesse repartir a los pobladores los solares, y tierras convenientes a sus personas. Que se le dava licencia para llevar a la Provincia de santa Marta cien esclavos negros, que por lo menos el tercio sean hembras, y libres de derechos, con que los que dexassen las Islas fuesen aplicados a la Camara, y fisco. Que se daria provision en forma, para que pudiesse tomar tres navios de las Islas de Canaria, de los que entienden en el trato de las Indias para su viage, pagando el flete, y no estando fletados para otra armada, y con condicion, que en el tratamiento de los Indios naturales de la dicha Provincia, y de sus personas, y bienes, fuesse el dicho Adelantado obligado de guardar las instrucciones, que para ello estavan hechas y se hiziesen, y que llevasse con sigo las personas Eclesiasticas, y Religiosas, que el Rey señalasse para la instruccion de los Indios en nuestra santa Fe Catholica, con cuyo parecer, y no de otra manera avia de hazer la dicha conquista, a los quales Religiosos avia de dar el flete, y matalorage, y los otros mantenimientos necesarios todo a su costa durante la navegacion. Y que como quiera que segun derecho, y leyes de estos Reynos quando los soldados Reales, y Capitanes de las armadas prendian algun Principe, o señor, el rescate pertenecia al Rey con todas las cosas muebles que se hallassen; considerando los peligros que se passavan en las conquistas de las Indias, tenia por bien; que si en esta conquista se cautivasse algun señor, de todos los tesoros que del se uviessen por via de rescate; o en otra qualquiera manera, se sacasse para su Real hacienda la sexta parte dello, y que lo demás se repartiessse entre los Conquistadores, sacando primeramente el quinto Real, y que en caso que el tal señor fuesse muerto en batalla, o despues por via de justicia o en otra qualquiera manera, que en tal caso de los tesoros, y bienes susodichos, que del justamente se uviessen, la mitad fuesse para el fisco, y la otra mitad se repartiessse, sacando ante todas cosas el quinto Real.

Adelantado de Canaria lleve a santa Marta personas Eclesiasticas.

Rey, Principe, o señor preso en batalla que tocava de su rescate al Rey.

CAPITULO IV.

De la instruccion, que se dió al Adelantado de Canaria de lo que avia de guardar en la conversion, y tratamiento de los Indios, y en los descubrimientos.

Y Siendo el Rey informado de las desordenes, que en los descubrimien-

tos

tos se hazían , para que con buena conciencia pudiesse dar licencia , para hazerlos , con acuerdo del Real , y supremo consejo de las Indias ordenò al dicho Adelantado , que en los descubrimientos , conquistas , y poblaciones , que èl y sus gentes hiziesse , guardasse la siguiente orden. Primeramente , que con gran diligencia se informasse , que malos tratamientos , y opressiones se avían hecho en aquella governacion à los Indios , y que la razon de la culpa con su parecer del castigo , que se deviesse sobreçilo hazer , lo embiasse al Consejo de las Indias , y que si hallasse , que alguno , ò algunos tuviesse Indios por esclavos , sacados de sus tierras injusta y indevidamente , los sacasse de su poder , y queriendo los tales Indios los bolviessse à su naturaleza , si buenamente se pudiesse hazer , y no pudiendo , los pusiesse en aquella libertad , y encomienda , que de razon , y de justicia , segun la capacidad de sus personas , uviessse lugar , teniendo siempre consideracion à su bien , para que fuesse tratados como libres , sin darles trabajo demasado , ni traerlos en las minas contra su voluntad , lo qual se avía de hazer con parecer del Prelado , sobre lo qual se le encargava mucho la conciencia , y que si los Indios fuesse Christianos , no se avían de bolver à sus tierras ; aunque ellos lo quisiessen , por el peligro que à sus animas se podía seguir. Que antes de salir destos Reynos , ò de las Islas de Canaria llevassse Religiosos Sacerdotes aprobados por el Real , y supremo Consejo de las Indias en vida , y costumbres para la predicacion , y conversion de los Indios , y que los tales Religiosos tuviesse gran cuydado en que los Indios fuesse bien tratados ; como proximos mirados , y favorecidos , no consintiendo , que se les hiziesse fuerças , ni daños , y que haziendose lo contrario , se tuviesse muy gran cuydado de avisarlo luego al Rey , y al Consejo ; para mandarlo castigar con todo rigor. Que quando los Capitanes , y otras personas uviessse de salir à la conquista , poblacion , ò rescate , fuesse con acuerdo , y parecer de los oficiales Reales , y de los Religiosos , y Clerigos , y no de otra manera , so pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiziesse lo contrario. Que ante todas cosas (mediante fiel interprete) dixessen , y declarassen à los Indios , que el Rey embiava sus ministros para enseñarles buenas costumbres , y apartarles de vicios , y de comer carne humana , y instruyrles en nuestra santa Fè y predicarcela para su salvacion , y traerlos à su señorio , para que fuesse tratados como los otros sus subditos , y les dixessen todo lo demás , que los Reyes Ca-

thólicos mandaron , que les fuesse manifestado , y requerido , y el requerimiento se entregò al hijo del Adelantado firmado de Francisco de los Cobos , y que se les hiziesse entender por los interpretes una , y dos vezes , quantas pareciesse à los Clerigos , y Religiosos convenir para que lo entendiesse ; de manera que la conciencia Real quedasse descargada , sobre lo qual al Adelantado , y à los Religiosos , à los pobladores , y descubridores encargava el Rey sus conciencias.

Que despues de dada à entender la referida amonestacion , si viesse , que era necesario para su seguridad hazer fortalezas , casas fuertes , o llanas para su habitacion , se hiziesse en partes , y lugares , adonde mejor se pudiesse conservar , y perpetuar con el menor perjuyzio , y daño que se pudiesse de los naturales , sin les tomar por fuerça sus bienes , y haziendas , sino que antes se les hiziesse todo buen tratamiento , como à proximos , de manera que por ello , y por exemplo , por la doctrina , predicacion , è instrucion , viniesse en conocimiento de la santa Fè Cathólica , y en amor , y voluntad de ser vassallos de la corona Real de Castilla , y de estar , y perseverar en el Real servicio , como los otros sus subditos , y que la misma orden , y forma hiziesse guardar en los rescates , y en todas las otras contrataciones , que con los Indios se hiziesse sin les tomar nada por fuerça , dandole satisfacion , de manera , que quedassen contentos. Y que no consintiesse , que nadie tomassse por esclavo ningun Indio ; salvo en caso que los Indios no consintiesse , que los Religiosos , y Clerigos estuviessen entre ellos , y los instruyessen buenos usos , y costumbres ; y que les predicassen nuestra santa Fè Cathólica ; ò no quisiessen dar la obediencia , resistiendo , y defendiendo con mano armada , y prohibiendo , que no se buscassen minas , y sacassen dellas oro , y los otros metales , que se hallassen , porque en estos casos se permitia , que por ello , y por la defensa de sus vidas , y bienes , los pobladores pudiesse con acuerdo , y parecer de los Religiosos , y Clerigos , siendo conformes , y firmandolo de sus nombres , hazer guerra , y hazer en ella aquello , que los derechos , y nuestra santa Fè , y Religion Christiana permiten , y no en otra manera , ni en otro caso alguno , salvo si los Indios fuesse tan inquietos , que no los dexassen vivir en paz , ò no tuviesse entera seguridad dellos. Que no se permitiesse compeler à los Indios à ir à las minas , pesquerias , y grangerias : pero que si ellos voluntariamente quisiessen ir à trabajar , se permitia que usassen dellos , como libres sin trabajarlos demasado , teniendo especial cuydado de enseñar-

Requerimiento que se devia hazer à los Indios.

Fortalezas si se devian hazer.

Rescates como se avian de tratar.

Guerra por que causas , y como se devia de hazer.

Bellum magis tutumque suspecta pax Scot. 973.

O den para descubrimientos.

Sobre el buen tratamiento de los Indios.

Que se lleven Sacerdotes , y Religiosos.

Conquistas se hagan con parecer de las justicias , y Religiosos.

1338. los buenas costumbres, y apartarlos de los vicios, y de comer carne humana, y adorar Idolos, y que se convirtiesen à nuestra santa Fè, procurando su vida, y salud, pagandoles por su trabajo lo que mereciesen, siguiendo cerca desto el parecer de los Sacerdotes. De todo lo qual se le mandò que tuviesse especial cuydado sin cargo, y peligro de la conciencia Real, sobre lo qual encargava su conciencia al Adelantado, de manera que contra el voto, y parecer no se hiziesse nada de lo referido. Assi mismo se le ordenò, que si vista la calidad, y habilidad de los Indios, pareciesse à los Sacerdotes, que era servicio de Dios, y bien dellos (especialmente para apartarlos de sus enormes vicios, y para ser industriados en buenas costumbres, y en nuestra Fè, y doctrina Christiana) encomendarlos à los Christianos para que dellos se sirviesen como de personas libres, se hiziesse segun, y de la manera, que los dichos Sacerdotes lo ordenassen, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, y bien de los Indios, ya que en ninguna cosa de quanto hiziesen, pudiesse la Real conciencia ser cargada, sobre lo qual le encargava la suya, y mandava, que ninguno hiziesse cosa contra el parecer de los Religiosos, en razon de la encomienda, y que haziendo el Adelantado todo lo dicho à su costa, y cumplendolo, y todas las otras instrucciones, que adelante se le mandassen dar para la dicha tierra, y para el buen tratamiento de los naturales della, y conversion à nuestra santa Fè Catholica, el Rey prometio, que se le guardaria todo lo que con el se asentava, y capitulava, y no lo haziendo, ni cumpliendo assi, no fuesse obligado de le guardar, ni cumplir cosa alguna dello, sino que antes le mandaria castigar, y proceder contra el, como contra persona que no guardava, y cumplia los mandamientos de su Rey, y señor natural, y porque en razon de los limites de la governacion de Cartagena no uviessse diferencias con el Governador don Pedro de Heredia, se declarò, que el río grande, que llaman de la Madalena con sus Islas, fuesse de la jurisdiccion de la governacion de santa Marta, por quanto de alli le avian descubierto. Assentado este concierto, el Adelantado con toda diligencia fuè levantando gente, y aperciendo su armada, y todo lo demás, que convenia para la navegacion, para la poblacion, y conquista que avia de hazer. Y para que se tuviesse mayor cuydado en lo que tocava à la predicacion del santo Evangelio, y en el gobierno espiritual, mandò el Rey que en santa Marta se eri-

giesse un Obispado, y ordenò al Conde de Cifuentes su Embaxador en Roma, que en su nombre presentasse al Pontifice para Obispo de santa Marta al Licenciado Tobes Colegial del Colegio de san Bartolomè de Salamanca, de cuya vida, y letras tenia mucha satisfacion, y por su muerte fuè elegido fray Christoval Brochero de la orden de santo Domingo Prior de santa Maria de Villada, y porque no lo aceptò, fuè presentado el Licenciado Juan Fernandez de Angulo.

Licenciado Juan Fernandez de Angulo primero Obispo de santa Marta.

CAPITULO V.

Que el Adelantado de Canaria llega à santa Marta, y lo que le sucede, y que forge de Espira sale de Venezuela à descubrir.

A Viendose hecho à la vela desde Canaria el Adelantado don Pedro Fernandez de Lugo, llevando con sigo à su hijo don Alonso Luys de Lugo, llegò à salvamento à santa Marta, iba por su Teniente el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada natural de Granada, y llevaba por Capitanes à don Diego de Cardona, don Pedro de Portugal, Diego de Urbina, Tapia, y Ximenez, y por Maesse de campo à Orejuela, y passados quinze dias de su llegada, embiò à ofrecer la paz à la gente de Bonda, y no la queriendo admitir, mandò aperebir los soldados, porque como llevò mil, y doscientos, con los que avia en la tierra, podia emprender qualquiera jornada. Saliò de santa Marta, y llegado à Bonda acometio el pueblo, y aunque los Indios avian sacado sus hijos, y mugeres, y quanto tenian, se defendieron: pero al cabo siendo muy apretados desampararon la defensa, dexandò muertos treinta Castellanos contra la razon de aquella guerra, porque si la governaran conforme à lo que se ufava, ni uvièra tantos muertos, ni los Indios se fueran tan en salvo. Alojado el campo, mandò el Adelantado, que los Capitanes Diego de Urbina, Cardona, y Tapia, y con ellos el Capitan Cardoso, que era muy platico de la tierra, fuesen à los Indios, y procurassen traerlos de paz, y donde no los hiziesen guerra: Los Indios bien recogidos en lo mas aspero de la sierra no quisieron la paz, y los Capitanes avisando dello al Adelantado, por su orden se fueron à juntar con el en un valle, adonde quemò casas, y tuvo algunos rencuentros, de los quales salieron heridos algunos soldados, porque aquellos Indios siempre fueron animosos, y feroces. Bolviò el Adelantado à Bonda, y embiò à su hijo al valle de Tayrona diez y ocho leguas de santa Marta por la Costa la buelta

Gonçalo Ximenez de Quesada va à santa Marta.

Capitanes que van à santa Marta con el Adelantado.

Indios de la tierra de santa Marta no quieren paz.

Parecer de los Religiosos se guarda en todo.

Río grande de la Madalena sea de santa Marta.

buelta de la Ramada, y feys leguas la tierra adentro iban con él Orejuela Maestro de campo, y los Capitanes san Martin, Diego de Urbina, Cardona, Alonso Martin, y el Tesorero Lebriza, y llegados à Tayrona, diversas vezes anduvieron con los Indios à las manos, y quedaron heridos véynte soldados, y en un passo estrecho de la sierra hizieron notable resistencia, y fueron heridos los Capitanes san Martin, y Alonso Martin, aviendose mucho señalado Cespedes, Xúarez, Hernan Vanegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, Juan de Peña, y otros, y siendo los Indios desbaratados, los Castellanos corrieron el valle sin hallar gente, ni bastimento, y teniendo aviso de adonde estava el Cazi- que de la Ramada dicho Maribare, fueron sobre él, y caminando toda la noche, aunque las casas del lugar estavan muy apartadas, pusieron tanta diligencia, que dió con él el Capitan Cardoso, y sentandose con él, puso guarda à la casa, y le entretuvo, hasta que llegó don Alonso Luys de Lugo, y la escudriñó con sus criados, y salió diziendo, que no se avía hallado mas de una cantidad de oro, que mostro, que serian, como quatro cientos pesos, uvo por esto entre los soldados grandes murmuraciones, diziendo publicamente, que se avian hallado mas de tréynta mil pesos, porque los soldados son grandes encarecedores destas cosas, aunque fué cierto, que se hallaron dos mil y quinientos, y bolviendose don Alonso à santa Marta, se topó con el Capitan don Pedro de Portugal, que por orden del Adelantado, iba con docientos hombres à juntarse con él, para que todos fuesen à echar de la Ramada cierta gente de la governacion de Venezuela, que en ella se avía entrado, y aunque usaron de grande diligencia, no hallaron à nadie, y se bolvieron, aviendo muerto en esta jornada véynte hombres de hambre. Por las murmuraciones de los soldados, por causa del oro, fué tan gran el enojo del Adelantado, y la pesadumbre que uvo entre padre, e hijo, que brevemente don Alonso se bolvió à Castilla.

De las entradas que se avian hecho, assi por los de Venezuela, como por los de santa Marta, y por lo que se avía reconocido del río grande de la Madalena, parecia, que si se entrasse por la tierra adentro, caminando al Sur, ó siguiendo el río arriba, se hallarian tierras muy pobladas, y ricas, con lo qual se conformavan las relaciones de los Indios. Partido don Alonso Luys para Castilla, iba el Adelantado pensando en hazer este descubrimiento, y en elegir para ello persona de confianza, para cumplir con

lo que avía assentado con el Rey, porque la jornada parecia dificultosa por la grandeza del río, pues necessariamente se avía de ir buscando su nacimiento, y reconociendo sus riberas, y lo que se pudiesse de la tierra adentro, porque hasta entonces los que aviau subido por el río, aunque se avian detenido quatro, y cinco meses, no avian pasado de cinquenta leguas contadas por recta linea, y aviendo resuelto de emprender esta jornada, mandó hazer armada, para que con la gente, que fuesse por tierra, se diese mano, y pudiesen resistir à los Indios, que hasta entonces se avian mostrado bravos, y guerreros, y vencer las dificultades de los passos de montes, arroyos, y cienagas, que eran muchas, y como en santa Marta avía mas gente de la que se podía sustentar se labravan, con diligencia los vergantines, y entretanto salian bandas de soldados por la tierra para sustentarse, y entretenerse, y el Adelantado para inclinar à los soldados à la jornada, industriosamente publicava, que de buena gana la emprendia por las grandes certificaciones que tenia, que por el río arriba se hallarian brevemente tan ricas tierras como en el Perú, adonde por la gran fama que corría, toda la gente desseava acudir. Entendida en Venezuela la jornada, que el Adelantado queria començar, acudían soldados, quejandose, que en las jornadas, y descubrimientos en que avian ido al Sur, con los Capitanes Alemanes, y en especial con Ambrosio Alfinger, avian trabajado mucho, y pasado grandes peligros, no se les avía repartido el oro con la debida igualdad: pero, que con todo esso dezian les avía cabido tanta parte, que pudieran passar medianamente, si la industria que se usava para sacarlo de la tierra, no los empobreciera por muchas vias, allende del daño que se hazía dexando las provincias quemadas, y destruydas sin poblar, y porque con la comunicacion de los Christianos se pudiesse conseguir el fin de los Reyes de Castilla, y de Leon, que fué plantar la Fé Cathólica en aquellas nuevas tierras, los Reyes Cathólicos hizieron gran fuerza, en que ante todas cosas se poblasse, y el poco cuydado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostro, quan acertada fué la ley que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles subditos los Castellanos, la Cathólica, y esclarecida Reyna Doña Isabel, por la qual mandó, que otros ningunos, sino ellos passassen à entender en aquellos descubrimientos, y pacificaciones, pues que con su sangre, y vidas avían abierto el camino dellas, llevando por guia al famoso primer Almirante

Soldados murmuraban de don Alonso Luys de Lugo.

Véynte hombres mueren de hambre en esta jornada de don Alonso de Lugo.

Adelantado de Canaria quiere descubrir el río grande, y sus comarcas.

Soldados de Venezuela se quejande Ambrosio Alfinger. *Enim verò militiam ipsam gravem, instructuam: denis in diem assibus, anima & corpus estimari. Tas. lib. 1. ann.*

Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, si no Castellanos no puedan passar Indias.

1535. re de las Indias don Christoval Colon , allende de que justissimamente juzgava , que de nadie sería mejor obedecida , que de sus propios vaſallós , ni otros ningunos mejor executarían sus ordenes , y en esto el Adelantado con mucha sollicitud entendía en la obra de los vergantines , porque le convenía despachar la mucha gente que tenía , y ocuparla en algo , porque los animos de todos bramavan por el Perú , y en este apercebimiento no se hizo mas en este año.

El mismo desseo del Perú tenía la gente de Venezuela , y sucedía en todas las Provincias de las Indias , y aunque avía llegado à Coro Jorge de Espira , por Governador de Venezuela en nombre de los Belçares , y por su Teniente Nicolas Federman con quinientos hombres ; buena gente , y bien armada , porque Juan Aleman , el tiempo que governò , no avía hecho entrada ninguna , desseava hazerla , y se iba poniendo en orden ; porçela la gente no se le fuesse al Perú , ò à santa Marta , porque corría la voz de la empresa que quería hazer el Adelantado de Canaria , hallandose con buena provision de armas , y bastimentos , por las nuevas que se tenían ; que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger ; se avían de hallar grandes riquezas ; determinò de apressurar su salida , cosa que no le hizo con los Belçares ningun provecho , porque por aver estado poco en Venezuela , y deteniendose mucho en el descubrimiento , no pudo acudirles con la correspondencia ordinaria , lo atribuyeron à negligencia. Teniendo pues à punto lo que avía menester para el viage , salió de la ciudad de Coro à mediado Mayo con trecientos Infantes , y cien cavallos que avía hecho comprar en la Isla Española , y tomando el camino de Ambrosio Alfinger la buelta del Sur , que era él que aconsejavan los que en aquel descubrimiento se avían hallado , y dél prometían grandes bienes , dexò orden à su Teniente Nicolas Federman , que con buena parte de gente que le dexava , assi de la que llevó de acá , como de la que antes avía en la tierra , le figuiesse , aviendo primero hecho una poblacion en el Cabo de la vela , porque assi lo mandava el Rey , respeto de muchas muestras de hostiales de perlas , se tenía relacion que se avían descubierto en aquella parte. Llevava Jorge de Espira por su Teniente à Francisco de Velasco , el qual à docientas leguas de camino le quiso alborotar la gente , y aviendo sido dello avisado , porque de todos era bien quisto , con tiempo le prendió , y remedió el motin , y le dexò en un lugar , y aunque le aconsejavan , que por el exemplo devía de cortarle la cabeça , no lo qui-

so hazer , porque era hombre templado y de buena condicion , que en tales casos no es siempre lo mejor.

CAPITULO VI.

Que por la muerte de Alonso de Herrera la gente se retirò del descubrimiento que llevaba adelante por el río Vyapari.

Despues del recuento que Alonso de Herrera tuvo con los Indios , que le certificaron , que la Provincia de Guayana quedava atrás , y la de Meta estava adelante , determinò de proseguir su jornada ; y llevó los Indios que esto le dixeran hasta Caburuto , y antes de passar adelante , es de saber , que hasta oy dura la opinion de algunos , que el río que passa por la Provincia de Metas , es el que sale del nuevo Reyno de Granada , que llaman Turmeque , fundandose , en que todos los ríos que salen del nuevo Reyno , unos van à Poniente ; y otros à Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer despues que los que han mucho andado por aquella tierra , afirman , que es el Orinoco , entre el qual , y el Marañon ay tantas y tan grandes Provincias , que son aquellas que llaman del Dorado. Llegado pues Alonso de Herrera à Caburuto hallò la tierra despoblada por la guerra de los Caribes : pero à persuasion de los Indios que con figo llevaba , le dieron algun mantenimiento y guias , y en topando en aquel raudal , donde se bolvió Diego de Ordás , hizo descargar los navíos , à los quales ayudados de la industria y de la fuerza de la gente , los pasó de la otra parte con grandissimo trabajo , en que mostrò este Capitan gran valor. Passado el Raudal , descubrieron grandes campañas : pero despobladas , y aviendo navegado muchos dias , dieron en la boca del estero de Meta , y aunque descubrieron poblado , por parecer la tierra mas alegre , y verse apretados de la hambre , acordaron de barar los navíos en lugar escondido de aquel estero , y dexandolos bien enramados , salir por la tierra , caminavan por cienagas y pantanos muy fatigados , llevando à cueſtas lo que tanto les costava , su ropa , sus armas , la polvora , y los tirillos de artilleria , y al fin dieron en tierra mas alta , y descubrieron sembrados y habitaciones de la tierra de los Indios Xaguas , gente belicosa y carnicera , los quales viendo à los Castellanos , embieron las mugeres y niños al monte , y los salieron al encuentro armados de buenos dardos , lanças , macanas , y pavéses , y con grande determinacion y vozeria acometieron à los Castellanos , con los quales peleando con valor y animo muy gran rauto , al cabo bolvieron las espaldas , y los

Río Turmeque sala del nuevo Reyno.

Río Orinoco de donde sale.

Alonso de Herrera pasó los navíos por un gran Raudal del río Vyapari.

Hinc vestem, arma, tentoria, hinc savitiam centurionum & vacacione munerum redimi. Tac. 1. ann. Soldados Castellanos llevan à cueſtas ropa, armas comida.

Gente de santa Marta dessea ir al Perú.

Francisco de Velasco amotina la gente à Jorge Espira.

Castel-

Castellanos los siguieron hasta el pueblo, adonde con mucho gusto y alegría hallaron que comer.

Aviendo algunos dias descansado en este lugar, y acabado el mantenimiento, fuè necesario passar adelante, para buscar adonde passar el Invierno, porque ya entrava de golpe, y caminando la tierra adentro, dieron en un río, el qual passaron à nado, para reconocer la tierra, Garci perez de Vargas, Espinosa, Luys Perdomo, Usagre, Gaspar Alvarez Velosa, Pedro Fernandez, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas, y Madroño, con las espadas y rodela que llevaban, fueron caminando, hasta que descubrieron un pueblo grande, y conforme à lo que se les mandò, se bolvieron con esta relacion, è hizieron balsas con que passaron, y antes de apartarse deste río murió Manuel Martin Ranilla, valiente soldado, y de mucho trabajo. No salieron los Indios à ellos, porquè en sintiendolos se fueron al monte, desamparando el lugar, en el qual, demás del mayz y otros bastimentos, hallaron ciertos perros mudos, que para ellos fueron como sabrosos cabritos, que los Indios llaman Mayos, y Auries, y los tienen por comida delicada, y aqui determinaron de invernar, aunque siempre eran acometidos y molestados de los Indios, los quales viendo que los Castellanos se de tenían en aquel lugar, y que salían à ranchar por los pueblos de la comarca, determinados los unos y los otros de hazer la devida resistencia, se convocaron, y con silencio y animo acordaron de dar en ellos de sobrefalto. Estava de centinela un soldado, y por importunaciones de una muger, dexò la guarda, ofreciendose ella de hazerla, entretanto que la iba à cortar un poco de leña, por lo qual los Indios no fueron vistos, y càrgando de repente sobrè los Castellanos, los tomaron descuydados, estando buena parte dellos fuera del lugar à ranchar. El Capitan Alonso de Herrera acudiò à su cavallo, y fuè la desgracia que le avían llevado à beber, y yendo à tomarle con la espada en la mano, le dieron dos flechazos en el rostro y las espaldas, y bolviendo à quitarse las flechas, llegó su cavallo, y herido como estava subió en èl, y salió animosamente à pelear: todos los Castellanos conociendo el peligro, hazian valientemente su officio. Los Indios con la flecheria y los dardos los apretavan, ayudados de su multitud, y con todo esso el valor Castellano venció à la ferocidad y atrevimiento de los Indios, los quales con la vozeria, y con los cuerpos y rostros embixados, ò teñidos, hazian te-

meroso espectáculo, y al fin huyeron, y huyendo dieron en las manos de los otros Castellanos, que bolvían de buscar comida, adonde no fuè menor la carniceria. Acabado el pelear, se recogieron al pueblo, y hallaron à muchos heridos, y solos tres de yerva, fuè el uno Alonso de Herrera, el qual murió al seteno dia rabiando, con universal sentimiento de toda la gente, porque era hombre comedido, y que à todos tratava amigablemente, valiente de su persona, y para gobernar qualquiera cosa, era hombre noble natural de Xerez de la Frontera.

Enterrado Alonso de Herrera con mucho desconuelo de la gente, començò à gobernar Alvaro de Ordàs, à quien avía dexado en su lugar, el qual aviendo junrado à todos los Castellanos, y consolandolos por la perdida de tan buen Capitan, los pidió, que dixessen qual era su voluntad acerca de lo que se avía de hazer, proponiendo la diminucion de la gente, los pocos cavallos que tenían, la falta de todas las cosas, la multitud de Indios de la tierra, la dificultad de las sierras, que parecían, las muchas cienagas y ríos, y la aspereza y rigor del tiempo, y diziendo, que si con todas estas dificultades querían passar adelante, que de muy buena gana los guiaría, y trabajaría por su bien y contento. Despues de averdado y tomado parecer sobre ello, se resolvieron de bolver à los navíos, y llegando à ellos sin impedimento (aunque con necesidad de comida) se embarcaron, y passaron el raudal, aunque con el peligro que se suele en semejantes saltos, y comiendo los cavallos y yervas, y tomando à vezes marisco, salieron à la mar, adonde no se vieron en menor peligro por el viento rézio y contrario, que tras las angustias passadas, fuè esta grandissima, porque de quatro navíos que eran se abrió uno, y diò en unos baxos, de donde con solas las armas se escaparon, y para que su desventura fuè mayor, se toparon con muchos Caribes, con los quales no pudieron escusar el pelear, y aunque en ellos como soldados usados à menear las manos, hizieron grande mortandad, todavía quedaron muertos Villanueva, y otros tres.

Entretanto Alvaro de Ordàs y los otros navíos se avían abrigado en una cala, y estando con cuydado del quarto navío, llegó una armada de Piraguas de Caribes con quien tuvieron otra refriega, y los ganaron una, en la qual hallaron algun socorro de bastimento, aunque muy dolorosos por hallar algunas cosas que parecían del Tesorero Villanueva, de que tuvieron mucha pena, juzgando que le uvièssè sucedido algun siniestro

1538.

Alonso de Herrera muere de yerva.

Alvaro de Ordàs pide parecer à los Castellanos.

Castellanos se resuelven de bolver, à los navíos.

Castellanos salen à la mar y pelean con los Caribes.

Perros mudos que comen los Castellanos.

Muger causadora de gran daño. Non imbecillum tantum & imparem laboribus sexum, savum, ambitiosum, potestatis avidum, Tac. 3. ann.

1535.

Castellanos hallan deshecha la fortaleza de Paríá.

Castellanos de Vyapari afligidos y cansados de los muchos trabajos.

cafo, desta duda salieron luego con la llegada de Luis Perdomo y de Andino; que dixerón su naufragio, y el rencuentro tenido con los Caribes, adonde mataron à Villanueva; y à otros dos, y recogidos en los tres bergantines; siguieron su camino à Paríá, y no fué menor angustia y desconsuelo para los que por tantos peligros y trabajos avian pasado, hallar deshecha la fortaleza; y la tierra desamparada. Pero haziendo buen animo passaron adelante, y se toparon con el Capitan Nieto, que llevaba tres bergantines de Geronymo de Ortal, para ir en socorro de Alonso de Herrera, con orden que no siendo aquella jornada de provecho, le retirassen, para emprender la que estava determinada. Grande fué por cierto la alegría de los tristes afligidos, aver dado en gente de quien esperavan su remedio, y grande la maravilla de la gente de Ortal, cuyo Capitan era Martin Nieto, de ver aquellos hombres desfigurados y destrucidos; porque los gestos y personas llevavan negros, flacos; secos, y consumidos sin reparo; ni vestido, manos y caras pocas de las continuas picaduras de los mosquitos, rotos; suzios, las espaldas mohosas y sin váynas, sus carnes descubiertas; y de tal manera que quando la gente nueva los vió, y oyó lo padecido, y lo que avian de padecer, si hazian aquel viage, sin demostración de cosa buena de la qual se pudiesse tener esperanza de conseguir; acordaron de embiar à Miguel Holguin, y à Pedro de Ribera, para que diesen cuenta à Geronymo de Ortal de lo que passava, el qual como ya estava determinado de emprender lo de Meta por Maracapaná facilmente mudó de proposito.

CAPITULO VII.

Que Geronymo de Ortal llega con su gente al río de Neveri, y fortifica un sitio, que llamo San Miguel, y las diferencias que comenzaron entre él y Antonio Sedeño.

Teniendo à punto Geronymo de Ortal lo que le pareció conveniente para su jornada de Meta, nombró por su Teniente à Agustín Delgado en lugar de Alonso de Herrera, y ordenóle que con toda diligencia se fuesse con la gente à Neveri, y que asentasse en la ribera de aquel río; que es dos leguas de Maracapaná, y conforme à la orden que Agustín Delgado llevaba de Ortal, comenzó à levantar una casa fuerte de tapiería con gran sentimiento de los soldados, porque los del río Viapari dezian, que les bastavan las desventuras passadas sin premio ninguno, sin que de nuevo fuesen à padecer otras, y

à ser gastadores, pareciendo que su infelicidad los tenia condenados à perpetuas angustias. Los que de nuevo entravan en la jornada, como no tan acostumbrados à sufrir tantos afanes, viendose cercados de mucha diversidad dellos, porque de los Indios no tenían ayuda, ni davan nada; sino por rescate, estavan con gran sentimiento, y lo que mas los affigia, era, que aun del natural reposo de la noche no podian gozar, por el terrible tormento de las picaduras de los mosquitos, conviniendo para su defensa estar siempre en vela, dandose con ramos, y otros enterrando sus cuerpos en la arena descubierta solamente la cabeça. Llegó Geronymo de Ortal al asiento de S. Miguel de Neveri (que assi fué nombrado) con cien soldados de Cubagua y la Margarita, y aqui se le ofrecieron dos dificultades; la una que los de Cubagua le hizieron muchas protestaciones, pretendiendo que estava en sus límites, amenazando de defenderlo con la fuerza, entretanto que embiavan por remedio al Rey; porque como aquellos de Cubagua nunca se curaron de poblar aquella tierra firme, sino robar la que caía en su jurisdicción, y toda la demás que podian, entrando no mas de tres jornadas adentro por ella; sentian en estremo, que se les impidiesse el llevar adelante sus desordenes. La otra era, que no sin sospecha que el mismo Ortal lo uviessé procurado, todo el exercito le hizo muchos requerimientos, para que no obstando la Real orden, para no hazer esclavos, pudiesen aprovecharse dellos; à lo menos de los que los Indios entre sí mismos tenían por tales; alegando; que hallandose sin paga y sin socorro; y los que avian buuelto del río Viapari desnudos, no podian de otra manera servir en aquella jornada, en la qual no se via muestra hasta entonces de ningun aprovechamiento, pues hasta la comida no se hallava sin rescate, y el que no tenía con que rescatarla, era necesario que muriesse de hambre, y todavia el espediente fué compasible quando se executara limpiamente. Pero el mal era, que so color de tomar los puros esclavos, se desmandavan à echar mano de los libres. Geronymo de Ortal viendose apretado, y como su caudal no era para hazer provision de vitualia, para dar à los soldados à su cuenta mientras en las conquistas se figuen aprovechamientos, úvo de concederlelo, de que se siguió à Dios grande servicio, y à ellos mucho daño, porque es dificultoso poner freno en las licencias militares, quando los Capitanes desde el principio no introduzen buena disciplina en los soldados.

Geronymo de Ortal halla dificultades en su jornada.

Esclavos piden los soldados à Geronymo de Ortal que dé licencia que se hagan.

Disciplina militar buena, se deve introducir al principio.

Y avien-

Pax admittit ex manibus militis praedam, ob quam nihil eximent vulnera, sed des & omnia mala & pericula. Sec. 77. Tac. 904.

Y aviendo Agustín Delgado, antes que llegasse Geronymo de Ortal, embiado un Clerigó, y algunos soldados platícos de la tierra, para que procurassen de penetrarla mas de lo que de ordinario se avía hecho, bolvieron cargados de muchos rescates, y dando grandes nuevas de las muchas poblaciones y multitud de gente que avía, por lo qual no pareciendo que se perdía tiempo, salió Agustín Delgado con Moron, Nieto, Chaves, y hasta cincuenta soldados para reconocer aquella tierra, y aunque hallaron grandes bosques y dificultades, avía poblaciones: passaron por Guacharuco, y Paripamotú, Provincias de gente belicosa, que por tener guerra con las tierras mas interiores, hizieron buen tratamiento à los Castellanos, porque los ayudassen, y con buenas guías entraron por tierras abundantes y de muchos lugares, y no pareciendo à los barbaros dexarlos andar tan pacíficamente por sus tierras, salieron à ellos. Agustín Delgado que llevava buenas lenguas, los rogava è importunava con la paz, ofreciendoles buena amistad: pero ellos no haziendo caso de sus palabras, antes diziendo muchas injurias, començaron à pelear, y brevemente bolvieron las espaldas. Siguieron su camino hasta el río de Unare adonde tambien otras mayores tropas de Indios los quisieron resistir el passo del vado: pero no pudiendo, huyeron, dexando muertos setenta, y un solo Castellano herido. Descansaron aquella noche en un lugar, adonde hallaron abundancia de comida: pero otro día de mañana de repente con grandissima vozera y alboroto dieron sobre ellos como mil y quinientos Indios muy bien armados, è hizieron una terrible acometida: pero brevemente desampararon la empresa como los demás, y despues de quatro dias que alli descansaron, acudieron muchos Caziques de la comarca ofreciendo amistad, y si Geronymo de Ortal (siendo como era la tierra muy poblada y buena) asentara en ella algun pueblo de Castellanos, uviéra hecho cosa muy acertada y provechosa: pero no quiso desseofo de llegar à Meta. Los Caziques llevaron à Agustín Delgado presentes de comida, y esclavos, ropa, y algún oro, y el los dió bonetes colorados, cuchillos y otras cosas dellos, muy estimadas. Buelto Agustín Delgado adonde quedò Geronymo de Ortal, le hizo relacion de todo lo que avía visto, y que la tierra quedava de paz, y luego bolvió à embiar otra compañía con presentes para los Caziques, para mas confirmarlos en su amistad, los quales llevó Alonso Alvarez Guerrero, y bolvió con el mismo contento, dexando à los Indios pacíficos y quietos.

Antonio Sedeño como avía començado à hazer armada, aunque Geronymo de Ortal se le avía salido de la compañía, algunos vezinos de la Isla de San Juan, movidos de las buenas nuevas que avían llegado de los sucessos de Geronymo de Ortal, juzgando que por aquella parte se avía de descubrir otro Perú. Ofrecieron de ayudar à Antonio Sedeño, de manera que aunque le faltò Geronymo de Ortal, començò à llamar gente, comprar cavallos, y apercebir navios, y sin pensar mas en la governacion de la Isla Trinidad, ni en el asiento que con el Rey para pacificarla avía hecho, determinò de irse à meter en la Tierra firme, y porque no tenía navios para llevar de una vez la gente, embiò adelante ciento y véynte soldados, y cincuenta y quatro cavallos, que fueron à desembarcar à Maracapaná, dos leguas dentro de la governacion de Venezuela. Sabida la determinacion de Antonio Sedeño la Audiencia de Santo Domingo le embiò à mandar, que por escusar escandalo, no entrasse en juridicion agena, sino que fuesse derechamente à su governacion, y diziendo, que no entraria descubriendo juridicion agena, y que de lo que descubrieste podria el Rey hazer merced à quien fuesse servido, diziendo assi mismo, que la gente que tenía estava muy alborozada de hallar grandes riquezas en Meta, y que no la podía detener, determinò de llevar adelante su proposito. Desembarcados los ciento y véynte soldados, y los cavallos referidos à cargo de Reynoso, y Diego de Lofada se escandalizó mucho Geronymo de Ortal, y quisiera ir contra ellos. Pero Agustín Delgado su Teniente le detuvo, diziendo, que no convenia mover guerras civiles, y que pues Sedeño no era llegado que se aguardasse, que con él se podria tomar algun buen apuntamiento acerca de las pretensiones de todos Reynoso y Lofada por no perder tiempo, començaron à caminar con su gente la tierra adentro, y topandose à caso con Alonso Alvarez Guerrero, que bolvia de la entrada que avía hecho por mandado de Geronymo de Ortal, como le hallaron descuydado, quitaron las armas à toda la gente, los cavallos y quanto llevavan. Gran sentimiento hizo deste caso Geronymo de Ortal, quexandose asperamente de Agustín Delgado, por àverle impedido la resistencia de Lofada y Reynoso, y aun sospechando que lo uvieste hecho con artificio por ser amigo de Antonio Sedeño: pero en esto no úvo malicia, sino descuydó, porque assi como detuvo à Ortal, deviera Agustín Delgado avisar à la gente de Ortal de la intencion que tenía de tratar de medios: poco tardò

1535.

Antonio Sedeño se entra en la tierra firme, y la Audiencia de la Española le manda que no lo haga.

Geronymo de Ortal, quiere ir contra Sedeño.

Gente de Sedeño desvalijada de Ortal.

Agustín Delgado sale à descubrir.

Indios siguen à los Castellanos, y despues piden paz.

Geronymo de Ortal haze mal en no poblar.

1535. en llegar la segunda tropa de Sedeño, y desembarcada en Maracapaná à cargo de Rodrigo de Vega soldado de mucha experiencia. Deseando Agustín Delgado hazer cosa con que deshazer la sospecha que dél se tenía, bien informado del assiento de la gente de Rodrigo de Vega, y de la orden que tenía en guardarse, determinò de darle un alborada en su alojamiento; que era en la tierra de la Cázica Madalena. Fuè pues Agustín Delgado con gran silencio, y llevó su gente tambien advertida; y ordenada; que hallando à los de Sedeño descuydados los apretò tanto, que quando quisieron valerse de las armas no pudieron; y tuvieron por mejor partido dexarlas, y ser desvalhados, con que quedò satisfecha la injuria que Lofada y Keynosa hizieron à la gente de Geronymo de Ortal. Muy sentido, y muy corrido quedò Rodrigo de Vega deste caso, y se quexava de Agustín Delgado: pero respondiale que se quexasse de su descuydo; y de los Capitanes de Antonio Sedeño que avian sido los agressores, y quedando aquella gente inutil, se bolvió à Geronymo de Ortal; que de la vitoria recibió mucha alegria.

Agustín Delgado acomete à la gente de Sedeño, y la desvalija.

CAPITULO VIII.

De lo que en este tiempo sucedió en Yucatán al Adelantado Francisco de Montejo, y lo que passava en Honduras.

Aunque el Adelantado Francisco de Montejo era persona de valor, y avia gobernado las cosas de Yucatán con prudencia, como desde que entrò en aquel Reyno nunca le acudiò mas gente, y la que tenía se iba acabando, sus fuerças se disminuían, y no podía domar, como conviniere, aquellos Indios fieros, y belicosos, que aunque se esforçava de suplir con la industria la flaqueza de las fuerças, no bastava, y assi con aquel poco socorro que recibió con el Contador Diego Davila y sus compañeros, que desampararon à Villareal; se supo mejor conservar en Salamanca, adonde ya se avia retirado perdidos los demas pueblos y aun alli cerca se le alçaron de nuevo en este año, y mataron quatro ò cinco Castellanos, y dos cavallos, y otros doze junto à Chicheniza, y tanto fuè el atrevimiento, que tomaron los caminos, y matavan à los Indios de servicio, y llegaron à sitiar à Salamanca, y aunque dentro no tenía mas el Adelantado de ciento y véynte hombres, porque los demas que serian otros tantos, andavan fuera, los diò tales maños, que los hizo dexar el sitio: pero todo esto era sin provecho, porque la disposicion de la tierra que es de mucho monte, dava ocasion

à los Indios de ser insolentes siempre que querian, sin que se les pudiesse ir à la mano, y tambien por ser el distrito de la costa desde puerto de Termino diez leguas del río de Grijalva hasta Chetemál ciento y cincuenta leguas, todo muy poblado, y de gente guerrera muy unida y conforme contra los Castellanos. Y para conservar à Yucatán, y tener algun calor para reduzir aquellos Indios à obediencia; pedía el Adelantado Montejo al Rey; y los oficiales Reales se lo suplicavan, que mandasse juntar la governacion de Honduras con la de Yucatán; porque con la gente de la una Provincia se podría comunicar la otra, y esta comunicacion sería grande parte, para que se conservasse la gente; y se sustentassen estas dos Provincias, rescutando las cosas de la una con las de la otra; especialmente aviendo oro en Honduras; y ninguno en Yucatán, sino mucha y buena ropa y otras cosas. y el Rey, que se tenía por bien servido de Francisco de Montejo; dava oydos à esta union; y avia mandado que Tabasco anduviesse con Yucatán; y alli tenía el Adelantado à su hijo, que en su nombre governava aquella tierra.

El Adelantado viendose libre del sitio, salió por la tierra para aver de castigar los que avian sido causa deste levantamiento, y avian muerto à los Castellanos, que andavan visitando la tierra, y aviendo hecho algun castigo, se bolvió à Salamanca descontento, de ver que por quantas diligencias avia hecho; no se avia hallado muestra de oro en todo el Reyno; y que toda la tierra era monte espeso y pedregola sin provecho ninguno, la gente mentirosa, y traydora, y que jamas matò à hombre Castellano sino debaxo de paz. Creció mas el descontento del Adelantado, viendo, que como en la tierra no avia ningun provecho sino el de los esclavos, y avia embiado algunos en un bergantin à Nueva España, en llegando los dieron libertad conforme à la orden general del Rey, por lo qual, y por la codicia de las riquezas del Perú, cuya fama sonava por todas partes, los Castellanos se le iban por mar y por tierra, y él quedava desamparado y en peligro, y por tanto suplicava al Rey, que con aquella poca gente que le quedava, le mandasse emplear en parte adonde fuesse de algun servicio. Pero al cabo desamparando la governacion, sabida la llegada del nuevo Viréy, se fuè à Mexico para ver, si por su mano tendría algun remedio. Sucedió en este instante, que aviendo Andres de Cereceda Contador de la Provincia de Honduras, que muchos años la governò por las discordias y alteraciones sucedidas en ella (pudo ser por artificio suyo por ocu-

Oro nunca se halla en Yucatán.

Francisco de Montejo se halla apretado en Yucatán.

Sitio de Salamanca en Yucatán.

Francisco de Montejo desamparà à Yucatán.

Andres de Cereceda desampara à Truxillo.

par el gobierno como lo hizo) desamparando la ciudad de Truxillo, fo color que allí no se podía sustentar la gente, por aver él dado tanta licencia para destruycion de la tierra, y por desseo de ir à descubrir el valle de Naco, y lo demás que avia en aquella jurisdiccion, caminando en demanda del valle toda la gente en dos tropas por diferentes caminos; para ir con mayor comodidad cerca del río de Balahama, descubrieron una trinchera, y como los Castellanos de aquel tiempo dezian, Albarrada, que los Indios avian hecho para impedirlos el passo, y como era negocio forçoso, fueron à ganarla: pero los Indios la desampararon, y à algunos que tomaron, hizo Andrés de Cereceda cortar las manos, y echarfelas al ciello, porque avia dias que no exercitava su natural crueldad, no faltando quien le dixesse que era mejor medio la clemencia, aunque él dezia, que aquello convenia para amansar al Cazique Cizimba del río de Ulúa, que siempre fuè su enemigo. Vencido este impedimento las dos tropas de Castellanos se juntaron en Tepeapá, y en ocho dias llegaron à Naco, y hallaron todos los pueblos desiertos, y escondida la vitualla que para los Castellanos fuè gran desconiuelo; porque su trabajo no era pequeño; pues avia muchos que en tres meses no avian comido sal, de que algunos estavan enfermos, y la mayor parte de sus Indios mansos se les avian muerto; adolecido; y huydo. Hizieron diligencias para que los Indios bolviessen à sus pueblos, y principalmente se embió à rogar à los de Naco, Quimbistán; Zolita, Zelimonga; y Zulá, que fuessen à habitar sus casas, respondieron, que servirian, pero desde la sierra, porque tenían miedo: y al cabo de muchas persuasiones bolviéron, excepto los de Naco, y rozaron la tierra, y sembraron cerca de Naco catorze hanegas de mayz, y como no fuè en fazon, se perdió la sementera, y creció mas la necesidad de los Castellanos, y uviéron de arrimarse mas à la sierra, para estar cerca de otros grandes pueblos; y en un buen sitio de la Provincia de Zulá: en medio de aquel valle asentaron el pueblo que llamaron de buena Esperança tres leguas de Quimbistán, siete de Naco; y véynte y tres de Puerto de Cavallos, para donde dezian, que avia camino para bestias de carga, y quinze leguas hasta el puerto de San Gil de Buena Vista en la mar del Norte; porque demás de las otras razones à legua y media, y dos leguas entendian que avia quatro ríos, con grandes muestras de oro sin otros muchos, con que Cereceda entretenia la gente, y con aver madera para labrar las casas, y que-

mar: yerva para los cavallos: buena tierra para sembrar, y pastos para los ganados, y con todo esto eran de tal manera sus trabajos, que quando la gente no fuèra tan acostumbada à ellos; no los pudiera sufrir.

CAPITULO IX.

Que continua lo que passava en Honduras.

EN el tiempo que Andres de Cereceda andava entendiendo en la poblacion de Buena Esperança; llegaron ciertos Indios con aviso, que à ocho leguas avian entendido, que andava gente Castellana, y temeroso Andres de Cereceda de que se le acabasse el Imperio, embió a saber quienes eran, y que buscavan, y tras estos mensageros embio al Capitan Juan Ruano con quinze cavallos para que los reconcièsse, y si necessario fuesse, hiziette requerimiento, que no entrassen en aquella Governacion, o mostrassen con que autoridad lo hazian. Llegado el Capitan Juan Ruano à los Castellanos, topò con Juan de Arvalo, que tenia como véynte hombres de à pie, y de à cavallo, y le dixo, que dos leguas de allí estava el Capitan de toda la gente, que era don Christoval de la Cueva Cavallero de Xerez de la Frontera, el qual dixo, que por orden de Jorge de Alvarado hermano del Adelantado don Pedro de Alvarado, y su Teniente; iba descubriendo aquella tierra para abrir camino hasta Puerto de Cavallos, para la contratacion del Reyno, y governacion de Guatemala, porque estando docientas leguas del Puerto de Guazacoalco, padecian mucho trabajo, y necesidad de lo que avian menester de la mar del Norte, y que se holgava de aver hallado, que estuviesse tan cerca de Guatemala, que no podia aver mas de setenta leguas. Y aviendo sabido don Christoval de la Cueva el descontento que la gente tenia de Cereceda, y la estrema necesidad de todas las cosas que padecia, embió à dezir à Cereceda, que renunciase aquella Governacion, pues no la podia sustentar: y despues de diversas pláticas en unas vistas que tuvieron en el campo, aviendo don Christoval concertado ciertos capitulos con Cereceda, que en sustancia eran, que fuesse Capitan sobre todos los otros Capitanes, y que con toda su gente, que serian ochenta soldados, se entrasse à poblar en la Governacion de Honduras. Jurados los capitulos del concierto, acordaron, que don Christoval de la Cueva fuesse à deshazer el fuerte, o Albarrada, que tenia hecha el Cazique Cizimba, y à po-

Castellanos de Guatemala van entrando en Honduras.

Camino de Guatemala à Honduras se procura descubrir.

Capitulos de concierto entre don Christoval de la Cueva, y Cereceda.

Andres de Cereceda hombre cruel.

Castellanos en tres meses no comen sal.

Poblacion de la villa de buena Esperança de Honduras.

1535. ner en libertad à una Castellana natural de Sevilla, que avia diez años que tenia por muger, que fuè tomadà con los que mataron en Puerto de Cavallos, la qual persuadía à Cuzimba, que fuesse amigo de los Castellanos: y que acabado esto, Cereceda por una parte, y don Christoval de la Cueva por otra, pues con su gente tenían la que bastava, fuesen reconociendo la tierra, para ver si en la que està à las espaldas del Golfo dulce, que responde sobre las minas de Guatemala véynte y cinco, ò tréynta leguas de allí, convendría poblar el principal puerto de la mar; ò en San Gil de Buena vista, ò en Puerto de Cavallos, y que entendido esto, y reconocida la tierra, se echaría de ver, si aquella villa de Buena Esperança estava bien en aquel sitio, ò estaría mejor en otro, para la contratacion de Guatemala, y al proposito de Puerto de Fonseca en la mar del Sur para la contratacion de Nicaragua, y el Perú, el qual puerto està tréynta y cinco leguas de Buena Esperança, con lo qual parecía que don Christoval de la Cueva satisfizía à la comission que llevaba de Jorge de Alvarado.

Puerto de Fonseca en la mar del Sur se corresponde con la marina de Honduras.

Desconformidad entre don Christoval de la Cueva, y Cereceda.

Andrés de Cereceda apoderado de Honduras.

Ceterum hic Syria ille Judea propositus vicinis Provincia administrationibus invidia discordes. Tac. 2 Hist.

Necesidades de los Castellanos de Honduras.

Teniendo las cosas assentadas desta manera, la gente de don Christoval de la Cueva (fuè por no querer obedecer à Cereceda, ò porque su Capitan se lo mandò) rehusò, que les dexasen assentar un pueblo en medio de la mar del Norte, y de la del Sur, aunque fuesse en la Governacion de Honduras, y porque Andrés de Cereceda, no quiso, si no fuesse quedando debaxo de su obediencia, se retiraron la tierra adentro. De todo lo referido diò cuenta Andrés de Cereceda al Rey, diciendo, que estuvo por prender à don Christoval de la Cueva, por aver entrado en agena jurisdiccion, y aver hecho daño en ella, y porque aviendo jurado lo capitulado, no lo quiso cumplir: y que si no considerara el desabrimento que se avia de recibir en Guatemala, le cortarà la cabeça, ò à mejor librar, le embiara al Rey, porque como ya estava acostumbrado à cortar cabeças, toda la justicia ponía en aquel termino, sin considerar, que tenía la mitad menos de gente que el otro, y descontenta: y con todo esto, diciendo, que nunca avia tenido aviso, ni remedio de Nueva España: cuyo camino por mar desde Honduras era muy aviesso y largo, y por tierra tenía mas de trecientas leguas, quería embiar à Guatemala à quejarse de don Christoval de la Cueva. Suplicava al Rey, que mandasse poner límites en las Governaciones, para que nadie se atreviesse de passar de la una à la otra: pedía annas, bastimentos; y en especial

vino, y harina para sacrificar, porque avia muchos dias, que por falta dello no oían Missa. Afirmava, que avia personas, que en tres meses no avian comido sal, por lo qual algunos se avian muerto, y otros estavan enfermos: y que por esta causa se les avian muerto y huydo los Indios manfos que tenían para su servicio. Pedía, que para que mejor se pudiesen mantener aquellos pocos Castellanos, y no desamparassen la tierra por su mucha pobreza, no se les llevasse el quinto del oro que cogiesse, sino el diezmo, y el Rey se lo concedió.

Proponia, que aquella villa de Buena Esperança, que tenía fundada en aquel valle de Naco, estaria bien en el camino derecho, entre puerto de Cavallos, y la Baya de Fonseca, que estan Norte Sur el uno con el otro, y que devía de aver de la una mar à la otra como cinquenta leguas de buen camino, salvo algunos passos que se avrian de adereçar, para lo qual, y abrir los montes, que estavan muy cerrados, era menester gente. Dezía assi mismo, que aquella contratacion sería muy provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Cavallos hasta la Ciudad de Leon, no avia mas de cinquenta, ò sesenta leguas, y las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala; y tréynta y cinco de la villa de San Salvador, y que pudiendose contratar lo del Perú por la Baya de Fonseca; mejor que por Panamá, el Rey lo devía mandar considerar, porque segun lo afirmavan los que lo entendían, eran mejores, y mas faciles las navegaciones de Puerto de Cavallos à Castilla, y de la Baya de Fonseca al Perú, que la de Castilla à Nombre de Dios, y la del Perú à Panamá, porque del Puerto de Cavallos à la Havana se iba en doze, ò quinze dias: y que Fonseca era puerto muy grande, y seguro, y no lo era Panamá.

Cinquenta leguas de puerto de cavallo à la Baya de Fonseca.

Distancia de puerto de cavallos à la Baya de Fonseca.

Los que quedaron en la ciudad de Truxillo, que muchos dellos lo hizieron voluntariamente, porque allí avian estado desde su primera fundacion, y no la quisieron desamparar: significavan al Rey sus necesidades, suplicavanle, que les embiasse Governador de autoridad, y que llevasse gente, para que aquella tierra bolviessse en si, de la qual sacaria grandes servicios, y que no la olvidasse, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas minas que en ella avia: y quanto al sitio de la Ciudad dezían, que era muy sano, enxuto, y ayroso, y de muy buenas aguas, lo qual mostrava la experiéncia, porque segun era poca la gente, y el poco socorro

Peticiones al Rey de los que quedaron en Truxillo.

Truxillo y su tierra que calidades, y riqueza tiene

Quezas de los vezinos de Truxillo.

Vezinos de Truxillo, y sus necesidades.

Nisi quod paupertatem precipuum malorum credebat. Tac. lib. an. 14.

Desaguadero de Nicaragua, y su comarca.

focorro que avian tenido en muchos años, quando la tierra no fué tan sana, ya se uviéran consumido. Dezian, que no avia vezino que no tuviesse en su casa un huerto con todas las frutas de Castilla, que se avian podido aver, las quales se davan muy bien, como naranjos, cidras, limones agrios, y dulces, granados, y higuéras, de las quales à siete meses que se plantan, se cogia fruta: de melones y uvas, y otras tenian abundancia. Encarecian la lástima de no averle poblado aquella tierra, y de averla desamparado: y davan la culpa à las ordinarias alteraciones que en ella avian sucedido por falta de Governador. Quexavanse de la poca ayuda que avian tenido de Mexico, y pedian ser puestos debaxo del Gobierno de la Audiencia de la Isla Española, de donde serian mejor socorridos. Quexavanse de Andres de Cereceda, por aver desamparado aquella tierra. Significavan el peligro en que se hallavan por los pocos que eran, diziendo, que si aconteciéssé que los Indios los acometiesen, eran tan pocos, que no se podrían defender; porque aunque avia cinquenta Castellanos, no eran tréynta de provecho, y entre todos no tenian mas de véynte espadas, y quinze picas, sin ninguna ballesta, ni arcabuz, ni otras armas, que estando en frontera se podía considerar el peligro en que se hallavan, y solos doze cavallos, porque todos los demás, y las armas se lo avia llevado Andres de Cereceda, y que quanto à las personas avia mucho tiempo que no alcançavan camisas de lienço, ni camas. Pedian vino, y hárina; y un Clerigo que les dixesse Misa; y administrasse los Sacramentos, azeyte para curar heridas, y demás de las armas que avian menester, ofensivas, y defensivas, suplicavan, se les embiassen un par de bergantines para el trato de las Islas, y de la costa, y cien negros para sacar oro, y todo ofrecian de pagarlo. Todo esto se sabia en Santo Domingo; y como no tenian modo de remediarlo, estaban con gran temor de que sucediesse alguna grande desgracia, y algun gran mal. Quexavanse de Andres de Cereceda, porque avia llevado tantos Indios al Valle de Naco de los naturales de aquella tierra, contra las Reales ordenes, que la avia dexado despoblada, y encarecian los malos tratamientos que los hazfan. Asseguravan, que quando el Rey embiassé un buen Governador con docientos hombres, cerca del desaguadero de Nicaragua, se podía poblar en un valle de grandes pueblos, no lexos de Veragua, adonde se hallarian grandes minas de oro: lo qual pensava hazer Diego de Albitez, si viviera, porque

Ant. de Herrera Decada V.

avia estado en aquella Provincia, y la conocia muy bien. Y representando estas grandes necesidades Diego Nieto Alcalde mayor de Truxillo, antiguo vezino de aquella ciudad, y Conquistador, y Francisco de Barrientos Alcalde ordinario, con mucha humildad protestava al Rey; que quando dentro de un año no fuesen socorridos, darian licencia à aquella gente, para que se fuesse de alli, adonde quisiéssé à buscar su remedio, porque aviendolo querido hazer muchas vezes, con esperanças la avian detenido, y aora por ultimo termino assi lo avian assentado, y concertado.

Gente de Truxillo la quiere desamparar.

CAPITULO X.

Del assento que hizo con el Rey don Pedro de Mendoza, para la poblacion del Río de la Plata, y la desdicha con que lo començò.

DESde que Sebastian Gaboto bolvió del Río de Solis, que llaman de la Plata, no se avia embiado à nadie que poblasse aquellas grandes Provincias: y pareciendo al Rey, que no convenia tenerlas mas de aquella manera, aviendose ofrecido de ir à ellas don Pedro de Mendoza, Cavallero de Guadix, Criado del Rey, y Gentilhombre de su Casa, le dió aquella Governacion, con que entrasse por la tierra hasta llegar à la mar del Sur, y se obligasse de llevar mil hombres en dos viages, con mantenimientos para un año, y cien cavallos, è yeguas; los quinientos hombres en el primer viage: y los otros en el segundo, dentro de dos años con las armas que fuesen menester, con que descubriessé todas las Islas en el parage de aquel río, que cayessen en los límites de su Governacion en la mar del Sur, en lo que tocasse à la demarcacion de la Corona de Castilla, todo à su costa, sin que en ningun tiempo el Rey fuesse obligado de satisfacerle nada por ello, por quanto se le dava facultad en el nombre Real, y de la Corona para entrar por este río, y tener docientas leguas de costa de governacion, ázia el estrecho de Magallanes, y para conquistar, y poblar las Provincias, que uviéssé en las dichas tierras, lo qual se le dava con salario de dos mil ducados por toda su vida en cada un año, y dos mil de ayuda de costa, pagados de las rentas, y provechos de la tierra. Diósele titulo de Adelantado en aquella Governacion, en la qual avia de fabricar tres fortalezas, y de la una se le dava la tenencia de Alcayde perpetuo, y la vara de Alguazil mayor de la poblacion, adonde residiesse, para sus herederos, y que aviendo estado en

Poblacion del río de la Plata, y assiento que para ello haze don Pedro de Mendoza.

Facultad à don Pedro de Mendoza para gobernar en el Río de la Plata.

Q z

las

333. las dichas tierras tres años, su heredero, ó la persona que nombrasse, pudiesse acabar la poblacion y conquista; y gozar destas mercedes, con que el Rey dentro de dos años aprovasse el nombramiento. Y aunque segun derecho, y leyes destes Reynos, quando se prendé algun Principe, ó señor en la guerra, el rescate pertenece al Rey; le hazia merced del dicho rescate, y de todo el resóro, que de tal Principe, ó señor preso se hallasse; para que lo repartiessse entre si, y entre los soldados, reservando para su Real Camara la sexta parte; sacando primero el quinto Real, y en caso, que el tal Principe muriesse en batalla, de los resóros que dél se uviessen, se diessse al Rey la mitad.

Sacose assi mismo por condicion, que llevasse ocho religiosos para la conversion de los Indios, la qual sobre todas las cosas el Rey le encargava, y ponía en conciencia el cuydado particular que en ella avía de tener, juntamente con el buen tratamiento de los Indios, que era la cola que mas el Rey estimava, y tenia en su coraçon: y que tambien llevasse Medico, Boticario, y Cirujano, para los enfermos. A los pobladores se concedieron todas la franquezas que ya estava en costumbre de conceder à los que ivan à poblar à las Indias. Fuè proveydo por Fator don Carlos de Guévara: por Tesoréro Rodrigo de Villalobos: por Veedor Gutierrez Lafo de la Vega, y por Contador Juan de Cazeres. Y por Regidores para la primera; segunda, y tercera poblacion Luys de Valençuela, Bernabe de Segovia, Luys Gallego, Juan de Santa Cruz, Francisco Lopez de Rincon, Luys de Hozes, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martin Ruyz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cienfuegos vezino de Cuellar, Antonio de Monte Herrera, Alvaro de Almeda, Luys Martinez, Diego de Aramayo. Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomas de Castro, Tomas de Armenteros, Martin de Heredia; Juan de Segovia, Luys de Asturias, Juan de Orbe, y Juan de Orduña, con las clausulas acostumbradas, de que no fuesen de corona, y se presentasse en el Regimiento; dentro de quinze meses, y no se ausentassen. Dado el despacho, el Rey ordenò al Conde don Fernando de Andrada Asistente de Sevilla, al Conde de Gelves, Alcayde de las Atarazanas; y à los oficiales de la casa de la Contratacion, que diessen el

favor, y ayuda possible, para que quanto antes pudiesse, saliesse Don Pedro de Mendoza con su armada.

Publicada la jornada: la calidad de la persona de don Pedro de Mendoza: el nombre del río de la Plata, y las nuevas que corrian por todo el mundo de la riqueza de las Indias, por las muestras que vian, acudiò tanta gente, que por évitár gastos, convino, que se diessse mucha priesa en la partida; y assi salió de la barra de San Lucar con onze Navios, y ocho cientos hombres muy buena gente, y lucida: hizo dicha navegacion, por que los que uviéren de navegar para el río de la Plata, conviene, que no salgan despues de los quinze de Agosto, porque puedan ser allà por fin de Noviembre, que es el Verano en aquella tierra, quando reynan las Brisas, que son Nortes, y Nordeste: y si salen mas tarde, es muy cierto no poder tomar el río, desde el mes de Março en adelante, que corren los Véndavales, que son Sures, y Suduestes, los quales causan mucha alteracion en aquellos mares, que obligaràn al que navegare en este tiempo, tornar atrás à Invernar en Puerto de Patos, ó en la Isla de Santa Catalina. Surgió en la Isla de San Gabriel, y descubrió un riachuelo de la otra banda de la Isla àzia el Estrecho de Magallanes, y alli començò à fundar un lugar que llamó Nuestra Señora de Buenos Ayres, en la tierra que se llama Cabo Blanco; adonde no avía sino Indios Caribes, que siempre fueron enemigos, y crueles, como barbaros, comedores de carne humana: y porque los bastimentos no eran tantos, como requería el numero de la gente, poco despues de llegado don Pedro de Mendoza, se mandò dar de racion seys onzas de vizcocho por persona, con lo qual, y con cardos, y otras yervas se sustentavan, y siendo tan poca la racion, y los trabajos de guardas, y centinèlas, y malos tratamientos muchos, se començò la gente à enflaquecer, y morir: por lo qual el Governador, que estava malo, ordenò à su hermano don Diego de Mendoza, que saliesse con una banda de soldados à buscar Indios, que proveyesen el exercito de bastimento, y diò con cierta gente que se llamavan los Quirandies, hombres que viven en casas, y lugares movedizos, como Alarabes, y topandose con ellos sobre defenderse, llegaron à las manos, y siendo los Indios muchos, y hallandose los Castellanos muy flacos, mataron à don Diego de Mendoza, y à Pedro de Benavides su sobrino, y à otros quatro, porque los Indios eran li-

Don Pedro de Mendoza parte para el río de la Plata.

Navegacion para el río de la Plata.

Nuestra Señora de Buenos Ayres se funda en el río de la Plata.

Gente del río de la Plata comienza à enflaquecer.

Indios del Río de la Plata matan à don Diego de Mendoza.

Capitulaciones con don Pedro de Mendoza para el Río de la Plata.

Indios del río de la Plata manda el Rey que sean bien tratados.

Conceden se franquezas a los pobladores del río de la Plata. Oficiales Reales, y regidores para las poblaciones de río de la Plata.

Conde de Gelves Alcayde de las Atarazanas de Sevilla. Conde don Fernando de Andrada Asistente de Sevilla.

geros,

geros, y valientes, y atavan los cavallos con ciertos laços que llevavan, y si los demás no huyeran, y se socorrieran de la infanteria, murieran todos. Buelta la gente desta jornada, mandò el Governador, que un Cavallero deudo fuyo fuèsse con quatro navios à descubrir ciertas Iilas, en las quales le avian dado noticia, que avia Indios, y fuè tan largo el viage, por andar de rio en río buscando las Iilas, que se llegó à dar tres onças de vízcocho de racion, por lo qual se murió casi la tertia parte de la gente de los Navios, que serian mas de setenta homibres, y perecieran todos, si no fuèra por ciertos Indios, adonde se hallò algun mayz, que los sustentò, hasta bolver à Buenos ayres, adonde hallaron, que avia crecido tanta la necesidad, que muchos tenian muertos, tres, ò quatro dias à sus camaradas por tomar sus raciones, diziendo, que estavan enfermos, y otros comian carne humana, y dos hombres que justiciaron, se los comieron de la cintura abaxo. Por esta estrema hambre mandò el Governador à Juan de Ayolas, que fuèsse con tres Navios, y noventa hombres en cada uno à buscar bastimeitos adonde los hallasse: y en este viage se hallaron tan apretados, porque no llevavan mas de una pipa de harina en cada Navio, que por las yervas que comian, culébras, lagartos, ratones, y otras savandijas que tomavan por los campos; muchos adolecieron, y perecieron.

CAPITULO XI.

Del suceso de la jornada, que Felipe Gutierrez hizo à Veragua, los daños que los Caribes hazian en las Iilas, y costa de Tierra firme; y orden que se avia de tener en hazerles guerra, y quejas contra don Pedro de Heredia.

PAReciendo à Felipe Gutierrez, que el río de Belen en la Provincia de Veragua era muy rico, pidió al Rey aquella Conquista, que es en la costa de Tierra firme, cuyos límites son, desde donde se acaban los de la Governacion de Castilla del oro, hasta el Cabo de Gracias à Dios: y por ser su criado, de muy buena gana se la concedió, sin perjuzio de qualquier derecho que el Almirante de las Indias pretendiese tener en aquella Governacion, especialmente con que no entrasse en las véynete y cinco leguas de tierra en quadro, que en la dicha Provincia se avian concedido al Almirantè de las Indias. Y hecho el assiento con los mismos capitulos, y condiciones que se acostumbra van en semejantes descubrimientos, y Conquistas, añadiendo una clausula, y

Ant. de Herrera Decada V.

orden, que generalmente se embió à todas las partes de las Indias, la qual fuè, que ninguna persona truxesse Indios à estos Reynos, ni en las Indias los pudiesse vender por esclavos siendo libres; so pena de muerte, y este mandato tantas vezes reiterado convenia, porque con dificultad se podian abstener los hombres de la costumbre, y parecia dura cosa, que los Caribes, y otros, que como durissimos enemigos, y que siempre estavan muy atentos à ofender por mil vias à los Castellanos no fuessen esclavos: pero para esto ya el Rey tomava por espediente, que se hiziesen las diligencias de que se ha hecho mencion: y aora mandò à los de Panamá, que las cumpliesen con los Caziques de aquella Provincia; que andavan levantados, y hazian guerra, que eran Penonome, Roja, Coré, y San Christoval, y que el Obispo, ò su Provisor, y el Governador, ò su Teniente fuessen à ellos, llevando Religiosos que assistiesen, con escrivano, y los requiriesen con la paz una, y muchas vezes; prometiendoles, que fielmente se les guardaria, y cumpliria lo que se les prometiesse, y se les haria todo buen tratamiento, lo qual quando viniesen de paz, el Rey encargava las conciencias al Prelado, y Religiosos: y que quando hechas estas diligencias no aprovechasse, y se declarasse, que se les hiziesse guerra, el Rey dava licencia que se hiziesse, y los tomassen por esclavos, y usassen dellos como tales. Fielissimamente trabajo el Obispo fray Tomas de Berlanga de reducir à estos Indios; y él mismo fuè, y embió personas que los persuadiesen la paz: pero metidos entre fieras, y endurecidos en su pertinacia, no quisieron oír lo que les convenia, y assi todos perecieron.

Felipe Gutierrez en aviendo tomado sus despachos, fuè haziendo sus provisiones, y embarcò mas de quatrocientos soldados, y proveyo de cavallos en la Isla Española, llegó à salvamento à Veragua, adonde hallò dura resistencia en los Indios que usavan de la yerva emponçoñada en sus flechas, y desesperadamente peleavan, lo qual fuè de gran impedimiento, para que no se pudiesse hazer provision de vitualla de la tierra, y la que se llevó en los Navios se iba consumiendo, sin orden ni tiento: y acabada creció la hambre, y la desventura llegó à lo estremo que podia, porque acabado de comer los perros, y los cavallos, quando nõ se hallava algun Indio que comer, úvo algunos que mataron un Christiano enfermo, y se le comieron, inhumanidad espantosa, y digna de muy gran castigo, por mas

Q 3

que

1535.

Indios de ninguna parte se puedan traer à estos Reynos.

Caribes como han de ser requeridos con la paz.

Caziques de tierra de Panamá levantados sean requeridos con la paz, y como.

Caziques e Indios de Tierra firme como han de ser anidos por esclavos.

Castellanos de Veragua comen perros y cavallos.

Castellanos del Río de la Plata se mueren de hambre.

Carne humana comen los Castellanos de hambre.

Perecen los Castellanos por las savandijas que comen.

Conquista de Veragua à Felipe Gutierrez con que condiciones.

1535. que de la hambre fuesen apretados. Las angustias y tormentos que esta gente padeció, no se pueden facilmente encarecer, pues sin remedio perecian en parte, que aun las yervas del campo ni bastavan para sustentarlos, ni acabarlos su miserable vida. Mucha culpa se dió desto à Felipe Gutiérrez, porque no viendo esperança de algun alivio, antes de dexar llegar à tal estado las cosas, no se determinò con animo, y valor de meterse por la tierra, sin temor de peligro ningùno, y penetrarla, hasta salir à Castilla del Oro, ò à Veragua: pero quando mas no pudo, sin respeto de su reputacion, se metiò en una barca, que solamente tenia, y con algunos pocos amigos aportò à Nombre de Dios, desde donde se passò al Perú.

Hambre extrema de los Castellanos de Veragua. Felipe Gutiérrez negligente en no prevenir al peligro. Satius esse mori, quam superare ignavia & infamia sua. Scot. in Tac. fol. 927.

Caribes caurivan dos Religiosos, y quarenta Christianos.

Caribes como quiere el Rey que sean convencidos; para que sean castigados.

Caribes en que forman de ser avidos por esclavos.

Sucedìo en este mismo tiempo, (para que el Rey no pudiesse llevar adelante su bueno y santo proposito, en que ningùnà generacion destos Indios pudiesen ser tomados por esclavos,) que yendo en un barco grande dos Religiosos de la orden de San Francisco, à convertir los Indios; y en su compaña quarenta personas, Christianos, y Indios, salieron à ellos ciertas Piraguas de Caribes, cerca de la Margarita, y los tomaron, sui que se escapasse, sino solo un Indio que diò la nueva; y en la punta de Araya; adonde son aquellas famosas Salinas, de quatro Castellanos que alli estavan; mataron à uno, y los demás se etcaparon huyendo; è hizieron otros muchos daños, y pareciendo, que si à esto se diese lugar, sería de gran inconveniente para los naturales de aquellas Islas, y de su conversion à la Santa Fé Cathòlica, mandò el Rey à los Padres Francisco de Villacorta Clerigo, Protetor de los Indios de la Margarita, y al Guardian del Monasterio de San Francisco de la Nueva Cadiz, en la Isla de Cubagua, y à los Alcaldes ordinarios de la dicha Ciudad, que con grande diligencia, como cosa que vían que tanto importava al servicio de Dios nuestro Señor, se informassen bien, que Indios eran estos, y como aquello avia pasado, y que constandoles dello, y que estos Caribes no querian oír la predicacion del Evangelio, y que estavan promptos, para hazer semejantes daños, è insolencias, declarallen, que se les podia hazer guerra; y declarado, dava licencia à los Christianos que se la hiziesen por mar y tierra, y à los que en ella cautivassen, los uviessen por esclavos, y pudiesen usar dellos como tales, y que los pudiesen herrar, con tal que el hierro estuviesse en poder del Protetor, el Licenciado Villacorta, para que no se usasse mal

dél, y que cada año se embiasse al Consejo supremo de las Indias razon de los Indios que cautivavan, y heerravan.

El Obispo fray Tomás de Toro; hazia muchas diligencias para la conservacion; y buen tratamiento de los Indios de la Provincia de Cartagena: y en quanto podia, iba à la mano para que los soldados no usassen con ellos de violencia, y aviendo el Governador don Pedro de Heredia, salido en fin del año pasado la buelta de Zenù, se estendiò la fama, que avia hallado grandes riquezas en las sepulturas de aquella Provincia, aunque siempre es mayor que los efectos: y dando la buelta à Cartagena bolviò à salir con setecientos hombres, porque era mucha la gente que alli acudia para passar al Perú. Con la mitad desta gente fuè caminando su hermano por la ribera arriba del río grande, y hallaron tantos arroyos, y cienagas; y pastaron tanta hambre que muchos murieron, por lo qual no pudieron passar adelante, y se uviéron de bolver al Zenù; adonde esta vez poblaron. Esta jornada, sobre las demás que se avian hecho, diò mucho que dezir, y llegaron al Rey muchas cartas, diciendo, que se robò mucho oro, y no se sacava el Real quinto, y que sacado el oro de las sepulturas, los que bolvian à escarvarlas hallavan mucho. Que los Indios eran maltratados, y que en estas jornadas se les comia la vitualla que tenian para su sustentacion, y quedavan muriendo de hambre. Que el Governador tenia presos algunos Caziques; lo color, que les mostrassen las minas del oro, y ellos no las sabian, porque el oro les iba de lexos. Que vendian los Indios à mercaderes, y los sacavan de su naturaleza, llevandolos por esclavos. Que los oficiales de la Real Hazienda hazian fraudes en ella, y usavan poca fidelidad, porque no marcavan el oro fielmente, pues que aviendose sacado mas de cien mil pesos de las sepulturas, no quintò el Governador mas de véynte mil, y se contratava mucho oro sin marcar, ni quintar, y que quando los oficiales recibian el quinto del Rey, pesava largo, y despues justo, y se quedavan con aquel provecho, ò por mejor dezir hurto, que era mucho. Que no era necessario conquistar la Provincia de Urabà, porque estava de paz. Estas cosas afirmadas por muchos, siendo de tal calidad, movieron al Rey, para dar orden en averiguarlas, y castigarlas; y para que se hiziesse con mayor brevedad, y fidelidad, è hiziesse justicia, embiò persona propia de Castilla: pero aviendo muerto en la mar, ordenò à la Real Audiencia de la Española, que

Fama siempre mayor que los efectos.

Cuncta ut mos fama, in majus creditur. Tac. 3. an.

Adelantado don Pedro de Heredia haze una salida por la tierra de Cartagena. Castellanos de Cartagena pueblan en el Zenù. Oro se saca mucho de las sepulturas.

Cargos contra don Pedro de Heredia y oficiales Reales de Cartagena.

El Licenciado Juan de Badillo va à la residencia de Cartagena.

luego

luego embiase al Licenciado Juan de Badillo, uno de los Oydores della, para que lo hiziese con mayor autoridad.

CAPITULO XII.

Que el Rey manda avisar de su jornada à Tunez à las Provincias de las Indias, y la vitoria que en ello tuvo.

Deseando el Rey acudir à la defenfa, y seguridad de los Reynos de Napoles, y Sicilia, y de toda Italia, por el peligro en que se juzgava que estavan, por aver usurpado Barbarroja, Capitan de Soliman Rey de Turcos, la ciudad, y Reyno de Tunez: determinò de ir por su persona à aquella empresa; y por la ausencia que avia de hazer destes Reynos, dexò en ellos por Governadora à la Reyna, de que se diò aviso à todos los Reynos, y Estados de las Indias, encargando à todos los ministros el cuydado que devian tener de administrar sus officios con toda rectitud, y diziendo, que partia à primero de Março deste año, y que se iba à embarcar à Barcelona, y que esperaba bolver con brevedad; (mediante el divino favor) y la Reyna en sus cartas encomendava à todos los ministros, y Prelados, que hiziesen oraciones, y plegarias à Dios publicas, y secretas, pidiendo que le guiasse, y diese vitoria, y bolviesse à estos Reynos con toda prosperidad, y por que ninguna cosa podia ser mas provechosa para aplacar la ira de Dios, que con sus culpas incitavan los hombres, que las continuas, y devotas oraciones, ayunos, y otras buenas obras con ellas; suplicasen à la divina Magestad, quebrantasse la fuerça de los infieles, y diese vitoria al Rey; para lo qual el Sumo Pontifice avia mandado espedir una Bula, por la qual concedia à todos los fieles Christianos Indulgencia plenaria, haziendo primeramente cada uno de los que la viviesen de ganar las cosas contenidas en un memorial que se embiava, y mandava; que luego se publicasse. Y en carta de véynte y siete de Agosto escrivio al Viréy de Nueva Espana, y à todos los demás ministros de las Indias, que aviendose el Rey embarcado en Barcelona con una grande armada; para resistir a la que traxò Barbarroja: llegò à salvamento à Carrago, en el Reyno de Tunez, adonde tomò tierra; y à los catorze de Julio se començò à batir la Goleta sin cessar, y al fin se entrò por affalto, adonde se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron huyendo, devieron de ser mas de dos mil: y se tomaron entre Galeras, Galeotes, y otras Fustas hasta ciento, y en ellas, en la Goleta, y otros reparos mu-

cha artilleria gruesa, y menuda, y que acabado esto, el Rey avia partido con su exercito figuiendo la vitoria, y à véynte del mismo yendo à alojar à unos poços de agua; de la qual se tenia mucha neçessidad, teniendo Barbarroja más de cien mil hombres de pie; y véynte mil çavillos para defender los poços, aviendose tirado mucha artilleria de ambas partes los escuadrones de la infanteria Española, que llevavan la vanguardia del exercito Christiano; guiados del señor Alarcon arremetieron à los enemigos, disparando su arcabuzeria con tanta determinacion, y ordenadamente, que abrigados de la cavalleria rompieron al enemigo, y le ganaron parte de la artilleria, quedando muertos quatrocientos, ò quinientos Turcos; y dos, ò tres Christianos, disparandose por ambas partes, mientras se vían los exercitos, multitud de artilleria: de manera que aquella noche alojò el campo junto à los poços, y otro dia caminò la buelta de Tunez, y luego tuvo aviso, que Barbarroja, y los Capitanes que tenia en la Alcazava se avian huydo; y que los Christianos que en ella estavan cautivos, que eran quatro, ò cinco mil; saliendo de las prisiones se apoderaron della, y la tenian por el Rey, y llegado el exercito entrò en ella, y la saqueò, y fueron sacados de cautiverio como diez y ocho, ò véynte mil Christianos, de lo qual se les dava aviso, y de que dexava pacifico aquel Reyno, y un infante por Rey su tributario; para que diesse à Dios muchas gracias por tanta merced; en que verdaderamente la Reyna tuvo mucha razon; porque esta fue una jornada, muy provechosa; y con que se puso gran freno à las prosperidades, y sobervia de los Turcos, y se assegurò la Christianidad: Muchos se señalaron en esta jornada; en la qual valiò mucho la experiencia, y prudencia del señor Alarcon. Capitan de mucho nombre, y autoridad, al qual desleava mucho el exercito, por cuyo consejo se governò el Rey en esta ocation; y tambien mostrò su valor don Luys Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondejar; que iba en la cavalleria, y salió herido en un brazo.

Aviase solicitado mucho la armada de Averias, que el Rey mandò hazer; y por la buena diligencia de los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, como era à costa del oro, plata, perlas, y otras cosas que venian de las Indias; Islas de Canaria, Azores, la Madera, y Barberia, se pusieron en orden quatro Navios; que avian de servir todo el tiempo que fuesse menester, los quales ívan bien proveydos de gente, municiones, y artilleria, que prestaron el Duque de Medinaceli, y los Marquéses de Tarifa, y Ayamonte.

1535

Infanteria Española acomete à los Turcos, y Moros de Tunez.

Aviso de la vitoria y entrada del Rey en Tunez.

Alarcon le llamava el Emperador el señor Alarcon. Exin, confensu ducem Voculam postcentibus Flacis summam rerum ei permisit. Tac. Hist. 4. Marqués de Mondejar herido en la jornada de Tunez.

Armada de Averias se haze en Sevilla.

Aviso que se da à los ministros de las Indias de la jornada del Rey à Tunez.

Plegarias se hagan por la jornada del Rey, y se embia jubileo.

Aviso de la llegada del Rey à Tunez.

Vitoria del Rey en la Goleta.

1536.

LIBRO DEZIMO.

CAPITULO I.

De lo que sucedió al Adelantado don Diego de Almagro, hasta llegar à las primeras tierras de Chile.

Siendo ya tiempo de bolver al Adelantado don Diego de Almagro; que iba caminando con su exercito la buelta de Chile; estando en el principio del año de 1536. El gran Sacerdote Vilehoma, y el Inga Paullo, à los quales don Diego de Almagro avia embiado adelante, para que fuesen hallando la tierra; y assegurando la gente; porque hasta entonces no avian andado Castellanos por aquella tierra; aguardando en Topisa cabeça de los Chichas, los tres Castellanos que don Diego de Almagro mandò, que fuesen acompañando al Inga, con otros dos que se les juntaron, se desmandaron, y fueron entrando la tierra adentro, hasta la Provincia de Xúxui, creyendo que avian de hallar el acogimiento; que por respeto de Paullo hasta entonces se les avia hecho, y tambien por tener descubierta la tierra, quando llegasse don Diego de Almagro para ganar gracias con él: pero ellos pagaron la pena de su atrevimiento; porque los Indios no gustando ver entre ellos gente tan nueva, y tan estraña; aunque della tenían noticia, viendolos en tan poco número acordaron de matarlos, y porque tuvieron lugar de aprovecharse de las armas: los tres que mirieron vendieron bien sus vidas: à los otros dos que se salvaron aprovechò hasta llegar à Topisa la fama que ya corría del exercito, y que se hallava cerca.

Avia en este tiempo caminado el Adelantado Almagro por los Canches, Cañas, y Collas, y tuvo informacion, de que avia grandes betas de metales en Collasuyo, y se platicò sobre poblar allí, y fué para todo muy acertado: pero dezía que era poca tierra para tanta gente honrada, y que no convenia por entonces disminuir el exercito: en fin llegó à Topisa, y holgó mucho con el Inga Paullo, y con el gran Sacerdote, que le dieron noventa mil pesos de oro fino, de los tributos que allí avia de Chile, y supo el caso de los tres Castellanos muertos, y reprehendió à los dos por averse desmandado, y pareció, que convenia, que no quedasse aquel caso; sin que hiziesse demostracion por el exemplo y consecuencia, y luego despidió à muchos señores de las Provincias que dexava

atrás, que le avian acompañado, y los embió muy contentos, porque no se alexassen mas de sus casas. Pocos dias despues de llegado à Topisa se huyó el gran Sacerdote Vilehoma una noche con algunas mugeres, y hombres, y por caminos incognitos à los Castellanos se bolvió al Collao, siendo por todas partes acogido, servido, y encubierto por la reverencia de su dignidad: y como en el Cuzco andavan las inquietudes que se ha visto, llegó à tiempo de ayudarlas, y su presencia fue mucha parte para que los Indios prosiguessen en ellas. Otro dia en echandole menos, embiaron trás él algunos Castellanos, y Yanaconas, que de buena gana le buscavan: pero era cosa imposible el descubrirle, aunque se entendió, que quando caminava la buelta del Cuzco, iba persuadiendo à los pueblos, que tomassen las armas, y cobrasen su libertad, representando las fuerças de los Castellanos muy flacas, y faciles de ser vencidas, y de buena gana lo hizieran, sino que para ellos era gran freno el miedo de los cavallos; y la mucha reputacion que generalmente tenían los Castellanos por todos aquellos Reynos de su fortaleza, y ferocidad, y tanto mas se acrecentava esta, viendo aquel exercito que llevaba don Diego de Almagro, con tanta gente noble, y toda ella tan luzida, bien armada, y encavalgada, que ponía à los naturales grandissimo espanto y terror.

Y en echando menos al gran sacerdote, dixo el Adelantado don Diego de Almagro al Inga Paullo, que como no le avia avisado de lo que intentava Vilehoma: y respondió, que nunca tal entendió, y bien se pudo creer, porque este Inga era muy moço; y bien inclinado: y con todo esto, porque no se le antojasse otro dia de hazer lo mismo, el Adelantado le encargò à Martin Cote, soldado Bizcayno, persona honrada, para que mirasse por él, y fuesse tratado con mucho respeto: y porque no se dexasse de castigar la muerte de los tres Castellanos sobredichos, mandò al Capitan Salcedo, que con setenta cavallos, y peones fuesse adonde sucedió el caso, y que hiziesse la demostracion que le pareciesse. Partió Salcedo, llevando por guias à los dos Castellanos que escaparon: y los Indios que no ignoravan, que ya

Vilehoma gran Sacerdote se huye de Almagro de Xúxui.

Vilehoma persuade à los pueblos que tomen las armas.

Paullo se da à cargo de Martin Cote.

Capitan Salcedo va à castigar à los Indios de Xúxui.

Inga Paullo aguarda à Almagro en Topisa.

Cinco Castellanos entran la tierra adentro, y matan los tres.

Almagro llega à Topisa en las Chichas.

que el negocio se avía de saber mediante aquellos , que se les avían escapado , llamaron la gente de las Provincias , y tierras vezinas en su ayuda, hizieron muchas plegárias , y sacrificios à sus Dioses , para que los favoreciesen en el trabajo ; que tenían por cierto , que les avía de suceder , hizieron provisiones de armas , consultavan entre ellos , como se avían de defender ; y embiavan à menudó personas que se informassen , si ivan los estrangeros : y estando en este gran cuydado , hazían en el campo hoyos , y fossos muy hondos , con puas agudas de durissima madera , cubiertos con yerva , para contra los cavallos . Y en otra parte fortificaron un sitio , para defender la entrada . Llegò Salcedo al puesto fortificado , y aunque usò diligencia , no hallò forma para ofenderlos , y contentandose con cerrarlos de manera , que no pudiesen entrar ni salir del fuerte ; avisò al Adelantado don Diego de Almagro de lo que avía hecho , el qual embiò à Francisco de Chaves con mas gente , para que ayudasse la empresa . Los Indios , que por muy cerrados y apretados que los tenía el Capitan Salcedo ; ayudandose para ellos de los Yanaconas crueles enemigos de los Indios , siempre tenían aviso de lo que passava por las muchas espías que traían por toda la tierra : determinaron de salirse del fuerte , y desampararle , juzgando , que era mas à su proposito morir en la campaña ; que encerrados , y aguardando la llegada de Francisco de Chaves , despues de alojado ; dieron en su quartel , y acometieron à los Yanaconas con tanto impetu , que mataron muchos , y se llevaron el bagage , yendose à passo largo por caminos asperos , y dificultosos , por no ser alcançados , y ofendidos de los cavallos .

Sucedida la fuga de los Indios , el Capitan Salcedo diò aviso al Adelantado , certificandole de la muerte de los tres Castellanos , y que entendía , que otros tres ivan adelante ; y que entre tanto que le ordenava lo que avía de hazer , quedava alojado en otro puesto fuerte ; para estar cerca de los Xúxuis , gente belicosa ; comedora de carne humana ; y temida de los Ingas , de cuya nación se trata en las cosas del Río de la Plata . Y pareciendo à don Diego de Almagro , que ya era tiempo de caminar ; (aviendo aportado allí algunos Castellanos del Cuzco , que por venir desmandados , y con peligro , avían llegado en pocos días , los quales dixeron , que se avía sabido , que Vilehoma se avía juntado con Mango , y que con instancia le persuadía , que se sacudiese del yugo de servidumbre que padecía) dexando satisfechos à los naturales , y encargada la

paz y quietud , y buen tratamiento de los que passassen , partiò para juntarse con los Capitanes Salcedo , y Francisco de Chaves , dexando orden à Noguero de Ulloa ; que llevaba à su cargo la retaguarda ; que solicitasse el camino hasta juntarse con él ; y en Xúxui se detuvo mas de dos meses , recogiendo à los que cada dia ivan llegando , y entre ellos fuè don Alonso de Montemayor , Cavallero de Sevilla .

Partiò deste puesto el exercito , y fuè descubriendo hasta Chaquana , cuyos naturales estavan alborotados , y por esto ordenò à los Capitanes Salcedo , y Francisco de Chaves , que con una tropa de cavallos fuesen à correr el valle de Arruyá que aprovechò mucho , porque atemorizados los naturales de la ligereza de los cavallos , le esparcieron , aunque passados algunos dias , perdido el miedo , se juntaron en mayor numero , jurando por el alto Sol , y poderoso , que avían de morir , ò matarlos à todos , embiando diversas tropas de los mas valientes , para que matassen à los negros , y Yanaconas que salían del quartel à buscar leña , paja , y otras cosas , y porque hizieron algun daño , salió Almagro à ellos , y le mataron el cavallo : bolviò à salir con algunas personas particulares , que fueron Salcedo , Noguero de Ulloa , Juan Fernandez de Angulo , don Alonso de Montemayor , Martín Cote , y Diego de Vega , y cinquenta cavallos , hallava los pueblos yermos , y la gente no parecia sino en la cumbre de las sierras , dando aullidos , y gritos temerosos ; salió de Chaquana aviendo despedido à los señores de la Provincia de Paria , para que se bolviesen à sus casas : llevaba docientos cavallos , sin la infanteria , que eran mas de trecientos hombres ; y por Maesse de campo à Rodrigo Martinez , y Alferéz mayor era Maldonado , y con muchos Indios que llevavan el bagage , cuyos guardianes eran los crueles Yanaconas , y los negros , de los quales eran tan mal tratados , que muchos perécían por el trabajo , y mal tratamiento , con gran cargo de las Superiores , que no les movía al remedio la conciencia , ò la obligacion de ser aquellos infelicissimos hombres , y no bestias .

CAPITULO II.

Que el exercito de don Diego de Almagro passò unos despoblados , y puertos nevados con grandes trabajos , y muerte de gente .

AViendo andado este exercito por aquella tierra , al cabo de algunas jornadas llegó à lo que llaman Chile , y con

1536

Don Diego de Almagro parte la buelta de Chile con tinuando su viage .

Indios se conjuran para matar à los Castellanos .

Indios matan el cavallo à don Diego de Almagro .

Yanaconas , y negros crueles con los Indios ,

Xúxuis desamparan su fuerte .

Xúxuis maltratan à los Yanaconas del Capitan Francisco de Chaves .

Xúxuis nacion de las provincias del río de la Plata .

1536. con grande falta de bastimentos: descubrió una pequeña fortaleza, y aunque la tierra es llana, parecía estéril: mandó el Adelantado salir algunos cavallos de los que con él se avían Adelantado, para que procurassen de recoger alguna vitualla para quando llegasse el exercito, que avía de ser otro dia: llegado el campo, como la vitualla era poca, y por allí no se hallava, recibieron gran pesadumbre; y mucho mas quando entendieron, que se avían de passar algunas jornadas de despoblado, y para consolar á la gente, mandó don Diego repartir algunos puercos, y ovejas, que avían quedado, y rogó á los Capitanes, Cavallos, y soldados, que animosamente se aperciessen, para passar por los trabajos, pues demás de ser propio de hombres militares andar siempre en ellos; nunca se consiguió honra, ni provecho sin dificultades. Alegrementé respondieron todos, que le seguirían, y passarían por todo lo que se ofreciesse, y de allí adelante se fue con mayor tiento repartiendo el bastimento que avía quedado, caminaron siete jornadas por salitrales, tierra triste, y estéril, y la hambre los apretava, porque el mucho tercio que llevavan era causa, que se consumiesse antes la vitualla, y saliendo de una quebrada descubrieron grandes sierras, que nevadas ivan corriendo por largo trecho; y conocían que forçosamente las avían de atravesar, sin saber la distancia que tenían, y los Indios dezían que avía mucha más nieve de la que se echava de ver; lo qual no ay duda; sino que espantara á qualquiera otra nacion, que no tuviera el animo invencible destes valerosos Castellanos, los quales ya estavam muy acostumbrados á entrar sin temor de hambre, sed, ni de otro qualquier peligro sin guias, ni saber caminos, por temerosas espesuras, y pasar caudalosos ríos, y asperísimas, y dificultísimas sierras, peleando en un tiempo con los enemigos, con los elementos, y con la hambre, mostrando á todo invencibles coraçones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, y otras vezes caminar de noche, y de dia largas jornadas por el frio, y el calor, cargados de la comida, y de las armas juntamente, y usar de diversos officios, pues ellos eran soldados, y quando convenia gastadores, y otras vezes carpinteros, y maestros de axa, pues él que mas noble, y principal era, quando convenia hazer puente, ó balsa para passar algun río, ó para otra cosa conveniente para alguna empresa, echava mano de la hacha para cortar el arbol, para arrastrarle, y acomodarle á lo que era menester, y assi fué esta milicia de

Don Diego de Almagro animó á sus soldados, y lo que le respondien.

Exercito que va á Chile camina por mala tierra, y con hambre.

Descubren los que van á Chile las sierras nevadas.

Castellanos acostumbrados á passar por grandes dificultades

las Indias en todas cosas muy exercitada, y valerosa, y para conseguir tantas victorias, y empresas, no convino que lo fuesse menos; y tambien los incitava el animo que es siempre solicitado del deseo que naturalmente tienen los hombres de utilidad, gloria, y honra, que son los premios que se esperan de los trabajos.

Don Diego de Almagro, que siempre fué Capitan muy deseoso de dar satisfacion á sus soldados, y que mucho sentía sus trabajos, conociendo la angustia en que se hallavan, se adelantó con una buena tropa de cavallos para passar con diligencia los puertos, y ver si hallaría vitualla, para con diligencia socorrer el exercito con ella: llegado á los puertos, no se descubría sino altísima nieve, y nevava terriblemente: començolos á passar, y padeciò aquel dia muy gran trabajo, hasta llegar á unas cañillas, adonde con gran frio passaron la noche, y el siguiente dia no fué menor, por el viento grande que sentían en estremo, y mucho mas, que si alçavan los ojos se los quemava la mucha nieve que caía, y tras estos trabajos, hallaron, que desde lo alto del puerto avía doze leguas al valle de Copayapo: pero esforçandose lo que podían, otro dia llegaron al valle, adonde fueron bien recibidos, y proveydos de vitualla, y don Diego de Almagro rogó á los Indios, que saliesse al camino con algun refresco para el exercito, y ellos lo hizieron de buena voluntad, llevando ovejas, corderos, mayz, y otras rayzes, el exercito en entrando por las nieves fué muy general la angustia; los Indios lloravan quejandose de los que los avían sacado de sus tierras, para ponerlos en tales desventuras: los Castellanos los consolavan, y ayudavan lo que podían con gran lastima, porque por la gran flaqueza no podían andar, y si se paravan se quedavan elados, y assi fué, que no solo morían los Indios: pero los negros con ser mas robustos; y aun algunos Castellanos comían unos que llamavan lomos, que se criaban entre lagunas, sin ninguna sustancia, leña para lumbre no la avía, el ayre tan frio, les hazía perder el aliento, y no afloxava, y con esta tribulacion era mayor la congoxa de la noche, pues no avía ningun abrigo: en fin murieron treinta cavallos, y á muchos Indios, y negros arrimados á las rocas se les salía la alma, y la hambre llegó á tal estremo, que los Indios vivos comían á los muertos, y los Castellanos de buena gana comieran los cavallos elados: pero si se paravan se elaran, y un negro que llevava un cavallo de diestro en reparando á unas voces que oyó se quedó elado, y el cavallo tambien, y en fin affigidos,

Soldados de las Indias muy valerosos, y animosos, y para todo acomodados.

Don Diego de Almagro entra en los puertos nevados.

Don Diego de Almagro llega al valle de Copayapo.

Exercito entra en los puertos nevados y passa gran trabajo.

Alegria de la gente en verse fuera de los puertos nevados.

dos, y desfigurados començaron à descubrir la buena tierra, y con alegría pasó la palabra, que dió à todos mucho consuelo, y animo, y tanto mas quando vieron à los Indios que los llevaban la vitualla.

Llegados al valle, se acabaron de esforçar: era el señor un mancebo, que por muerte de su padre quedó encomendado con la Governacion de la tierra à un principal su pariente, el qual no solamente le usurpò el Señorío, pero procurava de matarle: y aviendole escondido los mas fieles vassallos, en entrando los Castellanos en el valle, salió à pedirlos favor contra el tirano. Don Diego de Almagro quiso informarse del caso, y hallando ser verdadera relacion le ayudò para que cobrasse su estado: los tres Castellanos que ignorantemente se avian adelantado, passaron por muchas tierras, siendo bien tratados, hasta que llegaron à un valle, cuyo señor se dezía Marcandei, y aviendolos recebido bien, pensò, que sería bien matarlos con sus cavallos, y de hecho lo executò, quando dormían, enterrando los cuerpos, y los cavallos en lugar secreto, y luego con sus Indios hizo muchos sacrificios, y bayles, beviendo con la desorden que en tales ocasiones lo suelen hazer, y don Diego de Almagro siempre preguntava por estos tres hombres, y le dezían, que ívan adelante: salió de Copayapo, y en tres jornadas llegó à este valle, y le recibieron bien, proveyendo de bastimento, y de todo lo que era menester, y andando los Yanaconas buscando algunas cosas, hallaron rastros de los muertos, salieron de allí, y en llegando al valle de Quimbo don Diego de Almagro mandò hazer la informacion, y embió orden al Capitan Diego de Vega, que quedava con la retaguarda, que prendiesse à Marcandei, y à su hermano, y que embiasse algunos Castellanos à Copayapa, para prender al pariente del mancebo que tuvo usurpado aquel dominio, y que todos los llevassen à Quimbo, adonde hizo parecer en su presencia à todos los principales, y hizo prender à véynte y siete à los quales, y à los otros por el castigo de la muerte de aquellos tres Castellanos, que loca, y desordenadamente se avian adelantado, mandò quemar sin oyr ningun descargo, cosa muy injusta, y que à todos pareció crueldad extraordinaria.

Don Diego de Almagro favorece à un Señor niño, para que cobre su Estado.

Don Diego de Almagro ya preguntando por los tres Castellanos que ívan adelante.

Yanaconas hallan rastros de tres Christianos muertos en Chile.

Castigo que hizo Almagro por la muerte de tres Castellanos en Chile.

Que Rodrigo Orgoñez salió del Cuzco con su gente en seguimiento del Mariscal à Chile, y los trabajos que passò en los despoblados, y en los puertos.

Quando el Adelantado don Diego de Almagro salió del Cuzco, dexò en aquella ciudad à Rodrigo Orgoñez, para que recogiesse la gente que acudia de muchas partes para la jornada, y con ella le fuesse siguiendo, y començando su viage, ívan con el Christoval de Sotelo, Oñate, Perez, y otros, y llevaban buenos cavallos, armas, servicio de negros, y lo demás que era menester para tales descubrimientos, y anduvieron hasta entrar en la grande Provincia del Collao, y hallavan buen recado en los Indios, aunque con las amonestaciones de Vilehoma estavan desalofegados, aguardando la orden de Mango, para tomar las armas contra los Castellanos: y siguiendo su camino, llegaron à la Provincia de Topisa, con alguna necesidad de bastimento, que fuè causa, que uviéron de salir algunos cavallos con gente de servicio à buscarlo, y à ocho leguas en una quebrada avía cantidad de ganado, y bastimento con guarda de muchos Indios armados, y lo alto de los cerros tenían apercebidas galgas, para arrojar por las sierras abaxo: estas prevenciones no estimaron los Castellanos, antes determinaron de echarse por la quebrada abaxo, y al momento los Indios echaron sus galgas, y grandes piedras, las quales esculavan los Castellanos, quanto podían, que no les tomassen, y con todo esto mataron à dos Castellanos de que infinito se holgaron los Indios, haziendo grande demostracion de alegria, y como por ser la tierra fragosa avian dexado atrás los cavallos, viendo que dellos no se podían aprovechar, juzgaron ser mejor expediente salir quanto antes dellos. Los Indios que à todo estavan muy atentos, conociendo esta flaqueza los cargaron furiosamente, y mataron otros dos, y al cabo como mejor pudieron, llegaron adonde avian dexado à Rodrigo Orgoñez, el qual prosiguió su camino marchando con grande necesidad, porque aviendo los naturales alçado los bastimentos, no se comía sino rayzes y yervas del campo.

Llegò este campo à los Xuries, adonde se hallò alguna comida, con que la gente se restaurò algo, y por ir los cavallos muy cansados, se uviéron de detener allí quatro dias, y en Chequana pararon dos, haziendo provision de comida, por el buen recado que della hallaron, por que ya tenían noticia de los puertos

nevaz

Indios aguardan orden de Mango para rebelarse.

Rodrigo Orgoñez llega à Topisa.

Indios muy alegres por la muerte de dos Castellanos.

1536.
Castellanos
comen pan
de algarro-
va.

Rodrigo
Orgoñez
con su gen-
te comien-
ça a passar
los puertos
nevados.
Rodrigo
Orgoñez
queda la
mano que-
mada.

Quatro dias
tarda la
gente de
Orgoñez en
passar los
puertos.

nevados: en saliendo de Chequana llegaron a un río, el qual llamaron río Bermejo, adonde hizieron pan de algarrova, que tuvieron por bueno, y desde algunos dias descubrieron las sierras nevadas, que les causaron espanto, temiendo el frio: pero conociendo, que en todo caso se avían de passar, animosamente entraron en ellas, caminando con gran trabajo, porque el ayre era muy rézio y frio: pero la noche les acrecentò el sentimiento y el trabajo, porque la frialdad era en tanto estremo, que aunque armaron los toldos, se murieron los mas de los negros, y los Indios, y los que escaparon, salieron ciegos, ò con los dedos comidos. Estando Rodrigo Orgoñez (que aunque era la cabeza desta gente, no se reservava de ser el primero en lo que convenia) poniendo su toldo, echando la mano para tener el mástil, cayò tanta nieve, que le quemò los dedos, y se le cayeron las uñas, y mudò los cueros de todos los dedos, como si fuera fuego de San Anton, y estando dos Castellanos debaxo de un toldo, una ráfiga de viento se le arrancò, y cayò tanta nieve, que aquel lugar fue su sepultura con sus negros, è Indios y cavallos. Sotelo y Castillo tambien fueron lastimados en las manos como Orgoñez, y encomendandose à Dios, y tomando animo como mejor pudieron en quatro dias salieron de aquel grandissimo peligro, dexando muertos los dos referidos Castellanos, muchos negros è Indios; y véynte y seys cavallos con sus sillas, y adereços (pérdida en aquella ocasion de gran momento) quedaronse muchas petacas de ropa, y casi todo el bagaje, el contento de verse fuera de aquella gran angustia, fue inestimable, el señor de Copayapo por el beneficio recebido del Adelantado don Diego Almagro, embiò muchos Indios con vitualla, con que se restauraron aquellos cuerpos afligidos, y llegados al valle, fue necessario repararse en él algunos dias, pues los Indios los tenían con buena voluntad, y desta manera ganaron los Castellanos aquel nuevo orbe, teniendose por cierto, que ninguna otra nacion del mundo, que no fuera su igual en la robustez de los cuerpos, en la obediencia à sus Capitanes, y en el animo, bastara à vencer tan excessivos trabajos, y grandes dificultades.

CAPITULO IV.

Que Juan de Rada pidió en los Reyes à Hernando Pizarro los despachos Reales del Mariscal Almagro, y se los diò en el Cuzco, y siguiò al Mariscal, y alcanzò à Rodrigo Orgoñez.

A Cabada la concordia entre los dos amigos y compañeros don Francisco

Pizarro, y don Diego de Almagro, que queda dicho como con sabidura de Pizarro don Diego de Almagro embiò à los Reyes, que ya era promontorio de la contratacion con Castilla, à Juan de Rada su fiel amigo, para que despachasse à su Secretario Espinola, à quien embiava à Castilla, para que alcançasse algunas mercedes del Rey para don Diego de Almagro su hijo, y le comprasse alguna renta, y estando entendiendo en este despacho, llegò Hernando Pizarro, y aviendole dexado descansar, y entender en lo que tocava al servicio Real, en que andava muy diligente, Juan de Rada, bien certificado que llevaba los despachos del Adelantado don Diego de Almagro, se los pidió con mucho comedimiento, y aunque no se los dava, no se los negava, por lo qual Juan de Rada que avía recogido alguna gente para seguir à don Diego de Almagro, que iba caminando à Chile, y deseava salir de los Reyes, le hazia toda instancia por los despachos, y aviendose válido del medio de don Francisco Pizarro, respondiò, que iba al Cuzco, y alli se los daría, y escriviría à don Diego de Almagro. Juan de Rada que era hombre cuerdo, viendo que su pretension no tenía otro remedio, se acomodò à la voluntad de Hernando Pizarro, aunque conociò que la yda al Cuzco no era por el servicio del Rey, ni la dilacion que se ponía en entregarle los despachos; era con buen animo, porque como arriba se apuntò, Don Francisco queria que su hermano fuesse por Governador al Cuzco, porque si Almagro, mudando de proposito, quisiessse bolver à entrar en aquella ciudad, no podia poner en ella persona de mayor confianza y valor que su hermano, el qual juzgava, que quanto mas tardasse en dar los despachos, estaria el Adelantado mas empeñado en la tierra de Chile, y que quando quisiessse bolver al Perú se le ofrecerian tantas dificultades, y tardaría tanto, que se hallarían las cosas del Cuzco tambien asentadas, que no le fuesse facil entrar en él: y este fuè siempre el temor de los Pizarros, y rayz y fundamento de los males que despues sucedieron, por el gran desseo de la humana grandeza, la qual tiene por compañera la ambicion y el engaño, de la misma manera que cada potencia tiene su objeto que la mueve como la color al ojo, y el sueño al oído, y la ambicion à la honra, entendiendose por la ambicion aquel afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, por la qual se entiende la preeminencia, y qualquiera otra cosa que representa mayoria sobre los hombres.

Llegado Hernando Pizarro al Cuzco,
Juan

Temor de los Pizarros que Almagro buelva al Cuzco.
Ultra se cupiditas porrigit & feliciter suam non intelligit, quia non unde venerit respicit, sed quo tendat. Sene.

Juan de Rada bolvió à pedir los despachos, diciendo la mala obra que recibía con la dilacion, y al fin se los dió, y luego trató de salir de aquella ciudad. Ivan con él Lorenço de Aldana, el Contador Juan de Guzman, el Bachiller Enriquez, Luis de Matos, y Picon, y con otros 50. Castellanos, que se juntaron en los Chichas se hallaron 88. de à pié y de à cavallo, gente escogida y bien proveydos de armas, cavallos y servicio. Y passando grandes trabajos y necesidades, aunque tenían noticia de los peligros que avian padecido los que ívan adelante, no queriendo ser en la constancia y sufrimiento inferiores à ellos, fueron continuando su camino hasta Topisa, hallando en todas partes açados los bastimentos. Y aqui se les dobló la pena, porque no tuvieron mejor recado que en las otras partes, y porque el detenerse, era consumirse, passaron una jornada mas adelante. Y Juan de Rada echó véynte cavallos por la tierra, para buscar comida, los quales con la mucha diligencia de los Yanacónas, hallaron en unas cuevas cantidad de mayz, con que bolvieron contentos. Y otra tropa que salió trás la primera, llevó una manada de ovejas, con que se remedió mucha la grande necesidad en que se hallaván. Acabado este bastimento, salió Juan de Rada con buena compañía à buscar mas, y aportó à una quebrada; adónde estava recogida cantidad dello, con muchos Indios que lo defendían, Juan de Rada embió algunos de espada y rodela, que ganassen lo alto de la quebrada, y aunque porfiaron mucho fué imposible, dexarse de retirar por la multitud de tiros de dardos y piedras que llovían sobre ellos. Juan de Rada mandó à los de à cavallo que se apeassen, y hizieron tanta fuerza que cargaron à ciento y véynte Yanacónas de mayz con que sin mas porfiar se bolvió, y caminaron hasta una fortaleza, desde donde bolviéron à buscar comida; porque los campos del Adelantado, y de Orgoñez avian consumido mucha della; y la que quedava hasta que madurassen las sementeras, los Indios la retiravan, fué tan buena la diligencia de todos; apretada de la necesidad, que pudieron hallar tanto bastimento, que se entretuvieron quinze dias descansando ellos, y rehaziendo los cavallos, y teniendo aqui noticia de los trabajos que avian padecido el Adelantado, y Orgoñez en aquel terrible passo de los puertos nevados, de algunos negros è Indios, que retirandose dellos se avian salvado, pareció à Juan de Rada, que pues todavía se hallaría en Copayapo Rodrigo Orgoñez respeto del tiempo que por dos puertos avia que passó, que

el Bachiller Enriquez, y Luys de Matos con otros tres de à cavallos fuessen à dar aviso à Rodrigo Orgoñez de la gente que llevaba, y quedava alli, y de los despachos del Adelantado, que tenía en su poder, rogandole que como experimentado de las congoxas y angustias padecidas en aquel trabajoso passage, les socorriessè con algun bastimento, ordenandoles, que una vez entrados en los puertos, procurassen de marchar con toda diligencia, sin detenerse un passo, pues ya tan à costa de la gente, la experiencia avia mostrado, que era el mejor remedio para salvar el peligro. El Bachiller Enriquez y sus compañeros passaron los puertos con el mismo riesgo que los demás, y dado el recado à Orgoñez, mostrando alegría de que ya estuviessen en poder de Juan Rada los despachos del Adelantado, dixo publicamente que el Cuzco era lo mejor de la tierra del Perú, y que sin duda caía en la governacion del Adelantado, y embiando socorro de vitualla à Juan de Rada con que alivió algo mas el passo de los puertos, determinó de aguardarle en Copayapo.

1536.
Juan de Rada embia por socorro à Orgoñez para el passo de los Puertos.

Orgoñez embia socorro à Juan de Rada.

Orgoñez aguarda à Juan de Rada.

CAPITULO V.

De la causa porque es tan peligroso el passo de los puertos nevados, que van à Chile, y de los de la Provincia del Quito, que passaron Belalcazar y Alvarado con sus exercitos.

Esta novedad que à los hombres parecera grandissima de estos puertos nevados, y tanto mas quien se acordare de lo que se refirió de los que passó el exercito del Adelantado don Pedro de Alvarado, quando íva en demanda del Quito, mueve para no dexar este caso sin alguna luz. Ay vientos que unos entristecen, y otros alegran; unos mejoran los ganados, y otros los matan, y las variedades de vientos mudan las disposiciones de los cuerpos, èspecialmente en las partes afectas, è indispuestas, y mas quando son delicadas y las yervas, ahimales, y hombres, no es mucho que esten sugetos à tales operaciones del viento, pues lo está el hierro, que es el mas duro de todos los metales, porque en muchas partes de las Indias, ay rejas que apretando el hierro entre los dedos, se desmenuza, porque el viento lo corrompe. El marearse los hombres que comiençan à navegar, es cosa muy ordinaria, y este efeto haze la novedad del ayre de la mar, porque aunque causa alguna parte el movimiento del navio, y el mal olor, la principal causa es el ayre y vapores de la mar, porque el ayre, es con el que vivi-

Hierro mas duro que los otros metales.

Viento desmenuza el hierro.

Gente de Juan de Rada tiene aviso de los trabajos de la gente de Almagro y Orgoñez.

1536.

mos, y respiramos, y no ay cosa que más presto, ni con mayor fuerça altere que la mudança del ayre, como se vé en los que mueren de peste, y de aqui procede, que en la sierra del Perú, que llaman Pariacaca, los que la pasan llevan grandes congoxas, arcadas, y vomitos hasta que la acaban de passar, y llegan à temple más conveniente, y lo mismo por toda aquella cordillera que corre quinientas leguas, y por donde quiera que se passe, se siente aquella destemplança, y en unas partes más que en otras, y mas lo sienten los que van de la costa de la mar à la sierra, y no ay duda, sino que la causa desto es el viento, para lo qual no ay otro remedio, sino taparse narizes, orejas, y boca, y abrigar el estómago, por ser el ayre tan delgado, que penetrá hasta las entrañas, y lo mismo acontece à las bestias que se encalman à vezes de manera, que no se pueden mover. Los que han querido ahondar mucho este negocio, resuelven; que aquel lugar es de los mas altos del mundo; que el ayre está allí tan sutil, que no se proporciona à la respiracion humana, que le requiere mas grueso.

El frio de los puertos de Castilla da pena esterior en manos y pies, y requiere abrigo del cuerpo: pero el de las Indias, sin dar pena en piés ni manos rebuelve las entrañas por ser mas penetrativo que sensible, por lo qual aquella cordillera es deshabitada, ni se crian animales, sino las vicuñas, que son de la propiedad que se ha dicho; y la yerba está siempre quemada, y dura en este despoblado de véynte à tréynta leguas. Ay otros despoblados, y paramos que llaman Punas adonde la caidad del ayre sin sentir consume los espiritus vitales, y en los tiempos de que se va escribiendo, ivan los Castellanos, como se ha visto, al Reyno de Chile por la sierra, aora de ordinario van por la mar y por la costa, por escutar el peligro que se ha visto del camino de la sierra, en el qual perecieron tantas gentes, y otros por gran dicha escaparon, y algunos miancos y lisiados por el ayre, que aunque no es rezio, penetra de fuerte que se caen muertos sin sentir, ó se les caen cortados los dedos de las manos y de los piés sin dar dolor ni pesadumbre, y assi en los passages de la gente del Mariscal don Diego de Almagro, se estaban tendidos los cuerpos muertos sin algun mal olor ni corrupcion, y se hallò mucho despues un muchácho vivo que se quedó escondido en una choça, de donde salía à cortar con un cuchillo de la carne de un cavallo muerto con que se sustentava, y ciertos compañeros que hizieron lo mismo, se acabaron todos, cayendo un dia uno, y otro dia otro, y dixo, que no quería salir, sino acabar allí

Castellanos
ivan à Chi-
le por la
tierra, aora
van por
mar y por
la costa.

Muchácho
vivo en los
puertos
como se
sustentava.

como los demás, porque no se hallava con disposcion para ir à ninguna parte, ni gustar de nada. Otro que passava por aquellos despoblados, aviendo de hazer noche en ellos hizo de los cuerpos muertos una trinchea con que se reparò del viento; de todo lo qual se infiere que aquel es un genero de frio tan penetrante, que consume el calor vital, y corta su influencia, y por ser muy seco, no corrompe los cuerpos muertos; porque la putrefacion procede del humedo y caliente: ay otro que se sienten debaxo de la tierra que causa temblores y terremotos, como se verá en el siguiente capitulo.

CAPITULO VI.

De los temblores y terremotos de los Reynos del Perú.

A Viendo en estas Indias tanto numero de Bolcanes, aunque en esta historia se ha hablado dellos, porque algunos se persuaden que proceden de los temblores de la tierra, y porque ay temblorés en tierras apartadas de Bolcanes; y no puede ser toda ella la causa dellos, se dira lo que parece al proposito desta materia; porque lo uno tiene mucha semejança con lo otro. Las exalaciones calientes que se engendran en las entrañas de la tierra, parece que son la principal materia del fuego de los Bolcanes, con las quales se enciende tambien otra mas gruesa, que viene à hazer las llamas y humo y las exalaciones, y por no hallar otra salida por debaxo de la tierra, la mueven con aquella fuerça para salir, y de allí se causa aquel gran rumor, que se haze debaxo della y el movimiento de la tierra causado de la exalacion ardiente rompe las peñas en concibiendo el ayre con el vigor del fuego, y por la mayor parte se ven los terremotos en tierras maritimas que estan cerca del agua, y assi se ha notado en el Perú que desde Chile al Quito que son casi mil leguas, han corrido los terremotos mayores, porque los menores han sido continuos. En Chile úvo uno que trastornò las sierras, y de los ríos hizo lagunas cerrando su corriente, assilò lugares enteros con muertes de muchas gentes, y la mar saliò de sí por algunas leguas, y muchos afirman, que el movimiento que causò aquel terremoto, corrió trecientas leguas por la costa: pocos años despues sucedió el temblor de Arequipa, que casi assilò la ciudad: quatro años despues que fuè el de mil y quinientos ochenta y leys, fuè el de la ciudad de los Reyes, que corrió por largo de costa ciento y setenta leguas, y en ancho la tierra adentro cincuenta: antes del temblor se oyò un gran ruydo, y fuè gran prevencion, porque se salieron las gen-

Bolcanes
de donde
proceden.

Terrémotos
por la ma-
yor parte
en tierras
maritimas:

Temblores
diversos en
el Perú, y
quanto du-
raron.

tes

tés à las calles y plaças , y à lo descubier-
to , y aunque derribò los principales edi-
ficios de la ciudad , no murieron mas de
hasta véynte personas , y poco despues de
passado el temblor , hizo ia mar el mismo
movimiento que en Chile , saliendo muy
brava, entrando por la tierra adentro casi
dos leguas , alçandose doze braças : los
Indios como acostumbrados à terremotos
hazian en muchas partes sus casillas de
adobes , por tener la fabrica desta mate-
ria por menos peligrosa que de piedra ni
ladrillo. El año siguiente tubo otro gran
temblor en el Quito , y en efeto aquella
costa està sujeta à esta calamidad en lugar
de la de truenos y rayos , que ay en la
sierra , y la causa porque las tierras mari-
timas son sujetas à estos temblores, pa-
rece , que procede de tener el agua tãpa-
dos los agujeros y aberturas de la tierra,
por donde avia de despedir las exalacio-
nes calientes que se engendran en ella , y
la humedad condensada de la superficie de
la tierra con la sequedad que por de
fuera causan el Sol y vientos , hazen que
se encierren mas adentro los vapores ca-
lientes, que encendiendose vienen à rom-
per. Algunos dizen , que despues de los
años muy secos , siguiendo los húmedos ,
se mueven tales temblores de tierra : por
la misma razon que dizen de avér menos
temblores , adonde ay muchos poços y
ciudades Mediterraneas, se vé, que sien-
ten grandes temblores , como en los
Chiachiapoyas ; y en Chuquiabo cayò de
repente el año de mil y quinientos ochenta
y uno un pedaço de una sierra , y to-
mò gran parte del pueblo de Angoango ,
y matò muchos Indios , entre los quales
avia hechizeros y magos , y corriò legua
y media la tierra que cayò , y tapò una
lagúna ; y quedò la tierra tendida por to-
do este espacio. Y pues que se va tratando
de la tierra y del agua , no sera bien dex-
ar de dezir esta maravilla , que en unas
partes pelea el agua con la tierra , y en
otras se allega à ella blandamente : en u-
nas partes se entra la mar por la tierra ,
en otras sale la tierra , y se va metiendo
por la mar : y en partes se acaba un ele-
mento , y comienza otro , y en partes
cada uno al juntarse tiene su gran profun-
didad, porque ay Islas en la mar del Nor-
te y del Sur , que los navios llegan las
proas à tierra , sin hallar fondo , y assi
son las Islas de Lobos y la de Coços : la
forma de la tierra destas Indias de Medio
dia es como un coraçon y lo mas ancho es
del Brasil al Perú , y la punta el estrecho
de Magallanes , y el alto adonde remata
es la Tierra firme , y de allí buelve à en-
sanchechar poco à poco hasta la grande tierra
de la Florida , y las superiores , que aun
no se conocen bien. Y ya que se ha lle-
gado à este punto , para que quede dicho

todo lo que se ofrece para inteligencia de
cosas de las Indias , no sera bien dexar de
referir lo que parece necessário de la
mar del Norte y del Sur , que rodea estas
Indias.

CAPITULO VII.

*Del mar Océano por el qual se descu-
brieron las Indias.*

TODAS las tierras destas Indias Oci-
dentales estan rodeadas del mar O-
céano , que tiene el Principado entre los
otros mares , y hasta aora no se ha halla-
do mar Mediterraneo en todo este orbe
como en Europa , Asia , y Africa , en las
quales entran braços deste gran mar con
los nombres de las tierras que bañan, y
casi se continúan entre si , y al cabo
con el mar Océano por el estrecho de
Gibraltar , aunque el mar Roxo por si
mismo se mete en el Océano Indico , y
el mar Caspio no se comunica con ningun-
o : pero en estas Indias solo es el Océa-
no el que se divide en dos , mar del Nor-
te , y mar del Sur , porque la tierra de
las Indias Occidentales , que primero se
descubrió por el Océano que llega à Espa-
ña , toda ella està puesta al Norte , y por
ella descubrieron la mar de la otra parte
della , que llamaron del Sur , porque por
ella baxaron hasta passar la linea Equino-
cial , y perdido el Norte , ò Polo Artic-
o , descubrieron el Polo Antartico , que
llaman Sur , y de allí nombraron mar del
Sur à todo aquel Océano , que està de la
otra parte de las Indias Occidentales , aun-
que grandissima parte del està puesta al
Norte , como toda la costa de nueva
España , Nicaragua , Guatematica , y Pana-
má. El primero descubridor de la mar del
Sur fue Basco Nuñez de Balboa Capitan
excelente , cuya memoria sera siempre
celebrada , y indigno del fin que tuvo ,
causado por invidia de su clara fama, hallò
este mar por la parte que llaman Tierra
firme venciendo dificultades y trabajos
que no requerian menor valor y constan-
cia que la fuya , y por allí se va mucho
estrechando la tierra , y se van acercan-
do los dos mares el uno al otro con distan-
cia de siete leguas y no mas por recta
linea, porque aunque se andan diez y ocho
de Portobelo à Panamá , es buscando
por rodeos la comodidad del camino ,
hase platicado de romper esta poca distan-
cia de siete leguas para comunicar los
dos mares , por el gran trabajo que dán
aquella diez y ocho leguas , y contra-
dizenlo , pareciendo , que sería anegar la
tierra , afirmando , que està mas baxo el
un mar que el otro , lo qual tienen los
mas sabios por vanidad , y dexando este
cuydado , tubo otro dificultoso de averi-
guar , si estos dos grandes mares se junta-

Division del
Océano en
las Indias.

Basco Nu-
ñez de Bal-
boa descu-
bridor pri-
mero del
mar del
Sur.

Costa del
Perú sujeta
à temblores
y tremo-
tos.

Sierra del
Perú sujeta
à truenos y
rayos.

Sierra que
cayò en
Chuquiabo.

Tierra y
mar porque
tienen tanta
desigualdad
en las entra-
das y salí-
das.

Forma de
las Indias
de Medio
dia.

1536.

Estrechó de Magallanes no lo es.

Pedro Sarmiento passa el Estrecho de Magallanes de Sur à Norte.

Castellanos abusan de los Yanaconas.

Agravio de los Atunlunas.

Mugeres llevan carga del tributo.

Guacha es el que no trae muger.

van en alguna parte del mundo, y esta fuè en empresa de Hernando de Magallanes Cavallero Portuguès, de la qual salió con felicidad, hallando aquel estrecho, que justissimamente se llama de su nombre, aunque despues acá afirman, que no es estrecho, sino Islas entre la mar, porque la Tierra firme se acaba allí, y que lo demas es Islas, y que al cabo dellas se junta el un mar con el otro, y que sea un mismo mar lo afirma Ricardo Aquines Cavallero Inglés, averlo visto por sus propios ojos: pero de qualquiera manera que sea la obra de Hernando de Magallanes fuè grandissima, y don Garcia de Mendoça, Marquès de Cañete, quando siendo moço governava en Chile, embió al Capitan Ladrillero, y aunque entrò de Sur à Norte, por donde salió Magallanes, no llegó à la banda del Norte, por la furia y braveza de la mar: pero despues por orden del Viréy don Francisco de Toledo, le passò el Capitan Pedro Sarmiento, y hasta aora, aunque algunos costarios le han passado de Norte à Sur, ninguno ha buuelto à passarle de Sur à Norte.

CAPITULO VIII.

Que son Atunlunas Tindarunas y Mitayos, y de los tributos y servicio personal de los Indios.

NO se puede passar adelante con esta historia, si no se haze particular declaracion de cosas que para su inteligencia son convenientes, y pues queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitimaes, y Yanaconas, hombres condenados à perpetua servidumbre, devía de ser por alguna rebelion, aunque los Castellanos como deshizieron aquella forma de gobierno, no han retenido à este genero de hombres en su esclavitud, se dira de los Atunlunas, Tindarunas, y Mitayos, de los tributos y servicio personal. Los Encomenderos Castellanos abusando del instituto antiguo de los Yanaconas, hazian Yanaconas, à los que les tornavan en su provecho à unos labradores, y à otros oficiales, y à muchos holgazanes, sirviendo oy à uno, y mañana à otro, y dando en ladrones y otros vicios con que quedaron los Atunlunas cargados de todos los tributos y servicios. Estos en tiempo de los Ingas entravan à ser tributarios desde véynte y cinco años, hasta cincuenta, y antes desta edad no eran obligados à tributo, y aora como los Indios han disminuydo, tributan de diez y seys años, hasta sesenta, y para pagar el tributo, lleva tanta carga la muger como el marido, porque ellas hilan y texen la ropa, y ayudan en las sementeras y demas trabajos, y el que no tiene

muger llaman Guacha, y no puede pagar tributo, sino con muy gran trabajo.

Los Mitayos Tindarunas son Indios tributarios que los Curacas tienen deputados para alquilar para minas, fabricas y otros servicios, y estos no son de sus amigos, porque Tindarunas significa hombres forçados, y los dán para servir por sus mitas, ò tandas de dos en dos meses, ò mas, conforme à la costumbre de cada tierra, y à estos los llaman Mitayos, y la justicia de cada pueblo de Castellanos ordena à los Curacas de su distrito, que cada uno embie à la plaça los Indios que le tocan de sus repartimientos para los dichos servicios, y para la guarda de ganados, sementeras, y cosechas, y en algunas partes ay officio de repartidor: en los Reyes pagan à estos Mitayos cada dia un tomin y un quartillo de mayz à cada uno; en los Charcas y Potósi los dán à dos tomines, porque la tierra es mas gruesa y mas cara: en el Quito los davan seys tomines al mès sin comida. Este uso de darle los Mitayos, se introduxo, quando el Rey mandò quitar el servicio personal, porque hasta entonces entre las demas cosas que se mandava dar; era una manera de servicio personal, dando tantos Indios para cada genero de servicio, y como aquello cessò, y la tierra andava rebuelta y sospechosa de alteraciones, en lugar del servicio personal, uviéron de introducir los Mitayos; que es servicio mas pesado que el otro, salvo porque con titulo de paga sirven aun mas que antes, porque el servicio personal solamente le gozavan los Encomenderos, y como eran pocos; servían pocos Indios, y no servían sino à los Encomenderos, porque cada uno defendía que sus Indios no sirviessen à otros, y los tratavan bien. A los Indios se ha procurado reducir, y con buen tratamiento traerlos à policia, y al conocimiento de la dotrina Christiana: pero no aprovecha, porque luego huyen, y se echan al agua. En termino de Guaiacuil ay otros Indios que llaman Chonos, que por el río de Daule llevan en sus balsas las mercancías que van al Quito, y à otras tierras de aquella comarca, y en tierra no saben trabajar.

Los Ingas quando sugetaron aquellas Provincias hizieron caminos en toda la tierra para introducir la contratacion entre las gentes, y para que contratando, se entendiessen, porque por la diversidad de lenguas no se entendían, y para que mas comodamente se caminasse, mandaron hazer tambos, que son casas con muchos aposentos de quatro à quatro leguas, y menos, para que se aposentassen los caminantes, y mandò à los lugares

Tindarunas porque assi dichos.

Jornal de los Mitayos.

Mitayos como fueron introduzidos.

Servicio personal solamente le gozan los Encomenderos.

Chonos Indios sirven en el río de Guaiacuil.

lugares comarcaos, que tuviessen en ellos Indios que estuviessen para el servicio, con provision de mayz, chuno, y charqui, y todos bastimentos, y cada Curaca tenia rassados los Indios que avia de embiar, y mudavanse por sus mitas, ò tandas, y por esto los llamavan Mitayos, estos davan lo que cada caminante avia menester por su rescate, porque todos llevavan para el camino de lo que avia en su tierra: à la gente de guerra, y à los mensageros del Inga se les dava de lo que avia en los magazenes reales, y tambien avia Tamemes, que son Indios de carga, estos tributos antes se han acrecentado que disminuydo, y en el remedio dello el supremo Consejo de las Indias pone el possible cuydado. Ay otro genero de Mitayos, que se hazen dar de balde para adobar los caminos y puentes, y lo fondon, en que se hazia en tiempo de los Ingas, y para esto tienen hecho su repartimiento de las Provincias y pueblos, y à lo menos dizen que se les deviera de dar de comer, y herramienta, y cargarlo sobre los arrieros, carros y ganados, que son los que destruyen los caminos.

CAPITULO IX.

De los tributos de los Indios, y del servicio personal.

QUANTO à los tributos, presupuesto, que el Rey es justa, y derechamente señor de aquellas tierras y los habitadores dellas son sus subditos, y que tienen los Reyes sobre ellos, y sobre sus tierras el dicho señorío en lo temporal, que es subordinado à lo espiritual, es cosa llana; que son obligados à servirle, y tributarle; assi por razon de las cargas, y gravamen que el Rey tiene con el señorío de aquellas tierras, que es la conversion à nuestra santa Fé, y la manutencion, para la qual es necessario aver gente, que asista, y de seguridad à los ministros de la predicacion del Evangelio, sin la qual no estarian seguros, por la barbaría, y mala inclinacion de la gentilidad en que viven, por lo qual podría ser, que si no uviéssse gente que assegurasse à los Predicadores, no solo no darían lugar, como son obligados por la ley de Dios à la predicacion, mas les harían malos tratamientos, y muertes, lo qual toca al Rey de remediar, y esto ha de ser à costa de los Indios, y lo deven por razon del gran beneficio que se les haze, en abrirles la puerta, enseñandoles los santos Sacramentos, y ley Evangelica con que sus animas se puedan salvar, è ir

Ant. de Herrera Decada V.

à la gloria, lo qual es sin comparacion de mas precio, que la carga, que se les pone para este efeto, siendola conveniente, y no mas, y à si mismo es justo el dicho tributo, para que el Rey pueda sustentar las justicias seglares, y gobernadores, que tiene en aquellas partes, porque tambien el tenerlos en paz, justicia, y buen gobierno, para que no los hagan agravios, ni malos tratamientos, es medio ordenado à lo espiritual, y necessario presupuesto, porque la ley Christiana, que se les predica, imprima en sus coraçones, y tambien lo deven, porque por razon del dicho beneficio, que reciben, y esperan recibir, son obligados à ayudar à sustentar el estado Real, pues es fuente de donde tanto bien reciben, y esperan recibir, mayormente que de su origen, y antigüedad inmemorial siempre sirvieron, y tributaron à los señores, que en tiempos de su infidelidad los señorearon para con que sustentassen estado Real, y con mayor razon es justo que tributen à Rey Cathólico, y à sus sucesores: el que, y quanto, seran obligados à tributar, que ha de ser de lo que tienen, y no de lo que no alcançan, sin vexacion, ni trabajo, ni perjuyzio de su salud, el Real, y supremo Consejo de las Indias lo tiene declarado por muchas provisiones, como parecerà por el discurso desta historia en su tiempo, y fazon, y lo referido ha parecido que tiene aqui su lugar para mejor inteligencia de lo pasado, y de lo que se ha de tratar adelante.

Y porque tampoco se puede passar adelante sin tratar del servicio personal, se ha de presuponer, que los naturales de aquellas tierras de su origen, y antigüedad, son personas libres, y el señorío que sobre ellos tienen los Reyes de Castilla, y de Leon es para convertirlos à nuestra santa Fé, y Religion Cathólica, la qual no quita la libertad, sino antes la dá à los que reciben la Fé, y los saca de servidumbre, y ningun titulo justo ay, para que los naturales sean puestos en servidumbre personal, y toda la que sobre ellos se ha impuesto, ha sido injusta, y contraria à la ley de Dios, y aunque los primeros conquistadores, por no entenderse bien las cosas, hizieron à muchos esclavos de las Islas de Barlovento, y provincias de Guatemala, y Nicaragua, contra lo que en su gloriosa vida quiso, y para despues della dexò mandado la felicissima, y esclarecida señora Reyna Doña Isabel. El Rey don Carlos su nieto, como Principe temeroso de Dios, lo remediò con sus Reales, provisiones, y ordenanças, especialmente en Nicaragua, y Guate-

R 3

malá,

1336.

Justificacion de los tributos Reales.

Tributos de donde los deven pagar los Indios.

Servicio personal se tiene por injusto.

Reyna Doña Isabel quiso que los Indios fuesen libres.

Orden de los Ingas para la sustentacion de los caminantes.

Dominio Real sobre los Indios.

1536. mala, adonde era la mayor desorden por la omisión de los Governadores, y despues de averle püesto remedio en lo que tocava à la esclavitud, fuè informado el Rey, que aunque no era con nombre de esclavos se usava del servicio personal, y se imponia à los Indios por via de tributo en las tassas; por lo qual mandò, que se quitassen los servicios personales de las tassas, y que ninguno se sirviesse de los naturales con servicio personal; y este mandato, y provisión se suspendió dos años por el comun bien, y paz de la tierra; y despues con mucho trabajo se executò con grande resistencia de los Encomenderos, que estavan tan apasionados dello, que no lo podian sufrir, y al fin despues de aver interpuesto muchas suplicaciones, para que se suspendiese; mostraron tanto descontento, que se llegó à que algunos inquietos se aprovechassen desto para tomar las armas, por lo qual se úvo de suspender otros dos años, y medio; para que entretanto negociassen con el Rey, con que se salvò aquel peligro, y al cabo se executò la orden del Rey; aunque costò mas de un millon de su Real hacienda; y muchas muertes, y destrucciones; despues acà por remisión de algunos Virreyes; y por otras razones; las Reales provisiones hechas con muy buen acuerdo de su Consejo para la conservacion de los Indios, se relaxaron con gran daño dellos, y porque de todo se irá tratando muy particularmente; bastará aqui esta tumaria relacion deste importante negocio para fundamento de lo que en ello ha pasado.

CAPITULO X.

De la descripción del distrito de la ciudad del Quito, y cosas particulares della, y de su abundancia.

Buelto Sebastian de Belalcazar al Quito, dexando fundada la ciudad de Santiago de Guayaquil, teniendo la mayor informacion que pudo de todas aquellas Provincias, determinò de descubrir las, y saber los secretos dellas: pero sobre todo íva poblando, y ennobleciendo quanto podia la ciudad del Quito de cuyos terminos; aunque se aya dicho atrás, y de sus cosas, aora se dirà con mas particularidad: por la parte del Norte llega à Carlufama, que es de la governacion de Popayan, y por el Sur à Tiquizumbi, que es confin de la ciudad de Cuenca, y por Levante con la nueva Baeza de los Quixos, y con Poniente con Puerto Viejo, y mas baxo la Montaña tierra anegadiza de la mar del Sur. El temple del Quito es antes frio, que caliente, de manera que algunas vezes de Invierno usan tener lumbre: el Cielo

es claro, y sereno; y el Sol sale; y se pone con mucha alegria; y nunca està cubierto de nublados, sino quando llueve, o quiere llover; el Invierno es desde Octubre hasta Março, y comunmente llueve en estos meses, y nunca nieva, sino en algunos particulares cerros de las Cordilleras, la tierra es sana, y los hombres viven mas que en Castilla. En el año de 1558. úvo general mortandad de viruelas entre los Indios: y por la mayor parte muèren los Castellanos, y los Indios de catarrros en las entradas, y salidas de los Veranos; las enfermedades mas ordinarias son bubas, porque se recaran poco los Castellanos de las mugeres naturales; porque de ordinario las heredan desde que nacen, y se vé tambien tullirse los hombres de grandes refrescamientos; y la medicina mas usada, y provechosa en aquella tierra es la Zarzaparrilla, y el palo Guaycan, que en Castilla, dizen palo de las Indias, el zumo de la zarza, beviendolo; quando es fresca, es cosa aprobada, y este mal se expelle por sudores, van muchos à curarse à la ciudad de Guayaquil, adonde se coge la zarza, y por maravilla dexa alguno de sanar. Ay en esta tierra del Quito yervas tan venenosas, que con facilidad, y por pequeñas causas se maran los naturales unos à otros con ellas.

Esta ciudad tiene su asiento en la falda de una cordillera, cuyo nacimiento es de la ciudad de Puerto Viejo, que està en la Costa de la mar del Sur, y corre al Norte hasta cerca de la ciudad de Cartagena, y tiene por Levante la grande cordillera que va à Chile; que parece que llega à Santa Marta en el mar del Norte: son estas cordilleras muy asperas; y su altura inhabitable por el gran frio, aunque es mayor el de la gran Cordillera: en la otra, que està al Poniente una legua del Quito, està un cerro mas alto que los otros, y en él se vé el Bolcan que muchas vezes echa humo, y otras haze gran ruydo à manera de trueno, y suele echar ceniza, y la vispera de San Lucas año de 1566. que se contaron 17. de Octubre, desde las dos horas despues de medio dia echò ceniza à manera de nieve, y durò hasta las diez horas del dia siguiente, y cayò tanta cantidad en la ciudad, y su comarca que cubrió la yerva de los Campos, por lo qual perecieron algunos ganados, y otros padecieron hasta que llovió, y tréynta dias despues deste caso, sobrevino un nublado en la ciudad, que corría à Levante, que causò tanto espanto entre los Indios, que se huían à los altos, con tantos lloros, y angustias, que dezían, que era llegado el fin de todos, fuè (como se ha dicho) tanta la ceniza, que cayò, que convino

Viruelas entre los Indios causa gran mortandad año de 1538.

Zarzaparrilla, y palo de las Indias.

Yervas venenosas en tierra del Quito.

Quito tiene un gran Bolcan.

Indios gran miedo en el Quito.

limpiar

Confines y terminos de la ciudad.

Suspension de las nuevas leyes por otros dos años.

Rey don Carlos quita el servicio personal.

1536. *Achásam ac Macedonianis enera, deprecantis levare presens pro consularis Imperio, tradique casari placuit. Tac. l. ann.*

limpiar la ciudad, y sacarla con carretas. La tierra entre las dos Cordilleras es buena, y se anda bien à cavallo, aunque ay algunos cerros, la piedra se hallava con dificultad para edificios, y en el principio se labrava con buenas rãpias: pero despues se hallò una cantera de piedra, blanda de labrar. En la Cordillera de la parte de Poniente se ha sacado, y saca mucho oro: pero es en el termino de Popayan: en el río de santa Barbara se sacava mucho, no se haze aora por la prohibicion que ay que no se saque con Indios: no se ha hallado hierro: en los terminos de un pueblo dicho Mira quinze leguas de la ciudad, que es del Cazique de Otobalo ay unas fuentes de agua salada, de donde hazen sal parda, y amarga, que los Indios estiman, los Castellanos la llevan de la mar; como se hazia en tienpo de los Ingas.

Labrase buena polvora, y ay mucho salitre que se causa de las humedades de los ríos, y ay los siguientes en este destrito: en la Cordillera grande que està al Oriente nace el de Guayaquil, y juntanse otros muchos, y quando entra en la mar del Sur, tiene legua, y media de ancho. Encima de Timaná en la Cordillera de Levante nace el río grande de la Madalena, corre al Norte hasta salir à la mar junto à santa Marta, y cerca del nacimiento deste río se aparta un ramo desta Cordillera, que corre cerca deste río grande à la parte del Occidente; adonde estan poblados los Indios Paezes; y Pijaos, el río de Cauca por la parte de Occidente en la Provincia de los Coconucos nueve leguas de Popayan tiene su nacimiento, corre à la parte de Occidente del Ramo de la misma Cordillera; juntafe con el río grande nueve leguas mas abaxo de la ciudad de Mopox, que es en la governacion de Cartagena. En los terminos de Quina de la ciudad de Pasto en la falda de la Cordillera grande nace un río, à nueve leguas se junta con el río de Mayo, atraviesa el valle de Paria, y rompe la Cordillera del Occidente, y entra en la mar del Sur con una legua de ancho, y este río se llama el de los Zedros, ay tambien el río de san Juan, el de los Paripazes, el de los Piles, y el de la Buenaventura, que entran en la mar del Sur. Ay otros 19 ríos sin muchos arroyos, que entran en los referidos, y todos comunmente tienen las corrientes rézias, y arrebatadas, y en particular el de Cauca: el río grande de la Madalena se navega docientas leguas hasta cerca de Tocayma, el de Cauca, el de la Buenaventura, el de los Zedros, y el de Guayaquil se navegan, unos con Canoas, otros con barcos, y otros con balsas. En Octubre, Noviembre, Enero,

y Hebrero comunmente crecen por las lluvias, y todas sus aguas son delgadas, y sabrosas de beber, las riberas son despobladas: media legua de la ciudad del Quito en Anciqueto ay una laguna que rodea un quarto de legua, adonde ay patos, garças, y otras aves, diez leguas de la ciudad cerca de Otobalo en lo alto de unos cerros, està una laguna muy honda de una legua de rodeo, y junto à Otobalo està otra que boxa dos; y media, y en el termino de Carangue està la laguna, que llaman Yagualcocha, que significa mar de fangre, adonde hizo Guaynacapà tan grande morandad en los Pastos, que sacò cinquenta mil coraçones de hombres mugeres y niños, y corrió tanta fangre que se tiñò la laguna.

En la tierra caliente desta juridicion, ay una fruta que llaman Guaba, larga de dos palmos, la corteza parda con pepitas dentro, y carne blanca, es dulce, y tiene propiedad de refrescar, ay Guayabos, que dan fruta, como mançanas, que tienen muchas pepitas; y unas son coloradas, y otras blancas; es de buen sabor, y sana, ay Platanos, que son de gusto de higos secos, y estos platanos comidos verdes, no se puede apropiat su gusto: frutas de Castilla se dan bien, como duraznos, naranjos, cidros, higuéras, granados, y membrillos, rosales nacen bien, y las frutas no se conservan como en Castilla, porque luego se pudren, las viñas se dan mal en algunos temples, en otros bien, y siempre ay yerva, aunque mas alta en lo caliente, que en lo frio, y se agosta de verano: siembran trigo, cevada, y mayz, ay mucho ganado bacuno, cavallar, ovejuno, y de cerda, porque el pasto, y temple es muy acomodado, porque en catorze meses paren dos vezes las ovejas, y las cabras, y todo genero de ganado se da bien, hazen daño en las labranças las tortólas, gorriones, y otros pajaros, y venados, el trigo dà diez de uno, el mayz de véynte hasta çuarenta, el trigo se tiene un año; y mas, conservase mejor en espiga; y algunos, lo tienen assi, grana mejor que en Castilla, y pesa una hanega seys arrobas: garvanços no se dan en la tierra fria, y se dan en la templada, lantejas, melones, pepinos, y berrengenas, nabos, lechugas, yerva buena, peregil, zebollas, eulantro, ajos, havas, cardos, y repollos. Y los animales fieros son tigres, leones, pardos, puercos, y osos: ovejas de la tierra ay pocas, porque de ordinario las cargan los Indios. Ay muchas abras, o gallinazas, que son muy provechosas para limpiar la tierra, en la Primavera se ven golondrinas, buytres, aguilas,alcones,

1536.

Laguna en
Añaquito.Laguna llamada mar
de fangre, y
por que.Fruta del
Quito.Trigo, cevada, y
mayz, y
ganados
del Quito.Hortalizas,
y legumbres
del Quito.Pajaros, y
aves dife-
rentes.Oro esta
prohibido
que se saque
con Indios.Sal se saca
en el termino
de
Otobalo.Polvora se
labra en el
Quito.Ríos del
destrito del
Quito.

1736. perdizes, y otras aves, ay pavas, y fay-
sanes, y unos pajaros negros, como
tordos, ay gallinas de Castilla, en las
quales úvo una pestilencia como en al-
gunas partes de Castilla la vieja (y en
particular en Valladolid año de 1603.
estando allí la Corte de su Magestad)
las de Nicaragua, que son gallipavos se
crian bien, en los ríos no ay mucho
pescado; comunmente se proveén de lo
salado de la mar.

Serpientes,
y otras sa-
bandijas del
Quito.

Caymanes
no se espan-
tan con el
trueno del
arcabuz.

Ay en el distrito de la ciudad cule-
bras pequeñas, lagartijas, y alacranes;
y en la parte caliente vívoras, y no son
muy venenosas, en el río de Guaya-
quil ay infinitos caymanes, y tienen
el sueño tan pesado, quando salen à
dormir en la arena, que aunque les ti-
ren con arcabuz no recuerdan, matan-
los facilmente hirienolos en el codil-
lo, ò papada, y si los tocan en otra par-
te se arrojan al agua, y con el ruydo
se van todos; de lo qual se infiere, que
el rumor del arcabuz, piensan, que
es trueno del Cielo, son muy malos, y
han hecho grandes daños en Castella-
nos, y en Indios, estando un Castella-
no lavandose las manos en el río llegó
un cayman, y le diò con la cola en el
pescuezo, y le hizo caer en el río; y
luego le echò mano por las hijadas, y
le llevó sobre agua à la otra parte del
río, y viendolo otro cayman, llegó
aquitarle la presa, y el que llevava el
hombre le soltó para defenderla, el
qual, aunque íva desatinado de verse
en tan gran peligro, se escapò agatas,
quedando los caymanes peleando, y
las heridas del Castellano no fueron gran-
des, ni penetrantes. En los terminos
de Guayaquil ay abejas, que enxam-
bran, y crian miel en el hueco de los
arboles, son poco mayores que moscas,
la cera, y miel, que labran es rubia,
y aunque tiene buen gusto, no es tal
como el de Castilla.

CAPITULO XI.

*Que continua la relacion de las cosas que ay
para la vida humana en la Provincia
de san Francisco del Quito y lo que
han mejorado despues de la en-
trada de los Castellanos.*

EStà, como se hà dicho, la ciudad del
Quito debaxo de la linea Equinocial,
y dicen, que el dia de san Bernabe, que
era el solstico, estuvo antes de la refor-
macion del año solar (que es à 23. de
Junio) el hombre sin sombra: el vino,
azeyte, especeria, y otras cosas de Ca-
stilla ván desde la mar el río arriba en
balsas, y desde el desembarcadero se
llevan en recuas, y assi mismo la sal, y

el pescado hasta el Quito, que son qua-
renta leguas, los Indios hazen sus mer-
cados, adonde los Castellanos se pro-
veén de lo que han menester, entre
ellos no tienen peso, ni medida, sino
que su contratacion es trocar una cosa
por otra à ojo, los Castellanos se rigen
por el peso, y marco de Avila, y la ha-
nega es algo mayor que en estos Rey-
nos. Los tratos, y grangerias de la
tierra, de mas de la labrança, y crian-
ça son mucho queso de oveja, vaca,
y cabra, mantas de algodón, paños blan-
cos, negros, y pardos, fraçadas, som-
breros, jerga, sayal, alpargates, y xar-
cia para navios, cordovanes; fillas de
brida, y gineta, algodón en pelo, y
estameñas blancas, ay mucho lino, aun-
que se hila poco, ay muchas lanas, in-
genios de azucar, ay mucho numero
de oficiales Castellanos de todos ofi-
cios, y los que se sabe, que son casa-
dos son compelidos à venir à hazer vida
con sus mugeres: la ciudad tiene po-
cos propios, tiene exidos, y los pastos
son comunes, passa por medio de la ciu-
dad una grande barranca, ò quebrada, tie-
ne puentes por todas las calles, la tierra
es arenisca, y à medio estado se halla
peña, el assiento no es húmedo, y el in-
tento que tuvo Sebastian de Belalçar,
fuè ponerla en sitio fuerte para poder-
se defender de los Indios, que eran mu-
chos, y los Castellanos pocos. Repar-
tidos los solares hizieron sus casas lo
mejor que pudieron cubiertas de paja,
aora sacan sus cimientos tres palmos en-
cima de la tierra, y hazen las paredes
de adobes con sus rafas de ladrillo con
las portadas de piedra, y las cubren de
texa: tiene la ciudad tres plaças gran-
des, y quadradas delante de la Iglesia
mayor, y de los Monasterios de santo
Domingo, y san Francisco, y las cal-
les son anchas, y derechas, y avra
mas de quatrocientas casas, y cada dia
crecen: la Iglesia mayor està muy bien
labrada, es templo espacioso con tres
naves, el Monasterio de santo Domín-
go hecho de limosna es muy sumptuoso,
tiene sus casas de Ayuntamiento, y de
la Canchillería con sus carceles, y otras
casas del publico, y las principales, que
son muchas, tienen de ordinario dos,
y tres quartos con su patio, huerta, y
cortal: los materiales se hazen cerca,
y quando mas lexos à tres leguas, y
los llevan en carros, aviendose quita-
do del todo el comun uso del cargar-
se los hombres, aunque en la descar-
ga de Guayaquil andan algunos vo-
luntarios, ganando su vida, que no se
les ha podido persuadir, que tomen o-
tro oficio, y en efeto tambien en Ca-
stilla, y en todo el mundo se cargan los
gana-

Mercados
de Indios
no tienen
peso, ni
medida.

Grangerías
de los Ca-
stellanos en
el Quito.

Casas como
se fabrican
en el Quito.

Indios que
se cargan
que no se
les puede
quitar.

Armas que se labran en el Quito.

Corazinas de laonas de cuerno.

Ventas, ò tambos en los Canudos.

ganapanes, y saquines. Está proveyda esta ciudad de armas como corazinas, cotas, y escaupiles de algodón, que han válido mucho para las flechas emponçonadas: hanse hecho petos, y espaldares, y celadas de cuero de Toro, que resiste à lança, y espada: las armas de hierro, y de azero duran mucho, porque la tierra no es humida: han usado unas corazinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el hierro, y azero, y defienden tanto como los escaupiles de algodón, que fatigan mucho, porque el algodón en lo frio es frio, y en lo caliente es fuego, y muchas vezes se han encalmado los hombres por tomar un alto, ò hazer alguna cosa de priessa, y en sustancia en esta ciudad se haze muy buena polvora; y cuerda, y buenas rodela de duelas de palma toltada, y texidas con algodón, hazense lanças, y picas de todas maderas, y hazense de bexucos, que salen correosas, y fuertes, y se tienen por mejores que las otras: por todos los caminos ay tambos, ò ventas à cinco, y seys leguas bien proveydas de mantenimientos, y à precio barato conforme al aranzel que han puesto las justicias. La Iglesia mayor començò el primer Obispo, que fuè don Garci Diaz Arias, y acabòla el Obispo don fray Pedro de la Peña; porque mandò el Rey que la tercera parte del gasto pagasse la ciudad: la otra los Indios de su distrito: y la otra pagò su Magestad. Ay otras dos Iglesias parroquiales, que la una se llama San Sebastian, y la otra san Blas, y las casas Episcopales estàn en la plaça mayor junto à la Iglesia Cathedral, que està bien proveyda de ornamentos para el culto Divino, y no tiene fabrica, sino que quando algo es menester, se juntan los vezinos; y lo reparten entre ellos, sin que se pida limosna: Ya se dixo que santo Domingo està acabado, los otros Monasterios de san Francisco, y la Merced se van labrando, la orden de san Francisco ha hecho Provincia al Quito; que antes se regia por Custodio; ay en esta orden de los naturales frayles de buena vida, y exemplo, y assi mismo en las otras. El Fator, Tesorero, Contador, y véedor de la Real hazienda residen en la ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franquèza, que las otras de las Indias: la mayor parte de los habitadores son Castellanos, ay algunos Portugueses, y estrangeros, porque à todos admite, y da lugar la nacion Castellana, que en esto es mas liberal, y excelente que ninguna otra, aunque à Indias no püede passar otra nacion: en los terminos desta ciudad son muchas las lenguas que se hablan, y por la ge-

neral del Guzco, que introduxeron los Ingas, se entienden todos excepto los de Pasto, que es lengua dificultosa: la general es buena, y facil de aprender, especialmente despues que se ha compuesto un arte para ello, avrà en el distrito de la ciudad cinquenta mil Indios tributarios; antes mas que menos, y cada dia crecen, porque estan muy descansados, y relevados.

CAPITULO XII.

Que prosigue las cosas de la Provincia de san Francisco del Quito.

Viven estos naturales apartados en sus parcialidades, son amigos de sus casas, y naturaleza, nunca la dexan, sino por mal tratamiento de sus Caziques, son de buena estatura, y natural, aprenden qualquier oficio, que se les enseñe, son de medianas fuerças, muy haraganes, mentirosos, y amigos, que se les trate verdad, noveleros, y inconstantes: presentando los por testigos dicen qualquiera falsedad, viven mucho, porque ay hombres, y mugeres de à noventa, y cien años, casi siempre estan borrachos, ninguna estimacion tienen, ni policia de gente de razon, tienen agudeza en grangerias, y para trabajar conviene algunas vezes compelerlos à que hagan sus labranças para sustentar à sus mugeres, y hijos: junto à la ciudad avra dos mil Indios poblados, que viven con mas razon, es su habito una camiseta sin mangas tan ancha de arriba como de abaxo, braços, y piernas descubiertos, una manta quadrada de vera y tres quartas, que sirve de capa, traen el cabello largo, y para poder ver sin que les embarçe, atan una cuerda à la cabeça, los Caziques, y principales, y los Yanaconas traen sombreros, solian traer ojotas, que solo guardava la planta del piè, aora usan alpargates, su cama es un petate, ò estera de junco gruesso echado sobre paja; y cubiertos con dos mantas, sus joyas son collarejos de Chaquira, ò de oro, ò de plata, cuentas coloradas, y de hueso blanco, braçletes de lo mismo, su ajuar es una piedra de moler el mayz, y ollas, y tinajuelas para hazer el vino, que llaman Azua, y vasos para beber à manera de cubiletès, que cabran media azumbre. Quanto à su Religion Gentilica, y à sus Adoratorios, y sepulturas, y creencia bastantemente se dize en esta Historia. Lo que tenian para oír la ley Evangelica: son llevados por fuerça, suelen los viejos dezir quando los predicàn los Sacerdotes, que aquello se enseñe à los muchachos, que ya ellos son viejos, y no podran acabar con sus coraçones, que crean lo que les dicen, y en el artículo de la

Naturales costumbres de los Indios del Quito.

Religion que tenian los Indios del Quito.

muer-

1536.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han enseñado à los Indios del Quito.

mueren muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor dellos tiene misericordia. La mayor fiesta, que estos naturales hazen es una general junta de la Comarca, que dura cinco, ò seys dias, no haciendo de dia; y de noche, sino beber, cantar, y baylar; haziendo muchos coros de à cien personas cada uno; y quedan tan cansados, que han menester dias para bolver en si, en los mortuorios hazian grandes llantos, y llevavanlos à enterrar en una barbacoa en ombros; y à modo del bayle andavan, paravan, y bolvian passos atrás llorando, de manera que para llegar à una sepultura de un tiro de ballesta de distancia, tardavan tres horas. El mas estimado entre ellos era el Cazique, ltiégò el mas valiente, y que mejor labrança hazia, porque como lo gastava en dar de comer, y beber à los otros; era el mas rico, y mas querido: su cuenta era por media Luna, y una, y dos Lunas; y los Castellanos para entenderse con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor casa es la del Cazique, que es como Bohío à manera de Iglesia, alli hazen presençia; y se juntan à fiestas, y plazerès; que todas son con beber: sus casas son muy pequeñas, de quarenta, ò cinquenta pies en largo; cubiertas de paja, las paredes de tãpia, lo que mas estiman, son sus joyas; las mantas, y hachas de cortar leña; no tienen provision de mas cosas de aquéllas que no pueden escusar: si uno es principal sientase en tringa, que es silla, y si no en el suelo, su ordinario mantenimiento es el vino de mayz, unas yervas que llaman Yuyos, papas, y fríoles, y mayz cocido, y todo lo cuecen con axi, y sal, y lo cogen al derredor de sus casas: sus ordinarias granjerias son comprar algodón, y hazer mantas, y adonde ay obrages beneficiar la lana, y hazer paños, fraçadas, sayal, xerga, y sombreros, que todo se lo han enseñado los Castellanos: crian gallinas, y puercos; hazen alpagates, cinchas, xaquimas, cabrestos, y cordage; la herramienta con que labran la tierra, son palas de rézia madera de cinco, y seys palmos en largo, y como uno en ancho con su empuñadura para dar mayor golpe, y son mejores que azadones; porque desmenuçan mas la tierra. Por meterse unos en las tierras de otros, suele moverse una parcialidad contra otra, y descalabrarse muy bien. Nunca ordenaron esquadrones para pelear, sino en gruesas bandas socorrer à la parte flaca, sus armas son lanças, tiraderas con estolica, macanas, y flechas; y la peor arma es la honda, en la qual son tan diestros, que pocas vezes yerran. Tenian los Caziques sus Capitanes, à los quales obedecian los Indios de su parcialidad, y ya

tienen Alcaldes ordinarios, y Alguaziles Indios, que en las causas criminales prenden, y remiten à la justicia ordinaria de la ciudad, porque no tienen jurisdiccion para mas de cosas de espediente ordinario. De los tributos que pagavan à los Ingas, se trata en otro lugar, los que aora pagan à sus Encomenderos son conforme à lo que el Rey tiene tassado; y paga cada uno de lo que tiene, y viven mas descansados, porque era incompòrtable la vexacion, que recebían con la antigua, y ordinaria servidumbre personal, de tal manera, que les faltava tiempo para hazer sus labranças, ni vivían con el sosiego, y seguridad que oy viven: los tesòros que ay en los enterramientos; los Indios no los quieren descubrir, antes padeceràn mil tormentos que hazerlo, ni ellos se aprovecharan dellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan un Fator Real, que se halle presente, por el quinto que se ha de pagar al Rey por su derecho. En algunas partes ay ganado de la comunidad: la lana benefician de comun, y el valor se echa en una arca de tres llaves, y de alli se saca para comprar las cosas necessarias para el obrage, y para ornamentos, y para algunos pobres, y viudas, que no tienen quien les haga sus labranças, y son preveydos de mayz de un depósito que para este efeto tiene la comidad. Las tierras entre los naturales estan conocidas cuyas son: y el principio para aprehender propiedad, y possession, fue señalarlas el Cazique, y con averlas antes rompido, y cultivado, son amparados en ellas, y los pleytos mas ordinarios son sobre possessiones de tierras; y con provanças y averiguaciones hechas sobre las mismas tierras; en un momento se acaban. Es gente viciosa, y que no se afrenta de serlo: despues de muerte no ay para ellos mayor infamia, que cortarles el cabello; y no se precian de ningun genero de virtud. Los mestizos tienen buen talle, aunque en algo se diferencian de los Castellanos, son comunmente noveleros, chismeros, mentirosos, y glotonos, aunque ay muchos virtuosos.

Alguaziles, y Alcaldes Indios.

Tesòros de enterramientos.

Pleytos sobre possessiones de tierras entre los Indios del Quito.

Mestizos, y sus condiciones.

CAPITULO XIII.

Del descubrimiento, y fundacion de Popayan, y sus comarcas.

Muy ordinaria cosa era de los Capitanes, que avian pacificado una Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenian en sus confines, y saber sus vezindades, y penetrarlas, para entender el secreto dellas. Sebastian de Belalcaçar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, y su distrito en quietud,

Sebastian de Belalcaçar emprende el descubrimiento de Popayan.

Popayan, y Calambaz, Caziques hermanos.

Soldados de Belalcaçar valientes, y no regalados.

Belalcaçar como aperece à sus soldados.

Celeritas in rebus bellicis maximi momenti est, & multas præclarasquè victorias sæpè præbuit. Scot. in Tac. 1018.

Dificultad que halla Belalcaçar en la conquista de Popayan, y Pasto. Castellanos de cuerpo robustos, y abezados à padecer.

quietud, aviendo embiado algunas tropas de gente à la ligera, à ver lo que avia por aquellas comarcas, teniendo entendido, que dos Señores hermanos muy principales, el uno llamado Calambaz, y el otro Popayan, poseían una gran Provincia, de muy buena tierra, y rica de oro; àzia la parte del Norte, aunque se le ofrecían descubrimientos de otras Provincias, considerando, que pues ya tenía descubierto el camino del Quito à la mar del Sur, à quien respondía la Baya de San Mateo, le parecía, que sería muy conveniente descubrir lo que avia desde el Quito à la mar del Norte, y determinò de emprenderlo, obra por cierto de hombre valeroso; y animoso, y de gran estimacion digna, aunque le salió mas larga, y dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender ante todas cosas la tierra de Calambaz; y Popayan, aunque le ponían grandes dificultades, y en especial la valentía de la gente, y la ferocidad de Calambaz, de quien avia de pensar, que tendría muy gallarda resistencia. Puesto pues à punto lo que era menester para tan dificultosa jornada, y no conocida: salió del Quito Sebastian de Belalcaçar con trecientos Castellanos de à pié, y de à cavallo, sin la multitud de Indios que suelen llevar à las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas aperciò à los soldados, que se proveyesen de buenas armas, y vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimento, porque lo tenía por dañoso, y superfluo para hombres, cuyo principal intento avia de ser el trabajo, sin el qual, no pensassen de conseguir cosa buena, especialmente que toda su industria, y felicidad consistía en la diligencia, y agilidad. Salido pues de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recado conveniente, caminò hasta Otabálo sin resistencia, que aóra es el principio de la Governacion de Popayan, y en passando de allí, como ya sabían los Indios, que iba para entrar en su tierra, los Caziques y Capitanes de los Pastos, y Pátias tenían convocada la gente, armada, y puesta à punto, y luego se le pusieron al encuentro, y sin que aprovechassen requerimientos; ruegos, presentes, ni otras diligencias para escusar guerra, dieron de mano à las armas, y su valentía favorecida de la aspereza de la tierra, y la falta de bastimentos, porque todos los avian escondido dificultavan el intento de los Castellanos, por lo qual fuè bien necesario su esfuerzo, y sufrimiento, y la costumbre de padecer propia, y natural de sus cuerpos, juntamente con la estimacion en que tenían à su Capitan, su industria, y valor.

Ivan los Castellanos adelante, no passando dia sin tener batalla con los Indios, cuyas acometidas eran importunas, porque no todas vezes embestían todos, sino en diversas vandas, y en diferentes horas, de manera que siempre convenia estar con las armas en las manos, y caminar con mucho aviso por sierras asperas, y passos dificultosos, adonde eran resistidos, y siendo su proposito llegar à la cabecera desta Provincia, adonde era el asiento del señor de Popayan, nunca pararon hasta verle en él, aunque tardaron muchos dias. Llegado pues Sebastian de Belalcaçar à Popayan, aviendo passada tanta aspereza, y dificultad de sierras, y tanta hambre, que fuèra mayor, sino llevara tan pocos Indios de servicio: determinò de reposar allí; porque hallò, que aquella campaña tenía muchas, y diversas estancias desde aquel sitio, hasta un brazo del río grande, que son catorze leguas de muy lindas vegas, cultivadas, con graciosas arboledas de frutas, especialmente de aguacates, que son muy sabrosas, corriendo muchos ríos por esta hermosa tierra, que baxan de los Andes de muy sanas, y claras aguas, en algunos de los cuales se ha hallado fino oro; y aviendo escogido un sitio, que es una mesa alta, que pareció de sano temple, determinò Sebastian de Belalcaçar de asentarse allí, y descansar, aunque no descansò por los continuos desastrosos riesgos en que los Indios belicosos le ponían: iba algunas vezes echando cuadrillas de soldados que saliesen à descubrir; y reconocer la tierra, y bolviesen con vitualla, y desta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcançaron mucho oro, los Aguales; la de Guamba; Maluasa, Polindera, Palace, Tembío, y Colaza, todos guerreros, y comedores de carne humana, y que alcançavan mucho oro baxo, y porque parecía bien la tierra, que corre hasta donde es la ciudad de Cali, que son véynte leguas, tambien la hizo descubrir: pero estas salidas, y descubrimientos no eran de valde; porque en ninguna ocasion dexavan estos Indios indomitos mas que otros de exercitar las armas; y rabiosamente pelear, viendo si con la fuerza, ò con la falta de vitualla, (la qual escondían, y apartaban lo possible,) podrían echar de su tierra aquella gente estrangera.

Quiso tambien Sebastian de Belalcaçar, ya que en esta tierra se avia detenido, reconocer el nacimiento del río grande de la Madalena, porque segun la comun opinion, iba à desaguarse à la mar del Norte, y juzgava, que à la parte adonde nacía era tierra muy poblada, y hallò que salía por encima de Popayan

1536.

Sebastian de Belalcaçar llega à Popayan.

Provincias que descubre Sebastian de Belalcaçar.

Indios de Popayan procuran echar los Castellanos de su tierra.

Sebastian de Belalcaçar reconoce el principio del río grande.

en

1536. en dos braços, el uno à cinco leguas de la ciudad, y el otro à catorze, aunque el nacimiento el uno del otro dista quarenta leguas, adonde començavan unos valles que de la misma cordillera se hazen muy poblados de los Indios Coconucos, y otros, desde la tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de un brazo del río, se vé un pequeño arroyo, que se va estendiendo por el ancho valle de Cali, al qual van à parar todas las aguas de las dos Cordilleras: de manera, que quando llega à Cali, va tan grande, y poderoso, que lleva tanta agua como Guadalquivir por Sevilla, y uno de los mayores trabajos de Sebastian de Belalcazar, fuè la diversidad de lenguas de aquellas regiones, por los muchos interpretes que convenia llevar para andar por ellas, y à vezes acontecia, para entender à uno, passar por tres lenguas. Viendo pues Belalcazar la grandeza destas Provincias, y considerando la distancia, que avia hasta el Quito, acordò de fundar alli una ciudad; para lo qual procurò de pacificarle con los Indios. Y aunque muchos asentaron la paz, no la guardavan; sino que à cada passo se rebelavan, y levantavan los bastimentos, lo qual causava à los Castellanos grandes miserias, y necessidades. En algunas partes destas Provincias se vieron Idolos, aunque no se hallaron casas de adoracion; y hablaban con el Demónio, y por su consejo hazian muchas cosas, y muchos dellos no tenían conocimiento de la inmortalidad del alma enteramente, aunque creían que sus mayores tornavan à vivir; y algunos se davan à entender, que las almas de los que morian, entravan en los cuerpos de los que nacian. A los difuntos hazian grandes honras, y los enterravan con sus mugeres vivas, criados, mantenimientos, y riquezas, como en el Perú. En algunas partes los quemavan, hasta convertirlos en ceniza, y en otras los tostavan hasta secarlos. Andan desnudos, y descalços, sin traer mas que unas pequeñas mantas, pero con grandes joyas, y las mugeres tambien: tenían muchos agoreros, y hechizeros.

Pareciendo pues à Belalcazar, que el temple de la tierra era sano, porque todo el año es como el mes de Mayo; sin diferencia: y las noches, y dias casi iguales, por estar quarenta leguas mas abaxo de la linea, por lo qual no devia de ser el crecimiento, y diminucion de los dias mas de diez minutos escasos, que son la sexta parte de una hora: estava muy contento con aver intentado aquella poblacion, y del sitio que avia escogido, porque passa por él un río de muy buena agua: solo descontentava, que llueve mas de ordinario que en otras partes, y

caen à menudo rayos con muchos truenos. El mayz de la tierra es el mejor de todas las Indias: y dafe mucho trigo dos vezes al año: y tienen ya muchas y buenas carnes de todos generos, como son vacas, carneros, cabras, y puercos, y muchas frutas de la tierra, y de Castilla. Y el distrito que aora tiene esta Governacion, son docientas y véynte leguas Norte Sur desde los confines de la Provincia del Quito hasta los de Cartagena: y otras ciento desde los del Nuevo Reyno, por el Oriente hasta la mar del Sur, en que ay catorze pueblos de Castellanos, parte de la jurisdiccion de la Audiencia del nuevo Reyno; y parte de la del Quito, y por ser la tierra muy lluviosa, no es en toda la Governacion abundante de trigo, ni mayz, aunque rica de minas de oro. Son los pueblos, la ciudad de Popayan, que es residencia del Obispo, y està en dos grados, y medio de la Equinocial, la villa de Santa Fé de Antioquia, Santiago de Cali, Caramanta, Santiago de Arma, Santana de Anzerma, Guadalajara de Buga, Timaná, San Sebastian de la Plata, Almaguer, San Juan de Truxillo, Madrigal, ò Chiapanchica, Agreda, ò Malaga, San Juan de Pasto, San Sebastian de los Paezes: y porque de la altura, y distancia, y calidades de la tierra, los tiempos en que estos pueblos se fundaron, y porque personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion general de las Indias, no se dirà aqui mas, de que en esta Governacion se coge mucho oro, y que los Indios son tan carnizeros, que se ha visto comer padre à hijo; marido à muger, y hermano à hermana; y tener publica carnizeria de carne humana: y algunas destas poblaciones se han despoblado por no tener bastante gente para conservarse contra la ferocidad destes Indios, que por su crueldad, haziendo sepulturas de sus propios vientres, se han consumido muchos, y por no dexar por dezir nada de lo que cae en el distrito de la Audiencia, y Chancilleria Real de San Francisco del Quito, se hablarà de los Quixos, y la Cancla, de Yguarabongo, ò Juan de Salinas, que assi llaman esta Governacion.

Audiencia del Quiro quanto es su distrito.

CAPITULO XIV.

De las governaciones de los Quixos, ò la Cancla, y Guarabongo, por otro nombre de Juan de Salinas.

PARA descubrir el río grande de la Madalena, y otras Provincias comarcanas, y las que se entendia que confinavan con ellas, embió el Governador Sebastian de Belalcazar à diversos Capita-

Río grande como se haze, y su nacimiento.

Belalcazar passa gran trabajo por la diversidad de lenguas.

Capitanes , con buenas tropas de gente , y entre los otros que passaron la grande Cordillera fuè el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda , que entrò en la tierra de los Quixos , y la Cancla , y fuè el primero que lo hizo , y la reconociò , y refiriò , que de la otra parte della avia riquissimas Provincias , y esta relacion moviò à Gonçalo Pizarro , por desseo de honrà y de provecho , para entrar à su descubrimiento , de donde no sacò mas , al cabo de muchos meses , de aver padecido su gente trabajos de hambre , y de cansancio , y otras dificultades quales no se alcança ; que ningunos hombres jamàs ayàn sufrido , como particular , y exactamente se dira en su lugar . Y lo que se puede referir de los Quixos se dira aqui ; por no partir esta historia en muchos pedaços : y mucho despues estando las cosas del Perù en sosiego , el Marquès de Cañete don Hurtado de Mendoza , ordenò à Gil Ramirez Davalos , que el año de 1557. avia poblado à la ciudad de Cuenca , y tenia la tierra en quietud , que passasse à pacificar los Quixos , y que poblasse en esta governacion , la qual cae en la jurisdiccion , y distrito de la Real Audiencia de san Francisco del Quito , y està al Levante desta ciudad , y al Medio dia tiene la Governacion de Yguarsongo ; por otro nombre de Juan de Salinas : al Norte à Popayan la tierra que corre hasta el mar del Sur : y al Oriente las Provincias del Dorado : su altura de la Equinocial no llega à un grado , tiene de largo poco menos de quarenta leguas ; y menos de véynte de ancho . Toda la tierra desta Governacion es muy caliente , y muy lluviosa , aspera , sin trigo , y poco mayz : tiene aquellos arboles , que parecen Canela , que comida en polvo sabe à ella , y de otra manera pierde el labor : y ay las ordinarias frutas del Perù , y particularmente son mas preciadas las granadillas desta Provincia que ningunas otras : anse dado naranjas , y limas , y hortalizas de Castilla : cogese mucho algodón , y dello se labra ropa bien fina , y tambien facan oro : rigense por un Governador ; que es proveydo por el Virrey ; y ay en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos : la primera es Baeza , que fundò Gil Ramirez Davalos Cavallero , natural de Baeza en Castilla , año de 1559. Està diez y ocho leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito , como al Sueste , y en esta Ciudad reside el Governador . Avila , al Norte de Archidona , que es la tercera : y la quarta Sevilla , que llaman del Oro . Toda la Governacion es del Obispado de San Francisco del Quito ; y los naturales reciben bien las cosas de la Fè : tienen lengua propia , y usan la gene-

ral del Perù : en su vestido , costumbres , y religion eran como los demas sus comarcas , y an disminuydo por enfermedades generales : y por que en la pacificacion fueron algo inquietos , queriendo como nacion de la otra parte de los Andes , mostrar su fiereza , y aun despues de dada la obediencia , se bolvieron algunas vezes à inquietar , hasta que reconocidos de su yerro , viven con sosiego , gozando de los bienes de la justicia , y de la paz , y por la otra parte Hernan Perez de Quesada , que del nuevo Reyno salio à descubrir , llegò al Valle de la Canela ; y bolviò , aviendo passado casi los mismos trabajos que Gonçalo Pizarro , y salio à la villa de Timanà .

Y para acabar con el distrito de la Audiencia de San Francisco del Quito , queda la Governacion de los Pacamoros , ò Bracamoros , è Yguarsongo , dicha por otro nombre de Juan de Salinas , y son sus límites , y términos cien leguas , que se le señalaron al Oriente ; desde véynte leguas mas adelante de la Ciudad de Zamora , que es la misma Cordillera de los Andes , y otras tantas Norte Sur , y es buena tierra en temple , y disposicion para trigo , y para todo genero de semillas , y de ganados , de ricas minas de oro , y se hallan granos muy grandes ; y se ha sacado muy gran provecho del oro . Tiene esta Provincia quatro pueblos ; que fundò el Capitán Juan de Salinas de Loyola , siendo su Governador , el primero la ciudad de Valladolid en siete grados de la Equinocial , y à véynte leguas de la ciudad de Loxa al Sueste passada la Cordillera de los Andes . El segundo la ciudad de Loyola , ò Cumbinàma ; que està como diez y seys leguas al Oriente de Valladolid . La tercera es la ciudad de Santiago de las Montañas , cinquenta leguas de Loyola , como al Oriente ; y en esta comarca de Santiago se halla mas cantidad de oro que en las otras , y es muy subido de ley , aunque no llega à lo de Carabaya en el Perù , ni à lo de Valdibia en Chile ; porque esto suele passar de véynte y tres quilates y medio , y porque de las diferencias del oro que se halla en pepita , polvo , y en piedra , tratamos particularmente en nuestra Descripcion general destas Indias , se acabará en lo que toca à esta governacion de Yguarsongo , con que los naturales della en sus inclinaciones , ingenios , costumbres , lengua , habito , y religion , y en todas las demas cosas fueron , y son como los otros , y que el Capitan Juan de Salinas , demas de aver gastado mucho de su hacienda en pacificarlos , usò de mucho valor , prudencia , è industria .

Quixos provincia particular.

Gil Ramirez Davalos puebla à Cuenca.

Quixos su temple y calidad.

Quixos , y sus poblaciones.

Hernan Perez de Quesada , y su descubrimiento.

Pacamoros , ò Bracamoros , governacion de por si.

Juan de Salinas que descubrió.

1536.

CAPITULO XV:

De lo que passava en el río de la Plata, y descubrimientos que se hazían.

Juan de Ayolàs, que por orden de don Pedro de Mendoza andava en el río de la Plata con tres Navíos, buscando algun remedio para la estrema hambre que padecían los Castellanos que con él estaban, dió en una laguna, adonde halló algunos Indios pescadores; de la nacion de los Timbues; y Carcares, que acudieron de paz; por lo qual se mandó à los soldados, que se sentassen, teniendo sus armas en las manos, porque los Indios no conociesßen su flaqueza: llevaron algun pescado, y mayz con que se alegraron, y fueron à sus casas, y en una se aposentaron todos: y aviendo recogido mucha comida por pescates, que recévian los Indios de buena gana, bolvió Juan de Ayolàs à buenos ayres, ofreciendo à su gente de bolver dentro de quarenta dias, y que quando no lo hiziesse, los dava licencia, que se metiesßen por la tierra adonde quisiesßen. Fueron grandes los trabajos que allí se padecieron, porque pareció à los Capitanes, que tomassen un assiento apartado de los Indios; adonde se acomodaron con velas, y esteras, y otras cosas, y como los Indios no mataban pescado, no lo comían, y muchas vezes faltava el mayz. En esto llegó allí un Castellano llamado Gonçalo Romero, de los que avían quedado del tiempo de Sebastian Gaboto, que dixo, que en la tierra adentro avía grandes poblaciones, y era muy rica. Visto, que Juan de Ayolàs no bolví, aunque el termino era passado, atento la relacion de Gonçalo Romero, pareció à todos que era bien entrar por la tierra, pues se hallavan algo mas reforçados; y estando para caminar, llegó don Pedro de Mendoza con tanta hambre, que se le avían muerto docientos hombres, por lo qual fuè menester que Indios, y Castellanos pescassen, y trabajassen en buscar comida: y como ya los Castellanos se ívan haziendo à los mantenimientos de la tierra, los Capitanes aconsejaron à don Pedro de Mendoza, que fundasse otro pueblo quatro leguas mas abaxo del assiento adonde se hallavan. El averse apartado de los Indios fuè causa, que padeciesßen mayor necesidad, porque liendo ellos de suyo haraganes, y mal domados, se les azía de mal trabajar tanto: pero al fin passavan su vida con el poco pescado que se les dava, y con algunas savandijas que buscavan por la tierra, y con yervas, y los Capitanes poco entre si conformes, unos querían ir à descubrir la tierra, por donde aconsejaba Gonçalo Romero, y o-

tros por el río de Paraguay adonde se hallavan.

En esta confusion determinò don Pedro de Mendoza, hallandose muy enfermo, de baxar à Buenos ayres, para bolverse à Castilla, y de camino se llevó los enfermos, dexando en aquel assiento, que llamaron de Buena Esperança, por Cabo de la gente al Tesorero Alvarado, con orden que Juan de Ayolàs con tres bergantines descubriessè el río Paraguay: Buelto don Pedro de Mendoza, y partido Juan de Ayolàs à su descubrimiento; fueron tantas las necessidades que passaron, que huvieron de bolverse al primer assiento, adonde avían estado; Juan de Ayolàs, íva subiendo el río padeciendo grandes trabajos, porque las Canoas que topava de los Indios eran ligeras, y los Navíos pesados, y no las podían alcanzar, y assi les faltava la comida. Con estas angustias acrecentadas de los malos tiempos de vientos, y lluvias subieron el Paraguay, perdiendo un Navío de los tres que llevaban con un temporal tan rezío, que tampoco escaparan los otros, si no acertaran à tomar una laguna, adonde se metieron hasta otro dia que abonançò el tiempo; y se recogió la gente del Navío perdido; y porque los marineros de los Navíos dezían, que se perderían todos, si la gente del Navío perdido fuèra en ellos, por causa de los vientos tan gallardos, y temporales tan deshechos: Juan de Ayolàs dexò aquella gente en una Isla, hasta poder tomar tierra en alguna buena parte, la qual hallò à una jornada, y con un Navío bolvió por los de la Isla: y aviendose juntado todos, pareció, que nnos fuesßen por tierra, y otros por el río, y fuè tal, y tan trabajoso este viage, y tan peligroso de hambres, frios, y lluvias, que jamas hombres tal passaron: y assi llegaron hasta la boca del Paraguay, que podía aver camino de tréynta, ò quarenta leguas. Descubierta esta boca, convino atravesar el río, hasta la vanda de Poniente; y passando parte de la gente, bolvieron por la otra, y desde allí, parte por tierra, y parte por agua, fueron caminando por muchas lagunas, y cienagas, y los del río, atuando, y remando con tantos sudores y angustias por la falta estrema de comida, que si Dios nuestro Señor no los socorriera, vian claramente su muerte: pero luego llegaron los Indios Amegtaes, que viven de pesquerías, los quales los proveyeron de buena cantidad de pescado, y los dieron Canoas con que pudieron llevar la gente que íva por tierra, que lo uno, y lo otro segun el estremo de miseria y desventura en que se hallavan, se tuvo por grandissima gracia, y socorro del cielo. Y proseguendo

Don Pedro de Mendoza buelve à Buenos ayres.

Juan de Ayolàs va descubriendo el Paraguay.

Juan de Ayolàs va descubriendo en el río de la Plata.

Gonçalo Romero es del tiempo de Gaboto.

Castellanos padecen mucho en el Paraguay.

figuiendo su camino con las mismas tribulaciones, llegaron à la tierra de los Indios Carioes, que en otras partes destas Indias llaman Caribes, los quales salieron à los Castellanos de paz, y los dieron mucha comida de mayz, batatas, aves, y otras cosas por sus rescates, porque es gente labradora, que no entiende sino en criar, y labrar. Con este buen socorro passaron adelante hasta los Indios Payaguaes, que sería camino de cien leguas, y los recibieron de paz, è hizieron buen tratamiento, y aviendo reposado aqui algunos dias; quando pareció à Juan de Ayolas, que la gente estava algo retorçada, determinò de entrar la tierra adentro con ciento y tréynta soldados, y algunos Indios Payaguaes, que le diò el principal dellos.

Juan de Ayolas entra à descubrir la tierra, y la orden que dexa à Domingo de Yralá.

Don Pedro de Mendoza embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas.

Obediencia de los Castellanos de Buena Esperança.

Dexò ordenado Juan de Ayolas à Domingo de Yralá que con hasta quarenta hombres; y los bergantines le esperasse allí, y no se partiesse, sino en caso que aquellos Indios amigos no le proveyessen de comida; y que para proveerse della; baxasse à los Caribes: pero que bolviessse al mismo puesto; adonde él acudiría. Entrado Juan de Ayolas la tierra adentro; aviendo esperado muchos dias; don Pedro de Mendoza en Buenos ayres determinò de embiar en su seguimiento al Capitan Juan de Salazar de Espinosa con los Navios, y ochenta hombres, los quales, aunque ya no padecían tan estrema necesidad en Buenos Ayres; porque con la caça; y pesca; y algunas rayzes, que la necesidad; y esperiència los avía enseñado à comer, se sustentavan: todavía holgaron de ir aquel viage, esperando de mejorarse; pero no fueron menores sus trabajos, hasta llegar adonde estava la gente que avía quedado con Alvarado, y Vergara en Buena Esperança, adonde ya lo passavan mejor, porque aquellos Indios pescadores, de buena gana proveían à los Castellanos, que mezclandose con ellos se avían hecho pescadores, y tenían otras maneras de buscar comida; por la suavidad, y buen termino con que se llevavan con los naturales. Llegado el Capitan Juan de Salazar à Buena Esperança, aviendo el Capitan Vergara entendido la entrada que avía hecho Juan de Ayolas, estava confuso, no sabiendo, si le seguiría, ò no, y entretanto su gente descansava, y se reparava de los trabajos, y adereçava sus dos Navios, fuese para quedar, ò passar adelante: aunque tambien se platicava entre los Capitanes, si sería bien tomar el consejo de Gonçalo Romero. Entraron en demanda de la buena tierra que prometía, pero como à los de Buena Esperança avía dexado alli don Pedro de Mendoza, con orden de aguardar à Juan de Ayolas,

y el Capitan Salazar la llevaba, de ir en su seguimiento, aunque conocieron, que el partido era mejor, determinaron de obedecer.

1535.

CAPITULO XVI.

De lo que sucedió à Geronimo de Ortal, hasta que se le amotinò la gente, y que Antonio Sedeño comiença su descubrimiento.

Los que Andavan en Maracapana no tenían buenas intenciones, para conformarse en las empresas, que querían començar, como conviniera à buenos Castellanos, y servidores de su Principe, porque aviendo sucedido à Geronimo de Ortal bien, la mano que diò Agustín Delgado à la gente de Antonio Sedeño, en satisfacion del mal tratamiento que Losada, y su compañero avían hecho à la suya, no contentandote con esto, caminò con mucha diligencia en busca de Losada; y aunque tenía la gente dividida, hizo rostro, y se puso en defensa, pero al cabo fue necesario dar lugar al mas poderoso: y Agustín Delgado los aconsejó, que bolviessen atrás, pues no llevavan armas, y Ortal mostrava tanta indignacion, que dél ninguna buena obra se podia esperar, por lo qual Reynoso, Losada, Garcia de Montalvo, Medina, y otros principales acordaron de ponerse en salvo, y en compania de los deinas que los alcançaron, porque ninguno se quiso quedar con Ortal: aunque desarmados, mostrando llevar picas de arboles, que en el camino avían hecho para su defensa, por si los Indios los acometiesen, emprendieron la casa fuerte de Neveri, y no se la pudiendo defender los pocos que en ella avía dexado Ortal, la desvalijaron, y llegaron à la costa, adonde hallaron al Capitan Vega, y à su gente desarmada en mucho riesgo de las vidas, à causa de hallarse sin armas para resistir à los Indios. Estavan con mucha angustia, esperando que llegasse Antonio Sedeño, y pareciendo por la costa un Navio, quando pensaron que era el, hallaron que era el Canonigo Gasco de Canaria, que iba con socorro de gente, y cavallos à Santa Marta, para el Adelantado don Pedro Luys Fernandez de Lugo, y por mal tiempo, no pudiendo tomar à Santa Marta, avía corrido à Maracapana. El Capitan Vega, Reynoso, y Losada teniendo por grande ventura, que aquel Navio uviessse llegado alli; tanto dixeron de la buena tierra en que se hallavan, y de sus riquezas, que persuadieron al Canonigo à que se quedasse, tomándole por cabeza, y Capitan: la codicia suya, y de todos

Gente que se amonina contra Geronimo de Ortal.

1536. todos fuè tanta, que lo tuvo por bien, y desembarcò la gente: y como esto fuè hecho con artificio, assi no pudo durar, porque durò poco la obediencia, y conformidad prometida; por lo qual determinò el Canonigo de dexar la tierra, y lo que avía llevado, è irse à Santa Marta bien castigado de su avaricia, y ambicion, y de la perfidia usada con el Adelantado. Llegò luego Antonio Sedeño con dos Navios con docientos hombres, y entendidas las desgracias de su gente, bolyendo el animo à la vengança, entendió en vestirla, armarla, y repararla. Entretanto, que esto passava, Geronimo de Ortal (pareciendole, que dexava quebrantadas las cosas de Antonio Sedeño,) començò su descubrimiento hasta topar con un Cazique, llamado Diego, sin atinar quien le pudiesse aver dado aquel nombre, y despues de varios discursos hallò, que fuè bautizado de los padres Religiosos Dominicanos; que fueron martirizados en el Monasterio que los años passados tuvieron en la Tierra firme: continuava Ortal su descubrimiento por muy buenas, abundantes, y pobladas tierras, en demanda de la Provincia de Meta, y casa del Sol; iba destruyendo la tierra; porque Antonio Sedeño, por falta de vitualla, no le pudiesse seguir; y tenia muchas batallas, y bien reñidas con los Indios, que no querian, que aquella gente estraña passasse tan en salvo por su tierra, allende de la molestia que della recibían, y porque se avía caminado muchos dias, para que la gente tomasse aliento, acordaron de parar en un gran pueblo, llamado Guamba, del qual se avía huydo toda la gente con el aviso de la yda de los Castellanos: hallaron mucho mayz, y por los campos avía mucha caça, que con las ballestas, y arcabuzes, y con los perros tomavan, con que lo passavan bien: pero sucediòles una cosa de todos muy sentida, porque saliendo à caça Agustin Delgado con un hermano suyo, y otro compañero, aviendo topado con un Indio gallardo moço le quiso prender vivo, aunque facilmente le pudiera matar: però el Indio, quando vío coyuntura, le apunrò con el arco, y le diò un flechazo en el ojo, y queriendo el hermano matar al Indio, afirman que Agustin Delgado no lo permitió, y assi llevaron vivo al Indio, y al Delgado muerto, fuè muy sentida esta desgracia, porque era soldado valiente, y bien quisto, y que entendía bien la guerra de los Indios, era natural de la Isla de Canaria, y à Ortal le hizo mucha falta.

Fuè conviniente, que Ortal nombrasse luego persona para el lugar de

Delgado, y aviendo elegido à Alvaro de Ordas, quedò tan sentido Martin Nieto, que aunque lo dissimulò exteriormente, començò en su animo à maquinare la vengança desta injuria que tenia por grande, y al cabo se resolviò de amotinar la gente, persuadiendola, que ivan perdidos, y que sería mejor espediente tomar el camino de Venezuela à juntarse con los de aquella Provincia, adonde tenían mas cierto el premio de sus trabajos, que siguiendo à un hombre como Ortal, miserable, è indigno del lugar que llevaba, ni de tener tantos hombres honrados debaxo de su Gobierno. Los soldados amigos de novedades, especialmente quando son persuadidos de algún hombre de autoridad, como eran Nieto, Alderete, y Villagran, facilmente acudieron al motin, y desampararon à Ortal, diziendole muchas injurias, no le acudiendo sino pocos amigos, que fueron Alonso Alvarez Guerrero, Ordas, Chaves, Quiros, Torrellas, y otros cinco: el qual viendose solo, se úvo de volver à su casa fuerte, que llamava San Miguel de Neveri, y los amotinados se toparon con Nicolas Federman, y se juntaron con el que avía salido de Coro, y andava en su descubrimiento; el qual informado del caso de Ortal, tuvo forma para embiàr à Coro à Nieto, Alderete, y Villagran, so color que llevassen mas gente que allí quedava, y avisò que los retuviesen, y no dexassen volver à su exercito, porque le parecia que dellos no se podría assegurar, visto lo que avian hecho con Ortal, el qual (demas de los peligros de que se avía escapado) bolviendo à la costa con diez compañeros, diò en otro, que no fuè menor, pues hallò en ella à Antonio Sedeño, que iba con grande determinacion de satisfacerse de las ofensas recibidas: conocido el peligro en que se hallava, úvo quien luego le diò una barca, y embarcandose de noche con diligencia fuè la buelta de Cubagua: Sedeño al punto que tuvo noticia de la llegada de Ortal embiò cien soldados de à piè, y de à cavallo à prenderle en Neveri, y quando supò que era ido, con gran despecho, embiò tras él una barca muy ligera, pero no le alcançò, porque brevemente se salvò en Cubagua; desde donde se fuè à quejar à la Real Audiencia de la Española, adonde se proveyò, que fuesse el Licenciado Frias à proceder contra Antonio Sedeño, por aver entrado en agena jurisdiccion sin autoridad Real, en que se úvo este Licenciado imprudentemente, porque desde que salió de la Española, iba diziendo, que avía de cortar cabeças, y hazer otros castigos, però no le diò lugar Antonio Sedeño, porque le prendiò

Canonigo Galco le haze Capitan de la gente de la costa de Tierra firme.

Antonio Sedeño llega à la costa, y acuerda de venderle de Ortal.

Geronimo de Ortal sigue su descubrimiento.

Agustin Delgado muere de un flechazo.

Martin Nieto amotinà la gente de Ortal.

Federman no quiere con sígò à los amotinadores.

Geronimo de Ortal huye de Sedeño.

Licenciado Frias va contra Sedeño y se gobierna con impudencia.

diò juntamente con sus oficiales , aunque le requirio que se saliesse de la tierra , y se fuesse à su Gobierno de la Trinidad , y le diessè favor , para prènder , y castigar à los causadores del motin de la gente de Geronymo de Ortal . Era Alcayde de la fortaleza de Santo Domingo Gonçalo Fernandez de Oviedo , y aviendo rèpresentado al Rey el poco caso que se hazia de aquella fortaleza por los Navios que entravan en el puerto , ordenò , que todos y qualesquier Maestres , ò dueños de Navios que llegassen à aquel puerto , disparassen una pieça de artilleria , y en acercandose à la fortaleza otra , y alçassen vandera ; por señal de que tales Navios eran de subditos del Rey , y que el Navio que no hiziesse esta salva , pagasse un quintal de polvora para el servicio de la fortaleza . Este Gonçalo Fernandez de Oviedo escriviò este año al Rey , que tenia provado con cinco autores , que la Isla Española , y las demas de Barlovento , i 568. años antes que nuestro Salvador encarnasse fueron possedydas del Rey Espero Dozeño de España , contando desde Tubal , y aunque vivio muchos años despues deste ofrecimiento , no se halla averle cumplido , ni le cumpliera aunque viviera muchos mas , como lo tenemos mostrado , y provado .

Antonio Sedeño viendose solo ; nombrò à Reynoso por su Teniente , por Maesse de campo à Losada , y por Alcalde mayor à Martin Fernandez , è hizo Capitanes à Moltalvo , Vegà , Ochoa , y à Guerrero , y con quinientos hombres de à piè , y de à cavallo bien armados , y gente de hecho , començò su camino por la marina hasta Patigutaro , desde donde despaciò , y con poca orden , y menos disciplina començaron à entrar por la tierra , siendo tan grande la licencia de los soldados , que no se puede enteramente contar sus excessos , por lo qual acordaron los naturales de tomar las armas , y mataron diversas vezes algunos Castellanos , y sobervios desto , se atrevieron à salir abiertamente à pelear : pero cargandoles los Castellanos , se retiraron à la Sierra : pero mostrando los Castellanos de huyr , sacaron à los Indios mal advertidos à lo raso , adonde los unos , y los otros pelearon valerosamente : pero al cabo vencidos los Indios , muertos , y presos muchos , los demas se pusieron en huyda , y siguiendo el alcance hasta el primer lugar , le saquaron , y se llevaron muchas joyas de oro con gran numero de mugeres , y niños , que todos fueron à parar à Cubagua , que era adonde se usava todo genero de avaricia , y crueldad , sin que à tantas ordenes Reales dadas

Ans. de Herrera Decada V.

para el buen tratamiento de aquellas gentes , se tuviesse respeto . En los Indios muertos que quedaron en el campo de la referida batalla , se cevaron de tal manera los tigres , de los quales ay infinitos en aquella tierra , que los vivos no estavan seguros , porque de noche entravan en los ranchos muy callando , y arrebatavan del soldado , y con grandissima ligereza le metian en la espessura de los bosques , y en un momento le despedaçava : no tenian otro remedio , sino tener muchos tizones encendidos ; y con mucha grita , y largas lanças defenderse quando sentian el tigre .

CAPITULO XVII.

Que el Adelantado de Canaria , acabados de labrar los bergantines , encomendò el descubrimiento à Gonçalo Ximenez de Quesada , y sale à ello .

Teniendo el Adelantado don Pedro Fernandez de Lugo proveydo lo que convenia ; para embiar à descubrir , eligiò por Capitan para aquella jornada al Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada su Teniente de General , hombre despierdo , y de agudo ingenio , no menos apto para las armas que para las letras , y por Capitanes Juan de San Martin , Juan de Céspedes , Juan de Junco , Lazaro Fonte , Lebrija , Xuarez , y Valenzuela : y para la armada del rio nombrò por General à D. Diego de Cardona , con los Capitanes Diego de Urbina , Cardoso , Orduña , y Juan Chamoso . Saliò Gonçalo Ximenez por Abril deste año , quinze dias antes , y se fuè al pueblo de Onxaca à recoger allí la gente , por ser tanta la que iba en esta jornada , que passavan de 600. infantes , y 100. cavallos . Saliò la armada del puerto , y à ocho leguas del rio de la Magdalena sucediò un temporal con tanta ferrazon , que no se vían los unos à los otros , y uviéron de correr à popa la buelta del Poniente , y quando fuè de dia , no parecieron sino las fustas de D. Diego de Cardona , y Diego de Urbina , y el bergantin del Capitan Cardoso , y otro , y aunque llegaron à la boca del rio , por mucha fuerça que hizieron , no pudieron entrar , y con peligro passaron à Zamba , en la governacion de Cartagená , y allí se rompiò el timon del navio de D. Diego de Cardona , por lo qual diò en tierra , y quedó perdido con quanto llevaba salvandose la gente : otro Navio , y el bergantin de Cardoso passaron à Cartagená , adonde se proveyeron de lo que avian menester , porque si no era la artilleria , todo lo demas echaron à la mar , y luego llegó con su Navio el Capitan Manjarrès , Don Diego de Cardona ,

S 3

Tigres encarnizados hazen mucho mal .

Gonçalo Ximenez elegido por General del descubrimiento del Nuevo Reyno .

Gonçalo Ximenez sale à su descubrimiento . Armada de Santa Marta sale para el rio grande .

Armada de Santa Marta passa borrasca , y se pierde .

Gonçalo Fernandez de Oviedo Alcayde de Santo Domingo .

Salva manda el Rey se haga à la fortaleza de Santo Domingo .

Quimera de Gonçalo Fernandez de Oviedo .

Antonio Sedeño lleva su gente con poca disciplina .

Batalla de Castellanos y Indios .

1536. dona, y Diego de Urbina con su gente llegaron à Cartagena, y desde allí se fueron al Perú, como mucho avía que lo desseavan, la fustas se bolvieron à Santa Marta con poca gente, que las marinava. El Adelantado en sabiendo el desbaratè de la armada, teniendola por perdida, propuso de labrar otros Navios, con el buen aparejo que avía de leña-me, y ayuda de los Indios amigos: pero llegando los Navios, se arrendió con diligencià en adereçarlos, y despacharlos, para que pudiesen ayudar al Licenciado Ximenez, el qual en sabiendo lo que avía sucedido à la armada, se fuè caminando poco à poco, y con mucho tiento, teniendose à la orilla del río, que llevaba à la mano derecha, pero con incomportable trabajo: por las espesuras de las arboledas, que convenia abrir à fuerça de braços, y por las muchas cienagas, arroyos, y pantanos, que unas vezes era menester passar à bado, otras por puentes; que estos mismos hazian: y porque estos grandes trabajos ya iban consumiendo à los pocos Indios que para su ayuda llevavan: y la hambre no era el menor impedimiento, porque en aquella tierra montuosa, y anegadiza avía pocas, poblaciones, y en ellas Indios terribles y fieros, que con las armas defendian animosamente el passo, y la vitualla, porque la que facaron de Santa Marta no bastava para la minima parte de tal empresa, y assi convenia mantenerse de la que hallavan por la tierra, en cuyo repartimiento usava Gonçalo Ximenez prudencia, è igualdad, teniendo respeto à la satisfacion de los soldados; y à lo por venir: y por esto llevava aquella gente affigida, y cansada en obediencia, mostrando con el propio exemplo, que los hombres Castellanos no suelen temer peligro, ni trabajo, siendo el primero que echava mano de los maderos para arrastrarlos, y cortarlos, quando convenia hazer puente, y el que entrava en los bados para passarlos, el que à vezes llevava acuestas los enfermos, sin perder de la reputacion, y conveniente severidad de Capitan, y por tanto aquellos afanes, sudores, y trabajos incomportables se padecian por todos con silencio, quietud, y concordia.

Saliò la segunda armada de Santa Marta, y por Cabo della el Licenciado Gallegos, porque al Adelantado iba mejor con Letrados que con soldados, iban por Capitanes, Cardoso, Corral, y Alvarrazin, y aviendo entrado por aquella peligrosa boca del río con mucho trabajo, fuè caminando, hasta que des-

pues de algunos meses alcançò al Licenciado Gonçalo Ximenez, que con las dificultades referidas, por la costa del río avía andado mas de cien leguas, sobre las que otros primero avian subido, y avía parado en un lugar dicho la Tora, por otro nombre el Pueblo de los Braços, porque allí se van à juntar quatro braços de ríos, que sera de la Costa de la mar, y de la boca del río ciento y cinquenta leguas, y ya avía un año que avian salido de Santa Marta. El contento de la llegada de los bergantines, y de verse los unos à los otros fuè grandissimo, y acrecentò la esperança, de que aquel viage avía de ser felicissimo, en que era grandissima parte la constancia en que permanecia Gonçalo Ximenez, prometiendo à todos breve remedio de sus angustias: y porque ya cargavan las aguas determinò de invernar en la Tora, porque tambien el río iba tan crecido, que tobrava por la barranca, è iba por la tierra, y campos, de manera, que no se podia caminar por la costa: por lo qual embiò los bergantines à descubrir; y subieron véynte leguas mas, y se bolvieron sin ninguna relacion, porque el río iba tan fuera de madre, que no se descubria lugar de Indios, y los que parecieron, estavan en algunas Isletas, y todo lo demas que se via era agua. Antes de llegar à la Tora se avía echado de ver, que la sal que se comia por todas aquellas riberas, se avía por rescates, y se llevaba desde la mar, y costa de Santa Marta; la qual es de granno; y subia mas de setenta leguas por el río; aunque tan arriba; que ya era muy poca, y tan cara que no la comian, sino los mas principales Indios, y los demas la hazian de orines de hombres; y polvos de pluma, y acabada la tierra, adonde llegava la sal de Santa Marta, se diò en otra sal de panes como de pilones de Azucar, y quanto mas arriba se subia por el río, se hallava mas abundancia; por la qual, y por la diferencia de la una, y de la otra se conociò, que subiendo la una, baxava la otra; y que era imposible dexar de aver grande poblacion, pues la contratacion de la sal era tan grande, y porque dezian los Indios, que los mercaderes que la llevavan, afirmavan que adonde se hazia, avía grandes riquezas, y davan mucho que pensar averse atajado el camino de manera, que ni por el río se podia subir, ni llevar adelante la noticia que se pretendia tener de donde iba aquella sal: cosa que les puso en notable confusion.

Adelantado de Canaria aperebe otra armada.

Gonçalo Ximenez padece grandes trabajos en su descubrimiento.

Gonçalo Ximenez Capitan prudente y valeroso. *Ut pro virili portione, armis ac manu victoriam juxerit ratione; & consilio, proprijs Ducis artibus profuturum, Tac. 3. hist.*

Armada segunda sale de Santa Marta.

Armada y exercito de Santa Marta acuerdan de invernar en la Tora.

Sal que se contratava gran indicio del descubrimiento que se hizo.

HISTORIA GENERAL
DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,
ESCRITA
POR
ANTONIO DE HERRERA,

Coronista Mayor de su Magestad de las
Indias, y de Castilla.

DECADA SEXTA.

SUMARIO
DESTA DECADA.

Gonçalo Ximenez de Quesada continua su descubrimiento del río de la Madalena, entra en el nuevo Reyno, que él llamó de Granada: y luego entran Sebastian de Belalcazar, y Nicolas Federman, y de acuerdo vienen à Castilla. Los Castellanos de la Florida del exercito de Pansilo de Narvaez salen à nueva España. Viage de fray Marcos de Niza à Cibola, y entrada de Francisco Vazquez de Coronado. Don Antonio de Mendoça Virrey de nueva España, y el Marquès del Valle embian navíos à descubrir por la mar del Sur. Tratanse cosas del río de la Plata, santa Marta, Nicaragua, Honduras, y la guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con exercito en la Florida. El Licenciado Juan de Vadillo va descubriendo desde Oravá, y passando las grandes montañas de Abive sale à Cali: y Jorge Robledo va descubriendo en las provincias de abaxo. Don Diego de Almagro dexa à Chile, y buelvre al Perú: procura verse con Mango Inga. Entra en el Cuzco, y prende à los dos hermanos Hernando, y Gonçalo Pizarro. Sale al río de Abancay contra Alonso de Alvarado, dále batalla, y prende, y buelvre al Cuzco contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonso de Alvarado, y Gonçalo Pizarro se sueltan de la prision. Don Diego de Almagro, aunque tarde, va con exercito à los Reyes. Las diferencias de Almagros, y Pizarros se comprometen en el Provincial Bovadilla: conciertan, que los dos Adelantados se vean en Mala, y Almagro se retira, por sospecha que le quieren prender. El Provincial declara sentencia: agraviase el Adelantado Almagro, buelvense à concertar, y se dá libertad à Hernando Pizarro, y contra lo acordado va con exercito contra Almagro, que se retiró al Cuzco. Don Francisco Pizarro queda en los Reyes, y embia à Lorenzo de Aldana contra Sebastian de Belalcazar. El exercito de los Almagros pelea en las Salinas, y queda Almagro vencido, y preso. Hernando Pizarro le haze processo, y le mata, y derrama la gente, embiando Capitanes con ella à diversas entradas, y descubrimientos. Sabe una conjuracion contra él, y castiga los culpados. El Rey manda poner una Audiencia en Panama. Inga Mango continua la guerra contra los Castellanos. Diego de Alvarado viene à España contra los Pizarros, y en la corte desafia à Hernando Pizarro. Gonçalo Pizarro vá al descubrimiento de la provincia de la Canela: y el Capitan Orellana navega todo el río de las Amazonas, y sale à la mar del Norte. El Licenciado Vaca de Castro va al Perú: llega al puerto de la Buena Ventura, compone las diferencias de Sebastian de Belalcazar, y Pascual de Andagoya. En Popayan sabe, que los soldados de Chile mataron al Marquès don Francisco Pizarro: y que llamaron Governador del Perú à Don Diego de Almagro el moço: haze llamamiento de Capitanes, y de gente, declara se Governador del Perú, y con exercito va contra don Diego de Almagro el moço, el qual con su exercito sale de la ciudad de los Reyes, y Juan de Rada estorva el pelear con Peralvarez Holguin, el qual, por la sierra vá en demanda de Vaca de Castro.

LIBRO PRIMERO.
CAPITULO I.

De lo que passava en la Governacion de Venezuela, y que Nicolas Federman Teniente de Jorge de Espira puebla en el río de la Hacha, y sale à descubrir, y Gonçalo Ximenez de Quesada continua su descubrimiento.

Salido Jorge de Espira à su descubrimiento el año pasado (como queda dicho) su Teniente Nicolas Federman por la comission que le avia dexado fué

1550. à poblar el Cabo de la vela en la Provincia de Coquibocoa, y teniendo aviso, que gente de la Governacion de santa Marta avia entrado en la de Venezuela, y que estava en la tierra que llaman de los Coronados, acudiò à ver lo que pretendia, y hallò que avia hecho mucho daño en ella, y que los Indios se avian alçado, y aunque la gente que embiò sobre los de Venezuela prendiò al Capitan que andava con ellos, y desarmò à los soldados, Federman le soltó, y restituyò las armas, y los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la vela, estuvo aguardando dos navios que llevaban lo que era menester para la poblacion, y à diez y siete de Hebrero llegaron, y no se hizo, por aver hallado, que aquella terra es llana, sin monte, seca, y de muy pocas aguas, y esteril sin río que salga à la mar, y que los naturales, que habitavan en ella no comian mayz, sino pescado, y carne de venados, por ser tierra de mucha caça, y pesquerías, y por pan una simiente de cierta yerva salvage, que limpian con mucho trabajo, que sus camias eran pellejos de cueros de venados en tierra, y aunque dieron cata à las perlas, no hallaron, sino muestra de aljofar, y pequeño, y hallandose Federman con docientos hombres de à pié, y de à cavallo, partiò por el mes de Junio en demanda del río grande; porque entonçes por todas partes corría nueva; que allí avia grandes riquezas, y para ello pasó la laguna de Maracaybo; y entrò en el valle de Tucuyo, que corre Norte Sur legua, y media de largo, y media de ancho, cercado de sierras por todas partes, y el nombre tomò de un río que passa por èl, y pareciendo, que aquella tierra era buena para hazer una poblacion, despues la hizo el Licenciado Carvajal por ser la tierra sana, y en la entrada de muchas sierras, abundante de mantenimientos, assi para los Castellanos, como para los naturales con mucha diversidad de frutas, y cañafistolas y ser en comarca muy al proposito para los designios, que entonçes se tenian. Está cinquenta leguas de la mar, setenta leguas de Leon de la Provincia de Caracas, onze de la nueva Segovia, y por otro nombre Bariquize-meto, catorze leguas de Portillo de Carora, véynte de Truxillo, y en toda esta tierra no avia señores, ni Caziques, ni à nadie tributavan, ni hazian mas que allegarse al que era más poderoso, para darles de comer, y de beber. En los ritos eran como los demas de las Provincias Maritimas, teniendose por cierto, que hablaban con el demonio, usavan tener muchas mugeres sin guardar ningun parentesco, y se aprovechavan mucho del

humo del tabaco: guerras nunca faltavan entre los de diferentes lenguas, por quitarse las mugeres, é hijos, unos à otros; sus armas eran espadas de madera muy dura, arcos, y flechas, y dardos con agudas puntas tostadas, siempre andavan desnudos con el miembro genital en un cuello de calabaza, y las mugeres con un pedaço de manta pintada, y algunas una hoja de árbol grande, y otras nada; tienen aora ingenios de açucar, y cogen algodón, y han començado à vestirse, y tambien se dà el trigo, cevada, legumbres, hoitaliza, y frutas de Castilla, animales, como tigres, y Leones ay muchos, y mucha caça especialmente de venados, de los quales qualquier vezino que va à las vegas con cavallos, Indios, y perros, en dos meses matan mas de quinientos venados, y en algunos se hallan piedras bezares, tienen minas de oro: pero no se benefician por falta de gente, crian aora los Castellanos mucho ganado vacuno, y ovejuno, y buenos cavallos. En esta jornada descubriò assi mismo à Bariquize-meto junto à un río assi llamado, porque quando viene rúbio, parece de color de ceniza; adonde se fundò despues la nueva Segovia; y aviendò Nicolas Federman invernado en el Tucuyo, començò su viage à 13. de Deziembre, dexando en su lugar para el govierno à Francisco Vanegas; con fin (segun la relacion que le davan los Indios) de atravesar las sierras, aunque era contra lo que Jorge de Espira le avia ordenado que le siguiesse, para socorrerle, y aunque tuvo impedimientos de los malos passos, y guerras de los Indios, al fin aportò al nuevo Reyno de Granada, y desde el punto que partiò, los de Coro hazian instancia al Rey, que embiasse juez de residencia, porque no estavan bien, cosa que en su prelerencia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, que tambien llevaba la misma demanda, hallandose en la Tora en la ribera del río grande; y el Licenciado Gallegos, que tenia à su cargo los bergantines, estavan muy congojados, porque desde el punto que llegaron en aquel assiento, avia tres meses que embiavan tropas de gente à descubrir camino para passar adelante por la ribera del río, ò tomar la sierra; y no le hallavan para lo uno, ni para lo otro, cosa que los tenia en gran afan, porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se avian caminado, los soldados estavan con mucha angustia por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos eran muertos, lo qual, y la confusion de verse casi impedidos de passar adelante, los tenia atribulados, y desanimados, y con todas estas dificultades

Cabo de la vela por que no se pobla.

Nicolas Federman va en demanda del río grande.

Tucuyo val se bueno para poblar, y su assiento.

Ritos, y costumbres de los naturales de Tucuyo.

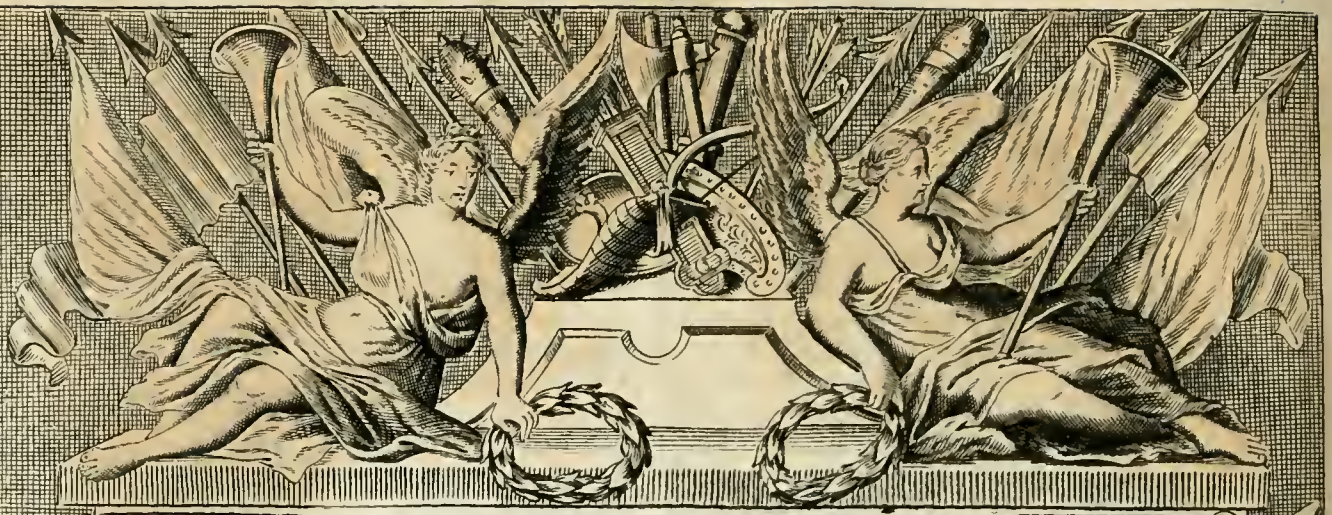
Minas de oro en la tierra del Tucuyo por que no se benefician.

Bariquize-meto le halla Federman en esta jornada que haze al río grande.

Veziños de Coro se queixan de Federman.

Gonçalo Ximenez de Quesada se halla muy confuso en la Tora.





El Licenciado Gonzalo Ximenes de Quesada descubrio el nuevo Rejino de Granada



el Licenciado Gonçalo Ximenez estava muy puesto en no retirarse sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte avia de hallar salida para tomar la sierra, que estaria como tréynta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la contratacion de la sal no podia ser vana: la gente hambrienta, flaca, y casi desesperada le rogava, que pues con la comodidad de los bergantines podia facilmente sacarle de manifesta perdicion, no quisiese ver à sus ojos tanta miseria, y desventura como seria la total muerte de todos: pero su reputacion era tanta con los soldados, por sus virtudes, y su valor, que con mansedumbre le oian, y con valor le obedecian, consultava siempre sobre salir de aquella tribulacion, y buscar algun espediente para mejorarse, porque aquel intermedio del río, y la sierra eran grandissimos pantanos, y cienagas con espessissimas arboledas, y finalmente tantas vezes fueron, y vinieron, buscacion, y penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cordoso, y Albarrazin hallaron un río, que baxava de la sierra, y subiendo por él en una Cañoa, reconocieron rastros, y sendas por donde parecia que andava gente, y que podrian passar los cavallos, y hallaron de aquella sal, esta nueva alegrò tanto al exercito triste, y confuso, que ya les parecia que tardavan en moverse de aquel assiento, adonde tanta afflicion avian tenido.

CAPITULO II.

Que continua lo que hizo Gonçalo Ximenez de Quesada en su descubrimiento.

Por la referida relacion de los Capitanes Cardoso, y Albarrazin, mandò el Licenciado Gonçalo Ximenez, que fuesse el Capitan San Martin en ciertas Cañoas à reconocer de nuevo aquel río, que los dos Capitanes avian hallado, y que subiesse quanto pudiesse por él, bolviendo brevemente, y con particular aviso de lo que hallasse. Caminò como véynte y cinco leguas por el río arriba con mucho tiento, haziendo señales en las partes, que le pareció, y bolvió, diziendo, que avia hallado alguna poblacion, aunque poca, y que à su parecer avia visto camino, que baxava de la sierra, y hallado sal en poder de ciertos Indios. Esto diò mayor animo à Gonçalo Ximenez, y quiso ir él mismo à considerarlo con la gente mas sana, que tenia, siendo los principales su hermano Hernán Perez de Quesada, Juan de Junco, Hernon Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera y Geronimo de Ansa, y dexando en aquel assien-

to toda la demas con los Impedimientos, y bagage, aviendo llegado hasta donde descubrió el Capitan Juan de San Martin adoleció, y ordenò que passassen adelante los Capitanes Antonio de Lebrixa, y Juan de Cespedes con véynte, y cinco soldados para descubrir quanto pudiesen: caminaron atravesando véynte y cinco leguas de sierras montuosas, y dieron en tierra rasa con grandes poblaciones, y señales de abundancia de vitualla, y contentos bolvieron con este aviso, y quatro meses despues de aver salido de la Tora, bolvió Gonçalo Ximenez por la gente, y lo demas, que avia dexado allí, y quiso tomar aquel trabajo, por dar contento à los soldados, y porque conociesse, que sus trabajos avian sido de fruto, y se alegrassen con tan buena nueva, hizo embarcar en los bergantines los enfermos, y quanto juzgò que no avia menester, y ordenò, que con ellos aguardasse allí el Licenciado Gallegos algunos meses, hasta que le embiasse aviso de lo que se uvièse descubierto y con la gente mas à proposito, que ya era toda en mucho menor numero de la que sacò de santa Marta, se puso en camino para el nuevo descubrimiento, porque como se ha dicho muchos eran muertos de mal passar, y era maravilla, como avian los otros quedado vivos, pues no avia quedado perro farnoso, ni inmundicia que no úviessen comida, y tal camarada úvo, que se comió un adarga cozida.

Caminando pues Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necesario en todas las cosas, y mucho mas en la militia, llevando consideracion à la flaqueza de la gente, atravesò aquellas grandes, y asperas sierras, que llaman de Opon, que tendran cinquenta leguas de travesia, y aunque tardò, salio à la tierra rasa, y allí parò para que descansasse la gente, y la tomò muestra, porque quiso ver, que fuerças tenia, para conforme à ellas juzgar las empresas, que podia intentar en tierra, que parecia tan poblada, y hallò ciento, y setenta hombres de à pié, y de à cavallo: pero buenos, y animosos, usados à sufrir, obedecer, y pelear, en lo qual con grande cordura los traía diestros, y exercitados, porque el ocio es la ruyna del hombre. Viendo pues la buena tierra, y las muchas muestras de sal, que en diferentes partes se avian hallado hecha en panes grandes, aunque no tenia interpretes, quiso saber adonde se hazia aquella sal, y algunos Indios, que acudian, admirados de la novedad de aquella gente, le llevaron à un agua salobre de la qual la hazian muy perfeta, y muy blanca.

En este camino de la sal passaron por algu-

Gonçalo Ximenez comienza el descubrimiento del nuevo Reyno.

Ha sunt virtutes Imperatoria, labor in negotijs, fortitudo in periculis, industria in agendo Cic. in orat. pro. l. Man.

Sal alegre la gente como indicio de hallar buena tierra.

Gonçalo Ximenez va à reconocer la tierra.

Sal en el nuevo Reyno se halla adonde se haze.

1536. algunas poblaciones adonde por rescates de cáncaves tisseras , y otras cosas hallaron abundancia de vitualla , y de industria se iba entreteniendo. Gonçalo Ximenez , para que la gente cobrasse fuerzas , porque avia mucho mayz , carnes de venado , y diversidad de buenas frutas ; esta abundancia , los buenos edificios , y la multitud de gente eran claras señales , que la tierra era buena , y juzgando , que convenia penetrarla , y saber el secreto della , passó una jornada mas adelante hasta cerca de una Provincia de un gran señor llamado Bogota ; el qual teniendo aviso de aquella gente estraña , y para él de gran admiracion y novedad , trató de defender la entrada en ella , y apercibió gran numero de gente , mostrando bravura , y ferocidad ; y salió al encuentro , porque Gonçalo Ximenez , siendo avisado de la grandeza deste señor , y de sus fieros , y apercibimientos , considerando , que en aquellos principios convenia ; ganar opinion en aquellas partes , y poner temor , à los naturales , se encaminó contra Bogota ; que le salió al encuentro , y pensó resistirle con grande ostentacion de gente , y armas con la misma grita que en todas las Indias usan los barbaros : pero en llegando à provar los cortes de las espadas , y los agudos hierros de las lanças , y encuentros de los cavallos para ellos temerosos , sin mas esperar , y sin respeto de sus Capitanes , bolvieron las espaldas. Era este Señor Bogota el mayor de aquella Region ; y tenia sujetos muchos señores , de los quales era mas venerado , y temido , que amado , y segun los naturales dixeron tenia una casa de oro con grande cantidad de Esmeraldas , aunque como conocian en los Castellanos ansia por este metal , encarecian mucho estas riquezas , que eran grandes , y en este tiempo avia Bogota acabado de hazer un lugar muy hermoso , y de bien labradas casas , cercadas de hazes de cañas por gentil orden , y una casa para sí , en que se echava de ver su grandeza , porque tenia diez , ó doze puertas , y postigos con muchas bueltas de muralla en cada puerta , y cercada de dos cercas con gran distancia la una de la otra.

Aposentados los Castellanos en este lugar hallaron bastimento , y muchos tastos de venado curados sin sal , otro dia llegaron doze Indios cubiertos con mantas negras , y grandes bonetes negros , llevaban de parte del Señor venados , y un poco de oro , y dixeron , que iban allí para hazer las honras de los muertos en la refriega passada , y retirados en un Adoratorio , cantaron en tono doloroso como dos horas , y media , sin que los Castellanos los entendiesse , porque los interpretes que tenían , no entendian la

lengua de aquella tierra , y con ellos embió Gonçalo Ximenez à dezir al señor , que fuesse su amigo , por que donde no le querria el pueblo : pero no por esso pareció , salieron de allí , y fueron à Chia , lugar , adonde era la ordinaria residencia del hijo primogenito de Bogota , hallaronle despoblado , y con todo esso acudieron Indios con bastimentos , y mantas : juzgóse , que por curiosidad de saber , porque el señor mandó matar ; y apalean à los que pudo aver , y à otros rasgadas las mantas , y puestas al cuello (cosa entre ellos de grande infamia) los echava , diciendo que fuesse à los hombres nuevos que los vengassen , y ellos iban llorando ; por lo qual Gonçalo Ximenez ordenó al Capitan Cardoso , que con hasta cinquenta soldados con guias de la tierra fuesse adonde se hallava recogida mucha gente , que avia despoblado algunos lugares , y diessé sobre ellos de repente al alba : no úvo hombre , que se pudiesse en defensa , prendió hasta trecientas personas , hombres , mugeres , y muchachos , que llevó al alojamiento ; y fueron de mucho alivio , porque no tenían hasta entonces los Castellanos servicio ninguno , y con algunos destes embiaron à dezir à Chia , que se dexasse ver , y tratasse como amigo : pero no queria , ni menos Bogota , por lo qual trataban de darle un alborada ; y quando iban à ello , les salió al camino un Cazique llamado Subaufagne , y los dió un presente de carne , y otras cosas , y se fué , y este siempre desde entonces embiava provision al exercito , y de miedo de Bogota , à quien tenían por muy cruel , no osava parecer , y despues fué el mayor amigo que los Castellanos tuvieron , y en todos aquellos pueblos hallaron oro , y esmeraldas.

CAPITULO III.

De lo que sucedió à algunos Christianos de los que quedaron en tierra de la Florida de la armada de Pamphilo de Narvaez.

YA es tiempo de no dexar mas en silencio lo que sucedió à las reliquias de la armada , que con grande infelicidad llevó Pamphilo de Narvaez à la Florida , y quedando totalmente destruyda , y aviendo miserablemente muerto toda la gente el año de 28. quedaron unos pocos Castellanos en la Isla de Malhado , que assi la llamaron por las desventuras , que en ella padecieron como queda referido en el Capitulo 7. del quarto libro de la Decada 4. desta Historia. Aviendo pues aquellos pocos Castellanos escapado de la muerte , que los Indios los quisieron dar , persuadidos , que eran causa

Gonçalo Ximenez entra en Bogota.

Gonçalo Ximenez pelea con Bogota.

Bogota señor muy poderoso.

Honras à los muertos hazen los Indios de Bogota.

Subaufagne Cazique amigo de Castellanos.

Esmeraldas , y oro se hallan en Bogota.

Indio Florido per-
suadía los
Castellanos,
que curen à
los enfer-
mos.

de un general dolor de estómago, que corría por ellos, pareciendoles, que como de su nacion avía hombres, que curavan los enfermos, soplando, y tocando con las manos, era bien que los Castellanos hiziesen lo mismo, y porque les pareció cosa de burla y los amenazaron hasta que lo hizieron, diziendo un Indio, que hasta las piedras tenían virtud, y que pues ellos eran hombres, claro estava, que la avían de tener mayor, y pudo ser que esto fuese por divina voluntad. Determinados los Castellanos de hazer lo que se les mandava, començaron à curar santiguando en el nombre de Dios, y del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, soplando, y rezando un *Pater Noster*, y un *Ave Maria*, suplicando à Dios con toda devocion, que sanasse el tal enfermo, y inspirasse à los barbaros, que los hiziesen buen tratamiento, entretanto que entre ellos fuese servido de tenerlos. Fuè tal su misericordia, que à quantos hazian la señal de la Cruz, y tocavan en la forma referida, sanavan, y con esto les davan de lo que tenían, aunque Indios, y Castellanos padecían mucha hambre, por lo qual se uvieron de dividir para passar mejor su trabajo: pero bolviendose à juntar al cabo de algunos meses, se hallaron en todos catorze juntos; y porque Cabeça de Vaca estava solo con sus Indios, le fueron à buscar los doze, porque Geronimo de Alanis, y Lope de Oviedo por la grande flaqueza no se atrevieron: eran estos Alonso del Castillo, Andres Dorantes, Diego de Orantes, Valdivieso, Estrada, Tostado, Chaves, Gutierrez, un Clerigo llamado Asturiano, Diego de Hueiva, Benitez, y Estevanico Moreno, y en el camino, hallaron à Francisco de Leon, todos treze, viendo que se hallavan en la Tierra firme, y que no salía à ellos Cabeça de Vaca, passaron adelante buscando algun alivio à sus trabajos.

Cabeça de Vaca no pudo seguirlos, segun dixo, porque estava enfermo, aunque se sospechó que le parecia, que tantos juntos no podian librar bien, y tambien, se passó à los Indios Charrucos, adonde le fuè mejor, porque curava, y se hizo mercader, y porque les faltavan muchas cosas de las que él les proveía, por causa de la guerra, que andava entre ellos, era bien visto, y acogido, y andava por la tierra adentro, y por la Costa muchas leguas con sus mercancias, que eran caracóles de la mar, conchas de que se sirven para muchas cosas, y otras tales, y en cambio dellas, llevaba cueros de venados, almagre para teñirse las caras, y cabellos, pedernales para casquillos de flechas, cañas para hazerlas, y engrudo, borlas de pelos de venados teñidas de

colorado: esta vida tenia Cabeça de Vaca por buena, porque era bien visto, y caminava siempre al Sur, ganando tierra, para salir de aquella, y tenia libertad, aunque en tantos caminos desnudo, y solo padeciò mucha hambre, y frio en seys años, que le durò, aviendose detenido tanto por sacar de allí à Oviedo, y Alanis, que como se dixo, quedaron en la Isla: pero Alanis murió, y Oviedo le detenía, diziendo, que à la Primavera saldrían, y con esta esperança le detuvo tanto tiempo, y al cabo salieron, y llegando à un Ancon, que tiene una legua de través, y segun les pareció, era él que llaman del Espiritu Santo, de unos Indios entendieron, que mas adelante hallarian tres hombres, como ellos, y los dixeron los nombres, y que los Indios, adonde se hallavan, mataron à Diego de Orantes, à Valdivieso, y à Diego de Huelva, porque se avian pasado de una casa à otra, y que otros Indios, adonde estava el Capitan Orantes, por un sueño que tuvieron, mataron à Esquibel, y à Mendez, como lo acostumbra con sus mismos hijos, y aun echan algunas hijas à los perros en naciendo, porque sus enemigos no se aprovechen dellas, y dixeron, que los vivos estava muy maltratados, por que los muchachos, que entre aquellos Indios son muy traviesos, los apaleavan, y acoceavan, y hazian muchas befas, y al mismo punto tiraron à estos dos Castellanos mucho lodo, y los dieron muchos palos, por lo qual Oviedo se bolvió con unos Indios, y mugeres, que los avian acompañado, y Cabeça de Vaca se quedó allí, y nunca mas se vieron estos dos compañeros.

Passados dos dias que sucedió lo referido, los Indios con quien estava Castillo, y Orantes, acudieron à este lugar à comer nuezes, con las quales se sustentavan dos meses del año, y ciertos amigos le escondieron adonde fueron à verle Orantes, y Castillo, porque tambien tuvieron aviso que Cabeça de Vaca estava allí, el contento con que se recibieron, fuè grandissimo, y tal la lástima que se tuvieron, viendo se desnudos, embueltos en tantas desventuras, y comunicando lo que se avía de hazer, acordaron de passar adelante: pero que se devia de esperar algunos meses hasta que los Indios, acabadas las nuezes, fuesen à otra tierra à comer Tunas, porque si entendían, que se querían ir, los matarian: todos los demas de aquella armada, ya avian perecido, unos de hambre, y otros ahogados, y lo mismo fuè de Pamfilo de Narvaez, porque Figueroa, y Esquibel à todo se hallaron presentes, y assi lo refirió Figueroa à Cabeça de Vaca.

Castellanos en la Florida sanan à los enfermos en virtud de la señal de la Cruz.

Castellanos en numero treze buscan à Cabeça de Vaca en la Florida, y no le hallan.

Cabeça de Vaca se haze mercader en la Florida.

Cabeça de Vaca se topa con Orantes, y Castillo.

Pamfilo de Narvaez, y todos los de su armada perecieron.

1536. Vaca. Estando pues con estos Indios de Tunas, padecían hambre, porque no avía para todos: avía en aquella tierra Vacas pardas, y negras de carne mas pesada, que las de Castilla; y de pelo largo; y no mayores, que Berberiscas, y siendo llegado el tiempo que avían concertado de huyr, los Indios se descalabraron por causa de una muger, y se apartaron, y lo mismo uviéron de hazer aquellos pobres Christianos; sin poderse juntar hasta otro año, que teniendo señalado el dia que se avían de huyr, el mismo los apartaron los Indios, y con todo esso concertaron, que para primero de Setiembre, que sería el lleno de la Luna, se juntassen para huyrse; acudieron à los treze los dos; y Orantes à los catorce, poniendo la huyda en eseto, llegaron à los Indios Avaras, que los recibieron bien, y dieron de comer, porque tenían noticia, que estos hombres curavan, y la misma noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça, y rogaron à Castillo que los curasse; y en santiguandolos estuvieron buenos, y le llevaron Tunas, y carne de venado, divulgada la cura, acudían muchos enfermos con tanta comida, que no sabían que hazer della, y por aver curado tantos enfermos; hizieron un bayle, que durò tres dias, y queriendo los Christianos passar adelante, informados que la tierra estava desierta, por averse acabado de comer las Tunas, y que hazía grandes frios, acordaron de quedarse à Invernarse con aquellos Indios, los quales fueron cinco jornadas à sustentarse de una fruta, como yerros, affentado el pueblo junto à un río acudieron muchos Indios, que llevaban cinco enfermos para que Castillo los curasse, él los santiguò, y todos pidieron à Dios los favoreciesse, pues otro remedio no tenían para sustentarse; amanecieron sanos todos cinco con grandissima admiracion de los Indios, por lo qual los Christianos dieron à Dios muchas gracias para tanta merced, confiando, que los avía de sacar de aquel cautiverio.

CAPITULO IV.

Que continua los trabajos de los Castellanos de la armada de Pansilo de Narváez, que andavan en las tierras de la Florida.

Partieron los Castellanos deste lugar para otro de los Indios Malicones, Susolas, y Atayos, entre los quales ya era notorio, lo que estos Christianos hazían, y assi acudían muchos enfermos. Castillo era muy temeroso de Dios, y desconfiava de poder hazer cosa buena por sus pecados, por lo qual úvo de ir Cabeça de Vaca à un lugar, a-

donde avía diversos enfermos, y uno con peligro, y llevó con sígo à Orantes, y al Moreno Estevanico, llegados al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, y mucha gente, que llorava, y la casa deshecha, que es señal entre ellos de muerte, estava los ojos bueltos, y sin pulso, quitòle Cabeça de Vaca una estera que tenía encima, y suplicò à Nuestro Señor fuesse servido de darle salud, y à los otros que della tenían necesidad, y despues de santiguado, y soplado muchas vezes, le llevaron su arco, y se lo presentaron, y una tiera de Tunas, y le llevaron à curar à otros, que tenían tabardillo, y luego se bolvieron à sus aposentos, y de los Indios sus amigos que allí quedaron, entendieron despues, que el que estava casi muerto, se avía levantado, hablado, y comido con ellos, y que todos los demas enfermos quedavan sanos; y alegres, lo qual causò tanta admiracion, que en toda la tierra de otra cosa no se hablava, y acudían siempre enfermos à curarse, llevando de presente aquella su comida, y segun la cuenta que hazían por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avaras, y hasta entonces Orantes, y Estevanico no avían curado: pero era tanta la importunacion de tantos, y la Fè que tenían, que avían de sanar. llamando à estos Christianos hijos del Sol, que lo uviéron de hazer; y desseando passar adelante, se huyeron lo mejor que pudieron sin ser sentidos una jornada de allí à los Indios Malicones; con los quales se fueron à comer una frutilla, que durava doze dias, entretanto que maduravan las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbadaos, que estavan muy enfermos, y aviendo padecido aqui extrema hambre, fueron encaminados à otros Indios de su lengua, y para que mas se les acrecentasse el tormento, erraron el camino, y les lloviò mucho, que para quien iba en carnes no fuè pequeño tormento, y passando en un gran Monte la noche, asieron muchas runas con que se sustentaron, y à la mañana fueron à buscar el camino perdido, y toparon con muchas mugeres, y muchachos, que huyendo fueron à buscar los hombres, los quales con admiracion, y espanto llegaron à los Christianos, y los llevaron à un lugar de cinquenta casas, adonde con temor los miravan, y despues de fosegados, los tocavan con sus manos las caras, y el cuerpo, y luego se tocavan à sí mismos, y al cabo los llevaron sus enfermos, y curados, de buena gana dexavan de comer para dálo à los Christianos, y les pesò mucho de que se fuesen de con ellos. Desde la Isla de Malhado hasta el referido lu-

Cabeça de Vaca sana-va a un indio casi muerto.

Muerto resuscitado en la Florida.

Castellanos de la Florida pasan adelante su camino.

Vacas que se hallan en la Florida.

Cabeça de Vaca, y sus compañeros se huyeron de los Indios de la Florida.

Costumbres
de algunos
Indios
Floridos.

gar usan los Indios no dormir con sus mugeres desde que se sienten preñadas hasta passados dos años, que han criado los hijos, y maman hasta doze años, y dixeron que lo hazian por la gran hambre de la tierra, adonde aconteció estar tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido à la muger, quando entre ellos no ay conformidad, y se buelven à casar con quien quieren, y quando ay hijos no lo hazen. Quando riñen los hombres, no desparten sino las mugeres, y jamas en riñas entre ellos se aprovechan del arco, sino de buenos palos y puñadas. Todos son hombres de guerra, y tan vigilantes en guardarle de sus enemigos, como los muy diestros soldados de Europa. Hazen sus trincheas, y fossos, y facan saeteras, y se emboscan quando es menester, y hazen estratagémas, y ardidés militares diestriñamente, y la mayor parte se matan de noche con astucias, y usan grandes crueldades, y acuden la arma diligentissimamente, y saben conocer los tiempos à proposito, para su vengança, y aprovecharse del temor del enemigo, y de su flaqueza. Escaramuzan maravillosamente, saltando con ligereza de una parte à otra, y tiran estando baxos, por no ser ojeados del enemigo. Ay entre estas gentes gran diversidad de lenguas, y habitaciones. Llegados estos Christianos à otro lugar, los llevaron sus hijos para que los tocassen las manos, y davanles harina de una fruta, como algarróvas, y se comia con tierra, y estava dulce, y buena de comer, y con esto los hizieron algunos banquetes con grandes bayles. Partieronse de allí, y un dia llegaron à un pueblo de cien casas, aviéndo passado un río bien grande el agua à los pechos, y ya los avia salido à recibir toda la gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, y con calabazas horradadas, y piedras en ellas hazian gran fiesta, y demonstración de alegria, y sin dexarlos poner los piés en el suelo, los llevaron à sus casas, y acudia mucha gente para que santiguassen. Siguiéron otro dia su camino, yendo con ellos todo el pueblo, y llegados à otros Indios, fueron bien recibidos, y los dieron de lo que tenían con mucha carne de venado, y quantos acudieron à curar, se dixeron que bolverían sanos. Salieron de allí, y fueron à otros Indios que los recibieron bien, y los curaron, y hazian tantas alegrias que no los dexavan dormir.

CAPITULO V.

De las costumbres que Orantes y sus compañeros hallavan entre los Indios de la Florida, y como curavan los enfermos.

OTra nueva costumbre hallaron en otras casas adonde passaron, que

Ant. de Herrera Decada VI.

los Indios que iban acompañando à los Christianos, saqueavan las casas, y entristeciéndose mucho por esto Cabeça de Vaca y sus compañeros, los consolaban los que perdian sus haciendas, diziendo, que no tuviesen pena, que adelante se pagarían de otros que estavan muy ricos. Aqui començaron à ver fieras, que les parecia, que iban de la mar del Norte, y caminaron la buelta dellas, y en entrando en el lugar, saquearon lo que hallaron, y los naturales, bueltos los forasteros, presentaron à los Christianos las cosas que avian escondido, que eran cuentas, almagre, y algunas taleguillas de plata, desde aqui acordaron de no atrimarse à las fieras, por ser cerca de la costa de la mar, adonde la gente es mala, y de la tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres y mugeres que iban cargadas de agua, y ya tenían tanta autoridad, que nadie osava beber sin su licencia, y como no quisieron estos Christianos ir por las fieras, los Indios se bolveron, y ellos caminaron un río arriba, y hallaron dos mugeres que les dieron harina de mayz y à puesta de Sol, toparon con un lugar de véynte casas, y la gente llorando, porque sabian que los Indios que acompañavan los Christianos, los avian de saquear las casas: pero como los vieron solos se alegraron: pero estando otro dia à la alba para partir, dieron sobre ellos los Indios del lugar, que atrás quedava y los saquearon quanto tenían, y dixeron que aquellos hombres eran hijos del Sol, y sanavan los enfermos, y los podian matar, que los tuviesen mucho respeto: y que ellos saqueassen el lugar de adelante que tal era la costumbre. Tres jornadas caminaron con esta gente que los llevaron adonde avia mucho poblacion, aviéndo embiado adelante quien informasse de quanto los de atrás avian referido de los Christianos, y mucho mas, porque esta nacion es novelera y mentirosa, especialmente adonde pretende interese. Fueron bien recibidos, y los forasteros saquearon lo que pudieron, y se bolveron, y Cabeça de Vaca y sus compañeros se fueron metiendo mas de cinquenta leguas por la falda de la tierra, y en un lugar de quarenta casas hallaron un cáncavel grande de cobre, y en el figurado un rostro, y le tenían en mucho, y dixeron que le avian avido de sus vezinos. Caminaron siete leguas atravesando una tierra, y las piedras della eran escorias de hierro, y à la noche dieron en unas casas assentadas en la ribera de un río, y salieron los señores à recibir à los Christianos con sus hijos acuestas, y los dieron taleguillas de mar-

Castellanos
de la Florida
se afligen
del daño de los
Indios.

Indios Floridos
son vengativos.

Indios Floridos
que dezian de
los Castellanos
que los curavan.

Castellanos
de la Florida
van continuando
su camino.

Indios nacion
novelera y mentirosa,

1536.

gaxita, y alcòhol molido, con que se untan las caras con cuentas y mantas de cueros de vaca. Comían tunas y piñones mejores que los de Castilla; aunque los pinos y las piñas son pequeñas.

Estando en el referido lugar, llevaron à Cabeça de Vaca un hombre herido de una flecha por un lado, cuya punta dezía que le llegava al coraçon, que le dava mucha pena, y siempre estava enfermo, Cabeça de Vaca con un cuchillo le abrió el pecho, y aunque con trabajo se la sacò y diò dos puntos, y por que se desangrava; con raspa de un cuero le detuvo la sangre, y sacada la punta de la flecha; que era de hueso de venado; la embiaron por toda la tierra, è hizieron grandes bayles, y otro dia le cortò los dos puntos, y estava sano; diciendo, que no sentia dolor ni pena, y esta cura les diò tanta opinion, que hazían lo que querían. Mostraron el cascavel, y dixeron; que en la tierra de donde avía ido; avía muchas planchas de aquel metal enterradas. Salidos de aqui anduvieron por tantas gentes y lenguas, que no se pueden contar, y siempre se faqueavan los unos à los otros, quedando todos contentos, y era tanta la compañía que llevavan; que no se podian valer; y siempre ivan caçando venados; liebres, cordonizes; y otras aves que matavan con las flechas y gartotes, y las presentavan à los Christianos; sin tocarlas; hasta que les davan licencia, y algunas vezes ivan con ellos passadas de quatro mil personas; dandoles grandissimo trabajo, por que ninguno comía ni bevia, sin que primero le santiguassen, y soplassen, y desta manera anduvieron mas de tréynta leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento sin faquearle, aunque ofrecían quanto tenían, y se repartía con los que se bolvían à sus casas, y los que seguían acompañando à los Christianos, en aquella forma, cobravan lo que avían presentado, de los otros que hallavan adelante. Anduvieron mas de cinquenta leguas por despoblados de asperas sierras, padeciendo mucha hambre, y llegaron à unos llanos, adonde fueron bien recibidos, y dieron mucha hacienda à los que se avían de bolver de allí: y porque los de adelante eran sus enemigos, embiaron à darles aviso con dos mugeres, de la yda de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque ay guerra, las mugeres pueden contratar, y porque no salía gente à recibir los Christianos, dixeron, que querían caminar al Norte, ellas replicaron que por aquella parte avía mala gente, y no se hallaría comida, ni agua, y porque los Christianos se enojaron, dixeron, que

Cabeça de Vaca haze una grande cura à un herido.

Castellanos de la Florida son muy acompañados de los Indios.

aunque pereciessen irian por donde mandavan, y adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causò tanto temor por toda la tierra, que les parecia que avían de morir en viendo à los Christianos.

CAPITULO VI.

Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, y Estevanico continuán su viage para irse de entre los barbaros.

EL miedo referido fue tanto; que los rogaron, que no estuviesen enojados, pareciendoles que los que morían, era por voluntad dellos, y porque Cabeça de Vaca y sus compañeros temieron, que si continuava la dolencia de aquella gente se avía de morir mucha, y los Indios los avían de desaniparar; suplicaron humilde y devotamente à Dios nuestro Señor que lo remediase, y assi començaron à sanar los enfermos. Partieron deste lugar, y à tres jornadas pararon, y el día siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de una muger esclava, à un lugar; adonde su padre vivía, y vieron las primeras casas con forma de tales, desde donde bolvieron; adonde dexaron à Cabeça de Vaca, y se lo dixeron, y que aquella gente comía frijoles, calabazas, y mayz; con que mucho se alegraron, y dieron à Dios infinitas gracias. Llegados à este pueblo, despidieron la gente; y les dieron de lo que tenían, y desde allí adelante vivo otro uso, que no salían à los caminos à recibir à los Christianos, sino que los aguardavan en sus casas sentados, las caras bueltas à la pared; las cabeças bajas, los cabellos echados delante de los ojos, y las haciendas puestas en monton en medio de la casa, y desde aqui començaron à presentar à los Christianos buenas mantas de cuero, y los davan quanto tenían. Es gente de buenos cuerpos y mejor habilidad, y que mas bien los entendían, y respondían, llamatonlos la gente de las Vacas, porque un río arriba matavan muchas. Las mugeres se cubrían con cueros de venados; y los hombres que no eran para la guerra, en dos dias que allí se detuvieron se informaron del camino que avían de seguir. Dixeron, que por un río arriba àzia el Norte hallarían muchas vacas de que sustentarse, y que àzia Poniente avría mayz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles que por aquel hallarían lo que deseavan, y arrevessaron toda la tierra, hasta salir à la mar del Sur, padeciendo mucha hambre en tréynta y quatro jornadas, passan-

Indios enfermos se sanan por las oraciones de los Christianos.

Castellanos de la Florida hallan la tierra de las Vacas.

Cabeça de Vaca y sus compañeros hallan mejor tierra.

do por una gente que la tercera parte del año comen polvos de paja, y los uviéron de comer, por aver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas jornadas, hallaron casas de asiento; adonde avia mucho mayz, calabazas, y frísoles, y que la gente vestía mantas de algodón, y cargados destas cosas los que con los Christianos avian ido, se bolvieron muy contentos. Mas de cien leguas caminaron por esta tierra, dando gracias à Dios por los aver llevado adonde avia tanto mantenimiento, porque se comía mucha carne de venado y otra caça, y presentavan à los Christianos mantas, cuentas de corales de la mar del Sur, turquésas, y quatro, ò cinco casquillos de flechas de piedras de Esmeraldas, que dixeron que rescataban con otras géntes por penachos y plumas de colores.

Costumbres de la gente de la buena tierra que descubrió Cabeça de Vaca.

En esta tierra las mugeres andavan mas honestamente que en otras partes que avian visto, y traían calçado. Y dolientes y sanos todos los destas tierras acudían à ser santiguados, y creían, que éran los Christianos hombres del cielo, y tenían entre ellos grande autoridad, hablaban, y comian poco, y mostravan poco cansancio; y à la verdad ellos ívan bien exercitados en tantas, y tanta diversidad de generaciones y lenguas, y Dios los hizo merced; que de todos fuessen entendidos, porque no sabían mas de seys lenguas, y si Dios no los socorriera, no se pudieran aprovechar dellas por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferéncias dellas. Por todas estas tierras los que tenían guerras se hazían amigos, para ir à ver à los Christianos, y desta manera los dexaron à todos en paz, y siempre les dezian, que adoravan à un solo Dios, que criò el cielo y la tierra, el Sol y la Luna, y las estrellas, y quanto avía, y que de su mano procedían todos los bienes, y que convenía, no hazer mal à nadie, y no tomar lo ageno, y otras cosas que recibían bien. Creyeron estos Castellanos que cerca de la costa, por la via de aquellos pueblos que llevaron, avia mas de mil leguas de tierra poblada, con mantenimiento, porque siembran tres vezes al año frísoles y mayz.

Cabeça de Vaca que dezía à los Indios, y como le ayudò Dios.

En un pueblo tienen yerba ponçosa de unos arboles, que untada la flecha con el çumò de la fruta, ò con la leche que sale de la rama quebrada, mata. Aquí estuvieron tres dias, y en otro à cinco jornadas del se detuvieron quinze dias por la crecienté de un río, y allí viò Castillo al cuello de un Indio una ebilleta de talabarte de espada, y atado en ella un clavo de herrar, preguntò de donde lo úvo, respondió, que avia ido del

Yerva ponçosa de unos arboles.

Castillo hallò rastro de Christianos en su peregrinacion.

cielo: tornò à preguntár, que quien lo avia llevado, dixò que unos hombres con barbas, que eran del cielo, que avian llegado aquel río con cavallos, lanças, y espadas; y queriendo saber adonde estavan aquellos hombres; dixeron, que se avian ido à la mar, y que ellos y las lanças se metieron por debaxo del agua; y que despues los vieron ir por encima à puesta del Sol. Con grande alegria dieron gracias à Dios por aver hallado nuevas de Christianos, y se davan mayor priessa en caminar, confiando hallarlos presto, y quanto ívan mas adelante, mayor luz hallavan dellos, y dezian à los Indios que los ívan à dezir, que no los matassen, ni tomassen por esclavos, ni les hiziesen mal ninguno, de que ellos se holgavan mucho.

CAPITULO VII.

Que Cabeça de Vaca y sus compañeros aportaron à tierras de Christianos, y llegaron à Mexico.

Passaron estos Castellanos mucha tierra despoblada hermosa y fértil, porque los Indios se avian subido à las sierras por miedo de los Christianos: en fin llegaron à un pueblo en lo alto de una sierra, adonde estava recogida mucha gente, y allí los presentaron mas de dos mil cargas de mayz, que dieron à los pobres hambrientos, que hasta allí los avian llevado, y passando adelante acudían muchos, hallando rastro de donde avian dormido los Christianos: dieron de nuevo gracias à Dios, pareciendoles, que ya era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio, y adelantandole Cabeça de Vaca, con Estevanico y onze Indios, alcançò à quatro Castellanos de à cavallo, que recibieron grande alteracion de ver hablar en Castellano à un hombre tan estrañamente vestido, y en compañía de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos sin hablar, ni preguntár nada, rogòles que le llevassen adonde estava su Capitan, fueron media legua à Diego de Alcazar; que era el Capitan, de quien entendió que se hallava en la nueva Galizia, y que estava tréynta leguas de la villa de San Miguel. Llegò Castillo y Orantes con mas de seys ciertas personas de los que andavan huydos por la guerra; y estos llamaron à otros; que acudieron con mucha comida, y los persuadieron que se recogiesen à sus casas, e hiziesen sus sembreras; y viviesen pacificamente, ellos lo hizieron; y asentaron sus pueblos. Despedidos estos quatro Christianos de los Indios, y agradecidoles el trabajo

Cabeça de Vaca se halla en nueva España.

1536.

Cabeça de Vaca y sus compañeros aportan à Culiacan.

Cabeça de Vaca que dize à los Indios de Culiacan.

que por ellos pasaron, al cabo de véynete y cinco leguas, aportaron con gran sed y trabajos à Culiacan, adonde era Melchor Diaz Capitan, y Alcalde mayor de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibió con lagrimas, loando à Dios que los avia librado de tan duro y largo cautiverio, y los rogò, que amansasen à los Indios de aquella tierra, porque andavan açados, y luego los embiaron otros Indios que los llamaron, y con presentes de plumas y Esmeraldas acudieron tres Caziques con hasta tréynta Indios, y preguntandoles Cabeça de Vaca que creian, dixeron, que en uno que llamavan Aguar, que entendian, que era Señor de todo, y estava en el cielo, y les dava agua, quando la pedian; que esto avian aprendido de sus padres y aguelos. Persuadióles à que creyesen que aquel Aguar era Dios, Criador del cielo y de la tierra, por cuya sola voluntad se disponian todas las cosas, y que despues de muertos los hombres, dava premio à los buenos, y castigo à los malos, que ellos creyessen esto, y se bolviesen à sus casas; viviesen en paz, e hiziesen una casa para adorar y reverenciar à Dios, como hazian los Castellanos; y que quando fuesen à sus pueblos les saliesen à recibir con una Cruz en la mano, y no con los arcos, y serian sus buenos amigos, y los tratarian bien, y enseñarian lo demas que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, y assi lo prometieron.

Acabado lo sobredicho; se fueron los quatro Christianos con unos pocos Indios la via de San Miguel, y por los caminos, que era gente pacífica, y estava en obediencia, salta infinita con presentes à vérlos, persuadianlos que fuesen Christianos, pues que ya estavam en obediencia de la corona de Castilla, y de buena gana le admicían, y rogavan que los bautizasen los niños, y à pocas leguas los alcanço Alcaraz, y dixo que toda la tierra despoblada, quedava ya con grandes habitaciones y pacífica, y que los Indios tratavan de hazer sementeras, parecio à estos Christianos, que devia de ser la travesía de una mar à otra, por donde ellos la tomaron, de docientas leguas; y assi lo certificaron en la villa de San Miguel, adonde dello y de todo lo demas aqui referido hizieron declaracion con juramento ante escrivano a quinze de Mayo deste año, y aviendo estado allí quinze dias, descantando para caminar cien leguas que ay hasta la ciudad de Compostela, adonde Nuño de Guzman estava, el qual los recibió muy bien, y dió de vestir, y de allí pasaron à Mexico, siendo bien tratados

por los caminos; y llegaron à véynete y dos de Julio, adonde el Viréy don Antonio de Mendoça los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se avian visto, y trabajos que avian padecido, atribuyéndolo al omnipotente Dios, que de toda la armada de Panfilo de Narvaez uviesen estos quatro andado tanta tierra para testigos de las muchas gentes que en ella estan necessitadas de la verdadera luz, para allabar su santissimo nombre. Hallaron en nueva España algunos de aquella infelice armada y otros en España, y Cabeça de Vaca, y Orantes se apartaron en Mexico de Castillo y Estevanico, y se fueron à embarcar à la Vera Cruz, y llegaron à Castilla el siguiente año de mil y quinientos y tréynta y siete, aviendo visto en gran peligro de dar en manos de corsarios Francéses, por que hasta verte adonde desleavan, no les faltasen peligros y trabajos.

Cabeça de Vaca y sus compañeros llegan à Mexico.

Castillo y Estevanico se quedan en Mexico.

Cabeça de Vaca y Orantes llegan à Castilla.

CAPITULO VIII.

Que Rodrigo de Contreras va por Governador de Nicaragua, y lo que allí sucedió, y que don Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, y va à Castilla.

EL año pasado de 1534. el Rey proveyò por Governador de la Provincia de Nicaragua à Rodrigo de Contreras Cavallero de Segovia, adonde úyos dos Cavalleros hermanos en tiempo del Rey don Juan el Segundo sus criados; el uno se llamó Pedro Gonçalez de Contreras de quien viene don Francisco de Contreras, que oy es del Consejo del Rey, y el otro Fernan Gonçalez de Contreras, del qual deciendo Rodrigo de Contreras, que casò con doña Maria de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila que fue prometida al Adelantado Basco Nuñez de Balboa, no aviendo podido ir à servir el cargo hasta el presente año que llevó à su muger e hijos Fernando de Contreras, y Pedro de Contreras. En llegando entendió en la residencia del Licenciado Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella se huyó, y la dió por procurador, y despues viniendo à Castilla, aportò à un lugar de la Isla Española, adonde la Audiencia le mandò prender, y sequestrar sus bienes, y le embió al Rey. Rodrigo de Contreras, à instancia de los de Nicaragua, tratò luego de embiar à descubrir el desaguadero de la laguna, porque la gente de aquella Provincia juzgava que se avia de enriquezer en la conquista de los pueblos de aquella ribera, que eran muchos, y hallandose allí el padre fray Bartolomé

de las Casas, que desde Mexico (con fabiduria y permission del Rey) avia ido, con fin de convertir aquellas gentes con sola su predicacion, se opuso à este descubrimiento, y protestava à los soldados en los sermones, en las confessions, y en otras partes, que no ivan con sana conciencia à entender en tal descubrimiento, de que se sentia mucho Rodrigo de Contreras; diziendo, que el padre Casas le amotinava la gente, porque los de mas temerosa conciencia seguian la opinion del padre, y no querian obedecer en esto al Governador. Muriò el Obispo Diego Alvarez Ossorio, que tratava de componer estas diferencias, y con su muerte se encendieron mas; porque el padre Casas con la predicacion enseñava à los soldados lo que (para seguridad de sus almas) devian hazer. El Governador recibia informaciones, para provar que el padre escandalizava la gente; y alterava la Provincia; y al cabo se contentò de ir él mismo con cinquenta soldados, como no llevassen Capitan, ni hiziesen mas de lo que por él les fuessè mandado. Peto como en tal descubrimiento no se podia usar de licencia militar, ni los soldados avian de llevar las comodidades que solian en tales jornadas; ni el Governador conseguia su intento, no se hizo nada; y Rodrigo de Contreras diò cuenta al Rey de lo que passava, y el padre fray Bartolomé de las Casas se vino à Castilla, con proposito de favorecer à los Indios, y procurar que se reprimiesse la demasiada libertad de los Governadores, y soltura de los soldados. Y él desaguadero quanto à respeto al río, le descubrieron los Capitanes Alonso Calera; y Diego Machuca de Zuazo, y por él navegaron hasta salir à la mar del Norte; passando con mucho trabajo los raudales, que ay en el dicho río, porque muchas vezes convino passar los barcos à braços por tierra.

Las cosas de Honduras passavan mal; porque Andres de Cereceda (cuya crueldad excedia à toda humana prudencia, no aviendo ocasion para exercitar la una, ni vaso para usar de la otra) disminuia su autoridad; y con la necesidad grande de los Castellanos se aumentava el aborrecimiento, y lo que era peor, que entre él y Diego Garcia de Celis Tesorero del Rey avia poca conformidad. Estas cosas llegaron à termino que el Tesorero como buen ministro sossegò la gente; con prometer de ir à Guatemala à pedir socorro à don Pedro de Alvarado, porque avia llegado à tanto estremo la desventura de aquella gente, que totalmente les faltava quanto avian menester para su sustentacion. Vino, aze-

Ant. de Herrera Decada VI.

te, sal, harina, para sacrificar, armas, no las tenian, vestidos ya eran de las mantas de los Indios, de los quales, por estar alçados; no tenian ayuda ninguna, y esta miseria acrecentò la temeraria resolution de Cereceda, de meter aquellos hombres la tierra adentro; quitandolos la esperanza de algun remedio por la mar; que pudieran tener en Truxillo. Contentandose pues aquellos angustiados Castellanos de aguardar dos meses à instancia del Tesorero, fue à Santiago de los Cavalleros, adonde era la residencia del Governador don Pedro de Alvarado, que estava cinquenta leguas de aquel valle de Naco. el qual oydos los ruegos de Diego Garcia de Celis, que le representò el miserable estado de aquellos hombres, y le encarecio el servicio que al Rey haria en sacarlos de tanta afficion; juzgando que aquella era buena ocasion para huyr con reputacion el cuerpo al Licenciado Maldonado Oydor de la Real Audiencia de Mexico, que iba à tomar la residencia con particular comission de embiarle preso à Castilla, aceptò el socorro à los de Honduras; pareciendole, que en alguna manera acrecentava las obligaciones de sus servicios, para que no solamente el Rey no mirasse con rigor las culpas que de su resistencia resultassen, sino que le hiziesse merced, porque estava indignado por la jornada que hizo al Peru, contra el asiento que avia hecho; de descubrir lo que por otro ninguno estuviesse descubierto y ocupado; y por otras quejas que avia. Y casi en este mismo tiempo, acordandose el Rey de la necesidad grande que avia en Honduras de Governador de autoridad; porque fray Alonso de Guzman; à quien avia presentado para Obispo desta Provincia, y encargadole el gobierno temporal, no quiso passar à Indias, y Diego de Albitez en llegando murio, considerando las perdidas grandes que el Adelantado don Francisco de Montejo avia hecho en Yucatan, de donde ya absolutamente estava escluydo, le diò este Gobierno de Honduras, y mandò embiar el titulo y despachos a don Antonio de Mendoza Viréy de nueva España, para que se los encaminasse, porque esta Provincia era de su distrito.

Y aunque don Pedro de Alvarado determinò de hazer esta jornada, porque convino proveerse de muchas cosas; y hazer llamamiento de gente, tardò mas de lo que quisieran los de Naco, los quales viendo, que en quatro meses Diego Garcia de Celis no bolvia, ni avisava, acordaron de dexar la tierra, y cargando lo poco que tenian à los Indios sus Navorias, comenzaron à caminar, dexando atado à un arbol

1536.
M. estado de los Castellanos de Honduras.

Castellanos de Honduras piden socorro à Alvarado.

Don Pedro de Alvarado determina de socorrer à los de Honduras.

Francisco de Montejo proveido por Governador de Honduras.

Castellanos de Honduras desamparan la tierra.

Fray Bartolomé de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

Fray Bartolomé de las Casas viene à Castilla en defensa de los Indios.

Andres de Cereceda hombre cruel.

1536. arbol à Cereceda y à otros dos amigos luyos ; porque les impedían el llevar los Navorías, diciendo, que conforme à la orden Real, no se podían passar Indios de una Provincia à otra sin considerar, que eran sin número los que él avia sacado y dexado sacar de Honduras por esclavos. No avian caminado dos leguas ; quando ciertos Indios les dixeron, que muchos Christianos ivan llegando de la buelta de Guatemala, por lo qual se bolvieron al pueblo, y se reconciliaron con Cereceda. Llegado don Pedro de Alvarado, fuè bien recebido y obedecido ; y Andres de Cereceda hombre astuto, viendose sin autoridad, le requiriò, que aceptasse aquella Governacion ; porque no se perdiessè, y se la renunciò, con que artificiosamente escusò el castigo que merecia por sus malos portamentos, haciendo voluntariamente lo que conociò, que por fuerza avia de ser, mostrando que las gracias dello se le devian, porque de antes lo tenia pensado ; y no al Tesorero que lo andava solicitando. Aceptò el Adelantado la Governacion ; y puso justicias de su mano, y començo à pacificar la tierra con maña y autoridad como Capitan diestro ; y llegó al puerto de Cavallos ; hizo en él una poblacion que llamo de San Juan, y embiò à Juan de Chaves con la mayor parte de la gente, para que entre aquellas sierras buscasse algun buen sitio ; adonde hazer una buena poblacion, por medio de la qual se pudiesen comunicar las Provincias de Guatemala y Honduras, y aviendo muchos dias trabajado Juan de Chaves, buscando el sitio, andando perdido por sierras y montañas, hallò una buena tierra llana junto à un río, y porque todos cansados y afligidos de caminar, dixeron gracias à Dios que avénos hallada tierra llana. Aviendo resuelto de poblar allí, llamaron el lugar Gracias à Dios, y el Adelantado repartida la tierra en las personas mas beneméritas, en una caravela que estava en Truxillo se fuè à la Havana, para desde allí venir à Castilla, con que escusò que el juez no executasse en él la orden que llevaba de embiarle preso, confiando, que hallandose en la Corte, no faltarían medios para templar la ira que contra él podia aver. Acertòse en la poblacion de Gracias à Dios ; por que hallaron à quatro y cinco leguas muchas y buenas minas de oro, por lo qual acudia mucha gente, y la poblacion se acrecentava, y aunque Juan de Chaves hazia lo que podia en la pacificacion de los Indios de la comarca, los de la Provincia de Cerquin siempre estavan de guerra.

*Ars occulta
est validior,
& tamquam
res naturalis,
magis placeat
& persuadet.
Scot. 743.*

Gracias à
Dios como
se descubre
y puebla.

Que don Francisco de Montejo con poderes Reales fuè à gobernar à Honduras : y se embiò juez de residencia contra Nuño de Guzman al Nuevo Reyno de Galizia.

Volò la fama de la poblacion de Gracias à Dios, y de las dos villas de Puerto de Cavallos, y de San Pedro, adonde el Adelantado, con gasto de su hazienda, mandò llevar ganados, y lo demas conveniente para la sustentacion dellas, y como se dixo, que la riqueza del oro, que se hallava, era grande, el Adelantado don Francisco de Montejo, que estava à la sazón en Mexico muy pobre, y afligido, aunque avia dicho à don Antonio de Mendoza Virrey de Nueva España, que no tenía fuerzas para sustentar la Governacion de Honduras, porque la via muy perdida, y que de buena gana la trocaria con la Governacion de Chiapa ; à que el Rey no avia querido dar oydos, embiò luego con sus poderes, y algunos amigos al Capitan Alonso de Caceres Cavallero natural de Alcantara ; para que se apoderasse de la Governacion, y aunque no le quisieron recibir, tuvo forma para entrar en Gracias à Dios, porque el Capitan Juan de Chaves se avia buelto à Guatemala, y prendiò à dos Alcaldes ; y Regidores, y los quitò los oficios, y puso otros de su mano, y embiò à llamar al Adelantado don Francisco de Montejo, el qual fuè luego, y quitò los repartimientos à las personas, à quien don Pedro de Alvarado los avia encomendado, aunque en la pacificacion, y descubrimiento de la tierra avian trabajado, y como su necesidad no era poca, tomò la mejor parte para sí, y lo demas diò à sus amigos.

Don Francisco de Montejo que haze en Honduras.

Las quejas que avian llegado al Rey de Nuño de Guzman fueron tantas, y de tantos, que aunque se avia mandado à la Audiencia de Mexico, que le tomasse residencia, porque este medio era el que mas conveniente parecia, para que los Governadores administrassen sus oficios con mayor cuydado, y supiesen, que avian de dar cuenta de sí : pareció, que no se podia escusar de embiar juez desde Castilla, que hiziesse la pesquisa, y este fuè el Licenciado de la Torre : y la orden que para tomarle residencia se le diò, fuè mandarle, que averiguasse muy bien lo necessario, y escusasse lo superfluo. Que guardasse los capitulos de juezes de residencia, y los de Corregidores. Que abreviasse los procesos de pedimiento de partes, y los de oficio, y que en las pesquisas, y examen de testigos, no dexando de preguntar lo sustan-

Instruccion para la residencia de Nuño de Guzman.

substancial, omitiessse lo superfluo, y si no estuviessen en la tierra los que le podrían dar mayor informacion de la verdad, hiziesse la diligencia que buenamente deviesse de hazer, y lo embiasse por testimonio en la residencia, para que se viesse, que de su parte hizo lo que devía: y que acabada la residencia, embiasse al Consejo una relacion sumaria de cada cargo por sí, con los testigos que deporian de vista, y de oydas, y al pie el descargo dello. Que embiasse relacion de las demandas publicas, y del estado en que estuviessen. Que de la misma forma tomasse la residencia de los escrivanos, Regidores, y de todos los oficiales de la Republica, embiando relacion de cargos, y descargos, y que tomasse las cuentas de los propios y repartimientos que se uiesse hecho; no recibiendo en cuenta lo malgastado; y executando los alcances sin embargo de apelacion, y lo embiasse al Consejo. Que embiasse relacion de quanto conviniessse remediar en reparos de caminos, puentes, fuentes, y de todo lo tocante al bien público. Que tambien tomasse las cuentas de penas de Camara, y que todo se cobrassse, y embiasse al Consejo, salvo lo que fuesse de diez mil maravedis abaxo. Que no embiasse en la residencia cosa indecisa; ni remitiesse al Consejo, sino lo que devía remitir, conforme a los dichos capitulos, y que castigasse los delitos, que se hiziesen en su jurisdiccion, y los pecados publicos; y que administrasse a las partes la justicia igual, y libremente. Diose assi mismo a este juez de residencia otra instruccion de muchos capitulos, y eran los principales; la moderacion de los tributos que los Indios avian de pagar: que mirasse, si los Sacerdotes, y Religiosos hazian bien su oficio; en lo que tocava a la conversion; e instruccion de los Indios: y procurasse que uviessse suficiente numero de obreros para ello, y que estuviessse muy atento, en ver si los Encomenderos guardavan las ordenes en lo que tocava al buen tratamiento de los Indios; y que los libres no fuesen a las minas. Que se informasse, si se avian cumplido las provisiones, y cédulas dadas para la buena governacion de aquella Provincia; y procediesse contra los transgresores. Que procurasse, que los vecinos Castellanos gastassen la décima parte de sus haciendas en edificios, y que plantassen, y criassen, de tal manera que se poblassen, y perpetuassen los lugares. Que diesse limites, y terminos a los pueblos. Que estuviessse sobre avilo para impedir, que de su distrito no se sacassen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, y si eran libres, o no. Que los Clerigos, y Religiosos que no

fuesen de buena vida saliesen de la Provincia.

Y porque el mayor cuydado que el Rey tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocava a la conversion, e instruccion de los Indios, en las cosas de nuestra santa Fé Cathólica, y vida politica, se dio a este juez una orden, de la manera como avian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, y lo que se les devía dezir, que era la siguiente. Que tuviesse en mucha veneracion la Fé que los Christianos tenian, la qual ellos avian recebido por el Bautismo, procurando de hazer en ello lo que hazian los buenos Castellanos, sin tener otros Adoratorios publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hazian, caian en pena de muerte. Que no comiesse carne humana, porque los que tal hazian, caian en grandes penas. Que se guardassen del abominable pecado, porque los Castellanos que tal hazian, eran quemados. Que no matassen a nadie, hombre ni muger aunque fuesse sus esclavos, porque los Christianos que lo hazian, incurrian en pena de muerte. Que no se juntassen a hazer borracheras, porque serian castigados. Que supiesse, que los que se casassen no avian de tener mas de una muger, dandoles a entender que el matrimonio era con una sola muger, y que viviendo aquella, no podian tomar otra; cuyos hijos eran legitimos, y avian de heredar sus bienes, y no otros. Que no tuviesse acceso carnal con madres, hijas, hermanas, ni primas, ni otras parientas, porque los Christianos que tal hazian, pagavan tal pecado con la vida. Que en naciendo los hijos, los llevassen a los Clerigos que los bautizassen. Que a lo menos anduviessen de la cintura abaxo vestidos, cubiertas sus verguenças, y los principales se vistiessen todos, y los que pudiesse se conformassen con nuestra manera de vestir. Que hiziesse sus pueblos juntos como los Castellanos, por traer con sí gran bien el vivir en vezindad. Que honrassen y temiesse la justicia; dandoles a entender, que es un don de Dios, para todos igual. Que todos se juntassen en las Iglesias de los Christianos. Domingos, y Fiestas; y en aquellos dias no trabajassen, por la reverencia que se devía. Que honrassen a los Clerigos, y Frayles, y tuviesse en grande veneracion las Iglesias, Cruces, e imagines, por lo que representavan. Que no comiesse carnes, ni pescados crudos, sino que se acostumbraassen a comer de las viandas de los Castellanos. Todo lo referido fue lo que se ordeno al Licenciado de la Torre, encargandole mucho el cuydado de executarlo, de ma-

Orden del Rey para la amonestacion y conversion de los Indios de la Nueva Galicia.

Instruccion
a parte para
el Gobierno
de la Nueva
Galicia.

1536. El Licenciado de la Torre preso de à Nuño de Guzman. *Id se repeti-
visse in Lá-
bedis, siquē
illum, quia
malē admi-
nistrata Pro-
vincia alio-
rumquē cri-
minum ur-
gebatur. Tac.
lib. V. ann.*

nera que hiziesse el fruto que se desseava : y quanto à Nuño de Guzman , se le dió orden para que conformandose con un auto que pronunció la Real Chancillería de Mexico , en que mandó, que fuésse preso, y sequestrados sus bienes. Llegadó el Juez el año siguiente de 1537. à la nueva Galicia, executó el auto de la Real Audiencia , y embió preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion , adonde lo estuyo mas de un año, hasta que llegó orden, para que con fianças se presentasse en el Real y supremo Consejo de las Indias con su residencia : y como en la Corte no faltan poderosas intercessiones , no pago sus culpas como merecian.

CAPITULO X.

De la erección del Obispado de Mechoacan, y de la orden que el Rey embió para que los Indios de Nueva España fuesen enseñados à vivir Christiana, y politicamente.

Obispo primero de Mechoacan Basco de Quiroga.

Lisson de Texada Oydor de Mexico.

Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar in utroque foro con los naturales.

Orden à don Antonio de Mendoza para el aumento de la Christianidad de los Indios en Nueva España.

Basco de Quiroga, uno de los Oydores de la Real Audiencia, y Chancillería de Mexico, fué embiado à visitar el Reyno de Mechoacan : y porque, assi en esta visita, como en otras acciones mostrò ser varon de mucha piedad Cathólica, y santo zelo, desseando el Rey erigir un Obispado en aquel Reyno, para cumplir mejor con la deuda de su obligacion, le presentò para ello al sumo Pontifice, y en su plaça de Oydor fué proveydo el Licenciado Lisson de Texada, y con la ocasion de la presentacion deste Obispado, se suplicò al Papa, que mandasse dar su breve, para que los Prelados de las Indias pudiesen dispensar *in utroque foro* con los naturales de aquellas partes, para que los matrimonios contraydos, aunque fuesen en segundo grado (prohibido por ley positiva) permaneciesen, y que para adelante los Ordinarios *ex causa* pudiesen dispensar en tercero, y quatro grado, porque para lo passado era necesario, y para lo venidero convenia assi: y esto porque entre los Indios ningun grado avia en los matrimonios. Y en este mismo tiempo escribió el Rey al Viréy don Antonio de Mendoza, cuyo Gobierno iba mostrando la esperiència, que era muy loable, que en reconocimiento de los grandes beneficios que de Dios avia recebido en aumentarle cada dia su Corona Real, con tan grandes Provincias y tierras, que se descubrian y reduzian, desseava mucho que los naturales dellas viniessen en el conocimiento de nuestra santa Fé Cathólica, y sirviesen, y adorassen à Dios nuestro Señor, segun y como eran obligados, y participassen de nuestra policia y manera de vivir, lo qual tanto mas desseava,

quanto mas creía, y era informado, que la gente de algunas Provincias tenían mas capacidad, y habilidad para recibir nuestra Christiana Religion y policia, de los quales (segun tenia relacion) eran los Indios de Nueva España : y porque para venir en este conocimiento, y se consiguiesse el fin que se pretendia, convenia, que aquellos naturales fuesen particularmente dotrinados de lo que para ello devian de saber, y guardar, y como (segun la grandeza de la tierra) avia mucho numero de gente, si seuviésse de esperar à instruyr, y avilar de las cosas que para esto convenia, particularmente à cada pueblo, sabrian muy tarde, lo que sin gran peligro de sus animas no podian dexar de saber, por no ser tantos los ministros, que desto podian servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandò, que en recibiendo esta orden, juntasen con sígo la Audiencia, los Prelados, y Religiosos de la ciudad, y de la comarca, y viesen una minuta que se le embiava, que avia sido ordenada en el Consejo de las Indias: y aviendo platicado, hiziesen un memorial de las cosas que les pareciesen, de que los naturales de aquella tierra devian de ser avisados, y apercebidos, para guardar, y cumplir, y de lo que devian apartarse, assi en las idolatrias, y sacrificios que solian hazer, como en los otros malos ritos, y costumbres reprobadas que solian tener, tanto fuera de la razon, y ley natural, como del derecho divino, y humano, y leyes destes Reynos: y assi mismo lo que devian guardar, y hazer, conforme à las Reales provisiones dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, y tierras: y assi hecho el tal memorial, con toda la mas brevedad que se pudiesse, poniendo en él las penas en que avian de incurrir los que contraviniesen à lo que devian cumplir, y que teniendo bien acordado, y deliberado lo susodicho, luego en un dia de fiesta, con termino conveniente, para el qual mandassen, que todos los Caziques, y personas principales de Nueva España, que buenamente pudiesen ir, se juntasen en la plaça de la ciudad de Mexico, con todos los moradores della, ò adonde les pareciesse lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, y lugar, por una persona religiosa, que entendiesse bien la lengua, ò por otro fiel interprete se las leyessse, y declarasse el dicho memorial, dandoles à entender cada articulo, con la pena, que no lo haziendo, devian tener, y se dava à los subditos del Rey, que lo contrario hazian, aperebiendolos, que à los que adelante cayessen en los yervos, y vicios, que allí se declaravan, serian castigados, como personas que à sabien-

Junta que el Rey manda que se haga en Mexico para la Christianidad y vida politica de los Indios.

à sabien-

fabiendas y maliciosamente caían en ellos, aviendo sido avifados, y amonestados, que se apartassen dellos.

Y que assi mismo se les diese à entender, que se avía de tener cuydado de saber los que lo contrario hiziesen, y castigarlos como sus delitos mereciesen, assi à los que en ello delinquiesen, como à los que fuesen encubridores, ò favorecedores dello, mandando à los que allí estuviesen presentes, que avitassen à los otros vezinos de sus pueblos, que guardassen lo que se les mandava, y se apartassen de lo que se les prohibía. Y porque demas de lo suso dicho, tambien tuviesen noticia de la voluntad que el Rey tenía de su buen tratamiento, mandava, que se les dixessen las cosas mas sustanciales que avía ordenado: que los Castellanos cumpliesen con ellos, assi en el cobrar de los tributos, como en el tratamiento de sus personas, dandoles à entender, como el Viréy, y todos los demas ministros holgarian de ser avifados, si lo suso dicho se guardava con ellos para castigarlo, porque tenía mandado, que con ellos se tuviesse particular cuydado, y que fuesen mirados como los demas subditos de sus Reynos, y porque esto se dixesse con mas autoridad, y se imprimiesse mejor en los animos de aquella gente: mandava al Viréy y la Audiencia, que assistiesen à la publicacion con los Prelados, Alcaldes, y Regidores de la Ciudad, con la autoridad conveniente: y pues que por ser la tierra tan grande, no se podían juntar todos en la primera publicacion; mandò que publicado en Mexico, se juntasen en las ciudades, y pueblos de Christianos los Indios comarcanos, à los quales se declarasse lo referido, cometiendo à las personas, que les pareciesse que lo harian mejor; ò embiando personas que lo hiziesen con el cuydado que el caso requeria, y porque afectuosamente desseava el Rey, que esto se cumpliesse, como cosa que tanto importava al servicio de Dios, mandava, y encargava al Viréy, que entendiesse en ello con aquella vigilancia que del confiava, y que avifasse al supremo Consejo de las Indias, de como se hazía, y embiasse un traslado de las instrucciones, y ordenes que cerca de las cosas suso dichas diesse, y ordenassen, para que acà se tuviesse noticia dello, y aliende desto en particular rogava à don Antonio de Mendoça, que tuviesse mucha advertencia en saber como todo se cumplía, y en ello aprovechavan los Indios, y para que mejor lo pudiesse hazer; aliende de lo que la Audiencia, y los Prelados hiziesen por sus personas en la ciudad de Mexico, y entendiesse, embiasse personas de

buena conciencia, è intencion, que anduviesse algunas vezes por la tierra, à se informar de lo que se hazía en las dichas cosas, y llevassen relacion dello, y que en fin de cada año embiasse al Consejo de las Indias larga cuenta de lo que se hiziesse. La comission referida executò don Antonio de Mendoça, como Cavallero muy Christiano, y diligente, y aunque los obreros eran muy buenos (mediante la diligencia del Viréy) desde este punto començaron à ser más en número; y mejores, porque ya muchos, que sabían la lengua, ordenavan cartillas de la doctrina Christiana; y con lo demas que los Indios devían guardar, en su lengua con tan buena orden, que facilmente lo entendían, y percibían, y los Indios se aplicavan muy bien, y assi mismo úvo muchos niños, que aprendieron la Gramatica Latina, y para enseñarla se proveyò persona docta, y à costa del Rey se señaló lugar para ello.

En este mismo año siendo en Roma su Embaxador el Conde de Cifuentes, le escriviò, que al tiempo que se descubriò, y ganò Nueva España, passaron à ella Religiosos de la Provincia de San Gabriel destos Reynos de Castilla de los menores de la orden de San Francisco, los quales guardaron en aquella tierra el rigor, y costumbres de vivir, que se guarda en la dicha Provincia de San Gabriel, y que assi se avía observado hasta aora, de lo qual se avía seguido mucho provecho en los Indios nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religiosos de la dicha orden, de que nuestro Señor era muy servido; y porque aviendo crecido el numero de los Monasterios en aquella tierra, se avía hecho Provincia distinta, que se llamava del Santo Evangelio, y acordado por la dicha orden que uviésse en ella un ministro Provincial, y desseavan que su Santidad concediesse, è instituyesle en la dicha Provincia del Santo Evangelio una Custodia, que se llamasse de Jesus, y por que assi por la devocion que el Rey tenía, como porque creía, que de efeturarse esto, avía de redundar mucho servicio à nuestro Señor, y aumentò à su Santo Fé Cathólica, ordenava al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la carta Real que se le escrivia en su creencia, le suplicasse, concediesse tan justa peticion, que demas de ser para el servicio de Dios, el Rey recibiria de su Santidad muy singular complacencia, y del Conde muy acepto servicio, de que en ello pusiesse todo cuydado:

1536.
Diligencia de los Religiosos en la conversion de los Indios de Nueva España.

Orden de San Francisco instituye Provincia en Nueva España, llamada del Santo Evangelio.

Orden del Rey tocante al buen tratamiento de los Indios de Nueva España.

Desseo grande del Rey, en lo que tocava à la conversion de los Indios.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que el Adelantado don Diego de Almagro dexa la empresa de Chile, y buelue al Cuzco, y lo que pasó con el Inga Mango Tupangui.

Almagro se arrepiente de aver hecho la jornada de Chile.

Estava don Diego de Almagro descansando en Copia; porque avia mucho bastimento, y luego pasó à otro Valle llamado Gualco, en el qual, y en el tercero valle dicho Coquimbo, se hallò lo necessario: salieron para las Provincias de Chile; que estarian cien leguas adelante, y llegaron al pueblo principal, que se llamava entonces Concomicagua, adonde aguardava mucha gente de la tierra, y con ella un Castellano, que estimulado de la honra se avia ido, adonde nadie le conociesse; porque Pizarro le avia afrentado: è informado bien de la calidad de la tierra, se arrepitió de aver hecho la jornada, y si no mirara à la reputacion desde allí se bolviera al Perú: però deseando cumplir con el servicio del Rey, con don Francisco Pizarro; y dar satisfacion à los soldados, embió un Capitan con ochenta cavallos; y véynte infantes, para que descubriese toda la tierra que pudiese: el qual bolvió con rúynes nuevas della; y otros que tambien fueron à descubrir, se conformaron con la primera relacion; y como no se hallavan las riquezas que pensaron; todos persuadian al Adelantado, que se bolviessse al Perú, y gozasse de la Governacion que el Rey le avia dado, y pusiesse límites con la de don Francisco Pizarro, y tal úvo que le dixo, que si aconteciessse morir allí, su hijo no quedaria sino con el nombre de don Diego, y eran tantas las instancias de la gente, deseosa de bolver à las comodidades, y riquezas del Perú, que le ponian en grande perplexidad, y aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, y por lo menos hazer dos poblaciones, tanto le apretaron que se úvo de bolver, con gran daño de la gente de aquellas Regiones.

Y para mover mas el animo del Adelantado à la buelta al Perú, dezian sus amigos, privados, y consejeros, que pues el Rey le avia hecho merced de la Nueva Toledo, y tenia en su poder las provisiones Reales, que se fuesse à ella, y advirtiesse, que el Cuzco entrava en sus límites, porque tenían voluntad de vivir en aquella ciudad, y gozar de sus delicias y abundancia (tanto puede la particular conveniencia de cada uno, que llaman razon de Estado, que olvidados del comun beneficio, atendian solamente à su particular interese) y comenzando à caminar, bolvieron por otro camino, por no pas-

sar los puertos Nevados, y descubrieron el desierto de Atacama, que es un arenal de noventa leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo el, fino en quatro, ò cinco partes, por lo qual perecieron hombres y cavallos: y en passando el despoblado, se supò la guerra de Mango contra el Cuzco, y que toda la tierra estava alterada: lo qual movió mas el animo del Adelantado para apressurar la buelta, para socorrer à los del Cuzco, y favoreció las razones de los que se la avian persuadido, y les diò esto mayor animo para solicitarle, y assi no pararon hasta Arequipa, que està setenta leguas del Cuzco, adonde fueron bien recibidos, y descansaron algunos dias.

El desierto de Atacama divide el Perú del Reyno de Chile, y se va ahora à este Reyno por dos caminos. El uno es por la sierra, y el otro por el desierto, que como se ha dicho, es casi de cien leguas, todo secadal, y en parte del Invierno no se puede andar por la mucha nieve con que perecen los caminantes, quedandose elados, y en medio està el río ò arroyo de la Sal, de agua tan salobre, que en la mano, ò en qualquier vaso se quaxa luego, y las orillas estan quaxadas de sal, y ay en este despoblado pocas ovejas montesas, que llaman Guanacos, y no se crian por la poca yerba y agua que ay. El camino de la sierra es mas prolixo, y despoblado; porque se passa la Cordillera nevada con gran peligro de ventisqueros y nieves, que acaban los hombres, quando el passage no se toma à tiempo, por causa del viento futil, que penetra las entrañas.

En aviendo el exercito del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se pudo en camino para el Cuzco, y algunos dias antes, como tenia mucha amistad con Mango, le embió à dezir, que se maravillava de las novedades que avia hecho, y que le rogava, que se quietasse, que luego seria con el, para favorecerle en todo lo que pudiesse, y que le avisasse, que causas avia tenido para hazer tales demostraciones. El Inga respondió, que holgava de su buelta, y con diversos mensageros le avisò de las causas de su movimiento, y quexandose del poco respeto que con él traravan los del Cuzco, y de Hernando Pizarro dezia, que le avia dado mucha cantidad de oro, y que por no tener mas que darle, segun

Soldados de Chile buelven al Perú por otro camino.

Atacama gran despoblado.

Caminos por tierra para Chile.

Adelantado sale de Arequipa.

Almagro que embia à dezir à Mango, y su respuesta.

Avaritia concitat animos ad odium, & vindictam Parit.

Mango suspende la guerra.

lo mucho que le importunava se avia ausentado, y que deseava la paz con él, porque le tenia por amigo, y le embiase algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embiòle dos con un buen interprete, y aviendolos recebido bien, despues de aver dicho, que la avaricia de Hernando Pizarro le avia movido tomar las armas, las suspenderia hasta verse con el Adelantado, y assi lo mandò à todos los Indios.

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron un Indio, del qual supieron, que estava en Xauxa un exercito de Castellanos, que luego se supo que era Alonso de Alvarado, y otro dia entendieron, que el Adelantado caminava la buelta del Cuzco, y que se entendia con Mango, y que por sus persuasiones no avia hostilidades como antes, lo qual los tuvo primero admirados; por no saber, de donde procedia aquella novedad: pero en sabiendo lo que passava; embiaron un muchacho mulato al Inga con una carta, en que le pedian; que no hiziesse paz con don Diego de Almagro, porque no era él señor, sino don Francisco Pizarro; y esto mismo mandaron, que dixesse de palabra, con que se iba dando principio à la sedicion. El Inga diò esta carta à los dos Castellanos de Almagro para que la viesse, diziendo, que bien sabia, que los del Cuzco mentian, porque el verdadero señor era don Diego de Almagro, y lo avia de ser; y que por tanto queria mandar cortar la mano à aquel mensagero mentiroso; y porque le rogaron mucho, que no lo hiziesse, se contentò de no cortarle mas de un dedo: y luego diò licencia à los Castellanos, que se bolviessen; y rogassen de su parte al Adelantado, que se viesse con él en el valle de Yucay, adonde saldria à ello: y para concertarlo; embiò el Adelantado al Capitan Ruy Diaz con dos ò tres Castellanos; porque dezia; que à solo el Adelantado queria por amigo; y los Castellanos le certificaron, que no les parecia que el Inga tenia buena intencion, y assi pareciò, pues no dexò bolver mas à Ruy Diaz, ni à sus compañeros, y el exercito del Adelantado llegò à Urco seys leguas del Cuzco.

Castellanos del Cuzco que recado embian à Mango.

Inga corta un dedo à un muchacho mensagero.

Adelantado embia al Capitan Ruy diaz à Mango.

Mango hombre cruel.

Este Mango entrò en el Señorío de diez y ocho años, y al principio diò muestras de ser hombre de buena inclinacion: pero despues saliò muy cruel: quando començò la guerra, todos los Indios, que andavan sirviendo à los Castellanos, le fueron à servir, pero entendido, que los mandava ahorcar, se bolvieron, y fueron de grandissimo provecho para muchas cosas, y ay opiniones, que sin ellos no se pudieran ofender,

porque entre otras cosas fueron grandes enemigos de Mango: no saliò ningun hermano suyo vivo de sus manos, temiendo, que por alguna via no le quitassen el Imperio, y assi andava su hermano Paullo siempre con Almagro por assegurar la vida, y con una espada que traia con sus manos, quando se airava, matava los Indios, que fue una de las causas porque se pacificò antes la tierra. Paullo en todas partes se governò muy bien, porque era de buen seso, y sufrió los trabajos de la jornada de Chile con mucha cordura, y quando entrò Almagro en el Cuzco, le diò las casas de su hermano Guascar, en que viviesse, que eran las mas principales, con un buen repartimiento, y siempre fuè muy estimado, y respetado de los Indios, como persona de la sangre Real, y murió Christiano, y mucho antes de su muerte hizo en el Cuzco una muy sumptuosa Capilla, adonde se enterrò, y quando murió, fuè muy llorado de toda la tierra, porque de los Ingas; ya no quedava otro, y esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque si no le vùlere, no queda por dezirse.

Paullo Inga hombre de buen seso, y murió Christiano.

CAPITULO II.

Que el Adelantado don Diego de Almagro llegò de su viage de Chile à seys leguas del Cuzco, y se fue à ver con Mango Inga, y los Pizarros salieron de la ciudad con fin de saber su intencion.

Llegado el Adelantado don Diego de Almagro à Urcos, dexò alli al Capitan Juan de Saavedra con docientos y cinquenta soldados de à piè y de à cavallo, y con otros tantos se fuè al valle de Yucay, confiando que Mango saldria alli à tratar con él, porque assi lo avian concertado, estava en Calica con seys mil Indios de guarnicion un valiente moço del linage de los Anancuzcos, à quien el Mango avia mandado; que no hiziesse enemistad à los Castellanos de Almagro, porque aviendose de ver en Yucay con él, de aquellas vistas resultaria lo que se vùiesse de hazer: llegado el Adelantado à Calica escaramuçando entre si los Castellanos; porque tantos Indios armados los viesse; algunos cavallos mal enfiados fueron à parar adonde los estavan mirando; y porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fuè à Almagro, y le dixo; que aquella gente que tenia estava en frontera del Cuzco, y que como supo que con aquellos Castellanos avia hecho alto en Urcos, embiò à suplicar à Mango su señor, que pues estarian descuydado, y cansados del caminò, le diese licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saludable consejo.

Almagro trata de verse con el Inga.

Capitan Indio que dize al Adelantado Almagro.

sine

1536. sino dar oydos à sus persuasiones; siendo tan sus enemigos como los del Cuzco, y que no pensasse que le avian puesto espanto los relinchos de sus cavallos, ni los hierros de sus lanças, sino que antes se avia maravillado como se avia tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte; que para los del Cuzco fue siempre temerosa, y que si no huviera respeto al mandamiento de su señor los uviera cercado, y quitado à todos la vida.

Adelantado responde al Capitán Indio.

El Adelantado oydas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, y altivez; le respondió; que no se maravillava que su mucha presumpcion se conformasse con su poca edad: pero que si uviera provado las espadas de aquellos pocos que con él iban, como lo hizieron sus mayores hablara con mas tieno, ni se confiasse en hallar jamas en desuydo à sus soldados, porque ni lo tenían en costumbre, ni se espantavan de mas valientes hombres de los que allí tenía, ni conocían cansancio. Respondió el Indio, que ya no podía mostrar lo que dezía: pero que avisaría al Inga de lo que passava.

Hernando Pizarro consulta lo que deven hazer con Almagro:

Sabido por Hernando Pizarro, que el Adelantado iba à tratar con Mango, llamó à los principales de la ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Rojas, Gonçalo Pizarro; Hernan Ponce de Leon, don Alonso Enríquez; Pedro del Barco, Diego Mendez, el Tesorero Alonso Riquelme; Pedro de los Ríos y otros, y los dixo; que bien sabían que el Adelantado avia salido de aquella tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los amigos que le avian seguido, y que aviendo dexado aquella empresa, se avia buuelto, y tenía entendido, que estava alojado en Urcos, y que no podía pensar, por que causa no uviesse dado aviso de su llegada, estando tan cerca, y no ignorando el aprieto en que los Indios tenían aquella ciudad, avigablemente entrárase en ella, y que plugiesse à Dios, que no fuese causa de algun gran escandalo, y que su parecer era, que se embiasse à tomar lengua para ver, si se podría tener alguna luz del designio del Adelantado, y despues de diversas disputas, se determinò, que Hernando Pizarro, Gonçalo Pizarro, y Hernan Ponce salieshen con la mayor parte de la gente, quedando la demas en guarda de la ciudad, y caminando la buelta de Urcos procurárasen de entender lo que se desseava, porque el termino del Adelantado dava causa de sospechas. Salieron pues los dichos Capitanes, y quatro leguas hallaron el lugar de Mohina muy fortificado, y guarnecido de gran numero de Indios que con terrible vozeria tiravan flechas, dardos, y piedras con sus hondas: por esta grande resistencia pareció à Hernando Pizarro de bolver ázia medio dia, rodeando unas lagunas, para tomar un passo

Hernando Pizarro con su gente va à Urcos.

Hernando Pizarro halla resistencia en el lugar de Molina.

mas à proposito, y hallando allí la misma resistencia, fue necessario pelear, y matar à algunos Indios, y ellos hirieron algunos soldados, y cavallos, y entendióse, que dezian, que mirassen por si, que ya era llegado Almagro, que avia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.

Vencida la dificultad de aquel passo, à media legua descubrieron huella de cavallos, que era el Adelantado que passava à Yucay, por lo qual, y por las amenazas, è insolencias de los Indios estuvo Hernando Pizarro muy confuso, no acabando de juzgar, qual sería el proposito de Almagro, y discurrendo mucho sobre el caso, imaginava, que podía bolver à la pretension, de que el Cuzco, y otros lugares caian en su Governacion, y con todo ello proseguieron su camino à Urcos. Los Indios ya avian dado aviso à Juan de Saavedra, que iba Hernando Pizarro, y le sollicitavan para que fuesse à matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco, tanto deseavan la division, y discordia entre los Christianos, porque en parecerles que desta manera avian de suceder muchas desventuras entre ellos, y quiza su libertad, no eran barbaros, y Saavedra, con mucha diligencia se puso en orden, y encomendando la infanteria à don Christoval Ponce de Leon, él se puso con la cavalleria; y embió à Christoval de Sosa, y à Alonso Arias à reconocer à los Pizarros; con orden que si tuviessen lugar, los requirieshen que dexassen la ciudad del Cuzco, pues caía en el distrito del Adelantado, que era todo su deseo, y no hizieshen ningun maltratamiento à los Indios. Iva caminando Hernando Pizarro, y los Indios le seguían, diciendo, que ya era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, y Almagro se concertavan, cuya confederacion sucedía por divina permission del Sol: estas cosas tantas vezes repetidas por los Indios, y con tanto atrevimiento, mostrandose mas insolentes de lo acostumbrado, dava que pensar, por una parte confiavan en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, y servidor del Rey no intentaría cosa indigna de su nombre, y de su costumbre, y por otra las señales que vían, no eran de amistad, pues de tan cerca no avia dado aviso ninguno, ni entrandose en el Cuzco como pudiera, y caminando la buelta de Urcos, descubrieron la gente de Saavedra, y demas cerca una grande tropa de Indios con dos Castellanos de à cavallo, que eran los que avian salido de Urcos à reconocer, y acercandose mas los Indios dezían à los Pizarros muchas injurias, y tiravan multitud de dardos, y piedras, y parecien-

Hernando Pizarro yendo à Urcos pelea con los Indios.

Indios desean de verse division entre los Christianos. *Rebusque turbatus malum extremum discordia accessit. Tac. 4. lib. ann.*

Juan de Saavedra descubre à los Pizarros.

Hernando Pizarro es seguido de los Indios.

Hernando Pizarro descubre la gente de Juan de Saavedra:

do à Hernando Pizarro, que ya no se podía sufrir tan poco respeto, mandò cerrar con los Indios, los quales por el daño que recibían, se fueron retirando, adonde con el mayot golpe dellos los dos Castellanos se estavan quedos, notando lo que passava, y arremetiéndolo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos que tenían buenos cavallos, y estavan sobre aviso, se retiraron en salvo.

Y aunque pareció à Hernando Pizarro, que estas eran demostraciones de hostilidad, todavia quiso entender mejor lo que avia, y mandò à Francisco Solar, y à Alonso de Toro que siguiessen à los dos Almagros, y pacificamente los hablasen: y llamandolos aguardaron, y à tiro de piedra se hablaron, y poco à poco se fueron acercando, y conocidos, se abrazaron: los Pizarros les rogaron, que se llegassen à hablar à Hernando Pizarro: y ellos por la orden que tenían, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevaban los del Cuzco, lo hizieron, y Hernando Pizarro los abraçò, y preguntò de su viage, y de la salud del Adelantado, y qual era su proposito: dixeronle, que por consejo de sus Capitanes era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus provisiones caía en su Governacion. Los Indios que vieron el acogimiento que se avian hecho à aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, y le dixerón, que las apariencias echavan de ver, lo poco que dellos podían confiar, pues no ivan à matar aquellos sus enemigos que avian salido del Cuzco. Mucho pesò à Juan de Saavedra, que aquellos barbaros estuviesesen tanto sobre el caso, y que uviessen salido Hernando Pizarro à tiempo que divertía lo que se negociava, de pacificar aquellos Indios, y luego por darlos alguna satisfacion; y entender el fin de Hernando Pizarro, con gente bien ordenada fue à tomar un sitio eminente; no lexos de Urcos, por no exceder de la orden que le avia dexado el Adelantado, desde donde tenía à los Pizarros à la vista, y embiò à un Alguazil; y un escrivano à requerir à Hernando Pizarro, que atento que el Adelantado tratava la paz con Mango, no ofendiesse mas à los Indios que caían en los límites de su Governacion, conforme à la voluntad del Rey, y à lo que en buena razon consistia, pues estavan debaxo de la proteccion del Adelantado. Este requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Pizarros, que pues los Indios estavan en proteccion del Adelantado, los mandassen dexar las armas, y que ellos harían lo mismo, y que quanto al Cuzco, que Hernando Pizarro tenía aquella ciudad por el Rey, y por su hermano don Francisco Pizarro, y que no entendía dexarla, sino

con la vida: y con esto se fueron el Alguazil, y escrivano, rogandoles Hernando Pizarro, que de su parte pidiesen à Juan de Saavedra, que se hablasen.

1537:

Hernando Pizarro pide vistas à Saavedra.

CAPITULO III.

Que Hernando Pizarro, y Juan de Saavedra se hablan à vista de sus exercitos, Mango contra lo acordado embia exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, y embia Embaxadores à Hernando Pizarro.

Juan de Saavedra hombre sagaz, no rehusò las vistas con Hernando Pizarro, que como cauteloso llevaba el mismo pensamiento de enganar: llegados à hablarse à vista de los exercitos, despues de grandes cortesias, propuso Hernando Pizarro el deservicio, que à Dios y al Rey resultava de aquellas divisiones, haziendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediasse con juntarse con él, y entrarse con su gente en el Cuzco: por lo qual le hizo grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interese obraría mas en su animo. Juan de Saavedra, cuya intencion era por entonces poner algun tiempo en medio, por que para los fines del Adelantado era conveniente, persuadía à Hernando Pizarro, que para la conservacion de lo adquirido convenia la union entre todos, y que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecía à Almagro, se le dexassen, y que este negocio se pudiese en platica, para dar en ello algun buen medio, y con esto sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes. Uvo muchos pareceres entre los Pizarros de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estar dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle, y por lo mucho que la gente apretava en esto. Hernando Pizarro puso en consulta con el Licenciado Prado, don Alonso Enriquez, y Hernan Ponce, y pareció, que atenta la amistad, con tantos vinculos contrayda entre el Marqués don Francisco Pizarro, y el Adelantado don Diego de Almagro, no convenia, que por parte del Marqués uviessen rompimiento, si no, que se dexasse, que el Adelantado, si tenía proposito de romper, fuesse el agresor. El mismo pensamiento uvo entre la gente de Juan de Saavedra, y si los dexara, no dilataran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Pizarro, la diferencia quedava acabada: pero Juan de Saavedra no quiso exceder de la orden que le avia dexado el Adelantado, que era, de estarse en Urcos, sin hazer novedad, al qual diò luego aviso de lo que passava.

Hernando Pizarro que propone à Juan de Saavedra.

Juan de Saavedra que responde à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro consulta, si es bien acometer à Saavedra.

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado.

Solar y Toro se hablan con los dos Castellanos de Saavedra.

Solar, y su compañero declaran à Pizarro la pretension de Almagro.

Sospechas de los Indios contra los Castellanos.

Juan de Saavedra embia à requerir à Hernando Pizarro.

Respuesta de Pizarro al requerimiento de Saavedra.

1537.

Mango
trata mal
al Capitan
Ruy Diaz.

Estava el Adelantado en el Valle de Yucay con mucho cuydado ; porque sabia , que el Capitan Ruy Diaz , à quien los dias passados embiò à tratar con Mango ; para que se pacificassen , los Indios , le desnudaron , y rapada la barba , y el cabello , untado todo el cuerpo , y el rostro con su bixa , le tenían atado à un palo , y con las hondas le tiravan frútas , y hazian otras tales befas ; forçandole à beber mucho de su vino , juntamenté con los compañeros que con él fueron , y sentia , que Mango dilatava las vistas , como estava concertado , y mucho mas finto , él saber , que ya entrava en el valle con gran exercito , por lo qual , y por lo que avia entendido , que passò entre Hernando Pizarro , y Juan de Saavedra , ordénò à Rodrigo de Orgóñez , que se estoviesse con mucho cuydado , pues ya tenían sobre si dos enemigos. Bueltos los Pizarros al Cuzco con mucho descontento de ver , que al cabo de mas de quatro meses que avian llamado à Alonso de Alvarado , para que con la gente que tenía en su Governacion de los Chiachiapoyas los fuesse à focorrer , y se detenía en el valle de Xauxa , y eran varios los discursos que se hazian , en que muchos mostravan flaqueza , y no perdiendose de animo ; Hernando Pizarro , embiò seys de à cavallo ; que fuesen à tomar lengua de lo que hazia el Adelantado en el Valle de Yucay , y siendo descubiertos mandò al Capitan Francisco de Chaves , que por medio de emboscada , ò de otra manera procurasse de aver à las manos aquellos seys cavallos para saber lo que passava en el Cuzco , hizolo tambien , que prendió à los quatro ; que eran Hernando de Aldana , Juan de Villegas , Quintero , y otro , el Adelantado los recibió alegremente : preguntóles por lo sucedido en el Cuzco , despues que salió para Chile , de la salud del Marquès y sus hermanos , y de las nuevas de Castilla. Los mensajeros del Inga , visto el buen acogimiento que el Adelantado hizo à los presos , y el general contento que en todo el campo se recibió con ellos , pidieron licencia , para bolver al Inga su Señor , y que si tenía voluntad de matar à los del Cuzco , como lo dava à entender , que les entregasse aquellos presos.

El Adelantado , procurando de darles satisfacion , les dixo , que viniesse el Inga , para que juntos fuesen contra los del Cuzco , y que entonces entregaria los presos , y à otros que se prendiesen : los Indios con diligencia fueron à Mango , y le dixeron , que el Sol le avia guardado en no averle puesto en manos de sus enemigos , porque aviendo prendido à quatro del Cuzco los avian tratado como hermanas : el Inga , y el gran Sacerdote Vi-

lehoma , que avia muchos dias que estava con él , despues que se aparto de Almagro , y que salió del Cuzco tuvieron su consejo , y determinaron de no fiarse de Almagro , y tratarle como à enemigo. En el Cuzco esta novedad dava à muchos materia de vacilar , porque la arrogancia de los hermanos Pizarros , y el demasado desseo de mandarlo todo , los tenía cansados , y de mala gana entravan en guerras civiles , conociendo las desventuras que se aparejavan , y quando supieron la prision de los quatro corredores ; se recibió mucha alteracion , pareciendo , que aquel rompimiento iba muy adelante. Mango Inga ofendido de que el Adelantado no procedía con él sinceramente conforme à lo acordado , embiò sobre él quinze mil Indios , que acometieron tan furiosamente , que pusieron à los Castellanos en aprieto , por la aspereza de la tierra , y mataron el cavallo à Rodrigo de Orgóñez , y haziendoles rostro lo mejor que podia , procuravan de passar el rio , y los Indios se esforçavan de impedirlo : pero aviendolos cargado con una emboscada que se les hizo , dieron lugar al passo del rio , y se retiraron adonde el Inga estava , y desde entonces tratavan peor al Capitan Ruy Diaz , y à sus compañeros.

Passado el rio , el Adelantado llamó à Consejo à las personas con quien solía platicar los negocios , y acordaron , que se caminasse la buelta del Cuzco , porque eran tantas las cartas que le llegavan en secreto de los amigos , que allí tenía , por su afabilidad , y buen trato , que se prometían que le recibirían por Governador , y no parecia conveniente dilatarlo : llegados à media legua del Cuzco , el Adelantado representò à los Capitanes , y personas principales , *los muchos años que avia servido al Rey , y los peligros en él padecidos ; y que en recompensa dellos ; le avia hecho merced de aquella Governacion , en la qual sin ninguna duda caía el Cuzco , y que pues Dios avia querido , que le tocasse tal ciudad , no era justo perderla , rogandoles , que mirassen por su justicia , y por su honra , y considerassen , por quantas maneras se avia procurado impedirselà , y que por no venir à rompimiento , si les parecia , sería bien embiar mensajeros à Hernando Pizarro , para saber que intencion tenía.* A todos pareció , que se embiasse quien le hablasse , y con mucho encarecimiento le certificaron , que le desseavan tanto servir , que esperavan en Dios de verle Governador del Cuzco , y de lo demas que el Rey le avia dado , y que estuviessse de buen animo pues como Cavalleros , y fieles servidores , y amigos suyos no le faltarian. Dada esta respuesta sin aver ninguno , que en todo , ni en parte pusiesse en consideracion el quebrantamiento

Mango de termina de declararse por enemigo de Almagro.

Et profusa cupidine, insigni temeritate, legati legionum alienus Caecinna, & Fabius valens. Tac. lib. 1. hist.

Atrogancia de los hermanos Pizarros causa à muchos.

Indios de Mango , cargan à don Diego de Almagro.

El Adelantado va al Cuzco.

Adelantado Almagro se encomienda à los suyos.

Almagristas aseguran de nuevo al Adelantado.

Hinc Civilis, nec fidem servabat, nec promissa extimabat, sed

Descontento que se tiene en el Cuzco de Alonso de Alvarado.

Francisco de Chaves prende à quatro de à cavallo de los Pizarros.

Indios de Mango piden à Almagro los presos.

omnia jura confundens, per fas & nefas id quid sibi tantum fore existimabat, efficiebat. Scor. in Tac. 992.

Partir la hostia, es solemnidad de juramento al uso antiguo.

ramiento de los pactos, y confederaciones hechas con juramentos solenes, y ceremonias, como el partir de la hostia, que à imitacion de lo antiguo usan los Españoles en casos graves, è importantes. Eligieron à Lorenço de Aldana, y à Basco de Guevara, como personas de mucha confianza, y el Adelantado les cometiò, que dixessen à Hernando Pizarro, que aunque no se avía hallado en Chile la riqueza que se le avía dado à entender, pudo ser con cautela para echarle de aquella tierra, porque aviendo embiado à Gomez de Alvarado à descubrir el rio de Maule, con fin de passar adelante, le llegaron los despachos del Governador del nuevo Reyno de Toledo, y que con todo esso procurara de penetrar mas la tierra, si, no le uviéra inquietado el aviso del alcamiento, y rebelion de los Indios de todo el Perú, y que pesandole del trabajo en que se hallava el Marqués su hermano, por servir al Rey; y socorrerle con parecer de todos aquellos Cavalleros avía buelto para ayudar en el castigo de los rebeldes, y seguridad suya, y que ya que se hallava allí, le suplicava, que obedeciendo à los Reales mandamientos le dexasse tomar la possession de su Governacion, sin impedirfela, pues que sin contravenir à la amistad, y compania que tenia con su hermano se podía hazer, pues su proposito era de perseverar en ella, y las capitulaciones que entre ellos estavan hechas no impedían, que pudiesse gozar de las mercedes que el Rey le hiziesse en qualquier tiempo, antes hablaban en este punto en su favor.

CAPÍTULO IV.

Que Lorenço de Aldana; y Basco de Guevara hablan à Hernando Pizarro, y su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra; y embia al Licenciado Guerro, y à Hernando de Sosa, à requerir à Hernando Pizarro, que dexé la ciudad, y se concierta una suspension de armas.

PArtidos Lorenço de Aldana; y Basco de Guevara, y con ellos los quatro Castellanos presos; à quien el Adelantado mandò dar libertad, à poco espacio se toparon con Hernando Pizarro; Gabriel de Rojas, Hernando Ponze, que muy aperecidos; y determinados con ciento y sesenta cavallos, è infantiles, avian salido de la ciudad por la parte Occidental, con determinacion de acabar con las armas aquel negocio, diziendo; que se holgava, que uviésse llegado el dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias; y apeandose los unos; y los otros se recibieron con grandes demostraciones de buena voluntad: los mensageros declararon su embaxada, y se porfiava mucho en que Hernando Pizarro se retirasse al Cuzco: porque el Ade-

lantado no pretendia llevar el negocio por armas, sino que presentadas sus provisiones Reales, se le guardasse su justicia: y apartandose Hernando Pizarro con Lorenzo de Aldana le puso en consideracion su antigua amistad, y el ser de una Patria, y otras razones, y apretadamente le pidió, que libremente le declarasse qual era la intencion del Adelantado. Lorenço de Aldana le afirmò, que el Adelantado no tenia proposito de apartarse por ninguna via de la antigua amistad y compania del Marqués, ni de dar ocasion à escandalos, ni sediciones: à lo qual replicò Hernando Pizarro, que como fuesse tal la intencion del Adelantado, fuyo era el omenage, y haria de todos à su voluntad, y aviendo discurrido, y platicado entre los Pizarros, acordaron, que se respondiesse à los mensageros, que dixessen al Adelantado, que su Señoria fuese bien venido; y que no creian que ninguna cosa avia de impedir la continuacion de su amistad con su hermano; y que le suplicavan, se entrasse en la Ciudad, adonde seria muy bien recebido, y se le desembarazaria la mitad della, y con esto se bolviò Hernando Pizarro al Cuzco, y diò licencia para que se llevassen bastimentos al campo del Adelantado, à quien escrivian muchos de la ciudad, unos por la mala voluntad que tenian à los Pizarros; otros porque pensavan que avia de Governar en ella.

Oyda la respuesta de Hernando Pizarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado y fingido; ordenò à Christoval de Sotelo; que con véynete cavallos fuese à Juan de Saavedra, y le dixesse, que estuviésse muy advertido, pues sabia; que Hernando Pizarro era hombre que à nada tenia respeto por cumplir su desseo. Y para entender bien que significa doblado y fingido, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, y negativa de lo que no es, y es ordenada à fin de mostrar la cosa como es, y el que della se viste, y està en ella, es llamado verdadero, y al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, ò dissimulacion; y consiste en las palabras ò en las obras: si en las obras se llama verfuza, si en las palabras se llama mentira, que participa del vicio mas ò menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, y continuando engendra habito; por lo qual se adquiere nombre de doblado y fingido; y la verdad es tan necesaria entre los hombres; que toman della el nombre los que llamamos buenos, y no de otra cosa, y assi se tiene por mayor infamia, llamar à uno mentiroso, que cobrarde. Al punto que queria partir Sotelo, llegò Diego Mendez hermano de Rodrigo Orgoñez, y dixo, que en el Cuzco se avia

Aldana que responde à Hernando Pizarro.

Pizarro que responde al Adelantado.

Venit summa dies, & ineluctabile tempus. Vir.

Verdad qual es. Dissimulacion y simulacion qual es. *Naturam expellas furca tamen usque recurvet. Horat. Ambitio multos mortales falsos fieri coegit, Salust.*

1337. sabido, que iba Sotelo, y que se embiava gente à prenderle. Esto y el saberse que Hernando Pizarro hablava mal de la persona del Adelantado (como siempre hazia) mostrando estimarle en poco, movia è indignava à mucho los animos del Adelantado y de sus amigos, que eran muchos y muy buenos Cavalleros. Y estavan todos con animo de tomar satisfacion de Hernando Pizarro, Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado y Lope de Idiaquez, como los mas confidentes amigos del Adelantado, contra los pareceres y opiniones de otros, le aconsejavan, que no saliesse Christoval de Sotelo, y llamasse à Juan de Saavedra, porque aquellas fuerças divididas era cosa perjudicial, y que embiasse à requerir à los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los despachos, y ordenes Reales le obedeciesse por Governador. El Adelantado escriviò à Juan de Saavedra, que luego fuesse à juntarse con él caminando muy sobre aviso, porque no le sucediesse alguna desgracia, pues conoçia las mañas de Hernando Pizarro: levantò el Adelantado su gente, dexando à la ciudad à su mano derecha, y subiendo por la parte mas superior della adonde està la fortaleza, era visto de los Pizarros, que sentían mucho, que caminasse con orden de guerra, pesandoles de no aver acometido à Juan de Saavedra, antes que se juntara con el Adelantado, y juzgando que la embaxada de Lorenzo de Aldana, y Basco de Guevara avia sido para descuydarlos, y poder seguramente unirse, y à cada passo llegavan al Adelantado cartas de los amigos del Cuzco, dandole esperança, que allí sería recibido.

Adelantado llama à Juan de Saavedra, que se juntó con él.

El Adelantado pide à los del Cuzco, que en virtud de sus provisiones le recibian.

Mango desea el rompimiento de los Castellanos.

Hernando Pizarro usa diligencia para la defensa del Cuzco.

Iva el Adelantado caminando à priesa, porque no le saliesse los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan Saavedra, al qual hallò en las salinas, y juntos bolvieron al Cuzco, y hecho alto estando en orden de guerra, embiò las provisiones Reales à los del Regimiento, pidiendo, que en virtud dellas le recibiesse por Governador: de todo esto era muy puntualmente avisado el Inga Mango, que estava en Tambo con gran esperança que los Castellanos avian de darse batalla en las Salinas, y por ello el gran Sacerdote Vilehoma hazia muchos sacrificios, y no tenia por él menos acepto el mal tratamiento que hazian al Capitan Ruy Diaz, y à sus compañeros. Hernando Pizarro viendo al Adelantado tan pegado à la ciudad, diligentemente proveia en la defensa, apercibia los soldados, hablava à los amigos, confirmava à los sospechosos en la amistad, à unos ofreciendo riquezas, à otros representando lo que devian à su hermano el Governador, encarecidamen-

te pidiendo, que en aquella ocasion mostrassen el amor que le tenian, è hiziesse como quienes eran, porque ni las provisiones de Almagro le davan al Cuzco, ni del podían esperar, sino ser despojados de quanto tenían para darlo à los que le seguían, que con tal esperança avian buuelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, y Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se juntasse el Regimiento, y juntos presentaron las Reales provisiones, pidiendo que recibiesse por Governador al Adelantado: úvo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, y Gonçalo Pizarro, que los de su parte estuviesse firmes: estos consideravan, que recebido Almagro, los de Chile querían prevalecer, y aun ocupar el lugar, y haciendas que posselan, y hallavan al presentè por mejor estado: los otros aunque no ignoravan que avian de suceder novedades, como muy cansados de los Pizarros, holgavan de la mudança del Gobierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, y el Licenciado Prado, y dieron una carta de creencia del Adelantado à Hernando Pizarro, y le hablaron en esta conformidad, y respondiò, que el Regimiento veria lo que avia de hazer, pareciendole, que con tal respuesta los obligava à mantener su bando.

Provisiones del Adelantado se presentan en el Cuzco, y ay diferencia de pareceres.

Hernando Pizarro se halla en temor.

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformavan, aunque en desear el servicio del Rey estavan unidos, y entendiendò literalmente la provision Real, declaravan que hazia al Adelantado su Governador del Nuevo Reyno de Toledo, que contençava acabados los terminos de la Governacion de don Francisco Pizarro, que primero se le concediò, y setenta leguas mas Norte Sur: pero que no les mandava, señaladamente, que en aquella ciudad recibiesse al Adelantado, ni ellos eran letrados, ni entendian de la altura de los grados, para saberlo determinar, y aunque como se ha dicho, úvo pareceres de recibirle: respondieron, que por ser el caso grave, convenia mirarlo bien, y que otro dia darían su respuesta, y para que con mas quietud se tratasse el negocio, convenia, que se hiziesse suspension de armas por algunos dias, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Rojas, y al Licenciado Prado, y juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovía, y el sitio que tenia era desacomodado, ni quiso admitir el ofrecimiento de Hernando Pizarro, de alojarle en la mitad de la ciudad, ni la suspension de armas, hasta que el caso se determinasse en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Pizarro, para dilatar, hasta que Alonso de Alvarado, y el Marquès llegassen à ayudarle.

Respuesta de los Regidores del Cuzco, al Adelantado.

Adelantado no quiere suspension de armas.

Hernando Pizarro con maña se va gobernando, y por otra parte se apercive à la defenfa del Cuzco.

*Nec sperat,
nec cupit vi-
dens nimis,
sed inanis
est animi im-
pleri spe &
cupidine. Scot.
in Tac. 964.*

Hernando Pizarro, temiendo de ser acometido aquella noche, estava con cuidado, y en su animo muy congojado, viendo mayor alteracion en la gente de lo que se avia prometido, y por una parte amenazava, diciendo, que avia de defender la entrada en la ciudad, y la Governacion al Adelantado, y sobre ello perder la vida: por otra astutamente se justificava, con dezir, que si uviéssse provision del Rey, que mandasse, que el Adelantado fuesse recebido en el Cuzco, estava presto de obedecer el primero, y que si de su persona no tenían satisfacion, allí tenia una provision en blanco de su hermano, que de buena gana la hinchiria con el nombre de Hernando Ponze, que era amigo del Adelantado, para que los gobernasse, y él se iria à los Reyes, y que si las provisiones fuesseen tales, de su mano recibiria la ciudad, y desta manera sin esperar buen suceso, ni confiar nada en sus desfinos y diligencias estava con mucho cuidado y aviso. El Adelantado que de todo era avisado, por consejo de sus amigos acordò de aguardar la resolucion del Regimiento, y quando no fuesse à su modo, abriíse el camino con las armas, bolvieron Gabriel de Rojas, y el Licenciado Prado, y despues de muchas potrias se concertò la suspension de armas, con que el Adelantado se estuviéssse en el sitio, que se hallava, y que Hernando Pizarro no passasse adelante en la fortificacion de la ciudad, y quedando asentado con juramentos y palabras de Cavalleros se bolvieron al Cuzco Gabriel de Rojas, y el Licenciado Prado, confiando Hernando Pizarro que avia hecho buen negocio, y que la suspension duraria à lo menos hasta la declaracion que el Adelantado pretendia.

CAPITULO V.

Que descuydado Hernando Pizarro con la suspension de armas, pareciendo à los Almagros que los Pizarros la avian rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la ciudad, y prendieron à los dos hermanos Pizarros; y el Adelantado fue recibido por Governador della.

LA mayor parte de los soldados del Cuzco aborreciendo la condicion aspera de Hernando Pizarro inclinavan al Adelantado hombre blando y liberal, y en corrillos murmuravan, y començavan à declarar sus desseos, y como la gente estava cansada de las muchas noches que se avia velado, estando siempre armados, y aquella noche era lluviosa y fria, todos se fueron à sus alojamientos, no quedando sino 20. soldados en casa de Hernando Pizarro, y à la puerta ciertos mosqueteros encavalgados: en el quârtel de los de Chile avia gran runior por el descontento de la suspension de armas, diciendo, que eran

astucias con que estava Hernando Pizarro siempre acostumbrado de engañar, pues se sabia cierto que por no hallarse con mas de 200. soldados, y la mitad dellos inclinados al Adelantado, entretenia, por dar lugar à que se llegasse Alonso de Alvarado que ya estava en Abancay, y que atentò que avia quebrado la puente de la ciudad que estava mas cercana à los del Adelantado, era visto aver roto la suspension de armas entre ellos asentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hazer, aviendo durante la dicha suspension de estar las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenia darle tiempo, sino acometerle y prenderle, y ocupar el Cuzco, con que se acabaria aquellas diferencias, y se saldria de cuidado con un terrible enemigo, muchos úvo que juzgaron, que se devia de tomar otro espediente, por no dar causa de quejas, diciendo, que la rotura avia procedido de la parte del Adelantado, y que siendo cierto que Hernando Pizarro avia quebrado la puente, otro dia se le podia protestar el rompimiento de la suspension causado por él, y diciendo y haziendo abiertamente acometerle, y que tanto mas se devia esperar buen suceso desta manera de proceder, quanto en el Cuzco tenian muchos amigos, que tomarian por ellos las armas, ò à lo menos estarian neutrales. Pero juzgando que no convenia dar un momento de tiempo à tan fiero enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, y con voz que convenia sacar à los Regidores del Cuzco de la opression en que estavam, con buena orden caminaron la buelta de la ciudad, llevando la vanguardia Martin de Oydobro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, y otros hombres de confianza, con precisa orden del Adelantado de no matar, robar ni dar à nadie pesadumbre, porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las provisiones Reales se le diéssse la Governacion del Cuzco. Entrados en la ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, y pudieran avisar à Hernando Pizarro, deseando ver en que parava esta novedad, y seguir la fortuna del vencedor, se estuvieron à la mira, por lo qual, y por ser la noche muy escura y lluviosa, pudo à las dos horas despues de media noche llegar el Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenço de Aldana, don Alonso de Montemayor, Juan de Guzman, y otros à la Iglesia, y Rodrigo Orgoñez à la casa de Hernando Pizarro con una tropa de soldados, sin ser sentidos, Juan de Saavedra con otra se puso en la calle principal, que va de la Iglesia mayor à casa de Hernando Pizarro, para impedir que no acudiesse gente à ella, Basco de Guevara se puso con otra para

1536. el mismo efecto en otra calle. Rodrigo Orgoñez cercó la casa de los Pizarros y ocupó los mosquetes. Hernando Pizarro oydo el rumor animosamente se armó de presto, y con espada y adarga fué con diligencia á defender una puerta de la casa con la mitad de los soldados que tenía, y á la otra embió á su hermano Gonçalo Pizarro con los otros. Haziendo gran cargo á don Diego de Almagro por tal acometimiento; dezíale Rodrigo Orgoñez, que se diese, ofreciéndole todo buen tratamiento. Respondía Hernando Pizarro que no se dava á tales soldados. Réplicava Orgoñez, que era Capitan General de toda la Governacion del nuevo Reyno de Toledo, y el Teniente en aquella ciudad por su hermano y que nó avía para que entrá en pundónores, sino que se diese, ó aparejasse las manos.

Los Pizarros con lanças, espadas, y balieostas valientemente defendían las puertas, y como la noche era escúra, y avía tres horas hasta el dia, pareció á Rodrigo Orgoñez, porque le avian muerto un soldado, intentar otro camino para escusar sangre. El adelantado estava en la Iglesia adonde le avian acudido muchos del Cuzco, y mandava que nó se hiziesse daño en la ciudad, y lo encargava mucho á todos. Rodrigo Orgoñez, y Christoval de Soto; que procuravan prender á los Pizarros sin daño; visto que valerosamente defendían las puertas, y las ventanas; y que Hernando Pizarro estimando en poco la vida; acudia á los mayores peligros, juzgando por de poca reputacion que aquel hecho se dilatasse mas, y que el buen fin consistia en la brevedad. Mandaron, que se pusiesse fuego á la casa con que los cercados se afligieron mucho, porque como el tejado era de paga presto se encendió. Y Hernando Pizarro mostrava mas animo y contento, estimando aquella mas honrada muerte para él, que á manos de sus enemigos. El fuego se iba encendiendo á furia, y los compañeros de Hernando Pizarro le persuadian que reservasse aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles amigos de la ciudad por el fuego, y por estar tomados los pasos nó podían acudir al socorro. El fuego ya era temeroso, y el humo ahogava á los cercados, y dos grandes maderos quemados caían encima dellós, y toda la casa començava á caer, y viendo manifesto el peligro, todos de tropel cubiertos de sus adargas y rodela se arrojaron entre las armas enemigas, y al mismo punto cayó toda la casa.

Presos los Pizarros los quisieron llevar al Adelantado, pero no los quiso ver, templando en parte la ira que es un ardor de sangre que se allega al coraçon, y

segun otros dicen es un gran apetito de vengança, y pidió á los Regidores que luego se juntasen, y examinadas las provisiones Reales que tenía, las obedeciesen y cumpliesen, y aunque como se ha dicho, avía en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdaamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado para confirmar á unos en su opinion, y llevar á otros á ella con mucho agrado y suavidad los tratava, y prometia, que no avía de hazer novedad ni alterar las cosas, porque el amor es más natural al hombre que el odio, y que al contrario de la costumbre de Hernando Pizarro, á todos trataría con benignidad y liberalidad, y para dar ciertas señales dello ofreció la vara de su Teniente en la ciudad á Gabriel de Rojas, porque era hombre de gran crédito y autoridad. El qual aunque era amigo del Adelantado no podía disimular el dolor de la adversa fortuna de los Pizarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias: y á ruego de los del Cuzco aceptó el cargo, porque juzgavan que mejor que otro miraría el provecho de la ciudad. El Adelantado siendo recibido por Governador, se pregonaron sus provisiones, con que pareció que las cosas del Cuzco tomaron algun sosiego; y porque los Indios dezían, que Alonso de Alvarado con mucha gente, con grande compañía de Castellanos se hallava en la puente de Abancay, ó de Apurima. Rodrigo Orgoñez estava con cuidado, y avía puesto en platica lo que se avía de hazer. Estas diferencias entre los Castellanos davan á los Indios gran contento con las quales avían entrado en esperança que consumiendose en ellas, podrían cobrar su Imperio, y por ello no cessavan de hazer continuos sacrificios, y aunque mucha parte de aquel exercito se avía derramado, todavia quedava gran número dello en Tambò con el Inga aguardando el incesso de las cosas.

CAPITULO VI.

De lo que se hizo en el Cuzco quando se supo, que iba Alonso de Alvarado, y que se acordó que fuesen á requerirle que obedeciesse al Adelantado, y lo que Hernando Pizarro escribió á Alvarado, y Pedro de Lerma á Rodrigo Orgoñez.

Alonso de Alvarado que iba al Cuzco con su campo para socorrer á Hernando Pizarro, asegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podía passar seguramente el río de Parcos, llegó á la Provincia de Guamanga, adonde le dieron aviso, que cerca de allí estava un exercito de Indios, y porque la orden que

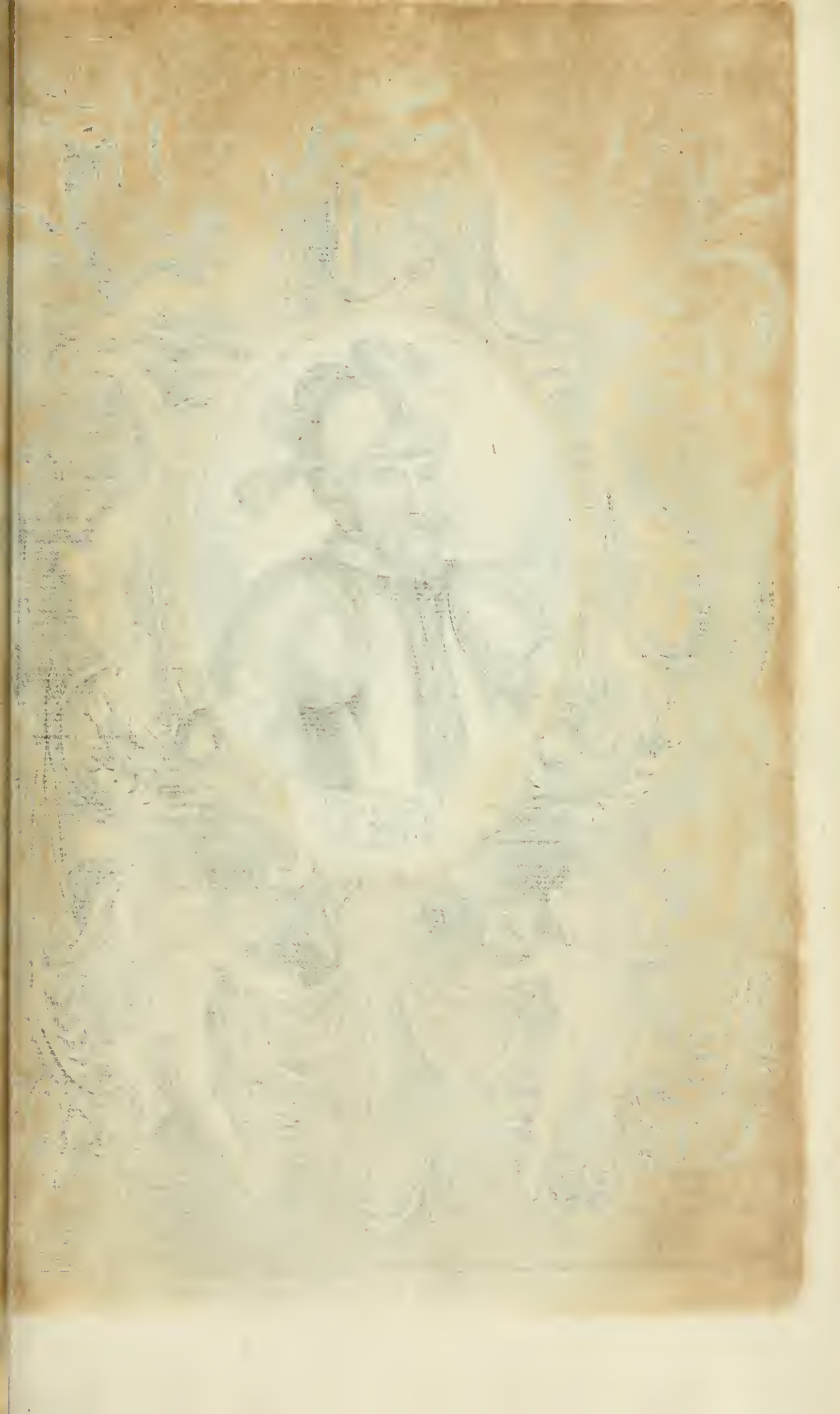
Gabriel de Rojas Teniente del Cuzco por Almagro:

Adelantado Almagro recibido en el Cuzco.

Eadem Miltianus crebris epistolis monebat, in cruentam sine lucu videtur. Tac. lib. 3. hist.

Sotelo y Orgoñez mandan poner fuego á la casa de los Pizarros.

Hernando Pizarro hombre animoso.





El Mariscal
Alonso de
ALVARADO

llevava del Governador don Francisco Pizarro, era allanar la tierra, para que los mensajeros y caminantes seguramente pudiesen pasar y pacificar à los Indios con toda suavidad, y no queriendo obedecer, los castigasse. Ordenò al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas tropas de Infanteria y Cavalleria, fuesse à sofregar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin fuè en demanda de aquel exercito, y no le hallando, se bolviò, y porque Alonso de Alvarado enteriò, que un Capitan Indio que llevava preso por alborotador, era fundamento de aquellos falsos ruiòes, le mandò quemar. Passò al valle de Andaguailas, adonde supo que el Adelantado Almagro avia bueltò de Chile, y entrado en el Cuzco, y preso à los dos hermanos Pizarros, à ninguna cosa de lo qual dava credito, pareciendole fuera de toda razon que dexando tan rica tierra sin poblar, uvièsse el Adelantado bueltò con tanta brevedad, y con esta creencia passò à Cochacaxa una jornada de Acuramba.

En el Cuzco teniendose aviso, que ivà Alonso de Alvarado con numero de gente, ordenò el Adelantado al Contador Juan de Guzman, y al Factor Mercado que con véynte cavallos fuesen à la puente de Apurima, y procurassen de tomar lengua que gente era aquella que se dezía que ivà de Lima; y que para no recibir daño de los Indios que aun no estavan pacificos, caminassen con todo recato: en la puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de allí se hallavan Alonso de Alvarado, Pedro de Lerma, y otros Capitanes con quinientos Castellanos, segun lo que ellos avian podido conocer, de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, y como la persona de quien mas confianza hazía, era Diego de Alvarado, tratò con él lo que se devía de hazer, y acordaron que Rodrigo Orgonez escribiesse luego à Pedro de Lerma, persuadiendole con grandes ofrecimientos que con los mas amigos que pudiese, se passasse al Adelantado.

Rodrigo Orgonez escribiò como se le mandò, dandole cuenta de quanto avia passado en el Cuzco: llegada la carta en dia y medio à manos de Pedro de Lerma que ivà desgustado con el Governador don Francisco Pizarro, artificiosamente publicò que la avia recibido, y como quien cuenta lo que passa, derramò la nueva de que el Cuzco estava por el Adelantado, con que los animos de muchos comenzaron à inquietarse, y casi à declararse en servir al Adelantado: unos con la esperanza del premio, otros con desseo de la quietud, y otros por aborrecimiento y desden de los Pizarros. En el Cuzco, ida la carta à Pedro de Lerma, el Adelantado

juntò à Rodrigo Orgonez, Gabriel de Rojas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Basco de Guevara, Christoval de Sotelo, don Alonso de Montemayor, y Lorenço de Aldana Cavalleros de experiencia y confianza, y propuso que pues sabian quanto los amava y desleava honrar, servir, y acrecentar, les suplicava, que ya que estava en possession del Cuzco, conformè à lo que el Rey mandava por sus Reales provisiones, viesien que forma podria aver para que allí estuviesen con entera quietud, como se devía desear, para que el Rey fuesse mejor servido, y ellos acrecentados, porque aviendo entendido que Alonso de Alvarado el de los Chichapoyas se ivà acercando al Cuzco con exercito, convenia pensar en lo que se devía de hazer, para no recibir desassosiego ni daño, y que sobre esto dixessen lo que les parecia. Y despues de aver largamente discutrido sobre el caso, se conformaron, en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confianza à Alonso de Alvarado, que pues se hallava en tierra de la Governacion del Adelantado, que le diesse obediencia, donde no, que luego se bolvièsse al distrito de don Francisco Pizarro.

Y aunque Hernando Pizarro se hallava preso, todavia alcanço à entender, que se embiava à hazer el referido requerimiento, y juntamente à procurar que Alonso de Alvarado se passasse à la devocion del Adelantado, y como hombre diligente le escribiò, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, y fé que convenia que tuviesse en no desamparar à su hermano, poniendole por delante la gloria y el provecho que de tan honrada determinacion le avia de resultar, y la perpetua obligacion en que al Governador, à él, y à Gonçalo Pizarro su hermano pondria con esto. Y tuvo forma, para que la carta fuesse con diligencia, sin que las guardas los entendiesen por mano de Pedro Gallego hombre muy ligero, y gran caminador, que vestido como Indio, hizo su viaje, añadiendo que le suplicava, que si con algun recado del Adelantado fuesen algunas personas principales, las detuviesse, para que sirviesen para seguridad de su vida, ya que tan cruelmente se avian avido con él, despojandole de sus bienes. Pedro de Lerma tambien respondiò à Rodrigo Orgonez con Palomino, que era muy andador, y con cartas de muchos de aquel Campo, en la suya se congratulava con el Adelantado, de que le uvièssen recebido en el Cuzco, y ofreciendose à su servicio, y saliendo de noche el mensajero otro dia fuè ecliado menos, y Alonso de Alvarado le mandò

1537.
Adelantado Almagro pide consejo de lo que deve hazer.

Alonso de Alvarado sabe en Andaguaylas la buelta de los de Chile.

Almagro embia à tomar lengua de Alvarado.

Adelantado sabe que està en Abancay Alvarado.

Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.

1537. buscar, y no le hallando sospechò, que algun principal le avia embiado. Llegò en esto Pedro Gallego, y le diò la carta de Hernando Pizarro, y sentiendo mucho, que por averse detenido tanto, uvièsse sucedido aquel desastre, aunque la culpa no era suya por averle ordenado el Governador que invernasse en Xauxa, y fofsegasse los Indios de la comarca. Mandò llamar à los Capitanes, y dando cuenta de lo que la carta contenia; les pidió parecer de lo que se devia de hazer, teniendo siempre mucha atencion al servicio del Rey y del Governador don Francisco Pizarro, y despues de aver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego se embiasse aquella carta al Governador, y que à los que avian de ir à requerir à Alonso de Alvarado de parte del Adelantado, se les respondiesse, que aviendo dado cuenta al Governador del estado de las cosas del Cuzco, aguardavan su respuesta, y que si entretanto lo quisiessen llevar los Almagros por armas; el tiempo mostraria lo que se avia de hazer: Con esta determinacion escribiò Alonso de Alvarado à don Francisco Pizarro; dandole cuenta de como dexava la tierra pacifica; y lo que la carta de su hermano contenia, y con la determinacion que quedava aguardando su orden; y con este despacho embiò à Gomez de Leon con onze de à cavallo:

Alonso de Alvarado embia al Governador la carta de Hernando Pizarro.

CAPÍTULO VII.

Que los dos hermanos Alvarados van à requerir à Alonso de Alvarado, y los prende con los que iban con ellos, y lo que le le responde don Francisco Pizarro acerca de como se avia de gobernar con el Adelantado

Alonso de Alvarado considerando, que la amistad antigua entre el Governador don Francisco Pizarro, y el Adelantado don Diego de Almagro avia llegado à punto tal, que ya no podria bolver al mismo estado, andava cuydadofo, conociendo la diversidad de humores de su Campo, y especialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, y de Diego Gutierrez de los Rios, y de muchos devotos del Adelantado, y escogiendo sitio fuerte, asentò su exercito, y puso buenas guardas en la puente de Abancay, para no ser tomado en descuydo entretanto que aguardava la respuesta del Governador. Para hazer el requerimiento que se avia acordado à Alonso de Alvarado: rogò el Adelantado à Diego de Alvarado y à Gomez de Alvarado, que eran sus mayores confidentes, que tomassen aquel trabajo, pareciendo que por ser de un linage, y amigos, tendrian con Alonso de Alvarado mayor autoridad que otros,

Alonso de Alvarado esta con cuydado.

y ellos lo aceptaron de buena voluntad; y con ellos fueron don Alonso Enriquez; el Conrador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Fator Mercado, y un Alguazil, y un Escrivano, y el Adelantado escribiò muy graciosamente à Alonso de Alvarado; ofreciendole su amistad, y otras cosas quando tuviesse por bien de leguir su opinion.

Y por no dexar mas atrás lo que ay que dezir de don Francisco Pizarro; aviendo dado aviso à todas las partes de las Indias del peligroso estado de las cosas del Perú, con la general rebelion de los Indios, y aprieto en que tenian à la ciudad del Cuzco, entre los socorros que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reyes Diego de Fuenmayor, y el Capitan Pedro de Vergara con mas 250. Castellanos, que el Licenciado Alonso de Fuenmayor, Presidente de la Audiencia de la Isla Española embiava, y como con este socorro el Governador don Francisco Pizarro se hallava con mas de 400. Castellanos de à piè y de à cavallo; determinò de salir de los Reyes; y caminar por los Yungas, pacificando la tierra; ya que la ciudad del Cuzco se hallava fuera de peligro, è ivan con él Diego de Fuenmayor hermano del Presidente, don Pedro de Portugal, don Pedro Portocarrero, Diego de Rojas, don Martin de Guzman, Diego de Urbina, el Capitan Vergara, y otros Cavalleros; y dexando mucha tierra pacifica, llegò al valle de Guarco, adonde estuvo aquella insigne y antigua fortaleza, y allí llegò Gomez de Leon, que le diò las cartas de Alonso de Alvarado, con que recibìo tan grande turbaciò, que no lo pudo disimular: pero como el tiempo da lugar à las passiones del animo, affoxandò algo la mucha que le diò tan pesada nueva, considerando; que por su parte no se avia rompido tan antigua amistad; con tantos trabajos establecida, y con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenia, se consolava en parte, diziendo, que aunque sentia los trabajos de sus hermanos, mucho mas le dolia que en la vejez uvièssen de contender dos tan grandes amigos con guerras civiles con tanto deservicio de Dios y del Rey, y con las miserias y desventuras que en ellas suelen suceder. Y dando cuenta del calo à la gente del exercito, à todos pesava de la violencia usada por el Adelantado, y de la prision de sus hermanos, y se ofrecian de servirle en todo lo que les mandasse, y él se lo agradecia, diziendo, que esperaba con la gente de Alvarado, y la que alli estava de bolver las cosas à tal estado, que todos juzgassen que la justicia estava de su parte, aunque conociendo (como hombre sabio y experimentado) que en su campo avia diversidad de inclinaciones, vivia con mucho recato,

Socorros de muchas partes acuden al Perú

Socorro de la Isla Española.

Don Francisco Pizarro sale à pacificar la tierra.

Don Francisco Pizarro sabe la prision de sus hermanos.

Et quis non detestabitur civilia bella cum in illis tam atrocia & seva facta eveniant.
Scor. in Tac. 861.

mostran-

mostrando à todos igualdad en la confianza y en el tratamiento.

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, y à todos los Capitanes que con él estavan, fuè *agradeciendo primero el aviso y la voluntad que le avian mostrado, y que esperaba en Dios, que aunque el Adelantado avia ocupado al Cuzco, y preso à sus hermanos sería servido, poner paz entre ellos, como él lo procuraría: pero que entretanto que él iba à juntarse con ellos, no se afrontasse con el Adelantado, ni con él viniese à rompimiento, y dando buenas joyas à Gomez de Leon y à sus compañeros en agradecimiento del trabajo que avian tomado, los mandò bolver con otros doze cavallos, para que fuesen mas seguros, y juntando los principales del campo, los propuso el deservicio que al Rey se avia hecho en aver entrado en el Cuzco por armas, y que pues el Rey estava tan lexos que no podía castigar à los que andavan alborotando la tierra, y desassogando las ciudades, à él como su Lugar teniente y Governador en aquella tierra tocava, y que por tanto los rogava que en ello le ayudassen, como fieles amigos y buenos compañeros, que les prometia de honrarlos, y servirlos, como lo verian con efecto, y que aunque aquel era su parecer, todavía los pedia, que le diesen el suyo, que le tomaria como de Cavalleros honrados, y servidores del Rey: à todos pareció que el mejor camino era embiar mensageros al Adelantado para reduzir las cosas à paz y concordia, con que Dios y el Rey se servirian mas, y que se escribiesse con todo comedimiento y amor, y que tambien se hiziesse el mismo officio con los Cavalleros que estavan en el Cuzco, y que entretanto se embiasse à los Reyes à proveer de gente y armas, por si à caso se uviésse de llegar à rotura, y no faltò quien dixo, que para que se tomava tal resolución, no examinandò primero, si era assi, que el Cuzco caia en la Governacion de don Diego de Almagro: pero como era mas poderosa la passion que la justicia, no se hizo caso desta advertencia.*

Los hermanos Alvarados con los demas Cavalleros que iban de parte del Adelantado à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la puente de Abancay, fueron detenidos de la guarda hasta dar aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso; Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin; Diego Gutierrez de los Rios, y Gomez de Tordoya, fuè à recibirlos à la puente, y usando con ellos mucha cortesia, los llevó al quartel, y en el camino preguntò don Alonso Enriquez à uno, si llevaban algunos barriles de conserva, y respondiendole que los llevaban de buena polvora y pelotas, y él le replicò tan buena gana traemos del-

1537
 los como desotros. Entretanto que se aparejava la comida, platicaron los Alvarados, y dieron la carta del Adelantado, y no solo persuadian à Alonso de Alvarado que figuiesse su opinion, pero se lo davan por parecer: pero no se movia de su intencion, por lo qual determinava Diego de Alvarado, que luego se notificassen las provisiones, y se hiziesse el requerimiento, y porque conociò que Alonso de Alvarado lo dilatava, apretò que se hiziesse antes que se levantasen de la mesa, y queriendolas leer, dixo Alonso de Alvarado, que no avia para que notificasselas, porque no avia ido allí sino à pacificar las Provincias, y que tampoco sabia, qual era la tierra de la Governacion del Adelantado, que él era Capitan General de aquel exercito por el Governador don Francisco Pizarro, y que le avia avisado de quanto le avian dicho, y podian dezir, y que aguardava su respuesta. Todavía importunava Diego de Alvarado, que se leyesen las provisiones, porque dellas conoceria que estava en agena jurisdiccion, Alonso de Alvarado apartandose con sus Capitanes à platicar sobre ello acordò de prenderlos à todos, y assi lo hizo quitandolos las armas, y echando los grillos, quedandose Diego y Gomez de Alvarado, que debaxo de buena fé, y con nombre de mensageros se les uviésse hecho aquella violencia contra toda orden natural, y quando le pedian la espada, la diò à un negro, diziendo à Alonso de Alvarado, *por mi vida que si yo puedo que otra vez no me la quiteis*, respondió Alvarado: *Aora dadla à quien quisieredes, que despues sera lo que Dios quisiere*, y siempre dezia, que era infamia no guardar la fé y palabra.

CAPITULO VIII.

Que aconsejan à Don Diego Almagro que mate à los Pizarros, y va à librar à los Alvarados, y ellos le solicitan y prometen victoria, y Alonso de Alvarado se apercebe para la defensa.

Por mala señal se tuvo en el Cuzco, que uviésen pasado ocho dias sin que bolviessen los Alvarados ni los que fueron con ellos, y aviendo hecho diligencia por medio de los Indios, se supo, que llegaron buenos al campo de Alonso de Alvarado, y que allí estavan; y juzgando el Adelantado, que devian de estar presos, junto à Rodrigo Orgoñez, al Macise de Campo Rodrigo Martinez; Gabriel de Rojas, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Salcedo, Lope de Idiaquez, Basco de Guevara, don Alonso de Montemayor, Lorenço de Aldana, y otros, y los dixo: Que bien sabian que con su parecer avia embiado aquellos Cavalleros; para que Alonso de Alvarado se saliesse de jurisdiccion

Jus legatarum apud omnes etiam hostes inviolatum esse debet, quod fit quando violatur res assumenda est atrocissima. Scor. in Tac. 57.

Advertencia sobre mirar adonde caya el Cuzco.

Alvarados hermanos llegan al campo de Alonso de Alvarado.

1537.

Rodrigo
Orgoñez
da su pare-
cer sobre la
prision de
los Alvara-
dos.

cion agena, ò obedecièsse, y porquè tenia por cierto, que los avian prendido le dixessen su parecer, para que se acertasse lo que se devia hazer. Rodrigo Orgoñez en pocas y resolutas palabras dixo; que no dudava de la prision, y que pues con ella ya estavan en rompimiento, matasse à los dos hermanos Pizarros, y saliesse con todas sus fuerças contra Alonso de Alvarado, pues avia en aquel campo tantos amigos suyos, que à la vista de sus vanderas se passarian à ellas con que pondria en libertad aquellos Cavalleros, à que tenia mucha obligacion, pues la avian perdido por su servicio, y aunque la mayor parte se conformava con este parecer que tenían por el mas seguro quanto à ley del mundo, el Adelantado que no pretendia mas de su Governacion sin sangre; y naturalmente era enemigo della, y temia el deservir al Rey; y no queria desconsolar à don Francisco Pizarro, por que aun le queria bien; aunque aborrecia à Hernando Pizarro; no quiso que se tratasse de aquellas muertes; diziendo, que la grandeza se conservava mejor con los consejos cuerdos y moderados que con los vehementes y precipitosos. Replicò Rodrigo Orgoñez que bien se podia mostrar piadoso: pero que supliesse que si una vez Hernando Pizarro se via en libertad; se vengaria à toda su voluntad, sin misericordia, ni respetos, como se podia esperar de sus asperras y malignas entrañas, conocidas de largo tiempo. El Adelantado ordenò que se apercibiesse la gente, y otro dia salio el exercito, quedando por Teniente de Governador en el Cuzco Gabriel de Rojas con orden que los Pizarros fuesen bien guardados.

Salido el Adelantado del Cuzco en tres dias llegò à la Puente de Aporima y dexandose veynte cavallos en guarda della, à una jornada se dixo, que Alonso de Alvarado avia pasado el rio por mas arriba, y que con su exercito iba al Cuzco por otro camino, y aunque esta nueva no tenia mas fundamento, que aver visto los Indios que Alonso de Alvarado y Peralvarez Holguin avian salido con pocos cavallos à reconocer cierto passo, causò tanta alteracion en el exercito de Almagro, que con poca orden, y menos consideracion y confusion bolvieron al Cuzco con tanta priessa, que el Adelantado y los que iban con él, que con aver doze leguas desde donde les tomò este sobresalto, llegaron à la ciudad à puesta de Sol, y el exercito otro dia, diziendo siempre Rodrigo Orgoñez al Adelantado, que pues no queria hazer lo que le aconsejava, y tanto le convenia como matar à los Pizarros, si algun daño le viniesse, se quexasse de si mismo. El Adelantado hombre naturalmente benigno sentia el dolor

de su amigo, y antiguo compañero, y esto le detenia: pero Rodrigo Orgoñez le apretava con muchas razones, y entre otras dezia, que mirasse que el muerto no morria, y con todo esso, aunque temia y aborrecia à Hernando Pizarro, y juzgava que su muerte le assegurava de muchas cosas; corregia y emendava lo mejor que podia el alvedrio de su Capitan General. Y passados ocho dias, y libres del cuydado que allí los bolviò, y los cavallos descansados, acordaron de continuar la demanda de poner en libertad à los Alvarados: y deseando Alonso de Alvarado tener lengua de los Almagros, embiò à Peralvarez Holguin con tréynta cavallos: los amigos de Almagro luego le avisaron dello, y embiò con una buena tropa à Francisco de Chaves, para que uvièsse à las manos aquellos tréynta cavallos; porque ya que no se escusava la guerra, los primeros successos en ella eran los que dan, y quitan la reputacion à un Capitan; y emboscòse de manera, que sin sangre los prendiò, salvo tres, que por los buenos cavallos se escaparon. Mucho sintiò Alonso de Alvarado esta desgracia; y sabiendo, que se acercava el Adelantado, y viendo, que no convenia descuydar; ordenò à Gomez de Tordoya, y à Villalva, que con mas gente se pudiesen en guarda de la puente; y en presencia de todos los Capitanes, dixo: *Que en caso, que le constara de la justicia del Adelantado, de buena gana con aquellas vanderas se passara à su servicio: pero, que no conocia por Governador à nadie, sino à don Francisco Pizarro; y que por tanto, ni dadas, ni promessas le harian saltar de la fé que le devia: Y que pues el Adelantado era el movedor de aquella guerra, resolutamente queria mostrale la frente.* Y como no todas vezes la prudencia humana puede encubrir el afeto del animo, no faltò quien dixo, que aquella injusticia, que juzgava de la parte del Adelantado, aun no estava declarada por quien tocava: y como Alonso de Alvarado conocia los humores de su exercito lo passò en dissimulacion.

Acercòse Alvarado à la puente con la mayor parte de su gente, y mandò à Juan Perez de Guevara, que con la mayor parte de la infanteria la defendiesse; y con los ballesteros embiò à Juan de Rojas à un vado que avia cerca de la puente, y él estava con lo demas del Campo con fin de pelear en la defensa de aquel passo. Los Alvarados, aunque presos teniendo aviso de quanto se ordenava, avisavan à don Diego de Almagro, y à Rodrigo Orgoñez, solicitando su llegada con un negro del Licenciado Prado; y le certificavan, que alli tenia muchos amigos, y que tendria vitoria: y sintiendo Alonso de Alvarado algun rumor, y aun palabras, que dezian, que no se avia de querer guer-

Mortui non
mordent.
Sen.

Francisco
de Chaves
prende à
Peralvarez
Holguin;
y à su tro-
pa.

Alonso de
Alvarado
habla à los
de su Cam-
po.

Alonso de
Alvarado
ordena su
gente.

Grandeza
como se
conserva
mejor.

Pedro de Lerma se escapa de Alonso de Alvarado.

Garcilaso va a defender el passo del río Abancay.

Paullo Inga, siempre anda, con Almagro.

Rodrigo Orgoñez nuestra de querer pasar el río.

ra con don Diego de Almagro, determinò de prender à Pedro de Lerma, conio mas sospechoso; pero adonde falta la confianza, y la diligencia, no se puede executar cosa buena: porque siendo avisado Pedro de Lerma, de noche se escapò, y dandole el passo la guarda de la puente, y aun acompañandole algunos della, por fuera de camino con mucho riesgo se fuè al Adelantado. Alonso de Alvarado, entendiendo, que caminava el Adelantado, mandò à Garcilaso, que con su compañía, y otra gente que le diò fuese el río arriba hasta un passo que tenía reconocido, y que ganasse un sitio alto que allí avía. Diego de Alvarado, viendo que el Adelantado tardava, le bolvió à escribir con un Indio, que brevemente le puso la carta en las manos, y mandò solicitar mas el camino.

CAPITULO IX.

Que los Almagros acometieron à Alonso de Alvarado, y le rompieron y prendieron.

Legado el Adelantado con su exercito à la puente de Abancay, no se perdió Alonso de Alvarado de animo, aunque viò las banderas de Chile; y con instancia animava la gente: justificava la causa que defendían; proveía à todo lo que convenía, dando à entender, quan mal parecería; que nadie dexasse de hazer lo que devía por su Governador, y su amigo. Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogò al Inga Paullo Topa, que siempre avía perseverado con don Diego de Almagro; que con él tuvo mucha cuenta, y le tratò con mucho respeto; que mandasse à sus Indios, que levantassen una trincheira junto al vado con su fosso para repararse de la artilleria enemiga; y que hiziesen docientas balsas para passar el río: serían quatrocientos, y cincuenta soldados valerosos bien armados, acostumbrados à pelear, y padecer los que llevaba Almagro, y con una parte dellos estavan en un cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernán Ponze, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, y Basco de Guevara, hombres de confianza, y esperienciá. Garcilaso estava guardando su passo; y siendo ya à tres horas de noche, diò orden Rodrigo Orgoñez, que se hiziesse demostracion de passar el río. Con el rumor, que levantaron los Indios, los Pizarros acudieron à la defensa, y toda la noche estuvieron desvelados aguardando el suceso. Otro dia llegó un Portugués; llamado Magallanes, y dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se quería passar al Adelantado: y aunque algunos dixeron, que fuè recaudo falso, la verdad es, que fuè de Garcilaso, y algunos pocos de la gente de los Chiachia-

poyas; todos los demas eran aficionados à don Diego de Almagro, el qual diciendo, que todo hombre de bien deve de tener por blanco la razon, propuso, que se embiasse embaxada à Alonso de Alvarado, para que soltasse los presos: porque deseava mucho su libertad, porque los amava; y le pesava mucho de llegar à las manos con su nacion, especialmente adonde tenía tantos amigos. Pedro Rodrigo Orgoñez, hombre robusto de animo, y de cuerpo lo impidiò, diciendo, que aquellas eran alargaciones con que se perdía tiempo, animo, y reputacion. Llegada la noche, bolvió Rodrigo Orgoñez à dar muestra de querer passar el río: y Alvarado no se descuidava haziendo quanto podia para impedirlo: y el Capitan Diego Gutierrez de los Rios: creyendo, que en aquel dia se llegaría à las manos, avía quitado las prisiones à los hermanos Alvarados.

Rodrigo Orgoñez à la segunda guarda mandò, que toda la gente estuvièssè à punto; y en pocas palabras con gravedad dixo: Que mirassen, que convenía vencer, ò morir en aquella ocasion; y que la guerra no quería coraçones muertos; advirtiéndole, que no peleavan con Indios, sino con soldados Castellanos, y valerosos, como ellos eran; y que en sus animos los tuviesse en mucho, para hazer mayor fuerça en vencerlos: y quando le pareció coyuntura con ochenta de los mejores cavallos, y los Capitanes Francisco de Chaves; Christoval de Sotelo, Basco de Guevara, Lope de Idiaquez, Noguerol de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, Benavides, Oydobro, Salcedo, y Narvaez; hombres de Chile; resolutamente se echò al passo del río, por la parte que le guardava Juan Perez de Guevara. Avían quedado con el Adelantado sesenta para cercar con los que guardavan la puente, en sabiendo que Orgoñez avía passado: el qual como el río era crecido, y hondo, y el passo peligroso, dava voces, diciendo: Cavalleros animo, à priessa, que aora es tiempo: y encarando un soldado su balista adonde conociò que en la agua avía mayor rumor, diò un xarazo à uno, que aunque dixo, que le avían herido no se dexò de continuar el passage. Juan Perez de Guevara tambien animava à su gente, y hazía sus diligencias: pero luego que algunos passaron el río, se apearon, y apretaron con él, aprovechandose de las lanças como de picas, y le dieron un golpe en el muslo, de que por el gran dolor cayò; y como por algunos mosquetes que avía mandado disparar Rodrigo Orgoñez, y por el rumor, conociò el Adelantado, que se avía passado el río; arremetió con los sesenta cavallos, y alguna infanteria à ganar la puente; adonde avía acudido Alonso de Alvarado con golpe de soldados,

1537.
Don Diego de Almagro no quería llegar à las manos con Alvarado.

Nunquam debet hostis qualiscunque sit contemni, inde enim infinita mala. Scot. in Tac. 782.

Rodrigo Orgoñez passa el río.

Juan Perez de Guevara caé herido.

mara-

1537. maravillado que los enemigos uviéssen pasado con tanta determinacion rio tan dificultoso: y aunque Gomez de Tordoya resistió, y llamó la gente con una campaña, el Adelantado la pasó, ahogandose uno que se echó al agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la pasaron bien. Luego se pasaron al Adelantado algunos soldados de Juan Perez de Guevara, y de Gomez de Tordoya; y porque don Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alfonso de Alvarado con un cuerpo de gente de la que pudo recoger, teniendo las espaldas a los cimieros de la puente en la angostura que entre uno, y otro avia, hazia rostro a las picas, y ballestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rey; y de Almagro iba sobre Alvarado, cuyos soldados tambien dezian; *Viva el Rey; y Pizarro;* y las ballestas, y pedradas jugavan con mucha furia; y aunque hirieron a Juan Gutierrez Maraver con una saeta, y a Orgoñez con una pedrada en la boca de que le falta mucha sangre, y con la oscuridad de la noche no se conocian sino por el apellido: ferozmente con su espada en la mano se metió entre los enemigos; diciendo: Que, ó avia de vencer, ó le avian de enterrar allí: y ordenava a los suyos, que sin lastima, ni remission hiriessen; y mataessen; que era verguença, que aquellos Pizarros insolentes se defendiessen de tan valerosos soldados. Alfonso de Alvarado, que veia mezclados a los suyos con los Almagros, conoció su perdicion; y viendo preso a Gomez de Tordoya, y muertos, y heridos a muchos, se fue por un cerro arriba, y estava confuso, si se haria fuerte en alguna parte, ó si bolveria al río, para ver si todos los suyos eran vencidos: finalmente se determinó de subir a lo alto, y ir con una tropa que estava reservada a juntarse con Garcilaso: pero Rodrigo Orgoñez, cuya diligencia era extraordinaria, dió tras él con una banda de cavallos con que le rompió, y quedó preso, y fué llevado al Adelantado, y desta manera perdió Alfonso de Alvarado esta batalla, aunque hizo quanto pudo de su parte: porque aunque todas las virtudes favorecen al bueno, tambien es necessaria la fortuna, y por esto se dixo, que la prudencia, la justicia, y la potencia tenían necesidad de la compañía de la fortuna, y otros dixeron, que es fortuna un sugeto, y no pensado suceso de lo que acaece: y otros, que es inopinada por la obscuridad, y ignorancia de las causas.

En este mismo tiempo el General Orgoñez embió a Francisco de Chaves, para que con cien infantes, y cavallos ocupasse los quarteles de Alvarado, y recibiesse bien a los que se diessen, y a los que no, los prendiesse; advirtiendo, que no die-

se lugar a que nadie saliesse con aviso a D. Francisco Pizarro: y mandó al Capitan Narvaez, que fuesse con banda de gente contra Garcilaso; y antes que llegasse Francisco de Chaves avia el Capitan Diego Gutierrez, que estava en los quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, y parecia a algunos, que pues eran setenta soldados, se fuesen retirando a D. Francisco Pizarro: pero Diego Gutierrez, dixo: Que el camino era largo, y mucha la furia del vencedor, para emprender tan grande retirada, y se fué adonde estava preso los Alvarados, y los puso en libertad con los demás prisioneros; rogandoles, que se uviéssen como Cavalleros con él, y con los soldados que tenia; y llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo, que como aquellos soldados obediesen al Adelantado, y le tuviessen por legitimo Governador de aquella tierra, no pretendia sino servirlos. Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no deseavan, y con esto quedó el Campo llano, y seguro por los Almagros, y la victoria conocida, y el dia claro.

Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante a sus enemigos, estando aun caliente aquel hecho: mandó a los que llevaban a Alfonso de Alvarado, que luego le mataessen; y si fuera de noche él mismo le matara: pero llegó presto orden del Adelantado, para que no se hiziesse, sin formar procello; y prece-der sentencia: a lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: Pues assi lo quiere, assi sea, y a él le pesara. Garcilaso en sabiendo el suceso, se fué al Adelantado; y llegando tambien Diego de Alvarado, y los demas que estava presos, los recibió con gran contento; y Diego de Alvarado, que avia sabido que Orgoñez mandava matar a Alfonso de Alvarado, le pidió, que mandasse suspender aquella execucion; y le dixo, que ya lo avia hecho; porque su animo nunca fué cruel, ni vengativo; y mucho menos a sangre fria, por muchos trabajos, y pesadumbres que le causassen sus enemigos. Saquearonse los quarteles de los Pizarros, y se halló mucho despojo; y mucha parte dello mandó bolver el Adelantado a los vencidos, aviendose con todos con mucha humanidad. Sucedió esta rota a 12. de Julio deste año con poco fruto del Adelantado, por mucho que trató bien a los soldados Pizarros: porque aviendose al contrario los suyos con ellos, a muchos desdénaron, y otros se dexaron corromper por la mucha diligencia que usavan los Pizarros en llevar a su parte a quantos podian con el cuydado que tenían de vencer, y sentimiento de ver a su enemigo seguido de tan bu-

Adelantado gana la puente de Abancay.

Batalla de Abancay.

Constituit ipse sibi, seu nidum sive sepulchrum. Laetant.

Alonso de Alvarado rotó va a Garcilaso.

Alonso de Alvarado es preso.

Fortuna que es.

Vitoria de Almagro en Abancay.

Orgoñez manda matar a Alfonso de Alvarado.

Diego de Alvarado ruega por Alfonso de Alvarado.

Compositio certé est illé animo, cui opus non est, in suis malis, nec ultione, nec satisfactione. Scos. in Tao. 797.

Pizarros cuydadofos en llevar gente a su bando.

esta gente: porque siempre los hombres puestos en grandeza embidían à sus iguales, por la natural emulacion que casi siempre ay entre ellos; y los tales atraen à sí à los menores con la esperanza de mejorarse, y con el valor propio: de lo qual se infiere, que ningunos hombres son menos aliados que los que tienen alto Estado: porque fe honra mas à su fortuna, que à su persona: y por esto dezía un Gladiator à uno con quien peleava: Que pretendía el cimero de plata que traía, que hería à un pez, y no à él.

CAPITULO X.

De lo que el Adelantado dixo à Alonso de Alvarado, y que se bolvió al Cuzco contra el parecer de su General Rodrigo Orgoñez.

Adelantado, habla à Alonso de Alvarado.

QUiso en todo caso el Adelantado ver se con Alonso de Alvarado, porque le estimava, y tenía por buen Cavallero, y bien entendido: y despues de averle consolado por aquel tranze diziendo, que tales acontecimientos se veían cada dia por Reyes, y Principes, le dixo: Que bien sabía, que tenía noticia del título de Adelantado, que el Rey le avía dado en la Governacion de la nueva Toledo, cuyas provisiones el tenía; y que aviendolas hecho bien considerar, hallava, que por mucho que se quisiese estender la Governacion de D. Francisco Pizarro, el Cuzco, y su tierra venía à caer en la nueva Toledo; y que conociendo esto los Pizarros le detuvieron tanto tiempo sus provisiones; para que no las viendo, pudiesen hazer la confirmacion de la amistad, y union que cautelosamente avian renovado con él; y apartarle con el engaño de averle hecho ir à Chile, por lo qual, so color de que ya estaban conformes, echaron al Obispo Fr. Tomas de Berlanga, sin darle lugar à que pudiese terminos en las dos Governaciones; y que quando recibió sus despachos en Chile (aunque cayó en la cuenta de todo esto) todavía se quedara, sino le avisaran del aprieto en que los Indios rebelados por todo el Perú tenían à los Pizarros; y que por solamente acudir a tan importante negocio, por el servicio del Rey, y de sus amigos, ni avía querido detenerse en Chile, ni aun poblar en los Charcas, como le aconsejavan muchos, sino acudir, como devía, à la mayor necesidad; y que assi por la industria que avía usado de entretener à Mango, dandole à entender, que se quería confederar con él; y con el nombre que se hallava con su exercito en la tierra avía afoxado el aprieto, y peligro de los Indios; y que ya que Dios le avía llevado à salvamento al Cuzco, y la guerra de los Indios no dava cuidado, le avía parecido, de no

Ant. de Herrera Decada VI.

perder nada de lo que caía en su Governacion, que era el Cuzco, y su tierra, como todos aquellos Cavalleros se lo aconsejavan, pues muy bien lo podía pretender, y poseer sin contravenir à la amistad, y compañía que estava contrayda entre él, y don Francisco Pizarro, la qual avía siempre protestado de guardar, y de nuevo lo ofrecía; y que no queriendo venir los Pizarros, en dexarle lo que caía en su Governacion, por solo dezir, que ellos lo avian descubierto, y ganado; siendo assi, que él tenía en ello su parte, no contradiziendo con orden, ni declaracion del Rey general, ni particular, en que mandasse, que no embargante; que aquella ciudad caía en los terminos de la nueva Toledo, quedasse à los Pizarros, no sabía porque él no la avía procurado, teniendo tan justo título; ni sabía tampoco, porque ellos sin fundamento alguno se le defendían, pues quando de bueno à bueno se la dieran, avian ellos, respeto de la compañía, de ser tan señores de su Governacion, y de quanto tuviese como él; y que pues de lo referido podía comprehender su mucha razon; y justicia; no se maravillasse, que Dios uviéssse permitido la prision de los Pizarros; y le uviéssse puesto en possession del Cuzco, y desbaratado, y preso a él, como à quien llevaba injusta demanda, y à su exercito; especialmente aviendo echado prisiones, y detenido à tan honrados Cavalleros como à los Alvarados, y à los demas, que con el nombre de embaxadores; y con la proteccion de las Reales provisiones llevaban bastante seguridad; especialmente entre gente de una misma nacion, y vassalles de un mismo Principe, sin que menospreciandolas, los uviéssse prendido, y desarmado; lo qual à el mismo entonces acontecia con mejor fundamento y razon, y podía dar su espada à un negro, ò à un Indio, ò à quien quisiese, como respondió à Diego de Alvarado; y llevar en paciencia; que le echassen las prisiones, como él lo hizo à los otros, que eran propias de los presos, y vencidos, que si lo pensò, no hizo bien en tratar mal à sus embaxadores; y si no lo pensò, avra conocería la inestabilidad de la fortuna: pero que tuviese por cierto, que su tratamiento sería conforme à los meritos de su persona, y à la costumbre que él tuvo de nunca triunfar de los que caían en desgracias como aquella; y que pues le avía hecho relacion de su justicia, le rogava, que como Cavallero tan honrado la considerasse, y en lo que tocava à disponer de su persona, viesse lo que le convenía, que con qualquiera resolucion que tomasse le tendría siempre por amigo.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecía, rogò al Inga Paullo Topa, que le embiasse à buscar, temiendo que los Indios no le matassen, y al cabo de dos dias le llevaron muy cansado, y maltratado, y siempre le tuvo el Adelantado por fiel amigo, y por dar

Pedro de Lerma no parece, y le van à buscar.

Et vocatos à concionem Antonius alloquitur, magnificè Victores; victos elementer. Tac. hist. lib. 3.

1537. general satisfacion à todos , y que nadie entendiese , que su intencion avia sido robar à nadie , mando que qualquiera que conociese su hazienda la pudiesse tomar adonde la hallasse ; y las cosas que faltaron , que no se pudieron aver , las mandò pagar de la suya ; con lo qual , y con las buenas palabras que dixo à todos estos soldados de Alvarado , y ofrecimientos que les hizo , los llevó à su devocion , y nombrò por su Capitan à Pedro de Lerma , con fin de embiarle contra el Inga Mango : y aviendose juntado el Consejo , para determinar lo que se avia de hazer , el General Rodrigo Orgoñez propuso , que pues el Adelantado se hallava con tan buenos soldados , embiasse por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado con orden de cortar las cabeças à los Pizarros , à Alonso de Alvarado ; y à Gomez de Tordoya ; y que con él el exercito se fuesse la buelta de los Reyes , para acabar con don Francisco Pizarro , pues avia causas para pretender ; que tambien aquella ciudad caia fuera de los límites de la Governacion de los Pizarros , en cuya tierra la avia fundado , excediendo de las ordenes que del Rey tenia ; y aprovando el Adelantado este parecer , mando à Sossia que hiziesse el despachò : pero hablandole aquella noche Diego de Alvarado ; Gomez de Alvarado , el Capitan Salzedo ; y el Arcediano Rodrigo Perez , le dixerón , que le suplicavan , que mirasse , que lo que se avia acordado acerca de ir contra don Francisco Pizarro , y matar à sus hermanos , era una determinacion tan violenta , y temeraria ; que le quitaria el lustre de hombre tan acomodado à la justicia , à la razon , y à la bondad , que son las partes que vencen mas que las armas , de lo qual tenia opinion con todo el mundo , quedando en figura de cruel y de ambicioso , pues que no pudiendo , ni deviendo ser su pretension otra , sino apoderarse de la Governacion que el Rey le avia dado , podia justamente quitarla con las armas à quien se la uviesse usurpado : pero que ir à la ciudad de los Reyes con razones aparentes , so color , que el otro poseia mal lo que estava tan claro , que no pertenecia à su señoría ; convenia mirar , como se hazia , pues era negocio en que no sabian si todos le querian seguir.

Fuè todavia Rodrigo Orgoñez al Adelantado , para ver que orden se dava en la execucion de lo acordado ; y hallandole mudado dixo : Que en los casos de honra no se avia de poner delante ninguna consideracion : porque era la total perdicion de los hombres honrados , como sin duda le certificava que seria la suya , y de los que le seguian , si ya que no

quisiesse ir à los Reyes , à lo menos no corrava las cabeças à los Pizarros , como à usurpadores de agena jurisdiccion , y inobedientes à las ordenes , y provisiones Reales : porque eran tales hombres , que en viendose en libertad , avian de procurar de hazer su señoría , y de sus amigos lo que dellos no queria hazer sin tantos respetos ; y que para la seguridad de todos tanto era necessario : porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria , que quedava siempre superior el que se adelantava , y ganava por la mano. El Adelantado le rogò , que se quietasse , que aunque era verdad , que su distrito llegava al Valle de Lima , mas queria ser el que perdía , que el que usurpava , ni acabar sus cosas con sangre ; quando por otro medio se pudiesse hazer. Bolvieron al Cuzco , adonde entraron à 25. de Julio ; y sabiendo Hernando Pizarro el suceso de la jornada , asperamente se quexava de la fortuna. El Adelantado atendia à gratificar à los amigos , y atraer à su opinion à los que no lo eran , usando con ellos de suma liberalidad. Diego de Alvarado visitava à Hernando Pizarro , y le consolava , y jugando algunas vezes , le ganó ochenta mil pesos ; y embiandole los Diego de Alvarado no los quiso recibir , suplicandole , que se firviesse dellos , liberalidad que le salvò la vida : porque desde entonces fuè su gran amigo Diego de Alvarado , y en muchas ocasiones se la defendió. Rodrigo Orgoñez hombre verdaderamente militar ; y de mucha prudencia humana , juzgando , que las cosas no podian estar en quietud , recogia las armas y las adereçava ; labrava arcabuzes , y polvora : porque ya por la industria de los hombres se labrava muy buena en el Perú , aviendose hallado muy perfectos materiales.

CAPITULO XI.

Que don Francisco Pizarro embió à Nicolas de Ribera con embaxada al Adelantado , y sabida la rota de Alonso de Alvarado , volvió à los Reyes , embiando quatro Comissarios al Adelantado.

EL Governador don Francisco Pizarro , en aviendo despachado à Gomez de Leon con la respuesta , para Alonso de Alvarado ; comunicò con sus amigos lo que avia de hazer acerca de la prision de sus hermanos ; y à todos pareció , que embiasse persona à pedir al Adelantado , que soltasse à sus hermanos ; y que sin ninguna ofensa de las partes se viesse las Reales provisiones que tenia , y se pusiesse terminos en las Governaciones , adjudicando à cada uno lo que le perteneciesse. Con esta embaxada embió à

Rodrigo Orgoñez hombre constante en sus opiniones.

El Adelantado , y su gente buelven al Cuzco.

Diego de Alvarado salva la vida à Hernando Pizarro.

Rodrigo Orgoñez soldado diligente.

Polvora se labra en el Perú.

D. Francisco Pizarro embia à Nicolas de Ribera al Cuzco à tratar de medios.

Rodrigo Orgoñez aconseja , que se vaya contra don Francisco Pizarro , y que mueren sus hermanos.

Alvarados contradizen la yda à la ciudad de los Reyes.

Nicolas

Nicolas de Ribera, y llegado al Cuzco, y entendida; el Adelantado lo platicò con las personas que solia, y de conformidad le aconsejaron, que no se fiasse de ninguno de los Pizarros, siendo lo mas sano atajar con ellos negociaciones; y en cumplimiento deste consejo, respondiò à la carra de don Francisco Pizarro, y de palabra le dixo, que tenia presos à los hermanos del Governador, por aver delinquido como desobedientes à los Reales mandamientos; y que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad como solia, por la experiència de la poca sinceridad que con él avian procedido en lugar de la buena voluntad con que él avia tratado con ellos, sino era desocupandole la parte de su Governacion que le tenían usurpada, allende de que no era de olvidar la ofensa de su hermano, por lo que de la persona del Adelantado, y de su honra avia hablado en España, y en las Indias; y que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diessè licencia, para visitar à Hernando Pizarro, y lo tuvo por bien: pero como Hernando Pizarro tenia à Nicolas de Ribera por amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con él.

Don Francisco Pizarro, en despachando à Nicolas de Ribera, determinò de entrar en la sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, y tratar de la libertad de sus hermanos, y de lo demas que conviniesse; y en Chincha mandò, que se tomasse muestra à la gente, y nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez, por Maestre de Campo à Pedro de Valdivia, y por Capitanes à D. Pedro de Portugal, y à Diego de Urbina: y aconsejado de sus amigos, escogió doze hombres conocidos, y aprobados en confianza, y valentia, con seys arcabuzes, y otras tantas alabardas, que estuviessen siempre cerca de su persona. Passò luego à la Nasca, y estando con cuydado de saber de sus hermanos, y de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, y sus compañeros; los cuales aviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de volver con el aviso al Governador; el qual recibì gran pesadumbre con tal nueva, y temia, que con la vitoria le iria à buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, y soldados: quexavase mucho del, diziendo, que no esperaba, que tan larga amistad uviessè parado en hazerle guerra à banderas tendidas, como enemigo del Rey, siendo su Governador, y Capitan General en aquellas partes; y que si pretendia, que el Cuzco (que él ganó, y fundò) le tocava, que se pudiera ver por entrambos, y que con la bendicion de Dios se lo llevara: pero pues contra

Ant. de Herrera Decada VI.

lo por ellos establecido, y jurado avia querido ular de tal termino, esperaba en Dios, que se avia de satisfazer, y cobrar lo perdido, ò perder la vida: y mandando llamar al padre Comendador Bova-dilla, frayle de la Orden de la Merced, el Bachiller Garci diaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmayor, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Fator Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, y otros: y platicando sobre lo que se avia de hazer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuassè su viage, y procurassè de verse con el Adelantado: porque con la vista, y la presència, atenta la larga, y buena amistad, era impossìble que todo dexasse de parar en bien. El Licenciado Espinosa, y el Bachiller Garci Diaz fin-tieron lo contrario, diziendo, que no era cordura, que el Governador se pusiesse en riesgo de ser muerto, ò preso, como con razon se podia temer de hombres mas poderosos, y vitoriosos, y que ya se avian declarado por enemigos, que seria lo mejor que el Governador se bolviessè à los Reyes à reforçar su exercito de gente, y armas, y esperar lo que el tiempo le aconsejasse: Con este parecer se conformò el Governador, y habló à todos, rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparassen, ofreciendoles toda buena amistad, y correspondencia, aunque si todavia uviessè algunos amigos del Adelantado, de buena gana les dava licencia, para que se pudiesen ir adonde estava.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostravan lo que avia de hazer, acordò de poner la cosa en negocio, y astutamente engañar à Almagro, y entre-nerle, para rehazerse, y con el tiempo, con el ocio, y con las negociaciones des-hazerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmayor, y al Fator Yllan, con poderes bastantes, para que viesse las provisiones del Adelantado, y señalassen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rey otra cosa proveyesse, procurando sobre todo la libertad de los presos; y de secreto llevava un Hernan Gonzalez, que iba con ellos, un poder para revocar quanto los Comissarios hiziesse. Despachados de la Nasca, en el camino toparon à Nicolas de Ribera, y llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oydos los Embaxadores, y vistas las cartas, y platicado el negocio con los que usava tratar sus cosas, dixo:

Que no sabia, que concierto podia aver, ò que límites se podian poner en las Governaciones, pues la suya llegava hasta el Valle de Lima. Rodrigo Orgoñez, hombre libre, y que queria llevar las cosas sin respetos, y por el punto

Respuèsta del Adelantado al Governador don Nicolas de Ribera.

D. Francisco Pizarro pone su Campo en orden.

Don Francisco Pizarro va caminando con su exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Parèceres sobre ir en busca del Adelantado.

Acuerdase, que el Governador buelva à la ciudad de los Reyes.

El Governador embia quatro Comissarios à tratar con el Adelantado.

Discurso de Rodrigo Orgoñez sobre asegurar las cosas de Almagro.

1537. punto crudo, dixo, que si acabada la rota de Alvarado, con la victoria caminara la buelta de los Reyes, la ciudad fuera suya sin ninguna dda; y cortadas las cabeças à los Pizarros, pudiera despachar un navio à Tierra firme à llamar al Obispo, que en virtud de la comission Real pudiesse los límites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque él era tan servidor del Rey, que siempre pensava morir en su servicio; juzgava que su Magestad aprovaria quanto uviessse hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la avia pedido à otros que en las Indias avian hecho cosas peores: quanto mas, que él no juzgava aquellas por malas, sino por muy justificadas, y convenientes al Real servicio.

Diego de Alvarado se opuso à esto, diziendo; que aquellos terminos eran de gran crueldad, y indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre avia procedido, que era lo que le avia causado con todos tan general benevolencia; y que pues para conseguir la intencion del Adelantado no hazia, ni desbuzia la muerte de los Pizarros, se tratasse de ver las comissions, que aquellos mensajeros llevavan, y si se pudiesen en razon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haziendose la particion de las Governaciones en virtud de la comission Real, fuesse mas estable.

Quatro dias despues de llegados los Comissarios de don Francisco Pizarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Pizarro, y se la dio, y él se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la comission que llevavan; cuyo intento principalmente era procurar su libertad, en que le certificavan, que harian lo possible: Rodrigo Orgoñez, como si fuera adivino de lo que avia de suceder, instava à don Diego de Almagro, que despachasse à los Pizarros, y con su muerte asegurasse su vida, y la de todos, y no se dexasse engañar de los que no entendian la guerra, que era muy compañera de la fortuna. El Adelantado que no salia un punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el processo: antes llamó à los Comissarios de don Francisco Pizarro, y les preguntò, que les parecia acerca de los medios que se podian dar en la concordia, entre él y don Francisco Pizarro? Respondieron, que lo viesse su Señoría lo que se podia hazer, hasta que viniesse el Obispo de Tierra firme à poner terminos en las Governaciones. Replicò el Adelantado, que aunque sabia que la suya llegava hasta la ciudad de los Reyes, todavia pondria el negocio en tercera. Respondieron, que ellos tenían bastantes poderes, para concluir qualquier assiento que se tomasse: que viesse su Señoría, si queria, que luego se tratasse dello, dixo,

que lo queria comunicar con sus amigos, y luego llamó à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Rojas; Diego, y Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Basco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelò, Hernan Ponze, y Juan de Saavedra, y otros, y dandoles cuenta de lo que avia tratado con los Comissarios de los Pizarros: y despues de muchas disputas, y diversidad de pareceres; vinieron todos à concordarse, en que hasta que llegasse el Obispo de Panamá à dividir las Governaciones, desde el Guarco àzia las regiones Orientales, quedassen en la Governacion de don Diego de Almagro, y que desde alli por todo lo Occidental fuesse de don Francisco Pizarro.

Parecer de los amigos de Almagro en la diferencia con los Pizarros

CAPITULO XII.

Que se tratavan los conciertos entre los Governadores, y que don Francisco Pizarro se apercebía para la guerra, y lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado acerca del concierto.

EL Siguiete dia, el Adelantado, con todos los referidos Cavalleros, y Capitanes se fué à la posada de Hernan Ponze, y aviendo de nuevo conferido en el negocio, y aprovando lo hecho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, y de la Gama, y les dixo lo que parecia à los Cavalleros que estavan presentes acerca de la particion de las Provincias, que pues tenían poderes para assentarlo, que se tratasse luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Pizarro, y con los demas Comissarios sus compañeros, y aviendo ido à conferirlo, los que allí quedaron dixeron, que si el assiento se avia de tomar por consejo de Hernando Pizarro, que no se haria cosa buena, y Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, dezia, que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Pizarros, y hallarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no tratavan, sino de engañar con alargaciones: y aviendo Hernando Pizarro oydo al Licenciado Espinosa, y al de la Gama, respondió, que el concierto se hiziesse de qualquiera manera, como él saliesse de la prision, pues vian la necesidad, que tenia de ir à Castilla à llevar al Rey sus quintos. El licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, y sabia muy bien los inconvenientes que resultavan de tales passiones como aquellas, le replicò: Que le hazia saber, que si duravan estas diferencias el Rey embiaria juezes de residencia, y ministros que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Go-

Hernando Pizarro admite qualquier concierto.

Replica del Licenciado Espinosa à Hernando Pizarro.

Licenciado Espinosa que dize à Pizarro, y à Almagro.

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez, dize, que la muerte de los Pizarros es la vida de Almagro, y de los suyos.

Et arma quibus nulla nisi in armis relinquuntur spes. Liv.

Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado.

Amigos de Almagro que le aconsejan.

vernadores quedassen tan quebrantados , que nunca mas bolviessen à la primera autoridad , que para ellos sería caso de notable dolor y sentimiento , y que aquello dezía , porque si aquel tan resuelto , y prompto consentimiento para la concordia dava como hombre oprimido , por cobrar la libertad , para despues encender la guerra por vengança de los enojos passados , mejor era buscar otro espediente , y no tratar de aquella manera. Hernando Pizarro , aunque hombre cerrado y dissimulador , le respondió , agradeciendole su voluntad , por verla encaminada à una perpetua y estable paz , y que por tanto acabasse los negocios , como quisiese , de manera que quedasse salvo el derecho de su hermano , para que siendo el Rey informado de la verdad , proveyesse lo que fuesse justicia . y à su derecho conviniessè , y que él prometía , que nunca por su parte jamas avría alteracion en nada de lo que se concertasse , como saliesse de aquella prision.

Don Francisco Pizarro en despachando à los mensajeros para el Cuzco , diò la buelta à los Reyes mas que de passò , temiendo tener cada dia sobre sí al Adelantado , para poner exercito en orden , por sí no se tomasse algun medio de concordia , y como íva caminando , acudia alguna gente de la que avía quedado de la rota de Alonso de Alvarado , y por medio de algunos que por inconstancia , ò por otras causas , como fuele acontecer , se bolvían del Cuzco , industriosamente hazía publicar , que el Adelantado , y los de su bando trataban inhumanamente à los amigos de los Pizarros , y otras cosas , que aunque don Francisco Pizarro exteriormente las deshazía , de secreto las fomentava , porque echava de ver , que con esta voz se resfriava la inclinacion , y amor que muchos al Adelantado tenían , por la opinion de benigno , blando , y liberal.

Llegado pues à los Reyes , mandò tocar caxas , y pregonar la guerra contra Almagro , solicitava de secreto à muchos de los soldados del Cuzco para que unos le fuesen à servir como lo hazían , y otros se estuviessen con Almagro , para desampararle en la mayor necesidad (como se hazía ,) y à los que de nuevo acudían de Tierra firme indignava , diciendo crueldades de Almagro , para que le aborreciessen : y à todos dava esperanças de enriquezerlos , y premiarlos largamente. Fortificava la ciudad , y con diligencia se prevenía para lo que se ofreciessè , hallando en toda la gente mucha voluntad , aunque como tan experimentado de la ligereza , que se usava en las Indias , llevada del in-

teresse , no fundava enteramente sus cosas en las ordinarias aparências : diò una compania de arcabuzeros à Pedro de Vergara , otra de picas à Pedro de Castro , y otra de ballesteros à Juan Perez , y por Maesre de campo confirmò à Pedro de Valdibia : Sargento mayor à Villalva : Alferes general à Geronimo de Aliaga : y con el nombramiento destos oficiales para el exercito , se començò à dar dinero à los soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa , y la Gama , con la resolucion de Hernando Pizarro , hablaron à sus compañeros , y bolviendo al Adelantado le hallaron de otro proposito , porque sus amigos le avían de nuevo informado , certificandole , que los Pizarros le engañavan , y que quando bien algo se concertasse , avía poder secreto para revocarlo , de manera , que no se trataba con llaneza : y assí dixo , que le avía parecido muy corto el espacio , que le quedava desde el Guarco hasta la Nasca para poblar una ciudad , que forçosamente se avía de estar en los llanos , y que pues la de los Reyes tenía muchos terminos , que se le diessè , hasta el pueblo de Mala: pidieron licencia , vista la mudança del primer acuerdo , para comunicarlo à Hernando Pizarro , el qual los dixo , que su parecer era , que pues al cabo avía de ser lo que el Rey mandasse , que diessen al Adelantado quanto quisiese , de manera , que se acabasse aquel negocio , y él saliesse de allí , reservando salvo el derecho de su hermano , para que se pudiesse hazer lo que su Magestad fuesse servido de declarar , porque todo estava bien à quien se hallava tan oprimido. Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado , y teniendo sus compañeros por bien , le dixo : *Que le suplicava , considerasse , quan estendida estava en el mundo la conformidad que por tantos años ívo entre él ; y don Francisco Pizarro , de la qual dependía la de toda la nacion que debaxo de sus banderas avía militado , cosa admirable entre las otras naciones , y que si aora la fama (como sin duda avía de ser) los publicava por enemigos , y autores de sediciones , y guerras civiles , causadas por ambicion , escurecian la gloria , que con tan loable amistad avían adquirido , con la qual introduxeron la santa Fé Católica en aquel Imperio , y le sugetaron à su Principe , y señor natural , y que allende del vituperio que se les seguía de que à la vejez perturbassen aquella paz , y union que los avía ilustrado. No sabia como no echavan de ver , que al cabo el Rey (ofendido de tantas discordias) avía de usar de su soberana potestad , embiando personas que pudiesen remedio en tantas muertes , como se avían seguido , y avían de seguir de sus guerras civiles , con grande*

1537.

Don Francisco Pizarro nombra oficiales de su exercito.

Amigos del Adelantado le informan , que los Pizarros le engañan.

Resolucion de Hernando Pizarro para concluir el negocio.

Razonamiento del Licenciado Espinosa al Adelantado.

Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

Don Francisco Pizarro se apercebe para la guerra.

Industria de don Francisco Pizarro para indignar la gente contra Almagro y deshazerle.

Militibus majus incitamentum ad fortiter pugnandum dari non potest, quam spes praeda. Scor. in Tac. 948.

1537. destruycion de los pueblos, y perjuzio del establecimiento y predicacion de la Fé, y que plugiessse à Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, y neutralidad que se requería, y el Rey desseava: pero que podrían ser hombres, que como tales, se dexassen llevar de la soberbia, de la passion, y de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan remotas tierras, y aun en mas cercanas se vían con Imperio, y tal Imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosos Capitanes como su Señoría, y el señor Governador Pizarro, y sus valentísimos soldados, porque todos avían de ser pesquisados, refidenciados, afligidos, y perseguidos por personas de agena profesión, siendo tal la costumbre de semejantes juezes por ganar fama, y credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos, y que por tanto suplicava à su Señoría considerasse esto, y no áiesse lugar à verse en el estado miserable de una pesquisa, sugeto al alvedrio, y voluntad de un hombre, para que en las vidas, y en las haciendas executasse la humana passion, el qual presto, ò tarde no podía saltar, perdiendose por su causa el credito que la invencible nacion Castellana tenía ganado de obediente, y conforme en el servicio de sus Principes, y sucediendo mil desastres, y desventuras en deservicio de Dios, y del Rey, y que por pocas leguas mas, ò menos, no se dexasse de seguir una concordia, con la qual à todos daría acrecentamiento, honra, y descanso, pues en tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contender por poco, se podrían estender mucho. Graciosamente oyó el Adelantado à Espinosa, y le dixo, que quisiera que aquellas mismas razones uviéra dicho à don Francisco Pizarro, pues sabía, que comenzando su Governacion desde el río de Santiago, no llegava hasta Lima, por lo qual el Cuzco caía en la suya, y que sobre ello avía de perder la vida, pues por las provisiones Reales assi parecia. Espinosa le dixo: Señor Adelantado, pareceme, que colijo destas razones, lo que dixeron nuestros antiguos Castellanos, que el vencido, vencido: y el vencedor, perdido. Y como el desseo de mandar es ardientísimo afecto, luego llamó el Adelantado à los que eran de su consulta, y aviendo platicado sobre el caso (podiendo mas el interese, y la ambicion que la razon) se resolvió, que se adereçassien armas, y se saliesse en campaña contra los Pizarros, afirmandose Orgoñez en su ordinario parecer, de que todo era vano, si no se echava primero del mundo à los presos, lo qual contradezian Diego de Alvarado, y Basco de Guevara: la fabrica de la polvora, y de las picas, y otras armas se encomendò à Pedro de Candia: y tambien se acordò, que ante todas cosas se fuesse contra Man-

Respueta de don Diego de Almagro al Licenciado Espinosa.

Replica de Espinosa à Almagro.

Acuerdase que se profigue la guerra contra los Pizarros.

Determinase que se vaya contra Mango.

go, porque en apartandose del Cuzco no fuesse sobre ella.

CAPITULO XIII.

Que el General Rodrigo Orgoñez salió del Cuzco contra Mango Tupangui Inga, y el aprieto en que le puso.

NO embargante la resolucion de salir en campaña, y seguir la guerra por el desseo de los Pizarros de verse en libertad, y por la buena diligencia, y destreza del Licenciado Gaspar Espinosa, concediendose al Adelantado; que sus límites llegassen hasta Mala, se formaron ciertos Capítulos: y por aver adolecido el Licenciado Espinosa, aguardando que sanasse, no se firmavan. El Adelantado, viendo que el Inga Mango se estava hecho fuerte en el valle de Amayabamba, y que en todo caso convenía deshazer aquel enemigo, ya que hasta entonces las diferencias passadas no avían dado lugar. Ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como estava acordado, fuesse à la empresa con docientos Castellanos de à pié, y de à cavallo. Mango que avía estado algun tiempo en Tambo, conociendo, que allí no se podía sustentar, se pasó al valle de Amayabamba, pareciendole, que por ser tierra frágosa, y doblada con buenas fortificaciones; allí estava mas seguro, y antes de partirse, teniendo su grán idole en medio de una plaça con otros muchos, sacrificaron muchos animales, y con grandes lagrimas, y gemidos les pedían, que aumentassen las discordias entre los Castellanos, para que consumiendose en ellas, pudieffen cobrar su libertad: y partiendose de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Ruy Diaz, y à sus compañeros, embiaron à rogar al Inga Paullo Topa, que se juntasse con ellos; y dexasse à los Castellanos, pues harto tiempo los avía seguido. Paullo que con el buen tratamiento que Almagro, y todos le hazían, estava muy hallado con los Castellanos, y gustava de sus costumbres, respondió à su hermano Mango, que se acordasse, que con tener sobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fruto que avía hecho contra docientos que se lo defendieron; perdiendo cincuenta mil en aquella guerra, dexando muchas viudas, y huérfanos, y que por tanto le rogava, que se pacificasse con el Adelantado, que aunque le avía dado la borla, y declarado por Inga de aquel Imperio, como hijo de Guainacáva, como lo era, él de buena gana renunciaria la dignidad, porque él con ella viviesse quieta, y pacificamente. Desto se burrava Mango, y dava à entender à los suyos, que Paullo era loco, y que le tra-

Licenciado Espinosa concerta la controversia de Almagro; y Pizarro.

Rodrigo Orgoñez sale contra Mango.

Mango haze muchos sacrificios.

Mango ruega à Paullo que se vaya con él, y su respueta.

Paullo Inga lo que responde à Mango:



El Mariscal Rodrigo
ORGÓÑEZ.



estaban mal, y que como vil lo sufría, y continuava en levantar muchos fuertes, y trincheas, haziendo fossos con estacas, y puas, atravesando grandes arboles para ofender à los cavallos, y à los hombres.

Rodrigo Orgoñez, aviendo usado de su acostumbrada diligencia, salió del Cuzco, y caminava à priesa, por aver entendido que aun estava vivo el Capitan Ruy Diaz, y sus compañeros, y de algunos Indios, que se tomaron, entendió las dificultades que avia por las fortificaciones que estavan hechas; lo qual hallò ser así: todavia como Orgoñez era hombre diligente, y de gran coraçon, trabajosamente, y con gran riesgo venció muchas dificultades, y aunque se despeñaron algunos cavallos, entrò en el valle, y passò tan adelantè, que sabido por las espías, que convenía ganar un fuerte que estava guarnecido de mucha gente, para llegar à otro, adonde estava el Inga, determinò de emprenderle, ordenando su gente de manera, que sin ser sentido pudiesse estar sobre él, y executandose por la orden que avia dado, segun el sitio, y la fortificacion de que estava bastantemente informado: fuè grande la alteracion que recibieron los Indios con el subito acometimiento, y aunque los ballesteros los ofendían mucho, y ellos se defendían durando el pelear muy gran rato: pero ultimamente no pudiendo resistir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la industria, y con el exemplo de si mismo vencía grandes dificultades, acudieron à su ordinario remedio, que era huir, quedando muchos muertos, dióseles el alcance hasta un río, que passa por el valle, y en la puente, adonde con grande diligencia llegaron los Capitanes Francisco de Chaves, Francisco Ortiz, y Hernan Gomez, con algunos soldados, tomaron algunos cavallos, y mulas, que por no parar à passar por la puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, y no quiso bolver passo atrás, sino quedarse allí aquella noche: Ruy Diaz, y sus compañeros conociendo la turbacion, y viendo que el Inga avia desamparado el otro fuerte, se salieron de unos aposentos entre peñascos, y sin que nadie se lo impidiesse, llegaron à Orgoñez, que avia dado orden que los buscasen, y con ellos no se puede creer el contento que recibieron todos los Castellanos, doliendose mucho de las desventuras, y malos tratamientos, que contavan, que avian padecido.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era no saber reposar, siguiò al Inga, para prenderle: el qual caminando por

sierras, y valles temeroso de ser preso, sin curarse de ir en andas, ni amacas, se viò tan apretado, que estubo por pedir la paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las cosas no tienen otro espediente: pero los suyos se lo estorvaron, y al fin llegó à otra Provincia mas aspera véynte y cinco leguas del Cuzco, siguiendole Orgoñez, y tanto le apretò, que prendió mucha parte de su gente, y el Inga se le escapò con sola una muger, y visto que ya no avia remedio bolviò al quartel, adonde le llegó orden del Adelantado, para que bolviessè al Cuzco, y que sin usar ningun rigor, sino de toda clemencia, soltasse los presos: muchos dellos se fueron à sus tierras, y otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco hallò, que el Licenciado Gaspar de Espinosa era muerto, de que mucho pelò à los buenos, y desconfios de paz: porque presupuesto, que todos los amigos del Adelantado Basco de Balboa, y los soldados que seguían su disciplina, cuya memoria celebravan con mucha honra, mostravan querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que diò contra el Adelantado, era hombre prudente, y eficaz, y de quien confiavan, que como avia comenzado, acabaría bien aquellos negocios, y como los otros comissarios no renian tanta sustancia, ni autoridad, y las partes procedían sin la conveniente sinceridad, para establecer una buena concordia, no se acabò nada, y así dixo el Adelantado à los comissarios, que pues la particion de las Provincias estava cometida al Obispo de Panamá, y despues avia de ser lo que el Rey mandasse, que para escusar rebueltas, y disensiones se nombrassen dos personas de buena conciencia por cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarassen lo que à cada uno tocava, con obligacion, que el uno al otro restituyessè lo que se hallasse que tenía, sin pertenecerle, y que pues eran Cavalleros honrados aconsejassen à don Francisco Pizarro, que viniesse en aquel medio para escusar alborotos, y escandalos, y que pues aquello les parecia bien, y se querian ir, dixessen tambien à don Francisco Pizarro, que porque estava de camino para la marina, para embiar al Rey el oro de sus quintos, iria pacificando las Provincias, y aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los presos, y despedirse dellos, los quales los encargaron, que con mucho encarecimiento representassen à don Francisco Pizarro lo mucho que convenía à su honra, no dilatar el resentimiento que se

Nullam morem ferre potest victor gloriam, quam clementia. Scot. in Tac. 747.
Licenciado Espinosa muere.

Adelantado Almagro que espediente ofrece.

Hernando, y Gonçalo Pizarro que embian à dezir à su hermano.

Rodrigo Orgoñez usa grande diligencia contra Mango.

Rodrigo Orgoñez aprieta mucho à Mango.

Ruy Diaz sus compañeros se salen de los Indios.

Rodrigo Orgoñez sigue à Mango, y se escapa.

1537. debía hazer, por la afrenta recebida con aquella prision, y maltratamiento, y bolviendo à despedirse del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hazia de concordarle con el medio referido; passasse por ante escrivano, y testigos, lo qual sucedió à ultimo de Agosto deste año, y entonces Diego de Fuenmayor notificó al Adelantado una Real provision de la Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandava al Adelantado, y à don Francisco Pizarro, que dexadas sus passiones perjudiciales al bien publico, estuviesse en paz, à la qual respondió, que por su parte estava presto de cumplirla, por quanto èl no era causador de ninguna diffension.

Provision de la Audiencia de Santo Domingo notificada al Adelantado.

CAPITULO XIV.

Que el Adelantado salió del Cuzco con su exercito la buelta de la Marina, y que Alonso de Alvarado, y Gonçalo Pizarro se soltaron, y prendieron à Gabriel de Rojas.

Adelantado que escribe à don Francisco Pizarro.

EL Adelantado escribió con los mensajeros al Governador don Francisco Pizarro, que dellos entenderia lo que los avia comunicado; y que su deseo era de servir à Dios; y al Rey, y que por tanto le suplicava, le desocupasse la parte que le tenia de su Governacion, pues no avia recebido tales obras del, que mereciesse, que se le escureciesse la honra, que el Rey le hazia, y tambien escribió en esta conformidad à Francisco de Godoy, y à otros, y llamando à los que solia, para consultar sus cosas: los dixo, que ya vieron como aquellos comissarios avian estado allí, tratando de los límites de las Governaciones, y porque conoçia, quan amigo era don Francisco Pizarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que avia sido, para que fuesse lo que era, pues quando fuè à Castilla con sus naturales disimulaciones, le avia prometido, que la merced que el Rey hiziesse, seria igual para los dos, y despues no se acordò del, para mas de llevarle el Alcaydia de Tumbes, y que despues de Caxamalca embió à su hermano à Castilla, à quien diò poder para que le procurasse aquella Governacion, y porque se hallava presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello avia pasado, pues lo sabia bien, y que proveyda por su Magestad, antes que lo supiesse, ni le diesse tiempo, para entenderlo, le hizieron ir à Chile, y que aora, si avia buuelto don Francisco Pizarro à los Reyes, era para formar exercito poderoso para ir contra ellos; que viesse lo que les parecia. Rodrigo Orgoñez dixo, que mucho antes se avia de aver comenzado la jornada

Adelantado que dize à sus Capitanes.

para los Reyes, y que pues no se avia hecho, no se dilataste, sino que luego se fuesse, para prevenir à don Francisco Pizarro, antes que se aperciesse mas, y que no sabia de que avia servido el detenerse hasta entonces, en aver cortado las cabeças à los presos, ni adelante avia de servir, sino para encender mas los alborotos, y tener mayores enemigos, à los quales le parecia, que luego se mandassen matar. Diego de Alvarado lo contradecía, alegando, que sin muerte de hombres podrian conseguir su intento; y finalmente se determinò la jornada à los Reyes, y que se llevassen à Hernando Pizarro; el qual estava tan desesperado, que afirmavan, que con un cuchillo se cortò las barbas, diciendo, que avia de morir, ò vengarse, y que Gonçalo Pizarro, y Alonso de Alvarado quedassen à cargo de Gabriel de Rojas, que quedava por Governador del Cuzco.

Almagros resuelven de ir à la ciudad de los Reyes.

Hernando Pizarro se halla muy desesperado.

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay, aunque avian ofrecido de servir à Almagro, desseavan de bolver à los Reyes, y era el principal Pedro Alvarez Holguin, y teniendo concertado de irse con hasta véynte compañeros, lo sintió Lorenço de Aldana con quien posava, que era su primo hermano; y procurò por todas las vias que pudo de apartarle dello: y no pudiendo; avisò dello al Adelantado, suplicandole, que no se hiziesse con Peralvarez mas de detenerle; y èl se lo prometió. El Adelantado mandò llamar à Peralvarez, y le dixo, que se maravillava, como aviendole hecho tan buena amistad, no solo se queria ir, sino levantarle la gente, y mandò, que debaxo de pleyto omenage de Cavallero, estuviesse en su casa, durante su voluntad. Peralvarez se quejava de Lorenço de Aldana, y Aldana del Adelantado, ofendido de averle mandado tomar el pleyto omenage, y desde entonces no fuè tan su amigo. Orgoñez solicitava la partida, y quedando los presos à cargo de Gabriel de Rojas, y la hazienda de Hernando Pizarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso à Hernando Pizarro, y el Tesorero Riquelme la hazienda Real, salieron del Cuzco, con quinientos y cinquenta Castellanos de à piè y de à cavallo, armados los cavallos à su uso, y los infantes de arcabuzes, ballestas, y picas, quedando Peralvarez Holguin debaxo de su pleyto omenage, y al tiempo de la partida Lorenço de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarse, diciendo, que no se hallava para hazer la jornada, y el Adelantado se la diò de buena gana, aunque sospechando, que pensava hazer alguna novedad.

Lorenço de Aldana avisa que Holguin se quiere ir à los Pizarros.

Exercito de Almagro sale del Cuzco.

Gabriel de Rojas queda por Governador del Cuzco. Lorenço de Aldana se queda en el Cuzco.

In civili bello crebra solent esse transfugia. Scot. in Tac. fol. 787.

Alonso de Alvarado y Gonçalo Pizarro tratan de huyrse.

Partido el exercito, passaron à Alonso de Alvarado, y Gonçalo Pizarro à otra prision, adonde parecia que estarian mejor guardados, y se encomendo la guarda dellos à Antonio de Almagro, que dezian que era hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuydarse, y ver como los soldados, que para ella se le dieron, hazian su oficio. Los presos que andavan mirando, que orden tendrian para escaparse, hallaron que en el aposento adonde estavan, avia una ventana tapada, la mayor parte con barro con unos palos por dentro como red, y como no tenian con que cortarlos, acordaron de quemarlos con una vela, y porque entre los soldados que los guardavan, avia dos llamados Xara y Cueto sus amigos; los rogaron, que para el efeto hablassen à otros, y como nunca para tales casos faltan hombres, amigos de bullicios, presto tuvieron de su parte à diez y feys, con los quales, y con tener à un Alguazil de aquella guarda que entrava, y salia à los presos, se determinaron Xara, y Cueto de comunicar el negocio à Lorenço de Aldana, confiados que por ser de la tierra de los Pizarros no lo oiria mal, como sucediò, resentido de lo que avia pasado con el Adelantado por la fuga que avia intentado Peralvarez Holguin su primo, y del pleyto omenage que le avia hecho hazer. Gabriel de Rojas siempre encargava à Antonio de Almagro la guarda de los presos, y como le respondia, que no avia peligro, ni descuydo, estava quieto, Aldana no dava credito à lo que se le dezia, y parecia, que el trato no tenia fundamento, pero al cabo lo creyò, y tomando sus armas se fue con Xara, y Cueto à la posada de Gonçalo Pizarro, y hallò en ella à catorze de los conjurados; y considerando Aldana, que convenia darse mucha priessa en la execucion, solicitava la brevedad, y luego pareciendole, que era necessario mirar, que no les cortassen la puente de Apurima, embiò dos soldados à guardarla, y tomando el caso por propio, hablò à otros amigos, de manera, que ya eran tréynta, y el Alguazil, que se llamava Perez, y era él que ponía las guardas, puso en guarda de la ventana à un amigo suyo, y los palos ya estavan quemados con la candela, y los presos avisados de lo que passava, se quitaron las prisiones, y la guarda, que se llamava Diego Hernandez, començò à cantar, y ellos se salieron por la ventana, quando todo estava mas sossegado, y favoreciendolos la mucha obscuridad de la noche, llegaron à la posada de Gonçalo Pizarro, adonde hallaron à Lorenço de Aldana, y à Pedro de Hinojosa, que tambien

era de Truxillo, y à los demàs, y acordaron de ir à prender à Gabriel de Rojas, que estava descuydado, para lo qual llevaron un criado suyo, y le hizieron llamar à la puerta, y entraron, y le prendieron, y le llevaron à un cubo; y assi mismo prendieron à todos los principales de quien podian tener sospecha, y aunque ya se avia alborotado la ciudad, como la mejor gente avia ido con el Adelantado, no se les hizo resistencia. Peralvarez Holguin, y Garcí Lasso avian ido à caça, y quando bolvieron, rogaron à Peralvarez, que se fuesse con ellos, porque ya avian tomado las mulas, y cavallos que les bastavan; mas Peralvarez no quiso, por no faltar al omenage: y aunque le prendieron, se bolviò de la puente de Apurima, por cumplir como buen Cavallero lo que avia prometido.

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el pleyto omenage.

CAPITULO XV.

Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonçalo Pizarro, y Alvarado, los quales llegaron à los Reyes, y que se fundo la ciudad de Almagro, y el Adelantado embia à ofrecer, que pondra las diferencias en terceria.

Salido el Adelantado del Cuzco con su exercito, y llegado à la Provincia de los Lucanes, se consultò sobre lo que se avia de hazer, y como Orgoñez tenia ya otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarle de Hernando Pizarro, los Licenciados Prado, y Guerrero dixeron, que firmavan de sus nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las cabeças à Hernando, y Gonçalo Pizarro, el Contador Juan de Guzman, y otros tomavan espediente mas templado, que era embiarlos à Castilla, y confiscar sus bienes, y este era consejo de verdadero amigo, si el Adelantado supiera tomarle, y por entonces no se acordò, sino que convenia asegurar la costa, para recibir los despachos del Rey, y los socorros de gente, y armas, que les avian de acudir de Tierra firme, y otras partes, porque encendiendose la guerra, cosa notoria era, que el exercito se avia de ir refrescando de gente, para lo qual pareciò, que se devia fundar una ciudad en el valle de Chinchia, y para ello llegaron al valle de la Nasca. Estando en la Nasca, llegò el aviso de la libertad de los presos del Cuzco, de que pesò mucho al Adelantado, y por la gente que se llevaron, y se arrepintiò de no los aver muerto, y Rodrigo Orgoñez dezia, que pues no avia tomado su consejo se perderia, y que

Juan de Guzman, y otros aconsejan, que los Pizarros presos se embien à Castilla.

Adelantado sabe la soltura de los presos.

Gonçalo Pizarro, y Alvarado ordenan lo que roca à su libertad.

Lorenço de Aldana entra en la conjuracion de libertar à los presos.

Celeritas utilissima in conjurationibus, utpote, qui tractu temporis perduntur, et exitium acquirunt ijs, qui eas tractant. Scot. in Tac. 701. Consuetudo minuit diligentia Casar.

Alvarado y Pizarro se vuelvan, y prenden à Gabriel de Rojas.

1537. menos mal era ; ya que de los otros no avia remedio , que matasse luego à Hernando Pizarro , y sin duda lo hiziera , si Diego de Alvarado no lo estorvara , y atajara un rumor que úvo entre Pantoja Alferrez general del Adelantado , que puso una daga à los pechos à Hernando Pizarro , porque su aspera condicion y altivo ingenio à todos era odioso : y aviendose hecho una informacion de testigos , en que unos dezian , que la Governacion del Adelantado llegava à Lima , otros à Truxillo , y otros que no passava de Mala , no considerando que en las Indias todos , y en particular los Governadores , pruevan lo que quieren , como se viò en muchos casos de muertes , y otros negocios , determinaron de passar al valle de Chinchá en principio del mès de Octubre , y luego se poblò una ciudad que llamaron Almagro , nombrandose Alcaldes , y Regidores , con los demas requisitos necesarios.

Don Francisco Pizarro entendia en los Reyes en apercibirse , y estando desfecho de saber algo de la determinacion del Adelantado , llegaron à nueve de Octubre los Comissarios del Cuzco , y siendo informado de todo , llamó à don Pedro Puerto Carrero , don Pedro de Portugal , Francisco de Godoy , Felipe Gutierrez , Pedro de Valdibia , Diego de Rojas , Diego de Urbina , Pedro de Vergara , Pedro de Castro , Diego de Agüero , el Licenciado Carvajal , y al Bachiller Garci Diaz , y à otros , y les refirió , quanto le avian dicho los Comissarios , y como el Adelantado dezía , que queria poner aquellas diferencias en tercera , no se apartando de las armas , y que sobre ello dixessen sus pareceres , y concluyeron , en que se devía de hazer toda instancia por huyr de llegar à guerra civil , para lo qual (no afloxando en el apercibimiento del exercito) embiasse dos Cavalleros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia para escusar la guerra , y en presencia de todos , y de los Comissarios del Cuzco protestò , que estava presto de obedecer , y passar por todo aquello que juzgassen los terceros acerca de aquellas diferencias que fuesen puestas por parte del Adelantado y suya , y lo pidió por testimonio à un escrivano.

Los que se huyeron del Cuzco , caminavan à toda priessa para los Reyes por la sierra , porque el exercito de Almagro iba por los llanos , y con gran peligro , por los Indios que estavan de guerra , y en la Provincia de Guarachiri , sabiendo los Indios que iban huydos , en mucho numero los aguardaron , y fue

necesario , que los Castellands mostrassen extraordinario esfuërço , porque por ser tan pocos ; y los Indios muchos los apretaron de manera , que por aquèl dia , aunque los Indios perdieron mucha gente , no hizieron mas que retirarse à la tierra para bolver el siguiente à las manos , y viendose los Castellanos en tanto riesgo , acordaron , que Gonçalo Pizarro los acometiesse con tréynta Castellanos , y que con otra parte se embolcasse Alonso de Alvarado : dieronse tan buena maña , que con muerte de muchos los desbarataron , y aunque perdieron su bagage , siguieron su camino por lo alto de la sierra , y Alvarado deslizo , y cayò por ella abaxo , de manera que sino se assi era de un arbol , muriera desastradamente , y con una soga que le echaron le cobraron : à siete leguas hallaron à muchos Indios fortificados en un Peñol ; y le ganaron , y hallaron en él quatro cargas de Plata , y embiaron à Cueto , y Villanueva , para que dieffen aviso de su yda , y reconociesen , si los de Almagros les tenian tomados los passos , y con los heridos , que serian cinco , ò seys passaron à Pachacama , y de allí à los Reyes , adonde se puede considerar el contento que el Governador recibiría con su hermano , y con tales amigos.

Fundada la ciudad de Almagro , juntò el Adelantado al Licenciado Prado , y al Arcidiano Bartolome de Segovia , con los demas amigos , y propuso la respuesta que en el Cuzco avia dado à los comissarios de Pizarro ; ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos terceros de cada parte ; obligandose à passar por lo que determinassen , hasta que el Rey otra cosa mandasse , y el Obispo de Tierra firme fuesse à usar de su comission , por escusar el deservicio del Rey , y los daños que à la tierra se avian de seguir con la guerra , y que si les parecia , queria de nuevo embiarselo à ofrecer : todos lo aprobaron , con que no se descuydasse de tener su exercito à punto , y fueron nombrados para esta embaxada , y tambien por terceros don Alonso Enriquez , y el Alcayde Diego Nuñez de Mercado , à los quales diò para ello su poder , con el Contador Juan de Guzman , el Tesorero Manuel de Espinosa , y el Veedor Juan de Turegano , y al padre Segovia , y los ordenò , que luego fuesen à los Reyes à concertar el negocio , para que se derramasse la gente , porque assi convenia al servicio del Rey , y con esto se partieron estos comissarios.

Alonso de Alvarado , y Gonçalo Pizarro pelean con los Indios.

Gonçalo Pizarro desbarata à los Indios.

Gonçalo Pizarro , y Alvarado llegan à la ciudad de los Reyes.

Adelantado ofrece de poner sus diferencias en manos de arbitros.

Almagro nombra arbitros de su parte.

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Pizarro.

Indianos todos pruevan lo que quieren.

Ciudad de Almagro se puebla en Chinchá.

Don Francisco Pizarro protesta de passar por lo que los terceros juzgaren.

LIBRO TERCERO.

1537.

CAPITULO I.

De lo que contenía la comission del Obispo de Panamá y para limitar las Governaciones del Perú: y que los soldados de Pizarro prendieron à los mensageros de Almagro.

YA se dixo, que fray Tomas de Berlanga Obispo de Tierra firme fuè à los Reyes con una provision Real de 31. de Mayo del año de 1536. por la qual se le mandava, que atento que el Rey avia dado à don Francisco Pizarro la Governacion, que començava desde el río de Santiago, hasta el pueblo de Chinchá, que podían ser como docientas leguas, y despues se la alargò véynete y cinco leguas mas, y otras setenta incluydas las véynete y cinco, siendo la Real intencion, que tuviesse docientas y setenta leguas de largo de costa Norte Sur Meridiano, y que assi mismo hizo merced al Mariscal Almagro de otras docientas leguas de Governacion, que començassen desde donde se acabava la de don Francisco Pizarro, y por que podría suceder, que por no ser la costa derecha uvièsse alguna diferéncia sobre la medida, y cuenta de las dichas leguas, mandava al Obispo, que para evitar qualquiera dissension, hiziesse tomar la altura, y grados en que estava el lugar de Tempúla, ò Santiago, y que tomados; contasse por derecho Meridiano Norte Sur las dichas docientas y setenta leguas, sin contar la buelta que hiziesse la costa, mirando los grados de la tierra, que en ella se comprenden, y segun las leguas que à cada grado suelen responder Norte Sur, y que por dondè, tomada la altura, se viniessen à cumplir los grados, se comprendiessen las dichas docientas y setenta leguas allí señaladas, fuessen el termino de la Governacion de don Francisco Pizarro, para que de aquello fuèsse Governador, con toda la tierra que uvièsse Leste, Oeste, dentro de los dos parages adonde començassen, y acabassen las dichas docientas, y setenta leguas, contadas por Meridiano derecho, y que desde allí començasse la Governacion de don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas leguas, y que en la cuenta dellas se tuviesse, y guardasse la misma orden, con particular, y precisa orden à los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo; cada uno guardasse los terminos de su Governacion, y que en solos ellos hiziesse su officio, sin entrar, ni usurpar cosa alguna de los limites, y juridicion el

uno del otro, so pena de privacion de officio. Llegado pues el Obispo à los Reyes, para executar esta orden, como don Francisco Pizarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiesse la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rey le avia hecho; y llegado despues el Obispo para el efeto referido, nunca le dexò ir al Cuzco como lo pretendiò, para cumplir con lo que el Rey mandava, divirtiendole por muchas vias, y con varias razones, y viendo, que el Adelantado, à quien avia escrito, no le respondía, porque devieron de ser interceptas las cartas, no haziendo caso de los presentes de don Francisco Pizarro, porque conociò que no se dava lugar à executar lo que el Rey mandava, se bolviò à su Obispado.

Ivan tan enconados estos negocios del Perú, que para mayor declaracion de lo passado, y de lo que adelante se vera, ha convenido, hazer tan particular relacion de la comission del Obispo fray Tomas de Berlanga, por la qual se comprende bien, que el Real y supremo Consejo de las Indias echò de ver, que podían nacer diferéncias entre los dos Governadores de los Reyes del Perú, y porque el Rey se hallava fuera destos Reynos, íva la provision firmada de la Reyna, y no faltò quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo para proveer en esto, fuè la demasiada libertad con que en la Corte hablava Hernando Pizarro contra don Diego de Almagro, porque aviendole proveydo de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, y hizo esquivitas diligencias para estender la Governacion de su hermano aquellas setenta leguas mas, y bolviendo à èl, teniendo aviso, de quan cerca estava el Adelantado, porque nada le tomasse descuydado, embiò à Alonso Alvarez con tréynta cavallos al valle de Mala, con orden, que no dexassen passar à nadie sin ser conocido, y que tomassen quantas cartas hallassen, que ívan y venían, y que en caso que fuessen mensageros del Adelantado, no los dexassen passar, sin ver los despachos que llevassen, y le aviasen de todo. Pocos dias tardaron en llegar don Alonso Enriquez, y los otros comissarios

Don Francisco Pizarro trata que Almagro va ya à Chile.

Don Francisco Pizarro maliciosamente no dexa al Obispo de Tierra firme usar de su comission.

Consejo de Indias por que mandò dividir las Governaciones de Pizarros, y Almagro.

Don Francisco Pizarro avisado que van los mensageros de Almagro.

Comission Real al Obispo de Panamá.

1537. milenarios de don Diego de Almagro, y entendido por Alonso Alvarez por los Indios, salió a recibirlos media legua del lugar, y con mucha cortesía se fué con ellos, hasta que en apeandose los pidió las armas, y dixo, que fuesen presos, y los tomó a su pesar los despachos, sin perdonar a los del Rey; y pidió el oro por marcar que llevaban, y mostrando que estava marcado, dixo, que no se acordava; que tambien le mandavan, que tomasse lo marcado, de que se sintieron mucho los Comissarios, y passaron con los Pizarros algunas malas palabras.

Prenden a los mensajeros de Almagro.

Don Francisco Pizarro haze actos de hostilidad contra los Almagros.

Don Francisco Pizarro no quiere que los mensajeros entren en los Reyes.

Don Francisco Pizarro en recibiendo los despachos mandò llamar a Alonso de Alvarado, Gonçalo Pizarro, Pedro de Valdivia, Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Felipe Gutierrez, Pedro de Vergara, don Pedro Portocarrero, don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, Alonso de Mesa, y el padre Garcidias Arias, al Licenciado Carvajal, al Fator Yllan Suarez de Carvajal, al Licenciado de la Gama, y a otros; y aviendose platicado sobre el aver tomado los despachos; algunos dezian, que aquel acto era manifesta hostilidad, y que se devian volver: porque el Adelantado no tomó los despachos al Licenciado Espinosa; ni a los otros Comissarios; quando fueron al Cuzco; antes los hizo todo buen tratamiento; y pues se iba tratando de amistad, devía de ser sin fraude, ni malicia. Finalmente se resolvió en aquella junta, que las cartas de particulares personas se retuviesen; y que el Fator Yllan Suarez de Carvajal fuese a Mala, y volviese los despachos a los Comissarios del Adelantado, y los dixesse lo que al Governador avia pesado, que aquello se uviéssse hecho con ellos contra su voluntad, y sin su mandado. Alonso Alvarez, quitando a los presos los cavallos, los dió mulas, y con quinze soldados los embió a los Reyes, aviendo ellos con mucho secreto escrito con un Indio de Nicaragua al Adelantado el mal tratamiento que se les avia hecho, sin el respeto que se usa tener siempre, especialmente en la guerra a los mensajeros, y a poco camino se encontraron con el Fator Yllan Suarez, que llevaba dos azemilas cargadas de vino, conservas, y otros refrescos, y aviendose recibido muy bien, llegó una orden para que passasen en Pachacama, y luego otro, para que passassen hasta la Azequia, una legua de los Reyes, adonde salió don Francisco Pizarro a negociar con ellos, porque juzgando, que le podrían alterar algunos soldados, y por escusar las inteligencias secretas, que podía aver,

no quiso que entrassen en la ciudad, y en la Azequia los recibió, honrándolos, y regalándolos todo lo posible, y allí sucedió en los negocios lo que en el siguiente capitulo se dira.

CAPITULO II.

Que se iba tratando de nombrar terceros para que juzgassen las diferencias, y que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.

SABIDO en los Reyes, que el Adelantado avia poblado la ciudad de Almagro, como caía en sus terminos, y mediante aquella poblacion se les quitavan los Indios de sus repartimientos, lo llevavan impacientemente, y no pesava a don Francisco Pizarro, que el Adelantado hiziesse cosas con que irritasse a su gente, para que tanto mas confirmada estuviesse en su devocion, y llegado a tratar de los negocios, los Comissarios del Adelantado en presencia de don Francisco Pizarro, y de escrivano publico, dixeron: *Que por quanto en la ciudad del Cuzco se assentió, que por cada uno de los Governadores se nombrassen dos terceros, para que vistas las capitulaciones Reales, y provisiones que se dieron para sus Governaciones, y la provision, y comission Real del Obispo fray Tomas de Ferlanga; con parecer de personas peritas, se declarassen los límites de las Governaciones, ellos en nombre del Adelantado don Diego de Almagro, y por su poder nombravan por terceros, para aquel efeto a don Alonso Enriquez; y al Alcaide Diego Nuñez de Mercado, para que se juntassen con los que el señor Governador nombrasse, y que lo que declarassen fuese estable, hasta que el Rey otra cosa mandasse, y que se obligavan (quando los poderes que llevavan no fuesen suficientes) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los terceros, y assi mismo facultad, para nombrar otra persona, en caso que los quatro no se conformassen, y que se guardasse lo que juzgasse la mayor parte.* Don Francisco Pizarro dixo, que aceptando él aquel ofrecimiento, para evitar inconvenientes, nombrava para el dicho efeto a fray Juan de Olias, Provincial de la orden de Santo Domingo, y a Francisco de Chaves el de su bando, y para en caso que no se concertassen, pudiesen elegir otros. Estas demostraciones sufficientemente declaravan, que estos dos Governadores deseavan la paz; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perú, mas de mil y ochocientas leguas, que ay desde el estrecho de Magallanes hasta la ciudad de Antioquia, ciegos de la ambicion en lo secreto de sus animos estavan inclinados,

Mensajeros Almagros proponen su embajada.

Responde don Francisco Pizarro a los procuradores de don Diego de Almagro.

Ambicion de Pizarro y Almagro.

clinados, à que no declarando los arbitros à su gusto, llevarlo por armas.

Los terceros, (assentado lo dicho) trataron del lugar adonde se avian de juntar, que fuesse sin sospecha, y à satisfacion de las partes, para juntamente con los Pilotos tratar del negocio, y concertaron, que fuesse el lugar de Mala, y don Francisco Pizarro pidió à los procuradores del Adelantado, que se obligassen, à que el Adelantado por espacio de quinze dias no saldria de Chinchá, que él se obligaría de estar el mismo tiempo en la ciudad de los Reyes, y todo se assentò, y firmò à diez de Octubre deste año, con que los dos juezes, y los procuradores del Adelantado fueron à Chinchá, à darle cuenta de lo que se avía hecho, y muchos Cavalleros de los que estavan en los Reyes, le escribieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la guerra se avian de seguir, tuviesse por bien, que aquel acuerdo se efetuasse, y dos dias despues embiò don Francisco Pizarro à solicitar la conclusion deste acuerdo con el Adelantado al Fator Yllan Suarez, y al padre Bovadilla, Comendador de la Merced, y à rogarle, que diesse libertad à su hermano Hernando Pizarro, y con todas estas diligencias en la ciudad de los Reyes se labravan armas, se hazía polvora, y se apercebían pertrechos, y todo lo demás que para la guerra era menester, y publicamente se dezía; que el concierto que querían; era, que Almagro dexasse el Cuzco; porque como avía personas que le dezían; que su Governacion se estendía hasta el valle de Lima, assi las avía que afirmavan à Pizarro; que la suya passava cincuenta leguas adelante del Cuzco. Llegados pues à Chinchá los procuradores, hallaron al Adelantado con mucha pena; por lo que los avía sucedido en Mala; y dandole cuenta de lo que dexavan assentado, hollò dello: dos dias despues llegaron el Fator, y el padre Bovadilla, y fueron bien recibidos, y declarando su comission; el Adelantado mostrò mucho sentimiento, por aver prendido à sus mensajeros en Mala, y rogandole, que olvidasse cosas passadas le instavan por la libertad de Hernando Pizarro, y avido su consejo: respondió, que pues el negocio del concierto iba tan adelante, la soltura de Hernando Pizarro no devía aver lugar antes de la conclusion del negocio, pues sin duda sería él que la avía de interromper, y que por pocos dias, pues su tratamiento era bueno, no avía, para que en aquello se hiziesse novedad, y porque le parecia (conformandole con lo que sus amigos le persuadian) que con mas brevedad lo re-

solvería un solo juez arbitro, pues con dificultad tantos se podrían conformar, y de la desconformidad avian de resultar nuevos inconvenientes, que por servicio de Dios, y del Rey, y bien comun, nombrava al padre fray Francisco de Bovadilla, Provincial de la orden de la Merced en las Indias, por ser como era zeloso del servicio de Dios, y del Rey, y persona de ciencia, y conciencia, y este auto declaró à diez y nueve de Octubre deste año, contra la voluntad de algunos de sus amigos, à los quales no contentava el sujeto de Bovadilla, por ser dependiente, y Comissario de Pizarro; como por otras causas, y afirmaron; que quando se quisiessse venir con animo sincero al punto de la paz, era mejor llamar al Obispo de Tierra firme, para que executara la comission Real, y que quando Pizarro no quisiera passar por tal juyzio, aquel era suficiente fundamento para tomar las armas, y que entretanto embiasse à Castilla à Hernando Pizarro, pues no podía matarle, aviendo pasado tan adelante los tratos de paz: pero nunca Almagro (timido de la ira del Rey) abrió los ojos para lo que le convenía.

Demas de lo sobredicho dixo el Adelantado al padre Bovadilla, que para mayor cumplimiento de la concordia, allende de los dos terceros, que eran don Alonso Enriquez, y Diego Núñez de Mercado, por su parte nombrados, señalava à Diego de Alvarado, para que con otros tres de la parte de don Francisco Pizarro se juntassen con el padre Bovadilla; y que sino quisiessse mas de dos, fuesssen los nombrados, y lo declaró por auto: pero ni esto, ni lo primero contentava à Rodrigo Orgoñez: el qual dezía, que el padre Bovadilla era mas aficionado à Pizarro, y cosa suya, y estava claro, que avía de inclinarse à él, y que tampoco era su parecer, que se sometiesse à juyzio arbitrario de un hombre essento, sino de personas que por el temor de Dios, y de los hombres mirassien bien lo que hazían, y que la verdadera seguridad no eran convenciones, ni concordias, sino acomodarse de manera, que el enemigo no pudiesse dañar, ni ofender. A esto respondía don Diego de Almagro, que el padre Comendador Bovadilla era buen Religioso temeroso de Dios, y Letrado, y que si de hombre tal no se podía esperar justicia, no avía en el mundo de quien fiar. Juzgan los hombres muchas cosas por de momento, que son de poco, y despues son conocidas por su daño, ò por su provecho, porque el juyzio humano se en-

1537.

Almagro nombra por arbitro al padre Bovadilla contra el parecer de sus amigos.

Consejo que dan los Almagros al Adelantado.

Rodrigo Orgoñez no quiere juyzio arbitrario.

Mala lugar señalado para juntarse los arbitros.

Acuerdo entre Pizarro, y Almagro se dessea que renega efeto.

Armas se labran à priessa en los Reyes.

Respuesta de Almagro à don Francisco Pizarro.

1537, gana fácilmente de prima vista, y no puede siempre antever las cosas futuras; concurriendo muchas causas en sus operaciones, que le son incomprendibles; y entretanto don Francisco Pizarro iba continuando en proveer su exercito, cuyo General era ya su hermano Gonçalo Pizarro; y nombrò por cabo de la gente de cavallo à Alonso de Alvarado; y llegados el padre Bovadilla, y Yllan Suarez, y referido lo que passò en el valle de Chíncha. Francisco Pizarro; avido su consejo por auto de escrivano; que fuè à véynte y cinco de Octubre; nombrò por juez arbitro al padre Bovadilla; para la partición de los límites, y comprometía en él las diferéncias como lo avían hecho el Adelantado; y luego se presentó su poder; y escritura de compromisso; otorgada con grandes firmezas, y penas contra la parte inobediente, y don Francisco la aceptò; y otorgò otra tal.

Don Frã. cisco Pizarro acepta el compromisso.

CAPITULO III.

Que el Provincial Bovadilla acepta el juyzio arbitrario; y procede en él.

NOTIFICADAS las escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla; que se hallava en el valle de Mala; à véynte y siete dias del mes de Octubre, respondió: Que por servir à Dios, y escusar las muchas muertes, y daños, que avían de resultar de las diferéncias entre aquellos dos Capitanes, aceptava el poder, y compromisso, estando presto de hazer justicia, y no por esso dexava Pizarro de continuar en reforçar, y aderezar su exercito, porque ninguna inclinacion tenia à la paz, aunque dissimulava, y esteriormente manifestava lo contrario. hallandose muy ofendido de averle quitado el Cuzco, y prendido à sus hermanos, no sintiendo menos la rota de Abancay, y aunque encubria mucho su afeto, y era dello experimentado maestro, en este caso no lo pudo hazer, quanto conviniera. El Adelantado en sabiendo que el Governador avia comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, diò poder à Barragan, para que asistièssè adonde estuvièssè el Provincial; ante el qual pidió, que los autos no se hiziesse solamente ante Domingo de la Presa escrivano, sino juntamente con él ante Alonso de Silva, y el Provincial lo tuvo por bien: començaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, y promesas al Provincial por ambas partes, cuyo animo no pareció tan libre de sospecha, que no se conociesse en él manifesta inclinacion à Pizarro, y si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le uvièran aprovechado

Don Francisco Pizarro no tiene animo de paz. *Fraçta primi Antonij, Varij. què potentia, malè dissimulata in eos Muciani iracundia, quamvis vultu regetetur. Tac. hist. lib. 4.*

Provincial Bovadilla puez apasionado.

do los consejos de sus amigos; y en especial en no aver puesto su negocio en juez que por tantas causas era digno de sospecha.

Estando pues el Provincial en Mala, lugar señalado para este juyzio, por estar en sitio acomodado para las partes, à véynte y ocho de Octubre pronunciò auto, mandando, que los dos Governadores pareciesse ante él con doze cavallos cada uno, y para que con seguridad lo pudiesse hazer, dièssen cada uno en rehenes en poder de un Cavallero, de la otra parte à un hijo con dos Cavalleros los que él señalasse. A don Francisco Pizarro, que dièssè à su hija doña Francisca, à Francisco de Chaves, el de su bando, y à don Pedro de Portugal dentro de cinco dias. A don Diego de Almagro, que dentro del mismo termino dièssè à don Diego su hijo, à Diego de Alvarado, y à Gomez de Alvarado, y entregados los rehenes à los tales Cavalleros, uno de cada parte avían de hazer pleyto omenage de los bolver cada y quando que el Provincial lo mandasse, y que esto hecho las partès con los doze Cavalleros cada uno pareciesse con los despachos Reales, que tratavan del caso; y con los Pilotos examinados con sus cartas, y instrumentos para tomar la altura de la demarcacion, y partición, para que todo visto, y entendido determinasse justicia, y que pudiesse traer las personas para su servicio, que uvièssen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus exercitos saliesse ningun soldado de à pie, ni de à cavallo, armado, ni desarmado, por mar, ni por tierra, en sus pies, ni en agenos: despachò tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gonçalo Pizarro, y Rodrigo Orgoñez, para que ellos, y los Capitanes, y gente de los exercitos, no saliesse de los quarteles: los escrivanos fueron à notificar los mandamientos: à Rodrigo Orgoñez nunca pareció bien aquella averiguacion, y dezía, que Pizarro tenia corrompido con oro y plata aquel frayle, y que él avia dado mejor consejo, porque quanto era malo en la paz, no era de tener en poco en la guerra. Diego de Alvarado deseava la paz, y dezía, que como el frayle juzgasse rectamente, y los Pizarros no tratassen caurelas, que tornava mejor al Adelantado, y que si viesse que el juez se cegava con interèssè, que no pasaría por la sentencia.

Don Francisco Pizarro quando le fuè notificado el mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, que él estava muy ofendido del Adelantado, y que quando bien corriesse su sentimiento, los Cavalleros que

Provincial Bovadilla pronuncia auto, para que las partes entreguen rehenes.

Provincial Bovadilla manda que los Governadores parezcan ante él.

Rodrigo Orgoñez reprueba el juyzio arbitrario.

Vir pace pessimus, bello non spernendus. Scot. in Tac. 854.

Diego de Alvarado desea la paz.

Don Francisco Pizarro no quiere parecer ante el juez.

que con él fuesen, estaban tan sentidos, y desseos de llegar à las manos, que no sería parte para impedir algun gran escándalo, que podría suceder de aquellas vistas, y que daría informacion de como en otras cosas, y capitulaciones que se avian hecho, las avia quebrantado el Adelantado, y que aora haría lo mismo, y daría causa à muchas cuestiones, lo qual el dicho don Francisco Pizarro avia de impedir, aunque tenía mas gente que el Adelantado, y que por tanto pedía al Provincial, que repusiese aquel mandamiento, donde no, que apelava ante el Rey, y porque el Provincial proveyò, que sin embargo de su respuesta, se le notificasse, que cumpliesse lo mandado: respondió, que èl faldría con los doze cavallos: pero que no quería dar los rehenes, y así tampoco los diò el Adelantado, y aunque dezía que los Capitanes de los exercitos avian de jurar, que no avría fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez dezía, que mirasse, que le engañavan, y que aquellos no eran terminos de paz, sino de encender mas la guerra. Hernan Ponze de Leon avia ido con embaxada al Adelantado de parte de don Francisco Pizarro à pedirle, que pues aquella diferencia estava cometida al Provincial, soltasse à su hermano, y Rodrigo Orgoñez no estava bien con aquellas embaxadas, y aconsejava al Adelantado lo que le parecía que convenia conforme al oficio que tenía.

Y viendo el Provincial que no se davan los rehenes, tomo por expediente de mandar, que los Governadores, y los Capitanes de sus exercitos jurassen, è hiziesen pleyto omenage, que en las vistas no avría engaño, ni se ofenderían los unos à los otros, y Hernan Ponze recibió el juramento, y pleyto omenage, segun fuero, y estilo de los Hijosdalgos, y Cavalleria Castellana, del Adelantado, y Rodrigo Orgoñez de los dos hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andava con los Almagros, de Juan de Saavedra, Basco de Guevará, Christoval de Sotelo, don Alonso Enriquez, don Alonso de Sotomayor, Lopez de Idiaquez, el Maesse de campo Rodrigo Martínez, Juan de Guzman, Noguero de Ulloa, Juan Martínez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hozes, Juan de Tello, Juan de Rada, y Juan Fernandez de Angulo, Narvaez, Oydobro, y otros, y con esto se bolviò Hernan Ponze à los Reyes à dar cuenta à don Francisco Pizarro de lo que avia hecho, adonde como si estuviera declarada la guerra, y se tuvieran los tratos por deshechos, se continuavan los apercebimientos para la

Ant. de Herrera Decada VI.

guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rey, contra cuya voluntad eran ciertos que se tomávan las armas, y para indignar mas, y encender contra sus enemigos à sus Capitanes, y soldados. Partido Hernan Ponze, Rodrigo Orgoñez hombre verdaderamente militar, y que sincera, y lealmente desseava el bien de don Diego de Almagro, le dixo: *Que muchas vezes avia seguido el parecer de personas de quien aun no tenía bastante esperiència que con las lanças en las manos se avian de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, y reprovado el suyo, que verdadera, y claramente le dezía lo que le convenia, para conseguir su desseo, y que aora por los amenages tomados, le parecía, que los Pizarros avian de cumplir à su Señoría lo que prometían, sin acordarse que ninguna cosa mas desseavan en sus coraçones, que vengarse del, porque era cosa muy de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios, y que como quiera que èl avia antepuesto à todas las cosas la honra de su Señoría, como quien seguía su bandera: aora por no saltar en nada à lo que devia, le quería dar un consejo saludable para èl, y para sus amigos, sobre el qual mucho avia pensado, con consideracion de las circunstancias; è inconvenientes que podría aver; el qual era: Que luego cortasse la cabeça de Hernando Pizarro, y con su gente se retirasse al Cuzco, por el camino de Guaytara, por el qual era cierto, que le avian de seguir los Pizarros, y que siendo mas dificultosos los caminos de la Sierra nevada, que los de los valles, y mas faltos de mantenimientos, irían los enemigos tan mal tratados, que se le podrían ofrecer muchas ocasiones para deshazerlos, y que supiesse, que el vencido suè siempre conadenado, y el vencedor justificado, y que era por demas pensar, que los Pizarros avian de guardar su fé, y palabra, y así era mejor vencer à los malos, que igualarse con los buenos, y que sobre todo era cosa mas segura la guerra, que una paz dudosa, y sospechosa.* Respondiò el Adelantado, que no creía, que don Francisco Pizarro dexaría de cumplir lo prometido, ni èl quería faltar à lo jurado, ni matar à Hernando Pizarro, porque no se dixesse, que lo avia hecho por particular passion, y que quería aguardar la sentençia del Provincial.

Don Francisco Pizarro en sabiendo lo que passava en Chíncha mandò juntar à las personas de quien solía tomar consejo, y les dixo, que don Diego de Almagro avia de ir à Mala con doze cavallos à las vistas, que el Provincial avia concertado, y que porque no se moviesen sus Capitanes, ni soldados, se les avia tomado juramento, y pleyto omenage, y que lo mismo se avia de

X 2

Orgoñez habla à Almagro.

Et in pace suspecta ruit bellum. Tac. hist. lib. 4. Respuesta del Adelantado à Orgoñez.

Don Francisco Pizarro pide consejo à los suyos.

Don Francisco Pizarro no quiere dar los rehenes.

Hernan Ponze pidió soltura de Hernando Pizarro.

1537. hazer con ellos, y que aunque él pensava, hazer lo mismo con otros doze cavallos, les rogava, que le dixessen su parecer, porque él no tenía entero credito del Adelantado, que dexaria de ponerse en armas en viendo la suya:

Principe, ó Capitan no deve pedir consejo. manifestando su afecto.

(cosa prudente, y saludable; que los Principes, y Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, y afectos,) y respondiendolos todos à lo que se les preguntava; Gonçalo Pizarro, y el Bachiller Garcí diaz dixeron, que prendiessè al Adelantado, pues se haría sin alboroto, ni derramamiento de sangre, y le embiasse à Castilla, para que el Rey le mandasse castigar por causador de tantos daños, Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, y otros dezian, que el prenderle; era manifestar mucho la passion. Alonso de Alvarado dezia; que si gustava de prenderle, no avía para que hazer juramento, y pleyto omenage; pues sería quebrantar cosa que entre su nacion era Sacrosanta; y mas estimada, y guardada; que en ninguna de las otras del mundo; y aviendo concurrido la mayor parte; que eran los que desheván la guerra en que prendiessen al Adelantado: Haziendo los escrivanos sus notificaciones à don Francisco Pizarro; respondió: Que le diesse por testimonio como salía de la ciudad ahorrado con solos doze cavallos, y mandò à los Capitanes; que apercibiesse el exercito; y él salió de la ciudad à diez de Noviembre con los doze cavallos, que eran el Teniente Benito Xuarez de Carvajal, Francisco de Godoy, don Juan Enriquez, don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberan, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, don Pedro de Portugal, y demas dellos el Bachiller Garcí diaz su Camarero, Secretario, y tres pajes: llegó à Mala à los treze del dicho, y el juez requiriò à don Francisco Pizarro, que pues el Adelantado avía cumplido su mandamiento, en quanto à hazer el juramento, y pleyto omenage, y assi mismo los Capitanes de su exercito, que él hiziesse lo mismo, pues allí estaban para recibirle don Alonso Enriquez, y Hernan Ponze: ya en este tiempo muy à la sorda avía salido de los Reyes Gonçalo Pizarro, con mas de setecientos soldados.

CAPITULO IV.

Los Governadores van à las vistas de Mala, y llegado el Adelantado se bolviò à Chinchá, porque fue avisado, que le querían prender.

Legado, como se ha dicho, el Governador à Mala tuvo muchas pla-

ricas publicas, y secretas con el padre Bovadilla, no sin grande sospecha de la otra parte, y el juramento, y pleyto omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le avían hecho, y assi mismo le hizieron los doze de à cavallo, que con él fueron, y algunos que antes estaban allí, y fueron para recebirle de Gonçalo Pizarro, y de todos los Capitanes, y personas principales del exercito de don Francisco Pizarro, los quales le hizieron con la misma solemnidad; aviendoseles en aquel instante dicho à los unos, y à los otros, que advertiessen lo que juravan; y prometían, porque era digno de gran castigo él que faltava à lo prometido, y que como no ay premio, que no merezcan los que dieron su fé; y palabra, por voluntad; por convention, ó por natura, y la cumplen; por el contrario no ay pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan à lo prometido; y estando el Adelantado para partir de Chinchá, la buelta de Mala con sus doze de à cavallo, úvo muchos, que le dixeron, que no se falle de los Pizarros: por lo qual el Adelantado al punto que partía, dexando ordenado al exercito, que no se moviesse sin su orden; embiò à Juan de Guzman à Mala, para que hablasse al Governador, y con dissimulacion viviessè de entender, si avía seguridad, y se podría fiar, y le diò una carta de creencia, para que fuesse oydo, y recibido sin sospecha. Rodrigo Orgoñez levantando la mano derecha, dixo, señor Adelantado no me contentan estas vistas, ruego à Dios, que se hagan mejor de lo que yo lo adivino: Llegado Juan de Guzman à Pizarro à tiempo que aun no avía entrado en Mala, le diò la carta, y le dixo, que el Adelantado le suplicava, que conforme à lo acordado, y jurado no llevassè mas de doze cavallos, porque se entendía, que llevaba mas gente. Don Francisco Pizarro con cólera, y dando del brazo, respondió: Que en que diablo andavan, que ellos traían cautelas, y que bien sabía, que avían hecho la balsa, para embiar despachos al Rey. Juan de Guzman respondió, que era verdad que avían hecho balsas, porque él no dava lugar para que embiasen Navios, porque no supiesse el Rey aquellos sucesos. El Governador replicò, que no podían escribir al Rey, si no que le avían usurpado lo que él avía ganado. Juan de Guzman le suplicò, que le diesse licencia, para passar adelante, y reconocer, si avía seguridad: dixo, que fuesse con él, que adonde él iba todo era seguro: y assi fuè con el Governador

Rodrigo Orgoñez dize, que no le contentan las vistas.

Cavalleros
que van à
las viñas de
Mala con el
Adelantado.

dor à Mala, y de allí fuè al Adelantado, y le diò aviso de lo que passava, y que don Francisco Pizarro quedava en Chíncha, y los que ívan con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Basco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguerol de Ulloa, Diego de Hozes, Salzedo, él Secretario, y Camarero, tres pages, y el padre Segovia, y aunque otros muchos Cavalleros quisieron ir con él, porque no fuesse en tanto riesgo, no lo permitió, diziendo, que era quebrantar el pleyto omenage, y ir contra la verdad, lo qual era ofender à Dios, y à la propia honra, y en sustancia mentir, con que se dava señal de cobardia. En este tiempo Gonçalo Pizarro con todo secreto le íva acercando à Mala, y en un Cañaverál que estava muy cerca emboscaron al Capitan Castro con una banda de arcabuzeros; para que hiziesse lo que se le mandasse; y tenían ordenado, que en entrando el Adelantado en Mala, tocassen dos trompetas, que era la señal que tenían dada, para saber, que ya el Adelantado era llegado, esto afirmaron la mayor parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dan lá culpa dello à Gonçalo Pizarro; però quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte se comprehendera facilmente la voluntad de cada uno.

Emboscada
para prender
al Adelantado.

Pesava mucho à Francisco de Godoy, que era Cavallero honrado, y que aborrecía; que no se procediesse con la verdad, y llaneza; que los unos à los otros se ofrecían, y estava con delseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejava; y no hallava camino; para avisarle: però llegando el Adelantado cerca de Mala embió dos de à cavallo que viesse lo que passava, y bolvieron con aviso de que todos le aguardavan: Llegado pues al puesto, y sabido que llegava, el Provincial, don Francisco Pizarro; y todos le aguardavan à la puerta de su casa; y en apeandose, fuè al Governador con el sombrero en la mano, y le hizo reverencia, el qual tenía una celada en la cabeza, y poniendo la mano en ella le recibió, y saludò tibiamente; y de mano en mano los otros Cavalleros del Adelantado fueron haziendo cortesia à don Francisco Pizarro, y como no ívan armados, les dixo, que ívan de Rua: respondieron, que para servirle. Juan de Guzman como viò, que las trompetas no tocavan al punto que devían, que era al llegar del Adelantado, dixo, que lo hiziesse: respondieronle, que no

Ant. de Herrera Decada VI.

era tiempo, y concibiendo dello grande sospecha, estava para impedirlelo, quando quisiesse tocar, y en este tiempo el Provincial avía rogado à los Governadores, que subiesse à su casa, y estando algo apartados el uno del otro, el Provincial los quitò las armas, y à los oficiales Reales de ambas Governaciones, que allí estavan; y los dixo, que entre los sábios era fortissimo vinculo la palabra, y el respeto. Y don Francisco Pizarro dixo al Adelantado; que por que causa le avia tomado la ciudad del Cuzco, que él avia descubierto, y ganado con tanto trabajo; y le llevó su India; y los Yanaconas; y que no contento con hazer tan gran desagissado, prendió à sus hermanos: Respondió el Adelantado, que mirasse lo que dezía que le quitò el Cuzco; que fue ganado por su persona, pues bien sabía quien le ganó, y que si lo ocupò lo pudo hazer con la provision del Rey que tenía, por donde bien se vía, que caía en su Governacion; y que como la tierra era sayá, lo pudo hazer; pues no era yerba de Truxillo, ni ninguno tenía mas poder del que el Rey quería, y que si prendió à sus hermanos, lo hizo justamente, porque una legua antes de entrar en la ciudad, embió à Juan de Guzman, que estava presente, que le requirió, que le recibiesse por Governador; y que no hiziesse junta de gente; porque no era su voluntad entrar por armas, sino con las provisiones Reales encima de su cabeza; y que entrando en el Cabildo Juan de Guzman le requirió, que los dexasse en su Ayuntamiento; y vistas las provisiones, les diò informacion bastante de Pilotos, que dezían, que el Cuzco caía en su Governacion.

Don Francisco Pizarro le dixo; si mi hermano (siendo mancebo) defendió aquella ciudad, mejor la defenderè yo. Continuo el Adelantado, que por aquellas causas él avía entrado en el Cuzco, y se hizo recibir por Governador. Repliqué don Francisco Pizarro, que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender à sus hermanos, y romper à Alonso de Alvarado, que por tanto le bolviessè el Cuzco, y soltasse à su hermano, donde no, que mirasse, que se recreceria gran daño. Respondió el Adelantado: que el Cuzco estava en su Governacion; y que no lo bolvería; si el Rey no lo mandava; y que quanto à soltar à su hermano, que allí estavan Letrados que podrían determinar lo que fuesse justicia, y que siendolo, le soltaría, con que se presentasse ante el Rey con el processo. Don Francisco Pizarro desleava tanto ver à su hermano en libertad, que dixo: Que era contento. En este tiempo Gonçalo Pizarro, y otros Capitanes; y él

Sapientissimum quem
que reverentia,
siquidè
continuit.

Tac. hist.
lib. 4.

Don Francisco Pizarro habla à don Diego de Almagro, y que le dize.

Respuesta del Adelantado à don Francisco Pizarro.

Don Francisco Pizarro replica à Almagro.

Don Francisco Pizarro buelve à replicar.

Almagro responde à Pizarro.

Gonçalo Pizarro aguarda la señal de las trompetas.

1537. que estava emboscado aguardavan la señal de las trompetas, y entre tanto Francisco de Godoy lo avisó à don Diego de Almagro, y Juan de Barberan à Juan de Rada; y este à Juan de Guzman, el qual en un punto mandò acercar allí un cavallo; y al instante subió à dar aviso al Adelantado, el qual con toda priessa se salió de la junta: otros dizen, que antes que subiesse al aposento del Provincial, el Adelantado oyò cantar à Francisco de Godoy el Romance: *Tiempo es el Cavallero, tiempo es de andar de aqui*, y que estando en la junta le hizo del ojo, que se saliesse, y que llegando Juan de Guzman, dixo el Adelantado, que tenia necesidad de ir à lo que no podía escusar, y que poniendose en el Cavallo se fuè, y lo mismo hizieron los que con él avian ido, y Rodrigo Orgoñez, sospechando de algun trato, con buen numero de gente se avia acercado al río de Luneguana. El Governador en sabiendo, que se iba el Adelantado, embió trás él à Francisco de Godoy, para que le dixesse de su parte que porque se avia ido, y que bolviessse otro dia à Mala, pues que se harían los conciertos, de manera que su hermandad fuesse mas perfecta, y embió con él à Alonso Martin de Don Benito su hermano.

CAPITULO V.

*Que el Adelantado se retirò, visto que le querían prender, y el Provincial Bo-
vadilla procede en la causa para pro-
nunciar sentencia.*

MUCHO pèto à los Capitanes de don Francisco Pizarro, que su juego no les uviessse sucedido, como le avian ordenado, porque tenian por cierto, que avian de aver à las manos al Adelantado, el qual caminando à priessa, parò adonde le tomò la noche, y estando descantando en su toldo, llegó Francisco de Godoy, y le diò el recado de don Francisco Pizarro, y se quexò mucho, porque debaxo de buena fé, le quisiessen prender, y que no se maravillava de aquella novedad, pues siempre los Pizarros fueron cautelosos: y sabiendo, que estava allí Alonso Martin de Don Benito, le mandò entrar, y dixo, que no siendo él de los doze cavalleros; ni de los que estavan en Mala; adonde se hallava; que tan presto avia llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy? Y respondió, que aunque no iba à encender el fuego, por la amistad antigua le diría la verdad, que supiesse, que los Capitanes de don Francisco Pizarro estavan

cerca de Mala con la gente; y que publicamente se dezía, que iban à prenderle. Preguntóle, que numero de gente tenia el Governador, dixò, que pasavan de ocho cientos hombres con muchas piezas de artilleria para la campaña. Bolvióse à Francisco de Godoy, y dixo: *Pues vueſſa merced me viene à llamar, digàme que le parece que devo hazer para estar seguro*: dixo Francisco de Godoy, que lo que entendía, era, que le detendrían para dar libertad à Hernando Pizarro, y aviendo tomado consejo con sus Capitanes, y Cavalleros que iban con él. Respondió, que para presentar las escrituras, y oír la sentencia, bastavan los procuradores: que el Governador; y él se acercassen à Lunaguana con su gente, que allí darían fin à sus conciertos. Francisco de Godoy se bolvió à Mala, y el Adelantado se fuè à Chíncha, y hallando en el camino à Rodrigo Orgoñez se bolvieron juntos à Chíncha.

El Provincial dava priessa à los procuradores, que presentassen sus Reales provisiones, y la sustancia de la patente; privilegio, y provision de don Francisco Pizarro, era dezir, que por sus buenos servicios el Rey le dava en Governacion en las tierras del Perú, lo que avia desde el pueblo que los Indios llamavan Tempula, que despues se llamó Santiago, que serían docientas leguas de costa, pocas mas, ò menos, la qual fuè dada en Toledo à veynte y seys de Julio del año de 1527. Y tambien se presentó otra, dada tambien en Toledo à quatro de Mayo del año de 1534. cuya sustancia era, que por quanto dezía don Francisco Pizarro, que avia descubierto setenta, ò setenta leguas de costa mas adelante de Chíncha, que era la tierra de los Caziques de Coli, y Echipi, se le hiziesse merced; que estas leguas entrassen en los confines de su Governacion, se le dava lo que pedía, con que no excediesse de setenta leguas de luengo de costa, de manera que en todas fuesen docientas y setenta leguas las contenidas en su Governacion, contadas por la orden del Meridiano: la patente, privilegio, ò provision de don Diego de Almagro, que fuè dada en Valladolid à diez y nueve dias del mes de Julio del año de 1534. dezía, que por honrar la persona de don Diego de Almagro, y porle hazer bien, y merced, por sus servicios le concedía, que pudiesse tener en Governacion el espacio de tierra de docientas leguas de costa, que començassen desde donde se acabavan los límites de la Governacion, que estava encomendada à don Francisco Pizarro. Luego se

Francisco de Godoy avisa al Adelantado que se quiere prender.

Adelantado Almagro se va de Mala.

Adelantado que responde à Francisco de Godoy sobre bolver à la junta.

Patente de don Francisco Pizarro que contiene.

Francisco de Godoy va à llamar al Adelantado que buelva à Mala.

Patente de don Diego de Almagro que contiene.

Declaración de los Pilotos sobre la altura de Mala y Santiago.

Se presentaron los Pilotos por ambas partes, que fueron Juan de Mafra, Francisco Canlino, Gines Sanchez, Francisco Quintero, Pedro Gallego, Juan Marqués, y recibido el juramento, el Provincial les pidió, que declarasen la altura en que estava el asiento de Mala, y declararon, que estava en doze grados, y diez y ocho minutos, y tambien declararon, que el principio de la Governacion de don Francisco Pizarro era el pueblo de Santiago, y que estava en grado y medio, y mirando los dichos de ciertos Pilotos, que en los Reyes avian declarado por orden de don Francisco Pizarro, el de uno llamado Hernando Galdin, dezía, que contando las leguas por el Meridiano Norte Sur, desde el Rio, o pueblo de Santiago estando como estava el lugar de Santiago en grado y medio de altura de la banda del Norte, pocos minutos mas o menos, y que la ciudad de los Reyes estava en doze grados de la banda del Sur, de la linea Equinocial, seys minutos mas o menos, y que contando las leguas que por la Esfera salen a diez, y siete leguas y tercio, o diez y siete leguas y media cada grado, concluyò en que avía docientas y quarenta leguas; poco mas, o menos, y que oyò dezir a otros Pilotos, que la ciudad del Cuzco caía en la Governacion de don Francisco Pizarro, segun la altura, con mas de quatro leguas.

Declaración de Juan Roche Piloto.

Otro Piloto llamado Juan Roche, dixo, que el rio de Santiago estava en un grado de la banda del Norte, y que contando el Meridiano por la via del Sur, o Tropico Antartico, hasta el puerto de Lima, y ciudad de los Reyes, que estava en treze grados, y un quarto contando diez, y siete leguas, y media por grado, avía desde el rio de Santiago hasta la ciudad de los Reyes, por la cuenta del Meridiano; docientas y tréynta y dos leguas, y que desde la ciudad de los Reyes avía hasta Chíncha tréynta y cinco leguas, y de Chíncha a Zangalla cinco; de manera que desde el Rio de Santiago hasta Zangalla avía docientas y sesenta y dos leguas, y que el Cuzco estava en treze grados y medio, y que partiendo derechamente Oeste al Cuzco, si estava en aquellos grados no mas, le parecia, que quedava en la Governacion de don Francisco Pizarro.

Declaración del Piloto Juan de Mafra.

Juan de Mafra dixo, que el rio de Santiago estava en grado y medio de la banda del Norte, y la ciudad de los Reyes en doze grados de la banda del Sur, y que la provision del Rey, que diò a don Francisco Pizarro de docientas y sesenta leguas por el Meridiano,

eran quinze grados y medio, y que siendo assi, passava la Governacion del puerto de Lima la buelta del Meridiano dos grados, y que cumplidos cessava la Governacion, y que el Cuzco estava en catorze grados, y que por tanto le parecia, que caía en la Governacion de don Francisco Pizarro.

Juan Fernandez Piloto se conformò con lo que avía dicho Juan de Mafra, y estos Pilotos eran los presentados por don Francisco. Los que se presentaron por parte de don Diego de Almagro, afirmaron, que Zangalla estava en catorze grados, y que todo lo de adelante caía en la Governacion de la Nueva Toledo, y luego el Procurador del Adelantado presentò un auto de como avía sido recebido en la ciudad del Cuzco por Governador, cuya fecha era de diez y ocho de Abril deste año, siendo Regidores Gabriel de Rojas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso; Gonçalo de los Nidos, Lucas Martínez, y Francisco de Almenbras, en virtud de la provision Real que para ello tenia: y visto el referido auto, el Provincial tomò juramento al Factor Illan Suarez de Carvajal, y al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que passaron en la jornada que hizieron al Cuzco con don Diego de Almagro, de parte de don Francisco Pizarro, y recibida su declaracion, determinò de pronunciar su sentençia.

Declaración de los Pilotos presentados por don Diego de Almagro.

CAPITULO VI.

De lo que el Padre Provincial Rovadilla sentençió en la diferencia entre los Governadores.

EL Governador don Francisco Pizarro, como estava muy cerca de Mala, sabía quanto se hazía, y a menudo escrivia al Padre Provincial, que con brevedad despachasse aquel negocio, y en el exercito se estava con gran seguridad de que la sentençia avía de ser en su favor. El Adelantado tambien escrivia al Padre Provincial, que con gran cuydado mirasse lo que tenia entre manos, porque era negocio tan importante, que requería gran consejo: y que pues era claro, que la ciudad del Cuzco caía en los terminos de su Governacion, que le hiziesse justicia. El Provincial respondía a todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperança tenia de la sentençia, y dezía al Adelantado, que le avian de engañar, y despues quitarle la vida, para gozar la tierra a su gusto. Diego de Alvarado tambien dezía, que avía sido error, averse fiado del Frayle, y quitar aquel juyzio a los quatro Cavalleros, como primero se avía tratado,

Pizarro, y Almagro escriben al provincial.

Orgoñez y Diego de Alvarado conocen el engaño de Rovadilla.

1537. pero que pues el Cuzco caía en la Governacion del Adelantado, no dexaría de darsela. Y pareciendo al Provincial, que el processo estava sustanciado, y cumplidos los terminos, y que podía declarar su sentencia, embió à llamar al Governador don Francisco Pizarro, y à sus Capitanes, y en presencia suya, y de los procuradores del Adelantado; la mandò publicar à quinze de Noviembre deste año; cuya sustancia era: Que por quanto los Pilotos no se conformavan en la altura; y en especial en la del pueblo de Santiago, mandava que los Governadores embiasen un Navio, en el qual fuesen dos Pilotos de cada parte, y un escrivano de cada parte, y una, ò dos personas, que conociesen el pueblo de Santiago con juramento, que fielmente todos tomarían la dicha altura; saltando en tierra, por los balances que el Navio podría dar, y que tomada, declarassen ante los escrivanos lo que hallassen por cierto; para que se cumpliesse lo que su Magestad mandava.

Sentencia que pronunció el Provincial Bovadilla en la diferencia del Cuzco.

Y que por quanto poseyendo el Governador don Francisco Pizarro la ciudad del Cuzco pacíficamente, el Adelantado le despojò della con mano armada; sin facultad, y orden del Rey; antes le pesò de lo que passò en el Cuzco quando Hernando de Soto estava allí; y que aver tomado el Adelantado de su propia autoridad la ciudad; fuè ir contra la voluntad del Rey, por donde parecía claro; no ser Governador de la dicha ciudad; ni juez; mandava al dicho don Diego de Almagro, que dentro de treinta dias diese, y entregasse al dicho don Francisco Pizarro, ò à quien èl mandasse la ciudad del Cuzco, con todo el oro, y plata tocante à los quintos del Rey; y que dentro de seys dias entregasse los presos con sus processos, para que por el vistos, hiziesse justicia, y embiasse el oro, y plata al Rey.

Cuzco se manda bolver à Pizarro.

Que el Governador don Francisco Pizarro diese al Adelantado don Diego de Almagro un Navio, para que en el pudiesse embiar al Rey sus despachos, y le diese cuenta del suceso de la jornada que hizo à Chile, y de como era buelto della.

Y que porque el dicho Governador don Diego de Almagro estava en parte adonde avia falta de las cosas de Castilla para los enfermos: el dicho don Francisco Pizarro dexasse tratar, y contratar à los mercaderes que avia en la ciudad de los Reyes con los que andavan con el Adelantado.

Que desde el dia de la data desta sentencia en quinze dias los Governadores deshiziesen sus exercitos, y embiasen

la gente à pacificar, y poblar tierra, y à pacificar al Inga.

Que el Governador don Diego de Almagro, y su gente, saliesse del valle de Chíncha, y se retirasse al de la Nasca dentro de nueve dias, y no passasse del valle de Yca àzia los Reyes, ni sus Provincias, hasta tanto que la declaracion de los Pilotos llegasse, ò el Rey otra cosa mandasse; y que don Francisco Pizarro se estuviessse en la ciudad de los Reyes, y no passasse èl, ni sus gentes del valle de Lima, y Caxcay, Guaitara la via de la Nasca, hasta que llegasse declaracion de los Pilotos, ò el Rey otra cosa mandasse.

Que entre los dos Governadores uviesse perpetuas treguas, y paz, sin ofenderle el un exercito al otro, sino que entendiesen en servir al Rey, y en pacificar, y poblar aquellos Reynos que tenían encomendados.

Que los Governadores avisassen al Rey de su concordia, para que supiesse la voluntad que tenían à su servicio, y que no entendían sino en pacificar, y poblar la tierra; como lo tenía mandado. Todo lo qual cumpliesen, so pena de docientos mil pesos de oro para la camara del Rey; y privacion de sus oficios. Publicada esta sentencia: don Francisco Pizarro dixo, que la loava, y consentia. Juan Rodriguez Barragan Procurador del Adelantado, dixo: Que el Adelantado poseía la ciudad del Cuzco, en paz del Cabildo, y vezinos della: y que tenía possession en todos los pueblos, y valles; hasta la ciudad de los Reyes, adonde se cumplía su Governacion, y que el Adelantado avia tenido presas las personas que hallò culpadas por los procesos de las causas, y por ser como eran criminales, el Provincial no pudo conocer dellas: por todo lo qual dixo, que era agraviado en la sentencia, y que apelava para ante el Rey, y su Presidente Real, y supremo Consejo de las Indias, y para ante quien con derecho convenia. El juez respondió, que de su sentencia no avia apelacion, por que era de consentimiento de las partes. Llegado el aviso de la sentencia al exercito causò una general turbacion, con un silencio triste y mucha melancolia, porque todos estavan con desseo de enriquezarse: pero bolviendo en si, furiosamente dezian, que no se devría sufrir tan grande injusticia como el frayle avia hecho: y en corrillos murmurando de Almagro, dezian, que su ignorancia, floxedad, y vejez avia de ser causa que los Pizarros triunfassen dellos, y ocupassen las Provincias ricas, y ellos fuesen à vivir à los Charcas, y Collas entre los rústicos, que aun lena no alcançavan: y que

Don Francisco Pizarro loa y consiente la sentencia de Bovadilla.

Procurador del Adelantado apela de la sentencia del Provincial.

Sentimiento del exercito de Almagro por la sentencia del Provincial.

Tres sumus imbelles numero, sine viribus uxor, Laertesque senex, Telemachusque puer. Ovid.

Almagro que dezía al exercito por la sentencia del Provincial.

Rodrigo Orgoñez anima al Governador Almagro:

Discordia est ira acerbior, intimo odio & corde concepta: hac animi perturbatione quicumque laborat, inutilis est Reipublica, inutilis est Regno, & que sequuntur. Scot. in Tac. 1009. Almagro siempre inclinava la paz.

y que para quedar fin el Cuzco, fué mejor aver pasado del río Maule, y entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes, y era tan grande el alboroto, que el Governador no era parte para sossegarle; el qual no pudiendo encubrir la passion dezía: Por ventura no se sabe el desseo que yo he tenido de servir al Rey, y que ha tréynta años que con grandes trabajos ando en él, y que por él avía sido descubierro aquel nuevo mundo? por lo qual no les pareciéssé mucho, que lo dixéssé; porque les certificava, que si aquel viejo, y tuerto no uviéra puesto en ello mucha vehemencia con grande constancia, Pizarro lo uviéra dexado, y bueltose à Tierra firme, y que ahora un frayle con sus mañas avía engañado, para que se le dexasse en las manos un juicio, que competía à Letrados, Juristas, y personas doctas, sin passion, y persuadido de los Pizarros uviéssé dado tan iniqua sentencia.

Rodrigo Orgoñez viendole affigido; le dixo, que no tomasse pena por lo hecho; y por lo que él mismo tenía la culpa, pues nunca avía querido dar credito à sus verdades, y que el final remedio que aquel negocio tenía; era que cortasse la cabeça à Hernando Pizarro; y se retirasse al Cuzco; adonde se harían fuertes, porque don Francisco Pizarro fuesse cierto, que no queria concordia, y que su animo era todo discordia, y estava lleno de ira: y que aunque los siguiéssé con poderoso exercito, los caminos no eran tan faciles, y tan bien proveydos, que en qualquiera parte no los pudiéssén desbaratar, y que la sentencia no le diéssé pena, que si las leyes se avían de quebrantar, avía de ser por reynar. Pero el Adelantado respondió: Que se viesse, si Bovadilla quería otorgar la apelacion, por que se buscassen tales medios, que se escufassen las guerras, y alborotos, y la indignacion, y sentimiento del exercito era grande, y los dichos, y desgarras de los soldados varios, y grande el peligro de Hernando Pizarro, y tribulacion, porque à cada passo le dezían, que se confesiasse, que le querían matar.

CAPITULO VII.

Que proseguían los tratos de concierto entre don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro.

Aunque el Provincial confiava, que aquellas divisiones se avían de acabar en declarando lo que tocava à los límites, las cosas estavan muy enconadas, y en el exercito de don Francisco

Pizarro, que estava alojado junto al río de Limaguana, avía la misma alteracion que en el de Almagro, diziendo, que pues estava dada la sentencia, que para que se detenian? que fuesen à soltar à Hernando Pizarro, y à entrar en el Cuzco, y como llegó à noticia de don Francisco Pizarro, que en el campo de don Diego de Almagro se hablava mucho de matar à Hernando Pizarro, con consejo de sus amigos embió à Hernan Ponze, Francisco de Godoy, y al Licenciado Prado à dezir al Adelantado, que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratasse de medios, y que diéssé libertad à su hermano. Y hecha la embaxada al Adelantado, respondió: Que para concertar aquel negocio, no convenía; que se pusiesse en manos de Bovadilla; que en lugar de concertarlos; avía encendido mas la guerra con una sentencia iniqua, y en todo injusta, metiendose en cosas fuera del compromisso no contenidas en sus poderes, de donde se comprehendía su ignorancia, aunque antes creía, que fuesse malicia, y en especial en las criminales, para las cuales ningunha facultad tenía, y que él embiaría unos capitulos ordenados con Juan de Guzman, y Diego Nuñez de Mercado; que pusiesse de su parte à un Cavallero; que él pondria otro, y que se obligassen con juramento de guardar lo que determinassen: y tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados; Juan de Saavedra, y otros, propusó, que atento los daños que le seguían de guerras civiles, y lo que el Rey se avía de deservir dellas, quería intentar la paz, y justificar su causa, de manera; que no se dixéssé que quedava por él; y que quería dar su poder à Diego Nuñez de Mercado, à Juan de Guzman, y al Licenciado Francisco de Prado; para que presentassen ciertos capitulos à don Francisco Pizarro, y que viniendo en ellos, se assentarian las pazes. Pareció bien à todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradecía, afirmando, que le engañarían; y ninguna cosa le cumplirían, que lo que mas le convenía era tener menos enemigos, y matar à Hernando Pizarro, y irse al Cuzco, el Adelantado dezía, que sin derramamiento de sangre, quería procurar de verse Governador de lo que el Rey le avía dado.

Partieron de la ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, y el Licenciado Prado con Hernan Ponze, y Francisco de Godoy: y del Governador don Francisco Pizarro fueron bien recibidos, el qual desleava tanto la libertad de su hermano, que propusó

Embaxada de don Francisco Pizarro à don Diego de Almagro.

Assiento nuevo que se propone en las diferencias de los Governadores.

Tratum breviter vites inimicum dii Pub. Siro. Rodrigo Orgoñez insiste en matar à Hernando Pizarro.

8537. propuso aceptar qualquier medio , aunque para él fuese mas perjudicial , como viesse libre à su hermano , porque su intencion era , en consiguiendo la soltura del hermano , satisfazerle del Adelantado por todas las vias posibles , tanto era el desseo de la vengança , y la rábia de la ofensa. Y aviendose juntado con los mensageros del Adelantado el mismo Governador , y los mas confidentes amigos suyos , y el padre fray Juan de Olias de la orden de Santo Domingo , despues de aver mucho platicado mediante el poder , que los procuradores del Adelantado tenian , se concertò lo siguiente. Primero , que el Adelantado , hasta que el Rey otra cosa mandasse ; tuviesse à Zangalla , con las personas que pareciesse justo. Segundo , que el Governador don Francisco Pizarro diese al Adelantado un Navio bien marinado para embiar al Rey sus despachos. Tercero , que el Governador don Diego de Almagro se tuviesse la ciudad del Cuzco ; hasta que el Rey otra cosa proveyesse , ò hasta que uviésse declaracion de juez puesto por el Rey. Quarto , que mientras otra cosa se proveyesse , no se quitaría el servicio de los Indios repartidos à los vezinos de la ciudad de los Reyes ; con que los que quedassen en Zangalla , pudiesen tomar los bastimentos que uviésen menester. Quinto ; que hasta que el Rey otra cosa mandasse acerca de las Governaciones y conquista , cada uno de los Governadores tuviesse lo que le tocava de lo que quedasse en adelante , sin impedir los repartimientos de la ciudad de los Reyes , que se entendía del assiento , y valle de Zangalla en adelante , àzia la parte de la Ciudad del Cuzco , y la tierra adentro. Sexto , que se despoblasse la Ciudad de Almagro del valle de Chíncha ; y se passasse à Zangalla. Septimo , que en Zangalla quedassen quarenta hombres para embiar los despachos , y recibirlos , y hazer lo que mas conviniesse por orden del Adelantado. Octavo , que dentro de véynte dias primeros siguientes se deshiziesen los exercitos , embiando la gente à las partes que conviniesse para la pacificacion de la tierra , y que el Adelantado dentro de seys dias se retirasse à Zangalla , y no bolviesse à Chíncha , y que dentro de los véynte dias deshiziesse su exercito , como dicho es.

Y para mayor firmeza de los dichos Capítulos , hasta tanto que se hiziesse la particion de limites , ò el Rey otra cosa mandasse , no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla , se pusieron docientos mil Castellanos de pena ; que pagasse el que contraviniesse

à los dichos Capítulos ; la mitad para la Cámara del Rey , y la otra mitad para la parte obediente , y perdimiento de la Governacion , y assi fueron firmados , y assentados en Limaguana , en la costa del mar del Sur , à véynte y quatro de Noviembre : y luego con juramento solene à Dios nuestro Señor , sobre los quatro santos Evangelios , y con pleyto omenage , con las solemnidades , y requisitos acostumbrados , segun uso , y fuero de los Reynos de Castilla fueron ratificados los dichos Capítulos por el Governador don Francisco Pizarro , y los Cavalleros , y Capitanes de su exercito. Y el mismo juramento , y pleyto omenage hizo el Adelantado con todos los Cavalleros , y Capitanes de su exercito , y en cumplimiento dellos pasó luego la ciudad de Almagro al valle de Zangalla , y como la cautéla , y dissimulacion de don Francisco Pizarro se echava de ver : esclamava Rodrigo Orgoñez , diziendo ; que el mismo Adelantado se destruía , porque se iba concertando de soltar à Hernando Pizarro , y para que uviésse efeto , se assentaron los Capítulos siguientes. Primero , que Hernando Pizarro diese fianças de cinquenta mil pesos de oro , que se presentaría ante el Rey ; y los de su Consejo dentro de seys meses con el processo que contra él estava hecho. Segundo , que haría juramento ; y pleyto omenage , y debaxo de la dicha pena , que por su persona , ni por su consejo , y parecer , directè , ni indirectè , no tendría enojo , ni question con el Adelantado , ni sus Capitanes , ni gentes , en dicho , ni en hecho , ni consejo ; ni por alguna forma , ni manera hasta tanto que se uviésse presentado ante el Rey en seguimiento de su justicia. Tercero , que debaxo de juramento , pleyto omenage , y fianças , no saldria de la Governacion de su hermano , por mar , ni por tierra , hasta que se diese el Navio al Adelantado , para embiar los despachos al Rey , y vaya con él que llevare al dicho Hernando Pizarro. Y assentado todo , el Adelantado dio cuenta dello à sus Capitanes , y dixo , que Hernando Pizarro , dadas las fianças , y hecho el juramento , y pleyto omenage , se podria saltar.

CAPITULO VIII.

Que don Francisco Pizarro mudo de parecer con la llegada de Pedro Anzures , y despachos que llevó de Castilla , y la color que para ello tomava : y un nuevo auto que declaró el padre Bovadilla.

EStando estos negocios en estado de acabarse

Don Francisco Pizarro dessea vengarse de don Diego de Almagro. *Vindicta lege natura, & civili licita; Evangelicâ vero lege prohibita. Scot. in Tac. 916.*

Concierto nuevo entre los Governadores.

Ratificacion de los Capítulos del concierto hecho por Pizarro.

Despueblan la ciudad de Almagro.

Capítulos assentados para la libertad de Hernando Pizarro.

acabarse, tuvo aviso don Francisco Pizarro, que el Capitan Pedro Anzures era buelto de Castilla, y como fu intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, considerando, que Peranzurez podría llevar algun recado tocante aquellas diferencias; ordenò, que estuviessse secreta su llegada, y que le embiassse luego los despachos que llevaba, y antes de referir lo que contenía el despacho: es de saber, que demás de la causa de la venida à Castilla del Capitan Peranzurez de Campo redondo, que fuè, dar cuenta al Rey de como quedava cercada la ciudad del Cuzco por los Indios, y todas las Provincias rebeladas: llevò orden de don Francisco Pizarro de procurar, que el Rey mandasse, que los dos Governadores se estuviesssen, adonde les tomasse su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuesssen partidos, y señalados, para tener desterrado en Chile al Adelantado perpetuamente, y estarfe él en las Governaciones, que fuè lo que siempre procurò. Vistos pues los despachos, avia entre ellos una provision del Rey (que ya era buelto de fuera destos Reynos) dada en Valladolid à primero de Enero deste año, cuya sustancia era: Que entendido el levantamiento de los naturales de que le pesava, por lo que tocava à su conversion, avia mandado embiar ciento y cincuenta soldados arcabuzeros, y ballesteros con los Capitanes Pedro Anzures; Juan de Elpinosa, y Andres Ximenez, aunque confiava, que ya el levantamiento por su buena orden se avría remediado, de que le ordenava que avissasse luego, y del viage de don Diègo de Almagro, porque le tenía por tan buen servidor suyo, que le deseava todo buen sucesso. Llevava tambien otra provision Real, alcançada à tres de Noviembre del año pasado, antes que el Rey llegasse à estos Reynos, firmada de la Reyna, porque assi se despachavan los negocios en ausencia del Rey, cuya sustancia era: *Que aunque estavan divididas las Governaciones, y declaradas las leguas de costa para cada una, si alguno excediessse de sus límites, nacerian discordias, para que los naturales de aquellas Provincias, que hasta agora avian vivido sin lumbre de Fé, no la alcançassen, y viniesssen en el verdadero conocimiento della, que era su principal intento, y lo que todos devian procurar, allende del servicio que à Dios nuestro Señor se haria, y à su Real Corona, y queriendo proveer en ello, de manera que cessassen los inconvenientes, y daños que sucederian, mandava à los Governadores,*

que desde el dia que esta provision les fuessse mostrada, ò della supiesssen en qualquiera manera, no saliesssen, ni excediesssen de los límites que les estavan dados en Governacion, por las Reales provisiones, y capitulaciones, sino que las guardassen por sus personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directè, ni indirectè à descubrir, ni conquistar otras tierras mas de aquellas que se incluian dentro de los dichos límites que les estavan señalados, pues en la tierra adentro, que caia en sus Governaciones tenían bien que descubrir, y saber los secretos della, y porque podria ser, que quando les fuessse mostrada esta Real provision, alguno dellosuviessse passado los límites de las dichas sus Governaciones, yuviessse tomado possession de algunas Provincias, que fuesssen en la Governacion del otro, y entre los dichos Governadores podrian nacer dissensiones. Mandava, que las tierras, y Provincias que cada uno dellosuviessse conquistado, y pacificado, quando esta provision llegasse, las tuviesssen en Governacion, no embargante; que el otro pretendiessse ser en sus límites, y que assi lo pretendiessse, embiassse al Consejo Real y supremo de las Indias informacion de los dichos límites, y del agraviò que en ello recebia, para que se hiziesse justicia, assi en lo que tocava a los límites, y exceso queuviessse, como en los intereses, de que pretendiessse ser despojado, se le deviesssen.

Don Francisco Pizarro vista esta provision, para salirfe de lo que avia jurado, mandò llamar à los Capitanes de su exercito, y le la hizo notificar, y requiriò, que la obedeciesssen, y cumplieren, y todos la besaron, y pusieron sobre sus cabeças, y dixeron, que la obediencia con la reverencia, y acatamiento devido, y que estavan prestos de la guardar, y cumplir como el Rey lo mandava. Y luego por orden de don Francisco Pizarro determinaron de escribir una carta al Adelantado, diziendo: *Que no tenían por firmes las capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirasse lo que convenia hazer, porque aunque avian jurado, les convenia obedecer à una provision Real, que avia llegado, y que cumpliendo la como el Rey lo mandava, quedavan libres de los juramentos. Diò grandissima pena al Adelantado, y à sus Capitanes, que los del campo de los Pizarros tan facilmente se saliessen à fuera de lo que tanto avian deseado, y aprobado con tanta solemnidad de juramentos, y pleyto omenage: y comenzando à abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se proveyò ante todas cosas, que en la persona de Hernando Pizarro se pudiesse mejor recado, y que el Adelantado*

Peranzurez que avia de procurar del Rey por Pizarro.

Carta del Rey à don Francisco Pizarro.

Provision Real tocante à las Governaciones de Pizarro, y Almagro.

Notifica Pizarro la precedente provision Real à los de su campo.

Capitanes del campo de Pizarro escriben à Almagro.

tado

1537. Almagro escribe à Pizarro protestando.

tado escribiesse al Governador, el qual lo hizo, diziendo, que se avía admirado de lo que le avía embiado à dezir, y sus Capitanes escrito, y que despues de aver assentado entre ellos la paz, y confirmado la amistad, uviérase otro acuerdo, queriendose eximir de los juramentos, y pleyto omenage que hizieron; teniendo por muy facil cosa no sustentar lo que con tantas firmezas, y vinculos avían assentado, y que no quisiese ser tenido en la cuenta de los perjuros, ni dexar de que passasse adelante lo assentado por ellos, y que si otra cosa hiziesse, ante Dios pedía que fuesse su justificacion mirada, para que de los males, y daños que estavan por venir; y por causa; de no cumplirlo assentado; se avían de recrecer, no fitiesse tenido por culpante; ni le llamassen autor de guerra, y à los Capitanes escribió en la misma sustancia:

Pizarro embia à Almagro una cédula Real, y que contiene:

Y estando don Francisco Pizarro muy determinado de no passar por lo capitulado; mandò, que ciertas personas fuesen à llevar al Adelantado una Real cédula para él de diez y siete de Diciembre del año passado; cuya sustancia era; que aviendo el Rey sido informado; que el Adelantado con los traslados de las provisiones Reales que tenia, avía ido con gente de guerra à la ciudad del Cuzco; y que el Capitan Hernando de Soto se avía puesto en defenderle la entrada, y que sabido por don Francisco Pizarro; iba contra don Diego de Almagro, de que el Rey avía recebido desplacer, y porque (como sabia) estava por su orden encargado al Obispo de Tierra firme, que señalasse los límites de las dos Governaciones, le mandava, que guardasse los límites que el Obispo señalasse para su Governacion, sin entrar en lo que señalasse à don Francisco Pizarro, y que con él estuviesse en toda concordia, como hasta entonces lo avía hecho, porque de lo contrario se tendria por deservido. Vista la cédula por el Adelantado, respondió: Que ninguna cosa mas deseava, que poder libremente estar en la Provincia que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos, y que pues se via, que la ciudad del Cuzco caia en ellos con lo demas que él tenia ocupado hasta aquella parte, pedía, que cessasen las diferencias, y se derramasen las juntas de gentes que avía, y cada uno se estuviesse en la parte que el Rey mandava. Y à la otra provision Real respondió: Que el Rey mandava, que cada uno se estuviesse en la parte que aquella orden le tomasse, que estava presto de cumplirlo. Don Francisco Pizarro le embió à requerir, que pues

Almagro responde à la cédula Real.

aquello no se entendía en lo que violentamente se avía usurpado, que depusiesse el dominio del Cuzco, y que fallido de sus terminos, podía para adonde le pareciesse, y no aprovechando nada, crecían las desconformidades, fospochas; y emulaciones, y se adereçavan armas, y hazían provisiones; viviendo con recato para los unos y los otros no ser tomados en descuydo.

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declaró un auto, cuya sustancia era, que atento que él avía declarado su sentencià, como juez arbitro, y despues avían passado ciertos autos, y conciertos entre las partes: visto que no se guardavan, y que don Francisco Pizarro avía parecido ante él, diciendo, que sin embargo de la dicha declaracion, y sentencià, por evitar passiones, pedía, que su Paternidad diese en estas diferencias los medios que le pareciesse, que él prometía y jurava por vida del Rey nuestro señor de estar por ello, y confiando que el dicho Adelantado lo aceptaría, por la buena voluntad que en él avía conocido, ahora sin embargo de lo contenido en la declaracion, y sentencià dada de nuevo; declarando mas la dicha sentencià, mandava, que la ciudad del Cuzco se pusiesse en receria; y deposito, en la persona que él declarasse, para que la tuviesse en administracion, hasta que llegada la declaracion de los Pilotos, de los grados en que estava el pueblo de Santiago, se supiesse, à quien pertenecía, ò pareciesse otra cosa proveyda por el Rey: Y en quanto à lo que en la dicha sentencià se dezía; que el Adelantado se fuesse al valle de la Nasca, se entendiesse, que pudiesse estar en los valles de Ica, la Nasca, y Ozoña la costa adelante, adonde quisiesse, y que entrasse en ello Arequipa, y los Charcas, y en ello pudiesse poblar, sin perjuizio del derecho de don Francisco Pizarro, y que por quanto era necesaria la libertad de Hernando Pizarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandava, que el Adelantado le mandasse luego soltar, haziendo primero juramento y pleyto omenage, con fianças de cinquenta mil pesos, que dentro de seys meses se presentaria ante el Rey y supremo Consejo de las Indias, con tanto que mientras estuviesse en aquella tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas, y que el dicho don Francisco Pizarro entregasse un navío bien proveído, para que el Adelantado embiasse al Rey sus despachos, y que luego deshiciesen los exercitos.

Auto que declara el Provincial Bovadilla;

CAPITULO IX.

De otras capitulaciones que se hizieron, y concertaron entre los dos Governadores, y juradas, y firmadas se dió libertad à Hernando Pizarro, y dió la fiança; firmó, juró, y hizo solene pleyto omenage de guardarlas estando en libertad.

Respuesta del Adelantado al auto del padre Bovadilla.

NOtificado este auto à don Francisco Pizarro, dixo, que estava presto de cumplirle en lo que à èl tocava, y el Adelantado respondió, que el Provincial no era juez para lo que mandava: porque avía espirado su comission el dia que dió la sentençia, de la qual estava apelado; y que calo que fuese Juez, despues de estar sentenciado, y apelado, no podia emendar su sentençia; especialmente, que se conocía claro la malicia della, y las formas que avía buscado, para que el Adelantado confiasse de solo èl, jurando, y prometiendo muchas vezes, por el Habito de N. Señora de partir los limites, y Governacion, dexandolo en la ciudad de Almagro con la mitad de la tierra; que avía desde ella à Lima, y assi lo platicò, y dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado; el qual por el bien publico; y sosiego de todos confintió en ello, en que pareció su cautela, y se echò claramente de ver: por lo qual de nuevo apelava de su juyzio, sin consentir en el.

D. Francisco Pizarro desea el concierto con Almagro.

Omnia recta, & honesta negligunt, dum modo potentiam sequamur. Cic.

Diego de Alvarado da su parecer à Almagro.

Sincero, y liberal que peligro tiene.

Todavía se bolvió à platicar de los medios de concierto: porque D. Francisco Pizarro los fomentava por lo mucho que deseava la libertad de su hermano; y aunque su pensamiento era muy ageno de qualquiera cosa que se prometiese, industriosamente certificava el cumplimiento dello, y lo prometía con mucha dissimulacion. Almagro, deseoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, y cuydadoso del servicio del Rey, pidió à Diego, y Gomez de Alvarado, que considerando los terminos y maneras de proceder de Pizarro le diessen su parecer, y Diego de Alvarado le dixo, que desde que entrò en aquella tierra, y bolvieron de Chile èl se podía acordar, que siempre le persuadió, que no diese ocasion de guerra, y que estando los exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cessasse tanto derramamiento de sangre, como avía de suceder, cumplía que se procurassen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas armas que avían juntado contra ellos mismos las empleassen contra los Barbaros, descubriendo, y pacificando las Provincias como el Rey lo mandava. El Adelantado, que no era hombre doblado, y que

15370
tenía liberalidad, las quales dos cosas, fino son moderadas, se convierten en daño: respondió, que pues aquel parecer era tan conforme à su deseo, fuese Diego Nuñez de Mercado, y Juan de Guzman, y dixessen à don Francisco Pizarro, que aunque irritava al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado y confirmado con tantos vínculos de juramento, y pleyto omenage, por solo servir à Dios, y al Rey, y bolver à la antigua amistad, y escurar escandalos, holgaria mucho, que se propusiesen otros medios de concordia; y cometiò à estos mensageros, que assentassen los capitulos que les pareciesen justos.

Fueron estos mensageros con este recaudo, teniendose por muy cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que dió, los mensageros, y otros avian sido persuadidos secretamente por D. Francisco Pizarro. Llegados à los Reyes, y dado su recaudo, el Governador respondió con largos rodeos, contando las ofensas recibidas, y la injuria de aver entrado el Adelantado en el Cuzco por armas: y otras cosas: à lo qual le dixeron los mensageros, que ya no era tiempo de renovar injurias, fino que olvidandolas, se tratasse de medios de paz, y concordia. Respondió don Francisco Pizarro, que no obstante lo que avía dicho, por el servicio de Dios, y del Rey, y por evitar tantos males como de la guerra se esperavan, tenía por bien de estar por unos capitulos que allí se ordenaron, que era el primero: Que ante todas cosas el Adelantado entregasse luego à Hernando Pizarro su hermano debaxo de su pleyto omenage, y seguridad, que estava dada, para que fuese à cumplir lo que el Rey le avía ordenado. Segundo: que el Adelantado se tuviese la ciudad del Cuzco, hasta tanto que el Rey otra cosa mandasse, ò fuese el Obispo de la Tierra firme à declarar sobre ello; estandose en el mismo estado en que la hallò con Alcaldes, y Regidores, sin quitar Indios, ni repartimientos à los que los tenían. Tercero: Que todo lo demas declarado en la sentençia del Provincial se cumplierse; y que el Adelantado no impidiese el servicio de los repartimientos hechos à los vezinos de la ciudad de los Reyes. Quarto: Que se entregaria el navio à la persona que el Adelantado mandasse, y que pudiesse ir, no obstante lo mandado, al puerto de Zangalla, ò de Chinchá, adonde el navio pudiesse llegar concertados estos capitulos. Diego Nuñez de Mercado, y Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, y luego se tratò con Diego de Alvarado, y Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Fran-

Capitulos que se proponen para el concierto de Pizarro y Almagro.

1537.

Almagro
habla á
Orgoñez.

cisco de Chaves, Lope de Idiaguez, y otros de faltar á Hernando Pizarro, y se mandò llamar á Rodrigo Orgoñez, á quien dixo el Adelantado; que no le turbasse: porque sin su intervencion se avia tratado, y acordado una cosa que él siempre avia contradicho: porque él querer llevar las cosas por rigor, seria dar causa á que todos muriesen, y fuesen de Castilla los que nunca vieron lanza, ni supieron padecer, á gozar lo que otros con su sangre avian adquirido; y que para escusarlo avia determinado de dar libertad á Hernando Pizarro, para que pudiesse venir á España á presentarse ante el Rey. Grande fuè el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, y dixo, que quien en Castilla no cumplió la palabra, tan poco la cumpliria en las Indias; y que supiesse; que adonde no avia confianza, no podia aver estable amistad, la qual devia de ser sin fraude; y sin malicia, pues era hija de la verdad, y de la virtud, y que hasta entonces juzgó, que no eran muy necesarias las armas, y le afirmava, que echaria de ver, que convenia apercebir las para adelante: porque jamas faltaronse escusar á los perfidos, para faltar á lo prometido; y tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hizo señal de cortarse la cabeza, diciendo: *Orgoñez; Orgoñez; por la amistad de D: Diego de Almagro se han de cortar esta: y un valeroso soldado; dixo á voces: Señor Adelantado, hasta agora no truxere pica: pero de aqui adelante yo la traerè con dos hierros; y en el Campo andava grande alboroto, diciendo, que tuviesen por cierto la guerra en soltando á Hernando Pizarro, y con cedulas, motes, y escritos que derramavan sin autor lo davan assi á entender, diciendo, que si desfeavan paz, no convenia descuydar.*

No era solo Rodrigo Orgoñez, el que con muchas razones provava, que no solamente la vida del Adelantado quedava en peligro, pero la de todos sus amigos; y que sus cosas caminavan á manifiesta ruina con la libertad de Hernando Pizarro, hombre de mal animo, civil, y vengativo, como por larga esperiència lo avian conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Pizarro, y el Adelantado estava resuelto en ello, fuè á la prision, y ordenò á Noguero de Ulloa, que le tenia á su cargo que le sacasse; y luego se abraçaron, y passadas algunas cortesias le dixo el Adelantado, que olvidandose las cosas passadas, tuviesse por bien, que de allí adelante úviesse paz, y quietud entre todos: respondió Hernando Pizarro muy graciosamente, ofreciendo, que en aquello, que era lo que mas desleava, no se

faltaría por su parte, y luego hizo el juramento, y pleyto omenage de cumplir lo asentado, y capitulado, y dadas las fianças, el Adelantado le llevó á su casa, y le regalò mucho, y allí le hablaron, y visitaron todos los Capitanes, y Cavalleros del exercito, y saliendo todos acompañandole media legua, con grandes demostraciones de amistad, se despidieron, y fueron con él D. Diego de Almagro el moço, los Alvarados, y otros Cavalleros, que fueron muy bien recibidos en el Campo de los Pizarros, y en particular del Governador, que los regalò mucho, y diò algunas joyas, y en particular al hijo del Adelantado: y aunque no faltaron pareceres, que don Francisco Pizarro los prendiesse, no lo quiso hazer, y assi se volvieron al Campo del Adelantado, adonde todavia se juzgava, que los Pizarros no passarian por lo concertado: pero el Adelantado estava muy firme en creer, que Hernando Pizarro no se atreveria á quebrantar el juramento y pleyto omenage, cosa sacrosanta, y vinculo que mucho ligava á la nobleza Castellana en la conciencia; y en la honra; y luego se partió para el Valle de Zangalla, adonde volvió á fundar el pueblo, que primero avia poblado en Cincha, y tratò de embiar al Rey sus quintos.

CAPITULO X:

De los motivos que los Pizarros tomaron, para hazer la guerra al Adelantado Almagro, no obstante lo entre ellos capitulado.

NOtable cosa fuè, que como los animos de los Pizarros estava tan indignados, y quanto avian hecho fuè con dissimulacion, y fingimiento, para conseguir la libertad de Hernando Pizarro; desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo asentado, y capitulado, de los instrumentos, y escrituras publicas en este caso otorgadas, y de lo que mas importava de la fé dada, de los juramentos, y pleyto omenage; cosa mucho mas guardada, y con mayor observancia cumplida entre la nacion Castellana, que entre ninguna otra del mundo, y que no se satisfaze sino con la infamia, sin aprovecharse de la virtud de la fortaleza, que sugeta el animo á la prudencia, y á la justicia, y vence la ira, y la refrena, dexandose llevar della, que es un ardiente desseo de la vengança, y tan poderosa, que es necessaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de apercebir la gente, aderezar las armas, avivar la orden

Deus qui conscientie testis est, sic illud accipit, sicut ille cui juratur intelligit. Isid.

Orgoñez
que respo-
nde á Alma-
gro.

Amistad
como deve
ser.

*Perfidis nunquam
quam causa
deficiet, cum
pacto non
fieri. Liv.*

*Si pacem frui
volumus,
bellum geren-
dum est; si
bellum omit-
temus pace
nunquam
fruemur.
Cic.*

Libertad se-
da á Her-
nando Pi-
zarro.

Pizarros
trataron
con Alma-
gro fingida-
mente.

*Rumpere factus,
impus
lucris furor,
& ira pre-
ceps. Sen.*

Pizarros se
aperceben
para la
guerra.

Omnia audacissime incipientem nupquam sefellit fortuna. Liv.

Platica entre los dos hermanos Pizarros.

Auto contra el Adelantado Almagro.

de la malicia; poniendo con cuydado los cuerpos de guarda, y centinelas, echando corredores por la campaña, como si ya estuviera denunciada la guerra à los que no pensavan sino en el cumplimiento de la paz; y luego con gran furor levantaron el Campo la buelta de Chíncha en lugar de derramar la gente, ò emplearla en lo que estava acordado: afirmaron muchos, que Hernando Pizarro dixo al Governador su hermano; que le suplicava confiderrasse, que la afrenta hecha en quitarle el Cuzco, y averle despojado de su hacienda, y la crueldad con que le avian tratado en la prision, eran cosas tales, que no convenia à su honra dexarlas passar en dissimulacion; y que para ello convenia seguir, y prender al Adelantado Almagro, y castigarle; y que el Governador le respondió: Que aunque el sentimiento que tenia de aquello era muy grande, y Almagro merecia castigo, temia la ira del Rey; y que replico Hernando Pizarro, que no reparasse en aquello, pues tampoco Almagro lo mirò, quando determinò de ocupar al Cuzco.

Y como la ira estava en punto; que à mucha priessa llamava la vengança (cosa dulce entre malos, y que por conseguirla no tienen respeto à deshonor, ni à infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impidia su desseo; el Governador en presencia de todos los Capitanes declaró por auto: Que por quanto los naturales de aquel Reyno se avian rebelado con el favor del Inga Mango, y tomado las armas; en cuya rebelion avian muerto mas de seyscientos Castellanos; y que no obstante, que se avia hecho algun castigo, todavia estavan rebelados; y que assi mismo, por aver el Adelantado don Diego de Almagro tomado las armas contra la ciudad del Cuzco, impidiò el castigo de los Indios, de que se recreció mucho escandalo; y parcialidades entre los Castellanos, y estorvado muchas fundaciones de pueblòs; en que el Rey avia sido deservido; assi en las muertes de los Castellanos; como en los graves delitos, que el mismo don Diego de Almagro avia cometido en querer ocupar el Reyno sin autoridad Real, sino por su propio interese; y voluntad tirànica: y aunque le fuè notificada cierta provision Real, no la quiso obedecer, colorando la desobediencia: y compitiendo el remedio de todo esto, al dicho don Francisco Pizarro, para obviar mayores daños, y deservicios del Rey, fuerças, y destruycion de la tierra à que dava causa; y para que pacificamente,

Ant. de Herrera Decada VI.

y sin contradiccion del dicho Adelantado se pudiesse ir à allanar la tierra: y que por estar muy viejo, convenia, que la conquista que se avia de hazer, la tratassen hombres, que lo entendiesen, y hallandose allí su hermano Hernando Pizarro, y ferle notoria la confianza que su Magestad del hazia; y que con su prudencia le podia ayudar, y por aver defendido à los Indios la ciudad del Cuzco, y el Rey le elcrivia, que conveniendo su residencia en el Reyno, se quedasse en él, para ayudar à la pacificacion de los Indios, y que estando de partida para llevar al Rey cierto oro, que se podia embiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandava, considerando la grande necesidad que avia, que su persona, assistiesse en aquel Reyno, le requería, y mandava; que no saliesse dél, lo pena de cinquenta mil pelos de oro, hasta que todo estuviesse pacifico; y para dar mas color à lo que los hermanos ivan tramando, Hernando Pizarro respondió, que el Rey le avia embiado à aquellos Reynos, para que le llevasse los tesoros de sus quintos, y otras cosas; y que se avia detenido por causa del alcamiento de la tierra, y sitio del Cuzco, y despues por la prision en que le avia tenido el Adelantado D. Diego de Almagro, por lo qual no avia podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; y que pues agora lo podia hazer, queria irlo à cumplir, dixo, que suplicava, y requería al señor Governador su hermano, no le detuviesse, sino que entregandole el tesoro, le dexasse ir libre; y que en lo tocante à la guerra el tenia en su exercito muchos Cavalleros, que sabrian servir al Rey, y hazer lo que conviniesse à la pacificacion de los Reynos; y que en lo que tocava à la pena, apelava para el Rey, y los de su muy alto, y Supremo Consejo de las Indias.

Y para mas dissimular el mucho desseo que Hernando Pizarro tenia de su vengança, y dar à entender en el exercito, que en todo caso queria ir à Castilla, persuadiò al Governador, que le bolviesse à mandar, que se quedasse, diziendo, que para llevar el tesoro seguro de costarios, avia de venir armada, y que entretanto podria servir al Rey en aquel Reyno, especialmente, que à la razon en el Puerto de los Reyes no avia navio en que pudiesse salir, que por tanto, de nuevo le requería, que se quedasse: y pareciendo à Hernando Pizarro, que lo hecho bastava, publicamente le quexava del hermano, por encubrir su afecto; y porque los que podian sentir, que su persona ocupava algo que ellos pudiesen pretender no se disgustassen, no

Hernando Pizarro responde al auto de su hermano.

Hernando Pizarro persuade à su hermano, que le mande que se quede.

Hernando Pizarro hombre dissimulado.

1537. passaron muchas horas; que Hernando Pizarro aconsejó al Governador, que embiasse de nuevo à requerir con la provisión al Adelantado, para que la obedeciese; y ya no le tomava consejo de los padres Bovadilla, ni Ollas, ni se afirmava el deseo de la paz; ni se mostrava temor de la ofensa del Rey, ni respeto al bien comun de la tierra; porque todo era pensar de los modos, y formas que se avia de tener en hazer la guerra, sin memoria; ni penlamiento de los pactos establecidos, y jurados.

CAPITULO XI.

De los despachos del Rey, que llevó al Perú Pedro Anzures Enriquez de Campo Redondo.

Y Por no dexar mas atrás lo que llevó negociado de la Corte el Capitan Pedro Anzures para don Francisco Pizarro. Fue primeramente; la revocacion de la facultad, que el Rey le avia dado para nombrar por Governador del Perú despues de sus dias; à don Diego de Almagro; concediendole, que pudiesse dexar; despues de sus dias; ò quando quisiese; à qualquier de sus hermanos, Hernando Pizarro, ò Juan Pizarro.

Significavale el Rey el descontento que avia recebido de la alteracion del Inga Mango; por la descomodidad que daría à las cosas de la conversion de los Indios; y predicacion de la Fé; y encargavale mucho, que con la mayor suavidad que pudiesse; procurasse de sossegarle, y le embió una carta, por la qual el Rey le escrivia; quanto le pesava, que le uviessen dado ocasion, para desfossegarle; y pediale, que se reduxesse, ofreciendole todo buen tratamiento; y que se le darian los bienes que tenia, para que viviese con gusto, y comodidad; y à don Francisco Pizarro encargò esta reduccion, y se entregaron al Capitan Peranzures las ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las diese à don Francisco Pizarro, que aunque otras vezes se le avian embiado, era tan grande el cuydado que el Rey ponía en esto, que no dexava ninguna diligencia que no mandasse hazer, para que se cumpliesse como desseava: llevó assi mismo Pedro Anzures una concession del Rey, para que por cinco años no se cobrasse mas del diezmo del oro de minas de los conquistadores, y pobladores del Perú; y porque suelen los Reyes (para que de los hechos señalados quede en los linages perpetua memoria) conceder Armas, demás de las que ellos acostumbra de traer, llevó Pedro Anzures un privilegio à don Francisco Pizarro, por el qual

se le concedía, que pudiesse traer por Armas una Aguila negra, que abraçava dos columnas, que eran la empresa Real, con el Plus Ultra: la qual Aguila tenia una corona Real, y la ciudad de Tumbez, que fuè la primera que se descubrió en el Perú, con un Leon, y un Tigre que guardavan la puerta principal, y unas aguas marinas con dos navios, y por orla unas ovejas de las del Perú, con unas letras que dezian, *Caroli Caesaris auspicio, & labore, ingenio, ac impensa Ducis Pizarri inventa, & pacata*. Las quales armas se acrecentaron despues, poniendo en la primera parte del Escudo la ciudad del Cuzco, y pendiente della la borla de Atahualpa. En el segundo quarto un Leon rapante de oro con una F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo con corona de oro, en memoria de la prision de Atahualpa, y por orla siete Grifos presos con cadenas, con banderas en las manos: y en el ultimo quarto Atahualpa abiertos los brazos, y puestas las manos en dos cofres de oro, con siete Indios Capitanes con argollas en las gargantas, y cadenas, maniatados, y por Timbre un medio Leon de oro con espada desnuda en la mano, y Coronel como lo traen los Marqueses.

Llevò assi mismo Pedro Anzures titulo de ciudad para los Reyes, y Armas, que eran tres coronas de oro en campo azul en triangulo, y encima una Estrella de oro; y en orla unas letras en campo colorado, que dezian. *Hoc signum verè Regium est*, con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que se miravan la una à la otra; con dos letras C. I. que son las primeras de los nombres del Rey, y de la Reyna su madre. Llevò assi mismo titulos para regidores de la ciudad, que se dieron à Nicolas de Ribera; Hernando Carralco, Antonio Picado, Diego de Agüero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Francisco Flores, y Hernando de Zavallos: diòse tambien titulo de ciudad à la de Truxillo, y por Armas dos columnas sobre aguas azules; y blancas, y encima una corona Real con dos bastones, que abraçavan las dos columnas; y en medio dellas la letra C. por el nombre del Rey, todo en campo azul, y por Timbre un Grifo. A San Miguel de Piura (la primera poblacion de Castellanos, que se hizo en el Perú) assi mismo se diò titulo de ciudad, y armas, que fueron unas nubes con rayos de fuego, y del medio dellas salía una mano con peso, y balanças de oro, y en medio del peso un Castillo de oro, y azul, y à los lados dos Cruces coloradas con dos banderas blancas rebueltas à unas astas con hierros dorados. Diòse tambien titulo de ciudad à San Francisco del Quito, y à Nombre de

Armas concedidas à don Francisco Pizarro.

Confirmatis, violatisque pactis tollitur commerciorum usus. The.

Don Francisco Pizarro puede dexar à uno de sus hermanos su Governacion.

El Rey ordena, que se procure de reducir à Mango Inga.

El Rey embia las ordenanças para el buen tratamiento de los Indios.

El Rey da titulo de ciudad, y Armas à los Reyes.

Regidores de la ciudad de los Reyes proveydos por el Rey.

Truxillo titulo de ciudad.

San Miguel de Piura titulo de ciudad.

S. Francisco del Quiro titulo de ciudad. Nombre de Dios titulo de ciudad.

de Dios, y por Armas un Escudo con campo de color de cielo, y à Nombre de Dios por Armas un Escudo con campo de color de cielo, con un Puerto de mar, y una nao surta con una bandera en la gavia, y una fortaleza de oro en el Puerto con otra bandera colorada orlada de oro.

Privilegios de armas quien los pide.

Atmas denoran nobleza.

Chafan. in Carb. glo. mundi.

En esta ocasion acudieron à la Corte muchos de los que desseando repatriar se bolvieron à Castilla desde Caxamalca, y à todos los que pidieron Armas, demàs de las que tenían, en señal de aver servido en la prision de Atahualpa, y en otras jornadas: el Rey se las concedió, y entre los que fueron, y de quien se ha podido saber, que recibieron privilegio dellas, eran Lope Velez de Guevara, Pedro de Torres, Juan de la Hoz, Salinas. Y este uso de las armas denota nobleza y es antiquissimo, porque se halla que Hector Troyano traía dos leones de oro. Josue tres papagayos verdes. Judas Machabeo un dragon. Alexandro Magno un Rey, sentado en una silla. Artus tres coronas; y siempre tuè licito tomar armas à su voluntad, sin perjuizio de tercero: pero es de mayor reputacion, y preeminencia quando son dadas por algun gran Principe, porque significan memoria de fidelidad, y de señalados servicios.

CAPITULO XII:

Que los Pizarros, determinan de hazer la guerra, y el exercito de los Almagros passa la sierra de Guaytara, y embian à Diego de Alvarado à defender el Cuzco.

Libidinem dominandi causam belli habent, & maximam gloriam, in maximo Imperio putant. Sall. Pizarros; embian à requerir al Adelantado.

Con el proposito que ya estava muy assentado en los animos de los Pizarros de tomar las armas sin ningun respeto; porque ellos querían ser señores de todo: embiaron à un Cavallero llamado Eugenio de Moscoso con un Letrado, y un Escrivano, que hizieron un requerimiento al Adelantado; que se hallava en el Valle de Zangalla, para que obedeciese la provision Real, que tratava de los terminos, y que saliese de lo poblado; y conquistado por D. Francisco Pizarro; donde no se le protestavan los daños, y muertes que podían suceder. Esta diligencia admirò à todo el exercito de los Almagros, juzgandola por perfidia; y les hizo abrir los ojos, para mirar por sí. Y el Adelantado con el consejo de sus amigos respondió, que en cumplimiento de la Real provision no passaria del lugar adonde le tomava, y que lo mesmo hiziesse D. Francisco Pizarro, y que assi lo requería, y protestava à Eugenio de Moscoso, y à su companeto, como à sus procuradores: y bueltos con esta respuesta, se platicava en el exercito de los Almagros de lo que se avia de hazer; porque tambien se avian

Ant. de Herrera Decada VI.

recibido cartas de los descontentos; y ofendidos de la libertad del trato de los Pizarros, avisando, que sin acordarse de las convenciones, y concordias hechas, tuviessen por cierto, que con todas sus fuerzas los irían à buscar. Determinose, que Diego de Alvarado con algunos Cavalleros fuesse al Cuzco por Teniente General, para tener aquella ciudad à recaudo; y que si entendiesse, que los Pizarros le seguian, repartiessse entre los soldados el tesoro; y joyas que avia dellos para mantenerlos en la fe: con lo qual; y con el medio de Diego Alvarado, que era Cavallero muy comedido, y por esto amado, pensavan assegurar la ciudad: porque la nobleza tiene grande fuerza en el mandar; y Rodrigo Orgoñez no estuvo muy bien en esto, porque segun dezia, los consejos, y palabras de Diego de Alvarado eran hermosos, y buenos, pero en nada provechosos en la presente ocasion.

15376

Almagro lo que responde al requerimiento de Pizarro.

Tambien acordaron; que alli quedasse Alonso Riquelme con el tesoro del Rey, y que el exercito fuesse à passar la sierra de Guaytara, que es muy aspera, y trabajosa y va por su alto un camino, y otro por lo mas baxo; y entrambos son muy dificultosos por tener grandes despeñaderos: llegados al alojamiento de Guaytara y sendo partido Diego de Alvarado para el Cuzco; advirtió el Adelantado à Rodrigo Orgoñez, que pudiesse todo recado en lo alto de la sierra; y adonde mas le pareciesse, de manera que no los tomassen los enemigos descuydados; y Orgoñez respondió, que lo haria como lo mandava, y que no dudava de que Hernando Pizarro se daria maña para satisfacerse: y luego dió orden al Capitan Francisco de Chaves; que con cincuenta soldados tomasse lo alto de la sierra; y que Paullo Inga hiziesse, que los Indios juntasen grandes montones de piedras para tirar, y rompiesen los caminos, y cortassen la sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treinta soldados con orden que pudiesse centinelas, y estuviesse muy alerta.

Diego de Alvarado va à tener en fe al Cuzco.

Sierra de Guaytara se guarda.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendose en el exercito de los Pizarros la guerra por declarada; de ordinario se embiavan corredores, y espías à la sierra, adonde sabían que estava el Adelantado, y ante todas cosas despoblaron la ciudad de Almagro, como cosa que dezian, no ser de provecho. El Adelantado sabiendo que se aumentava el exercito de los Pizarros, embió à Lima adonde estava don Francisco Pizarro; à Juan de Guzman, y à Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron, que le rogava, que no diessse ocasion de contravenir à lo capitulado, y que se tuviesse

Pizarros en todo caso quieren la guerra.

1537. respeto à la fé dada : pero ninguna cosa se hizo , porque la ira , y el odio , aunque diferentes , no davan lugar : la ira , que es parte del odio , es precipitosa , y atrevida , mediante el dolor de la injuria recebida que la solicita , y no guarda razon. El odio oye ; porque se aborrecen todas las cosas , que generalmente son contrarias à lo que se desea ; y assi nace de las cosas universales : pero la ira es siempre particular , porque procedé de alguna obra , que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Pizarros ; y Almagros à buscar vitualla ; sin saber los unos de los otros , se acometieron ; y los Almagros prendieron à Felipe Bolcan ; y le quitaron el cavallo , y hirieron à algunos.

Passados algunos dias ; salio Rodrigo Orgoñez con tréynta infantes , y setenta cavallos , y en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonçalo Pizarro , y Diego de Roxas ; à buscar bastimento con una buena tropa , y como Rodrigo Orgoñez era hombre de guerra ; y en todo bien advertido ; queriendo baxar al valle de Yca , mandò ; que algunos Indios descubriesen la tierra ; y reconociendo à Gonçalo Pizarro , y à Diego de Roxas ; bolvieron à dar aviso à Rodrigo Orgoñez ; creyendo ; que el número de los Pizarro era mayor ; mandò à los infantes ; que por los cerros ; y fuera de camino se bolviesen à Guaitara ; y con los de à cavallo determinò de retirarse. Los Pizarros descubriendo à los Almagros les dieron la carga : pero Orgoñez se úvo tan bien en esta retirada , que no perdiò ningun soldado , aunque se le quedó la gente de servicio. Bueルトos al exercito , y referido lo que avia pasado , por consejo de Hernando Pizarro , y de Alonso de Alvarado , se mandò poner una emboscada de infanteria , para prender la gente que saliesse del exercito de Almagro , y procurar de saber sus desinios : embiaron véynte soldados , que se pusiesen en una encubierta que azia la sierra , àzia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiava cada dia gente à correr àzia la banda de Lima , y Casca , para reconocer , y tomar lengua. Yendo pues à emboscarfe los que embiava Hernando Pizarro , mandò el Capitan Francisco de Chaves dos de à cavallo , y quatro infantes à descubrir , si parecia gente enemiga ; y caminando por la loina abaxo sin sospecha , estavan los Pizarros cubiertos con la espesura de los arboles , teniendo puesto à uno que se llamava Lope Martin en un arbol , para que mejor descubriessé , y viendo à los Almagros , avisò à sus companeros , y dexandolos llegar , cerraron con ellos , y por la aspereza del camino , ni pudie-

ron huyr , ni defenderse los de à cavallo : los de à pié que ivan por fuera de camino se arrojaron al río de Lima , y Casca , y los tres se salvaron , y el uno se ahogò al passar , y los de à cavallo se llevaron al exercito de los Pizarros.

CAPITULO XIII.

Que Gonçalo Ximenez de Quesada entra en el nuevo Reyno de Granada.

NO queriendo Bogotà , ni Chila vérse con Gonçalo Ximenez de Quesada , aunque se lo avia importunado diversas vezes y rogado , con embiarles presentes ; y ofrecerles buena amistad , y sobre todo declararles cosas que mucho les convénian para sus almas , no quiso detenerse mas en entrar aquella tierra ; que luego llamaron el nuevo Reyno de Granada. Y ante todas cosas embiò à los Capitanes Céspedes y San Martin , con hasta cincuenta soldados de à pie y de à cavallo , que prendiesen à Bogotà , porque las espías (de las quales tenia muchas y bien pagadas) le avisaron que estava tres leguas de allí , y aviendo los Capitanes usado toda la possible diligencia , no le hallaron , y bolvieron con hasta docientas personas hombres ; y mugeres que tomaron en otro pueblo , y aunque siempre acudian Indios con comida , oro , algunas Esmeraldas , y vitualla que rescataban con los Castellanos , vivian con gran cuydado , porque de noche les avian puesto fuego en algunos alojamientos , y como eran las casas cubiertas de paja , el fuego era tan presto y violento . que quando no fueran diligentes en salvar el peligro . muchas vezes se uvieran perdido. Entrado pues del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà , quiso saber que tierra avia mas adelante , y embiò à los Capitanes Céspedes , y San Martin por diferentes partes con tréynta soldados , cada uno con orden de dar la buelta con brevedad , y segun hallaron , dixeron , que avian dado en una nacion de gente que llamavan Panches , que rodeava la mayor parte de la tierra de Bogota , y que entre la una y la otra , no avia sino un poco de sierra de monte , aunque se diferénciavan en las armas , y eran enemigos , y tenían continuas guerras , y ya en este tiempo parecia , que los interpretes se ivan entendiendo mejor , y era causa que conociendo algunos Indios que el oro y las Esmeraldas se estimavan entre los Castellanos , se las llevavan en mayor cantidad , porque entre ellos estas piedras eran mas preciadas , y con la comunicacion ordinaria se entendian algo , y ofre-

Gonçalo Ximenez embia à prender al señor Bogota.

Indios del nuevo Reyno inquietan mucho à los Castellanos.

Almagros , y Pizarros se encuentran.

Pizarros cargan à los Almagros.

Pizarros y Almagros se hazen hostilidades.

y ofrecieron de mostrar la parte adonde se hallavan, porque la codicia destas joyas los echasse de su tierra. Gonçalo Ximenez; aviendo entendido la parte àzia donde le señalavan, que estava la tierra de las Esmeraldas, se levantò de aquel assiento, y se pasó al valle que despues llamaron de la Trompeta, y desde allí embió al Capitan Pedro de Valenzuela con buena compania, para que viesse lo que los Indios dezian. Llegado à las minas, viò sacar las Esmeraldas con grande admiracion de tan estreña novedad, hallò la mina à quinze leguas del valle de la Trompeta encima de una sierra alta y pelada, que tendria una legua de distancia, viò, que las minas eran de tierra, llevando dentro de si unas vetas à manera de greda pegajosa como color de cielo, y dentro della nacen las Esmeraldas tan ochavadas, que los artifices no las podrian labrar mejor, salen blaquiscas y verdezinas, y con el tiempo van purificando su natural color, hallanse muchas juntas; porque tienen su fundamento como cepa de Pizarra, y salen della como ramitos, y otras se hallan de por si, y era Samaduco señor de aquella Provincia; y no eran solos sus vassallos los que sacavan las Esmeraldas en ciertos tiempos del año, haziendo grandes sacrificios y ceremonias, sino otros tambien; y las contratavan con oro, y ropa de algodón, y cuentas; dellos muy estimadas; y aunque las Esmeraldas salen de la fineza que se ha visto; por mejores se han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, deve ser por hallarse mas à Levante, y mas debaxo de la línea Equinocial.

Estando los Castellanos en el valle de la Trompeta en el lugar de Turmeque, salieron algunos Capitanes por la tierra, y entre ellos el Capitan Cardoso, el qual bolvió con algunos Indios, y en particular llevó dos que se ofrecieron de mostrar adonde estava el señor Tunja, cuya fama era muy grande, y que tenía grandes riquezas. Fue el Capitan Cardoso à buscarle, y ver si la fama correspondía con los efectos; y los dos Indios le llevaron catorze dias por lo que era camino de uno, juzgòse que lo hizieron por no ser sentidos de Tunja, y esperar mejor ocasion. Y llegando à puesta del Sol cerca de donde estava, dieron sobre él muy de repente, y le cercaron la casa, y prendieron y escudriñaron la casa, y hallaron grande cantidad de oro, Esmeraldas, ropà, y cuentas, en que consistía toda su riqueza. Entretanto que se reconocía la casa, y que amanecía, no se estava de balde, porque los Indios gritavan, acometían, y peleavan, procurando de socorrer à su señor, y confu-

fos no viendo, ni conociendo, porfiavan de entrar adonde estava, y los Castellanos resistiendo matavan y herian à los que, ò descuydados, ò temerarios se atrevian à passar: pero quando amaneciò, y que los Indios echaron de ver los muertos y heridos, se refrenaron, y poco à poco se retiraron, y con todo esso bolvieron en gran numero antes de medio dia, y rabiosamente invistieron, y aunque hizieron lo que pudieron, hallando dura resistencia, se recogieron maltratados y lastimados de no poder saber si su señor era muerto, ò vivo. Los Castellanos apoderados de Tunja, y de la grande riqueza de su casa, admirados della, le ofrecieron libertad y buena amistad, si les dava los demas tesoreros que se dezía que tenía escondidos, y prometió de hazerlo por la dulzura de la libertad, y aunque despues se hizieron grandes diligencias, nunca parecieron, y porque el Capitan Valenzuela refirió aver visto desde la sierra de las Esmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra cosa parecia. Primero quiso Gonçalo Ximenez reconocer él mismo las minas de las Esmeraldas, y desde la sierra mandò al Capitan Juan de San Martin que baxasse à los llanos, que segun se dezía estavan despoblados; y aunque lo procurò, no hallò entrada en ellos por la aspereza de los bosques, multitud de rios y otros impedimientos, por lo qual se úvo de bolver. Tornò à Gonçalo Ximenez, llevandose à Tunja, que no era tenido por tan civil como Bogota, y tenía muchos pueblos sugetos, en los quales se preciavavan mucho del oro, y de las Esmeraldas; y usavan de sus riquezas en sus enterramientos, y como cada dia los interpretes se hazian mas diestros se ivan sabiendo mejor las cosas de la tierra, y pocos dias despues se tuvo aviso que à tres jornadas estavan otros dos Caziques, Sagamoso y Duitama; y fuè à ellos Gonçalo Ximenez con parte de la gente, y no hallò à Sagamoso, porque se avía retirado, y se avía puesto en armas, sabiendo que ivan los Castellanos.

Gonçalo Ximenez, visto que no avía podido dar con Sagamoso, bolvió por la tierra de Duitama, y hallò en unos adoratorios hasta quarenta mil pesos de oro fino, y baxo con Esmeraldas, y alguna parte del oro estava en figuras de coronas, aguilas y otras aves y animales; Duitama con su gente hizo rostro à los Castellanos, y algunos furiosos acometimientos, y al cabo con perdida de gente se retirò à un sitio fuerte, adonde no pareció à Gonçalo Ximenez de acometerle, ni hazerle mas daño, y se bolvió à Tunja, adonde hizo pesar todo el oro recogido, y hallò ciento y noventa y un mil docientos

Capitan Valenzuela va à las minas de las Esmeraldas.

Esmeraldas su nacimiento y como se congelan.

Samaduco señor de la tierra de las Esmeraldas.

Esmeraldas de àzia Puerto Viejo son las mejores.

Capitan Cardoso va en demanda del señor Tunja.

Capitan Cardoso prende al señor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

Capitan Cardoso halla en Tunja gran riqueza.

Gonçalo Ximenez halla riqueza en la tierra de Duitama.

CAPITULO XIV.

Que continua lo que Gonçalo Ximenez de Quesada hazia en lo que llamaron Nuevo Reyno de Granada.

EStando Gonçalo Ximenez informado que el señor Bogotà se hallava retirado en una casa suya de plazer. Juzgando ; que le importava mucho apoderarse de la persona de hombre tan poderoso ; para poner la tierra en sosiego. Bien informado del lugar, sitio, y disposicion de la casa, y de la distancia della, y de la gente que podia tener consigo ; diò con gran silencio sobre èl, al quarto del alba, però no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviesen tiempo para tomar las armas ; y acudir à la defenfa, en la qual andava el señor Bogotà, el qual teniendo el peligro, se salio por la parte, que hallò menos guardada, y dos soldados sin conocerle, le dexaron passar por quitarle una manta rica que llevaba; aunque le hirieron de una estocada; y desangrandose della se fuè al monte ; sin que nadie lo echasse de ver, y buscandole los Indios con gran cuydado, vieron, que aquellas gallinazas silvestres que llaman Abras ; que comen todo genero de carroña, ivan al monte, y sospechando lo que fuè, las siguieron, y hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Atenta la resistencia que hallò Gonçalo Ximenez ; y que su definio no le avia sucedido como pensava ; no siendo su fin matar Indios ; acordò de retraerse, y luego supo que un Capitan de Bogotà llamado Sagipa, se avia apoderado del dominio, y por lo mucho que Gonçalo Ximenez deseava escusar la guerra, puso tanta fuerça en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le ayudasse en la guerra contra los bestiales de los Panches comedores de carne humana, à la qual fueron juntos, y aunque los Panches salieron con gran numero de gente à resistir, los quemaron dos lugares, y mataron à muchos, de que Sagipa estava muy contento ; y mostrava gran satisfacion, y con todo esto bueltos de la guerra le recatava, por lo qual Gonçalo Ximenez embiò por èl, y aunque de mala gana fuè, dixole que Bogotà avia sido muy gran enemigo de los Castellanos. Por lo qual pues era muerto, como tal todo su tesoro era visto ser suyo, que lo dièse, pues lo avia ocupado, que de lo propio no le pedia nada. Pidiò termino, y entretanto ivan y venian Indios con mensajes, y Sagipa estava con guarda, y passado el termino, no aviendo dado mas de quatro mil pesos.

Gonçalo Ximenez va à prender al señor Bogotà.

Sagipa va à la guerra contra los Panches y le ayudan los Castellanos.

337. y noventa y quatro pesos de oro fino ; y de lo baxo tréynta y siete mil docientos y ochenta y ocho ; y diez y ocho mil pesos de otro oro mas baxo, que llamavan felonía, y mil y ochò cientos y quinze piedras Esmeraldas grandes y pequeñas. Aménazava à los Castellanos un señor poderoso comárcano de Tunja, que se tenia por valiente ; y los embiò à dezir, que dexassen la tierra, porque sino, los mataría y haría paveses de los cueros de sus cavallos, y de los dientes de los hombres cuentas para sus mugeres ; y quando ménos se pensaron pareció sobre ellos con multitud de gente armada, con picas de tréynta palmos de madera durissima ; espadas de lo mismo ; tiraderas y hondas ; y venian con tan buena orden, que sino pararan en un llano, sin advertir el daño que avian de recibir de los cavallos, pusieran à los Castellanos en aprieto ; y por gran rato se peleò, mostrando los Indios su fiereza, y mucho desseo de vencer, no les faltando animo ni diligencia para ello : pero al cabo dexaron la batalla por el estrago que en ellos hazian los cavallos de Juan de San Martín ; Juan de Cespedes y Valenzuela ; que eran Capitanes, y Hernán Vanegas ; Juan de Peña ; Francisco Gomez ; Juan Cabrera ; Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernán Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa y otros.

Vista por los Castellanos la riqueza de aquella tierra, acordaron de volver à Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto, y no queriendo desamparar à Tunja, dexaron el bagage en aquel valle con buena guarda. Bogotà, ò que supiesse que ivan los Castellanos, ò porque andavan muy cerca de su tierra, los tenia mucho miedo, aunque por muchos dias los resistiò, è inquietò con varias acometidas, y los cansò de tal manera, que quando Gonçalo Ximenez prudentemente no se portara en aquella ocasion, no salvara el peligro, porque los Indios eran muchos, y estaban rabiosos de ver aquella gente nueva, estraña, y para ellos aborrecible, que los ocupava sus tierras, y sus tesoros, y comia sus bastimentos, y puesto que Gonçalo Ximenez como hombre bien considerado con mucha paciencia hizo sus diligencias, mediante los interpretes, ofreciendo paz, y procediendo en todo con blandura. La novedad de tales hombres para ellos temerosos, los ponía en toda desesperacion, desconfiando que en ellos se pudiesse hallar cosa buena, ni que para sus cosas fuessen en nada à proposito ni convenientes.

Aménazas de un señor à los Castellanos del nuevo Reyno.

A barbaris aliena solet esse solertia; ut qui tantum impetum valeant, et in animo ingenio haud multum polleant. Scot. 933.

Indios de Bogotà aborrecen la gente Castellana.

Los soldados insolentes y codiciosos por la fama de los grandes tesoros de Bogotá, hizieron requerimiento à Gonçalo Ximenez, para que pudiesse en hierros à Sagipa, y le diese tormento, y porque no lo hazia, entendiendo ser injusto, las murmuraciones y quexas de los soldados eran grandes, diciendo, que se entendia con Sagipa, y de nuevo bolvieron à los requerimientos y protestos, y dieron poder à Geronimo de Ansa, para que pudiesse demanda en juyzio, y Gonçalo Ximenez nombrò por defensor de Sagipa à su hermano Hernan Perez de Quesada, con juramento de que haria bien su officio, y oydas las partes, se llegó al tormento, y allí barbaramente le mataron, sin que descubriese nada.

Estava siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes campañas y llanuras, de que tenia noticia, y aviendo sabido que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embiò à reconocer el passò al Capitan Juan de San Martin, el qual despues de aver caminado muchos dias, tambien se bolviò, porque hallò muchas sierras nevadas, y muy dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallava para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentar por su persona, porque los Indios de quien se informava se lo hazian facil, y afirmavan, que en Neiba avia mucha riqueza, y una casa que hasta los postes eran de oro, no echando de ver, que lo dezian por echarle de su tierra. Queriendo pues hazer experiència de su fortuna, y confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el bagaje, y parte de la gente, con la demás, y buenos interpretes se passò à la tierra de Bogotá, y platicando con un señor sujeto à Bogotá, llamado Pasca, sobre la demanda que llevaba de los Llanos, le confirmò (fuesse por echarle de su tierra, ò por otra causa) que à ocho jornadas de despoblado hallaria aquella tierra de Neiba adonde se sacava debaxo de tierra: el oro mas fino de aquella comarca, adonde los de aquella tierra llevaban sal, y lo rescataban con aquel oro. Con esta relacion Gonçalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) se puso en camino, y con excessivos frios, y yelos entrò en aquellos despoblados, mostrando bien, que era mas robusto soldado, muy exercitado en tales angustias, y afaes, que regalado letrado: porque con su exemplo y por su afabilidad los soldados de buena gana le seguian, y eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperança de tan grandes riquezas con las buenas muestras que hasta allí

avian tenido, devia de mover su parte. Pero considerando que aquella empresa tenia muy grandes dificultades, y que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexò, y se bolviò à Bogotá.

Y en este mismo tiempo Nicolas Federman, y Sebastian de Belalcazar, tambien llevavan adelante sus descubrimientos, tirando todos à un blanco, ni en Santa Marta se avia tenido noticia de cosa ninguna, y el Adelantado tuvo por perdido à Gonçalo Ximenez, y muchos quisieran, que para cumplir con la capitulacion y assiento que con el Rey avia tomado para aquellos descubrimientos, embiara soldados por el río, ò por tierra, siguiendo el camino que avia llevado Gonçalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curò dello; ni Gonçalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada; por estar el camino cerrado, y peligroso por tierra, y navio no le tenia para embiar por el río, y entretanto se mantenía con lo que en la tierra se hallava, y en esto se murió el Adelantado, y el Licenciado Gallegos que quedò con los navios en el río grande, apretado de la hambre, sin aguardar aviso de Gonçalo Ximenez como avian concertado, baxo setenta leguas à buscar comida, y afligidos los soldados de las angustias passadas, no quisieron bolver à ellas, no teniendo luz del fruto que quando bien padeciesen otras, podian hazer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se úvo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necesidad de comida, y en otras peleando con los Indios que le seguian con multitud de canoas, y quando salía à tierra à buscar comida, hallava dura resistencia, y le herian, y matavan genre. Y finalmente aviendo pasado grandes trabajos y peligros, aporrò à Santa Marra, y diò à Antonio Bezos, que gobernava, relacion de todo.

CAPITULO XV.

Que por la muerte del Adelantado de Canaria la Audiencia embia à Geronimo Lebron à Santa Marta, y lo que passava en Venezuela, y en el viage de Antonio Sedeño.

SE Abida la muerte del Adelantado en Santo Domingo, la Audiencia embiò luego à Geronimo Lebron de Quiñones hijo del Licenciado Lebron de Quiñones, para que tuviese à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rey otra cosa mandava, el qual siempre fuè echando gente por la tierra, y procurando de amansar aquellos

1537.
Gonçalo Ximenez buelve à Bogotá.

Quem avaritia locum habere nequit, possidet savitia. Scot. in Tat.

794.
Gonçalo Ximenez desea descubrir los Llanos que caen àzia el nuevo Reyno.

Gonçalo Ximenez sale al descubrimiento de los Llanos.

Licenciado Gallegos con los navios se buelve à S. Marta por el río grande.

1537. los Indios feroces y rusticos, mas que otros de aquellas comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandavan algo de su dureza, algunos por buena inclinacion; otros por gozar de sus casas, y beber de su vino; que era para ellos cosa preciosa: Y en Venezuela no hallandose bien con el Gobierno del Teniente Francisco Vanegas por las quejas que iban del, y por la instancia que se hazia, para que no fuese Teniente Nicolas Federman, en caso que bolviese del descubrimiento; la Audiencia de Santo Domingo ordeno que el Obispo Bastidas que se hallava en la Española, fuese a visitar su Iglesia, y tuviese el Gobierno hasta la buelta de Jorge de Espira, a quien se mando tomar residencia; para lo qual se embio por juez al Licenciado Antonio Navarro, y aviendo tenido nueva que sucederia en el Gobierno Nicolas Federman; y que se revocaria a Jorge de Espira, los de Coro lo tomaron tan mal, que embiaron al Rey, y a la Real Audiencia de Santo Domingo una informacion; por la qual parecia; que seria muy perjudicial gobierno para los Indios, porque avia despoblado algunos lugares para llevarlos contra su voluntad a los descubrimientos, a cuya causa tenia la comarca destruyda con los muchos muertos y huydos; porque llevo el dicho Federman con siigo a don Alexandre Cazique principal del lugar de Todarequiba, y a don Alonso Cazique de Paragova, y a Boniata Cazique de Miraca, que a pocas jornadas murio, y a don Jorge, y a Estevan de Cairva, y a Barbo de Goyabaco, a los quales los de Coro hizieron bolver del camino, con provision de la Real Audiencia, porque a los dos llevaba engañados, y a los otros en prisiones, y Barbo se bolvió huyendo, y que por estos malos tratamientos de los Caziques, sus Indios los perdian el respeto, y no les obedecian, de que se seguia, no hazerle las labranças, y otros muy grandes inconvenientes, sin que el Protector de los Indios pudiesse remediarlo, y con todo esto (fuese por favor, o por otra causa) en la Corte se despacharon provisiones, para que tuviese el Gobierno Nicolas Federman, y como andava en su descubrimiento, las tenian en la Isla Española, hasta ver, en que parava la residencia; en la qual no entendia el Licenciado Antonio Navarro, hasta que bolviesen los descubridores: pero poco despues, entendidas las cosas referidas, fueron revocadas las provisiones de Federman, y confirmadas las de Jorge de Espira, que algunos años despues estuvo en Venezuela.

X pues que se trata en este lugar de

Venezuela, no sera bien dexar para otro lo sucedido a Antonio Sedeño en su descubrimiento. Caminando pues con su exercito en busca de la tierra de Meta, le alcanço el Licenciado Frias Relator de la Real Audiencia de la Española, que iba con su comission por las quejas de Geronimo de Oñal y de los de Cubagua a prenderle, y proceder contra él como juez Real, en que la Audiencia tuvo razon, pues dexando lo que se avia obligado a descubrir, pacificar, y poblar, que era la Isla de la Trinidad, se avia entrado en lo que no le estava cometido, con perjuizio y ofensa de terceros. Este Licenciado Frias amenazando, è imprudentemente manifestando su intencion; hizo abrir los ojos a Antonio Sedeño para guardarle de no caer en sus manos, y aunque llevaba cien soldados bien armados, que le avian dado en la Margarita, y Cubagua, por el auxilio que pidió, no conformando su arrogancia, y ambicion con el recato que deviera: Antonio Sedeño, usando de mucha diligencia y atrevimiento; porque no tenia otro remedio, le tomó descuydado, y le prendió y desvalijó la gente, y a los que conocia dexó bolver con sus armas por el peligro de los Indios; y a los otros sin ellas, y solo detuvo al juez y al escrivano; y continuó su viage hasta las Provincias de Anapuya y Orocomagay, adonde fué bien recebido y tratado, y pasando adelante en demanda de la tierra de Gotoguaney; la hallaron de guerra, y en el principio della un fuerte de madera muy atada con fuertes bexucos, y bien llenado a trechos sus saeteras, y bien sacado de gente que le defendia, y pareciendo, que este era un gran impedimento para sus fines, acordaron de combatirle; y siendo los primeros Alonso Alvarez, Guerrero, Lofada, Montalvo, Ochoa, Aduza, y Copete, se invistió el fuerte, defendiendose los Indios valerosamente con su flecheria y largas picas de durissima madera: pero lo que mas importava, era que las flechas eran todas con veneno, y parecia cosa lastimosa ver a los heridos (que no eran pocos) correr a quemar sus carnes con hierros ardiendo, que estava aparejados, teniendo por mejor este tormento que perder la vida rabiando, porque otro remedio no se hallava. El calor era grandissimo, y la defensa terrible, por lo qual Antonio Sedeño viendo la gente muy fatigada la mandó retirar. Los Indios que con la ballesteria y arcabuzeria vieron muerta mucha parte de su gente, aunque pensavan en salvarle, no quisieron desamparar la gente menuda que tenian, y aguardaron el dia siguiente, en el qual fueron tambien acometidos, y con el mismo valor resultieron; y pareciendoles que

*Quando in
ceteris nihil
est auxilij,
praestat ab
audacia praesidium mu-
rari. Scot. in
Tac. 56.*

Indios de S. Marta, ente feroz.

El Obispo Bastidas va a gobernar en Venezuela.

Licenciado Antonio Navarro va a tomar residencia a Jorge de Espira.

En Venezuela no quieren por Governador a Federman.

Federman haze malos tratamientos a los Indios.

Jorge de Espira es confirmado por Governador de Venezuela.

que perdían su gente, y que al cabo todos se avían de consumir, determinaron de salir al campo de noche con buena orden llevando en medio sus hijos, mugeres, y ropa, con fin de recogerse en una sierra, á donde avía grandes espesuras, que estava una legua de aquel sitio. Tocada la arma por los Castellanos, salieron á ellos: pero ívan tan bien ordenados, y peleavan tan valientemente, que tomaron la sierra, y se salvaron, y aviendo estado en este assiento algunos dias por curar los enfermos, partieron caminando por la altura de doze grados, atravesando grandes llanos; y despoblados con muchos ríos, aunque con grande provision de carne de venados que mataban en aquellas campañas, la gente ya íva descontenta y cansada; porque esperança cierta de lo que avían de hallar, no la llevaban, la qual fué causa que sintiesse algun principio de motin. Pero Antonio Sedeño hombre pronto y resolutivo, sabido el origen del caso, luego hizo ahorcar al Capitan Ochoa, y á un soldado llamado Martinez; con que cessó el rumor, y aunque Antonio Sedeño íva, afligido de una grave enfermedad, acudia á proveer en todo con diligencia y cuydado, porque faltando el mayz en aquellos despoblados, no passavan los soldados bien con la carne, embió diversas quadrillas á descubrir, y todos bolvían con poco recado para la necesidad que avía, hasta que entrando Bonilla con una esquadra en la sierra, dió en la Provincia de Catapararo, y por aver hallado abundancia de mayz, y algunas muestras de oro, acordaron de invernar en ella.

CAPITULO XVI.

Que Sebastian de Belalcazar puebla la ciudad de Santiago de Cali, y la villa de Tymaná, y va descubriendo por el río grande abaxo.

Sebastian de Belalcazar aviendo poblado á Popayan, aunque su desseo era caminar á topár la mar del Norte, y segun se entendió aqui, con fin de no bolver mas al Quito, viendo aquella hermosa campaña de tierra alegre, y desembaraçada con muchos ríos que va á Cali, hasta donde ay 22. leguas, determinò de no dexarla sin descubrir, y se metió por estas véynte y dos leguas, hasta donde poblò luego la ciudad de Santiago de Cali, porque hallò que para la conservacion y aumento de Popayan y de todas aquellas Provincias, era maravilloso puesto, y tanto mas despues que entendió que desde allí hasta el puerto de la Buenaventura en la mar del Sur, no avía mas de tréynta leguas, en que acertò mucho, porque allí acuden los barcos de Panamá, que está

150. leguas, y porque vino á caer en el camino Real, que sube del nuevo Reyno de Granada al Perú, que no ay otro desde los Llanos de Venezuela hasta el Reyno de Chile; que son 1800. leguas de camino Real: fué su primer assiento entre los Indios Gorriones, y despues el Capitan Miguel Muñoz passò la ciudad, adonde al presente está, que es sitio algo caliente, por lo qual es enfermo, y passa un río por medio, es tierra de mucho ganado de vacas y puercos, ay muchas yeguas y caballos muy buenos, tiene un valle de 15. leguas de ancho y 40. de largo, y por medio passa el famoso río de Cauca, de donde se ha sacado mucho oro, es pueblo abundante de todas cosas, y los Indios son dociles y humildes, que aunque comian carne humana, diziendo, que assi lo aprendieron de sus antepassados, ya no lo hazen, andavan desnudos: pero ya se visten, traían abiertas las narizes, y puestos en ellas unos clavos retorcidas de oro, tan gruesos como un dedo, y en los cabellos se ponian gargantillas de oro, y en las orejas algunas joyas; usavan mucho las cuentas blancas de chaquirá, que en el Perú fueron estimadas: quando morían los principales hazían grandes y hondas sepulturas dentro de sus mismas casas, adonde los metían bien proveydos de comida, y sus armas; y oró el que lo tenía: no guardavan religion, ni se hallò, que tuviesen casa de oracion, como tan poco eri Popayan, y quando alguno se hallava enfermo, se bañava, y le aprovechava para algunas enfermedades, y tenían conocimiento de la virtud de algunas yervas con que sanavan algunos: era publicò que hablaban con el demonio, y estos eran deputados para ello: el pecado abominable le aborrecían, casavan con sobrinas, y algunos señores con hermanas, y los hijos de la muger principal heredavan los señorios: avía muchos agoreros, y no era gente limpia; las casas que usavan eran grandes; y redondas, cubiertas de paja larga. No entrò en paz Belalcazar en esta tierra, ni la gente que allí dexò por mucho tiempo la tuvo, sino guerra, pero con verse vencidos, han vivido quietamente, y han recebido bien la Fé Cathólica.

Acabada pues la fundacion de la ciudad de Cali, Sebastian de Belalcazar bolvió á Popayan, y desde allí se fué metiendo por las Provincias de Arma, y Anzerma, hasta Tymaná, y le pareció, que era bien hazer poblacion en Tymaná, porque la Provincia estava quarénta leguas de Popayan, y tenía mas de véynte mil Indios, y es de muy sano temple, y buenas aguas, tierra alegre, aparejada para ganado: y dexò con la gente poblada al Capitan Pedro de Anasco, y passò adelante, llevando el río grande

Indios dexan el fuerte y se retiran á la sierra.

Antonio Sedeño con el castigo deshaze un motin.

In seditione magna ubi multi deliquerunt, expedit paucos, & eos seditionis Principes ad terrorem aliorum plectere. Scot. in Tac. 38.

Belalcazar puebla á Santiago de Cali.

Capitan Miguel Muñoz mudò la ciudad de Cali.

Indios de Cali dociles, y ya no comen carne humana.

Calis reciben bien la fé Cathólica.

Belalcazar entra en Arma, y Anzerma.

Belalcazar puebla á Tymaná.

1537. grande à la mano derecha, descubriendo la tierra con industria, y mansedumbre, porque, ni llevava mucha gente, ni pensamiento de volver al Quito, como se ha dicho, porque demás de las razones que publicava el Marquès don Francisco Pizarro, porque del estava ofendido, era principalmente, porque no acudió al socorro, quando el alzamiento de Mango, y sitio del Cuzco, y de los Reyes. Aora es la grangería de los naturales de Tymaná hazer conservas, porque tienen mucha miel en los árboles, y frutas, especialmente unas pepitas, como almíndras de que hazen panes de turron, los quales, y otras conservas diferentes llevan à vender à las minas de Almaguer, y à otras partes adonde ay oro, y tienen heredades de aquella yerva Coca, hoja menor que la del Rosal, por la qual los Indios dan qualquier dinero, porque siempre la traen masticando en la boca, y con ella dizen, que se esfuerçan, y consuelan. Benefician tambien la yerva llamada Pita, de la qual hazen el sutilissimo hilo tan estimado: de todas estas cosas se haze cada semana mercado, y acuden los Indios de la comarca à contratar, y los Castellanos no quieren salir de aquella villa por ser muy sana, y averles mostrado la esperiència que se vive mucho allí; adonde, de mas de las cosas de la tierra: tienen frutas de Castilla, y otras cosas de mucho regalo.

CAPITULO XVII.

Que en el río de la Plata, aun no se sabía de Juan de Ayolas, y que don Pedro de Mendoza se partió para Castilla dexándole en su lugar.

EN el fin del año passado llegó el Capitan Salazar, à quien don Pedro de Mendoza avia embiado en seguimiento de Juan de Ayolas, hasta adonde avia quedado el Capitan Vergara, y aunque propuso Espinosa el irle à buscar, pues tardava en volver mas de lo que avia propuesto, por entonces pareció que era bien obedecer: pero entrado el año presente, y aviendo determinado de no estar ocioso, estando en punto de partir, queriendose aprovechar de los Indios que Juan de Ayolas avia dexado por amigos con el Capitan Vergara, hallaron que estaban alterados, por lo qual, y por estar las aguas muy llenas, se dexò de hazer la jornada, y no hizieron mas de llegar hasta los Indios Caribes, adonde hizieron una casa fuerte para asegurarse, y poder salir à buscar comida, dexando las espaldas seguras. Los Indios no la querían dar, fino por rescate, ni ayudavan en ninguna cosa, y assi fue el trabajo incomportable

porque labrar la casa, y acarrear la madera, y buscar la comida, y à penas hallarla, tenía à estos hombres en un afan nunca visto. Hecha la casa, y dexando en ella hasta véyntè y cinco soldados con alguna comida, determinaron de ir la buelta de Buenos ayres, à informar à Francisco Ruyz de lo que en la tierra avian hallado, y llegaron à Buena esperança con mucha hambre, y allí se repararon con pescado seco, porque otra cosa no avia: y baxando à Buenos ayres, dieron cuenta de todo à Francisco Ruyz: el qual con grande brevedad determinò de subir en focorro de Juan de Ayolas con seys navios, y docientos hombres, comprehendidos en ellos los que estavam en Buena esperança.

Domingo Martinez de Irala bolvió de los Payagoaes, por donde entrò Juan de Ayolas, y aviendole aguardado quatro meses, que era al tiempo que los Bergantines se podían sustentar en el agua, no le pareciendo de ser tan puntual, se detuvo nueve meses, passando mucha hambre, y por falta de estopa, calafateò los Navios con las camisas de la gente, y viendo que ya no los podían sustentar, determinò de bolverse à la Assuncion, para adereçar los Navios, y buscar de comer, y aviendolo hecho, tornò al puesto, adonde le dexò Juan de Ayolas, y hallò, que todavía los Indios Payagoaes no querían dar de su comida, que era pescado, venados, y Puercos de agua, porque no siembran, y apretado de la hambre úvo de baxar otra vez à los Indios Carioes que eran amigos, pero hallò mal recado de comida, porque la langosta avia assolado los Mayzales, y por esta causa úvo de ir à hazer la guerra à ciertos enemigos de los Carioes, que tenían comida, para remediarle, y volver al puesto, y en este tiempo llegó à la Assuncion el referido Francisco Ruyz en busca de Juan de Ayolas.

Don Pedro de Mendoza afligido de su enfermedad, de la perdida del hermano, y de ver que aquella empresa que avia tomado, le sucedia muy dura, y dificultoso, determinò de bolverse à Castilla, y porque Juan de Ayolas no bolvia de su descubrimiento, y el Capitan Salazar avia ido à buscarle, dexò en su lugar en Buenos ayres à Francisco Ruyz, con orden que bolviendo Juan de Ayolas, fuesse Governador de aquellas Provincias, y no bolviendo de la entrada lo fuesse el Capitan Salazar, para lo qual dexo poderes en forma, y instruccion, y mandò à Francisco Ruyz, que luego se los embiasse, y que entretanto que qualquier dellos parecia, hiziesse reconocer los bastimentos que avia, y no diese racion à los que tuviessen que comer, ni à las mugeres que no lavassen,

Trabajos que padece la gente del río de la Plata.

Domingo de Irala buelve con los navios à la Assuncion.

Langosta destruye los Mayzales.

Don Pedro de Mendoza determina de bolverse à Castilla.

Don Pedro de Mendoza dexa por Governador en su lugar à Juan de Ayolas.

Don Pedro de Mendoça que dexa ordenado à Juan de Ayolas.

ni servieffen ; y demas de los poderes cumplidos que dexò à Juan de Ayolas para gobernar , en virtud de la capitulacion que tenia con el Rey en particular instruccion , le mandava que dexando los Navios , ò afondándolos , juntasse toda la gente , procurando , si le pareciesse , de passar à la otra mar ; dexando siempre casa en el Paraguay , ò en otra parte que le pareciesse , por dondè supieffe dél , y le hallasse la gente que le embiasse , y por quanto le dexava autoridad para quitar Capitanes , y poner otros , le ordenava , que no quitasse los que hasta entonces tenia hechos , sino hizieffen por que . Que se guardasse de las personas que èl se guardava , y que bien podia fiarse de los que èl se fiava , y que el Capitan Francisco Ruyz fuesse à Castilla à llevarle la nueva , de lo que Juan de Ayolas uvièsse hecho en el descubrimiento . Que si de alguno hizieffe justicia , fuesse con mucha razon , y que si fuesse cosa que se pudiesse passar , la passasse ; porque dello seria Dios servido ; y que no lo pudiendo pasar , no justiciasse à nadie sin hazerle primero su processo bien substanciado , y que si el caso fuesse tal , que tocasse en traycion ; y viesse claro que era verdad , y no hallasse testigos que bastassen à provarlo , secretamente le empoçasse de noche , y le échasse adonde no pareciesse , ni le pudiesse hazer daño : pero que , como se ha dicho , primero se acordasse de Dios , y en todas sus cosas le pusiesse delante . Que se llevaba con sigò al Contador por no dexar allí hombre tan bullicioso , y que tratasse bien à su hermano , que quedava en su lugar ; y le dixesse bien dél , y se hizieffe bien quisto de todos los hombres de bien ; de quien viesse que se podia fiar . Que si entrasse tan adentro , que se encontrasse con Pizarro , ò Almagro , procurasse su amistad , y si para ello tuviesse poder ; no dexasse entrar à ninguno en lo suyo , y que à mas no poder hizieffe sus requerimientos , quedando siempre amigo : pero no demanera que se le passasse su gente à ellos : Y que si don Diego de Almagro le quisièsse dar , porque le dexasse aquella Governacion , ciento y cinquenta mil ducados , como diò à don Pedro de Alvarado , se la dexasse , aunque no fuesen mas de cien mil , sino viesse que avia otra cosa mas en su provecho , y que si Dios le dièsse alguna joya , ò piedra no dexasse de embiarfela para remedio de sus trabajos . Encargavale , que tuviesse memoria de sus necesidades , y de lo mucho que avia gastado , ofreciale el diezmo de lo que concertasse con Pizarro , ò Almagro , y de hazerlo confirmar del Rey . Encomendavale , que hizieffe de manera , que por toda su vida fuesse Governador , acordandose prime-

Ans. de Herrera Decada VI.

ramente de Dios , y despues dél , porque no lo haziendo embiaría otro Governador . Encareciale , que mirasse el lugar tan honrado en que le dexavo . Pediale , que en bolviendo despachasse al Capitan Francisco Ruyz , para que le alcançasse , porque se le bolvería à embiar con gente , para que pudiesse hazer entrada por el río , ò por tierra . Deziale , que si Dios fuesse servido que alcançasse algun oro ò plata , sacasse sus costas , pues las tenia por escrito , y mas diez y seys partes , y ochò para el dicho Juan de Ayolas , y que à los Capitanes dièsse à quatro , y à los demas , segun que uvièssen servido , y que todo passasse ante escrivano . Que le dexava dos testamentos cerrados , que los abrièsse si Dios le llevasse , è hizieffe como dél confiava .

CAPITULO XVIII.

Que don Pedro de Mendoça murio viniendo à Castilla , y lo demas que se hizo en todo este año en el río de la Plata.

ESTANDO el Capitan Francisco Ruyz en Buenos ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas , para seguir à don Pedro de Mendoça , como se lo dexò mandado : visto , que tardava , y que segun la relacion arriba referida , no se sabia nada dél , determinò de subir à buscarle con docientos hombres en seys Navios ; y en este viaje se passaron grandes necesidades , porque no se dava mas de à seys onzas de Mayz de racion à cada uno , y llegados à la Assuncion , era tan grande la hambre entre Castellanos , y naturales , que se caian muertos por los caminos , por lo qual convino entrar por la tierra à tomarlo peleando , adonde se entendia , que lo avia , porque , ni por rescates lo querian dar . Esta grande necesidad moviò al Capitan Francisco Ruyz à bolverse à los Indios Timbues , dexando algun bastimento à los que quedaron en la Assuncion . Al punto de la partida Domingo Martinez de Irala pidiò à Francisco Ruyz , que pues sus Navios estavan tan podridos , que no podia bolver à la parte adonde Juan de Ayolas le avia mandado aguardar , le dièsse uno de los suyos . Francisco Ruyz le respondiò , que si le dava obediencia ; que se le daría de buena gana . Domingo Martinez de Irala le respondiò , que pues Juan de Ayolas era el Governador , si le mostrava orden suya , lo haría de buena gana ; y con buen consejo tuvo secretos los poderes que Juan de Ayolas avia dexado para en caso de muerte , ò ausencia al dicho Domingo Martinez de Irala , porque si los viera Francisco Ruyz , sin duda le matara , porque segun dél se entendiò , y lo manifestava su ambicion , tenia

Hambre grande que se passa en la Assuncion.

Diferencias que comiençan entre los del río de la Plata.

A a

humos

1537. *Maximorum scelerum mater est ambitio, jura humana & divina confutatio libido dominandi, Scot. in Tac. fol. 12.* humos de ser Governador. Visto que Juan de Ayolas tardava tanto en bolver, el Capitan Francisco Ruyz, dado el Navio à Irala, se bolvió à los Timbues, aviendo estado allí algun tiempo por algunas cosas que le movieron contra los Indios Cararaes, mandò matar à muchos dellos sobre seguro, y luego se baxo à Buenos ayres, dexando alguna gente que guardasse una palizada, que avía hecho en los Timbues, los quales (aunque amigos) movidos à compassion de la crueldad usada con sus vezinos, con la ocasion de ver tan poco numero de Castellanos, determinaron de matarlos, y para mejor hazerlo, pidieron socorro al Capitan de los Castellanos para ir contra ciertos enemigos suyos, el qual con poco recato les diò cinquenta soldados, à los quales mataron en saliendo al campo, y luego con mucha baraunda, y vozeria fueron sobre los que avían quedado en la palizada, con los quales pelearon muchos dias, y aviendo muerto al Capitan Castellano, y à algunos otros; y estando casi todos heridos; llegaron dos Bergantines de Buenos ayres, que embiava el Capitan Francisco Ruyz à saber lo que allí passava, pudo ser acusado de su conciencia, por la crueldad que en aquella tierra avía usado, pero el socorro fué muy à tiempo, porque los sitiados y affigidos se embarcaron en los Bergantines, y se baxaron à Buenos ayres.

Domingo Martinez de Irala con el Bergantin que Francisco Ruyz le diò, subió à los Payagoaes, y no hallò señal de aver buuelto de la tierra adentro ningun Christiano, y deteniendose algunos dias, por ver, si todavia parecia alguno, contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, y cargaron sobre él quatro Indios y una muger, y forcejando con ellos como pudo sacar algo de la espada le dexaron. Pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las flechas se uviéron de embarcar, y bolver à la Assuncion, que despues se hizo buena poblacion: y està en véynte y cinco grados y medio de altura, y trecientas leguas de la boca del río de la Plata. Porque estando aquellos Indios levantados, por faltar la comida, y ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entreranto que esto passava en el río de la Plata, don Pedro de Mendoza, navegando la buelta de Castilla, murió, y sabida su muerte en la Corte, el Rey mandò, que en caso que don Pedro de Mendoza al tiempo de su fallecimiento, no uviéssse nombrado Governador en el río de la Plata, se juntassen todos los Conquista-

Assuncion està en 25. grados 300. leguas de la boca del río de la Plata.

Socorro llega à los Castellanos que estavan entre los Indios Timbues del río de la Plata.

Indios Timbues acuerdan de matar à los Castellanos.

dores, y eligiessen Governador, segun Dios, y sus conciencias, ordenando, que aquel obedeciessen: y que si falleciéssse, con toda paz nombrassen otro: y porque quando don Pedro de Mendoza salió de Castilla, dexò concertado en Sevilla con Martin de Orduña, y Domingo de Zornoça, que le embiaron dos Navios con armas, bastimentos y cosas de rescate: y aunque los Navios estavan à punto sabido que don Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron: pero entendido que don Pedro de Mendoza avía dexado por su heredero à Juan de Ayolas, se mandò, que los navios partiessen, como estava acordado; que allà avía gente que tendria necesidad de socorro, y que fuesse por Capitan dellos Alonso de Cabrera; con orden; que no hallando gente en el río de la Plata, pudiesen ir à tratar, y contratar por el estrecho de Magallanes à las tierras pobladas de Castellanos. Embió à si mismo el Rey un galeon con Anton Lopez de Aguiar cargado de armas; y municiones para el socorro de aquella gente, y titulo de Governador à Juan de Ayolas, y feys religiosos de la orden de san Francisco con ornamentos, y recado para celebrar, y porque se entendió que la estrema hambre que aquellos Castellanos avían padecido, los avía forçado à comer carne humana, y que por temor de ser castigados se andavan entre los Indios, viviendo como Alarabes; el Rey los perdonò y mandò, que los recibiesen sin castigarlos por ello, teniendolo por menor inconveniente, atenta la gran hambre que à ello los necesitò, que permitir, que passassen la vida sin oír los divinos officios, ni hazer obras de Christianos.

CAPITULO XIX.

De lo que el Adelantado don Francisco de Montejo hizo, en tomando possession de la Governacion de Honduras, y la guerra de Cerquin.

EL Adelantado Montejo en viendose pacifico Governador de Honduras, quitò los repartimientos à quantos los tenían por don Pedro de Alvarado, como se dixo, y echò de la tierra todos los Indios que voluntariamente fueron de Guatemala, y tratò de pacificar los Pueblos, que aun no estavan seguros, en que usò de mucha diligencia, è industria, como persona de prudencia, y quando pensò, que toda la tierra estava con quietud, de que mostrava mucha gloria, como lo avía escrito al Viréy don Antonio de Mendoza; se levantò un valiente Indio en una Provincia, llamada Cerquin en los terminos de la ciudad de Gracias à Dios, puesta entre sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que signi-

El Rey lo que ordena, para el río de la Plata por la muerte de don Pedro de Mendoza.

El Rey embia Religiosos, y titulo de Governador del río de la Plata à Juan de Ayolas.

El Rey perdona à los del río de la Plata que por hambre comieron carne humana.

fica

Lempira Indio valiente en la provincia de Cerquin guerra con los Castellanos.

Unio fortis est, & divisio fragilis, Scot. in Tac. 36.

Capitan Caceres va contra Lempira.

Lempira, que responde à un soldado que le habla.

fica señor de la sierra, convocò à todos los señores de la comarca, con los quales, y los naturales juntò tréynta mil hombres, persuadiólos el cabrar la libertad, siendo cosa vergonçosa, que tantos, y tan valerosos hombres en su propia tierra se viesesen en la miserable servidumbre de tan pocos estrangeros: ofreciò de ser su Capitan, y ponerse à los mayores peligros; assegurò, que si estavan unidos sería cierta la vitoria para ellos, y prometiendo de seguirle, unos de voluntad, y otros por temor se començò la guerra, y mataron algunos pocos Castellanos, que hallaron descuydados por la tierra. El Adelantado Montejo sabido el levantamiento; embiò desde Gracias à Dios al Capitan Caceres con algunos soldados Castellanos, para que pudiesse à Lempira en obediencia, el qual ya avía mandado fortalecer un peñol muy nombrado, que llamavan de Cerquin, y desde allí se defendian con daño de los Castellanos, que padeciendo en el sitio, que durò seys meses, grandes trabajos, por aver invernado en campaña, pudiera ser que no acabaran tan facilmente la jornada, sino sucediera la muerte de Lempira; la qual sucediò en esta manera: Avía muchos principales que le seguían en esta guerra, unos contra su voluntad; porque no los tuviesesen por covardes, otros por el respeto que tenían à Lempira, y otros úvo que le dixerón, que dexasse aquella guerra, y tomasse por amigos à los Castellanos, pues al cabo avía de perder: pero él era tan animoso, que jamas mostrò flaqueza, ni quiso dar oydos à los medios de paz que los Castellanos le ofrecían, antes los tenía en tan poco, que desde su fuerte los dezía muchas injurias. Visto su mucho atrevimiento, y que no se hallava modo para aprovecharse dél, el Capitan Caceres ordenò, que un soldado se pudiesse à cavallo tan cerca, que un arcabuz le pudiesse alcanzar de punteria, y que este le hablasse, amonestandole, que admitiesse la amistad que se le ofrecía, y que otro soldado estando à las ancas con el arcabuz le tirasse: y ordenado desta manera, el soldado trabò su platica, y dixo sus consejos y persuasiones, y el Cazique le respondía, que la guerra no avía de cançar à los soldados; ni espantarlos; y que él que mas pudiesse vencería; y diziendo otras palabras arrogantes mas que de Indio, el soldado de las ancas le apuntò quando viò la ocasion, y le diò en la frente, sin que le valiesse un morrion que à su usança tenía muy galano, y empenachado: cayò Lempira rodando por la sierra abaxo, armado de aquellos sayos, ò corseletes de algodón bañados, muy provechosos para guerra de Indios, que usan los Castellanos. Con esta muerte de Lempira, que el dia antes anduvo muy triste, se levantò gran

Ans. de Herrera Decada VI.

alboroto, y confusion entre los Indios, porque muchos huyendo se despeñaron por aquellas sierras, y otros luego se rindieron.

Mucho antes que los Castellanos llegassen à aquellas partes de Gracias à Dios, los Indios tuvieron noticia dellos, y no por esso dexavan sus passiones y guerras; porque en particular los de Cerquin tenían por imposible, que se pudiesse llegar adonde estavan; por la multitud dellos, y porque primero avían de passar por muchas tierras, y vencer muchas gentes, y en especial à los Cares; y Potones; aunque entre ellos avía guerra cruel, en la qual tenía Lempira tanta fama de valiente, que afirmaron; que en una batalla, matò ciento y veynté hombres de su mano, y certificaron Indios viejos, que se tenía por cierto; que Lempira estava hechizado; ò como dizè el vulgo encantado, porque en infinitas batallas en que se hallò, jamas fuè herido ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura espaldudo; y de gruesos miembros, bravo y valiente, de buena razon, nunca tuvo mas de dos mugeres; y murió de tréynta y ocho à quarenta años. Y los Indios tenían por cierta opinion; que sino muriera Lempira, Cerquin no se ganata tan presto: para esta guerra se pacificò, y confederò con los Cates sus enemigos, juntò los hombres de mas de docientos pueblos, y de señores, y Cavallos conocidos tenía mas de dos mil. Su congregacion fuè en la sierra de las Neblinas en su lenguaje Piraera; adonde estava una grande poblacion; cuyo señor era el Entepica, que en muriendo este; se dividiò en muchos pueblos: Aqui se concertò la guerra, y nombraron por General à Lempira, el qual muchas vezes acometiò à los Castellanos; à los Indios Mexicanos; y Guatemaltecas; que andavan con ellos, en los quales hazía mucho daño; y los suyos le recibían: pero como eran tantos no lo echavan de ver. Alonso de Caceres le embiò una embaxada, rogandole; que aceptasse la paz, y obedeciesse al Rey de Castilla, prometiendo de tratarle bien: fuè la respuesta matar à los mensageros, porque no quería conocer otro señor, ni saber oraley, ni tener otras costumbres de las que tenía, y quando no se acertara la fuerte de averle muerto, como se ha dicho, con él se passara muy gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitan Caceres embiò à los señores que quedavan, un presente de camisas, alpargates, gallos, y paños Mexicanos labrados, y quatro lanças: aperciéndoles, que si no obedecían, morirían como su Capitan. Ellos avido su acuerdo, embiaron otro presente de gallos: diziendo, que se querían rendir al gran Rey de Castilla, à quien

A a 2

1537

Lempira muerto, y la guerra se acaba.

Lempira hombre muy valiente.

Lempira adonde concertò su levantamiento.

Caceres amonesta à los de Cerquin que obedezcan.

ellos

1537. ellos llamavan el Acapuca , que es tanto como dezir, El gran Christiano, y que pues tan valientes hombres le servían, devía de ser gran Señor, y con grandes regozijos de atambores, caracoles, y otras maneras de placer, se pusieron en obediencia.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala por la una parte con las ciudades de San Salvador, y de San Miguel, y la villa de la Nueva Xerez, y por la otra parte con la Provincia de Nicaragua ázia la Nueva Segóvia, y sus terminos, y por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa, que llaman Nueva Estremadura, y tiene dos Puertos de mar, que el uno es la Ciudad de Truxillo primera fundacion de aquella Provincia, y el otro San Juan del Puerto de Cavallos, adonde hazen descargan las Naos que llevan mercaderias allí: los oficiales Reales tienen su registro y despacho. Es toda la mayor parte de la Provincia de Honduras de grandes montañas, y sierras, aunque ay algunos valles, por la grande distancia de tierra que comprehende. Tiene quatro ciudades y dos villas pobladas de Castellanos. Truxillo de donde toman los Obispos el titulo. La Nueva Valladolid, que dizen Comayagua, está en un asiento de muy buen temple, sano, y comarca fertilissima de muchos ganados; aqui tienen su silla los Obispos y la Iglesia Catedral, y el asiento, y la expedicion en ella los Gobernadores, y la Caja de la hacienda Real, y casa de fundicion, y se han descubierto en su comarca minas de plata. La ciudad de San Pedro, que fundò el año passado de 1536. el Adelantado don Pedro de Alvarado, es tierra enferma, y calurosa, y solía ser la mejor de la tierra, y de mucho trato, el qual se ha perdido, despues que se descubrió el Golfo dulce, adonde se llevan las mercaderias en barcos. La ciudad de Gracias à Dios está asentada entre cerros, es tierra aspera de mucho monte, cogen trigo, crian buenas mulas, y cavallos. La villa de San Jorge está en un valle muy espacioso, llamado Vlancho, con mal asiento, tiene el río de Guayape, de donde se ha sacado grande suma de oro, y toda esta Provincia tendrá trecientas y sesenta leguas.

Como los primeros descubridores destas Indias se acomodavan en lo que hallavan con sus grandes trabajos, aunque muchos lugares de mar y tierra se han quedado en los mismos sitios, y con los primeros nombres que les dieron, otros se han mudado, y es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, y aora en este Puerto de cavallos, que aviendo sido allí la contratacion, y comercio desde que se descubrió, aora por el atrevimiento de

los Piratas en correr aquellos mares, siendo aquel puerto poco seguro, y sin defensa. El Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente de la Audiencia de Guatemala, de cuyo distrito es la Provincia de Honduras, con grande resolucion y prudencia mudò el lugar de San Juan del dicho Puerto de Cavallos el comercio y contratacion al que dezian de Amatique diez y ocho leguas del otro, y le llamó de Santo Tomas de Castilla, porque tal dia se entrò en él, y poblò la villa; adonde se tienen todas las comodidades, y seguridad necesaria de los enemigos: y este servicio tuvo el Rey en mucha estimacion, por las demostraciones que hizo con el Presidente, especialmente llamandose à su Consejo supremo de las Indias, y porque murió luego, hizo merced à su hijo don Andres Criado de Castilla.

* Quando el Rey nuestro señor don Felipe II. de gloriosa memoria me mandò escribir esta general historia, ordenò, que se me dieffen los papeles que avía en su Real camara, y en la Guarda joyas, y todos los que tenía su Secretario Pedro de Ledesma, adonde estaban los que embiaron à su Magestad el Obispo Governador de Nueva España don Sebastian Ramirez, y los Viréyes don Antonio de Mendoça, y don Francisco de Toledo à fin de hazer historia: entre los quales se hallaron las relaciones del Obispo Zumárraga; y los memoriales de Diego Muñoz de Camargo, de fray Toribio Motolinea; y otros muchos; y tambien me diò los que para este efeto embiaron los Presidentes de las Audiencias Reales, Gobernadores y ministros de todas las partes de las Indias, à instancia del Licenciado Juan de Ovando Presidente del Real Consejo supremo de las Indias, que contienen la notitia del tiempo de la Gentilidad de los Indios. con lo sucedido en las pacificaciones y fundaciones de los pueblos de Castellanos, con todo lo demas perteneciente à la composicion de la Republica Espiritual y temporal, que tambien estava en poder de Pedro de Ledesma. Ví tambien tréynta y dos fragmentos manuscritos, è empessus de diversos autores, con lo que dixeron fray Bartolomé de las Casas de la Orden de Predicadores Santo Obispo de Chiapa, y el dotissimo Jusepe de Acofta de la Compañia de Jesús, y las memorias del Doctor Cervantes Dean de la santa Iglesia de Mexico, varon diligente, y erudito, los quales se cierto, que no viò el autor que hà sacado una Monarquia Indiana, y demas de anteponer à todos los dichos à los Padres Olmos, Sahagun y Mendieta, que no tienen autoridad, entiende que no se puede hazer historia sin aver estado en las Indias, como si Tacito para hazer la suya, uviéra tenido necesidad de ver à

Descripcion
de la Pro-
vincia de
Honduras.

Ciudad de
Gracias à
Dios como
está situada.

Levante, Africa y al Setentrion. Por lo qual, y por la poca cuenta, que los escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido dezir aqui lo referido, y que no sabría juzgar, qual es más en este autor, la ambicion, ò el descuido en guardar las reglas de la historia.

CAPITULO XX.

De cosas proveydas para diversas partes de las Indias, y en particular, para Venezuela, Santa Marta, y Cartágena.

EL Consejo supremo de las Indias estava con cuydado, atendiendo à lo que convenia à la Governacion deste nuevo Orbe, y como las ocasiones, y necessidades lo mostravan, iba proveyendo à todo, para que en nada se faltasse, y la policia Espiritual, y temporal se assentasse de manera, que el servicio de Dios se hiziesse conforme al gran desseo destes Cathólicos Reyes. Y como se avian mandado hazer en Castilla del oro Hospitales en las ciudades de Nombre de Dios; y Panamá, para curar las muchas enfermedades, que causavan en los hombres que passavan al Perú los trabajos de la larga navegacion, y mudança del ayre: de la misma manera se mandaron hazer en la Veracruz, y pueblo de los Angeles, para los que passavan à Mexico; y mandose ansi mismo, que se encargasse à los Prelados, que recogiesen los niños mestizos, para enseñarlos la Doctrina Christiana, y buenas costumbres, y que el Viréy no permitiesse, que los Indios mancebos anduviesen holgazanes, sino que pues tenían habilidad aprendiesen officios, y que se entendiesse en la averiguacion de los esclavos Indios, y se hiziesen recoger todos, para ver, si eran justamente esclavos; y que se llevasse adelante el Colegio que avian comenzado los Religiosos de la orden de San Francisco de Mexico, para que los mucháchos Indios aprendiesen la Gramatica Latina, y aviendo llegado en Nueva España el exceso de los trages, y vestir à mucho estremo; el Rey embió una premática; en la qual particularmente se mandava, que no se truxessen ropas de oro, ni brocados, ni telas de plata, ni recamados, bordados, ni passamanos. Que en la casa de la moneda de Mexico se labrasen Reales de à ocho, de à quatro, de à dos, uno, y medio real, y no de à tres, por el inconveniente de passar por de à dos, por la poca diferencia de los unos à los otros. Que se tratasse luego de abrir caminos, y se considerasse, si sería necessario levantar una fortaleza en Guaxaca, no se aviendo hecho hasta

entonces ningun Castillo, ni Casa fuerte en otra parte de Nueva España. Bien echò de ver el Viréy don Antonio de Mendoza, que esta proposicion avia sido hecha por alguno de mala intencion, y no hallando sustancia para tener alteracion, ni en el lugar, ni en las personas, satisfizo muy bien al Rey, diziendo, que no avia necesidad de fortalezas por entonces en ningun lugar Mediterraneo de Nueva España.

Ordenose tambien para Nueva España, que quando las justicias llamassen algun Indio, que no supiesse la lengua Castellana, para saber algo dél, ò que fuesse à pedir justicia, le permitiessen llevar consigo un Christiano amigo que estuviesse presente; para que viesse, si lo que se le dezía, ò preguntava era lo mismo, que los interpretes, que llaman Naguatatos, declaravan, porque desta manera mejor se fabría la verdad, y los Indios serian ciertos, que no eran engañados. Que en todos los Cabildos, y Ayuntamientos, se eligiesen cada año dos Alcaldes ordinarios, por la orden que en estos Reynos son elegidos, y que las apelaciones que se interpusiesen dellos, fuesen ante el Presidente, y Oydores de las Audiencias, y Chancillerias Reales, salvo en aquellas cosas, que segun leyes destes Reynos pueden ir à los Ayuntamientos de las Ciudades, y villas, y que las personas que un año se eligiesen por Alcaldes, no se tornassen à elegir, hasta que fuesen passados dos años que uviessen dexado las varas, advirtiendole de no elegir à ningun oficial Real, à los quales se mandava, que aunque de hecho fuesen elegidos, no aceptassen, so las penas en que caen las personas que usan de officios de justicia, para que no tienen poder, ni facultad: y porque aun hasta este tiempo durava el altivez, è hinchazon de los oficiales de la Real hacienda de Mexico, y el demasado cuydado de su provecho, introducida por aquellos primeros que sirvieron estos officios, de los quales aun algunos vivian, y en qualquiera ocasion querían mostrar su poder, so color del beneficio de la Real hacienda; hasta porfiar en hazer la paga de los salarios; y ayudas de costa à Oydores de la Real Audiencia, en ropa, mayz, y otros bastimentos, y el Rey los mandò, que se los pagassen en la moneda que corriessse.

No era buuelto en este tiempo Jorge de Espira de su descubrimiento, ni se sabía en Venezuela nada de Nicola Federman, que dexando de seguir à Espira, como lo dexò ordenado, iba caminando al Sur en demanda del Nuevo Reyno, por los indicios que iba descubriendo de aquella rica tierra, y como dexò tan descontenta la tierra, y el Rey fué informá-

1537.

Castillos, y casas fuertes no son necesarios en lo interior de Nueva España.

Cuydado del Consejo de las Indias en las cosas del gobierno Espiritual, y temporal.

Premática del vestir para Nueva España.

Moneda que se deve labrar en Nueva España.

Administracion de la justicia como se avia de hazer.

Avantia, & arrogancia precipua sunt validiorum vitia, Scot. in Tac. fo. 730. Arrogancia de los oficiales de la Real hacienda.

1537. do de los malos tratamientos, que hizo à los Indios, y que quando fuè à poblar el Cabo de la Vela, no llevò oficial Real, cosa que en tales efetos se tenia por negocio sospechoso, porque se presumia, que se defraudava la Real hacienda, (como abiertamente se dixo, que lo avian hecho el dicho Federman, y el Campitan Limpias) Para remediar tales excessos, proveyò por pesquisidor al Licenciado Hernan Martinez de la Marcha, y porque estava impedido para hazer la jornada, fuè el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, y castigarlo, y de aqui resultò, que los Belzares suplicaron al Rey, que revocasse los poderes que se avian embiado à Federman, para gobernar en Venezuela; y se confirmassen à Jorge de Espira: Llevò tambien el dicho Licenciado Alanis de Paz comission, para proceder contra el Adelantado de Canaria, y don Alonso Luys de Lugo su hijo à peticion del Fiscal, por delitos cometidos contra el patrimonio Real, y los pobladores contra Geronimo de Ortal, y Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, y Corte, y orden de abreviar los terminos, y que echasse de la Provincia de Santa Marta à todos los Clerigos, que el Obispo señalasse. Tambien fuè tanto lo que se dixo del mucho oro que se avia sacado de las sepulturas en la Provincia de Carthagenas, que se mandò, que nadie pudiesse tocar en ellas sin la presencia del Veedor, para que no se defraudasse el quinto Real, so pena de perdimiento de todos sus bienes. Y por que eran grandes las quejas que avia contra el Adelantado don Pedro de Heredia, y mayores las que él, y otros davan del Licenciado Juan de Badillo, su juez de residencia, y en ello apretava mucho el Obispo Fray Tomas de Toro, que proveyò por juez de residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandò en la instruccion secreta, que se informasse, si en los quintos Reales úvo fraudes. Si se avian hecho indevidamente esclavos, y sacados à vender fuera de la Provincia. Si en el buscar oro en las sepulturas se avian hecho estorsiones à personas particulares. Y que si los excessos del Licenciado Badillo eran tales, que merecia, que le embiasse preso à Castilla, lo hiziesse, donde no, diese la residencia por procurador, para que pudiesse ir à residir en la Real Audiencia de la Española, adonde era Oydor. Que si hallasse, que el Adelantado don Pedro de Heredia avia cometido tales delitos, que mereciesse penas corporales, le embiasse preso à Castilla, y fino viniesse sobre fianças con el sequestro de sus bienes, si el caso lo pidiesse, y que lo mismo hiziesse con su hermano, y con

Alonso Monte su sobrino, y embiasse sus processos conclusos, tomandolos en el estado en que los tenía Badillo, y que en llegando à Cartagenas, hiziesse junto à la Iglesia una casa, adonde se doctrinassen los hijos de los Caziques, y otros niños de la tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fé Catholica, y costumbres de Christianos.

CAPITULO XXI.

De lo sucedido à un navio que en este año salio del puerto de Santo Domingo de la Isla Española, y à dos hombres que muchos años estuvieron en una Isla despoblada.

Por el mes de Abril del año de 1528. salio del puerto de Santo Domingo la nao de Pedro de Cifuentes de que era Maestre, y Piloto uno llamado Portugalete, para ir con artilleria, y otras cosas que llevaba à la Margarita, y fueron siguiendo su viage al pueblo de Iguey, que es en la misma Isla, para tomar bastimentos, y passando adelante tocaron en el puerto Rico de la Isla de San Juan, y en el estuvieron cinco dias, y saliendo de alli tomaron otro puerto en la Isla de Santa Cruz para hazer agua; y alli salieron contra el Navio dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes flecheros, y porque tiravan con veneno se alargaron à la mar, aunque los siguieron dos leguas: prosiguieron su viage con vientos escasos, y en cinco dias llegaron à la Isla de Piritu; tréynta leguas à Sotovento de la costa de las perlas, y porque el Piloto no pudo reconocer la tierra, corrió la buelta del Oeste, costeando la Tierra firme, y llegaron à la Isla de Gaiamacaran, y porque en ella no hallaron agua, y tenían necesidad della, fueron à tomar la tierra firme à un puerto, adonde avia Indios de guerra, y metiendose en un ancon, adonde estuvieron toda la noche, al amanecer salieron à ellos onze canoas, que luego abordaron, pidiendo achas de cortar. Un Marinero Ginovés, que se llamava Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echò en una canoa, y ellos al instante se alargaron tirando su flechERIA, los pocos Marineros del navio los tiraron con dos arcabuzes que llevavan cargados de pedernales, y mataron à uno, que parecia el principal, y à otros dos con que se alargaron mas, y muchos de miedo de los arcabuzes se echaron al agua, y del referido Marinero Ginovés nunca mas se supo. Desde alli fueron à un puerto despoblado, adonde hizieron su aguada, y visto que el Piloto no se entendia, ni dava razon de donde se hallavan, acordaron

Indios Caribes de la Isla de Santa Cruz.

Los Indios se llevan un Marinero Ginovés:

ron de bolver à Santo Domingo , y fueron à dar en la Isla de arriba , que era del Fator Juan de Ampues , y allí se les huyó el Piloto Portugaleta; por lo qual los que quedavan en el navío acordaron de proseguir su camino à Santo Domingo , sin remedio de persona que los supiese encaminar , porque todos eran nuevos en la arte de la mar.

Y hallandose muy confusos , y medrosos en medio del Golfo à media noche los dió un temporal, que los llevó entrambos mastiles , con todas las velas à la mar , y el navío se abrió de manera , que le entrava mucha agua , y corrieron à popa para donde los llevaban los vientos , y la mar , y al cabo de seys dias dieron de noche en el Cabo de la Serrana , sin aver hasta entonces abonçado aquella tempestad , y estando el navío haziendose pedaços en el baxo , porque no vieron la Isla por ser muy chica , la reconocieron en el blanquear de la arena , y teniendo acuerdo uno de los que estavan en el navío de tomar un flasco de polvora , y un eslabon en la boca , se echò à la mar , y llegó à la Isla , y dexando la polvora , y el eslabon en tierra bolvió al navío , y le hallò hecho quatro pedaços , y toda la genre recogida en el uno , tomó los cabos que hallò de las amarras , y atados unos en otros , hizo un cabo , y se fuè à tierra , por el qual salieron todos , y con la creciente de la noche llevó la mar el navío de fuerte, que quando fuè de dia no le vieren, no aviendo sacado dél fino la polvora , y el eslabon , y por falta de pedernal comieron casi dos meles carne cruda , y bevieron sangre de lobos marinos , y cuervos : vista que aquella vida era tan trabajosa , y la Isla tan esteril , hizieron una balsa de algunos maderos que la mar avía llevado à la Isla , y atados con cuerdas hechos de los cueros de los lobos marinos , tres hombres se metieron en ella , y se quedaron dos con un muchacho , passados quatro dias que la balsa se partiò , uno de los que se quedaron , que se llamava Moreno , natural de Malaga , visto que no avía agua , ni lumbre en aquella Isla , siendo ya por el mes de Agosto se començò à comer por sus braços , y de algunos bocados que se diò murió como rabiando ; viendose el que quedava desamparado de la compañía , y consolò el muchácho , fuè pensando en la forma que avía de tener , para sustentarse , y començò con huesos de tortugas à escarvar en algunas partes , y por ser la tierra poca , y en medio del golfo hallava el agua tan salada como la de la mar , por lo qual la bevia mezclada con sangre de lobos , porque en todo este tiempo no llovió , para aprovecharse de la del cielo , aunque tenía hechos hoyos en la arena

aforrados con pieles de lobos , y quando Dios fuè servido que lloviesse , que fuè por Octubre , la bevian con caracoles ; pero durava poco , porque la arena la consumía , y viendo que el Invierno entrava , y que sin fuego era impossible mantenerse , hizieron una balsa , y fueron adonde el navío se perdiò : y zapuçandose algunas vezes , quiso Dios , que se hallò un guijarro con que sacaron lumbre , pareciendoles , que con esto avian restaurado las vidas , y desde entonces cada noche bazían lumbre para que los viesse los Navíos que passassen.

Hallavanse otros dos hombres perdidos en otra Isla à dos leguas de allí , los quales viendo la lumbre , se fueron à ella en una balsa , aviendo cinco años passado allí la vida que se ha dicho , acordaron de hazer una barca de maderos que tomavan à nado : y para ello hizieron fragua con los fuelles de pieles de lobos , y una sierra con algun yerro que hallaron en la parte adonde el Navío se perdiò : hecha la barca con las velas de cueros de lobos , se embarcaron , con fin de ir à la Isla de Jamaica , y viendose en la mar , un marinero que llamavan Maestre Juan , que era el que desde el principio avía estado en la Isla con el muchácho , y que aquel barco era sin brea , y de pedaços , y que no llevava mas reparo de averle untado con grassa de lobos , tiznado con carbon , teniendo por impossible el salvarse , se bolvió à tierra con uno de los compañeros de la otra Isla : y el otro , y el muchácho se fueron sin que dellos mas se supiesse. Bueltos à la Isla los dos , hizieron barquillos de aquellos cueros , y corrieron todo aquel baxo , que son doze leguas de largo , todo de muy gran baxio : que en lo mas fondo no ay mas de una braça de agua , y en estos baxos ay diez y siete Islas pequeñas que las baña la mar , salvò à cinco , y es muy necesario saberlo , para las guardas de las Naos , que navegan por aquella parte.

Estando pues en esta desventura estos dos hombres , comían de los huevos de tortugas que hallavan por aquellas Islas , y su vestido era de los cueros de lobos , y al fin acordaron de hazer dos torrejonnes , uno à la banda del Sur , y otro à la del Norte , de piedra seca , y de diez y seys braças en torno , y quatro de alto , con su escalera , adonde se subían à devisar , y hazían fuego , y humadas , para si à caso passasse algun Navío , que los sacasse de aquel cautiverio. Hizieron tambien un estanque de véynte y dos braças de pared , para tomar pescado , y la piedra les costava caro , porque la sacavan de la mar , por ser la Isla toda de arena , y della hazían sal , porque echandola en los hoyos con agua se bolvia sal.

1537.

Lumbre como la hizieron milagrosamente en esta Isla de la Serrana.

Van à tierra con una barca , y dos marineros se arrepienten , y se buelven.

Dos hombres en las Islas de Abre el ojo como se sustentan.

Como hazían la sal.

Tormenta que padece este navío de Santo Domingo.

Castellanos del navío dos meses comen carne cruda de lobos , y cuervos.

Tres hombres se van en una barca de cuero.

Un hombre se come de sus carnes y muere.

1537. Labraron una casa cubierta de los cueros de los lobos , en los cinco meses del año se sustentavan con los huevos de tortugas , y era buen bastimento , porque los lavavan y ponían à secar : y tambien puestos quinze dias debaxo de tierra , clara se bolvia el agua ; y era buena de beber. Comían cuervos , quando acudían , y los hazían gormar el pescado , que llevavan para sus hijos , y lo comían , y unas rayzes que parecían verdulagas. Al cabo de tres años que los otros se fueron , que eran ya ocho de su vivienda , permitió la divina misericordia de socorrerlos en tan grande necesidad porque un dia vispera de San Mateo à hora de medio dia , descubrieron una Nao , que iba à la vela , y hizieron una grande ahumada desde sus torrejones , y descubierta amaynò , y echaron el batel , y saliò el Maestre à tierra ; y con el escrivano tomò por testimonio , quanto viò , que es lo referido , y llevó à estos dos hombres à la Havana ; adonde se maravillaron de su manera de vestido , y de la vida que avían passado ; declararon mas estos hombres , que lo que mayor tormento los dava , eran cangrenjos , y caracoles de la mar , que no los dexavan dormir ; por

Ocho años vivieron estos hombres en esta miseria.

Estos hombres como se salieron desta desventura.

lo qual convenia muchas vezes hazer del dia noche. Confessò Maestre Juan , que estandose quexando à nuestro Señor , porque avía ocho años que se hallava desnudo , y descalço , y sin mantenimiento en aquel desierto , y suplicandole , que ò bien le sacasse deste mundo , ò llevasse à tierra de Christianos , con una terrible passion dixo : *Pues Dios no me quiere sacar , saqueme el diablo , y acabare mi vida* , y que levantandose la noche le viò pegado con la casilla , de peor forma que le pintan , con la nariz muy roma , que echava por ella humo , y por los ojos fuego , los pies de griso , y colas de morciegalos , las piernas propias de hombre , los cabellos muy negros , dos cuernos muy pequeños : Vista tan fea vision , dixo , que llamò al compañero , y que tomando una Cruz que tenían , corrieron toda la Isla rezando , y encomendandose à Dios , y nunca mas vieron nada , hasta que passados quinze dias , le tomò un gran espanto , pareciendole que oía pisadas : pero que no viò nada , en todo este tiempo dixo el dicho Maestre Juan , que estuvo dos vezes enfermo , siempre por el mes de Agosto , y que él mismo se sangrò.

Mala vision que tuvo un Marinero por una blasfemia que dixo.

LIBRO QUARTO

CAPITULO I.

Que el Adelantado embia al Rey à Juan de Guzman , y le prende don Francisco Pizarro , y su exercito ganò à los Almagros la sierra de Guaitara.

Hasta el fin del año passado se ha referido lo que sucediò entre don Francisco Pizarro , y don Diego de Almagro ; el qual visto que le avían prendido los dos soldados de à cavallo , acordò de embiar persona al Rey , para dar cuenta de todo lo que avía passado , porque como Pizarro era señor de la marina , y de la navegacion , no avía podido embiar como deseava , por mucho que echava de ver , quan conveniente es à los que estan muy lexos , tener bien informados à los Principes , y ministros de sus hechos , y quan perjudicial la ausencia , especialmente à los que tienen emulos tan diligentes , y poderosos como eran los Pizarros , y pareciendo , que el Contador Juan de Guzman era persona de discrecion , y confianza , y que de todo estava bien instruydo , hizo eleccion dél , y para que los Pizarros no le pudiesen impedir el viage , se le diò una provision Real , por la qual se mandava , que si alguno quisiese informar de cosas de su servicio , nadie lo graves penas lo im-

Don Diego de Almagro embia persona al Rey con sus despachos.

Magna est vanitas , & levitas , probra & convitia in absentes , Scot. in Tac. 899.

Cédula Real à cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla à informar al Rey.

pidiesse , y que los oficiales de su Real hazienda pudiesen ir siempre que quisiesen à dar cuenta de lo que les pareciesse , que conviniesse , y partiendo Juan de Guzman , y el Licenciado Castro con él , por ser notario Apostolico , para que pudiesse dar fe de lo que don Francisco Pizarro respondiesse , saliò con ellos el General Rodrigo Orgoñez à buscar vitualla para el exercito , y apartados los unos de los otros , las espías de Indios que tenía puestas Hernando Pizarro , luego le avisaron , y mandò salir la Cavalleria , y corriendo à furia donde iba Juan de Guzman , le preguntaron , quien iba detrás dellos ; dixo , que nadie : y luego llegó Hernando Pizarro , y le preguntò , quien quedava atrás? dixo , que no ívan mas dél , y el Licenciado Castro , replicò dos vezes Hernando Pizarro : Juan de Guzman no andéis con cautela , que à vos mismo os engañaréis , Juan de Guzman se afirmò , en que dezía la verdad , y bolvieronse adonde el Governador

Juan de Guzman requiere con la cédula del Rey , para venir à Castilla , à Pizarro , y le prende.

nador estava, y por no dexarle entrar en su exercito, porque no le pudiesse reconocer, ni en él se viesse, como le prendía, salió como media legua à verlo que quería, y desentonadamente le dixo, que para que iba allí: respondió Juan de Guzman, que à requerirle con una Real provision, para que le dexasse ir à Castilla, à informar al Rey de cosas de su servicio: Ea pues, dixo el Governador presentadla, y dada à un escrivano la leyò, y respondió, que la oía, y llegando al mismo tiempo aviso, que Orgoñez avía muerto, y preso algunos de los Pizarros, mandò echar grillos, y cadena à Juan de Guzman, y al Licenciado Castro, y assi los tuvo hasta que Juan de Guzman se soltò.

Los Pizarros desafossogados con la ambicion, no viendo la hora que verse señores de las grandes riquezas del Cuzco, desleavan mucho acabar aquella guerra, y presumian, que lo podrían hazer, porque con la arrogancia assi se lo persuadian, y por la mucha y buena gente que tenían, juzgando que assi les convenía, porque acudiendo alguna orden del Rey, les tornava bien que estuviesen acabadas aquellas sediciones, teniendo por bueno el consejo de arriba, que nunca úvo vencedor condenado, ni vencido justificado, y por esto se avía platicado mucho entre ellos, sobre acometer à los Almagros en su quartel, y dexadas à parte las astucias, mañas, y disimulaciones de que hasta entonces avian usado, determinado, y resolutivo don Francisco Pizarro de emprender la guerra; mandò à dos soldados Infantes hombres de confianza, el uno llamado Lope Martin, y el otro Fabian Gonçalez, que con tres Indios fuesen à reconocer los dos caminos de la sierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al punto del alva avian subido hasta lo alto de la sierra con tener dos leguas, y reconociendo que avía gente en la cumbre, y consideradas las dificultades de los caminos, à toda furia se retiraron; porque fueron descubiertos, y aunque fueron seguidos bolvieron al valle de Lima, y Casca, con relacion de lo que avian visto, certificando, que aunque el passo se podía ganar, costaría gente, mandoles Hernando Pizarro, que de aquello no dixessen nada, assi porque no entendiesen los enemigos su designio, como porque la gente no se desanimasse, representandose aquella grande dificultad, porque determinava de vencerla. En el exercito de los Almagros visto, que se detenía Juan de Guzman; luego se entendió, que estava preso, y con el aviso de los soldados que se escaparon en la sierra, conociò Rodrigo Orgoñez, que pues se la avian reconocido que la que-

rían emprender, y advirtió à los Capitanes Francisco de Chaves, y Salinas, que estuviesen con gran cuydado.

Determinados los Pizarros de ganar la sierra de Guaitara, salieron con el exercito, sin dezir à nadie el camino que se avía de tomar, y como nunca faltan descontentos en los exercitos, y el termino activo de los Pizarros antes desabía que gustava: un soldado llamado Enzinas con gran riesgo se atrevió de ir al Adelantado, y le avisò del suceso de Juan de Guzman, y del intento de los Pizarros: por lo qual le diò dos mil pesos de oro, porque servicios tales, tienen siempre gran merito: con este aviso Rodrigo Orgoñez reforçò los passos de la sierra con mas gente, y ordenò al Capitan Christoval de Sotelo, que con cinquenta de à cavallo se pudiesse en una parte, por donde salía el camino. El día que los Pizarros salieron de Lima, y Casca, anduvieron mas de quatro leguas, hasta el principio de la sierra, y allí acordaron, que se quedasse el Governador con docientos soldados, y con todos los demas ívan Hernando Pizarro, y Alonso de Alvarado, llevándo delante à los que avian reconocido la sierra, y llegados adonde se apartavan los dos caminos, que seria como hora y media de noche, aviendo dexado los cavallos, porque allí no eran de provecho, Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, Pedro Anzures, Diego de Rojas, Pedro de Vergara, y Gonçalo Pizarro, subían con una de las guias por el un camino, por el otro fué el Maesso de Campo Pedro de Valdivia, hombre sagaz, y bien entendido en la guerra, natural de Villavдела Serena, y con él Diego de Urbina, Ruy lopez de Origuela, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, el Capitan Castro, y otros muchos, y por ser la sierra tan agria, y convenir que se apressurasse el passo, se quedaron algunos cansados, y aunque el camino estava cortado, los que ívan con Valdivia llegaron à la cumbre de la grande sierra, siendo el primero Lope Martin, y tras él Alonso Palomino, y Origuela, en subiendo gritaron; Pizarro, Pizarro: las continelas enemigas, aunque pudieran resistir con pedradas, de que tenían buen recado, atemorizados de tan subito acometimiento, pensando que era todo el exercito, fueron à dar aviso à Christoval de Sotelo, que los reprehendiò por aquella flaqueza, y diziendo que era verguença, y que no era de gente honrada bolver las espaldas, sin ver la cara al enemigo, viò que ya huían los Capitanes Francisco de Chaves, y Salinas, con el Inga Paullo Topa, dexando los soldados,

Pizarros salen con el exercito para Guaitara.

Almagros refuerçan la sierra de Guaitara.

Pizarros suben la sierra de Guaitara.

Almagros pierden la sierra de Guaitara. *Nox enim pudorem admittit, qui pudor, maximum est fructum vitii hominum.* Scot. in Tac. fol. 961.

Christoval de Sotelo quiere hazer frente à los Pizarros.

Aurum, & opes precipua sum bello-rum causa, Sc. in Tac. 1065.

Et sic callide per opportunos gradus ab astucia ad vim, & bellum transiunt, Sc. in Ta. 981. Pizarros embian à reconocer la tierra de Guaitara.

Rodrigo Orgoñez entiende el designio de los Pizarros.

1538. dos, armas, y cavallos, para huyr con mayor ligereza.

Con esta vitoria; tan fuera de la esperanza de los Pizarros, seguían el alcance, y ya avian preso à quatro, ò cinco soldados. Rodrigo Orgoñez, que sentido el rumor iba al socorro con cien cavallos; entendiò que la sierra era perdida, pelavase las barbas, y maldezía à Francisco de Chaves, y à si mismo por averle fiado aquel passo, diciendo el gran yerro que se hazía en confiar ninguna cosa de importancia de hombres, sin esperiencia de guerra. Llegado Christoval de Sotelo, viendo, que estaban juntos docientos, y cinquenta hombres, les parecia, que era bien rebolver, y mostrar la frente al enemigo, y por otra parte consideravan, que la division era para ellos perjudicial, por lo qual pareció à Orgoñez, que pues ya era de dia; y su poco numero sería reconocido, era demas provecho el retirarle, y los Pizarros muy contentos subían la sierra, porque tan dificultoso passo se viviéssse ganado tan presto, y dezian; que ya la fortuna del Adelantado le desamparava. Era ya tarde quando se supò en el exercito de Almagro, que la sierra se avía perdido; con que se recibió grande turbacion, y con el aviso que embió Rodrigo Orgoñez, que se retirasse el exercito, porque iria con su gente à juntarle con él à un pueblo cerca de allí, se caminò toda la noche, y el dia siguiente se juntaron Orgoñez, con sospecha, que por averse perdido tan facilmente el passo de la Sierra. Francisco de Chaves tuviesse intelligencia con los Pizarros, pero no fuè cierto, como lo mostrò despues la esperiencia, porque jamas fuè su amigo, y él era honrado Cavallero.

CAPITULO II.

Que el exercito de los Pizarros sigue al de los Almagros, y la ocasion que estos perdieron de romperle, y que buelven à los llanos, y el de los Almagros va al Cuzco.

GAnado lo alto de la Sierra, pareció, que devían esperar que con el exercito subiesse don Francisco Pizarro, y llegado, recibiendo con grande alegría à los Capitanes, los diò las gracias por el buen suceso, y se acordò, que sin poner tiempo en medio, siguiessen à los Almagros, y aviendo pasado del alojamiento de Guaitara liegaron dos soldados Manjárres, y Sancho de Reynoso, que aviendo desamparado al Adelantado, dixeron, que se iba la buelta del Cuzco. Los Pizarros con este aviso, con-

fiaron de poder desbaratar al Adelantado, el qual; aunque muy enfermo, y fatigado en el despoblado delante de Guaitara, por la mucha nieve que avía, con su exercito muy ordenado alegre, y conforme entre aquellos cerros, sin sentimiento del gran frio, estuvo un dia entero, y una noche aguardando con las armas en las manos al enemigo para darle animosamente la batalla: aviendo embiado el bagage adelante por hallarse mas desembaraçados. Los Pizarros caminavan con grande confianza de vitoria, y para mayor justificacion suya llevavan un estandarte con las armas Reales, mostrando su fidelidad, y como iban à la ligera, sin tiendas, ni pavelones, no podían resistir al frio, y à la nieve, y padecían gran trabajo, como hombres que passavan de una grande templança de tierra à un excessivo frio, y con tal mudança les sucediò lo que acontece à todos los que passan aquellas sierras por la sutileza, y frialdad del ayre, como atrás queda dicho, porque ningun úvo que no se hallasse con desvanecimiento de cabeça, bascas, vómitos, y desconcierto de cuerpo, sin fuerza, ni brio. Los Capitanes desseando alcanzar al enemigo, anduvieron tanto, que llegaron muy cerca de los Almagros, y passaron la noche, sin abrigo, ni comida, con tan gran frio, y tormenta, que fuè grande dicha no perecer todos. Los Capitanes Basco de Guevara, y Christoval de Sotelo, con otros muchos de los de Almagro aconsejavan, que rebolviesse sobre los Pizarros; pues que hallandolos en tal estado, no sería dificultoso romperlos, especialmente, que aunque no estaban recogidos, y muchos con aquel trabajo dificultosamente de espacio à la deshilada seguían: pero no avía entre los Almagros la conveniente obediencia, aunque todos eran de una voluntad.

A este bueno, y seguro consejo contradixo Rodrigo Orgoñez, no se supo por que, si no por su mala fortuna, porque fiel, valiente, y experimentado era: profiguióse el camino con la resolucion de no pelear, perdiendo grande coyuntura de conseguir una grandissima vitoria, y alcanzaron su bagage. Los Pizarros, viendose muy fatigados, y sin bagage, ni servicio, conociendo la impossibilidad del camino, acordaron de bolver al valle de Yca, adonde se determinaría lo que se uviéssse de hazer, y con todo esso mandaron, que Diego de Agüero con véynte cavallos fuesse à reconocer, y tomar lengua del enemigo. Orgoñez tenía gente por la campaña, y puestas algunas emboscadas à trechos, y llegando dos soldados de Diego de Agüero,

Almagros acuerdan de retirarse.

Vir bonus, ansequam scelere contamineatur mortem eligere mavult. Scot. in Tac 54.
Sospecha falsa contra Francisco de Chaves.

Almagros aguardan à los Pizarros para darlos batalla.

Pizarros caminan por la sierra de Guaitara.

Exercito de Pizarros se halla muy desconcertado.

Capitanes Almagros aconsejan que se rebuelva sobre los Pizarros.
Mox quod iri perditis rebus accidit, omnes precipere, nemo exequi. Tac. hist. lib. 3.

Almagros alcanzan su bagage, y pierden ocasion de vitoria.

guero, que llevaba delante, descubriendo una emboscada los prendió, que eran Tomas Vazquez, y Antonio de Origuella, y prendieron à Diego de Agüero, y à los demas, si tuvieran paciencia. Llegado el exercito de Pizarro al valle de Yca, se supo que Juan de Guzman se avia soltado, y se avia huydo al exercito de Almagro. Platicòse lo que se avia de hazer, pues ya el exercito de don Diego de Almagro estava muy adelante, y como la ambicion, y la arrogancia tenia à estos hombres fuera de todo buen conocimiento, afirmando Don Francisco Pizarro, que su Governacion llegava hasta el Estrecho de Magallanes, no acordandose de quanto al Rey tenia proveído, assi en la division de las Governaciones, como en los límites que en ellas se avian de poner; ciegos los tres hermanos con el desseo de la vengança, y divertidos de todo buen consejo, con el desseo de recuperar al Cuzco, juzgando no aver hecho nada, sino bolvian à la possession de aquella ciudad con dissipacion de sus enemigos, por la grande instancia de Hernando Pizarro, que de su pleyto omenage no tenia memoria. Dixo à todos los Capitanes, y Cavaleros en presencia del padre Ollas, y Garcí Diaz, que como quiera que estava determinado de defender con las armas, que nadie ocupasse un palmo de tierra en todas aquellas Indias, sin orden del Rey, por hallarse viejo, y enfermo; avia acordado de embiar en seguimiento de los enemigos à su hermano Gonçalo Pizarro, para compeler al Adelantado, à que no oprimiesse al Cuzco, ni otra cosa; y hazer lo demas que al servicio del Rey conviniesse. Todos respondieron; que pues era su intento de servir al Rey, aprobavan su determinacion, y que se bolviesse à los Reyes: pero que seria bien, que diesse su poder à Hernando Pizarro, para que fuesse conquistando la tierra; y tuviesse la tenencia del Cuzco, como solia, porque secretamente avia Hernando Pizarro persuadido à todos; que assi lo votassen, ambicioso de executar por sus manos la ira, sin que los mismos religiosos que lo conocian; hiziesen en ello su oficio; ni ellos, ni otros truxessen à la memoria las ordenes Reales que avia; cuya observancia ya no consistia sino en palabras, porque de lo que tocava à lo capitulado, y à la paz assentada con tantas firmezas de juramentos, se tenia por infamia; y menoscabo ponerlos en consideracion, y con esto tratò de embiar al Rey seyscientos mil pesos de oro, que tenia recogidos con Diego de Fuen mayor, con que confiava (segun las necesidades del Rey por las guerras que traia con Francé-

ses) que sus hechos, justos, ò injustos, serian tomados en buena parte, especialmente con la diligencia que ponía, para que por ninguna via llegassen al Rey, ni à su Consejo informaciones del Adelantado, ni hablasse nadie por su parte.

Rodrigo Orgoñez aviendo entendido de los presos Tomas Vazquez, y Origuella, que el exercito de los Pizarros bolvia à la Nasca, con intento de subir à los Lucanes, y passar al Cuzco, aviso al Adelantado, y en su consulta de se determinò de ir à Bilcas Provincia de mucho bastimento, y entendido allí, que iba al Cuzco à gastar la vitualla de la tierra, y cortar las puentes de Abancay, y de Apurimà. Diego de Alvarado con los poderes del Adelantado llegó al Cuzco, y echò saber lo que passava à Gabriel de Rojas, que siempre avia governado aquella Ciudad, y teniendola en la Fé del Adelantado, y à los demas los exhortava, para que apercebidos con sus armas la mantuviesen, como hasta entonces se avia hecho, en la devocion del Adelantado. Don Francisco Pizarro hinchado con su ambicion demasada, en cumplimiento de lo que avia dicho, no queriendo que nadie en mil, y ochocientas leguas de tierra delde el Estrecho de Magallanes hasta Paño, se atreviesse à ocupar un palmo de tierra, que no fuesse por su mandado. Estando muy sentido, que Sebastian de Belalcaçar (segun le avian informado) estuviesse con humos de tener en Governacion con autoridad Real todas las Provincias de abaxo, aunque él mismo las uviessse descubiertas; y conquistado; y no se queriendo soslegar, por mucho que por parte de Sebastian de Belalcaçar se procurò de darle mucha satisfacion; desde que supo su defabrimiento, y embió à Christoval Daça, y al Padre Ocaña, que le diesse à entender, que siempre avia sido su fiel servidor: iba mirando à quien podria encomendar, que fuesse à proveer en aquello, so color de castigar los daños que se avian hecho à los Indios en las Ciudades de Cali, y Popayan: porque pretendia, que las Provincias del Quito; y las de estas Ciudades, el Rey las diesse en Governacion à su hermano Gonçalo Pizarro; y aqui consistia toda la culpa de Belalcaçar, porque fuele acontecer; que tanto son gratos los beneficios; quanto se puede hallar excusa, para la obligacion de reconocerlos, y quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos, en lugar de la gratitud, y recompensa, entra el odio, y la mala voluntad.

Juan de Guzman se suelta, y se va à Almagro.

Pizarros desean la vengança.

Dominandi cupiditati nihil sanctum aut inviolabile, Scot. 24.

Don Francisco Pizarro acuerda de quedarse en los Reyes, y embiar en seguimiento de Almagro à sus hermanos.

Nec accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, & subvertunt verba iustorum, Exod. 23.
Don Francisco Pizarro embia al Rey seyscientos mil pesos de oro.

Almagros, que consejo toman sabido lo que hazen los Pizarros.

Diego de Alvarado llega al Cuzco.

Ambitio vitæ, per fas & nefas, jura humana, & divina confundit, vincula sanguinis obliviscitur, & leges naturæ concuicat. Scot. fol. 12.

Prentension de Gonçalo Pizarro de la Governacion del Quito.

1538.

CAPITULO III.

Que don Francisco Pizarro embia à Lorenço de Aldana al Quito contra Belalcaçar, y su exercito va al Cuzco en seguimien- to de don Diego de Almagro.

Comission de don Francisco Pizarro à Lorenço de Aldana.

Determinado el Governador Don Francisco Pizarro de embiar à Lorenço de Aldana à las Provincias de abaxo; le dixo: que teniendo mucha satisfacion de su prudencia, y de la lealtad con que confiava que serviria al Rey; y à él seria fiel amigo; le queria encargar el mas importante negocio de aquellos Reynos; del qual se le avia de seguir honra, y provecho. El qual era, que aviendo, quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito, despues del caso de don Pedro de Alvarado: assi en ellas, como en los descubrimientos, que avia hecho, dió lugar à muchos malos tratamientos, y estorsiones; que se avian hecho à los naturales; permitiendole, que viviesen los soldados con demasiada licencia, y porque no lo castigasse; y remediasse; le iba entreteniendo con mañas, y dissimulaciones; porque no se acudiesse à proveer de justicia; como era razon, deviendo dar cuenta dello à Dios, y al Rey, allende de que se echava de ver, que no le obedecia, pues contra su mandado prendió à Pedro de Puellas, y que él sabia, que tenia pensamiento de aver el Gobierno de las dichas Provincias, fundandose en la buena voluntad de sus soldados, por la vida licenciosa, que los avia contenido, y que si no se lo uvieran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro, pro su propia persona huviera ido à castigar à Belalcaçar, y confiando, que él lo haria, le queria dar muy amplos poderes, para todos los casos que se recreciesen, con facultad de repartir las Provincias en los que uviesen servido, procurando sobre todo de prender à Belalcaçar, y embiarle à buen recado à la ciudad de los Reyes. Lorenço de Aldana agradeciò mucho à Don Francisco Pizarro su voluntad, y la confianza que dél hazia, y le ofreció de servirle con toda fidelidad, y cuydado, luego se le entregaron tres, ò quatro diferencias de despachos; ordenados con grande astucia, y dissimulacion, previniendo con ellos à los casos que juzgavan, que podrían suceder: y para que poco à poco entrasse en el Gobierno sin alboroto, y se fuesse apoderando dél. Era uno de los despachos el de juez de comission, para las diferencias entre Belalcaçar, y Pedro de Puellas, y porque si el dicho Belalcaçar se pudiesse en resi-

Despachos que manda dar Pizarro à Lorenço de Aldana. *Si alicujus rei quam animo agitas, famam avertere cupis: extrinsecum contrarium agas, oportet. Scot. 331.*

stencia, se le davan provisiones; para que los Capitanes Pedro de Añasco; Juan de Ampudia, y Pedro de Puellas fuesen Governadores de las Ciudades, y el deseo de mandar los pudiesse en division con Sebastian de Belalcaçar. Dióle tambien provision de su Teniente de Governador general de lo poblado por el mismo Belalcaçar; para que si le hallasse poderoso, y no le pareciesse, que le podia prender, le pudiesse asegurar. En otra provision le dió muy bastante facultad, para dar por ninguno todo lo proveído por Belalcaçar, y que en todas las Ciudades le obedeciesen, como à su misma persona. Y otra para repartir la tierra porque Belalcaçar aun no se avia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, y mudar Tenientes de Governadores, y poblar las Provincias que le pareciesse. Con estos poderes dados en lecreto, sin publicarse mas de la comission referida, se fué su viage.

Determinado Don Francisco Pizarro, de que Hernando Pizarro fuesse por superintendente; Governador, y cabeza de aquel exercito, para que à su voluntad guiasse los negocios, y los determinasse, y Gonçalo Pizarro con nombre de Capitan General. Habló à los Capitanes; y personas del exercito, encareciendo sus enfermedades, y vejez, y afirmando; que por ir con tal compañía, quisiera tener fuerças para hazer jornada, de la qual, por medio de tan fieles amigos y valientes soldados; confiava una honrada vitoria, para el castigo de sus enemigos, que ya llamava vencidos, y fugitivos, pero que ya que no podia recibir tan gran contento, los rogava figuiesen à sus hermanos, pues la vitoria que avian de tener, no se podría dezir batalla, sino castigo de hombres enemigos de su Rey y señor. Respondieron, que de muy buena gana lo harian, no ignorando, que en aquella jornada hazian al Rey poco servicio, sino que alborotando la tierra, la dissipavan, y iban contra su misma nacion, para pelear contra sus parientes, amigos y naturales. Pero la ambicion, y la avaricia, que siempre andan juntas (cuya esperança los llevava) no davan lugar à ninguna buena advertencia, y si todavia úvo quien alcançasse la razon, era tanta la insolencia de los Pizarros, y la crueldad de sus animos, que no se atrevian à ponerles cosa que fuesse justa en consideracion: y porque los vezinos de la ciudad de los Reyes se avian de bolver con don Francisco Pizarro, en lugar de Diego de Agüero, fué Peranzurez, y fué nombrado Capitan Eugenio de Moscoso, Alférez General Francisco de Orellana, y Sargento mayor Villalva.

Hernando Pizarro va por Governador del exercito y Gonçalo por General.

Don Francisco Pizarro habla à los Capitanes de su campo.

Insolencia de los Pizarros muy grande.

Uvo muchas personas de autoridad; que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejava respeto de la terrible ira, que conoçian en los Pizarros; que pospuesto qualquier temor, è interresse que hasta entonces les avia detenido, para no hablar con libertad à los Pizarros, dixeron à Hernando Pizarro, y le amonestaron, que pues bastava la sangre Castellana, que se avia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templasse el furor de su coraçon, y mirando al servicio de Dios, y à lo que como fiel Christiano obediente à su Principe, y amator de su patria devia, dexasse la guerra, pues por terminos blandos, y benignos, le ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuesse su voluntad: Respondiò, que don Diego de Almagro avia comenzado la guerra; porque él se estava seguro en el Cuzco, y sin tener pensamiento, ni enemistad con nadie: pero que ya que desplegando vanderas, y tocando caxas se declaró por enemigo de los Pizarros; entendiesen, que el un partido, ò el otro avia de prevalecer, y que no avia que tratar, sino ir en busca del enemigo. A esto se allegava la ofensa recebida de los Soldados que fueron rotos en la puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramavan por la vengança; y los que estavan libres desta passion, espeçavan que avian de saquear al Cuzco, y enriquecidos; quedar con buenos repartimientos en aquellas comarcas. El mismo officio se hizo con don Francisco Pizarro, poniendole por delante el deservicio que se hazia al Rey, en emprender aquella guerra, que con tanta crueldad se comenzava, y aunque el mayor medio que para con él podia aver, era el pensar, que, ni el Rey, ni su Consejo avian de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ya estava en su animo tan arraygada la ambicion, y el desseo de verse unico, y poderoso Governador en los Reynos del Perú; y en sus hermanos la vengança, que nada bastò; para que templassen su afeto; y assi partiò aquel exercito; con setecientos hombres de à pié, y de à cavallo del valle de Yca; en demanda de los Almagros, sin que en nada fuesse parte la Real autoridad; y respeto.

Llegado pues el exercito del Adelantado don Diego de Almagro à Bilcas, en mas de tréynta dias que alli se detuvo descansando, con la abundancia de vitualla, considerando, que ya no se podia excusar el venir à trance de batalla; se platicò, si sería bien rebolver por el camino de la Sierra. à ocupar la ciudad de los Reyes, ò irse la buelta del Cuzco, y pelear en qualquiera destas par-

Ant. de Herrera Decada VI.

tes que se ofreciesse ocasion. Rodrigo Orgoñez dixo: que el Señor Adelantado nunca quiso tomar su parecer; que si uviera cortado la cabeça à Hernando Pizarro no fuera aora con exercito reforçado; y con buenos Capitanes à buscarlos; olvidado de aquellos tantos vinculos con que penso lgarle; para que no le hiziesse la enemistad que se pronosticò, y guerra tan cruel que se ecdò de ver, que avia de mover, y que pues segun las nuevas, que Tomas Vazquez dava, ya el exercito enemigo estaria en los Soras, su parecer era, que bolviessen à meterse en la ciudad de los Reyes, adonde engrossarian su exercito con la gente que de ordinario acudia, y se proveerian de armas, y se podria despachar al Rey un Navio con aviso verdadero, de lo que avia passado; y passava, pues en tanto tiempo; por tener los Pizarros tomados los passos, no se avia podido hazer, conviniendo mucho por las diversas relaciones, que ellos avian embiado, pues que quando no fuesse, sino porque en Castilla no los tuviesen por rebeldes à su Rey, y enemigos de la patria se devia de hazer. Con este parecer; se conformaron los Capitanes Christoval de Sotelo, Pedro de Lerma, y Salinas, y bolviendose Orgoñez al Adelantado; le dixo, que mirasse, que era aquello lo que le convenia, Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, Basco de Guevara, y Francisco de Chaves lo contradecian, afirmando; que era mejor defender al Cuzco; y caminar, hasta llegar à aquella ciudad: Pero la mayor parte inclinava à la buelta de los Reyes, teniendo aquella diversion por unico remedio, porque la potencia del enemigo era grande, y en la gente se conoçia alguna flaqueza, pues que algunos se ivan passando à los Pizarros.

CAPITULO IV.

Que el exercito del Adelantado entrò en el Cuzco, y el de los Pizarros va caminando la buelta de aquella Ciudad, y los Almagros consúltan sobre defenderla, ò salir à la campaña.

Hernando Pizarro por los arenales llegó al valle de la Nasca, y de allí tomó el camino de la sierra para los Lucanes, desde donde fuè à la Provincia de Parinacocha, y proveyendose de lo que úo menester, caminò algunos dias por los despoblados, y campos nevados, hasta la Provincia de los Aymaraes. Don Diego de Almagro hallandose muy enfermo; sus Capitanes le llevaron à un pequeño valle de Yungas mas templado, adonde estuvo vn dia, y una noche tan fatigado, que ni hablava ni co-

B mia:

1538.

Almagros proponen lo que se deve hazer contra el enemigo.

Parecer de Rodrigo Orgoñez de bolver sobre los Reyes.

Contradicion al parecer de Orgoñez.

Amonestacion de algunos à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro que responde à los que le ruegan que dexela guerra.

Hic iter est; inquit, vobis mania Roma, Silio.

Pizarros no quieren sino seguir la guerra.

Don Francisco Pizarro no da oydos à los que le persuaden la paz.

Iner discordes Vitellio nihil auctoritatis. Tac. lib. 2. hist.

1538.

Enferme-
dad de don
Diego de
Almagro.

Almagros
se refuelven
de ir al
Cuzco.

Inde graves
simultates,
quas Anto-
nius Simpli-
cius, Mutia-
nus callidus,
eoque impla-
cabilis.
Tac. l. 3. hist.
Astucia de
Rodrigo
Orgoñez
contra Her-
nando Pi-
zarro.

Pizarros
disputan so-
bre el ca-
mino que
han de lle-
var para el
Cuzco.

nia: pero su fortuna le guardò para otro trance, llorando, y lamentando sus criados, y amigos su mucha desventura; y bolviendo en si con alguna mejoría; diò gracias à Dios, que avía sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suyos no quedassen en poder de los Pizarros, y estando en esta tierra de Bilcas llegó aviso, que Hernando Pizarro subía de los llanos à la sierra, y caminava la buelta del Cuzco; y aqui se bolvió de nuevo à platicar sobre ir al Cuzco, ò bolver à los Reyes, y se determinò de seguir el camino del Cuzco, embiando à Rodrigo de Lora, para que en viendo entrar en los Aymaraes à Hernando Pizarro bolviessse à dar aviso. Resuelta la yda del Cuzco, todos se conformaron en que convenía caminar à priesa, y llegar antes que Hernando Pizarro, para tener tiempo de pertrecharle de todo, como convenía, y hasta la puente de Abancay, y de Apurima no sucedió mas de huyrse algunos à los Pizarros, y desde allí, embió Rodrigo Orgoñez algunos Indios à la puente de Achá; para que le avisassen; si por allí passava Hernando Pizarro, y luego se partieron para el Cuzco, adonde publicamente con grande astucia dezía Rodrigo Orgoñez; que Hernando Pizarro era hombre cobardé; y que no le llevaba al Cuzco; si no el deseo de gozar de la ciudad, y no de dar batalla, y no porque no conociesse muy bién que era hombre de gran valor, sino por provocar à ira algunos, para empeñarlos tanto con palabras contra él, que por temor del castigo fuesen de veras sus enemigos.

Llegado Hernando Pizarro à los Aymaraes, mandò hazer picas, y supo que un Christiano estava en el pueblo de Totoras, que era Rodrigo de Lora, y luego le embió à prender, y fué, porque se descuydò, ò porque holgò dello, como hombre de dudosa fé, segun que entonces se usava, fuè preso, y dixo, que el exercito de Almagro sería llegado al Cuzco, y lo mismo refirió Cermeño, y otros tales huydos de Almagro, y consultandose sobre el camino que se avía de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadía, que no se fuesse por la puente de Cotabamba, porque el camino era malo; y los enemigos avrian cortado los passos, de manera, que facilmente no pudiesen passar aquel rio, allende de que la tierra estaría sin bastimento, por lo qual sería mejor passar el rio por Cacha, algunos aprovaron este parecer: otros dixeron, que no era bien dexar el camino Real por donde se abreviava la jornada, por ir à Cacha; pasando despoblados, nieves, y caminos alperos, adonde los soldados passarian mucho trabajo; y que quando todavía

no se quisiesse seguir el camino Real de los Ingas. se fuesse à salir à Cotabamba; pues se abreviaria el camino, sin tanta necesidad y trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolvió Hernando Pizarro de ir por Cacha, y en acabando de hazer las picas, partieron con muy buena orden para Totora, y de allí à la Provincia de Chumba Vilcas, y desde allí embió à Alonso Palomino à la puente de Acha con seys cavallos; con orden que procurasse de prender cinco soldados de Almagro, que avía entendido que estavan allí; y llegado al rio de Apurima, por la parte que llaman Cacha, se diò tan buena maña, que prendió à los cinco soldados de Almagro, de los quales entendió Hernando Pizarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes que quisieran rebolver sobre la ciudad de los Reyes; de que se holgò, porque le pareció, que si aquella rebuelta se executara, la guerra se alargará mucho mas.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebia de lo que era menester para la guerra, avian prendido à los del bando de los Pizarros, y à los que le querian seguir, proveía de armas, y cavallos, y à todos se dava à entender su justicia, y la poca de los Pizarros, que querian ambiciosamente quitarle lo que el Rey le avía dado; rogandolos, que le fuesen buenos amigos, pues acabandose la guerra con buena dicha, promería, de repartir la tierra con todos, de manera que fuesen ricos, y muchos le ofrecieron de perder las vidas por él; y porque sabia claro que Garcí Lasso; Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado el moço; Diego Maldonado, Maçuelas; y Pedro de Barrio no eran sus amigos; los mandò prender: y sabiendo un vezino del Cuzco llamado Villegas, que Hernando Pizarro estava cerca, porque su servicio le fuesse mas agradecido, procurava de huyrse con algunos, à quien avía persuadido, y de llevar al Inga Paullo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenia gran necesidad; y estando para huyrse fuè preso. Hernando Pizarro llegó al rio de Apurima, temeroso que el exercito enemigo le aguardava en aquel passo: y si como se lo aconsejaron à don Diego de Almagro, lo hiziera, consiguiera una grande victoria, por el mucho trabajo, y cansancio con que allí llegaron los Pizarros. Passado el rio, y vencida la dificultad de aquella sierra, Hernando Pizarro, como era fogoso, y diligente, dava mucha priesa por acercarse al Cuzco, y con qualquiera gente se quería adelantar, y pareciendo à los Capitanes, que aquella era grande temeridad, rogaron à Alonso de Alvarado, que le pusiesse en consideracion

Hernando
Pizarro a-
cuerta de ir
al Cuzco
por Cacha.

Hernando
Pizarro sa-
be que los
Almagros
han entra-
do en el
Cuzco.

Almagro
haze ofreci-
miento pa-
ra que le
sean fieles.

Almagros
pierden
grande oca-
sion contra
sus enemi-
gos en el
passo de A-
purima.

el riesgo que corría aquella determinación, porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendría la Campaña armada: de manera, que dividiéndose aquel exercito, como Hernando Pizarro pretendía, los podría suceder alguna grande desgracia. Alonso de Alvarado se lo dixo, y lo porfiava con él diciendo, que hazía una peligrosa guerra: pero Hernando Pizarro, que ya por su propio afeto quería mas la guerra que la paz, como era hombre libre; y aspero, le respondió, que no avía de caminar con la fléxia que él avía ido à la puente de Abancay, adonde fuè roto: Alonso de Alvarado le dixo, que avía hecho lo que devía, y su hermano le avía ordenado, y con esto se entrò Pizarro en su tienda, y Alvarado se fuè à la suya.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Pizarro y Alonso de Alvarado, sino que llegaron à desafío, y que los Capitanes del exercito, viendo aquella peligrosa diferencia, y desconformidad, en tal ocasión, los conformaron con mucha brevedad, y se acordò, que se aguardasse al dia siguiente para recoger todo el exercito. El Adelantado viendo, que el caso de Villegas era de grande consecuencia, y que demas de las inteligencias que se descubrian de sus enemigos, se entendía; que se hazian promesas à muchos, y que ponía temor la fama del exercito enemigo: y que por esto convenía exemplar castigo, para tener en fé à los que vacilavan, le mandò cortar la cabeça, y pensando salvar la vida, acusò à cinco personas de las mas confidentes del Adelantado, diziendo, que aquellos le avían puesto en lo que hazía, y se querían ir con él: por lo qual los mandò prender: pero estándò para morir; declarò, que no tenían culpa, y los soltaron, y à Villegas se cortò la cabeça, y sabiendo que Hernando Pizarro avía pasado el río de Apurima, mandò juntar à los Capitanes, y Cavaleros que allí tenía, y los dixo, que bien sabían lo mucho que avía deseado, y procurado la paz, pues el Rey no se avía de servir con la guerra; ni con darle batallas por la tierra que era suya, y que quanto avía hecho para ello, no bastò, para que Hernando Pizarro dexasse de ir assolando las Provincias con fin de ocupar aquella Ciudad, y acabarlos à todos, que viesien lo que se devía de hazer, pues ya se hallava tan cerca. Uvo en esto diversidad de pareceres: unos querían, que con docientos cavallos, y la infantería se hiziesse una grande emboscada, en sitio fuerte, y aventajado, de manera, que se pudiesen aprovechar de los

Ant. de Herrera Decada VI:

enemigos, y romperlos, ó matarlos, de manera que perdiessen el orgullo que llevaban: otros, querían que aguardassen en la ciudad, y que en teniendo aviso que los enemigos eran llegados, podían escoger algun sitio con ventaja, en el qual se esperasse alguna buena ocasión para pelear, y conseguir su deseo, y estando sin resolverse, dixo Christoval de Erbas, soldado de grande experiencia, y fama al Adelantado, que no saliesse de la ciudad, porque de otra manera se perdería, y que tuviesse su gente aparejada, y descansada, y tomando las entradas de las calles principales, con la artillería, y arcabuzería que tenía, delharía al enemigo, y pareciendo à unos bien el estar en la ciudad, y à otros el salir à la campaña; por entonces no se determinò nada.

CAPITULO V.

Que los Almagros se determinaron de salir en campaña, y pelear con los Pizarros.

AViendose conformado Alonso de Alvarado, y Hernando Pizarro, partieron con todo el exercito la buelta del Cuzco, embiando corredores à descubrir, y siempre hallavan algunos Castellanos que se les passavan, y dezían, que Almagro estava tan enfermo, que ya sería muerto: respondía Hernando Pizarro, que no le haría Dios tan gran mal, que le dexasse morir, sin que le uviésse à las manos, y caminando con cuydado, se acercava à la ciudad. El Adelantado en este tiempo estava muy doliente; y no podía entender en nada, tambien avía adolecido Juan de Saavedra, y aunque avía general turbación con la vezindad del enemigo; Rodrigo Orgoñez sin espanto, ni temor quiso saber que gente tenía, y el Adelantado se puso en una silla muy debilitado à ver la muestra, y acabada fuè à él Rodrigo Orgoñez, y le dixo, que tenía quatro cientos hombres, que viesse lo que mandava, que ya tenía el enemigo à la puerta. El Adelantado con palabras tristes le dixo, que si avría algun remedio de paz, pues tanto el Rey se deservía con la guerra; cuyo respeto le avía siempre movido à escusar derramamiento de sangre: respondió Orgoñez, que pues los requirimientos pasados no avían aprovechado, no avía para que andar en aquello, que se perdía reputación, y la gente se defanimava; que lo encomendasse à Dios nuestro Señor; que pues avía querido dar la vida à Hernando Pizarro, no avía que pensar sino en la defensa, que era muy justa, pues que se hazía contra ofensa injusta, y este dia con gran albo-

B b 2 roto

Aegre il pati miles, & victoriam male, quam pacem. Tac. lib. 3. hist. Palabras que passan entre Hernando Pizarro y Alonso de Alvarado.

Diferencia entre Hernando Pizarro y Alvarado se concierta.

Dua hæ sunt res qua militum animos frangere solent, & eos ad perfidiam flectere: terror ac promissa. Scot. fol. 987.

Almagro manda cortar la cabeça à Villegas.

Almagro pide parecer en lo que se deve de hazer contra los Pizarros.

Christoval de Erbas aconseja que los Almagros se hagan fuertes en el Cuzco.

Adelantado se halla muy doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra à su gente.

Titus Am- pius Flavianus natura ac Senectæ euntatur. Tac. l. 3. hist. Sanguis hebet, frigent- que effecta in corpore vires. Virg. 5. Æneid. & que sequuntur. Respuesta de Orgoñez à Almagro.

1538.

Soldados de Chile se resolvien de salir a la campaña à pelear con los Pizarros.

Gabriel de Rojas enriende en echar fuera de la ciudad la gente de Almagro.

Almagro habla a sus Capitanes.

Virtus, ferocitas, & prae-miorum cupiditas, militum animos ad fortiter accendunt, atque pericula leuora, & operabilia reddunt.
Ecop. 1046.

roto llegó nueva que el exercito enemigo estava dos leguas y media de la ciudad, y bolviendose à juntar los Capitanes, y Cavalleros como verdaderos Castellanos, no queriendo, que en sus animos se conociesse punto de cobardia, aunque sabían, que eran muy inferiores en numero al enemigo, no se tenían por tales en el valor, se resolvieron de salir en campaña, y resistir la entrada en la ciudad al enemigo, y por que el Adelantado estava muy flaco, y agravado de su enfermedad, tenía gran sentimiento de no poder salir con la gente, ordenò al Capitan Gabriel de Rojas persona de mucha autoridad con todos, que la echasse fuera, y assi por su diligencia, como por el respeto que se le tenía, salieron quinientos hombres de à pie y de à cavallo, aunque algunos se quedaron escondidos en los edificios, llevaban seys pezezuelas de artilleria, y al Inga Paulo Topà con seys mil Indios, y Noguero de Ulloa; por estar herido, quedò en la ciudad en guarda de los presos. Salida pues esta gente, y llegada à las salinas media legua de la ciudad, embiaron corredores à la parte por donde se entendía que iba Hernando Pizarro, el qual este mismo dia, que era viernes de Lázaro, avía llegado tan cerca, que se puso con todo su exercito en un cerro alto junto al de Guanacature: avían pocos dias antes sacado de la compañía de Balco de Guevara; por que tenía mucha gente, treinta lanças, para hazer otra compañía para Juan Tello, Cavallero de Sevilla, y Orgoñez siempre afirmava, que Hernando Pizarro no tendría brio para llegar à batalla (aunque en su animo sentía lo contrario) el Adelantado en unas andas avía salido del Cuzco, y dixo à los Capitanes, *que ya vían el estado en que se hallavan las cosas, y que bien sabían, quanto avía rehusado el rompimiento: pero que pues dello era Dios servido, mirassen lo que à ellos mismos convenia, pues que los Pizarros, usando de tanta perfidia debaxo de tantos juramentos, y pleyto omenage, los ívan à buscar, y que entendiesse, que esto era certissimo, que quantos seguitan sus banderas, era por la esperanza de gozar del repartimiento de la tierra, y quitarsela à ellos que la avían de gozar, y por tanto se devían de esforçar à defenderlo, y conservar lo como propio, y que pues ellos avían resuelto de salir al enemigo, se governassen de manera, que le escarmentassen, para que otra vez no tuviesse tanto atrevimiento, no teniendo para ello en menos, por ser mayor el exercito enemigo, pues no sería la primera vez, que pocos avían vencido à muchos, y bolviendose à Gomez de Alvarado le dixo, que se acordasse de quien era, y de lo mucho que le avía amado, y estimado, y que para*

mayor confirmacion dello, le encomendava el Estandarte Real, y rogò à su hermano Diego de Alvarado, que fuesse con él, y agradeciendole aquella honra, ellos, y todos le ofrecieron de hazer lo que eran obligados.

Desde que se viò, que el exercito de los Pizarros se encaminava al Cuzco, luego se estendio por la tierra, que los dos bandos avían de llegar à batalla, y à la verdad no les faltava razon, por que la nacion Castellana es desta naturaleza, que una vez hecha una resolucion, brama por executarla, y sabiendo que el exercito de los Pizarros se íva acercando al Cuzco, acudiò grandissimo numero de gente de los naturales, y en las laderas, y cerros estavan mirando los exercitos, desleando que ambos pereciesse con sus propias armas, y de la ciudad saliò toda la gente de servicio, y las mugeres, sin que nadie quedasse, à ver aquel cruel, y furioso espectáculo. Hernando Pizarro estuvo toda la noche con gran cuydado, y Pedro de Valdivia puso algunos cuerpos de guarda con centinelas perdidas de à pié, y de à cavallo en los püestos que mas le parecieron convenientes, y hizo todas las diligencias que en tal caso acostumbra los hombres militares: ni los Almagros estavan con menor cuydado, por que tambien avía entre ellos soldados de conocida esperiència, y valor, y no faltò quien propuso, que se diese un alborada à los enemigos, acometiendolos por dos, ò tres partes con alguna estratagemas: pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecia mal aquel consejo, supiesse que siendo natural de los Castellanos pelear esforçadamente por la honra, no convenia ponerlos en aquel tranze de noche, sino adonde unos echassen de ver lo que hazían los otros. En amaneciendo mandò Hernando Pizarro à Alonso de Toro, à Francisco de Villacastin con otros de à cavallo, que fuesse à reconocer los enemigos acercandose à ellos lo mas que pudiesse: avía embiado Rodrigo Orgoñez à otros Cavalleros para el mismo efeto, y acercandose mucho los unos à los otros se hablaron, y despues de aver pasado algunas razones, bolvieron las riendas, y fueron à dar aviso de lo que avía.

Hernando Pizarro entendido que el exercito enemigo estava en las salinas, mandò mover el suyo à passo largo, y refiriendole las banderas, y estandartes que tenían los Almagros, y nombrando entre ellos la de Basco de Guevara, se dixo, que avía respondido, que aquella era de amigo, pudo ser que lo dixesse por ponerle en desconfiança, por que era Capitan valeroso, y en tales astucias era Hernando Pizarro muy diestro.

Naturaleza de la nacion Castellana.

Gente que, desde los alros sale à ver la batalla.

Rodrigo Orgoñez quiere que se combata de dia.

Tenebra insuper delecta, ad augendam formidinem, Tac. l. 4. hist. Corredores salen de los dos exercitos.

stro. Estando pues los de Almagro en un campo llano, adonde les conviniera dar la batalla, porque la mayor fuerza que tenían era en la gente de à cavallo; mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorassen àzia las salinas; Basco de Guevara con grande eficacia lo contradecía, afirmando, que se estuviessen en aquel puesto para ellos muy à propósito, porque si le dexavan eran perdidos, porque estava claro, que los enemigos no desseavan sino pelear en lugar estrecho, adonde la cavalleria no los pudiesse ofender, y ellos se pudiesen valer de su arcabuzeria, y aunque otros Capitanes adherían al parecer de Basco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez sino que se fuè à meter entre aquellos salitrales. A Paulo Inga mando, que se pudiesse con sus Indios en un cerro bien cerca, y que à quantos Castellanos viesse que huían, sin misericordia los hiziesse matar, fuesen amigos, ò enemigos, y el Adelantado se puso con sus andas en parte que podía ver lo que passava, confiando, que su presencia moveria nias los animos de los suyos.

CAPITULO VI.

Que los exercitos de don Diego de Almagro, y de Hernando Pizarro llegaron à batalla, y que quedò la vitoria por los Pizarros en el campo de las salinas, media legua del Cuzco.

Los Capitanes del bando de don Diego de Almagro viendo que el exercito enemigo se movía, y juzgando, que era llegado el dia en que se avía de poner fin à aquellas mortales diferencias, unos à otros como valientes soldados, y fieles se animavan, y alegremente se esforçavan, y conbidavan para hazer su dever, y Diego de Alvarado, y Basco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornassen al puesto que avían dexado; para que mejor se pudiesen rebolver con los cavallos, y allí ordenarian sus esquadrones de infanteria; poniendo en la frente la arcabuzeria; y ballesteria, y ellos con la cavalleria se pondrían à los lados en diversas tropas, con tal aviso, que en llegando los enemigos à afrontarle con ellos, saliesse el Capitan Basco de Guevara con cincuenta lanças, y diesse en los arcabuzeros, que era su mayor fuerza, y desta manera arremetiendo à ellos, presto los desbaratarían, pues su gente de à cavallo era mejor que la de los Pizarros, y ya avrían disparado su artilleria, y todos mezclados Dios ayudaría su justicia, y que so-

Ant. de Herrera Decada VI.

bre todo considerasse, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, que bien estavan allí, que lo que él avía dicho, sería verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daría buelta, y se metería en el Cuzco, y como no todos tenían gana de pelear, algunos se bolvían à la ciudad, adonde Gabriel de Rojas estava echando la gente al exercito: de la infanteria hizieron un esquadron, y en la frente pusieron un golpe de arcabuzeros, y ballesteros, de los cavallos hizieron otro esquadron, y los lados llevavan Orgoñez, y Pedro de Lerma, y con el Estandarte Real, que pusieron en medio, ivan Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, don Alonso de Monte mayor, don Christoval Cortesia, don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hozes, Christoval de Erbas, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, y Ruy diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Zarate, y otros Cavalleros. La artilleria pusieron en la parte que les parecia nias conveniente, y estando con esta orden supieron de los corredores, que los enemigos estavan cerca.

Era cosa de grande admiracion ver el silencio, y atencion con que estavan los Indios por aquellos cerros, y laderas, viendo esperar à los unos, y caminar à los otros, aguardando en que avía de parar la ferocidad, y valentia de aquellos hombres, que ellos tenían por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiziesen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò a Pedro de Lerma, que con algunas lanças fuese à descubrir al enemigo, y bolviò con aviso, que llegava cerca, y bien ordenado; porque aviendo embiado Hernando Pizarro muy à menudo à reconocer, sabía el estado de los Almagros. Casi à puesta de Sol llegò Hernando Pizarro muy cerca del exercito de don Diego de Almagro, y parò estando en medio un pequeño río; y fuè cosa de notar, que se estuvieron toda la noche, sin que nadie de la una, y otra parte pensasse en mover tratos de paz, tanta era la ira, y aborrecimiento de ambas partes. Llegado el dia, y oyda la Misa, marchò el exercito de los Pizarros àzia el camino Real de los Ingas; llamado Collasuyo, y atravesandole fueron por otro, que iba la buelta de la fortaleza, con voluntad de rebolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenían su quartel, y estarían dellos como media legua. Allí Hernando Pizarro, presentes los Capitanes, y muchos soldados,

B b 3

dixo:

1538.

Rodrigo Orgoñez porfia en no mudar sitio.

Orden del exercito de los Almagros.

Indios miran la batalla de las salinas.

Toda la noche están los exercitos à la mira.

Diferencias entre Orgoñez, y Basco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda que maten à los que huyeren de la batalla.

Almagros se animan à la batalla.

1538. Habla Hernando Pizarro à los de su exercito.

Militibus majus incitamentum ad fortiter pugnandum dari non potest, quam spes prædæ. Scot. 948. Respuesta de los soldados à Hernando Pizarro. Hic dies de nostris controversis judicabit Casar.

Orden del exercito de los Pizarros.

Batalla de las Salinas se comienza.

dixo : Que don Diego de Almagro avia sido el agressor de aquella guerra , porque estando en el Cuzco gobernando aquella ciudad , le echò della , y le prendió , y traïó como todos sabían , y que mas por cumplir con su honra , que por memoria que uviessse de la injuria , procurava de castigar à los que siguiendo los desatinos de don Diego de Almagro , avian sido parte para que hiziesse tantos delitos , y que pues ellos , y él iban à cobrar aquella ciudad , y sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseïa , hiziesse lo que como Cavalleros devian à su amistad , pues concluyda la guerra avia muchas Provincias que descubrir , y repartimientos que dar , todo lo qual se avia de encomendar à ellos , para que fuesse ricos , y no à otros , y que los rogava , que si Dios los diese vitoria , se uviessse con templança en matar gente , pues todos eran de una nacion , Christianos , y vassallos de un mismo Principe , y à estas razones alegre , y esforçadamente le respondieron , que estuviessse de buen animo , que todos harian su dever , como preso con efeto el mismo dello seria buen testigo , y en aquel dia se acabaria todo.

Viendo Hernandò Pizarro , que la gente estava con semblante à su satisfacion , mandò luego al Capitan Castro , que passasse el rio con los arcabuzeros , y ballesteros , àzia la parte adonde estava los enemigos , y él fuè siguiendo con todo el campo , y estando muy cerca , ordenaron , que Hernando Pizarro , y Alonso de Alvarado llevassén los lados del esquadron de la cavalleria , y se juntassén en passando el rio , y que los Capitanes Diego de Rojas , Pedro Anzuarez , Eugenio de Moscoso , y Alonso de Mercadillo fuesse delante con sus banderas , Pedro de Vergara avia de seguir à Pedro de Castro , que iba con los sobrefalientes , y que Diego de Urbina con el esquadron de picas estuviesse à un lado de la gente de à cavallo , y que la artilleria estuviesse al otro lado , y que el Estándarte Real estuviesse en medio de los esquadrones , y con él Gonzalo Pizarro , el Maestre de Campo Pedro de Valdivia , don Pedro Portocarrero , don Pedro de Portugal , Felipe Gutierrez , Pedro de Hinojosa , Sancho Guerrero , Calderon , Diego Centeno , Luys Davalos de Ribera , Gaspar Rodriguez de Camporedondo , Alonso Perez de Castillejo , Alonso Perez de Esquivel , Alberto de Orduña , Alonso de Mendoça , Martin de Andueza , y otros muchos Cavalleros. El Capitan Pedro de Castro en passando el rio tomó puesto en un pequeño cerro , y comenzó à jugar su arcabuzeria , y de la otra parte Rodrigo Orgonez , Francisco de Chaves , Pedro de Lerma , Basco de

Guevara , y Salinas estavan con mucho cuydado , y vigilancia en sus puestos , y en passando el Capitan Castro el rio ; Orgonez ordenò à Basco de Guevara , que cargasse con su compania à los que avian passado el rio , y tomasse el sitio que avian dexado , y que luego irian todos con orden en su seguimiento , y dizen algunos , que respondió Basco de Guevara , que ya no era tiempo , y que luego dixo Rodrigo Orgonez , señores aqui no ay ya en que pensar , ni en que esperar , sino en el valor , y las manos : Santiago , y à ellos , y cerrò con los enemigos , y ya Hernando Pizarro avia passado el rio , y dezia , ya no se nos ira la ocasion deseada , y todos apellidavan : Viva el Rey , y los unos Almagro , y los otros Pizarro.

Al punto que cerraron unos con otros , los Indios levantaron grandissima grita , y luego cayò muerto de un arcabuzazo el Capitan Salinas , y Marticote soldado valiente se puso en su lugar , y peleando todos valerosa , y rabiosamente. El Alferes general de los Almagros , llamado Francisco Hurtado , vilmente se passò à los Pizarros , y muchos de los de Almagro , sin echar mano à la espada se fueron huyendo en sus cavallos , y los infantes se escondian entre algunas ruinas de paredes que avia en el campo : la arcabuzeria de los Pizarros hazia gran daño , y Pedro de Lerma conociendo à Hernando Pizarro , arremetiò à él llamandole perjuro , y traydor , y ran gran encuentro le diò , que le hizo arrodillar el cavallo , y fino fuèra tambien armado le matara , y como los de Chile no podian guardar orden , por causa de los que se avian huydo , se iba conociendo ventaja en los Pizarros : un soldado dellos dixo , vitoria , y Orgonez cerrò con él , y le matò de una estocada , que le diò en la boca , Eugenio de Moscoso fuè herido , y cayò muerto , tambien cayeron Pedro de Lerma , y Basco de Guevara , aviendo peleado como buenos Cavalleros , y mientras mas se peleava , mas se aumentava la ventaja de los Pizarros , porque disminuia la orden de los Almagros. Rodrigo Orgonez , que avia hecho su dever como diestro Capitan en mandar , y pelear , viendo su perdicion , quiso bolver para hazer entrar en la batalla , à algunos que se apartavan della , y le hirieron de un arcabuzazo , y le mataron el cavallo , del qual salió con gran esfuerzo , y al punto le cercaron muchos , y y prendole que se rindiesse , dixo que si avia algun Cavallero à quien se diesse , y un criado de Hernando Pizarro , llamado Fuentes , dixò que si , que se diesse à él ,

Alest toties optata copia pugna nil opus est votis. Lucan.

Proponere sibi debent milites, necessitatem in loco esse, ipsi spem in virtute, et salutem in vicioria. Scot. 127.

Vileza de Francisco Hurtado.

Pedro de Lerma embiste con Hernando Pizarro.

Nunquam hodie effugies, quia mea manus moriaris. Iren.

Rodrigo Orgonez herido.

Matan à Rodrigo Orgonez debaxo de buena fé.

y to-

y rotandole entre todos, este Fuentes, (como quien iba instruydo de su amo) arremetió à él, y con una daga le degolló debaxo de seguro: dixose que tal orden llevaba de Hernando Pizarro, y muerto Orgoñez soldado de Italia, y que fuè Alférez en el saco de Roma, se declaró la vitoria por los Pizarros. Don Diego de Almagro viendo deshecho su exercito, en una mula se fuè à la fortaleza del Cuzco. Los soldados de la rota de la puente de Abancay, resentidos de lo que allí passò, cruelmente matavan à los heridos, y llevando un amigo al Capitan Ruy diaz à las ancas de su cavallo se le mataron. Los que estavan presos en la ciudad debaxo de la guarda de Noguerol de Ulloa se soltaron, y se fueron à Hernando Pizarro, que estava en el campo. Hernando Michacao buscò à Pedro de Lerma, y aunque le hallò en tierra herido, le diò otras muchas heridas, y le dexò, pensando que quedava muerto, y lo fuè publicando à voces, y en esto cayò una grande agua, con que los vencedores se entraron en la ciudad Sabado de Ramos, aviendo durado esta batalla dos horas.

CAPITULO VII.

De lo sucedido despues de la batalla de las salinas, y que Hernando Pizarro diò à Pedro de Candia el descubrimiento de Ambaya: à Pedro de Vergara el de los Pacamoros, ò Bracamoros: y à Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Chupachos, y emendiò en hazer processo contra el Adelantado.

MUrieron de los Almagros en la batalla, y despues de las heridas ciento y véynre hombres, mucha parte dellos à sangre fria por la crueldad de los que fueron vencidos en la puente de Abancay, que vengando la verguença de su vencimiento executavan inhumanamente la vitoria, y de los Pizarros pocos murieron; y quando los viles y desleales no fallaran à los valientes, y fieles; los Pizarros, aunque en numero mayor, y aventajado; ò que no consiguieran la vitoria, ò que les costara mas cara: però Dios nuestro Señor por sus secretos juzytos la da, y la quita à quien quiere, y muchas vezes permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte, y esta es la propia fortuna, cuyos peligros no se pueden huyr, la qual es subita rebovedora de las cosas deste mundo, que persegue à los hombres de manera que no se pueden defender, ni librar. Alonso de Alvarado en sabiendo que el Adelantado se avia retirado à la fortaleza de la ciudad, por dar lugar à la furia de los

vitoriosos, fuè à ella, y le sacò, y llegando el Capitan Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, y feo de rostro, porque nunca le avia visto, le quiso dar con el arcabuz, diciendo, mirad por quien han muerto à tantos Cavalleros, y le matara sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Pizarro, pusieronle à las ancas de una mula de Felípe Gutierrez, y sabiendo Hernando Pizarro que le llevavan, diò à entender que holgara, que le uviéran muerto, y mandò, que le pusiesén à recado, y assicayò el Adelantado don Diego de Almagro en gran desventura, y parò su potencia, aunque no el amor de sus amigos, y tal fuè su destino ò hado, que conforme al vulgo es una pronta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerça à executarla: pero es engaño, porque puede ser vengida de la razon del que aplica su animo al bien, y à la justicia.

Los soldados saqueavan la ciudad, y sobre ello avia questiones, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Gabriel de Rojas, Basco de Guevara, Lope de Idiaquez, don Alonso de Montemayor, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, Juan Ortiz de Zarate, Juan Fernandez de Angulo, y Oydobro, con otros muchos fueron presos, y Gomez de Tordoya llevò preso à don Alonso Enriquez, hallaron à Pedro de Lerma con diez y siete heridas, y le llevaron à la posada de Pedro de los Rios, y estando en una cama mas muerto que vivo, llegó Samaniego con doze soldados, y preguntandole si era él Pedro de Lerma, y si se acordava de la afrenta que le hizo en la puente de Abancay: respondió, que era Pedro de Lerma, y que se acordava de lo que dezía; que le dexasse sanar, y despues le pidiesse lo que quisiessse: pero con animo sanguinolento le matò luego à estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Pizarro, por lo que passò con él en la batalla. La cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevò à la ciudad; y Hernando Pizarro la mandò poner en un palo, y este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Cavallero de gran valor, natural de Oropesa, à quien el Rey poco antes avia dado titulo de Mariscal de la Nueva Toledo, y Hernando Pizarro, aunque muy astuto no templò su ira; passion que buena parte della procede de nuestra complexion, y de la autoridad, y tambien de la licencia con que uno se ha criado, y assi como este vicio està mas en un hombre que en otro, assi el freno de moderarla: y à qui tiene su

1538.

Minui: presentia famam.

Adelantado Almagro preso.

Homo in humanis calamitatibus incidit.

Hado, ò destino que cosa es.

Presos en la batalla de las salinas.

Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma.

Ut arbores quaedam rari, se pululant, ita crudelitas auget inmicorum numerum. Sen.

Vitoria de las Salinas se declara por los Pizarros.

Matan Ruy Diaz à sangre fria.

Pedro de Lerma queda en el campo por muerto.

Gnavus civilibus, bellis plus militibus quam ducibus licere, Tac. lib. 2. hist.

Nec tamen effugit magna fortuna pericula. Tac. Alonso de Alvarado prende al Adelantado.

38. lugar la clemencia virtud necesaria, y propia del hombre, el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra si mismo.

Conseguida por los Pizarros esta victoria, todos esperavan repartimientos, y que se quitassen à los que los tenían: pero como no pretendió Hernando Pizarro mas que deshazer à su enemigo, tampoco quería con la privacion de los repartimientos levantar nuevos rumores, ni irritar de nuevo al bando contrario, pareciendole que bastava lo hecho, y así entretenía à los soldados, diciendo, que se avía de poblar en los Charcas, y en Arequipa, y que allí se les darían repartimientos: pero ellos no por esto se sossegavan. Alonso de Alvarado pidió licencia para bolver à los Reyes, y ir à su Governacion de los Chichiapoyas, adonde quería poblar una ciudad, y se la dió Hernando Pizarro, y le encargò, que llevasse con sígo à don Diego de Almagro hijo del Adelantado, y le entregasse à don Francisco Pizarro su hermano, porque quiso apartarle de la presencia de los soldados de su padre, à los quales llamaremos los de Chile, y en este tiempo avía llegado à los Reyes Fray Vicente de Valverde Obispo del Cuzco; y no teniendo noticia de la rota de las salinas, rogava à don Francisco Pizarro, con otros muchos buenos amigos de quietud, que para escufar derramamiento de sangre Christiana, y gente de una misma nacion, fuesse à poner en paz aquellos exercitos, pues con su presencia sería facil: pero él se escufava con dezir, que las Provincias estavan de guerra; y que no podría passar sin mucha escolta, y que no la tenía: y casi en esta sazón llegó la nueva de la vitoria à Francisco Pizarro, que jugava à los bolos, y la recibió con grande alegría, por verse ya unico en aquel Imperio, y desde este punto mudò de condicion, y tratò con mayor libertad, y arrogancia, y luego determinò de ir al Cuzco. Hernando Pizarro mirava mucho por sí, porque como no dava repartimientos, y sus soldados no se vían ricos conforme à la esperança que se les avía dado, murmuravan, y amenazavan, no haziendo calo de la mas rica tierra del universo, que eran los Charcas, adonde dava intencion de poblar, y con esto se hallava en cuydado con los suyos, y con los de Chile, y los entretenía, diciendo, que aguardava à su hermano Diego de Rojas, Felipe Gutierrez, y Diego de Urbina; particularmente estavan descontentos, y arrepentidos de aver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia muy rico, y amigo viejo de

los Pizarros, codicioso de gasta su hacienda, por relacion de una India que tenía, la qual afirmava, que passados los Andes hallaría tierra muy rica, y poblada, que se llamava Ambaya: con poca prudencia pidió el descubrimiento della, y Hernando Pizarro se la dió de buena gana, teniendolo à buena dicha para dividir aquella gente nera, y terrible, que le tenía en peligro, y cuydado.

Y como avía en esta sazón en el Cuzco mas de mil, y seyscientos soldados, y tambien pidió Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendía, que eran Provincias ricas, y de grandes poblaciones. Tambien Hernando Pizarro se la dió de buena gana, por desembaraçarle de tanto numero de gente ociosa, y libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la tierra de los Chupachos; y concedido el descubrimiento Hernando Pizarro que conoció, que estos dos Capitanes que no le eran bien afeitos, los solicitava, que saliesse, y Pedro de Candia començò à apercibirse para la jornada, y echò mano à ochenta y cinco mil pesos de oro que tenía, y se adeudò en otros tantos: y con esto puso à punto trecientos soldados bien adereçados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto gasta, sabía adonde iba, y que se avían de enriquezer, y que quando no saliesse buena la jornada, no perdían nada, y por esto iban con él de buena gana. Recogida esta gente de à pie, y de à cavallo lucida, y bien armada, nombrò por Capitanes à Francisco de Villagran, Alonso de Quiñones, à don Martin de Solier, y à don Francisco su hermano, y à Juan Quixada por Maeste de Campo, y à Alonso de Mesa natural de Canaria por Capitan de arcabuzeros, y ballesteros: y porque Hernando Pizarro se iba desembaraçando de los Almagros, embió desterrados à esta jornada algunos dellos, y en particular à Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, y Pedro de Mesa, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Zarate, don Francisco de Leon, y Francisco Gomez, y à otros hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su gente de la Ciudad, anduvo hasta el valle de Paqual diez leguas del Cuzco, y cinco de las montañas de los Andes, y allí se estuvo mes y medio adereçando, por lo qual Hernando Pizarro embió à Garcilasso de la Vega, para que le diesse priessa, que se saliesse de allí para su conquista, sin detenerse molestando las Provincias.

Pedro de Vergara pide la conquista de los Bracamoros.

Alonso de Mercadillo va à los Chupachos.

Pedro de Candia gasta mucho para la jornada de Ambaya.

Capitanes que van al descubrimiento con Pedro de Candia.

Hernando Pizarro solicita à Pedro de Candia que se vaya à la jornada.

Hernan-

Hernando Pizarro atentado en no irritar mas à sus contrarios.

Alonso de Alvarado lleva à los Reyes à don Diego de Almagro el moço.

Secunda res acrioribus stimulis animum explorant quia miseria solentur, sollicitate corrumpimur. Galva ad Pisonem.

Pedro de Candia pide el descubrimiento de Cambaya.

Hernando Pizarro cuyo ingenio era mas inclinado à severidad, que à mansedumbre, por mostrar que tenía algun descargo para lo que avia hecho y pensava hazer, se declaró, que quería hazer proceso contra el Adelantado, y mandava que le tuviesen à buen recado, y como se entendió esta voluntad de Hernando Pizarro, y en aquellas regiones pueden mucho rumores y adulaciones, siguiendo bien y mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarse, para declararse delitos del vencido, lisongeando al vencedor, de tal manera, que los escrivanos no se davan manos, y ya tenían escritas mas de dos mil hojas.

CAPITULO VIII.

Que el Inga Mango Yupanqui se retiró à los Andes, y el trabajoso viage de Pedro de Candia con su exercito.

Parecía que los animos de los Castellanos estaban quietos despues de la vitoria que tuvieron los Pizarros con la batalla de las Salinas que fué causa; que se despertassen mayores passiones como se dira adelante, y entretanto, que llega la sazón de hablar dellas, se dira aqui, que despues de aquel famoso alcance que dió el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando sacó de la prision al Capitan Ruy diaz y à sus compañeros, hallandose muy turbado, y viendo, que le avian muerto mucha gente, y prendido algunas de sus mugeres, y que estava en peligro de ser muerto, ó preso (como sin dudá sucediera, si el Adelantado no llamara à Rodrigo Orgoñez) y que su autoridad avia enflaquecido, y que no tenía forma para hazer la guerra à los Castellanos, acordó de asegurarse, y con sus mugeres, criados, y con gran tesoro se fué à las Provincias de Viticos que estan metidas à la parte de medio dia mas adentro de los Andes: pero el gran Sacerdote Vilahoma confiando en la mucha veneracion que le tenían, no quiso salir de las comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hizo allí su asiento en la comarca que tiene ahora la ciudad de Guanuco, adonde ay grandes Provincias, y muchos Indios, y andava Vilatopa del linage de los Ingas con muchos Orejones, è Indios estrangeros maltratando à los naturales.

Pedro de Candia fué caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante y mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el río de

Opotari, y al Sur el valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Mojos, y finalmente entrò por los Andes de Tono, y en Opotari hallò un pueblo grande y de mucha gente. Opotari està tres leguas de Tono, y tréynta del Cuzco, y prosiguiendo su camino hallò tan malos pasos tan trabajosos y dificultosos que los cavallos se despeñavan, y los hombres se herían y maltratavan, y con todo esto passavan adelante, y aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenía la reputacion y autoridad que se requería, ni aun el entendimiento necesario, para gobernar gente de guerra, aunque fué en mejor tierra que la que avia emprendido, y si tomara otro camino, segun las relaciones que úvo de la otra parte de los Andes, hallara muy buena tierra y muy poblada. Con estas grandes dificultades, viendo tan temerosas montañas y espesuras, adonde jamas vían el Sol ni claridad, sino siempre lluvias y tempestades se halló muy atajado, y tratando con los Capitanes lo que se haría, ó bolver atrás, ó passar adelante, estaban confusos, porque el continuar el viage era imposible, y temeroso bolver por donde avian entrado, tambien les pareció, que tenía la misma dificultad.

Estando en esta terrible angustia y confusion, aunque hasta entonces no les avia faltado el bastimento, acordaron de passar adelante, porque los pechos Castellanos, aunque conocen los peligros, siempre se pusieron à ellos con animos ferozes è invencibles, llegaron à un passo el más peligroso y trabajoso que hasta entonces avian hallado, porque era una viva peña, vestida de arboledas espesas, y que de los arboles salían bexucos tan rezios, que en ellos se tratavan, y enredavan los cavallos, y hallandose en grandissima congoxa, y trabajo, no sabiendo que hazer. Dios que siempre favorece à los suyos, despertò los ingenios de estos hombres, para que hallassen una discreta invencion, porque cortando de aquellos largos bexucos, hizieron con ellos largos marmoras, y llevandolas mancebos ligeros y robustos que subieron à la peña, las ataron à los arboles, y despues à los cuerpos de los cavallos, y con increyble trabajo los subían. Vencida esta jamas vista dificultad llegaron à la tierra de Abisca, que son valles calientes adonde hizieron alto, y se proveyeron de virualla, y mientras se descansavan, el Capitan Pedro de Candia embió gente que descubriese la tierra para proseguir el camino, y los que fueron, volvieron al cabo de algunos dias, diziendo, que la espesura crecía, y no podían hallar

Angustias y trabajos de la gente de Pedro de Candia.

Mango Inga se retiró a Viticos en los Andes.

Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

cam-

1538. camino, que no fuese con el mismo trabajo pasado, y aqui creció el dolor y el afán por verse metidos en tierra tan aspera sin luz ni esperanza de lo que avía de ser. Finalmente, como jamas estos hombres feroces y valientes ninguna cosa, por espantable que fuese, bastó para que le perdießen de animo, anduvieron quatro jornadas, y hallaron Indios flecheros comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron à desembraçar sus arcos, la montaña crecía en espesura y maleza, y sus braços y cuerpos estavan quebrantados de abrir caminos con açadones, machetes y hachas; repartiendo este trabajo entre todos, sin que la dignidad, ni la calidad à nadie privilegiaße, porque tal fue la costumbre desta nacion en todas sus empresas.

Valor de los Castellanos y promptitud à los trabajos.

Afligidos estos hombres de ver, que no tenían remedio de ir por ninguna parte, y de hallarse en aquella tierra (cuya habitacion las mismas fieras aborrecen) passavan adelante, pero los Indios que viven entre aquellas sierras, aunque no son muchos, se juntavan à la fama, que iban los Castellanos, y estando cegando unos pantanos con rama para proseguir su camino; dieron en la retaguarda armados de arcos, flechas; y rodela's fuertes de cuero de danta, con que muy bien se defendían de los golpes de las espadas; y por hazerlos retirar con el menor daño possible los tiraron algunos arcabuzacos, y se tomó uno, y preguntando por el intérprete, que tierra avía por allí, y en quantos dias saldrían de aquella montaña, respondió, que no avía otra cosa que ver sino las montañas que tenían delante, y avían pasado, y preguntandole otras cosas de su vida y mantenimiento, dixo, que no tenían otra cosa sino pequeñas casitas cubiertas con rama de aquellos arboles, y que sus armas eran aquellos arcos y flechas, y que comían rayzes de yuca que sembravan, y con aquello vivían contentos, pensando que nunca sus ojos los verían, y que por aquellas espesuras avía monos y gatos que las flechas matavan, y algunas dantas, y que no passassen adelante, porque iban perdidos. Y no embargante lo que el Indio decía, passaron adelante caminando cada dia una legua poco mas y poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos espinos, porque aunque iban con gran tino los lastimavan las agudas puas en los pies, y piernas; y como estas puntas son tan enconofas se les inchavan, y passandoríos, cienagas, y pedregales era grande el dolor; porque eran muchos los llagados, y grande compassion verlos

Indios pelean bien con los Castellanos.

Indios que nuevas da à los Castellanos de la tierra:

Dificultades que se ofrecían à los Castellanos en su viage.

por tantas maneras fatigados, porque ya se sentía la hambre, y comían los cavallos que se morían, los ríos que halavan ya eran mas hondos, y era forzoso cortar maderos, y con bexucos hazer puentes, y con ramas cegar las cienagas y pantanos, que aunque trabajoso, ya en esto eran experimentados maestros. Estas desventuras padecían con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que avía de hazer uviéße emprendido aquella jornada; y le tenían, en poco, pareciendoles, que ni tenía prudencia ni valor, y que ya iba perdido de animo, y dezían de Hernando Pizarro que astutamente le avía puesto en ella, para quitarse de delante aquella gente, à quien por las muchas promesas que hizo para vencer à sus enemigos tenía obligacion de satisfacer. Estando pues en grandissima perplexidad, tratando entre los Capitanes lo que avían de hazer para salir de aquel tormento no siendo menor él de la hambre. Pedro de Candia con acuerdo de la mayor parte sólo por natural discurso, ordenò, que se bolviéße por la mano izquierda, y permitió Dios nuestro Señor; que en las mayores necessidades suele mostrar su gran poder, que dieron en una parte por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, aviendolos padecido tres meses sin muerte de ningún Castellano, que fue cosa milagrosa, y al cabo salieron al Collao; à ciertos pueblos que eran del Capitan Alonso de Mesa, el Canario que iba allí, y de Lucas Martín, de lo qual recibieron notable contento.

Quejas de la gente de Pedro de Candia y de Hernando Pizarro.

Candia con su gente sale al Collao:

CAPITULO IX.

Que don Francisco Pizarro sale de los Reyes para el Cuzco. Pedro de Candia con su exercito sin entender una conjuracion tratada contra Hernando Pizarro se encaminò al Cuzco, y los cargos que se hazian al Adelantado don Diego de Almagro.

CON la alegría interior y exterior que mostrò el Governador don Francisco Pizarro por la vitoria de las Salinas, no se pudo contener de salir luego de los Reyes, porque su animo no sentía el perfeto contento, sino via el lugar de la batalla, al Cuzco en su poder, y los vencidos humillados, y à manera de triunfante se fue à Xauxa, para desde allí passar el Cuzco, afirmando, que no avía de consentir la muerte de don Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamien-

Don Francisco Pizarro va al Cuzco.

to) y el Obispo fray Vicente de Valverde le dixo, que se contentasse de las muertes por su causa sucedidas, y que aquellas bastassen sin permitir mas crueldades, pues Dios y el Rey eran dello tan deservidos, y le amonestò, que no olvidasse la antigua amistad que tuvo con don Diego de Almagro, y los muchos bienes del recebidos, que satisfiziesse à la ira con su prision, con la victoria, con aver cobrado al Cuzco y con aver conseguido quanto deseava, y que con él se uviésse piadosamente, para que con la clemencia cancelasse las crueldades y perfidias passadas, con que à Dios y al Rey sería grato, porque usando mal de la vitoria, para si mismo sería de detrimento, siendo mandamiento de la ley de Dios no matar, y assi el que al proximo ofende, à Dios ofende. Respondió que lo haría assi, como lo dezía, y que su desseo no era otro sino ver el Reyno en paz, y que en lo que tocaya al Adelantado perdiesse cuidado; que bolvería à tener la antigua amistad con él. Dexò en los Reyes por su Teniente de Governador al Licenciado Benito Xuarez de Carvajal.

Los Capitanes Vergara, y Merca-dillo salieron del Cuzco para ir à sus Provincias, y Hernando Pizarro nombrò por cabeça dellos à Alonso de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen para ir cada uno à su conquista, y hallaron en Xauxa à don Francisco Pizarro, al qual entregaron à don Diego de Almagro, hijo del Adelantado, y à Gomez de Alvarado, y Alonso de Alvarado; y le dieron cuenta de lo que passò en la batalla; y de todo lo demas que quiso saber, y le dixeron, que Hernando Pizarro hazía el processo contra el Adelantado, y que acabado; luego executaría la sentencia; y le pusieron en consideracion las bueltas que dava la fortuna para mirar, que Dios no dexava à nadie sin castigo de sus pecados.

Y bolviendo à Pedro de Candia: salidos aquellos afligidos Castellanos de la espessura y terrible trabajo de los Andes. El Capitan Mesa tratò con Pedro de Candia, que sería bien embiarle al Cuzco à dar cuenta à Hernando Pizarro del suceso de aquella trabajosa jornada, y que pues no avían hallado la tierra que buscavan, en recompensa de lo que avían padecido, les diese licencia, para entrar por el valle de Carabaya, que era viage menos dificultoso, como los Indios lo afirmavan, y que para atravesar las montañas, ávia razonable camino: pero ofreciendole el Maesse de Campo Juan Quixada de hazer esta jornada, no se la pudo ne-

gar, y en partiendo, el Capitan Mesa persuadiò à Villagran que matassen à Hernando Pizarro, y soltassen al Adelantado don Diego de Almagro, que era su amigo, hombre grato y liberal, y librasen à todos de la opression y arrogancia de aquellos Pizarros perhdos, è ingratos, sin memoria de quantos bienes y servicios recibían, Villagran no oyò mal el negocio, y para mejor executar lo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con maña y secreto, y como Candia era hombre dormido y de grossero entendimiento, le persuadieron, que pues estavan cerca del Cuzco fuesen à tratar con Hernando Pizarro la pretension de entrar por el valle de Carabaya: aprobada la yda del Cuzco, Mesa y Villagran hablavan à algunos soldados, para que acudiesen à esta conjuracion, y úvo muchos de los Almagros y Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro por la aspereza de su condicion, y por no los aver gratificado, y en especial por averlos embiado à perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado; moviendoles la compassion de sus trabajos en la vejez, porque ya se dezía que le avían de matar. De buena gana prometieron de acudir al negocio, eran todos mas de treientos hombres, y entre ellos mas de cien arcabuzeros y ballesteros, soldados experimentados en la guerra y en los trabajos, y con animo para emprender qualquier acometimiento dificultoso, y dando à entender al ignorante Candia que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviesse en mucho. Aviendose proveyo de polvora y picas, y tomaron muestra à la gente, y no ay duda, sino que si como lo traçaron y ordenaron, lo executaron con brevedad, consiguièran su intento.

Partido Juan Quixada diò cuenta à Hernando Pizarro de la jornada, y le pesò mucho de lo que la gente avía padecido, y partido Pedro de Candia con la gente la buelta del Cuzco, yendo caminando con don Alonso de Leon, y otros dos conjurados, que eran Alonso Diaz, y Galdamiz, escribieron à Diego de Alvarado lo que llevavan pensado, rogandole, que para el dia que llegassen estuviesse à punto, para ayudarlos con sus amigos, porque pensavan executar el caso de noche, apellidando libertad à Almagro, y embiaron la carta con un Indio de confianza, el qual la diò en manos de Diego de Alvarado, y como era Cavallero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareció, que era cosa que se devia executar, assi por el respeto del Rey, como por la intencion que

caute-

*Apud bonos
aque miserum
est alios
occidere, &
verire, Chri-
stiana religio-
ne plena sen-
tentia: tem-
plum enim
Dei est homo
quem qui la-
dit, & violat,
Deum laedit
& violat.
Scot. 708.*

*Qui per mul-
tos annos in
principatibus
floruerunt, &
rerum condi-
tione conver-
sa in maxi-
mas miseras
inciderunt,
& vitam
miserissimam
finierunt.
Scot. 708.*

1538.

Conjura-
cion para
matar à
Hernando
Pizarro.

Candia con
su gente se
encamina
al Cuzco.

Conjura-
cion contra
Hernando
Pizarro.

1538. cautelolamente dava Hernandó Pizarro de no matar à Almagro, lo qual tanto mas se persuadian sus amigos, quanto que tenían esperança, que llegado don Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaría con Almagro, y se pondría fin à las discordias, y bolvió à escribir à don Alonso de Leon y à los demas, que no lo hiziesen, porque era hazer mucho daño à las cosas del Adelantado, y dar causa que las de los Pizarros se justificassen más. Mucho sintieron los conjurados que Diego de Alvarado no se conformasse con ellos, y temiendo, que los descubriría, avisaron à Hernandó Pizarro de lo que passava, y de la intencion de Mesa y Villagran, diciendo, que si avían escrito à Diego de Alvarado, lo avían hecho con cautela, para que se supiesse la intencion de todos, y que pues ellos le descubrían el negocio adonde le iba la vida, que los tuviesse por amigos, y hiziesse mercedes.

Descubren la conjuración à Hernandó Pizarro.

Hernandó Pizarro visita à Almagro, y le da esperança de la vida.

Después de la batalla tuvieron al Adelantado don Diego de Almagro con mucha guarda, y estava muy enfermo, el qual embió à rogar à Hernandó Pizarro que le viesse, y nõ se tuviesse con él tan cruelmente; fuéle à visitar, y dióle esperança de la vida, diciendo, que aguardava à su hermano en aquella ciudad, y que se conformaría con él, y que si se tardasse daría lugar à que fuesse adonde estuviesse; y en saliendo de allí ordenó que los Notarios se diessen gran priessa en el processo, para pronunciar la sentencia. Avían salido de la ciudad muchos de los soldados de Almagro, y passavan su tiempo en los lugares de los Indios, quexandose de su ventura; y allí estavan aguardando alguna ocasion para mejorarse, y

prosiguiendo en el processo del Adelantado, se le dió por cargo que usurpó fin autoridad Real la ciudad del Cuzco, y prendió al que en ella era justicia y à otros muchos. Que fué contra el Capitan Alonso de Alvarado que seguramente se estava en Abancay; y dió lugar à muertes de hombres, y à que llegassen à darse batalla, de que Dios y el Rey fueron deservidos, y otras cosas que siempre se hallan para perseguir à los vencidos. Hernandó Pizarro aunque en su pecho le tenía condenado à muerte, dava à entender lo contrario, y le embiava muchos regalos, para que comiesse, y se consolasse en aquella enfermedad, y le embió à dezir, que de que manera iria mejor à verse con su hermano en unas andas, ò en silla, respondióle con mucho agradecimiento que en silla tentado iria mejor; que se la mandasse hazer con unas varas. Llegó en este tiempo el aviso de la conjuración que contra Hernandó Pizarro se hizo entre los soldados de Pedro de Candia, y conociendo, que en el Cuzco y fuera, avía muchos soldados que le querían mal, y amavan al Adelantado, y que de su prision avía pasado à Diego de Urbina, y à muchos principales, y que si le llevaban à su hermano, los Almagros que andavan derramados le pondrian en libertad, y que si salía del Cuzco para fosegar la conjuración de los soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le avían de soltar. Y para salir destes cuydados, y escusar tantos daños è inconvenientes, como le parecia que le amenazavan, mandó cerrar luego el processo; y le condenó à muerte, andando en todo lo demas con mucha vigilancia y cuydado.

Cargos dados al Adelantado don Diego de Almagro.

Perfidias hostium expedit statim ulciscit ad terrorem ceteris incutiendum. Hernandó Pizarro condena à muerte al Adelantado Almagro.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

De lo que passó en la muerte del Adelantado don Diego de Almagro, y que declaró por Governador en su lugar à su hijo don Diego de Almagro, y por su administrador à don Diego de Alvarado.

Dux hostium interfectus solet sapissime finem belli imponere. Scot. 889.

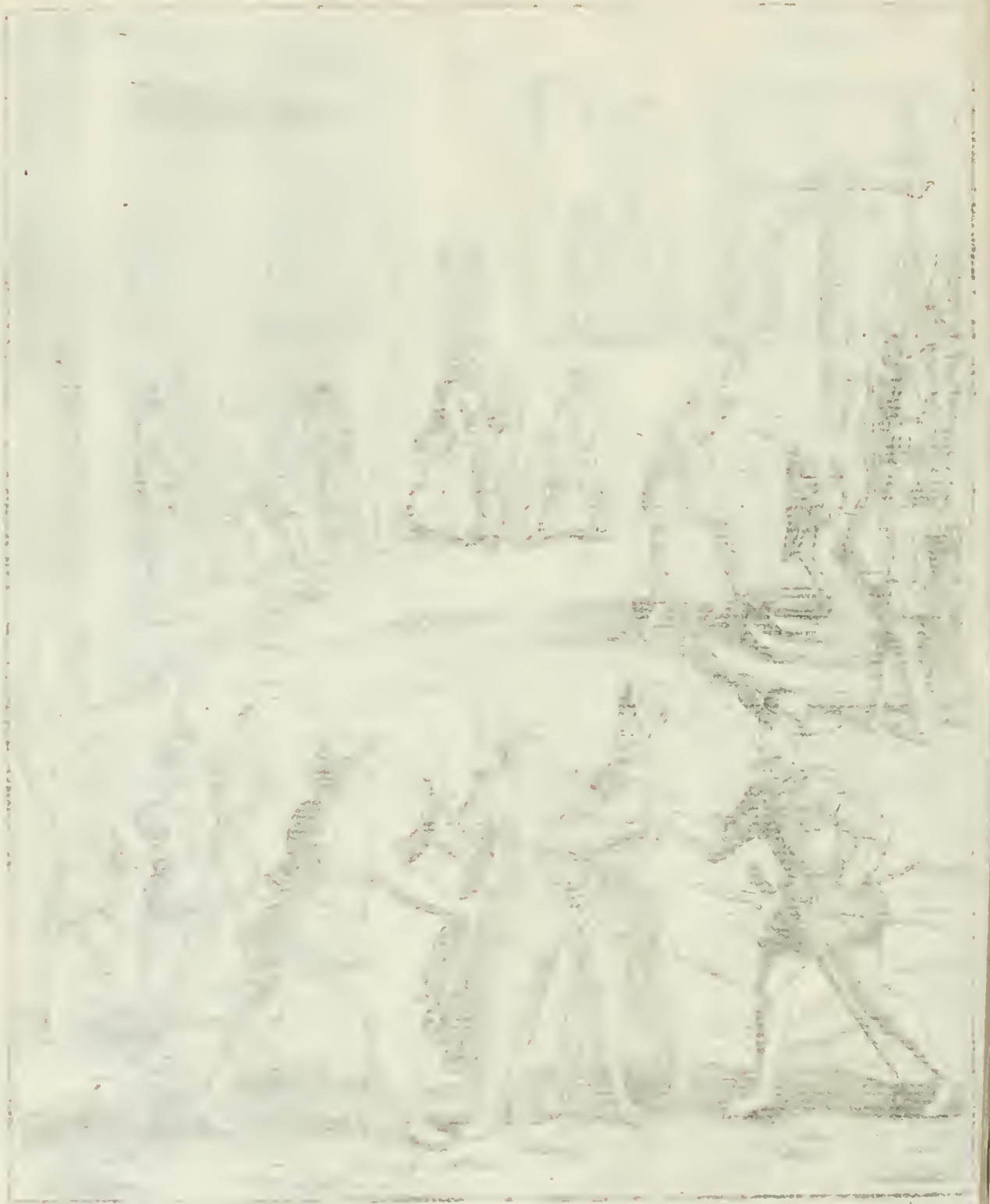
DAda la sentencia de muerte contra el Adelantado don Diego de Almagro, mandó Hernandó Pizarro, que un frayle se lo fuesse à dezir; y entonces dixo à sus confidentes, que hasta entonces no se podía tener por acabada la guerra. Y como le avía certificado que le quería embiar à su hermano, y con esto estava con el animo asegurado, que no avía de morir. Fué muy grande la alteracion que recibió, diciendo muchas vezes, que no lo podía creer. Y que en todo caso rogassen à Hernandó Pizarro de su parte que le hiziesse tanta merced y gracia, que le fuesse à vér. Hizolo Hernandó Pizarro, y passaron entre ellos muchas cosas, sintiendo el

Adelantado dolorosamente aquel terrible passo, y tanto fué para el más congojoso; quanto le tomava sobre no pensar en él, por la confianza que tenía en lo que Hernandó Pizarro le avía dicho; que, segun la comun opinion, fué hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traía para ponerle en libertad; sus amigos se descuydassen con la confianza de que no avía de morir, y esto le sucedió como pensava, pues la confianza de Diego de Alvarado deshizo la conjuración hecha para matarle. Como era tan grande el número de los amigos del Adelantado y tan buenos, por ninguna parte parecia à Hernandó Pizarro que estava seguro; y que con la

vida



El Adelantado Don Diego de Almagro fue preso, y por orden de Hernando Pizarro hecho fu proceso, sentenciado á muerte, y Justiciado ,



Her
Erz
pon
per
al A
tas

vida del Adelantado la fuya no estava segura , fino en mucho peligro. Finalmente despues de muchas lastimosas razones , dignas de grandissima compassion , de un hombre tan amado , tan obedecido , y de muchos buenos tan honrado , y estimado , y que tanto bien avia hecho à los mismos Pizarros , que le quitavan la vida. Resolutamente le dixo , *que ni él era sola el que avia muerto en este mundo , ni dexarian otros muchos de morir de aquella manera , y que acabasse de conocer , que avia llegado el ultimo dia de su vida , y que pues tuvo tanta gracia de Dios que le bizo Christiano , ordenasse su alma , y temiesse à Dios , y que si aquellos Reynos pudieran estar en paz con sustentarle la vida , bo'gara , de que en su vejez no acabara con tal muerte.* El Adelantado temeroso , oyendo tan amargas , y tristes palabras , recibì grande angustia y dolor. Y mirando à Hernando Pizarro le dixo ; *que como era possible que tuviesse animo para matar à quien tanto bien le avia hecho , quedando con perpetua infamia de ingrato , y de cruel , que se acordasse , que avia sido el escalon por donde él y sus hermanos avian llegado al estado en que se hallavian , y que jamas tuvo bien , que no le quisiesse para su hermano , que le embiasse à él , y si por su mano le viniesse la muerte , la llevaria con paciencia , conformandose con su desdichada fortuna , y si le diesse la vida , haria lo que devia à la vieja amistad , y que si todavia no le quadrava aquello , le embiasse al Rey , adonde si urviesse delinquido , seria castigado , y que le dixesse , que bien se le podria seguir con su muerte ? y que mal con su vida ? Pues con su cansada y afligida vejez estava en termino tal , que segun razon podia durar poco.* Y no moviendose Hernando Pizarro con estas razones à ninguna misericordia ni compassion , aspera y severamente le respondió , *que pues era Cavallero , y tenia nombre de Ilustre , no mostrasse flaqueza , y que supiesse ciertamente que avia de morir.* El Adelantado temiendo la muerte como hombre replicò , *que no permitiesse tal , porque aunque de presente no lo sintiesse , podria ser , que adelante le pesasse de averlo hecho , porque era impossible que el Rey , acordandose de lo que le avia servido , y las Provincias que le avia descubierto , dexasse de hazer castigo en su vengança ; pues nunca le fuè traydor , y que si considerava en aquello , se condoliesse de aquel mezquino viejo , que la cabeza y el cuerpo estava lleno de cicatrices de las heridas recibidas en servicio de su Rey . y señor . y de su patria ; con un ojo perdido , usando de la mayor benignidad que pudo con todos , que tuviesse piedad , acordandose de la que tuvo con él en darle la vida ; quando él estuvo en su poder , aunque fuè muy solicitado para darle la muerte , pronosticandole aquel trance , y que hazia*

Ant. de Herrera Decada VI.

agravio à muchos Cavalleros Hijosdalgos , que esperavan el remedio de su mano. Nada moviò à Hernando Pizarro para apartarse de su proposito. Y él ultimamente le dixo , *que se confesasse , porque su muerte no tenia remedio , y con esto se fuè.*

El Adelantado perdida la esperanza de la vida , luego se confesò con mucha contricion , dando muestras de devoto Christiano y temeroso de Dios , y en virtud de una provision del Rey , en la qual le dava facultad , para que pudiesse en su vida nombrar Governador ; nombrò à su hijo don Diego de Almagro , dexando à Diego de Alvarado por su administrador , hasta que tuviesse bastante edad , y en el testamento dexò al Rey por heredero , declarando , que avia grande suma de dinero en la compania que tuvo con el Governador don Francisco Pizarro , y que de todo le tomassen cuenta , suplicando al Rey , que hiziesse merced à su hijo ; y mirando à Alonso de Toro , que devia de ser el guardian , le dixo : *Ahora Toro os veréis hario de mis carnes.* Pusieron en la plaça un gran cuerpo de guarda , y mandarense tomar las bocas de las calles con mucha gente armada , y doblar las guardas à don Alonso Enriquez , Gabriel de Rojas , don Alonso de Montemayor , Juan de Saavedra , Christoval de Sotelo , Francisco de Chaves , Basco de Guevara , el Maesse de Campo , Rodrigo Martinez , y otros Cavalleros , y Capitanes de los Almagros , con que se entendìo , que matavan al Adelantado , y luego se divulgò , mostrando los soldados de su vando , y sus amigos (que dezian los de Chile) gran tristeza , y sentimiento de ver à su Capitan , à quien amavan , y de quien avian recibido bien , y le esperavan , puesto en tal desventura ; quexavanse de Hernando Pizarro , llamavanle tirano , y entre ellos le amenazavan , diciendo , que se avian de vengar , como en efeto lo hizieron. Los Indios lloravan amargamente , diciendo , que dél nunca recibieron mal tratamiento : y aunque Hernando Pizarro quisiera justiciarle en publico , no tuvo atrevimiento ; y assi mandò darle garrote en la prison , y luego le sacaron en un repostero , diciendo el pregonero : *Esta es la justicia , que manda hazer su Magestad ; y Hernando Pizarro en su nombre , à este hombre , por alborotador destes Reynos , y porque entrò en la ciudad del Cuzco con banderas tendidas , y se hizo recebir por fuerça , prendiendo à las Justicias ; y por que fuè a la puente de Abancay , y diò batalla à Alonso de Alvarado , y le prendiò , y à otros , y avia hecho delitos , y dada muertes ; y llega-*

1538.

Hernando Pizarro no se mueve a ninguna compassion del Adelantado.

Adelantado se confiesa.

Adelantado dexa en su Governacion à su hijo , y por su tutor à Diego de Alvarado.

Adelantado dexa por su heredero al Rey.

Sentimiento de los soldados por la muerte del Adelantado.

Muerte , y sentencia del Adelantado.

Hernando Pizarro que dixo à Almagro en su muerte.

Adelantado que dize à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro responde asperamente al Adelantado.

1538.

do à la plaza, le cortaron la cabeça; y luego le llevaron à las catas de Hernan Ponze de Leon, adonde le amortajaron, y acompañado de Hernando Pizarro, y de todos los Capitanes, y Cavalleros, le enterraron en la Iglesia del Monasterio de nuestra Señora de la Merced. Los gemidos, y solloços de todos, las lamentaciones, y general sentimiento de toda la nacion Castellana, no se puede encarecer, y sobre todos de Diego de Alvarado, que nunca se pudo consolar; llamando abiertamente tirano à Hernando Pizarro, y diciendo; que por averle él dado la vida, matò al Adelantado. Muriò de sesenta y tres años; era de cuerpo pequeño, feo de rostro, especialmente despues que perdió un ojo en la guerra; fuè animoso, valiente, y gran trabajador, avisado, generoso, amigo de buenos, y de blanda, y suave condicion, y sobre todo muy observante al servicio del Rey, y grande parte para la pacificacion de aquellos Reynos. Fuè natural de Aldea el Key, y de muy humildes padres. Por esta muerte se diò gran culpa à Don Francisco Pizarro, y fuè notado de cruel, porque aviendo estado el Adelantado preso cerca de quatro meses no lo pudo ignorar; y si quisiera, lo pudiera remediar, de donde se conociò, que se hizo con su voluntad; y fabiduria; y assi lo diò muchas vezes à entender su hermano Hernando Pizarro; por salvar el cargo que se le azia de inhumano, y la infamia del pleyto omenage quebrantado: pero sobre todo sentian mal amigos, y enemigos de la crueldad con hombre, que tanto les avia acudido en todas sus cosas; y este es un vicio muy desconveniente à Principes, Governadores, y personas Grandes, porque escurece todas las otras virtudes; siendo la clemencia la virtud, que naturalmente deve de ser propia del hombre. Y tanto sintieron su muerte los amigos del Adelantado, que el dia que sucediò, le llamaron fatal para ellos, hablando vulgarmente: porque dias fatales son los que dizen los Medicos Criticos, y no los destinados al bien, y al mal, porque està en poder de cada uno obrar bien, ò dexarlo de hazer: finalmente por este caso úvo muchos juyzios, que no fueron vanos, y se hizieron varios discursos, que salieron ciertos, que se diran adelante, aunque no es inutil en la historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del lector; de tal manera, que la fuerza de las tales sea con fin de deleytar, y aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la historia, parezca tra-

gedia: porque seria no considerar las cosas de naturaleza, ni las comunes del mundo.

CAPITULO II.

Que Hernando Pizarro va adonde estava el Capitan Pedro de Candia, y mando justiciar al Capitan Messa.

Luego que Hernando Pizarro se viò desembaraçado del Adelantado, diò aviso dello à su hermano don Francisco Pizarro; y procurò la amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Balco de Guevara, y otros Capitanes de los de Chile, para que olvidassen la fé que tenian al Adelantado, y mejor asegurar su persona, y sus cosas: pero siempre conservaron la memoria de su Capitan, y amigo, tanto pueden los beneficios recibidos en los hombres fieles, y leales. Y juzgando, que Pedro de Candia se iba acercando al Cuzco, aviendo consultado con el Maefse de Campo Pedro de Valdivia, Gonzalo Pizarro, Diego de Roxas, Capitan Castro, y otros; determinò de salir al encuentro à Pedro de Candia, para impedir qualquier atrevimiento, y violencia que aquella gente quisiessè emprender, y no dexarla entrar en la ciudad. Llevò mas de quatro cientos soldados de à pie, y de à cavallo; con voz de ir tan armado; por temor de los Almagros; llegado à un pueblo; media legua de donde estava Pedro de Candia, que es en el camino de Colasuyo. Pedro de Candia tuvo noticia dello, aunque ya sabia la muerte del Adelantado; y los Capitanes Messa, y Villagran se turbaron, y no se ausentaron por no hazerse reos, y encubrir su pensamiento, que entendian que estava secreto; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Pizarro, hombre vigilante, y prompto, ordenò à véynete personas, amigos, y criados suyos, que se pusessen à cavallo, y que llevassenalcones, y que los soldados hiziesen alto en aquel pueblo; y mostrando, que con esta poca compania se iba entreteniendo con la caga; para mas descuydar à los de Pedro de Candia, y que entendiesen, que no tenia noticia del caso, se fuè acercando à ellos, y Candia le fuè à recibir con todos los principales: abraçòlos con alegria, dandoles la norabuena de su llegada, y dixo, que avia salido del Cuzco para comunicar, y tratar con ellos la nueva orden, y comision que convenia darles para hazer su descubrimiento por otra parte mas acertada, y menos trabajosa, ya que aquella

Refert ad salutem, & utilitatem publicam, quod optimi & probi cives, apud tyrannum, gratia, & favore polleant.
Scot. 919.

Hernando Pizarro sale al encuentro à Pedro de Candia.

Hernando Pizarro habla à Candia, y à sus Capitanes.

Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro.

Edad, y calidades del Adelantado Almagro.

Hernando Pizarro da la culpa de la muerte del Adelantado à su hermano.

Crueldad vicio que escurece todas las otras virtudes.

Dias fatales quales son.

Consideraciones utiles en la historia.

quella le avia salido tan dificultosa. Muy alegres rodos con estas razones le llevaron à su quartel, y le dieron de comer Messa, y Villagran: creyendo, que no eran descubiertos, se confirmavan en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, quebrantador de su fé, y palabra, ningun bien se podía esperar, pero dilatabanlo mucho.

Aviendo comido con mucha quietud, y alegria, dixo Hernando Pizarro, que pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con él avian venido, se juntassen todos, y trararian de lo que se avia de hazer: y pareciendo bien à Pedro de Candia, se fuè con él, y tambien sus Capitanes. Estando en la tienda de Hernando Pizarro, y su gente armada, quando se platicava del negocio, mandò echar prisiones à Pedro de Candia, à Messa, y à Villagran. Candia quedò atonito, no sabiendo de donde procedía aquella novedad, diziendo, que no le acusava su conciencia de ningun delito: los otros se turbaron, y claramente conocieron su muerte, y tomadas las confesiones, declararon el caso, y dixeron, que muchos avian conspirado con ellos, y luego fueron sentenciados à muerte, y al punto que querian justiciar à Messa, dixo, que él solo tenia la culpa de aquel delito, y que muchos de los que avia nombrado estaban sin ella; y queriendo executar la sentencia en Villagran, Gonçalo Pizarro, don Pedro Portocarrero, y otros pidieron su vida à Hernando Pizarro, el qual se la otorgò, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, y destierro de Villagran, quedava satisfecha la justicia. Diò causa de maravillar, que se doblasse con ruegos, el que en sus opiniones era durissimo: pero juzgòse, que lo hizo por perder el nombre de cruel, y ganarle de benigno; y que fuè procurado por él para este efeto, en justificando à Messa (que como se dixo, era natural de Canaria;) y ordenò, que se diese à entender à los soldados, que no se avia podido escusar aquella demostracion; por lo que muchos dellos sabian: pero que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandava que marchassen luego la buelta de Ayabire: y esto hizo, porque estando aquella gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiziesse algun movimiento perjudicial: y porque Pedro de Candia, no era suficiente para la empresa, no embargante, que avia gastado mucho de su hazienda, aviendole primero mandado soltar, porque le hallò inocente del delito, teniendo por dicho lo en verse libre de sus manos, nombrò en su lugar, y la cometiò à Pedro Anzures, Enrique de Campo Re-

dondo, persona de juyzio, y suficiencia, soldado de mucha esperiencia en la guerra de las Indias, y bien grato à don Francisco Pizarro su Hermano: porque en aquel tiempo echavan de ver los Pizarros, que no les convenia encomendar los exercitos à personas que no fuessen muy confidentes suyos, y este Cavallero lo tuè siempre mucho. Era natural de Cisneros, de unos Cavalleros de mucha calidad, y antiguedad en aquella tierra.

Fuè grande el contento de Pedro Anzures, de que se le encomendasse aquella jornada: porque lo sumo adonde un Cavallero, y qualquier famoso Capitan podía llegar en las Indias, era ir à tales empresas; y él confiava; segun la noticia que avia de la tierra de la otra parte de los Angeles, que la avia de hallar muy rica, para que la gente bolviesse prospera; y con esta confianza fueron à la jornada muchos Cavalleros, y personas principales: porque quando se ofrecian tales ocasiones, no aviendo impedimento justo, todos acudian à su exercicio. Llegados al valle de Caravaya, y proveydos de lo que uvieron menester, en fin de Setiembre pasaron con grande dificultad à la Provincia de Zama, y fueron continuando su camino por asperas sierras, hallando algunas vezes partes llanas, pero muy montuosas, y en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Provincia de Tacana de la misma manera, y despues los montes llanos, por donde ivan abriendose el camino con sus brazos por las espessuras, y no les espantando estas, y otras mayores dificultades, como en ellas acostumbrados, deseavan descubrir alguna Region fértil, y salir de las cienagas, y rios, adonde à cada passo era necesario hazer puentes; y con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansava el animo, los cuerpos lo sentian, y se acordavan de lo padecido con Pedro de Candia, diziendo, que mal avian cumplido el aver prosupuesto de no entrar en mas dificultad, pues agora se veian metidos en otras peores con Pedro Anzures. Però aunque desta se arrepintieron, despues bolvieron à otra con Diego de Roxas, por que tal es la costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; y padeciendose terribles afanes, muchos negros, y la gente de servicio se quedavan muertos en aquellas aspereças, y despoblados; y Pedro Anzures consolava la gente, y la dava animo, diziendo, que brevemente hallarian lo que deseavan, y al cabo aportaron al gran río de los Omपालcas, que naciendo al Oriente corre al mar del Norte, y sale de la montaña de los Mojas: y aviendo pasado por los Indios Cheriabonas, y conociendo, que

Is est optimus Dux qui prius obtemperando, quam imperando didicit quid sit, & imperare, & obtemperare.
Scot. 38.

Pedro Anzures comienza su entrada.

Trabajos que se pasan en el descubrimiento de Pedro Anzures.

Pedro de Candia es preso de Hernando Pizarro.

Qua occulta ri nequeunt, illa ne supprime. Scot. 950.

Hernando Pizarro perdona à Villagran.

Pedro Anzures es nombrado en lugar de Pedro de Candia.

1538.
Rio de los
Omapalcas,
lo que tar-
dan los de
Pedro An-
zures en
passarle.

Indios va-
lientemen-
te resisten
el passo del
río.

*D'et dare
Dux exem-
plum ceteris,
cum rem me-
morabilem
aliquam ag-
greditur: in-
choare ipse
semper opus
illud, quod
à ceteris pos-
tea perfici
solet. Scot. 90.*

Exemplo
de los supe-
riores ne-
cessario pa-
ra los sol-
dados.

Lorenço de
Aldana par-
te contra
Sebastian
de Belalca-
sar.

por mayor que fuese su grandeza, convenia passarle con toda brevedad, sin remission començaron à hazer sus balsas, porque nuestro Señor para tales dificultades, y angustias pròveyo, que aquella tierra fuese tan vestida de arboles, con que llevando herramienta luego las vençian. Hechas las balsas, tardaron ocho dias en passar el río, aunque algunos Indios de los Marquies; criados en aquella ribera, que ya tenían noticia de que iban los Castellanos, se lo quisieron defender; y para sobrepajar la fuerça de los Indios, el mismo Capitan Pedro Anzures animosamente entrò con tréynta soldados en doze balsas; y caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grita, y mayor la furia de las flechas, que aunque llevaban buenas, y grandes rodelas, dificultosamente se reparavan por la multitud dellas; y entrè algunos que hirieron fué uno Hernando Gallego, que murió en dia y medio, juzgandose, que la flecha iba emponçonada: pero como ya los Castellanos estavan empenados, y les parecia, que era grande perdida el retirarse, por el brio que cobrarían los Indios; Pedro Anzures dava priessa à que se caminasse adelante la cara à los Indios, diziendo, que mientras antes llegassen, sería menor el daño: con lo qual, y con la valiente determinacion de Alonso Palomino, y de otros soldados se llegó à la ribera, y saltaron en tierra, y cerrando con los Indios los pusieron en huyda; y desembaraçado el passo se començò à passar en que se detuvieron ocho dias; entretanto, por la mucha necessidad de vitualla, acordò Pedro Anzures, por dar exemplo, y satisfacion à la gente de ir él mismo con buenas guias à buscarla, dexando recaudo en el exercito, porque le asseguravan, que en quatro jornadas saldría de aquellas sierras, y mala tierra, y al cabo de seys diò en una tierra llana, y rassa sin sierra ni collado: los trabajos que en estàs ocasiones se padecían, eran tales, que para que los soldados los llevassèn con paciencia, y sufrimiento, y para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos con solo el imperio, y autoridad, sino con el exemplo: porque para buscar la vitualla, para los passos dificultosos, y cosas tales, eran los Generales los primeros que iban, y los emprendían, porque era mucha parte para darlos à entender, que se compadecían de sus angustias, y que no llevaban mayor regalo, y comodidad que cada uno dellos, con que cobravan animo, y constancia, y iban contentos.

Partiò Lorenço de Aldana (como se dixo) por las Provincias del Quito con los despachos que don Francisco Pizarro

le diò, para echar dellas al Capitan Sebastian de Belalcazar, que todo lo avia descubierto, y hecho muchas poblaciones con grandissimo trabajo: entre otras cosas, porque era hechura de don Diego de Almagro; y en aquellos Reynos no quería, que uvièsse nadie, que tuviesse, ni imaginasse mas de lo que él quiesse, aviendole desfabrido mucho lo que le dixerón que Belalcazar negociava en la Corte, para tener aquellas Provincias con titulo Real. Llegado pues Lorenço de Aldana à Tumbez, y con él Francisco Hernandez, natural de Cáceres, que se llamò Giron, y Pedro de Avalos, natural de Toledo, y otros; començò à levantar gente para passar al Quito, y allí tuvo noticia, que en la Provincia de los Cañaris se hallava Diego de Sandoval, à quien el Governador don Francisco Pizarro avia dado repartimiento; y que mañosamente juntava soldados, y los embiava à Popáyan, adonde se hallava Sebastian de Belalcazar; y pareciendole, que convenia ir con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcazar no se hiziesse mas poderoso, sin dar à entender mas, de que la gente que llevaba, era como juez de comision, se encaminò à Tomebamba con mas de ciento, y véynte Castellanos, y en el camino hallò algunos, que iban adonde estava Belalcazar, y entre ellos à Christoval Daza, y Benito Mendez; amigos de Sebastian de Belalcazar, que desseavan llevarle alguna gente para poblar las Provincias, y fundar pueblos, y dexando en ellos Governadores. salir al mar del Norte, para ir à pedir al Rey el titulo de Governador de la tierra. Aldana, que desseava mucho aver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiziesse algun daño: por ser el camino salto de vitualla, y usar mayor diligencia, embiava la gente adelante, y él iba siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Cañaris, descansò pocos dias, y passò à Tomebamba, y dissimulando con Sandoval, con Daza, y con los otros, mostrandoles buena gracia, y no entender sus designios, mandò pregonar la provision que tenía de Capitan, y viendo que no mostrava otra cosa, murmuravan en ausencia, diziendo, que avia hecho gran yerro, en aver emprendido tan larga jornada sin mayores poderes: pero en presencia le mostravan gran respeto: porque considerando mejor el negocio, juzgavan, que era impossible, que no llevasse mayor autoridad: pero como sus amigos, y criados afirmavan, que no sabían que llevasse mayores comisiones, bolvían à creer, lo que desseavan: porque tambien echavan de vér, que Aldana procedia con modestia, y que no se entremetia

D. Francisco Pizarro, porque se disgusta de Belalcazar.

Diego de Sandoval embia soldados à Popáyan.

Belalcazar que intencion llevaba en sus descubrimientos.

Lorenço de Aldana publica algunas de sus comisiones.

tremetía en mandar , ni proveér ninguna cosa : y aviendo hecho pregonar algunos dias despues la provision de Juez de comission , sin embargo destas dudas , y pensamientos , todos le obedecian , y en el Perú no úvo otros sucessos en todo el año de 1538.

CAPITULO III.

Que en Castilla se supo la batalla de las Salinas , y prision del Adelantado Almagro , y lo que el Rey provcyò , y que fundò una nueva Audiencia , y Chancilleria en Panamá.

NO sucedió en el Perú en este año mas de lo referido , y muy tarde se vino à saber en Castilla lo que passava : porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua avisò al Rey, que à un puerto de aquella Provincia avía llegado un navío , que salió de la ciudad de los Reyes con licencia, para cargar de mayz en la costa, y huyendose avía aportado con algunas cartas , que secretamente los amigos de D. Diego de Almagro le encomendaron, para que se diesen en Nicaragua ; las quales llegaron presto , y refirió , que le convino salirse del puerto de los Reyes de aquella manera : porque , aviendo sucedido la batalla de las Salinas entre Pizarros ; y Almagros , el Governador don Francisco Pizarro no dexava salir ningun navío , y los tenia tomadas las velas, porque de nadie llevassen cartas. Y sabido por el Rey lo que passava, y aviendo los que en la Corte hazian las partes de don Diego de Almagro representado muchas quejas ; sobre, que los Pizarros eran señores de la mar, y no davan lugar à que don Diego de Almagro pudiesse dar cuenta à su Magestad de cosa ninguna , y encareciendo el desacato que se avía hecho al Rey en la prision del Contador Juan de Guzman, que venía à la Corte à dar cuenta de lo que al Real servicio convenía : ordenò al Padre Fray Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Vitoria de Salamanca , à quien avía presentado para Obispo de Nicaragua , que luego se partiesse para las Indias , y con él embió un despacho , y otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiesen con toda brevedad al Perú ; por el qual mandava , que luego el Governador don Francisco Pizarro diesse libertad à Juan de Guzman , y à los demas que con él venían ; y les bolviesse el oro que traían , para que libremente pudiesen venir à su Corte ; y que lo cumpliesse so pena de muerte , y perdi-

miento de todos sus bienes ; y que no impidiesse à nadie el venir à su Corte , fino que todos libremente fuesen , y viesen : y escrivió al Obispo Fray Vicente de Valverde , que lo hiziesse executar , y que quando no se cumpliesse avisasse luego , porque esto pareció una forma de tiranía , la qual suele ir tomando pié con semejantes principios. Y quanto à la prision de don Diego de Almagro , y suceso de la batalla de las Salinas , pareciendo , que aquellas disensiones tornavan en gran deservicio del Rey , aunque se considerò , que aquella vitoria podía hazer muy insolentes à los Pizarros , estando libres del freno de los Almagros: hasta tener mayor informacion de lo que passava , se despacharon muchas provisiones , para que los unos , y los otros estoviesen en paz , no mostrando sentimiento de la ofensa que se avía hecho à la Magestad Real , en aver llegado à tomar las armas en guerras civiles , antes sin ponerse à determinar , à quien pertencía de justicia la ciudad del Cuzco ; se ordenava à don Diego de Almagro , que la dexasse à los Pizarros , porque aunque vencedores , la confianza que el Rey hazia dellos , parecia que los haría mas obedientes , y segun el estado de las cosas todo se juzgava , que convenía ; hazerse assi , y dissimular hasta hallar el expediente que mejor conviniessse , para el remedio ; y por la misma causa se mandava à Sebastian de Belalcaçar , que en todo lo descubierto , y conquistado el Governador don Francisco Pizarro pudiesse poner los Tenientes que quisiessse , como lo avía pedido ; y por quejas que avía dado de D. Alonso Enriquez , diziendo , que él avía sido la mucha parte para las alteraciones del Cuzco , se ordenava al Obispo don Vicente de Valverde , y al Licenciado Antonio de la Gama , que era Alcalde de la justicia ; que le prendiesen , y embiasen à Castilla , porque allende de la satisfacion , que prudentemente el Rey iba dando à los Pizarros por escusar mayores males , y tenerlos en fé ; como ellos eran señores de la mar , sus despachos eran los que llegavan , y solas sus quejas eran las oydas.

Por otra parte el Rey , aunque en el Consejo se avía platicado de ordenar las cosas de la justicia en los Reynos del Perú , de manera , que tuviesse mayor autoridad , para que las Reales ordenes en todo , y en particular , en lo que tocava à la conversion , y buen tratamiento de los Indios , se executassen mejor de lo que se entendía que se hazía ; pues en siete años que avía tenido don Francisco Pizarro aquel Gobierno , no se avía

Provisiones Reales, para que Pizarros y Almagros dexassen las armas.

Resolucion prudente del Rey con los Pizarros

Concession à D. Francisco Pizarro que pueda poner Tenientes en la Governacion de Belalcaçar.

D. Alonso Enriquez ; manda el Rey que venga à Castilla à instancia de Pizarro:

Batalla de las Salinas como se supo en España.

Almagros de que se quejan al Rey de los Pizarros.

Fr. Francisco de Mendavia electo de Nicaragua.

El Rey manda al Governador D. Francisco Pizarro, que dexa venir à su Corte à Guzman, y à otros.

1538.

Chancillería, y Audiencia Real se pone en Panamá, y con que fin.

Jurisdicción de la Chancillería de Panamá en que Provincias se extiende.

Oydores de la Audiencia de Panamá, quienes son.

Órdenes à la Audiencia de Panamá.

hecho tanto fruto como el Rey deseava; con buen consejo, no pareció por entonces de hazer mas novedad, que poner una Real Audiencia, y Chancillería en la ciudad de Panamá, y comenzar desta manera à assentar el buen Gobierno, para reformar los abusos, à la qual dió jurisdicción en el Reyno de Castilla del Oro, Provincias del río de la Plata; y estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabaro; Nueva Castilla, y Nueva Toledo, que son Reynos del Perú y porque no pareciesse que se establecía por solos los Pizarros; ni por ponerlos en demasiada fugecion; y los motivos de la introducion desta Audiencia eran por el bien comun destas Provincias, y porque los que pidiessen justicia la alcançassen; y que zelando el servicio de Dios nuestro Señor, y bien de los subditos, y naturales; y la paz, y sosiego de las Provincias, de sus declaradas; era su voluntad; que esta Audiencia residiese en la ciudad de Panamá, para la qual nombrava por Oydores al Doctor Robles; al Licenciado Alonso de Montenegro; y al Licenciado Villalobos, con orden, que un Oydor cada año visitasse todos los lugares, y poblaciones de Castellanos del Reyno de Tierra firme. Que en la expedicion; y despacho de los negocios, guardassen unas ordenanças que se les dieron con poder, y facultad de juzgar; y librar todas las causas civiles; y criminales; assi à pedimiento de partes como de oficio; de la manera que de todos los negocios, y pleytos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, y Granada; y sus Alcaldes en lo criminal. Y que librasen con titulo, y sello Real las cartas, y provisiones que diessen, como en las dichas Audiencias Reales se despachava. Que embiassen en llegando sus provisiones à todas las Provincias sugetas, para que supiesen el establecimiento de aquella Real Audiencia, y los subditos pudiesen acudir à pedir justicia. Que la Audiencia no pudiese embiar Juezes de residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedava reservada al Consejo Supremo, sino fuesse el caso de tal calidad que conviniesse embiar una persona, que supiesse la verdad de la querrela, que diesse algun particular del Governador, ò capitulos contra él, dando fianças el querellante, ò denunciador, de pagar las costas, y la pena que se le pudiese, no saliendo su denunciaçion verdadera. Y que en tal caso viesse la informacion, y proveyessen de justicia. Y que en otros casos, que no fuesse contra las personas de los Governadores, tampoco proveyessen Pesquisidores, sino fuesse en alboroto, y ayun-

tamiento de gentes, ò en caso tan grave, que la dilacion de consultarlo al Rey, y al Consejo fuesse de notable inconveniente. Que advirtiesse, en que no passassen à las Indias Medicos, ni Cirujanos sin licencia del Consejo: porque se entendia, que avia muchos que se llamavan Licenciados, y Bachilleres sin ser graduados. Y que en llegando tomasen residencia al Licenciado Pedro Vazquez de Acuña; que governava aquel Reyno; y avia ido por Juez de Residencia del Governador Francisco de Barrionuevo.

CAPITULO IV.

De lo demas que el Rey ordenò à las Audiencias de Panamá, y santo Domingo, y lo que encargò acerca del Bolcan de Massaya en Nicaragua, y otras cosas.

Demas de lo contenido en el precedente capitulo, encargò el Rey à esta Real Audiencia el cuydado particular que se avia de tener en la conversión, y buen tratamiento de los Indios, con expressa orden, que ante todas cosas diessen à los Prelados, y Eclesiasticos todo el possible favor; para la instruccion de los naturales en las cosas de nuestra santa Fé Cathólica. Y que tuviessen vigilancia en lo que tocava à procurar, que viviesse en policia de Christianos, y en mirar, que fuesse bien tratados; y que no pagassen mas tributos de los que solian à los señores que obedecian en tiempo de su gentilidad; y porque se tenia noticia del exceso; que avia en el Perú en esto; se dió una Real provision; para que la Audiencia la embiasse al Perú: la qual hablando con el Governador; y el Obispo; dezía, que siendo el Rey informado; que por no estar tassados los tributos que los Indios devian pagar à las personas que los tenían encomendados, los llevaban mas de lo que era justo, de que se avian seguido muchos inconvenientes, en gran daño de aquella Provincia, que para que cessassen, y cada uno supiesse lo que avia de pagar, y podía llevar, pues la esperiència avia mostrado, que despues que el Obispo D. Sebastian Ramirez Presidente de Mexico, y la Real Audiencia entendieron en la tassacion de los tributos de aquella tierra, cessaron muchos daños: mandava, que luego se juntasen en los pueblos de Castellanos, y que juntos dixessen una Misa del Espiritu santo, para que alumbrasse sus entendimientos, y luego jurassen en manos del Sacerdote, que la uviessen dicho, que fielmente ellos, y las personas que para ello señalassen, que

Cuydado del Rey en el buen tratamiento de los Indios y su instruccion.

Provision Real acerca de la tassacion de los tributos de los Indios del Perú.

que fuesfen de confianza, y temerosos de Dios; que personalmente verian los pueblos de Indios de la comarca, assi los encomendados, como los de la corona Real; y considerada la calidad de la tierra, se informassen de lo que solian pagar à sus Caziques, y de lo que agora pagavan, y buenamente sin vexacion podian pagar; y que despues de bien informados: lo que à todos, ò à la mayor parte pareciesse que devian pagar de tributos, y por razon de señorio, lo declarassen, tassassen, y moderassen segun Dios, y sus conciencias, teniendo respeto, y consideracion, que los tributos que uviessen de pagar fuesfen de las cosas que los Indios criavan, o tenian, ò nacian en sus tierras, de manera, que no se les impussellè cosa que aviendola de pagar, fuesse causa de su perdicion. Y que aquello declarado, hiziesfen matricula, y inventario de los dichos pueblos, Pobladores, y tributos, para que los Indios lupiessen lo que avian de pagar à los Encomenderos, apercibiendolos de parte del Rey, que nadie publica, ni secretamentè, directè, ni indirectè otassè llevar otra cosa à los Indios: que la primera vez incurriessè en la pena del quatro tanto, y la segunda vez, so pena de perder la Encomienda, y otro qualquier derecho que tuviessè à los dichos tributos, y mas el perdimiento de la mitad de sus bienes para el Real Fisco. Y que el llevar los tributos con esta moderacion era visto ser justo; pues à los Indios se conservava en paz; y justicia; y se les dava la doctrina, como ya queda tratado en otros lugares desta historia.

Demas de lo referido se mandò en particular à los Oydores, que no permitiesfen echar Indios à las minas, sino que para ellas se llevassen negros, y que en Nicaragua; ni en Tierra firme no se consintiesse arrendar los Indios Encomendados, y que se viesse, que esto avia hecho un juez de comission, que la Real Audiencia de la Española avia embiado à Nicaragua, para remediar las queexas que avia del Governador Rodrigo de Contreras; sobre el dar, y quitar Repartimientos. Que en el Perú, ni por todo el distrito de aquella Audiencia consintiesfen; que los Reales Castellanos valiesfen mas de tréynta y quatro maravedis. Que en las personas, armas y cavallos; ni en los Esclavos de los vezinos de la Provincia del Quito no se hiziesse execucion; porque por ser nuevamente conquistada, y poblada, los vezinos estavan adéudados. Que considerassen los Oydores, y se informassen sobre lo que de muchas partes se escrivia, y en particular de la Provincia de Ni-

caragua, representando, quanto convenia que los Governadores, ni oficiales Reales no tuviesfen Indios por muchos inconvenientes que se alegavan, y embiasen luego su parecer, porque en todo caso, segun era grande su presuncion, convenia moderarla por algún camino; y tambien sobre si convendria, que se juntasen las Provincias de Nicaragua, y Guatemala, para que todo fuesse una Governacion por excusar algunas diferencias, que avian sucedido; y sucedian: y porquè Francisco Sanchez, vezino de la Ciudad de Granada de Nicaragua avia escrito al Rey, que à tres leguas de aquella ciudad estava un Bolcan en una Sierra pelada redonda con una boca, que baxa tres quartos de legua, desde la qual hasta una plaça, que ázia en lo baxo, avia docientas y tréynta braças, y que en aquella plaça baxa estava otra boca muy ancha, desde la qual hasta lo baxo, adonde estava el fuego avia cien braças y mas; que allí ardía de continuo con grande furia, se informassen, si era verdad (como algunos afirmavan) que aquella massa de fuego que siempre ardía, era metal de plata, ò de oro, como el dicho Francisco Sanchez lo escrivia, diziendo, que él y otros compañeros hizieron ciertos aparejos, y entraron hasta la plaça de abaxo, y esluvieron dentro un dia y una noche, y metieron ciertas cadenas con un servidor de pieça de artilleria de hierro, y que por no ser tales los aparejos como convenian, se dexò de sacar por aquella vez, y que de lo que acerca desto hallassen, avisassen con toda brevedad. Y que pues la Provincia de Cartagena caia en su distrito, avisassen à la Real Audiencia de la Isla Española, que remitiesse al Licenciado Santa Cruz todos los processos que de la residencia de don Pedro de Heredia, allí uviessè embiado el Licenciado Badillo.

Quando al bolcan de Nicaragua se proveio en la Audiencia; que se bolviessè à reconocer, y entraron en él con mucho peligro, con cierto artificio que llevaron; y le echaron algunas vezes, y lo que sacaron fueron ciertas escorias quemadas, y ultimamente la Cadena que metieron, ò se quebrò, ò el gran fuego la deshizo; y lo que ay dentro, los mejores mineros; y fundidores afirmaron, que eran piedras quemadas, y quando mucho piedra açufre.

Con esta ocasion, se ordenò à la Audiencia de Santo Domingo lo mismo que se ordenava à la de Panamá, en lo que tocava à embiar juezes de residencia, y Pesquisidores, y que todos los que en la ciudad de Santo Domingo tuviesfen Indios esclavos negros, los

1538.

Audiencia de parecer sobre tener encomiendas los oficiales Reales.

Præsertim fungentibus, moderationis sapè veniat in mentem, ne putent, omne id licere, quod libet. Scot. 848.

Bolcan de Massaya como es.

Bolcan de Massaya se vea si es metal la masa que en él arde.

Bolcan de Massaya que pareció que avia dentro dél.

Tributos de lo que avian de pagar los Indios.

Penas impuestas à los que llevassen demasiados tributos. *Id solum vobis addidimus, quo pacem sueremur.* Tacit. 4. hist.

Indios no se echen à las minas.

Indios Encomendados no se arrienden.

Reales Castellanos no valgan mas de tréynta y quatro maravedis.

Execucion no se haga en personas, armas y cavallos ni en los esclavos de la tierra del Quito.

1538. embiassen à las Iglesias à hora cierta, de manera que no se impidiessse el divino oficio, para que los enseñassen la doctrina Christiana, y que el Presidente y Oydores de la Real Audiencia usassen diligencia en procurar, que los Clerigos, y Frayles pudiesen personas idoneas, y que tuviesse particular inclinacion à merecer con esta santa obra, para que con mayor cuydado, y amor en ella se ocupassen. Y tambien en este año tomò el Rey todo el oro, y plata que llegò de las Indias para particulares, y lo mandò situar en tantos juros, y algunos tuvieron opinion, que esto era de provecho para la pretension que se tenía, de que las Indias se poblassen, porque muchos se quedavan en ellas, disfrutando su venida, porque no se les tomasse lo que traian.

Oro, y plata de particulares que viene de las Indias, el Rey lo toma, y situa en juros.

Gonçalo Ximenez entra en la tierra de los Panches.

Gonçalo Ximenez porque diò à Bogotà nombre de Nuevo Reyno de Granada, y porque.

Santa Fé de Bogotà como se puebla.

CAPITULO V.

Que trata lo sucedido en este año en el Nuevo Reyno, y que Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcazar, y Nicolas Federman llegaron à verse, sin saber los unos de los otros.

Buelto el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada del viage de los llanos, conociendo la malicia de los Indios (que era por echarle de su tierra) quanto avian dicho de las riquezas que por aquel camino avia de descubrir, diò buelta por mucha parte de la tierra de los Panches; pacificando à unos por bien, y à otros por fuerça, en que sucedieron grandes rencuentros, adonde el Capitan mostrò prudencia, y los soldados mucho valor, y teniendo bien reconocida la tierra, y della muy gran contento, llamò el Nuevo Reyno de Granada à toda aquella parte que contenia los señorios de Bogotà, y Tunja, porque él era natural de la ciudad de Granada, y porque tenía mucha semejança al de Castilla, por estar entre sierras, y montañas, y ser ambos de un temple mas frio que caliente, y no diferenciarse mucho en el termino: y luego tratò de poblar en la Provincia de Bogotà una ciudad, à la qual llamò Santa Fé, juzgando, que el sitio que escogió estava muy en comarca de otras poblaciones que convenia que uviéra, y luego emprendiera, si tuviéra gente: pero por entonces, por no dividir sus fuerças, no le pareció que convenia hazer mas.

Estando pues entendiendo en esto, y ayiendò repartido mucha parte de la tierra, y teniendo en sujecion, le pareció, que convenia dar cuenta al Rey del servicio que le avia hecho en descubrir, su-

jetar, y pacificar tan rico Reyno; y pensò en venir él en persona, y para hazer este viage por el río grande abaxo convenia descubrir primero el camino, y hazer bergantines para navegar el río, y el camino se descubrió por detrás de la tierra de los Panches, hasta véynte y cinco leguas del Nuevo Reyno, de manera que no fué menester bolver por las montañas de Opon, por donde avia entrado, que fué muy grande pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotà para el río, se vieron de la otra parte hasta cinco leguas sierras Nevadas à luengo del río; y preguntando à los Indios por la gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotà, y que se servia con oro, y plata, y tenían grandes riquezas.

Con la referida nueva, embiò Gonçalo Ximenez à su hermano à descubrir aquellas sierras Nevadas, y entretanto él mismo quiso ir à ver las minas de las esmeraldas, para llevar al Rey verdadera relacion de aquella grandeza, la qual en los repartimientos que se avian hecho de esmeraldas, y del oro, se avia mostrado tan rica, que se repartieron siete mil, entre las quales úvo muchas muy preciosas, y de gran valor. A séys dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra ribera del río grande ivan Christianos de à pie y de à cavallo, de que no poco se maravillaron por ser tierra tan estraña, sin poder imaginar de que parte podían venir, y para saber lo que era, se adelantò Hernan Perez de Quesada, para passar el río con doze de à cavallo, y otros tantos de à pié, y usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos passaron el río: supieron que era gente del Quito, y que llevavan por Capitan à Sebastian de Belalcazar, el qual entendiendo assi mismo que avia gente Castellana de la otra parte del río, determinò de passarle con ciento y tréynta hombres que llevaba, y passado supo que tenían su asiento en Bogotà para donde se encaminò luego. Estando Sebastian de Belalcazar à seys leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra gente Castellana avia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, y por los grandes llanos, que no se avian podido descubrir, y que llevavan muchos cavallos, y luego se embiò à saber quienes eran, porque dezian que estavan muy cerca, y se entendió que era gente de Venezuela, y que su Capitan era Nicolas Federman, el qual corriendo ázia Paria por unos grandes llanos subió al Sur, ázia unas grandes sierras, y dando buelta por ellas por grandes paramos, bolvió al Norte; y diò en

Camino del Nuevo Reyno al río grande por donde se descubre.

Gonçalo Ximenez embia à descubrir las Sierras Nevadas.

Esmeraldas como y quantas se reparten.

Gente del Nuevo Reyno descubre à la de Belalcazar.

Belalcazar descubre à la gente de Gonçalo Ximenez.

Federman, y su gente se descubren.

Pasca,

Pasca, adonde (sabido, que en aquella tierra avia Christianos) hizo alto, para refrescar la gente que llevaba muy affligida, y cansada, para lo qual hallò buen recado, porque ya no le quedavan mas de ciento y cinquenta soldados de los que avia sacado de la Provincia de Venezuela. Y estando à leys leguas estos tres Capitanes unos de otros, embiaron los de Bogotà al Capitan Junco, que conocia à los de Venezuela, para tratar con ellos, y ver qual era su intencion, y lo mismo hizo con Sebastian de Belalcazar; y porque cada uno destes Capitanes, que el blanco de su jornada avia sido el Nuevo Reyno, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostravan los Indios que con sigo traian, que los guiavan à aquel Nuevo Reyno, dando noticia de sus riquezas, pretendiendo cada uno tener parte en él: pero la buena maña de Gonçalo Ximenez foflegò el negocio, dando alguna cantidad de oro, y un buen repartimiento à Federman, ofreciendole, que si queria ir à Castilla remitiria al Rey la determinacion de aquel caso, para que diese el Gobierno de aquel Reyno à quien fuesse su voluntad, dexando un tercero que entre tanto governasse. Y en esto vino de buena gana Sebastian de Belalcazar, porque todo su deseo era, no bolver al Quito sin autoridad Real.

Concertados estos Capitanes, con que la gente de Venezuela quedasse toda en el Nuevo Reyno, de que no les desplazia: aunque mucho mostrava sentirlo Federman, y con que la mitad de la de Belalcazar bolviessè à ochenta leguas de allí à poblar el valle de Neiva, pues era tan corto camino, se començò luego à tratar del viage à Castilla, y solicitar la fabrica de los Bergantines: y todos tres se conformaron, porque ninguno queria sugetarse al otro, y cada uno parecia, que salia del negocio con reputacion, y que del Rey podria conseguir su pretension.

Gonçalo Ximenez viendose con quatro cientos infantes, y ciento y cinquenta cavallos, determinò de hazer otras dos poblaciones, para mayor seguridad del Reyno; la una en Tunja, que diò el nombre de la misma tierra à véynte, y dos leguas de Bogotà, y à ello embiò al Capitan Gonçalo Xuarez Rondon: la otra fuè Belez, à poco mas de tréynta leguas de Santa Fé, y doze de Tunja, que es à la entrada del Nuevo Reyno, por donde avia ido à él, à lo qual embiò al Capitan Martin Galeano.

Este nuevo Reyno de Granada, que comiença passadas las Sierras de Opon, es rodo tierra rasa con mucha gente poblada en valles de por si, està cercado al

rededor de los Indios Panches, que comian carne humana, lo que no hazian los del Nuevo Reyno. La tierra de los Panches es caliente, la del Nuevo Reyno es fria, à lo menos muy templada, y como aquellos se llaman Panches, los de Bogotà, y Tunja se dizen Moxcas: tiene de largo este Reyno (segun algunos dizen) ciento y tréynta leguas, poco mas ò menos; y de ancho tréynta, y por partes véynte y menos: està la mayor parte dél en cinco grados desta banda de la linea, y parte dél en quatro, y en tres, dividefe en las dos Provincias de Bogotà y Tunja, y cada una tenia señor del mismo nombre: era muy poderosa, y la de Bogotà es mayor, y sacava sesenta mil hombres de guerra, y Tunja quarenta mil. Traian grandes diferencias, y en particular los de Bogotà con los Panches que los rodean: la tierra de Tunja es mas rica de oro, y esmeraldas, y otras cosas, aunque la otra lo es mucho. Quando los Castellanos entraron en este Reyno, los naturales tuvieron gran miedo, teniendolos por hijos del Sol, y de la Luna, à quien ellos adoravan, y dezian, que tenian su ayuntamiento, como hombre y muger, y que avian engendrado, y embiado del Cielo à estos sus hijos, para castigar los de aquella tierra, por sus pecados, y por esta llamavan à los Castellanos Uchies, que es nombre compuesto de Usa, que significa Sol, y Chia Luna, como hijos del Sol, y de la Luna, y huyendo se subian à las mas altas fierras, y arrojavan los niños de teta para que los comiessen; pensando que con aquello aplacavan la ira que pensavan ser del Cielo, y sobre todo tuvieron gran miedo de los cavallos: pero tratando con los Castellanos, fueron poco à poco perdiendo el miedo, y desengañados que eran hombres como ellos, quisieron provar la ventura, y assi úvo diferentes batallas y rencuentros, assi los Bogotàs, y Tunjas, como con los Panches, hasta que ha mas no poder se pusieron en la sujecion, en la qual úvo mas que hazer con los Panches, como mas valientes, è indómitos, y por ser su tierra fragosa, adonde no podian servir los cavallos, peleavan los del Reyno con grande grita, y tiravan dardos con amientos sobre braço, con espadas de dos manos, de durissima madera, y lanças muy largas, con muy agudas puntas, y tostadas: usavan llevar à las batallas los cuerpos de aquellos que se avian mostrado mas valientes, para que con su exemplo lo fuesen otros: llevavan los hombres para ello señalados à cueftas, y compuesto todo el armaçon del cuerpo con cierto berun que no se despegava. Los Panches andavan desnudos en carnes, sino

Belalcazar, y Federman pretendian tener derecho al descubrimiento del Nuevo Reyno.

Qui à se pendere potest & sua vi niti, is nunquam se alteri subdit, Scot. 992.

Gonçalo Ximenez, Belalcazar, y Federman se conciertan.

Tunja y Belez funda y puebla Gonçalo Ximenez de Quefada.

Descripcion del Nuevo Reyno de Granada.

Bogotà Provincia poderosa.

Tunja gran de provincia y rica de oro, y esmeraldas.

Indios del Nuevo Reyno, que dixeran al principio de los Castellanos.

Panches Indios mas guerreros que los otros.

Moxcas que armas usavan.

Panches que armas usavan.

son

1538. son sus vergüenças , pelean con mas fuertes armas , que son arcos , y flechas , y mayores picas que las de los Moxcas , y con hondas , con aquellas espadas de à dos manos ; y llevan pavés , que los cubren de piés à cabeça , aforrados de piéles de animales , y en el hueco del aforro llevan todas las armas dichas : y queriendo pelear con lança , facanla de lo hueco del pavés , adonde la llevan atravesada , y del mismo hueco facan el arco , y las flechas , ò lo que quieren , y echarse el pavés à las espaldas , porque es liviano , y à vezes le traen delante , para defenderse : pelean callando , nunca piden paz , ni tratan de acuerdo con sus enemigos , sino por medio de las mugeres.

CAPITULO VI.

De la vida , costumbres , y Religion de los Indios deste Nuevo Reyno de Granada.

Toda la gente deste Reyno es de buena disposicion , y las mugeres de rostros bien figurados , no tan morenas , ni con la desgracia que las otras mugeres de aquel nuevo mundo , visten mantas blancas , y negras , y de diversas colores ceñidas al cuerpo , que las cubren de los pechos à los piés ; y otras encima de los ombros ; en lugar de capas ; y mantos : traen en las cabeças guirnaldas con tofas , y flores de algodón de varias colores : algunos principales traen bonetes de algodón , de que es todo su vestido , y algunas mugeres cofias de red , el frio no da enojo , ni dexa de saber bien la lumbre , y todo el año tiene esta igualdad , porque aunque ay verano , y se agosta la tierra , no para que aya notable diferencia del invierno al verano : los dias son iguales con las noches por estar tan cerca de la linea : es tierra en estremo sana sobre quantas se han visto : fabrican las casas de madera , y las cubren con paja larga , y las de los señores son de estraña manera , como alcaçares con muchas cercas al rededor , à manera de laberinto , y tienen grandes patios , y usan molduras de bulto , y pinturas , comen mayz , yuca , turmas de tierra , que llaman Yomas , y nabos , que dizen Cubias , y los echan en sus guisados , y los tienen por gran mantenimiento : hazen sal infinita , y contratan con ella por muchas partes , especialmente por las sierras de Opon al Río grande : su carne es de venado , que ay infinidad como en castilla los ganados , y los Fricos que son como conejos , y tienen infinitos , y son los Curies de Santa Marta : aves ay pocas , tórtolas ay algunas , anades

de agua ay medianamente , que se crian en las lagunas , en las quales , y en los ríos toman pelcado de maravilloso gusto.

La vida moral destes Indios es de gente de mediana razon , porque castigan los delitos , en particular el homicidio , y el hurto , y el pecado nefando , de que son muy limpios , y ay muchas horcas por los caminos , cortan inanos , narizes , y orejas por otros delitos nõ tan grandes , ay penas de vergüença para los mas principales , como rasgarles los vestidos , y cortarles los cabellos . La reverencia que tienen los subditos à los señores es muy grande , porque jamas los miran à la cara , aunque esten en domestica conversacion , y entran con las espaldas bueltas adonde està el señor : en los casamientos no dezian palabras ; ni hazian ceremonias , mas de tomar la muger , y llevarfela à casa : tenían quantas mugeres podian sustentar ; y el señor Bogota tenia mas de quatrocientas : era prohibido matrimonio en primero grado , y en algunas partes en segundo , no heredavan los hijos , sino los hermanos , y si no avian hermanos los hijos de los hermanos muertos , y à estos como tampoco los heredavan sus hijos , sino sus mismos sobrinos , ò primos ; viene à ser todo una cuenta con lo de Castilla , salvo que van por estos rodeos . Tienen repartidos los tiempos en meses , y año muy al proposito : los diez dias primeros del mes comen una yerva , que en la costa de la mar llaman Hayo , que los sustenta mucho , y haze purgar sus indisposiciones , y passados los dias del Hayo , tratan los otros diez dias en sus labranças , y haciendas , y los otros diez los pasan en sus casas , conversando con sus mugeres , con las quales nõ viven en un mismo aposento ; sino todas ellas en uno , y el marido en otro . Este repartimiento de los meses se haze de otra manera en algunas partes deste Reyno , porque hazen de mas dias cada uno destes repartimientos . Algunos años tienen encerrados à los que an de ser señores , y Capitanes , hombres , y mugeres quando son niños , y tal ay , que està recogido siete años , tan estrechamente que no ha de ver el Sol , porque si lo viesse perdiera el Estado , y comen ciertos manjares señalados , y los que tienen cargo desto , entran en el encerramiento de ciertos à ciertos dias , y los dà terribles açotes : y acabada esta penitencia , los horadan orejas , y narizes para poder traer oro , que es cosa de mucha honra , y tambien lo traen en los pechos en planchas , y unos capacetes à manera de mitras , y joyas en los braços . Es gente muy perdida por cantar , y baylar , y

Moxcas que á delitos castigan.

Moxcas reverencian mucho à sus señores.

Moxcas que manera de matrimonio tenían.

Moxcas como tenían repartido el año.

Moxcas Indios que vestidos usan.

Nuevo Reyno que temple tiene.

Fabricas de los Moxcas.

Moxcas que mantenimiento usavan.

Sal era grande contratación de los Moxcas.

Moxcas que han de ser señores , que penitencia hazen.

men-

mentirofa , como todos los de las Indias. Tienen mediano ingenio para labrar cosas mecanicas.

Quanto à su religion eran muy ob-servantes , y allende de tener en cada pueblo sus templos , tenían otros fuera dellos con mucho numero de Hermitas en montes y caminos , y en todos los templos y hermitas tenían puesto mucho oro , y Esmeraldas. Sacrificavan en ellos con sangre , agua , y fuego , mataban muchas aves , y derramando la sangre por el templo , las dexavan allí colgadas , con el agua tambien regavan el templo , y era sacrificio : en el fuego echavan sahumerios : y para cada cosa tenían oraciones , que dezian cantadas , no sacrificavan con sangre humana , sino era prendiendo en la guerra algún muchácho que mataban en el templo con grandes clamores. Sacerdotes eran unos niños , que ivan à comprar tréynta leguas de aquel Reyno à la Provincia de los Mojas à la casa del Sol , y entendían los Indios , que estos hablaban con el Sol , y los tenían en grande veneracion , y los regalavan , hasta la edad viril , y luego los mataban , y sacrificavan con su sangre. Pero si por su ventura avia tocado à muger , era libre del sacrificio ; porque dezian , que su sangre no era pura para el , ni podia aplacar los pecados. Un mes antes de ir à la guerra cantavan de dia , y de noche , sino quando ivan à comer , pidiendo vitoria al Sol , à la Luna , y à los otros idolos , y allí dicen las causas justas que les mueven para la guerra , y si bolvían con vitoria , davan de la misma manera gracias en algunos dias : y si eran desbaratados , tambien estaban otros dias lamentando su desgracia. Tenían bosques , y lagunas conflagradas , y ivan à sacrificar en ellas , y no podían cortar arbol , ni tomar agua ; enterravan en los bosques oro , y joyas , y lo echavan en las lagunas , como en ofrenda , y nunca lo roçavan. Tenían al Sol , y à la Luna por criadores de todo , y usavan de multitud de idolos como de santos ; para que rogassen al Sol , y à la Luna por ellos , y los templos , y hermitas estaban dedicados al nombre de cada idolo. En sus casas tenían tambien sus idolos de oro , y el que no podia , le tenía de madera , y en lo hueco de la barriga ponía el oro , y esmeraldas que alcançava , y no eran mayores que media vara , y era tanta su devocion , que fuessen al campo , à la guerra , ò à otra parte , siempre avían de llevar su idolo , y con un braço peleavan , y con el otro tenían el idolo : y los de Tunja eran mas religiosos.

Enterravan à los muertos muy liados , sacandolos primero las tripas , y me-

tianles oro , y joyas , y puestas otras por el cuerpo , cubiertos con las mas galanas mantas , los llevavan à unas hermitas para esto dedicadas : y allí los dexavan para siempre , y destos cuerpos sacaron mucho provecho en los principios los Castellanos. Tambien se enterravan otros meridos en ataudes , y echados en lagunas muy hondas , con oro y joyas en los ataudes. La inmortalidad del alma creían , tan barbara y confusamente , que no se podia dellos colégir ; y ponían la holgança y descanso de los muertos en el cuerpo , ò en el Alma , lo que dezian , es , que el que aca avia sido bueno , despues de muerto tenía gran descanso , y el malo gran trabajo , porque le davan muchos açotes. Los que morían por la patria , dezian , que aunque fuessen malos , descansavan con los buenos , y que por tanto el hombre que moría en la guerra ; y la muger que fallecía de parto (aunque fuessen malos) se ivan derechos al descanso , por la voluntad que tuvieron al bien de la Republica. De los Panches ay poco que dezir en su vida moral , por ser gente tan bestial , que no adoravan , ni creían si no en sus deleytes , y vicios , ni se les dava nada , sino por comer , y holgar , especialmente si pudieran aver carne humana , y para solo esto hazían siempre entradas en el Reyno. La mayor parte desta tierra es fértil de mantenimientos como ay otra que es miserable , porque andando sugetando una Provincia dellos en los confines de los Tunjas , se hallò que se sustentavan de hormigas criandolas , porque tenían abundancia , y amassandolas les servían de pan , y unas son grandes , y otras pequeñas , y las tenían en corrales. Este riquissimo Reyno descubrió , y pacificò , y en el poblò las tres ciudades referidas el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada , mostrando prudencia en el gobierno de las armas , y en lo demas , porque merece ser para siempre loado , era como se dixo natural de Granada , hijo del Licenciado Ximenez , y de doña Isabel de Quesada.

CAPITULO VII.

De lo que passava en la Provincia de Veneçuela , y que forge de Espira bolvió à su descubrimiento.

Y Por no dexar atrás lo que toca à Veneçuela , que es tierra contigua con el nuevo Reyno : aviendo muerto en esta Provincia Francisco Vanegas , que quedò en la Governacion , entretanto que los Governadores andavan en sus descubrimientos , la Audiencia de Santo Domingo embió al Licenciado

An-

1538.

Moxcas confundamente creyan la inmortalidad del Alma.

Panches genre bestial , y viciosa comedora de carne humana.

Panches algunos comían hormigas.

Moxcas que religion tenían y sus ceremonias.

Moxcas como sacrificavan hombres.

Moxcas eran muy devotos de sus idolos.

Moxcas sus enterramientos como eran.

1538. Licenciado Antonio Navarro va por juez de residencia à Venezuela.

Antonio Navarro, para que tomasse residencia à los que avían administrado la justicia, el gobierno, y la Real hacienda, y castigasse delitos, y siendo recibido, començò à gobernar, aunque en la residencia no quiso entender hasta la buelta de los Gobernadores, y despues de pocos meses llegaron à Coro algunos soldados de los que salieron con Federman, diciendo, que el Capitan Pedro de Limpas se quedava cincuenta leguas de Coro en la Provincia de Paraguachoa, haziendo mucho mal à los naturales, y porque luego se proveyò un Capitan con alguna gente, y un alguazil, para que evitasen aquellos daños; en sabiendo Pedro de Limpas, que ívan, y que en Coro avía juez de residencia, se fuè en seguimiento de Federman: con estas salidas de gente se hallava aquella tierra muy pobre, y la gente desconsolada: pero aviendo llegado à ella el Obispo Bastidas tomaron animo, y consuelo; aunque el remedio de la pobreza, y perleverancia de aquella tierra era el repartimiento della, para que los pobladores la tomassen amor, y de buena gana residiesen, y no se acabava de entender, que el no averla repartido los Gobernadores Alemánes; no podía ser por otra causa; (aunque el Rey lo avía mandado) si no por tener la gente suelta para las éntradas, en que ellos fundavan su provecho, pues allí no era su propósito de permanecer; y adonde la gente perecia, porquè ya la esperiècia avía mostrado, que el repartimiento era muy necesario para que los Indios con la comunicacion de los Castellanos aprendiesen la policia, y se inclinassen à la conversion.

Jorge de Espira llega à Venezuela de su descubrimiento.

Llegò en esto Jorge de Espira à Coro de su descubrimiento à véynte y siete de Mayo; en el qual se detuvo tres años, y quinze dias, aviendo adolecido, y muerto muchos soldados, y muchos cavallos, por lo qual, y porque ya avía dias que faltavan muchas cosas necesarias, y la gente se hallava muy fatigada, no se quiso seguir, y se úvo de volver. Escribió al Rey, que avía andado mas de quinientas leguas, hasta llegar à una nacion de Indios llamados Choques, y que no estando mas de véynte y cinco leguas de lo que andava buscando, se hallò tan debilitado de gente, cavallos, y armas, y de todo lo demas que era menester para acabar su jornada, que se úvo de volver à rehazerse para dar la buelta, y acabar la jornada. El juez Navarro, en bolviendo Jorge de Espira, començò su residencia, y Jorge de Espira se úvo de detener à darla, y della resultaron muchos desassosiegos entre los soldados, que nacieron de la ambicion de los oficia-

Licenciado Navarro comiença su residencia.

les de la Real hacienda, y sobervia del juez. Porque los oficiales estavan muy puestos en mandar, ò por via de Regidores, ò de oficiales; apoyando él un oficio con el otro, y siempre los que gobiernan quieren defender su jurisdiccion, à lo qual se allegava la inchazon, y la arrogancia, y aunque pregonada la residencia, no parecia, que avía en que entender, porque Jorge de Espira no bolvia malquisto de los soldados; y los de la Ciudad estavan sossegados. El Contador, y Factor hombres bulliciosos, hallandose muy adeudados, sollevantaron algunos soldados, que pidieron que el Doctor Navarro embiasse à hazer entrada, porque uno destos oficiales pretendia ir por Capitan à ella, para con la ganancia salir de deudas, y porque el Licenciado Navarro viniesse en ello, le davan à entender, que serian parte, para que quedasse por justicia mayor de aquella tierra. Esta division llegò à tanto, que estuvieron todos los de la ciudad en punto de perderse, pero aviendo el Obispo Bastidas por una parte reprehendido con grande eloquencia à los dos oficiales Reales, como cautadores de tal alteracion, y predicado muchas vezes con grande doctrina à los soldados; y persuadidolos, quan mal caso era lo que intentavan, los sossegò, salvo à tréynta dellos, que como mas culpados, y temiendo de ser castigados por este y otros delitos; claramente se amotinaron; y tomaron el camino de Cubagua para hurtar algun barco, y pasarse à Cartagena. El juez de residencia juzgando que mejorava su negocio, apartandose por entonces, y que de aquellos humores reboltofos, si reduzia los soldados amotinados, ò por bien, ò por fuerza, bolveria con mucha reputacion; determinò de ir en seguimiento dellos, con hasta tréynta soldados, y doze cavallos: y aviendo andado ciento y tréynta leguas; diò con ellos en el río de Papao, tomándolos divididos; unos buscando comida; y otros caminando con su bagage, y allí los pudo desarmar, y prender, y teniendolos desta manera, diziendole con mucha blandura, y sumission, que eran contentos de volver con él, y hazer, quanto les mandasse, se fiò dellos, y se assegurò con un juramento que le hizieron, y los puso en libertad. y bolviò las armas, designando con aquella gente, ya que se hallava lexos de Coro correr la tierra, para sacar algun provecho: pero estos soldados astutos conociendo el delito que avían hecho, y teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida avía ahorcado à dos. De noche le acometieron, y hallandole descuydado, le desarmaron, y

Ambitio jura humana & divina confundit, & leges naturæ conculcat. Scot. 12.

Arrogancia del Licenciado Navarro, y de los oficiales Reales.

Is est orator, qui de omni questione pulchrè, & ornate, & ad persuadendum apud dicere, pro dignitate rerum, ad utilitatem temporum, cum voluptate audientium possit. Ex Dialogo. Fab. Quinti.

Amotinados de Venezuela se huyen, y el Licenciado Navarro va tras ellos.

Dum vitant stulti vitias in contraria currunt, Ex Lyrico Vast.

Soldados amotinados de Venezuela prenden y desbarman al juez Navarro.

à los suyos, y le desvalijaron, tomándole mil y quinientos pelos que tenía, y no dexándole mas de cinco cavallos estropeados, se fueron, amenazándole, que si los seguía, le matarian con toda la gente que llevaba, y muy corrido se úvo de volver à Coro, adonde hallò una orden del Rey, por la qual mandava, que dexando la residencia, se bolviessse à la Isla Española, y que si uviessse repartido la tierra, fuesse ninguno el repartimiento, y que el Obispo Governassse entretanto, que de su entrada bolviessse Jorge de Espira, à quien se embiavan para ello los poderes, revocando los que se avian dado para Nicolas Federman.

CAPITULO VIII.

Que murió Antonio Sedeño, y de lo que hizo su exercito, y que al cabo el mismo se desbaratò.

EN sabiendo en Cubagua la prision del Licenciado Frias, que de pedimiento de Geronimo de Ortal embiò la Real Audiencia de Santo Domingo, por pesquisidor contra Antonio Sedeño, fue Ortal à dar cuenta à la Audiencia de aquel desfacato, por lo qual se proveyò por juez de comission al Licenciado Francisco de Castañeda, y por juez de residencia, y de cuentas para la Isla de Cubagua. Llegado Castañeda, començò su comission, y por el caso del Licenciado Frias, à unos porque rieron, à otros porque hablaron, y à otros porque dezian ser amigos de Sedeño, pelò los mejores cañones, porque à causa de las passiones de la tierra hallò muchos acusadores, y que la gente entre si estava mal afecta, y dividida, y entendiendo que para executar lo que convenia à cerca del desfacato de Antonio Sedeño, en la prision del Licenciado Frias avia dificultad, y peligro, por estar alçada la gente de las Provincias de Santa Fé, que avia mas de quinze años que estava de guerra, y en Managoto, y Niberi, y Peritù, y otras Provincias comarcanas de la costa de la mar, y mas de cinquenta leguas la tierra adentro, por donde Antonio Sedeño avia pasado, tambien se avian alçado por la avaricia, y maltratamiento recebido, y para notificarle las Reales provisiones no se podia hazer sin pujança de gente. Sacò de Cubagua, y de la Margarita tréynta cavallos, y setenta infantes, con los quales fue à Maracapana, y dexando en guarda de aquel puerto la mitad de la gente, con la otra mitad embiò à su Aguazil, y escrivano, y fueron caminando por el rastro que avia llevado Sedeño, para notificarle las provisiones, el qual entendido el descubrimiento que avia hecho el Capitan Bo-

Ant. de Herrera Decada VI.

nilla de la Provincia de Catapararo, aunque muy fatigado de su enfermedad, determinò, que se encaminassen à ella para invernar, pues Bonilla dava tan grandes esperanças de abundancia de mantenimientos: pero cargando el mal à Sedeño se murió, y los soldados aunque muchos ambiciosos pretendian ser Governadores de aquel exercito, se conformaron en nombrar à Juan Fernandez hombre bien quisto, y de autoridad entre la gente, y esperiència de aquella guerra; y passados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguazil, y el escrivano, y con ellos por Capitan de la gente que los acompañava Juan de Yucar: presentadas, y leydas las provisiones de la Real Audiencia, y los mandamientos de Castañeda juez de comission, fue todo con mucho acatamiento obedecido, y cumplido, y dando libertad al Licenciado Frias, porque no se deshiziesse aquel exercito, ya que avian caminado ciento y cinquenta leguas, confirmò à Juan Fernandez por Capitan en el nombre Real, y eligiò Maesse de Campo, y juez que los mantuviesse en justicia, y que allí invernassen, hasta que otra cosa se les mandasse. Bolviò Frias à Maracapana con el Alguazil, y el escrivano, y su escolta, y de allí passò à Cubagua. La gente que estava en Maracapana hazia entradas por la tierra, y à vezes los Indios los descalabravan: pero una vez los desbarataron, y quedò solo Juan de Yucar combatido de los Indios, haziendo cosas maravillosas con un montante, de manera, que por los muchos que matò le dexaron ir, y llegó à Maracapana, adonde murió de las heridas de las flechas emponçoñadas.

El exercito de Sedeño compelido de la hambre, úvo de salir en campaña, y passando muchas cienagas, y ríos con el agua à los pechos, al cabo dieron en un pueblo de mucho bastimento, adonde con general sentimiento de todos murió el General Juan Fernandez: con todo esso proseguían su camino por espaciosas campañas, guiados de los Pilótos Anton González Portugués, y Pedro Martel, con instrumentos de marear: la tierra era muy baxa, la gente que se hallava poca, sin habitaciones, con algunos toldillos, y que el Invierno se suele bañar, y ellos se suben à los altos, y por los baxos andan con canoas, sin tener sembrados, ni ninguna policia, sustentandose de caças de dantas, puerços, y venados, y de alguna harina de rayzes. Los Castellanos hallandose en esta tierra sin ningun remedio, que aun sal no avia, y sintiendose muy flacos, y cortados: pero con animo muy constante ívan prosiguiendo su viaje, teniendo con estos barbaros feroces,

D

y atre-

1538.

Antonio Sedeño muere, y los soldados nombran governador.

Soldados de Sedeño obedecen las provisiones del juez Castañeda.

Indios maltratan la gente de Maracapana.

Juan Fernandez Governador del exercito de Sedeño muere.

Castellanos de Sedeño pasan grandes trabajos.

Licenciado Castañeda juez de comission contra Sedeño.

Eadem ille, & diutius, quando maxima, ubi semel prorupere, difficiliter ericentur. Tac. l.4. ann.

Licenciado Castañeda embia en seguimiento de Antonio Sedeño.

1538. y atrevidos muchos, y muy sangrientos rencuentros; y demas destos trabajos, hallaron otro mayor; que fueron grandes arenales, adonde padecieron increíble sed: pero pasados dieron en tierra de grandes zabanas y cienagas: y quando pensavan que sus trabajos tenian algun alivio, davan en otros mayores, porque aunque que no les faltava caça, y pesca, otro mantenimiento no avia. Pasados algunos dias con muchas angustias, los corredores hallaron una fenda, y caminado muy largo trecho por ella, descubrieron un lugar, y dando aviso al Campo, pareció que otro dia al alva dieffen sobre él, pero como la tierra era llana, y descubierta, los Indios los sintieron, y tomaron las armas, espantados de tan grande novedad como era para ellos ver aquella gente en su tierra, y quando los Castellanos acometieron el lugar, hizieron resistencia, entretanto que ponian en cobro sus hijos y mugeres, y antes del día tambien ellos desampararon el lugar. Los Castellanos (como hombres plasticos) caminaron con mucho tiento, y bien apercebidos con sus armas, temiendo de alguna estratagéma, pero viendo el lugar desamparado, hallaron mucho mayz, y sal muy blanca (aunque poca) y aviendo estado algunos dias en este lugar; continuaron su viage trabajosamente por cienagas, y pantanos: pero no sin bastimento, y al cabo de tréynta dias, descubrieron unas sierras, à las quales el General Reynoso embió à Diego de Losada con docientos soldados à vér, que tierra era, bolvió diciendo, que no era de provecho, dando por parecer, que sería mejor bolver à la marina, y porque las guias afirmavan, que aquellas sierras eran pobladas de mucha gente que andava vestida, parecia à algunos que era bien invernar en ellas, y con descontento de la mayor parte de los Capitanes que sospechavan que Losada desseava mucho bolver à la marina, se le ordenò, que tornasse à reconocer las sierras. Guerrero que era hombre cuerdo, mostrava poca satisfacion de Losada, y desseava, que se invernasse en las sierras, y allegandosele muchos, anduvieron con el General Reynoso en requerimientos, diciendo, que estavan cansados de trabajar, y que la tierra era mala y de ningun fruto, y al cabo llegó el negocio à division, porque cien soldados se juntaron con Guerrero, y de repente dieron sobre los docientos soldados de Losada, y los desarmaron, y tomaron los cavallos.

De hinc
quia duriti-
am cali mi-
laria multi
obnuabant;

Reynoso visto que tal atrevimiento merecia digna demostracion, sabido que los amotinados estavan con descuydo, diò en ellos al alva, y aunque algunos fueron tomados desapercebi-

dos, otros acudieron con sus armas, y se peleava con rabia, y porfia, diciendo por ambas las partes: *viva el Rey, mueran tiranos*: pero siendo muy mal herido de un golpe de lança Guerrero, su parte en flaquezia, y acercandose el dia, la gente se puso en huyda, prendieronse véynte, que fueron condenados à muerte: pero no se executò mas de en Copete, hombre más atrevido, y Alonso Alvarez Guerrero, y los diez y ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente sin temor de los peligros que avian de passar por tantas tierras, y naciones, se encaminaron à la marina, y amotinandose otros ocho, salieron del campo trás ellos, y en tres dias los alcançaron à tiempo que peleavan con mil Indios que los tenian muy apretados, y este socorro los librò del peligro, y al cabo llegaron en salvo adonde desseavan. Quedò Reynoso consultando lo que se avia de hazer, y sin que lo imaginasse, se le salieron del campo Patiño, y Houtiveros, con cada tréynta soldados, y otro dia despues Alonso Marquez con véynte. Visto Reynoso que le ivan desamparando, determinò de bolver à Venezuela, y en esta retirada se padecieron increíbles trabajos de enfermedades, y hambre, adonde perecieron muchos, y dando en buena tierra se restauraron, y alli se apartò Losada con tréynta soldados, y tomò el camino de Cubagua, juntandose à trechos con él algunos fugitivos, y Reynoso llegó à Venezuela: Losada, y los demas à Cubagua, adonde el juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, y por los demas, castigò à muchos.

Visto por el Licenciado Castañeda la poca pesqueria de perlas que avia en Cubagua, y que sin ella no se podia sustentar, pues que tampoco se sacava el provecho que se solia de rescatar en la tierra firme, ò por mejor dezir robar, por las grandes prohibiciones que dello el Rey hazia, determinò, de hazer buscar nuevos hostiales de perlas al cabo de al vela, y se hallaron quinze, ò véynte leguas dellos, cosa que úvo por grande riqueza: tambien se descubrió en este tiempo en un puerto de la Isla Margarita, llamado el Espiritu santo; un hostial de una legua, de donde sacaron muy finas perlas, y otro adelante deste puerto à Barlovento, que tenia media legua, aunque de mucho fondo, porque tenia nueve braças: en las Islas que dizen de los Frayles se descubrió otro, y en los Testigos doze leguas de la Margarita de la banda del Este, y en la cabeça de la Margarita se hallò mucha cantidad de hostias, y en este tiempo se hallaron hostiales en diferentes partes de la Margarita.

licet desere-
bantque re-
medium se-
veritate qua-
situm est. Tac.
lib. 13. ann.
Castellanos
de Sedeño
pelean unos
con otros.

Véynte y síe-
te Castella-
nos de Sede-
ño pelean
con mil In-
dios.

Reynoso
por los mo-
tines de su
Campo de-
termina de
bolver à
Venezuela:

Hostiales de
perlas de
Cubagua se
acaban.

Hostiales
nuevos se
hallan.

CAPITULO IX.

Que Francisco Vazquez de Cornado va por Governador de la Nueva Galicia, y de algunas Provincias que el Rey hizo para el gobierno de las Indias.

Porque aviendose quitado el gobierno de la Nueva Galicia à Nuño de Guzman, convenia poner persona que atendiese con cuidado à la conservacion, y aumento de aquel Reyno: el Rey por la buena relacion que el Viréy don Antonio de Mendoza hizo de Juan Vazquez de Cornado, Cavallero de Salamanca, que residia en Mexico, le embió los despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre, y llegado à Guadalajara, hallò que era muerto, y que los vezinos de la villa de San Miguel de Culiacan la desamparaban, porque un Cazique poderoso, que se avia alçado, los apretava, por lo qual determinò de ir en persona à socorrerlos, y procurar que no desamparasen la tierra; ordenòle don Antonio de Mendoza, que porque la mayor parte de los Indios del nuevo Reyno de Galizia estaban de guerra, assi por no se aver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos; causados de las necesidades de los conquistadores, y poco cuidado de los ministros en retrenarlos, y corregirlos, procurasse con buenas obras, con blandura, y por medio de Religiosos, de los quales le embió buen numero, de pacificarlos, pues su deseo tenia entendido, que era vivir en sus casafas con quietud; y porque en aquel Reyno no estava hecha la tasfa de lo que los Indios avian de tributar à sus Encomenderos, y convenia que se hiziese, aviendo mostrado la esperiècia, que era muy necessaria; el Rey encargava mucho que en ella se pudiese reglar. Ordenò que luego se juntasse al Protetor, y à las demas personas que se entendiese, que eran de mas sana conciencia, assi Religiosos, como seglares; y se dièssè assiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le diò particular memorial, è instruccion, y porque se entendia, que lo que tocava à la conversion no caminava con la diligencia que convenia, y la esperiècia avia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, y conversacion de los Christianos con los Indios; vièssè si en algun sitio comodo, y en comarca de muchas poblaciones de Indios se podrían hazer algunas de Christianos, desde las quales por medio de los Religiosos se pudiese hazer fruto en la con-

Ant. de Herrera Decada VI.

version de los Indios à nuestra santa Fé Catholica, porque don Antonio de Mendoza estava en opinion que ya podrían atender seguramente los Predicadores à la doctrina sin soldados que los allegarasen, y porque usavan algunos Encomenderos deste Nuevo Reyno arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, y de ciento en ciento fuesen à Mexico à bolver cargados de mercancias, y ellos mismos lo querian, y gustavan de andarse desta manera, le ordenò, que aunque los mismos Indios se contentasen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.

Y assi como las ocasiones lo mostravan. El Rey por la buena voluntad que tenia à las cosas de las Indias, y deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien y provecho, y que por esto le amassen, ivá proveyendo lo que convenia para su policia, bien, y quietud, y las ordenes que en este año mandò dar demas de las referidas, fueron. Que los oficiales Reales de la ciudad de Mexico, que eran Tesorero, Contador, Veedor de minas, y Fator fuesen Regidores en los pueblos adonde residiesen, y que prefiriendo à los otros Regidores mas antiguos en el assiento, tambien prefiriesen en los votos, y esto se usò desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que assi convenia à buena governacion, aunque muchos pareceres úvo que à la arrogancia destes ministros no convenia dar causa de acrecentarla, y esta cédula procurò el Fator Gonçalo de Salazar, el qual despues de aver mucho tiempo andado en la Corté, y negociado con el Rey estando en Alemania, bôlvia à Mexico à servir su oficio contra el parecer de muchos hombres prudentes, que consideravan que este hombre inquieto no fuèra justo que bolviera à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causò en aquella tierra. Diòse facultad al Viréy don Antonio de Mendoza, para que permitiese que los Encomenderos que quiesesen trocar sus repartimientos, lo pudiesen hazer, y porque el exceso del juego era muy grande en las Indias, se mandò que no se permitiese passar à ellas naypes, ni dados, ni que los Fatores de mercaderes pudiesen jugar à ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interese. Que aunque se casassen en nueva España los esclavos negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la mayor parte dellos viciosos se amanceban, y sus dueños por sacarlos de pecado los casavan, y luego pretendian ser libres. A la orden de Santo Domingo se concediò, que se

1539.

Don Antonio de Mendoza cuidadoso en la conversion de los Indios.

Don Antonio de Mendoza prohibe el arrendar los Indios para caigas.

Amor populi firmissima radix omnium dominionum, Scot 219. Oficiales Reales sean Regidores en los pueblos de su residencia.

Fator Gonçalo de Salazar buelve a Mexico contra el parecer de muchos.

Repartimientos se puedan trocar.

Naypes, ni dados no se llevan à las Indias.

Fatores de mercaderes no jueguen. Casamiento no haga libres à los esclavos, y por que.

Privilegios de la orden de Santo Domingo se guarden.

Juan Vazquez de Cornado va à socorrer la villa de San Miguel de Culiacan. Ordenes de don Antonio de Mendoza à Juan Vazquez de Cornado para gobernar la Nueva Galicia.

Indios se tassan sus tributos en la Nueva Galicia.

1539. le guardassen sus privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hazian los que se enterravan en sus Monasterios, fuè de grande utilidad la orden, para que quanto vinièsse de las Indias fuèsse propio, ò encómendado, se manifestasse en la casa de la contratación de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia avía mostrado, que se hazian muchos fraudes, y en particular, que muchos no pagavan el oro; ò plata que de las Indias traían para otros, y se alçavan con ello, y otras cosas que con esta ley se remediaron. La carestía de las cosas en las Indias, la necesidad de moneda para contratar, y sobre todo la malicia de los hombres avía dado atrevimiento, para que no se contentassen con que el valor del real passasse por treyn-

Manifestacion de lo que viene de las Indias provechosa.

ta, y quatro maravedís, como en Castilla, y entendiendose este exceso, se mandò remediar en todas las Indias, y en particular fueron reprehendidos los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, porque aviendoles el Rey concedido, que allí se labrasse moneda de plata, y de vellon, tassaron el real en el valor de quarenta, y quatro maravedís, por ser contra premáticas, y leyes de estos Reynos, porque quando por grandes causasuvièra de subir el valor de la moneda, se las devieran consultar, sin hazer de su officio lo que no les tocava, y mas en cosa de tanta importancia, y por tanto se les mandò, que los reales bolvièssen à su ordinario, y comun precio, y lo mandassèn pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nació de allí.

Reprehension à los Oidores de Santo Domingo por aver alterado el valor de la moneda.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Que Lorenço de Aldana llegò à Tomebamba, y passò al Quito, y à Popayan, y lo que hizo; y una grande hambre, y pestilencia que sucedió en aquellas partes.

EN fin del año passado aviendo Lorenço de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las provisiones que le diò don Francisco Pizarro de Capitan, y juez de comission, viendose obedecido, para mejor conseguir la pretension de aver à las manos à Sebastian de Belalcazar, ò quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le avía ordenado, embiava los soldados al Quito de diez en diez, y de véynte en véynte, por escusar algun motin, por quererle ir à buscar à Belalcazar, que andava en sus descubrimientos, de quien avía muchos meses que no se sabía nada; escrivio al Regimiento, que no se consintiesse que ningun soldado de los que ivan à aquella ciudad saliesse della, porque assi convenia al servicio del Rey. Sandoval, que no era muy recatado, viendo que no podía llevar adelante su desseo de embiar gente en seguimiento de Belalcazar, dezía, que hasta entonces no sabía que Aldana fuèsse mas de juez de comission, y que Belalcazar era el Governador General, y el que podía dar repartimientos, y amonestava à los soldados, que se fuèssen à Popayan, y à los Indios que no dièssen buen recaudo à los soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, dissimulava hasta ver, si Sandoval se moderava en hablar, y viendo que no aprovechava su dissimulacion, porque Sandoval no se apartava de su proposito, estuvo para mandarle ahorcar, si no considerava, que no le convenia en-

Lorenço de Aldana manda que no falgan soldados del Quito.

Sandoval procura embiar soldados à Belalcazar.

trar en aquellas Provincias con nombre de riguroso: pero quitòle la autoridad que tenia sobre los Indios, aunque la mayor parte eran de su Encomienda, diziendoles, que tratassen à los Castellanos como à vassallos del Rey, sin hazer mas caso de Sandoval, que darle su tributo, donde no; que los castigaria, y los Indios le obedecieron.

Despachada la gente al Quito, Aldana se fuè, llevando con sigo à Sandoval; y quiso usar desta severidad, por escusar alteraciones, y quitò el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, y le diò à Gonçalo Dias de Pineda: Sandoval no se sossegava, y persuadia à los soldados, que fuèssen à Popayan, y hablò con Diego de Torres, y otros amigos de Belalcazar, para que lo procurassen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenia mano, ni autoridad para nada, mandò à Gonçalo Diaz de Pineda, que le prendiesse, y à Christoval Daza, aunque era mas artificioso, porque descubiertamente no hazia nada. Presos estos dos amigos de Belalcazar, metidos en dos amacas los embió à la ciudad de los Reyes à don Francisco Pizarro, porque no le pareció, que era bien hazer sangre en aquel principio, y luego presentò en el Regimiento la provision de juez de comission, maravillandose mucho los Regidores, de que un Cavallero como Lorenço de Aldana no llevasse mayores poderes; lo qual no podían creer, antes conjeturavan, que devia de conven-

Lorenço de Aldana quita à Sandoval la obediencia de los Indios.

Fundamentum, & basis principum omnium dominionum, & regiminum est severitas; Scot. in Tat. 217.

Lorenço de Aldana embia presos à los Reyes à Sandoval y à Christoval Daza.

Lorenço de Aldana passa à Popayan. *Ministri principum citra, potius quam ultra mandata eorum subsistant, Scot. in Tac. 217.*

nir el encubrirlo para algun efeto, y por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiziesse, y dexalle de hazer bien à sus amigos; y aviendo estado véynte dias en el Quito, se partiò para la ciudad de Popayan, que de allí està ochènta leguas, no aviendo cessado las murmuraciones, y corrillos; por lo qual mostrò de querer ahorcar à dos hombres por alborotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, y los dexò por ruegos de muchos, porque si de su naturaleza fuèra cruel, muchas ocasiones tuvo para mostrarlo: pero parecia que con la suaviidad adquiria mayor fuerça.

Saliò Lorenço de Aldana del Quito con quarenta Castellanos; llegado à Pasto, foflegò aquella ciudad, que estava alterada, por estar de guerra todos los Caziques de la comarca, y tardò dos meses, porque iba foflegando todos los pueblos de los Pastos. En Popayan se padecia en este tiempo mucha falta de vitualla, porque ívan véynte, y trèynte leguas por el mayz, à causa de que los barbaros no querian labrar la tierra, persuadiendose, que los Castellanos se irian en faltando el mantenimiento, y muchas vezes no se hallava, por lo qual se passavan muchos dias sin comer, y se sustentavan con yervas del campo, y porque assi los Castellanos como los Indios comian lagartos, culebras, langostas, y otras muchas inmundicias, estavan inchados, y muy enfermos, y por toda la comarca avia llegado la hambre à tan gran extremo, que se comian los Indios unos à otros, andando en cuadrillas para prenderse, para ello, y luego se matavan sin ninguna piedad; los Castellanos los dezian, que porque eran tan crueles, y malos, pues con sembrar sus campos saldrian de tan grande necessidad: respondian, que los dexassen, que ellos tenian por bien de consumirse, y sepultarse en sus propios vientres, y à esta desventura sucediò otra no menor, que fuè una grande pestilencia, tan rigurosa, que se caian subitamente los hombres muertos sin remedio ninguno. Hernan Sanchez Morillo, vezino de Popayan, refirió, que topò en un camino à un Indio, que demas de sus dos manos, llevaba otras siete atadas en una cuerda, y que le preguntò, que para que las llevaba, y respondiò, que para comer. Andando diez, ò doze muchachos en un mayz, que no passavan de nueve años, véynte Indios dieron en ellos, y los despedaçaron, y los comieron. Otras muchas destas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual passaron de cincuenta mil Indios los comidos, y cien mil los muertos de pe-

Ant. de Herrera Decada VI.

ste, y aunque Francisco Garcia de To-var, que era el Teniente de Governador hizo muy esquisitas diligencias para escusar aquella bestialidad inhumana, y usò de mucho rigor, y aun hizò grandes remedios para la peste; no aprovechava en lo que tocava à comer carne humana, porque devia de ser llegada la hora para el castigo que Dios quiso embiar contra aquellos obstinados barbaros, por sus grandes, y enormes pecados.

No se sabia en Popayan de la yda de Lorenço de Aldana, hasta que lo avistò desde dos leguas antes de la ciudad, adonde recibieron con él muy gran contento, sintiendo mucho ver aquella pobre gente tan desfigurada, triste, y hambrienta, y no quiso presentar las provisiones principales, porque no fuesse la nueva à Sebastian de Belalcazar, y sucediesse algun alboroto, lo qual nõ podia ser, porque ya devia de estar en España aunque no se sabia, y solamente mostrò la de juez de comission, y sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse unos à otros, iba platicando con los vezinos, del remedio que en ello podria poner, los quales como en el Quito se maravillavan que Lorenço de Aldana uvièsse ido à tierras tan remotas con tan flaca comission, aunque viendo, que con tanto zelo tomava lo que tocava al bien de los Indios, juzgavan que sus poderes devian de ser mayores, y aviendo estado quinze dias en Popayan, se partiò para la ciudad de Cali.

Lorenço de Aldana en-tre en Popayan.

Hambre muy grande en Popayan

Famis ingens necessitas. Scot. 989.

Bascofidades que se comen en Popayan.

Pestilencia cruel en las tierras de abaxo.

Indios se comen unos à otros.

CAPITULO II.

De los grandes trabajos que padeciò el exercito de Pedro Anzures en su descubrimiento, y la mucha gente que en el pereciò.

Y Por no dexar mas atrás los sucesos del Capitan Pedro Anzures, aviendo caminado seys dias con los cavallos que llevaba, saliò con grandissima hambre à una tierra llana con algunas arboledas, y ríos, y pensando hallar poblado adonde pudiesse llevar el exercito, no descubrieron sino algunas tierras de yuca, de donde los Indios la avian arrancado, y escondido, sabiendo que ívan los Castellanos: pero como los forçasse la necessidad, usavan de toda industria para buscar adonde los Indios la avian escondido, y andando à una parte, y à otra, no hallaron sino un lugar que solamente tenia la figura de aver sido poblacion, de que mucho se desconfolò el Capitan Pedro Anzures: pero no perdiendose de animo comunicado el caso con pocos, y los mas fieles orde-

Alonso Palomino va descubriendo, y no halla comido.

Eas Cacinnâ aquiliferis signiferisque & quod maxime Castorum sincerum erat, occultè recitat. Tac. lib. 2. ann.

1539. no al Capitan Alonso Palomino , que con doze cavallos fuesse descubriendo ázia una parte ; con orden de bolverse à juntar en el puesto que señalaron. Doze leguas anduvo Alonso Palomino sin hallar mas de algunos pequeños pueblos, sin vitualla : y bolvió con algunos Indios , que afirmavan , que en muchas leguas no hallarian mas de lo que avian visto : pero que véynte y cinco jornadas de allí avia un poderoso río , que corría de Oriente à poniente , tan ancho ; que no se vía la una ribera desde la otra , con grandes Islas pobladas de gente , y que en el fin de aquellas véynte y cinco jornadas , avia muy grandes Provincias , pobladas de muchas naciones , que hablaban diferentes lenguages , y que avia muchas ovejas , y venados , y otras comidas diferentes , y sabrosas frutas , y que aquellas gentes andavan vestidas. Estas nuevas pusieron à Pedro Anzures en grande confusion , porque su desseo era de buscar aquellas tierras : pero considerava , que sería la perdicion de aquel exercito llevarle por aquellos despoblados , de manera , que no podrían bolver al Perú : y que también podría ser , que las véynte y cinco jornadas que dezian los Indios , fuesen mas de cincuenta ; y que podrían mentir ; y que por tanto sería mejor bolverte al exercito : y assi lo determinaron , sin hallar mas que aquellos grandes llanos , con los pueblos deshechos , y quemados , lo qual dezian los Indios que hazian los Xurres , nacion su enemiga.

Grande fuè el desconuelo en el exercito de ver , que Pedro Anzures bolvia sin aver hallado algun remedio , y mayor de vérse tan metidos en tierra tan apartada del Perú , y tan peligrosa con el invierno muy cerca , y que creciendo los ríos , era imposible passarlos : y considerando el riesgo que corrían , si entravan en los llanos , determinaron de bolver sobre las Provincias de los Mojos , y Cotabamba , para salir à Chuquiabo , y acordaron de subir el río arriba con mucha fatiga , porque allende de la hambre , el ir cortando las espessas arboledas , para abrir camino con sus propios braços , supliendo el animo à la falta de las fuerças , de donde se verá , que no consiste la estimacion del valor desta fortissima nacion en las batallas con los Indios , sino en la constancia de sus animos , y en el sufrimiento de los grandissimos trabajos que padecían sus robustos cuerpos en los descubrimientos , obedeciendo como verdaderos soldados à sus cabeças , que es la propia milicia , y valor , cierto , cosa que , como en otras ocasiones se

ha dicho , fuèra imposible à otra ninguna nacion. Caminando pues el río de los Chunchos arriba , para desde Chuquiabo informarse por donde bolvierian à entrar , ivan con tanta falta de mantenimiento , que no comían , sino los coraçones de unas palmas grandes , que por allí se criavan , y yervas : pero lo que mas les affigia , era los continuos aguazeros en tanto grado , que sobre sus carnes se les pudrían los vestidos : con estos trabajos , cegando las cienagas con rama , passando los ríos con las balsas que hazian , y hallando con azadones los passos dificultosos , los negros , y los Indios de quatro en quatro , y de seys en seys se ivan quedando muertos , y los que mas espíritu tenían , à bocados comían de sus propias carnes , y los vivos tambien se sustentavan de los muertos. Los Castellanos hasta entonces avian sufrido : pero ya ivan enflaqueciendo , de manera que no podían sustentarse en los piès. Aviendo andado desta manera diez y seys jornadas por el río arriba , sin aver hallado ninguna poblacion , y siendo muertas tres mil personas , entre hombres , y mugeres dieron en un pueblo , adonde hallaron tan poco bastimento , que fuè poca parte para remedio en tan grande necesidad.

De los naturales se entendiò , que tomando sobre la mano izquierda , saldrían al Collao , y siendo para ellos alegre nueva , tomaron aquel camino , conociendo , que sino lo hazian , era cierta la perdicion de todos : pero como no llevavan ninguna comida , y la continua agua los affigia , siendo tan importuna , y rézia entre aquellas espessas arboledas , que no se entendían unos à otros , y con aquella tristeza , y escuridad , la angustia crecía , y la gente de servicio se iba acabando , y los Castellanos ya ivan matando los cavallos , y comiendolos , teniendo aquel mantenimiento por regalado , y suave en aquel miserable afan : y con todos estos trabajos , no se oyò , ni entendiò palabra que tocasse en desobediencia , ni desacato del General , ni de los Capitanes. Y pareciendo , que sería bien tomar algun Indio para guia , Juan Alonso Palomino , hombre diestro en la guerra , y en el trato de los Indios , se emboscò con doze Castellanos , y à poco rato , llegaron en una balsa por el río quatro Indios con sus armas , y mantas ceñidas , y salieron à tierra , para quitar la ropa à unas mugeres del exercito , y aunque dieron en ellos muy à tiempo , eran tan ligeros , que se les escapavan : pero Antonio de Marchena natural de Villagarçia se diò tan buena maña , que

protinus ignoranda ei sunt Sc.in Tac. 755.

Increybles desventuras que padece el exercito de Peranzúrez.

Comente los hombres unos à otros.

Confusion de Peranzúrez por no hallar tierra poblada.

Peranzúrez acuerda de salir à Chuquiabo.

Miles scire solum debet, quæ exequi : cetera quæ egent consilio,

Castellanos van comiendo los cavallos.

Parendo potius commilitones, quam imperia ducum suscitando, res militares continentur. Tac.lib.1.hist.

Antonio de Marchena prende un Indio.

con

Con su cavallo alcançò à uno, y apeandose para prenderle el Indio forçejava para soltarle, llegados los otros y muy contentos, le llevaron à Pedro Anzurez, y mediante su relacion, determinaron de passar el río, è hizieron balsas para ello, aunque iba muy ancho, y furioso. Finalmente con grandissimo trabajo, y peligro le fueron passando, aviendose juntado muchos Barbaros, que resistian la desembarcacion, y encaminandose contra ellos, aunque hirieron à ocho Castellanos, de los quales murieron tres por muchas flechas, y dardos que tiravan: desembarcaron en la ribera, y los Indios, contentandose con lo hecho, huyeron. Passado el río, descubrieron una grande roça de mayz; y un pueblo que se dezía Setelingra, con grande cantidad de Yuca, ages, ò batatas, y otras comidas, de que cargaron tres balsas, y lo embiaron al exercito, que fué parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallava aquella gente: este, que tuvieron por gran regalo, los hizo detenerse allí mes y medio, sin comer sal, ni carné.

Bastimento que hallan los Castellanos.

Entierran los sagrados ornamentos por no los poder llevar.

Sed velut in urbe vieta facies, gemitusque ac planctus etiam militum aures oraquæ advertere.
Tac. lib. I.

Miserable estado de la gente Castellana.

Castellanos, sin que los pudiesen remediar, y saltando de todo punto la vitualla, unos Castellanos arrimados à los arboles se quedavan muertos, otros diziendo, que en Castilla à los perros se dava pan; y ellos llegando à tal miseria, que aun mayz no tenían, acabavan sus vidas: los gemidos, ansias, y clamores de todos era cosa dolorosa, y de grande lastima ver los caminos llenos de Castellanos, Indios, y negros muertos, comidos de los vivos, algunos Castellanos bevian la sangre de sus cavallos, y quando alguno se matava, se vendia en trecientos pesos cada quarto, el menudo en docientos, piès, y manos en ciento, y él que lo comprava, hazia escritura ante escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque aviendo llegado à un Lugar llamado Quiquixano, no hallaron comida: pero ya estavan hechos à semejante passion, y tan cerca de la muerte, que no lo sentian, porque ya eran muertos sesenta Castellanos, y los otros estavan cerca dello. Fué grande el tesoro que se perdio en esta jornada de baxillas, cadénas, y otras ricas joyas: visto que en aquel pueblo no úvo vitualla, se mataron catorze cavallos, para que no acabassén de perecer todos, porque ya faltavan ciento, y quarenta y tres Castellanos, y mas de quatro mil Indios, y negros, y comidose docientos y véynete cavallos, que avian costado à quinientos, y à seys cientos pesos, y en tres jornadas llegaron al pueblo por donde entraron llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Enriquez de Camporedoño, hermano de Pedro Anzurez, que como honrado Cavallero le iba à socorrer con setenta Castellanos, y mucha comida.

Venta de los cavallos para comer a precio excessivo.

Tesoro grande que se pierde en esta jornada de Peranzurez.

Gaspar Rodríguez va à socorrer à su hermano Pedro Anzurez.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, y Pedro Anzurez, han hecho otros sus entradas, y para mejor entender esto, es de saber, que las leguas que se cuentan en estas demarcaciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, y las dichas demarcaciones van por graduacion, y altura de longitud, y latitud, y está cordillera que parte límite entre el Perú, y las jornadas que se han hecho, que está entre Opotari en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta leguas por la altura, y muchas mas por el camino, y el sitio de Opotari está en treze grados, y el valle de Cochabamba en diez y siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera Opotari, por el río mano abaxo tréynta leguas del Cuzco.

Entradas desde el Perú à los Andes quales, y quantas.

1539. La segunda es por los terminos de Carabaya, por Sandia, y San Juan del Oro, pocas mas de treinta leguas al Sur de la primera puerta; y entrada de Opotari. La tercera es por Camata, diez y ocho, ò véynte leguas por altura mas arriba de Sandia. La quarta por Cochabamba véynte y tres leguas por altura mas arriba de Camata, y aunque por detrás del pueblo nuevo, y por Sangavan han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar; sino por estas quatro entradas.

CAPITULO III.

Que don Francisco Pizarro embió à don Diego de Almagro el moço à los Reyes, y Alfonso de Alvarado, y Mercadillo fueron para hazer sus entradas, y el mal suceso que tuvo la de Mercadillo.

AViendo salido el Governador don Francisco Pizarro de la Ciudad de los Reyes para el Cuzco, despues que supo la vitoria de las Salinas, y la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegó (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con don Diego de Almagro hijo del Adelantado, y con Gomez de Alvarado, con que recibió grandissimo contento, y se le echò bien de ver la dulçura de la vitoria: à don Diego de Almagro mandò, que fuesse à la ciudad de los Reyes, y dixo, que no tuviesse ninguna pena, porque no consentiría, que su padre fuesse muerto: aunque no lo cumplió: y mandò, que le proveyessen de todo lo necessario, y tratassen en su casa como à la persona de don Gonçalo su hijo. A Alonso de Alvarado despachò, para que fuesse à su conquista de los Chiachiapoyas, con la gente que avía sacado del Cuzco, y diò licencia para que embiasse a Juan de Mori à levantar alguna gente, y llevar ballestas, y otras armas, con algunas de aquellas pieças de artilleria, que usavan en las Indias, que eran unas narangeras pequeñas, que se llevavan con fuerça de braços, suficientes para aquella guerra, porque mayores no lo sufriría la dificultad de la tierra, especialmente por la sierra, ni avía hasta entonces buyes, ni otras bestias que las tirassen. A otros ordeno, que se quedassen con él para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Pizarro avía dado la conquista de los Chupachos, confirmò su comission, y embió à Lope Martin à los Reyes, para que le llevasse alguna gente, porque hallò açada la Provincia con la

de Bombon, y Taràma, y los Atavillos, porque Yllatopa con mucho numero de barbaros andava hecho tirano, arruinando los pueblos, y levantando à otros, para que no obedeciesen a los Castellanos. El Capitan Mercadillo visto que la guerra no se podia escusar, la fue apretando todo lo que pudo, y dando tales alcances à los Indios, que les obligò à pedir la paz, y con esto se estuvo aguardando à Lope Martin, que le llevó cinquenta soldados, y hallandose mas reforçado, determino de descubrir las Provincias interiores: y los naturales dezian, que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiría su intento, por lo qual bolvió à embiar à Lope Martin, para que publicando la buena noticia que avia, de aquel descubrimiento procurasse de levantar mas gente: bolvió con sesenta soldados, y maestros herreros, y carpinteros, y otros para lo que en la jornada se ofreciesse.

Viendose el Capitan Mercadillo con ciento ochenta y cinco soldados de à pie, y de à cavallo, se partiò por el río de los Chupachos abaxo, llevando à Hernando Gascon por su Maesie de campo, y las guias le dezian, que avia de tener à la mano derecha del río, porque de la otra parte iria à salir adonde estava Alonso de Alvarado, y no queriendo tomar el consejo de los naturales, ni de los Castellanos, porque demas de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien gobierna) era hombre aspero, y desabrido con que poco adquiría la buena voluntad que ante todas cosas deven los Capitanes procurar de sus soldados, y por solo su parecer fuè siguiendo à la parte de Oriente por altissimas sierras, y tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los cavallos, y con estos trabajos, y la gente descontenta por la mala diciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama de gente guerrera, y porque se hallò buena provision de bastimento, descansaron mès y medio: y embiando à reconocer el camino con guias de la tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarian Provincias ricas, y pobladas, no quiso sino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal quisto de su gente (que no es poca virtud en los hombres imprudentes, echar dever sus imperfecciones) juzgando, que si llegava cerca de donde andava Alonso de Alvarado, que era hombre amable, y bien quisto, su gente le avia de desamparar, y assi marchò por asperissimas sierras, por despoblados, pasando con los trabajos acostumbados muchos ríos, y cienagas, sin comi-

Alonso de Mercadillo va a los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la paz.

Don Francisco Pizarro dize à don Diego de Almagro, que no consentiría que fuesse muerto su padre
Sapè qui Tyrannum occidit, & filio parci, sibi laqueum mortiferum tendit. Scet. in Tac. 1021.
Alonso de Alvarado va à los Chiachiapoyas.

Sapè magis juramur consilijs, quam opibus, Scet. in Tac. 150.
Mercadillo, hombre aspero, y desabrido, amigo de su parecer.

comida, ni consolucion alguna, y la gente murmurando, y con notable disgusto, diziendo, que del poco exemplo de su Capitan no se podía esperar favor de ninguna parte. Llegaron a una mayor, y mas dificultosa sierra, despues de aver andado siete jornadas, embieron gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, y bolviendo sin hallar poblados, ni virtualias fuè grande el sentimiento de todos, y mayor la confusion del Capitan Mercadillo, el qual encerrado en su tienda, comunicò con algunos amigos, y con Indios naturales la forma que se podría tener para penetrar aquella cerrada, y aspera tierra, y passar à los Indios que buscava, que eran los Ycazingas, que quiere dezir, dos narizes, porque las usavan traer rasgadas, todos le dixeron la impossibilidad que avia, y la evidencia de perderse, porque aquellas sierras duravan largo espacio por aquella parte; y fuè imprudente en no tomar el consejo, y mucho mas en comunicarlo à quien no le guardo el secreto, y incurrió en el inconveniente que suele traer el publicarse los consejos, y juyzios de los que gobiernan, porque no queriendo en ninguna manera bolver atrás, por no acercarse à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, y dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se avia aconsejado le avian dado, un Castellano dicho Caçalla, viendo tan grande temeridad, habló con el Maesse de campo Hernan Gascon, Lope Martin, Francisco de Santillana, Cáceres, y Villegas, y los dixo, que aquel Capitan queria perderse à si mismo, y à todos, porque él sabia, que los Indios le avian dicho; que estava determinado de continuar el viage, y aviendo entre ellos platicado lo que se devia de hazer, juntos los referidos; que eran los principales de aquel exercito, fueron à Mercadillo, y con mucha criança, y blandura, como se deve hablar con todo superior, le rogaron, que pues era su Capitan, y Christiano, no permitiese la rúina de tanta gente, y que se bolviese à la Provincia de Mama, adonde se consultaría, que camino menos peligroso se podría tomar, para ir buscando la Provincia de Ycazinga que desseava, sin la manifesta destruycion de todos. Respondió, que no pensava bolver atrás, sino entrar por el camino que llevavan, pues segun razon no estavan lexos de lo que pretendian, y preguntandole las causas que tenia para no mudar consejo, conociendo, que quanto dezia era contra la informacion que le avian dado, se fueron bien descontentos à sus alojamientos. Divulgòse

luego la obstinacion de Mercadillo, y como se sabia el peligro que en tan terrible viage se esperava, todos los soldados acudian al Maesse de Campo, y à los principales, y los dezian: que pues eran hombres de guerra, y entendidos, no se atrojassen; ni llevassen aquella gente por el loco parecer de Mercadillo à la manifesta muerte. Vista la instancia de toda la gente, por medio de escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirasse à Mama, y le protestaron los daños / cosa de mala consecuencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondió Mercadillo, que no le requiriesen, porque no avia de bolver atrás, ni dexar de ir adelante: y luego le hizieron otro: y viendo que la cosa iba de veras, dixo, que los que le requerian firmassen sus nombres. No lo úvo dicho, quando se juntaron todos à firmar. Y conio con todo esto estava endurecido en su opinion: dixo, que se dexassen aquello, donde no, que los castigaría. Por lo qual el Maesse de campo, y Lope Martin le echaron mano, y affimistmo los demas Capitanes, y principales, diziendo: Que ni Dios, ni el Rey se deservían, que por su temeridad y mal consejo, atajassen ellos, que aquel exercito pereciesse, y que esto se hazia con él, mediante el comun, y general parecer de todos. Mucho temió Mercadillo, que se passasse mas adelante: y perseverando en su pertinacia, dezia à los soldados, que porque incurrian en tan mal caso, que mirassen la infamia, y verguença que se les seguía de tratar de tal manera à su Capitan, padre y conservador de todos, à quien era sacrosanto el respeto que se devia tener: pero como todos eran conformes, harto fuè no matarle, y haziendo proceso de su mal consejo, de lo mucho que jurava, y perjurava, y de otros vicios indignos de personas que han de gobernar à otros, y con el exemplo propio animar à la virtud, se bolvieron à Xauxa.

1539.
Non per seditionem, sed turbas desideria militum ad Casarem ferenda. Tac. l. i. ann.

Soldados de Mercadillo se amotinaron contra él, y le prenden. Pericacia differt in hoc à pertinacia; quod illa sapere est vanarum rerum perseverancia, ha vero semper malarum. Scot. in Tac. 36.

Respeto que los soldados deven tener à su Capitan, y superior.

Alonso de Mercadillo se halla en mucha confusion en su descubrimiento.

Arzama sua cui committat, diligenter à Principe considerandum. Scot. fol. 13.

Principales del exercito hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

Soldados de Mercadillo le protestan que se retire à Mama.

CAPITULO IV.

Que Lorenço de Aldana desde Cali remedió la hambre de Popayan, y del viage que hizo descubriendo el Licenciado Juan de Badillo desde Urabá à Cali.

Lorenço de Aldana iba à Cali, teniendo siempre ocultos sus poderes, hasta ver, si podía prender à Belalcázar, Aldana va à Cali, y en el camino encontró con Jorge Robledo que iba à Popayan, y se bolvió con él à Cali, adonde fuè bien recibido, y presentó la provision de juez de

Lorenço de Aldana va à Cali.

1539. comission, y ánté todas cosas ordenò, que se embiasse mantenimiento à Popayan por la grande necesidad que dello avia, y porque se hiziesse con mayor cuydado, embiò à Francisco Hernandez Giron, para que lo embiasse doze leguas por el río de Popayan, adonde fuè grande la alegría con este socorro, y el agradecimiento que mostraron à Lorenço de Aldana, llamandole padre y restaurador: y los Indios de las Provincias viendo aquella provision, se desengañaron de que los Castellanos no faldrian de la tierra, y acordaron de sembrar, por no perecer: y asentadas las cosas de Cali, bolvió à Popayan.

Francisco Cesar anda descubriendo por la provincia de Carthagéna.

Auctus omne, addicentibus auspicijs, vocat concionem, et qua sapientia pravis, atque imminenti pugna differit. Tac. lib. 2. an.
Francisco Cesar y sus Castellanos afirman aver visto en su ayuda el Apostol Santiago. Sepultura rica que halla Francisco Cesar.

En el año pasado de 1536. poco antes que llegasse el Licenciado Juan de Badillo à Cartagena por juez de residencia contra don Pedro de Heredia Governador de aquella Provincia, avia salido, della el Capitan Francisco Cesar, hombre de juyzio, y de valor, para que con razonable golpe de gente fuese descubriendo la tierra adentro; anduvo poco menos de diez meses en esta empresa por muy trabajosas tierras; y de grandes montañas, passando grandes necesidades, governando la gente con prudencia; y ya que los cavallos no tenían herrage, y ellos se hallaban flacos, y desfigurados, sin tener mas que la forma humana, llegaron à unas altissimas sierras llamadas de Abibe, y las atravesaron, y llegaron al valle del Goaca; adonde tuvieron una rézia batalla con los Indios, y no siendo los Castellanos mas de sesenta y tres, y los Indios véynte mil, Francisco Cesar habló à su gente, y los puso por delante el servicio de Dios, y el merito, y honra que ganarían en salvar aquel peligro, esforçandose à ello, como buenos Christianos, y valientes hombres: y de tal manera se uviéron, que con averlos animado, y certificado la vitoria, que vencieron à los Indios, y hizieron huyr, afirmando los unos, y los otros que vieron una celestial vision, que favorecia à los Christianos, que segun ellos certificaron, era el bienaventurado Apostol Santiago Patron y Abogado de la Corona de Castilla, y de Leon, y de todos los demas Reynos de España. Avida esta vitoria, hallaron un Adoratorio, y cerca dél una grande sepultura, de donde sacaron tréynta mil pesos de oro, y entendieron que en el mismo valle avia otras muchas semejantes sepulturas, y como Francisco Cesar avia perdido en aquellos grandes trabajos mucha gente: y no teniendo mas de aquellos pocos Castellanos, no siendo ya los cavallos de provecho, determinò de retirarse, y queriendo Dios por su misericordia salvarlos,

en diez y siete dias dieron en la ciudad de San Sebastian del golfo de Urabà, andando en estos pocos dias lo que en diez meses avian caminado.

Luego fuè la nueva à Cartagena, adonde ya el Licenciado Badillo, por la residencia tenia preso à don Pedro de Heredia: y passados algunos meses (cebado del oro descubierto en la sepultura, y de lo que pensava que se avia de hallar en las otras, determinò, de hazer esta jornada, aunque dixeron algunos que lo hizo por huyr de la cuenta que el Rey embiava à tomarle por medio del Licenciado Santa Cruz, por lo mal que se avia auido en la residencia contra don Pedro de Heredia: pero la verdad fuè, que él quiso irse à los Reynos del Perú, adonde aquellas grandes riquezas llamavan à todos, y provar de camino, si podria hallar los tesoros que dezian de aquellas sepulturas.

Determinado el Licenciado Juan de Badillo de hazer esta jornada, embiò por mar la gente, y cavallos al golfo de Urabà, à la ciudad de San Sebastian de Buena vista, y teniendo juntos trecientos y cinquenta Castellanos con quinientos y doze cavallos, muchos negros, negras, y Indios con muchos pertrechos en que se gastaron passados de cien mil pesos. Saliò de la ciudad de San Sebastian por Hebrero del año pasado de mil y quinientos y tréynta y siete, siendo su Teniente Francisco Cesar, Maeste de campo Juan de Vitoria; Alferes mayor don Alonso de Montemayor, y entre otros Capitanes era uno de la infanteria el Tesorero Alonso de Saavedra de Tordeillas, don Antonio de Ribera natural de Soria, y otros muchos principales Cavalleros, entre los quales eran, el Comendador Juan Rodriguez de Sosa Portugués, Alvaro de Mendoça de Don Benito, Lorenço Estopiñan de Figueroa de Xerez, Melchor Suer de Nava de Toro. Martin Yañez Tafur de Cordova, Arias Maldonado de Salamanca, Antonio Pimentel de Moyorga, Alonso de Villacreces de Sevilla, Baltasar de Ledesma de Salamanca, Pedro de Cieza de Leon de Llerena, y otros muchos Cavalleros, y Hijosdalgos, con los quales anduvo descubriendo mas de un año, padeciendo increíbles trabajos, y miserias, de hambres, y otras desventuras que padecian, con la esperança de las riquezas: y al fin siendo muertos noventa y dos Castellanos, y ciento y diez y nueve cavallos, al cabo de tan grandes afanes, aportaron à la Ciudad de Cali, porque fuè siempre el intento del Licenciado Juan de Badillo hallar la mar del Sur, que quando esto no fuèra, diera en Bogotá,

Licenciado Juan de Badillo sale à descubrir.

Gente principal que salió con Juan de Badillo de Cartagéna.

Licenciado Badillo descubre mas de un año. *Sed tum prae de cupidine, adversa quoque tolerabat, Tac. lib. 4. his.*

Juan de Badillo llega à Cali. *Prudentis est tempore se aptare, & saps eum major utilitas, inde sequetur absque dedecore, opportuno medio agnoscendo, crimen aliquod vitiorum lenire, Scot. 901.*

gotà, con que todos sin tantas necesidades fueran muy ricos. Llegado à Cali; mandò Lorenço de Aldana alojar, y tratar bien aquella gente, cansada, y affligida, y aunque pudiera con tantos Castellanos, y Españoles, declararse por Governador, y mostrar sus poderes, no quiso passar los límites de juez de comission, sino acomodarse al tiempo, porque era su animo llevar las cosas con blandura, y ver si podría reduzir à Belalcazar à lo que deseava, y siempre dezía el licenciado Juan de Badillo, que no podía ser que de tierra tan remota, como Lima fuera Lorenço de Aldana con aquella comission.

Descripcion de las montañas de Abibe.

Y por continuar la orden desta historia, aviendose en este capitulo hecho mencion de las montañas de Abibe. Esta sierra prosigue su Cordillera al Occidente, no se sabe cierta su longitud, su latitud es en partes véynte leguas, y en partes mas, y en otras poco menos. Los caminos que los Indios, que viven en ellas, tenían, eran tan dificultosos, que los cavallos no podían pasar por ellos. El Capitan Francisco Cesar, que fuè el primero que las atravessò, caminando al Oriente, diò en el valle de Guaca por caminos tales, que fuera de ser asperissimos. estaban llenos de malezas, y rayzes de arboles, que enredavan los piès de los cavallos, y de los hombres: lo mas alto de la sierra es una subida, y baxada grande, y peligrosa; con unas laderas empinadas, y asperas: y quando la passò el Licenciado Juan de Badillo, se hizo con madera, y tierra un Anden, para que passasen los cavallos, y con todo esso se despeñaron muchos, y murieron algunos Castellanos, y otros miserablemente perecieron, quedandose fatigados en las espesuras de los árboles, y algunos cavallos se quedaron vivos, porque no pudieron passar por ir flacos. En lo alto de la sierra no ay poblaciones, y en los valles ay muchos Indios ricos de oro, por lo que se halla en los ríos que baxan desta Cordillera al Poniente. La mayor parte del año llueve en estas sierras, y los arboles siempre distilan agua de la que ha llovido, yerva para los cavallos no la ay, y como siempre llovía, era el remedio de los Castellanos la lumbré, y si aquella les faltara, todos perecieran, y aunque por las continuas lluvias toda la leña estava verde, y mojada, Dios nuestro Señor por su misericordia à todo acudía, deparò à los Castellanos ciertos arboles, que parecían fresnos, cuya madera en lo interior es blanca, y enxuta, y con ella se encendía la lumbré, y ardía como tea sin apagar se,

Remedio de lumbré que tuvieron los Castellanos por gracia de Dios en las sierras de Abibe.

hasta que con el fuego se consumía. En las poblaciones de los Indios avia mucho bastimento, frutas y pescado, y vestían mantas pintadas de algodón, sus armas eran lanças, dardos, y macanas, en los ríos tenían hechas sus puentes con bexucos, que son rayzes largas, y rézias; que nacen entre los arboles, y muchos juntos hazen maromas, y las atan à los arboles de la ribera, y atadas las maromas, y juntas con barrotes hazen sus puentes, la mayor parte de los Indios que avia por la parte de aquella sierra eran sujetos à un Cazique llamado Nutibara, que caminava en andas de oro, y tenía à las puertas de su casa muchas cabeças de sus enemigos, porque los cuerpos se los comían, su Religion era adorar el sol, y el demónio les aparecía en diversas figuras, y hablava con ellos, una India que se fuè con los Castellanos de Juan de Badillo, dixo, que en bolviendose el Capitan Francisco Cesar à Cartagena, se juntaron los principales destos valles, y hechos grandes sacrificios, les apareció el demónio en figura de tigre, y les dixò, que aquellos hombres avían ido de la otra parte de la mar, y que presto bolverían para señorear la tierra, y que aparejasen armas, para defenderse, y luego desapareció, y en toda la tierra comenzaron à apercebirte, y sacaron todo el tesoro de las sepulturas, y lo escondieron.

Religion de Indios de Abibe.

CAPITULO V.

Que Lorenço de Aldana no dexa poblar al Licenciado Badillo, y se va à Popayan: que Belalcazar, y Gonçalo Ximenez de Quesada, y Nicolas Federman remiten al Rey su diferéncia, y Aldana publica sus provisiones, y comiença à Governar.

Todo el provecho que se sacò de la trabajosa jornada del Licenciado Badillo fueron dos mil y seys cientos pesos de oro que le hurtaron de un fardel en su toldo, ò tienda, ocho leguas antes de llegar à Cali, y pensando que él lo avía escondido, se hallò en poder del ladron, y repartido entre los Castellanos que quedaron vivos, culpò à cinco pesos, y medio à cada uno despues de tan increíbles trabajos padecidos: de donde se verá que no costaron de balde aquellas nuevas tierras.

Premio que se sacò de la trabajosa jornada de Juan de Badillo.

Viendo pues el Licenciado Badillo, que la gente avía descansado en Cali, tratò de embiar à poblar à las Provincias de Burútica, y aviendolo entendido Lorenço de Aldana, como hombre modesto, y prudente, y de grande esperiència, viendo que Badillo dexava las Provincias alborotadas, y que no conve-

Prudentes, & experientia pleni viri plus moderacione, quam vi componunt. Scot. fol. 473.

nía

1539. nía defabrir mas la gente natural, no lo quiso permitir, y le dixo, que aviendò gastado cerca de un año en caminar docietas leguas que avía de Urabà à Cali, sin aver invernado para reconócer la tierra de las comarcas, ni tampoco poblado en Buritica, como algunos se lo avían pedido, siendo tierra rica de oro, y mantenimientos, no convenía, que aora se bolviessè à ello con manifesta destruycion de la gente cansada, y affligida de tal camino, quanto mas, que él, y todos se hallavan ya en agena jurisdicción, y que assi no podían embiar à hazer ninguna poblacion por tercera persona: pero con todo esto si él mismo quería ir con toda la gente, que se lo permitiría, y le daría todo favor: respondió el Licenciado Badillo, que él era Oydor de la Audiencia Real de la Española por el Rey, y su Governador, y que no avía destruydo ninguna Provincia, aviendò arruynado tantas desde el Quito à Anzerma los soldados de don Francisco Pizarro, y que él quería salirse por la costa de la mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rey de lo que avía hecho.

Entretanto que Lorenço de Aldana estava aguardando la buelta de Sebastian de Belalcazar, para privarle del cargo, y prenderle, si necessario fuesse, iba caminando, y descubriendo nuevas tierras, con los trabajos que en tales empresas se padecen con muy constante animo (como se ha dicho) de hallar la mar del Norte, y como los caminos que quedavan atrás no eran cortos, ni seguros, no podían bolver mensageros, ni ir en su demanda, sino grande compañía de gente bien armada, y assi estava Aldana pacientemente aguardando ocasion, para executar lo que el Governador don Francisco Pizarro le avía mandado. Y aviendò salido como se ha visto de Santa Marta el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, y de Venezuela Nicolás Federman, entrando la tierra adentro, los unos saliendo de la mar del Norte, y Belalcazar yendola à buscar, los tres, sin saber unos de otros, se toparon en el Nuevo Reyno, y pretendiendo cada uno que avía sido el primero para entrar allí, y que era suya la possession; como honrados Capitanes se convinieron (como atrás queda referido) de remitir al Rey esta diferencia, para que entendida la justicia de cada uno, encargasse la tierra à quien fuesse servido. Con esta ocasion se vino à Castilla Sebastian de Belalcazar, fuésc porque ya él lo deseava, para que remunerando el Rey sus muchos servicios, pudiesse continuarlos con mayor animo, y autoridad, ò porque

uviéssè sabido algo de la indignacion de don Francisco Pizarro, el tomò maravilla ocasion de venir à Castilla escuchando la perfecucion que se le aparejava.

Passado lo que se ha referido entre Lorenço de Aldana, y el Licenciado Badillo con alguna gente de su conducta, se fuè à Popayan: Aldana embió à Francisco Fernandez, que era de Caceres, y despues se llamó Giron, como se dixo, en compañía de Badillo, hasta Popayan, para mirar que aquella gente no hiziesse daño, con orden que desde allí passasse à dar cuenta al Governador Pizarro de quanto hasta entonces avía sucedido, diciendo, que de Belalcazar no se tenía mas noticia, de que se pensava, que avía salido à la mar del Norte, y que si no bolvia, ò respondía brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegó, le avía avisado, que determinava de publicar sus provisiones, porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con maña avía procurado de entretenerlas en sosiego, y justicia lo mejor que avía podido. Partido Badillo, ordenò Lorenço de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna gente atravesasse las sierras de los Cocomicos, ò cordillera de los Andes, y procurasse de saber algo de Belalcazar; passò con diligencia Francisco Garcia de Tovar las sierras por el camino que aora va à la villa de Tumanà, y no hallando rastro de Belalcazar, bolvió à Popayan, con que Aldana entrò en mayor cuydado, no sabiendo que hazer, y con todo esto quiso aguardar un mes. Pedro de Añasco que por orden de Sebastian de Belalcazar bolvió à poblar la villa de Tumanà, y hizo su poblacion, y Juan de Ampudia que con alguna gente se bolvió desde Bogotà, quando el Capitan Belalcazar se fuè à Castilla, llegó à Popayan, y diò nueva que Sebastian de Belalcazar, y los otros Capitanes labraron bergantines en el río de Santa Marta, y que embarcados en ellos baxaron à la mar del Norte para irse à Castilla, por lo qual Lorenço de Aldana presentó luego las provisiones que tenía de Governador, y fuè recebido en el Quito, Pasto, Cali, y Popayan, y con mayor libertad començò à Governar con justicia, y cordura, procurando restaurar à Popayan, que por los trabajos passados estava muy perdida, siendo su mayor cuydado lo que tocava à la conversion de los Indios, porque era Lorenço de Aldana Cavallero bien compuesto, prudente, y buen Christiano.

Lorenço de Aldana embia à saber de Belalcazar.

Juan de Ampudia da nueva que Belalcazar fuè ydo à Castillo.

Ad omnia que agenda forent, quietà cum industria aderas. Tac. l. 3. hist.

CAPITULO VI.

Que Lorenço de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Anzerma, y Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapojas, y sale à descubrir.

Lorenço de Aldana en publicandose por Governador, hizo repartimiento de los Indios entre los que hallò mas benemeritos, y à los que no cupieron repartimientos, embiò à poblar las Provincias de Anzerma, que Belalcazar avia descubierto. Estando Pedro de Añasco poblando en Tumanà, tuvo noticia de Lorenço de Aldana, y le fuè à ver à Cali, y dandole cuenta del estado de aquella poblacion, le confirmò en el cargo, y encargandole el cuydado de la conversion, y buen tratamiento de los Indios, le inandò bolver à su Gobierno, y à Jorge de Robledo diò la poblacion de las Provincias de Anzerma, confiando que sería Capitan obediente, y desleoso de cumplir con sus obligaciones, porque era noble, y le parecía persona de valor, y de juyzio, y le ordenò, que llamasse à la ciudad Santa Ana de los Cavalleros, y allí nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, y à Martin de Amoro to, Alguazil mayor à Ruy Vanegas, y tambien nombrò Regidores, y los demas oficiales, y desta manera se iba derramando, y repartiendo la gente que fuè de Cartagena; los Indios naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Anzerma, y como Belalcazar no llevaba lenguas, quando descubrió aquella tierra, no pudo entender los secretos della, solamente entendieron, que los Indios en viendo sal, la llamaban Anzer, y de aqui la dieron los Castellanos este nombre; quatro leguas de Anzerma al Occidente està un buen pueblo, y una legua del passa el río de Santa Marta, los Indios del pueblo referido, tenían por señor à Cinchia, que vivía en unas buenas casas con una plaza delante cercada de las cañas muy grueltas, que se hallan por aquella Provincia, y encima dellas estaban muchas cabeças de los Indios que se avían comido, tenía muchas mugeres; y pasando por este pueblo la gente del Licenciado Juan de Badillo (como los Indios tenían alçados los bastimentos) no se hallava mayz, ni otra vitualla, y avia un año que no comían carne sino de cavallos que se morían, ò de algunos perros, y saliendo treinta soldados à buscar comida, dieron junto al río grande en cierta gente huyda, que tenía una grande olla de carne, y como la hambre de los Castellanos era grandissi-

Ant. de Herrer Decada VI.

ma, no miraron sino en comer, y ya que estavan bien hartos, un Castellano sacò de la olla una mano de hombre con sus dedos, y uñas, y aunque fuè asco, y arrepentimiento, fuè grandissimo al fin muerta la hambre, y muy corridos se bolvieron al exercito. En una montaña que està junto à este pueblo nacen muchos arroyos de donde se saca oro. Esta gente natural anda desnuda y descalça, las mugeres traen pequeñas mantas, y algunas son hermosas, en sus casas enterravan los difuntos, no tenían idolos, ni se les hallò cosa de adoracion, hablaban con el demónio, y se casavan con las sobrinas, y algunos con las hermanas, hereda al señor el hijo de la principal muger, confinan con la Provincia de Cartama, por la qual passa el río grande, y de la otra parte del està el río de Poço: tiene à Oriente otros pueblos grandes con abundancia de comida, y fruta, y la gente no es tan amiga de carne humana: andavan los señores en andas, y vestían ricas mantas de algodón pintadas: las mugeres traen los cabellos muy peynados, y ricos collares de oro, y zarcillos, abrianse las ventanas de las narizes para poner pelotillas de fino oro, servíanse con grandes vasos de oro, avia entre ellos muchos echizeros, no estimavan para casarse, que las mugeres fuesen donzellas, para enterrar los cuerpos los desechavan al fuego, y los lloravan, y despues bevían, y rezavan ciertos salmos que aprendieron de sus mayores; y luego los enterravan en sus casas: en otras partes los enterravan en los cerros con sus vestidos, armas, cosas ricas, y comida, y algunas mugeres vivas, hablaban à escuras con el demónio, y uno que para ello estava señalado dava las respuestas por todos: ázia el mar del Sur ay muchos pueblos, adonde se tiene por cierto, que nace el río del Darien.

Y bolviendo à Alonso de Alvarado, con el poco socorro que don Francisco Pizarro le diò en Xauxa, se fuè con brevedad à su Provincia, y hallò que por virtud de un Cazique llamado Guaman, que desde la rota, y muerte del Inga Atahualpa conocia à los Castellanos, no se avia rebelado aquella tierra, aunque el Inga Paulo Yupangui embiò, para que en ella tomassen las armas, à un Capitan, llamado Cayo Topa, como hizo à todas las otras, y aunque tenía la gente en fé, por que Cayo se detenía en los confines, embiò à Truxillo por socorro, y Garci Alvarez Holguin, que allí estava, le embiò un solo Castellano, con cuyo favor salieron mil y quinientos hombres, y dando

1539,
Castellanos
corridos de
aver comido
carne
humana.

Jorge Robledo sale à poblar à Anzerma por orden de Aldana.

Anzerma porque se llamó assi.

Guaman
Cazique
amigo de
Christianos.

Ad existimationem multum conditum egregia fama. Scos. 992.

1539. y dando en el lugar, adonde Cayo Topa estava, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia mayor reposo, tanta es la fuerza de la reputacion. Y mediante las persuasiones del Cazique Guaman, que dezia, que Alonso de Alvarado bolveria presto, y que se flosségassen, porque los Castellanos nunca se avian de ir: antes todos avian de ser Christianos: y este lo fué, y muy buen hombre; y se llamó don Francisco Pizarro, como el Governador, que le dió por sus grandes servicios mucho ganado, y tierras, y grandes libertades. Y hallando Alonso de Alvarado las cosas de su Governacion en tan buen estado, agradeciò mucho à los naturales su buena voluntad, y en particular à su gran amigo Guaman, que fué el que le hizo el presente del oro, la primera vez que entrò en los Chiachiapoyas, con que pudo ir à Truxillo à levantar gente, para bolver à la Provincia, y aunque algunas vezes hizieron estos Chiachiapoyas algun movimiento, siempre Guaman estuvo firme, y no teniendo Alonso de Alvarado en que entender en su Governacion, por estar todo quieto; mediante su prudencia, y la voz que corría de su clemencia. Presto se puso en orden para ir à la Provincia de los Guancachupachos, y salió en campaña, y sabiendo Yllatopa que hazia Alonso de Alvarado esta jornada, recogía la gente que podía, dando à entender que Alonso de Alvarado llevaba poca gente, y que era bien salir à él, y desbaratarle, y matar à todos los Castellanos, y passando Alonso de Alvarado por ciertos despoblados de nieve en busca de Yllatopa, salió à él, y pelearon: pero no pudiendo resistir los Indios, se acogieron al ultimo remedio del huyr, dexando mal herido à Hernando de Mori, y assi pudo bolver à los Chiachiapoyas, adonde le salieron muchos señores à recibir, mostrando grande alegría con su buelta; entendió Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la nueva ciudad de la Frontera, con particular cuydado, que los naturales fuesen bien tratados, en que se mostrò siempre buen Christiano, y temeroso de Dios, y aviendo acudido tanta gente de Lima, y otras partes, que pareció à Alonso de Alvarado que podía passar adelante del río de Mojobamba, adonde le dezian que avía grandes tierras pobladas, y ricas, aunque los naturales eran comedores de carne humana, y viciosos; salió con ciento y véynte Castellanos gente exercitada, y bien armada la mitad cavallos, y dexò en la ciudad de la Frontera en su lugar à Gomez de Alvara-

do, y aviendo tenido en Mojobamba algunas refriégas con los Indios, desde allí embió à Juan de Rojas con quarenta soldados, y buenas guias à descubrir, y en tres dias llegó à una tierra de grandes, y espessas arboledas, y ríos que no tenían vado, y aviendo procurado Juan de Rojas hazer diligentemente lo que se le mandava; anduvo quarenta dias sin comer carne, ni pan, sino yuca, por espessuras, ríos, cienagas, y matorrales con pocas, y pobres habitaciones de Indios, de los quales entendieron, que muy adelante hazían fin las espessuras y montañas, y se hallava una buena Provincia ázia el Oriente, por donde passava un grandissimo río, y aunque quisiera Juan de Rojas passar adelante, no hallò forma por las grandes montañas, por lo qual determinò de bolverse, y una noche adonde hizieron alto, les sobrevino una creciente de un río, que para no ahogarse convinò que se salvaran en los arboles; continuaron su camino hasta donde dexaron à Alonso de Alvarado, que se maravillò de verlos bolver tan destrozados, y todos se desconsolaron mucho por las rúynes nuevas que llevó Juan de Rojas: pero queriendolos Alonso de Alvarado dar animo, dixò, que él mismo queria ir à descubrir una grande montaña que allí tenían delante, adonde esperaba de hallar lo que desleavan, y porque algunos murmuravan dello, mandò pregonar, que los que de buena gana no le siguiesen, se quedassen, y que los dava licencia, que se fuesen adonde quisiesen, porque el Capitan ha de procurar de no llevar à ningun soldado descontento, por el animo que quita à los otros, y saber bien lo que puede fiar dellos.

Igitur propinquo summa rei discrimine, explorandos militum animos ratus. Tac. 2. ann.

Capitan prudente no deve llevar à ningun soldado descontento:

CAPITULO VII.

De lo que don Diego de Almagro pide à don Francisco Pizarro por su padre, y le responde, y lo que hizo, quando supo la muerte del Adelantado, y lo que con él pasó Diego de Alvarado, y que se fué à España, y la guerra del Inga Mango.

ESTANDO para partir à la ciudad de los Reyes don Diego de Almagro el moço, como lo mandava don Francisco Pizarro, aconsejado de algunos amigos del Adelantado con mucha humildad le dixo, que le suplicava, que se acordasse de la antigua amistad que tuvo con su padre, y que no permitiesse, que se le hiziesse deshonra, ni se le quitasse la vida porque presuñesto que Hernando Pizarro publicava que no lo haría, la comun opinion era que le avía de matar. Don Francisco Pizarro le respondió con mucha

Don Diego de Almagro el moço habla al Governador, y lo que le responde.

Guaman gran amigo de Alonso de Alvarado.

Clementia fama alliciti multos homines ad invidiam tecum societatem. Scot. 993.

Yllatopa sale à Alonso de Alvarado, y pelea, y huye el Indio.

Alonso de Alvarado va al río de Mojobamba.

Et vocatos ad concionem Antonius loquitur, magnificè victores, victos clementer. Tac. l. 3. hist. Equalitas rebus medicis facile servatur. Scot. 790.

El Governador entiendo la muerte del Adelantado.

mucha benignidad en presencia de todos, que aquello no le diese cuydado, y creyese, que su padre viviria, y tendria con el la misma amistad pasada, con que aquel mancebo se partiò consolado, y confiado en aquella palabra, y en su compañía, hasta ponerle en los Reyes, fuè Gomez de Alvarado, y Juan de Rada, y otros amigos, aunque dando poco credito à las promesas de don Francisco Pizarro, porque ya estava muy entronizado para reducirle à la compañía de don Diego de Almagro.

El Governador aviendo estado algun tiempo en Xauxa, se partiò para el Cuzco, y llegando à la puente de Abancay, tuvo la nueva de la muerte del Adelantado, muchos dixeron, que antes la entendió por Indios que fueron por sus postas, y que holgandose della, la encubrió, y dissimulò: otros dixeron, que cerrado el processo, Hernando Pizarro quiso saber del Governador lo que mandava, y que le respondió, que hiziesse de manera que el Adelantado no los pusiesse en mas alborotos. Los intimos amigos de don Francisco Pizarro con juramento afirmavan, que todo lo dicho no es cierto, y que nunca supo nada, hasta que llegó à la puente de Abancay, adonde sabida la muerte, estuvo muy gran rato con los ojos baxos, mirando al suelo, y que derramò muchas lágrimas: otros de los que también ivan allí dixeron, que en llegando la nueva tocaron las tromperas en señal de alegría, y pudo ser, que sin licencia del Governador se hiziesse. Llegado al Cuzco le recibieron con mucho contento, y por lisongearle le dezian, que avia sido acertado dar aquella batalla de las salinas, y aver quitado la vida al Adelantado, en que mostrò poca prudencia, y en no escusar que muchas ve-

Governador Pizarro entra en el Cuzco.

Lex historia est veritatem ante oculos habere, gratia atque odio postpositis. Scot. in Tac. 4.

Hernando Pizarro procura llevar mucho dinero al Rey. *Missi cum donis, cuncta ex voluntate Agrippinensium perpetrare. Tac. 4. hist.*

zes (como se hizo) le dixessen estas cosas, dando à entender, que las oia mal. Yo he dicho sobre la muerte del Adelantado don Diego de Almagro todo lo que fielmente se escribió al Rey, y lo mismo me han referido muchos hijos de los que intervinieron en estos movimientos, y con todo esto quiero dezir, que en los mismos tiempos úvo quien lo dixo de otra manera: pero esto fuè porque en las Indias escrivia entonces cada uno conforme à la passion buena, ò mala que tenia.

El Governador no hallò à sus hermanos en el Cuzco, porque estava en el Collao, y porque deseava Hernando Pizarro bolverse presto à Castilla, procurava juntar mucho oro, y plata para llevar al Rey, usando de buenos, y de malos terminos, juzgando, que mientras mas llevasse, mas seguro ten-

dria su negocio. Los Indios de aquellas Provincias, sabido que avia muchos Castellanos en el Cuzco, creyendo, que no dexarian de ir àzia aquella parte, se juntavan los mas que podian: y sabiendo que Hernando Pizarro avia pasado de Ayabire, se pusieron en el desaguadero, y llegando à Chucuyto, supo, que le estava aguardando, y que avian deshecho la puente que allí solia estar. Llegados pues los Castellanos à vista de los Indios, que de la otra parte del agua davan mucha grita, se echaron al agua algunos de à cavallo, por el gran riesgo que el desaguadero tiene por su mucha hondura, por lo qual se ahogaron quatro Castellanos: y uno que salió de la otra parte, los Indios le prendieron, y llevaron à un Adoratorio fuyo adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Rojas bolvió al pueblo de Cepita, y llevada madera se hizo passo, por lo qual en pasando el desaguadero los Indios se huyeron, y andando por el Collao se tuvieron con ellos algunas refriegas, procurando siempre, de recoger todo el oro, y plata que podian, y juzgando, que don Francisco Pizarro ya devia de estar en el Cuzco, Hernando Pizarro determinò de volver à la ciudad, dexando en el Collao à su hermano Gonçalo con los Capitanes Diego de Rojas, y Garcilaso, para que fuesen hallando aquellas Provincias, y los Charcas.

Indios en el Collao acometen à los Castellanos.

Los soldados Pizarros que no fueron à los descubrimientos de Cambaya, Bracamoros, y Chupachos, y que no estava con los dos Capitanes referidos, andavan derramados por las Provincias de Condesuyo, y Chinchasuyo, viviendo licenciosamente, juzgando que todos les era licito, y aunque los Indios se quexavan al Governador los recibia desabridamente, diziendo, que mentian, y este poco cuydado de la defensa de los Indios, y tolerancia de sus opressiones caulava, que las justicias no usavan diligencia en remediarlas, y por el contrario el Governador descubiertamente mostrava mala voluntad à los soldados de Chile, por lo qual estava desabridos, è indignados, pareciendoles justo, que pues avian servido al Rey se usara con ellos de alguna clemencia, y tuviera respeto à sus necessidades, y se olvidassen cosas pasadas, y assi esperavan alguna ocasion para mostrar su ira, y rebolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado que avia quedado por testamentario del Adelantado, al qual por la provision Real que para ello tenia dexò nombrado por Governador del nuevo Reyno de Toledo, entretan-

Infolençia de los soldados Pizarros.

Sapit in civitate quibus opes nulla sunt, invident, odissent nova expectant odio suorum rerum mutari omnia student. Salust. Diego de Alvarado habla al Governador.

1539.

to que su hijo tenia edad para ello, queriendo corresponder con la confianza que del avia hecho el amigo muerto, hablo al Governador, suplicandole con mucho comedimiento, que dexando à una parte la ciudad del Cuzco, hasta que el Rey mandasse determinar lo que se avia de hazer en aquella diferencia, ordenasse, que se desembraxasse lo demas de aquella Provincia, para que se executasse lo que el Rey mandava por aquella provision. Muy asperamente le respondió el Governador, diciendo, que su Governacion no tenía termino, y que llegava hasta Flandes, con lo qual se echò de ver, que aun no avian fenecido las rebueltas, y que otras causas las avian de refucitar, y que este hombre con la demasiada felicidad avia perdido aquella parte de composicion de animo, y de prudencia, que antes se avia conocido en él, y que enteramente la ambicion estava apoderada del; que es un afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, y por ella la preeminencia, y qualquiera otra cola que muestra superioridad sobre los otros hombres, y en viendose en zito grado los ciega la soberbia; que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente; que en la contraria, y esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas dessean tener compania, sino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los testimonios, y recados que ávo menester, le fuè à la ciudad de los Reyes, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirselo.

Aviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, y viejos Capitanes à las espesuras de los Andes, remiendo en Vinchos su principal assiento, sus gentes en diversas tropas salian à los caminos, y robaban, causando en la tierra grande inquietud, y alboroto, porque à los Castellanos que podían aver, los empalavan, y con grandes tormentos los mataban, y sacrificavan, de lo qual nacio tanto temor, que si no era en grandes companias, no se atrevían à ir al Cuzco. Don Francisco Pizarro, queriendo remediar a este inconveniente, nombrò para acabar aquella guerra al Factor Yllan Suarez de Carvajal, natural de Talavéra. Salio bien acompañado del Cuzco para Bilcas, y desde allí passò à la Provincia de Gnamanga, y assento su exercito en el lugar de Uripa, quatro leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quiso retirarse mas à la mon-

taña, de la qual avia salido algo, para poder hazer mejor sus cavalgadas, y siendo el Factor avisado del lugar adonde se hallava Mango, que no era muy lexos, ordenò al Capitan Villadiego, que con treinta soldados los mas sueltos, arcabuzeros, rodeleros, y ballesteros fuesse à una puente tres leguas del quartel adonde se dezia, que se hallava el Inga, y que acometiendo de repente, procurasse de prenderle. Villadiego se partio à la segunda guarda de la noche, y anduvò, hasta que llegò à la puente, y à pocos passos despues de passado, supo de unos Indios, que el Inga estava en lo alto de una sierra con hasta ochenta Indios, porque sabida la llegada de los Castellanos avia embiado toda la gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ò prender al Inga por la honra y provecho que esperaba, inconsideradamente començò à subir una sierra muy aspera sin reconocerla, y entender el sitio, y lugar adonde estavan los enemigos, y como los podia ofender; y ser dellos ofendido.

Yllan Suarez embia à Villadiego contra Mango.

Ceguedad del Capitan Villadiego. Malum refert ad victoriam obtinendam, cognitionem habere locorum. Serv. 52.

CAPITULO VIII.

Que el Inga Mango mandò al Capitan Villadiego, con veinte y tres Castellanos, y la batalla que tuvo Gonzalo Pizarro en los Charcas con los naturales.

MAndò el Factor entre las demas cosas al Capitan Villadiego, que si hallasse, que el Inga estava en alguna parte fuerte, de donde pudiesse recibir algun daño, se retirasse, y le diese aviso, para que se proveyesse lo que conviniesse: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, y no era pratico en aquella forma de guerrear, que se usava en las Indias, dando animo à los treinta soldados, entre los quales avia cinco arcabuzes, siete ballestas, y los demas rodeleros llevados del desseo de honra, y de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente començaron à subir la sierra mas tarde de lo que conviniera, por que amaneciendo, y saliendo el Sol la aspereza de la subida, y el calor los fatigava, de manera, que por no hallar agua caian encalmados, y desfranecidos: pero alentando lo mejor que podían, anduvieron legua y media: pero el Inga sabido que los treinta Castellanos subian la sierra muy cansados, y que no llevavan gente de à cavallo, subiendo en uno de quatro que tenia, con una lanza gineta en la mano, mandò à tres parientes suyos, que subiesen en los otros, y apercibió à los ochenta Indios, y à todos dixo, que aquella

Villadiego sube trabajosamente la sierra.

Mango sale contra Villadiego.

Respuesta del Governador à Diego de Alvarado.

Fluctuans sum personarum causa.

Ambicion que es, y sus efectos. Eam conditionem esse imperantium, ut non aliter ratio consistat quam si vult videretur. Tacit. lib. 1. ant.

Diego de Alvarado viene à Castilla.

Yllan Suarez de Carvajal sale contra Mango.

ocasion no se devia perder , pues que ellos estaban fuertes , y los Castellanos flacos. Villadiego en estando encima de la tierra embio à tres , ò quatro mancebos los mas rézios , para que reconociesen à los Indios , y queriendose reparar con mantas , y cañas , no uvieron andado mucho , quando oyeron el ruydo de los cavallos , y de la gente que iba a ellos. Villadiego apercibió a los soldados , y el mismo se puso el primero para pelear , y aunque la desconfianza del Capitan por ser bitoño , ò chape-ton , como en las Indias llaman à los nuevos . y el cansancio , y sed tenía a todos affigidos , todavia no faltò el brio que suelen tener los Castellanos en tales ocasiones ; pareció pues el Inga llevando su gente en ala para rodear à los Castellanos teniendolos en poco por verlos en la tierra , y sin cavallos : los Castellanos dispararon sus arcabuzes , y ballestas , y aunque mataron algunos Indios , no espantados desto , cerraron con los Castellanos con mucha grita , y furia , y de un golpe de macana quebraron un brazo à Villadiego , y tirando muchos dardos , y flechas los davan mucha priessa. Villadiego quebrado el brazo hizo maravillas , hasta que por las muchas heridas cayó muerto , y lo mismo otros véynte y tres flacos , y cansados , seys dellos se escaparon , y llevaron la nueva al Fator , con la ayuda de los Indios amigos , que los ayudaron , y llevaron en hamácas. El Inga muertos los Castellanos mandò cortar las manos , narizes , y orejas , y sacar los ojos à muchos de los Indios amigos de los Castellanos , cuyas cabeças embio al valle de Viticos , y mandò llamar mas gente para resistir à los Castellanos , si fuesen contra él. Mucho sintió esta desgracia el Fator , sucedida por no se aver querido guardar su orden , y avisó al Governador , que todavia se hallava en el Cuzco , para que mandasse lo que se devia de hazer.

Buelto Hernando Pizarro al Cuzco , quedandose en el Collao Gonçalo Pizarro con la gente , se fuè al valle de Cochabamba , y como aun no estaban domados los barbaros de aquellas Provincias , determinaron de juntarse en mucho numero , y dar en los Castellanos , que aunque no eran mas de sesenta . era gente de conocido valor con muy buenos Capitanes , y experimentados , que eran Gabriel de Rojas , don Pedro Portocarrero , Diego de Rojas , Garci Lafo de Vega , Pedro de Castro , Lope de Mendoza . Diego Lopez de Zuñiga , y otros : los Indios en numero de tréynta mil , llevavan por su Capitan General à Tiorinafo , y con él ivan los señores de Conlara , Pocó-

Ans. de Herrera Decada VI.

na , y otros muy principales . con animo de morir , o vencer à los Castellanos , eran sus armas hondas , arcos , macanas , y dardos , y avían hecho grandes sacrificios , invocando el favor de sus Dioses , prometiendo , que del casco de la cabeza de Gonçalo Pizarro avían de hazer un vaso para beber; llevavan con sigo con mucha veneracion idolos de oro , plata , y madera ; à los quales se ivan encomendando ; acercandose pues los Indios à los Castellanos , por ser muy tarde no hizieron mas de apofentarse , y con muchos fuegos entender toda la noche en inchar sus vientres de aquella su chicha , ò vino , gritando , y diziendo à los Castellanos , que presto verian lo que eran sus manos , y que no sería como en el Cuzco , porque ya sabian ses mañas , y como se avían de aver con ellos. Llegado el dia Gonçalo Pizarro se armò , y con parecer de los Capitanes governo este negocio con mucha industria por la multitud de los enemigos : dividió su gente en tres partes , la una encomendò à Garci Lafo , la otra al Capitan Oñate , con el qual iba Paulo Topa Inga , y él tuvo la tercera. Ya los Indios avían rodeado à los Castellanos , y como Gonçalo Pizarro de suyo era muy valiente , y muy diestro en esta guerra de los Indios , ordenò à Garci Lafo , que con una parte de su tropa fuesse à los Indios que se seguiría , y porque los infantes que estaban en el pueblo no quedassen desabrigados , ordenò al Capitan Gabriel de Rojas , que bolviesse à cubrirlos con algunos cavallos. Como Garci Lafo fuè à cerrar con los Indios , doblaron con tanto estruendo su vozería , que unos à otros no se entendian , mezclados unos con otros se peleava , haziendo los Castellanos con las lanças , y las espadas notable carniceria , y atropellando con los cavallos , y arremetiendo luego Gonçalo Pizarro , y el Capitan Oñate , por la priessa que davan à los enemigos , aunque los señores de Conlara , y Pocóna , acudieron con ocho , ò nueve mil Indios , por aquella parte , no aprovechò , para que dexasse de cesar la vozería en mucha parte , y affoxar el brio de los Indios. El señor de los Chichas avía ido sobre Gabriel de Rojas : pero hallò tal resistencia , que él , y los demas viendo el daño que recibían , haziendolo muy bien el Inga Paulo con su gente , que comenzaron à huyr , y los Castellanos , y sus Indios à seguirlos , de manera , que allí en la batalla como en el alcance murieron cerca de mil Indios. Esta fuè una grande victoria , en la qual Gonçalo Pizarro , y todos se uvieron valerosamente.

E e ;

Con

1539.
Oraciones,
y sacrificios
de los Indios por la victoria.

Gonçalo Pizarro se apercibe contra los Indios.

Batalla de los Indios con Gonçalo Pizarro.

Nihil tam ignarum barbaris, quam machinamenta. & alius oppugnationum.
Tac. ann. 12.

Victoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas.

Mango pelea con los Castellanos.

Yllan Suarez avisa al Governador de la desgracia de Villadiego.

Capitanes que andavan en los Charcas con Gonçalo Pizarro.

1539.

Socorro
que embia
el Governador
à Hernandè
Pizarro.

Minas se
comiençan
à descubrir
en los Char-
cas.

Con tan gran desbarate los Indios se derramaron, y porque se entendiò, que en el valle de Pocona estavan mas de mil Indios, que se iban à juntar con el campo; Gonçalo Pizarro embiò al Capitán Garcí Lalo con véynte cavallos, y diez rodeleros, que los maltratò, y desbaratò. Presto llegò la nueva desta guerra à Hernando Pizarro, y al Cuzco. Hernando Pizarro luego bolviò à juntarse con su hermano. El Governador embiò à don Martín de Guzman Cavallero de Sevilla con una banda de cavallos, con orden que se diese mucha priessa en llegar à su hermano. Estando todos juntos, visto que los Indios no hazian movimiento, Hernando Pizarro se fuè al Cuzco, por la priessa que tenia de venir à Castilla. Los Castellanos se passaron al valle de Andamarca, adonde el señor de Conlara pidió la paz, y desta manera se iba pacificando la tierra del Collao, y de los Charcas, adonde algunos Castellanos tenian opinion que se devia poblar: pero otros lo contradexian, teniendo en poco la mas rica tierra del mundo, porque se iban descubriendo algunas minas, por lo qual Gonçalo Pizarro se fuè al Cuzco à tratarlo con su hermano, y dexò en la tierra de los Charcas al Capitan Diego de Rojas con toda la gente, que eran ciento y quarenta Castellanos de à piè, y de à cavallo.

CAPITULO IX.

Que el Governador don Francisco Pizarro fuè contra Mango, y se retirò al valle de Viticos en los Andes, y que fundò la ciudad de Guamanga, y que Basco Nuñez Vela llevò los tesoros de Panamá con una armada, y el Rey diò titulo de Marquès à don Francisco Pizarro.

Don Francisco Pizarro va contra Mango.

EL Governador don Francisco Pizarro sabido el caso de Villadiego, luego mando apercebir setenta soldados, de à pie, y de à cavallo, y con diligencia se fuè à juntar con el Fator Yllan Suarez, y Mango que de todo era avisado, à quien acudian muchos Indios orgullosos por la victoria, dezia, que pues sus Dioses le avian començado à favorecer, esperaba que lo avian de continuar, y le andava por los altos de las sierras esperando à ver lo que haria el Governador, el qual sabido por las espías, que el Inga estava cerca embiò tres Capitanes, que con buenas tropas fuesen à buscarle por diferentes partes. El Inga que tambien era avisado de los passos de los Castellanos; por consejo de sus

Orejones, y Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Castellanos, y se retirò à Viticos: sabido esto de los Castellanos, y que no avia remedio de seguirle por los Andes, se bolvieron al Governador, el qual considerando la mucha distancia que avia desde la ciudad del Cuzco hasta la de los Reyes, cuya contratacion era mucha, y el daño que hazia el Inga rebelado, y impedimiento que ponía, y que para evitar estos inconvenientes, no avia mejor remedio, que poblar una ciudad; acordò de fundarla en los terminos de Guamanga, teniendo más consideracion à la utilidad, que al regalo, dandola para su juridicion desde Xauxa hasta passada la puente de Blicas con las Provincias que se estienen à entrambos lados desta region, y porque todo estava repartido à vezinos del Cuzco, y de los Reyes, reclamaron, diciendo, que no era justo quitarles lo que tenian, para darlo à otros, y la orden que en esto tuvo, fuè, que mandò requerir à los que tenian Indios en terminos del Cuzco, ò de los Reyes, que luego se declarassen en que parte querian vivir, porque en la que escogiesen les daría Indios, y desta manera úvo efeto la poblacion de aquella ciudad, que se llamó San Juan de la Victoria en la Provincia de Guamanga, adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, y con esto se bolviò al Cuzco.

Hizòse la fundacion de la ciudad de Guamanga en un pueblo de Indios deste nombre, y como se ha dicho cerca de la grande cordillera de los Andes, y andando los tiempos, porque se acabò la guerra con Mango, se mudò adonde aora està, que es en un llano cerca de una cordillera de pequeñas sierras, que està al medio dia, y passa cerca de la ciudad un arroyo de agua muy buena de donde beven, y en ella se han edificado las mejores casas de piedra, ladrillo, y teja de todo el Perú; el sitio es muy sano, porque el Sol, el ayre, ni el sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es muy perfecto, los Castellanos han hecho muchas casas, ò quintas en el campo, y traen sus ganados por los rios, y valles comarcanos, es el mayor rio de la Provincia Vinaque, adonde estan unos grandes edificios que parecen muy antiguos, y los Indios dicen, que los edificaron gentes blancas, y barbadas, que estuvieron en aquella tierra, antes que reynassen los Ingas, y bien parecen diferentes de la orden, y traza de los Ingas. Por toda la ribera de Vinaque, y en otros lugares comarcanos à la ciudad se cogen tan perfecto trigo como lo mejor de Castilla,

Quod ducibus nostris parum provisura erat, dum amantati prius quam usui consultitur.
Tac. ann. 14.

Poblacion de San Juan de la Victoria llamada Guamanga.

Descripcion de la Provincia de Guamanga.

Castilla, todas las demas frutas se dan muy bien, y crian tantas palomas, que es admiracion: las salidas de la ciudad son deleytosas, y lo es toda la tierra, toda ella estava poblada de Mitimaes, por ser frontera de los Andes, que estan al Oriente de la ciudad: à su Poniente tiene la costa, y mar del Sur, los pueblos de Indios sujetos à ella tienen fértil tierra, y abundante de ganado, y todos andan vestidos: tenían sus adoratorios publicos, y secretos: en sus enteramientos usavan lo que los otros: antes que fuessen sujetos de los Ingas era gente belicosa, y despues de aver vencido à los Soras, y Lucanes, que caen en esta jurisdiccion, muy gran numero dellos se hizieron fuertes en un peñol, adonde largo tiempo se defendieron, y mantuvieron mas de dos años el sitio contra Inga Yupangui, todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hizieron sus passados, fueron grandes agoreros y dezian grandes desvarios.

Por los muchos coffarios Franceses, que andavan por la mar, y por la grande necesidad que el Rey tenía para las guerras que traía con el Rey de Francia, embió una armada por el tesoro que estava recogido en Panamá, y con ella à Blasco Nuñez Vela Cavallero principal de Avila soldado, y antiguo criado luyo; el qual felizmente hizo su navegacion, y como don Francisco Pizarro era muy cuydadoso en dar aviso al Rey de lo que passava en las Indias, especialmente desde que sus propositos començaron à ser fundamento de las passiones con el Adelantado, de ordinario embiava personas que informassen à su modo, que de camino en navios particulares llevavan presentes al Rey, y à sus amigos, è informavan de lo que le convenia, y por el contrario ninguno iba por la parte de don Diego de Almagro, porque como se ha visto abiertamente lo defendia el Governador, y aviendo ido de su parte en la armada de Blasco Nuñez Vela un Cavallero llamado Zavallos, y entre muchas cosas que negociò para el gusto, y acrecentamiento de don Francisco Pizarro, fuè el titulo de Marqués que el Rey le diò, con facultad de poder meter en el mayorazgo diez y seys mil vassallos. Passados algunos dias (porque en esta vida no ay contento que no tenga su contrapeso) llegò nueva, que aviendose entendido en Castilla los movimientos, y passiones del Perú, el Rey embiava un juez, y estando el Governador en su aposento viendo los despachos, y Hernando Pizarro en la sala con mu-

chos Cavalleros, dixò à un page, que haze el Governador encerrado? pareceme, que si viene juez, que le avèys de ver andar de camara en sala, y de poyo en poyo.

El Capitan Pedro Anzurez, buelto como se ha dicho de su descubrimiento, no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades, fuè al Cuzco en tiempo que llego Gonçalo Pizarro, y diò relacion de las Provincias de los Charcas, y considerando el Marqués la gente que allí avia dexado su hermano Gonçalo, y la que bolviò con Pedro Anzurez de su trabajoso descubrimiento, y que convenia entretenerla, acordò de fundar allí una villa, que fuè hecho con muy buen acuerdo, y nombrò los vezinos que avia de aver, y los Alcaldes, y Regidores, y demas oficiales, y al Capitan Pedro Anzurez por su lugarteniente, y Governador: fuè luego Pedro Anzurez à los Charcas, y recibì la gente que tenía el Capitan Diego de Rojas, y diò principio en la fundacion de la villa de la Plata.

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Anzurez fundando la villa de la Plata en Chuquisaca, que es tierra de muy buen temple, y al proposito para trigo, cevada, viñas, y todas frutas, y para criança de ganados, todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que allí se descubriò despues: tiene la jurisdiccion grandes terminos, que passan por ellos algunos rios de buena agua, y mas adelante, quando los Indios destas comarcas fueron sujetos de los Ingas, hizieron sus pueblos ordenados: andavan vestidos, adoravan el Sol, tenían templos, adonde azian sus sacrificios, y los naturales Charcas, y los Carangues fueron muy guerreros, y segun los Indios refieren, en esta tierra tenían los Ingas hombres que entendian en sacar plata para ellos, y especialmente en el cerro de Parco, demas del qual se ha hallado en las sierras comarcanas à la villa de la Plata otras buenas minas de plata, y toda la tierra se tiene por opinion que es minas, y la causa de aver dado este nombre à la villa de la Plata, fuè las minas del cerro de Parco, y las demas muestras que luego se conocieron, porque Hernando Pizarro mandò limpiar una mina, que tomò para si, que si la continuara, sacara della para su provecho (pagando al Rey el devido derecho) mas de docientos mil ducados, y de lo demas que se puede dezir destas minas de los Charcas, y de las grandes riquezas dellas se dira en su lugar, y tiempo.

1539.

Pedro Anzurez no buelve al descubrimiento.

Præus est tui consulendum quam amantati Scot 561.
Fundacion de la villa de la Plata en los Charcas.

Chuquisaca sitio adonde se fundò la villa de la Plata, y sus calidades.

Villa de la Plata porque se le diò este nombre.

Blasco Nuñez Vela va à Nombre de Dios con armada por los tesoros del Perú.

Titulo de Marqués da el Rey à don Francisco Pizarro.

Pramia inventa sunt ad invitandos homines ad bene agendum Scot. 221.

CAPITULO X.

Que Alonso de Alvarado bolvió à fofsegar à los Chiachiapoyas , y que Diego de Alvarado , y Hernando Pizarro llegaron à Castilla , y lo que entre ellos passo.

AViendo el Capitan Alonso de Alvarado dicho à sus soldados , que el que no fuese alegremente con él à la jornada , se quedasse , faliò con setenta Castellanos , escogidos de buena voluntad , sin que ninguno se quisiese quedar , porque para mover à la nacion Castellana à emprender qualquiera dificultosa empresa , el ponérsele en pun-donores , es para ella grandissimo estímulo. Partió pues à la parte del Medio dia para una Provincia que los Castellanos llamavan los Motilonés ; adonde hallaron grandes ríos , pocos bastimentos , y las casas muy apartadas unas de otras , y áviendo descubierto hasta un caudaloso rio , que nació entre aquellas montanas , que iba corriendo ázia el Norte , teniendo noticia , que avia buena tierra de la otra parte , desseava entrar en ella : però como el río era grande , y los cavallos no le podían vadear , ni tenía disposicion para passarle , embió à llamar toda la gente que avia dexado en el quârtel , y entretanto los Castellanos cortaron madera para hazer una barca. En este punto le llegó aviso , que los barbaros Chiachiapoyas se avian rebelado , porque viendo à Alonso de Alvarado ausente no tributavan , ni sembravan , ni Gomez de Alvarado , por mucho que lo procurò , pudo reducirlos , por lo qual , dexando à su hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la barca , con la gente , y orden que passasse el río ; con alguna gente de à cavallo determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la ciudad de la Frontera , en sabiendo los Caziques que estava en ella , todos acudieron de paz dando sus escusas , tanto pueden las armas , y la reputacion de un Governador , adquirida con prudencia , y con justicia , y considerando , que pues ellos se reduzian , alli no avia lugar el castigo , dissimulava con ellos , y los persuadia , que viviesen en quietud , sin dar lugar , à que se usasse de la fuerça , de la qual él era muy enemigo. Entretanto su hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la barca , y alcançò à tener nueva , que andadas quinze jornadas , y pasada una grande sierra , se llegava à tierra llana , y que en las riberas de una laguna estava un Orejon del linage de los Ingas , llamado Ancoallo , y que sin

este señor avia otros muy grandes. Hecha la barca se passò el río , y provaron de atravesar las sierras : pero por mucho que en ello trabajavan , no hallavan camino , y los Indios dezian , que no le sabian , y que la noticia que davan de Ancoallo , y de su tierra , la entendieron de sus passados , de manera , que los Indios , ò no sabian el camino , ò no le querian mostrar. La tierra de Moyobamba es mal sana , por los muchos ríos , y grandes sierras , y espesuras , por lo qual , y por no hallar luz del camino que podian tomar , determinò Hernando de Alvarado de bolver à passar el río , y no aviendo tampoco hallado forma , para passar adelante , quisiera Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias , y aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitan , los mas dellos persuadidos de un padre de la orden de la Merced , llamado fray Gonçalo , no quisieron quedar , y llegó à tanto el atrevimiento , que se quisieron amotinar , y aun matar à Hernando de Alvarado , que siendo avisado dello , y no mostrando entenderlo , por conservar la reputacion , y el respeto ; cuerdamente se faliò de Moyobamba , dando à entender , que lo azia por consejo de sus amigos , y se fué adonde estava su hermano , el qual bien quisiera echar mano del padre Mercenario para remitirle à su superior , que castigara su atrevimiento , mas él se puso en salvo ; y Alonso de Alvarado holgò dello , por escusar de hazer demostracion con Religiosos , contentandose , que con la fuga , él , y los demas conociesen su pecado , y con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos , y no fué este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias , por no querer estar en los limites de lo que es su oficio.

El Marqués don Francisco Pizarro despues de aver dado orden en las poblaciones de la ciudad de Guamanga , y la villa de la Plata , estuvo algunos dias en el Cuzco , desseando fofsegar al Inga Mango , y procurando de traerle à obediencia por terminos suaves , y blandos , y aunque para esto le embió muchos mensageros , el barbaro no se quiso pacificar , por lo qual determinò de hazerle la guerra , y para ello hizo eleccion de la persona de su hermano Gonçalo Pizarro , hombre harto animoso , y diligente para qualquiera empresa , si de prudencia fué tan dotado como de estotras calidades. Hernando Pizarro , aviendo recogido muy gran tesoro , bien , ò mal para el Rey , y para si mismo , y teniendo el traslado del proceso ,

Hernando de Alvarado no halla camino para passar adelante.

Gente de Hernando de Alvarado se quiere amotinar.

Mature sunt coercendi audaces , nam sapè unius audacia discordijs & armis civilibus Remp percellit. Scot. 146.

Mango no quiere pacificarse aunque el Marqués lo procura.

El Marqués acuerda de hazer la guerra à Mango.

1539.

Alonso de Alvarado va à la Provincia de los Motilonés.

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Nunquam , nisi in media pace , fiet adeo incautus miles , ut facile circumveniri possit , praesertim cum in regione domita armis moratur. Scot. 561.

cesó, y los demás recados que le parecieran convenir, para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado, y ordenados de la manera que él los quiso pintar, en que no solamente entonces, sino en todo tiempo se halla buen recado en las Indias, especialmente los que gobiernan, trató con su hermano de su jornada à Castilla, y como el uno, y el otro no eran faciles en sus condiciones: llegaron à tanta quiebra, que Hernando Pizarro se salió del Cuzco: pero como entre ellos no convenia la division, y el Marqués le avia menester, para la jornada que azia en Castilla, para que diese razon à sus negocios, facilmente bolvieron à conformarse, y ya en este tiempo avian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado, y Diego Gutierrez de los Rios, amigos del Adelantado don Diego de Almagro, y ellos, y Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles Oydor de aquella Audiencia el mas antiguo de los negocios del Perú, y informandole de la batalla de las salinas, y diferencias de los Pizarros, y Almagros, y de la muerte del Adelantado, mostrando con recados, y muy evidentes razones, que la culpa fué de los Pizarros, por la ambicion, y la vengança, y la crueldad que en todo avian usado, por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Pizarro, sabiendo que brevemente llegaría à Panamá para passar à Castilla. Despachado pues Hernando Pizarro de su hermano, y recibidas las instrucciones, y despachos que avia de llevar al Rey, y al Real y supremo Consejo de las Indias: y porque se entendía, que muchos soldados de los Almagros se iban à la ciudad de los Reyes, como que los llevasse el amor del muerto Adelantado, por hallarse en aquella ciudad su hijo don Diego, le dixo, que mirasse por su persona; y anduviesse siempre acompañado, porque temía que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamavan los de Chile, le avian de poner en trabajo, y que à lo ménos embiasse à Castilla aquel moço don Diego, por quitar ocasiones, y apartarle de la amistad de aquel bando de gente fiera, y belicosa, porque iba con temor de que no estaría fuera del Reyno, quando aquellos hombres enemigos de reposo, y de quietud avian de hazer cabeça de aquel mancebo, y quitarle la vida. Respondió el Marqués que se fuesse su camino, y se dexasse de aquellos dichos. Replicó Hernando Pizarro, que le rogava mucho, que mirasse por sí, y no consintiesse que los de Chile anduvies-

sen juntos, ni viviesse en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le avian de matar, y tambien desto hizo poco caso, diciendo, que las cabeças dellos guardarían la fuya. Hernando Pizarro se partió y fué à los Reyes, y embarcado en un buen navio, navegó la buelta de Nueva España, y desembarcó en Guatulco, cerca de Tecoahtepec, y caminando por Nueva España à embarcarse en la Veracruz, le prendieron cerca de la ciudad de Guaxaca, y le llevaron à Mexico: pero el Visorrey don Antonio de Mendoza visto que venía à Castilla, y que de sus culpas nada le constava, ni del Rey tenía orden alguna, le dexó seguir su viaje. Dixose, que Hernando Pizarro fué à Nueva España, porque javiendo mucho tiempo que se sabia, que avia de bolver à Castilla con cantidad de dinero para el Rey, temía, que le aguardavan collarios en la costa de Tierra firme. Otros dixeron, que temió de hallar à Diego de Alvarado en Panamá adonde no tenía amigos, y la Audiencia le pediría cuenta de los hechos del Perú. Ya se hallava en Castilla Diego de Alvarado, y en la Corte iba informando de las cosas de las Indias en conformidad de lo que avian dicho don Alonso Enriquez, y Diego Nuñez de Mercado, y Diego Gutierrez de los Rios, y tratava con Cuydado las pretensiones de don Diego de Almagro el moço. Hernando Pizarro aunque llegó presto à las Islas de los Azores, no quiso passar adelante, hasta saber de sus amigos, si podría ir seguramente à la Corte, y porque segun publicavan los amigos de don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla Presidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltrán, el Licenciado Carvajal, y el Secretario Samano, eran sus apassionados, fué avisado que podía ir, y así lo hizo, aunque no halló tan buen acogimiento como quisiera.

El Marqués don Francisco Pizarro en saliendo su hermano del Cuzco fué à las Provincias del Collao, para hazer justicia à los que pretendiesse estat agraviados, aunque hasta entonces no avia en aquella tierra mas de la figura della, y dexando por su Teniente, y justicia mayor en el Cuzco al Licenciado de la Gamia. Llegado à Chucuito le dieron una carta de Hernando Machico vezino del Cuzco, adonde le avisava que mirasse por su persona, porque los de Chile le avian de matar: pero no hizo caso della; en Chuquiabo paró algunos dias, y allí acudieron à tratar sus negocios los vezinos de la

Francisco Pizarro, y Hernando Pizarro hermanos se desavienen.

Amigos de Almagro fieren en la Corte la crueldad con él usada.

Doctor Robles acuerda de prender à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro advierte al Marqués que mire por sí.

Quos nulla fatigant praesidia, nec vicissim possunt abesse ferro viri.

Hernando Pizarro es preso en Nueva España.

Hernando Pizarro porque va à Nueva España.

Hernando Pizarro llega à la Corte.

1539.

villa de la Plata, y porqué con él andavan muchos Cavalleros, y principales soldados, que avian servido, y peleado por él; y convenia tomar al-

guna forma, y espediente para acomodarlos, y darlos satisfacion, determinò de ir à poblar la ciudad de Arequipa.

Hernandò Pizarro va à poblar Arequipa.

LIBRO SETIMO.

CAPITULO I.

Que don Francisco Pizarro va contra Mango Inga, y buelve al Cuzco y à los Reyes, y de la fundacion de la villa de Pasto.

Antequam Titus advenzaret, Sacramentum Othonis acceperat uterque exercitus. precipitibus, ut assoler, nuncijs. Tac. hist. 2.

Gonçalo pizarro va al Quito.

Pedro de Valdivia va à Chile.

Inga mata à dos criados del Marqués Pizarro.

Partido el Marqués para fundar la ciudad de Arequipa, fué avisado, que el Inga Mango queria la paz, aunque no era verdad, porque viendose muy apretado, usava de muchos artificios, con que engañava, y salvava los peligros, y con esto se escapò dos vezes de dar en las manos de Gonçalo Pizarro; y pareciendo al Marqués, que con la primera nueva que le dieron de la paz, tenia acabado lo del Inga, ordenò à su hermano, que fuese à Governar las Provincias del Quito, en virtud de la cédula Real que tenia, por la qual se le dava facultad, para ocupar à uno de sus hermanos en la parte de aquellos Reynos que quisiese: à lo qual se partio luego Gonçalo Pizarro, con alguna gente que le siguiò por el camino Real de la tierra, porque, declarò, que llevaba proposito de hazer algun descubrimiento, en particular en la Provincia de la Canela, que tenia fama de muy rica: y considerando, que no convenia dexar passar mas tiempo, sin tratar del descubrimiento de las Provincias de Chile, pacificacion, y poblacion dellas, hizò eleccion de la persona de Pedro de Valdivia, que avia sido su Maestre de Campo, y era hombre muy prudente, y de mucha esperiècia de la guerra de Italia, por lo qual no pudiera encomendar aquella empresa à ninguno, que diera mejor cuenta della, y él se la avia pedido algunas vezes: y le ordenò, que se fuesse poniendo à punto para comenzar el viage en principio del año siguiente.

Llegado el Marqués al valle de Yucay, confiando componer las cosas del Inga Mango, le avisò, como le estava aguardando para assentar con él una buena paz, y amistad à su contento, y para moverle mas, y assegurarle le embio una haca muy galana, y algunas ropas de seda, y otros regalos: pero el barbaro saliò al camino, y matò à los que le llevavan el presente, que eran dos criados del Marqués: de lo qual recibì mucha pesadumbre por verse burlado: y quisiera no se aver movido

tan facilmente en hazer esta jornada, y propusò de hazer con él toda la possible demostracion, y para darle mas pena, mandò matar en el mismo lugar, adonde fueron muertos sus criados, à una de las mugeres del Inga que tenia prefa, cosa que pareciò muy indigna de hombre cuerdo, y Christiano. Buelto el Marqués al Cuzco, supò las dificultades que se ofrecian en la fundacion de la Nueva Ciudad, y que el mejor sitio era el de Arequipa, y aprovado, hizo el repartimiento, y nombrò Alcaldes, y Regidores, y por Teniente de Governador à Garcì Manuel de Carvajal natural de Truxillo, y aviendole encomendado mucho la conversion de los Indios, y lo mismo à Pedro Anzures, que quedava por Alcaldè, y el buen recado de las minas, que cada dia se ivan descubriendo en los terminos de la villa de la Plata, se fué à San Juan de la vitoria, por otro nombre Guamanga, y de allí à los Reyes, adonde le llegò el aviso, que el Bachiller Garcì Diaz Arias avia sido electo por Obispo de Quito.

Y bolviendo à las Provincias Equinociales aviendo Lorenço de Aldana encaminado à Jorge Robledo para poblar en las Provincias de Anzerma, se partiò para Popayan, dexando en Cali por Governador à Miguel Muñoz: y dado à los vezinos las cédulas de sus repartimientos en Popayan, assentò las cosas, y las dexò en muy buen estado, y se fué al Quito, quedando allí en su lugar el Capitan Juan de Ampudia. Avia en este tiempo Gonçalo Diaz de Pineda, que era Teniente de Governador en el Quito embiò al Marqués por comission, para poblar una villa en los Pastos, y se la diò sin derogar los poderes de Lorenço de Aldana, y sabiendo Pineda, que iba Lorenço de Aldana, diòse priessa à ir à la fundacion de la villa: pero ya Aldana avia llegado al Valle de Gurcanquer, adonde se fundò entonces esta villa, que se mudò despues al valle de Tris, adonde aora està fundada la villa Viciosa de Pasto. Lorenço de Aldana dexò por

Fortis militis non adversus mulieres, sed palam adversus armatos bellum tractare. Scot. 87. lib. 1. ann.

Fundase la ciudad de Arequipa.

Garcì diaz Arias electo Obispo del Quito y primer Obispo

Aldana sale de Popayan para el Quito.

Fundacion de la villa Viciosa de Pasto.

CAPITULO II.

Que el Adelantado pascual de Andagoya se apercebia, para ir al rio de San Juan, y el Licenciado Santa Cruz embio à prender al Licenciado Juan de Badillo, y Jorge Robledo continuava sus descubrimientos.

Via el Licenciado Gasper de Espinosa, que murió en el Cuzco, pedido al Rey en Governacion, la tierra del río de San Juan, y ya que le iban los despachos se supo de su muerte, por lo qual se dió à Pascual de Andagoya, con que no entrasse en lo descubierta, poblado, ni conquistado por otro, él ni sus Capitanes, por escusar las diferencias que facilmente se levantan en las Indias. Y llegado à Panamá, adonde era vezino, y Regidor, aunque le informaron, que Sebastian de Belalcázar avia descubierta aquellas Regiones, y poblado tres, ó quatro ciudades, y que no le convenia ponerse en contiendas con el Marqués, ni con ninguno de los suyos: comenzó à levantar gente, adereçar navios, y prevenirse para la jornada.

Jorge Robledo, salido de Cali, fué por un valle abaxó, por donde corre el gran río de la Madalena, y llevaban su bagage en balsas, y una grande Canoa, y llegó à un lugar, que llaman del Pescado en la misma ribera, sin suceder otra cosa, que aver un soldado dado de puñaladas à una negra con quien iba casado, y huyendose la buelta de Timaná, los Indios le prendieron, y le comieron, juyzio de Dios, por los males que este en particular avia hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, halló alçados los bastimentos, porque se entendió, que iba, y porque tampoco parecia gente, aviendo embiado à buscarla, le llevaron presos mas de docientos hombres: hablòlos muy blandamente, persuadiendoles el bolver à sus casas, y prometiendoles de hazerles todo buen tratamiento, y los soltó. Entendido por la Provincia el buen termino de Jorge Robledo, y lo bien que se portava con los Indios, por la orden, è instrucion que llevaba de Lorenço de Aldana, iban los Caziques comenzando, à obedecer, y à poblar la tierra: y algunos dellos le dixeron, que de la parte de la mar del Norte andava gente con Cavallos, que hazia mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordenò luego, que se buscasse algun buen sitio para hazer su poblacion, porque podría ser gente de Cartagena, que anticipandose à poblar, causaria algun inconveniente.

Pascual de Andagoya va por Governador del río de San Juan.

Jorge Robledo anda en su descubrimiento.

por Governador à Rodrigo de Ocampo, persona que entendia bien la guerra de los Indios, y repartida la tierra entre los vezinos, profugió su camino al Quito, adonde estuvo hasta que llegó Gonçalo Pizarro.

Tierras de los pastos quales son.

Quarenta leguas ay de Popayan à Pasto, y los pueblos de Asqual, Mallama, Tucurres, Capuis, Lles, Gualmat, Funes, Chapal, Males, y Piales, Papiales, Turca, y Cumba: tenían y tienen por noble Pastos, y por ellos tomó el nombre la villa de San Juan Pasto. Otras Provincias comarcanas ay, que por no hazer al proposito, no se diran mas de que cerca de un pueblo llamado Pastoco, ay una laguna en la cumbre de la mas alta montaña de aquellas Cordilleras de agua frigidissima, que con tener ocho leguas de largo, y quatro de ancho, no se cria, ni ay ningun pescado en ella, ni aves, ni la tierra produce nada, ni ay arboledas, ni se da el Mayz: y otra laguna està cerca della, de su misma propiedad. Junto à los Pastos estan los Indios Quillacingas, cuyas costumbres no se conforman, porque los Pastos no comen carne humana: son de rúynes getos, hombres, y mugeres, suzios, y simples: no tenían creencia, ni se les vieron idolos: solamente creían, que despues de muertos, avían de vivir en otras partes muy deleytosas: visten camifetas, y mantas. Los Quillacingas hablaban con el demonio, y metian sus riquezas en las sepulturas, y gente que muriesse allí, de manera, que no moría ningun principal, que no se llevasse quinze, ó véynte personas con figo. En todos los terminos de Pasto se dà poco Mayz, y ay grandes criaderos para ganados, dàse mucha cevada, y papas, y muchas y buenas frutas. En los Quillacingas se dà mucho Mayz: son dispuestos, y belicosos, y algo indomitos: ay grandes rios de muy buenas aguas: uno destos que està entre Pasto, y Popayan, que se llama Rio caliente, y es peligroso: passanle con maromas: es su agua la mas delicada de las Indias: tambien està en esta Provincia el río de Angasmayo, hasta donde llegó el Inga Guainacava. La villa està asentada en un hermoso valle, por donde passá un río agradable, y de muy buena agua, y en el valle se coge mucho trigo, y cevada, y Mayz, ay en todos aquellos llanos muchos venados, conejos, y perdizes, palomas, tortolas, fayšanas, y pavas: la tierra de los Pastos es muy fria, y en el verano haze mas frio que en el invierno.

Laguna muy grande en la cumbre de las montañas de Pasto.

Quillacingas, y sus costumbres.

1539.

Atendiendo el Adelantado don Pedro de Heredia representado al Rey las quejas, y agramos que recibió del Licenciado Juan de Badillo juez de residencia en su Governacion de Cartagena, proveyó como se ha apuntado, otro juez, que fué el Licenciado Santa Cruz, y sabiendo, que el Licenciado Badillo avia sabido de Vraba, para la jornada, que se ha refiriendo, mandó levantar algunos soldados, y nombró por su Teniente a Juan Greciano, con poder de ser justicia de la gente que Badillo avia llevado, y prenderle, y embiarle à Cartagena, y ya que estos soldados querian salir, hizo un gran yerro, que fué nombrar por Capitan à Luyz Bernal, para que pudiese hazer la guerra à los Indios por donde fuesen: porque el fin de su comission, no era guerra contra nadie, sino castigar los excessos de Juan de Badillo, à quien embiava à prender. Sabieron pues de Cartagena en el año pasado de 1538. y llegados à Vraba, comenzaron à caminar, y à pocas jornadas, pretendiendo cada uno ser cabeza, se levantaron vandos, animandole unos al Capitan, y otros al Teniente, y con los ofrecimientos que ellos hazian à los soldados, crecieron las sospechas, y la contienda. Llegados à la grande montaña de Abibe, la pasaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, y en esta tierra unos mancebos mataron una grande culebra, en cuyo vientre hallaron un venado entero con sus cuernos: finalmente con muchos trabajos, y hambres con sus diferencias llegaron à los confines de la Provincia de Anzerma, y hallando mucho bastimento, se detuvieron algunos dias, descansando: pero no cesando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rey, se quisó prender el uno al otro, y se pusieron en armas, y al punto que esto passava, llegó sobre una loma, que se llama de Umbra el Capitan Rui Vanegas con véynete cavallos, que iba reconociendo los finos para asentar pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta loma, adonde despues se passó la villa, descubrió à los de Cartagena, y ellos à él con gran contento, y con su vista cesaron las diferencias, que llegaron à punto de usar de las armas: avisado Jorge Robledo de lo que passava, luego fundo el pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, y le dieron la obediencia, y el Teniente, y el Capitan se quejaron el uno del otro, y fueron desterrados: y avisado de todo esto, la villa se passó à la loma de Umbra, adonde aora esta.

Iva Robledo con diligencia y man-

tedumbre, sossegando los Curacas, y pareciendo, que aquella pacificación llevava buenos principios, mandó à Suer de Nava, que con cinquenta soldados de à pie, y de à cavallo fuesse à la Provincia de Caramanta, y mirasse las poblaciones de Indios que avia en aquella comarca, y bolviessse con relacion de todo. Jorge Robledo fué à Ocuzca, y tanto persuadió al Curaca desta tierra, que tal era su nombre, que fué de paz, y llevandole con sigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojava harto, no obstante el buen tratamiento que se le hazia, que una noche, sin que fuesse sentido, se huyo, y aunque se hizo mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser avido. Suer de Nava bolvio refiriendo lo que avia hallado en Caramanta, y que avia persuadido la paz à la gente que segun parecia, quedava sossegada. Pareció à Jorge Robledo salir à visitar su distrito, dexando en la villa en su lugar à Martin Amoroto, y estando en el pueblo de Guarina el Capitan Ruy Vanegas, dió en un Adoratorio, adonde halló mucha gente escondida, con grande cantidad de su ropa, y doze mil pesos en oro, y por asegurar la tierra, mandó que la mayor parte se bolviessse à los Indios. Ocuzca en sabiendo que Jorge Robledo salio de la villa de Santa Ana de Anzerma, con gran numero de gente acordó de dar sobre Amoroto, y siendo dello avisado Pedro de Zieza, de Leon de una India, estuvieron todos con sus armas muy apercebidos, aguardando el asalto: pero los Indios no acudieron: juzgose, que fué por el cuydado con que devieron de entender, que los aguardavan.

Aviendo Jorge Robledo buuelto à los Indios la mayor parte de su hazienda, y asentada paz con los del valle de Apia, temendo aviso, que Ocuzca, y Umbruza, otro principal señor, se juntavan contra la villa de Anzerma, bolvió à ella, y embió mensageros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria que estuviesen pacíficos, y lo que le pesaria, que llegassen à terminos de guerra, porque no dessea hazerles daño, y con su buena maña los pacífico, con que pudo atender à lo que dessea, que era descubrir las tierras, que avia, passada la Cordillera, que esta ázia la parte del Norte de Anderma: y para esto ordenó à Gomez Fernandez, que con cinquenta soldados rodeleros, y ballesteros, fuesse à descubrir la Provincia del Choco, y sabiendo con ellos Jorge Robledo, hasta el valle de Santa Maria, adonde le fué un Indio de paz, y le dió muy bien, y hizo muchas demonstraciones

Robledo va a la Provincia de Ocuzca.

Ocuzca determina de dar sobre Amoroto, y es sentido.

Jorge Robledo pacifica à Umbruza y à Ocuzca.

Jorge Robledo haze quemar a un Indio porque se hizo Umbruza.

Licenciado Santa Cruz juez de residencia de Cartagena

Vandos entre la gente que va en seguimiento de Juan de Badillo. En esta contienda este amoroso, ut in alio, a se confiteri, quam si uni fedeliter. It. 1. ann.

La gente de Cartagena es descubierta de la de Jorge Robledo.

1539.

Montaña de Cima, que es.

nes de amor : pero sabiendo que no era él, le mando quemar. Gomez Hernandez lle- go à la montaña de Cima, que es muy fragosa. con muchas espeluras, y adon- de siempre llueve, y ay muchas bestias fieras, monos. y otros tales, y los Indios andan desauados, y son muy ruficos : viven en casas sobre arboles, y dando en una de aquellas casàs un soldado dicho Alonso Perez, como una India, la qual fingio tanta congoja de verse cautiva, que se despeno por aquellos grandes riscos. Anduvo Gomez Fernandez por aquella alpereza, que es de grandissimas dificultades algunos dias, hasta que dio en un gran rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al mar del Norte : no hallaron que comer, sino aquella singular fruta llamada Pixibais, que les fué de gran provecho, hallaron despues muchas Pavas, Fayfines, y Dantas del tamaño de una mula, y llegando a lo alto de un cerro de montaña, vieron, que la tierra por todas partes parecia llana, pero de grandes espeluras. sin campeara rafa : descubrieron por toda la tierra, y faldas della muchas y mayores casàs de Barbacoas fundadas en los arboles sobre horcones. Y los Indios que andan desnudos, y son de buena disposicion en descubriendo a los Castellanos tocaron muchos tamboriles, y flautas, y se juntaron muchos que fueron sobre los Castellanos, desembracando sus arcos, y tirando muchos dardos, y aunque sucedió una grande desgracia que fué, que- brarse algunas cuerdas de las ballestas, y por no tener allí los cavallos por la frago- lidad de la tierra. estavan en peligro. to- davia peleavan valerosamente : y hallan- dose muchos heridos, y en particular Ber- robi, y Santiago, con heridas mortales, encomendandose a la Virgen Maria N. S. pasó sobre ellos la furia de los Indios sin ser vistos : los Castellanos viendo que la multitud cargava, peleando con orden, y valentia, muy unidos, y con- certados hizieron una maravillosa retra- da, siendo seguidos por un dia entero de los Indios, los cuales contentandose de averlos echado de su tierra, se quedaron, y los Castellanos llegaron à Anzeran. Por otra parte andava Rui Vanegas pro- curando de pacificar à Pirsa, y à Sopra : los de Pirsa se pusieron en armas, y tenian grandes hoyos, cubiertos de yerba con mucha sutileza, y dentro estacas muy agudas, y puas como agujas de dura madera, y quando los seguian los Cas- tellanos. huian à esconderse en las que- bradas. Sucedió caer un cavallo en un hoyo, con que se descubrió el engaño, aunque se mató el cavallo. Y aviendose hecho algun castigo en los Indios, se les ofreció paz, y buen tratamiento,

con que dexaron la guerra, y se pacifi- caron : y en esto pulo siempre mucho cuydado Jorge Robledo con gran tra- bajo, porque como los soldados no quieren paz llevavan mal este cuyda- do del Capitan.

CAPITULO III.

Que los Capitanes Gonzalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcázar, y Nicolas Federman baxan por el rio grande de la Magdalena, y vienen à Castilla.

ENTRERANTO que Lorenzo de Aldana con grande dissimulacion, y pru- dencia andava en la Provincia de Popayan, y en las demas que Sebastian de Belalcázar avia descubierto procurando de prenderle, conforme a la orden, que el Marques don Francisco Pizarro le avia dado. Sebastian de Belalcázar iba cami- nando por las Provincias de las riberas del rio grande de la Magdalena, y como quien considerava, que iba penetrando por tierras incognitas, y no sabia lo que le podia suceder para tener la retirada se- gura, Pobló la villa Timana, y entró en el valle de Nevba, y siguiendo el rio abaxo aportó al Nuevo Reyno de Granada, como se dixo, y estando con- certado con el Licenciado Gonzalo Xime- nez de Quesada. y con Nicolas Federman : y remitidas al Rey las pretensiones que tenian sobre el descubrimiento de aquel Reyno, con acuerdo de venir jun- tos à Castilla, no aguardavan mas de que se acabassen dos bergantines que se labra- van para baxar à la mar del Norte : y as- sentados los negocios del viage, y lo que tocava à la nueva tierra para dexarla con mayor orden y sosiego, Gonzalo Xime- nez de Quesada mando, que se juntasen los Capitanes, Cavalleros, y soldados que con él avian entrado en ella, que los mas conocidos y principales eran. Juan de San Martin. Valençuela. Juan de Celpedes. Nuñez Rondon. Juan Ruyz de Orejuela, Albarracin, Lazaro Fon- te, Cardoso, Alonso Martin, Le- brixo. Juan de Junco, Hernan Vanegas. Hernan Gomez Castallejo, An- tonio Bermúdez, Hernan Perez de Quesada, Hernando de Valdes, Luys Sanchez de Vargas, Diego Diaz de Herrera. Juan Cabrera Maldonado. Ju- an de Ribera. Juan de Montalvo, Fran- cisco de Figueroa, Christoval Ruyz, Ju- an Tafur. Juan Dolmos, Pedro de So- telo, Fernando de Prado, Juan de Peña, Francisco Gomez, Geronimo Danta, Martinez, Martin Galeano. que son los que se han podido saber, y los dió cuenta de su venida, certificandoles, que fu

Los magos jumentu es aduatores de- ber Provengo, se ferve pa- cem velis. Socr. 66.

Sebastian de Belalcázar quebra à Ti- mana.

Gonzalo Ximenez habla à los del nuevo Reyno, y quemes son.

Indios que viven en casàs fundadas sobre arboles.

Castellanos pelean con los Indios de las Barbacoas.

Retirada notable de los Castellanos.

Enimicus est pacis sua natura malus : nam pax ab eum spo- liatur.

1539.

Vetus causa bellandi est profunda cupiditas imperij, & divitiarum. Sallust.

Gonçalo Ximenez dexa en su lugar su hermano.

Gonçalo Ximenez pide ayuda para venir à Castilla à los pobladores del nuevo Reyno.

Gonçalo Ximenez toma dineros y esmeraldas de la Caja Real.

Embarcanse los Capitanes del Nuevo Reyno en el río grande.

mayor desseo era certificar al Rey los grandes servicios que le avían hecho en aquellos descubrimientos, para que otros no se llevassen el premio, y suplicarle, que los hiziesse mercedes, pues despues del amor de su servicio aquel avía sido el blanco de sus trabajos, y que ordenasse las cosas de la República, de manera que los que quisiessen quedar en ella tuviessem vivienda dichosa: y apartandose con los Alcaldes y Regidores se discurió, sobre quien avía de quedar por su Teniente: y porque avía Capitanes y personas de calidad, para quitar diferencias, acordaron, que nombrasse, y dexasse su poder à su hermano el Capitán Hernan Pérez de Quesada; pues tenía partés para ello: y luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rey proveysse; y mandasse otra cosa. Assentado esto; cómo ya se sabía la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada pidió, que le diessem para él las partes, que estaban sacadas; diciendo, que pues era fallecido; aquella comunidad las podía dar à quien quisiessse, y todos renunciaron en él el derecho que à ellas tenían. Acabado esto se fué un dia à caça, y dexó orden à su hermano, y à algunos amigos, que rogassen à los Capitanes, Cavalleros, y soldados, que pues avían conocido la poca codicia con que avía procedido, le ayudassen con algo de lo que cada uno quisiessse, para los gastos del viage que azía à Castilla, pues avía de ser para tanto beneficio de los Pobladores, y Conquistadores: algunos ofrecieron à docientos pesos, otros à ciento, à cincuenta, y à véynte y cinco, y no todos cumplieron este ofrecimiento.

Y porque los Capitanes Juan de San Martin, y Antonio de Lebrixa, que eran los oficiales de la Real Hazienda iban à Castilla con el Licenciado Ximenez, nombró à otros en su lugar, y aviendo recebido fianças dellos, los entregó à la Caja Real; y tomó dellá onze mil pesos de oro fino, para que el Rey viesse por ellos la muestra del oro de aquella tierra, y para el mismo efeto tomó las piedras, esmeraldas que hasta entonces al Rey pertenecían de sus quintos, que eran quinientas y setenta y dos, muchas dellas grandes, y de gran valor, y no teniendo mas que hazer, partieron de la nueva Ciudad de Santa Fé de Bogota, à doze de Mayo; siendo todos hasta tréynta personas, y se fueron à embarcar al río grande, à un pueblo llamado Guataqui: y navegando hasta tréynta leguas, hallaron un gran raudal de río; que passaron con muy gran trabajo, y peligro, y en doze dias llegaron à la boca del río; que sale à la mar del

Noite, y queriendo ir à Santa Marta, les dió tan gran temporal de Brisas que corrieron à Cartagena, adonde registraron y marcaron el oro que llevaban, y siendo bien tratados del Licenciado Santa Cruz, que allí era juez de residencia, con el buen aviamiento que los dió, se embarcaron para Castilla, en una nao que estava para partir à ocho de Julio. Con la llegada del Licenciado Ximenez à Cartagena, con grande admiracion de todos se entendieron las grandezas del nuevo Reyno, porque hasta entonces no sabían nada, y tenían por muertos à aquellos Conquistadores, y con esto se levantó el animo à Geronimo Lebron, para ir à gobernarle, pretendiendo que aquello con lo de Santa Marta era una misma Governacion, y que le competía, porque à causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno cada uno se prometía salir con su desseo, y pretension: tanta era la fuerça de la ambicion en todos los que tenían alguna mano en el gobierno de las Indias. Y de aqui tuvo principio la poblacion de la villa de Tamalameque para subir el río arriba con mas comodidad, y no sabiendo que el Rey avía dado al nuevo Adelantado don Alonso Luys de Lugo la Governacion de Santa Marta, y nuevo Reyno, en virtud de la Capitulacion de su padre, embió quanto tenía à la ciudad de Santo Domingo, para que se lo bolviessen empleado de mercaderias para vender en tierra, que ya tenía fama de riquissima. Y tambien el Licenciado Santa Cruz, juzgando, que siguiendo el río arriba, por la parte que tocava à Cartagena, se podrían hallar otras riquezas como las del Nuevo Reyno, pensó en la fundacion de la villa de Mopox.

Llegados los del nuevo Reyno à salvamento à Castilla, Sebastian de Belcalzar se fué à la Corte en el tiempo que el Rey se ponía en camino para ir à Flandes, atravesando por Francia. De Federman no sépe mas, de que se embió à Flandes à embargarle buena suma de dinero, que se entendió avía remitido à Amberes. El Licenciado Gonçalo Ximenez, sabiendo que la Governacion estava dada al Adelantado don Alonso Luys de Lugo, no fué à la Corte, assi por ser el Rey partido, como porque temió los grandes favores del Adelantado por estar casado con doña Beatriz de Noroña hermana de doña Maria de Mendoza muger del Comendador mayor de Leon; y assi se fué à Francia, algunos dizen en seguimiento del Rey: pero como quieta que sea, la Reyna que governava, y el Consejo hizieron grandes diligencias para prenderle en Fran-

Los Capitanes y oficiales del Nuevo Reyno llegan à Cartagena.

Geronimo Lebron trata de ir à Santa Marta al nuevo Reyno.

Quid non mortalia peccata cogit ambitio. Scò. lib. 4. ann. fol. 398.

El Licenciado Santa Cruz trata de poblar à Santa Cruz de Mopox.

Sebastian de Belcalzar va à la Corte.

Federman embia dinero à Flandes.

Gonçalo Ximenez de Quesada porque se fué à Francia.

cia, encareciendo, que llevaba grandes tesoros, y avia cometido grandes delitos, porque tenían por cosa perjudicial ver aquel hombre tan señalado en otros Reynos: pero despues vino à Castilla, y se le hizieron grandes mercedes, y túvo pleytos con el Adelantado de Canária, el qual dezía, que su padre tenía la Governacion de Santa Marta, y que lo descubierta, è interesses dello le pertenecía, y todo se compúso bien, y se declaró que el Nuevo Reyno era comprehendido en lo de Santa Marta, y despues fué el Adelantado à gobernarlo. Contra Hernan Perez de Quesada tambien se despachò adelante pesquisidor, como se vera en el discursò desta historia. El qual partido su hermano, hizo algunas entradas en los Panches, y los atemorizò, aunque como gente fiera, y comedora de carne humana, nunca vinieron de paz, sino los pueblos que se dieron à su hermano: y hizo otra entrada à la casa del Sol, que entre los Indios tenía fama de riquissima, y se bolvió sin hazer nada; y hizo otra en demanda del Dorado, adonde perdió gente, y gastò lo que tenía.

CAPITULO IV.

De la poblacion de Comayagua, y concierto entre los Adelantados don Pedro de Alvarado, y don Francisco de Montejo.

AViendo el Adelantado don Francisco de Montejo acabado la guerra de Cerquin en Honduras, y pacificado la tierra, juzgò que sería bien poblar una villa entre los dos Mares; en la parte adonde avia mayor numero de gente, y convenia, que para su quietud uviéssse mejor recaudo: y para esto embió à su Teniente de General el Capitan Alonso de Caceres, el qual la fundò à véynte y seys leguas de la mar del Sur, y otras tantas de la mar del Norte, adonde ay un río, que va espacio de doze leguas, desde puerto de Cavallos, que es navegable para canoas, hasta un pueblo de Indios, desde el qual; hasta el asiento, que llamaron la villa de santa Maria de Comayagua, ay otras doze leguas de camino comodo para carreteria: Esta comodidad ofrecían el Capitan Caceres, y los vezinos al Rey, que sería muy buena para la contratacion de los dos mares: y dezían, que se escusarian las muchas enfermedades, y muertes, y grandes trabajos, que se passavan de Nombre de Dios à Panama, afirmando, que la tomar en la mar del Sur, era mas breve, y mejor para la ciudad de los Reyes, que desde Panamá: y mostravan, que aquella tierra era sana, comoda, regalada y abundante para el beneficio, y regalo

de la mucha gente; que por allí avia de passar, porque era rica de minas de oro, y que se dava en ella trigo, y viñas, y los arboles de Castilla, y los ganados, porque tenía grandes, y buenos pastos, aguas, y montes, el temple era sano, no cahente, y con buenos ríos, de mucho pescado de buen gusto. Dezían, que el asiento de la villa estava en un valle muy deleytoso, de casi quatro leguas en largo, con muchas frutas de la rierra, y mucha caça de venados, y conejos: y estando el Adelantado don Francisco de Montejo con estos pensamientos, ò desiniòs, llegó aviso, que don Pedro de Alvarado avia llegado con una armada, que llevaba de Castilla al puerto de Cavallos, y que desde allí se avia pasado con su muger, y mucha gente de guerra, vitualla, y municion, libre de su residencia, y con nuevas capitulaciones, hechas con el Rey en materia de descubrimientos, à la villa de san Pedro, y que traía el Obispado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Christoval de Pedraça protector de los Indios. Sabido por Montejo, juntando sus amigos consultava lo que avia de hazer: y como don Pedro de Alvarado avia mas de un mês que era llegado, y no dezía nada, le aconsejaron, que le embiasse à visitar, y saber lo que pretendía con todo comedimiento: porque estando tan armado no se podía ular con él de otro termino: y que era prudencia acomodarle al tiempo: don Pedro de Alvarado respondió, que aviendo sabido, que se avia entrado en aquella Provincia, que él avia conquistado con mucho gasto de su hacienda, y que le avia despojado de sus repartimientos, y de lo que tenían los Conquistadores, el Rey se los mandava bolver, para lo qual traía sus provisiones, y se las embiaría à notificar. Esta embaxada no contentò mucho à don Francisco Montejo, porque aver ordenes Reales, y demas dello la fuerça, le ponía en mucha confusion.

El Electo de Honduras entendido lo referido; y que don Pedro de Alvarado iba caminando con su gente, fué à él, y le hallo quinze leguas de Gracias à Dios, adonde le mostrò una provision Real, por la qual el Rey cometía al dicho Electo, que cada y quando, que el dicho don Pedro de Alvarado, y qualquier de los despojados mostrassen, como fueron proveydos por Alvarado de sus repartimientos, y que los possayeron, y llevaron sus tributos, y que fueron despojados por el dicho Montejo, se los mandasse bolver, con todos los frutos, y rentas que uviéssen

1539.
Passo del mar del Norteal del Sur por puerto de Cavallos, por que parecia mejor que por Nombre de Dios.

D. Pedro de Alvarado buelve de Castilla à las Indias.

Obispo de Honduras el Licenciado Pedraça.

Montejo embia à visitar à don Pedro de Alvarado.

Multum refert, in qua tempora incidamus, nam forma vita nostra, celebritatem ex illorum conditione acquiris. Sco. 102.

Don Pedro de Alvarado que embia à dezir à Montejo.

Electo de Honduras acepta la comission Real contra Montejo.

Gonçalo Ximenes buelve à Castilla, y el Rey le hazia merced.

Hernan Perez de Quesada haze entradas en los Panches.

Poblacion de la villa de santa Maria de Comayagua.

Navegacion de Nicaragua para el Perú, mejor que de Panama.

1539. rentado desde que fueron despojados hasta el día que se los hiziesse bolver: y esta Real provision llevaba grandes fuerças, con bastantissimo poder para compeler à Montejo, y à los demas, que tenían ocupados los dichos pueblos, hasta hazerlos restituyr à los primeros poseedores. El Electo, aceptada la comission Real, importunò mucho à don Pedro de Alvarado, que ante todas cosas se tratasse de amistad; y que asentada esta, se entenderia en cumplir la voluntad del Rey, pues no convenia à su Real servicio, que en aquella tierra uviesse diferencias, ni alteraciones. Y como don Pedro de Alvarado era persona de noble condition, holgò dello; y con su muger doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos leguas de la ciudad de Gracias à Dios; desde donde se adelantò el Electo à tratar con Montejo, y viniendo en lo mismo con mucho regozijo salieron todos à recibir à don Pedro de Alvarado, y à Doña Beatriz de la Cueva. Y aviendo visto Montejo la provision Real; y que el Obispo no podia escusar de executarla; le dixo; que conociendo, que no podia sustentar aquella Governacion; y que por ser poderoso don Pedro de Alvarado; y tener cerca à Guatemala, lo haria mejor, le rogava tratasse con él, que le diesse à Chiapa, que era de Guatemala, para que la tuviesse en governacion, y el pueblo de Suchimilco, junto à Mexico, y le dexaria todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contentò dello, con que le pagasse todo lo que se avia aprovechado de las quadrillas de Guatemala, y de los tributos, pues estava obligado à restituyrlo, y el Rey lo mandava en su provision. Entendiòse en las cuentas, y acabadas, el Obispo sentenciò à don Francisco de Montejo en véynte y ocho mil ducados, que era impossible que pudiesse pagar, por lo qual don Pedro de Alvarado le soltò la mitad: y à cabo de dos meses, que en aquella ciudad estuvieron juntos los dos Adelantados, el Obispo con el medio de Doña Beatriz de la Cueva acabò con don Pedro de Alvarado, que perdonasse à don Francisco de Montejo los otros catorze mil ducados que le devia, atento, que tenia una hija para casar, y lo hizo con mucha liberalidad, y luego se fueron, el uno à Guatemala, à entender en armar, para cumplir con lo que avia asentado con el Rey, dexando para el Gobierno de Honduras al Capitan Alonso de Cáceres, como antes estava; y el otro à Chiapa. Y en Castilla se confirmò este concierto, porque el Rey tuvo siempre grande consideracion à los servicios, y trabajos de don Francisco de Montejo, y desde entonces uvo paz en Honduras, por-

que en muchos años siempre sucedian en aquella Provincia robos, opressiones, y tiranias por los malos, è injustos Governadores,

Honduras en sosiego por el concierto de Alvarado, y Montejo;

CAPITULO V.

Que salieron de Sevilla dos navios con Alonso de Cabrera para el rio de la Plata, y lo que alli sucediò hasta el fin deste año.

PARTIDOS de Sevilla los navios de Orduña, y Sornoza para el rio de la Plata, llegaron à Buenos Ayres, siendo su Capitan el Veedor Alonso de Cabrera, y luego tratò de executar la provision Real que llevaba, para que los Capitanes, y soldados eligiesen Governador, en caso que no uviesse quedado ninguno en aquella tierra con poderes de don Pedro de Mendoza: y aviendo hallado, que Francisco Ruyz Galan tenia poder particular para gobernar en Buenos Ayres, entteranto que de su entrada bolvia Juan de Ayolas, à quien le avia dexado el dicho don Pedro de Mendoza: como la intencion no era sana de ambicion, se levantaron divisiones entre el Veedor Alonso de Cabrera; y Francisco Ruyz Galan: y entrando los Oficiales Reales de por medio, los concertaron en que governassen entrambos, que era la pretension de Cabrera. Con este acuerdo, estando determinados de subir à la Assumpcion; llegò un navio; que no aviendo podido passer el estrecho de Magallanes para el Perú, aportò al rio de la Plata, y se entrò en Buenos Ayres, y con la gente, y bastimentos que tenian, ya les parecia, que estavam con mejor recaudo. Los Padres Franciscos, que fueron en estos navios, con desseo de servir à nuestro Señor, entraron por la tierra, y con buenos Interpretes, mientras aprendian la lengua, començaron su predicacion, y hazian mucho fruto, convirtiendo, y bautizando aquellas gentes. Salidos pues de Buenos Ayres Cabrera, y Francisco Ruyz llegaron brevemente à la Assumpcion, y hallaron, que quando Juan de Ayolas saliò à su jornada, avia subrogado en su lugar à Domingo de Irala, y con esta ocasion echaron del gobierno à Francisco Ruyz Galan, por la diligencia de Alonso de Cabrera, que quisiera entrar à la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar: pero viendose sin parte alguna en el gobierno, moviò à los Oficiales Reales, para que hiziesen instancia, que en todo caso se saliesse en busca de Juan de Ayolas, y no contradiziendo à ello Domingo de Irala, saliò brevemente con nueve navios, y quatro cientos hombres, y buena provision de viualia, y llegados al puerto, adonde Ju-

Diferencias en el rio de la Plata se componen entre el Veedor Cabrera, y Francisco Ruyz.

Frayles Franciscos hazen fruto en la conversion de los Indios.

Domingo de Irala sale por el rio de la Plata en busca de Juan de Ayolas.

Concierto que se haze entre don Pedro de Alvarado y Montejo.

Don Pedro de Alvarado Cavallero liberal, y de noble condition.

Juan de Ayolas dexò à Irala , no hallando dél ninguna nueva , acordaron , que con parte de los navíos ; y canoas de los Indios se llegasse à la tierra de los Payagoaes , y al cabo de seys dias tomaron una canoa con seys Indios , para los quales no tuvieron Interprete : pero por señas , y lo mejor que pudieron , se alcançò à entender , que los Christianos , y los Indios que con ellos fueron , estavan la tierra adentro en una casa fuerte , que avían hecho , sacando oro y plata , y por esta nueva se determinò , que docientos y diez hombres , con algunos versos , llevando aquellos Indios , que tomaron por guías , entrassen en demanda de aquella casa fuerte : el primer dia hallaron el camino bueno , y desde el segundo le començaron à hallar malo , y úvo muchos dias , que no hallaron tierra enjuta para descansar , fino siempre agua hasta la cinta , y algunas vezes hasta los pechos. Visto por los que governavan , que aquello era manifesta perdicion , pues cada dia llovía , hizieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala , que diese la buelta adonde dexò los bergantines , y aviendo tardado un mês en yda y buelta , se llegó adonde avían quedado los bergantines , con la gente muy fatigada : assi de los trabajos de los malos caminos , y aguas , como de comida , que ay començava à faltar. Esta multitud de aguas , que estos Castellanos hallaron , eran las crecientes deste gran río de la Plata , por otro nombre Paraguay , que entre los mayores del mundo tiene el segundo lugar , el qual corre de las cordilleras del Perú , y entra en la mar del Norte , en altura de tréynta y cinco grados al Sur , al modo que se dize del Nilo , aunque mucho mas , y dexa hechos una mar los grandes campos que baña por espacio de tres meses , y despues se buelve à su madre , y esto fué lo que impidiò el viage de los Castellanos.

Passados dos dias despues de bueltos à los bergantines , estando para bolver à la Assumpcion , llegó un Indio , que se avía soltado de ciertas canoas de Payagoaes , que ívan à espiar , y dixò , que él era de la tierra adentro , de una nacion , que llaman Chanes , y que aviendo llegado Juan de Ayolas à su tierra , adonde le recibieron de paz , dixò , que passava adelante , à entender de adonde sacavan el oro y plata los Chemeneos , y Carcaras , que usavan mucho destos metales , y que hallandolós de guerra , reconociò su riqueza , y bolvió à los Chanes , diziendo , que se retirava para tornar con mayores fuerzas , y que el principal de los Chanes , le diò mucho oro , y plata , è Indios , que le truxessen las cargas , y la comida , y que este era uno dellos , y que aviendo passado por despoblados , porque traían

Ant. de Herrera Decada VI.

falta de armas , llegaron muy fatigados al puerto , adonde dexaron los bergantines con Domingo Martinez de Irala , y aviendo estado alli siete , ò ocho dias , algunos amigos de los Payagoaes le fueron à ver , con presentes de pescado , y venados , y le convidaron , que se fuesse à sus casas , y como los bergantines no parecían , confiandose de los Payagoaes , en el camino en un pantano mataron à todos , Christianos è Indios , por codicia del oro y plata : lo qual , por ser Indios , que habitavan en lagunas , y tiempo de las crecientes del río , no se pudo luego ir à castigar aquellas muertes , y cobrar aquel resoro , cosa que diò grande pena à toda aquella gente , por verse pobre , y à quinientas leguas de la mar , y con esto se bolvieron à la Assumpcion , y dende à pocos dias à Buenos Ayres , y despoblado aquel lugar , con quanto avía en él , se subieron à la Assumpcion , pareciendo , que era mejor consejo , que rodos se hallassen juntos , para las entradas que determinassen de hazer.

CAPITULO VI.

Que don Pedro de Alvarado llega à Guatemala proveénse muchas cosas para el buen gobierno de las Indias , y de una competencia de juridicion entre las justicias de Sevilla , y la casa de la Contratacion.

Legado don Pedro de Alvarado à Guatemala , el Licenciado Alonso Maldonado , que andava en la pacificacion de los Indios de Lecandon , que estavan de guerra , se fué à Mexico , à servir en aquella Audiencia , adonde era Oydor , y don Antonio de Mendoza , à instancia del Padre Fray Bartolome de las Casas , y del Obispo de Guatemala , y de otros muchos Religiosos Dominicos , no embiava gente de guerra à los descubrimientos , y conversion de los Indios , fino Religiosos , y assi avían hecho gran fruto el Padre fray Bartolome de las Casas , y fray Rodrigo de Andrada , y otros tres de su Orden en aquellas Provincias de Chiapa , y de Guatemala , los quales , como en llegando don Pedro de Alvarado , començò el estruendo de las armas , y el rumor de nuevas empresas , por las provisiones que començava à hazer para salir à descubrir , y pacificar por la costa de Nueva España adelante con una armada , por el nuevo asfiento que con el Rey avía hecho , y el mandar es un asfeto , que raras vezes tiene moderacion , especialmente entre gente de guerra ; el Obispo , y estos bienaventurados Padres se desconsolaron

F f 3

1539.

Juan Ayolas como fué muerto de los Indios payagoaes.

Buenos Ayres se despuebla.

Domingo de Irala va por tierra en busca de Juan de Ayolas.

Río de la plata tiene grandes crecientes.

Indio da avilo de lo que avía sucedido à Juan de Ayolas.

Fray Bartolome de las Casas , fray Rodrigo de Andrada , y otros Padres Dominicos hazen mucho fruto en la conversion.

Cunctis asfibus est flagrantior dominandi cupiditas Scot. 626.

y

1539.

Fray Bartolome de las Casas, y Fray Rodrigo de Andrada solicitan el bien de los Indios.

Deo curae sunt Dei injuria, sed tamen summe est, in fas, qui tuum injuria afflicti sunt plectere. Scotus.

Qué se cafen los Encomendados.

Criollos llaman à los nacidos en Indias de padre y madre Castellanos.

Universidad se manda fundar en Mexico.

Premática del vestirse manda suspender.

y especialmente el Padre Casas , y fray Rodrigo de Andrada vinieron à Castilla , à suplicar al Rey de parte de los Obispos de aquellos Reynos , que los diese mayor numero de Religiosos , y otras cosas . que tornavan en beneficio de los Indios , y que cumplieran à su buen tratamiento , para que la conversion hiziese mayor fruto : y siendo bien recibidos en Castilla , y oydos estos Padres , aunque el Rey se hallava fuera de estos Reynos , y no vino à ellos hasta el año de mil y quinientos y quarenta y dos , desde luego se comenzó à platicar del remedio de los abusos que representaron , de los quales emanaron aquellas nuevas leyes , que se hizieron , de las quales particularmente se tratarà en su lugar , y desde luego , por recuerdo de estos santos Religiosos , se ordenò à don Antonio de Mendoça las cosas siguientes , por el deseo que se tenia de reducir la gente de las Indias al servicio de Dios , y que en todo se escusassen sus ofensas . Lo primero , que mandasse , que se casassen los que Tenian Indios encomendados , no tanto por asegurar su residencia en la tierra , como por evitar algunos pecados , que se echavan de ver . Y que pues ya se hallava en gran aumento la ciudad de Mexico , y florecian las demas poblaciones de aquellos Reynos , y avia muchos Criollos , que assi llaman à los Castellanos allà nacidos , que podian estudiar mas que Gramatica , y servirian , mediante sus estudios , para la conversion de los Indios , y predicacion del santo Evangelio , sin que de Castilla se uviessen de embiar tantos Obreros , como se hazia de ordinario , el Rey proveyese , que se leyessen ciencias , por lo qual mandò , que se fundasse Universidad en Mexico , la qual a ido en tanto aumento , que oy dia florece , como qualquiera de las mejores de la Christiandad . Ordenò assi mismo al Virey , que suspendiese la premática , que se le avia embiado del vestirse : porque en este caso siempre úvo varios pareceres , unos dezian , que no convenia poner limite à nadie en lo que tocava à vivir en libertad , usando de sus averes , como quisiese , pues que quando lo hiziese con exceso , el mismo pagava la pena de su locura , aliende de que las leyes , y premáticas , para vivir en policia , eran tantas , y tenian à los hombres tan apretados , que no era justo ponerlos mayores frenos , pues que de la mucha apretura nacián inconvenientes : y que era dañoso para el comercio y contratacion , que en aquellos Reynos era necesario que tuviesen con estos , y para los derechos Reales . Los que esto contradecian , alegavan , que

en razon de buen gobierno consultia en la reformation de los excessos , y vicios ; à que los Principes estavan obligados , sin otro respeto , que el bien publico : porque aunque los hombres se viesse apretar con demasiadas leyes , al cabo no podian dexar de conocer , que se hazia por su bien , siendo necesario corregir las licencias de la naturaleza humana ; que ella misma , quando no tiene reparo , desenfrenadamente se va metiendo por ellas , hasta que con dificultad despues es reprimida , y que à costa de perder algo de las rentas , y derechos Reales , mayor servicio es de los Principes , tener los subditos ricos , y caudalosos , que dexarlos empobrecer con la luxuria de los vestidos , y traxes ; y otros tales vicios , que en conciencia no se deven permitir , quanto mas en razon de buen gobierno , y policia .

Entre los Assistentes , Alcaldes mayores , y otras justicias de la ciudad de Sevilla , y los juezes , y oficiales de la casa de la Contratacion de las Indias ; que en ella residen , avia algunas diferencias sobre el uso , y exercicio de la juridicion civil y criminal , por no estar bien declaradas las provisiones , que los Reyes Cathólicos dieron à los Ministros de la dicha casa , para el exercicio de la justicia , y por excusar las diferencias , y que cada uno supiese lo que avia de hazer ; el Rey mandò , que se junrassen los Cardenales don Juan Tavera , Arçobispo de Toledo , Presidente que à la sazón era del Consejo , y don Fray Garcia de Loaysa , Arçobispo de Sevilla , Presidente del Consejo de las Indias , y don Francisco de los Cobos , Comendador mayor de Leon , todos del Consejo de Estado , los quales , tomando con sígo las personas que les pareciesen de los dichos Consejos , viesse las ordenanças , que avia en la casa de la Contratacion , para el exercicio de la juridicion civil y criminal , y oyessen lo que se dezian contra ello por parte de la ciudad de Sevilla , y consultassen la orden , que les pareciesse , que para adelante se devia de dar , y juntamente con ellos el Doctor Ortun Ybañez de Aguirre , y el Doctor Hernando de Guevara , y el Licenciado Geronymo Briceño , que eran del Consejo , y el Licenciado Juan Suarez de Carvajal , y el Licenciado Gutierrez Velazquez de Lugo , que eran del Consejo de las Indias . Y aviendo visto todo lo que se avia de ver , y platicado sobre ello , hizieron ciertos apuntamientos , y declaraciones , de la orden , que les parecia que para adelante se devia de tener . Lo qual consultado

Premática de vestirse , porque deve passar adelante.

Diferencias entre las justicias de Sevilla con los Oficiales de la contratacion.

Junta de personas para componer las diferencias de juridicion en Sevilla , con los oficiales de la casa de Contratacion.

Ordenes , que se acordaron en la junta para componer las competencias de las justicias de Sevilla con la casa de la Contratacion.

sultado con el Rey , fué acordado , que para ordenar la dicha jurisdiccion , y se escusassen diferencias , se devía mandar , que se guardasse lo siguiente . Que en lo que toca à las causas civiles , acerca de la guarda de las ordenanças , que los Reyes Cathólicos dieron para la navegación , y contratacion de las Indias , de los que van y vienen dellas , conociessen los Oficiales de la casa de la Contratacion , assi en lo tocante à la Real hacienda , como de particulares : y que las apelaciones fuesen al Contéjo de las Indias , salvo , que las causas de quarenta mil maravedis abaxo , se apelasse à los tres juezes de los Grados : y que aquellas sentencias se executassen sin otra revista . Que si los negocios de particulares , que se uviessen contratado en las Indias , y ellos estuviessen en la ciudad de Sevilla , el réo presente : que en tal caso estuviessen en voluntad del actor pedir ante los juezes de la Casa , ò ante la justicia ordinaria : y en las causas civiles , que no tocassen à las cosas susodichas , que los juezes de la casa no se entremetiesen en el conocimiento dellas . Que en las cosas que tocassen à factórias de Mercaderes , se guardassen las ordenes dadas por los Reyes Cathólicos , especialmente la dada en Leon año de mil y quinientos y catorze . Que en el conocimiento de las causas criminales , lo que tocasse à la execucion de las penas de los que no uviessen guardado las provisiones de los Reyes Cathólicos , conociessen los oficiales de la Casa , y no se entremetiese la justicia ordinaria . Que assi mismo conociessen los oficiales de la Casa de las causas criminales , assi de delitos , como de hurtos , y otros excessos cometidos en el viage , de yda , ò venida de las Indias , desde que entrassen en el agua , hasta que saliesen de los navíos , y de los hurtos , que se hiziesen , hasta que se entregasse el oro y plata , y otras cosas de las Indias en la casa de la Contratacion : y que si las causas fuesen de muerte , ò mutilacion de miembro , los oficiales pudiesen prender , y hazer el processo , y hecho remitirle al Consejo de las Indias , para que en él hiziesse justicia . Pero que si despues de llegado el navío , y salidos con licencia de los Oficiales todos los que en él viniessen , y entregado el oro , plata , joyas , y otras cosas de las Indias , algunos passageros , ò personas , que viniessen en los navíos , uviessen recebido algun daño , ò perjuyzio en la nao en que viniessen , pudiesen acudir à pedir justicia adonde les pareciesse , y que la execucion de la justicia criminal que hiziesen clara de los Oficiales , fuesse por las plaças , y lugares acostumbrados de Sevilla . Que los Oficiales tuviesen su carcel à parte en la

casa de la Contratacion , como entonces la tenian . De todo lo qual se comprehende , que las competencias de jurisdiccion las declarava el Consejo de Estado .

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardavan à los Hidálgos sus privilegios , acerca de prenderlos por deudas , y no ponerlos à question de tormento , por la arrogancia , ò passion de los juezes , aviendose quejado dello Gaspar Roche , vezino de la ciudad de Puerto rico , de la Isla de S. Juan , en el supremo Consejo de las Indias , se mandò : Que por quanto el Rey don Alonso de gloriosa memoria , en las Cortes , que celebrò en la villa de Alcalá de Henares el año de mil y trescientos y ochenta y seys , ordenò la ley siguiente . *Ordenamos , que ningun Hidálgo pueda ser preso , ni encarcelado por deuda que deva , salvo si no fuere arrendador , ò cogedor de nuestros pechos y derechos : porque en tal caso el mismo quebranta su libertad . Y assi mismo mandamos , que ningun Hidálgo pueda ser puesto à tormento , porque antiguamente se les fué assi otorgado por fuero , la dicha ley se guardasse , y cumpliesse en todo y por todo , y que no fuesen , ni passassen contra el tenor y forma della en manera alguna .*

CAPITULO VII.

Que Francisco Velazquez de Cornado socorre la villa de san Miguel en Culiacan , y fray Marcos de Niza , y Estevanico el negro entran descubriendo la tierra .

FRANCISCO Vazquez de Cornado , que el año passado llegó al nuevo Reyno de Galicia por Governador , entendiendo el aprieto en que estavan los de la villa de san Miguel en Culiacan , y que la querian despoblar ; por la guerra que los hazía un poderoso Cazique , llamado Ayapin , los fué à socorrer , y con la ayuda de costa que los llevó , que los embiava D. Antonio de Mendoça , y averles repartido algunos pueblos , que estavan de paz , para que los ayudassen , y con la diligencia que púto en pacificar mucha parte de la tierra : los que acudian à Ayapin le desampararon , y Francisco Vazquez le siguiò , prendiò , y ahorcò , con que todos los naturales de buena gana dexaron las fierras , y se baxaron à gozar de la mucha abundancia , y comodidad de su tierra : y porque siguiendo don Antonio de Mendoça , como hombre pio , el parecer de su gran amigo fray Bartolome de las Casas , de no hazer los descubrimientos con mano armada , embiò à diversas partes Religiosos , que lo hiziesen , y predicassen . Quando partiò de Mexico Francisco Vazquez de Cornado para la nueva Galicia , entre otros Religiosos que le diò

1539.

Hidálgos en las Indias gozen de sus libertades.

Nunquam Princeps decreta , et ordines antecessoris immuet vel rescindat . Scot . 32 .

Ley en favor de los Hidálgos.

Fuero otorgado à los hidálgos.

Francisco Vazquez de Cornado socorre à S. Miguel en Culiacan.

Don Antonio de Mendoça amigo de fray Bartolome de las Casas.

Consejo de Estado declarava las competencias de jurisdiccion .

1539. para la predicacion, fué el Padre fray Marcos de Niza, de la Orden de S. Francisco, para que con un compañero, y las guías; que se le avian de dar, desde la villa de san Miguel en Culiacan le aviasse; para que se metiesse la tierra adentro, y la fuesse descubriendo; y entendiendo los secretos della. Francisco Vazquez pacificada la tierra; y compuestas las cosas de la villa de san Miguel; embió à los pueblos de Petatlan; y del Cuchillo; sesenta leguas adelante de san Miguel, seys Indios de aquella tierra, que eran esclavos, y dió el Virrey al Padre fray Marcos para su compañía; que los avia tenido en Mexico para que se hiziesen ladinos, y tomassen amor à las cosas de los Christianos, los quales, aviendo dado à entender à aquella gente, que no avia pensamiento de hazerles guerra, ni tomarlos por esclavos: porque la voluntad del Rey no era; sino que fuesen Christianos, bolvieron con mas de ochenta hombres, y aviendolos el Governador confirmado, quanto los seys Indios les avian dicho, los encomendó; que para declarar esto mismo à la gente de las Provincias, que estavan mas adelante, acompañassen al Padre Fray Marcos de Niza, el qual con este buen principio comenzó su viage, con la instruccion que don Antonio de Mendoça le dió, que fué la siguiente.

Don Antonio de Mendoça que instruccion dió à fray Marcos de Niza para entrar por la tierra.

Mox Deos respexere, restitui placuit Capitolium Tac. histo. lib. 4.

Primeramente, que en llegando à la villa de san Miguel en Culiacan, amonestasse à los Castellanos, que tratassen bien à los Indios, sin servirse dellos en cosas excessivas, donde no, que los castigaría. Que certificasse à los Indios, que al Rey avia pesado del mal tratamiento, que se les avia hecho; y que no sería assi adelante, y que los que lo contrario hiziesen, serian castigados. Y que no se harían mas esclavos, ni los sacarían de sus tierras, y que perdieffen el temor, y que sirviesen à Dios, que està en el cielo, y al Rey, à quien en la tierra tiene puesto de su mano, para regirla, y gobernarla en lo temporal. Que avisasse cómo proveía Francisco Vazquez de Coronado las cosas del servicio de Dios, conversion, y buen tratamiento de los naturales. Que hallando disposicion de entrar por la tierra adentro, llevasse con sigo à Estevanico, que se llamava Dorantes, el que salió con Cabeça de vaca, Castillo, y Orantes de la Florida, el qual le sería buena compañía con los Indios, que vinieron con los sobredichos, y los demas de Petatlan: y que en esto hiziesse lo que mejor le pareciesse. Que siempre fuesse lo mas seguramente que pudiesse, informandose primero, si las tierras estavan de paz, ò de guerra los unos Indios con los otros: porque no hiziesen algun desconcierto con-

tra su persona, pues sería dar causa, à que por el castigo se procediesse contra ellos: por que en lugar de irles à hazer bien, sería lo contrario. Que llevasse aviso de mirar, si la gente de las Provincias era poca; ò mucha, y si vivían juntos, ò derramados, su temple, y fertilidad, arboles y plantas, animales domesticos, y salvages, los ríos, y sierras. Que entendiesse siempre la noticia, que avia de la costa de la mar del Norte, y Sur; porque podría ser estrecharse la tierra, ò entrar algun brazo de mar la tierra adentro, y que llegando à la costa del Sur, en las puntas de tierra; dexasse enterradas cartas, de lo que le pareciesse avisar, al pié de algun arbol, haziendo una cruz en él, para que fuesse conocido, y que lo mismo hiziesse en las bocas de los ríos, porque los navíos que fuesen, irían aduertidos dello. Que siempre embiasse aviso con Indios, de lo que hallava, como le iba, y como era recibido: que hallando alguna poblacion grande, adonde se pudiesse hazer Monasterio, para entender en la conversion, avisasse, ò bolviesse él mismo à Culiacan; para que fuesen Religiosos à entender en ello: y que aunque toda aquella tierra es de la Corona de Castilla, y de Leon; con todo esto en nombre del dicho don Antonio de Mendoça tomasse posesion della con los autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre à entender à los Indios, que ay un Dios en el Cielo, y que el Rey està puesto por él en la tierra, para gobernarla, à quien todos han de ser sujetos, y servir.

Con la ayuda de Dios nuestro Señor, y de la Virgen su Madre, y del Seráfico san Francisco, Fray Marcos de Niza partió de la villa de San Miguel de Culiacan, à siete de Março deste año, llevando à su compañero fray Honorato, y à Estevanico, con los referidos Indios domesticos, y ladinos, y los de Petatlan, al qual pueblo se encaminó, llevando todos gran contento y alegria, hallando en el camino grandes presentes de flores, comida, y otras cosas, y aviendo reposado tres dias en Petatlan. Caminadas las sesenta leguas, que ay de San Miguel hasta allí, dexando enfermo al compañero, siguió su viage con el favor del Espiritu Santo, juntandosele mucha gente con alegria y contento, por donde passava, y recibiendo muy bien, y dandole de su comida (aunque poca) porque dezian que avia tres años, que no cogían. En todo este camino, que serían treinta leguas de Petatlan, no halló cosa digna de memoria, salvo

Fray Marcos de Niza sale à su viage.

Fray Marcos llega à Petatlan.

que

que fueron à él algunos Indios de la Isla , que descubrió el Marqués del Valle , de los quales se certificò ser Isla ; porque los viò passar à la tierra firme en balsas el espacio de media legua , que avía : assi mismo le fueron à ver otros Indios de otra Isla mayor , que està mas adelante ; de los quales tuvo relacion , que avía otras tréynta Islas pequeñas pobladas de gente pobre , los quales llevaban colgadas al cuello conchas de perlas , pero ninguna mostraron. Siguiò su camino por un despoblado de quatro dias , con muchos Indios de la Isla , y de la tierra , que dexava atrás , y luego diò con otros Indios , que se admiraron , porque ninguna noticia tenían de Christianos , porque no contratavan con los que dexava atrás , por causa del despoblado. Dieron al Padre mucha comida , tocavale la ropa , llamavale hombre del Cielo , y por las lenguas los predicava el conocimiento , que devian de tener de Dios : dixeron , que à quatro jornadas la tierra adentro , adonde se rematavan las Cordilleras de las sierras , se hazía una Abra llana , y de mucha tierra , adonde la gente andava vestida , que tenían basijas del oro , que los mostrò , y lo traían colgado de orejas , y narizes. Y como esta Abra se desviava de la costa , y no se avía de apartar della , conforme à la instrucion que llevaba , la dexò para la buelta , y anduvo quatro dias por entre aquella misma gente , hasta que llegó à una poblacion llamada Vacapà , que està quarenta leguas de la mar , en la qual fué bien acogido , y se detuvo en ella hasta la Pasqua de Resurrecion : y entretanto embiò personas à la mar por tres partes , y él uno de los que fueron , era Estevanico de Orantes , y al cabo de quatro dias bolvieron mensageros de Estevanico , avisando al Padre fray Marcos , que luego le siguiessse : porque avía hallado relacion de una grande tierra , que llamavan Cibola , que estava tréynta jornadas , de donde Estevanico se hallava , y lo afirmava uno de los Indios , que Estevanico avía embiado.

Dezia el referido Indio , que en aquella tierra avía siete grandes ciudades , que obedecían à un señor , con casas de piedra de uno y dos sobrados , todas juntas por orden , con las portadas muy labradas con turquésas : La gente dezía , que andava vestida : no partiò luego el Padre , por aguardar à los mensageros de la mar , que bolvieron dia de Pasqua , refiriendo , lo que arriba queda dicho de las Islas , y que eran tréynta y quatro , y fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la costa , que llevaron à presentar al Padre grandes rodela de

cuero de vaca , bien labradas , que cubrían de piés à cabeça , con ciertos agujeros en la empuñadura , para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios , de los que llaman Pintados , labrados braços , y pechos , que viven à la parte del Este , y llegan hasta cerca de las siete ciudades , de las quales dieron noticia. Despedida la gente de la costa con dos Indios de las Islas , que por ocho dias quisieron ir con el Padre , y con los tres Pintados , salió de Vacapa segundo dia de Pasqua florida , por el camino y derrota que llevaba Estevanico , y el tercero dia hallò otros mensageros suyos , que le ivan à solicitar , confirmando la relacion de aquellas grandes y ricas tierras de Cibola , que era la primera de las siete ciudades , y mas adelante entendiò , que passadas las siete ciudades avía tres Reynos , que se llamavan Marata , y Acus , y Tontecac , y esta gente traía turquésas colgadas de las orejas , y narizes. Destos Indios fué el Padre fray Marcos muy bien recebido , presentavale mucha comida , llevavale enfermos , para que los curasse , à los quales dezía los Evangelios. Dieronle cueros de Cibola muy bien adobados y curtidos : en otro pueblo , siguiendole siempre los Pintados , le acogieron bien , y dieron la misma noticia de Cibola , y hallò una Cruz grande , que Estevanico avía dexado , en señal de que crecía la nueva de la buena tierra : y dixeron , que dexò dicho , que aguardaría al cabo del primer despoblado , y aqui tomò possession de la tierra , y anduvo cinco dias , hallando siempre poblado , y gran hospedage , muchas turquésas , y cueros de vaca. Y aqui entendiò , que à dos jornadas toparía con un despoblado , de quatro dias de camino , sin mantenimiento ninguno ; aunque ya tenían proveído de llevarlo , y hazer albergues : y antes de llegar al despoblado , hallò un lugar fresco , y que con azequias regavan las labranças , y le salieron à recibir muchos hombres y mugeres , vestidos de algodón , y de cueros de vacas , que tienen por mejor trage. Salieron con esta gente el señor del pueblo , y dos hermanos suyos muy bien vestidos de algodón , con collares de turquésas , y le presentaron xicaras , mayz , turquésas , y diversas otras cosas , de lo qual nunca tomava nada , tocaronle el habito , y le dixeron , que de aquel vestido avía mucho en Tontecac , y que lo hazían del pelo de unos animales pequeños , que eran del tamaño de unos galgos Castellanos , que llevaba Estevan.

Noticia que se tiene de otras tre Provincias mas adelante de Cibola.

Fray Marcos de Niza tiene noticia de un despoblado de quatro dias de camino.

Fray Marcos de Niza passa adelante , y es bien recebido.

Fray Marcos va predicando à los Indios.

Estevanico de Orantes solicita al Padre fray Marcos , para que passe adelante.

Fray Marcos de Niza tiene noticia de las siete ciudades.

CAPITULO VIII.

Que fray Marcos de Niza llegó à Cibola, y la relacion con que bolvió, y que los Indios de Cibola mataron à Estevanico.

Fray Marcos de Niza passa el despoblado.

Fray Marcos de Niza halla mas noticia de Cibola.

Fray Marcos de Niza tiene otro aviso de Estevanico, y aprueba las relaciones de los Indios.

EL siguiente dia entrò el Padre Fray Marcos en el despoblado, y en quatro dias hallò comida, y ranchos, adonde albergarle; y luego entrò en un valle de mucha gente, y en el primer lugar le salieron à recibir toda la gente, vestida como la de atrás, con collares de Turquesas, y puestas en las narizes, y orejas; y hallò el Padre tanta noticia de Cibola, como la ay en Nueva España de Mexico, y mucha gente que avia estado en ella. También tuvo aqui relacion del paño de lana de Tontéac: y porque la costa de la mar se iba metiendo mucho al Norte, lo quiso ver, y hallò; que en los treinta y seys grados buelve al Oeste, y bolviendo à proseguir su camino, fué cinco dias por aquel gran valle; poblado de gente luzida, abundante y fresco, todo de regadio, y que la gente iba à Cibola, à ganar su vida; y aqui hallò un natural de aquella ciudad, que se avia ido huyendo del Governador, que tenia puesto en ella el señor de las siete ciudades, el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus: era hombre de buena razon; y quiso irse con el Padre fray Marcos, para que le alcanzasse perdon, y diò relacion de la forma de la ciudad, y que de la misma eran las otras, y que la mas principal era Ahacus, y que à la parte del Oeste estava el Reyno de Marata, adonde solia aver grandes poblaciones, con casas de piedra y cal como en Cibola, el qual estava muy disminuydo, por la guerra que tenia con el señor de las siete ciudades, y que el Reyno de Tontéac era muy rico, y poblado, y vestian en el paño, y la gente de mucha policia, y que avia otro Reyno muy grande, dicho Acus, que Ahacus era una de las siete ciudades. En este valle le llevaron un cuerno mayor tanto y medio que los cuernos de vaca, y dixerón, que era de un animal, que tenia un cuerno solo en la frente, encorbado àzia los pechos, y que del salsa una punta derecha en que tenia muy grande fuerça: la color era à manera de cabroni, y el pelo largo como el dedo; y aqui le llegó aviso de Estevan, que le embió à dezir, que desde que caminava solo, nunca avia tomado à los Indios en mentira, por lo qual se les podia creer, lo que dezian de las grandes tierras que avia, y assi afirmó el Padre, que en ciento y doze leguas que avia caminado, desde el lugar adonde tuvo la primera nueva de Cibola, siempre hallò puntualmente, quanto le dezian.

En el referido valle tomò tambien pos-

session, como se le mandò, y los naturales le rogaron, que descansasse allí tres dias, porque desde el principio del despoblado hasta Cibola, avia largos quinze dias de camino, y que pues iban con Estevanico mas de treientos hombres, y le llevavan comida para el despoblado; querian ir con él: por servirle; y porque pensavan bolver ricos. Duróse los tres dias, y estando à punto los que avian de ir, se partiò, y entrò en el despoblado à nueve de Mayo: el primero dia hallaron un camino muy ancho, y señales de los fuegos; que hazian los caminantes; que iban à Cibola camino doze dias siempre muy bastecido de comida, y caca de liebres y perdizes, de la misma color y gusto que las de Castilla, aunque menores, y aqui le llegó un Indio de la compañía de Estevan muy triste y aquejado, y dixo; que una jornada antes de llegar à Cibola, Estevan avia embiado su calabazo con mensageros, como siempre usava, para que supiesen que iba. Este calabazo llevava unas hileras de cascaveles, y dos plumas; una blanca, y otra colorada, y que poniendo el calabazo en las manos del Governador de Cibola; como le viò con los cascaveles; le arrojò en el suelo con mucha ira, y dixo à los mensageros; que él conocia aquella gente; que se fuesen; y no entrassen en Cibola, por que à todos los mataria, y que aviendo dicho Estevan à sus compañeros; que aquello no era nada; que adonde tal hazian, le recibian mejor. Prosiguiò su camino, y llegó à Cibola; y no le dexaron entrar, y le metieron en una casa grande, y le quitaron quanto llevava, de rescates, turquesas, y otras cosas, que le avian dado en el camino, y que el dia, y la noche los tuvieron, sin darlos de comer, y que por la sed salió este Indio à beber en un río, que estava cerca, y que luego viò ir huyendo à Estevan, y que matavan algunos de los que iban con él, y que este Indio se escondió, y salvo por el río arriba. Con esta nueva lloraron muchos de los que iban con el Padre, y consolandolos, diciendo, que no se devia de creer aquello: le replicaron, afirmando, que el Indio no mentia, y assi se apartò à suplicar à Dios, que guiasse este negocio, como mas fuesse servido, y alumbraresse su coraçon: y buelto à los Indios abrió las petacas de los rescates, y los repartió entre los principales; animandolos, à no temer, y que se figuiesen: à una jornada de Cibola toparon otros dos Indios, de los que avian ido con Estevan, muy enfangrentados y heridos, y en viendolos, se començò entre todos un lastimoso llanto.

Quando el Padre, que tampoco pudo

Fray Marcos de Niza entra en el despoblado.

Fray Marcos de Niza tiene malas nuevas de Estevanico.

Estevanico de Orantes que le aconteçe en Cibola.

Fray Marcos de Niza profugue su camino à Cibola.

Indios de Estevanico buelven heridos.

Otras nuevas de lo sucedido à Estevanico en Cibola.

do contener sus lágrimas , los pudo soste-
gar , mandò à los dos , que le refriessen
à lo que passava , y dixeron , que de sus
padres , hijos , y hermanos eran muertos
mas de trecientos hombres , y que ya no
podrían ir à Cibola : y que Estevan embiò
su calabazo , y à dezir al Governador , que
iva à curarlos , y darlos paz , y que el Go-
vernador arrojado el calabazo dixo , que
aquellos cáncaveles no eran como los suyos
 , y en suma se conformaron con todo ,
lo que el primer Indio avía dicho , y que
otro dia de mañana salìo Estevan de la ca-
sa , y algunos principales con él , y lue-
go dieron en ellos muchos de la ciudad ,
y huyendo caían los de Estevan unos so-
bre otros , que eran mas de trecientos sin
las mugeres , y que entonces los flecha-
ron , y dieron aquellas heridas , y que se
echaron entre los muertos , hasta la no-
che , que se levantaron , y huyeron , y
que vieron , que el dia desde las açoteas
de la ciudad mirava mucha gente , lo que
passava : y que no vieron mas à Estevan ,
antes creian , que le flecharon , como à
los otros . Quedò el Padre fray Marcos
muy confuso con esta nueva , no sabien-
do , que hazer , dixo , que no dexaria de
llegar su castigo à Cibola , respondieron ;
que nadie bastaria , porque era poderosa ,
y siempre eran muy grandes sus lloros , y
lamentaciones . Apartòse el Padre à enco-
mendarse à Dios , y bolviendo al cabo
de una hora , hallò llorando à un Indio
Mexicano , que se llamava Marcos , que
le dixo : Padre , estos tienen acordado ,
de te matar , porque tu , y Estevan avéis
sido causa de la muerte de sus parientes ,
y lo sera dellos . El Padre abrió las petá-
cas , y repartìo lo que le quedava de los
escates , y los dixo , que de su muerte
ellos facarian poco fruto , y él mucho :
porque muriendo en servicio de Dios , se
iría al Cielo , pero que supiessem , que
sabida su muerte , irían los Christianos à
hazerles guerra . Con estas y otras razo-
nes los aplacò , aunque no disminuía el
sentimiento , rogòlos , que fuesse alguno
à saber de Estevan , y ninguno quiso ir :
dixo , que no se avía de bolver sin ver à
Cibola , y solos dos principales de ir con
él , con los quales con sus Indios y len-
guas siguiò su camino hasta la vista de
Cibola , la qual dixo , que està assentada
en un llano , en la falda de un cerro re-
dondo , con la mejor vista del pueblo de
todas aquellas regiones , con las casas de
piedra , con sobrados , y açoteas , segun
le pareciò de un cerro , adonde se puso à
mirarla , y que la poblacion era mayor
que Mexico , y afirmava el Padre fray
Marcos , que estuvo tentado , de entrarle
en la ciudad , pero que considerando , que
si moría , no se podría tener relacion de
aquella tierra , que le parecia la mejor de
lo descubierto .

Aviso de que Estevanico fue muerto en Cibola.

Indios de la compania de Fray Marcos acuerdan de matarle.

Fray Marcos no embargante la muerte de Estevanico passa à Cibola.

Fray Marcos de Niza que relacion hizo de Cibola.

Aviendo el Padre , segun dixo , confi-
derado todo lo que le pareciò , con la ayu-
da de los Indios hizo en aquel lugar un
monton de piedra ; y puso encima una
cruz , y dixo , que la ponía en nombre de
don Antonio de Mendoça Virey , y
Governador de Nueva España , por el
Rey de Castilla , y de Leon en señal de
possession , la qual alli tomava de aquel-
las siete ciudades , y de los Reynos de
Totonac , de Acus , y de Marata , y que
no passava à ellos por bolver con relacion
de lo hecho , y visto , y con esto se bol-
viò à la gente que dexò atrás , la qual al-
canço à dos dias de jornada , y passò el
despoblado : y entrando en el valle , fue-
ron grandes los llantos por los muertos ,
por lo qual se despidiò luego , y caminan-
do à diez leguas cada dia hasta passar al se-
gundo despoblado ; hasta llegar à la A-
bra , adonde se dixo , que se remataban las
sierras : y alli supo , que aquella Abra va
muchas jornadas à la parte del Leste . No
entrò en ella , por no ponerse en peligro ;
aunque viò desde su boca siete poblaciones
razonables en un valle muy fresco , y de
buena tierra , de donde salian muchos hu-
mos , y supo , que avía mucho oro entre
aquella gente . Puso alli dos Cruces , y to-
mò possession , y prosiguiò la buelta de su
viaje , hasta llegar à la villa de San Miguel
de Culiacan , creyendo de hallar en ella al
Governador Francisco Vazquez de Cor-
nado . Por no averle hallado , passò à la
ciudad de Compostela , desde donde diò
aviso de su jornada al Virey , y à su Pro-
vincial , y luego se estendiò la fama de la
relacion de Fray Marcos de Niza , cuyas
grandezas y riquezas que avía hallado (aun-
que se levantò el animo al Virey , para
embiar à conquistar , y poblar aquella tier-
ra) no fueron créydas de todos : lo mismo
quería hazer el Marqués del Valle , dizi-
endo , que à él competía , como à Capi-
tan General y tambien por la capitulacion
que tenía hecha con el Rey , y que para
descubrir por mar tenía labrados siete , ò
ocho navios , en que avía gastado mucho .
El Adelantado don Pedro de Alvarado
tambien dezía , que le tocava , por el as-
siento que tenía hecho con el Rey , y que
apercebía una armada con mucha gente .
Sobre estas cosas se desconformaron el
Marqués , y don Antonio de Mendoça .
El Marqués despachò tres navios con el
Capitan Ulloa , à descubrir , como se di-
ra adelante , y luego se vino à Castilla ,
y don Antonio començò à buscar dinero ,
para hazer exercito , que saliesse el año
siguiente , y otros navios que llevò Alar-
con , y embiò à llamar à don Pedro de
Alvarado , para tomar con él algun as-
siento sobre estas cosas .

Fray Marcos de Niza se buelve , aviendo reconocido à Cibola.

Fray Marcos de Niza buelve à Culiacan.

Fama gran- de en Nueva España de las riquezas , que se entendia : que avía hallado fray Marcos de Niza . Don Pedro de Alvarado pretendia , que le toca el descubrimiento de la tierra , que dezía fray Marcos de Niza . Apercebimientos para la conquista de Cibola.

1539.

CAPITULO IX.

Que Hernando de Soto haze assiento con el Rey, para la conquista de la Florida, y salió con la armada, y llegó à la Florida.

Hernando de Soto natural de Villanueva de Barcarrota, famoso Capitan en las Indias, y que aviendo militado en Castilla del oro, y Nicaragua, fué de los primeros, que passaron à la conquista del Perú: y que por ser persona de autoridad y de valor, el Marqués don Francisco Pizarro le hizo su Teniente de Capitan General, y fué el primero Castellano, que vió à aquel gran Principe Atahualpa, Inga tan poderoso Rey de tantos Reynos, y Provincias. Y viendo Hernando las divisiones, que començavan en el Perú entre Almagros; y Pizarros, determinò de venirle à Castilla, no tan rico, como merecían sus servicios, y sus partes, respeto de las muchas riquezas, que en aquellos principios se hallaron en el Perú. Y deseando ocupar se en cosas generosas, conforme à sus buenos pensamientos, pidió al Rey la conquista, y pacificacion de la Florida, la qual se le concedió de buena gana con todas las condiciones que quiso: porque era hombre de esperiència, de buena presencia, y talle, y de edad, y fuerças, para sufrir los trabajos de la guerra. Desde la perdicion de Panfilo de Narvaez, hasta entonces, no se avia ofrecido nadie à emprenderla, teniendola por muy dificultosa, y costosa, y entre las demas cosas que se le concedieron, fué el gobierno de la Isla de Cuba, porque aquella avia de ser la plaça, adonde se avian de hazer las provisiones para tal conquista. Hechas pues las capitulaciones se publicó la jornada, y se començò à levantar gente, y hazer las provisiones para ello, presto se hallaron: levantados casi mil hombres, porque la reputacion del Capitan, y la nueva empresa dava animo à la gente codiciosa, de ir à las Indias, y úvo muchos nobles. Iva por Teniente de General Nuño de Tovar, y por Maesse de Campo Luis de Moscoso, ambos Cavaleros de Badajoz, y conquistadores del Perú. Los Capitanes eran Andrés de Bazoncelos, Cavallero Portugués, Diego Garcia, hijo del Alcalde de Villanueva, Arias Tinoco, Alonso Romo de Cardenosa, Pedro Calderon, y Alférez General Diego Arias Tinoco, y el Capitan Espinosa llevaba sesenta alabarderos, para la guarda del General, à quien el Rey dió titulo de Adelantado. Apercebidos pues diez navíos con buena gente

de mar, armas, y bastimentos, con Clerigos, y Frayles para el servicio del culto divino, y para la conversion de los Indios. Salió esta armada de San Lucar à seys de Abril del año passado de mil y quinientos y tréynta y ocho, y con ella la flota de Nueva España, todo à cargo del Adelantado Hernando de Soto; hasta donde con su armada avia de ir à la Isla de Cuba. Y desde que de la flota se apartasse, la avia de llevar el Fator Gonçalo de Salazar, hombre favorecido del Comendador Mayor de Leon. Y porque no uviéssse parte, adonde dexasse de mostrar sus inclinaciones, la primera noche de la navegacion se adelantò con su nao de toda la armada, como à tiro de cañon, haziendo del Capitan General, y con poco respeto dél que llevaba à su cargo la armada, y dando mal exemplo à la conserva, y à la obediencia que se deve tener, por lo qual al primer cañonazo le atravesaron de popa à proa todas las velas, y al segundo le llevaron las obras muertas de un lado. Y oyendose, que la gente à grandes voces pedía misericordia, alborotada con el caso, como toda la armada cargava sobre la nao de Salazar, y ella se íva de viento, por estar rotas las velas, cayó sobre la Capitana, que la íva siguiendo, y los del un navío confusos y medrosos, y los del otro alborotados por el desacato, llegaron à envestirse por un lado, y por no perderse, sacaron muchas picas, y las pusieron al encuentro, que fué tan grande, que todas se rompieron: y aunque este remedio fué provechoso, con todo esso se travaron con los aparejos, de manera que estuvieron para perderse: por que la grita de la gente en el peligro, y la escuridad de la noche no dava lugar à los marineros, para entenderse. Pero en esta turbacion la Capitana de Hernando de Soto con las navajas de las enenas cortò la xarcia à la otra, con lo qual, y el viento prospero que corría, pudo apartarse. Quiso Hernando de Soto cortar la cabeça à Salazar, sabido, que lo hecho fué por ambicion, pero sus sumisiones y disculpas, y las muchas intercessiones le salvaron, conociendose lo que importa, no poner hombres de poca esperiència, y ambiciosos en las cosas de mar, ni de tierra.

Llego esta armada à la Gomera à los véynte y uno de Abril, y aqui riñendo dos soldados, se assieron de los brazos, y cayeron en la mar, y se ahogaron, y continuando su navegacion, llegó la armada à salvamento à Santiago de Cuba, aviendose antes apartado la flota de Nueva España para su viaje. Poco antes que llegasse Hernando de Soto à este puerto de Cuba, avian andado

Armada que va à la Florida sale con la flota de Nueva España.

Gonçalo de Salazar hombre ambicioso que causò

Licit Ducì exercitus ad tollendam seditionem, dare internecioni promiscua omnem multitudinem seditiosorum.
Scot. 70.
Nao Capitana, y la de Gonçalo de Salazar se encuentran con gran peligro. Hernando de Soto perdona à Gonçalo de Salazar.
Quid non mortalia pectora cogit ambitio.
Scot. 398.

Armada de Hernando de Soto llega à Santiago de Cuba.

Hernando de Soto pide al Rey la conquista de la Florida.

Tiberius docuit, judicium Patrum deligendum Proconsulem, gnarum militie, corpore validum, & bello suscepturum. Tac. lib. 3. anal.

Publicacion de la jornada de la Florida y los Capitanes que van à ella.

Capitanes que van à la Florida.

Batalla de un navio Castellano, y un Francés.

dado à las manos en el un navio de Diego Perez natural de Sevilla, y un colliario Francés, y peleando todo el dia hasta la noche, con grande triança se apartavan el uno del otro, y à la mañana bolvían à combatir con grandissima rábia por vencer el uno al otro, y passados quatro dias, temiendo el Francés de ser vencido, à la noche se salió del puerto, y el figuiente dia el Castellano salió trás él. Fuè cosa notable la porfia destes navios en quererse sobrepujar el uno al otro, y tambien que los de la ciudad, estando à la mira de la batalla, no focorriessen al fuyo, pero escufaronse flacamente, con dezir, que si el Francés vencía, les podria hazer mucho daño. Entrado Hernando de Soto en Cuba, embió luego à reparar à San Christoval de la Havana, que poco antes avía sido quemada de colliarios Francés, y encomendò à Mateo Azeituno la fabrica de un fuerte, que fuè el primero, que allí se hizo. Diò el cargo de su Teniente de General à Vasco Porcallo de Figueroa, que vivía en Cuba, y era muy rico, porque Nuño de Tobar se avía calado de secreto con doña Leonor de Bovadilla, hermana del Conde de la Gomera, y de la muger del Adelantado. No se detuvo mucho el Adelantado en Cuba, porque al ultimo de Agosto se partiò para la Havana, y desde allí embió al Contador de la armada Juan de Añasco natural de Sevilla, para que con dos bergantines costéasse la Florida, y reconociesse los puertos, calas, y surgideros, bolviò desde à dos meses con dos Indios, y relacion de lo que avía hallado: mandòle, que tornasse, è hiziesse mayor diligencia, y le llevasse resolucion de la parte, adonde le pareciesse, que podía ir la armada.

Siendo ya los quinze de Abril deste año, estando para començar la jornada, nombrò el Adelantado por Governador de la Isla de Cuba à su muger doña Isabel de Bovadilla, hija del Conde de la Gomara, y por su Teniente à un Cavallero llamado Juan de Rojas, natural de Cuellar, y por Governador de Santiago à Francisco de Guzman, los quales avían tenido los mismos officios, y embarcados trecientos y cinquenta cavallos, y nove cientos hombres, sin la gente de mar bien armados, y vestidos, salieron del puerto de la Havana à doze de Mayo, y à ultimo surgieron en la baya del Espiritu Santo, y luego se echaron en tierra trecientos soldados, que se quedaron à dormir allí, sin aver visto un hombre solo: pero otro dia al quarto del Alva dieron de repente sobre ellos infinitos Indios, y los hizieron retirar hasta la mar.

Ant. de Herrera Decada VI.

Saliò à focorrer à estos soldados Vasco Porcallo de Figueroa con alguna gente, porque los Indios que eran muchos, apretavan con su mucha flechería à los Castellanos, que como gente bifoña, aun no sabía pelear. Con la llegada de Vasco Porcallo se diò una grande carga à los Indios, y los hizieron retirar, y à Vasco Porcallo le mataron el cavallo de un flechazo, que passò toda la ropa de la filla, tejuélas, y bastos, y entrò la flecha un grán palmo en el cuerpo. Desembarcò el exercito, y caminò dos leguas à un pueblo del Cazique Hirrihiagua, que ya se avía huydo à los montes, temeroso de algunas crueldades; que avía usado con Castellanos de la armada de Panfilo de Narvaez, de cuyas manos por el favor de su muger que se dolía de la cruel vida, que dava à Juan Ortiz, natural de Sevilla, que solo avía quedado vivo, se escapò, y amparò del Cazique Mucozo, que le defendiò, y tratò bien. Entendido por el Adelantado, que Juan Ortiz estava con Mucozo, embió à un Cavallero llamado Baltasar de Gallegos con sesenta lanças: para que se le llevasse, porque le avía menester, para interprete, y llegó à tiempo, que el Cazique embiava à Ortiz con cinquenta Indios, à ofrecer la paz à Hernando de Soto. Ivan estos Indios desnudòs en carnes, con pañetes, muy empenachados, con arcos en las manos, y sus carcaxes llenos de flechas. Descubriendo los Indios à los cavallos, quisieran meterse en el bosque, temiendo de alguna repentina acometida: pero Juan Ortiz no quiso tomar el buen consejo de los barbaros, y los Castellanos bitoños; y mal diciplinados no vieron la hora que arremeter à rienda suelta contra los Indios, sin que su Capitan los pudiesse detener. Los Indios todos se entraron en el bosque, solo quedò en el llano Juan Ortiz, sobre el qual fuè con lança Alvaro Nieto natural de Alburquerque: y dando un saltò atrás Ortiz, habló la lengua Indiana: porque avía olvidado la suya, y tuvo buen acuerdo en hazer la señal de la Cruz, y Nieto en preguntarle, si era Juan Ortiz, dixò, que si, y tomòle à las ancas del cavallo, y contento de aver hallado lo que buscavan, le llevó al Capitan, el qual recogió à los soldados, que andavan sobre los Indios. Algunos no pararon hasta el lugar, los otros se soslegaron, pero quando vieron à uno herido, fueron grandes los clamores que levantaron, y las injurias que dixeron à Juan Ortiz: porque su inadvertencia avía causado aquella desgracia.

Floridos matan el cavallo à Vasco Porcallo de Figueroa Teniente del Governador.

Juan Ortiz como se escapò de un Cazique, que le dava mala vida.

Juan Ortiz embiado del Cazique Mucozo va à Heanando de Soto.

Juan Ortiz es conocido de los Castellanos con la señal de la Cruz.

Francéses saquean à la Havana. Hernando de Soto mandá hazer un fuerte en la Havana, y es el primero.

Hernando de Soto va à la Havana. Hernando de Soto embia à costear la Florida, y reconocer los puertos.

Campos maldentes & ipsi gnaros, paludes hostibus noxias. Tac. 5. Annal. Exmina imperium pati, miserum. Stor. 12.

CAPITULO X.

Que Hernando de Soto ívo hallado à Juan Ortiz, que le sirvió de interprete, y movió el exercito entrando por la tierra de la Florida.

GRande fuè el contento de Hernando de Soto, por aver hallado à Juan Ortiz, al qual regalò mucho y à los Indios, que ívan con él, y mandò curar el herido, y embió à dar gracias al Cazique Mucozo, por el buen tratamiento hecho à Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan Ortiz poca informacion diò de la tierra: porque con el primer amo no avía mas que acarrear agua y leña, y con el segundo, nunca se apartava del, porque por el buen tratamiento que le hazía, no quiso dar causa de sospechar que se huía: pero dixo, que avía entendido, que la tierra adentro era buena y fértil. Fuè luego Mucozo à visitar el Adelantado, y le regalò, y combidò, y diò cosas de Castilla, y agradeciò su amistad. Acudiò luego la madre del Cazique; llorando, pidiendo à su hijo, y que no se le mataffen, y con las caricias del Adelantado se fofegò algo: pero con todo esso, aunque comía, estava recatada, y preguntava à Juan Ortiz, si podía comer de lo que la davan, porque temía, que uvièsse veneno, y con todo esso no comía nada, si primero Juan Ortiz no lo probava. Y en ocho dias que Mucozo estuvo en el exercito, conversando, y holgandose, preguntando cosas de Castilla, se informó el Adelantado de cosas de la tierra, y estava el exercito en el pueblo del Cazique Hirrihiagua, por ser mas cercano à la baya del Espiritu Santo: y entretanto despidiò los navios, porque la gente perdièsse la esperança de salir de aquella tierra, como lo hizieron otros Capitanes antiguos, y modernos, y en las Indias Ocidentales don Hernando Cortes. Y mandò, que solos quatro quedassen, para lo que se ofrecièsse: íva el Adelantado cuerdamente procurando la amistad del Cazique Hirrihiagua, y que no se hiziesse cosa de su disgusto en su tierra, porque siendo el primero, con quien se topava, no convenía defabrirle por el exemplo, pero nada bastò, para persuadirle: salía cada dia gente del exercito, à buscar yerva para los cavallos con guarda, y una multitud de Indios diò de repente en los Christianos, con tanta vozeria, que los assombrò, y antes que bolviessen en si, arrebataron à un soldado llamado Grajal, y sin hazer mas, se fueron muy contentos con él. Salìo gente à la arma, y véynte cavallos los siguieron dos leguas por el rastro, y dieron en un cañaveral, en el

qual los Indios comían, bevían, y cantavan con muy grande alegría, sin miedo, ni cuydado alguno, con sus mugeres, y dezian à Grajal, que comièsse, que no le darían la mala vida, que dieron à Juan Ortiz. Oydo el ruydo de los cavallos, los Indios huyeron, y las mugeres, y niños quedaron en poder de Grajal, el qual en carnes, porque le avían despojado, salìo à recibir à los Castellanos, y contentos con la presa se bolvieron al exercito, y el Adelantado mandò dar libertad à las mugeres, y niños, y otros muchos que se prendieron, por amansar aquella gente.

Despues de tres semanas que el exercito estava en aquel assiento, el Adelantado embió al Capitan Baltasar de Gallegos, para que con sesenta cavallos, y otros tantos infantes descubrièsse la tierra, que avía de las otras partès de los señorios de los Caziques Hirrihiagua, y Mucozo, que era la de Uribarracuxi, y pidiendo guías à Mucozo, las negò, diziendo, que era caso de traycion, guiar à quien hiziesse daño à su amigo, y su cuñado. Dixeronele, que su yda no se escufava, y que mejor era avisarle, que no le harían daño: esto dixo, que haría de buena gana, y andadas diez y siete leguas, hallaron despoblado el lugar de Uribarracuxi, y el Cazique jamas quiso salir del monte, ni hazer amistad, ni enemistad à los Christianos. Hallaron en esta tierra parras silvestres, nogales, morales, encinas, ciruelos, pinos, robles, y otros arboles de Castilla, y campos muy apazibles. Con la relacion desto, y que en el pueblo avía bastante recado de comida, para el exercito, embió el Capitan Gallegos con quatro cavallos à Gonçalo Silvestre al Adelantado. Deseava mucho Hernando de Soto aver à las manos al Cazique Hirrihiagua, y entre otras diligencias que se hizieron, salìo un dia el Teniente del General Vasco Porcallo con buen golpe de gente, con determinacion de llevarle por bien, ò por mal: Hernando de Soto le dixo, que encomendasse aquella empresa à otro. El Cazique que lo entendió, le embió à dezir, que no se cansasse: porque por los malos passos no podría llegar, adonde estava, y continuando su camino, llegaron à una mala cienaga, y rehusando todos de entrar en ella, Vasco Porcallo por dar exemplo à los soldados, arremetiò el cavallo, y cayò à pocos passos, y estuvo en peligro de ahogarse: quedò desto tan escarmentado, que conociendose que era hombre de edad, y que tenía mucha hazienda, pidiò licencia, para bolverse à Cuba, y dexar aquella trabajosa y peligrosa jornada; mas propia para moços, que para él, y avien-

Seratis etiam tum propter què measas nullo metu non ante positis vigilijs, adò cuncta incuria disjecta erant. Tac. lib. 1. Castellanos cobran à Grajal preso de los Floridos.

Baltasar de Gallegos cnrra por la Florida à descubrir.

Mucozo Cazique Florido, y su madre ívan à Hernando de Soto.

Hernando de Soto procede cuerdamente en la Florida.

Floridos prenden à un soldado llamado Grajal.

Cacina cum expeditis cohortibus praire. Tac. lib. 1. ann.

Florida tierra fértil y apazible, y arboles de Castilla se hallan en ella.

Vasco Porcallo va con gente con fin de prender al Cazique Hirrihiagua.

Vasco Porcallo de Figueroa se buelve à Cuba.

dola

dola alcançado , repartió los muchos cavallos que llevaba ; las armas , y la vitualla por todo el exercito , y dexò à un hijo suyo llamado Gomez Xuarez de Figueroa , bien adereçado , para que fiquiesse la jornada , en la qual sirvió como buen Cavallero.

Con la relacion del Capitan Gallegos , determinò el Adelantado , de mover el exercito , y dexò para la seguridad de los navíos , y de la vitualla , que quedava en tierra , al Capitan Calderon con quarenta lanças , con orden de no dar ocasion de queixa à los Indios , fino de sufrirlos los agravios que le hiziesse. Llegado al pueblo del Cazique Mucozo , no quiso parar en èl , por no darle pesadumbre con la mucha gente , aunque le quitò hospedar. Encomendòle à los Castellanos , que quedavan en la baya del Espiritu Santo , caminò siempre al Nor nordeste , sin cuydado de marcar la tierra , en que se hizo mucho hierro. Y llegado à Urribarracuxi , procurò mucho la amistad del Cazique , pero nada aprovechò : y porque se avía de passar una cienaga de tres leguas , por la mucha diligencia que se usò , hallaron passo , y se tardò dos dias en passarla , y otro dia bolvieron los corredores , diziendo , que por los muchos arroyos , que salian de la cienaga grande , era imposible passar ádelante. Tres dias se anduvo buscando passo ; siendo el General el principal reconoeedor de todo , y en este tiempo salian Indios de los bosques à flechar los Castellanos , pero quedavan burlados , y algunos presos , que por la libertad ofrecian de mostrar los pasos , y maliciosamente los llevavan , adonde no pudiesse salir , y porque quando echavan de ver la malicia , los castigavan con echarlos à los perros , un Indio se ofrecio de guiar el exercito , y facilmente le sacò à tierra limpia. Hallòse luego otra cienaga grande con dos maderos , y alguna rama por puente en lo estrecho de la canal : embió el Adelantado à dos soldados , buenos nadadores , para que adereçasen la puente , y en llegando salieron à ellos en Canoas muchos Indios , que los flecharon , y aunque heridos ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas , la puente se adereçò , y el exercito passò à la Provincia de Acuera , cuyo Cazique pidiendole amistad , respondió , que antes quería guerra , que paz con vagamundos. En véynte dias que en ésta tierra se deruvo el exercito , mataron los Indios à catorze soldados , y las cabeças llevavan à su Cazique : y aunque los Christianos enterravan los cuerpos , a-

donde los hallavan , los Indios los desenterravan , y hazian quartos , y ponían por los arboles. Mataron los Christianos cincuenta Indios en todo este tiempo , porque se guardavan con gran recato. Saliò el exercito de Acuera , sin aver hecho daño en la campaña , y llevaba su camino al Norte , torziendo algo al Nordeste la bueltra de Ocali : no se hallavan cienagas , y la tierra era fértil. Caminadas véynte leguas , se llegó à Ocali , lugar de seyscientas casass , con abundancia de mayz , legumbres , vellotas , ciruelas passadas , y nuezes ; y el Cazique con la gente se avía ido al monte , el qual al primer llamamiento respondió , escusandose con palabras comedidas : al segundo vino , aunque muy sospechoso , y yendo Hernando de Soto con èl , à reconocer el passo de un río , adonde se avía de hazer puente , parecieron de la otra parte , como quinientos Indios , flechando , y diziendo à los ladrones vagamundos. El Adelantado le dixo , que porque sufría aquello à sus vassallos : respondió , que muchos no le obedecian , porque avía tomado su amistad ? el Adelantado le dixo , que si aquello assi era , que se fuesse con Dios. y èl lo hizo con mucha alegría , ofreciendo de bolver , pero no lo hizo. La puente se fabricò , echando muchas marómas de una parte à otra , y entretexida mucha tablazon por ellas , porque avía gran copia della , y saliendo buena la puente , passò el exercito con grande alegría de los soldados , que al uso antiguo Romano , ellos eran los maestros , y gastadores , para hazer las puentes , y abrir los passos.

CAPITULO XI.

Que el exercito fuè bien recebido de dos Caziques hermanos , y despues del tercero que se llamava Vitacucho , el qual quiso matar à todos los Castellanos.

Y Porque se avían huydo las guias , se tomaron tréynta Indios , los cuales con halagos , y dadivas guiaron el exercito diez y seys leguas por buena tierra à la Provincia de Vitacucho , que tendria cincuenta leguas , y estava repartida en tres hermanos. En el camino estava un pueblo , llamado Ochile , y dando en èl al quarto del Alva , los Indios turbados con el rumor de las trompetas , y caxas , salieron al rebato : y viendo , que no podian salir , por estar tomados los passos , se ponían en resistencia. Y aunque se rogò al Cazique , que fuesse amigo , no quería , fino defenderse , pero viendo los luyos , que los

1539.

Exercito de la Florida llega à Ocali.

Floridos llaman à los Castellanos vagamundos.

Hernando de Soto echa puente en el río de Ocali.

Hernando de Soto entra con el exercito por la Florida.

Trabajoso passo para el exercito de la Florida.

Floridos gente maliciosa.

Exercito de la Florida llega à la Provincia de Acuera.

Entra el exercito en Vitacucho Provincia Florida.

1539.

Eos, qui ab hostibus ad nostram ele- mentiam con- fugiunt, sem- per benignè excipere debé- mus. Scot. 83. lib. 1.

Vitacucho Cazique Florido se haze enemigo de los Castellanos, y despues va à él:

Vitacucho Cazique Florido pide perdon à Hernando de Soto.

Vitacucho trata de ma- tar à los Castellanos.

Castellanos soltavan los presos, y no hazian mal à nadie, se lo dixeron: y él haziendo de la necesidad virtud, se dió. Y Hernando de Soto le tratò muy bien, y le figurió el Cazique; y muchos de los suyos; hasta un gran valle poblado, aunque las casas estavan derramadas. Este Cazique embió à dezir à sus hermanos, que los Castellanos ivan de passo à otras tierras, y que no hazian mal à nadie, ni pretendian sino comida, que fuesen sus amigos. El año respondiò bien, y se tratò con mucha afabilidad con los Castellanos, el mayor, y mas poderoso no dexò bolver à los mensajeros, y al cabo embió à reprehender à sus hermanos, diciendo, que se avian gobernado, como mancebos locos, y que dixessen à los vagamundos, que si en su tierra metian los piés, los medios moririan asfiados, y los otros cozidos: y al cabo por la mucha blandura; y cortesia; que usava en sus respuestas el Adelantado, el Vitacucho (que assi se llamava el Cazique mayor) le vino voluntad de conocer à los Castellanos, y fuè à ver al Adelantado con quinientos Indios muy galanes. Holgòse con el Adelantado, y de ver el exercito, pidiò perdon de las palabras mal dichas, ofreciendo la enmienda con obras, y el Adelantado le regalò, y presentò, y lo mismo hizieron los oficiales del campo, y él lo estimava en mucho, sería de tréynta y cinco años, membrudo, y que mostrava bien su animo feroz.

El siguiente dia entrò el exercito en orden de guerra en el pueblo de Vitacucho, assi llamado, porque los pueblos no tienen otro nombre, sino el de los señores. Tenia docientas casas y muchas derramadas por la campaña, allí se estuvo dos dias en regozijos, y los otros dos señores hermanos pidieron licencia, para bolver à sus casas, y el Adelantado se la diò, y muchas dadas, con que bolvieron contentos. Vitacucho anduvo quatro dias dissimulado, urdiendo de matar à los Castellanos, para lo qual avia convocado à sus vezinos, persuadiendoles, que en todo caso convenia al bien de todos, matar aquella gente mala, y de malas costumbres, diò cuenta de su intencion à quatro Indios, que Hernando de Soto llevaba por interpretes, dixo, que para executar lo tenia diez mil Indios bien armados, y que avia de matar à unos asfiados, à otros cozidos, à otros colgados de los mas altos arboles, y que à otros avia de atofigar, para que vivos se viviesen podridos y corrompidos. Pidiò, que le guardassen secreto, y diessen su parecer: dixeronle, que les parecia bien; y que era empresa digna de su valor, y que no podian dezir mejor de lo que él lo tenia traçado. Y

tomando Vitacucho animo con esto; advirtiò à sus confederados, que estuviesen à punto: y los quatro Indios, conociendo la dificultad de aquella empresa, por la buena orden de guerra, con que siempre estavan los Castellanos, lo avilaron à Juan Ortiz, para que lo dixesse al Adelantado, el qual aviendo dado cuenta en el Consejo del negocio, y comunicandolo con los Capitanes y oficiales del exercito, pareciò que se dissimulasse por entoncés, y que se procurasse de castigar à Vitacucho de la misma manera que él pensava executar su proposito, y que se estuviesse con cuidado, de manera, que no se mostrasse que el caso se avia entendido. Llegado el dia del efeto, rogò Vitacucho al Adelantado, que con su campo saliesse à ver à sus vasallos, que los tenia juntos, y en orden, porque desleava, que conociesse su señorio, y fuerças, y su manera de guerra: porque con aquello quedaria muy favorecido. Hernando de Soto hombre prudente, y que sabia la arte de la guerra, como quien por sus grados avia llegado al lugar, que tenia. Con buen semblante le respondiò, que dello era contento, y que siendo uso entre los Castellanos, salir en batalla por mayor honra, tambien holgava, que sus Indios viesse su costumbre y modo de guerrear, y para mejor dissimular, salió el Adelantado con el Cazique à pié, los Indios estavan con un monte à la mano izquierda, y à la derecha dos lágunas, serian como diez mil muy galanes y luzidos empenachados de plumages de garzotas, cisnes, grullas, y otras de diversas colores, tan altos, que subiendo mas de media vara sobre la cabeça, los hazian parecer de mayores cuerpos: tenian en el suelo los arcos, y las flechas cubiertos con yerva, para dar à entender, que estavan delarmados: su esquadron tenia dos cuernos, ò mangas à los lados de sobrefalientes.

Salieron pues à pié el Adelantado, y el Cazique con doze de los suyos escogidos, y cada uno de los dos con un mismo animo y proposito: ivan los Castellanos en sus esquadrones caminando à mano derecha del Adelantado, la cavalleria iba por medio del llano, la infanteria arrimada al bosque, y llegados al lugar, adonde se entendió, que Vitacucho tenia pensado de dar la señal, para executar su intencion. Hernando de Soto aprovechandose de la voluntad, y aparejo, que conociò en su gente, ganò por la mano, y mandò disparar un arcabuz: con esta señal los doze Castellanos animosos y robustos echaron mano de Vitacucho, y sin que sus doze Indios le pudiesen valer,

Indios Floridos descubren la intencion de Vitacucho de matar à los Castellanos.

Vitacucho con dissimulacion quiere executar su intento de matar à los Castellanos.

Diez mil Indios Floridos juntos para matar à los Castellanos.

Hernando de Soto ganando por la mano à Vitacucho, da la señal, para acometer à los Indios.

hizie-

Dux prudens ardorem militum, quando occasio potestulat, sequi debet. Scot. lib. 1. ann.

Hernando de Soto acomete à los Indios y le matan el cavallo.

Indios Floridos rotos de los Castellanos.

Indios Floridos porfiadamente pelean desde el agua de una laguna.

Indios Floridos valerosos y constantes en pelear.

hizieron dél, lo que pensò hazer de su General, el qual subiendo en su cavallo, con armas secretas, que llevaba, cerrò con el esquadron de los Indios: porque en pelear, y en trabajar dava de continuo buen exemplo. Los Indios que ya avian tomado sus armas, no le dexaron romper muchas hiléras, porque le mataron el cavallo de ocho flechazos, y el uno en la frente, de que cayó; porque los Indios desta tierra conociendo el daño de los cavallos; siempre tiraron à matarlos. Y un Page del Adelantado le socorriò con otro à tiempo, que ya la cavallería iba entrando en el esquadron, y deshazien-dole, con lo qual los Indios se pusieron en huyda, salvandose muchos en el bosque, otros en la laguna mayor: los que dieron por la campaña, eran alcançados, y alanceados, y algunos quedaron presos, los de la vanguardia; adonde diò el impetu de los cavallos, llevaron lo peor, hasta novecientos que entraron en la laguna menor. Combatieron los Castellanos con la ballestería, y arcabuzería, para solo amedrentarlos: porque se rindiesen, pero ellos mientras les duraron las flechas, tiravan, y para tirar, y hazer pié, se subía un Indio sobre quatro, que juntos nadavan. Y assi andava, hasta que acabava sus flechas: Durò esto desde las diez horas del dia hasta la noche, que los Castellanos cerraron la laguna, sin que hasta media noche uviéssse, quien se rindiesse, por mucho que les asseguravan las vidas: pero aviendo catorze horas que estaban en el agua, la necesidad forçò à los mas flacos, à que se diessen. Y viendo los otros, que no los hazian mal, se rindieron el siguiente dia à medio dia, aviendo estado mas de véynte y quatro horas en el agua. Y era notable cosa, verlos salir cansados, hambrientos, faltos de sueño, y hinchados, por la mucha agua, que avian bevido; solos quedaron siete pertinaces, que estuvieron hasta las siete de la tarde, que pareciendo al Governador, que era inhumanidad dexar parecer aquellos hombres tan constantes, mandò, que doze Castellanos, con las espadas en las bocas entrassen à ellos, nadando, y tirando à unos por los cabellos, y à otros por los braços, los sacaron medio ahogados, y los hizieron remedios, para que bolviessen en si. Quiso el Governador saber la causa de su porfiada obstinacion, dixeron, que eran Capitanes, y que muriendo, querian mostrar à su señor, que eran dignos del cargo, que les diò, y dexar à su hijo memoria honrada de si, y que holgáran, que los dexáran morir, adonde estaban. Estos eran

quatro de hasta tréynta y cinco años, los tres serian de diez y ocho, hijos de Cavalleros, y que avian salido de sus casas, por desseo de honra, llamados de Vitacucho, y que no querian bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos diò el Adelantado espejos, y cofilas, y los despidiò: à los quatro Capitanes, en presencia de Vitacucho, dixo, que por la traycion cometida debaxo de la fé dada, merecian la muerte, pero que los perdonava, entendiendo, que se enmendarian adelante, y combidò à comer cada dia à Vitacucho: porque Hernando de Soto, como Capitan experimentado conocia, que en aquellas Provincias se ganava mas dissimulando, y sufriendo, que con el rigor, sino era en caso, que no se pudiesse escufar.

Hernando de Soto cuerda-mente procede con los Floridos.

CAPITULO XII.

De otra traycion de Vitacucho contra el exercito Castellano, y que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.

SERIAN los Indios, que quedaron presos entre los Castellanos, mas de mil, à estos que andavan sirviendo en el exercito, ordenò Vitacucho, que pues avia buen aparejo de matarlos, quando comian, diessen en ellos: y concertado, quando, y como avia de ser el fete-no dia despues de la refriega passada. Estando comiendo Vitacucho, y Hernando de Soto, se levantò, y dando un gran bramido, que era la señal de la execucion, assiò del Adelantado por los cabeçones; y con la mano derecha à puño cerrado le diò tal golpe, que cayó en el suelo, y se echò sobre èl, para matarle, pero al momento los Cavalleros que comian con el Adelantado mataron à Vitacucho à piñaladas. Oyda la señal cada Indio acometiò à su amo, quienes con los tizones del fuego, quienes tirando las ollas de la comida, otros los jarros y cantaros: y con todo lo que podian hallar: Los tizones hizieron mas daño, pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance, Hernando de Soto con eloquencia militar, que la tenia naturalmente grave y agradable, agradeciò en general à todos el cuydado y valor, con que bolviendo por la causa comun, se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues deste caso salió el exercito en demanda de Ofachile, y para pasar un río, se tratò de hazer otra puente, como la passada: pero por la resistencia de los Indios se hizieron feys balsas, y passaron cien arcabuzeros, y ballesteros con tréynta cavallos nadando: los Indios huyeron, y la puente se hizo, sin

Vitacucho, como tratò de matar segunda vez à los Castellanos.

Vitacucho cierra con el Adelantado Hernando de Soto, y le socorren, y matan à Vitacucho.

8539. otros gastadores, que los mismos soldados, y el exercito passò, y à dos leguas se hallaron muchas caserías, y mayzales, desde donde los Indios flechaban à los Castellanos, y ellos los àlanceaban. Llegados à Ofachile; le hallaron desamparado, y nunca quiso parecer el señor: prendieronse algunos Indios, que salian mas domésticos, que los passados: y porque se dezian muchas grãdezas de la provincia de Apalache, no se detuvo el campo en Ofachile mas de dos dias: porque ya era tiempo de pensar adonde se avia de invernar. Anduvieronse doze leguas por un despoblado, y hallòse una cienaga de media legua de ancho, rodeada de monte con Indios que defendian el passo. Uvo heridos, y muertos de ambas partes: el siguiente dia fuè mas sangrienta la batalla, pero al cabo los Castellanos ganaron el agua, y hallaron, que se podia vadear, salvo, que quarenta passos se passavan por una puente de arboles travados con otros. Y porque despues de passada la Cienaga; avia un monte muy cerrado, y todo era mas de legua y media, y el exercito no lo podia andar en un dia, se ordenò; que cien cavallos con rodela's tomassen la vanguardia, y trãs ellos cien arcabuzeros, y ballesteros, y que llevassen hachas, para desmontar y hazer plaça, adonde se pudiesse alojar el exercito.

Salieron estos soldados para el efecto referido con un poco de mayz tostado, para su comida, y passaron la puente antes del dia: pero en amaneciendo, acudieron los Indios con grande grita à la defen'sa de lo que quedava por pasar, que era un quarto de legua, y al fin passando los Castellanos, entendian unos en rozar el monte; y otros en pelear. Otro dia aviendo rozado buena parte, y quemado lo rozado, el exercito començò à passar con mucho trabajo: llegado al desmontado, estuvo toda la noche con mucha inquietud, por la vozeria de los Indios: otro dia se saliò à otro monte mas claro, adonde los Indios davan trabajo, porque los cavallos no podian correr: y aunque los arcabuzeros y ballesteros hazian lo que podian, tiravan los Indios sus flechas, antes que ellos un tiro, y las manchas rasas que avia, estaban atravesadas con maderos, para impedir el salir, y entrar de los cavallos. Passadas dos leguas deste trabajo salieron à lo raso, y en otras dos leguas prendieron, y mataron à quantos Indios quisieron hazer resistencia, y quedaron desengaños de matar à los Christianos, y echarlos de la tierra.

Pareciendo al Governador, que à quel dia se avia hecho lo que bastava, mandò alojar el exercito en el principio de aquellas sementeras, que eran de Apalache, pero los Indios echando muchas flechas en el exercito con mucha vozeria y rumor, no dexaron reposar à nadie. Otro dia passaron dos leguas. desembrados con muchas caserías, de donde salian infinitos flecheros à los Christianos: llegaron à un arroyo hondo y bien cerrado de monte, y fortificado con palizada; para impedir el passo à los cavallos: pero apeandolo ciento de à cavallo; con espadas y rodela's, passaron la trinchea con gran valor à pesar de los Indios; que rabiosamente peleavan, quedando muchos muertos, y pocos Christianos. Y en esta ocasion mostrò bien Hernando de Soto; que sabia sufrir trabajos, y peligros: caminaronse otras dos leguas sin molestia: porque conociendo los Indios, que no ganavan en ello, no salieron à lo raso, y aviendo andado aquel dia quatro leguas, se alojaron; y soslegaron poco por las continuas alarmas de los Indios. Otro dia entendido; que el Capasi señor del Apalache, que no estava mas de dos leguas; aguardava con gran numero de valentissimos Indios: El exercito caminò con buenas bandas de cavalleria, que iba alanceando los Indios; que se mostravan muchos por el campo: pero sabiendo, que el Capasi huía; fuè la cavalleria trãs él: y aunque prendieron, y mataron à muchos, no le hallaron. Era Apalache pueblo de docientas y cinquenta casas, con otros muchos menores en su campaña, sin las caserías de las heredades. El temple de la Provincia es apazible, y la tierra fértil de mayz, legumbres y frutas, y sabroso pescado, y la gente muy belicosa.

Aviendo reposado pocos dias el exercito, embiò el Adelantado diversas tropas, que fuesen reconociendo la tierra, los Capitanes Arias Tinoco, y Andres de Basconzelos, que fueron àzia el Norte, bolvieron diziendo, que avian hallado buena tierra poblada, limpia de montes y cienagas, y que no les avia acaecido nada. Juan de Añasco que fuè àzia el Sur, refirió, aver hallado tierra aspera, y dificultosa, y esta es, por donde anduvo Cabeça de vaca: porque esta Provincia tiene buena y mala tierra: y aviendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache, por ser ya el mes de Octubre; mandò recoger bastimento, fortificò un sitio, llamava al Cazique Capasi, que fuè el primero que hallaron con propio nombre, y nunca quiso la paz.

Exercito del Adelantado, Soto llega à Ofachile.

Castellanos pelean con los Floridos.

Forma de caminar del exercito Christiano.

Indios Floridos inquietan el exercito de Hernando de Soto. Grita de los Indios Floridos.

Indios Floridos diestros y prestos en el tirar de las flechas.

Et committitur, quia toleraverat. Tac. lib. 1. ann. Castellanos ganaron una trinchea à los Indios Floridos.

Exercito de la Florida llega à Apalache.

Cabeça de vaca anduvo en la Florida, tierra aspera. Hernando de Soto acuerda de invernar en Apalache.

Y porque no eran de provecho los cavallos , que avian quedado en la marina con el Capitan Calderon , mandò al Contador Juan de Añasco , que con tréynta de à cavallo por el camino del exercito fuesse por èl. Partió Juan Añasco , para caminar aquellas ciento y cinquenta leguas , que estavan andadas de tierra peligrosa por tantos enemigos , anduvo el primer dia onze leguas por caminar mas que la fama de su viaje , passò sin impedimento la cienaga grande , y peligrosa , en fin caminando quando à media rienda , quando despacio , durmiendo en el campo de noche , velandose por tercios , llegaron al río de Ossaliche , y le passaron nadando por averle hallado con poca agua , y allí almorçaron con plazer , por aver salvado aquel peligro , las quatro leguas hasta Viracucho fueron despacio , porque descantassen los cavallos. El río de Ocali hallaron muy crecido , acordaron de presto , porque los cargava ya la vozzeria de los Indios , que doze dellos , con las camisas , cotas , celadas , y lanças passassen à nado ; y que los otros de los arboles cortados hiziesen una balsa para passar las sillas , y las mochillas , adonde llevavan la comida , y el hetraje. Todos salieron con sus cavallos à la ribera , salvo uno , que no pudo : y aunque se echò la corriente abaxo , siempre hallò la ribera alta , y úvo de bolver adonde se labrava la balsa : y hallandose cansado , y el cavallo tambien , pidió focorro , y quatro buenos nadadores le fueron à focorrer , y le sacaron con el cavallo. Entretanto que estos animosos Castellanos caminavan , desseando Hernando de Soto librarle de las molestias de los Indios , juzgò por mejor remedio aver à las manos al señor de Apalache ; salió à ello con buena gente , fuè à un monte cerrado ocho leguas de allí , adonde estava , fueronse ganando con la espada tres reparos , ò trincheas , que defendieron los Indios tan porfiadamente , que los Castellanos tuvieron menester bien las manos , y Hernando de Soto se conociò en este hecho , quando diestro Capitan era , por su mucha esperiència. Y llegados à lo interior del monte , adonde avía otro fuerte , se peleò rabiosamente los unos y los otros por la propia salud , porque si los Castellanos se retiravan ; tenían la muerte

cierta. Y fuè cosa de admiracion ver el Cazique à voces animando à sus Indios , y à Hernando de Soto peleando dar esfuerço à los Castellanos , y proveer lo que convenia : en fin los Indios pidieron misericordia , y el Adelantado se la otorgò , y le llevaron al Cazique en ombros : porque siendo impedido de algunos males , y muy gordo , no andava , sino en andas , ò agatas. Con esta presa se bolvió el Adelantado à su alojamiento muy contento , hablando con los soldados , llamando à cada uno por su nombre , honrandoles , y agradeciendoles su valor : y creyendo , que cessarian las ofensas , que cada dia hazian los Indios à los Castellanos que se desman-davan , sucedió al contrario , porque conio no tenían cabeça , à quien respetar , se atrevían mas : y como no aprovechavan las ordenes y recados , del Cazique , para que se fosegassen , dixo ; que embiandole feys leguas de allí , adonde estava retirada la gente mas principal de sus vassallos , podria ser , que viendole ; y hablando con ellos , le respetassen , y obedeciesen. Llegados con el Cazique al puesto , embió à llamar à algunos , y los ordenò , que acudiesen otro dia todos , porque los quería dezir cosa , que los importava : y poniendo los Castellanos sus guardas , quando amaneciò no hallaron al Cazique , ni à nadie , porque aprovechandose del descuydo de las centinelas , que se durmieron , se salió agatas , y los Indios le llevaron , adonde le pusieron à mejor recaudo que primero , porque nunca mas pareció : y aunque los Capitanes , y soldados hizieron muchas diligencias buscandole , y oyeron grandes injurias de los Indios , con mucha verguença se bolvieron al exercito , diziendo , que se avía ido por los ayres , que otra cosa no podía ser : pero el General , por no entrar en obligacion de castigar tal descuydo , prudentemente con risa admitió la escusa , diziendo , que los Indios eran tan grandes hechizeros , que dellos creía qualquier cosa : porque siempre llevó fin al amor de los soldados , salva siempre la reputacion de la milicia , y empeñarlos de manera en aquella jornada , que tan grandes dificultades como las passadas , y las que de presente se ofrecían ; no enflaqueciesen las esperanças que llevavan.

1539.

Eos, qui ad nostram civitatem con-fugiunt, semper benignè excipere debemus. Scot. 83. ann. 1.

Hernando de Soto se buelve aviendo preso al Cazique de Apalache.

Juan de Añasco por mandado de Hernando de Soto buelve con gran peligro à la mañana.

Viage trabajoso de tréynta cavallos , que buelven à la marina de la Florida.

Trabajoso passo de un río de la Florida.

Hernando de Soto sale à prender al Cazique de Apalache.

Is verò in exercitu scit imperare, qui scivit antea parere. Scot. 92. lib. 1.
Castellanos pelean fieramente con los Indios de Apalache.

Cazique de Apalache se escapa de los Castellanos por su descuydo.

Prudentis officium est tempus præteritum aptare præsentibus, ut ex utriusque tenore futura prævidere, & providere possimus. Scot. 198. l. 1. ann.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

Que Jorge Robledo pasó con gran trabajo el río grande de la Madalena, y descubrió algunas Provincias de la otra parte del.

EN el principio del año de mil y quinientos y quarenta desleava mucho Jorge Robledo pasar el río grande de la Madalena, y descubrir las Provincias de la otra parte: y aunque parecía empresa muy dificultosa, finalmente se determinò de hazerla, y para esto acordò de repartir la tierra, y depositarla en los que avían de quedar por vezinos, y dexando en su lugar al Capitan Ruy Vanegas; salió de Anzerma con pocos mas de cien Castellanos de à piè, y de à cavallo, y por Maesse de campo al Comendador Hernan Rodriguez de Sosa. Llegados al pueblo de Irra, por donde corre furiosamente el gran río de la Madalena; y por otro nombre de santa Marta; se hizieron balsas, en que pasaron los cavallos; y el bagage, aunque poco; porque para descubrimientos de Provincias, la experiéncia mostrò, que el exercito avía de ir muy ahorrado, y à la ligera: Y los soldados se ponían entre dos cañas tan gruesas como un muello; atadas por los dos estremos con dos barrotos; y delante un Indio nadando tirava las cañas con un bextico, y detrás ívan otros dos Indios encaminando, y sirviendo de timon: y con este riesgo y trabajo los soldados passaron aquel peligroso río, cosa, que no se sabe adonde se aya visto tal forma de passar ríos: y que este, con los demas trabajos, y dificultades, que esta nacion ha passado en el descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, y la robustéz de los cuerpos. Pasado el río Jorge Robledo embió mensageros à la Provincia de Carrapa, que es grande, y muy rica, rogando, que le tuviesen por amigo. Los señores, desfeosos de estar en paz, lo tuvieron por bien, y acudieron con presentes de joyas, y bastimentos. Detuvieronse aqui mas de un mes, y los Indios dezían, que pasada la cordillera de los Andes avía una tierra llana, y rica, llamada Arbi, y tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paucura, y Pozo, ricas, y pobladas, y con guerra las unas contra las otras, y entonces la renian los de Carrapa con los de Picara. Pareció pues à Jorge Robledo, que era tiempo de pasar adelante, y pidió, que fuesen con él algunos principales, y le diessen alguna gente para hazer guerra à los que no quisiesen su amistad, los de Carrapa

lo tuvieron por bien, y dieron quatro mil Indios de guerra: passaron à Picara, Provincia mayor que Carrapa, y mas rica, en la qual ya avían tomado las armas: y aviendo hecho grandes amenazas y ruydo; huyeron, los Carrapas los fueron siguiendo, y truxeron algunos presos, y mataron à otros en el alcance, y à muertos y vivos se comieron. Embiaronse mensageros à ofrecerles la paz; y medrosos de los cavallos, de los perros, y de las armas Castellanas acudieron muchos señores à obedecer al Rey, trayendo muchas buenas joyas de oro. Assentadas en véynte dias las cosas de Picara; passaron à Pozo, adonde los señores tenían à las puertas de sus casas grandes fortalezas de las cañas gordas, encima de las quales avía tablados, ò barbacas para hazer sacrificios, y atalayar: y estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perú, y usavan llevar sus armas quando ívan à labrar sus campos; y de sus comarcas eran temidos; y con ninguno querían paz, su poblacion llega al río grande: y sabiendo lo que passava en las otras Provincias sus vezinas, teniendo en poco à los Castellanos; después de aver hecho grandes plegarias, y sacrificios à sus dioses, se juntaron mas de seys mil à defender el passo de una sierra.

Ivan los Castellanos con mucho gusto caminando un río abaxo, con muchas arboledas, y frutas; tierra muy alegre y deleytosa, y muy descuydados de pensar, que avría enemigos: y yendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias Clerigo, y un trompeta, se oyò el rumor, que renian los barbaros, y llamando à Hernan Rodriguez de Sosa à priessa, acudieron con él Pedro de Velasco, Pedro de Zieza de Leon, y algunos cavallos, è infantiles, y todos subieron la sierra, hallandose primero, sin pensar que avía de aver resistencia: los Indios de Carrapa, y Picara eran ocho mil, y ívan muy medrosos: los de Pozo hazian gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, y injurias tales. Subida la sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetió su cavallo, siguiendole todos, invocando el Apostol Santiago, los Indios arrojavan dardos, y tiraderas: Robledo

Jorge Robledo entró en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entró en la Provincia de Pozo.

Pozos los mas valientes del Perú

Indios hazen resistencia à los Castellanos. Cum Dux cum exercitu per saltus hostium, & campos fallaces vadit, debet semper praevidere, qui occulta saltuum scrutetur. Scot. 89. ann. 1.

Jorge Robledo pasó el río de la Madalena.

*Multum interest expedi-
tus, an
sarcinus
onusus, &
prada illiga-
tus sit exer-
citus. Scot. 92.
lib. 1. ann.
Estraña ma-
nerá de pas-
sar el gran
río de la
Madalena.*

Jorge Robledo peleó con los Indios, y es herido.

bledo dió una adarga que llevaba à la trompeta, porque no tenía rodela, y con una ballesta mató tres, ó quatro Indios, y dexandola, bolvió à tomar la lança, y peleava con los Indios, aviendoles ante todas cosas hecho el requerimiento acostumbrado, de que aceptassen la paz: en esto un Indio le encaró un dardo, con que le pasó la mano derecha, y apeandose, por no perder la lança, le arrojaron otro dardo, que le entró un palmo por las espaldas: los Castellanos dieron tal priessa à los Indios, que los ganaron lo alto de la sierra, y huyendo los Indios, se les dió alcance, y los amigos cenaron aquella noche con los que prendieron. Muy descontenta estava la gente de ver mal herido à Jorge Robledo, porque le amavan por su afabilidad, y buen termino.

Paucura provincia y sus costumbres.

Casi son unas las costumbres de los Indios de la Provincia de Paucura, y de los de Anzerma, aunque difieren en la lengua: cada Martes usavan sacrificar dos hombres à un idolo, que tenían de madera, tan grande como un hombre de buen cuerpo, puesto el rostro al nacimiento del Sol, y los braços abiertos: à los que prènden en la guerra los encierran, y dan bien de comer, y en estando gordos, cruelmente en sus fiestas los sacavan à la plaça, y los mataban, haziendolos poner de rodillas, y baxar la cabeça, y con un palo los daban, y ellos ivan con grande alegría, sin hablar palabra, ni pedir misericordia. La Provincia de Pozo por una parte tiene el río grande, y por otra las de Carrapa, Picara, y Paucura: dezian, que su origen era de la Provincia de Arma, à quien parecen en la lengua, y costumbres: el principal señor se llamava Pimarague, los hombres, y las mugeres son de grandes cuerpos, y feos rostros: dentro de sus casas tenían grandes idolos de madera, con rostros de cera, en la forma que el demónio les aparecía, el qual entrandose en aquellos idolos, los respondía: las sepulturas tenían en sus casas, y quando los señores se morían, metían en ellas comida, mugeres, y muchachos, joyas, y armas, y todo lo mejor que tenían: son grandes labradores, y valientes: y quando ivan à la guerra llevavan cordeles para atar à los presos: ay grandes niñas de oro en esta Provincia: estiendese ázia unas montañas, de donde salen ríos de buena agua, y es rica de oro: su lengua es como la de Paucura: la tierra es de grandes labranças, y muchas frutas: andavan desnudos, no trayendo sino pequeñas mantas, ó maures, con que cubrían las partes vergonzosas: en sus costumbres, vida, y muerte lo mismo que los de

Pozo provincia, y sus confines, y costumbres.

Picara, y Paucura provincias.

Pozo: tienen algunos arcos, pero no usan la yerva venenosa, y son tiradores de hondas, y usan mucho poner agudísimas puas, cubiertas de yerva por los caminos, para ofender à sus enemigos. En la Provincia de Carrapa usan casas pequeñas, y baxas: es tierra de fierras peladas: los hombres son crecidos, y robustos; y de rostros largos, y tambien las mugeres, y robustas: son muy ricos de oro, y usavan joyas, y vasos ricos para beber, y eran viciosos dello, y comían poco, y el vicio del beber era general en todas las Indias: no tenían Templos, ni Adoratorios, aunque el demónio hablava con ellos: sus sepulturas, y enterramientos eran como las de sus vezinos: los señores principales se casavan con sus sobrinas, y algunos con sus hermanas, y tenían muchas mugeres: tambien comían carne humana: ivan à la guerra con ricas joyas de oro, con coronas en las cabeças, y llevavan grandes vanderas: conocían que avía un solo Dios, pero con grandes abusos, y los enfermos hazian grandes sacrificios para cobrar salud: la tierra es de mucha fruta, venados, y otras cosas con diversidad de mantenimientos, y rayzes del campo muy gustosas.

Provincia de Carrapa.

Vicio de beber general en todas las Indias.

CAPITULO II.

Que Jorge Robledo continua sus descubrimientos, y descubrió las Provincias de Paucura, y Arma.

EL sentimiento de los Castellanos, por ver herido à su Capitan Jorge Robledo, fuè tan grande, que todos propusieron de hazer en los Indios de Pozo una grande vengança, y pasando adelante de la loma, donde fuè la refriega, el Maesse de campo tuvo aviso, que hasta mil Indios se avian encastillado en un peñol con muchas mugeres, y muchachos. Llegados los Castellanos, parece que los de Pozo se perdieron de ánimo: los Indios amigos cercaron el peñol por lo baxo, y los Castellanos tomaron lo alto, y echando delante los perros, eran tan fieros, que à dos bocados abrian hasta las entrañas à aquellos miserables, que huyendo de tal desventura, se echavan por aquellos peñascos, haziendose pedazos, y los que escapavan davan en otro peor peligro, que era en las manos de los Indios sus enemigos de Picara, y Carrapa, que los tratavan peor, que no dexavan hombre, muger, niño, ni muchacho, que no matabien, y se los comían crudos. Bultos al quartel con mas de docientas cargas de carne humana, embiaron à sus tierras grandes presentes della. Entendido tan gran estrago

Perros hazen gran daño en los Indios.

Indios comen los hombres crudos.

1540. go por la Provincia, por no ver otro tan cruel dia, pidieron la paz, acudiendo con presentes de oro, y otras cosas: y asentada, hallandose Jorge Robledo mejor de sus heridas; despido à los Indios de Picara, y Carrapa; y con la gente de Pozo passò à Paucòra; adonde era señor Pimànà enemigo de los de Pozo: y sabido lo que con ellos se avia hecho; ofrecieron la paz, y tuvieron aparejado mucho bastimento: luego dixo un soldado; que los Indios de Pozo avian hurtado ciertos puercos: y fuesse assi la verdad, ò que se uviessen perdido, Jorge Robledo se quexava, que los de Pozo no le guardavan la paz, que con ellos avia asentado, y mandò à Suer de Nava, que con cincuenta Castellanos fuesse à castigar el hurto. Los Indios de Paucòra muy alegres, de ver que los soldados bolvían à Pozo, por no perder ocasion de ofender à sus enemigos, en un momento se juntaron tres mil, y se fueron con los Castellanos. Entrados en Pozo, sin mas averiguacion començaron à robar, quemar, y destruir, y en poco tiempo los Indios de Paucòra se llevaron en quartos à su Provincia docientos hombres para comer, con grande alegría, siendo esta bestialidad entre ellos tan recebida, que por comerse, no avia paz entre padres con hijos; ni hermanos con hermanos. Finalmente parecieron los puercos, y asentada la paz de nuevo, pudiendose escusar la rotura della, Suer de Nava se bolvió al quartel.

No teniendo mas que hazer en Paucòra, sabiendo, que allí cerca à la parte Occidental estava la grande, y rica Provincia de Arma, la mayor del Perú, y adonde, si los Indios fuesen domesticos, se sacaría grande cantidad de oro. Jorge Robledo se encaminò à ella, los naturales tenían nuevas, que los Castellanos eran valientes, diciendo, que de un golpe de espada hendían un hombre, y con uno de lança le passavan, y lo que mas les admirava, era lo que oían dezir de la furia con que salía la saeta de la ballesta, y la velocidad que llevava, y de la ligereza de los cavallos, por estas cosas tuvieron su consulta sobre la guerra, ò la paz, y hizieron sus sacrificios: y acercandose los Castellanos à una sierra, oyeron gran ruydo, y tocar muchos atambores, y vozinas: porque los Indios avian puesto en cobro sus mugeres, hijos, y haciendas: y salieron allí à la resistencia contra los Castellanos, los quales subiendo la sierra, con grande vozeria se la defendían los Indios, echando grandísimas piedras: pero al cabo se determinaron de huyr, y apoderados los Castellanos della, los fueron liguien-

do, y se tomaron algunos, que llevaban hermosas piezas de oro, plumages, coronas, y grandes patenas, y las vanderas muy sembradas de estrellas, y otras figuras de finissimo oro, y algunos iban cubiertos, ò armados de chapas dello de piès à cabeça, y desde entonces llamaron à aquel passo la sierra de los armados. Descubriase la Provincia grande, llana, poblada, sembrada de mayzales, y yucales, con grandes arboledas, y frutas de los Pexibaes: los pueblos tenían asentados por las laderas, y altos de las lomas, las casas redondas y grandes, que cabían en ellas quinze, ò véynte moradores. Caminando pues adelante, los Indios tenían tomado el passo de otra sierra mas aspera, y dificultosa para los cavallos; Jorge Robledo los embió muchos recaudos, ofreciendo la paz, y los mandò hazer por las lenguas, y con los escrivanos diversos requerimientos, y de todo se burlaban, diciendo, que para que iban à robar lo que no era suyo? que se fuesen à sus tierras, que ellos pacíficos estavan en la suya, y con grandísima grita arrojaban grandes piedras, y dardos. Y viendo Jorge Robledo, que entrava la calor del Sol, ordenò, que fuesen contra ellos los infantes con las rodela, ballestas, y perros, entretanto los de à caballo, buscando à una, y otra parte, hallaron subida, aunque con dificultad, mientras los infantes andavan à las manos con los Indios, los quales viendo los cavallos, no queriendo esperar à sus bufidos, huyeron, los cavallos siguieron, y ganaron cantidad de oro en aquellas joyas, y aquel puerto se llamó de los Cavallos.

Los señores, no queriendo provar mas las armas Castellanas, fueron de paz, con grandes presentes de joyas en cestas de red, y pidieron perdon: y era cosa notable las joyas, que à parte davan los Indios à los soldados, y quando llevaban agua à los cavallos, las echaban en las herradas, holgandose de verlos beber: y el oro todo era de véynte y un quilates. Y porque de la otra parte de una sierra estava el señor de Mayrama, el mas poderoso de la Provincia, y no avia dado obediencia, el Capitan embió allà al Comendador Sosa con cincuenta soldados, y llegando al Alva à la cumbre de la sierra, hallò à los Indios, que la querían defender: pero facilmente los hizo huyr. Otro dia llegó Jorge Robledo, y se aposentò en casa de Mayrama: y como esto se supo por la Provincia, acudían todos los señores, y en varas, que llevaban de dos en dos en ombros, iban colgando patenas, coronas, braçales, plumas,

Sierra de los armados en la provincia de Arma, porque se dixo.

Puerto de los Cavallos en la provincia de Arma.

Arma provincia muy rica.

Vengança de los Indios de Paucòra contra los de Pozo.

Arma Provincia muy grande.

Indios de Arma se defienden contra los Castellanos.

ges, y otras joyas. Y viendo foflegada la Provincia, y pareciendo, que en ella se podría poblar, acordò Jorge Robledo de embiar al Comendador Sofa, para que fuesse descubriendo por el río abaxo: hallò un pueblo grande, y determinò de tener en él la fiesta de la Resurreccion de nuestro Señor, y por esto se llamó el pueblo de la Pascua, luego descubrió el pueblo Blanco, el de Zemifarà, y la Provincia de la Loma, y anduvo hasta otro pueblo, que tiene por nombre Pobres, que està en frente de Buritaca, desde donde se bolvió.

Arma provincia se conjura toda contra los Castellanos.

En este tiempo se ívan conjurando todos los de la Provincia de Arma para mover la guerra à los Castellanos, y ya avían affoxado en la provision de la vitualla, y à los negros, y Indios amigos, que hallavan desmandados, los mataban: y aunque acordaron de acometer los quarteles de los Castellanos, por algunas diferencias lo dexaron de hazer: y pareciendo, que convenía salir de la Provincia, el Capitan començò à caminar, dexandola tan de guerra como primero. Parecieron algunos Indios en lo alto de una sierra, casi sobre el exercito, muy armados, y à punto de guerra, mandò los llamar Jorge Robledo, y ellos, creyendo que se pudieran bolver sin daño ninguno, acudieron al llamamiento, mandòlos meter en ciertas casás, que allí estavan, adonde se cortaron las manos à unos, las orejas à otros, y algunos llevaron buenas cuchilladas: y prosiguiendo su camino por Pozo, Picara, y Carrapa, fuè à la Provincia de Quimbaya.

CAPITULO III.

Que se rebelaron los Indios de las Provincias de los Paezes, de Yalcones, y mataron à los Capitanes Añasco, y Ofsorio, con sus compañeros.

Q Ueda referido como Sebastian de Belalcazar, que salió de Popayan, Gonçalo Ximenez de Quelada, que fuè de santa Marta, y Nicolas Federman, que partiò de Venezuela, yendo descubriendo por su parte, se fueron à topar en el nuevo Reyno, y que pretendiendo cada uno, que le pertenecía aquella tierra, de conformidad se fueron al Rey, para estar por lo que declarasse: y que aviendose venido Sebastian de Belalcazar con esta demanda à Castilla, el Capitan Pedro de Añasco, que íva con él, se bolvió à las Provincias Equinociales, y poblò la villa de Timaná, cuyo gobierno le confirmò Lorenço de Aldana, y que quedando por Governadores en Popayan Juan de Ampudia, y en Cali Miguel Muñoz, Lorenço de Aldana se

Riquezas de las provincias Equinociales muy grande fama tienen.

fuè al Quito. Abierto el camino de las Provincias Equinociales al nuevo Reyno (que lo hizo Sebastian de Belalcazar) era tan grande la fama de la riqueza de aquella tierra, que todos desseavan llevar allí sus mercaderías, y ganados: y un mercader, llamado Pedro Lopez, con el Capitan Ofsorio, acordò de salir de Popayan con muchas mercaderías, cavallos, yeguas, esclavos, plata labrada, y otras cosas: y caminando la buelta de Bogotà, sin rezelo de los Indios, por estar de Paz, fueron hasta la Provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. Avía en este tiempo salido de Timaná el Capitan Pedro de Añasco para ir à Popayan à comprar cavallos, y otras cosas, que avían llegado tambien à la Provincia de los Yalcones, que son hombres guerreros, y determinados, acordaron de rebelarse, y dar en los que ívan de Popayan, y en los otros, porque tenían noticia de lo que llevaban: y queriendolos tomar divididos, aviendo llegado el Capitan Ofsorio à una quebrada, llamada de Apirmà, los Indios se acercaron à él de paz para descuydarle, el Capitan Añasco al mismo tiempo avía llegado al valle de Aquirga, y por mucho que andavan disimulando su intento, lo alcançò à entender un Indio principal, que íva con Añasco, y le dixo, que los Yalcones, los de Paez, y otros se avían conjurado contra los Castellanos; y que pues no llevaba mas de dos hombres de à cavallo, que se bolvièssè: y no estimando el consejo, llegò tarde à un aposento, adonde acudieron dos Indios, el uno presentò al Capitan un leonzillo muerto, y hediondo para que comièssè, y el otro unas mazorcas de mayz tierno, y con esto conociò Pedro de Añasco en lo que andavan, y uno de sus dos compañeros le dezía, que se bolvièssè à una montaña, que no estava lexos: pero el Capitan no quiso, y mandò, que estuvièssè à punto con las armas, y embió centinelas à dos caminos, quedandose en el aposento. Los Indios antes del día dieron en las centinelas, y los mararon, y los llevaron para comer. Añasco oyendo el ruydo se puso en su cavallo, y salieron èl, y el Capitan Baltasar del Rio. y cerraron con sus cavallos, contra el qual impetu los Indios pusieron sus largas picas, y en ellas quedò muerto Baltasar del Rio, y Añasco rompiò por ellas herido, y el cavallo desenfrenado, y con todo esto bolvió con su lança à cerrar con los Indios, y le mataron el cavallo, y le prendieron; à los otros Castellanos, à unos mataron luego de heridas espantosas, porque tenían los cuerpos tan llenos de lançadas, que no se podía ver, sino la figura dellos: à otros, que cayeron heridos, à unos de presto desollavan vi-

1540.

Yalcones Indios guerreros se rebelan.

Yalcones Indios dan sobre el Capitan Añasco, y sus compañeros.

Yalcones, y Paezes Indios usan crueldades con los Castellanos.

vos,

1540. vos, à otros sacavan los ojos, y los em-
palavan. Cornejo, y Mideros lo hizie-
ron tan bien, que aviendo valerosamen-
te peleado, se salieron de entre la multi-
tud de los barbaros, y fueron à la villa
de Timanà con grandes trabajos, adon-
de ya se sabía el caso, y avía salido Pe-
dro de Guzman de Herrera con tres de
à cavallo à certificarse de lo que passa-
va, y una noche dieron en ellos los In-
dios, Pedro de Guzman avía maneado
el fuyo, y como no pudo quitarle la ma-
nea, y el cavallo no pudo andar, le ma-
taron, y los otros tres por grande ventu-
ra le salvaron. El Capitan Ossorio ya
estava, como se dixo, en la quebrada de
Apiramà, dos leguas de donde mataron
à los otros Castellanos de Añasco, al
qual embiaron por todas las plazas, y
mercados de la Provincia, usando con
el mil crueldades, cortandole un dia un
brazo, y otro otro, y assi todos los mien-
bros, hasta que murió, y se le comieron,
y ellos acudieron à dar sobre Ossorio,
que no llevavan mas de diez y seys Ca-
stellanos, à los quales cercaron, y mata-
ron, aunque se defendieron bien, y no
se salvò mas de uno, que se llamava
Serrano, y comidos sus cuerpos, y ro-
bado quanto llevavan, se fueron à sus
pueblos.

Añasco
cruelmente
muerto y
comido.

Derramadós los Indios, hizieron
grandes fiestas, y banquetes, y acorda-
ron, que si contra ellos fuesen de Po-
payan, ò de Timana, se defendiesen ha-
sta morir, y hiziesen de los Castellanos
lo que de los otros; para lo qual hazian
armas, cortavan los caminos, y ponían
impedimientos en ellos, y hazian trin-
cheras con sus fosfos. Serrano diò la nue-
va en Popayan de lo que passava, y Juan
de Ampudia muy triste de tal suceso,
determinò de salir à vengarle con se-
senta Castellanos de à pie, y de à cavallo
con algunas ballestas, y perros bravos.
Llegado à la Provincia de los Yalco-
nes, y à la quebrada de Apirama, adon-
de fuè la muerte de Ossorio, los Indios,
que sabían su yda, andavan por los al-
tos, y tenían puestas emboscadas, aguar-
dando ocasiones para matarlos, y def-
cubriendo à dos, el Capitan embiò do-
ze Castellanos à prenderlos, y llegan-
do à executarlos, se descubrió gran nu-
mero de Indios, por lo qual convino à
los Castellanos retirarse, porque los hi-
zieron rostro, y en la retirada los carga-
ron, y mataron à uno, llamado Paredes.
Juan de Ampudia con la demas gente
fuè à socorrer à sus soldados, y de tal
manera apretò à los Indios, y con las
lanças, espadas, y ballestas mataron tan-
tos junto à un arroyo, que íva de co-
lor de sangre: por lo qual, y por el da-
ño de los perros, los Indios huyeron, y

Juan de
Ampudia
va à vengar
la muerte
de Añasco,
y de los de-
mas Castel-
lanos.

Juan de
Ampudia
maltrata à
los Yalco-
nes, y Pac-
ezes.

quedando preso un principal, avisò à
Juan de Ampudia de las emboscadas,
de las fortificaciones de los caminos
cortados, y de todas las demas ofensas,
y defensas, que los Indios tenían hechos;
Juan de Ampudia le ofreció la vida, si
le guiava por caminos seguros, y el In-
dio lo prometió: y caminando para pas-
sar lo alto de una loma, ya los Indios se
avian juntado en mucho numero con sus
largas picas, hondas, dardos, y macanas,
subiendo la sierra, caminando delante con
los Infantes el Capitan Francisco Garcia
de Tovar, los barbaros davan grandes
vozes, preguntando, si ívan gordos, por-
que los avían de comer con sus cavallos:
y llegados à lo alto, Juan de Ampudia,
Luis Bernal, Hernan Sanchez Morillo,
y otros de à cavallo, juntamente con los
infantes, encomendandose à Dios, y al
Apostol Santiago, cerraron con los In-
dios, que eran mas de quatro mil, y ellos
con los Castellanos, peleòse gran rato,
aunque en sitio malo para los cavallos, y
viendo los Indios muertos, y heridos à
muchos; dexaron el campo, quedando
muerto un Castellano, y pocos heridos,
però tan cansados, que no se podían ten-
er en pies, y allí se aposentaron aquel-
la noche, aunque puesto de poca seguri-
dad. Los Indios, con la mucha gente, que
acudía de todas partes, el siguiente dia
fueron sobre los Castellanos, para to-
marlos en la sierra, sitio para ellos aven-
tajado. Saliò à ellos el Capitan Tovar
con quarenta ballesteros, y rodeleros, y
acometiò al esquadron mas cercano,
rodeando los Indios à los Castellanos,
con remerosa grita, pero fuè tan buena
la diligencia, y esfuerço del Capitan Fran-
cisco Garcia de Tovar, y de sus compa-
ñeros, que aviendo muerto, y herido infi-
nitos, los hizieron huyr: y esta vitoria
fuè muy trabajosa, por el lugar tan defa-
ventajado en que se peleò, y Juan de
Ampudia fuè caminando con su gente no
hallando enemigos, porque los principa-
les de los Paezes, y Yalcones andavan
apellidando gente.

Yalcones y
Paezes se-
gunda vez
rotos por
los Castellá-
nos.

*Et hoc ad
disciplinam
militarem
pertinet, ut se
hostis loco
confidit. Et
nos urget,
cum in aper-
ta rediga-
mus. Scor. 74.
lib. 1.*
Yalcones y
Paezes ro-
tos tercera
vez.

CAPITULO IV.

*Que los Indios mataron al Capitan Juan de
Ampudia: Pascual de Andagoya se re-
tiò en las tierras Equinociales: y
Jorge Robledo poblò à Carriago.*

Los principales Indios Paezes, y Yalco-
nes, embiaron à dezir à Juan de Am-
pudia, que se saliesse de su tierra, donde no,
que harían del, y los suyos lo que hizieron
de los otros: y pareciendo à Juan de Am-
pudia, que los Indios estavan muy desver-
gonçados, y que llevaba poca gente, acordò
de volver à Popayan, y castigar de ca-
mino

1540.

Batalla de los Paezes con los Castellanos.

Fortitudo & animi ferocia, inter obstantes, & armatos ferro sibi viam patefacit. Scor. 51. lib. 1. ann.

Segunda batalla con Paezes.

Nam barbaris quanto quis audacia promptus, tanto magis fidus. Tac. lib. 1. ann. Juan de Ampudia queda muerto de los Indios;

Castellanos se retiran à la forda.

mino à los Paezes : y queriendose partir , dixo Francisco Garca de Tovar , que sería bien ganar presto lo alto de una sierra , porque no la ocupassen los Indios : porque no tenía por buena señal no aver visto ninguno , aquel dia , y aunque Tovar porfiava , y sollicitava el ganar la sierra , y Ampudia dezía , que era bien , no lo executavan con la diligencia , y valor que solian , y à pocos passos oyeron gran rumor de Indios , y luego se descubrió infinito numero dellos , y començaron à arrojar por la sierra abaxo tantas galgas , y peidras grandes ; que convino à los Castellanos dividirse en quatro partes , y los Indios , echadas las piedras , con su espantable vozeria baxaron abaxo , y se començò à pelear , haziendo los Castellanos con el divino favor hechos famosos , y increybles : y al cabo con mucha fortaleza , abriendo camino con las armas , desbarataron à los Indios con grande mortandad , aunque Francisco Garcia de Tovar quedò con tres heridas , y Juan de Ampudia con diez : y passando adelante , dieron en otro esquadron mayor que el primero ; adonde convino pelear con el mismo valor , que era necessario , que fuesse grande , y de hombres Castellanos , segun era mucho el numero de los barbaros , y grande la rabia con que peleavan : y siendo infinitos los Indios , y à los infantes impossible el passar adelante , conviniendo ratararse , à juntarse con los cavallos , y por ser el Capitan Juan de Ampudia hombre pesado , no pudo andar tanto como los otros , por lo qual los Indios le alcançaron , y con sus largas picas de muchas heridas le mataron , mostrandose los barbaros en esta ocasion muy atrevidos , y sobervios. Era natural de Xerez de la frontera , hombre valiente , y bién entendido en la guerra de las Indias : pero los Indios no se llevaron el cuerpo , que aunque todos los Castellanos estavan heridos , y muy cansados , muy conformes , muy unidos , y peleando , con gran silencio y valor le cobraron , y porque no le comiesse , le echaron en un río. Visto que ya era muerto otro Castellano , y que se juntava mayor numero de Indios contra los pocos , y tan fatigados , acordaron de dexar los toldos armados , y algunos perros , que ladrassen , y callando partirse , y bolverse à Popayán : caminaron con tanta diligencia que quando los barbaros echaron de ver su ausencia , ya estavan cerca de Popayan , adonde se hizo gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia , que por sus buenas partes era amado , y estimado.

El Adelantado don Pascual de Andagoya , aunque el Rey le mandava en sus provisiones , que no entrasse en nada de lo descubierto por el Marquès don Francisco Pizarro , ni por sus Capitanes

Ant. de Herrera - Década VI.

se diò tanta priessá en adereçarse en Panama , para ir à la pacificacion del río de san Juan , que el Rey le avía dado con la referida condicion : que aviendose partido de Panama con su armada , entrò de una bayà , adonde salen muchos rios de las sierras , y desembarcado , por la demarcacion de la tierra , y rino que se tenía de la ciudad de Cali , fué caminando àzia ella por caminos tales , que aunque en las Indias se han hallado asperos , y trabajosos , ningunos mas que estos , ni en todo el mundo se cree , que los aya tan dificultosos , y perdidos los cavallos , y la gente muy fatigada , finalmente llegó à Cali , adonde fué recebido , diciendo , que iba à tener a todos en justicia , y hazerlos mucho bien : presentò sus provisiones , y fueron obedecidas , sin mirar , que en toda la Provincia de Cali no ay río , que se llame de san Juan. Admitido Pascual de Andagoya contra toda razon , tuvo noticia de los descubrimientos , que avía hecho Jorge Robledo , y que avía poblado una ciudad que se llamava S. Ana de los Cavalleros en la Provincia de Anzerma , y embiò à Miguel Muñoz à tomar la possession della en su nombre , con orden que la llamasse S. Juan. Tambien embiò à tomar possession en Popayan , y pacificamente fué en todas partes recebido : y como en su conciencia conócía su poca justicia , temiendo , que Sebastian de Belalcazar : que avía hecho aquellas poblaciones , bolvería , hazía informaciones contra él , y todos , por escusar el castigo de sus delitos , admitían à Governador , que por no saberlos , y por conservarse , se los disimulava.

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya en llegando al principio della , desleoso de fundar pueblo , la gente se hallò muy descontenta , y le dixo , que fué mejor aver poblado en la tierra , que atrás quedava : porque Quimbaya parecia toda de cañaverales , y que pues en el bien y el mal le avían servido , y acompañado , le suplicavan tuviesse atencion à sus trabajos. Y holgando el Capitan de dar satisfacion à la gente , dixeron algunos , que era bien , que se fuésse à reconocer aquellos bolques , y espessuras de cañaverales , antes de retirarse : fué Suer de Nava con algunos soldados , y entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos , como todos aquellos señores eran tan regalados , y viciosos , pensando , que los Castellanos passarian de largo , fué à Jorge Robledo un principal señor , llamado Tacurumbi , y le llevó un valò de oro , que pesava mas de sete cientos pesos , y otros valos menores , y pieças ricas , y menudas : y los que fueron à descubrir , bolvieron con avi-

H h

Pascual de Andagoya entra en la Governacion del río de S. Juan.

Cali ciudad admite por Governador à Pascual de Andagoya.

Pascual de Andagoya recibe informacion contra Belalcazar

Prosperarum adversarumque rerum socios. Tac. lib. 1. his.

Quimbaya provincia se va à reconocer.

1540.

so de las muchas, y buenas poblaciones, riqueza, y abundancia de la tierra, hasta llegar al gran valle de Cali, y de toda la comarca acudian señores con grande cantidad de oro, y todo lo aplicava el Capitan para si, sin mas razon; de la que en tal caso suelen usar los Capitanes de las Indias con los compañeros. Informado Jorge Robledo de todo lo que avia en la Provincia, determinò de fundar alli un pueblo, en el sitio que pareció mas à proposito, y le llamaron Cartago, porque todos los que andavan en aquel descubrimiento, eran gente, que fué de Cartagena, y los llamavan los Cartagineses. Nombraronse por Alcaldes à Pedro Lopez Patiño, y à Martin de Arriaga, y dexando por Gobernador à Suer de Nava, Jorge Robledo se fué à Anzerma, y à Cali à verse con Pascual de Andagoya: porque en todo caso queria prevenir lo que temía de Belcazar; tan metido estava en la ambicion, y en la esperança de permanecer en el dominio de lo que avia descubierto. Llegado à Cali, diò obediencia à Pascual de Andagoya con poca prudencia, y le presentó quatro mil pesos de oro, que avia recibido en los descubrimientos, y el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procurò de casarle con una parienta de su muger, y dexando sus cosas (segun le pareció) bien asentadas, se bolvió à S. Ana, y à Cartago, adonde fofsegò algunas tierras descubiertas, y embió à Alvaro de Mendoça, à saber lo que avia de la otra parte de la cordillera nevada, ò sierra de los Andes, y subidos à la cumbre, vieron caminos, que atravessavan al otro valle, ò río de Neyva: y pareciendoles, que no era cordura passar adelante sin cavallos, se bolvieron, y Robledo hizo el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Quimbaya provincia, que tierra es, y sus costumbres.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quinze leguas de largo, y diez de ancho, desde el río grande, hasta la sierra nevada de los Andes, es muy poblada tierra, y no muy fragosa: en ninguna Provincia de las Indias ay tantas cañas gordas, de que hazen sus casas: en lo alto de la grande sierra està un Volcan, que echa mucho humo, y de la sierra baxan muchos ríos, que riegan la Provincia, y en ellas ay pucentes de cañas, atadas con bexucos: cogese mucho oro en estos ríos: los hombres, y mugeres son de buen parecer: ay muchas frutas de la tierra, y de Castilla: los señores son muy regalados y tienen muchas mugeres: no comen carne humana, sino por muy grande fiesta: de todas quantas cosas víar, hazian joyas de oro, y bien labradas: sus armas eran lanças, dardos, y tiraderas: son bien entendidos, y algunos grandes hechizeros; quando se juntan à sus fiestas; despues que han bien bebido, se pone un esquadron de muge-

res à una parte, y otro à otra, y lo mismo los hombres, y muchachos, y con cierto son, arrojandose varas y tiraderas arremeten unos à otros: y para el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus cabellos hazen grandes rode-las, que llevan à la guerra: en sus bayles se guia uno, y cantava con dos tamboriles, y respondían todos, y cada uno llevaba el vaso de vino en la mano, de manera, que baylando bevían, y cantavan: en los cantares recitavan los trabajos presentes, y los sucesos de sus mayores: no tenían ninguna creencia, y hablaban con el demonio, y contavan, que vían visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañavan muchas vezes: bien entendían, que avia en el hombre cosa, que no era mortal, aunque no pensavan, que fuese anima, sino transfiguracion, creyendo, que an de refucitar los cuerpos: y los hazen entender, que ha de ser à parte muy deleytosa, y de grandes piazeres, y por esto hazian sus enterramientos como los otros de las Indias: el temple de la Provincia es muy sano, adonde los Castellanos viven mucho, y con pocas enfermedades, sin frio, y sin calor. Aconteció muchas vezes à los Castellanos, que despues de aver bebido, y baylado, y cantado, los tomaron de sobrefalto, y tuvieron dellos vitoria.

Ventum ad vicos Marforum & circumdata stationes, satis etiam per cubilia, propter quam mensas nullo metu, non antepositis vigiliis; adeò juncta incuria disjecta erant. Tac. lib. 1.

CAPITULO V.

Del repartimiento general, que se hizo de la tierra del Perú, y de las poblaciones, y fundaciones de Arequipa, y Leon de Guanuco.

Siendo tiempo de bolver à las cosas de las Provincias de arriba, sucedió, como no estavan enteramente pacificas, que los Indios, hallando descuydados en sus Encomiendas à Diego de Torres, y à Francisco de Vargas, personas principales, los mataron. Entendido en los Reyes, salió à castigarlo el Capitan Francisco de Chaves, el que seguía la parte de los Pizarros, con buen numero de gente de à pié, y de à cavallo: y porque se alçaron la tierra estava desamparada: pero maltratando sus campos, por escusar en parte la mucha crueldad, que usava con los que avia à las manos, sin perdonar à sexo, ni edad, pidieron la paz, y Francisco de Chaves se la otorgò, pareciendole, que bastava lo hecho, pues de la astroladura total de los vassallos ningun bien resulta à los Principes, y quando bucnamente la pueden escusar, allende de que es bien dar lugar à la clemencia, es para su mayor beneficio.

Francisco de Chaves sale à castigar à los Indios alçados.

Felix est ille, qui cernit suos inimicos prostratos, & clementiam exercet, illis ignoscendo. Scot. 152. lib. ann. 2.

El Marqués en este tiempo tenía ya poblada la ciudad de Arequipa, desde la

Quimbaya provincia, y sus costumbres.

Arequipa
esta en el
valle de
Quilca, y
su situacion.

la qual à la de los Reyes ponen ciento y véynte leguas, la qual està edificada en el valle de Quilca, caforze leguas de la mar, en parte muy buena, y muy fresca, y en tan buen assiento, y temple, que se tiene por el mas sano del Perú, y mas apazible: dáse en su tierra muy buen trigo. Son sugetos à esta ciudad los pueblos, desde el valle de Hacari para adelante, hasta passar de Tarapaca: y algunos tienen en la Provincia de Condesuyo, los Hubinas, y Chiquiguanita, Quimistaca, y los Collaguas son tambien sugetos à esta ciudad. Sus adoraciones, y enterramientos eran como los de los otros, y sus costumbres, y maneras de vivir, tributos, y lo demas sin diferencia ninguna. Esta ciudad, por tener el puerto tan cerca, es bien proveyda de todo, y la mayor parte del tesóro, que sale de los Charcas, se embarca alli. Quando el Marqués fundò esta ciudad no hizo eleccion de tan buen sitio, por lo qual se mudò al que aora tiene, y està cerca della un Volcan, que ha hecho grandes daños, como se ha tocado atràs, y de los temblores de la tierra.

Volcán junto à Arequipa.

Repartimiento general, que haze el Marqués don Francisco Pizarro.

Sic debet exerceri liberalitas à Principe, non promiscuè, nec nullo delectu, sed ex modo necessitatis singulorum Scot. 339. ann. 4.

Guanuco la puebla el Marqués Pizarro.

Soldados de Chile ayra dos contra el Marqués Pizarro

Estando ya el Marqués de assiento en los Reyes, pareciendo, que el repartimiento general de la tierra no se podía dilatar, determinò de hazerlo por la orden que el Rey lo tenía mandado, que era juntamente con el Obispo fray Vicente de Valverde; jurando entrambos, que bien, y fielmente le harían, sin amor, ni enemistad, no teniendo orro fin, que guardar justicia, respeto de los servicios, que cada uno uviéssè hecho. Hizose el repartimiento, y fué se porque nadie basta a contentar, y satisfazer al pueblo, ò porque fué verdad, que diò los mejores, y mas ricos repartimientos à sus parientes y criados; muchos conquistadores, y descubridores quedaron pobres: y pareciendole, que convenía poblar una ciudad en Guanuco, y como se dixo, sin necesidad de aver alli poblacion por entonces, determinò de hazerla, y para ello hizo eleccion de la persona de Gomez de Alvarado, hermano de Diego de Alvarado, por obligar à este Cavallero, y por este medio divertir, y amansar à los de Chile de los quales tantas vezes le avisavan, que se guardasse: porque demas de la ofensa de la muerte de su Capitan, y usurpacion de su Governacion, adonde pensavan tener su bien andavan derramados, pobres, y desfavorecidos; con que aumentavan su ira, que ya llegava à desesperacion: y aunque fué buen consejo el del Marqués en lo desta poblacion de Guanuco, dixose, que era tarde, y que ya estos soldados estavan muy irritados, y que por aver ellos hecho lo que devían en mostrar tanta fidelidad à su Capitan, siendo soldados del Rey, y de su nacion, no deviera desampararlos, y desfavorecer-

Ant. de Herrera Decada VI:

los tanto: porque los Capitanes, ò deven excluyr enteramente la gente de quien no se fian, y apartarla, ò con amor, y buenas obras reduzirla. Llamado pues à Gomez de Alvarado, le significò su voluntad, el qual tenía puesta su esperança, en que à D. Diego de Almagro el moço se mandaría restituyr la Governacion de su padre, renunciada en virtud de la orden Real, para entretenerse con él, que era lo demas, que los de Chile esperavan, y avía venido à negociar en la Corte su hermano Diego de Alvarado, visto que esto se tardava, y que avía gastado lo que tenía, socorriendo à las necessidades, que padecían los de Chile, y que ya no se podía sustentar, la necesidad le hizo obedecer à lo que nunca avla pensado: publicada esta determinacion del Marqués, los vezinos de los Reyes se agraviaron, diciendo, que con la poblacion de Guananga se les avían acortado los terminos, y que aora se acortavan de manera, que recibían gran perjuyzio, pero no por esso el Marqués mudò de proposito.

Imperator se gratum reddat militibus ante omnia, quod eis donativa largiendo optimè efficiet. Scot. in Tac. 5. lib. 1. ann.

Vecinos de los Reyes se agravian de la poblacion de Guanuco.

Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco.

Partiò con sus provisiones Gomez de Alvarado, y fueron con él algunos de los soldados de Chile, y fundò su ciudad, y la llamó Leon, y nombrò por Alcaldes à Rodrigo Martinez, que fué Maesse de campo del Adelantado don Diego de Almagro, y à Diego de Carvajal, y pròveyò con discrecion todo lo demas, que convenía à la nueva poblacion: pero fueron tantas las quejas, è instancias de la ciudad de los Reyes, que mandò el Marqués, que se le quitasse à Leon el nombre de ciudad, y se llamasse villa, sugetandola à la ciudad de los Reyes. Y aunque le pareciò, que con esto satisfazia à las importunaciones de los vezinos de los Reyes, teniendose Gomez de Alvarado por agraviado; aunque en la guerra contra Yllatopa, que andava por aquellas partes, avía hecho muy buenas cosas, bolvió à los Reyes, con que descaeciò mucho aquella poblacion por entonces. Es bueno y templado aquel sitio, y los hombres viven sanos: cogese en sus terminos mucho trigo, y mayz, danse viñas, crianse higuerales, naranjos, cidras, y todas las frutas de Castilla, y las legumbres: crianse vacas, cabras, yeguas, y otros ganados en abundancia: ay perdizes, tortolas, palomas, y otras aves, y buenos halcones: en los montes ay leones, osos, y otras bestias: ay caminos Reales, que atraviessen por los mas de los pueblos, que hizieron los Ingas con grandes aposentos, y en la Provincia su Templo del Sol, y otros muchos Adoratorios: su Religion y costumbres era como las de los otros del Perú: eran valientes estos naturales, y son hombres de buena razon: hablaban la lengua del Cuzco; aunque la tenían propia, conforme à la orden general de los Ingas,

Guanuco y su sitio, y costumbres de la tierra.

H h x

que

1540. que quisieron, que todos sus subditos hablasen la suya. Los Conchucos, la grande Provincia de Guaycos, Tamacá, y Bombon, y otros pueblos mayores, y menores sirven à esta ciudad: sus casas son de piedra, y las cubren de paja: traen sus cordones de colores, y señales en las cabeças para ser conocidos: en muchas partes desta comarca se hallan grandes minas de plata.

CAPITULO VI.

De la grande necesidad, que passavan los soldados de Chile, y que Gonçalo Pizarro començò el descubrimiento de la canela, y passò adelante.

Honoribus, et premijs prosequatur Princeps, illis quorum ope Principatus adeptus est. Scot. 9. 4. lib. 4. his.

Marqués Pizarro echa de su casa à don Diego de Almagro.

Marqués Pizarro desoyado con los de Chile,

Numquam Dux inermis: et felix n. una. Scot. 23. lib. 1. non.

AVia llegado à tanto estremo la necesidad de los soldados de Chile, que se andavan por los pueblos de los Indios porque los diesien de comer, desnudos, y con mucha miseria, quexosos del Governador, por la poca cuenta que hazia dellos: y como sabían, que don Diego de Almagro el moço estava en los Reyes, baxavan del Cuzco, de los Charcas, y Arequipa, diciendo, que el Rey no haria justicia. sino proveia de juez, que conociesse de los modos de proceder de los Pizarros, y desagraviava à aquel manco, que tenían oprimido. Y los que estava en los Reyes no passavan menor necesidad: porque el Marqués avia echado de su casa à don Diego, fuesse por escusar en ella con su ocasion el trato de los de Chile, ò por otras causas: y segun pareció, pudiera tomar otro expediente, para no acabar de irritar aquella gente desesperada: y despues le echaron de otras casas por adular al Marqués. Y Juan de Herrera, y Juan Balsa, amigos de su padre, quitandose la mascara, movidos à compassion, de verle en tanta desventura, le buscaron adonde estuviessè, y le dieron de lo que tenían: y esta demonstracion diò animo à otros, para que honrandose de ser fieles à su padre (por quien cada dia suspiravan) se juntallen con él sin respeto: de manera, que ya eran tréynta, ò quarenta los que descubiertamente le acudían, y otros passavan grande necesidad, cosa que no ignorava el Marqués, y facilmente pudiera remediar, y lo que mas conviniera, con alguna buena ocasion ocupandolos, derramarlos: pues siendo Capitan general, tocava à su oficio entretener à todos los que no tenían otra manera de vida, sino la milicia, en alguna forma como se sustentassen: y en suma no deviera descuydarse tanto de las obligaciones, y exercicios de su oficio: pero llegó la miseria à tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Salzedo, don Alonso de Montemayor, Juan de Guzman, y otros famosos Capitanes y caballeros padecian la misma

desventura: y aconteció entre doze no tener sino una capa, y quando salia uno convenia que los otros se estuviessen en casa, y la capa siempre servia, y su miseria se acrecentava cada dia, porque no hallavan caridad con ninguno de los vezinos de los Reyes, ò por respeto del Marqués, ò por otras causas: y si algo les entretenia, era, que Domingo de la Presa, que de secreto amava à las cosas del Adelantado, desde un pueblo, que tenía cerca de los Reyes, con sus Indios los embiava mayz, leña, y otras cosas: y cada uno puede pensar, que sentirian estos hombres, viendose menospreciados, y pobres, sin un techo adonde cubrirse, padeciendo tanto trabajo, y los otros viviendo en abundancia, y con fausto, con sumptuosas casas, no tolo para su habitacion y regalo, sino para alquilar.

En este tiempo el Factor Yllan Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escribió una carta en cifra al Marqués, avisandole, que muchos de aquellos soldados de Chile baxavan à los Reyes, y que podría ser; que fuesse con designio de intentar alguna novedad; que le suplicava proveyessè en ello con mirar por su persona, ò con divertirlos con algun premio, porque la desesperacion tuèle dar atrevimiento. Porque no lo creia, ò porque no convino darse por entendido, no hizo nada. Estava en este tiempo en los Reyes Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, y con Gomez de Alvarado, de lo qual resultò, que Gomez tomó la mano en desafiar Alonso de Alvarado, y saliendo mano à mano al campo, el Marqués puso diligencia en estorvar la question, mostrandose muy favorable de Alonso de Alvarado, con que bolvió à perder la voluntad de Gomez de Alvarado (cosa mal entendida segun el estado de las cosas) porque en lugar de honrar à este Cavallero, y à todos los que avian servido igualmente, acrecentò el disgusto de los de Chile, y no procedio con la neutralidad, que conviene à los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Partió Gonçalo Pizarro con los poderes del Marqués su hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abusando de la facultad, que tenía para renunciar en uno de sus hermanos, ò en quien quisiessè la Governacion del Perú entera, y no para dividirla. Llegado pues Gonçalo Pizarro à la ciudad del Quito, aviendo estado primero en S. Miguel, Puerto viejo, y Guayaquil, fué tambien admitido en el Quito: y entretanto que iba caminando, llegó nueva à los Reyes, que Pascual de Andagoya se avia entrado en Cali, y por lo mucho que pesò dello al

Si Princeps odium effigere non potest, contemptum saltem omnibus modis evitare studeat. Scot. 67. lib. ann. 1.

Yllan Suarez avisa al Marqués, que se guarde de los de Chile.

Desafio de Alonso, y Gomez de Alvarado. Conduciunt multum Ducis exercitus, eos qui apud hostem in pernicula se conjece-runt, susari. Scot. 48. lib. 1. ann.

Governadores deven ser neutrales.

Gonçalo Pizarro va por Governador à las Provincias de abaxo.

Marqués , proveyò por Governador desta ciudad , y de Anzerma à Isidoro de Tapia , por apretada inteligencia con Antonio Picado , Secretariò del Marqués : pero no tuvo efeto este negocio , y aunque fuèra à ello el Tapia , no le recibieran : porque Jorge Robledo era bien quisto , y se hallavan bien con él. Gonçalo Pizarro , aviendo entrado llanamente en la Governacion , parecia , que ya quedava puesto bastante impedimiento à Sebastian de Balalcazar , quando aviendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla , bolvièssè à ellas : porque la intencion del Marqués era , que nadie con provisiones del Rey , ni sin ellas , governasse un palmo en aquel nuevo mundo , como lo mostrò con don Diego de Almagro , y con Diego de Alvarado. Y siendo hombre enemigo de reposo , por la informacion , que Pedro de Añasco diò de los intentos de Sebastian de Balalcazar , en descubrir el valle , que llamavan del Dorado , y por la informacion , que le diò Gonçalo Diaz de Pineda , que avía entrado en la Provincia de la canela , y los Quixos , y que mas adelante se dezia , que se hallavan tierras muy ricas , adonde andavan los hombres armados de pieças , y joyas de oro , y que no avía sierra , ni montaña , desseando de hazer alguna empresa , digna de mucha gloria , y ocupar mucha gente moça , y valerosa , que avía en aquellas Provincias , determinò , de hazer la jornada , y començò a proveer de cavallos , armas , y de todo lo demas que convenia , y en pocos dias junto docientos y véynte soldados de à pie , y de à cavallo , y nombrò por su Maesse de campo à don Antonio de Ribera , y por su Alferrez general à Juan de Acofta. Estando pues todo à punto , ordenò à don Antonio de Ribera , que se fuesse adelante con la vanguardia , à esperarle en la Provincia de los Quixos , y dexando en el Quito en su lugar al Capitan Pedro de Puellas , partiò Gonçalo Pizarro , publicando , que hazia esta jornada , algunos acudieron para hallarse en ella , y entre otros Francisco de Orellana , Cavallero de Truxillo , con tréynta cavallos fué en seguimiento de Gonçalo Pizarro , el qual aviendo partido del Quito , y atravesado una sierra nevada muy fria , adonde se murieron mas de cien Indios de frio , caminò por una tierra de grandes rios , y arboledas despoblada , y abriendo camino con hachas , y machetes , hasta el valle de Zumaque , tréynta léguas del Quito , adonde hallaron poblaciones , y viualla.

Orellana , como iba tanta gente delante , passò grande hambre aquellas tréynta léguas , y al fin se juntò con Gonçalo Pizarro , y le hizo su Teniente general , y aviendo consultado sobre lo que se avia

de hazer , se acordò , que Gonçalo Pizarro fuesse adelante con setenta infantes rodaderos , arcabuzeros , y ballesteros , por fer la tierra fragosa , y començò su camino al Oriente , llevando guias de la tierra , y aviendo caminado algunos dias , llegó à topar con los arboles , que llamavan canelos , que son à manera de grandes olivos , y echan unos capullos grandes con su flor , que es la canela ; cosa perfecta , y de mucha sustancia : y arboles tales no se avian visto en todas las Indias , y en todas aquellas Provincias contrataban con aquella canela : la gente vivia en pequeñas , y ruynes casás , y apartadas , y era de poca razon : tenian muchas mugeres , y Gonçalo Pizarro preguntò , si sabian , que en otra tierra uvièssè de aquellos arboles , dixeron , que no ; y que tampoco sabian de la tierra , que avia adelante : porque no conocian , sino la que habitava en aquellas espesuras , y que fuesse adelante , que por ventura avria quien les dièssè la razon que pedian : y enojado Gonçalo Pizarro de que no le respondian como desseava , los bolviò à preguntar , y porque siempre estavan en el mismo proposito , los mandò atar , y que con fuego los atormentassen , y no solo mataron algunos de aquellos tristes con fuego , pero despedaçados de los perros , quexandose dolorosamente , que morian sin culpa , y que sus padres , ni ellos no avian ofendido en nada : y mohino Gonçalo Pizarro de no hallar camino por donde passar adelante , y que de los Indios no pudiesse tener luz , fué à dormir de una playa de un río , y fué tanta la lluvia , que creció el río de manera , que si las centinelas , no avifaran , se ahogaran todos : retirados à unas barrancas , sin esperanza de hallar camino para ninguna parte , acordaron , de bolver atrás , para vér si hallarian él que desseavan.

CAPITULO VII.

Que Gonçalo Pizarro con grandes trabajos proseguia su descubrimiento , y que Francisco de Orellana se apartò de Gonçalo Pizarro , y se fué el río abaxo.

MUy arrepentido iba Gonçalo Pizarro , de aver emprendido descubrimiento tan à ciegas , pues desde el Cuzco , ò desde mas arriba pudiera descubrir con mas luz de la que llevaba , y con todo esso , sin dar à entender su animo , le dava muy grande à la gente , y bolviendo al pueblo de Zumaque , no quiso , que fuesse sino al pueblo de Ampuà , quatro leguas dél , y antes toparon con un río , que por su hondura no úvo remedio

1540.
Francisco de Orellana Teniente general de Gonçalo Pizarro.
Canelos arboles como son.
Crueldad de Gonçalo Pizarro con los Indios de la canela.

El Marqués Pizarro que intencion tuvo en embiar à su hermano à las Provincias de abaxo.

Gonçalo Diaz de Pineda entrò en los Quixos. Gonçalo Pizarro determina de hazer la jornada de la canela.

Don Antonio de Ribera Maesse de campo de Gonçalo Pizarro.

Francisco de Orellana va à hallarse en la jornada de la canela.

Gonçalo Pizarro no da à entender à los soldados su arrepentimiento.

1540.

Cazique
miente de
miedo del
mal trata-
miento de
Gonçalo
Pizarro.

dio de vadearle, ni passarle, y llamando à los Indios passò en canoas el señor del lugar; al qual hizo Gonçalo Pizarro muy buen acogimiento, y le diò péynés, y tigeras, y otras cosas, que los barbaros mucho estiman: pidiòle razon de los caminos, y poblaciones, que adelante avía, y arrependido de aver ido allí, porque sabía el mal tratamiento hecho à los otros Indios, porque no respondieron à su gusto, por no se vér en aquel peligro (aunque mintiendo) dixo, que adelante avía grandes poblaciones; con muy ricos y grandes señores. Alegres los Castellanos con estas nuevas; mandò Gonçalo Pizarro, que mirasen por aquel señor, que no se les fuesse, y que lo hiziesen con dissimulacion: y aunque él lo echava de ver, tambien dissimulava: y queriendo passar el río por la parte mas angosta, gran numero de aquellos Indios montañeses con sus armas se pusieron à defenderlo, pero haziendoles tirar algunos arcabuzos; viendose morir de muertes tan súbitas, con grandissima grita desampararon la defensa. Llegaron los Castellanos à unas grandes campañas rasas; pero luego se veían los montes, y con pequeñas poblaciones, y poca comida. Ordenò Gonçalo Pizarro, que fuesen allí los que avían quedado en el otro pueblo: llegados, mandò à don Antonio de Ribera, que fuesse à descubrir, y à véynte leguas despues de aver passado grandes montes y espessos, hallò un pueblo, que se llamava Varco, con alguna comida. En teniendo este aviso Gonçalo Pizarro, fue con todo el campo, y el Cazique se turbò de ver à los Castellanos, y à los cavallos, y quiso huirse, echandose en el río: por lo qual le mandaron echar prisiones, y à otros dos que avían ido de paz, y él que avía dado noticia de las grandes poblaciones, tambien llevaban consigo, aunque no iba preso.

Castellanos
de Gonçalo
Pizarro van
à un pueblo
dicho Var-
co.

Los Indios que vieron presos à sus Caziques, con muchas canoas fueron armados, à procurarles la libertad, pero poco les aprovechò, y pareciendo, que aquel río, que se avía descubierto, que era muy grande, y que iba à entrar en él que llamavan mar dulce, que salía à la mar del Norte, y que faltava el servicio, que avían sacado del Quito, y que no le hallavan en la tierra, sería bien labrar una barca; para llevar el bastimento. Diòse cargo della à Juan de Alcantara; y brevemente fué hecha: caminando el río abaxo se topavan algunos pueblos, y cantidad de yuca, mayz, y guahabas, que no era poca ayuda: pero las muchas cienagas que avía, y atolladeros les davan trabajo: y por esto les era

Gonçalo
Pizarro la-
bra una
barca para
navegar el
río.

forçoso caminar con trabajo por el mismo río: porque de aquellas cienagas se hazían los esteros tan hondos, que convenía passarlos à nado con los cavallos, y algunos se ahogaron con sus dueños. Los Indios de servicio buscavan las canoas escondidas, y hazían puentes de arboles, y se valían lo mejor que podían, y desta manera anduvieron por aquel río abaxo quarenta y tres jornadas, y cada dia hallavan uno, ò dos de aquellos esteros, y ya se comenzava à sentir el trabajo de la hambre: porque cinco mil puercos que sacaron del Quito, ya eran acabados. Los Caziques presos por miedo de la muerte dezian, que adelante avría tierra poblada, y un dia que les pareció, que avía descuydo, se echaron con la cadena en el río, y se passaron de la otra parte, sin que los pudiesen tomar: y porque siempre afirmavan los Indios, que à quinze jornadas se hallaría un gran río, mayor que aquel, con grandes poblaciones, y mucho bastimento mandò Gonçalo Pizarro à Francisco de Orellana, que fuesse à reconocerlo con sesenta soldados, y que con brevedad bolviessse con la barca llena de bastimento, pues veía la grande falta; en que se hallavan, y que él seguiría con el campo el río abaxo, y que por la mucha necesidad en que quedavan, dél solo fiava la barca.

Gonçalo
Pizarro, y
su gente ca-
minan con
trabajo, y
sienten
hambre.

Francisco
de Orellana
va à reco-
nocer un
río mayor,
de que se
tiene noti-
cia.

Partiò Francisco de Orellana con su barca, en la qual iba ropa de Gonçalo Pizarro, y de algunos, que la quisieron embiar adelante, fué algunos dias navegando sin hallar poblado, y al cabo dieron, adonde lo avía, y quisieron volver, adonde avían salido, pero pareciales cosa imposible, por aver trecientas leguas: y justificando Orellana esto con algunas razones, se determinò de passar adelante, y diò en aquel gran río del Marañon, ò mar dulce, como algunos le nombran, y lo que en este viaje le sucediò, se dira adelante.

Francisco
de Orellana
no buelve
con la bar-
ca à Gonçalo
Pizarro.
Francisco
de Orellana
da en el río
Marañon.

Gonçalo Pizarro ido su Teniente, quedò en grande angustia, por la hambre, por las continuas lluvias, por los esteros, por las espessuras, y otras dificultades, sin saber adonde, ni por donde ivan caminando al Oriente. Y como hallassen tanta maleza sin poblado, aguardavan la buelta de Orellana, y por no perecer de hambre, comían de los perros, y de los cavallos, sin que se perdiessse gota de sangre. En este tiempo hallaron una Isla, que hazía el río, y en frente della en la tierra firme, à la parte adonde avían de ir los Castellanos, avía grandes cienagas, y atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman que para dar en la buena tierra, que

Gonçalo
Pizarro, y
su gente comen
perros, y ca-
vallos.

que descubrió Orellana, se han de hacer barcos, y balsas muy grandes, para pasar los cavallos, y que han de llevar mucho mantenimiento, y que iran por el río sin ningun peligro, y llegaran à grandísimas poblaciones. Y como Gonçalo Piçarro se vió en tanto trabajo, embió al Capitan Mercadillo con algunas canoas, que llevaban à ver, si hallava rastro de Orellana, bolvió al cabo de ocho dias, sin ninguna luz dél: cosa que à todos dió mucha pena, teniéndose por perdidos, porque ya no comían sine yervas, y frutas silvestres no conocidas, y los cavallos, y perros con tanta regla, que antes les acrecentava la hambre.

Gonçalo Pizarro embia à Mercadillo, à busca à Orellana. Hambre estrema que padece la gente de Gonçalo Pizarro.

CAPITULO VIII.

Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo Piçarro.

HAllandose Gonçalo Pizarro en esta terrible congóxa determinó, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviessè en las canoas, à reconocer, si hallava bastimento, y rastro de Orellana, y aviendo navegado algunos dias, hallaron, que aquel río entrava en otras mas poderoso, y vieron quebradas, y cordaduras de machetes, y espadas; y conocieron, y que avía estado allí Orellana. Y como su deseo de hallar comida era grande, acordaron de subir aquel río arriba, y al cabo de diez leguas los deparó Dios muchas labranças de yuca, y cargando dellas las canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan descaécidos, que no pensavan vivir, y viendo el socorro, dieron à Dios muchas gracias. Avia véynte y siete dias, que allí estava Gonçalo Pizarro con esta necesidad, comiendo hojas de arboles, yervas, y las fillas de los cavallos, y los arçones cozidos, y tostados en la lumbre: y la yuca luego se repartió, y la comían sin lavarla, ni limpiarla, y sabido, que estava cerca, juntaron las canoas, y atadas fuertemente unas con otras pasaron el río con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, un Castellano llamado Villarejo comió una rayz blanca, algo gruesa, y en gustandola, se bolvió loco: llegados adonde estava la yuca, hizieron alto: y aunque fué notable remedio, ya los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes y descoloridos, que era cosa de grande compassion: y como les faltava el servicio, rallavan la yuca con las puas de unos arboles, que las echavan espeffas y menudas: y hazían su pan mias sabroso; que si fué de Alcalá. Esta yuca pro-

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

Gonçalo Diaz de Pineda halla yuca para comer.

Loco se buelve un Castellano de comer una rajz.

cedió de que aviendo vivido los Indios antiguamente en aquellas campañas siendo su principal mantenimiento la yuca, tenían della tan grandes sementeras: y siendoles necesario desamparar la tierra, por la guerra que los hizieron sus enemigos, quedaron aquellos yucales desiertos.

1540.

Yuca porque la avía en aquella tierra.

Aviendo descansado ocho dias en aquel, y satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la yuca murieron algunos Castellanos, y otros se hincharon de manera, que no se podían tener en pié. Gonçalo Pizarro teniendo por muerto à Orellana y à sus compañeros, quiso salir de allí, caminando el río arriba, para ver si Dios le deparava alguna buena tierra, ò camino para bolver, adonde avían salido. Llevaban los enfermos en los cavallos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, agarroteados, porque no se podían tener: y los sanos iban adelante, cortando la maleza para abrir camino con los piés descalços. Otros tambien sanos iban en la retaguarda, para que nadie se quedasse, proveyendo Gonçalo Pizarro à todo, como Capitan cuydadofo, y de gran animo, como lo mostrò bien en esta jornada: porque quando no fué su diligencia y constancia, y el exemplo que con su propia persona dava, con que se animava la gente, muchos dias antes uviéran todos perecido. Al cabo de quarenta leguas que anduvieron por los yucales, llegaron à una pequeña poblacion, sin interpreté, ni forma de entenderse con los moradores: los barbaros espantados de ver à los Castellanos, desde unas canoas hablaban, y rescataban comida, echandola en tierra, por péynes, cuchillos, y cascaveles, y otras cosas tales, que siempre llevaban los Castellanos à los descubrimientos: otros ocho dias anduvieron el río arriba por semejantes poblados, pero despues no hallaron ni poblado, ni camino para ninguna parte, y por señas se lo dezían los Indios: porque su contratacion era por el río. Estava Gonçalo Pizarro con mucha angustia: porque no sabia en que tierra estava, ni que derrota podía tomar para salir al Perú, ò otra parte, y platicando con don Antonio de Ribera, Sancho de Carvajal, Villegas, Funis, y Juan de Acosta determinó de embiar à Gonçalo Diaz de Pineda à descubrir por el río arriba en dos canoas bien atadas. Partido Gonçalo Diaz con un arcabuz, y una ballesta seguía Gonçalo Pizarro con gran trabajo, porque todos iban descalços de pié, y pierna, fino los que de las corazas de fillas avían hecho abarcas: y demas de que por ser el camino montaña, y lleno de troncos,

Gonçalo Pizarro buelve el río arriba.

Gonçalo Pizarro Capitan cuydadofo, y de gran animo.

Gonçalo Diaz de Pineda va por el río, y lleva un arcabuz y una ballesta.

1540.

Abarcas ha-
zen los Ca-
stallanos de
las coraças
de fillas.

*Quidam in
su Vitelly in-
terpretum,
de fide, con-
stantiaque
eadem tradi-
dere. Tac.
880. hist. lib.
3.*

Gonçalo
Diaz, y Bu-
stamante
pelean con
un arcabuz
y una balle-
sta.

nes, y árboles espinosos, llevaban los pies con grietas, y las piernas heridas, con las puas, iban ya la mayor parte enfermos, y con camaras, por la mucha yuca que avian comido, y con todo esto convenia abrir el camino con machetes, lloviendo tan de ordinario, que casi todos iban desnudos por caerseles los vestidos à pedaços de sus cuerpos: y desta manera unos llevando estos inmenços trabajos con grande paciencia, encomendandose à Dios: y otros con menos anduvieron cincuenta y seys leguas sin hallar poblado, ni cosa que comer, sino la yuca que avian sacado, y frutas silvestres de mal gusto, y fué cosa digna de mucha admiracion, que estos soldados con la desesperacion no dieffen en algun motin, y por tanto fué mas loable su constancia, fé, y sufrimiento: Y hallandose un dia muy afligido Gonçalo Diaz, pareciendole, que no hallandose ningun remedio al cabo de tantas leguas, éra cierto su acabamiento, y saliendo à tierra, considerando su miseria; y juzgando; que por la espesura grandé; era imposible, que Gonçalo Pizarro pudiesse llegar alli. Ahora de Visperas vieron, que baxavan por el río una canoa, y trás ella otras catorze, ò quinze con ocho hombres en cada una con sus armas y pavétes.

Con la vista de las canoas Gonçalo Diaz tomo el arcabuz, y Diego de Bustamante la ballesta, y emparejando los Indios que iban descuydados, con el arcabuz mataron à uno, y con la jara de la ballesta hirieron à otro en el brazo, que se la sacó, y arrojò al que se la tirò. Los Indios con mucha grita arrojaron muchos dardos y tiraderas, y bolviendo à cargar los Castellanos, mataron à otros dos Indios, y tomando sus espadas y rodela fueron à ellos: los Indios caminando el río abaxo se les iban, por lo qual bolvieron à tomar el arcabuz y la ballesta, y los seguían tirando. Los Indios admirados de ver, como los mataban, se echaron al agua, y desampararon las canoas, y los Castellanos hallaron comida en ellas, y dieron gracias à Dios, porque avia dias que se sustentavan de yervas y rayzes. Aquellos Indios avian salido de un pueblo, que estava apartado de la ribera, y un Indio que pescava, descubrió la canoa de Gonçalo Diaz, y fué à dar aviso, y salieron aquellas canoas à prenderla, y sucedió lo que se ha dicho. Gonçalo Diaz, y Bustamante hizieron Cruces en los arboles, para que llegando Gonçalo Pizarro, conociesse, que avian estado alli: el dia siguiente amaneciò muy claro, y descubieron grandes sier-
ras, y dieron gracias à Dios, creyen-

do, que era la Cordillera del Quitò, ò las que que estan junto à Popayan, ò Cali, y hallaron piedras en un raudal del río, cosa que no avian visto en tre-
cientas leguas. Bolvieron el río abaxo à buscar à Pizarro, que iba caminando con increyble angustia y afan, porque de nove cientos perros; ya no quedavan mas de dos: uno de Gonçalo Pizarro, y otro de don Antonio de Ribera, y cada dia morían soldados. Y Gonçalo Diaz desde el río oyò el ruydo que llevaban, talando, y abriendo camino, y aguardò à Gonçalo Pizarro, que iba en la retaguarda, ayudando à los mas necesitados, para que nadie se quedasse, y dandole cuenta de todo, lo oyò con grande alegria, y aqui se dexarà esta jornada, pues no sucedió en ella otra cosa hasta el fin del año presente.

Gonçalo
Pizarro y su
gente se co-
mieron no-
ve cientos
perros.

CAPÍTULO IX.

*De lo que passò en la Corte del Rey entre
Diego de Alvarado, y Hernando Pi-
zarro, y que Vaca de Castro fué
elegido para embiar al Perú.*

ENTretanto que lo que se ha dicho passava en las Indias, el Alcayde Diego Nuñez de Mercado, uno de los mayores amigos del Adelantado Almagro, despues de la batalla de las Salinas, y de la muerte del Adelantado, salió del Perú con dissimulacion, y aportò à tierra firme, desde donde con brevedad llegó à Castilla, y en la Corte refirió lo que avia passado en el Cuzco, concluyendo, con que todo avia sucedido por ambicion de los Pizarros, que querían ser solos en mandar, y que todo passò sobre pactos y conciertos jurados; y firmados debaxo de pleyto omenage con las mayores firmezas y fuerças, que entre Christianos, y Cavalleros podía aver, y esto mismo confirmaron con don Alonso Enriquez, y otros que llegaron luego. El Rey sintió la muerte del Adelantado, porque tenia por gratos sus servicios, y pareció al Consejo; que el motivo que los Pizarros tomaron de no dexar libre al Adelantado la Governacion de la Nueva Toledo, avia sido injusto, y que avian hecho mal, en no aver permitido, que el Obispo de Tierra firme uviéste dividido las Governaciones, como el Rey se lo avia mandado. Llegò luego Diego Gutierrez de los Rios, que confirmó quanto los otros avian dicho, y todos instavan, para que el Rey proveyesse justicia, y como tambien llegó Diego de Alvarado, y poco despues Hernando Pizarro, las cosas se fueron apretando tanto, que pareció al Consejo, que conve-

*Fides etiam
perfidis ser-
vanda est.
D. Ambros.*

convenia , que el Rey embiaſſe luego persona de letras , grave , y de grande autoridad , que hizieſſe justicia en aquellos negocios , con la rectitud que convenia : porque las ſoſpechas de que los Pizarros ſe alcaſſen con todo , incitavan , y para ello ſe fué mirando , algunos dias , y tratando de los ſugetos que ſe proponian , al cabo ſe hizo eleccion del Licenciado Chriſtoval Vaca de Caſtro natural de Mayorga , Oydor de la Real Audiencia de Valladolid , persona de integridad , grave , y apta para grandes negocios. Començaronle à dar los deſpachos , y entre ellos ſe le dió una cédula , para que hallando muerto al Marqués don Francisco Pizarro , ò falleciendo , eſtando él en las Indias , tomáſſe la Governacion , entretanto que el Rey proveía : y porque avia muchas quejas del Dotor Robles Oydor mas antiguo de la Audiencia de Panama ſe le cometió , que el tiempo que allí ſe detuvieſſe , fueſſe Preſidente , y tomáſſe reſidencia à los Oydores. Dixóſe ; que por las grandes diligencias y oficios de Hernando Pizarro , como mas poderoſo , que ſus contrarios , viſto , que no ſe podía eſcufar , de enbjar Juez al Perú , tuvo forma , para que ſe hizieſſe eleccion de Vaca de Caſtro , y que el Cardenal Loayſe le habló , y encomendó las cosas de don Francisco Pizarro. Y Diego de Alvarado ; y otros eſcrivieron à don Diego de Almagro el moço , y à ſus amigos , que el Oydor Beltrán , y otros del Conſejo avian recebido grandes preſentes del Marqués , de donde inferian , que Vaca de Caſtro no haria justicia , de que ſe turbaron mucho. Y tambien fué avisado el Marqués , que los poderes de Vaca de Caſtro eran cortos , porque no ſe eſtendian à mas , que recibir informaciones , y que no tuvieſſe pena , porque iba mas para favorecerle , que para darle peſadumbre.

Diego de Alvarado , y Hernando Pizarro negociavan en la Corte , el uno contra el otro , procurando de juſtificar ſu cauſa. Diego de Alvarado reſuſo al Dotor Beltrán , y al Licenciado Carvajal , y ellos ſe dieron por reſuſados , y el Rey nombró por acompañados con Gutierrez Velazquez , y el Dotor Bernal , que eran del Conſejo de las Indias , al Dotor Eſcudero , y à los Licenciados Leguizamon , y Guevara , que eran del Conſejo Real. Y pretendiendo cada una de las partes provar ſu intencion , Hernando Pizarro reſuſo al Dotor Gutierrez Velazquez , y Diego de Alvarado al Licenciado de Leguizamon : y al cabo eſtos Cavalleros llegaron à terminos , que Diego de Alvarado ofreció à Hernando Pizarro de diferir aquellas

diferencias ſaliendo con él al campo , con una eſpada y capa , y à ley de Cavallero provarle la falſa de ſu palabra del juramento , y del pleyto omenage , la deſobediencia del Rey , y de ſus ordenes , y la crueldad , è ingratitud uſada por el dicho Hernando Pizarro , y por ſu hermano en la muerte del Adelantado : pero todo lo atajo la repentina muerte de Diego de Alvarado , que ſucedió luego en cinco dias , no lin ſoſpecha de veneno. Era eſte Cavallero hermano del Adelantado don Pedro de Alvarado , que llamaron del Salto , con el qual paſſó al Perú : y quando ſu hermano ſe bolvió , ſe quedó con el Adelantado don Diego de Almagro , y como entrambos eran de blanda condicion , aſſi fueron grandes amigos : de manera que en el punto de aquella deſaſtrada muerte , le encomendó ſu alma , ſu hijo , y ſus cosas , y en todo mientras vivió , cumplió tambien con lo que devia al amigo muerto , que murió en la demanda , ſatisfaziendo con eſto à las contradicciones , que ſiempre hizo à Rodrigo Orgoñez , que ſiempre tuvo opinion , que el Adelantado , y ſus amigos no podian aſegurar ſus cosas , y ſus vidas , ſino con la muerte de Hernando Pizarro , Gonçalo Pizarro , y Alonſo de Alvarado.

Y juntandose los juezes para tratar deſta cauſa , lo primero mandaron prender à Hernando Pizarro , y le puſieron en el alcaçar de Madrid : y quando ſe mudó la Corte à Valladolid , le llevaron al caſtillo de la Mora de Medina del Campo , adonde eſtubo muchos años. Y como faltaron personas que continuáſſen en la demanda de la juſticia de los Almagros , y ſucedieron deſpues las cosas de ſu hijo , como ſe vera adelante , y úvo tantos movimientos , y diverſidad de accidentes , nacieron conſideraciones y reſpetos de Eſtado , con que no ſe trató mas deſta cauſa , y Hernando Pizarro ſalio de la priſion.

CAPITULO X.

Que continua en los deſpachos de Vaca de Caſtro , y de lo que ſe platicó en el Conſejo ſobre el gobierno de las cosas del Perú.

Y Bolviendo à los deſpachos del Licenciado Chriſtoval Vaca de Caſtro , aunque ſe le avian començado à dar algunos , y ſe tratava de abreviar ſu partida , como cada dia llegavan avisos diferentes y nuevas quejas. Se bolvió à platicar en las cosas de aquellos Reynos , y algunos eran de parecer , que ſe ſuſtentáſſe la Governacion del nuevo Reyno de Toledo , y que ſe hizieſſe la diviſion

Princeps rarus est , qui non sit suspicax. Scot. 31. ann. 1.
Vaca de Caſtro es proveydo por las Indias.

Missi cum donis cuncta ex voluntate Agripinensium perpetrare. Tac. lib. 4. Hist.

Affectibus carere debent consultantes , et deliberantes. Scot. 185.

Deſaſio de Diego de Alvarado con Hernando Pizarro.

Diego de Alvarado muere con ſoſpecha de veneno.

Hernando Pizarro le mandó prender.

1540.

Pareceres
en lo que
toca a la
Gobernacion
del Perú.

cion de aquella tierra con la Governacion de la Nueva Castilla, que era la que competia à don Francisco Pizarro, y que se embiasse un Governador à Chile, para que entendiesse en aquellos descubrimientos: pero no parecio, que convenia; porque aviendo desde el año de 1537. concedido el Rey à don Francisco Pizarro el descubrimiento de Chile; por averle desamparado el Adelantado Almagro, se entendia, que avia embiado à ello à Pedro de Valdivia, y no era justo, quitarle lo que tenia, ni darle causa de defabrimiento. Otros dezian, que se embiasse una Audiencia à la ciudad de los Reyes, ò se mudasse allí la que estava en Panama, y un Viréy con titulo de Governador, y Presidente de la Audiencia, dexando titulo de Capitan general à don Francisco Pizarro, como se hizo en Nueva España con el Marqués del Valle: ò se pusiesse otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à proposito, pareciesse; porque serian mejor gobernadas, y con menor trabajo de los Corregidores de los pueblos y Provincias, dexando el gobierno al Presidente de cada Audiencia, porque ya eran grandes los atrevimientos; y convenia proveer de brazo poderoso, para poner freno à las insolencias de los ministros, de los vezinos, de los soldados, pues era de grande consideracion, estrar aquella gente usada à toda libertad y licencia, y esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian, que se diese la suprema autoridad à los Presidentes, dezian, que poner Viréy, era preferir el bien privado al publico, y llamavan el bien privado él de un señor, que fuesse Viréy: porque poniendose Audiencias, seria escusar los trabajos, que se avian de recrecer, con ir de tierras tan apartadas à negociar, adonde residiesse el Viréy, allende de que mejor entenderia cada Presidente lo que avia de proveer en su distrito tocante à Castellanos, y naturales, viendolo à vista de ojos que el Viréy que se avia de informar de otros, y que los pretendientes se divadiesse, y recogiesse cada uno à la tierra, adonde uviéssse servido: para que se le diese de comer, lo qual parecia mas à proposito, que permitir, que todos juntos anduviesse tras un Viréy, cuya autoridad seria muy grande, y casi tan incomportable, que los hombres se vendrian à defabrir, y desesperar. Y aunque esta tan grande autoridad y dificultad de negociar con hombres, que à vezes aciertan à ser inaccesibles, è inexorables, aunque podia caer en Presidentes, como en Viréyes, nunca seria tanta la de un letrado, como la de un gran señor, especialmente, no aviendo de gobernar fino en una Provincia, y el Viréy en todas: demas de que el gasto para sustentar un Viréy, avia de ser muy gran-

Oculis magis
quam opinio.
nibus oportet
credere. Hi-
poc.

de, fuera del aborrecimiento, que causa la hinchazon de los criados, y privados, y las malas negociaciones, que por medio dellas se tienen, y las grandes esperanças de mercedes, que se conciben de los Viréyes, mucho mayores, que de los Presidentes, que quando salen vanas, se podian juzgar, con que animos quedan los pretendientes. Y que sobre todo esto era de temer el daño que podia suceder, quando, como acontecia, el Viréy se diese todo al alvedrio y confianza de un Secretario, por cuya mano uviéssen de passar todos los negocios: ò de un solo privado, cosa perjudicial è insufrible. Y que tambien seria grande el provecho, que resultaria à los naturales y pobladores de las Indias, que los tales Presidentes viniessen despues à servir al supremo Consejo, pero que no avian de ser mudados, fino despues de muchos años, quando se entendiesse, que tenian muy entera noticia, y esperiencia de las cosas de su Provincia.

En esta diversidad de pareceres se resolvió tomar un espediente de grande difimulacion, porque ni era bien defabrir à don Francisco Pizarro, pues estava tan apoderado de aquella tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, y suave, pues las rebueltas passadas lo pedian, y los muchos que se quexavan, y sentian agraviados, à los quales convenia dar satisfacion. Y assi pareció, que se executasse la determinacion de embiar à Vaca de Castro con nombre de assentar, y componer las cosas de la justicia, y ayudar, y aconsejar en ella à don Francisco Pizarro, y de camino informarse de lo que avia pasado en aquellas alteraciones, y procurar de escusar otras con maña y discrecion. Y para que fuesse mas honrado, y autorizado; le dió el Rey el habito de Santiago, y le hizo del Consejo Real, y prometió, que muriendo en la jornada, mandaria dar docientos ducados de renta à doña Maria de Quiñones su muger, y haria merced y gratificacion à sus hijos, y fué la suma de su instruccion: que confiando de su prudencia y letras, el Rey le embiava, para que con todo cuidado y diligencia viesse de averiguar la verdad sobre las alteraciones acaecidas en el Perú, de que el Rey queria ser informado, para hazer justicia: medio que pareció muy oportuno, para no desdenar à unos, y tener en esperança de justicia à los que la pedian. Y tambien se le ordenava, que mirasse, como avia pasado lo que tocava à la administracion de la Real hacienda, y como se avian guardado las instrucciones tocantes à la doctrina, conversion, y buen tratamiento de los Indios, y que sobre todo averiguasse, lo que passó en la entrada del Adelantado Almagro en el

Plures facili-
us munia
Reipublica
sociatis labo-
ribus execu-
tura. Tac.
Non convale-
scit planta,
qua sapius
transferitur.
Sener.

Instrucion
de Vaca de
Castro.

Cuzco,

Cuzco , y batalla de las Salinas : y que en el conocimiento , y execucion dello siempre fuesse su principal intento la pacificacion de la tierra. Y porque parecia , que convenia , que uviéssse mas Obispos , que él del Cuzco , se avia presentado para Obispo de la ciudad de los Reyes al Obispo de Cartagena fray Geronimo de Loaysa , y para la ciudad de San Francisco del Quito al Bachiller Garcidiaz Arias , y que los señalasse los distritos de sus Obispados , y que para ello visitasse las ciudades , y que con todo secreto se informasse , como avia usado don Francisco Pizarro su oficio de Governador , y como avia acudido al servicio de Dios , y buen tratamiento de los Indios , y si guardò justicia à los Castellanos , y mirò por la Real hacienda , y que usasse diligencia en saber el cuydado , con que los Religiosos se avian ocupado , y ocupavan en el culto divino , y aviasse dello , y entretanto pusiesse el remedio , que mejor le pareciesse , y que echasse de la tierra à los Sacerdotes , y Clerigos escandalosos , y de mal exemplo : y que durante el tiempo , que allí estuviéssse , ayudasse , y aconsejasse à don Francisco Pizarro en la Governacion , pues era viejo , y ya no podria llevar tantos trabajos.

CAPITULO XI.

Que continua las ordenes , que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro.

MAndòse tambien à Vaca de Castro , que mirasse , que conquistadores avia , que no fuésssen casados : y porque los Prelados representavan grandes inconvenientes de tener repartimientos hombres solteros , que procurasse que se casassen dentro de algun termino limitado , y apretadamente se le encargò , que no consintiesse el cargar à los Indios , ni sacarlos de unas Provincias para otras , porque siendo de complexiones tan flacas , les hazia daño , sacarlos de sus naturalezas , y echarlos à las minas , y que en todo caso remediasse los excessos del juego , porque se tenia relacion , que eran muy grandes , y que aviendose entendido el provecho grande , que se facava de las ovejas de la tierra , procurasse en todo caso que fuesssen en aumento , por el bien de los naturales. La rebelion de Mango dava al Rey mucho cuydado , y aunque con encarecimiento se avia ordenado à don Francisco Pizarro , que uviéssse de sossegarle , como dello no se tenia aviso , se mandò à Vaca de Castro , que procurasse ponerle en libertad , dandole todas las tierras , que como Señor devia de tener , aunque no tanto que se le diesse causa de hazer otra cosa como la passada , y que el Marqués don Francisco Pizarro no se entremetiesse en

lo que Mango diesse de oro , y plata : y 1540. que sobre todo considerasse , si en pacificandole seria bien traerle à estos Reynos , para que la tierra estuviesse con mayor quietud. Escriviò el Rey à Mango , representandole , quanto avia sentido la ocalion que se le avia dado de inquietarle , y que para su sosiego , y reposo , holgaria que se reduxesse , remitiendose à Vaca de Castro , à quin dezia , que avia ordenado , que pusiesse todo cuydado en darle contento , y acomodarle de todo lo que quisiesse , siendo muy respetado , y que se le guardasse puntualmente quanto se le ofreciesse.

La carta que se diò à Vaca de Castro , para el Marqués don Francisco Pizarro , contenia las causas que movian al Rey para embiarle , y que aunque de la persona del Marqués se tenia toda confianza , se le ordenava , que le ayudasse , y aconsejasse en todo lo que concernia al buen gobierno de aquellas Provincias , y administracion de la justicia . y que el dicho Marqués honrasse à Vaca de Castro , como à persona de su Consejo , y tuviesse con él toda buena conformidad. Dieronse à Vaca de Castro muchas cartas del Rey para los principales Conquistadores del Perú para que si le pareciesse , se las diesse , y eran las mas preéminentes , Gabriel de Rojas , Lorenzo de Aldana , Alonso de Alvarado , Pedro de Hinojosa , Diego Maldonado , Ampuero , Pedro Anzures , y Gaspar Rodriguez hermanos de los Enriquez , de Camporedondo , Peralvarez Holguin , Diego Lopez de Zuñiga , Diego Centeno , Gomez de Tordoya , Juan Ortiz de Zarate , Lope de Idiaquez , Christoval de Sotelo , Gomez de Alvarado , Basco de Guevara , Juan de Saavedra , Diego de Aguero , Alonso de Mesa , y otros , à los quales se dezia , que por las alteraciones , y cosas acaecidas en el Perú , se embiava al Licenciado Vaca de Castro , porque se desleava saber la verdad de lo que en ello avia passado , y hazer justicia à las partes que la pidiesssen , y para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios N. S. y lo mismo se dezia à los oficiales de la Real hacienda : y la comission era para ocuparle tres años con cinco mil ducados de salario al año.

Ordenòse assi mismo à Vaca de Castro , que no dexasse venir à estos Reynos à ningun Curaca , ò Cazique , ni principal por la larga navegacion , por escusarlos los grandes trabajos que en ella se padecian , pues desde allà podian negociar , y que prohibiesse , que los Encomenderos no tuviesssen cárceles en sus Encomiendas , ni otras prisiones para los Indios , ni por su autoridad los prendiesssen , ni llevassen mas tributos de los que estuviesssen tassados por la orden que estava dada ,

Fray Geronimo de Loaysa Obispo de los Reyes. Garcidiaz Arias Obispo del Quito.

El Rey que escribe à don Francisco Pizarro.

El Rey que escribe à los conquistadores del Perú.

Salario de Vaca de Castro.

Caziques no vengan à Castilla.

Indios no vayan de unas tierras à otras

Ovejas de la tierra se aumenten.

El Rey escribe al Inga Mango.

1540.

Vaca de Castro que ha de hazer en Santo Domingo, Puerto rico y Tierra firme.

da, y estas ordenes se embiaron tambien à Nueva España, y à otras partes de las Indias. Mandòsele tambien, que de camino tocasse en la Isla Española, y visitasse la fortaleza de la ciudad de Santo Domingo; y viesse como estava fortificada, y pertrechada: y avisasse de lo que le pareciesse, que era menester para su seguridad, y que tambien viesse la de San Juan de Puerto Rico: y que sin detenerse mucho, entendiesse, como se governava la Audiencia de la Española, y como administrava justicia, y dello diessse cuenta al Consejo: y que pues necessariamente avia de passar por Tierra firme, demas de la residencia que avia de tomar à los juezes de aquella Audiencia, viesse de instituir el estilo de las Audiencias destos, Reynos pues que sabia como se procedia en ellas, de manera, que quedasse con toda buena orden para el mas breve despacho de los negocios. Diòsele una cédula, para que de la Real hacienda se diessen al Obispo de Panamá ochò cientos pesos para ayuda à la fabrica de la Iglesia, y porque en un assiento que se avia tomado con Pascual de Andagoya, se obligò à fabricar una fortaleza en la ciudad de Nombre de Dios, para la seguridad de aquel puerto, se le ordenò, que viesse, si iba por la orden necessaria, y si se avia hecho eleccion de sitio conveniente, llamando para ello personas de esperiencia, y peritas en la arte, y porque podria ser, que Pascual de Andagoya se uviessse ydo à la conquista del rio de San Juan; hiziesse diligencia en buscar persona, que se encargasse de labrar la fortaleza, conforme à la traza que se avia dado, concediendole, las comodidades que se avian hecho à Pascual de Andagoya.

Esta fué la instruccion que se diò al Licenciado Christoval Vaca de Castro, por la qual parece, que el Rey considerando bien la materia de estado, especialmente en partes tam remotas, no quiso escluyr enteramente del gobierno del Perú al Marquès don Francisco Pizarro, ni dexar de assegurar aquellos Reynos, poniendo-

le un freno seguro para obviar las novedades, y alteraciones que de tan lexos se podian temer, y conservar la obediencia, y respeto Real, pues sabia que avia dicho, que hasta Flandes no avia de mandar nadie sino él, porque los Principes en el punto, y razon de estado son tan zelosos como los enamorados, y assi fué que en todos los despachos del Perú, publicos, y secretos el Rey hablava con Vaca de Castro, y don Francisco Pizarro, llamandolos mis Governadores. Y dados los despachos à Vaca de Castro, yendose à despedir del Rey, le dixo. *La confianza que tenia, de que con su prudencia, y diligencia, pondria las cosas del Perú de manera, que Dios fuesse muy servido, y en aquella tierra se viviesse con toda paz, y quietud entre los Castellanos, para que con mayor cuydado se pudiesse atender à la predicacion del Santo Evangelio, è conversion de los naturales, su instruccion, y buenas costumbres, olvidando sus idolatrias, vida; y usos barbaros, para lo qual era tan necessaria la experiencia que tenia de los negocios en que se avia ocupado, que fué una de las principales causas que le avia movido, para hazer eleccion de su persona, y que advertiesse, que segun los avisos que se tenian, no parecia, que aun estavan enteramente sossegados los animos de la gente Castellana, y que si lo que Dios no quisiesse, se levantassen nuevos rumores, era lo mas conveniente acudir luego en los principios, porque entonces se atajavan grandes males con remedios blandos, y se escusavan los fuertes, y rigurosos; lo qual se avia de procurar siempre que se pudiesse hazer, y que pues él avia sido tanto tiempo ministro de justicia, de donde avia conocido, que los verdaderos fundamentos de la conservacion, y aumento de las Republicas era el vivir bien, escusando vicios, y pecados contra Dios, y guardando justicia, hiziesse de manera, que esta se executase con zelo del bien publico, mas que por odios particulares, en que avia grande necesidad de mirar mucho en las Indias, y que no renia mas que dezirle, sino encargarle que por esto no olvidasse aquella parte de la clemencia que va tan unida con la justicia.*

El Rey habla à Vaca de Castro.

Quisquis in re civili intel ligens haberi volet, opus est ei experientia.

Sapè modicis remedijs primi motus confedere. Tac.

Ei Reipub. status optabilis, & firmus est in quo, & privatim sanctè innoxieque virtut, & publicè justitia, & clemencia vigent. Polit.

LIBRO NOVENO.

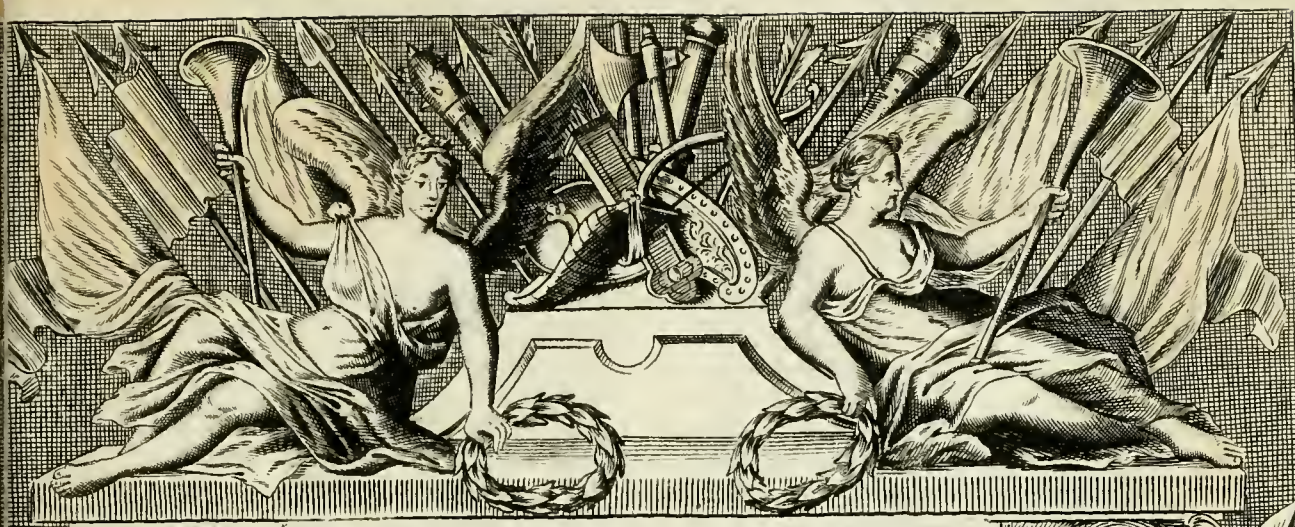
CAPITULO I.

Que Sebastian de Belalcazar Bolviò à Popayan, y Geronymo Lebron fué à governar el Nuevo Reyno de Granada, y no le admiten.

QVeriendo el Rey tambien proveer en las cosas de las otras Provincias de las Indias por dar satisfacion à Sebastian de Belalcazar, porque se tenia dél por bien servido, y por moderar lo mucho que se estendia la jurisdiccion de don Francisco Pizarro, y para assentar las pretensiones, que Belalcazar, y otros

tenian al descubrimiento del Nuevo Reyno de Granada, determinò de darle en Governacion todo lo de Popayan, Guacallo, y Neyba, hasta llegar à los terminos de San Francisco de Quito, con las tierras, y Provincias à ellas comarcanas, las quales se mandaron llamar Provincias de Popayan, porque

Sebastian de Belalcazar es Governador de Popayan



*El Adelantado Sebastian
de Belalcazar*





que à la verdad èl lo avía descubierto todo , y diòlele titulo de Adelantado , con todas las demas preéminencias , que estava en costumbre conceder à todos los Governadores de aquella nueva Republica , que descubrían nuevas tierras , con que quedò contento , por verse sin dependencia de otro, sino del Rey , y de la Audiencia de Panamá , y llevò orden para que Gonçalo Pizarro no entrasse en esta Governacion, aunque tuviesse poderes de su hermano , y se mandò à la Audiencia, que echasse della à Pasqual de Andagoya , si uviésse entrado , so color que era del río de san Juan.

Con la priessa que se diò el Adelantado Sebastian de Belalcazar, llegò presto à Panamá , y embarcandose allí, tomò tierra en el Puerto de la Buena-ventura : y de allí fuè à Cali, adonde ya se tenía nueva de su yda : y Pasqual de Andagoya hazía diligencias, procurando ayudas para resistirle : y como los hombres son amigos de novedades, y la justicia de Pasqual de Andagoya era flaca , ya desleavan ver llegado à Sebastian de Belalcazar, al qual embiavan al camino muchas cartas , haziendole grandes ofrecimientos, y Andagoya prendiò à los sospechosos, y tratava de embiar gente à resistir en aquel estrecho passo de la sierra à Belalcazar : finalmente llegò à Cali, y la gente de los dos bandos tomaron las armas, y estuvieron muy cerca de emplearlas los unos contra los otros , pero entrando Religiosos de por medio, se acordò, que el Adelantado Belalcazar presentasse sus provisiones en el Regimiento, y que si les pareciesse de admitirle, quedasse en la governacion, donde no, que se estuviésse en ella Pasqual de Andagoya, y aunque ya se avían pasado à Belalcazar muchos soldados de los de Cali ; sagazmente tuvo por bien de estar en este concierto, juzgando, que por aqui se le abriría espediente para tomar la Governacion sin armas.

Los del Regimiento, vistas las provisiones de Belalcazar, le recibieron, y excluyeron à Andagoya, al qual hizo luego prender Belalcazar, y llevar à Popayan, como à usurpador de agena jurisdiccion, y no se curando mas de disimular, puso el gobierno, y todo lo demas à su voluntad : y luego embiò à Pedro de Ayala con los despachos à Jorge Robledo para que le obedeciesse, con orden, que la villa de Santa Ana de Anzerma no se llamasse San Juan ; còmo Andagoya lo avía mandado : Jorge Robledo de Cartago se fuè à Anzerma, y de allí escribiò à Belalcazar, recibiendo por superior, porque

Ant. de Herrera Decada VI.

andavan, à viva quien vence, como se dize en proverbio, rogandole, que no diese credito à sus enulos, porque le desleava mucho servir, y luego se partiò con cien soldados à descubrir, para dar repartimientos à los que avían servido, y no los tenían, y llevando por su Alferes General à Alvaro de Mendoza, fuè à passar el río grande por el pueblo de Yrra, y desde luego se dixo, que iba alçado, à lo qual diò causa, porque quiso hazerse cabeça y supremo Capitan.

Entretanto que lo referido passava en la Corte del Rey, y en la Governacion de Popayan, Geronimo lebron que governava en Santa Marta, con la pretension que el nuevo Reyno de Granada era de aquella Governacion, aviendo apercebido gente, cavallos, y armas, començò à caminar por el camino que llevò Gonçalo Ximenez de Quesada, y aviendo perdido mucha gente, con el trabajo del viage : fuesse por esto, ò por su imprudencia, algunos de los que iban con él, informaron tan mal de sus acciones à los del nuevo Reyno, que los mas determinaron de no recibirle por Governador, porque demas de hallarse bien con Hernan Perez de Quesada, (como se dize) tampoco tenían buena relacion dél : llegò à Belez con docientos infantes, y mas de cien cavallos, presentò sus provisiones en el Cabildo, y le recibieron. Quando el Capitan Hernan Perez supo, que Geronimo Lebron avía entrado en la tierra, embiò à llamar al Capitan Cardoso, que estava dos leguas de Santa Fé de Bogorà, y temiendo, que por la amistad que tenía con Geronimo Lebron no hiziesse alguna alteracion, le dexò en Santa Fé con alguna gente, y con la demas de la tierra bien armada, fuè à la ciudad de Tunja, desde donde embiò à dos Capitanes, que hablassen à Geronimo Lebron, y aunque le persuadieron que se bolyiesse, porque no se le avía de consentir gobernar aquella tierra, hasta tanto que el Rey ordenasse lo que fuesse su voluntad, como estava acordado entre los tres conquistadores, como entre tanto, que andavan estos tratos, Lebron iba caminando con su gente, y se avía acercado à Tunja, no queriendo apartarse de su intento, llegò el negocio à que se vieron los unos, y los otros, y estuvieron en punto de llegar à las manos : pero interponiendose Religiosos, y Capitanes, y poniendo por delante el deservicio que se causava al Rey, llegando à rompimiento, se puso la cola en negocio, y Geronimo Lebron presentò sus provisiones en el Cabildo de Tunja, con

1540.

Jorge Robledo continuò sus descubrimientos.

Geronimo Lebron va al Nuevo Reyno de Granada.

Hernan Perez de Quesada va contra Geronimo Lebron.

Pasqual de Andagoya quiere resistir à Belalcazar.

Belalcazar prende à Sebastian de Andagoya.

Mucianus urbem ingressus cuncta simul ad se traxit fracta primi Antonij Varique potentia. Tac. lib. 4. hist.

1540. acuerdo, que recibiendo por Governador, se quedasse por tal, y no le admitiendo los de Tunja, hizo su requerimiento, y hazia processo contra los que no le querian obedecer. Passaron todos juntos à Santa Fé, adonde (aunque presentò sus provisiones) tampoco le recibieron, y no obstante que bolvió à suplicar de tal determinacion, los de

Geronimo Lebron es escluydo en Santa Fé de Bogotà.

Geronimo Lebron buelve à Santa Marta.

Geronimo Lebron prende à los Capitanes Cardoso y Junco.

Superbia est natura ut sumescat & insolenter se gerat.
Scot. 943.
lib. 4. hist.

Santa Fé confirmaron su acuerdo, diciendo, que aquella tierra estava muy alborotada, y que no era servicio de Dios, ni del Rey atizar el fuego, y que para el sosiego de todos convenia no hazer novedad: Geronimo Lebron viendo que al cabo de otros muchos requerimientos Hernan Perez de Quesada le avia puesto silencio so graves penas, ordenandole que no alborotasse la tierra, pidió, que le dexassen ir à descubrir con la gente que avia llevado, que le quisiese seguir, pero ni aun esto se le concedió, y assi acordò, de bolverse luego à Santa Marta, rogando al Capitan Cardoso, que aquel año era Alcalde en Santa Fé; que se fuesse con él, dandole su palabra, que por aquel caso no le mostraria ningun disgusto. Cardoso, que estava de partida para Castilla, y tambien el Capitan Juan de Junco holgaron dello: llegados à Santa Marta, estando para embarcarse, Geronimo Lebron, con fin de justificar su causa, y hazer criminal ante el Rey el caso, los mandò prender, diciendo, que aunque no los queria impedir su viage, convenia, que fuesen presos, porque à ellos, y à todos del nuevo Reyno tenia sentenciados por traydores en pena de muerte, y sus bienes confiscados, y despues de muchas porfias, se contentò, que viniessen à presentarse ante su Magestad, y el supremo Consejo de las Indias sobre su palabra: tanta era la hinchazon de los Governadores, y ministros de las Indias, que quanto presuponian, è imaginavan les parecia justo y licito.

CAPITULO II.

Del viage que començò el Capitan Orellana, por el río que llaman San Juan de las Amazonas, hasta salir à la mar del Norte.

QUeda dicho atrás, como prosiguiendo Gonçalo Pizarro su descubrimiento; por no hallar tierra, ni disposicion para poblar, conforme à lo que pretendia, embió por el río al Capitan Orellana, el qual unos dicen, que sin licencia se apartò de Gonçalo Pizarro, y otros que con su voluntad continuò la navegacion, y descubrimiento del río; con un barco que se avia hecho, y

Canoas que à los Indios se avian tomado, y caminando (segun dicen) con proposito de bolver con vitualla, si la hallasse, al exercito, anduvo docientas leguas, y viendose tan empeñado, que no podía bolver atrás, prosiguiò su viage hasta salir à la mar del Norte, en el qual le sucedió lo siguiente. El segundo dia que salieron, y se apartaron de Gonçalo Pizarro, pensaron perderse en medio del río, porque el barco diò en un madero, y rompiò una tabla, pero estando cerca de tierra bararon el barco, y le adereçaron, y bolvieron al viage, andando véynte, y véynte y cinco leguas cada dia por la corriente, entrando muchos ríos por la banda del Sur, y assi caminaron tres dias sin ver poblado, y acabandose el mantenimiento que llevaban, y viendose tan lexos de Gonçalo Pizarro en viage tan incierto, en esta confusion tuvieron por mejor de passar adelante con la corriente, encomendandose à Dios por medio de una Misa que dixo el padre Carvajal Religioso Dominico, como se dize en la mar, y siendo ya tanto su aprieto, que no comían sino cueros de cintas, y suelas de çapatos cocidas con algunas yervas: y esto sucedió hasta el fin del presente año, y por no partir esta historia en tantas partes, se passará adelante con este viage. A ocho de Enero del año siguiente, estando muy ciertos de la muerte, oyò el Capitan arambores de Indios, con que se alegraron, pareciendo, que ya no podían morir de hambre, y estando muy sobre aviso, al amanecer andadas dos leguas, descubrieron quatro Canoas de Indios, que luego dieron la buelta, y descubriendose un pueblo con mucho numero de Indios à punto para defenderse. El Capitan mandò à toda la gente que saliesse à tierra muy en orden, y con cuydado de no desamparar el uno al otro. Con la vista del pueblo, estos affigidos soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comida, con que satisfazieron à la excessiva hambre, estando con cuydado: porque los Indios dos horas despues de medio dia bolvieron palmados en Canoas à ver lo que aquello era. El Capitan los habló en lengua Indiana, que aunque no del todo le entendieron, que los assegurava, y llegados los diò algunas cosillas de Castilla, y rogò que llamassen al Señor, el qual fuè muy luzido, y con los halagos, dadas, y buen recebimiento quedò contento, y ofreció lo que uviessen menester: y porque no se le pidió sino comida, al momento hizo llevar mucha abundancia de pavas, perdizes, pescados, y otras cosas. El siguiente dia llegaron otros treze señores, à los cuales se hizo el mesmo

Véynte y cinco leguas se caminavan cada dia por el río de Orellana.

Gente de Orellana come suelas de çapatos, y cosas tales.

Gente de Orellana entra en un lugar adonde halla bastimento.

Orellana toma possession por la Corona de Castilla.

acome-

acometimiento : iban empenachados , y con joyas de oro , y patenas en los pechos , hablòlos muy cortesmente el Capitan Orellana : pidiòlos la obediencia para la Corona de Castilla , y se la dieron , y en su nombre romò possession.

Y como conociò la buena voluntad de los Indios , y que de buena gana le proveían , estando la gente descansada , conociendo el peligro en que se iba en aquel barco , y Canoas , saliendo à la mar , propuso de hazer otro bergantin , y segun refiere el padre fray Gaspar de Carvajal en este lugar : uno de aquellos señores diò noticia de las Amazonas , y de las riquezas que abaxo avía , y de otro rico , y poderoso señor de la tierra de adentro. Començada la obra del bergantin , no se hallò dificultad sino de clavaçon , pero quiso Dios , que dos hombres hizieron lo que jamas aprendieron , y otro tomò à su cargo el carbon. Hizieron luego unos fuelles de borceguiès , y todo lo demas , unos acarreando , otros cortando : y otros haziendo diversas cosas ; en que el Capitan era el primero à poner las manos. Labrados mas de dos mil clavos en véynte dias , detencion que les fuè dañosa , porque se comieron la vitualla que adelante les aprovechara , y andadas hasta allí docientas leguas en nueve dias , y sin siete compañetos , que de la hambre passada murieron , determinaron (por no cansar mas à los Indios) de partirse dia de nuestra Señora de la Candelaria , y à véynte leguas se juntò con aquel río otro menor por la mano derecha , el qual venía tan crecido , que en el juntarse con el río mayor , peleaban con tanta fuerça las unas aguas con las otras , que pensaron perderse. Salidos deste peligro , en otras docientas leguas que caminaron , no hallaron ningun lugar , y passaron grandes trabajos , y peligros , hasta llegar à unas poblaciones , adonde los Indios estaban muy descuydados , y por no los alborotar , mandò el Capitan , que saliesen véynte soldados , que los rogassen por comida , de la qual llevaban grande necesidad. Los Indios holgaron de ver à los Castellanos , y los dieron mucha comida de tortugas , y papagayos : y el Capitan se fuè à otro pueblo de la otra parte del río , adonde no se le hizo resistencia : antes le dieron bien de comer , y caminando à vista de buenos pueblos , otro dia se llegaron al barco quatro Canoas , y ofrecieron al Capitan tortugas , y buenas perdizes , y mucho pescado , el qual los diò de lo que tenía , y con esto , y con ver que los entendía , quedaron tan contentos , que combidaron al Capitan à ver à su Señor , que se llamava Aparia , el qual ya venía en algunas Ca-

noas : salieron los Indios à tierra , y los Christianos , y llegado el señor Aparia , el Capitan Orellana le hizo buen acogimiento , y un razonamiento tocante à la ley de Dios , y à la grandeza de los Reyes de Castilla , y todo lo oyeron los Indios con mucha atencion. Preguntò Aparia , que si iban à ver las Amazonas , que en su lengua dizen Coniapuyara , que es lo mismo que grandes señores , mirassen , que eran pocos , y ellas muchas , y continuando sus pláticas , el Capitan pidiò , que llamassen à todos los señores de la comarca , y aviendo venido véynte , bolviò à lo mismo , y acabò diziendo , que todos eran hijos del Sol , y que como à tales los avían de tener por amigos , con que ellos se holgaron , y proveyeron muy bien de vitualla , y mucho mas se holgavan de hablar con el Capitan , el qual tomada possession de la tierra , puso una Cruz en un lugar alro de que los Indios mostravan admiracion , y contento.

Amazonas se tiene segun aviendo de ellas.

CAPITULO III.

De lo que iba sucediendo al Capitan Orellana en el Viage , y descubrimiento deste río de las Amazonas.

Viendo el Capitan Orellana el buen tratamiento que se le hazía , acordò de hazer allí el bergantin , y quiso Dios que se hallò en la compañía un entallador , que aunque no era su oficio , fuè de mucho provecho. Cortada , y aparejada la madera con mucho trabajo , que passaron estos hombres con mucha alegria , en tréynta y cinco dias le echaron al agua , calafateado con algodón , y breado con pez , que dieron los Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios de muy grandes cuerpos , enjoyados y vestidos , con los cabellos hasta la cinta , y con grande humildad poniendo mucha comida delante del Capitan , dixeron , que un gran señor los embiava à saber , quien eran aquellos estrangeros , y adonde iban. Diòles el Capitan de los rescates que llevaba , que estimaron en mucho , y los hablò en la forma que avía hablado à los demas , y con esto se fueron , y en este lugar se passò toda la quaresma , y con dos Religiosos , que iban en aquella compañía , se confesaron todos los Christianos , y los predicavan , y animavan à padecer con animo conitante aquellos trabajos , hasta ver el fin dellos. Acabado el nuevo bergantin , que fuè de nueve gaos , bastante para navegar por la mar , y reparado el barco , salieron à véynte y quatro de Abril deste assiento de Aparia , y caminaron ochenta leguas sin hallar Indio de guerra , y luego dieron en despoblados , y el río

Orellana prosigue su viage por el río.

Orellana tiene noticia de las Amazonas.

Orellana labra un bergantin con gran trabajo.

Orellana es entendido de los Indios , y le dan vitualla.

iva de monte à monte, no hallando adonde dormir, ni pescar, y caminando con sustentarse de yervas, y algun mayz tostado, à feys de Mayo llegaron à un asIENTO alto, que parecia aver sido poblado, y allí pararon à pescar, y sucedió, que el entallador, que tan provechoso fuè para la fabrica del bergantín, tirò con su ballesta à una yguana, que estava en un arbol junto al río, y saltò la nuez de la caja, y cayò en el río, y un soldado llamado Contreras echò un anzuelo en una bara, y facò un pescado de cinco palmos, y como era grande; y el anzuelo pequeño, fuè menester sacarle con la mano, y abierto se hallò en el buche la nuez de la ballesta. A doze de Mayo llegaron à las Provincias de Machiparo, que son de mucha gente, y conñian con otro señor llamado Aomagua, un dia por la mañana descubrieron muchas canoas con Indios de guerra armados de altos parêtes de conchas de lagartos, y cueros de Manati, y Danta, tocando atambores, y dando grita, amenazando, que avian de comer à los Christianos, los quales juntando sus navios se pusieron à punto; para lo que pudiesse suceder, aunque aconteciò una grande desgracia, que fuè hallar humeda la polvora, por lo qual no pudieron servir los arcabuzes. Los Indios acercados desembragavan sus arcos, y las ballestas los hazian algun daño, y con todo esto como les iba llegando gente de socorro hazian gallardos acometimientos, y desta manera fueron río abaxo peleando hasta un lugar, en cuyas barrancas estava mucha gente, à pesar de la qual, y de las canoas, salto en tierra la mitad de los Castellanos, y llevaron los Indios hasta el pueblo, que pareciendo grande, y la gente mucha bolviò el Alferrez à dar cuenta al Capitan, que defendía los navios, que aun los Indios de las canoas los acometian.

Orellana con su gente pelea con los Indios.

Valencia de Christoval de Segovia.

Sabido que en el pueblo avía mucha cantidad de comida, mandò el Capitan à un soldado llamado Christoval de Segovia, que con doze compañeros la fuese à tomar, y cargando della, acudieron sobre el mas de dos mil Indios: pero acometiòlos con sus compañeros con tanto impetu, que los hizo retirar, y cobro su comida, y con dos compañeros herido se iba con ella: pero revolviendo los Indios, porque por momentos acudian muchos de las poblaciones, apretaron à los Castellanos, è hirieron à otros quatro, y quemendose retirar adonde los navios estava, Christoval de Segovia dixo, que no pensassen en aquello, porque no convenía dexar à los Indios con victoria, ni ponerse en tanto peligro

con la retirada, y haziendolos valerosa resistencia. en fin se retiraron salvos. Entretanto por dos partes otro gran numero de Indios avía ido à dar en los bergantines, à cuya alarma salieron à ellos, y llevandolos de retirada, vieron el aprieto en que se hallava Christoval de Segovia, y aviendo peleado mas de dos horas, quiso nuestro señor ayudar à los Castellanos, aviendo hecho cosas maravillosas algunos, de quien no se esperaba mucho. que fueron Christoval de Aguilar, Blas de Medina, y Pedro de Ampudia. Retirados los Indios, se mando curar à los heridos, que eran diez y ocho, y no tenían otra cura si no ensalmo, y todos sanaron, salvo el Ampudia, natural de Ciudad Rodrigo, que murio de las heridas en ocho dias: y en esta retirada se echo de ver, quanto vale el exemplo del Capitan, porque Orellana, no por gobernar dexò de pelear como qualquier soldado, aliende de que su buena disposicion, y talle, su edad floreciente, la prontitud en ordenar, y proveer, davan grande animo à los soldados. Y pareciendo al Capitan, que no convenia estar peleando con los Indios, ni aquello servia de nada, acordo de seguir su viage; y embarcada buena parte de comida, y desamarrados los navios, cargaron mas de diez mil Indios, los de tierra (como no podian ofender) davan mucha grita, y por el río con muchas Canoas haziendo grandes acometidas. con mucho atrevimiento, y desta manera siguieron toda la noche, hasta el amanecer, que se vieron entre muchas poblaciones, per lo qual (cansados de la mala noche) los Castellanos determinaron de irse à comer à una Isla despoblada, en la qual tanpoco pudieron reposar, por la multitud de Indios que saltavan en tierra. Y por esto acordo el Capitan de alargarse, aunque siempre le leguian ciento y treinta Canoas, en que avría ocho mil Indios, en las quales andavan quatro, ò cinco hechizeros, todos encalados, echando ceniza de las bocas, y agua con hisopos, y con el estruendo de sus atambores, cornetas, bozinas, y grita, era cosa temerosa ver lo que passava, y si no uviéra arcabuzes y ballestas, fuera imposible salvarse, porque llegando los Indios muy determinados de barloar con los Navios, yendo delante su General, un arcabuzero llamado Cales le apuntò, y dio en los pechos, y viendolo muerto, acudieron à él todos, con que los Navios tuvieron lugar de salir à lo ancho del Río, y con todo esto los siguieron, sin dexarlos descansar dos dias, y dos noches, y desta manera salieron de

Orellana tiene una batalla con los Indios.

Cacina decora juvenis, corpore inmensi animi immedicus, cito sermone, erecto incessu, studiis militum allestiva. Tac. lib. 2. hist.

Indios siguen mucho à Orellana.

Arcabuzes y ballestas defienden à Orellana de los Indios.

Machiparo gran señor Indio.

de las poblaciones de aquel gran Señor llamado Machiparo. Aviendo quedado las Canoas, llegaron a un pueblo, en cuya resistencia estaban algunos Indios, y pareciendo al Capitan que convenia reposar quatro dias de los trabajos passados, mando zabordear lo Navios, y disparando los arcabuzes, y ballestas, los Indios dieron lugar, y se fizo en tierra, y gano el pueblo.

CAPITULO IV.

Que el Capitan Orellana prosigue el descubrimiento del rio, que tambien llaman de su nombre.

EN el referido pueblo se detuvieron tres dias comiendo a discrecion, y porque pareció, que del salian muchos caminos Reales, el Capitan no se quiso detener mas, y desde Apari (segun la cuenta que llevaban) hasta este pueblo avian andado trecientas y quarenta leguas, las doçientas de despoblado, y aviendo embarcado mucho vizcocho, que los Indios tenían de Mayz, y de Yuca, y muchas frutas, salieron deste lugar el Domingo despues de la Ascension, y a dos leguas de camino hallaron que entrava en el rio otro mas poderoso, y que en su entrada tenia tres Islas, por lo qual le llamaron el rio de la Trinidad, y avia muchas poblaciones, y la tierra parecia muy buena, y fructifera, y todavia salian a ellos tantas canoas, que los hazian navegar por medio del rio. Otro dia descubrieron un lugar pequeño de muy linda vista, y aunque lo defendieron se entro, y en él se halló mucha vitualla, y una casa de placer con muy buena loza de tinajas, cantaros, y otros vasijas vidriadas, y esmaltadas de todas colores muy vivas, con muy buenos debuxos, y pinturas, y allí dixerón los Indios, que todo aquello avia la tierra adentro, con mucho oro y plata, y hallaron dos idoles texidos de palma por estraña manera, de estatura de gigante, con ruedas en los molledos de los braços, y pantorillas a manera de arandelas: tambien hallaron en este pueblo oro, y plata, y como su intencion no era sino el descubrimiento, y salvar las vidas, no trataron de otra cosa. Salian deste lugar dos caminos Reales, y el Capitan anduvo como media legua por ellos, y hallando, que se ensanchavan mas, bolvió, y mando, que la gente se embarcasse, y continuassen su camino, porque en tierra tan poblada no convenia estar de noche, y aviendo caminado mas de cien leguas por esta tierra tan habitada, siempre por medio del rio, por apartarse de los In-

Aut. de Herrera Decada VI.

dios, llegaron a la de otro señor llamado Pagnana, adonde los Indios eran domesticos, y davan de lo que tenían, y avia ovejas de las del Perú, la tierra era abundante, y con muy buenas frutas.

El dia de la fiesta del Espíritu Santo, passaron a vista de un gran pueblo de muchos barrios, y en cada barrio su desembocadero al rio, adonde avia mucha gente, y visto que los navios se passavan, se embarcó la gente en sus canoas, y por el caño que se les hazia con las ballestas, y arcabuzes se bolvieron. Otro dia llegaron a otro pueblo adonde se acabo el señorio de Pagnana, y tomaron comida, y entraron en el dominio de otro señor de gente guerrera, cuyo nombre no supieron, y vispera de la Trinidad tomaron puerto en un pueblo adonde los Indios se defendian con grandes pavéles, y a su pesar entraron el pueblo, y se proveyeron de comida, y luego por la mano izquierda vieron, que entrava un rio con el agua negra como la tinta, que en mas de véynte leguas por su fuerza hazia raya en la otra agua, sin mezclarse con ella, y vieron muchos pueblos aunque no grandes, y entraron en uno adonde hallaron mucho pescado, aunque fue menester ganar una puerta de una muralla de madera, que cercava todo el lugar, y siguiendo su camino, passaron por muy grandes poblaciones, y Provincias proveyendose de comida, y quando iban por la una banda del rio, por su anchura no vían la otra: Llegaron a un lugar adonde se tomó un Indio, que dixo, que el señorio era de las Amazonas, y en él hallaron una casa adonde avia muchas vestiduras de plumas de diversas colores, que vestían los Indios para celebrar sus fiestas, y baylar. Passaron luego por otras muchas poblaciones estando los Indios gritando, y llamando en la ribera, y a siete de Junio tomaron tierra en un pueblo sin resistencia, porque no avia sino mugeres, y cargaron de mucho pescado que hallaron, y por las muchas importunaciones de los soldados, por ser vispera de *Circa Christi*, acordo de quedar allí: a puesta de Sol, vinieron los Indios del campo, y hallando tales huespedes, procuraron de los echar con las armas: pero los Castellanos resistieron, y los maltrataron, y con todo esto el Capitan Orellana quiso que la gente se embarcasse, y protiguió su camino descubriendo siempre tierras pobladas, hasta topa otra de gente mas mansa, y passando adelante, descubrieron un gran pueblo, en el qual vieron siete picotas con cabeças de hombres clavadas en ellas, por lo qual la llamaron la Provincia de

1540.

Orellana
halló ovejas
del Perú.

Río negro
que entra
en el de las
Amazonas.

Orellana
llega a la
tierra de las
Amazonas.

Orellana
prosigue su
camino.

Río de la
Trinidad,
porque así
llamado.

Orellana
que descubre
en un
pueblo pe-
queño de la
ribera del
rio.

1540. las Picotas; deste pueblo baxavan caminos empedrados con arboles de frutas puestos por los lados; y otro dia hallando otro lugar de la misma manera, por la necesidad de comida uviéron de entrar en él, y los Indios por dexarlos desembarcar se escondieron; y quando los vieron en tierra, los fueron à acometer, yendo delante su señor; ò Capitan: pero un balletero le encarò, y derribò; con que todos huyeron; y úvo lugar de tomar comida de mayz, tortugas, patos, y papagayos.

Orellana tiene noticia de dos mugeres Castellanas.

Orellana, y su gente hallan avana de Castilla.

Con la buena provision de mantenimientos que llevavan se fueron à descansar à una Isla, y de una India de buena razon; que aqui tomaron, se entendiò, que la tierra adentro avia muchos hombres como los Castellanos, y dos mugeres blancas con un señor que los avia llevado el río abaxo; y se entendiò, que podian ser de los de Diego de Ordaz; ò Alonso de Herrera, y navegando por poblaciones, sin tocar en ninguna; porque llevavan comida, al cabo de algunos dias llegaron à otro grande poblacion, por donde dixo la India que se avia de ir adonde estaban los Christianos: pero como no era su fin aquel, passaron adelante. Salieron dos Indios en una canoa, y estuvieron mirando los bergantines, y aunque los llamaron, no quisieron entrar, y al cabo de quatro dias fueron à tomar un pueblo adonde los Indios no se defendieron, y hallaron mayz, y avena de Castilla, de la qual los Indios hazian vino à manera de cerveza, y hallòse una bodega deste vino, y buena ropa de algodón, y un adoratorio con armas para la guerra colgadas, y dos mitras à manera de las Obispales, texidas de colores, y conforme à su costumbre se fueron à dormir, desde este pueblo à un monte de la otra banda del río, adonde acudieron muchos Indios con canoas à inquietarlos.

A véynte y dos de Junio descubrieron muchas poblaciones à la mano izquierda del río, y no pudieron passar à ellas por la grande corriente. Miercoles siguiente hallaron un pueblo, por medio del qual passava un arroyo, y tenia una grande plaça, en él hallaron vitualla, y siempre descubrian lugares, que eran de pescadores, y en doblando una punta del río, descubrieron adelante muchos, y muy grandes lugares, que estaban avilados de la yda destos Castellanos, y los salieron à recibir por el agua con mala intencion, el Capitan Orellana llamava los Indios, y los ofrecia rescates, y cofillas: pero ellos se burlavan, y adelante avia multitud de gente en diversas tropas. El

Capitan mandò, que los navios se enderezassen adonde la gente estava para buscar comida: pero fuè tanta la flecheria, que tiraron, que aviendo herido à cinco personas; y entre ellas al padre fray Galpar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha priessa en zabordear con los navios, y echar la gente en tierra, adonde pelearon los Indios animosa, y porfiadamente, sin hazer caso de los muertos, y heridos, afirma el padre Carvajal, que se defendieron tanto estos Indios por ser tributarios à las Amazonas y que él, y los demas vieron diez, ò doze dellas, que andavan peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animosamente, que los Indios no osavan bolver las espaldas; y al que huía delante de los Castellanos le mataban à palos. Estas mugeres les parecieron muy altas, membrudas, y blancas, con el cabello muy largo trençado rebuelto à la cabeça, en cueros, cubiertas sus partes secretas, con sus arcos, y flechas en las manos, de las quales los Castellanos mataron siete, o ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huyeron los Indios. Esto de las Amazonas lo refiero como lo hallè en los memoriales desta jornada, reservando el credito al alvedrio de cada uno, pues no hallo, para ser estas mugeres Amazonas, sino el nombre que estos Castellanos las quisieron dar. Y porque acudia mucha gente de los otros pueblos en su ayuda, se embarcaron con diligencia, y se alargaron, juzgando, que hasta aquel dia tenian andadas mil y quatrocientas leguas, sin saber lo que avia hasta la mar, y aqui se tomò un Indio trompeta de hasta tréynta años, que referia muchas cosas de la tierra adentro, y quanto à las Amazonas muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no deviera dar este nombre à aquellas mugeres que peleavan, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que avia Amazonas, porque en las Indias no fuè nueva cosa pelear las mugeres, y desembrazar sus arcos, como se viò en algunas Islas de Barlovento, y Cartagena, y su comarca, adonde se mostraron tan animosas como los hombres.

Orellana halla muy grande resistencia en los Indios.

Amazonas adonde dezian que estavan.

Amazonas tienen agunos por fábula que las aya.

CAPITULO V.

Del fin del descubrimiento del río de Orellana.

HEchos à lo largo del río, à poco trecho descubrieron un gran pueblo, y à importunacion de los soldados el Capitan fuè à él por tomar vitualla, aunque dezia, que si bien no parecían Indios, estavan emboscados, y assi fuè, que

Orellana da en muchos Indios que le aguardaban emboscados.

Fray Gaspar de Carvajal es de mucho provecho en el viaje de Orellana.

Orellana porque dió nombre à la Provincia de San Juan.

Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amazonas todavía se tiene nueva dellas.

que en llegando à la ribera se descubrieron infinitos, que dieron una grande ruziada de flechas, y quando no llevaran su pavefada hecha desde la tierra de Machicaro, recibieran mucho daño, aunque fuè muy grande el aver herido al padre fray Gaspar de Carvajal de un flechazo en un ojo, de manera, que le perdió, cosa que à todos dió mucha pesadumbre, porque este padre demas de ser muy Religioso, con su animo, y prudencia ayudò mucho en estos trabajos. La multitud de la gente, y las muchas poblaciones que no distavan media legua unas de otras, assi en la banda del Sur del río, como en la que se podía comprehender de la tierra adentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana de los peligros en que se avía de ver, por lo qual acordò de recoger su gente, y no aventurarla à cada passo. Aqui tuvieron particular cuydado de considerar las calidades de la tierra, que pareció templada, y fértil. Los montes eran enzinales, y alcornocales con bellotas, y robledales, la tierra alta con muchas zabanas, y mucha caça de todos generos, y llamando à esta Provincia de San Juan, que tenía mas de ciento y cinquenta leguas de costa poblada, porque en su dia entraron en ella, caminavan por medio del río, hasta que dieron en muchas Islas que pensaron ser despobladas, de las quales (en descubriendo à los Navíos) salieron sobre docientas piraguas en cada una tréynta, y quarenta Indios lucidos con diversas divisas con muchos atambores, trompetas, organos, que tocavan con la boca, y rabeles de tres cuerdas, y con grande grita acometieron à los bergantines: pero las ballestas, y arcabuzes detuvieron su impetu, y en tierra avía grandissimo numero de gente con los mismos instrumentos. Las Islas parecieron altas, fértiles, y muy graciosas, y les pareció, que la mayor tendría cinquenta leguas de largo, y caminando los bergantines, siguiendo siempre las piraguas no pudieron tomar bastimento. Salidos de aquella Provincia de San Juan, quando vieron, que los dexaron las piraguas, acordaron de descansar en un robledal, y por un Vocabulario, que el Capitan Orellana avía hecho hizo muchas preguntas al Indio que prendieron, del qual supieron, que aquella tierra era sujeta à unas mugeres, que vivían de la misma manera que Amazonas, y eran riquissimas, posseian mucho oro, y plata, tenían cinco casas del Sol, planchadas de oro, que las casas eran de piedra, y las ciudades miradas, y tantas particularidades,

que ni me atrevo à creerlas, ni afirmarlas, por la dificultad que me pone saber, que las relaciones de los Indios en estas cosas siempre salieron inciertas, y que aviendo el Capitan Orellana confesado, que ya no entendía à estos Indios, en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso, y cierto, que tantas menudencias se pudiesen entender deste Indio, y assi creera cada uno lo que le pareciere.

Aviendo descansado en el robledal, prosiguieron su viage, pensando no hallar mas poblado: pero por la banda izquierda del río descubrieron poblaciones en tierra alta, grandes, y vistosas, y no quiso el Capitan que se llegasse à ellas, por no dar ocasion à los Indios: pero sin ella salieron muchos hasta mitad del río mirando los bergantines, como espantados, y dixo el Indio, que estas tierras, que tenían mas de cien leguas, eran del señor Caripuna, que tenía mucha cantidad de plata, y hallando un pequeño lugar, por tomar vitualla saltaron en tierra, y los Indios en la defensa mataron à Antonio de Carrança natural de Burgos, y aqui descubrieron, que los Indios usavan la yerva ponçoñosa, y reconocieron la repunta de la marea, y pasando adelante, queriendo el Capitan que se descansase, parò en un monte, y se hizieron barandas à los bergantines, para la defensa de las flechas enponçoñadas, y aunque allí se quisieron detener dos ò tres dias, començaron à ir canoas, y gente por tierra. Afirma el padre Carvajal, que un ave los siguiò mas de mil leguas, y que en este assiento muchas vezes gritò *huy*, *huy*, y que otras vezes, quando llegavan cerca de poblado dezía *huís*, que significa casas, y cuenta otras cosas maravillosas, y que en este assiento los dexò, que nunca mas la vieron; y caminando un dia entero, llegaron à otras Islas pobladas, y conocieron con mucho regozijo la marea; y à poco trecho descubrieron un brazo del río no muy grande, del qual salían dos esquadrones de piraguas, que rábiosamente, y con gran alarido acometieron los bergantines, y las barandas fueron aqui de mucho provecho: pero quando los Indios provaron las ballestas, y arcabuzes, se apartaron, no quedando los Castellanos sin daño, porque mataron à Garcia de Soria, natural de Logroño de una herida de flecha; que no entrò medio dedo, porque era envenenada; y assi murió en véynte y quatro horas. Era esta tierra muy poblada de un señor llamado Chipayo, y cargando de nuevo la multitud de las piraguas sobre los bergantines

Orellana topa Indios que usan la yerva en las flechas. Orellana conoce la creciente de la mar.

Orellana en su viage es seguido mas de mil leguas de un pajaro.

Orellana y su gente se alegran de ver la marea.

1540. Orellana y su gente son seguidos de los Indios.

que ívan navegando, el Alferez de un tiro de arcabuz matò dos Indios, y del miedo del trueno cayeron muchos en el agua; un soldado llamado Perucho Bizcayno derribò à un Principal, con que las piraguas se pararon; y dexaron los bergantines.

por el río, y della se sustentaron quatro, ò cinco dias.

Llegados cerca de la mar hizieron sus jarcias, y cordeles de yervas, y velas de las mantas en que dormían, y en esto tardaron catorze dias, no comiendo sino lo que cada uno mariscava, y mal proveydos salieron deste assiento à ocho de Agosto del año de 1541. fueron à la vela guardando las mareas, llevando por rejonas unas piedras, que muchas vezes, quando bolví la marea, bolvían atrás: pero quiso Dios facarlos destes peligros, porque caminando por tierra poblada los Indios los davan mayz, y rayzes, y los trataban bien; metieron agua en sus bergantines, en cantaros, y tinajas, y cada uno el mayz que tenía tostado, y rayzes, y desta manera se apercebieron para la mar, adonde la ventura los quisieste echar, sin Pilóto, ni aguja, ni otra cosa para poder entender la navegacion, ni sabían por que parte, ni rumbo avían de echar. Afirmaron los dos padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la gente deste río es de mucha razon, y de buenos ingenios, lo qual parecia assi, por las obras que hazen de bulto, dibujos, y pinturas de todas colores muy vivas. Salieron de la boca del río por entre dos Islas que avía, de la una à la otra quatro leguas. Pareciables; segun juzgaron desde arriba, que la boca del río tendria cincuenta leguas, y que metía el agua dulce en la mar mas de véynte leguas, y que crece y mengua cinco, y seys braças. Y salieron à véynte y seys de Agosto del año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el río, ni por la mar tuvieron aguazeros: navegavan por la mar à vista de tierra de dia, y de noche, guardandose della, y vieron muchos ríos, que entravan en la mar, y aviendose apartadó el barco pequeño del grande una noche, nunca mas le pudieron ver, y al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria, y aunque remaron siete dias no podían salir, y su comida no era sino fruta, à manera de ciruelas, que llaman Hogos, y con este trabajo los sacò Dios por las bocas del Drago, y al cabo de dos dias que salieron de aquella cárcel, sin saber adonde estavan, ni adonde ívan, ni lo que dellos avía de ser, aportaron à la Isla de Cubagua, à onze de Setiembre, aviendo dos dias que avía llegado el bergantín pequeño. En Cubagua fueron muy bien recibidos, y regalados, y desde allí acordò el Capitan Orellana de venir à dar cuenta al Rey de tan gran descubrimiento, certificando, que no era el

CAPITULO VI.

Que continua el fin del descubrimiento del río de Orellana, y que el Capitan sale à la mar, y aporta à la Isla de Cubagua.

POr las muchas poblaciones de la mano derecha se passaron à la izquierda del río, que no las avía; aunque bien echavan de ver, que lo interior de la tierra era muy poblado, y descansando tres dias en esta ribera, embió el Capitan soldados, que à lo menos una legua anduiesen por la tierra, y la reconociesen, y presto bolvieron, diziendo, que la tierra era buena, y fértil, y que avían visto mucha gente, que les parecia que andava à caça, y desde aqui començaron à hallar tierra baxa, y muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer; y nunca mas pudieron volver à tomar la tierra firme por ninguna ribera hasta la mar, y les pareció, que devieron de caminar por entre estas Islas como docientas leguas, todas las quales subía la marea con mucha furia, y mucha mas; y caminando su acostumbrado viage, llevando falta de comida, vieron un lugar, y fueron à él, y el mayor bergantín tomò bien el puerto, el otro topò en un madero, y rompiendo una tabla se anegó; salieron à tomar comida, y fueron tantos los Indios que cargaron, que hizieron retirar à los Christinos à sus navíos, estando el uno anegado, y el otro en seco, porque avía baxado la marea. En esta grande necesidad, y peligro, mandò el Capitan Orellana, que la mitad de los compañeros peleassen, y la otra mitad pudiesen el navío grande en floto, de manera, que nadasse, y adobassen el menor navío: quiso Dios que esto se hizo con diligencia, echandole una tabla, y que al mismo tiempo al cabo de tres horas que se trabajava, los Indios dexaron de pelear, y todos se embarcaron con alguna comida que de allí facaron, y se fueron à dormir en mitad del río. Ctro dia pararon en un monte, adonde estuvieron diez y ocho dias para adobar mejor los navíos, porque fuè necesario hazer clavos, y padeciendo mucha hambre, los socorrió Dios con una danra tan grande como una mula, que sacaron ahogada que íva

Orellana va con gran peligro para navegar por la mar.

Río de Orellana tiene cincuenta leguas de boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

Orellana navegò por el río mil y ocho cientos leguas.

Orellana descubre muchas Islas, y no vé mas la tierra de las riberas del río.

À Orellana se le anegó un bergantín.

Orellana y los suyos padecen necesidad de comida.

rio Narañon, segun dixeron los de Cubagua, y muchos le llaman el Dorado, y segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por él mil y ochocientas leguas, contando las bueltas que haze.

CAPITULO VII.

De diversas cosas de las Indias, proveydias en Castilla en el año.

Mucha noticia se tiene de los grandes milagros que hizo aquella santissima Cruz de la Vega en la Isla Española, y en esta historia se ha tratado dellos, y como el principal zelo del Rey, y de su supremo Consejo fué siempre, que las cosas del servicio de Dios se tratassen con la debida decencia, siendo el Licenciado Fuen Mayor Obispo de Santo Domingo, y de la Vega, y despues primero Arçobispo: el Rey le mandò escribir, que aviendo entendido, que la Cruz no estava con la veneracion que se requería, siendo justo, pues Dios nuestro señor avía sido servido de obrar tantos milagros en ella, que estuviesse con toda decencia, y diessse orden, como se hiziesse Humilladero, ò Capilla, adonde estuviesse cerrada, con la mayor devocion que ser pudiesse, à costa de la Real hacienda, quando los vezinos de la Isla no lo quisiessem hazer à la suya.

Avía comprometido el Almirante don Luys Colon los pleytos que traía con el Fisco en el Cardenal Loaysa: y para componerlos pareció al Rey, que convenia que su tio don Hernando Colon viniesse à la corte, y llegado à ella, mandò el Rey dar su cédula, para que sus Apofentadores le diessen posada conforme à su calidad, que eran Sancho de Briones, y Diego Carvajal, y porque este año passò la Corte de Valladolid à Madrid, el supremo Consejo de las Indias librò diez mil maravedis à los dichos Apofentadores, para los trabajos de apofentar el Consejo, y oficiales que à cerca dél residen; y acordadas las diferencias el Almirante bolvió à la Isla Española, y el Rey le diò titulo de Capitan General della, con orden, que quando se ofreciesse ocasion de usar deste oficio, la Audiencia le diessse instruccion de como le avía de usar, y exercitar, y aviendole entendido, que muchas caravelas de Portuguéses ívan à esta Isla con mantenimientos, y esclavos, y andavan por la dicha Isla, y por las otras tratando, y contratando, y cargavan de cueros, azucar, cañafistola, y otras cosas, y venían en algunas passageros con oro, y plata y dexandolos en las Islas de los Azores, desde allí se passavan

à Portugal, y porque de véynte y cinco caravelas que andavan en el trato, solamente dos avían ido à descargarse à la casa de la contratacion de Sevilla, y aviendoseles dado licencia, para llevar esclavos, se les avía puesto por condicion, que con el retorno bolviessen à descargarse à la casa de Sevilla, sin dexar oro, plata, ni otra cosa en ninguna parte, y por el daño del patrimonio Real, y otros inconvenientes que se seguirían, sino se ponía remedio, se mandò, que quando algunos navios Portuguéses llegassen à aquellas Islas à cargar, antes de salir dellas diessen fianças de presentarse con la carga en la casa de la Contratacion de Sevilla, y venir derechamente à ella con todo lo que truxessen, so las penas en las premáticas contenidas.

Siendo Oydor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Basco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenía, para que se pudiesse mucha diligencia en la conversion, è instruccion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo avía mostrado, se le ordenò, que fuesse à visitar el Reyno de Mechoacan, para à cerca dello componer lo que conviniesse, y ver en que estado se hallava, y el cuydado que se avía puesto en la fabrica de la Iglesia, y otras cosas tales; y entender como passava lo que tocava al buen tratamiento de los Indios. Desta visita, que se hizo con muy gran cuydado, resultaron muchas cosas que proveyò con diligencia el Viréy don Antonio de Mendoza, y entre ellas que en todo caso convenia erigir un Obispado en aquel Reyno, y como el Rey de buena voluntad acudia à todo lo que convenia à lo Espiritual, ordenò à su Embaxador en Roma, que presentasse de su parte al Papa para Obispo del Reyno de Mechoacan, à don Basco de Quiroga, pues por la noticia que tenía de aquella tierra, y grande voluntad que mostrava en trabajar en las cosas de la conversion, sería provision muy digna, y acertada; y este fué el primero Obispo de Mechoacan: fray Juan de Zumarraga dignissimo Obispo de Mexico, y el primero que en aquella silla Obispal se sentò, varon de grande virtud, y santo exemplo, hizo à su costa un Hospital en aquella ciudad, para que en él se curassen los pobres enfermos llagados, y para que esta santa obra pudiesse mas permanecer con el favor Real, suplicò al Rey, que tomasse el titulo de patron, pues que desta manera los pobres serían mas bien proveydos, y el Rey con zelo de calidad, y porque el servicio de Dios se hiziesse mejor, aceptò el patronazgo del dicho Hospital, para que él, y los Reyes, y su Real Coròna sean patrones, y como tales puedan proveer lo conveniente

Navios Portuguéses den fianças de presentarse con la carga en la casa de Sevilla.

Basco de Quiroga va à visitar el Reyno de Mechoacan.

Obispado nuevamente erigido en Mechoacan.

Obispo de Mexico da al Rey el patronazgo de un Hospital que hizo.

El Rey manda que la Cruz de la Vega se tenga con grande veneracion.

Aposentadores Briones, y Carvajal, que apofentan à don Hernando Colon. La Corte va de Valladolid à Madrid.

Aposentadores que les den diez mil maravedis por el trabajo de apofentar el Consejo de Indias.

Capitan General de la Isla Española el Almirante don Luis Colon. Navios Portuguéses que contratan en la Isla Española.

1540. al bien del dicho hospital; y para mayor confirmacion dello, mandò, que luego se pudiesen en él sus armas Reales, y que fuesse ayudado con buenas limosnas.

*Afficiantur
Provincia ob
luxuriam
sevitiamque
Magistra-
uum: idè
rectè agit
Princeps viròs
justitia &
virtute insig-
nes ad illas
revisendas,
& corrigèn-
dà Ministro-
rum errata
mitendo.
Scot. § 12. lib.
13. ann.
Residencia
remedio
necessario
para casti-
gar los ma-
los juezes,*

*Residencia
tomada por
juezes sin
zelo, no es
de fruto.*

*Provànça
en las Indias
là haze cada
uno como
quiere.*

Avrase visto en esta historia los muchos juezes, que el Rey embiava, à tomar residencia à los Ministros que entendia, que no procedian con la integridad conforme à su Real intencion, que es el remedio mas conveniente à justicia, para evitar desordenes, y abusos; y castigarlos: verdadero oficio de los Principes; y ponía en estos tiempos en grande confusion à los que admiraban el zelo del Rey, y el cuydado de su Consejo, ver, que no embargante, que los Governadores venian presos, y residenciados, y acusados de grandes crimines, y opresiones; hechas à los Indios, bolviañ à sus Governos libres; y algunos con mayores Oficios, como aconteció este año al Adelantado don Pedro de Heredia, que aviendo venido preso à Castilla, por la residencia que le tomó el Licenciado Santa Cruz, vista en el supremo Consejo de las Indias; se le mandò bolver su Oficio: porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hizo el Licenciado Badillo, y otros, se metió en descubrimientos, y en poblaciones; especialmente de la villa de Santa Cruz de Mopox, por lo qual mandò el Rey, que el Licenciado Paz de la Serna le tomasse residencia. Y porque en ninguna manera se puede créer, que el castigo de la arrogancia, y avaricia de los Governadores faltè de la mucha justicia que se haze en el supremo Consejo de las Indias, se vino à inferir, que el no castigarlos conforme à sus culpas, procedia, de que por la distancia del lugar, los juezes de residencia corrompidos de la codicia, y los testigos del imperio, y violencia de los Governadores, no solo ellos, pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes, probaban, quanto querian, ò nadie osava dezir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba, quitavan el poder al Consejo, de hazer el deseado castigo: y esto se ha dicho, por la multitud de juezes de residencia y pesquisidores que siempre se embiavan con zelo de castigar delitos, y corregir abusos. Y que corrió entonces una infelicidad grandissima, que fue no estar nadie en los límites de su oficio: porque los juezes de residencia: que eran Letrados se hazian hombres militares, y todos unos à otros se usurpavan sus distritos, y jurisdicciones: pero ha querido Dios, que ya esté todo bien compuesto. Y fuera de estos atrevimientos que en una Repu-

blica nueva era imposible, que se pudiesen remediar tan presto.

CAPITULO VIII.

De la navegacion de los navios que embió el Marqués del Valle, à descubrir por la costa de Poniente.

EL Marqués del Valle don Hernando Cortes viendo, que el Viréy don Antonio de Mendoza en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el padre fray Marcos de Niza dezía, que avia descubierto con promesas de grandes tesoros en aquella parte; que llamó de San Francisco, quando tomó possession por esta Corona sobre aquella grande ciudad de Cibola (que nunca pareció) hallandose con muchos navios en orden, fundando en su derecho de Capitan General de nueva España, y en el assiento que tenia hecho con el Rey, para descubrir por aquella mar de Nueva España al Poniente, determinò de despachar tres navios, y por Capitan dellos à Francisco de Ulloa natural de Merida, y con esto se vino à Castilla. Eran los tres navios Santa Agueda, Santo Tomas, y la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los quales salieron à véynte y ocho de Julio del año pasado de mil y quinientos y tréynta y nueve del puerto de Acapulco, siendo la ná Santa Agueda la Capitana, y porque les sucedió tan grande fortuna, que la Capitana rompiò el arbol, convino entrar en el puerto de Colima, y adobado en véynte y siete dias que allí estuvieron, salieron à véynte y tres de Agosto, y à los véynte y ocho se levantò una borrasca, con que corrieron hasta Guayaval en la costa de Culiacan. Y aviendo perdido la ná Santo Tomas, que nunca mas la vieron, tomaron el puerto de Santa Cruz de donde salieron los otros dos navios à los doze de Setiembre, y continuaron su navegacion, y corriendo por la costa desde el río de San Pedro, y San Pablo, descubrian muchos rios, y lagunas, y tierra apazible, hasta llegar à ponerse en véynte y nueve grados, y tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en un buen puerto, adonde hallaron redes de pescar, y cabañas de pescadores, con mucho pescado, y vieron algunos Indios, y tomaron possession por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron à un cabo: que llamaron de las Llagas: pasado este cabo hallaron la mar blanca, como cal, cosa que los puso grande admiracion, y mas adelante hallaron la

*Marqués
del Valle
embia à
Francisco
de Ulloa à
descubrir
por la mar
del Sur con
tres navios
Marqués
del Valle
viene à
Castilla.*

*Navega-
cion de los
dos navios
del Mar-
qués del
Valle.*

la mar turbia, y negra, empantanada, y por esto hallando cinco braças de fondo, se acercaron à tierra, y allí dieron fondo, y la noche oían correr la mar la buelta de tierra con grandissimo impetu, y de la misma manera bolver el reffluxo, que notaron ser de feys en feys horas, y desde las gábias descubrieron toda la tierra arenosa, y muchas Ifflas, y passando adelante con vientos escasos, y algunas calmas descubrían la tierra con sierras altas peladas, y de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hazía un gran puerto, con una Iffa dentro de la mar à tiro de ballesta, y allí se descubrieron muchos ríos, que entravan en el puerto: mandò el Capitan. que se echasse un batel con doze hombres, y llegados à tierra firme, reconocieron los ríos, que baxavan de las quebradas de las sierras, y que en la Iffa avía multitud de lobos marinos, de los quales mataron algunos para comer, y por el buen tiempo que avía, salió el Capitan en tierra, y hallò doze Indios que pescavan en una balsa. Y aunque huyeron, se tomò uno, que no se pudo entender, desnudo: y porque llorava mucho, el Capitan le diò un bonete, y anzuelos, y le dexò ir. Passados algunos dias de navegacion, hallando unas vezes la costa alta, otras baxa y seca, y por aver visto de noche algunos fuegos, salieron las dos barcas en tierra, y hallaron en unas cabañas dos Indios de grande estatúra, los quales huyeron con tanta ligereza, que no los pudieron alcançar, y en un puerto allí junto surgieron, al qual llamaron de San Andres, y tomaron possession por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del puerto de San Andres tomaron su camino entre la tierra firme, y una Iffa à una y à dos leguas de tierra, que juzgaron tendría de circúito ciento y ochenta leguas: tres dias fueron navegando con vientos escasos, pareciendo la tierra firme apazible y vistosa, y se veían en ella algunas señales de fuegos, y aqui refrescò el viento de manera, que fué menester quitar la boneta à la vela mayor. Domingo doze de Octubre se hallaron cerca de tierra firme, que era mas fresca, y mas verde, que la de atrás, y de noche descubrían algunas poblaciones, y al amanecer vieron: que iba vogando una canoa de cañas la buelta del navío, y aunque los Indios hablaron, no fueron entendidos, y con esto se bolviò la canoa. Bolvieron luego à salir de tierra otras cinco canoas, y llegaron à tiro de mano de la nao, y hablaron: y aunque se les hizo señas, que se acercassen, no quisieron, y al punto que davan la buelta, fué trás ellos la barca de la Capitana, remando con gallardia, y alcançò una canoa, y la embistió. El Indio se echò en el agua, y los Castellanos sobre él, y quando pensavan tomarle, se zabalía: y aunque usaron de mucha diligencia, fué

Indio notable nadador se escapa de Castellanos.

impossible, porque al punto que con los remos y palos le tenían casi preso, quando echavan la mano, se hundía y metía debaxo de la barca, y desta manera se salvò.

CAPITULO IX.

Que los navíos del Marqués del Valle continúan su descubrimiento.

AViendo navegado pocos dias, unas vezes con vientos escasos, y otras con viento largo à vista de la misma tierra, descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la mar algunos ríos. Saliò el Capitan à tierra con feys hombres, y vieron huella de gente, y muchos arboles de fruta, y à diez y feys de Octubre se hallaron cerca de una punta de sierras altas, y este dia caminaron poco, pero despues refrescò el viento, y passaron adelante, y llegaron al puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez y ocho de Octubre, y allí estuvieron ocho dias tomando agua y leña, y descansando. Salieron doze soldados en tierra, y se emboscaron en el pozo de Grijalva, y allí aguardaron à ver, si parecía algun Indio, y bolviendose descubrieron dos, que estaban escondidos en un cañaveral, devía de ser espiando, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los véyntè y nueve del dicho quisieron salir del puerto de Santa Cruz, y en la canal, por ser el viento escaso, diò en seco la nao Trinidad, y con trabajo la sacaron, y encaminandose à la mar con vientos contrarios, lluvias, y relámpagos con grande escuridad no pudieron salir en ocho dias, estando en muy gran peligro, por estar cerca de tierra. En este grandissimo trabajo vieron sobre la nao Trinidad una candela, que reluzía mucho: y los marineros dixeron, que era la luz de san Telmo, à la qual dixeron sus cantares y oraciones. A los siete de Noviembre quiso Dios, que abonasse el tiempo, y caminaron al luengo de la costa, descubriendo tierra muy deleytosa con hermosas llanuras, y algunos bosques, y de noche descubrían humos, de manera que parecía tierra poblada, y à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la tierra, se hallaron à cincuenta y quatro leguas de la California, pareciendoles siempre, que aquella tierra era muy poblada, y toda esta costa es muy profunda, porque en cincuenta y quatro braças no hallavan fondo, y mostrava ser costa brava, y que avía gran reffluxo, como se veía en la arena.

San Telmo sobre la nao Trinidad.

Desde los onze de Noviembre hasta los quinze no navegaron mas de diez leguas, por los vientos contrarios, y aqui se apartò la nao Trinidad, que en tres dias no la vieron, y bolviendo à buscarla, la descubrieron que iba la buelta de la Capitana: y dixeron, que una grande corriente los avía apartado della. A diez y feys de Noviembre por los Nortes no pudieron navegar, y la tierra era de zabanas con mucha verdura, y de noche pocos fuegos descubrieron,

Nao Trinidad se desapaerece.

1540. brieron, y un Indio en una canoa los estubo mirando, pero nunca se acercó à los navíos, y mirando la carta, hallaron, que podían estar setenta leguas del puerto de Santa Cruz, y no aviendo podido navegar hasta los véynte y seys, que refrescó el Norte, y fué causa, que otra vez se desapareciesse la nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron surta à dos leguas, y aviendose juntado con mucha alegría, no cesando los Nortes, padecían grandísimo frío. Llegaron à una punta, para tomar agua, pero refrescando el Norte, convino salir à la mar, y se entretuvieron hasta los véynte y nueve, temporizandó, de manera que ya pudieron tomar el reparo de unas sierras media legua de tierra, adonde salió el Pilóto mayor Juan Castellon con seys hombres, y halló quatro Indios grandes de cuerpo, que huyeron como ciervos, y à los dos de Deziembre se tomó agua, y anduvo el Capitan algo por la tierra, y le pareció montuosa, pedregosa, y con muchas cuevas. Y siendo ya las dos horas despues de medio dia dieron sobre los Christianos dos esquadras de Indios tan secreta y calladamente, que las centinelas, ni los sentieron, ni los vieron, començaron à pelear con flechas, piedras, y lanças con grandissima rábia. Hirieron al Capitan, à Haro soldado valeroso, y à Gabriel Marqués, y mientras se peleava desta manera (haziendo cosas maravillosas tres perros bravos, que llevaban los marineros) cargavan el agua, y porque los Indios baylando, y gritando, se avían cargado de piedras, y armado sus arcos, ívan la bueltra de los Castellanos, Francisco Preciado, dixo, que aquellos Indios se ensobervecían, viendo, que no los acometían, y que sería bien hazerlo. El Capitan le dió licencia, y diziendo, *Santiago*, y à ellos con su espada, y rodela los acometiò, siguiendole Terrazas, Haro, Espinosa, y Montañón con una ballesta, y despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro compañero, un negro, y los perros los acometiò, y ellos se fueron à la otra esquadra de los Indios, y se estuvieron quedos, haziendo fuego por el gran frio.

CAPITULO X.

Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Poniente, con los navíos del Marqués del Valle.

Queriendo anohecer, los Indios tomando cada uno un tizon encendido en la mano se fueron, y los Castellanos se bolvieron à sus navíos, y otro dia acabaron de hazer el agua, y el Pilóto mayor fué à reconocer la boca de una grande laguna, que parecia de tréynta leguas, y la boca era de una legua, y hallaron de tres hasta diez braças de buen fondo: y descubriendo unas cavañas, el Pilóto mayor las quiso reconocer, pero salieron à él tantos Indios, que convino, que se retirasse,

y embarcasse. Passaron navegando con razonable viento, y à diez leguas hallaron el puerto de San Abad que era muy bueno, y de buena tierra, y hasta los de nueve de Deziembre fuéron descubriendo tierra graciosa y apazible de verduras, cerros vistosos, y llanos con ríos, que entravan en la mar: y demas desto las mañanas avía en la nao grandissima escarcha, y à los diez se levanto tan grande tormenta, estando surtos, que las dos naos rompieron las velas, y perdieron dos ancoras, y uvieron de ir al puerto de San Abad, y cesando el viento, acordaron de tomar agua, y acudieron mas de docientos Indios empenachados, con arcos, y flechas, por lo qual no pudieron tomarla aquella tarde. Otro dia madrugaron mucho, y teniendo casi llenas las botas, acudieron algunos Indios, que por señas rescataban rolarios, que los Castellanos les davan por plumages, y conchas de la mar, y con esto se entretuvieron, hasta que hecha la aguada se embarcaron todos. Y porque los Indios pedían rescates, y no se curavan dellos, gritavan, y bolvían las nalgas por menosprecio, y tiraron muchas flechas à los marineros, que ívan à levantar las ancoras, por lo qual se les mandò encarar dos moquetes, y por el ruydo, y por aver muerto à uno, los demas se fueron huyendo, aviendose notado, que estos Indios no entendieron al interprete, que los Castellanos llevavan natural de la Isla de California.

A los diez y siete de Deziembre tomada el agua, se acercaron à la punta de la Trinidad, por ser contrarios los vientos, y aviendose holgado allí tres dias, començaron à navegar, y jueves dia de Navidad les acudiò un viento fresco, casi en popa, y hasta los véynte y siete era la costa llana y apazible, con sierras la tierra adentro. Navegaron hasta el dia del año nuevo deste de mil y quinientos y quarenta, quarenta leguas por cerros, y rebueltas, y sierras altas, algunas peladas, y otras no, y caminando hasta los cinco de Enero hallaron la tierra alta, y aquí tuvieron muy gran frio, y les pareció, que el invierno en aquella region era natural, como en Castilla, y aquí se hallaron en altura de tréynta grados. A los treze de Enero salieron à tierra muy aspera y pedregosa, para tomar agua. hallaron pisadas de hombres, espantados que anduviesse gente por tan mala tierra. Siguiendo su camino hasta los diez y ocho, descubrieron mejor tierra, y muchas canoas de Indios, que se paravan à mirar los navíos, como espantados, y luego les sobrevino un Norte, que hizo apartar la nao Trinidad, pero à la tarde la vieron, y à los véynte acabaron de costear la Isla de los Cedros, y con razonable viento caminavan, y por la necesidad de agua se uvieron de acercar à la tierra, y echados los bateles salieron. Acudieron algunos Indios, tirando piedras, para defender el salir à tierra:

Francisco de Ulloa va descubriendo buena tierra, aunque con mucho frio.

Naos del Marqués del Valle pasan gran frio.

Indios acometen à la gente de los navíos de Ulloa y pelean.

Francisco Preciado, y otros ciertos valerosamente con los Indios.

Navegacion de Francisco de Ulloa, y sienten gran frio en la altura de tréynta grados.

Francisco de Ulloa halla un Indio muy viejo en una cueva.

tierra: y aunque Francisco Preciado quisiera matar à uno, diziendo, que con esto huyrían todos, y podrían tomar el agua, no quiso el Capitan, pero como avían hecho hondas, para tirarlos, huyeron, y soltaron los perros, que asieron à dos, y los prendieron, y el Capitan los soltó, y los dió carzillos, y rosarios, y aquí se halló en una cueva un Indio tan viejo, que casi tocava la barba con las rodillas: y allí se le dexaron. Tomada el agua à penas estuvieron embarcados, que se levantó un Norte, que los bolvió à la Isla de los Cedros, y allí estuvieron muchos dias, hasta los ocho de Hebrero, que no pudieron salir por serles aquel viento muy contrário y muy frio, y aunque hizieron toda la fuerça possible, por no bolver atrás, vista la grande fuerça de los vientos, no se pudo excusar, y por consejo de los Pilótos se úvo de tornar à la Isla de los Cedros, adonde quatro, ò cinco vezes avían buuelto por los vientos contrarios.

En esta Isla de los Cedros hallavan buena agua y leña, y algun pescado, y el reparo con que se consolavan. Y à los véynte y dos de Hebrero salieron à caça, y tomaron un venado, y algunos conejos, y à los véynte y tres reforçò el tiempo, y los trabajò mucho hasta los véynte y quatro: de manera que pensaron perderse, por lo qual los Pilótos quitaron la xarcia, y entendieron en deshazer la camara de popa, y echar abaxo los arboles, para estar mas seguros: y à los diez de Março estando desta manera surtos en la misma Isla, à media noche sobrevino tan gran impetu de viento Norte, que rompieron las gumenas, y si no fué por la diligencia de los Pilótos, en dar las velas del trinquete, y la mezana, se perdieran. Cobraron con grandissimo trabajo las anclas, y quiso Dios, que mejoró el tiempo: y desleosos de salir de aquel puesto, començaron à navegar con vientos escasos, y muy temerosos de los contrarios: y à penas se apartaron de la Isla, que començò poco à poco à crecer el viento contrario, y convino quitar las bonetas de las velas, y amaynarlas todas, y finalmente se tuvieron de bolver, adonde avían salido. Estando allí sin remedio de passar adelante, y con mucha necessidad de cosas que ya faltavan en las naos, para navegar, y desta manera estuvieron hasta los véynte y quatro de Março, en cuyo dia se començò à tratar, que pues las naos estavan tan maltratadas, que no se podían passar adelante, y faltas de todas las cosas, sería bien bolver à Nueva España. Francisco de Ulloa no quiso dar oydos à este parecer, por lo qual se acordò, que pues la Nao Santaguada en ninguna manera podía ir adelante, que se adereçasse muy bien la Trinidad, y que con ella el Capitan siguiesse la navegacion, y la otra con

los que pareciesse, se bolviessse à Nueva España. Esto acordado hallando un lugar muy aparejado para ello, en cinco dias se adereçò muy bien la nao, y con muchas lágrimas se despidieron los unos de los otros, y la nao Santaguada, llevando el batel por popa, llegó à trecientas leguas del puerto de Colima y despues con viento prospero cerca del puerto del Santa Cruz, adonde parecieron infinitas ballenas, que los dieron cuydado: pero siendo el viento fresco, no podían hazer mal à la nao. Llegò esta nao à Nueva España à salvamento, y Francisco de Ulloa, passò adelante, y nunca mas se supò dél.

CAPITULO XI.

De la entrada que hizo desde Culiacan adelante hasta Cibola, y Quibira Francisco Vazquez de Cornado.

DEterminado don Antonio de Mendoza, de saber la tierra, que se hallava de la otra parte de Culiacan, aviendo despachado al Padre fray Marcos de Niza, par el descubrimiento que queda referido, quiso, que con un mediano exercito por tierra entrassse descubriendola Francisco Vazquez de Cornado Governador de la Nueva Galicia, y que poblasse adonde conviniesse, y tambien por mar embiò navios que hiziesen lo mismo, todo à su costa, en que gastò mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Viréy, muchos Cavalleros, y personas principales quisieron hallarse en ella, y tanto mas se animaron, quanto la relacion del Padre fray Marcos dava esperanças de grandes bienes. Teniendo pues Francisco Vazquez de Cornado ciento y cincuenta soldados de à cavallo, que muchos los llevavan doblados, y docientos infantés bien armados con bastante municion, y algunas piezas ligeras de artilleria, con grande provision de puercos y carneros, y otra vitualla, salió de Culiacan, adonde se avia juntado el exercito por el mes de Mayo del año passado de mil y quinientos y tréynta y nueve, y à quatro jornadas hallò el río de Petatlan, y à los Indios de paz. Desde allí passaron al río de Cinalo à otras tres jornadas, adonde mandò el General, que diez cavallos doblasen las jornadas à la ligera, hasta llegar al arroyo de los cedros, y que entrassen por una abertura, que las fierras hazian à mano derecha del camino, y viesen lo que por ellas, y de trás dellas avia, y que aguardaría en el arroyo de los cedros. Yendo caminando estos diez cavallos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres hasta el arroyo de los Coraçones, nombre que le pusieron Orantes, y Cabeça de vaca, por un presente, que allí los hizieron los Indios de coraçones de animales. En esta tierra tienen los Indios mayz, frísóles, y calabças para su man-

Buelve à Nueva España la nao Santaguada, y Francisco de Ulloa, para adelante, y nunca se supò dél.

Francisco Vazquez de Cornado sale à su descubrimiento de Culiacan.

Arroyo de los Coraçones por que así llamado.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

Navegacion de Francisco de Ulloa, y se trata de bolver à Nueva España.

1547.

tenimiento: Desde aquí pasaron al valle de Señora, que es de la misma tierra, y poblacion: los Indios deste valle al principio estuvieron de paz, y despues apellidaron gente de la comarca, y con la yerba, ponçoñola que usan, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez cavallos con la relacion de lo que hallaron, comenzó à caminar el campo algunas jornadas, passando despoblados, hasta un arroyo dicho Nexpa, caminòse dos jornadas por este arroyo abaxo, y dexandole à mano derecha al pie de una Cordillera dos dias de camino, passada la Cordilla fueron à otro arroyo hondo y cañada, y hallaron agua, y yerba para los cavailos, y en tres jornadas fueron al río de San Juan, al qual dieron este nombre, por aver llegado à él este dia. En otros dos dias llegaron al río de las Bassas, y porque fué necesario hazerlas para passarle, le llamaron assi: en otro dia fueron à un arroyo, dicho del Pinar, llevando tanta necesidad de comida, que los hombres se mantenian con yervas, y por aver comido algunas no conocidas, murieron Elpinosa, y otros dos soldados. En dos dias de camino fueron à otro arroyo, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevavan, que era menos que al Nordeste, y aqui se vieron dos Indios, que segun pareció despues, eran de la primera poblacion de Cibola.

Viaje del exercito de Francisco Vazquez de Cornado.

Castellanos que mueren de comer malas yervas.

Cibola, y su tierra llega el exercito de Francisco Vazquez.

Cibola, y su tierra que cotaes.

Tucayan Provincia al Nordeste de Cibola.

En pocos dias de camino llegaron à la primera poblacion de Cibola, adonde mataron à Estevanico de Orantes, y en esta Provincia se vieron cinco pueblos de à docientos vezinos con casas de açoteas, y piedras y piedra y lodo. Es tierra fria, como mostravan sus casas, y las estufas que tenían, perció tener abundancia de comida de mayz, frísóles, y calabacas. Estan estos pueblos en circuyto de seys leguas: la tierras en algo arenisca, y no muy solada de yerba, los montes son de fabina, visten los Indios cueros de venados muy bien adobados, y de vaca tambien, y con ellos se cubren à manera de bernias, y tambien tienen mantas de algodón, y las mugeres las traen puestas por el ombro, à manera de Giranas y ceñidas una buelta sobre otra. Estando Cibola el rostro al Nordeste un poco menos à cinco jornadas, està una Provincia, que llaman Tucayan, que tiene siete pueblos de azuteas mas abundantes que estos otros, y visten de la misma manera, y estas devieron de ser las siete ciudades, que entendió el Padre fray Marcos de Niza. Todas las aguas que se hallaron hasta Cibola, corrian à la mar del Sur, y deste adelante à la mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta tierra, y en el camino hallaron un pueblo en un fuerte sitio de tierra, y peñatajada, y todos estos Indios

recibieron bien à los Castellanos, sino fueron los del primero pueblo de Cibola. Llegados al río de Huex, ay por él en distancia de véynte leguas quinze pueblos de casas de azuteas de piedra, y tierra, à manera de tãpias, y en otros arroyos, que se juntan con él. Ay otros pueblos muy de ver para lugares de Indios, con casas de dos altos, con frísóles, mayz, y calabacas, y el vestido como los otros, y ciertos pelones de pluma, que tuercen, y texen, y hazen buenas mantas para abrigarse, y tienen sus estufas debaxo de tierra muy abrigadas, aunque no polidas, y cogen algun poco de algodón: y este río va del Norvéste corriendo, como al Suduésté, de lo qual se conoce, que entra en la mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, y en otras tres jornadas fueron al río de Cicuyque, y à otras cinco jornadas comenzaron à entrar por los llanos, adonde andan las vacas, y aviendo en tres jornadas hallado infinidad de toros, se hallaron entre innumerable cantidad de vacas, toros, y bezerros. Aqui vieron Indios, que hazen sus choças armadas con palos atados arriba, y apartados abaxo, cubiertas de cueros de las vacas, que son su vida, porque dellas comen, visten y calçan, y tienen grandes perros, en los quales, quando se mudan, cargan su menage.

Vacas de Cibola, y sus llanos.

Anduvo el Campo ocho, ò diez dias en aquellas aguas, que ay entre las vacas, y la guía que avía dado nuevas de grandes riquezas, no le sabe si por malicia suya ò agena llevó à los Castellanos à estas campañas fuera de la derrota, que avían de tener, porque gastassen la comida, y perciesen ellos, y sus cavallos. Quiso Dios, que otro Indio de la misma tierra, que íva en el campo, dixo, que le cortassen la cabeça, si aquel era el camino, y aviendo caminado véynte dias esta derrota, dieron en otra ranchería de Indios, que vivían como los demas, y hallaron un Indio ciego, y viejo barbado, y por señas dió à entender, que avía visto otros quatro Christianos, que se presumió, que eran Orantes, y sus compañeros. Francisco Vazquez de Cornado, viendose en esta confusion, juntó à los Capitanes, y personas, de quien solia tomar Consejo, y se acordó, que el exercito bolviessé, adonde avía salido, y que tréynta de à cavallo fuessen en demanda de aquella rica tierra, que el Indio avía dicho, que fué causa de tantas jornadas, como se anduvieron en balde: pero el Indio que advirtió del hierro del camino, ofreció de guiar muy bien, pidiendo en premio dello, que

Francisco Vazquez va por mal camino con su exercito.

que le dexassen en su tierra, y que el otro Indio no fuese con él, porque le reñía, y le iba en todo à la mano: y estos dos Indios se avían hallado en Cibola. De los tréynta cavallos quiso ser uno Juan Vazquez de Cornado, pues quedaría persona, que governasse el exercito con cuydado: y aqui me plaze dezir, que los Capitanes destas Indias eran como los Romanos, que comían, vestían, trabajavan, y peleavan como qualquier particular soldado, sin diferencia ninguna. Los véynte y nueve escogidos fueron con Francisco Vazquez caminando al Norte tréynta dias, aunque no de grandes jornadas, sin que les faltasse agua, y siempre por entre vacas, de manera que el dia de san Pedro, y san Pablo fueron à dar en el río, que assi nombraron. El Indio le conociò, y dixo, que era àquel, el que se buscava. Passado por la otra banda fueron por el abaxo, bolviendò la derrota al Nordeste, y andadas tres jornadas hallaròn Indios, que andavan à caça de vacas para llevar à su pueblo, en descubriendo à los Castellanos, se començaron à alborotar, y huyr, y llevar algunas mugeres, que tenían con sigo. El Indio, que era guia; los habló, y foflegò, y aposentados, tratandose con los Indios amigablemente, viста la buena tierra, que era àquella, y la relacion, que este Indio hazía, de la manera con que se governavan en una Provincia más adelante, llamada Harae, y juzgandose, que era impossible; que alli dexasse de aver algunos Christianos perdidos de la armada de Panfilo de Narvaez, Francisco Vazquez acordò de escribir una carta, y la embiò con el Indio fiel de aquellos dos: porque él que avía de quedar, siempre le llevaron de retaguarda, porque el bueno no le viesse.

CAPITULO XII.

Que prosigue la jornada de Francisco Vazquez de Cornado.

EMbiada la carta, dando cuenta de la jornada, que hazía el exercito, y adonde avía llegado, pidiendo aviso, y relacion de aquella tierra, y llamando aquellos Christianos, si por calo los vivièsse, ò que avisassen de lo que avían menester para salir de cautiverio. Los tréynta cavallos fueron en busca de la tierra poblada, y hallaron buenos pueblos, fundados junto à buenos arroyos, que van à dar al río grande, que passaron. Anduvieron cinco, ò seys dias por estos pueblos, llegaron à lo ultimo de Quibira, que dezían los Indios ser mucho, y hallaron un río de mas agua, y poblacion que los otros, y preguntando, que si adelanté avía otra cosa, dixè-

Ant. de Herrera Decada VI.

ron, que de Quibira no avía sino Arae, y que era de la misma manera en poblaciones, y tamaño, que aquello que vían. Embiose à llamar al señor, el qual era un hombre grande, y de grandes miembros, de buena proporcion, llevò docientos hombres desnudos, y mal cubiertas sus carnes, llevavan arcsos, y flechas y plumas en las cabeças. Višto lo sucedido, y lo poco, que adelante se esperaba de hallar, fué el comun parecer, que pues ya era fin de Agosto, y tréynta cavallos eran pocos para quedar allí, antes que el Invierno con las nieves, y crecientes de los ríos cerrasse el passo, se bolviessen à invernar al exercito, y despues bolver, para acabar de descubrir aquella tierra. El Indio malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidò toda la tierra para que los mataassen, y sabido el calo, el General le mandò matar, y bolvieron atrás quatro jornadas, adonde se proveyeron de mayz, y otras cosas, y poniendo allí una Cruz, con letras, que dezían, que llegó alli Francisco Vazquez de Cornado, caminaron la buelta del exercito.

Toda esta tierra tienè mejor apariencia, que ninguna de las mejores de Europa: porque no es muy poblada; sino de lo mas, llanos, y ríos de hermosa vista, y buena para ganados, pues la experiencia lo mostrava. Hallaronse ciruelas de Castilla, entre coloradas y verdes, de muy gentil sabor: entre las vacas se hallò lino, que produce la tierra; muy perfeto, que como el ganado nó lo come, se queda por allí con sus cabeçuelas, y flor azul: y en algunos arroyos se hallaron uvas de buen gusto, mòras, nuezes, y otras frutas: las cascas; que estos Indios tenían eran de paja, muchas dellas redondas, que la paja llegava hasta el suelo, y encima una como capilla, ò garita, de donde se affomavan. Y adonde se levantò la Cruz, pidiò el Indio que le dexassen quedarse; como se le avía prometido: y el General, por lo bien que lo avía hecho le cumplió la palabra, y porque fué el que descubrió el trato del otro, le diò un buen presente, con que quedo muy contento, y ofreció de servir en otras ocasiones siempre que se le mandasse: llevò otros seys Indios, que le guiasen à las cascas de Azutea, y caminaron por buena tierra por entre vacas. Llegados al exercito, cayò Francisco Vazquez de Cornado de un cavallo, y por un golpe, que recibió en la cabeça, diò muestras de bolver à Culiacan, y à la nueva Galicia, sin que se lo pudiesen estorvar los requerimientos, que le hizieron algunos Capitanes: y no fué tanto el mal, que no se

K k 3

sof.

Francisco Vazquez con tréynta cavallos va descubriendo al Norte.

Francisco Vazquez de Cornado, descubierta mucha tierra buelve al exercito.

Quibira que tierra, y que calidad des tienè.

Quibira, y descubriènto.

Qui dat munerera, aufert animam accipientium. Scot 997. lib. 4. Histor.

Francisco Vazquez de Cornado buelve à la nueva Galicia.

1540.

sospechasse , que úvo artificio en la buelta , por desseo de ver à su muger. Acordada la buelta , pesando à muchos ; que no se poblasse , y que holgaran de quedar en aquella tierra , el Padre fray Juan de Padilla de la Orden de S. Francisco , con un compañero légo ; llamado fray Luys de Escalona , hombre de santa vida , quiso quedar en aquella tierra ; con zelo de servir à Dios , y ver ; si con la predicacion podria servirle , y sobre ello (si necesario fuesse) recibir martyrio ; y no quiso otra cosa , sino un esclavito de un Capitan para su consuelo , y para que aprendiese la lengua , y tambien por amor del Religioso , se quedaron con él en esta tierra de las Azuteas algunos Indios de Mechoacan Christianos , y dos negros , el uno con su muger y hijos. Entendióse , que el padre fray Juan porfió en bolver à Quibira , y demas de los dichos , fueron con él Andres de Campo Portugués , y otro negro , que tomó habitó de Frayle : llevó ovejas , gallinas , y mulas , y un cavallo , y ornamentos ; y otras cosillas : visto , que tantos iban con él , al cabo le mataron , y no se entendió , si fué por quitarle lo que llevaba , ó por otra causa : supóse , que fueron parte para ello los Indios , que truxó Cornado por guias de Tiuhex : los que bolvieron con la nueva , fué el Portugués ; y un Indio Mexicano , llamado Sebastian ; que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevó el exercito ; y el Portugués aportó à Panuco , y dixo , que despues de se aver salvado una vez , le cautivaron otra , y que con una Cruz , que llevaba en la mano , en todas partes le hazian reverencia , y davan de comer. El exercito à la entrada caminó trecientas y treinta leguas , y à la buelta , trayendo mas derecho camino no anduvo mas de docientas. Está Quibira en quarenta grados , era el andar por los llanos tan peligroso , como por la mar , por ser tan llana , y no aver camino , sino de vacas : y assi , en perdiendo de vista al exercito , se perdian los que salian à caça de vacas , y no atinavan en tres , ni en quatro dias. Dos naciones de gentes viven entre estas vacas , enemigos unos de otros , bien hechos , y de buenos miembros , y todos andavan pintados.

La adoracion destas gentes es al Sol , y otra Religion no se les conoció : los cueros de vacas , y de venados bien curados , y adovados rescatan por mayz con los comarcanos. En fin , aviendó passado dos Inviernos en el río de Ciquique , con muchos frios , nieves , y grandes yellos , y elado el río : porque la tierra es mas fria que Quibira , aunque está mas al Norte , se hizo la retirada , de que recibió disgusto el Viréy don Antonio de Mendoça , y todos dixeron , que por ver à su

muger se bolvió Francisco Vazquez : y que aunque no avia en aquella tierra plata , ni oro , poblaran en ella de buena gana , y de no averse hecho peso mucho al Viréy , y quisiera , que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas.

Amare , & sapere vix Deo conceditur Pub. Sir. in Mimis.

CAPITULO XIII.

De lo que hizo por la mar Hernando de Alarcon , que con dos navios andava por la costa por orden del Viréy don Antonio de Mendoça.

YA que don Antonio de Mendoça se determinó de emprender el descubrimiento de aquellas riquissimas tierras , que refirió el Padre Fr. Marcos de Niza que avia ; ordenó , que tambien se fuesse descubriendo por la costa , procurando de socorrer el exercito de Francisco Vazquez de Cornado ; y aviendolo cometido à Hernando de Alarcon , salió de Acapulco à nueve de Mayo deste año con dos naos , la una llamada san Pedro , y la otra santa Catalina , y caminando la buelta del puerto de Santiago de Buena Esperança , tuvieron tan grande fortuna , que los de la nao santa Catalina echaron à la mar nueve piezas de Artilleria , dos anclas , y una gúmena , y otras muchas cosas necesarias para la navegacion. En el puerto de Santiago se rehizieron de cosas que les faltavan , y tomaron gente , y fueron en busca del puerto de Aguayaval ; caminando por la costa , para reconocer los puertos , y llegados à los baxos , adonde estuvo Francisco de Ulloa , los pareció , que tenian delante la Tierra Firme ; y que eran muy peligrosos , y todos querian , que se hiziesse lo que hizo el dicho Francisco de Ulloa : pero aviendo el Viréy don Antonio de Mendoça ordenado al Capitan Alarcon , que le llevasse , entendido el secreto de aquel golfo , ordenó , que Nicolas Zamorano , piloto mayor , y Domingo del Castillo con los bateles , llevando la sonda en la mano , fuesen buscando la canal para que entrassen las naos : y pareciendo à los Pilotos , que podian seguir las naos , à poco trecho se hallaron con las naos en la arena de manera , que unos à otros no se podian socorrer , por las grandes corrientes : pero quiso Dios , que estando en punto de perderse , creció la marea , y las naos nadaron : y yendo bolviendo la proa à una , y otra parte , buscando la canal , dieron en un río de tanta corriente , que à penas podian navegar por él , por lo qual el Capitan , con el Veedor Rodrigo Maldonado ,

Tormenta de los navios de Alarcon.

Fray Juan de Padilla se queda en la tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fray Juan de Padilla va à Quibira.

Quibira en quarenta grados de la altura del Polo.

Exercito de Francisco Vazquez se retira.

donado, y el Contador Gaspar de Castillejo en un batel bien armado subió por el río este día, que eran véynte y feys de Agosto, y otro día descubrieron cavañas de Indios, los quales hasta cincuenta, llevaron lo que ellas tenían al monte, y bolvieron amenazando, y diziendo à los Christianos, que se bolviessen río abaxo: y porque Hernando de Alarcon mandò, que ni los hablaffen, ni hiziesen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, y acercando. Estavan en otra parte hasta trecientos Indios armados de arcos, y flechas y con vanderas, que en viendo, que el batel se acercava à tierra, acudían à se lo defender, y siempre acudían mas Indios armados, y Alarcon dexò caer la espada, y la rodela, y hizo otras señales de paz, y tomò una vandera, y la abaxò, y hizo, que su gente se abaxasse, y los mostrò las cosas de rescates, que llevaba para darlos: pero nada bastava, hasta que oydo gran ruydo entre ellos, se apartò uno, y diò ciertas conchas en un palo al Capitan, el qual le bolviò cuentas de colores, y sartales, y con ellas se fué à los otros, y aviendo hablado entre ellos, algunos bolvieron, y Alarcon los hizo dexar las armas, y las vanderas, y à todos dava alguna cosa; y acudieron tantos, que pareciendo al Capitan, que no estava seguro, los dixo, que se apartassen, y lo hizieron, no quedando mas de diez, y por esto saltò en tierra: pero viendo, que salían diez, ò doze Castellanos, se alteraron, y Alarcon los fofsegò, y porque el interprete que llevaba no los entendía, los señalò, que quería comer, y le llevaron mayz, y le pidieron, que disparasse un arcabuz, y lo hizo, y todos huyeron, salvo algunos viejos, que reñían à los otros, porque huían: y queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las armas, y levantaron las vanderas, y uno destos viejos llegó à Alarcon, y le diò con el codo en el pecho, y fué à tomar sus armas, por lo qual acordò de bolverse à su batel, y ir río arriba, de que pesava à los soldados, y los Indios siempre seguían por la ribera, diziendo, que saliesse à fuera, que le darían comida, y algunos entravan en el agua, llevandola à la barca, y ya serían en todos como mil Indios.

Ivan estos Indios desnudos, tiznados, llevavan en las cabeças de cueros de venado à manera de celadas con plumas: sus armas eran arcos, y macanas: eran de cuerpos grandes, y membrudos: tenían con sígo mugeres, y muchachos: traían horadadas las narizes,

Ant. de Herrera Decada VI.

colgando alguna cosa: traían los brazos labrados de hiérro, los cabellos de delante cortados, los demas largos hasta la cintura: tambien las mugeres andavan desnudas, salvo, que para cubrir sus verguenças traían delante, y de trás muchas plumas, y los cabellos como los hombres. El siguiente dia oyeron gran ruydo en las dos riberas, y descubrieron muchos Indios armados, aunque sin vanderas, y como no entendían al interprete, señalòseles, que dexassen las armas, hizieronlo, fallò Alarcon, y se metió entre ellos, davales cuenteçillas de vidrio de colores, ellos le davan mayz, y cueros bien adobados, y desta manera vino à ser con ellos muy domestico: y aviendo echado de ver el Capitan Alarcon, que estos Indios adoravan el Sol, les diò à entender, que venía de donde estava, y desde entonces le tuvieron en grande reverencia, y le presentavan, fervían, y acudían sin armas, y con tanto respeto, que era maravilla, y él los dava de lo que tenía, y si uviéra de dar à todos, no bastara quanto avía en nueva Espana. Y aviendo hecho muchas cruces de papel, y de palos, se las davan, dandoles à entender, que era cosa celestial, y ellos las tomavan, y besavan, y se las ponían al cuello. Vista tan buena voluntad desta gente, con una cuerda, que echaron à la barca, començaron à subir el río, porque de otra manera, por ser grande la corriente, no pudieran, y los Indios de muy buena gana la tiravan.

CAPITULO XIV.

Que prosigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la mar del Sur.

PRocurava siempre Hernando de Alarcon, que su interprete hablasse rezio, para ver si era entendido, y uno respondiò, y parada la barca le llamó, y mandò à su interprete, que no hablasse, sino lo que le mandasse, y aviendo hablado este Indio à aquella gente, con grande furia todos se juntaron, y el Indio dezía al interprete, que gente era aquella, adonde íva, si avía salido del agua, ò de la tierra, ò caydo del cielo? y ya se avía juntado mucha gente, y el Indio los hablava en diferente lengua, que el interprete no entendía. Y preguntando, quien los embiava? respondiò el interprete, que eran Christianos, y embiados del Sol: replicò, que como aquello podía ser, que siempre íva por alto sin parar, y nunca tales hombres avían visto, ni jamas otro tal el Sol avía embiado? ref-

Kk 3

pondió

Alarcon procura de amansar los Indios.

Alarcon va descubriendo un río arriba.

15476

Alarcon se domestica mucho con los Indios.

Alarcon prosigue el descubrimiento del río.

Preguntas de los Indios al interprete de Alarcon.

1540.

Alarcon dif-
puta con los
Indios y sus
replikas.

pondió Hernando de Alarcon, que era verdad, que el Sol no parava, y que iba por lo alto, pero que bien echavan de ver, que al salir el Sol, y ponerse, se acercava à la tierra; adonde tenia su asiento, y que siempre le viañ salir de un mismo lugar, y que él se avia criado en aquella tierra de donde salia; adonde otros muchos se avian criado, que embiava à diversas partes; y que entoncés le avia embiado à él à ver, y visitar aquel río; y à la gente que en él morava, para hazerles sus amigos; y los diessé de lo que no tenían, y dixessé; que entre ellos no tuviessen guerras: Tornò à preguntar el Indio; que porque el Sol no le avia embiado antes, para fofsegar las guerras antiguas, adonde muchos eran muertos? respondiò; que no avia venido antes; porque era muchacho. Preguntò al interprete; que si le llevavan contra su voluntad tomado en guerra? respondiò; que no sino que iba de buena gana, y con buena compañía. Repreguntò, que porque no llevavan sino à él solo; que le entendía, y porque no entendían todos los otros, pues eran hijos del Sol? respondiò, que tambien en Sol le avia engendrado à él, y le avia dado lengua para poderle entender, y al Capitan, y à todos los otros: y que bien sabia en Sol, que ellos vivían allí, pero que porque tenia otras muchas cosas que hazer, y ser muchacho el Capitan, no le avia embiado antes. Y luego se bolvió à él, y le dixo: Sal tu aca, para que seas nuestro señor: respondiò, que no quería salir para ser señor, sino hermano, y darles de lo que tenia. Bolvió à preguntar, si le avia engendrado el Sol, como à los otros, si era su pariente, ò su hijo? respondiòle, que era su hijo. Preguntò, que si los otros Castellanos eran tambien sus hijos? respondiò, que no, sino que se avian criado con él en una misma tierra. Entonces gritando dixo: Pues que nos hazes tanto bien, y no quieres, que tengamos guerra, y eres hijo del Sol, te queremos por señor. Y bolvióse à la gente, y dixo, que era hijo del Sol, que le tomassen por señor. Espantados todos los Indios desto, se acercavan à mirar à Hernando de Alarcon. Hizo el Indio otras preguntas, y acercandose la noche, procurò el Capitan de meterle en la barca, y aunque se recatava mucho: al fin entrò, y le preguntò lo siguiente.

Alarcon que pre-
guntas ha-
ze al Indio,
con quien le
entiende su
interprete.

La primera cosa, que Hernando de Alarcon preguntò al Indio, fué, si avia visto antes otros hombres como él? dixo, que no. Que si tenia noticia de una tierra, llamada Cibola, y de un

río, dicho Totonteac? respondiò, que no. Y viendo, que no le podía dar noticia de Francisco Vazquez de Coronado, le pregunto, si creían, que avia un solo Dios, Criador del cielo, y de la tierra; ò si tenían algun idolo, en que adoravan? Respondiò, que al Sol tenían en toda veneracion, porque los calentava, y procreava quanto comían, y que de todo lo que cogían le echavan un poco en el ayre. Preguntò, si tenían señor? dixo, que no, aunque entendían, que avia un gran señor; pero que no sabían adonde estava: y dixòle Alarcon, que estava en el cielo, y era el sumo Criador. Preguntòle, si tenían guerra? dixo, que si; y por ligeras causas. Preguntòle, quien mandava? dixo, que los mas viejos, y mas valientes. Preguntòle, que hazían de los muertos en batalla? respondiò, que los sacavan el coraçon, y lo comían, y à otros quemavan, y que ya estavam con animo de no guerrear mas; sino de seguir la paz, que él los aconsejava; y que una generacion, que estava detrás de una montaña, los hazía à ellos mucha guerra: respondiòle el Capitan, que no temiessen, porque no la harían mas, y si la hiziesen, él los castigaría. Replicò el Indio, que como podía ser aquello, llevando tan poca gente? Y porque ya era muy tarde, y el Indio se cansava, le dexò ir. El dia siguiente fué al batel el principal de aquellos Indios, llamado Naguachato, y dixo al Capitan, que saliesse à tierra, que le querían dar de comer: salió, y luego pareció un viejo con tortas de mayz, calabazas, y dando un poco al Sol, y otro poco à él, le diò quanto llevaba, y lo mismo hizo à todos los Castellanos, diciendo en voz alta à los Indios primero, quando ofrecio al Sol, una palabra, y ellos respondiendò otra, diòles las gracias por ello, dixo, que si querían ir con él el río abaxo à las naos, los daría de lo que tenia. Quiso darlos à entender, qual era la señal de la Cruz, y de un gran madero se hizo una, y la puso en buen lugar con mucha devocion, y los dixo, que la tuviessen en grande reverencia, y que cada mañana, quando se levantasse el Sol, de rodillas la adorassen, porque aquella señal era santa, y los libraría de todo mal, y ellos acudian con gran desseo de saber como la avian de adorar, como avian de poner las manos, y como avian de estar de rodillas, y otras cosas: y entrado el principal del lugar en el batel, profiguieron el río arriba.

Alarcon que otras
cosas passa
con los In-
dios.

De la otra parte del río avia mayor numero de gente, que llamavan al Capitan para darle vitualla, y por no dexarlos

Alarcon halla, que los Indios tuvieron noticia de sus passados de los Castellanos.

Alarcon halla 23. lenguas diferentes en el río que descubre.

Alarcon, que costumbres halla entre estos Indios del río que descubrió.

Alarcon halla nuevas de Cibola.

Carlos descontentos se acercò, y un viejo le ofreció de lo que tenía, y con gran respeto le habló, y bolviendo à la gente, dezía: Este es nuestro señor, ya sabéis, que nuestros antepassados dezían que avía en el mundo gente barbada, y blanca, y nosotros no le creíamos: sirvamosle, pues que nós quita la guerra, y tiene ojos, y boca, y habla como nosotros. Dióles algunas cosillas, y hizo hazer otra cruz, y se la dexò, como à los otros: y caminando el río arriba, dixo el principal Indio, que adelante se hallaría gente, que entendiesse à su interprete, y que eran véynte y tres lenguas diferentes las que avía en aquel río, y que mas arriba avía una nacion, que tenían casas de piedra, y vestían cueros, y baxavan con ellos à rescatar mayz. Preguntó el Capitan à este Indio quanto à los casamientos, que orden tenían? respondió, que no podían tener mas de una muger, y que el padre la llevaba adonde avía gente, y dezía que la quería casar, y si la pedía alguno, se la dava con algun presente y que con esto quedava hecho el matrimonio, cantando, baylando y comiendo: y que no se casavan los hermanos con las hermanas, ni con parientes, y que las mugeres, antes de casar, no tratavan con hombres, sino que se estavan en casa trabajando: y que eran tenidas por malas mugeres las que no eran castas, y à los adulteros matavan: que quemavan los muertos, y los viudos estavan seys meses, ò un año sin casarse, y que de los muertos creían, que se ívan al otro mundo, y no tenían pena, ni gloria. Que su mayor enfermedad era echar sangre por la boca y que tenían Medicos, que curavan con soplar, y dezir palabras. Sus viandas eran mayz, y calabças, y cierta simiente, como mijo. Tenían piedras de moler, y ollas para cocer: y porque no osó passar adelante el interprete, diziendo, que eran sus enemigos los de adelante, se bolvió. Caminando pues por el río arriba, hallò mucha gente, y otro interprete: y luego estando fuera del río le llevo un Indio, que le diò un golpe en el brazo, y le mostrò dos esquadrones de gente armada, que salían de un bosque, y por no dar ocasion de alguna desorden, se entrò en el baryl con todos los que con él estavan, y entendió, que estos eran sus enemigos. Preguntó Hernando de Alarcon al interprete, si sabía de Cibola? dixo, que estaría de allí camino de un mês, y que tenían casas de piedra, y las armas que ellos usavan, y andavan vestidos, y tenían señor, y las mugeres eran blancas, y andavan todas cubier-

ras, y que traían muchas piedras azules, que facavan de una peña, y que quando se enterravan, ponían quanto tenían con ellos.

CAPITULO XV.

En que se acaba el descubrimiento, que hazía Hernando de Alarcon por orden del Viréy don Antonio de Mendoza.

Caminando siempre el río arriba, bien visto, y recebido de todos, llegó à una tierra, adonde obedecían à un solo señor: el interprete, viendo platos para comer, dixo, que el señor de Cibola se servía con aquellos, sino que eran verdes, y que otro, sino el señor, no los tenía: y porque viò un perro, que llevaba Alarcon, dixo, que el señor de Cibola tenía otro tal, que le úvo de un hombre negro, que el dicho señor (segun avía oído, hizo matar: y aqui se le despidiò el interprete. Y aviendo caminado una jornada, hallò un pueblo deshabitado, adonde le salieron quinientos Indios armados con aquel señor Naguachato, que le llevaron un presente de conejos, y yucas: mas adelante salió mucha gente de ciertas cavañas con un viejo delante, al qual entendía el interprete de Alarcon, y le hizieron reverencia; y presentaron de lo que tenían, y con ellos hizo el mismo oficio de la Cruz que con los de abaxo. Estos tenían algodón; pero no lo texían. Y prosiguiendo su camino hallò mucha gente sentada en tierra, que le aguardava, y allí le ofrecieron comida: mandò llamar al señor, y luego acudiò, y Alarcon le vistió una camisa, y diò otras cosas, con que quedò contento. Con esta nacion, y con otras del río arriba procedía de la misma manera, y los dexava las Cruces, y enseñava como las avían de adorar, y como avían de pedir misericordia, y lo que avían menester: y uno le dixo, que se maravillava del Sol, como los dexava andar desnudos, sin darles paños para vestir, como à otros. Alarcon le dixo, que le daría remedio para ello, de que quedò muy contento. El dia siguiente no era bien amanecido, quando se oyeron voces de tres, ò quatro pueblos, que avían dormido junto al río, aguardando, y en llegando, derramavan con la boca mayz, y otra simiente, diziendo, que aquel era el sacrificio, que hazían al Sol, y le dieron de aquella comida, y frisoles; y ofrecían de olvidar las cosas passadas; ni hazer mas la guerra: y preguntando de las cosas de Cibola,

154

Alarcon halla nuevas de la muerte de Estevanico de Orantes.

Alarcon halla buen acogimiento en los Indios.

1540.

Alarcon sabe, que en Cibola avia Castellanos;

Alarcon no halla quien va ya à Cibola, y buelve à los navios.

Alarcon pesa à los Indios que se vaya.

Alarcon llama al río de Buena guia.

bala, refirieron tambien la muerte de Estevanico el negro, y de los platos verdés, que tenia el señor de Cibola; que se los tomaron à Estevanico, y el perro, al qual dixeron; que tambien mataron: y preguntando; que jornadas avria de allí à Cibola? respondieron, que passado tin despoblado de diez, no avia mucho camino: y quiso embiar persona à Cibola; porque dixeron, que allí avia Christianos, y nadie se atrevio. Y navegando el río arriba; hallò las mismas costumbres; que en las demas naciones de abaxò; salvo que ah-davan mugeres desembueltamente entre los hombres; y le dixeron, que aquellas eran libres; y deshonestas: y pasando más adelante; haziendo instancia por ver à los que referian, que avian estado en Cibola, le llevaron uno, que dixo aver visto muchos hombres, que se llamaban Christianos, con barbas; y que llevaban ciertos animales grandes, y otros pequeños negros, y arañas de fuego; como las que le mostraron; y con estas, y otras señales, que le dieron; diciendo; que aquellos avian castigado al señor de Cibola, porque avia muerto à un hombre negro: conocieron; que era el exercito de Juan Vazquez de Cornado. Quisiera mucho Hernando de Alarcon pasar adelante, ò embiar persona, pero ni hallando quien quisiese ir, ni acompañarle, determinò de bolver à los navios.

Determinado de tornar à la mar, anduvo en dos dias lo que agua arriba navegò en quinze: veia mucha gente en las riberas, que dezia, que porque se iba, y los dexava, siendo su señor, con quien esperavan de vivir en paz? que si alguno le avia ofendido, se lo dixesse, que tomarian vengança. Buelto à los navios, hallò, que estaban todos buenos, aunque las corrientes los avian fatigado: y dando cuenta de lo que avia hallado en el río, y la luz, que avia tenido de Juan Vazquez de Cornado, acordò (aunque con grande contradiccion de todos) de bolver por el mismo río à juntarle con él, mandò aprestar todas las barcas, en la una puso los rescates, trigo, y simientes, gallinas, y gallos de Castilla, y otras cosas, y aviendo mandado, que entretanto hiziesen los que quedavan en los navios una Capilla, con el nombre de nuestra Señora de Buena guia, y que el río se llamasse de Buena guia, llevando con sigo al Piloto mayor Nicolas Zamorano, para que tomasse las alturas. Bolvió el río arriba à los catorze de Setiembre, y el dia siguiente llegó à los primeros Indios, que le recibieron bien, y diò semillas, y

mostrò como se avian de valer dellas. En los segundos hallò al primer interprete. En los terceros estaban seys mil hombres sin armas, y el señor con docientos con vitualla; y gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba una ropa de diversas colores, larga, hecha de cortezas de bexucos; y en llegando à la barca los Indios en brazos le metieron en ella, y el Capitan le recibió bien, y diò de comer cosas de azucar, y aviendoles encomendado la adoracion de la Cruz, y su veneracion, que no tuviesen guerras, que entre ellos fuesen amigos, ni se hiziesen mal unos à otros, ni se tomassen lo que tenían: y que si algunos de sus enemigos los quisiesen hazer guerra, los dixessen, que él los dexava mandado, que estuviesen en paz, y que si estrangeros passassen por sus tierras, los diessen de comer, y los tratassen bien: dexòles simientes, y gallinas, y dixòles como las avian de criar, y passò adelante, llevandole algunos Indios de aquellos con sigo. El siguiente dia llegó à Coano, y por llevar diferentes vestidos, muchos no le conocian, pero en conociendole, hizieron con él grandissimas alegrías, y los dava de lo que llevaba, como à los otros, y muchos se le quexaron, porque no los avia dado la Cruz como à los otros, en cuya reverencia le dezian, lo que hazian, y querian, que se la viesse adorar, para que si no lo hazian bien, los enmendasse, y navegando por el río arriba, rogò à un Indio viejo, que llevaba con sigo, que en una pintura, conforme su usança, le pusiesse todas las tierras, y habitaciones, que avia en la ribera de aquel río, y holgò de hazerlo, como Hernando de Alarcon le diessè pintada la tierra de su propio nacimiento, y assi se lo prometió.

Aviendole llegado à ciertas montañas, adonde el río se estrechava mucho, supo, que un encantador andava preguntando por donde avia de passar, y aviendo entendido, que por el río, puso desde una ribera à la otra algunas cañas, que devian de ser hechizadas: pero las barcas passaron sin daño: y aviendo llegado muy arriba, preguntando por cosas de la tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le informaron de muchas diversidades de gentes, que avia el río arriba, el qual subió mucho mas de lo que avia andado, y que su principio, por venir de muy lexos, no le sabian, y que otros muchos rios entran en él.

Viendo Alarcon, que no hallava lo que deseava, y que avia subido por aquel río ochenta y cinco leguas, determinò

Alarcon buelve el río arriba.

Alarcon lo que enseña à los Indios.

Alarcon haze sacar à un Indio la figura de la tierra que descubria.

Alarcon halla, que un encantador le quiere impedir el passo.

Alarcon buelve à los naos.

Alarcon lleva un Indio, y una India, que de buena gana se van con el.

minò de bolver à las naos, mostrando los Indios muy gran sentimiento, por que los dexava: y estando para navegar, oyeron los gritos de una muger, que se echò en el agua, y meriendola en la barca, se puso de debaxo de un banco, de donde nunca la pudieron sacar, diziendo, que en todo caso se avia de ir con los Christianos, porque su marido la dexava, y estava con otra, de la qual renia hijos, y Alarcon por no darla descontento, mandò llevarla con un Indio, que tampoco quiso quedar en su tierra, el qual siempre anduvo muy contento, y alegre, y fué buen Christiano. Las naos proliguieron su viage, costeando, y faltan-

do en tierra: muchas vezes la reconocian, y consideravan sus calidades, y tomavan toda la razon, y luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Cornado, pero no hallando ninguna luz dél, por muchas, y muy grandes diligencias, que se hizieron, embiando Castellanos, è Indios muchas leguas la tierra adentro; y aviendo hecho muchos autos possessionales, y todas las demas diligencias, que en los descubrimientos tales se acostumbra; y aviendo pasado quatro grados mas adelante, de lo que passaron las naos del Marqués del Valle, acordò de bolverse à nueva España.

Alarcon passa quatro grados mas que las naos del Marqués del Valle.

LIBRO DEZIMO.

CAPITULO I.

De otras ordenes, que se dieron à Vaca de Castro para la jornada, que hazia al Perú.

Año.
1541.

Vaca de Castro, que reforme los excessos de los repartimientos.

Demas de las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro, para encaminar bien las cosas del Perú, le le advirtió que aviendose entendido, que fueron excessivos los repartimientos, y Encomiendas, que el Marqués don Francisco Pizarro diò al Principio. Juntandose para ello con el Obispo Fray Vicente de Valverde, ambos uviéssen de moderar estos excessos, de manera, que uviésses la devida igualdad. Y porque por algunos respetos, y en especial porque muchos conquistadores quedavan agraviados, se mandò à Vaca de Castro, que en estando bien informado de las cosas de la tierra, entendiesse, que repartimientos tenian los hermanos, parientes, criados, y familiares del Governador, y quitasse los excessivos: y que hecho esto, el dicho Vaca de Castro, y el Governador hiziesen el repartimiento con la possible justicia, è igualdad, teniendo siempre respeto à la poblacion, pacificacion, y perpetuidad de la tierra. Y que presupuesto, que Vaca de Castro solo era él que avia de hazer solo la refoimacion de los repartimientos, que tenian los hermanos, parientes, y criados del Marqués, se avia de entender, que assi estos repartimientos, que à los dichos se uviésses de encomendar de nuevo, como qualesquiera otros, hiziesse el Marqués la Encomienda, y provision dellos, teniendo atencion à desagraviar à las personas, que se hallassen que tenian menos Indios de los que merecian sus servicios, y que los que fuesen vacando durante el tiempo que Vaca

de Castro allí estuviesse, los proveyesse el Governador con su consejo. Y esto fué por las muchas quexas, que por parte de los de Chile se davan, alegando el injusto repartimiento, que el Marqués avia hecho, y la mucha necesidad, que passavan, sin remuneracion ninguna de sus servicios; por tenerlos el Marqués por enemigos. Ordenòse assi mismo, que no permitiesse, so graves penas, que los Castellanos tuviessen perros bravos carnizeros, ni los mostrassen para adelante, pues ya no era necesario, y no convenia usar dellos, por el miedo, que los Indios los tenian. Que no contiesses, que los Indios trabajassen Fiestas y Domingos, aunque no fuesen Christianos, pues por este camino convenia començarlos à inclinar à la piedad Cathòlica: y que atento, que el mayor impedimento, que ellos tenian en venir al conocimiento de Dios nuestro Señor, era la idolatría, proveyesse, que se derribassen los Adoratorios, y quitassen todas las demas cosas, que eran causa de conservar la memoria della. Que procurasse de castigar à los Castellanos, que anduviessen rancheando, y que no se permitiesse, que los Indios trabajassen mas de lo que tenian en costumbre. Que hiziesse echar de la tierra los Religiosos, que anduviessen díscolos, y no diessen el devido exemplo. Que mandasse, que los que tuviessen Indios, sustentassen armas, y cavallos. Que tuviesse mucha cuenta con Paullo Inga, y su buen tratamiento: y que embiassel relacion de los hijos, è hijas de Guaynacava, y Atahualpa, para que se les diese con que

Vaca de Castro que quite los perros bravos.

Vaca de Castro, que no consienta à los Indios trabajar las fiestas, aunque no sean Christianos.

Vaca de Castro que derribe los Adoratorios de los Indios.

1546.

Vaca de Castro no consentia venir Indios à Castilla.

essen. Que publicasse una cédula en el Perú, que se avia proveydo para todos los Reynos; y Provincias de las Indias, para que ninguna persona pudiesse traer ni embiar à estos Reynos; ni à otra parte con licencia, ni sin ella Indio alguno, aunque fuesse pretendiendo, ser su esclavo, y tener derecho para ello, y aunque siendo libre, dixesse, que quiere venir de su voluntad. Que castigasse à los que uviessen vendido sus Encomiendas. Que procurasse, que los Caziques no hiziesen esclavos, como lo usavan hazer por causas livianas à los que eran sus sugetos, ni los vendiesen, ni nadie se los comprasse. Que prohibiesse, que en Tierra Firme se guardasse una ordenança que avia, mandando, que se cortassen los miembros genitales à los negros que se alcavan; por ser cosa deshonesta, y de mal exemplo, y de que se seguian otros inconvenientes.

Vaca de Castro parte de la Corte, y le embarca:

Con las ordenes, e instrucciones, que se an visto, partiò Vaca de Castro de la Corte, aviendole dado el Habito de Santiago, y hecho otras mercedes, y prometido de hazerlas à doña Maria de Quiñones su muger; y à sus hijos; y tanto mas si muriesse en la jornada, y se embarcò en Sevilla, y llegó à salvamento à la Isla Española; en la qual y en la de san Juan cumplió con las ordenes que llevaba, y dexado aquello eri el estado que convenia, llegó à Nombre de Dios; y à Panamá à mediado Enero del año presente, adonde fué recebido por Presidente de la Audiencia, y suspendió al Dotor Robles, y por no detenerse, cometió al Dotor Villalobos, y al Licenciado Paez de la Serna, que acabassen la residencia, y en un galeon bien aderezado se embarcò en la mar del Sur, no admitiendo para su embarcacion el galeon del Marqués don Francisco Pizarro, que estava à la sazón en Panamá, porque le pareció, que si en él entrava, daria causa à sus contrarios de sospechar, y con él don Pedro Luys de Cabrera, y Hernan Mexia de Guzman, Cavalleros de Sevilla, y el Contador Juan de Caceres, y Sebastian de Merlo, Secretario de la Audiencia de Panamá, y en compañía de otros navios se hizo à la vela la buelta del Perú.

Vaca de Castro se embarca en Panamá para el Perú.

CAPITULO II.

De lo que se dixo en el Perú, sabido que Vaca de Castro iba proveydo por el Rey, y lo que dello sentia el Marqués don Francisco Pizarro.

Luego que se entendió en el Perú la provision de Vaca de Castro, se recibió contento, y los del bando de

Chile no vian la hora que verle en la tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado don Diego de Almagro, y entretanto passavan muy grande necesidad; y algunos dellos estavan en una heredad con unos Indios, que se los avia dado; ò vendido Domingo de la Presa, el qual murió y por su muerte el Marqués don Francisco Pizarro quitò esta heredad à don Diego de Almagro, y à los que con él estavan, y la diò à Francisco Martinez de Alcantara su hermano, con que se acrecentò la necesidad de don Diego de Almagro, y de los Cavalleros, que estavan con él: y porque pudo ser, que el Marqués tuviesse noticia de tanta pobreza, y que uviessse dado oydos à alguno que le uviessse representado tan grandes miserias, y desventuras; y por ser justo, doblado su animo, embió à dezir à los Capitanes, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, y Francisco de Chaves, que los queria dar Indios de repartimiento para sustentarse: pero ya su necesidad era tanta, que hallandose rabiosos, aviendola mucho tiempo parecido, dezian, que antes querian perecer, que recibir nada de su mano: devió de ser por ver publicada la yda de Vaca de Castro, y luego determinaron, que don Alonso Puerrocarrero; y Juan Balsa saliesse vestidos de luto à recibirle à san Miguel de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos; y en la muerte del Adelantado avian cometido los Pizarros, y pedirle justicia. Los del bando de los Pizarros dixeron, que don Alonso Puerrocarrero, y Juan Balsa llevavan orden de matar à Vaca de Castro, en caso que conociesse, que no llevaba intencion conforme à sus deseos, sino de favorecer al Marqués, porque muerto, tomarian las armas, y se ayudarian lo mejor que pudiesse: pero esto se tuvo por calumnia de los Pizarros.

El Marqués estava muy confuso con la yda de Vaca de Castro, y no se quietava con lo que su hermano le avia escrito de la Corte, que le haria amistad, y sus emulos dezian, que le acusava la conciencia, por la crueldad usada con amigo, que le fué tan provechoso, y leal, y el quebrantamiento de una paz, con tantos vinculos confirmada: y con todo esso dissimulava lo mas que podia, y embió à su Camarero Alonso de Cabrera, para que fuesse à recibir à Vaca de Castro, y mandò, que los tambos, ò aposentos del camino, por donde avia de passar, estuviessen bien aderezados, y proveydos, y mostrava contento porque el Rey embiassse tan gran Ministro.

En este tiempo avia salido à descubrir àzia los Chinchos Peralvarez Holguin con alguna gente, y governava en el Cuzco

Principes quidem insular Deorum esse, sed nisi justas supplicum preces audiri.

Soldados de Chile aborrecen al Marqués don Francisco Pizarro.

Prudenter Augustus militem sibi dominis devinxit.

Scot. 5. lib. 1. ann.

Pizarros dicen, que los de Chile embian à matar à Vaca de Castro.

Don Francisco Pizarro confuso con la yda de Vaca de Castro.

Cuzco don Pedro Portocarrero , y el Capitan Pedro Anzures estava en la villa de la Plata , adonde se avian azevindado muchos Cavalleros , y estaban en buena orden los Indios de aquellas Provincias , y se passava con buena regla , y quietud en las poblaciones de Castellanos , procurando de reducir à entera obediencia à los naturales , con lo qual , y con que ya comenzava à aver en aquellas tierras cotecha de trigo , cevada , y otras muchas cosas de Castilla , se gozava de vida comoda , y apazible , la qual fué comun opinion , que disturbò la imprudencia de Antonio Picado , Secretario del Marqués don Francisco Pizarro , hombre muy arrogante , de cuyo consejo totalmente se valía , devriendole encaminar por la via apazible , benigna , y liberal , que adquiere amigos , benevolencia , y buena fama , lo hazía al contrario , menospreciando , y persiguiendo à los de Chile , y à otros , contra la opinion , de los que imitando al domar , y enseñar los cavallos , que se haze con suavidad , quieren , que se haga lo mismo con los hombres. Y para mas irritar los sacò una ropa Francesa bordada , lembradas en ella muchas higas de plata , y en un cavallo passò por la posada de don Diego de Almagro , galardeandose , y arremetiendo el cavallo. Destas , y otras tales demostraciones , y señales comenzaron los de Chile à sospechar , que trás las angustias , y pobreza que passavan , los avía de suceder otra peor calamidad , que era matarlos , ò por lo menos desterrarlos ; y esta sospecha , y estas tales señales los despertaron , para buscar armas para su defensa : porque de la manera del vestir , se conoce la passion del animo , dando el muy curioso señal de vanidad , y él que no lo es de descuydado , y desaliñado : y lo mismo se puede juzgar , que sea en otras cosas , porque de lo que se vé con los ojos , se juzga el mal , ò el bien que ay en los hombres. Los amigos del Marqués ; visto que se armavan los de Chile , le advirtieron , que truxesse guarda , porque salía solo à ver la fabrica de un molino , adonde facilmente lo podían emprender.

CAPITULO III.

Que Vaca de Castro hallò el puerto de la Buenaventura.

NAvegando Vaca de Castro por la mar del Sur , fué à reconocer la Isla de la Gorgona , que está cerca del río de S. Juan , y rebolviendose el

tiempo prospero , que avian llevado , despues de algunos dias reconocieron la Isla del Gallo , y allí saltaron en tierra para tomar agua , y luego con el mal tiempo se les quebrò una amarra , con que se vieron en trabajo : pero al fin navegaron hasta el Ancon de Sardinias , adonde se levantò de noche tan grande borrasca , que pensaron perderle , y los navíos se esparcieron , quedando solo el galeon de Vaca de Castro , que quiso tomar el Ancon de Sardinias , y no pudo , por aver decaydo mucho de aquella parte. Llegada la noche , como estavan cerca de tierra , echaron sus ancoras , para , no decaer con el gran viento de aquel lugar , y al cabo de un rato un marinero diò voces , que se ívan à tierra , desamarrado el navío , y con el trinquete salieron à la mar , y arribaron à la Isla del Gallo , adonde vieron un navío furto , y pensando , que era de los de su conserva , hallaron ser de Nicaragua , adonde íva Pedro Orejon , yerno de Rodrigo de Contreras , Governador de aquella Provincia , y Juan de Quiñones , que luego fueron à ver à Vaca de Castro , y acordaron de seguir su viage la costa arriba : pero no pudieron por el viento contrario , aunque mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Castro la dificultad de aquella navegacion , y considerando , quanto convenía la brevedad de su llegada al Perú , quiso saber el parecer de los que mejor lo entendían , sobre lo que devía hazer , atenta la contrariedad de los tiempos , y la falta de los cables : y pareció , que devían ir à desembarcar en el puerto de la Buenaventura , desde donde podían ir à Cali : porque allí hallarían todo recaudo para poder subir al Perú , con este acuerdo fueron à la Isla de Palmas , y ninguno sabía del Puerto de la Buenaventura : porque está entre ríos , y montes muy espesos , y es necesario ser buen Pilóto para no errarle : estando en esta grande ansia y confusion , temiendo perderse , vieron un letrado en una peña , que dezía : Qualquier que viniere en busca del puerto de la Buenaventura , corra seys leguas Leste Oeste , y en la playa que llegaré , verá una grande cruz , junto , y al pié della hallaran un calabazo , y dentro una carta , que les dirá adonde está el puerto. Grande fué el consuelo , que recibieron con este aviso : embió Vaca de Castro el batel en busca de la Cruz , y aunque la hallaron cortada por los Indios , no pudieron descubrir el lugar adonde estava para buscar el calabazo , y al cabo de ocho dias , sin hallar el puerto , ni otra señal , se bol-

vieron

1541.

Vaca de Castro en la mar del Sur , se vé en trabajo.

Vaca de Castro acuerda de entrar por Cali , y Poyaya en el Perú.

Vaca de Castro tiene dificultad en hallar el puerto de la Buenaventura.

Sosiego en que se vivía en el Perú.

Antonio Picado hombre imprudente. *Potentiam apud unum , odium apud omnes adeptus. Tac. ann. I. 102.*

Multo pulchrius magisque agere esse animum praferre cultum , et compositum quam corporis vestem Tac.

1541. vieron los del batel , estando Vaca de Castro , y todos los demas , padeciendo mucha hambre.

Vaca de Castro padece hambre , y peligro de muerte.

La necesidad , y manifesto peligro de muerte , en que se hallavan , movió à Vaca de Castro para mandar , que bolviessse el batel con otros marineros , para hazer mas diligencia , y pròvar , si tendrían mejor ventura : pero no la tuvieron , porque tambien se bolvió el batel sin poder hallar el puerto. Determinado Vaca de Castro de volver à Panamá , y estando para hazerlo , descubrieron dos navios de Nicaragua , que ívan buscando el mismo puerto , y acordaron , que los bateles de todos los navios fuesssen à usar de toda diligencia : y aviendo passado la noche grande tormenta , queriendose volver , vieron un navio , que salía de la Buenaventura , que era de don Juan de Andagoya , hijo del Adelantado Pascual de Andagoya , que íva à pedir à la Audiencia de Panamá , que mandasse al Adelantado Sebastian de Belalcazar , que soltasse à su padre. Dón Juan de Andagoya en viendo los navios , se metió en la barca para saber qué buscavan , y era el tiempo tan rézio , que perdió el governalle , y se anegara si no le socorrieran , y dél entendieron ; que estavan cerca del puerto , y Vaca de Castro , llevando con sígo à don Juan de Andagoya , entrò en él , y le diò mandamiento para que Belalcazar soltasse à su padre : los otros navios , que ívan en la conserva de Vaca de Castro , como menores , y mejores , de la vela , pudieron subir arriba , y llegaron à Lima , y dieron nueva de Vaca de Castro , que avía arribado , y que no sabían si era anegado , ò bolvía à Panamá.

Puerto de la Buenaventura se halla.

CAPITULO IV.

De lo que sucedió en el Perú en sabiendo , que Vaca de Castro estava en la tierra , y de lo que pasó Juan de Rada con el Marqués don Francisco Pizarro.

EL Marqués , y los de su vando mostraron gran contento con el aviso de la llegada de Vaca de Castro : los de Chile se quexavan de su mala fuerte : porque quando pensavan , que tendrían prompto remedio de sus trabajos , viendose pobres , sin alguna manera de sustentarse , pareciendoles , que avían servido en aquellas conquistas tan lealmente como los parientes , criados , y amigos de los Pizarros , los quales estavan ricos , y con mucha prosperidad , viendo que se dilatava lo que tanto esperavan , continuando su miseria y desventu-

ra , porque nadie los quería en su casa , ni los socorria , ni dava de comer por no ofender al Marqués. Dieron en una determinada voluntad de matarle el dia de san Juan , diziendo , que no se podía sufrir , aver servido , y estar en las Indias muriendo de hambre. Este hecho impidió Christoval de Sotelo , aunque era uno de los doze Cavalleros de la capa , afirmando , que no temiesse de destierro : porque sabía cierto , que aunque avían aconsejado al Marqués , que los echasse de la ciudad , respondió que no lo haría , porque no se dixesse , que los desterrava porque no le siguiesse en la residencia. En esto pareció que el Marqués anduvo muy remisso , y fué notado de no aver usado de los remedios convenientes para estirpar escándalos , y sediciones , teniendo cuenta con tales hombres , aptos para emprender qualquier hecho , como estos dividiendolos , y apartandolos de sí , siendo tan prudente , que los quitara la ocasion de alterar sus cosas con fuerza y consejo , para que motivos de desesperacion por su necesidad , no pensaran en alguna novedad , como gente desabrada , y que no tenía que perder , y que con la mudança entendia mejorar sus cosas : y porque deviera ser menos apassionado con los suyos , y mas cuydadolo en pacificar las enemidades , que avía entre muchos de los de Chile y los de su vando , para que aprovechandose del remedio de los Medicos , los redujera con blandura , como à los humores , à una igual proporcion , y simetria. Confiando pues en la suprema autoridad , que causa , que el hombre de bueno se haga malo , de humilde arrogante , de cuydadolo negligente , de piadoso cruel , y de valeroso floxo , no dava credito à nadie de lo que en este caso se le advertía.

En este mismo tiempo andava un tacito rumor , levantado por los Indios , los quales en sus mercados dezían , que se acercava el dia final del Marqués , y afirmavan , que una India lo avía dicho al Bachiller Garci Diaz Arias , que ya era electo Obispo de la ciudad de san Francisco del Quito , el qual lo echò en rísa , diziendo que eran hechizarias de Indios.

Pocos dias antes desto avifaron à Francisco de Chaves ; y à Christoval de Sotelo , que el Marqués mandava hazer provision de armas para matar , ò desterrar à los de su vando , por lo qual ellos , y los demas començaron de hazer la misma prevencion para defenderse , y Juan de Rada comprò una cota , que traía siempre , y él , y don Diego andavan acompañados de hombres deter-

Soldados de Chile desperados por su pobreza. *Hominum tyranna est necessitas, & amarissima certe sunt sua leges.* Scot. 989. 4. ann.

Marqués Pizarro descuydado en sus cosas.

Muerte del Marqués Pizarro profetizan los Indios.

Soldados de Chile se aperciben de armas.

determinados, y aparejados para emprender qualquier hecho, de que nació dezir al Marqués, que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en cuadrilla, y que mirasse, que eran hombres necesitados, aborrecidos, y desesperados, y que era facil cosa caer en su animo el matarle, y que todo se podía presumir de los que juzgavan la pobreza por infamia. El Marqués mandò llamar, por medio del Electo del Quito, à Juan de Rada que era la persona por quien se governava don Diego de Almagro, y que mostrava mucho amor à la memoria de su padre, y aunque deste llamamiento se turbò mucho Juan de Rada (que era hombre de ingenio no vulgar) quiso ir solo à ver lo que el Marqués le quería, sin permitir la compañía de muchos de los suyos, que querían ir con él por lo que pudiese suceder, y entre tanto todos los de Chile estuvieron muy confusos, y apercebidos, hasta ver en que parava aquel llamamiento, temiendo, que su prision comenzaría por Juan de Rada. Sabido que el Marqués estava en una huerta, llamado, y entrado, hallò al Marqués, que mirava ciertos naranjos, y como iba mal en orden, le dixo: Quien sois? respondió, que Juan de Rada. Dixo el Marqués: Que es esto Juan de Rada, que me dizen, que andáis comprando armas para matarme? Juan de Rada replicò animosamente, que era verdad, que avía comprado dos coracinas, y una cota para defenderse. Pues que causa os mueve aora para provéeros de armas mas que otro tiempo? dixo el Marqués. Respondió Juan de Rada con gran brio: Porque nos dizen, y es publico, que V. Señoria recoge lanças para matarnos à todos, y acabè nos ya V. Señoria, y haga de nosotros lo que fuere servido, porque aviendo comenzado por la cabeça, no sé yo porque se tiene respeto à los pies. Y tambien nos dizen, que V. Señoria ha mandado matar al juez, que viene embiado por el Rey, que dizen se llama Vaca de Castro: y si piensa matar à los de Chile, no lo haga, destierre en un navío à don Diego, pues es inocente, y no tiene culpa, que yo me irè con él adonde la ventura nos quisiere echar.

CAPITULO V.

Que los soldados de Chile determinaron de matar al Marqués don Francisco Pizarro, y lo que acelerò esta resolucion.

ALo que ívan de Rada dixo al Marqués, con gran enojo, y alteracion le replicò: Quien os ha hecho entender tan grande maldad, y traycion como essa, porque nunca tal pensè, y mas desleo

Ant. de Herrera Decada VI.

tengo que vos de ver aqui al juez, y Diego de Mora me ha escrito, que arribò al río de san Juan, y assi me lo refieren los Maestres, que han venido, y por no quèrle embarcar, como le lo pidieron, y rogaron en Panamà en mi galeon, no està aqui aora: y quanto à las armas, que dezis que hago comprar, el otro dia salí à caca, y en quantos ívan con migo, no avía quien llevasse uno la lança, y mandé à mis criados, que comprasen una, y ellos mercaron quatro: Plegue à Dios Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas ayan fin, y Dios ayude à la verdad. Esto que dixo el Marqués pareció, que avía mitigado algo la passion de Juan de Rada, y dixo: Por Dios, señor, que me han hecho empeñar en más de quinientos pesos, que he gastado en comprar armas, y por esto traygo una cota para defenderme de quien me quisiere matar. El Marqués, con mayor humanidad le dixo: No plegue à Dios, Juan de Rada, que yo haga tal. Y con esto se quiso ir Juan de Rada, y Valdesillo el loco, que allí estava. dixo al Marqués: Porque no le dáys de essas naranjas? y diciendo el Marqués: Bien dizes, cortò de su mano seys del arbol, que eran las primeras, que avían nacido en aquella tierra, y se las diò: y yendo Juan de Rada à su casa, topò en el camino mas de tréynta soldados de Chile, que ívan à buscarle, y muy alegres se bolvieron con él, preguntandole lo que le avía sucedido, y encontrando à don Diego de Almagro muy contento le abraçò, y à todos dixo lo que con el Marqués avía pasado. Dos dias despues de san Juan dixo Juan de Rada à don Diego, que bien sabía la arribada de Vaca de Castro, y lo que dezían, que iba sobornado con los dineros, que el Marqués avía embiado à Castilla, y que demas desto se sospechava, que el Marqués los quería matar, y para librarle de todo, determinavan de vengar la muerte injustissima y cruelissima del Adelantado su padre. Don Diego era muy moço, y virtuoso, y de grandes pensamientos: y aunque no le faltava animo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para gobernar exercitos, ni otras cosas tales: y assi respondió à Juan de Rada, que se mirasse bien primero lo que se avía de hazer. Y este mismo dia se juntaron muchos de su bando, y despues de aver platicado y alterado en el caso, se resumieron en matar al Marqués de la manera que pudiesen. Uvo algunos de parecer, que se aguardasse la llegada de Vaca de Castro, y se viesse, como procedía, y que quando se le conociesse afliccion al Marqués, y no hiziesse justicia,

1541.

Marqués don Francisco Pizarro que nueva tiene de Vaca de Castro.

Marqués don Francisco Pizarro que responde à Juan de Rada.

Soldados de Chile que van à buscar à Juan de Rada, y para que Juan de Rada propone à don Diego de Almagro la muerte del Marqués.

Promptius, jam de tempore ac lococadis agitant. Tac. Annal 15.

Don Diego de Almagro, que responde à Juan de Rada acerca de matar al Marqués Pizarro. Soldados de Chile resuelven de matar al Marqués Pizarro.

Nisi quod paupertatem precipuum malorum. credebat. Tac. ann. 16.

Marqués don Francisco Pizarro manda llamar à Juan de Rada, y lo que pasó con él.

Juan de Rada va al llamamiento del Marqués Pizarro.

Juan de Rada responde con mucho brio al Marqués Pizarro.

1541. en tal caso los matassen à entrambos: porque no embargante que se dezía, que llevaba limitados poderes; podría ser, que llevasse otros secretos, y esto dicen algunos, que impidió, que no se executasse luego la muerte del Marqués: poniendo otros en consideracion que presuñesto que el Marqués tenía guardados los papeles, para que nadie pudiesse ir à Castilla, ni escribir, se diese orden, como fuesen otros por mar à Vaca de Castro, con carta de don Diego, y en nombre de todos, à prevenirle, è informarle de lo que passava, pues se hallavan tan oprimidos; que no osavan hablar palabra. Uno de los conjurados llamado Francisco de Herencia dió cuenta de lo que passava à un Clerigo, y este lo dixo al Marqués; el qual mandò llamar al Doctor Juan Velazquez Teniente de la justicia, y dandole cuenta dello; para que proveyesse de manera que no uviésse escándalo; le respondió, que no temiesse; mientras él tuviesse aquella vara, y con esto el Marqués con sus hijos se fuè à cenar à casa de su hermano Francisco Martínez de Alcántara.

Estando el Marqués en casa de su hermano; entrò de mudado Antonio Picado; y con él un hombre que no se quiso descubrir, y apartando al Marqués en secreto, se descubrió el mismo Clerigo, y le bolvió à dar el aviso, y à persuadir, que se guardasse. El Marqués le dixo, que aquello devía de proceder de alguno, que se lo avía dicho, para ganar un cavallo por el aviso: porque no hallava fundamento, y que assi lo tenia por dicho de Indios, y se bolvió à la mesa, aunque no comió mas bocado, y presto se fuè à su casa, y Antonio Picado à la suya descuydado pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso à los amigos del Marqués, para que pusieran mas cuydado en ello. El Marqués se acostò aquella noche muy pensativo: el Licenciado Benito Suarez de Carvajal tuvo algun olor de lo que passava, y dixo à Juan de Rada, que mirasse bien en no hazer cosa, de que sucediesse algun gran inconveniente: pero el Juan de Rada hombre astuto y disimulado respondió, deshaziendo la sospecha con muchas razones, y en particular afirmando, que no pensava en hazer cosa en deservicio del Marqués: porque la miseria y persecucion que los de Chile padecian, pensava que avía de remediar el juez, que se aguardava, y deshazer con justicia los demas agravios, que se les avian hecho. Y con todo esto el Licenciado Carvajal avisò al Marqués, para que no viviesse tan descuydado, y se proveyesse de guarda de su persona, como Governador, y Capitan General. Quedò Juan

de Rada muy sospechoso de lo que le dixo el Licenciado Carvajal, y todos los conjurados andavan turbados, conociendo; que alguno dellos avía revelado, lo que con tanto secreto y confianza entre ellos se tratava, y tanto mas se atribularon, sabiendo, que el Marqués andava sospechoso, y temian, que alguno por avaricia, ò ligereza, lo uviésse manifestado, y continuando las consultas, à unos parecia, que si se avía de executar la muerte del Marqués, que se hiziesse luego, por el peligro que traía la dilacion, que en casos tales es muy perjudicial, y la brevedad provechosa. Otros dezian, que se aguardasse al juez, y que entretanto se saliesse à los pueblos de los Indios: pero este consejo no parecia à todos seguro, porque en qualquiera parte, siendo el Marqués tan poderoso, facilmente los haría matar, pues que le avian dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres dixo Juan de Rada, que llevassen à su posada las armas, que tenian, y que el tiempo los mostraria, lo que avian de hazer.

Estando el Marqués en la cama, le dixo un page suyo, que por toda la ciudad se dezía; y que entre los Indios se hablava muy publico, que el dia siguiente le avian de matar los de Chile: y el Marqués con enojo le dixo, que se fuese para rapaz. El otro dia, que era Domingo le dixeron lo mismo que el page le avía dicho, y tibiamente dixo al Doctor Juan Velazquez Teniente de la justicia, que prendiesse à los principales de Chile. Algunos dixeron, que Domingo Ruiz Clerigo, y Perucho de Aguirre lo avisaron à Juan de Rada: aviendo el Doctor Velazquez respondido à la orden de prender à los de Chile, que su señoría no tuviesse pena, y que luego entendería en recibir las informaciones, se fueron todos à Missa. Entretanto estavan los mas principales de Chile en la posada de don Diego, y entrò muy turbado uno dellos, llamado Pedro de San Millan, y sospirando fuè à Juan de Rada, que estava muy fuera de pensar en lo que se hizo, y le dixo, que hazéis? que de aqui à dos horas nos han de hazer quartos à todos, y afirmò averlo dicho el Tesorero Riquelme (y era mentira) que lo inventò, para comover mas à Juan de Rada, el qual se levantò de la cama, y tomò sus armas, y se juntaron con él Estevan Millan, Juan de Guzman, Diego de Hozes, Juan de Jasso, Martin de Bilbao, Balrassar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada, Juan Rodriguez Barragan, Porras, Velazquez, Pedro de Cabeças, Arbolancha, Geronimo de Almagro, Enrique de Lofia, Pineda, y Bartolome

Almagros temerosos de que se descubra su conjuración.

Soldados de Chile consultaron sobre la muerte del Marqués:

Marqués Pizarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

Marqués Pizarro manda prender à los principales de Chile.

Pedro de San Millan entiende a los de Chile, para apressurar la muerte del Marqués Pizarro.

Almagros emprenden de matar al Marqués.

Qui Princeps contra se nihil scribi, aut vulgari cupit, is sit omnia agat, tamquam in conspectu totius orbis semper vivat. Socr. 101.

Marqués don Francisco Pizarro es avisado, que le quieren matar.

Marqués Pizarro no da credito al aviso, de que le quieren matar.

Licenciado Benito de Carvajal dice à Juan de Rada, que mire, lo que haze, cerca de matar al Marqués. El Licenciado Benito Suarez de Carvajal avisa al Marqués Pizarro, que se guarde.

Nec deerat ipse, stipatus armatis, domos hortosque permittans apparatus, incoessu, excubijs vim Principis complecti.

Tos. hist. l. 4.

de Enciso Cavallero de san Juan , hombres robustos , y valerosos , y aptos , para emprender qualquier gran hecho , los quales determinadamente propusieron de matar luego al Marquès , dandole à entender que aquel mismo dia los avia de hazer matar. Dieron parte dello al Capitan Francisco de Chaves , à Garcia de Alvarado , à Martin Carrillo , à Sofa , à Pedro Picon , y à Marchena , à Juan Asturiano , à Martel , à Francisco de Cornado , à Pedro Navarro , à Diego Bexerra , y à Juan Diente , todos los quales no siendo en valentia y esfuerço inferiores à los primeros , se apercibieron con sus armas para acudirlos : y sabiendo , que el Marquès no avia salido à Missa , embiaron à Domingo Ruiz , y à Ramirillo de Valdes , à espiar que hazia el Doctor Juan Velazquez , y que gente iba à las casas del Marquès , y quien estava con el. Y aviendo presumido , que el Doctor Juan Velazquez embiaria otra espia , à saber lo que se hazia en casa de don Diego de Almagro , se escondieron todos , porque no los pudiesse ver , y passando à caso Montenegro vezino de los Reyes , por alli , por fuerça le metieron en casa , y entendido lo que querian hazer , los persuadia , que lo dexassen , pero no bastò.

CAPITULO VI.

Que los soldados de Chile mataron al Marquès don Francisco Pizarro , y como passò este hecho.

ESTando juntos estos soldados , Juan de Rada con esforçado animo los dixo : Señores , si mostramos valor , y nos damos maña en matar al Marquès , como lo avemos determinado , vengaremos la muerte del Adelantado , que de todos es tan deseada ; como si ayer sucediera , y tendremos en esta tierra el premio , que merecen los servicios que en ella avemos hecho al Rey : y si no piensèn todos , que nuestras cabeças seran luego puestas en la plaça , y assi conviene , que cada uno mire lo que en este negocio le va. Todos , como ya eran hombres desesperados , le respondieron en conformidad de lo que deseava , y al instante Domingo casi à medio dia , à véynte y seys de Junio con gran atrevimiento y corage salieron armados de cotas , corazinas , y alabardas , dos ballestas , y un arcabuz , de la casa de don Diego de Almagro , sin el mandarlo , ni estorvarlo , y caminando de tropel la buelta de la casa del Marquès , publicamente dezian , *Viva el Rey , mueran tiranos* : y alguna vez nombravan Almagro. Y porque con un paño blanco desde

una ventana de casa de don Diego de Almagro , Juan Sanchez Copin hizo señal , salieron otros de las casas de Garcia de Alvarado , Diego Nuñez de Mercado , Juan Alonso de Badajoz , Alonso Diaz Ordoñez , y de Diego Mendez , en las quales estava recogidos , aguardando el punto , y especialmente Garcia de Alvarado fuè en un cavallo por otra calle con una parte dellos , haziendo espaldas à los que iban derechamente à casa del Marquès , que en todos no eran mas de diez y nueve , y Garcia de Alvarado , Francisco de Chaves el de Chile , y don Diego de Almagro iban defendiendo , que nadie acudiesse à casa del Marquès. Y fuè notable cosa , que tan pocos hombres atravesassen las calles de la ciudad , y la plaça , adonde avia mas de mil personas , y que no uvièsse nadie , que se dispusiesse , ni movièsse à hazer alguna resistencia : antes dezian : estos ò van à matar al Marquès , ò à Picado. Los conjurados llegaron à la casa del Marquès , que era fuerte , y tenia dos patios , y una puerta , que si la echaràn el cerrojo , no la pudieran quebrantar docientos hombres : y avia otra puerta , adonde el Marquès estava , que si los que con el se hallaron , hizieran rostro en ella , los conjurados no consiguièran su intento pero à nada se atendio , y entrados en el patio , hallaron à Lezana su Maestresala , à Antonio Navarro y Hurtado criados del Marquès. Estavan en la sala con el con capaz , y espadas su hermano Francisco Martinez de Alcantara , el otro Capitan Francisco de Chaves , que seguia el bando Pizarro , el Electo del Quito , el Doctor Juan Velazquez Teniente de la justicia , el Veedor Garcia de Salzedo , Luis de Ribera , Juan Ortiz de Zarate , Alonso de Manjarres , don Gomez de Luna , el Secretario Pedro Lopez de Cazalla , Francisco de Ampuero , Rodrigo Pantoja , Diego Ortiz de Guzman , el Capitan Juan Perez , Alonso Perez de Elquivel , Hernan Nuñez de Segura , Juan Enriquez el viejo , Gonçalo Hernandez de la Torre , Juan Bautista Mallero , Hernan Gonçalez , y algunos criados del Marquès : y estando hablando con el Electo del Quito Diego de Vargas su page , hijo de Gomez de Tordoya , en viendo entrar por la plaça à los conjurados , conociò à Juan de Rada , y à Martin de Bilbao , y con grande turbacion entrò por las casas del Marquès , gritando *alarma , alarma , que todos los de Chile vienen à matar al Marquès mi señor*. Con estas voces el Marquès , y los que con él estava , se alteraron , y baxaron hasta el descansò de la escalera , para ver lo que era , y à este punto en-

Conjurados entran en casa del Marquès Pizarro.

Marquès Pizarro quien estava con el , quando los de Chile le acometieron.

Ma Pizarro que hizo , quando supo , que le iban à matar los de Chile.

Hi sunt gradus conjurationum , primum aggregantur socij à capitibus conjurationis : postea consultatur de tempore , & loco. Scot. 622. ann. 15.

Soldados de Chile embian à espiar lo que haze el Marquès Pizarro.

Juan de Rada lo que dize à los soldados de Chile.

Desperatione solere homines in audacia accingi. Scot. 892.

Soldados de Chile van à matar al Marquès Pizarro.

1548. traban los conjurados por el segundo patio, gritando: *Viva el Rey, muéran tiranos.* Y Geronimo de Almagro con un Harpon hirió mal à Hurtado, el Maestrelala echò mano à su èpada animosamente, y por intercessiòn de Diego Mendez, y por no hazer caso del, no le mataron. Los que avian bajado la escalera, se retiraron à la sala, y quien por un cabo, y quien por otro, se descabulleron, el Doctor Juan Velazquez se echò por una ventana al jardin, y el Veedor hizo lo mismo.

Conjurados suben la escalera de la casa del Marqués Pizarro.

Marquès Pizarro se arma para resistir à los conjurados.

Juan de Rada, que dezía, quando iba à matar al Marquès.

Soldados de Chile matan à Francisco de Chaves, el que seguía el bando Pizarro, à diferencia del otro que seguía el de Chile.

Conjurados entran en la camara del Marquès Pizarro.

El Marquès, y su hermano Francisco Martinez de Alcantara, don Gomez de Luna, Vargas, y Escandon pages del Marquès se entraron en la recamara, para armarle, Francisco de Chaves, Diego Ortiz de Guzman, Juan Ortiz, y Pedro Lopez de Cazalla, y Bartolomé de Vergara se estaban turbados en la sala. El Marquès quitandose una ropa larga de grana, se vistio una corazina, y tomò una arima de hasta: los conjurados subian por las escaleras, y Juan de Rada dezía: *Dichoso dia en el qual se conocera, que Almagro tuvo tales amigos; que supieron tomar vengança de quien fue causa de su muerte;* y hallaron cerrada la puerta de la sala, y el Capitan Francisco de Chaves la mandò abrir; aunque se le dixo; que estava mejor cerrada, mientras acudía socorro. Abierta la puerta entrò el primero Juan de Rada, y dixole Francisco de Chaves: *Que es esto señores?* no se entienda con migo el enojo del Marquès, que yo siempre fuè amigo, mirad que os perdéis. No le respondieron nada los primeros, y passando adelante Arbolancha, le diò una estocada, de que murió luego, y otro le diò una cuchillada en la cabeça: y tambien mataron à Francisco Mendo, y à Pedro criados de Francisco de Chaves. Entrados en la sala dezían: *Adonde està el tirano?* Martin de Bilbao llegò à la camara del Marquès, y Juan Ortiz de Zarate, que estava con el Marquès, le diò un golpe, ò dos con una alabarda, y tambien fuè herido: y este Juan Ortiz dixeron, que fuè él que avisò à los de Chile, que el Doctor Juan Velazquez tratava de prenderlos, aunque por lo que hizo, se conoce, ser falso. Francisco Martinez de Alcantara con su capa, y espada defendía la puerta de la antecamara, y viendo perdida la segunda puerta, se retirò à la camara del Marquès. Los conjurados à grandes voces dezían: *Ea muera el tirano, que se nos passa el tiempo:* el Marquès dezía: *Que desverguença es esta? porque me queréis matar?* y ellos hazian fuerça por entrar, llamandole traydor, y él defendía la puerta animosamente,

estando à su lado los dos pages Vargas, y Escandon. Viendo los conjurados, que no le podían entrar, pedían armas enhañadas, y entretanto hallandose de los delanteros Narvaez à grandes empujones le echaron sobre el Marquès, para que se embarcasse con él, y poder entrar, y cargar sobre él: y assi fuè, que mientras el Marquès, y los demas herían à Narvaez, los conjurados entraron de rondon, y Martin de Bilbao y otros cargaron sobre él, y con muchas heridas cayo, llamando à Jesu Christo, y caydo, Juan Rodriguez Borregan con un alcarraz lleno de agua le diò tan gran golpe en el rostro, que se le quebrantò en él, con que espirò en edad de sesenta y tres años. Desta manera murió este excelente Capitan Castellano natural de Truxillo, que fuè obedecido en mas de novecientas leguas de tierra, que ay desde la villa de la Plata hasta la ciudad de Cartago: tuvo en mugeres nobles de aquella tierra tres hijos, y una hija. Afirieron muchos Castellanos, è Indios, que antes que muriesse, vieron la luna, estando llena, clara, y que delde à un poco se encendió, y mudò de color en sangre, y negro, echando de sí esponjas de sangre. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, y los dos pages Escandon, y Vargas, y quedaron mal heridos don Gomez de Luna, Gonçalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara, y Hurtado, y aunque los conjurados los pudiesen matar, no quisieron. Fuèra señalado Capitan, si à la postre no se perdiera con la ambicion, y escureciera sus hechos con la muerte de su amigo, y compañero don Diego de Almagro, en que mostrò mucha ingratitud y passion contra los que fueron sus amigos, y siguiéron su vando.

Soldados de Chile hazen fuerça en matar al Marquès Pizarro, y el se defiende.

Conjurados matan al Marquès Pizarro.

Muerte del Marquès Pizarro.

Marquès don Francisco Pizarro fuè obedecido en mas de novecientas leguas.

Marquès don Francisco Pizarro, y su muerte, y señales, que úvo antes della.

CAPITULO VII.

De lo demas que sucediò en los Reyes, despues de la muerte del Marquès don Francisco Pizarro.

Los conjurados dexando muerto al Marquès, salieron luego en publico; diziendo: *Viva el Rey, muerto es el tirano, pongase la tierra en justicia:* y ya acudían en su socorro todos los demas del vando de Chile, que avía en la ciudad, que serían mas de docientos soldados, y luego mandaron pregonar, que todos los vezinos se recogiesen à sus casas, y nadie falliesse, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el suceso, con mucha tribulacion y congoxa fuè à esconderse à casa del Contador Alonso Riquelme, y el Teniente Juan Velazquez se fuè à San-

Soldados de Chile que hazen muerto el Marquès Pizarro.

Don Diego de Almagro sale armado à la plaça de los Reyes.

Gomez de Alvarado que dixo à Juan de Rada.

Si in mortaliū animis vindicta desiderium accenditur, ad hanc consequendam quid non committitur? ea est enim ejus dulcedo secundum Philosophum, ut per fas, & nefas transversos hominum affectus rapiat, & concitet. Scot. 2.2. lib. 1. am.

Soldados de Chile saquean la casa del Marquès Pizarro.

Insolencias de los soldados el dia de la muerte del Marquès.

Soldados de Chile que resuelven, que se haga muerto el Marquès.

to Domingo: y porque se avía publicado por la ciudad, que el Marquès mandava matar à don Diego de Almagro: salió armado à la plaça con una pica, y sabido el caso, dixo, que era mal hecho, y estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegó Juan de Rada: y Gomez de Alvarado les dixo, parecos bien lo que avéis hecho? respondió Juan de Rada: otra cosa dezíades vos ayer, replicò Gomez de Alvarado: no es assi, dixo à esto Juan de Rada, íois mi padre, y tengoos de sufrir mas que ello, y con mucha ira le dixo, que se entrasse en la Iglesia. Algunos de los conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marquès arrastrando à la plaça, pero à ruegos del Obispo, y de otros lo dexaron, y Juan de Berberana, y su muger, y el Secretario Pedro Lopez, embuelto en un paño blanco, con mucha priessa le llevaron à la Iglesia, y hecho un hoyo le metieron en él. Don Diego de Almagro acompañado de todos los principales se aposentò en las casas del Marquès, diziendo sus amigos con mucha alegria y contento, que pues estaban vengados, que èl avía de ser el Governador. y que el Rey lo tendría por bien. Diòse orden, que se recogiesen todas las armas, y cavallos que avía en la ciudad, y se hizieron algunas insolencias, como acontece en tiempos de tanta turbacion y licencia. Las casas del Marquès fueron saqueadas, y las de Francisco Martinez de Alcantara, y Picado, de las quales se llevaron todo el oro, plata, joyas, tapizarias, alajas, esclavos, cavallos, y quanto avía, que lo del Marquès se juzgo, que valía mas de cien mil pesos, lo de su hermano quinze mil, lo de Picado sesenta mil: à Diego Gavilan el Conquistador le tomaron mas de catorze mil pesos en oro. Estando en casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilar, Rodrigo de Mazuelas, Geronimo de Aliaga, Diego de Agüero, y otros, oydo el ruido, se fueron à armar, pero quando acudieron en focorro del Marquès, ya era muerto, y en la ciudad andava gran rumor, y aunque pesò à muchos de este hecho, nadie se movía, ni mostrava sentimiento, y tenían por cierto, que el daño avía de ser mayor. El Capitan Juan de Saavedra no se hallò en esto, antes le pesò, y suè à favorecer con algunos amigos à Diego Ortiz de Guzman. Don Baltasar de Castilla luego acudiò à don Diego, Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, y otros de los conjurados, aviendo tenido consejo, sobre lo que se avía de hazer, resolvieron, que se quitassen las armas, y cavallos à los vezinos de la ciudad, y se prendiesen los mas principales, y prendieron al

Ant. de Herrera Decada VI.

Licenciado Benito Suarez de Carvajal, y à su hermano el Fator Illian Suarez, à Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Mazuelas, Diego de Agüero, Diego Gavilan, y à otros.

Los frayles de la Merced viendo el alboroto de la ciudad, pensando, que el daño fuèra mayor, sacaron el santissimo Sacramento, para que mediante su reverencia cessassen los males y crueldades, y recogidos todos, presos los mas principales vezinos, y los Alcaldes ordinarios Alonso Palomino, y Juan de Berrio, y quitadas las varas, apoderados de las armas, y cavallos, tratavan, que don Diego de Almagro fuesse recebido por Governador, hasta que el Rey (sabida la justa vengança de su padre) le confirmasse, y platicando sobre ello, Rodrigo de Mazuelas habló libremente contra don Diego, y dixo, que ya que le aceptassen por Governador, tomasse por acompañado à Alonso Riquelme, contra lo qual dixo don Antonio de Garay, que no tenia à don Diego por de tan poco saber, que admitiesse compañia en el gobierno: pero considerando, que se escusavan muchos males, acordaron de recibirle por Governador, y dieron las varas de Alcaldes, à Francisco Perez, y à Martin Carillo, y nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, y Juan de Rada era el consejero, y maestro de don Diego. No se olvidaron de buscar à Antonio Picado, y yendo en casa del Tesorero Alonto Riquelme, èl mismo iba diziendo: no sé adonde està el señor Picado, y con los ojos le mostrava, y le hallaron debaxo de la cama, y porque declarasse, adonde estava el tesoro, y las escrituras del Marquès, le trataron bien. Prendieron à Hurrado, que hallaron en casa del Electo del Quito, y abrieron el testamento del Marquès, è hizieron otras diligencias encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, y Juan de Rada, à ganar las voluntades de los vezinos de la ciudad de los Reyes, y despacharon à todas las partes y Governaciones del Reyno, ofreciendo la amistad de don Diego, y pidiendo, que le admitiesen y reconociesen por general Governador: porque con la nueva de la muerte del Marquès, todos estaban atonitos. Y este officio se hizo principalmente con Gabriel de Rojas, que se hallava en el Cuzco, y con Alonso de Alvarado, que estava en los Chichiapoyas, Garcia de Alvarado fuè à rogar de parte de don Diego, à Gomez de Alvarado, que no olvidasse la amistad del Padre, y la hiziesse al hijo, y suè à verle, y le reconociò por Governador. Diego de Mora, que governava en Truxillo, embiò à ofrecerse à don Diego: don Alonso de

1546

Conjurados quieren por Governador a don Diego de Almagro.

Don Diego de Almagro es recebido por Governador del Perú en la ciudad de los Reyes. Soldados de Chile prenden à Picado Secretario del Marquès Pizarro.

Soldados de Chile despachan por el Reyno, para que reciban por Governador à don Diego de Almagro.

1547. Montemayor, y Juan Balsa, en sabiendo lo que passava, y que Vaca de Castro se avia desembarcado en la Buenaventura, se bolvieron à los Reyes. Alonso de Cabrera Camarero del Marqués; que estava en Guailas, sabido el suceso, començò à recoger algunos Castellanos, y armarlos contra don Diego, y sabiendose, le escribió Juan de Rada, que se dexasse de aquello, y se fuese à los Reyes, y le entregarían los hijos del Marqués, para que los llevassé adonde quisiese: pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptò el ofrecimiento, antes respondió amenazando. A Truxillo embiaron con quarenta de à cavallo à Garcia de Alvarado, para que assegurasse aquella ciudad, aunque Diego de Mora se avia ofrecido à don Diego, y en Tamboblanco encontró con Luis Garcia de Samames, y le dixo, que no tenía paraque passar adelante, porque sería alborotar la ciudad: pues en ella se avian todos mostrado muy amigos del vando de don Diego, como no fuese en deservicio del Rey, y tomando el consejo se bolvió, y luego le ordenaron, que con cincuenta cavallos, y véynte arcabuzeros fuese sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentasse las fuerças que tenía, aunque eran pocas. Embarcado Garcia de Alvarado con esta gente fuè à desembarcar à Santa Marta, y tuvo aviso, que Alonso de Cabrera iba à aquel valle con pensamiento de ir con otros siete que se le avian juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, y Garcia de Alvarado, se diò tal maña, que úvo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Cafares, y à otros tres, y se fuè à Truxillo, y se metió con ellos, y su gente en las casas del Marqués; por no dar molestia à los vezinos, y tomando el dinero de la arca de los difuntos, y algunos cavallos se embarcò con la gente, y los presos, para el puerto de Paita.

Muerte del Marqués Pizarro admirò la gente, y lo que dezian los Indios.

Alonso de Alvarado que hizo, sabida la muerte del Marqués.

Entretanto que esto passava, se avia divulgado por el Reyno la muerte del Marqués, y cada uno juzgò dello segun la passion que tenía; y los Indios quedaron admirados, y dezian, que las cosas entre los Castellanos avian de llegar à mayor rompimiento, y Mango juzgava, que estas alteraciones avian de ser para mayor descanso suyo. Alonso de Alvarado, que se hallava en los Chichiapoyas, conquistando, supo primero de un soldado llamado Carrillo, que hallandose en los Reyes, lo entendió, que se tratava de matar al Marqués, el qual por no hallarse en aquel conficto, se salió de la ciudad, y luego Juan de Mori le fuè con la nueva de la muerte, y al momento acudiò à San Juan de la frontera, y en el Cabildo se hizo nom-

brar por Governador y Capitan general contra qualesquieras personas, que sin la voluntad del Rey pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones que desseavan todos los del Perú, para mandar: unos con la voz del Rey, y otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, y luego se declaró por enemigo de los de Chile, y diò orden en proveerse de armas, y que los Caziques de la comarca pudiesen buenas espadas, para avisar de qualquier Castellano, que viessen aflomar por la tierra, è hizo inenagero al Licenciado Vaca de Castro, avisandole de su resolucion, y de como tenía docientos hombres bien armados, entre los quales avia muchos con cofeletes de plata, y hierros de lanças de lo mismo, à falta de otras armas, y bien inclinados al servicio del Rey, persuadiendole que se fuese à San Juan de la frontera, que aquel puesto era fuerte por las sierras, y los ríos, para recoger mas gente, y entretenerse hasta deliberar lo que conviniere: y este recado le embió con Pedro de Orduña. Y tambien llamó à Juan Perez de Guevara, para que con la gente que tenía en Moyobamba fuese à juntarse con él, por la mucha confusion en que estavan aquellas Provincias, y à Truxillo embió secretamente à comprar armas, y escribió al Regimiento, persuadiendole, que se juntasse con él: pues que parecería bien à Vaca de Castro, hallarlos unidos, para el servicio del Rey, quando llegasse.

CAPITULO VIII.

Que llegaron las cartas de don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado, y que don Diego fuè recebido por Governador en Guamanga, y en el Cuzco, y Garzi Alvarez Holguin nombrado por General.

HEchas por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las cartas muy amorosas de don Diego de Almagro, pidiendole, que se allegasse à su vando, y juntasse con él, como general Governador de aquellos Reynos, y le embió la patente de Governador de aquellas Provincias, y una carta que hizieron escribir à Antonio Picado, su gran amigo, avisandole de la muerte del Marqués, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad, con que los tratava, la avia causado, y que pues aquello era passado, y todos avian de acudir juntamente al servicio del Rey, le rogava, que para escusar inconvenientes, se conformasse con don Diego de Almagro: pero Alonso de Alvarado permaneciò en su primera resolucion. En la ciudad

Soldados de Chile que hazen, que escriba Picado à Alonso de Alvarado.

Almagros desconfomes por el desseo de mandar.

dad de los Reyes se començava à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el desseo de mandar, y aviendo el Obispo fray Vicente de Valverde, que se hallava en el Cuzco, sabido la muerte del Marquès, y la prision de su hermano, el Dotor Juan Velazquez acudiò à los Reyes, y temiendo, que al cabo avian de matar à su hermano, fingiendo, que íva à caça, le embarcò escondidamente en un pequeño navío, facandole de las cascas de Antonio Picado, adonde estava preso, y se fuè con fin de juntarse con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Punà, los Indios mataron al Obispo, à su hermano, y à otros diez y seys Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo véynte Castellanos tratantes, para ir al Quito con mucha mercancia, y en la Provincia de Carrochamba saliò à ellos el Cazique Chaparra, y los matò à todos, y tomò quanto llevaban. Llegado Garcia de Alvarado à Paita, dexò la gente que llevaba en el valle de Xayanca, y con véynte cavallos fuè à San Miguel, y puso la justicià por Almagro, tomò el telòro de los difuntos, y las armas, y cavallos que avia, y prendiò al Licenciado Leon, teniendole por sospechoso. Publicada la resolución de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en mayor cuydado, y sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Bozmediano, y otros avian andado alborotando con cartas, Juan de Rada escriviò à Garcia de Alvarado, que los matasse, el qual ordenò, que luego del puerto de Paita, adonde los avia dexado, los llevassen à la ciudad de San Miguel, y allí los mandò cortar las cabeças con voz de amotinadores.

Indios hazen mal à los Castellanos con ocasion de las rebueltas.

Garcia de Alvarado va à la ciudad de San Miguel, y lo que haze.

Garcia de Alvarado haze matar à Cabrera, Villegas, y à Bozmediano.

Juan de Rada haze matar à Horihuela.

Arma civilia, neque parari neque haberi possunt per bonas artes, hoc est nefas est concire bellum civile, Scot. 22. lib. 1. ann.

Avian llegado à la ciudad de los Reyes un Horihuela que bolvia de Castilla, con despachos para el Marquès, y un Dotor Niño Cavallero de Toledo, que íva para servir al Marquès de Abogado en su residencia. El Horihuela inconsideradamente; en tiempos tan peligrosos hablava largo, y hasta en la posada de don Diego se desmandava, por lo qual Juan de Rada le mandò prender, y otrò dia publicamente le hizo cortar la cabeça por amotinador, diziendo Juan de Rada, que ya que no le aprovechava el termino suave para reducir à quietud à los hombres, convenia usar de la severidad, para escusar mayores males, aunque le pesava en el alma, que estas cosas llegassen à terminos de guerras civiles, y que Dios sabia; lo que procurava escusarlas. El que llevò los despachos al Cuzco à Gabriel de Rojas, era Juan Diente, grandissimo caminador, al qual los dieron tambien para el Capi-

tan Basco de Guevara, que governava en Guamanga, y como amigo del Adelantado, y su Capitan los recibì, y en el Regimiento fuè admitido por don Diego de Almagro. Passò Juan Diente al Cuzco, y conforme à la orden que llevaba, se fuè al monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro días, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama, avia salido con casi todos, los vezinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que íva à la entrada de los Chunchos, no hiziesse daño à los naturales, y con todo esso, quedavan en la ciudad mas de ochenta soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la batalla de las salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marquès, y se davan unos à otros la norabuena. Gabriel de Rojas se estava quedo en su casa sin hazer ninguna demostracion, porque el ofrecimiento del Gobierno de aquella ciudad íva primero para don Pedro Puerto Carrero, que tenia la vara por el Marquès: en esto el Comendador de la Merced, y otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la plaça, pidiendo à voces, que se juntasse el Cabildo, y se admitiessen las provisiones del nuevo Governador, y siendo avisado deste don Pedro Puerto Carrero se armò, y saliò à la plaça, y entonces entendiò la muerte del Marquès, y el Comendador de la Merced le dixo, que recibiesse à don Diego de Almagro por general Governador: juntaronse Diego de Silva, y Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, y solos dos Regidores, que otros no avia, que eran Hernando Machicao, y Tomas Vazquez, y estando juntos, don Pedro Puerto Carrero, muy turbado, los dixo, que por la muerte del Marquès avia espirado la juridiccion de los oficiales que allí tenia puestos, que ellos tomassen la vara, y la diesse à quien quisiesse, y despues de aver hablado todos, rehufando don Pedro Puerto Carrero el tomar la vara, aunque mucho se lo avian rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexasse pues estava tan temeroso, que mayor Señor que èl fuè Julio Cesar, y al cabo le mataron, y como el nombramiento se detenia, porque en el Cabildo no se conformavan, los soldados gritavan, que acabassen de recebir à don Diego de Almagro por general Governador: y fuesse por miedo, ò por otras causas, nombraron por Governador à don Diego de Almagro, y eligieron por su Teniente à Gabriel de Rojas, que sin hazer ninguna

1541.

Guamanga recibe por Governador à don Diego de Almagro.

Gabriel de Rojas no haze movimiento en el Cuzco.

Comendador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, que dixo à don Pedro Porto Carrero.

Gabriel de Rojas nombrado por Governador del Cuzco.

1541. demostración, se estava en su casa, dando à entender, que le pesava de aquellos alborotos.

CAPITULO IX.

Que continúa lo que pasó en el Cuzco por la muerte del Marqués don Francisco Pizarro.

Bolviendo este dia de caça Gómez de Tordoya, Juan Belez de Guevara, y Diego Maldonado, sabida la muerte del Marqués, y lo que se avía hecho, recibieron grande pena, y acordaron de salirse de la ciudad, y tomaron el camino de Collasuyo, y se juntaron con el Licenciado de la Gama, y con los demás vezinos del Cuzco. Don Pedro Puertocarrero, aunque le tenían preso, al fin se salió con Pedro de los Rios, en seguimiento de Gomez de Tordoya, y lo mismo hizieron el Capitan Castro, Francisco de Villacastin, Geronimo de Soría, Gongalo de los Nidos, y otros. Los Alcaldes, y Regidores quisieron hazer lo mismo: pero tenían grande cuenta con ellos los de Chile; los quales estaban muy contentos, y constantes en seguir el vando de don Diego, dándose à entender, que el Rey le avía de perdonar la culpa que tenía en la muerte del Marqués, y le avía de confirmar la Governacion, ò por lo menos la del Nuevo Reyno de Toledo, que por la capitulacion de su padre no se le podía negar, y no aprovechava, para que se apartassen de tal creéncia. dezirlos, que ya estava juez Real en la tierra, que castigaría presto los atrevimientos que se hazían: pero como porfiavan en su propósito, y estaban muy unidos; los que desseavan quietud, estaban muy temerosos, juzgando, que se aparejavan grandes males. Peralvarez Holguin iba con comission del Marqués à entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Anzures, y úvo quien dixo, que antes que saliesse de la ciudad de los Reyes, tratò con los de Chile, que matassen al Marqués, y en el Cuzco le oyéron dezir, que los de Chile avían de matar al Marqués: pero la verdad es, que Peralvarez no iba muy satisfecho, ni contento del Marqués. Gomez de Tordoya, y los demas tratavan, que harian, y à que parte se echarian, para que el Rey fuesse mas servido, y al cabo de muchas disputas, despacharon à Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que avía, ofreciendole, que si bolví con la gente que llevaba, le recibirían por Capitan General, y que esta ocasion no devía perder, pues como buen Cavallero mostraría su animo leal en el servi-

Seditio, que ordinem conservat, merito formidanda. Scor 51. lib. 1. ann. Peralvarez Holguin descontento del Marqués Pizarro.

cio del Rey en aquellas alteraciones, su valor, y su prudencia, y que advirtiesse que estando juntos, y concordados su potencia se aumentaría, pues siendo ellos fieles al Rey, era imposible, que dexasse de acudirles mucho numero de gente con que podrian intentar empresas dificultosas en servicio de su Magestad, y quietar aquellos Reynos. Llegò en esto al pueblo de Ayabire, adonde todos se hallavan, Martin de Almendras despachado con la misma embaxada de los de la Villa de la Plata à Peralvarez Holguin, y se ofreció de llevar juntamente el recado de los que se hallavan en Ayabire. Andadas tréynta y cinco leguas, topò Martin de Almendras con un Cavallero de Caçeres llamado Sancho Perero, que por orden de Peralvarez Holguin avía quedado atrás con ciertos soldados, para entender, si el Marqués le quitava el cargo: preguntando à Martin de Almendras, que avía de nuevo, dixo, que presto se sabría, y sospechando que fuesse la privacion de Peralvarez Holguin, que tenían, le quitaron el despacho, y él mismo contò lo que passava, con lo qual Sancho Perero fuè trás Peralvarez, y le alcançò en Chuquiabo, y con la alegría del cargo que le ofrecian, braveava, diziendo, que avía de vengar la muerte del Marqués. Gomez de Tordoya con véynte y cinco Castellanos que tenía, se fuè à Chucuyto, desde donde se acordò, por todos, que fuesse el Capitan Castro à solicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandose Capitan General avía levantado vadera por el Rey, y hecho Alférez della à Martin de Robles, y aviendose juntado los unos, y los otros, acordaron de ir al Cuzco, para assentar aquello, y ponerlo en nombre del Rey, y nombrò Peralvarez por Maeste de campo à Gomez de Tordoya, y à Castro por Capitan de los arcabuzeros; y caminando la buelta del Cuzco, determinò, de embiar à la Villa de la Plata à Sancho Perero, para que procurasse de persuadir à Pedro Anzures, que se juntasse con él por lo que devía al Marqués, y para poner en libertad la ciudad del Cuzco, para donde se adelantò Peralvarez con cinquenta cavallos, procurando de tomar en descuydo à la ciudad, porque ya se avían salido della muchos soldados que se avían ido à los Reyes, en demanda de don Diego, pareciendoles, que para resistir à Peralvarez Holguin eran pocos, y sabiendose, en todo lo que le ha dicho, y la eleccion que se avía hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibió mucha pesadumbre, porque ya les parecía, que esto, y lo que avía hecho Alonso de Alvarado era negocio digno

Nam Drusus, quamquam arduum sit, eodem loci potentiam, & concordiam esse. Tac. lib. 1. ann.

Peralvarez Holguin se llama Capitan General del Rey.

Juan de Rada trata que se aperceba don Diego de Almagro.

digno de consideracion , y que no convenia descuydarse , y assi Juan de Rada, y los demas que tratavan estas cosas iban mirando, en apercebir fuerças para su defensa , y conservacion.

CAPITULO X.

Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, y se haze nombrar por General : Vaca de Castro llega à Popayan, sabe la muerte del Marques don Francisco Pizarro , y en los Reyes hazen justicia de Antonio Picado.

Muy confusas andavan las cosas en el Perú , porque los que desseavan la quietud , no sabían à que parte se echar. Don Diego de Almagro publicava, que tomava la Governacion para servir al Rey , y que aguardava la llegada de Vaca de Castro , para acudirle , y que los de Chile no avían cometido crimen en matar à un hombre que tenía tiranizados aquellos Reynos , y que no cumplía las ordenes Reales , fino en lo que le dava gusto , ni hazía caso de los buenos servidores del Rey. Los que tomavan las armas contra don Diego , dezían tambien , que en ello servían al Rey, teniendo las Provincias en su servicio , y obediencia, defendiendolas de quien las quería tiranizar : pero los unos, y los otros se movían por sus intereses , y passiones , siguiendo lo que mas les convenia , y se arrogavan la autoridad , y los officios, siendo lo mejor , como algunos lo aconsejavan , tener las ciudades , y poblaciones en sosiego , sin movimiento de armas , hasta que llegara Vaca de Castro , que hallandolas quietas , pudiera facilmente assentar el gobierno , y dar à todos satisfacion. En el Cuzco sabido que Peralvarez Holguin iba à aquella ciudad , se tratava lo que se avía de hazer , porque Gabriel de Rojas , y los Alcaldes , y Regidores , aunque tenían la voz de don Diego ; afirmavan , que era para no apartarse del servicio del Rey, y pareciales , que aviendo tomado Peralvarez Holguin el nombre de Capitan General sin autoridad Real , nõ llevava buen titulo : pero como publicava el servicio del Rey , acordaron de escribirle que si pensava entrar en la ciudad , fuese pacificamente , porque Gabriel de Rojas no tenía cargo de la ciudad por ningun tirano , fino por el Rey. En fin Peralvarez entrò en el Cuzco , haziendo gran ruydo , porque se pensasse , que llevava mayores fuerças , aunque à nadie hizo mal , y luego mandò juntar el Cabildo, y pidió, que le recibiesen por Capitan General en nombre del Rey , y entretanto

que estavan en el Regimiento los tenía cercados con su gente , por lo qual, aunque quisiera sustentar à Gabriel de Rojas, vista la violencia , le recibieron por Capitan General , y dello se hizo auto , y le pidieron las fianças acostumbradas : pero no las quiso dar , y el nombramiento se pregonò con tromperas , y atabales, y luego habló Peralvarez Holguin à toda la gente , y en un razonamiento que hizo todo inclinado al servicio del Rey , y resistencia de los tiranos , è inquietos prometió , que no se arrojaría à nada, fino que en todo procedería mediante consejo de los mas experimentados , y porque se salieron de la ciudad hasta sesenta Castellanos , embió trás ellos al Capitan Castro , y aviendolos alcançado, prendió como quarenta, porque los otros (por ser de noche) se salvaron , y llevandolos à la ciudad , mandò Peralvarez , que los dexassen , y se fuesen adonde quisiesen.

Estando Peralvarez en el Cuzco , aguardando que fuese el Capitan Pedro Anzures à juntarse con él , supo en Arequipa avían recebido à don Diego , y embió à Francisco Sanchez su Sargento mayor, para persuadir à los de aquella ciudad que se juntasen con él, pues que sabían cierto , que don Diego era tirano , pues ocupava el gobierno sin autoridad Real, y porque tuvo aviso , que avía llegado al puerto de Arequipa uno de los navíos que avía embiado el Obispo de Plasencia , para que passasse el estrecho de Magallanes , le ordenò , que procurasse de recoger aquella gente , y llevarla à su exercito , y para todo le diò cartas para Christoval de Ervas , que Governava en Arequipa , soldado de grande esperiència, y nombre.

En este mismo tiempo avía llegado Vaca de Castro al puerto de la Buena-ventura , desde donde despachò à Cali al Adelantado Sebastian de Belalcazar, avisandole de su llegada , y ordenandole , como Presidente de la Audiencia de Panamá , y juez de los Reynos del Perú , que luego hiziesse llevar de Popayan à Cali al Adelantado Andagoya , y allí le aguardasse , porque haría justicia à entrambos , y que esto era lo que convenia al servicio del Rey. El Adelantado Belalcazar que estava de partida para Cartago , al momento ordenò à su Teniente Francisco Garcia de Tovar , que embiasse à Cali al Adelantado Andagoya , y embió à Vaca de Castro mucha provision de comida , y todo lo demas que avía menester para el camino , en el qual se detuvo tréynta dias , porque iba tan enfermo , que se pensò que muriera en Cali , adonde fuè bien recebido. Por evitar escandalo entre los dos Adelanta-

Ratio negotium non fortuna ducat. Scot. 926. ann. hist. 4.

Peralvarez Holguin embia à persuadir à los de Arequipa que se junten con él.

Navío del Obispo de Plasencia que passò el estrecho de Magallanes llega à Arequipa.

Vaca de Castro manda à Belalcazar que Andagoya buelva à Cali.

Belalcazar embia refrescos à Vaca de Castro.

Gente del Perú no se mueve à nada fino por sus intereses.

Gabriel de Rojas que escribe à Peralvarez Holguin.

1541. dos, los mandó, que no contendiesen de ninguna cosa, y despachó al Quito, para que se tuviese noticia en el Perú de su llegada, y despues de averle detenido tres meses en Cali por la enfermedad, dió licencia al Adelantado Andagoya, para que se fuesse à presentar en el supremo Consejo de las Indias, y se partió para Popayan, que està véynte, ó véynte y dos leguas de Cali. En Popayan fué bien recebido, y aunque Lorenço de Aldana con la llegada de Gonçalo Pizarro avia dexado el gobierno de las Provincias Equinociales, ó de abaxo, y se avia ido al Quito; con fin de passar à los Reyes, todavia se detuvo allí, y como Vaca de Castro se tardó quatro meses desde la Buenaventura à Popayan, supo Aldana su llegada, y determino de ir à verle con él, y caminando à Popayan, le alcançó un criado suyo, que le dió nueva de la muerte del Marquès, y dél fué el primero que la supo Vaca de Castro, el qual, aunque dixo mucho de los meritos del Marquès, notaron los malignos que no avia mostrado mucho sentimiento: pero otros dixerón, que lo avia hecho con prudencia, para que nadie le tuviesse por apassionado, y dixo, que no lo creería hasta tener segundo aviso, y luego despachó al Adelantado Belalcázar, para que dexasse la jornada que hazia à Cartago, y se estuviessse en Cali, hasta saber si la muerte del Marquès se confirmava.

En los Reyes don Diego de Almagro, y Juan de Rada avian muchas vezes pedido à Antonio Picado, que declarasse adonde estavan los tesoros del Marquès, y aunque siempre se excusava, que no lo sabia, al cabo se llevo à darle crueles tormentos, en los quales dixo, que se preguntasse à Hurtado criado del Marquès por ellos; venido Hurtado, dixo, que el Marquès no tenia sino lo que se halló en su recamara, y que si otra cosa supiera él lo dixera; luego le desnudaron para ponerle en el potro: pero Juan de Rada no consintió, que se le diesse tormento, y le dexó ir à su casa, y à Picado (quedando bien atormentado) le mandaron notificar la muerte para el siguiente dia, que eran véynte y nueve de Setiembre, en el qual publicamente le cortaron la cabeça. Acabado con Picado, se dió orden à Alonso de Montemayor, que fuesse à Guamanga, y al Cuzco à levantar gente, y bulcasse armas, aunque la intencion de Juan de Rada, Christoval de Sotelo, y de los otros principales de los de Chile (como ellos lo afirmavan) no era de resistir, ni desobedecer al Rey; sino en caso que no perdonasse à don Diego, meterse en lo interior de Chile, y en-

tre ellos avia tan grandes soldados, y tan determinados, que quando no uviera division, con qualquiera cosa que emprendieran, salieran honradamente. Buelto el Capitan Garcia de Alvarado de la ciudad de San Miguel, y de Truxillo, un soldado amigo de Francisco de Chaves avia tomado una India à otro amigo de Christoval de Sotelo, que era Gobernador de la ciudad de los Reyes, y como presumia de hombre, que no permitia opresiones, embió à rogar à Francisco de Chaves, que no diessse lugar à aquella injusticia, Francisco de Chaves con arrogancia respondiò, que la India era del que la tenia, y que no le embiasse ningun Alguazil, porque le maltrataria. Sotelo como hombre prudente le embió segundo recado, diciendo, que una vez se bolviessse la India, à quien la poseia, y que el otro pidiesse, que se le haria justicia, Francisco de Chaves respondiò de la misma manera, y sintiendo Christoval de Sotelo que le tuviesse en poco, dixo publicamente, que le pesava mucho, que entre ellos se començassen discordias, y que él no avia sido de los que mataron al Marquès, y que si seguia à don Diego, era por la amistad de su padre con muy pronta voluntad de ser siempre leal al Rey, y que no pensasse Francisco de Chaves, que porque le faltó la criança, y en él sobró el comedimiento, avia de salir con su intencion, y diciendo esto delante de quatro, ó cinco personas se iba à casa de Francisco de Chaves à facarle la India, fué de presto avisado dello Juan de Rada, y alcançó à Christoval de Sotelo, y le detuvo, y fué à casa de Francisco de Chaves, y le sacó la India, y la dió à su primero poseedor con que cessó aquel escandalo por entonces.

CAPITULO XI.

Que los Almagros mataron à Francisco de Chaves, juntanse Peranzurez de Camporedondo, y los suyos con Peralvarez Holguin en el Cuzco, y Alonso de Alvarado sale de los Chiachiapoyas en demanda de Vaca de Castro.

QUEDó Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le uviesse sacado la India, que tomó las armas, y él cavallo que tenia y se fué à don Diego de Almagro, y dixo, que se lo restituia, porque no queria ser mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus amigos representandole, que no hazia bien por tan liviana, è injusta causa

Soldados de Chile que intencion tienen en aquellas rebueltas.

Vaca de Castro llega à Popayan.

Vaca de Castro sabe la muerte del Marquès Pizarro. *Imperiti est, ad omnem vaguum ruinerum adhibere promptas aures: nam ut ait sapiens, qui levis est corde, cito credit.* Scor. 146. m. 2.

Antonio Picado Secretario del Marquès atormentado y muerto.

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada fustiga el escandalo entre Francisco de Chaves y Sotelo.

Francisco de Chaves colerico, y arrogante.

causa apartarse de tan confirmada amistad, y no aprovechando, quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo: pero cuerdamente lo desfrío, porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran amigo de Francisco de Chaves, y estava como Capitan de los soldados alojado con ellos en su quartel, y juzgò, que avía de ir à focorrer à Francisco de Chaves, desde donde se levantaría algun inconveniente grande, y sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estava en el patio, le rogò, que hablasse à Francisco de Chaves, y le aconsejasse, que no se alargasse tanto, Francisco Nuñez subió luego à ello con Juan de Rada, y hizo el oficio delante de don Diego, estando allí algunos Capitanes, y Cavalleros, y porfiando Francisco de Chaves en su proposito, los preguntò Juan de Rada: Que les parecia? Respondió Garcia de Alvarado, que pues tan resoluta, y manifestamente avía dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de don Diego, que le prendiesen; à lo qual respondió Francisco de Chaves, que pues assi parecia à Garcia de Alvarado, que lo hiziesse luego, y le echasse prisiones; saltò Francisco Nuñez de Pedroso, y dixo, que si prendian à Francisco de Chaves, que tambien le avían de prender à el: no dexò Juan de Rada passar la ocasion, porque luego los prendió à entrambos; y por ser personas que tenían muchos amigos, los embió à un navio, que estava en el puerto con buena guarda, juntamente con el Bachillér Enriquez, que tomava la defensa de Francisco de Chaves. Otro dia que se supo por la ciudad este caso, úvo muchas porfias, y murmuraciones de los que reprobavan, y aprobavan lo hecho, y porque crecía el rumor, y se temió de alguna grande alteracion; mandaron matar à Francisco de Chaves, y desterrar à Francisco Nuñez. Quando llegò el verdugo hallòle arrepentido de lo que avía hecho: pero poco le aprovechò, porque al fin murió, y tambien su amigo el Bachiller, y à Francisco Nuñez de Pedroso embiaron desterrado en el mismo navio en que estava embarcada doña Ynes muger de Francisco Martinez de Alcantara, y los hijos del Marqués: dixòse, que Juan de Rada se quiso quitar de delante à Francisco de Chaves, porque no embargante que como sagaz lo avía dissimulado, estava ofendido del, por aver dicho à Gomez de Alvarado, y à otros, que era cosa contra toda buena conveniencia, que fuesse Juan de Rada Capitan General, adonde avía tantos, y tan buenos Cavalleros, y Juan de Rada con muchas razones defendía lo hecho, y mostrava, que no se pudo escufar, y con buenos

Garcia de Alvarado es de parecer que prendan à Francisco de Chaves.

Francisco de Chaves muerto, y el Capitan Pedroso desterrado.

modos representava à todos la union entre ellos, y se la persuadia, y de la discordia certificava, que nacería su total perdicion, alegando, que el exemplo del castigo hecho, fué muy conveniente.

Lo hecho en el Cuzco por Peralvarez Holguin, y la determinacion de Alonso de Alvarado púto en cuydado à los de Chile, y los movió à hazer, lo que por entonces no pensavan, y luego trataron de lo que les convenia, y juzgando, que si davan mas tiempo al negocio, sería dar animo à Peralvarez de ir à los Reyes, glorioso de verse Capitan General; despues de muchos consejos determinaron de salir en campaña, y subir à la sierra, è irle à buscar, y nombrados Capitanes, y oficiales, y apercebidos de armas, y cavallos, querían salir à executar su proposito, y Juan de Rada en presencia de don Diego de Almagro, dixo à los mas principales, que los suplicava, mirassen bien lo que se emprendía, y que todos llevassen la mira, en no impedir, y no estorvar la execucion de tan gran hecho, y que en todo caso procurassen de gobernarse con razon, y consejo, y no dexar tan arduo negocio à voluntad de la fortuna. Antes desto avía llegado aviso à la Villa de la Plata de la muerte del Marqués, que caulo en los vezinos mucha confusion, especialmente, que el Governador Peranzurez avía salido con buen número de gente, para atravesar la Cordillera de los Andes, y entrar en la Provincia de los Xuries, y ver si por allí, se podría abrir camino para el rio de la Plata, de lo qual Peranzurez avía alcançado à tener noticia. Los Alcaldes, que eran Garci Lasso de la Vega, y Luys Perdomo, con Diego Lopez de Zuñiga, Pedro de Ynojosa, Francisco de Almiendras, y Juan de Carvajal, que eran Regidores, y Antonio Alvarez Alguazil mayor, determinaron de embiar con el aviso de aquella novedad à Marchena, para que alcançasse à Peranzurez, y le rogasse, que bolviesse, pues en aquella necesidad era justo, que todos se hallassen unidos. Buelto Peranzurez, avía diferentes pareceres en el Regimiento, porque unos querían por Capitan à Garci Lasso, otros à Diego de Rojas, y Peranzurez dezía, que el cargo le tocava, y creciendo las diferencias, tomo la mano Pedro de Ynojosa, y concluyò, que fuesse Capitan Peranzurez, con que se levantò bandera por el Rey; la qual se entregò à Alonso de Loyasa, y Garci Lasso fué à las minas de Porco, à recoger la plata, gente, y armas que uviesse; y à este punto llegò Sancho Perero el mensagero de Peralvarez Holguin, el qual bolvió con la resolucion de Peranzurez.

2540.

Malum extremum est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimen adductis. Scot. 326. Ann. 4.

Don Diego y Juan de Rada determinan de salir en campaña.

Antevortit tē, ò Fortuna omnesque tibi ad me aditus obsiraxi, & hoc non vestibus, clavibus, aut muris fidens, sed doctrina, & rationibus. Scot. 344. ann. 4.

Villa de la Plata en estas rebueltas de la muerte del Marqués toma por Capitan à Peranzurez.

1541. zurez de juntarse con él, y adereçado todo lo que era menester para ello, dexò en la Villa de la Plata por justicia mayor à Francisco de Almendras, y por Alcalde à Gabriel de Mendoza, y Alguazil mayor à Antonio Alvarez, y salió con cincuenta y dos de à cavallo, entre los quales iban Garcí Lasso, Gaspar Rodriguez Enriquez hermano de Peranzurez, Pedro de Ynojosa, Lopè de Mendieta, Diego Centeno, Luys Perdomo, Alonso de Mendoza, Juan de Carvajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Diego Lopez de Zuñiga, Francisco de Tapia, Diego de Almendras, Hernan Nuñez de Segura, Luys de Ribera, Alonso Perez de Castillejo, Francisco de Retamoso, Hernando de Aldana, y Alonso Manjartes, todos personas de cuenta, y por el camino de Atuncolla fuè Peranzurez à Arequiipa.

Al tiempo que Peranzurez llegò à Arequiipa, andava en aquella ciudad el Sargento mayor Francisco Sanchez de parte de Peralvarez Holguin; y como la entrada fuè de noche, disparando arcabuzazos, y haziendo rumor, se començò alguna resistencia: pero en conociendose, tuvo entre ellos conformidad, y juntos caminaron la buelta del Cuzco, y por aver dexado la vandera Alonso de Loaysa, la tomò Diego Centeno, y llegados al Cuzco, reconocieron por superior à Peralvarez Holguin, y èl diò compañías de cavallos à Peranzurez, y à Garcí Lasso, y prendiò à don Alonso de Montemayor, que allí avia llegado con poderes de don Diego de Almagro, aunque cuerdamente no los manifestó, ni hizo mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiesse à don Diego como amigo de su padre. Alonso de Alvarado permaneciendo en la opinion que se ha dicho, sabido que Garcia de Alvarado bolvia de la ciudad de San Miguel à los Reyes, ordenò à Carrillo, à quien se dixo, que avia embiado à Truxillo por gente, y armas, que juntandose con Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, y con Aguilera, que se hallava en Guamachuco, procurassen de prender, ò matar à Garcia de Alvarado, por ser persona de quien mucho caso hazian los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera el Melchor Verdugo, ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alonso de Alvarado, el qual sabido, que en los Reyes se aparejavan para la guerra, con la gente que tenia, salió de San Juan de la Frontera, con fin de juntarse con Vaca de Castro, que dezian, que ya estava en el Quito, y llegò à Corabamba, adonde parò, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiellè suceder, y embiò à solicitar la yda

de Vaca de Castro, avisandole, que quedava allí. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que dezir: algunos dixeron, que no se atreviò à estar en los Chiachiapoyas, como hasta entonces avia hecho; sabiendo, que los Almagros salian à la campaña; otros que porque Peralvarez Holguin no le ganasse las gracias con Vaca de Castro, porque la fuerça de la ambicion es muy poderosa, y Alvarado era hombre de pensamientos altos, y quisiera ser el primero con Vaca de Castro: era buen Cavallero, y amigo de gloria, el qual aviendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marquès por Lorenzo de Aldana, aguardando la confirmacion della; llegaron Ordás, y Juan de Valdivieso vezinos del Cuzco, que iban de Panamá al Perú, y Diego Maldonado, y Villalva, y aviendo entendido en la costa la muerte del Marquès, y que Vaca de Castro estava en el Quito, se desembarcaron, y le fueron à buscar, y sabiendo, que estava en Popayan, passaron adelante, y avisaron à Vaca de Castro; que despues de la muerte del Marquès, don Diego se llamava Governador, y lo que avia hecho Garcia de Alvarado en Truxillo, y San Miguel, y la muerte de Alonso de Cabrera, y los demas, y la prision del Licenciado Garcia de Leon, y que Garcia de Alvarado avia dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

CAPITULO XII.

Que Vaca de Castro llama al Adelantado Sebastian de Belalcazar, sabida la muerte del Marquès: declarase por Governador General del Perú, y el exercito de los Almagros sale de los Reyes.

Certificado Vaca de Castro de la muerte del Marquès, y de lo que despues della passava en el Perú, considerando, que el sosiego de aquellos Reynos tenia necesidad de la fuerça, aunque no tenia esperiècia de guerra, con su buen entendimiento, y las buenas partes que tenia, se determinò de juntar los Capitanes de aquellas Provincias, y con diligencia embiò, à llamar al Adelantado Sebastian de Belalcazar, rogandole, que con brevedad fuesse con toda la gente que pudiesse juntar, pues aquella ocasion que se ofrecia era tanto del servicio del Rey, el Adelantado aceptò de hazerlo de buena gana, y començò à ponerse en orden, y fuè con la gente que tenia, quieren dezir, que no iba de buena gana: pero otros afirman, que si, y que no le pesò de la muerte del Marquès don Francisco Pizarro, porque,

Peranzurez va con la gente de la Villa de la Plata à juntarse con Peralvarez Holguin.

Alonso de Alvarado sale de San Juan de la Frontera con fin de juntarse con Vaca de Castro.

Gloria à virtute manat, ut à sole lux, et que non est virtutis filia, non est optabilis gloria. Scor. 899. hist. 3.

Vaca de Castro tiene la confirmacion de la muerte Marquès Pizarro.

Ad militia gloriam assequendam, non solum sufficit magnam esse praeliorem, sed oportet, quæ clementia, temperantia, et ceteris bonis artibus præferat. Scor. 185. ann. 2.

Adelantado
Belalcazar
llega à
Popayan
llamado de
Vaca de
Castro.

Vaca de
Castro de-
termina de
ir luego al
Perù.

Pedro de
Puelles Go-
vernador
del Quito
obedece à
Vaca de
Castro.

Vaca de Ca-
stro embia
personas à
todas las
ciudades
del Perù.

que , como se ha visto en esta historia , si le pudiera aver à las manos le cortara la cabeça , y que Belalcazar deseava ir la buelta de Cartago , porque le dezian , que Jorge Robledo andava alçado. En fin llegó el Adelantado à Popayan , y luego Vaca de Castro mostrò la cédula Real que llevaba , por lo qual se le dava facultad , para tomar la Governacion de los Reynos del Perù , en caso que muriesse el Marquès , y obediendola el Adelantado Belalcazar , y con su exemplo , quantos se hallaron presentes , se consultava sobre lo que se avia de hazer , atento que don Diego tenia ocupado el Gobierno : à unos parecia , que Vaca de Castro se bolviesse à Panamá , y hiziesse armada , y con ella fuesse à los Reyes muy poderoso , para echar de alli à don Diego , confiado que la ciudad le obedeceria , y ayudaria à ello. Otros contradiziendo este parecer , aconsejavan , que sin dar lugar à la dilacion que traia el ir à Panamá , (que tenian por dañosa ,) porque don Diego se reforçaria siempre , luego se fuesse al Perú , adonde le acudiria tanta gente , que bastaria para vencer à don Diego , y tomando Vaca de Castro este parecer , como mas breve , determinò de passar al Quito , y en Pasto fué bien recibido , y se juntaron soldados para ir en su compania , y ya en el Quito se avia visto la cédula que tenia para gobernar , y al Capitan Pedro de Puelles , que era Governador , la obedeciò , y recibì por superior à Vaca de Castro , y al mismo tiempo llegó el mensajero de Alonso de Alvarado , avisandole de lo que passava , y del estado en que quedava , y solicitando su yda , de que mucho se holgò Vaca de Castro , pareciendole , que sus cosas tomavan buen principio , para lo que le convenia , y bolviò à despachar à Alonso de Alvarado , agradeciendole la buena voluntad que mostrava al servicio del Rey , y embiandole traslado de la Cédula Real , que tocava à ser Governador de aquellos Reynos , certificava , que con brevedad seria con él.

Despachò assi mismo Vaca de Castro à todas las Ciudades del Perù , avisando de su yda , y de como era Governador , à la Ciudad del Cuzco embiò à Gomez de Rojas , à la ciudad de Santiago de Guayaquil à Juan de Valdiviesso , y tambien à la ciudad de San Miguel , al Capitan Pedro de Puelles à la ciudad de Truxillo , y à la de los Reyes al Capitan Pedro de Heredia. Y de Puerto viejo , Guayaquil , san Miguel , y otras partes le acudia gente , y los que avian estado neutrales se declaravan por él , y porque le pareciò , que Gonçalo Pizarro por el desseo de la vengança

de su hermano se avia de juntar con él , y siendo , como era poderoso , lo tenia por conveniente : y aviendo sabido , que andava en el descubrimiento del Valle de la Canela , y que tenia con sigo muy buenos soldados , embiò à Gonçalo Martin vezino del Quito con treynta cavallos , para que le buscasse , y de su parte le rogasse , que bolviesse luego à darle favor ; para castigar la muerte de su hermano , aunque Gonçalo Martin no le hallò : y algunos dixeron , que Lorenzo de Aldana advirtiò à Vaca de Castro , que no llamasse à Gonçalo Pizarro , porque daria materia à los de Chile de tenerle por sospechoso : pero él quiso assegurarse lo mejor que pudo , por lo poco que hallò , que avia que confiar en la firmeza de la gente de las Indias , especialmente en negocios de guerras civiles. Despachò tambien , llamando al Capitan Pedro de Vergara , que andava en los Bracamoros conquistando , y Sandoval con diez cavallos atravesò por Chaparra , y por los Paltas , que estavan alçados , y llegó à Pedro de Vergara , el qual ofreciò de irle à servir. En el Cuzco aviendose sabido , que Vaca de Castro estava ya en el Quito , y hallandose Peralvarez Holguin con trecientos cavallos y infantes , determinò de salir en campana , dexando el mejor recado que pudo en la Ciudad , con proposito de juntarse con Vaca de Castro , y si topasse à don Diego pelear con él. Salido este exercito del Cuzco , fuè à Guamanga , y Basco de Guevara se ausentò , y dexando aquella Ciudad en el servicio del Rey , passò el exercito adelante por el camino Real de los Ingas , y quiso luego Peralvarez Holguin , que todos los oficiales , y soldados otra vez le jurassen por Capitan General , y aqui tuvieron su consejo , sobre lo que se avia de hazer : los mas animosos querian , que se fuesse à buscar à don Diego , y pelear con él : porque si le vencian (como confiavan) la gloria de aquella victoria seria sola de aquel exercito , y el Rey se tendria dellos por servido : los que eran mas cuerdos , dezian , que los de Chile eran valientes soldados , y tenian muy buenos Capitanes , y que no estando reconocido el exercito de don Diego , ni el numero que llevaba de soldados , era temeridad empeñarse , por irle à buscar adonde con manifesto peligro se avia de pelear , sin poderlo escusar , y que por tanto era mejor buscar à Vaca de Castro : pues con aquella color podian con reputacion escusar el riesgo de la batalla , y ver los despachos , y poderes que llevaba , y siendo bastantes juntarse con él , con que su justicia

Vaca de Castro embia à llamar à Gonçalo Pizarro , y à Pedro de Vergata.

1547.

iría mas fundada , y sus fuerças serían mayores , y que este juyzio era el mas seguro para ellos , y para el servicio del Rey.

De todo eran avifados los Almagros , aunque entre ellos no avía mucha conformidad : pero buen deseo de llevar adelante su proposito , porque Gomez de Alvarado , y Juan de Saavedra estaban sentidos , de que Juan de Rada , que avía sido un particular soldado, fuese General , puesto que no le faltava prudencia , y valor para cosas grandes , y aunque se hallavan en algunas consultas , andavan tibios : disputavase sobre lo que se avía de hazer , y como el intento general no era de apartarse de la obediencia del Rey , sino salvar la culpa de la muerte del Marqués , discurrían sobre los medios que avían de tener para dilatar qualquier castigo , que sobre ellos viniese , confiando , que el mejor medio para que el Rey los perdonasse , era el tiempo , y para ello tenían muchos por el mejor espediente , salir al encuentro à Vaca de Castro , y apoderarse del , porque desta manera , ni Alonso de Alvarado , ni ninguno de los otros que contra ellos se avían declarado , los podrían resistir ; y que teniendo la tierra toda à su devocion , y dando al Rey la debida obediencia , no les podía faltar el perdon ; y la gracia. Otros , de los quales era el principal Christoval de Sotelo , contradecían este parecer , afirmando , que era muy descubierta desobediencia al Rey , ir contra su Governador , y juez , y que era mas sano consejo buscar à Peralvarez Holguin , como à hombre que por su autoridad se avía hecho General , y pelear con el , pues ya sabían las fuerças que llevaba , y vencido , meterse en el Cuzco : y desde allí estar à la mira de lo que hazía , y como tratava , y gobernava los negocios. Finalmente determinaron de salir de la ciudad de los Reyes , y embiaron à Xauxa doze soldados , para que mantuviesen en fé à los Guanacas , y apercibiesen bastimento , y avisasen de lo que se entendiese de Peralvarez Holguin. Y dexando por Governador en la Ciudad à Juan Alonso de Badajoz , salieron della , y à legua y media nombraron por Alférez general à Xuarez : Juan de Oleas Sargento mayor : à Christoval de Sotelo , Garcia de Alvarado , y Juan Tello eligieron para Capitanes de cavallos : à Diego de Hozes , Martin Cote , y Cardenas nombraron por Capitanes de infanteria. Era toda la gente quinientos y diez y siete Castellanos muy luzidos , y bien armados : los ciento , y ochenta de à cavallo : los otros eran infantes , armados de

picas , y arcabuzes , llevavan cinco piezas de artilleria. El General Juan de Rada , como era hombre de edad , aunque robusto , y avía un año que no se quitava las armas , adoleció de quebrantado , y no se hallando para gobernar , (cosa que fuè la total perdicion de don Diego,) le rogò , que en su lugar gobernasse Christoval de Sotelo , y Garcia de Alvarado , consejo que fuè muy pernicioso , y desde Xauxa se bolvieron con licencia de don Diego el Fator Illan Suarez de Carvajal , Gomez de Alvarado , Juan de Saavedra , y Diego de Agüero , porque ívan continuando los avisos , que Vaca de Castro gobernava , y luego se passaron otros , y otros acudían à don Diego.

Nihil eorum Vitelliano fallebat, crebris, ut in civili bello transfugis. Tac. hist. 2.

CAPITULO XIII.

Que los Almagros quisieron dar batalla à Peralvarez Holguin , y lo esforzó Juan de Rada : y Peralvarez caminava por la Sierra , en demanda de Vaca de Castro , y los Almagros para el Cuzco.

EN aviendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez , determinò de acercarse à Xauxa , adonde los doze soldados , que avía embiado don Diego , no pudieron acabar con los Guanacas , que estuviessen de su parte , antes avisaron à Peralvarez de lo que allí se hazía , y por esto mandò à Gaspar Rodriguez Enriquez , que con algunos cavallos fuese à ver lo que avía en Xauxa , y dando de noche sobre los soldados de don Diego , los prendió , y llevó al exercito , y Peralvarez mandò ahorcar à dos , y soltó à los demas , ordenandolos , que dixessen à don Diego , y à los de su opinion , que se contentassen con el daño que avían hecho , y que no hiziesen mas , pues no les podía faltar el castigo , y que el se íva camino de Caxamalca , por no pelear con ellos , no por miedo que los tenía , sino para darlos lugar à conocer su yerro , y pedir perdon al Rey. Los de Chile , que ya tenían aviso de Peralvarez Holguin , con buena orden caminavan la buelta de Xauxa , y supieron el numero de gente que llevaba , y que ívan prelos con ellos don Alonso de Montemayor , y Basco de Guevara. Juan de Rada , aunque íva muy enfermo , supo que Peralvarez íva la buelta de Bombon de una espia , y porque no quería , que se diese batalla , siendo su intencion de no ofender el servicio del Rey , ni hazer cosa , que pareciesse ir contra el , mandò que se callasse : pero como llegaron

Juan de Rada no quiere que se dé batalla à Holguin.

Soldados de Chile que discurren sobre lo que han de hazer.

Soldados de Chile salen de la ciudad de los Reyes.

Juan de Rada muy doliente.

Christoval Sotelo es de parecer de dar batalla à Holguin.

Prudentia pars est exuere ferociam & saviendi fortuna submutere animum, ita tamen quod sciamur & non fragamur. Scot. 184. ann. 2.

Qua potest esse victoria spes, in illo exercitu, qui à pluribus ducebus regitur. Scot. 178. hist. 2.

Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Juan de Rada muere.

ron los soldados ; à quien avía dado libertad Peralvarez Holguin , y refrieron quanto los avía dicho , Christoval de Sotelo cayò en la cuenta , de que los enemigos , diziendo verdad , los querían engañar , y que sin duda se ívan à juntar con Alonso de Alvarado , y que por un atajo que avía , le parecía , que los alcançassen , y peleassen con ellos , en que mucho acertaran : pero Juan de Rada lo contradixo , y aconsejó , que íuessen à Xauxa , pues avía tiempo , para seguir à Peralvarez : allende , que llegar à las manos tan presto , era mostrar mucha ira , y convenía en todo caso escuchar crueldades , y demostraciones dellas , confiando que el tiempo descubriría algun mediò para sus cosas . Y pareciendo à Christoval de Sotelo , que avía confusion , governando el Campo èl , y Garci de Alvarado , dexò el cargo , diziendo , que lo hazía para mayor bien de todos , pues el verdadero gobierno avia de ser por una sola cabeça : y aunque se recibió dello mucho sentimiento , porque era bien quisto , y Cavallero de prudencia , todos loaron su determinacion por el bien comun : y assi quedò solo en el gobiernò del exercito Garcia de Alvarado . Peralvarez Holguin caminava con alegria , pareciendole aver hecho mucho por aver pasado sin peligro el valle de Xauxa , y marchava con gran orden . Los de Chile llegados à Xauxa , tratavan sobre lo que avían de hazer , y conociendo la buena ocasion que avían perdido , acordaron de cobrarla , yendo à la ligera siguiendo à Peralvarez , y dando en la cola de su exercito , hazer algun buen efecto : pero las aguas , y crecientes de los ríos , y la falta de comida , (porque los Indios por estos movimientos avían alçado la vitualla) los estorvaron , que lo pudiesen hazer .

Visto que Peralvarez no podía ser alcançado , aunque en su bagage hizieron daño , acordaron los de Chile de ir à Guatimanga , y passar al Cuzco , y engrossar el Campo con la gente que allí pudiesen aver , y proveerle de mas artilleria , y entre tanto ver como entrava Vaca de Castro , que hazía , y si se juntava con los Pizarros , ò se mostrava neutral , y desseavan sobre todo aver à las manos à Gomez de Tordoya , por aver sido la causa que Peralvarez juntasse aquel exercito , y luego murió en Xauxa Juan de Rada , con general sentimiento de todos , cuya prudencia echavan de ver la falta que los hazía . Fuè fielissimo amigo del Adelantado don Diego de Almagro , y el verdadero amparo de su hijo , era natural de la Mon-

taña de Castilla de noble gente . Peralvarez en esto caminava , como hombre seguido sin detenerse por muy asperas sierras con grandes frios , y passandò con mucho trabajo grandes ríos , pero con gran animo de sustentar lo que avía començado . Y como los Indios son noveleros , y mentirosos , davan à entender , que los de Chile seguían el exercito , y que adelante se avían descubiertò vanderas , y desta manera (aunque en orden) ívan con trabajo , y por no aver puentes , se ahogavan en los ríos algunos hombres , y cavallos . Llegado el exercito à Tambo , casa fuerte de los Ingas en medio de Xauxa , y Caxamalca , quiso Peralvarez Holguin que allí se hiziesse alto , para que la gente , y los cavallos , que ívan fatigados , descansassen , y embiaron à Diego de Torres , Juan Alonso Palomino , y à Luyís de Leon à Vaca de Castro , para que le diesse cuenta de lo que avían hecho , y èl los embiasse orden de lo que avían de hazer , y que passandò por donde estava Alonso de Alvarado , le persuadiesen , que se fuesse à juntar con ellos , pues todos andavan en servicio del Rey , y la causa era una : pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estava , porque cada uno quería ser cabeça , no le pareciendo dignidad suya sujetarse à Peralvarez Holguin , el qual caminando con gran trabajo , llegó à la Provincia de Guaylas , y parò en Guaraz , adonde hallaron mucho bastimento . Y allí despues de muchos pareceres , acordaron de esperar la respuesta de Vaca de Castro , por no andar gastando la vitualla de las Provincias .

No aviendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin , bolvió à despachar otro mensagero à Vaca de Castro , rogandole , que se diese priessa , y que no se curasse de juntar fuerças , porque con las suyas , y las de Peralvarez Holguin , podía bastantemente mostrar la frente à don Diego , el qual pues que avía ido al Cuzco , no era bien darle lugar , para que se reforçasse , y luego salió de su puesto , lo que hasta entonces no avía hecho , y caminò la buelta de Guaylas , y parò una jornada del exercito de Peralvarez Holguin , y assi estaban los dos Campos esperando à Vaca de Castro . Dixerón muchos , que el movimiento de Alonso de Alvarado fuè , porque Vaca de Castro no le pospusiesse à otro en la preeminencia , ni en la honra . Y don Diego caminava al Cuzco , como lo avía determinado , y pareciendo , que era bien que Garcia de Alvarado fuesse con cien cavallos , y cien infantes à los

Peralvarez Holguin para en Guaylas para aguardar à Vaca de Castro.

Alonso de Alvarado va con su Campo à Guaylas , y cerca del de Holguin parò.

1541. Reyes, para llevar hierro para labrar armas, lo estorvo Christoval de Sotelo, diziendo, que si aquellos soldados entravan en la ciudad, avía de suceder algun desman, saqueandola, ò haziendo otra cosa indecente; y porque el vigor de la mocedad dava gusto à todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hizo muy gran sentimiento, nonbraron por Capitan General à Garcia de Alvarado, y por Maese de Campo à Christoval de Sotelo, al qual ordenaron; que con véynte cavallos fuesse al Cuzco, para asegurar la Ciudad, y dar à entender, que no ívan con intento de usar violencia, sino ganar voluntades; de que pelò mucho à Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada: y desde entonces procedía tibiamente en las cosas de don Diego: y passando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexò aquel pueblo bien dispuesto. Entrètanto avía llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Rojas, y presentadas las provisiones fuè recebido Vaca de Castro por Governador, y dando la vara de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, y de Alguazil mayor à Bernardino de Mella, se bolví à Vaca de Castro, y en Marais, como quarenta leguas del Cuzco, topò con Christoval de Sotelo que le prendió, y bolvió al Cuzco, y

entrado en aquella ciudad, quitò las justicias, y puso otras por don Diego de Almagro, y tomò los dineros de Francisco Carvajal de Machicao, y de otras personas que ívan con Peralvarez Holguin, para los gastos de la guerra; y luego embió à los Charcas à Diego Mendez con algunos cavallos, è infantes, para que pudiesse la villa de la plata en la devocion de don Diego, pues caía en la Governacion de la Nueva Toledo, que por titulo Real le pertenecía, y no pudiendo resistir los de la villa de la Plata à Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, y Luys de Villanueva, y otros; pero aviendolos prendido, y asentado las cosas de la villa, conforme à su voluntad, se fuè à las minas de Porco, y tomò mas de setenta mil pesos de oro, que allí avía, y los cavallos, y armas que hallò, y se bolvió al Cuzco de donde aviendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Rojas, diziendo; que los recados que llevó de Vaca de Castro eran falsos, le embió à don Diego de Almagro, que estava en Vilcas, y quiso saber del muchas cosas de Vaca de Castro; teniendole preso, porque no avisasse de lo que avía visto en su exercito, y despues de muchos dias le soltó en el Cuzco.

Christoval de Sotelo prende à Gomez de Rojas.

Gomez de Rojas llega al Cuzco, y se admiten las provisiones de Vaca de Castro.

Fin de la Sexta Decada.



T A B L A

De las cosas mas notables que se contienen en esta

QUINTA DECA DA.

A.	
A bundancia de muchas cosas en la comarca del Cuzco. Pag. 112	
Adelantado Alvarado, nombra oficiales de su exercito. 107	
Trata de medios con Almagro. 119	
Embía à descubrir por la costa del Perú. 107	
Su gente halla mucho oro, y esmeraldas. 107	
Va la buelta del Quito. 107	
Hombre piadoso. 108	
Su exercito padece hambre. 108	
Conciertase con Almagro. 120	
Apodérase de Honduras. 182	
Adelantado de Canaria pide la Governacion de santa Marta. 271	
Quiere descubrir el río Grande, y sus comarcas. 175	
Apercibe segunda armada. 210	
Que tenga la dozena parte de lo que fuesse de provecho. 172	
Lleve personas Eclesiasticas à santa Marta. 172	
Admiracion en el Cuzco por la prision del Inga. 39	
Adobar caminos; y puentes, como lo tratavan los Indios. 175	
Adoratorios de los Indios en lugares altos. 77	
Adultero que pena tenia. 73	
Afabilidad de don Francisco Pizarro con el Inga. 40	
Afrenta de palabra, que pena tenia. 73	
Agradecimiento del Rey à Pizarro, y Almagro. 126	
Agravio de los Atunlunas. 196	
Aguas, montes, y pastos, manda el Rey que sean comunes. 33	
Agustin Delgado sale à descubrir. 179	
Acomete à la gente de Sedeño, y la desvalija. 180	
Muerte de un flechazo. 208	
Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren. 175	
Alegria de la gente en verse fuera de los puertos Nevados. 190	
Alegria de los Indios por los Christianos, y Cavallos muertos. 92	
Almagro aborrea à su Secretario. 43	
Sale del Cuzco con sospecha de Pizarro. 76	
Es avisado que no haga la jornada de Chile. 142	
Disimula muchos excessos de los soldados. 142	
Funda pueblo en Puerto viejo. 124	
Dexa a Estete en el valle de Chimo. 122	
Dásele titulo de Adelantado. 125	
Dásele facultad para nombrar Governador de la Nueva Toledo. 126	
Almagros piden nuevos descubrimientos. 48	
Quieren ser igualados en el repartimiento de las presas con los otros soldados. 48	
Almendras del Perú. 82	
Alonso de Ojeda pobló à san Sebastian de Urbaba. 27	
Alonso de Mesa el segundo que acomete al Inga. 38	
Se porta bien en la batalla de Xauxa. 115	
Haze rostro à los Indios. 162	
Alonso Riquelme inquieto. 88	
Alonso de Herrera prende à Sedeño. 96	
Navega por Viapari. 97	
Embiste à los Indios. 129	
Muere de hierva. 177	
Pasó los navios por un gran raudal del río Viapari. 176	
Alonso de Alvarado va à pacificar los Chiachiapoyas. 142	
Vá à los Reyes. 144	
Sale en campaña contra los Indios. 144	
Rompe dos exercitos de Chiachiapoyas. 145	
Sale à los Indios que no obedecen. 146	
Como ordena su gente. 146	
Tiene vitoria de los Indios. 150	
Por que causa se detiene tanto en Xauxa. 162	
Alonso de Toro, y otros heridos en el Cuzco. 162	
Alteraciones comiençan en el Cuzco. 138	
Alvaro de Ordaz vá descubriendo. 97	
Pide parecer à los Castellanos. 177	
Ambicion que cosa es. 137	
Ambicioso qual es su condicion. 152	
Ambrosio Alfinger en su viage muere en Coro. 24	
Amigos de Sedeño le dán libertad. 96	
Amotinados matan a Simon de Alcazova. 163	
Acometen de ir a robar las naos de las Indias. 25	
Amor de los hombres como se adquiere. 96	
Anancuzcos como se defienden. 55	
Andres de Cereceda gobierna en Honduras con Basco de Herrera. 17	
Hombre cruel. 181	
Angasmayo limite del Imperio de los Ingas. 67	
Animo grande de los Indios. 162	
Antonio Sedeño baze la conquista de la Trinidad. 22	
Viene al Rey. 100	
Antonio Picado Secretario de Alvarado se passa à Almagro. 119	
Apelaciones en las Indias que se otorguen. 32	
Apelacion de los Regimientos como ha de ser. 97	
Apostol Santiago favorece a los Castellanos. 85	
Aposento de Tomebamba sumptuoso. 89	
Aprieto en que se ven los Castellanos. 88	
Arboles de Canela en los Quixos. 11	
Arca de tres llaves se ponga para la hazienda Real. 104	
Armada de Averias se haga en Sevilla. 33	
Armada de santa Marta passa borrasca, y se pierde. 209	
Segunda vez sale de santa Marta. 210	
Armas de las gentes del exercito de Atahualpa. 36	
Armas no se vendan à Indios, ni las traygan, ni los negros. 171	
Armas que se labran en el Quito. 202	
Arroyo del Cuzco se llevó à la ciudad. 57	
Astucia de los Indios contra los Castellanos. 14	

Tabla de la

<i>Artificio del Mariscal Almagro , para alterar la gente de Alvarado.</i>	118	<i>Bolcanes, que son, y su naturaleza.</i>	89
<i>Audiencia Real de la Española que pide al Rey.</i>	29	<i>De donde proceden.</i>	194
<i>Audiencia se trata de poner en Honduras.</i>	130	<i>Borla como la traía el Rey, y como los señores.</i>	70
<i>Audiencia del Quito quanto es su distrito.</i>	204	<i>Bracamoros se defienden de Guaynacapa.</i>	66
<i>Audiencia de Mexico , y santo Domingo requieren à Alvarado que dexé la jornada.</i>	136	<i>Buelvense nueve soldados de la Empresa del Perú.</i>	6
<i>Aviso que se dá à los Ministros de las Indias de la jornada del Rey à Tunez.</i>	187	C.	
<i>Aviso que se dá à Pizarro , que Alvarado , y Almagro conjuran contra él.</i>	122	C <i>Abeças de sardinas que se echan en la tierra, para que nazca lo sembrado.</i>	124
<i>Atahualpa hijo bastardo de Guaynacava.</i>	5	<i>Caziques. ò Curacas, hólgaçanes, y viciosos.</i>	72
<i>Usurpá la corona.</i>	5	<i>No son señores tiranos , y su señorío es antiguo.</i>	72
<i>Para en Caxamalca.</i>	5	<i>Calidades de don Francisco Pizarro.</i>	6
<i>Embía à reconocer à los Castellanos.</i>	5	<i>Calidades de la tierra del Perú.</i>	11
<i>Embía mensagero à Pizarro, y su respuesta.</i>	7	<i>Calidades de la mar.</i>	131
<i>Que desfinios tiene.</i>	7	<i>Calidades de la tierra de los Chiachiapoyas.</i>	145
<i>Su descuydo en dexar el paso à los Castellanos de las sierras.</i>	9	<i>Calidades de un buen Corregidor.</i>	105
<i>Su artificio en dexar entrar à los Castellanos à la tierra.</i>	9	<i>Camino Real de los Ingas por donde vá.</i>	3
<i>Tratá de echar los estrangeros de su tierra.</i>	34	<i>Camina el Inga con el exercito à entrar en Caxamalca.</i>	38
<i>Determina de aguardar à los Castellanos.</i>	34	<i>Caminos grandes del Perú mandò labrar el Inga Tupanguí.</i>	62
<i>Entrá con su exercito en Caxamalca.</i>	36	<i>Camino grande que mandò hazer Guaynacapa.</i>	66
<i>Hablá à su gente.</i>	36	<i>Cañaris vencidos de Topaynga.</i>	62
<i>Cómo lleva ordenado su exercito.</i>	37	<i>Cañaris fieles à Guascar.</i>	68
<i>Es preso.</i>	39	<i>Cañaris piden perdon à Atahualpa.</i>	69
<i>Sabe la prision de su hermano.</i>	40	<i>Gente de buen cuerpo.</i>	85
<i>Solicita su libertad.</i>	41	<i>Vencidos de Tapaynga, y le ponen en trabajo.</i>	63
<i>Dessea matar à Guascar.</i>	43	<i>Amigos fieles de Castellanos.</i>	113
<i>No gusta de la union de la gente Castellana.</i>	45	<i>Reciben al Inga Vjracocha de paz.</i>	59
<i>Juega à los dados.</i>	45	<i>Cantidad de oro , y plata que se repartió entre la gente de à cavallo.</i>	46
<i>Su muerte causa gran sentimiento.</i>	49	<i>Canela que se halla en las montañas cerca del Quito.</i>	114
<i>Como era su coronacion.</i>	69	<i>Capitanes de las Indias poco guardan las ordenes Reales.</i>	22
<i>Autor desta historia que forma lleva en escribir.</i>	2	<i>Capitan Cardoso maltrata à los Indios.</i>	23
<i>Autores que se han seguido en esta historia, y esto se dize tambien en la segunda Decada.</i>	27	<i>Capitanía general del Marquès del Valle como ha de ser.</i>	103
B.		<i>Capitan es bueno que tenga suspensos à todos.</i>	103
B <i>Arrionuevo va al Cazique Enrique.</i>	26	<i>Capitanes de Simon de Alcazova amotinán la gente.</i>	136
<i>Basco Nuñez de Balboa primer descubridor del mar del Sur.</i>	195	<i>Capitanes que fueron contra los Indios del Baurucò.</i>	30
<i>Batalla de Castellanos , è Indios en el río de Xaquimi.</i>	15	<i>Capitan Indio dá la traça de ganar un peñol.</i>	155
<i>En la Isla de la Trinidad con los Indios.</i>	22	<i>Capitanes que van à santa Marta con el Adelantado.</i>	174
<i>Entre los Chancas , y Cuzcos.</i>	54	<i>Capitan Salzedo va à castigar los Indios de Xuxuj.</i>	188
<i>En que Atahualpa es vencedor.</i>	68	<i>Capitan Ruy Diaz va contra Yrruminavi.</i>	113
<i>De los Condesuyos con los del Cuzco.</i>	55	<i>Capitanes de Atahualpa le llevan à su hermano Guascar.</i>	43
<i>De Belcazar con los Indios del Quito.</i>	87	<i>Capitulos de la concordia entre Almagro , y Pizarro.</i>	140
<i>De Castellanos , y Indios.</i>	209	<i>Capitulaciones con don Pedro de Mendoça, para el río de la Plata.</i>	184
<i>De Chicahiapoyas con los Castellanos.</i>	148	<i>Capac Tupanguí V. Rey.</i>	55
<i>Bayle general del Cuzco en la grande fiesta.</i>	79	<i>Capitan Pacheco va contra Yrruminavi.</i>	113
<i>Belcazar porque va al Quito.</i>	86	<i>Capillas, estatuas, y sepulturas, que usavan los Indios.</i>	56
<i>Se halla con cuydado despues de la batalla de Teocaxas.</i>	87	<i>Carne, y pescado los Indios la comen cruda.</i>	8
<i>Procura de retirarse engañando à los Indios por salvar el peligro.</i>	87	<i>Cardoso dá libertad al Cazique de Pozigucy.</i>	26
<i>Apercibe sus soldados.</i>	203	<i>Ofrece la paz à los Indios de Pazigucya.</i>	24
<i>Passa gran trabajo por la diversidad de lenguas.</i>	204	<i>Llega</i>	
<i>Capitan famoso , y de valor.</i>	113		
<i>Buelve al Quito, y Almagro le reprehende.</i>	117		
<i>Bilcas, y su sitio, y la grandeza del Templo, y Palacios.</i>	90		

quinta Decada.

Llega à santà Marta.	24	Cavillos passan animosamente el río.	109
Cartagena, que sitio tiene.	26	Censos, y tributos que daño hazen en la Isla de Cuba.	3
Caravela, que conviene que lleve.	32	Cereceda, y sus amigos acometen, y prenden à Diego Mendez.	18
Cari vence à su enemigo Capanac.	59	Hombre cruel, y vengativo.	19
Carneros del Perú muy provechosos, y su naturaleza.	83	Embía a poblar un lugar.	17
Caribes reparten lo robado.	129	Cerimonia de los casamientos.	69
Como han de ser requeridos con la paz.	185	Charcas, y Carangues, que Provincias son.	64
Como quiere el Rey que sean convenidos, para que sean castigados.	186	Chancas van contra el Cuzco.	61
Carestía grande de cosas en Panamá, y nombre de Dios.	126	Gente guerrera.	65
Castellanos con que animo emprenden la empresa del Perú.	6	Chismeros inquietan à Pizarro, y Almagro.	43
De Yucatan llegan à Truxillo de Honduras.	16	Chinchiarola muere dexando muchos hijos.	55
Entran en el valle de Xauxa.	84	Chiachiapoyas pelean con el Inga, y le ponen en trabajo.	63
Llegan à embestir à los Indios.	85	Se alteran contra Alonso de Alvarado.	144
Desamparan la Isla de la Trinidad.	85	Embían embaxada à Alonso de Alvarado.	144
De que se queixan de los Religiosos Franciscos.	101	Acometen a Alonso de Alvarado.	145
Se espantan de la ceniza que hecha el bolcan del Quito.	108	Temen mucho las ballestas.	147
Hazen una puente de rama, y cespedes muy larga.	109	Chongos descienden el passo del río à don Pedro de Alvarado.	146
Acomoién el exercito de los Indios en Xaquixaguana.	110	Chulula ayuda en la fundacion de la villa de los Angeles.	102
Entran en el Cuzco.	110	Cinco Castellanos entran la tierra adentro, y mueren tres.	188
Muy maltratados de los puertos Nevados.	117	Cincuenta leguas de puerto de Cavallos à la Baya de Fonseca.	182
Pelean con quatro cientos Caribes, y los matan.	129	Ciudad del Cuzco, que principio tuvo su fundacion.	53
Continuan su descubrimiento.	135	Clavos del Templo de Pachiacama quanto valieron a Quintero.	123
Vénse en peligro con los Chiachiapoyas.	146	Clerigos no tengan Indios encomendados.	79
Que siguen al Inga, y le hallan.	16	Cocos como son, y que virtud tienen.	82
Ganan el Peñol en la nueva Galicia.	155	Coca, que cosa es, y porque la usavan los Indios.	64
Ganan la casa fuerte de la plaza.	16	Collas son vencidos.	63
Tratan de desamparar al Cuzco.	158	Comissarios nombrados para tratar medios.	30
Llevan acuestas, ropa, armas, y comida.	176	Como dexa don Francisco Pizarro compuestas las cosas de san Miguel para continuar el descubrimiento.	4
Se resuelven de bolver à los navios.	177	Como son los Andes, y las sierras.	11
Los de Guatemala van entrando en Honduras.	181	Comida que llevan a don Francisco Pizarro mensageros de Atahualpa.	10
Los del río de la Plata se mueren de hambre.	185	Comían los cavallos, y lo tenían por regalo.	109
Los de Cartagena pueblan en el Zenú.	186	Como sucedió la muerte del Capitan Hurtado quando andava descubriendo.	14
Acostumbrados de passar por grandes dificultades.	190	Como governavan a los menores.	74
Comen pan de algarróvas.	192	Comission al Obispo del Perú, para averiguar la fraude de la hacienda Real.	125
Ivan à Chile por tierra, aora van por mar, y por la costa.	194	Como se castigava el que violava el Monasterio de las Mamaconas.	75
Abusan de los Yanaconas.	192	Como remedió el Inga el daño de los hijos expósitos.	75
Que han enseñado a los Indios del Quito.	202	Comían una galga, y lo tenían por regalo.	109
Padecen mucho en el Paraguay.	206	Como se ponian los nombres à las criaturas en la grande fiesta del Cuzco.	79
Casas en que deven los Capitanes apartarse de las ordenes de los superiores.	91	Como se hazía la fiesta del Yru.	78
Casas como se fabrican en el Quito.	200	Contador de Yucatan va a Salamanca, y halla al Governador Montejo.	17
Casas de los Indios.	72	Contador Cereceda teme ser muerto.	18
Casa Real que hazían los Ingas.	85	Condiciones con que se concede a Antonio Sedeño la conquista de la Trinidad.	22
Castigo que bízo Almagro por la muerte de tres Castellanos en Chile.	191	Concedense franquezas à los pobladores del río de la Plata.	184
Castigo riguroso que haze Guaynacava en la rebelion de la Puná.	151	Conquistas del Perú.	27
Casa de moneda se haga en nueva España.	150	Contribucion de los pueblos.	168
Casa en la laguna Titiaca.	61		
Cathólica piedad de los Reyes de Castilla, y su Consejo de las Indias.	81		
Causador de incendio que pena.	75		
Cavallos valian en el Perú a tres, y à quatro mil pesos.	108		

Tabla de la

Confusion en el Imperio de los Ingás.	39	Despues del señorio de los Ingás, todos los Indios son mentirosos.	104
Conciertase el rescate de Atahualpa.	41	Desconfianza de Almagro con Hernando Pizarro.	48
Confusion de don Diego de Almagro, parte de Panamá, por no tener nueva de Pizarro.	42	Desaguadero de la Laguna de Nicaragua.	130
Confines, y terminos de la ciudad.	192	Descubrimiento de los navíos del Marqués del Valle.	133
Consultase con Villecoma gran Sacerdote sobre el tesoro del rescate del Inga.	44	Descripcion de la Isla Puná.	151
Conquistas se hacen con parecer de las justicias, y Religiosos.	173	Desconformidad entre D. Christoval de la Cueva, y Cereceda.	182
Concierto entre Alvarado, y Almagro.	185	Determinacion del Inga de entrar con el exercito en Caxamalca.	36
Confederacion de Viracocha, y Cari.	59	Disciplina militar se deve introducir al principio.	178
Condiciones de Guaynacapac.	67	Don Diego de Almagro fue siempre provechoso à don Francisco Pizarro.	4
Conde de Cisnuentes que dice al Pontifice de parte del Rey.	126	Parte de Panamá.	42
Conquista de Guaynacapac.	66	Llega à Caxamalca.	45
Confession vocal de los Indios.	78	Pide à Pizarro, que embie à su hermano à Castilla.	133
Consejo valeroso del Capitan Hernando de Soto.	91	Llega à san Miguel.	116
Consejo de las Indias declara por esclavos à los Indios de la Trinidad.	98	Embia su Secretario à Castilla.	141
Haze junta de Theologos.	98	Parte la buelta de Chile, continuando su viaje.	189
Conquistadores, y pobladores gente inquieta.	102	Anima à sus soldados, y lo que le respondèn.	190
Cordilleras que corren por lo largo del Perú.	11	Entra en los puertos Nevados.	190
Coronacion de los Ingas en el Cuzco.	53	Va en busca de Belalcazar.	182
Coronacion de Guascar en el Cuzco.	68	Llega al valle de Copayapo.	190
Correos que usavan los Ingas.	71	Favorece a un señor niño, para que cobre su Estado.	191
Corregimientos fue buen gobierno.	75	Va preguntando por los Castellanos, que iban adelante.	191
Corregidores muy necesarios, y porque causas.	105	Diego de Avila funda pueblo en Chetemal.	16
Costumbre de los Castellanos en sus descubrimientos.	3	Diego Mendez pide ser admitido al gobierno de Honduras.	17
Costumbres de los Indios en el distrito de la ciudad de san Miguel.	3	Conjura contra Basco de Herrera, y le mata.	25
Costumbres de los Cañas.	59	Se alça con el Gobierno en Honduras.	18
Costumbres loables de Topainga.	63	Es aconsejado, que mate à Cereceda.	18
Cosas de san Miguel para continuar el descubrimiento.	4	Haze echar à Diego Diaz del cargo que tenia.	18
Cosa propia ninguno la tenia en el Perú.	71	Diego de Albitex llega por Governador en Truxillo.	19
Crianças de ganados en Nueva España.	12	Murió en Truxillo.	19
Crueldad de Sebastian de Belalcazar.	114	Diego de Ordas se retira de su descubrimiento.	20
Cubagua ciudad de gente insolente.	127	No quiere poblar.	20
Cuenta de los Indios.	8	Se va al golfo de Cariaco, y con tormenta llega à Cumana.	20
Cuesta mucho al Rey introducir el buen gobierno.	198	Va à la Isla Española.	21
Cuenta del año de los Indios.	78	Viene à Castilla.	21
Cuerpos humanos de ningun Elemento participan mas que del ayre.	149	Diego Bezerra, y Grijalva van à descubrir por el Marqués del Valle.	131
Culiacan està alçada.	15	Diferencias de Templos en el Perú.	11
Culebra; porque llamaron à Atahualpa.	68	Diferencia de la Monarquia del Perú à la Mexicana.	55
Cuydado del Obispo Don Sebastian Ramirez.	13	Diferencia en el metal de la plata como es.	65
Cuydado grande de Don Francisco Pizarro.	36	Dificultades de la guerra del Bauruco.	30
Cuydado de los Religiosos en la conversion de los Indios.	104	Dificultad que halla Belalcazar en la conquista de Popayan, y Pasto.	203
D.		Diligencias se hagan antes de hazer guerra à los Indios.	105
Delinquentes eran presos entre los Indios.	72	Dinero, una cosa en naturaleza, y muchas en virud.	65
Demonio como engañava à los Indios.	27	Disimulacion prudente de don Francisco Pizarro.	10
Se dexa ver de los Indios en diversas figuras.	59		Disf-
Descripcion de la tierra de san Miguel de Piura.	3		
Descuydo de Atahualpa en dexar entrar los Castellanos en la tierra.	9		
Descubrimiento de Nuño de Guzman.	13		
Desaguadero de la laguna Titiaca, que es, y como la passan los Indios.	62		
Descalabrar, ó herir, pena arbitraria entre los Indios.	73		
Desseo de los Castellanos, que la Audiencia Real entrasse.	101		

quinta Decada

Disfmalacion de las armas de los Indios contra los Castellanos.	36
Distancia de Puerto de Cavallos à la baya de Fousca.	182
Diversidad de tantas lenguas en el Perù, de donde procedia.	3
Division de la tierra del Perù en tres partes.	11
Diversidad de imitaciones que los Indios tenían.	132
Division en las naos de Simon de Alcazova.	164
Division del Oceano en las Indias.	195
Doçlor Infante divide los soldados, porque no se amotinen.	24
Doçlor Infante de santa Marta se va à la Isla Española.	171
Dominio Real sobre los Indios.	197
E.	
Edificios grandes, y destreza en ello.	8
Eligen por Inga à un hijo de Guaynacava.	50
Embaxada de Pizarro al Inga.	8
Embaxadores de Topaynga maltratados en las tierras de Puerto Viejo.	65
Encomenderos juran de tratar bien à los Indios.	33
Encantadores, y herbizeros úvo muchos entre los Indios.	52
Enemigos de Belalcazar le levantan que iba alçado.	116
Enfermedad, y muertos en Nombre de Dios, y Panama.	126
Enfermedad grande, y general de dolor de estomago, y costado entre los Indios.	26
Enrique Cazique en la Española suscita la guerra.	29
Estuvo muchos dias sin parecer:	30
No trató bien a Fr. Remigio.	31
Embía recando à Barrionuevo.	93
Responde al Capitan Barrionuevo.	93
Recibe la carta del Rey.	94
Es buen Christiano.	94
Se acerca à la villa de Azua.	95
Se vé con los de Azua.	95
Enterramiento de los del Quito.	202
Entra el Inga en la plaça de Caxamalca.	38
Enterramientos de Indios, como eran.	57
Escribanos de Camara no lleve derechos por las escrituras Reales.	32
Exercito de los dos hermanos pelean, y vence Atahualpa.	5
Pelca segunda vez, y es vencido Guáscar.	5
Execucion del parecer de ir a ofrecer la paz à Enrique.	31
Exercito del Inga que orden llevaba.	37
Exercito de Guaynacapac roto, y lo que en ello provee.	67
Exercito se junta contra los Castellanos.	87
Exercito de don Pedro de Alvarado padece grandes trabajos.	108
Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito.	113
Exercito de los Indios sitia à la ciudad de los Reyes.	158
Exercito que va à Chile camina por mala tierra, y con hambre.	190
Exercito entra en los puertos Nevados, y passa gran trabajo.	190

F.	
Fabricas, y edificios de los Ingas, como se hazian.	62
Facultad al Governador del Perù, para repartir tierras, y solares.	125
Facultad à don Diego de Almagro, para nombrar Governador de la Nueva Toledo despues de sus dias.	126
Facultad à don Pedro de Mendoça, para gobernar el río de la Plata.	183
Fama de las riquezas del Perù desassossiega la gente de las otras partes de las Indias.	16
Fama de los tesoros de don Francisco Pizarro, es grande.	50
Federman quiere con sigo à los amotinados.	208
Fé, y palabra se deve guardar.	140
Guardarla, ilustra mucho.	95
Ferocidad de los Indios del río Jaquimi.	15
Felipe Gutierrez negligente en no prevenir el peligro.	186
Flores de Castilla bien recebidas de los Indios.	82
Flores diversas en las Indias.	82
Fiestas de los Indios del Quito.	202
Fiesta solemne del Cuzco, como se celebrava.	79
Firmar el Viréy las Provisiones.	170
Forçar mugeres, como se castigava.	73
Fortuna se declara, que cosa es.	157
Forma de passar el río que tiene don Francisco Pizarro.	8
Forma de casamiento, y de bodas.	75
Forma de las Indias de Medio dia.	195
Forma de escribir del autor.	2
Forma de las sepulturas, y modo de enterrarse.	3
Forçado es siempre dessear mudança de estado.	151
Fortalezas si se deven de hazer en Mexico.	170
D. Francisco Pizarro se aprovecha de la division de los hermanos Guáscar, y Atahualpa.	4
Sossiega los Indios del distrito de Piurà.	4
No tenía mas de docientos soldados.	5
Sale de S. Miguel en demanda de Atahualpa.	5
Llega al valle de Piurà.	6
Que gente lleva contra Atahualpa.	6
Sigue su camino.	6
Prosigue su camino.	7
Habla con los soldados.	8
Entra en Caxamalca.	33
Embía embaxada à Atahualpa con Sotó.	34
Habla à los Castellanos.	36
Embía à Hernando de Aldana à solicitar al Inga.	37
Embía à fray Vicente de Valverde que hable al Inga.	38
Da la seña para acometer al Inga.	38
Prende al Inga.	39
Con sus 15. compañeros acomete al Inga.	38
Que dice al Inga.	40
Pide al Inga el tesoro del Templo de Pachiacama.	45
Embía sus hermanos por el tesoro del Templo de Pachiacama.	45
Embía al Rey à su hermano Hernando Pizarro.	48
Como trata de establecer el Imperio Castellano.	48
Habla al Inga.	48
Se determina de matar al Inga.	49
Da libertad à Chiliaquichiana.	85

Tabla de la

Su condicion.	148	Gente de la sierra mas limpia , y las mugeres mas honestas.	35
Persuade à los Castellanos el servicio que se pretendia para el Rey.	156	Gente de Nueva España alborotada, y porque.	100
Embía à prender à Tizo tio de Mango.	156	Gente de la Isla de Cubagua muy insolente.	105
Va à Truxillo à san Miguel.	156	Gente principal que iba en la armada de don Pedro de Alvarado.	106
Buelve à los Reyes.	156	Gente de don Pedro de Alvarado halla rastro de gente Castellana.	117
Apretado de la rebelion de los Indios pide socorro à diversas partes de las Indias.	159	Gente de Nicaragua se quexa, por la poca memoria que el Rey tiene de aquella Provincia.	130
Embía con el exercito al Cuzco à Alonso de Alvarado.	162	Gente de Sedeño desvalyada de Ortal.	47
Cuydadofo de lo Espiritual.	111	Gente de Truxillo le quiere desamparar.	183
Sale del Cuzco à los Indios, y huyen.	111	Gente de Juan de Rada sabe los trabajos de Almagro.	193
Despachò personas al Mariscal Almagro.	121	Gente del río de la Plata se pierde de animo.	184
Determina baxar à los llanos.	121	Geronimo de Ortal llega à Parca.	97
Quiere fundar pueblo en la costa del mar.	121	Huye de Sedeño.	208
Va à socorrer los Castellanos de Xauxa.	122	Halla dificultades en su jornada.	178
Muda la poblacion de Xauxa à la costa.	122	Haze mal en no poblar.	179
Tiene aviso del concierto entre Alvarado, y Almagro.	122	Quiere ir contra Sedeño.	179
Sale de las sospechas del Mariscal, y del Adelantado.	122	Sigue su descubrimiento.	208
Funda pueblo en el Valle de Lima.	123	Gigantes que úvo en la punta de santa Elena.	43
Va al Cuzco.	138	Abrasados con fuego del cielo.	43
Dexa por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro.	143	Gil Ramirez de Avalos pueblo à Cuenca.	205
Usa en los Reyes muchas liberalidades.	143	Gonçalo Pizarro sale del Cuzco en seguimientto del Inga.	153
Francisco de Godoy junta con don Diego de Almagro.	42	Sitia un peñol, y los Indios le defienden.	154
Francisco de Barriónuevo va à la Isla Española.	29	Sale al campo con seys de à cavallo.	160
Manda el Rey, que sea General en la guerra del Baurucó.	29	Alancea à mil Indios.	160
Aprueba el parecer en la guerra del Baurucó.	31	Gonçalo Fernandez de Oviedo, y su quimera.	209
Sale de santo Domingo para el Baurucó.	92	Gonçalo Ximenez de Quesada va à santa Marta.	174
Entra por el río de Jaquimo en busca de Enrique.	92	Va al descubrimiento del Nuevo Reyno, y padece gran trabajo.	209
Embía un mensagero à Enrique, y no buelve.	93	Capitan prudente, y valeroso.	210
Entra en la tierra en busca de Enrique.	93	Governadores del Perú, como eran, y como se govaran.	70
Halla rastro de Enrique.	93	Gobierno de los Ingas.	71
Embía un recaudo à Enrique.	93	Grandezza de los Reyes del Cuzco, como se aumentò.	54
Habla à Enrique.	94	Grandezza de los edificios del Cuzco.	112
Hombre de buen animo.	93	Gran despojo el que se úvo en el desbarate, y prision del Inga.	39
Felipe de Pochos se huye à los Alvarados.	119	Gratificacion a los conquistadores, y pobladores.	169
Francisco Ximenez Obispo de Guazacoalco.	127	Grangerias de los Castellanos en el Quito.	206
Francisco de Velasco amotina la gente à Jorge de Espira.	176	Guaſcar preso, y maltratado.	5
Francisco de Montejó se halla apretado en Yucatan.	180	Que dize contra Atahualpa.	45
Fundacion de un pueblo de Castellanos en el valle de Xauxa.	96	Guaſcar es muerto.	44
Fundacion de la puebla de los Angeles conradizen los de Mexico.	100	Buen Principe, y amado en el Reyno.	44
G.		Rey xij. del Cuzco.	67
G abriel de Rojas llega al Perú.	85	Amado en el Reyno.	68
Va por vitualla à Pomacanche para el Cuzco.	160	Guaynacapas Rey xij. entre los Ingas del Perú.	65
Va por bastimento para el Cuzco à Xaquixaguana.	160	Sale del Cuzco con el exercito.	66
Retirase con buena orden.	161	Va por los valles asentando el buen gobierno.	66
Embiste à los Indios.	161	Muere, y por su muerte se hazen grandes sentimientos.	67
Es herido de los Indios.	159	Tuvo mas de treientos hijos.	67
Garci Alvarez Offorio Obispo de Nicaragua.	130	Vence à los Otavalos, y usa crueldad grande con ellos.	67
Garcia Holguin vá à tomar lengua.	106	Sugetà la Provincia de Puerto Viejo.	108
Gelosos negros inquietos, no se llevan à las Indias.	32	Mando hazer fortaleza en Tumbes.	150
		En aviendo fortificado à Tumbes sugetà la Provincia.	150
		Guamaraconas, porque assi llamados.	67
		Valentissimos soldados.	112
		Se	

quinta Decada.

Se esfuercen contra los Castellanos.	90
Otros piden paz à los Castellanos.	90
Guarniciones que tenían los Ingas.	81
Guarda de las dehesas.	75
Guerra que hizieron los Ingas à diversas naciones, y con que co.or.	54
Guerra del Inga contra los Xauxas, y son vencidos.	61
Guerra del Inga con diversas naciones.	63
Guerra, por que causas, y como se devia de hazer.	173
Guindas cereças, no se hallan en las Indias.	84

H.

H abito de las vindas, y como guardavan el año del luto en Xauxa.	85
Hambre de los Castellanos de Veragua.	185
Hernando Pizarro procura sossegar à los Indios.	8
Haze espaldas à Soto.	35
Que dize al Inga.	36
Va al Templo de Pachacama.	45
No gusta de la llegada de Almagro.	46
Llega à Sevilla, y el tesoro que truxo al Rey.	124
Buelve à Lima.	152
Pide servicio para el Rey.	156
Pelea con los Indios.	156
Sale contra Mango.	162
Hernando de Soto habla al Inga.	35
Haze mal à su cavallo delante del Inga.	35
Signe à los Indios, y passa grandes ríos.	91
Oye la trompeta de Almagro, y responde.	92
Sossegó los rumores del Cuzco.	19
Hermano del Inga muestra valor.	147
Hernando de Aldana habla al Inga, y le quiere tomar su espada.	37
Herencias de los Ingas en que se gastavan.	70
Hernan Sanchez de Badajos pelea contra la fortaleza del Cuzco.	159
Hernan Perez de Quesada, y su descubrimiento.	205
Hernan Ponce va à Condesuyo.	160
Herrar Indios se prohibe.	32
Hechizeros, como brujos en el Perú, de que servian.	80
Impedia mucho la Christiandad en el Perú.	80
Hircano tomó del tesoro del sepulcro de David, y Salomon.	99
Hierro mas duro que los otros metales.	195
Hombres gigantes que llegaron al Perú.	43
Homicidio, como se castigava.	73
Hombre marino visto en la Mar del Sur.	132
Honduras padece necesidad en muchas cosas.	16
Honra, y fama de los muertos es de los vivos.	99
Hurtar cosas de comer, que pena se dava.	73
Hurtar las cargas que se llevavan lo pagava el pueblo.	73
Hurtar madera.	74

I.

I glesia, ni Monasterio no se haga sin licencia.	171
Imprudencia de los Castellanos que embió Pizarro en el Cuzco.	44
Imperio del Cuzco como se aumentava.	56
Immortalidad creyda por los Indios.	28
Incendios como se castigavan.	73
Indios conocidos en las ligaduras de la cabeça.	3

Indio que va espiar à los Castellanos.	7
Indios que voluntariamente se ofrecen al sacrificio.	8
Indio no quiere ser espia, sino mensajero.	8
Indio de Atahualpa que se junta con los Castellanos.	10
Indio se queixa de los de Atahualpa.	10
Indios de Jaquimi ofrecen la paz, como se aten los cavallos.	15
Indios de la Trinidad muy crueles.	23
Indio traydor contra los Castellanos.	25
Indios rebelados hazen daño en la Española.	25
Indios que trabajen à jornal.	33
Indios como dizen, que se començò de poblar su tierra despues del diluvio.	51
Indios lo que refieren de sus antiguadas.	52
Indios nunca tuvieron letras, sino cifras.	70
No alcançaron la resurreccion de la carne.	57
muy desagradecidos, y de poca caridad.	72
naturalmente holgazanes.	72
en los Andes reciben bien la dotrina Christiana.	80
porque aborrecen à los Castellanos.	86
huyen de los Castellanos.	86
usan de toda diligencia, para vencer à los Castellanos.	96
los de Tlascala gustan de la poblacion de la villa de la Puebla.	102
los del Quito asrentados, de que pocos los hiziesen frente.	88
quieren paz con Belalcazar.	89
los de la Trinidad acometen à los Castellanos.	96
los que adoran una esmeralda.	107
huyen, lastimados de no aver podido defender el passo.	109
desamparan al Cuzco.	111
de tierra del Quito resisten à Belalcazar.	113
domesticos los del quito, y mejor inclinados.	114
dexan la batalla, y los Castellanos no hallan comida.	127
matan a los marineros, que mataron à Diego Bezerra.	134
amigos piden favor à Alonso de Alvarado.	146
resisten poco à Alonso de Alvarado.	147
Luis Daza que refiere de las Provincias del Dorado.	150
de Guayaquil echan los Castellanos para su libertad.	154
figuen à Hernando Pizarro.	157
procuran la division de los Castellanos para su libertad.	154
solicitan el sitio del Cuzco, y ponen los Castellanos en aprieto.	158
cargan mucho à los Castellanos.	159
como se deven ocupar en los servicios.	174
figuen à los Castellanos, y despues piden paz.	179
los del río de la Plata manda el Rey, que sean bien tratados.	184
los del río de la Plata matan à don Diego de Mendoza.	185
que de ninguna parte se pueden traer à estos Reynos.	185
se conjuran, para matar à los Castellanos.	188
aguardan orden de Mango, para rebelarse.	191
muy alegres por la muerte de dos Castellanos.	191

Tabla de la

tienen gran miedo en Quito.	197	va descubriendo el Paraguay.	206
que no se caiguen, y no se les puede quitar.	200	entra à descubrir la tierra, y la orden que dexa à Domingo de Irala.	207
los de Popayan procuran echar los Castellanos de su tierra.	71	Fuego de un soldado Castellano.	76
India prima de Enrique va hablarle de parte de Barrionuevo.	93	Junta en Nueva España, para tratar lo que toca al buen tratamiento de los Indios.	12
Infanteria Española acomete à los Turcos, y Moros de Tunez.	187	Junta para acomodar las cosas del Bauruco.	39
Inga que responde à Hernando de Soto.	36	Juridicion que se dió à las justicias ordinarias de Mexico en civil y criminal.	105
contento con el buen tratamiento de Pizarro.	40	Juramento con que se establece, y confirma la compañía entre Pizarro, y Almagro.	137
que responde à Pizarro.	48	Justicia sale contra la gente de Ordaz.	21
quiere, que vayan dos ò tres Castellanos al Cuzco, à solicitar el rescate.	42	Justificacion de los tributos Reales.	197
sexto Rey del Cuzco.	56	Juzjio que haze Pizarro sobre la pretension de los Castellanos de Almagro.	46
Principe muy humano.	56	L.	
Iapangui septimo Rey del Cuzco.	57	Lamentaciones por la muerte del Inga.	49
vence à los Soras.	61	Ladron tenia pena de muerte, si mataba.	73
entra triunfando en el Cuzco.	61	Laguna Titicaca muy nombrada.	12
decimo Rey del Cuzco.	61	es muy grande.	61
manda, que en todo el Reyno se hable la lengua del Cuzco.	62	Lenguage del Cuzco general en todos los Reynos.	3
va a los Andes.	62	Letrados, y Procuradores no se consintieron en las Indias al principio.	32
Inga Iupangui.	62	Ley sobre enagenar bienes en personas esentas, Colegio, y universidad.	28
vése en peligro en el valle de Chimó.	64	Ley que los Collaos no entren en el Cuzco; hasta que salgan otros.	63
Viracocha dixo, que él sol no era Dios.	77	Liberalidad, y sus efetos.	120
muerie, y conviene hazer otro.	91	Liberalidad de Almagro en la fundacion del Cuzco.	142
y sus parientes no se conforman.	141	Licenciado Prado va à tomar residencia à los de Cubagua, y la Margarita.	105
sale de su casa, y se la saquean.	141	Licenciado Frias va contra Sedeño, y se gobierna con imprudencia.	77
es aconsejado, que se ausente.	157	Licenciado Juan de Badillo va à la residencia de Cartagena.	187
Paullu aguarda à Almagro en Topisa.	188	Licenciado Juan Fernandez de Angulo primero Obispo de Santa Marta.	176
Ingenios Castellanos comunmente inclinados à benignidad.	50	Licenciado Caldera que dice al Mariscal.	139
inobedientes à los padres.	74	Que aconseja à Pizarro.	139
Institucion de las Virgenes sagradas en los templos.	54	Licenciado Francisco de Castañeda se ausenta, y dexa à Nicaragua.	130
Instrucion à don Antonio de Mendoza Virrey de Nueva España.	186	Licenciado Fuenmayor Oydor de Navarra va por Presidente de Santo Domingo.	106
Introducion de la Fé si se pudiera hazer con sola la predicacion.	98	Licencia que da don Francisco Pizarro para que se buelva, el que quisiere.	6
Introducion de la Fé no se pudiera hazer en el Quito con sola la predicacion.	114	Licencia general para pescar, y rescatar perlas.	103
Jornal de los Mitayos.	196	Linages Anancuzco, y Urincuzco que son.	54
Isla de santo Tomas Hernando de Grijalva le da el nombre.	133	Loar unas vezes à uno, y vituperarle otras, no es variar.	3
Isla de la Trinidad, y sus calidades.	22	Lope de Idiaquez, y los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado.	118
Juan de Junco va al descubrimiento de Cartagena.	3	Loquiyupangui tercero Inga.	54
y otros que van à los Reyes.	142	M.	
Juan de Saavedra sale à la jornada, y funda pueblo en Paria.	142	Al gobierno de los Curacas como se castiga va.	75
Juan de Ampudia procura de prender à Sopezopagua.	149	Manuel de Rojas que advierte para el bien de la Isla de Cuba.	28
va siguiendo à Pedro de Añasco.	149	Manuel del Espinar, Juan de Guzman, y Turegano Oficiales de la Real hacienda de la Nueva Toledo.	125
Juan Pizarro va à ganar la fortaleza del Cuzco.	159	Mango acude à ver à Pizarro.	191
es herido, y muere.	159	Se sale del Cuzco, y Juan Pizarro lo sabe.	153
Juan de Ehercaguana corta las cabeças, y castiga à los principales amotinados.	17	Embía un Capitan, para que se acabe presto la empresa del peñol.	155
Juan Ruano no quiere el gobierno de Cereceda.	175	Haze	
Juan Lopez de Zárate primer Obispo de Guaxaca.	168		
Juan de Rada embía por socorro à Orgoñez para el passo de los puertos.	193		
él, y su cavallo heridos.	12		
Juan de Salinas que descubrid.	205		
Juan de Ayolas va descubriendo en el río de la Plata.	206		

quinta Decada.

Haze refinar polvora , y adereçar armas à los Castellanos cautivos.	160	Mugeres tienen lastima de don Francisco Pizarro.	34
Marqués del Valle contradize las fortalezas Mediteraneas en Nueva. España.	13	Muger homicida como se castigava.	73
Que se de à comer por regla à los hambrientos.	167	Mugeres servian mucho à sus maridos.	76
Entregue las Bulas de un patronazgo , que impetò del Pontifice.	33	Muger causadora de gran daño.	177
Arma , para descubrir por el mar del Sur.	131	Mugeres llevan carga del tributo.	196
Labra otros dos navios , y salen à descubrir.	131		
Muy desgustado , y porque.	165	N.	
Se embarca , para descubrir por la mar del Sur.	165	Nacimiento de Atahualpa.	66
Se vé en gran geligro.	165	Nao San Pedro se quiere amotinar , y llega à la baya de los Santos.	164
Manda remediar la nave , que hallò furta.	165	Va à la Isla Española.	164
En gran peligro.	166	Naturales costumbres de los Indios del Quito.	201
Animoso , y diligente.	267	Naufragio de Diego de Albitoz.	134
Mariscal Almagro tiene lengua de don Pedro de Alvarado.	117	Navegación del mar del Sur nueva.	131
Margarita Isla està debaxo de Cubagua.	128	Navegación de los navios del Marqués del Valle.	133
Marineros amotinados matan al Capitan Bezerra.	133	Navegacion del río de la Plata.	184
Maytacapac quarto Inga.	55	Necesidades de los Castellanos de Honduras.	183
Memoria perpetua de sus hechos querían los Indios que uviesse.	151	Nicaragua muy aparejada tierra , para la contratacion del Perú.	130
Mensagero de Atahualpa à Pizarro , y le dan un presente.	9	Niños espositos tenían casa , para criarse.	75
El del Inga habla à Pizarro , y le dan un presente.	9	Ninguno sin pecado de hurto puede tomar para si ningun tesoro puesto por otros en qualquier lugar.	99
Mantenimientos de los Indios.	72	Noches muy claras en la costa del Perú.	11
De los Indios del Quito.	202	Nombres de los soldados que pelearon à piè y à cavallo contra el Inga.	64
Mercados de los Indios no tienen peso , ni medida.	200	Notable desbarate y confusion de los Indios.	39
Mestizos perdidos como se avían de recoger.	103	Notable hecho de un Indio que se matò.	155
Metales son como plantas escondidas en la tierra.	65	Nuestra Señora de Buenos Ayres se funda en el río de la Plata.	184
Micos de diversas maneras en los Andes.	82	Nueva Toledo Governacion dada à don Diego de Almagro , y titulo de Adelantado.	125
Migucl Estete acomete al Inga.	38	Nuevas que cmbia de su viage el Indio mensagero de Pizarro.	9
Minas de todos metales muchas en las Indias Occidentales , y por que causas.	65	Numero grande de templos , y adoratorios en el Cuzco , que en el Perú era otra Roma.	81
Misericordia de Dios en los medios , para que los Ingas conociessen su ceguedad.	81	Nuño de Guzman hombre inquieto.	103
Mitimaes que eran.	70	Toma una nao del Marqués del Valle.	133
Que eran , y las colonias que hazían.	81	O.	
De otra manera como eran.	82	Obediencia de los Castellanos de buena esperança.	207
Mitayos como fueron introducidos.	196	Obispo don Sebastian Ramirez zeloso del bien publico.	12
Monasterio de la Merced se funda en Lima.	152	Pide licencia para bolver à Castilla.	167
Motin de la gente de las naos de Simon de Alcarvva.	163	Obispo de Panamá va à poner límites en las Governaciones de Pizarro , y de Almagro.	143
Mudança en el Estado por la prision de Atahualpa.	39	Obispo de Tierra firme se buelve à Panamá.	152
Muerte del Inga Yupangui.	57	Obsequias à los muertos en la batalla.	60
Muere Viracocha , y no se le hazen obsequias , y porque.	60	Ociosidad que daño haze à los Indios.	72
Muere mucha gente en el passo de los puertos nevados.	117	Oficiales de la hacienda Real por la mayor parte hechados , y sobervios , y avaros.	45
Muchacho Indio huye à los Castellanos , porque le quieren enterrar vivo.	57	Oficiales Reales piden la muerte del Inga.	49
Muchos soldados se buelven ricos à Castilla con la ocasion de Alvarado.	123	Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.	47
Muchacho vivo en los puertos como se sustentava.	194	Ofrendas que se hazen en la grande fiesta del Cuzco.	79
Mudança del Estado causò confusion , y se mandò , que todo quedasse en el estado que se ballava.	72	Oraculo que responde à la peticion del Inga.	55
Mudança en el estado por la prision de Atahualpa.	39	Orejonas que principio tuvieron.	52
Mudar el traje de la Provincia de donde era natural , no se podía hazer.	74	Como se armavan Cavalleros , y sus libertades.	53
Muerte del Inga como passò.	49	No quieren levantar por Rey à Yupangui.	60
Causa gran sentimiento.	49	Que eran , y de que servían.	70
Muerte del Inga Yupangui.	57	Orden del Rey para sosserrar los alçados en la Española.	29
Muerte de Diego Pizarro.	163	Ordenes que se dan para la pacificacion de Enrique.	32
		Orden que da don Frandisco Pizarro , para acometer al Inga.	37
		Orden de assentarse en la grande fiesta.	79
		Orden que se tenía en el servicio de los templos del Sol.	
		90	N n

Tabla de la

Ordena Hernando Pizarro , para que buelta con todo el tesoro que pudiesse recoger.	126	Personas principales que passan al Perú.	126
Orden de las Chancillerias se guarde.	170	Perpetuar los Indios à los Encomenderos como parecia , que se podía hazer.	169
Orden para descubrimientos.	173	Persona proveyda por titulo Real no se remueva , hasta que el Rey provea otro.	170
Orden de los Ingas para la sustentacion de los caminantes.	196	Perecen los Castellanos , por las savandijas que comen.	185
Orgoñez embia socorro à Juan de Rada.	193	Perros mudos que comen los Castellanos.	177
Origen del linage de los Ingas.	55	Pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras entre los Indios , y en Nicaragua.	19
Oro que se hallò en las sepulturas del Zenu.	27	Pesquería de las perlas se acaba en Cubagua.	128
Oro , y plata metales muy estimados de los barbaros.	65	Peticiones de la Isla Española al Rey.	29
Oro en quantos generos se saca.	65	Peticion al Pontifice , que los Prelados de las Indias no vayan cada dos años à Roma.	127
Oro que entrava en el Cuzco no podía salir.	111	Peticiones al Rey de los que quedaron en Truxillo.	184
Oro , y plata de particulares toma el Rey , para la jornada de Túnez.	111	Picecura Cazique se alza en Honduras.	17
Oro nunca se halla en Yucatan.	180	Piedra Bezar en que animales se halla.	83
Oro se saca mucho de las sepulturas.	138	Piedras para moler mayz se estiman mas que el oro.	116
Oro està prohibido , que se saque con Indios.	199	Piedras , y sus diferencias , de que se crian.	83
Otros sino Castellanos no pueden passar à las Indias.	175	Piloto Juan Fernandez pone à Alvarado , en que vaya al Quito.	206
P.		Perù que parte es de lo que llaman America , y su distancia , longitud , y latitud.	11
Pachacania templo famoso.	76	Pizarro haze su Teniente à Hertrando de Soto , y Alcalde mayor à Juan de Porras.	45
Pacos del Perú que son.	83	Pizarro , y Almagro se conforman.	139
Palacios de Tomebanda de mucha grandeza.	86	Pizarro , y Almagro tratan de conformar los Indios del Cuzco.	141
Papaygo es la vela Mayor de la nao sin boneta.	131	Plata porque tiene segundo lugar en los metales.	65
Partir la hostia como se haze para una concordia.	174	Platica de Irruminavi à los Indios.	89
Paracer de los Comissarios para la guerra del Bauruco.	29	Pleytos que ha avido sobre la propiedad de las posesiones.	72
Paracer de los Religiosos se guarde en todo.	194	Pleytos sobre posesiones de tierras entre los Indios del Quito.	202
Paracer de los Comissarios quanto a la guerra del Bauruco se executa.	31	Plegarias se hagan.	186
Parceres de los Alvarados.	120	Poblacion que hizo el Licenciado Quiroga por que causa.	102
Passar en lo ageno y vedado , que pena tenia.	74	Poblacion de la villa de la Buena Esperança de Honduras.	181
Patronazgo Real no sea perjudicado.	169	Poblacion del rio de la Plata , y assiento que para ello haze don Pedro de Mendoça.	183
Panllo Topa el hermano del Inga , y el gran Sacerdote van con Almagro à la jornada.	142	Polvora se labra en el Quito.	199
Paullo se da à cargo de Martin Cote.	188	Políticos por su interese no respectan las buenas ordenes.	54
Paxaros Tomincjos , Candores , y Auras , y otros.	83	Popayan , y Calambaz Caziques hermanos.	203
Paxaros , y aves diferentes.	199	Presente que diò don Francisco Pizarro al Indio espià.	7
Paz con Enrique se pregona en Santo Domingo.	10	Preguntas del Inga , y respuesta de don Francisco Pizarro.	40
Pacamoros , ò Bracamoros Governacion de por si.	205	Pretension de los Castellanos de Almagro , en ser iguales con los otros en los despojos.	46
Pedro Ortiz de Matienço Alcalde de la Nueva Cadiz.	20	Pregonada la paz , es licito el comercio sin otra licencia.	95
D. Pedro de Heredia va à conquistar à Cartagena.	25	Pretensiones de los Castellanos de Nueva España , y sus quejas.	100
Se salva por el valor de un soldado.	26	Premiàtica que nadie ande en mula , sino teniendo cavallo.	105
Va descubriendo por la costa de Tierra firme.	26	Primero templo que úvo en el Perú.	2
D. Pedro de Alvarado insiste en ir al Perú.	54	Primer mensagero de Atahualpa.	9
Quita los navios à Gabriel de Rojas.	51	Principio del señorío del Peru.	51
Entra por las sierras nevadas , sin saber el camino.	116	Principio de las diferencias entre Pizarro , y Almagro.	137
Se halla muy confuso.	107	Provincia del Collao es desemplada.	12
Acaba de passar las sierras nevadas.	116	Prohibicion de los Indios de carga.	12
Tiene mucha caridad con los enfermos.	115	Provincia de Petatlan.	13
Encomendò sus soldados à Pizarro.	122	Provincia de Tamotchala.	14
D. Pedro de Mendoça buelve a Buenos Ayres.	206	Prore-	
Embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas.	206		
Pedro de Hinojosa sale al Campo , y pelea con los Indios.	161		
Pedro Sarmiento passa el estrecho de Magallanes de Sur à Norte.	196		
Pelea usada en el Perú que se hazia por juego.	143		
Pena de la preñada que mal paria.	73		
Parece mucha gente en el passage de las sierras nevadas.	116		

quinta Decada.

Protestacion de un Indio à los Castellanos.	15	Religion de los Indios del Perù.	76
Prohibicion de hazer Indios esclavos en Honduras.	20	Religiosos en la Española procuran sacar provecho en los testamentos.	105
Provecho que hizieron las quadrillas en la sierra del Bauruco contra los Indios.	30	Religion que tenían los Indios del Quito.	201
Proceso contra el Inga.	49	Renovacion de la compañia entre Almagro, y Pizarro.	139
Provincias que no quisieron sujetarse à Reyes.	51	Reprehension à don Pedro Alvarado por aver entrado en el Perù.	125
Proçesiones como las hazian.	77	Repartimiento general de la tierra de Nueva España parecia que tenía contradiciones.	169
Provincia de Puerto viejo, y calidad de la gente	107	Requerimiento que se haze a Alvarado.	119
Provincia de San Francisco del Quito.	114	Requerimiento que se ha de hazer à los Indios.	173
Pronostico de la cayda del Imperio de los Ingas.	39	Respuesta de Pizarro al mensagero de Atahualpa.	7
Provision sobre el buen tratamiento de los Indios se embia al Governador.	125	Respuesta de don Francisco Pizarro à los mensageros de Atahualpa.	9
Provincia de Meta tiene nombre de rica.	128	Respuesta del Indio de Atahualpa.	10
Provision de don Diego de Almagro causa novedades.	136	Resolucion de la junta de Mexico, quanto al cumplimiento de las ordenanças.	13
Provincias mas cercanas de los Obichiapoyas se flossigan.	145	Respuestas de los Castellanos à don Francisco Pizarro.	37
Provision de Encomiendas, y de todo se remire al Viréy.	171	Resolucion de Theologos contra los Indios de la Trinidad.	97
Prudencia de Almagro en acomodar se con la necesidad.	117	Resolucion de la junta del Consejo, y Theologos, sobre dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.	98
Puercos en grandes manadas y cada manada trae su Capitan.	11	Resolucion de Theologos sobre tomar los tesoros de las Guacas, ò sepulturas.	99
Puerros nevados peligrosos de passar.	117	Respuesta del Presidente, y Oydores à las quejas de los Castellanos.	101
Puerto de Fonseca en el mar del Sur se corresponde con la marina de Honduras.	181	Respuesta de Alvarado al Regimiento de Almagro.	119
Puruas que gente es, y adonde estan.	89	Respuesta del Rey à Geronimo de Ortal.	128
Punà se rebela de Guaynacava.	151	Respuesta de los Indios à la platica de Mangò.	153
Q uanto durava la grande fiesta.	80	Respuesta de los Castellanos à la precension de Hernando Pizarro.	156
Quatro caminos salen de la ciudad del Cuzco, y su plaça.	111	Residencia de la casa de la moneda se cometa à la Audiencia.	169
Quatro dias tarda la gente de Orgoñez en passar los puertos.	192	Rescates como se avian de tratar.	173
Quejas de los vezinos de Truxillo.	183	Retirada de Hernando Pizarro al Cuzco.	159
Quejas contra los Religiosos Franciscos.	100	Retirada de Hernando Pizarro, y carga grande de los Indios.	162
Que no se quiten los Indios à los conquistadores.	97	Revolucion del Imperio con la muerte del Inga.	50
Quipos la cuenta y razon del Perù.	70	Revocacion de la licencia à los de Nicaragua, para hazer esclavos.	130
Quieren los Indios pedir la paz à Belalcaçar.	70	Rey encarga à don Francisco Pizarro el plantar la Fe.	2
Quisquis pide à los Guamaráonas, que le tomen por Capitan.	112	No ayuda à los Castellanos en estas conquistas.	2
Quisquis determina de acometer à los Castellanos de Xauxa.	115	Fuera de los Reynos de Castilla en este tiempo.	23
Quietud grande que avia en el Perù en este punto.	143	Manda dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.	23
Quito es poblado por Sebastian Belalcaçar.	149	Embica dos navios de remo à la Isla de San Juan contra los Caribes.	23
Quito tiene un gran bolcan.	198	En esta sazón se halla en Flandes.	29
Quixos Provincia particular.	205	Reyes del Perù querian ser servidos como Dioses.	51
Quixos, y sus poblaciones.	205	Reynos de Chile, Granada, y Brasil no es Perù.	11
R azonamiento de don Pedro de Alvarado.	117	Rey recibe contento con la relacion, que le haze Hernando Pizarro de las cosas del Perù.	125
Razonamiento de un Indio à otros muchos.	14	Acrecienta el gobierno à don Francisco Pizarro.	125
Razon de Estado de los Ingas en el caso de los Mitimaes, y residencia de los hijos.	81	Honra à don Sebastian Remirez.	168
Revoluciones en Honduras à causa de estar lexos de la justicia.	17	Apriera mucho el cuydado de la conversion, y buen tratamiento de los Indios.	156
Rebellion en el Cuzco contra el Inga Viracocha.	58	Rey don Carlos quita el servicio personal.	192
Rebellion de los Collas.	62	Reyna doña Isabel quiso, que los Indios fuesen libres.	197
Rebelde à su Cazique.	73	Reyes tienen espadas de dos cortes.	95
Recado que embica don Francisco Pizarro al Inga, y la respuesta.	37	Rios, fuentes, peñas, y otras cosas adoravan los Indios.	77
Regidores de Honduras quitan el gobierno à Basco de Herrera.	17	Río de Bilcas adonde nace, y su puente como es.	91
Relacion del Capitan que don Francisco Pizarro embica à reconocer la tierra.	8	Que llaman Abancay, y otros caudatosos, se pasan en un cesto.	111
Relacion que da un Indio de los fines de Atahualpa.	8		
Religion principio de la Monarquia del Cuzco.	54		

Tabla de la

De Lsuaguana.	124	Sitio del Cuzco contra los Castellanos.	157
Turne que sale del Reyno Nuevo.	176	Sitio de Salamanca en Tucatan.	180
Grande de la Madalena sea de Santa Marta.	174	Sitio de la ciudad del Cuzco.	62
Del distrito del Quito.	198	Situacion de la grande ciudad del Cuzco.	111
Grande como se haze , y su nacimiento.	204	Sitio de la ciudad del Quito.	114
Mucvense muchos à ir à militar en aquella tierra.	48	Sobre el buen tratamiento de los Indios.	169
De los Ingas en que consistia.	71	Soldados que llegan à Cubagua del rio Marañon.	21
Rodrigo Perez avisa à don Francisco Pizarro , que Almagro lleva mala intencion para con él.	42	Los soldados Castellanos reprehendian à los Indios la ceguedad de enterrarse gente viva con los señores.	28
Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro.	141	Soldados bisoños , se acuerda , que se queden en Santo Domingo.	32
Con su gente comienza à passar puertos nevados.	192	Soldados infantés que se hallaron en la prision de Atahualpa.	47
S.		Murmuran de don Alonso Luys de Lugo.	175
Sacrificios por los Ingas.	70	Los de Venezuela se quejan de Ambrosio Alfinger.	175
Sacerdotes muy venerados de los Indios.	59	Llevan à cuestras ropa , armas , y comida.	176
Sacrificios notables de los Indios.	141	Los de Belalcaçar valientes , y no regalados.	203
Sagacidad que cosa es.	94	Sospechas de los soldados contra don Francisco Pizarro.	2
Sal de la Punà va al Quito.	151	Sospechas de don Francisco Pizarro , y donde nacia.	47
Sal se saca en el termino de Orobaló.	199	Sucession en el Reyno.	69
Contratacion de sal gran indicio del descubrimiento que se hizo.	210	Suceso de los dos navíos del Marqués del Valle.	131
Salva , manda el Rey , se haga à la fortaleza de Santo Domingo.	203	T.	
San Miguel de Culiacan que comodidades tiene.	16	TAmemes se pudiesen cargar en la Nueva Galicia con ciertas condiciones.	203
San Sebastian de Buena vista quando se pobló , y la calidad de la tierra , y de la gente.	27	Temor de los Castellanos , por el gran exercito del Inga.	35
Santo Domingo.	32	De los Indios à los cavallos.	91
Santa Fé cerca de Mexico no se devia poblar , y por que.	100	De los Pizarros que Almagro buelva al Cuzco.	192
D. Sebastian Remíreç deriene à don Pedro de Alvarado.	2	Temblores diversos en el Perú , y quanto duraron.	194
Provéee muchas cosas convenientes en Nueva España.	33	Templança del ayre de la ciudad de los Reyes.	148
Sebastian de Belalcaçar va por Governador de la ciudad de San Miguel.	50	Templo del Cuzco muy principal.	76
Responde , quitando toda esperança de socorro à sus soldados.	87	Theologos que dizen sobre los tesoros de las sepulturas del Perú.	91
Fundador de la ciudad de San Francisco del Quito.	114	Tercera vez vencido Guascar.	5
Prosigue de ir à Irruminavi.	149	Terremotos por la mayor parte en tierras maritimas.	194
Emprende el descubrimiento de Popayan.	203	Tesoro que Hernando Pizarro sacó de Pachiacama.	46
Llega a Popayan.	203	Tesoro que se escondió del templo de Pachiacama.	46
Reconoce el principio del rio grande.	203	Testamentos se manda , que sean libres.	105
Segunda victoria de los del Cuzco contra los de Condusuyo.	55	Ticviracochoa quien era , y que memoria tienen los Indios dél.	51
Sentencias arbitrarias conforme à la ley de Madrid se executen.	32	Tierras conquistadas como se dividian.	71
Señales que se conocen en el Inga , no muestran buena intencion.	34	Tierra de los Reyes es abundante , y de recreacion.	157
Sentimiento de la muerte de Guascar.	44	Tierra , y mar porque tienen tanta desigualdad en las entradas y salidas.	195
Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.	49	Tigres encarnicados hazen mucho mal.	209
Sentimiento de los Indios , porque los Castellanos van al Cuzco.	110	Tiranía del Cuzco se acaba.	58
Sentimiento de Pizarro contra Almagro.	138	Tiranía de Atahualpa se sabe en el Cuzco.	68
Sepulturas del Zenú que forma tenían.	28	Tiranía de Atahualpa como se començo.	68
De los Indios de la sierra del Perú.	80	Topa Inga onzeno Rey del Cuzco.	63
Las ricas son indicio de mucha honra.	99	Llega al Tiro , que agora llaman Quito.	63
Servicio que se procura se haga al Rey.	169	Va al Collao con exercito de treientos mil hombres.	64
Personal solamente le gozan los Encomenderos.	196	Tórtolas con pluma de perdizes , y pico de paloma.	133
Se tiene por injusto.	197	Torrída que dezian della los Antiguos.	148
Serpientes , y otras Savandijas del Quito.	200	Trataban à daga , y toma.	74
Sierra que cayó en Chuquiabo.	195	Traflados de las Bulas de los Obispos autorizados valgan.	127
Sierra del Perú sujeta à truenos , y rayos.	195	Tres Castellanos en el Cuzco causan notable admiracion.	44
Simon de Alcazova contra su voluntad sale del estrecho.	135	Trecientos mil hombres llevava Topainga Yupangui en su exercito.	64
Llega al estrecho de Magallanes.	134	Trecientos Castellanos murieron , y más en esta rebelion del Cuzco.	159
Haze assiento con el Rey , para descubrir , y poblar.	134	Tributo de piojos pagavan los Pastos.	71
	134	Tributa	

quinta Decada.

Tributo de donde los deven pagar los Indios.	197	Viracocha se establece, que sea tenido por Dios universal.	53
Trigo, cevada, y mayz, y ganados del Quito.	199	Sale à la guerra, y tiene victoria.	57
Trigo, y cevada en abundancia en el Quito.	114	Sugeta à los de Caytamarca.	58
Tumbes, alli se halla nueva de don Francisco Pizarro.	44	Es llamado de dos señores que tienen guerra.	58
Tumbala obedece à su pesar à Guaynacava.	150	Vence à los Conches, y que gente es.	59
Truxillo, y su abundancia del Perú.	136	Es muy ambicioso.	59
Truxillo, y su tierra que calidades, y riqueza tiene.	183	Virgenes Mamaconas porque eran sacrificadas.	78
V.		Virgen Madre de Dios siempre invocada del exercito de Belalcazar.	88
Vacas en la ribera de Taquí.	16	Virgen Nuestra Señora particular protectora de los Castellanos.	88
Valle de Solana.	3	Virtudes entre los Indios causa grande mortandad año de mil y quinientos treynta y ocho.	198
Valle de Guarco se defiende de la sugesion de Topainga.	64	Vistas remedio inimportante para la arrogancia de los ministros.	96
Valle de Xaquixaguana como es.	110	Vista general de los pueblos.	168
Valle de Inca hermoso y templado.	112	Viréy sea por seys años.	170
Valle de Lima, y sus calidades.	123	Vitoria de los Castellanos contra los Indios.	15
Valle de Pachacama.	123	Vitoria de los Castellanos contra los Indios de la Provincia de Cartagena.	30
Valle de Chilachilca.	124	Vitoria de Belalcazar contra los Indios.	88
Valle de Yca.	124	Vitoria de los Castellanos en Villaconga.	125
Valles de Hacari, ò cona, Camoña, y Quilca.	124	Vitoria de los Castellanos contra los de Yca.	92
Valle de Chimo muy fétil.	136	Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango.	161
Vano discurso de algunos, acerca de aver llegado algun Apostol al Perú.	52	Vitoria del Rey en la Goleta.	187
Ventas, ò tambos en los caminos.	201	Viudas que hazian en la grande fiesta del Cuzco.	79
Vén el agua, y pereciendo de sed, no pueden beber.	109	Viudas como se casavan.	74
Vestidos de los Ingas para tomar la possession como eran las ceremonias que hazian.	53	Vros Indios que son, y como viven.	62
Vestigios de los Indios y manera de vivir.	71	Uso de los esclavos quitado en todas las Indias.	12
Vespasiano Gonzaga Colona Viréy de Navarra echò monedas de oro, y plata en los timientos de las fabricas de Pamplona, y otras.	99	Voto en las cosas de justicia no tenga el Viréy.	170
Véynte hombres mueren de hambre en esta jornada de don Alonso de Lugo.	175	X.	
Vecinos de Truxillo, y sus necessidades.	183	Xauxa valle hermoso y grande.	85
Vicios grandes de los Indios.	78	Xáxuis desamparan su fuerte.	188
Vicuñas carneros no los ay en Nueva España.	82	Xáxuis nacion de las Provincias del río de la Plata.	188
Vicios, y errores de los Indios.	104	Y.	
Vicios grandes de los Indios.	104	Yanaconas con la revolucion del Reyno se hazen libres.	47
Viento es la causa de las diferencias de temples en las tierras.	148	Yervas venenosas en tierra del Quito.	198
Viento deshaze y desmenuza el yerro.	193	Yrruminavi toma la defensa de la tierra contra los Castellanos.	152
Fr. Vicente de Valverde buelve à don Francisco Pizarro con la respuesta del Inga.	38	Desampara el Quito.	113
F. Vicente de Valverde proveydo Obispo del Perú.	125	Se huye, y su riqueza queda à los Castellanos.	113
Villehona gran Sacerdote se huye de Almagro de Xuxui.	123	Tupángui Inga inventor de los Mitimaes.	62
Villa Real desamparada de los Castellanos.	23	Z.	
Viracochas porque llaman à los Castellanos.	41	Zarza parrilla, y palo de las Indias.	198
		Zenu pueblo se descubre, hallan en él cantidad della.	26

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES CONTENIDAS EN ESTA SEXTA DECADA.

A.		Sabe que está en Abancay Alvarado.	235
A rcas hazen los Castellanos de las corazas de las fillas.	368	Pide consejo en lo que deve de hazer.	235
Adelantado Almagro se arrepiente de aver hecho la jornada de Chile.	226	Gana la puente de Abancay.	240
Sale de Arequipa.	226	Habla à Alonso de Alvarado.	241
Embía al Capitan Ruy Diaz à Mango.	227	Su gente buelve al Cuzco.	242
Que embía à dezir à Mango, y su respuesta.	226	Sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado.	244
Trata de verse con el Inga.	227	Que espediente ofrece.	247
Responde al Capitan Indio.	228	Escribe à don Francisco Pizarro.	248
Va al Cuzco.	230	Que dice a sus Capitanes.	248
Encomendase à los suyos.	230	Sabe la soltura de los presos.	249
Llama à Juan de Saavedra, que se junte con él.	232	Ofrece de poner sus diferencias en manos de arbitros.	250
Pide à los del Cuzco, que en virtud de sus provisiones le reciban.	232	Nombra arbitros de su parte.	250
No quiere suspension de armas.	232	Nombra arbitro al Padre Bovadilla contra el parecer de sus amigos.	253
Embía à tomar lengua de Alvarado.	235	Que dezia el exercito por la sentencia del Provincial.	261

Sexta Decada.

Federman , y Quesada se encuentran , sin saber uno del otro.	324	Capitanes que andavan en los Charcas con Gonçalo Pizarro.	329
Remiten al Rey sus diferencias.	324	Capitanes que van à la Florida.	348
Viene à Castilla.	324	Cartago porque assi llamada.	362
Embía refrescos à Vaca de Castro.	305	Carta del Rey à don Francisco Pizarro.	263
Prende à Andagoya.	373	Cargos contra el Adelantado Almagro.	300
Belzares porque no pueblan en Venezuela , y el daño que dello se sigue.	312	Castellanos en la Florida sanan a los enfermos en virtud de la señal de la Cruz.	215
Blasco Nuñez Vela va à Nombre Dios con armada , por los tesoros del Perú.	331	En numero doze búscan à Cabeça de Vaca en la Florida.	215
Bogotá señor muy poderoso.	214	De la Florida passan adelante su camino.	216
Bogotá Provincia poderosa.	309	Afligense del daño de los Indios.	217
Bolcan de Masaya como es.	307	Son muy acompañados de los Indios.	218
Se vea , si es metal la masa que en el arde.	307	Hallan la tierra de las Vacas.	218
Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar in utroque foro con los naturales.	224	Castellanos de Honduras piden socorro à Alvarado.	221
Buenos ayres se desbuebla.	341	Desamparan la tierra.	221
Buelve à Nueva España la nao Santa Agueda , y Francisco de Ulloa se pierde.	385	Castellanos del Cuzco que recaudo embian à Mango.	227
C.		Castellanos de Sedeño passan grandes trabajos.	313
Cabo de la Vela porque no se puebla.	212	Remedian la hambre.	314
Cabeça de Vaca se haze mercader en la Florida.	215	Pelean unos con otros.	314
Topase con Orantes , y Castillo.	215	Van comiendo los cavallos.	318
Sus compañeros se buyen de los Indios de la Florida.	216	Corridos de aver comido carne humana.	325
Sand à un Indio casi muerto.	216	Pelean con los Indios de las Barbacoas.	337
Haze una grande cura à un herido.	218	Pelean con los Indios Floridos.	346
Que dezia a los Indios , y como le ayudò Dios con ellos.	219	Retiranse à la sorda.	361
Sus compañeros hallan mejor tierra.	219	Mueren de comer malas yervas.	386
Sale à Nueva España.	219	Castillo hallò rastro de Christianos en su peregrinacion.	219
Sus compañeros aportan à Culiacan.	220	Castillo , y Estevanico se quedan en Mexico.	220
Que dice à los Indios de Culiacan.	220	Castillos y casas fuertes no son necessarios en lo interior de Nueva España.	281
Sus compañeros llegan à Mexico.	220	Cavalleros que van à las vistas de Mala con el Adelantado.	257
Orantes llega à Castilla.	220	Cédula Real cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla.	284
Caceres amonesta à los de Cerquin , que obedezcan.	279	Ceguedad del Capitan Villadiego.	328
Cazique ile Apalache se escapa de los Castellanos.	355	Chancilleria Real se pone en Panamà.	306
Cali ciudad admite por Governador a Pasqual de Andagoya.	226	Christoval de Sotelo quiere hazer frente à los Pizarros.	285
Camino del Nuevo Reyno al río grande por donde se descubre.	308	Hombre prudente.	406
Camino por tierra para Chile.	226	Prende à Gomez de Rojas.	412
Candia con su gente sale al Collao.	298	Quiere pelear con Holguin.	411
Encaminase para el Cuzco.	299	Christoval de Herbas aconseja , que los Almagros se hagan fuertes en el Cuzco.	291
Canelos arboles como son.	365	Que aconseja à los Almagros.	292
Capitan Indio que dice al Adelantado Almagro.	227	Chupachos apretados de Mercadillo piden la paz.	320
Capitanes del Campo de Pizarro escriben à Almagro.	263	Chuquisaca sitio adonde se fundò la villa de la Plata , y sus calidades.	223
Capitulos asentados para la libertad de Hernando Pizarro.	262	Cibola , y su tierra que cosa es.	386
Capitulos que se proponen para el concierto de Pizarro , y Almagro.	265	Ciudad de Almagro se puebla en Chlncha.	250
Capitan Valeruela va à las minas de las esmeraldas.	271	Ciudad de Gracias de Dios como estè situada.	280
Capitan Cardoso va en demanda del señor Tunja.	271	Coca yerba porque la usan los Indios.	276
Halla en Tunja grande riqueza.	271	Comission general al Obispo de Panamà.	251
Capitan Miguel Muñoz mudò la ciudad de Cali.	275	Comission de don Francisco Pizarro à Lorenzo de Alana.	288
Capitan Caceres va contra Lempira.	279	Comense los hombres unos à otros.	318
Capitanes Almagros aconsejan , que se rebuelva sobre los Pizarros.	286	Como hazian la sal.	283
Capitanes que van al descubrimiento con Pedro de Candia.	296	Comendador de la Merced alborota al Cuzco.	404
Capitan general de la Española el Almirante don Luys Colon.	281	Consejo de las Indias porque mandò dividir las Governaciones de Pizarro , y Almagro.	251
Capitan prudente no deve de llevar ningun soldado descontento.	326	Consejo de Estado solia declarar las competencias de jurisdiccion.	343
		Consejo que dan los Almagros al Adelantado.	253
		Concierto nuevo entre los Governadores.	261
		Contradicion al parecer de Orgoñez.	289
		Conjuracion para matar à Hernando Pizarro.	299
		Consideraciones utiles en la Historia.	302

Tabla de la

Concierto que se haze entre don Pedro de Alvarado , y Montejo.	340	Doctor Robles acuerda de prender à Hernando Pizarro.	333
Confusion de Peranzures por no hallar tierra poblada.	318	Domingo Martinez de Iralava en busca de Ayolas.	340
Conjurados entran en casa del Marqués Pizarro.	399	Buelve à la Asuncion.	276
Matan al Marqués.	400	Dos hombres en las islas de Abre el ojo como se sustentan.	283
Quieren por Governador à don Diego de Almagro.	401	E.	
Costumbres de algunos Indios Floridos.	217	E lto de Honduras acepta la comission contra Montejo.	339
De la gente de la Buena tierra , que descubrió Cabeça de Vaca.	219	Embaxada de don Francisco Pizarro à Almagro.	261
Criollos llaman à los nacidos de padre , y madre Castellanos.	342	Entrada de Pedro de Candia en los Andes.	297
Crueldad escurece todas otras virtudes.	299	Entierran los ornamentos sagrados por no poderlos llevar.	319
Crueldad de Gonçalo Pizarro con los Indios de la Canela.	365	Entradas del Perú à los Andes quales , y quantas.	319
Cuydado del Consejo de las Indias en las cosas del gobierno Espiritual , y temporal.	281	Esméraldas , y oro se halla en Bogota.	214
Cuydado del Rey en el buen tratamiento de los Indios , y su instruccion.	306	Esméraldas como , y quantas se reparten.	308
Cuzco se manda bolver à Pizarro.	260	Estevanico de Orantes solicitá à fray Marcos que pasase adelante.	345
D.		Que le acontece en Cibola.	346
D eclaracion de los Pilotos sobre la altura de Mala , y Santiago.	259	Estraña manera de passar el río de la Madalena.	356
Desseo grande del Rey en lo que toca à la conversion de los Indios.	225	Exército de Almagro sale del Cuzco.	248
Descontento de Alonso de Alvarado en el Cuzco.	230	Exercito de Pizarro se halla muy descòncertado.	286
Despueblan la ciudad de Almagro.	262	Exercito de la Florida llega à Ocali.	351
Descripcion de la Provincia de Honduras.	280	Llega à Apalache.	354
Despachos de Pizarro à Lorenzo de Aldana.	288	F.	
Descubren la conjuracion contra Hernando Pizarro.	300	F abricas de los Moxos como son.	310
Descripcion del nuevo Reyno de Granada.	309	Fama de las riquezas que hallò fray Marcos de Niza.	347
Descripcion de las montañas de Abibe.	323	Fator Salazar buelve à Mexico.	315
Descripcion de la Provincia de Guamanga.	330	Federman maltrata los Indios.	374
Desafio de Alonso Gomez de Alvarado.	298	Embia dinero à Flañdes.	335
Desafio de Diego de Alvarado à Hernando Pizarro.	369	Su gente en el nuevo Reyno de Granada.	308
Determinacion de ir contra Mango.	246	Floridos persuaden à los Castellanos , que curen los enfermos.	276
Dias fatales quales son.	302	Matan el cavallo à Vasco Porcallo.	341
Diego de Sandoval embia soldados à Popayan.	304	Prenden à Grajal.	359
Diego de Alvarado ruega por Alonso de Alvarado.	240	Llaman à los Castellanos , vagamündos.	350
Salva la vida à Hernando Pizarro.	242	Valerosos en pelear.	346
Se opone al parecer de Orgoñez.	244	Son vengativos.	217
Dessea la paz.	254	Que dezian de los Castellanos , que los caravan.	217
Va à tener en sé al Cuzco.	269	Forma de caminar el exercito Castellano.	354
Viene à Castilla.	328	Fortuna que cosa es.	239
Muere en sospecha de veneno.	369	Francisco de Montejo Governador de Honduras.	221
D. Diego de Almagro queria pelear con Alvarado.	239	Francisco de Chaves prende à Holguin.	238
Embia persona al Rey.	280	Francisco de Godoy avisa à Almagro , que le quieren prender.	257
Que responde sobre matar al Marqués Pizarro.	297	D. Francisco Pizarro sabe la prision de sus hermanos.	236
Recebido por Governador del Perú.	301	Va caminando con su exercito.	243
Sale en campaña.	240	Quiere passar por lo que juzgaren terceros.	249
Embia por su Teniente à Garcia de Alvarado.	412	Trata , que Almagro vaya à Chile.	251
Diez mil Floridos se juntan contra los Castellanos.	352	Haze hostilidades.	252
Diferencias entre los del río de la Plata.	277	Acepta el compromisso.	254
Diferencia entre Alvarado , y Hernando Pizarro.	291	No quiere dar rebenes.	255
Diferencia entre Orgoñez , y Basco de Guevara sobre el lugar de la batalla.	293	Manda apercebir su exercito.	256
Dificultades en el viage de Pedro de Candia.	298	Loa la sentencia del juez.	260
Diferencias en el río de la Plata se componen	340	Dessea el concierto con Almagro.	265
Diferencias de la justicia de Sevilla con los Oficiales de la casa de la contratacion.	342	Puede dexar la Governacion à uno de sus hermanos.	268
Diligencia de los Religiosos en la conversion de los Indios.	224	Porque estava mal con Belalcaçar.	276
Discurso de Orgoñez sobre asegurar las cosas de Almagro.	243	No da oydos à la paz.	289
Division entre los soldados de Sedeño.	314	Va al Cuzco.	298
		Que dize à don Diego de Almagro de su padre.	310
		Va contra Mango.	323
		El , y Hernando Pizarro se desavienen.	333
		Francisco Cesar descubridor en la Provincia de Cartagena.	322
		Francisco Vazquez de Cornado socorre à Culiacan.	343

Sexta Decada.

<i>Va à descubrir à Culiacan.</i>	387	<i>Hambre muy grande en Popayan.</i>	317
<i>Descubre mucha tierra, y buelve à la Nueva Galicia.</i>	321	<i>Hernando Ponce pidió soltura de Hernando Pizarro.</i>	317
<i>Francisco de Chaves sale de Lima contra los Indios alçados.</i>	362	<i>Hernando Pizarro lo que deve hazer contra Almagro.</i>	228
<i>Francisco de Orellana va à la jornada de la Canela.</i>	365	<i>Es seguido de los Indios.</i>	228
<i>Va à reconocer un rio.</i>	366	<i>Se vé con Juan de Saavedra.</i>	229
<i>Francisco Preciado, y otros cierran con los Indios.</i>	384	<i>Quiere defender al Cuzco.</i>	232
<i>Francisco de Ulloa va descubriendo por el mar del Sur.</i>	384	<i>Hombre animoso.</i>	234
<i>Francisco de Carvajal que dixo à don Pedro Puerto Carrero.</i>	403	<i>Hombre dissimulado.</i>	267
<i>Fuero de los Hidalgos.</i>	343	<i>Governador del exercito de su hermano.</i>	288
<i>Fundacion de la ciudad de Arequipa.</i>	334	<i>Va con el exercito al Cuzco.</i>	290
<i>Fundacion de Villaviciosa del Pasto.</i>	334	<i>Atentado en no irritar à sus enemigos.</i>	362
<i>Fundacion de Cartago.</i>	362	<i>Da esperanza de vida à Almagro.</i>	300
G.		<i>Que dixo à Almagro sin compassion.</i>	301
G <i>abriel de Rojas saca del Cuzco la gente de Almagro.</i>	292	<i>Carga la muerte de Almagro à su hermano.</i>	302
<i>Nombrado por Governador del Cuzco.</i>	403	<i>Sale al encuentro a Pedro de Candia.</i>	302
<i>Que responde à Peralvarez Holgáin.</i>	405	<i>Perdona à Villagran.</i>	303
<i>Garcilaso defiende el paso de Abancay</i>	239	<i>Advierte al Marqués, que mire por si.</i>	333
<i>Garcidiaz Arias electo del Quito.</i>	239	<i>Hernando de Soto pide al Rey la conquista de la Florida.</i>	348
<i>Garcia de Alvarado va à Truxillo contra Alonso de Cabrera.</i>	402	<i>Procede cuerdamente en la Florida.</i>	350
<i>Haze matar à Cabrera.</i>	402	<i>Acomete à los Indios, y le matan el cavallo.</i>	313
<i>Dizen que prendan à Francisco de Chaves.</i>	408	<i>Sale à prender al Cazique de Apalache.</i>	355
<i>Gaspar Rodriguez va a socorrer à su hermano Peranzures.</i>	319	<i>Hernando de Alvarado no halla camino para passar adelante.</i>	332
<i>Gente que de los altos mira la batalla de Almagro.</i>	292	<i>Hidalgos en las Indias gozen de sus libertades.</i>	343
<i>Gente del Nuevo Reyno descubre à la de Belalcaçar.</i>	308	<i>Honrras à los muertos como las hazen los Indios en Bogotà</i>	214
<i>Gente de Orellana comen suelas de çapatos, y cosas tales.</i>	374	<i>Hostiales de perlas de Cubagua se acaban.</i>	314
<i>Gente Castellana del Cuzco muy interessable.</i>	405	I.	
<i>Gente principal que salió con Juan de Badillo de Cartagena.</i>	322	J <i>orge de Espira es confirmado por Governador de Venezuela.</i>	274
<i>Geronimo Lebron es recebido en el Nuevo Reyno, y buelve à Santa Marta.</i>	374	<i>Llega à Venezuela de su descubrimiento.</i>	312
<i>Tratà de bolver al Nuevo Reyno.</i>	338	<i>Jorge Robledo va à poblar à Anzerma.</i>	325
<i>Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco.</i>	363	<i>Haze quemar à un Indio, porque se llamó Ombruzà.</i>	336
<i>Que dixo sobre la muerte del Marqués.</i>	400	<i>Passa el rio de la Madalena, y entra en la Provincia de Pozo.</i>	356
<i>Gomez de Rojas es preso por Christoval de Sotelo.</i>	412	<i>Indios enfermos sanan por las oraciones de los Christianos.</i>	212
<i>Gonçalo Ximenez se hallà muy confuso en la Tora.</i>	212	<i>Nacion novelera.</i>	217
<i>Entra en Bogotà.</i>	214	<i>Deseân verse entre Christianos.</i>	228
<i>Embia à prender al señor de Bogotà.</i>	214	<i>En Bogota aborrecen la gente Castellana.</i>	272
<i>Halla mucha riqueza en Duytama.</i>	271	<i>Los del Nuevo Reyno inquietan mucho à los Castellanos.</i>	270
<i>Sale al descubrimiento de los llanos.</i>	273	<i>Los de Santa Marta gente feroz.</i>	274
<i>Entra en los Pambes.</i>	308	<i>Dexan el fuerte, y se retiran à la sierra.</i>	275
<i>Habla à los del Nuevo Reyno, y va à Castilla.</i>	337	<i>Los de Cali dociles, y ya no comen carne humana.</i>	275
<i>Porque se fué à Francia.</i>	338	<i>Los Timbues acuerdan de matar à los Castellanos.</i>	278
<i>Gonçalo Pizarro, y Alvarado llegan à la ciudad de los Reyes.</i>	250	<i>Caribes de la Isla de Santa Cruz.</i>	282
<i>Quiere dar contra Almagro.</i>	257	<i>Miran la batalla de las Salinas.</i>	293
<i>Apercibese contra los Charcas.</i>	329	<i>Pelean bien con los Castellanos.</i>	298
<i>Va al Quito.</i>	334	<i>Valientemente resisten el Passo del rio.</i>	304
<i>Haze la jornada de la Canela.</i>	365	<i>De Estevanico de Orantes buelven heridos.</i>	346
<i>Camina con trabajo, y hambre.</i>	366	<i>Que no se echen en las minas.</i>	307
<i>Capitan cuydadoso y animoso.</i>	367	<i>Maltratan la gente de Maracapana.</i>	313
<i>Gonçalo Diaz de Pineda entra en los Quixos.</i>	365	<i>Los de tierra de Popayan se comen unos à otros de hambre.</i>	317
<i>Gonçalo de Salazar hombre ambicioso.</i>	347	<i>Los del Collao acometen à los Castellanos.</i>	327
<i>Gracias à Dios como se descubre, y puebla.</i>	228	<i>Los que viven en casas fundadas sobre arboles.</i>	337
<i>Grandeza como se conserva mejor.</i>	238	<i>Los que comen carne humana cruda.</i>	358
<i>Guanuco y su sitio.</i>	363	<i>Que no vayan de unas tierras à otras.</i>	371
<i>Gúamanga recibe a don Diego de Almagro.</i>	403	<i>Siguen mucho à Orellana.</i>	376
H.		<i>Indio notable nadador se escapa de los Castellanos.</i>	383
H <i>ado ò destino que cosa es.</i>	295		
<i>Hambre grande que se passa en el rio de la Plata.</i>	277		

Indianos pretendientes todos pruevan lo que quieren.	250	Parte contra Sebastian de Belalcazar.	305
Indio que nuevas da à los Castellanos de la tierra.	298	Quita los Indios à Sandoval.	316
Insolencia de los Pizarros muy grande.	288	Manda que no salgan soldados del Quito.	316
Insolencias de los soldados el dia de la muerte del Marqués.	301	Entra en Popayan.	317
Instrucion para la residencia de Nuño de Guzman.	222	Va à Cali.	321
Instrucion à parte para el gobierno de la Nueva Galicia.	223	No dexa poblar à Juan de Badillo.	323
Instrucion Christiana de don Pedro de Mendoza à Juan de Ayolas.	277	Lumbre comola hizieron en la Isla de la Serrana.	283
Insolencias de los soldados Pizarros.	335	M.	
Instrucion de Vaca de Castro.	370	Machiparo gran señor Indio.	376
Juan de Saavedra descubre à los Pizarros.	228	Mala, lugar señalado para juntarse los arbitros.	253
Embia à requerir à Hernando Pizarro.	229	Mala vision que tuvo un marinero por una blasfemia que dixo.	290
Aguarda la orden del Adelantado.	229	Manifestacion de lo que viene de las Indias, provechosa.	316
Juan Perez de Guevara cae herido.	239	Mango suspende la guerra.	227
Juan de Guzman, y otros aconsejan, que los Pizarros presos se embien à Castilla.	249	Mango trata mal al Capitan Ruy Diaz.	230
Requiere con la cédula del Rey, para venir à Castilla à Pizarro, y le prende.	284	Dessea rotura entre los Castellanos.	232
Se suelta, y se va à Almagro.	287	Retirase à Viticos en los Andes.	297
Juan Fernandez Governador del exercito de Sedeño muere.	313	Sale contra Villadiego.	328
Juan de Ayolas muerto por los Indios.	341	Pelea contra los Castellanos.	329
Juan Ortiz en la Florida como salido de cautiverio.	349	No quiere pacificarse, aunque el Marqués lo procura.	332
Conocido por la señal de la Cruz.	349	Hombre cruel.	227
Juan de Ampudia va à vengar la muerte de Añasco, y de los otros Castellanos.	360	El Marqués acuerda de hazer la guerra à Mangogo.	332
Juan de Rada va al llamamiento del Marqués Pizarro.	397	Echa de su casa à don Diego de Almagro.	364
Que dezía, quando iba à matar al Marqués.	400	Que intencion tuvo en embiar su hermano à las Provincias de abaxo.	365
Trata, que se aperecha don Diego de Almagro.	405	Francisco de Ulloa va à descubrir por la mar del Sur con tres navíos.	382
Compone las diferencias entre Chaves, y Sotelo.	406	Descuydado en sus cosas.	396
Està muy enfermo.	410	Que nueva tiene de Vaca de Castro.	397
Haze matar à Orihuea.	403	No da credito al aviso que le quieren matar.	398
Muere.	411	Quien estava con él quando los de Chile le acometieron.	399
Junta para componer las competencias de la justicia ordinaria, y la casa de la contratacion.	343	Que hizo quando sípo, que le iban à matar los de Chile.	399
Junta que manda el Rey se haga en Mexico.	224	Fué obedecido en mas de novecientas leguas.	400
Jurisdiccion de la Chancillería de Panamá, en que Provincias se estiende.	306	Fray Marcos de Niza tiene malas nuevas de Estevanico.	346
L.		Entra descubriendo la tierra.	344
Aguna grande en la cumbre de las montañas de Pasto.	335	Tiene noticia de las siete ciudades.	345
Langosta destruye los mayzales.	276	Halla mas noticia de Cibola.	346
Leopira Indio valiente en la Provincia de Cerquin guerrea con los Castellanos.	278	No embargante la muerte de Estevanico, passa à Cibola.	347
Muerto, y la guerra se acaba.	282	Matan à Ruy Diaz à sangre fria.	295
Ley en favor de los Hidalgos.	343	Matan à Rodrigo Orgoñez debaxo de buena fé.	295
Licenciado de la Torre contra Nuño de Guzman.	224	Minas de oro en Tucuyo.	212
Licenciado Spinosa que aconseja à Pizarro, y Almagro.	244	Minas se comiençan à descubrir en los Charcas.	330
Licenciado Gallegos con los navíos se buelbe à Santa Marta por el rio grande.	273	Miserable estado de la gente Castellana.	319
Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira.	274	Montejo embia à visitar à don Pedro de Alvarado.	339
Licenciado de la Marcha, va por Pesquisidor à Venezuela.	282	Moxcas que armas usavan.	309
Licenciado Castañeda embia en seguimiento de Antonio Sedeño.	313	Moneda que se deve labrar en Nueva España.	281
Licenciado Juan de Badillo va à descubrir.	322	Que vestidos usan.	310
Licenciado Santacruz, Juez de Residencia en Cartagena.	338	Que mantenimiento usavan.	310
Licenciado Benito Suarez avisa al Marqués, que le quieren matar.	298	Como era el repartimiento del año.	310
Lison de Texada Oydor de Mexico.	224	Sus enterramientos como eran.	311
Lorenço de Aldana conjura, para libertar à los Pizarros.	249	Muerto resucitado en la Florida.	216
		Muerte, y sentencia del Adelantado.	301
		Muerte del Marqués Pizarro aixeron los Indios.	396
		Muerte del Marqués Pizarro admira la gente	402
		N.	
		Naos Trinidad se desaparece.	383
		Naos del Marqués del Valle passan gran frio.	384
		Navegacion de los dos navíos del Marqués del Valle.	382
		Navegacion de Nicaragua, para el Perú mejor que	

Sexta Decada.

Que de Panamá.	339	Paulo Inga hombre de buen seso murió Christiano.	230
Navegacion de Francisco de Ulloa, y sienten gran frio.	318	Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.	235
Navios Portugueses, que contratan en la Isla Española.	381	Escapase de Alonso de Alvarado.	238
Naturaleza de la nacion Castellana.	265	Embiste con Hernando Pizarro.	294
Naypes, ni dados no se lleven à las Indias.	315	Queda en el campo por muerto.	295
Nicolas Federman va en demanda del río grande.	212	Pedro de Candia pide el descubrimiento de Cabaya.	296
Notifica Pizarro la Provisión Real à los de su Campo.	263	Es preso de Hernando Pizarro.	303
Noticia que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola.	345	D. Pedro de Mendoza determina de bolverse à Castilla.	276
Nuevo Reyno, que temble tiene.	310	Pedro de Valdivia va à Chile.	334
O.		D. Pedro de Alvarado buelve à las Indias.	339
Ovejas de la tierra se aumentan.	371	Pedro de Puelles Governador del Quito obedece à Vaca de Castro.	394
Obispo Bastidas va à Governar à Venezuela.	274	Pedro de san Millan apressura la muerte del Marqués.	398
Obispo de Honduras el Licenciado Pedraza.	339	Peralvarez Holguin no quiere quebrantar su pleyto homenaje.	245
Obispado erigido en Mechoacan.	381	Peranzures que avia de procurar del Rey por Pizarro.	263
Obispo de Mexico dà al Rey el Patronazgo de un hospital que hizo.	381	Comiença la entrada.	303
Obispo primero de Mechoacan Basco de Quiroga.	224	Sale à Chuquiabo.	318
Oraciones, y sacrificios de los Indios por su vitoria.	329	Va à juntarse con Holguin la gente de la villa de la Plata.	408
Orden del Rey, para la conversion de los Indios de la Nueva Galicia.	223	Pesilencia en las tierras de abaxo.	317
Orden à don Antonio de Mendoza para la conversion de los Indios de la Nueva España.	224	Pizarros que responden al Adelantado.	231
Orden para el buen tratamiento de los Indios.	225	Trataron fingidamente con Almagro.	266
Orden de san Francisco instituye Provincia en Nueva España.	225	Salen con el exercito para Guaytara.	285
Orden del exercito de los Almagros.	293	Caminan por la sierra de Guaytara.	286
Orden del exercito de los Pizarros.	294	Dessecan la vengança.	287
Orellana toma possession por Castilla en el río de las Amazonas.	375	Disputan sobre el camino que han de llevar para el Cuzco.	290
Labra un bergantin.	375	Publican, que los de Chile embian à matar à Vaca de Castro.	394
Sigue su viage por el río.	375	En todo caso quieren la guerra.	269
Halla ovejas del Perú.	377	Platica entre los dos hermanos Pizarros.	267
Llega à la tierra de las Amazonas.	377	Pretension de Gonçalo Pizarro de la Governacion del Quito.	287
Halla grande resistencia en los Indios.	378	Premática del vestir para Nueva España.	281
Es seguido mas de mil leguas de un pajaro.	379	Presos en la batalla de las Salinas.	295
No puede salir del golfo de Paria.	380	Premática del vestir se mandà suspender.	335
Navegò por el río mil, y ocho cientos leguas.	380	Privilegios de la Orden de santo Domingo se guarden.	315
Orgoñez manda matar à Alonso de Alvarado.	240	Preguntas de los Indios al interprete de Alarcon.	390
Habla à Almagro, y su respuesta.	255	Prenden à los mensajeros de Almagro.	251
Que responde à Almagro.	266	Principales del exercito hablan à Mercadillo.	321
Oro, y plata de particulares toma el Rey; y los situa en juros.	308	Principe, ò Capitan no deve pedir consejo manifestando su voluntad.	256
Oydores de la Audiencia de Panamá, y la orden que se les dà.	305	Provincial Bovadilla juez apassionado.	254
P.		Procurador del Adelantado apela de la sentencia del Provincial.	260
Panches Indios muy guerreros.	309	Provisión Real tocante à las Governaciones de Pizarro, y Almagro.	263
Panfilo de Narvaez, y los de su armada perecieron.	215	Provisones Reales, para que Pizarros, y Almagros dexassen las armas.	305
Pareceres sobre la forma de la Governacion del Perú.	370	Provisión Real acerca de la tassacion de los tributos de los Indios del Perú.	306
Pareceres sobre ir en demanda del Adelantado.	244	Q.	
Parecer de Rodrigo Orgoñez de bolver sobre los Reyes.	296	Quexas contra el Licenciado Juan de Badillo.	282
Parecer de los Almagros en la diferencia con los Pizarros.	244	Quexas de la gente de Pedro de Candia, y de Hernandò Pizarro.	298
Partir la hostia es solemnidad de juramento al uso antiguo.	231	Quillacungas, y sus costumbres.	335
Pascual de Andagoya Governador del río de san Juan.	335	Quibiria en quarenta grados de la altura del Polo.	388
Quiere resistir à Belalcazar.	373	Que no salgan soldados del Quito.	316
Patente de don Francisco Pizarro, que contiene.	258	Quimbaya Provincia, y sus costumbres.	362
Patente de don Diego de Almagro, que contiene.	259	Quibiria que tierra es, y que calidades tiene.	387
		Que se casen los Encomenderos.	342
		Quimbaya Provincia se va à reconocer.	361

Tabla de la Sexta Decada.

<p style="text-align: center;">R.</p> <p>Ratificación del concierto entre Almagros, y Pizarros. 262</p> <p>Razones contra algunas opiniones de la Monarquía Indiana. 280</p> <p>Religion de los Indios de Abibe. 323</p> <p>Repartimientos se pueden trocar. 315</p> <p>Reprehension à la Audiencia de Santo Domingo por aver alterado la moneda. 316</p> <p>Repartimiento general que haze el Marqués Pizarro. 363</p> <p>Respuesta de Pizarro al requerimiento de Juan de Saavedra. 229</p> <p>Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa. 245</p> <p>Respuesta del Adelantado al Licenciado Espinosa, y su replica. 246</p> <p>Respuesta de Almagro à Pizarro. 253</p> <p>Respuesta del Adelantado al auto del padre Bovadilla. 265</p> <p>Respecto que deven tener los soldados à su Capitan, y superior. 321</p> <p>Responde con Francisco Pizarro à los procuradores de Almagro. 252</p> <p>Residencia contra don Pedro de Heredia. 282</p> <p>Resolucion prudente del Rey con los Pizarros. 305</p> <p>Residencia tomada por juez sin zelo, no es de fruto. 382</p> <p>Reynoso cabo de los Castellanos de Sedeño. 314</p> <p>El Rey quiere que se reduzga à Mango. 268</p> <p>Embia ordenanças para el buen tratamiento de los Indios. 268</p> <p>Dà titulo de ciudad, y Armas à los Reyes. 278</p> <p>Que ordena para el río de la Plata. 278</p> <p>Perdona à los del Río de la Plata, que comieron carne humana. 278</p> <p>Escribe à Mango. 371</p> <p>Escribe à los conquistadores del Perú. 371</p> <p>Habla à Vaca de Castro. 372</p> <p>Manda que la Cruz de la vega se tenga en grande veneracion. 381</p> <p>Ritos, y costumbres de los del Tucuyo. 212</p> <p>Río de los Omopalcas quanto tarda en passarse. 304</p> <p>Río de la Trinidad, porque assi llamado. 377</p> <p>Río de la Plata tiene grandes crecientes. 341</p> <p>Río negro que entra en él de las Amazonas. 377</p> <p>Robledo va à la Provincia de Ocuzca. 336</p> <p>Rodrigo Orgoñez, que aconseja sobre la prision de los Alvarados. 238</p> <p>Passa el río de Abancay. 239</p> <p>Insta por la muerte de los Pizarros. 242</p> <p>No quiere juyzio de arbitros. 253</p> <p>Sale contra Mango. 246</p> <p>Contradize las vistas con los Pizarros. 256</p> <p>Quiere dar la batalla de dia. 292</p> <p style="text-align: center;">S.</p> <p>Sagipa va à la guerra contra los Panches, y le ayudan los Castellanos. 272</p> <p>Sal en el Nuevo Reyno se halla adonde se haze. 213</p> <p>Era grande contratacion de los Moxcas. 309</p> <p>Sal Alegra la gente con indicio de hallar buena tierra. 213</p> <p>Samudoco señor de la tierra de las esmeraldas. 271</p> <p>Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma. 295</p> <p>San Miguel de Piura titulo de ciudad. 268</p> <p>Santa Fe de Bogotà como se puebla. 308</p> <p>Sandoval procura embiar soldados à Belalcazar. 316</p> <p>Santelmo sobre la nao Trinidad. 383</p> <p>Sebastian de Belalcazar puebla à Timaná. 337</p> <p>Va à la Corte. 338</p> <p>Es Governador de Popayán. 372</p> <p>Sepultura rica que halla Francisco Cesar. 322</p> <p>Segunda batalla con los Paezes. 361</p> <p>Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado. 243</p> <p>Sentencia que pronunciò el Provincial Bovadilla en la disension de Curzco. 260</p> <p>Sentimiento del exercito de Almagro por la sentença del Provincial. 260</p> <p>Sentimiento de los Soldados por la muerte del Adelantado. 301</p> <p>Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro. 302</p> <p>Socorros que acuden al Perú. 236</p> <p>Soldados de Chile buelven al Perú. 226</p> <p>Secorro llega à los Castellanos. 378</p> <p>Descontentos por la suspension de armas. 233</p> <p>Resuelvense de salir à la campaña à pelear con los Pizarros. 292</p> <p>Ayrados contra el Marqués Pizarro. 363</p> <p>Aborrecen al Marqués don Francisco Pizarro. 394</p> <p>Desesperados por su pobreza. 396</p> <p>Van à buscar à Juan de Bada, y para que. 397</p> <p>Consultaron sobre la muerte del Marqués. 298</p>	<p style="text-align: center;">M.</p> <p>Matan à Francisco de Chaves el que seguia el bando Pizarro. 400</p> <p>Saquean la casa del Marqués Pizarro. 400</p> <p>Que resuelven que se haga muerto el Marqués. 401</p> <p>Hazen que escrivia Picado à Alonso de Alvarado. 402</p> <p>Que intencion tienen en aquellas rebueltas. 403</p> <p>Que discurren sobre lo que han de hazer. 410</p> <p>Determinan de ir al Cuzco. 411</p> <p>Soldados de Sedeño no obedecen las Provisiones del Juez Canstana. 313</p> <p>Soldados de Mercadillo le protestan, que se retire. 321</p> <p>Soffiego en que se vivia en el Perú. 395</p> <p>Sospechas de los Indios contra los Castellanos. 229</p> <p>Sotelo, y Orgoñez ponen fuego à la casa de los Pizarros. 234</p> <p>Sabaujaque Cazi que amigo de Castellanos. 229</p> <p style="text-align: center;">T.</p> <p>Tesoro grande que se pierde en esta jornada de Peranzurez. 304</p> <p>Timbues acuerdan de matar à los Castellanos. 278</p> <p>Timaná tiene mucha coca. 276</p> <p>Titulo de Marqués dà el Rey à don Francisco Pizarro. 276</p> <p>Tormenta de los navios de Alarcon. 388</p> <p>Tormenta que padece un navio de Santo Domingo. 283</p> <p>Trabajos que padece la gente del río de la Plata. 276</p> <p>Trabajos que se passan en el descubrimiento de Peranzurez. 303</p> <p>Truxillo titulo de ciudad. 268</p> <p>Tucaya Provincia al Nordeste de Cibola. 386</p> <p>Tucuyo valle bueno para poblar, y su assiento. 212</p> <p>Tunja, y Velez funda, y puebla Gonçalo Ximenez de Quisada. 309</p> <p style="text-align: center;">V.</p> <p>Vaca de Castro que ha de hazer en Santo Domingo, Puerto Rico, y Tierra firme. 372</p> <p>Que instruccion lleva à las Indias. 396</p> <p>Parte para las Indias, y llega à la Ista Española. 394</p> <p>Se embarca para el Perú. 394</p> <p>En la mar del Sur se vé en trabajo. 305</p> <p>Padece hambre, y peligro de muerte. 395</p> <p>Manda à Belalcazar, que Andagoya buelva à Cali. 405</p> <p>Sabe la muerte del Marqués Pizarro. 406</p> <p>Embia personas à todas las ciudades del Perú. 409</p> <p>Tiene la confirmacion de la muerte del Marqués Pizarro. 408</p> <p>Determina de ir luego al Perú. 409</p> <p>Vacas de Cibola, y sus llanos. 386</p> <p>Valentia de Christoval de Segovia. 375</p> <p>Valor de los Castellanos, y promtiud à los trabajos. 297</p> <p>Vasco Porcallo de Figueroa va à prender al Cazi que Hirriaguá. 350</p> <p>Vengança de los Indios de Paucora contra los de Pozo. 358</p> <p>En Venezuela no quieren por Governador à Federman. 274</p> <p>Venta de los cavallos para comer. 319</p> <p>Verdad que es dissimulacion: y simulacion que es. 231</p> <p>Veynte, y siete Castellanos de Sedeño pelean con mil Indios. 314</p> <p>Veynte, y cinco leguas se caminavan cada dia por el río Orellana. 374</p> <p>Vecinos de Coro se queixan de Federman. 212</p> <p>Vecinos de los Reyes se agravian de la poblacion de Guanuco. 363</p> <p>Viaje de trèynta cavallos, que buelven à la marina en la Florida. 355</p> <p>Vicio general de beber en todos los Indios. 357</p> <p>Villadiego sube trabajosamente la sierra. 328</p> <p>Villa de la Plata, porque se le diò este nombre. 331</p> <p>En estas rebueltas de la muerte del Marqués toma por Capitan à Peranzurez. 407</p> <p>Vitoria de Almagro en Abancay. 240</p> <p>Vitoria de las Salinas se declara por los Pizarros. 213</p> <p>Vitoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas. 329</p> <p>Vitacucho Florido pide perdon à Soto. 352</p> <p>Trata segunda vez contra los Castellanos. 353</p> <p>Volcan junto Arequipa. 363</p> <p style="text-align: center;">Y.</p> <p>Yalcones Indios guerreros se rebelan. 359</p> <p>Yalcones acometen al Capitan Añaeto. 359</p> <p>Yalcones, y Paezes usan crueldades con los Castellanos. 359</p> <p>Yerva ponçosa de arbol. 219</p> <p>Yllatopa sale à pelear con Alonso de Alvarado. 326</p> <p>Yllan Suarez avisa al Marqués, que se guarde de los de Chile. 364</p> <p>Avisa al Governador de la desgracia de Villadiego. 329</p> <p>Embia à Villadiego contra Mango. 328</p> <p>Yuea, porque se hallò tanta en la jornada de Gonçalo Pizarro. 367</p> <p style="text-align: center;">Fin de la Tabla de la sexta Decada.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





